EL
MARAÑON,
Y
AMAZONAS.

BIBLIOTECA NACIONAL

EL MARAÑON, Y AMAZONAS.

HISTORIA DE LOS DESCVBRIMIENTOS, ENTRADAS, Y REDVCCION DE NACIONES.

TRABAJOS MALOGRADOS DE ALGVNOS
CONQVISTADORES, Y DICHOSOS DE OTROS,
ASSI TEMPORALES, COMO ESPIRITVALES,
EN LAS DILATADAS MONTAÑAS,
Y MAYORES RIOS DE LA AMERICA.

BIBLIOTECA NACIONAL

ESCRITA
POR EL PADRE MANVEL RODRIGVEZ,
DE LA COMPAÑIA DE IESVS,
PROCVRADOR GENERAL
DE LAS PROVINCIAS DE INDIAS,
EN LA CORTE DE MADRID.

CON LICENCIA.

EN MADRID, EN LA IMPRENTA de Antonio Gonçalez
de Reyes. Año de 1684.

AL GENERAL DON GERONIMO BACA DE
Vega, Governador, y Capitan General por ſu Mageſtad, de el
Govierno de San Franciſco de Borja, y Provincia de los
Maynas, de la Iuriſdiccion de Quito, Frontera de
las Conquiſtas del Marañon, en el
Reyno de el Perû.

DEDICATORIA.

DEDICO Por obligacion eſta Hiſtoria, à quien es dueño de los ſuceſſos que contiene: A quien en el origen de ſu aſcendencia, ò en las operaciones de ſu actividad, ſe deben los principios felices, los medios eficaces, y los fines glorioſos, que ſe eſperan en las Conquiſtas de el Marañon, y Amazonas (en la reduccion, digo, de ſus retiradas Naciones, que à eſtas eſpanta, como eſtruendo de guerra la voz, de conquiſta, y Conquiſtadores:) merecieron alli por ſus empreſas, y ſus triunfos eſtos titulos, los Progenitores de V.m. y nuevamente los tiene por ſu Mageſtad ſu decẽdiente; no tãto por la herẽcia de ſus antepaſſados, en lo que obraron cõ las armas; quãto por el genio de ſus procedimientos, con el zelo de ſu Chriſtiandad, en las Vegas del Marañon: alli ſupieron ſer Conquiſtadores de voluntades eſquivas; ganar como à racionales, los que ſe acreditaban fieras en la habitaciõ, y propriedades: ſus entradas no eſpãtaban, ſino atraìan, porque ſus armas eran de fuego de caridad, para dàr vida; y no de el natural, que violenta el artificio, para la muerte: la mira de ſus tiros, era â las almas, para abrazarlas; y no â los cuerpos, para herirlos: ſupieron (por dexar mas palabras) ſer aclamados, no Governadores, ſino Padres de ſu govierno, y conſiguieron (que es lo mas) quitar el horror al nombre de Conquiſtadores, y juntar eſſos titulos à lo ſecular, con las realidades de Miſsioneros, à lo Religioſo, para remedio de muchas almas.

La reduccion de los Maynas, centro de las Naciones del Marañon, empeçò juntamente como Conquiſta, y como Cultura Evangelica, abraçaron la paz, como recibieron la Fè, por el oìdo, con voz de alago, que los atraxo; no con eſtruendo, que los retraxeſſe: buenas palabras, y mejores obras, los ganaron para Dios, y los reduxeron à Pueblos, como ſe verà en eſta Hiſtoria, que devia intitularſe: *Conquiſta Evangelica*, y eſſa ſe ha de referir, aunque es otro ſu titulo, por lo que conocerà el diſcreto: y deviendoſe en lo humano eſta Conquiſta en ſus principios à los Progenitores de

V.m. y à ſu actual fomento en ſus progreſſos, deuda es el dedicarla, al que es dueño de aquel campo, y de ſus frutos: demàs, que mucho de ella, lo deve mi pluma à la executoria bien eſcrita de la nobleza, y meritos de V.m. y ſus calificados Aſcendientes: ſus papeles vinieron à mis manos, para que confirmaſſe ſu Mageſtad ſu nuevo titulo de Governador, que renunciô el General Don Iuan Mauricio Baca de Vega, y en ellos conſta de la introduccion de nueſtra Santa Fê, en eſſas montañas: de la fundacion de la Ciudad de San Franciſco de Borja, hecha por el General Don Diego Baca de Vega, conforme à ſus capitulaciones con Don Franciſco de Borja, Principe de Eſquilache, y Virrey del Perû, que le diò aquel Govierno, el año de diez, y ocho, por ſu vida, y la de ſu hijo, Don Pedro Baca de Vega.

De eſte memorable Cavallero en los ardimientos de ſu mocedad, conſta la prudencia, Chriſtiandad, y zelo de que vsò, mas q̃ de ſu valor, para ſentar el comercio de dicha Ciudad con los Indios de aquella Nacion, ſin bejaciones de ſus Soldados, armados, ſolo para freno, que no les dexaſſe llegar â precipicios: y como ſolicitò ſe encargaſſe de ſu reduccion la Compañia de Ieſus, y lo que favoreciò las fundaciones de los primeros Pueblos: por ſu muerte ſe vê en dichos papeles, como el Conde de Alva de Liſte Virrey del Perû, diò el Govierno à ſu hermano, el General Don Iuan Mauricio Baca de Vega, y como concurriò en la Ciudad de Lima el Padre Lucas de la Cueba, como Cura de la Ciudad de Borja, à manifeſtar lo que convenia, no ſalieſſe de ſu caſa el Govierno de los Montes del Marañon: Informò bien al Virrey del eſtilo de Padres, que tenian con aquellos Indios, de ſu zelo, y deſinterès, pues con muchos gaſtos de ſu caudal, y ningunas vtilidades hazian alto en aquella frontera à los Miſsioneros, encargados de la converſion de aquellas Naciones, y alli conſtò tambien del numero ya reducido de Familias: y finalmente en el nuevo titulo, que ſe le diò al dicho General, el año de cinquenta, y ſeis, conſtò quan inſeparables eran los Conquiſtadores, y los Miſsioneros del Marañon, y ſus titulos, pues en el meſmo del Govierno al ſeñalar ſu juriſdiccion, y diſtrito, ſe dize ſea eſte todo el eſpacio en que andan los Miſsioneros de la Compañia, como ſe puede vèr en la Hiſtoria, lib. 3. cap. 15.

Por eſtos titulos ſe vè, quan de derecho, y de mi obligacion, es dedicar à V.m. eſte libro, cuyo material es en tanta parte de la executoria de ſus ſervicios, y titulos de ſus honores: Tambien la confiança de aberlos remitido à mis manos, pide ponga yo de mejor letra en la ſuya, vna executoria impreſſa de las mayores calidades de ſu Caſa, contenidas en eſta Hiſtoria, q̃ viene â ſer la de ſus acciones de Chriſtiandad heroica, en que conſiſte la verdadera nobleza; que para la de ſus mayores, en Guerras, y Conquiſtas, harto cõtienen los papeles autenticos de ſus empleos, con que ganaron mucho nombre: Pero el de la proſapia, por mas iluſtre que ſea, ſabe V.m. que ſiendo bueno, para que alguna mala memoria, no ſaque colores al roſtro, y para que ſubiendo la viſta al origen, halle cõformes las calidades paſſadas, con las preſentes, no es baſtante para influir meritos perſonales, que piden propio, ê immediato principio, q̃ los obre; ni aprovecha para el luſtre, como tiñe para el deſdoro, lo diſtante de los progenitores, en cuyos hechos no tiene propiedad el deſcendiente, ſegun aquella diſcreta, y bien medida ſentencia.

Nam genus, & Proavos, & quæ non geſsimus ipſi, Ovidio.
Vix ea noſtra voco.

Eſtos meritos de ſus mayores, y los de ſu perſona, eſtàn bien conocidos de ſu Mageſtad, y de los Miniſtros de ſu Real Conſejo de Indias, por la grande relacion, que ſe formò de ellos, aun ſin expreſſarſe del todo, los muchos ſervicios, que hizieron aquellos, y que ha hecho V.m. à entrambas Mageſtades: de la Diuina, ſeguros eſtàn los premios, ò poſſeìdos, ò eſperados: y la Catolica Mageſtad de nueſtro Gran Monarca, confirmò ya el año paſſado de ochenta, y tres, el govierno de por vida en la de V.m. que deſea aquella Provincia, ſea muy dilatada, y feliz: eſta merced es ya ſin exemplar en los pueſtos de Indias, y el que tienen todos, para los procedimientos, en los Governadores de los Maynas, ſiendo aſsi, que le imitaràn pocos, no podrâ ſervir para los honores à muchos: algunos quizà, ſe alentaràn à copiar qual, ò qual de ſus acciones, que por mas que ſe obren en lo eſcondido de las montañas del Marañon, de ellas en ecos de la fama, ſalen, y ſe eſparcen por el dilatado Reyno del Perû, en que han tenido la debida eſtimacion de ſus Virreyes, como ſe verà en la Hiſtoria, y aunque en ella ſolo las toca mi pluma, eſpero reſultarà baſtante buelo de ſu nombre por eſtos Reynos, ſiendo tan conocido en Europa, como aplaudido en la America.

Haziendo, pues, eſte obſequio, debido â quien es el Patron de las Miſsiones, que tiene la Compañia en los Maynas, y debiendo tambien executarle por el Mecenas de mi Hiſtoria, he recogido para ella en eſta Corte, tan diſtante de eſſos montes, algo de lo mucho obrado en ellos, por los Conquiſtadores, y Miſsioneros de ſus Naciones: ſi ſus noticias las diera alguno de ſus habitadores, que las han tenido â la mano, y à la viſta, fuera el conjunto dellas eſtimable ramillete de varias flores fragantes, y viſtoſas: y aunque à eſtas, y ſus frutos producidos, ſolo para Dios, los han ocultado â los ojos humanos, no ha dexado de recoger algo de todo mi diligencia, y ſin ſer de propria eleccion lo adquirido, como la tubo el Poeta en otros campos.

Virg. Eneid.

—— Egreſſus ſivlis vicina coegi,
Vt quamvis avido parerent arva Colono.

Con todo, ſiendo flores de aquellas ſelvas del govierno del Marañon, las que contiene mi Hiſtoria, han de ſer gratas al dueño de aquel campo: *Gratum opus agricolis*. Y eſpero ande en mano de V.m. como ramillete agradable, por ſer de flores propias, eſte libro, aunque la compoſtura de ſu variedad, tenga de la mia el deſaliño, por mas, que con agrado aya procurado ſu debida colocacion.

El primer Conquiſtador, y Governador de aquellos montes, fue el General Don Diego Baca de Vega, iluſtre abuelo de V.m. y no sê ſi le alabaràn todos, la eleccion, y el guſto de aber pretendido aquel empleo, ò ſi al Virrey del Perû ſe le aplaudirà aberſele dado, como premio de ſus meritos, que no parece lo fue aquella Conquiſta, y quizà la abrà juzgado alguno deſpecho de ſu poca fortuna el aberla acetado: ſervicios de guerra viua en la Coſta, y Tierra Firme de Santa Marta, ſe pagan con el deſtierro de vnas montañas incultas, en que ſe ſabe, que padeciò deſtrozos el Exercito formado de Pizarro? Vn Capitan Reformado de la Infanteria del Callao, que abia trabajado en Conquiſtas, y en rechazar al Inglès en Panamà, con tanta reputacion, no debia tener pueſto en vna Ciudad para ſu deſcanſo? Todos los que lo repararon al principio, aplaudirian deſpues lo hecho, teniendolo por propria pretenſion ſuya, diſpueſta por Dios para ſu gloria en los montes del Marañon: no ſe le dieron por premio de ſus meritos à lo humano, ſino para merito de mucho premio prevenido de Dios, abiendoſe de introducir por ſu medio ſu Santa Fè, en aquellas Naciones: ſu valor encaminado de ſu zelo, y el que heredaron ſus decendientes, fue el que abriò puerta, y caminos para tan baſta Region, y el que quitò lo formidable â la mayor fiera de aquellos montes, que es el Rio Marañon, como dirâ la Hiſtoria, ſugetandole, à peſar del demonio, â que fueſſe vereda para deſcubrir ſus Naciones, y llevarles la luz del Evangelio: ſu obrar alli, lo manifeſtò todo diſpoſicion divina, y aun por otras circunſtancias, parece debemos juzgarle, y à toda ſu Proſapia, por muy propia, y eſcogida de Dios, para ſu gloria en aquellos montes.

Quê nombre han tenido, deſde el primero al vltimo, eſtos

Governadores del Marañon? Don Diego, Don Pedro, y Don Iuan Baca de Vega. Pedro? Iuan? y Diego? Pues como ſe ha de negar que eſſos han de ſer los eſcogidos para la gloria de Dios en aquellos montes, como los tres, que eligiô Chriſto para el Tabor: *Aſſumpſit Ieſus Petrum, & Iacobum, & Ioannem Fratrem eius, & duxit illos in montem excelſum ſeorſum.* Si han ſido de los meſmos Matth. 17. nombres, y para oſtentacion de la gloria de Dios, eſſos tres Governadores de aquellos montes, no los hemos de juzgar eſcogidos de Dios, para introducir ſu Santa Fê en ellos? Para mi es indubitable, y aun lo perſuade mas, el que ſi Pedro deſeò fabricar en el Tabor tres Tabernaculos para Chriſto, y los que le aſsiſtian; Don Pedro Baca de Vega, que fue el mas ardiente, y aſsiſtente en el Marañon, fue el que fomentò las tres primeras Fundaciones de Igleſia, y Pueblos en la Nacion de los Maynas.

Pero que dirèmos de V. m. que en ſu nacimiento no eligiò vno de los tres nombres, para que por èl le juzgaſſemos tambien elegido para Governador de aquellos Deſiertos, por incultos? Diremos, que tambien neceſsitaban los del Marañon, como los Deſiertos de Syria, de vn Geronimo: nombre es tambien el de Geronimo, apetecido de los montes, y aſsi por èl, como por los renombres de Baca, y de Vega, eſtaban pidiendo de juſticia, que los governaſſe, el que ſucede en ellos, en el zelo, y Chriſtiandad, como tambien en el valor à ſus Progenitores: La niñez de V. m. gozò las enſeñanças en todo, de ſus dos tios, Don Pedro Baca de Vega, y Don Iuan Mauricio: y no ſiendo ſobrino por la Baronia, ni ſu edad capaz para las experiẽcias trabajoſas de aquellos montes, neceſsitaba de vn nombre, que le inclinaſſe â ſu ſoledad, y aſperezas: y fue muy apropoſito el de Geronimo, como ſe ha viſto; pues apenas ſe viò Governador de ellos, quando baxò à la Frontera de ſus Conquiſtas, y aſsiſtiò alli, dando ordenes muy favorables â los progreſſos de aquella nueva Chriſtiandad, haziendo pagas, y ſocorros de ſu propio caudal à los Soldados de aquel Preſidio, coſteado ſolo de ſu zelo, dandoles armas, y municiones para el reſguardo de los Pueblos de ſu diſtrito, y caſtigando en èl vna Nacion rebelada, que abia quitado la vida â vn Miſsionero, con barbara fiereza.

Eſtas acciones de la eſtrena de ſu govierno, pedian, y piden ya Hiſtoria larga, y aunque, como aqui, ſolo las toco en la que eſcrivo, en ella ſe bolverân à vèr con mas particularidad: y viſto aora, como ha llenado ſu nombre, aplicando ſu perſona à la entrada en aquellos Deſiertos, y quã doblados aplauſos ha adquirido para el renombre de Baca, y de Vega, tan calificados ambos, no neceſsito de hazer Epigrãmas para ſu elogio, pues vn diſtico de Ovidio à ſu Maximo, parece habla de los nombres, calidades, y Nobleza de DON GERONIMO BACA DE VEGA.

Ovidio ad Maxim.

Maxime, qui tanti menſuram nominis imples:
Et geminas animi nobilitate genus.

O Maximo (dize) y podemos dezir, ò Geronimo (que el Maximo le llamamos, como el Magno à S. Gregorio) que bien llenas quanto dize tu grande nombre, el propio de ſu perſona, y el de ſus Aſcendientes, que ha ſido Maximo, ò muy grande entre todo nõbre famoſo de Conquiſtadores, y le han llenado con obras, y empreſas de ſu meſmo tamaño, de ſu meſma magnitud: Si fue celebre en las Mõtañas del Marañon, aſsi el Apellido Iluſtre de Baca, como el de Vega de ſu proſapia, ſu valor, ſu generoſidad, zelo Catholico, y todas ſus acciones han recibido de las de V. m. doblado luſtre, que vna por vna han dado aumento à ſu Nobleza:

Et geminas animi Nobilitate genus.

En la ſuceſsion de ſu Caſa, ſea tambien herencia la de los nombres, como la de los meritos, y los pueſtos: entre en ſus Deſcendiẽtes, como el Patrimonio, y Vinculos de Mayorazgo, el caudal de las virtudes, que tanto han reſplandecido en ſus Progenitores: No paſſen à mas nombres, que el de Pedro, Iuan, Diego, y Geronimo, para que aun el nombre los incline â aquellos montes, y los ſeñale para el pueſto de ſu govierno, y en ellos ſe adelante la grande gloria de Dios en la Chriſtiandad de que gozan: No pierdan ſus reducciones, ni la voz, que les recrea el oido en eſſos nombres tambien recebidos en el Marañon, como los renombres: que ſi ſe vne bien el de Baca en la Ciudad de Borja, con el Buey de ſus Armas, para Pias de la gloria de Dios, tambien ſe conforman el Vega, y las Vegas del Marañon, para que corra por ellas triunfante nueſtra Santa Fê, que en el Patrocinio de V. m. experimentado va igual al de ſus Progenitores, eſpera aquella Miſsion tener los aumentos, que ſe promete, y puede aſſegurarſe V. m. por ſu empleo en ella muchas felicidades en ſu Caſa, como las ha tenido de la mano de Dios, y como ſe las pide la Compañia, y deſea mi afecto.

Muy ſeguro, y obligado Capellan de V. m.
Q. S. M. B.

Manuel Rodriguez.

Licencia de la Religion.

PEdro Geronimo de Cordova, Viſitador de la Compañia de Ieſvs en eſta Provincia de Toledo, ſegun la facultad, que tengo por mi Oficio de nueſtro muy Reverendo Padre Carlos de Noyelle, Prepoſito General de la miſma Compañia, doy licencia para que ſe imprima el Libro intitulado: *El Marañon, y Amazonas, Hiſtoria de los Deſcubrimientos, Reduccion de Naciones, &c.* que ha compueſto el Padre Manuel Rodriguez, Religioſo de Nueſtra Compañia, Procurador General de Indias; el qual ha ſido viſto, y examinado por perſonas graves, y doctas de ella, à quienes lo cometimos. En teſtimonio de lo qual, damos eſta, firmada de nueſtro nombre, y ſellada con el ſello de nueſtro Oficio, en eſte Colegio Imperial de Madrid, en veinte, y cinco de Octubre, de mil, ſeiſcientos, y ochenta, y tres años.

Pedro Geronimo de Cordova.

APROBACION DEL DOCTOR DON SIMON Fernandez de Molinillo, Colegial del Colegio Mayor de San Ildefonſo, y al preſente Cura de la Parroquial de Santa Cruz de Madrid, y Examinador Synodal de eſte Arçobiſpado de Toledo.

POR orden del Señor Don Antonio Paſcual, Arcediano de las Selvas, Dignidad, y Canonigo de la Santa Igleſia de Girona, y Vicario de eſta Villa de Madrid, y ſu Partido, he viſto vn Libro iſttitulado: *El Marañon, y Amazonas, Hiſtoria de los Deſcubrimientos, y Reduccion de Naciones, &c.* de aquellos Reynos, eſcrito por el muy Reverendo Padre Manuel Rodriguez de la Compañia de Ieſvs: Es leccion no menos provechoſa, que guſtoſa, y que mueſtra el arte de el Autor: *Qui miſcuit vtile, dulci*, por eſtàr llena de noticias curioſas, y exemplares, de las hazañas, que ha obrado el valor de los Eſpañoles en aquellas tierras, y las converſiones de nuevas gentes, que ha hecho el zelo de la Compañia de Iesvs, que como ardiente fuego: *Nunquam dicit ſufficit*, no ceſſa en ſu actividad, y ſiempre anhela à encender en nuevas Regiones aquel fuego, que vino Chriſto à traer al mundo, y deſpues pretendiò dilatar ſu grande imitador San Ignacio de Loyola, ſegun ſu nombre, que quiere dezir: *Ignis à Deo illatus*, en riguroſo Anagrama. Siendo, pues, la Hiſtoria, como la deſcribe Ciceron: *Teſtis temporum, lux veritatis, vita memoriæ, Magiſtra vitæ, nuntia vetuſtatis*, me parece, que merece, y ſe le debe dàr la licencia que pide à quien eſcribe vna Hiſtoria, que ſerà en los tiempos venideros teſtigo de los preſentes: *Teſtis temporum*: Luz de la verdad, por ſer teſtigo, de mucho de lo que cuenta el Autor, ò aber tomado de muy cerca las noticias: *Lux veritatis*: Vida de la memoria, para que no mueran con la fragilidad de eſta potencia exemplos de tanta edificacion: *Vita memoriæ*. Maeſtra de la vida, para los que deſean imitar el zelo de tantos Varones Apoſtolicos: *Magiſtra vitæ*: Y Nuncia de la antiguedad, para los que ſucedieren en los ſiguientes ſiglos: *Nuntia vetuſtatis*. Y finalmente, vna Hiſtoria, en que no ay coſa que deſdiga de nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres. Eſte es mi parecer, *ſalvo meliore*. En Santa Cruz de Madrid, Octubre 29. de 1683.

Doctor Don Simon Fernandez
de Molinillo.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Doctor Don Antonio Paſqual, Arcediano de las Selvas, Dignidad, y Canonigo de la Santa Igleſia de Girona, y Vicario deſta Villa de Madrid, y ſu Partido, por el Eminentiſsimo ſeñor Cardenal Arçobiſpo de Toledo, &c. mi ſeñor: Por la preſente, por lo que à Nos toca, damos licencia para que ſe pueda imprimir, è imprima el libro intitulado *El Marañon, y Amazonas, Hiſtoria de los Deſcubrimientos, y Reduccion de Naciones de aquellos Reynos.* Compueſto por el Padre Manuel Rodriguez, de la Compañia de Ieſus, atento à q̃ por la cenſura de el Doctor Don Simon Fernandez Molinillo, Cura de la Parroquial de Santa Cruz de eſta Villa, conſta no aber en êl coſa contra nueſtra Santa Fê Catholica, buenas, y loables coſtumbres. Dada en Madrid à treinta de Octubre de mil, y ſeiſcientos, y ochenta, y tres años.

Doct. Don Antonio
Paſqual.

Por ſu mandado.

D. Lucas de Cabañas.

APROBACION DEL REVERENDISSIMO *Padre Iuan de Palazol de la Compañia de Ieſus, Maeſtro de Theologia, de los Eſtudios Reales de Madrid, Predicador de ſu Mageſtad, y Examinador Sinodal deſte Arçobiſpado.*

M. P. S.

OBedeciendo à V. A. he viſto vn Tomo dividido en ſeis libros, cuyo titulo es, *Hiſtoria del Marañon, y Amazonas*, compueſto por el Padre Manuel Rodriguez de nueſtra Compañia, Procurador General de las Provincias de Indias en eſta Corte. Y abiendole leìdo con toda atencion, le hallo muy conforme à las reglas de nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres: y paſſo à dezir ſin liſonja, que en eſte aſſeado trabajo concurren todas aquellas partes que deben componer el cuerpo dificil de vna Hiſtoria, de eſtilo, elegancia, diſpoſicion, orden, diſtincion, y claridad, ſin digreſsiones faſtidioſas â otras materias ocurrentes, que divierten de los ſuceſſos principales: *Hæc namque eſt emmendati natura ſermonis, vt neque obſcuritate, quæ dicuntur, offuſcet, neque abundans ineptijs, vim rerum, quæ indicantur, faciat euaneſcere.* D.Zen. Ver.ſer. Attēde tibi.

Mas no ſolo cumple el Autor con las leyes preciſas de la Hiſtoria, ſino tambien con las obligaciones de agradecido hijo de aquella ſu eſclarecida, y Religioſiſsima Provincia, que ſiendo inferior à ninguna en la gloria de ſus Apoſtolicas empreſas, ha querido por ſu modeſtia exceder â todas en el ſilencio dellas, contentandoſe ſus heroicas proezas, con aquel gran Theatro del Stoyco: *Omnia beneficia in luce collocari volunt; ſed nullum theatrum virtuti conſcientià maius eſt.* Senec. Epiſt. El zelo tan humilde, como ardiente de tantos, y tales Miſsioneros Apoſtolicos, y Conquiſtadores de Chriſto en las fragoſidades de aquellos nunca penetrados montes, en las arrebatadas, y formidables corrientes de aquellos Rios, con preſuncion de Mares, para propagar en tantas Naciones Barbaras el imperio de ambas Mageſtades, no aſpiraron à mas aplauſos, que â las vozes que daban à ſus triunfos los Rios, y los Montes: *Flumina plaudent manu, ſimul montes exultabunt.* Pſal. 97

Debenſe muchas gracias al Autor de eſta obra, que con la luz de ſu pluma, haze manifieſtas las obras, que la modeſtia ha tenido tan eſcondidas, haziendo vna cumplida reſtitucion à la comun edificacion deſte antiguo mundo de los ricos teſoros, que el ſilencio de aquel nuevo le ha tenido vſurpados; pues en caſos ſemejantes, no ſe dâ por ſatisfecha la vtilidad publica con aquella diſcreta ſentencia: *Vera bona ex ſeipſis naturaliter vocem emittere, etiamſi ſileant.* Califícaſe con el nuevo teſtimonio deſta Hiſtoria, q̃ debiò de eſcribir Caſiodoro para elogio de la Compañia, aquel que tan cortado le viene ſin adulacion ninguna, con privilegio ſingular de la gracia Divina, que en ambos Mundos promueue ſus glorioſas empreſas: *Genus in vtroque orbe præclarum, quòd gemino Senatui decenter aptatum, tamquam duobus luminibus oculatum, puriſsima claritate radiauit. Quò enim ſe aliqua vis nobilitas vltra diſtendit, quàm hæc, quæ in vtroque orbe clara eſſe promeruit?*

Phil. Alex. l. de Abel, & Cain.

Caſiod. l. Var. 4.

Debeſe, pues, al Autor muy de juſticia la licencia, que pide à V. A. para bien de toda la Igleſia Catolica en ambos Mundos, para ſervicio de ambas Mageſtades, eſtimulando con exemplos tan heroicos à muchos Miſsioneros, para gloria de toda la Compañia, y para credito ſingular de aquella Santa Provincia de Quito, y Nuevo Reyno de Granada, tan rica de hombres Sabios, como de Conquiſtadores Evangelicos. Aſsi lo ſiento: En eſte Colegio Imperial de Madrid de la Compañia de Ieſus, en ocho de Noviembre de mil ſeiſcientos, y ochenta, y tres.

Iuan de Palazol.

SVMA DEL PRIVILEGIO, O LICENCIA.

Tiene Licencia de ſu Mageſtad el Reverendo Padre Manuel Rodriguez de la Compañia de Ieſvs, para imprimir por vna vez eſte Libro, que ha compueſto, intitulado: *El Marañon, y Amazonas, Hiſtoria de los Deſcubrimientos, Entradas, y Reduccion de Naciones, &c.* como mas largamente conſta de dicha Licencia, deſpachada en el Oficio de Manuel de Moxica, Eſcrivano de Camara del Conſejo Real. Fecha en 10. de Noviembre de 1683. años.

FEE DE ERRATAS.

Pagina	Coluna	Linea		Lee
2.	2.	34.	Montanuoſo.	Montuoſo.
3.	2.	20.	ditarle.	dilatarle.
4.	2.	22.	llamarſe	llamar.
55.	2.	11.	Indios, y Chriſtianos.	Indios ya Chriſtianos
114.	2.	37.	gente	frente.
172.	1.	13.	ſolos dos.	ſolo Dios.
231.	1.	33.	raudal.	raudales.
358.	1.	34.	Quarentana:	Quarentena:
358.	1.	vlt.	dilatatas.	dilatadas.
382.	2.	45.	de ellas.	no leas, borra.

Eſte libro intitulado: *Hiſtoria, y Deſcubrimientos del Marañon, y Amazonas*, advirtiendo eſtas erratas, ò corrigiendolas, concuerda con ſu original. Madrid, y Março 13. de 1684. años.

Don Franciſco Murcia
de la Llana.
Corrector General por ſu Mageſtad.

SVMA DE LA TASSA.

Taſſaron los Señores del Conſejo Real eſte Libro intitulado: *El Marañon, y Amazonas, Hiſtoria de los Deſcubrimientos, Entradas, y Reduccion de Naciones, &c.* à ſeis maravedis cada pliego, como mas largamente conſta de dicha Taſſa, deſpachada en el Oficio de Manuel de Moxica, Eſcrivano de Camara de dicho Conſejo. Madrid, y Março 13. de 1684. años.

PA-

PAPEL, QVE ESCRIVIO AL AVTOR DON *Pedro Alfonſo de Inojoſa y Chaves, Cavallero del Orden de Calatraba en eſta Corte de Madrid, cerca de ſu Hiſtoria.*

PErmitida de la amiſtad, he viſto mucha parte de la Hiſtoria particular del Marañon, y Amazonas, y Reducciones de los Maynas â nueſtra Santa Fè, que tiene manuſcripta V. Reverendiſsima para la Eſtampa: Y aunque me arguia tranſgreſſor de las leyes, que obſerva ſu modeſtia, ſufrirè la ſeveridad de algun zeño, por manifeſtar lo que debe mi conocimiento: Que ſi la amiſtad debe proceder con recato, en los elogios del amigo, no eſtâ obligada para con otros, â ſepultarle el merito en el ſilencio; que con eſte mas ofendiera, que amara: vſurpara lo que debia mi afecto, y tubiera mucho que reſtituir de omiſſa mi obligacion, y nada, que recoger de prodiga, en los acentos, que ſon deuda, y no deſperdicio de la amiſtad: El contexto de eſtas lineas, no ſerà delinquente en los extremos, guardarà las proporciones, ſin divertirſe â lo impropio, â lo ſuperfluo, ni exceder de lo que debe.

Obra grande llamaron los antiguos Sabios à la Hiſtoria, y de ella dixeron menos de lo que comprehende la esfera de ſu perfeccion, y no todo quanto debe obſervar de Eſtatutos, y evitar de vicios para el acierto. *Hiſtoria, es vna narracion continua de coſas verdaderas, grandes, y publicas, formada con ingenio, elegancia, y juizio, como exemplar bien ordenado para documento de todos.* Dividenla comunmente en tres eſpecies, Divina, humana, y natural, y ſu argumento las conſtituye diſtintas: Cada eſpecie tiene ſegunda diviſion, ſegun ſu materia; y en la humana ſon cinco ſus eſpecies: Verdadera, fabuloſa, vniverſal, particular, y ſingular, y tienen vnas meſmas obſervaciones, para el eſcribirſe con ſola la diferencia de ſeguir cada vna lo que pide por ſu naturaleza, como ſe verà en mi arte de Hiſtoria, y eloquencia, con varios exemplares, que no tocan à eſte papel.

Eſta difinicion de la Hiſtoria, pueſta en practica perfectamente delineada, forma vna de las mayores obras del entendimiento, que toda conſta de quatro partes, narracion, juizio, arenga, y digreſsion: y para diſponerlas, es preciſo que el Hiſtoriador ſea Sabio, Prudente, Recto, y Elegante: y faltandole alguno de eſtos atributos, ſerà forçoſamente defectuoſa la obra. En eſta Hiſtoria eſtàn obſervadas ſus mejores reglas, y no violado alguno de ſus preceptos, porque no le faltan ſus atributos al Hiſtoriador, que obſerva eſpecialmente el no dezir coſa falſa, ni callar de lo verdadero, lo que es digno de referirſe, y dàr â cada coſa lo que le pertenece.

Los diſcurſos,y el methodo ſon excelentes,abonandolos mas el juizio,y el orden. Las partes del eſtilo, ſiguen bien ſu diviſion en la brevedad,ò longitud de las clauſulas, con la medida competente de no omitir lo neceſſario,ni eſcrivir lo indebido,propiedades, que hazen la narracion clara,diſcreta,y agradable,ſegun Ciceron, y Quintiliano. Las deſcripciones, que ſon el hermoſo adorno de la Hiſtoria,ſe enlaçan en eſta,con la proporcion, que informa ſu belleza; y ſolo las vſa en los lugares,que las pide la narracion. Las ſentencias (alma de la Hiſtoria, ò el vivo de ſu armonia) la organizan aqui con ſuperior aliento,y con profunda viveza, conſtituyendo en eſta,dogmas indubitables en lo ſagrado de ſu materia. Su argumento es plauſible en la variedad, curioſo en la noticia, y neceſſario en la ſuſtancia,y en el exemplo.

Eſtas excelencias juntas me inſtan a dàr â V. Reverendiſsima la enorabuena de la eleccion, y el acierto con que ha eſcrito ſu Hiſtoria,ſuplicandole no dilate ſacarla â luz, que ſi la Compañia (rica en eſtos caudales) ha eſtablecido progreſſos de Chriſtiandad en la China,y Iapon, los que goza en los Maynas, no ſon menores: y pues no amaina las velas ardientes de ſu zelo en aquellos Rios del Marañon,y Amazonas infatigable en las ſumas diſtancias,â que ſe eſtiende,y nunca extingido el fervor de ſu incendio, no ſerâ razon ſe eclipſen para Eſpaña, los eſplendores de aquel emisferio. De Caſa oy Iueves, 18. de Noviembre de 1683.

B.L.M. de V. Rma. quien mas le eſtima, y ama.

Don Pedro Alfonſo de Ynojoſa,
y Chaves.

PA-

PAPEL QVE ESCRIVIO AL AVTOR EL Licenciado Don Ignacio de Aibar, y Eslaba, Fiſcal Protector por ſu Mageſtad en la Real Audiencia de la Ciudad de San Franciſco de Quito, Reſidente en eſta Corte de Madrid.

CONtinuando V. Reverendiſsima el magiſterio con que me ha enſeñado, me participa algunos quadernos de los que ſu zelo tiene diſpueſtos, para dâr à la luz publica, ſobre el deſcubrimiento del gran Rio Marañon, û de las Amazonas, y Apoſtolicos empleos de los Venerables Padres Miſsioneros, que deſde el año de mil ſeiſcientos, y treinta, y ocho ha tenido, y ſacrificado al cuchillo de la infidelidad, en ſus riberas, ê inacceſsibles montañas, la Iluſtriſsima, y Santa Compañia de Ieſus. Y no pudo ofrecerſe en las circunſtancias preſentes, obra mas digna de V. Reverendiſsima, ni hallar eſta mas digno Autor.

Dignum Authore opus, opere eſt quoque dignior Author,
Nec theſis Authori proprior vlla foret.

Pues todo ſu deſvelo le hemos viſto empleado en el fomento de eſtas Miſsiones, ſolicitando la copia de Miſsioneros, que ya embiò à ellas, y buſcando nuevos Operarios, que las adelanten.

Heroico aſſumpto, y en que V. Reverendiſsima ſe mueſtra no inferior à los que allà predican, pues entre los continuos afanes, en que la Obediencia le tiene en eſta Corte, le contemplo Miſsionero en las aſperas malezas del Marañon, en cumplimiento del quarto voto de ſu ſanto Inſtituto; porque en ſentir del Abad Tritemio: mayor es la piedad de el que eſcrive, que la del que predica: la Doctrina de eſte muere con la voz, la de aquel perſevera firme contra el tiempo, y en ſus clauſulas, aun deſpues de pagar el comun tributo à la muerte, cumple, y llena la obligacion de ſu Inſtituto: *Maior eſt* (dize eſte Doctor) *ſcriptoris pietas officio prædicantis, quia illius cum tempore perit monitio, iſtius perſeuerat in annos: prædicator loquitur dumtaxat præſentibus, ſcriptor prædicat etiam futuris: illius ferme ſermo audita in nihilum redigitur, iſtius lectio millies repetita numquam minuitur, cum prædicator deficit, ceſſat officium, ſcriptor etiam mortuus in voluminibus adimplet inſtitutum.*

Tritemio de laudibus ſcriptorum.

Antiguo vicio fue en las Hiſtorias de las Indias, no ajuſtarſe à la verdad ſus Authores, ò porque no las vieron, ò no la buſcaron en quien debiera profeſſarlo. Notò eſte defecto Luciano en la que de aquellas Regiones eſcriviò Theſias por eſtas palabras:

Luciano lib. 2.

Verarũ hiſtoriarum.

Theſias mira quædam de Indorum Regione conſcripſit, atque ea quidem neque ipſe viderat, neque ab alio, qui vera narraret, acceperat. Por eſſo Raphael Bolaterrano hablando en ſu Geographia de la India, dize: *Nec alibi maior licentia, cum multò minus credere, quàm inueſtigare oporteat.* Mucho de lo que V. Reverendiſsima refiere, ha viſto, y tratado, y pudiera probar en eſta Corte, con inſtrumentos, y teſtigos de toda excepcion, y lo que no, es tomado â coſta de mucha fatiga de las cartas annuas de la Compañia, à que la mayor incredulidad, no negarà entera la fee.

Raphael Bolaterranũ in Geographia lib. 12. de India.

Los que tan intimamente como yo, hemos experimentado lo mucho, que la Compañia ha trabajado en eſtas Miſsiones, nos perſuadimos, â que la Religioſa modeſtia de V. Reverendiſsima, le ha contenido la pluma, pues pudiera llenar muchos volumenes, con referir ſolo, lo que trabajò el Venerabiliſsimo Padre Lucas de la Cueba, primer Apoſtol del Marañon, y ſegundo Xabier de la Compañia. Quien ſino ſu zelo pudo vencer los impoſsibles de penetrar las montañas, que ay de eſta Miſsion à la Ciudad de Lima, que hizieron retroceder à aquellos valeroſos Campiones, Pizarro, y Benalcazar, en la pacificacion de la Canela, como refieren, Zarate, Garcilaſo, y Herrera. Muchas vezes le vimos ſalir à Quito, con numeroſas tropas de recientes Chriſtianos, para confirmarlos en la Fè; y ſupimos llebò otras à Lima al miſmo efecto; nada pudo hazer, que no hizieſſe en ſervicio de ambas Mageſtades, como oî â diferentes Miniſtros, que le comunicaron eſtrechamente, que tambien ſe quexaron, de que dexaſſen las memorias de tan Apoſtolico Varon, ſepultadas en el olvido.

Sin violentar lo preciſo de la Hiſtoria, que V. Reuerendiſsima eſcrive, pudiera referir lo mucho que ha importado â eſta Miſsion, y à todo el Reyno del Perû, la criança de la jubentud, en el Real Colegio de San Luis de Quito, que tiene â ſu cuidado la Compañia. Quantos ſugetos de bien fundadas eſperanças en el Siglo, las abandonaron entrando en la Compañia, que deſpues iluſtraron con ſus heroicas virtudes, predicacion, y ſangre en eſta Miſsion? Què no obraron en ella los Venerables Padres, Lucas, y Thomàs Maxano mis Maeſtros? Què el Padre Franciſco de Figueroa? Què el Padre Raymundo de Santa Cruz, y otros? Hijos todos deſte Colegio. Pues què, ſi refiriera como ſe han poblado, è iluſtrado las demàs Religiones, en virtud, y letras, con ſugetos, que la Compañia criô en el. Y vltimamente què? Si cõtara los inſignes, muy doctos, y veneracles Ecleſiaſticos, que han ſervido à la predicacion, y enſeñança de los Indios, deſde ſu primer deſcubrimiento, ſin que apenas aya vno, ò otro, que no ſea hijo de la Compañia, y de mi Real Colegio de San Luis.

Finalmente la Compañia de Ieſus, es la que ſin fatigarla los contratiempos, y la que ſin emulacion ha penetrado los terminos de la tierra, la que ha cogido mas fertiles coſechas para el Cielo, y à quien todos debemos en eſſe Nuevo Mundo la enſeñança, y de quien muy merecidamente, dixo la Santidad de San Pio V. *Dum indefeſſæ conſiderationis intuitu perſcrutamur, quantam Chriſtianæ reipublicæ vtilitatẽ attulerint dilecti filij Presbyteri Societatis Ieſu, ac planè conſpicimus eos, verè mundi huius relictis illecebris adeò Salvatori ſuo ſe dedicaſſe, vt conculcatis theſauris, quos ærugo, & tinea comedit, lumbiſque paupertate, & humilitate præcinctis, non contenti terrarum finibus, vſque ad Orientales, & Occidentales Indias, penetrauerint, ac eorum aliquos ita Domini amor perſtrinxerit, vt etiam proprij ſanguinis prodigi, vt verbum Dei inibi efficatius plantarent, martyrio voluntariò ſe ſuppoſuerint.* Doy à V. Reverendiſsima las gracias, con filial rendimiento por eſta obra, y por lo que puede aprovechar à eſta Miſsion, le ſuplico la continuè, para que à ſu doctrina, y al exemplo de tan Venerables Padres, los demas ſe aferuoricẽ, y à ſu imitacion traigan al ſuave yugo de nueſtra Religion, y à la obediencia de nueſtro Catholico Rey, y Señor, que à expenſas ſuyas lo ſolicita, la multitud de Infieles, de que ſe puebla aquella parte del mundo. Aſsi guarde Dios à V. Reverendiſsima muchos años. Madrid, y Diziembre tres de mil ſeiſcientos, y ochenta, y tres.

Refertur à R. P. Andræa Mẽdoin criſi pro ſocietate, §. 3.

B.L.M. de V. R^{ma} ſu mayor ſervidor.

Lic. Don Ignacio de Aibar
y Eslaba.

PRO-

PROTESTA DEL AVTOR.

OBedeciendo, y venerando el Breve de la Santidad de Vrbano VIII. de feliz memoria, cerca de la Impreſsion de Libros, que tratan de algunas perſonas, que han tenido fama, y opinion de virtud, ò ſantidad, y aun no eſtàn Canonizadas, ni Beatificadas. Declaro, y proteſto, que quando hablo en eſta Hiſtoria de ſemejantes perſonas, y de ſus acciones, no intento ſe les dè mas credito, que el de vna probabilidad prudente, no queriendo en ellas mas que vna fê humana falible: y aunque parezcan milagroſos algunos caſos, ſolo pretendo ſe les dè el credito, que ſuele darſe â coſas averiguadas con diligencia, y que ſolo eſtriban en authoridad de hombres, q̃ pueden como falibles engañarſe: Y eſtas palabras, *Santo, Varon Apoſtolico*, *Martir*, ò *Martirio*, û otras ſemejãtes, q̃ dize tal vez la piedad de algũ eſcrito, q̃ ſe refiere, ù otra qualquier voz, q̃ ſuene à veneracion, no las entiendo, ni intento las entienda alguno en eſſe ſentido, quando ſe atribuyen à perſona, q̃ no eſtê Beatificada, ò Canonizada: y quanto digo, y eſcribo, lo ſugeto à la correccion de la Sede Apoſtolica, à quien toca calificar la verdadera ſantidad, y permitir la veneracion: y en todo ſe rinde mi fè à ſus determinaciones, y me ſugeto à ellas, como fiel hijo de la Santa Igleſia.

AL LECTOR.

EL recreo, y buen guſto de los que leen, debe confeſſarſe deudor, al trabajo de los que eſcriben, no ſolo por eſcrivir, ſino por aprovechar à la memoria, enriqueciendola de noticias, al entendimiento, motivandole ſus diſcurſos, y à la voluntad, encendiendole ſus afectos: ſiempre el eſcrivir, como ſe debe para la eſtampa, coſtô mucho, y el leer, aun en libros comprados, cueſta poco: en eſtos tiempos de tantas, y tambien eſcritas Hiſtorias, es doblado el coſto, y el cuidado de componerlas, y ſi ſalen con acierto, ſerà tambien doblada la deuda del que las goza, reſpecto del trabajo del que las ſuda: la que aora dà mi pluma â la eſtampa, no es acrehedora de mucha deuda, pero parece ha de tener alguna graduacion en el cõcurſo de las que executan â los curioſos, empeñados en leer Hiſtorias: reconozco faltaràn â la mia los caudales de la traza, el eſtilo, y otros aſſeos; pero ſolo por ſu materia, por lo diſtante de donde ſe trae, y las varias fuentes de que ſe coge, eſpero tenga alguna eſtimacion el conjunto de lo que contiene. Vozes ay en Europa de los famoſos Rios de el *Marañon, y Amazonas*; ecos hubo, y todavia reſuenan de ſus deſcubrimientos; pero confuſos ya, aviendoſe paſſado mas de vn ſiglo, ſin aquellas ruidoſas, y ardientes competencias de algunos Conquiſtadores, que aclamaban vn medio mundo eſcondido à los montes, y Rios de aquel coſtado Oriental del Perù, en que dezian abia mas ricos minerales de oro, que los de plata del Cerro de Potoſi: de otros verdaderos theſoros, no tan ruydoſos, que deſpues ſe hallaron en aquellas Montañas, ay mucho eſcrito en papeles bien guardados en eſta Corte, que no ſe han participado â la curioſidad, y comun edificacion: en ella no ſe halla ya aquella brebe relacion, que eſtampò el año de quarenta, y vno el Padre Chriſtobal de Acuña, de el exacto, y divertido deſcubrimiento de aquellos grandes Rios (los mayores ſin duda que ſe conozen,) y por las noticias, que contiene la buſcan muchos, y no pocos me la han pedido por eſtimable: con que no dexarà de ſerlo el dàr recogido en vna Hiſtoria moderada, lo que buſcan vnos, lo que no ſaben otros, y lo que en todos van borrando de la memoria los tiempos. De algunos Hiſtoriadores plauſibles, de Cedulas Reales muy atentas, de varias informaciones juridicas, de la Relacion citada del Padre Acuña, que ha guardado vn entendido curioſo, y vltimamente de relaciones fidedignas, de los Superiores de la Compañia, en la Provincia del Nuevo Reyno, y Quito, que pàran en eſte Archivo de la Procuraduria de Indias en Madrid, ſe han recogido como de fuẽtes las noticias eſtancadas en eſta Hiſtoria. Los motivos q̃ he tenido para eſcrivirla, han vencido las repugnancias de mi pluma para continuarla, y porque la inteligencia, ò la gloſſa de varias coſas de Indias, piden preciſamente la experiencia de aberlas viſto, no ſolicitè agena mano dieſtra, que las eſcrivieſſe, que de ella ſin duda tubieran mejor forma; pero quizà de la mia, ſeràn mas naturales las diſpoſiciones de ſu materia, y ſiendo por ſi guſtoſa, y eſtimable, ſolo me deberà el lector, lo recogido, y ordenado de ella, y el tener al principio de cada libro, la ſuma de toda la variedad que contiene, para que elija lo que fuere de ſu agrado, y dexe lo que no picare à ſu guſto.

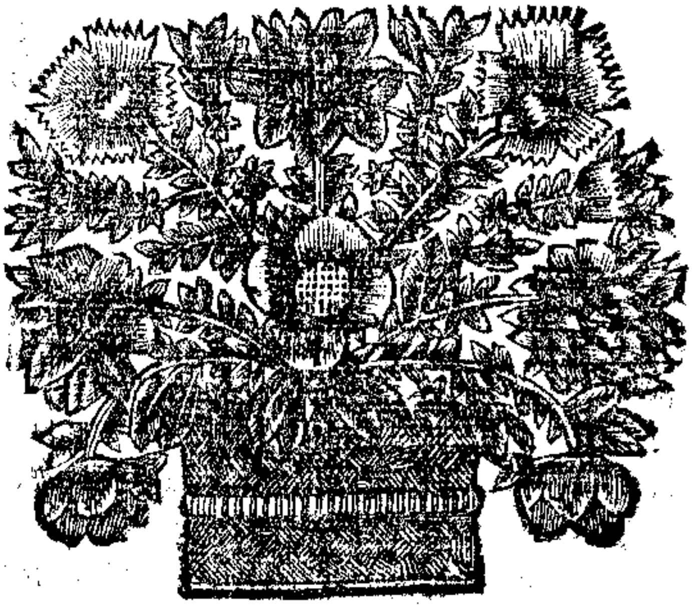

COMPENDIO HISTORIAL,
E INDICE CHRONOLOGICO PERVANO, Y DEL NVEVO REYNO DE GRANADA,
deſde el principio de los deſcubrimientos de las Indias Occidentales, tocando varias coſas memorables de ellas, aſsi Ecleſiaſticas, como Seculares.

El margen ſeñala las *Coſas*, y los *Años*.

Colòn.

Huelba.

☞ 1491. DOn Chriſtobal Colòn, ſupo en las Islas de Canaria de Alonſo Sanchez de Huelba, Marinero de aquellas Islas, que àzia Poniente abia otras mayores, y que indicaban Tierra Firme, paſſado el Occeano, porque abiendoſe derrotado el dicho Huelba con vna tormenta, viniendo de la Isla de la Madera, fue à dàr en otra, llevado de vn fuerte viento Leſte, y con eſta noticia, ſe vino Colòn à Andalucia, donde tratò de diſponer envarcacion, para ſalir à deſcubrimientos àzia Poniente, muy confiado de hallar la tierra, en que diò el derrotado Marinero, que era muerto ya, y Colòn le heredò las noticias.

S. Ignacio.

Eſte meſmo año de 91. naciò en Cantabria, San Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañia de Ieſus, que parece le concibiò ſu madre, quando en Colòn eſtaban de parto aquellas noticias de las Indias, y al apreſtarſe à ſalir à buſcarlas, y deſcubrirlas, ſaliò à luz aquel Grande Patriarca.

Isla S. Salvador.

☞ 1492. Partiò Don Chriſtobal Colòn de Palos, Lugar cerca à Moguer, por Agoſto de aquel año de 92. y deſcubriò ſola vna Isla, que fue la de San Salvador, Reynando en Eſpaña Don Fernando Segundo el Catholico: y tardò navegando por varias partes para ſus deſcubrimientos, ſiete meſes, ſin topar mas tierra.

Rey Don Fernando, y Doña Iſabel.

☞ 1493. El Rey de Portugal, abiendo buelto Colòn por Março de 93. no diò credito à ſu deſcubrimiento de la Isla de San Salvador; pero le creyò, y fue bien recibido del Rey Catholico, Don Fernando, y Doña Iſabel, que le alentaron, y ſocorrieron para bolver à mas deſcubrimientos: y eſte meſmo año ſaliò ſegunda vez à ellos, con mejor avio deſde Cadiz, por el mes de Setiembre.

Isla Eſpañola.

Eſte año deſcubriò Colòn, la Iſla de Santo Domingo, llamada tambien la Eſpañola, y poco deſpues la Isla de Xamaica, la de Cuba, y la que llaman el Iardin de la Reyna, notando los rumbos para la buelta. 1494. ☜

Bartholomè Colon.

Regiſtrò el año de 95. las Islas deſcubiertas, y en vna dexò por Adelantado, à ſu hermano Don Bartholomè Colòn, y diò la buelta à Eſpaña, à dezir al Rey Catholico lo que abia viſto en ellas, y lo que indicaban de otras. 1495. ☜

2. Buelta à Eſpaña.

Por Abril de el año de 96. llegò ſegunda vez à Eſpaña, y comunicò con ſu Mageſtad lo que abia deſcubierto, diziendo otras noticias que abia adquirido de Tierra Firme, en ellas, y no muy diſtante de Islas. 1496. ☜

Titulos para Indias.

Fomentò ſegunda vez el Catholico Rey Don Fernando, los deſcubrimientos de Colòn. Ofreciòle Titulo de Marquès, ò Duque, y no conſta los admitieſſe. 1497. ☜

Mas Islas

Tierra Firme.

Saliò tercera vez Don Chriſtobal Colòn à deſcubrimientos de la Barra de San Lucar à 30. de Mayo de aquel año de 98. y deſcubriò la Isla de la Trinidad, que eſtà en frente de la Guayana, y las Bocas del Orinoco. * Deſcubriò tambien Tierra Firme, la que llaman de Pabia, la Boca del Dragon, el Golfo de las Perlas, la Isla Margarita, y la de Cubagua. 1498. ☜

☞1499. Don Chriſtobal Colòn, diò principio a los repartimientos de Encomiendas, en la Iſla de Santo Domingo; lo qual abia intentado ya hazer tres años antes, en el de 96. *Encomiendas.* * Tambien hizo el deſcubrimiẽto de Perlas en Curiana. *Alonſo de Ojeda.* * El Capitan Alonſo de Ojeda, Cavallero de ſumo valor, fidelidad, y Chriſtiandad, hizo primera armozon en Sevilla, para proſeguir deſcubrimientos en Tierra Firme, y ſe hizo aquel año à la vela. *Americo Veſpucio.* * Llevò conſigo à *America* Veſpucio Florentino, que iba por Mercader, rogado del Capitan Ojeda, por ſer ſabio el dicho Americo en la Coſmographia, y coſas de mar, y de aqui empeçaron algunos à dar el nombre de la America à las Indias.

☞1500. Vicente Yañez Pinçon, y Arias Pinçon, deſcubren el Cabo de San Auguſtin, y otras puntas de la Coſta de Tierra Firme, *Pinçones.* fueron los primeros Caſtellanos, que atraveſſaron la Linea Equinocial, navegando por la Coſta de Cabo de Norte àzia el Sur. *Priſsion de Colon.* * Parece ſe dividieron de Colòn algunos de los ſuyos; y por algun motin le traxeron preſo à Cadiz, à donde llegò à cinco de Noviembre, con gran ſentimiento de los Reyes, que luego le mandaron ſoltar. *Mardulce.* * Los Pinçones que atraveſſaron la Linea, fueron los primeros, que navegan lo de Cabo de Norte al de San Auguſtin, reconocieron aquel Golfo de la Boca de las Amazonas, que era de agua dulce, de donde empeçò à llamarſe Mar Dulce aquella enſenada entre los dos Cabos.

☞1501. Su Santidad concediò à los Reyes de Caſtilla, los diezmos de los naturales, y habitadores de Indias, *Diezmos.* ſeñalando de ellos, ſuficiente dote para las Igleſias, en 17. de Marzo de 501. *Rio de la Plata.* * Iuan Dies de Solis, deſcubriò la Boca, y el Rio de la Plata eſte meſmo año. *Moros Iudios, &c.* * Su Mageſtad mandò por vna Cedula, no ſe recibieſſen en Indias, ni ſe conſintieſſe Moro alguno Iudio, ni reconciliado con la Igleſia.

☞1502. Don Chriſtobal Colòn, hizo ſu quarto viaje à Indias en 9. de Mayo, deſcubriò aquel año de 502. *Cazinas.* la Punta de Cazinas, y el Cabo de Gracias à Dios, y el Puerto, que por hermoſo, ſe llamò Portobelo. *Portobelo.* *San Franciſco.* * La Religion de San Franciſco, paſsò à Tierra Firme à hazer aſiento en Indias aquel año.

1503. ☜ La tierra de Verágua, fue deſcubierta eſte año, llamaula el Eſcudo de Veraguas, *Veragua.* porque diſtante ſe aſſemejava à vn eſcudo. * Confirmò eſte año ſu Santidad en dos de Noviembre, lo concedido à los Reyes de Caſtilla dos años antes, cerca de las Indias.

1504. ☜ Dieronſe por eſclavos, los Indios Caribes, *Indios Caribes.* por el pecado de comer carne humana, y por el de ſodomia, è idolatria. *Obiſpados primeros.* * En la Iſla Eſpañola, ſe inſtituyen Obiſpados Hyugata, Mãgua, y Bayuna, en 16. de Noviembre de dicho año.

1505. ☜ Algunos de los que andaban en los deſcubrimientos, regiſtraron algo de Tierra Firme, y algunas Naciones, *Tierra nueva.* y reconocieron lo aſpero de aquellas montañas, ſin determinar ſitios para Ciudades.

1506. ☜ Don Chriſtobal Colòn, bolviò à Eſpaña de ſu quarto viaje hecho à Indias, y muriò en Valladolid. *Muere Colon.* Su cuerpo fue trasladado à la Igleſia Mayor de Sevilla, y viven ſus memorias, como de Varon de altos penſamientos, de grande capacidad, Chriſtiandad, y animo generoſo, confiado mucho en la Providencia Divina, y de gran zelo de la converſion de los Indios. *Cañas de azucar.* * Vn vezino de Canarias llamado Aquilon, llevò cañas dulces à la Isla Eſpañola, donde ſe plantaron, y dieron tan bien, que à poco tiempo hubo quarenta ingenios para hazer azucar.

1507. ☜ En 22. de Março, diò ſu Mageſtad Titulo de Piloto Mayor de la Carrera de Indias, à Americo Veſpucio, *Americo Veſpucio.* que abia venido con Colòn, muy practico del Occeano, y lo hizo Examinador de los Pilotos en Seuilla, en 6. de Agoſto del meſmo año. *Nombres de las Indias.* * Deſde eſte viaje, empeçaron con mas fijeza las Indias à llamarſe la America, y aunq̃ hubo declaraciõ en cõtra en el Cõſejo Real, por no aber ſido ſu deſcubridor Americo, prebaleciò el llamarſe *America*, y no *Yſabelica*, ni *Atlãtica*, ni *Colonea*, ò *Columbina*, *Nuevo Mundo.* na, como querian otros, ò *Nuevo Mundo*, que deſte nombre vſan algunos. Colòn llamò Indias à aquellas tierras, para ſignificar ſu diſtancia, magnitud, y riquezas, que compiten, ſino exceden à las Orientales. *Eſcudo de Armas.* * La Isla Eſpañola, la Concepcion, Santo Domingo, Santiego de Bonoa, y otras Villas, tubieron Eſcudo de Armas de ſu Mageſtad en 6. de Diziembre de dicho año.

☞ 1508. *Patronato Real.* Su Santidad concediò à los Reyes Catholicos el Patronazgo de las Indias, y que no ſe puedan erigir Igleſias ſin expreſſo conſentimiento de los Reyes Catholicos, y que puedan preſentar los Arçobiſpos, y Obiſpos à los Pontifices, y las Prebendas à los Prelados de las Igleſias, para que les dèn la inſtitucion, y otras gracias, por Breve de 28. de Iulio.

☞ 1509. *Requirimiento de la Fe.* El Capitan Alonſo de Ojeda, q̃ continuò la Carrera de Indias en ſu quarto viaje eſte año con Diego de Nicueſa, fue el primero que hizo requirimiento à los Indios, que recibieſſen la Fè, y la protextò en Tierra Firme. La formula del dicho requirimiento, la compuſo el Doctor Iuan Lopez de Palacios Rubios, Iuriſconſulto muy celebre.

☞ 1510. *Religion de Santo Domingo.* La Sagrada Religion de Santo Domingo, paſsò aquel año de aſsiento à Indias, parece indican las Hiſtorias aber ido algun Religioſo con los deſcubridores antes.

☞ 1511. *Obiſpados de Islas.* La Ciudad de Santo Domingo, y la Concepcion de la Vega, y Puerto Rico, ſe hazen Obiſpales, y ſus Igleſias ſufraganeas de la de Sevilla, en 8. de Agoſto de aquel año, * Fundòſe la Audiencia de Santo Domingo, y ſe intitulò Tribunal de apelaciones de las otras Islas. * Diòſe Eſcudo de Armas aquel año à la Isla de San Iuan de Puerto Rico.

☞ 1512. *Florida.* Deſcubrioſe aquel año la Coſta de la Florida, por Paſqua de Flores, de que tomò el nombre, y el que la deſcubriò, fue Iuan Ponce de Leon. *Malucas.* * El meſmo año deſcubrieron las Malucas, y los que deſcubrieron la Florida, diſpuſieron entrar à coaquiſtar ſus Naciones, en que deſpues padecieron mucho,

1513. ☜ *Balboa.* Blaſco Nuñez de Balboa, deſcubriò aquel año el Eſtrecho de Tierra, junto al Golfo de Vrabà, que es el que divide al Mar del Sur, y el Norte, *Mar del Sur.* que tiene ſolas coſa de ocho leguas por el ayre, ò mentales, aunque ſe caminan 18. deſde Puertobelo à Panamà, por malos caminos. * Deſcubriò tambien perlas en el Golfo de San Miguel, y adquiriò noticias de el otro mar, que ſe llamò el Pacifico.

1514. ☜ *Iamayca.* En Iamayca, ſe erigiò Abadia ſu Igleſia. * Sucediò aquel año en la Concepcion de la Vega de la Isla Eſpañola, *Vn milagro en Iſlas.* vn milagro inſigne de la Santiſsima Cruz, que no pudieron quemarla los Indios con fuego, ni quebrarla con inſtrumentos por mas que lo procuraron.

☞ 1515. *Darien.* En 20. de Iulio, ſe diò titulo de Ciudad, y Eſcudo de Armas à Santa Maria de la Antigua en la Provincia de Darien, que llamaron Betica Aurea, ò Caſtilla del Oro en Tierra Firme. *Tarárequi.* * El Señor de vna Isla, que llamaron Tararequi, dà la obediencia al Emperador Carlos V. obligandoſe à dàr de tributo 100. marcos de perlas cada año, que deſde aquel empeçò à Reynar el Emperador Carlos V. en compañia de ſu Madre Doña Iuana, hija del Catholico Don Fernando.

1516. ☜ *Religioſos, Governadores.* El Cardenal Don Franciſco Ximenez de Ciſneros, Arçobiſpo de Toledo, y Governador de Eſpaña, por la Mageſtad de Carlos V. embiò tres Religioſos de San Geronimo à governar las Indias, ſeñal de algunos diſturbios que hubo en ellas, y paſſaron eſte año à Tierra Firme.

1517. ☜ *Inquiſidores.* Su Santidad haze Inquiſidores à los Obiſpos de Indias, no determinando ſe fundaſſe Tribunal por entonces, y pocos años deſpues ſe inſtituyò.

1518. ☜ *Cuba.* Erigeſe Igleſia Obiſpal la de la Ciudad de la Aſſumpcion, en la Isla de Cuba, que es la meſma que la Habana, que tiene trecientas leguas, y varios Puertos.

1519. ☜ *Magallanes.* Hernando Magallanes, Portugues, partiò de Sevilla aquel año en 10. de Agoſto con cinco Naos, à deſcubrir la Tierra Auſtral, y deſcubriò ſus Coſtas.

El Eſtrecho.

☞ 1520. Eſte año deſcubriò Magallanes el Eſtrecho para ſalir al Mar del Sur, y por ſu nombre ſe llamó el Eſtrecho de Magallanes: y fue à 8. de Agoſto ſu deſcubrimiento.

Panamà.

☞ 1521. A la Villa de Panamà ſe le diò titulo de Ciudad, y Eſcudo de Armas eſte año en 15. de Septiembre, y ſe aumentò ſu vezindad, y edificios.

Mar del Sur.

☞ 1522. El Mar del Sur, fue deſcubierto deſde la Nueva Eſpaña, por Gil Gomez Davila, y Andrès Niño, deſcubriò mas de 600. leguas de Coſta por el Mar del Norte.

Nao Victoria. *Navegò 14U. leguas.* *Obiſpado de Cuba.*

☞ 1523. La Nao Victoria de las que llebò Magallanes, diò buelta à Eſpaña, abiendola dado por caſi todo el Mũdo. Bolvieròn en ella ſolas 18. perſonas, abiendo paſſado, ò atrabeſſado ſeis vezes la Torrida Zona, y navegado 14U. leguas Eſpañolas en tres años por varios rumbos, y con aplauſo ſe le confirmò aquel año el nombre, que tenia de Victoria, y ſe dize ſe guarda por memoria parte de ella en Sevilla. A ſu Piloto Sebaſtian del Caño, Vizcaìno, le diò el Emperador Carlos V. vn Globo Geographico por inſignia, con eſta letra: *Hic primus Geometres*: que es dezir, fue el primero que midiò la tierra. Otros deſpues han dado la meſma buelta en menos tiempo. * La Igleſia de Santiago en la Isla de Cuba, ſe haze Obiſpado. * Dioſe principio à repartir tierras por peonias, y Cavallerias.

Baſtidas. *Cordova.* *Conſejo.*

☞ 1524. Rodrigo de Baſtidas deſcubiò el ſitio de Santa Marta, con gente, la qual conquiſtò, y fundò lugar. * Franciſco Hernandez de Cordova, fundò la nueva Ciudad de Granada en Nicaragua. * Eſte año ſe inſtituyò el Conſejo de Indias.

Pizarro. *Almagro.* *Luque.* *Cargadores.*

☞ 1525. Don Franciſco Pizarro, natural de Truxillo, y Diego de Almagro, y Fernando de Luque, hizieron compañia para deſcubrir el Perù, deſde Panamà por el Mar del Sur, y trataron de prebenciones para ſu empreſa, con vnion, y amiſtad. * Eſte año los Mercaderes, y Cargadores de Sevilla, de la Carrera de Indias, determinan elegir Prior, y Conſules, al modo de Burgos.

Tumbes. *Caſo milagroſo.* *Pedro de Candia.* *Chancilleria.*

☞ 1526. Eſte año deſcubriò Pizarro la tierra de Tumbes. * Vn Soldado ſe animò à ſaltar en tierra ſolo, à reconocer la gente Barbara de aquella coſta, y milagroſamente le librò Dios de ella, y de vn Leon, y Tigre, que le hecharon, y ſe le rindieron à los pies, de que ſe atemorizaron los Indios, y corriò la voz, para reſpecto, y veneraciõ de los Eſpañoles. * Llamòle eſte Inſigne Soldado Pedro de Candia, y ſe puede dezir el inſtrumento, que eſcogiò Dios para ganar de paz al Perù, que aquella numeroſa Nacion de Tumbes, amparò à los Soldados Catholicos, como refiere Garcilaſo, *tom. 2. lib. 1. cap. 11.* * El nombre Perù, ſe tomò de la palabra Biru, que dixo vn Indio era el nombre de vn Cazique de la Coſta. * La Audiencia de Sãto Domingo, ſe hizo Chancilleria eſte año, aunque en Indias ſe diferencia poco la Chancilleria de las Audiencias.

Sello Real.

La Cathedral de la Concepcion de la Vega, ſe vniò con la de Santo Domingo. * Eſte año ſe diò ſello al Conſejo de las Indias para ſus deſpachos ſellados, y ſe nombrò Canciller. 1527. ☜

Inquiſidores. *Venezuela.* *Santa Fè de Bogota.*

Eſte año ſe nombraron Comiſſarios de la Santa Inquiſicion en Indias. * El Emperador empeñò la tierra de Venezuela, à los Velſares Mercaderes, y en nombre de ellos, fue por Governador de aquella Provincia, Ambroſio de Alfinger Aleman. * Santa Fè de Bogota, que llamaron Nuevo Reyno de Granada, fue conquiſtada por Gonçalo Ximenez de Queſada la primera vez, eſte año de 28. y entrò ſu gente con grandes trabajos por el Rio de la Magdalena, y lo mas por ſus montes. * Eſte año ſe vino Pizarro à Eſpaña, à dàr cuenta del deſcubrimiento del Perù, y pedir por merced el govierno de aquel Reyno. 1528. ☜

3. Religiones. *Govierno 1. del Perù.*

La Orden de Santo Domingo llegò al Perù eſte año, y luego la de San Franciſco, y de la Merced por el Mar del Sur, paſſando algunos de los Religioſos, que avian ido ya antes à Tierra Firme, en las coſtas del Norte. * Eſte año en 26. de Iulio, diò ſu Mageſtad nuevo Eſcudo de Armas à Don Franciſco Pizarro, y le hizo 1529. ☜

Go-

Ampues. *Bulas.* *Obiſpos Governadores.*

Governador de todo el Perù, y à ſus Compañeros los Conquiſtadores, les hizo varias mercedes. * Iuan de Ampues, poblò à Coro: y la Villa de Bruſelas ſe hizo govierno de Nicaragua. * En 24. de Agoſto, ſe dieron para Indias Bulas de la Santa Cruzada, de vn eſcudo de oro de limoſna, que es vn Caſtellano, ò peſo de oro. * A los Obiſpos de Indias, nombrados por ſu Mageſtad, ſe les concede hagan antes de ſu Conſagracion, todas las funciones, que no las piden, como governar ſus Igleſias, &c.

☞ 1530. *4. Pizarros.* *Priſion del Ynca.* *Huaſcar Ynca.* *Riqueza del Ynca.*

Eſte año bolviò de Eſpaña al Perù Don Franciſco Pizarro, llebando conſigo quatro hermanos, Fernando, Gonçalo, y Iuan Pizarro, y Alonſo Martin de Alcantara, que le llaman hermano, aunque de diverſo Apellido. * El meſmo año, prendiò Don Franciſco Pizarro en batalla al Ynca Atahualpa, ò Atabalipa. * El Ynca ſu hermano, llamado Huaſcar, abia ſido preſo de Atahualpa, por la competencia del Reyno del Perù, ſobre que tenian guerras; y Atahualpa, aunque eſtaba preſo, mandò à los ſuyos le dieſſen muerte al dicho ſu hermano Huaſcar en la priſion. Poco deſpues, dieron garrote à Atahualpa en Caxamarca, teniendo la dicha de aber recibido primero el Bautiſmo. * Concuerdan los Hiſtoriadores, en que era muy obedecido el Ynca, y muy poderoſo, y que ofrecia por reſcate de ſu vida, llenar de oro, y plata el Salon grande en que eſtaba preſo, ò à lo menos, aſta vna raya, que puſo con la mano, eſtendiendoſe el Ynca, que era alto, para rayar en la pared, como lo dizen tres verſos, de los que refieren ſu Hiſtoria:

Eſtiende el cuerpo, y levanta
El deſnudo braço, haziendo
La ſeñal adonde alcança.

☞ 1531. *Eſmeraldas.* *Villas.* *Antequera* *S. Miguel* *1. Tẽplo.*

Gonçalo Ximenez, deſcubriò Eſmeraldas eſte año en el Nuevo Reyno. * El Lugar llamado Villa-Real, y deſpues Villa-Vicioſa, cogiò eſte año el nombre de San Chriſtobal de los Llanos; y à la Villa de Antequera, ſe le diò titulo de Ciudad, en 25. de Abril, y ſe hizo Obiſpal Santa Marta. * Eſte año fundò en la Nueva Caſtilla Don Franciſco Pizarro, el Lugar llamado San Miguel: ſu Templo fue el primero, que ſe dize hubo en el Perù,

1532. ☞ *Canciller.* *Cartagena*

En 28. de Enero, fue nombrado por Canciller de Indias Don Diego de los Cobos, que fue el ſegundo Canciller. * Franciſco de Heredia, fundò eſte año la Ciudad de Cartagena de Indias. Parece ſe fundò Panamà onze años antes, que es ſeñal tirò mas à los Conquiſtadores el Mar del Sùr, y la Conquiſta del Perù, que el poblar en la Coſta del Mar del Norte.

☞ 1533. *Truxillo.*

La Ciudad de Truxillo ſe fundò eſte año, y le puſo aquel nombre Don Franciſco Pizarro, en memoria de Truxillo de Eſpaña ſu Patria. Lo meſmo hizieron otros Conquiſtadores, pues ay *Merida*, *Cuenca*, *Pamplona* de Indias, y otras Ciudades à eſte modo, por guſto de los Conquiſtadores, ò por ſemejança del Paìs de la America, al de Europa.

1534. ☞ *Cartagena.* *Arequipa.* *Cuzco.* *Quito.* *Mompox.*

Hazeſe Obiſpal la Igleſia de Cartagena de Indias, en 24. de Abril de aquel año. * Tambien ſe hizo Obiſpado el de Nicaragua, en 3. de Noviembre. * Pizarro fundò la Ciudad de Arequipa. Tambien reſtaurò la Ciudad del Cuzco. * Don Sebaſtian de Velarcazar, fundò eſte año de 34. la Ciudad de San Franciſco de Quito: y ſiendo muchos los Indios de ſu Provincia, acudiò à ella buen numero de Eſpañoles, y creciò en breve aquella Ciudad. * Tambien ſe fundaron en el Nuevo Reyno la Villa de Mompox, y Santiago de Tolù, por Franciſco de Heredia.

1535. ☞ *Lima.* *Los Reyes.* *Panamà.* *Albarado.* *Puerto Viejo.* *Marqueſado.*

Don Franciſco Pizarro, fundò eſte año à Lima, Corte del Perù, y la llamò la Ciudad de los Reyes, por lo Real de ella, y porque ſe empeçò por la Fieſta de los Reyes à diſponer ſu Fundacion, aunque ſe le diò en 18. de Enero el nõbre de Ciudad. * Eſte año ſe fundò la Audiencia de Panamà. * Don Pedro Albarado entrò eſte año al Perù por Quito, abiendo paſſadoſe de la Nueva Eſpaña, à gozar de las Conquiſtas del Perù. * Franciſco Pacheco fundò Ciudad en Puerto Viejo. * Eſte año diò ſu Mageſtad titulo de Marquès,

y Governador del Perù à Don Fran-
ciſco Pizarro , y ſe intitulaba Mar-
1. Gover- quès de la Nueva Caſtilla : y ſu Go-
nador del vierno fue el primero , que diò ſu
Perù. Mageſtad de aquellos Reynos ; pero
no con titulo de Virrey.

☞1536. A la Villa de San Chriſtobal de los
Llanos, ò Villa-Real , ſe le diò titulo
Caſa de de Ciudad en 7. de Iulio. * Eſte año
Moneda. ſe puſo Caſa de Moneda en Santo Do
mingo, y ſe mandò poner en Mexico.

Hizoſe Ducado el de Veraguas,
☞1537. con preheminencia de Grandeza, en
19. de Enero , y ſe hizo Marqueſado
Ducado de el meſmo dia el de Xamaica , que al
Veragua. preſente es Isla de Ingleſes. * En
26. de Mayo , ſaliò la ley celebre de
Ley de ſu- la ſucceſsion de las Encomiendas , ò
ceſsion. repartimientos de Indios por dos vi-
das, aunque no ſe promulgò aſta tres
años deſpues. * Hazeſe Obiſpado el
Cuzco, y ſe diò Eſcudo de Armas à
la Ciudad de Lima , tres Coronas de
oro en campo azul, y Eſtrella de pla-
ta. * El Mariſcal Alonſo de Alba-
Chachapo- rado, conquiſtò la Provincia de Cha-
yas. chapoyas , y fundò la Ciudad de la
Frontera. * Manco Ynca ſe rebelò
Manco Yn- contra los Eſpañoles , y juntò gente
ca. para ſu defenſa. * El Pontifice Pau-
Ayunos, y lo III. en 1. de Iunio , declarò, que
Fieſtas de los Indios ſolo ayunaſſen los Vier-
Indios. nes de Quareſma , la Vigilia de Na-
vidad, y Sabado Santo , y ſolo guar-
daſſen los Domingos , primer dia de
Navidad, el de año Nuevo, y los Re-
yes, la Aſcenſiō del Señor, el Corpus,
Natividad , Anunciacion , Purifica-
cion, y Aſſumpcion de Nueſtra Seño-
ra, San Pedro, y San Pablo, y no mas
dias. En 10. de Iunio, ſe declarò por
Breve, ſer racionales, y capazes de Sa-
cramentos los Indios.

☞1538. Diòſele titulo de Ciudad à la Villa
de Popayan , en 25. de Iunio. * La
Ciudad de la Plata, ſe fundò eſte año
por Pedro Ançures, de orden de Frā-
Charcas. ciſco Pizarro : Llamaſe tambien las
Charcas , y la Ciudad de Chuquiſa-
Batalla de ca. * Eſte año fue la Batalla celebre
las Sali- de las Salinas , media legua del Cuz-
nas. co, entre los Pizarros, y Almagros; y
eſtos quedaron vencidos; pero no ſoſ-
ſegados, proſiguiendo otras guerras,
y parcialidades.

☞1539. La Ciudad de Truxillo ſe hizo
Truxillo.
Obiſpado. * A Gonçalo Pizarro le
diò el Marquès ſu hermano el Go- *Amazo-*
vierno de Quito , y las Conquiſtas de *nas.*
las Naciones de la Canela , Mara-
ñon, y demàs Rios , y Montañas de
las vertientes, àzia Leſte , y entrò el
meſmo año con 350. Soldados , y
quatro mil Indios à dicha Conquiſta
por los Quixos, como refiere Garci-
laſo en ſu ſegunda parte. * Sintiò
Pizarro la rebentazō de vn Bolcàn, y
ſe juzga fue el de Pichinche, q̃ aſſom- *Pichinche.*
brò mucho à los Soldados de aquella
entrada. * En ella acompañò para *Religioſo*
aquel deſcubrimiento à Pizarro vn *de Santo*
Religioſo del Ordē de Predicadores. *Domingo.*

Eſte año fue nombrado por Go-
vernador del Perù el Licenciado 1540.☜
Chriſtobal Baca de Caſtro , que ſu-
cediò al Marquès Don Franciſco Pi- *2. Gover-*
zarro, y ſu ida fue à eſtablecer las or- *nador del*
denanças Reales , hechas para aquel *Perù.*
Reyno. * A la Ciudad del Cuzco,
la declarò ſu Mageſtad por la princi- *Cuzco.*
pal del Perù , y que ſu voto fueſſe el
primero , y le diò Eſcudo de Ar-
mas. * Diòſe tambien titulo de
Ciudad à Santa Fè de Bogota. * Eſ- *Santa Fè.*
te meſmo año baxò Franciſco de
Orellana con 50. Soldados, y el Re- *Orellana.*
ligioſo del Orden de Predicadores, à
buſcar las juntas del Rio de la Coca,
en que abian fabricado vn Bergantin,
para bolver deſde las juntas à ſocor-
rer el Exercito con baſtimento , pues
dezian le abia en aquel pueſto ; y no
hallandole, ni gente alguna, determi-
nò Orellana dexar à Pizarro , y ve-
nirſe à Eſpaña. Contradixeronlo al-
gunos Soldados, y en eſpecial vno de *Soldado*
Andaluzia, llamado Hernan Sanchez *Vargas.*
de Vargas , al qual quiſo matar Ore-
llana, y apaciguandolo el Religioſo,
le dexaron à muerte mas cruel , ſolo,
y ſin baſtimento en aquellos montes,
entre el dicho Rio de la Coca, y el de
Napo, y Amazonas, y ſe vino Orella-
na à Eſpaña, ſaliendo por vn braço de
las Amazonas, junto ya con el Mara-
ñon, à la Isla de la Trinidad: y el Sol-
dado Vargas, ſuſtentandoſe de raizes,
y frutas ſilveſtres, eſperò à Pizarro, y
le refiriò lo ſucedido, bolviendoſe cō
èl à Quito , y ſolos ſalieron 80. Sol-
dados, de 350. que abian entrado , y
ninguno de los quatro mil Indios

amigos, que abian entrado de la Provincia de Quito, que perecieron todos de hambre, y trabajos en aquellos montes: beaſe Garcilaſo en la ſegunda parte, *lib.* 3. *cap.* 2.3.4. y 5. y en la Hiſtoria del Marañon, *lib.* 1. *cap.* 2. y 3.

Compañia de Ieſus.

* Eſte meſmo año del deſcubrimiento de las Amazonas, confirmò ſu Santidad la Religion de la Compañia de Ieſus, ſiendo Pontifice Paulo III.

☞1541. *Quito. Tunja. Lima. Chile.*

En 14. de Março, ſe diò titulo de Ciudad, y Eſcudo de Armas à Quito, y ſu Eſcudo, es vna Ciudad pintada ſobre vnos montes, y otras inſignias. * Tambien tubo titulo de Ciudad la de Tunja en el Nuevo Reyno. * Y la de Arequipa, en 15. de Mayo, ſe hizo Obiſpado el de Lima. * Fundoſe la Ciudad de Santiago de Chile por Pedro de Valdivia. * Eſte año mataron a puñaladas à Don Franciſco Pizarro.

☞1542. *Batalla en Chupas.*

El Licenciado Chriſtobal Baca de Caſtro Governador del Perù, diò Batalla à Don Diego Almagro en Chupas, y quedò la victoria por de ſu Mageſtad, y deſvaratados los del alçamiento: intimò Baca de Caſtro, las nuevas ordenanças para el Perù, y cauſaron algun ruido, y tumultos.

☞1543. *Audiencia de Lima.*

Abiendo alborotos en el Perù, ſobre las ordenanças intimadas, y quexas de Baca de Caſtro en la Corte, fue embiado Blaſco Nuñez Vela, con titulo de Virrey, que fue el primero que tubo dicho Titulo: determinoſe tambien fundar Audiencia en Lima, y le ſeñalò Preſidente, que fueſſe con el Virrey: mientras llegaba dicho Virrey, crecieron los alborotos del Perù, y ruidos con Baca de Caſtro.

☞1544. *1. Virrey. Su priſsion 2. Pizarro.*

Blaſco Nuñez Vela, llegò eſte año al Perù con el Preſidente, para la Chancilleria que abia de fundarſe. * Apretò el Virrey en la execucion de las Ordenanças, y no eran de eſſe parecer los Oìdores, y con varios diſturbios, prendieron al dicho Virrey, por no querer admitir ſuplicacion para ſu Mageſtad. * Nombraron los del Perù à Gonçalo Pizarro por Procurador à la Corte. Navegò el Virrey àzia Guayaquil, ſaliò à Quito, y juntò gente por ſu Mageſtad, para ſu defenſa, y deſpues en Batalla que tubo, le mataron los rebelados, abiendo peleado con valor, y encubierto el Avito de Santiago, y otras ſeñales de ſu perſona, por pelear como ſoldado particular: eſtà enterrado dizen, en la Parroquia de la Vera-Gruz de aquella Ciudad. * Tubo eſte año titulo de Ciudad la de Antioquia, del Obiſpado de Popayan.

Su muerte. Popayan.

1545.☜ *Lima. Quito. Potoſi.*

La Cathedral de Lima, ſe hizo Arçobiſpal. * Quito ſe dividiò en Obiſpado con dilatada Comarca. * La Isla Eſpañola, ſe hizo Metropoli de todas las Igleſias de Islas. * Eſte año ſe deſcubriò el Rico Cerro de Potoſi, por vn Indio llamado Gualca, y ſe hizo el primer regiſtro.

1546.☜ *Licenciado Gaſca. 3. Governador.*

Sabidos los diſturbios del Perù, fue embiado de ſu Mageſtad el Emperador Carlos V. el Licenciado Pedro de la Gaſca, con titulo, no de Virrey, ſino de Preſidente, y Governador, fiando de ſu perſona el remedio de aquel Reyno, con ampla facultad, y cedulas en blanco para lo que ſe ofrecieſſe: publicò perdon à los amotinados, y juntò gente para los rebeldes.

1547.☜ *Santa Fè. Popayan Obiſpado. Serrano perdido.*

Fundòſe la Chancilleria en la Ciudad de Santa Fè. * Eſte año ſe hizo Obiſpado el de Popayan. Por eſte tiempo dizen algunos, fue hallado en vna Isla, que eſtà entre Cartagena, y la Habana, vn hombre llamado Pedro Serrano, que en dicha Isla abia eſtado 7. años; los 3. primeros, ſolo ſin tener que comer, ſino tortugas que cogia, y agua llovediza, que en las conchas bueltas cogia, porque es la Isla pequeña de dos leguas, y no tenia agua. De otro navio perdido en aquellos Baxos, aportò otro hombre, que le acompañò 4. años con la meſma miſeria, y à los 4. años eſte, y à los 7. el otro, fueron ſacados de alli de la manera que refiere Garcilaſo, 2. *part. lib.* 1. *cap.* 8. Llevaronle à Alemania, porque parecia Pedro Serrano cubierto todo de pelo, que criò con la deſnudez, vn animal, ò moſtruo, para que le vieſſe el Emperador Carlos V. Llamaſe aquella Isla la *Serrana*, y otra mas pequeña, que

Serranilla
Baxos.

à vezes la cubre el Mar la *Serranilla*, en memoria de Serrano, y ſon muy temidos los Baxos vezinos, en que ſe han perdido muchos Navios, ſus nombres ſon los *Abrojos*, la *Culebrilla*, el *Caiman*, &c.

☞1548.
Batalla en el Perù.
Caravajal.
Valdivia.

Diòſe batalla en el Valle de *Xaquixaguana*, entre el Exercito de ſu Mageſtad, y el de Gonçalo Pizarro: quedò la victoria por el de la Gaſca: fue priſionero Pizarro, y ſu Maeſtre de Campo Caravajal, que fueron ajuſticiados en 9. de Abril: murieron confeſſados, y Pizarro tomàra quizà aber muerto ſeis años antes en los montes del Marañon. Caravajal fue inſigne en la guerra, y el Campo de ſu Mageſtad tubo igual Cabo en Pedro Valdivia, al qual, ò al demonio atrebuìa Caravajal, lo bien formado de ſu Eſquadron.

☞1549.
Ciudad de la Paz.
2. Virrey.

La Ciudad de Nueſtra Señora de la Paz, la fundò eſte año el Preſidente, Licenciado Pedro de la Gaſca, y cuidò de ſu fundacion Alonſo de Mendoza, y en varias coſas diſpuſo vtilidades el dicho Preſidente, que fue de grande prudencia, conſtancia, y capacidad, como requerian los diſturbios del Perù. * Eſte año fue nõbrado por Virrey Don Antonio de Mendoza, hijo del Marquès de Mõdejar, para paſſar al Perù.

☞1550.
Concepcion en Chile.
Orden de S. Aguſtin
Licenciado Gaſca.
Perù, ſu riqueza.

Pedro de Valdivia fundò en el Reyno de Chile, la Ciudad de la Concepcion. * Eſte año paſsò al Perù la Orden de San Aguſtin. * Aſta eſte año en 4. que eſtubo en el Perù el Licenciado Gaſca, ſoſſegò los diſturbios del Perù: fueron vencidos los Contreras, y otros rebeldes: perdonados otros: remunerados los que abian ſervido: y diò la buelta à Eſpaña por Iulio, y quitados todos los gaſtos de la guerra, traxo vn millon, y medio, al Señor Emperador Carlos V. y otro millon, y medio para Particulares: y por no caber mas en ſu Navio, dexò 600ɥ peſos en Panamà, donde confeſsò, que abia entrado al Perù à pacificarlo, con ſolos 400. ducados, y eſte año paſsò nuevo Virrey al Perù. Fue deſpues Obiſpo de Palencia, y de Siguença el año de 561.

☞1551.
Vniverſidad de Lima
Imperial.
Charcas

La Vniverſidad de San Marcos de Lima, à que ſe abia dado principio dos años antes, ſe fundò en eſte de 51. por Cedula de 12. de Mayo, y de 21. de Setiembre: deſpues por Bula de 15. de Iulio de 71. tubo los indultos que la de Salamanca, y por Cedula del año de 72. ſe incorporò en los Privilegios con la de Salamanca, y ſe trasladò del Convento de Predicadores, à otro ſitio donde oy eſtà; el año de 76. hecha del Patronazgo Real. * Eſte año fundò Pedro de Valdivia la Ciudad llamada Imperial. * En 27. de Iunio, ſe hizo Obiſpal la Ciudad de la Plata, ò Charcas.

1552. ☜
Valdivia.

La Ciudad de Valdivia la fundò eſte año aquel Capitan, que le diò ſu nombre, y que fundò varias Ciudades en aquel Reyno, ſiendo tan memorable en vida, y en muerte.

1553. ☜
Licencias para Indias

Eſte año mandò ſu Mageſtad no paſſaſſen de Eſpaña à Indias, ſin expreſſa licencia, y à los Governadores, q̃ las regiſtraſſen todas en los Puertos, y no ſe quedaſſen tantos en Indias.

1554. ☜
La guarda.
Titulos de Ciudades.

El Virrey inſtituyò la guarda de lanças, y arcabuces. * Eſte año tubo titulo de Ciudad la Imperial, Valdivia, y Villa Rica, y Eſcudos de Armas.

1555. ☜
3. Virrey.
Pamplona.

Eſte año fue nombrado para Virrey del Perù, Don Andrès Hurtado de Mendoza, Marquès de Cañete, que ſucediò à Don Antonio de Mendoza. * Diòſele titulo de Ciudad à la de Pamplona en el Nuevo Reyno.

1556. ☜
Quito, Privilegios.

A la Ciudad de Quito, ſe le concediò Eſtandarte Real, que le ſacaſſe el Alferez Real, el dia que ſeñalaſſen los del Cabildo, por Cedula de 14. de Febrero: y titulo de muy Noble, y Leal, por otra de la meſma fecha.

1557. ☜
Ducado.

Eſte año fue titulo de Ducado el de la Vega, con preheminencia de Grandeza en 16. de Março.

1558. ☜
Carlos V. muere.
Felipe II. Reyna.

Eſte año fue el del ocaſo de el Grande Emperador Carlos V. que eſtendiò ſu dominio à dos Mundos, y gozò 39. años de Reynado en el Nuevo Mundo de las Indias, deſde el de 516. aſta el de 555. en q renunciò todos ſus Reynos, y entrò à Reynar el Rey D. Phelipe Segundo, llamado el Prudente, y ſe dize Segundo Rey de Eſpaña, de la Caſa de Auſtria, y

el Emperador Carlos V. aunq̄ era V.
en el Orden de los Emperadores de
Alemania, fue Carlos I. Rey de Eſpaña.
4. Virrey. * Eſte año fue nombrado por
Virrey del Perù Don Diego Lopez
de Zuñiga, y Velaſco, Conde de
Nieba. * Diole titulo de muy Noble, y
Popayan. Leal Ciudad à la de Popayan, y
Eſcudo de Armas en 27. de Octubre,
y 10. de Noviembre. El Eſcudo es vn
Sol, que nace por entre dos montes, y
otras inſignias.

☞1559. Inſtituyoſe eſte año la Chancilleria
en la Ciudad de la Plata, en las Charcas,
Chuquiſaca. que es lo meſmo que
Chuquiſaca. * Suprimioſe la Cathedral de la
Vega, y ſe agregò al Arçobiſpado de
Santo Domingo. * Eſte año ſe diò
titulo de Ciudad, y de muy Noble, y
Cali, y Paſto. Leal à la Ciudad de Cali, y Eſcudo
de Armas, y à la Ciudad de San Iuan
de Paſto de la Governacion de Popayan.

☞1560. Eſte año entrò Pedro de Orſua,
embiado del Virrey, al ſegundo
Pedro de Orſua. deſcubrimiento del Marañon, y Amazonas.
Antonio de Ribera, vezino de
Lima, llevò eſte año el primer Olibo,
Olibos primeros. que ſe plantò en el Perù, y la planta
fue de Andaluzia, à quien ſe debe
tanto azeite, y azeituna, como ay en
aquel Reyno, y la azeituna es mucho
mayor.

☞1561. Eſte año ſe hizieron Obiſpales, la
Igleſia de Santiago de Chile, y la Imperial,
3. Obiſpados. y la de Santa Fè en el Nuevo
Reyno, y eſta paſsò deſpues à ſer
Arçobiſpal. * Muriò el tyrano Aguirre
Aguirre. en la Coſta de la Provincia de Venezuela.

☞1562. Por Breve de 12. de Agoſto, concediò
ſu Santidad à los Indios, que en
Privilegios todo tiempo puedan recibir las
vendiciones Nupciales. * Y por otro
A los Obiſpos. Breve del meſmo dia, que los
Obiſpos puedan Conſagrar Olio, y Criſma,
con Balſamo de aquella
A ſu Mageſtad. tierra. * Por otro Breve, que el Conſejo
de Indias, pueda mudar las erecciones
de las Igleſias, y ponerlas donde
fuere mas conveniente.

☞1563. Fue nombrado por Governador
del Perù, y Preſidente de la Audiencia
4. Governador del Perù. de Lima, el Licenciado Lope
Garcia de Caſtro. * En la Ciudad de
Quito, ſe fundò Chancilleria eſte
año. * A todas las Audiencias de
Indias, ſe embiò ordenança, que conocieſſen
de las fuerças, como en Valladolid,
y Granada.

La Cathedral de Santa Fè en el 1564.☜
Nuevo Reyno, ſe hizo Arçobiſpal, y _Arçobiſpado._
Metropolitana de varias Suffraganeas,
que recurren a ella.

Eſte año ſe mandò poner Caſa de 1565.☜
Moneda en Lima. * A la Ciudad de _Moneda._
Santa Fè, ſe le diò titulo de muy Noble,
y muy Leal, y Eſcudo de Armas _Titulos._
à la Ciudad de Cartago.

Eſte año entraron Padres de la 1566.☜
Compañia à la Florida, con el Adelantado
Pedro Melendez de Avilès, _Florida._
que recobrò aquella tierra, no ſe conſiguio
fruto en los Indios, y paſſaron
à Mexico, y Philipinas los Miſſioneros,

Eſte año llegaron al Callao los Padres 1567.☜
de la Compañia, y ſe dize, que al
miſmo punto, que ſaltaron en tierra, _Compañia de Ieſus._
hubo vn fuerte, y largo temblor, que
los Moradores tubieron por pronoſtico
de el fruto, que abian de hazer _Terremoto_
en los Fieles, è Infieles: y de ſu llegada
reſulto, que el Virrey hizieſſe
inſtancia en la Corte, pidiendo mas
Religioſos de ſu Orden para el bien
eſpiritual de aquel Reyno, y para aſſegurarle
en la obediencia de ſu Mageſtad,
y aſsi ſe pidieron à San Franciſco
de Borja, como ſe dize deſpues.

Eſte año fue nombrado por Virrey 1568.☜
del Perù Don Franciſco de To-
ledo. * Tuboſe noticia en las Coſtas _5. Virrey._
de Indias, que las infeſtaba el Draque,
Coſario, que fue muy perjudicial, como
ſe dize deſpues.

Eſte año fue ſegunda Miſsion de 1569.☜
ſugetos de la Compañia al Perù, pedidos
de ſu Mageſtad, y embiados _Miſsion al_
por San Franciſco de Borja, que era _Perù._
General de la Compañia. * Quiſo el
Virrey encargar à la Compañia la
Vniverſidad de Lima, y algunas doctrinas
de Indios: No lo acetò el Provincial,
y por ello ſe diſguſtò el Virrey
Don Franciſco de Toledo. 1570.☜

Inſtituyòſe Tribunal de la Santa _Inquiſiciō._
Inquiſicion en el Perù. * La Igleſia
del Tucuman ſe hizo Obiſpal. _Tucuman._

El Arçobiſpado de Lima, es Metropoli 1571.☜
de las demàs Igleſias del
Perù. * A la Ciudad de Loja ſe le diò _Lima._

Eſcudo de Armas en 5. de Março de eſte año. * *Beneficio 1. de azogue.* Pedro Fernandez de Velaſco, inventò, ò fue el primero, que ſacò plata de Potoſi con azogue.

☞ 1572. *Caſa de Moneda.* La Caſa de Moneda fundada en Lima, ſe paſsò à Potoſi, porque corria en aquellos minerales el comercio con plata ſin ſellar, que llamaban plata corriente, y la daban al peſo, añadiendo vn real, con que eran nueve reales los que ſe daban por ocho, de que naciò llamar peſos, y reales de à ocho la moneda mayor, que ſe fabricò. * *Draque.* En 6. de Septiembre paſsò por el Eſtrecho de Magallanes al Mar del Sur, el Pirata Franciſco Draque.

☞ 1573. *Tribunal de la Cruzada.* Fundòſe eſte año el Tribunal de la Santa Cruzada en Lima, y ſe nombraron Comiſſarios.

☞ 1574. *Armada Real.* Eſte año ſe diò aſsiento por el Conſejo de Indias à la Armada Real del Occeano, que ſe llamò Armada de la Guarda, de la carrera de Indias, y deſpues ha quedado con el nombre de Galeones, y la Armada, que và à la Nueva Eſpaña, ſe dize la Flota: y aunque vna, y otra Armada, lleba Navios de Comercio, y Navios de Guerra, ya la vna ſe dize Flota, y la otra Galeones. * *Fundaciones.* En 19. de Março ſe mandò, que en Indias no ſe fundaſſen nuevos Conventos de Religion, ſin licencia de ſu Mageſtad.

☞ 1575. *Cartagena.* Eſte año tubo Cartagena ſu Eſcudo de Armas, dado el año antecedente, y ſe le concediò titulo de Ciudad en 6. de Março.

☞ 1576. *Guancabelica.* Enrique Garzès, deſcubriò eſte año la Mina de azogue de Guancabelica, y la de los Santos de Amador de Cabrera.

☞ 1577. *Truxillo.* La Igleſia de Truxillo ſe hizo Obiſpal por diſpoſicion del Conſejo, y no tubo efecto aſta el año de 612. el que ſe deſmembraſſe del Arçobiſpado de Lima, la vna parte de èl, y del Obiſpado de Quito, la otra parte, que era de ſu juriſdiccion, ſiendo aſsi, que diſta de Quito 200. leguas. * *S̃ta Marta.* La Igleſia de Santa Marta, que ſolo abia quedado en Abadia, ſe hizo Obiſpal eſte año ſegunda vez en 15. de Abril. * *Navegantes.* Los navegantes de la carrera de Indias, teniendo la Bula de la Cruzada, ganan todas ſus Indulgencias, haziendo oracion delante de alguna Imagen. * *Bolcàn.* Eſte año rebentò el Bolcan de Pinchinche, à cuyas faldas eſtà la Ciudad de Quito, y arrojò peñaſcos por vn lado de la Ciudad, àzia el Egido de Añaquito.

1578. ☜ *Privilegios.* En 15. de Mayo de eſte año, mandò ſu Santidad ſe fenezcan en Indias las cauſas Ecleſiaſticas, ſin apelacion à Roma. * *Cruzada.* Por Bula de 5. de Septiembre, ſe mandò, q̃ ſolo de dos à dos años, ſe predique la de la Cruzada, y ſe ſeñalò la limoſna, ſegun el caudal, y eſtados de los Indianos, y para los Indios, ſolos dos tomines de plata.

1579. ☜ El Coſario Draque hizo varias correrias, y robos en el Mar del Sur. * *Caſa de Moneda.* Eſte año ſe puſo Caſa de Moneda en Panamà, durò poco, y ſe quitò.

1580. ☜ *Eſtrecho.* El Virrey Don Franciſco de Toledo (que fue inſigne en el Perù) embiò à Pedro Sarmiento, y Anton Paulo Corſo, à tomar el paſſo al Draque, y ſus Ingleſes en el Eſtrecho, y à reconocer lo facil, ò peligroſo de aquella entrada al Mar del Sur. * *6. Virrey.* Eſte año fue nombrado por Virrey del Perù Don Martin Enriquez, que lo abia ſido antes en Mexico.

1581. ☜ *Panamà.* A Panamà ſe le diò titulo de muy Noble, y Leal en 3. de Diziembre. * *Eſcribanos* A los Oficiales de pluma, ò Eſcrivanos, ſe les diò Privilegio, ſiendo comprados los Oficios, que fueſſen renunciables.

1582. ☜ *Arequipa aſſolada.* Eſte año de 82. hubo vn fuerte temblor en Arequipa, arruinandoſe caſi toda la Ciudad.

1583. ☜ *Privilegio à Indios.* Por Breve de ſu Santidad, que ſe refiere en el Concilio Limenſe, ſe cõcediò à los Indios, que por qualquier Sacerdote, nombrado de los Obiſpos, puedan ſer abſueltos en ambos Fueros, del Crimen de Heregia, por ſu incapacidad, ſer Chriſtianos Nuevos, y que no pertenezcan al Tribunal de la Inquiſicion.

1584. ☜ *7. Virrey* Eſte año fue nombrado por Virrey del Perù, Don Fernando de Torres, y Portugal, Conde de Villar de Don-Pardo, que fue el 7. Virrey, no contando los quatro Governadores del Perù, dichos atràs. * *2. Meſtizos muertos.* Eſte año hizo guerra Don Alonſo de Soto-Mayor en Chile à Alonſo Diaz, famoſo Capitan, Meſtizo, y à otro, llamado Chanamallen, que con algunos Indios Chiles ſe abian rebelado: prendiò à Alonſo Diaz, y matò à Chanamallen, y los Chiles pidieron pazes.

La Compañia de Ieſus en Quito. *Tunja.*

☞1585. Eſte año de 85. baxaron del Perù à la Provincia de Quito algunos Padres de la Compañia, pedidos de aquella Ciudad, y ſentaron Caſa en ella para ſu fundacion. * Diòſe à la Ciudad de Tunja titulo de muy Noble, y Leal, que parece fue muy pretendido de las Ciudades de Indias.

Santa Roſa.

☞1586. El año de 86. ſe viò el Perù mas rico, que nunca, ò florido de maravilla, abiendo logrado el teſoro, y producido aquella admirable Flor Roſa de Santa Maria, que naciò en 20. de Abril en la Ciudad de Lima, ſiendo ſu Arçobiſpo el Beato Don Toribio Alfonſo Mongrobexo, que 6. años antes el de 80. paſsò al Perù.

Padre Onofre Eſtebã.

☞1587. El año de 87. hizieron los Religioſos de la Compañia algunas Miſſiones en Pueblos de Indios, de la Comarca de Quito, y en algunas Ciudades de ſu Obiſpado, en que fue el exemplar de ſus Operarios, el Padre Onofre Eſteban, que abia baxado de Lima.

8. Virrey.

☞1588. Eſte año de 88. fue nombrado por Virrey del Perù Don Garcia Hurtado de Mendoza, Marquès de Cañete, que ſe embarcò en los Galeones del meſmo año.

Minas.

☞1589. Hizieronſe eſte año de 89. algunos nuevos deſcubrimientos de Minas, y ſe adelantò el mejor modo de las labores, en el Cerro de Potoſi, con el beneficio del azogue.

Padre Acoſta. *Quintos Reales.* *Riqueza de Potoſi.* *Monto de plata de Indias.*

☞1590. El año de 90. abiendo venido de Indias el Padre Ioſeph de Acoſta, que abia ſido el ſegundo Provincial de la Compañia de Iesvs, en la Provincia del Perù, por orden de ſu Mageſtad el Rey Felipe II. que quiſo comunicarle varias coſas de aquel Reyno, como à hombre tan ſabio, y experimentado: imprimiò eſte año ſu Libro de Hiſtoria natural de las Indias, que es digno de toda eſtimacion. Guſtò mucho ſu Mageſtad, de comunicarle graviſsimos negocios para el buen Govierno del Perù, y de ſaber lo eſpecial de aquel Reyno, y riqueza del Cerro de Potoſi, y dixo lo que eſcribe en ſu Hiſtoria, *lib. 4. cap. 7.* que deſde el año de 545. aſta el de 585. ſe abian ſacado en el Perù, de Quintos para ſu Mageſtad, 11. millones de peſos enſayados, de à 13. reales, y quartillo: con que vienen à ſer en peſos, ò reales de à ocho, regiſtrados para el Quinto, mas de 300. millones, y ſe puede conſiderar ſeràn otros tantos los que ſe han ſacado ſin regiſtrar, y pagar Quinto de ellos: y ſi eſto fue en los primeros 40. años, aſta el de 585. en vn ſiglo, menos vn año, que ha corrido aſta el preſente de 1684., es caſi increible ſumar los millones, que ha dado el Peru de plata, aun ſin hazer cuenta de lo que ha dado de oro el Nuevo Reyno, y ſus Provincias. Eſte tanteo lo podrà hazer el curioſo, à razon de 20. millones, poco mas, ò menos, que vienen en cada viage de Galeones, y la mitad à lo menos en cada Flota, con que dado, que los embios vengan à ſer cada dos años, à razon de 30. millones en cada venida de Galeones, y Flota, abràn venido deſde el año de 585. aſta el preſente 3000. millones.

Piratas Ingleſes.

El año de 91. vn Inglès Thomàs Candich, entrò al Mar del Sur, y corriò la Coſta de Chile; y abiendo ſaltado en tierra ſu gente, à hazer agua, y leña, le cogieron 14. hombres, de los quales fueron ahorcados los 12. y reſervaron priſioneros los dos. 1591. ☜

Alcabalas.

El año de 92. ſe deſpachò Cedula General de Aſsiento de Alcabalas, que abia repugnado el Perù, y eſte año ſe admitieron, y ſe eſtableciò el modo de pagarlas en las Ciudades, y Lugares de aquel Reyno. 1592. ☜

La Compañia en Chile.

El año de 93. paſſaron de Lima al Reyno de Chile ocho Padres de la Compañia de Iesvs, à hazer Miſsion, y diſponer Fundacion en aquel Reyno, en que la hizieron en la Ciudad de Santiago el año inmediato. 1593. ☜

Caſtro-Virreyna. *Piratas preſos.*

El año de 94. ſe le diò titulo de Ciudad à la Villa de Caſtro-Virreyna. * Entrò por el Eſtrecho Ricardo Aquines, Inglès, y fue preſo en batalla por Don Beltran Caſtro de la Cue- 1594. ☜

Seminario de Quito.

Cueba. * El Obiſpo de Quito Don Fray Luis Lope de Solis, fundò el Colegio Seminario de San Luis en aquella Ciudad, y ſu Mageſtad le recomendò à la Audiencia, por Cedula del año ſiguiente.

☞1595. *9. Virrey.*

Eſte año de 95. fue nombrado por Virrey del Perù Don Luis de Velaſco Marquès de Salinas, que abia ſido Virrey de la Nueva Eſpaña. * Vn Coſario Ingles llamado Guateral, infeſtò eſte año la Coſta de Tierra Firme.

☞1596. *Draque, Hijo del Mar.* *P. Valera.*

El año de 96. muriò Frãciſco Draque, el Coſario q̃ diò tãto cuidado en ambos mares: ſu muerte fue de enfermedad en Portobelo, ſu madre le abia parido en vn Navio en el mar, y fue harto murieſſe en tierra. * Saquearon los Ingleſes à Cadiz, y entre ſus perdidas, fue vna la Hiſtoria en Latin, q̃ abia eſcrito el Padre Blas Valera de la Compañia de Ieſus, del Reyno del Perù, de que ſe lamenta Garcilaſo, 1. *part. lib.* 1. *cap.* 6. porque era muy exacta, curioſa, y verdadera.

☞1597. *Miſsiones en Popayã.*

Eſte año de 97. baxò al Obiſpado de Popayan vn Miſsionero del Colegio de Quito à predicar en aquellas Ciudades, en las quales no era conocida la Religion de la Compañia en aquel tiempo.

☞1598. *Muere Felipe II.* *Reyna Felipe III.*

Eſte año de 98. muriò el Rey Felipe II. abiendo reynado 43. años, y 2. meſes, deſde el año de 555. en q̃ renunciò Carlos V. aſta el preſente, en que entrò à Reynar D. Felipe III. llamado el Piadoſo.

☞1599. *Araucanos* *Muerte de Loyola.*

El año de 99. deſtruyeron los Indios Araucanos en el Reyno de Chile ſeis Ciudades con vn grande alzamiento, y mataron al Governador Don Martin Garçia Oñez de Loyola, y à vna Compañia de Reformados que le acompañaban, en el Valle de Puren, que fue de los hechos mas memorables de los Araucanos.

☞1600. *Procurador del Nuevo Reyno.*

Eſte año de 600. vinieron à eſta Corte, y à la de Roma del Nuevo Reyno de Granada, dos Religioſos de la Compañia, Alonſo Medrano, y Franciſco de Figueroa, à llevar Miſsion para aquel Reyno, y licencia de ſu Mageſtad para fundàr en èl, como ſe les concediò deſpues que bolvieren de Roma, por Cedula del año de 602.

1601. ☜ *Enſeñança en el Nuevo Reyno.*

El año de 601. empezaron à predicar, y leer Gramatica en la Ciudad de Santa Fè los Religioſos de la Compañia de Ieſus, que abian baxado de Quito, por que abia mucha neceſſidad en aquel Reyno, de quien enſeñaſſe à la jubentud, como conſta de informes del Arçobiſpo, referidos en Cedula de ſu Mageſtad de 27. de Setiempre de 1595. citada en eſta Hiſtoria, *lib.* 1. *cap.* 7.

1602. ☜ *Cathedral ſuprimida.* *Cofanes.* *Fundacion en Indias.*

El año de 602. la Cathedral de la Concepcion de la Vega, que ſe abia hecho Obiſpal, ſe ſupriniò en la Isla Eſpañola. * Eſte año entrò à la Nacion de los Cofanes del Govierno de los Quixos, el Padre Rafael Ferrer, y el Padre Ferdinando Arnolfino, que fueron bien recibidos de aquellos Gentiles, diſtantes 60. leguas de Quito, àzia las cabeceras del Rio Napo. * Diòſe licencia eſte año en el Conſejo, para fundarſe la Compañia en el Paraguay, y en el Nuevo Reyno, y tambien empeçò eſte año à ſer Provincia de Filipinas.

1603. ☜ *Compañia fundada en Santa Fè.*

El año de 603. ſe fundò el Colegio de Santa Fè en el Nuevo Reyno, por la licencia que fue de ſu Mageſtad, concedida el año antes, que es cedula muy eſpecial, citada en eſta Hiſtoria, *lib.* 1 *cap.* 8.

1604. ☜ *10. Virrey*

Eſte año de 604. fue nombrado por Virrey del Perù D. Gaſpar de Azebedo, y Zuniga Cõde de Monte-Rey, abiendo ſido antes Virrey de Nueva Eſpaña, como ſu anteceſſor, y otros.

1605. ☜ *Contaduria en Lima.* *Sãta Cruz de la Sierra*

Eſte año de 605. ſe inſtituyò la Contaduria Mayor de Quentas de ſu Mageſtad en Lima, y en la Ciudad de Santa Fè del Nuevo Reyno, cuyas ordenanças, primeras, y ſegundas, ſe deſpacharon deſpues, el año de 8. y de 9. * La Igleſia de Santa Cruz de la Sierra, ſe hizo Obiſpal en 4. de Iulio, deſmemorada de la Cathedral de las Charcas.

1606. ☜ *11. Virrey*

El año de 606. paſsò à mejor vida el B. D. Toribio Mogrobejo Arçobiſpo de Lima, de edad de 68. años: naciò el de 538. y paſsò à Indias el de 580. * Eſte año fue por Virrey de el Perù Don Iuan de Mendoza, y Luna, Marquès de Montes Claros, que abia ſido Virrey de Mexico.

☞1607. *Tribunal de Quentas.* Eſte año de 607. ſe inſtituyò Tribunal Mayor de Quentas en la Ciudad de los Reyes, para el ajuſte de todas las quentas del Perù, y Tierra Firme, y deſpues ſe añadiò diverſo Tribunal para el Nuevo Reyno, como ſe dirà.

☞1608. *Metropoli de Lima. Encomiendas.* El Arçobiſpo de Lima, por Bula de 11. de Iulio deſte año de 608. tubo facultad de poner Iuez Metropolitano en Chile. * Eſte año ſe diò principio à las Confirmaciones de Encomiendas, por Cedula de ſu Mageſtad de 20. de Setiembre, que ſe confirmò el año de 10. y el de 17.

☞1609. *Charcas. Chuquiago Curatos, y ſus preſentaciones. Audiencia en Chile. Arequipa, Guamãga, Cuzco.* El año de 609. la Cathedral de Charcas ſe hizo Arçobiſpal, y de ella fue ſeparada la Cathedral de la Paz, ò Chuquiago, que ſe hizo Obiſpal. * Por Cedulas de ſu Mageſtad de Abril, y Mayo, ſe mandò que los Curatos ſe dieſſen por Opoſicion, y q̃ los Virreyes, y Governadores, hizieſſen la preſentacion de ellos, y ſe mandò quitar el ſervicio perſonal de los Indios, ſobre que hubo Ordenanças. * Fundòſe la Audiencia de Chile. * Deſmembròſe Arequipa, y Guamanga, del Obiſpado del Cuzco en 20. de Iulio, y ſe hizieron dos Obiſpados conſiderables.

☞1610. *B. Solano. Inquiſicion de Cartagena. Cõſagraciõ de Obiſpos.* Eſte año de 610. fue la dichoſa muerte del B. Frãciſco Solano à 14. de Iulio en la Ciudad de Lima, de edad de 61. años. * Fũdòſe la Inquiſiciõ en Cartagena. * Por Bula de 7. de Diziẽbre, ſe mãdò, q̃ los Obiſpos de Indias, no ſe cõſagrẽ en Eſpaña, y q̃ los pueda conſagrar vn Obiſpo, y dos Prebendados.

☞1611. *P. Rafael Ferrer. Cofanes rebelados.* Eſte año de 611. Muriò el Padre Rafael Ferrer Miſsionero de la Cõpañia, ahogado de los Indios Cofanes, que le arrojaron à ſu Rio deſde vna puente: rebelaronſe de aquellos Indios aun los que ſe abian bautizado, porque temieron ſe les introducirian ciertas vejaciones. que llegaron à entender les querian hazer los Encomenderos de los Quixos.

☞1612. *Padres de la Compañia muertos en Chile.* El año de 612. en el Reyno de Chile, mataron los Indios de guerra al Padre Oracio Vechi, Padre Martin de Andrade, y Hermano Diego Montalban, que procuraban ſu reduccion; y deſde entonces ſe ha continuado la Miſsion de Chile, y otras varias entradas a Gentiles.

1613.☜ *Minas deſcubiertas en el Perù. Varios Metales.* El año de 613. ſe deſcubrieron algunas minas de Oro, Plata, Azogue, y otros metales en el Perù, y Tierra Firme, y ſe halla, que deſde el año de 1585. aſta el de 630. ſe deſcubrieron 12. minas de Oro, 17. de Plata, 6. de Plata, y Oro mezclado, y otras 6. de Azogue, 3. de Cobre, vna de Eſtaño: y de Sal, y Azufre ay varias, como de Piedra Lipes, Alumbre, Alcaparroſa, y otros generos, y aun hierro ſe halla en el diſtrito de Cuenca, y otras partes, moſtrandoſe en los minerales tan fertiles, como en los frutos, toda la America.

1614.☜ *12. Virrey. Eſtrãgeros.* El año de 614. fue nombrado por Virrey del Perù Don Franciſco de Borja, y Aragon Principe de Eſquilache. * Prohibiò ſu Mageſtad el que ſe admitieſſen en los Puertos de Indias los tratos de Eſtrangeros, pena de la vida, y perdimiento de bienes.

1615. *El Eſtrecho de Lemayre.* El año de 615. deſcubriò Iacobo Lemayre Eſtrangero vn Eſtrecho junto al de Magallanes, y por parte de ſu nombre, ſe llama el Eſtrecho de Lemayre, de que hubo alguna noticia en Eſpaña.

1616.☜ *Piratas en el Mar del Sùr. Provincia el Nuev Reyno.* El año de 16. entrò vn Pirata llamado Guillermo Fzeten al mar del Sùr, y regiſtrò las Coſtas del Perù, y Chile, ſin hazer robos, que parece no los intentò, ſino reconocer la Coſta. * Eſte año la Provincia del Nuevo Reyno, y Quito, de la Compañia de Ieſus, que era antes Vize-Provincia del Perù, ſe hizo Provincia ſeparada de la Peruana. * Eſte meſmo año deſcubrieron vnos Soldados de Santiago de las Montañas, vna Nacion llamada Maynas, paſſada la Canal del Marañon, que ſe llamò deſpues el Pongo.

1617.☜ *Baca de Vega Conquiſtador.* El año de 17. vn vezino de la Ciudad de Loja, el Capitan Don Diego Baca de Vega, capitulò con el Virrey del Perù, y pretendiò le dieſſe aquella conquiſta alta del Marañon, y le hizieſſe Governador de lo que conquiſtaſſe.

1618.☜ *Pirata Ingles.* Eſte año de 18. entrò à la Ciudad de Santo Thomè de la Guayana, vn Pirata Ingles, llamado Gualteri Reali, li, y alli matò alguna gente, y robò loquepado, y hallo * El meſmo año concedio el Virrey del Perù, Principe de Eſquilache à D. Diego Baca de Vega, la conquiſta de los Maynas en el Marañon, dandole titulo de Governador de lo que ganaſſe.

☞1619. *Lemayre.* *Terremoto* *Oìdores.*

El año de 19. diſpuſo el Conſejo de Indias, ſalieſſen de Lisboa dos Carabelas al deſcubrimiento del nuevo eſtrecho de Lemayre, ò San Vicente, al qual fueron Bartholomè Garcia Nadal, y vn hermano ſuyo, de orden de ſu Mageſtad. * Vn terremoto grande aſſolò la Ciudad de Truxillo, y laſtimo mucho la Villa de Piura. * Reforzoſe la cedula de 575. y 592. que los Oìdores, y ſus hijos, no ſe caſaſſen en el diſtrito de las Audiencias.

☞1620. *Caſa de Moneda Santa Fe.*

Eſte año de 20. ſe inſtituyò la Caſa de Moneda en la Ciudad de Santa Fè del Nuevo Reyno, y que pudieſſe tener vna Oficina en Cartagena. * La Igleſia de Buenos Ayres, y la Concepcion de Chile, ſe hizieron Epiſcopales.

☞1621. *Muerte de Felipo III.*

El año de 21. por Bula de ſu Santidad, pueden los Colegios de la Cõpañia de Ieſus, que diſtan 200. millas de Vniverſidad en Indias, dàr grados, y los Eſtudiantes ganar Curſos en ſus Eſcuelas. Eſta conceſsion la pidiò ſu Mageſtad Felipo III. y Felipo IV. diò cedula para ſu execucion. Concediola Gregorio XV. en 21. de Agoſto de eſte año. * Eſte año muriò el piadoſo Rey Felipo III. abiendo Reynado 23. años, y medio, deſde el año de 598. aſta el preſente, en q̃ empezò à Reynar Don Felipe IV. el Grande.

☞1622. *13. Virrey.*

Eſte año de 22. fue nombrado por Virrey del Perù Don Diego Fernandez de Cordova Marques de Guadalcaçar, que abia ſido Virrey de la Nueva Eſpaña, de donde ſe vè han paſſado varios Virreyes al Perù, y no al contrario, del Perù à Mexico.

☞1623. *Rotos los Olandeſes.* *Chanciller de Indias.*

El año de 23. los Olandeſes que abian entrado en Tierra Firme en la Provincia de Cumana, fueron rotos, y echados de alli por el Governador Don Diego de Arroyo. * El Oficio de Gran Chanciller de las Indias, ſe renovò en el Excelentiſsimo Señor Don Gaſpar de Guzman Conde Duque de Olivares, y ſe le vinculò perpetuamente en ſu caſa, en 27. de Iulio, y con ſobrecarta, en 16. de Octubre.

1624. ☜ *Vniverſidad de Lima.* *11. Navios de Olandeſes al Mar del Sùr.* *Baia ganada.*

Eſte año de 24. confirmò ſu Mageſtad el juramento de la Vniverſidad de Lima, de la defenſa por eſtatuto, de la Puriſsima Cõcepcion de Nueſtra Señora. * Eſte año paſſaron al Mar del Sùr, 11. Navios de Piratas del Norte infeſtando la Coſta. * Saltò en Guayaquil cantidad de Ingleſes, y fueron rechaçados en aquel Puerto, guarnecido de gente, que abia enbiado la Ciudad de Quito, que conſiguiò victoria muy aplaudida. * Los Olandeſes ganaron la Baia de Todos los Santos en el Braſil.

1625. ☜ *Recupera D. Fadrique la Baia de Todos Santos.*

Eſte año de 25. concediò ſu Santidad la Meſada de las Dignidades, y Beneficios Ecleſiaſticos à ſu Mageſtad en Indias. * Don Fadrique de Toledo, recuperò eſte año la Baia de Todos Santos.

1626. ☜ *Confirmacion de la Meſada en Indias.*

Confirmòſe eſte año de 26. por Bula de 22. de Diziembre, el derecho de la meſada de las Prebendas, y Dignidades de Indias, que toca à ſu Mageſtad.

1627. ☜ *Canongias, y Prebendas.*

Eſte año de 27. mandò ſu Santidad, que en las Igleſias Cathedrales, y Metropolitanas, ſe ſuprima vna Canongia, ò Prebenda, aplicando la rẽta de ella à los Tribunales de la Santa Inquiſicion de Indias.

1628. ☜ *Los Olandeſes tomaron la Plata en Matanças.* *Otros Galeones.*

Eſte año de 28. cogiò el Olandes con vna Armada, cuyo Almirante era Pedro Heim à la Flota, y la robò en el Puerto de Matanças, en la Isla de la Habana, cerca à la Canal, perdida que fue muy ſentida en Eſpaña. * El meſmo año ſaliò del Puerto de Cadiz para Tierra Firme la Armada de Galeones, del cargo del General Don Thomàs de la Raſpur, y deſde eſte tiempo andubo mas corriente la ſalida, y buelta de Galeones.

1620. ☜ *Buelta de Galeones, y ſu General.* *4. Virrey.*

Eſte año de 29. bolvieron los Galeones del cargo del General Don Thomàs de la Raſpur, y llegaron à Cadiz en 7. de Abril. * Fue nombrado por Virrey del Perù Don Luis Geronimo Fernandez de Cabrera, y Bobadilla Conde de Chinchon, y ſe embarcò el meſmo año en Cadiz, en

14.

14. de Agoſto, en los Galeones del cargo de Don Fadrique de Toledo.

☞1630. *Buelta de Galeones.* Eſte año de 30. llegaron à Cadiz en primero de Agoſto los Galeones del cargo de Don Fadrique de Toledo, Valeroſo, y cuidadoſo General.

☞1631. *Otros Galeones.* El año de 31. en 20. de Iunio, ſalieron los Galeones del Puerto de Cadiz à cargo del General D. Thomàs de la Raſpur. * Eſte año paſsò à Indias en dichos Galeones Miſsion de la Compañia de Ieſus, para la Provincia del Nuevo Reyno, con el Padre Baltaſar Mas ſu Procurador * Eſte año ſe principiaron las tercias de las vacantes de los Obiſpados, vna para ſu Mageſtad, otra para el Prelado futuro, y otra para obras pias à diſpoſicion de ſu Mageſtad.

☞1632. *Buelta de Galeones.* Eſte año de 32 llegaron à Cadiz los Galeones de cargo de dicho General en 16. de Abril: vino en ellos à la Corte el Padre Franciſco de Fuentes, Procurador eſpecial de la Provincia del Nuevo Reyno, embiado deſde el Colegio de Quito.

☞1633. *Otros Galeones.* Eſte año de 33. ſalieron del Puerto de Cadiz los Galeones en 12. de Mayo, y fueron del cargo del Marquès de Cadereita.

☞1634. *Paraguay.* Eſte año de 34. dieron muerte los Indios Géntiles del Paraguay al Padre Roque Gonçalez, y otros dos Padres ſus Compañeros. * *Buelta de Galeones.* Bolvieron los Galeones de cargo del Marques de Cadereita, y llegaron à Cadiz en 16. de Febrero. * *Otros Galeones.* Salieron otros Galeones de cargo del General Don Antonio de Oquendo en 9. de Mayo del meſmo año.

☞1635. *Buelta de Galeones.* Eſte año de 35. bolvieron los Galeones de Don Antonio de Oquendo, y llegaron à Cadiz en 16. de Iunio, y en ſu compañia la Flota del cargo del General Don Nicolas Iudice.

☞1636. *Otros Galeones.* Los Galeones del cargo del General Don Carlos de Ybarra, ſalieron de Cadiz para Cartagena en 26. de Abril del año de 36. y con ellos la Flota, para la Nueva Eſpaña, y bolvieron algo divididos los Navios al llegar à Cadiz, que la Almiranta de Galeones entrò à primero de Noviembre, y la Capitana à 7. del meſmo mes, y año.

1637.☜ Eſte año de 37. mataron los Indios Encabellados en ſu Nacion al Capitan Palacios, que ſegunda vez abia intentado conquiſtarlos, y vnos Religioſos de San Franciſco, que habian entrado a pedricarles, ſe vieron obligados por el alçamiento de los Indios à bolverſe à ſu Convento de Quito, menos dos Religioſos Legos que ſe quedaron con vnos pocos Soldados, y baxaron al Parà.

1638.☜ *Otros Galeones.* Eſte año de 38. ſalieron los Galeones del Puerto de Cadiz del cargo del meſmo General Ybarra à 29. de Abril, y al bolver el meſmo año, ſe encontraron con el Pirata Pie de Palo, *Pie de Palo.* celebre Olandes, que con 14. Navios acometiò à 7. Galeones, y el valor de ſu General Don Carlos de Ybarra los desbaratò, y le echo apique 7. Navios, quedando los otros muy mal tratados, y muerto el Pirata, y caſi toda ſu gente. * *Nueva Miſsion.* Muriò eſte año el inſigne Miſsionero de la Compañia de Ieſus del Colegio de Quito, Padre Onofre Eſteban, y el meſmo año entraron dos Padres à las reducciones del Marañon, y por el Rio de las Amazonas ſubiò vna Armada Portugueſa en Canoas deſde el Parà, y ſalieron por las montañas de los Quixos, el Capitan Texeyra, *Capitã Texeyra Portugues.* y algunos ſoldados à la Ciudad de Quito, à dàr quenta à la Real Audiencia de ſu ſalida, y navegacion por aquellos Rios.

1639.☜ *15. Virrey.* Eſte año de 39. ſaliò para el Perù nombrado por Virrey, Don Pedro de Toledo, y Leyva, Marquès de Mancera, y fue en los Galeones del cargo del General Don Geronimo Gomez de Sandoval, que ſalieron de Cadiz en 20. de Mayo, y bolvieron el meſmo año de Indias en 18 de Diziembre. * Baxaron eſte año cõ los Portugueſes, que abian ſubido del Parà à la Ciudad de Quito, dos Padres de la Compañia, enviados de la Real Audiencia, con proviſsion, y deſpachos, para que notaſſen todo el deſcubrimiento de las Amazonas, y Marañon, y ſaliendo al Mar, paſſaſſen à Eſpaña à dar quenta à ſu Mageſtad de aquella tierra, Rios, y Naciones, como lo abia ordenado el Virrey del Perù à la Real Audiencia de Quito, de que conſta en la relacion, que imprimio el Padre Chriſtobal de Acuña, el año de 41. en Madrid.

☞1640.

Otros Galeones.

1. Armada de Barlobento.

Marquès de Villena.

Papel ſellado.

Parà.

Eſte año ſalieron del Puerto de Cadiz los Galeones del cargo de Dõ Geronimo de Sandobal, a ſegundo viage en 21. de Iunio, y encontrando con el Enemigo à viſta de Cadiz, peleò con él, y ſe bolviò al Puerto, de que ſaliò ſegunda vez à 25. de Septiembre del meſmo año de 40. * Eſte año ſe inſtituyò la Armada de Barlobento, muy deſeada contra los Coſarios, para la ſeguridad del comercio, y navegacion para las Islas de Barlobento, de donde tomaron ſu nombre los Navios de ſu reſguardo, y de Tierra Firme. * Diò aſsiento à dicha Armada el Virrey de Mexico, el Excelentiſsimo Señor Marquès de Villena, Duque de Eſcalona, que fue el primer Grande de España, que paſsò à Indias, llamado Don Diego Lopez Pacheco. * Eſte meſmo año ſe recibiò en todas las Indias el papel ſellado. * A principios de dicho año, ſalieron del Parà para España el Padre Chriſtobal de Acuña, y el Padre Andrès de Artieda, que abian baxado deſde Quito por las Amazonas, y llegaron con bien à la Corte.

☞1641.

Buelta de Galeones.

Navios de guerra.

Araucanos

Memorial.

Eſte año de 41. llegaron al Puerto de Cadiz los Galeones del cargo de Don Geronimo de Sandobal, en 29. y 30. de Iunio, en que acabaron de entrar. * Eſte meſmo año abian ſalido à 15. de Iunio tres Navios de guerra, à juntarſe con otros, que abian ido à Indias, à cargo del General Franciſco Diaz Pimienta: y los que ſe le embiaron de refuerço, fueron à cargo de Don Lorenço de Cordoba, y ſe juntaron con buen viage. * En Chile hizieron eſte año pazes con los Eſpañoles los Araucanos, y les dieron la obediencia. * El Padre Acuña de la Compañia de Iesvs, diò Memorial en el Conſejo de Indias, informando del deſcubrimiento de las Amazonas, y vtilidades, que abria en poblar aquellas tierras, y en eſpecial de lo que convenia al ſervicio de Dios, reducir la mucha Gentilidad, q̃ abia en aquellas montañas, y nada pudo tener efecto: porque abiendoſe lebantado el año antecedente Portugal, ſe eſtaba entendiendo en la guerra aquel año en eſtos Reynos de España.

1642. ☜

Buelta de Galeones.

Eſte año de 42. bolvieron de Indias los Galeones del cargo del General Franciſco Diaz Pimienta, y entraron en Cadiz à primero de Março, y parece era ſegundo trozo de Galeones, diſtinto de los que vinieron el año antes, à cargo de Don Geronimo Gomez de Sandobal.

1643. ☜

Otros Galeones.

Coſario en el Sur.

Eſte año de 43. ſalieron de Cadiz para Cartagena de Indias, incorporados todos los Galeones, à cargo del General Franciſco Diaz Pimienta, y fue ſu partida à 3. de Iunio, y bolvieron el meſmo año à 30. de Diziembre. * Eſte meſmo año paſsò por el Eſtrecho de Magallanes vn General de Olanda, llamado Enrique Brun, q̃ ſaliò de Pernambuco, con intento de tomar à Valdivia, y no lo conſiguiò, ni causò daño conſiderable.

1644. ☜

Otros Galeones.

Eſte año de 44. ſalieron de Cadiz para Tierra Firme los Galeones, de cargo del General Don Geronimo Gomez de Sandobal en 8. de Iulio.

1645. ☜

Buelta de Galeones.

Otros Galeones.

Eſte año de 45 bolvieron de Tierra Firme los Galeones de cargo del Don Geronimo de Sandobal, y entraron en Cadiz à 1. de Enero, dando guſtoſo principio al año, la riqueza, que traxeron del Perù. * El meſmo año en 3. de Iulio, ſalieron de Cadiz los Galeones del cargo del General Don Pedro de Vrzua, y tambien ſaliò la Flota del cargo de Don Gabriel de Eſpinoſa, yendo ambas Armadas en conſerva.

1646. ☜

Padre Pedro Romero.

Buelta de Galeones.

Otros Galeones.

Eſte año de 46. dieron muerte los Infieles del Paraguay al Padre Pedro Romero, que abia entrado à procurar ſu reduccion. * Bolvieron eſte año los Galeones del cargo de Don Pedro de Vrzua, y la Flota del cargo de Don Gabriel de Eſpinoſa, en 25. de Enero. * Y ſalieron otros Galeones en 30. de Agoſto del meſmo año con el meſmo General, y la Flota para la Nueva España, à cargo del General Don Iuan de Yrarraga.

1647. ☜

16. Virrey

Buelta de Galeones.

Eſte año de 47. fue nombrado por Virrey del Perù Don Garcia Sarmiẽto, y Sotomayor, Conde de Salvatierra, que abia ſido Virrey en la Nueva España. * Eſte meſmo año, bolvie-

Otros Galeones.

Terremoto del Perù.

vieron los Galeones en 25. de Abril con la Flota, y ſalieron para Indias el meſmo año en 17. de Octubre, yendo los Galeones à cargo de Don Antonio de Oquendo. * Hubo caſi en todo el Perù vn grande terremoto eſte año en 13. de Mayo: y la Ciudad de Santiago de Chile ſe aſſolo, muriendo en las ruinas, por aber ſido de noche, como dos mil perſonas, y ni los Templos por mas fuertes eſcaparon, cayendoſe del todo vnos, y quedando muy laſtimados otros: Es plaga terrible la de los terremotos en Indias, expecialmente en las tierras altas, y abolcanadas.

☞1648. *Buelta de Galeones.*

Eſte año de 48. bolvieron de Indias los Galeones, y Flota, y entraron en Cadiz en 15. de Mayo, à cargo de los Generales arriba dichos.

☞1649. *Otros Galeones.* *Buelta de Galeones.*

Eſte año de 49. ſalieron de Cadiz en 29. de Enero los Galeones para Cartagena, à cargo de Don Martin Carlos de Mencos, y en ſu conſerva ſaliò la Flota para Nueva Eſpaña, à cargo de Don Iuan de Pujadas, y bolvieron à 8. de Septiembre del meſmo año.

☞1650. *Maynas.* *Otros Galeones.*

Eſte año de 50. abiendo fundadoſe los primeros Pueblos en la Nacion de los Maynas del Rio Marañon, ſaliò el Padre Gaſpar de Cuxia de la Compañia de Iesvs à Quito, à ſolicitar mas Miſsioneros para la converſion de aquellos Gentiles. * En 9. de Iunio ſalieron los Galeones para Indias, à cargo del General Don Iuan de Chaberri, y llebaron en conſerba à la Flota de Nueva Eſpaña, del cargo de Don Pablo de Contreras.

☞1651. *Buelta de Galeones.* *Ida, y buelta de dos Navios.* *Otros Galeones.*

Eſte año de 51. entraron en Cadiz en 18 de Enero los Galeones, y Flota, del cargo de los Generales arriba dichos: y en 20. de Abril llegaron al meſmo Puerto otros dos Navios, que ſe abian adelantado à traer la plata deſte meſmo año de 51. que tan antiguo es el ſolicitar ſe adelanten los ſocorros de Indias: Con que ſe atraſſan, y vienen hazer menores los que llegan à ſu tiempo: y eſte meſmo año ſalieron los Galeones del cargo de Don Pedro de Vrzua, y la Flota de Nueva Eſpaña de cargo de Don Luis Fernandez de Cordoba, que vna, y otra Armada partiò de Cadiz en 13. de Iunio: Con que en eſte año llegaron los Galeones, y Flota del año antecedente, ſalieron, y bolvieron dos Navios el meſmo año con la plata de èl, y bolvieron à ſalir otros Galeones, y Flota, en que ſe conocen dos coſas: La vna, que abia facilidad entonces de abiar las Armadas: y la otra, que abia tambien neceſsidad de que ſe frequentaſſen los ſocorros.

1652.☜ *17. Virrey* *Buelta de Galeones.* *Otros Galeones.*

Eſte año de 52. fue nombrado por Virrey del Perù Don Luis Enriquez de Guzman, Conde de Alva de Liſte, que abia ſido Virrey de la Nueva Eſpaña. * Bolvieron los Galeones del cargo de Don Pedro de Vrzua, y la Flota de cargo de Don Luis Fernandez de Cordoba, en 9. de Iulio de eſte año, en que acabaron de entrar en Cadiz, con buenos ſuceſſos. * Y bolvieron à ſalir el meſmo año los Galeones, à cargo del General Don Martin Carlos de Mencos, en 24. de Septiembre.

1653.☜ *Buelta de Galeones.* *Otros Galeones.*

Eſte año de 53. bolvieron los Galeones de Indias del cargo del dicho D. Martin Carlos de Mencos, y entrarõ en Cadiz en 1. de Agoſto. Apreſtaronſe con brevedad, y en 22. de Noviembre del meſmo año bolvieron à ſalir para Indias, à cargo del Marquès de Villa Rubia.

1654.☜ *Rebaxa de Moneda en Indias.* *Rocha ajuſticiado.* *Capitana del Perù perdida.*

Eſte año de 54. ſe reconociò en el Perù la moneda falſa, que caſi todos los reales de a ocho eran de cobre: hubo rebaja en ellos, valiendo ſolos 4. reales, mientras ſe hazia moneda: y la que ſe reconociò buena, que eran los que tenian vna O. y vna E. ſe dieron por buenos, que eran de la fabrica de Obando, y Elgueta: Eſtos ſe reſellaron, perdiendo medio real de valor; y corrieron aſta que abundò la plata de columnas. Fabricòſe mucha plata labrada en aquel tiempò, mezclandoſe en ella algunos reales de a ocho de los falſos, que llamaron Mocleſes, ò Moclones, en que hubo buen deſcalabro en el Perù. Fue preſo Rocha, y ajuſticiado por mal Monedero. * Eſte año ſe perdiò en el Mar del Sur la Capitana del Perù en Chanduy, à cuya deſgracia acudiò vn Oidor de Quito, y el Preſidente Don Pedro Blaſquez de Velaſco, à ſacar la plata de ſu Mageſtal, en que trabajò como tan gran Miniſtro, de quien con razon viven memorias en la Corte de Madrid. * Bolvieron los Galeones de Indias del cargo del Marquès de Villarubia, que entraron en Cadiz por el mes de Iunio; y el meſmo año ſalieron los Galeones del cargo del Marquès de Monte Alegre, en 11. de Iulio.

Buelta de Galeones.

Otros Galeones.

☞1655. Eſte año de 55. no bolvieron Galeones à Eſpaña, porque con varios infortunios de los meſmos Galeones, en arribadas, vna à la Nueva Eſpaña, y otra à Puerto Rico, deſpues de aber deſembocado de la Canàl, bolvieron à Cartagena de arribada, y maltratados, donde ſe carenarõ vnos Navios, y ſe buſcaron otros, y ſe hubo de eſperar la plata de la perdida de Chanduy; de cuyo buzeo embiò el Preſidente de Quito à Panamà dos millones, y medio, y poco deſpues trecientos mil peſos mas, con que repartidos en los Navios, que ſe pudieron juntar, y en el que venia à cargo del Capitan Don Iuan de Hoyos; ſe diſpuſo en todo el diſcurſo de eſte año, y parte del ſiguiente, la buelta à Eſpaña, en que tubieron perdida de la Almiranta en los Mimbres, que fue demàs de cinco millones de plata, y oro, fuera de todas las mercancias, y perecieron mas de 600. hombres, eſcapando ſolos 45. entre ellos el Licenciado Don Diego Portichuelo, navegante deſgraciado, que imprimiò vna relacion de ſus naufragios en eſta Corte de Madrid, el año de 57. tan laſtimoſa, que pocos ſe animàran à navegar, ſi todos la tubieran para leerla.

Galeones detenidos.

Perdidas, y deſgracias

☞1656. Eſte año de 56. llegò à Cadiz la parte de Galeones, que abia eſcapado de los infortunios, y tormentas del año antecedente, y del preſente, y ſu entrada fue à 22. de Março, dexandoſe à la Almiranta perdida, y al Galeon de Don Iuan de Hoyos, que ſe le deſapareciò al General Marquès de Monte Alegre, ſin ſaber como abia tocado con el timon, y perdidolo. Providencia que tubo Dios para que dieſſe fondo cerca à los Mimbres, donde ſe perdiò la Almiranta, y pudieſſe recoger los 45. hombres, que eſcaparon. * El Galeon de Don Iuan de Hoyos arribò deſpues de deſembocado, à Cartagena, y junto con otro en que venia el Marquès de Baydes, y otras Vrcas, con dinero de ſu Mageſtad, y de Particulares. Salieron à ſu viage para Eſpaña, y por el mes de Septiembre de eſte año, yà cerca de Cadiz, fueron quemados de 7. Fragatas Ingleſas. Muriò mucha gente en la batalla, y ahogada, entre ella el Marquès de Vaydes, y ſu muger, ſin eſcapar vidas, ni haziendas.

Perdida de la Almiranta.

Quemados los Galeones, y muerte del Marquès de Baydes.

1657.☜ Eſte año de 57. no fueron Galeones a Indias, y de ellas vino el Capitan Gaſpar de los Reyes, que era Ayudante de Piloto en la Almiranta perdida, y traxo abiſo à eſta Corte, de como ſe podia ſacar con buzos la plata de los Mimbres, y que ſe abian ſacado ya mas de quatrocientos mil peſos en 13. dias, y aſsi ſe proſiguieron, y duran aſta oy los buzeos de aquella perdida, en que han ganado algunos, y perdidoſe otros.

Buzos de los Mimbres.

1658.☜ Eſte año de 58. ſalierõ los Galeones de Cadiz para Indias en 5. de Iunio, y de ellos ſe apartaron dos Navios, que fueron el Govierno, y otro del Capitã mas antiguo, para llebar azogues à la Nueva Eſpaña; y los demàs Galeones, y Navios merchantes del cargo del Marquès de Villa-Rubia, llegaron con bien à Indias. * En eſtos Galones fue Miſsion de 24. Padres de la Compañia, que llebò para el Nuevo Reyno ſu Procurador General Padre Hernando Cabero, que detenido en Sevilla tres años, por las deſgracias referidas de los antecedentes, ſe le bolvieron à las Provincias otros ſugetos mas, q̃ abian juntado. * Eſte meſmo año fue Miſsion al Paraguay, que la llebò el Padre Franciſco Diaz Taño, y al llegar al Rio de la Plata, encontraron vna Fragata Franceſa, que ſalia, y juzgaron era de Eſpañoles, con que ſe iban à ella, y la Fragata Franceſa los diò vna roziada de moſqueteria, y artilleria, que quiſo Dios paſſaſſe caſi toda por alto, con que no pudo apreſar à nueſtro Navio, y eſcapò la Fragata del Enemigo; pero no la Capitana, que vn Navio Olandès, y otro Vizcayno, pelearon con la dicha Capitana de Franceſes, y la rindieron, matando à ſu Capitan, y

Otros Galeones.

Miſsion al Nuevo Reyno.

Otra al Paraguay.

Preſa de vn Navio Francès en Buenos Ayres.

lo mas de la gente, que toda iba con animo de coger à Buenos Ayres, y fue ſu defenſa el Navio Vizcayno, y Olandès.

☞1959. *Buelta de Galeones.* Eſte año de 59. llegaron al Puerto de Santander en 17. de Abril, los Galeones del cargo del Marquès de Villa-Rubia, con los quales llegaron tambiem el Galeon Gowierno, y el otro, que ſe abian apartado con los azogues para la Nueva Eſpaña, y vnos, y otros abian tenido grande feria de los generos, que llebaron, con que traxeron mucha plata, y los Mercaderes de Indias q̃ en tres años, no abian tenido ropa, vendieron como quiſieron la que compraron, y vnos, y otros Mercaderes llamaron el año Santo aquel de 59. porque eſtubierõ para gracias ſus mercadurias.

☞1660. *18. Virrey* *Otros Galeones.* *Bolvieron.* *Bolcàn.* Eſte año de 60. fue nombrado por Virrey del Perù Don Diego de la Cueba, y Benavides, Conde de Santiſteban: embarcòſe en los Galeones del cargo del General Don Pablo de Contreras, que abian ſalido por Noviembre del año antecedente, y arribaron à Cadiz maltratados, abiendoſe perdido 7. Navios en las Puercas de aquel Puerto: con que diſpueſta nuevamente la partida, ſalieron por Enero deſte año, llebando al dicho Virrey que muriò en ſu Govierno. Bolvieron eſte meſmo año dichos Galeones à la Coruña. * Eſte meſmo año, por el mes de Octubre, rebentò el Bolcàn llamado Pichinche, à cuyas faldas eſtà la Ciudad de Quito, que causò grandes terremotos, y lloviò piedra, y ceniza en toda ſu comarca, continuandoſe tan obſcuro como la noche, vn dia en que cayò lo eſpeſo de la ceniza, y ha rebentado eſte Bolcàn con eſpecial aſſombro tres vezes, el año de 539. el de 577. y eſte de 660.

☞1661. *Rebelion.* Eſte año de 61. ſe amotinaron algunos Meſtizos en Chuquiabo, y fueron desbaratados por el Governador Herquinigo, governando el Conde de Santiſteban.

☞1662. *Otros Galeones.* Eſte año de 62. ſalierõ los Galeones de Cadiz para Indias en 6. de Noviembre, à cargo del Marquès de Villa Rubia, y llebaron en ſu conſerva la Flota de Nueva Eſpaña, del cargo de Don Nicolàs de Cordoba.

1663.☜ *Buelta de Galeones.* *Audiencia de Buenos Ayres.* *Preſidente de Chile.* *Miſsiones.* Eſte año de 63. bolvieron los Galeones de Indias: y por aber muerto el Marquès de Villa Rubia, los traxo à ſu cargo el Almirante Don Diego de Ybarra, y entraron en Cadiz en 15. de Octubre. * Erigiòſe Audiencia en Buenos Ayres eſte año, y fue Preſidente de ella Don Ioſeph Marañon de Salaçar. * El meſmo año paſsò de Eſpaña à Chile por Preſidente Don Franciſco Meneſes, y llebò cerca de trecientos hombres para el Exercito de ſu Mageſtad: fue muy conocido, y celebre en el Perù, y le llamaron Barrabàs: Su paſſage fue en Navios de Buenos Ayres, en que fueron Miſsioneros de la Compañia de Ieſus, para aquella Provincia, y la de Chile.

1664.☜ *Otros Galeones.* *Arauco poblada.* Eſte año de 64. ſalieron los Galeones para Indias, à cargo del General Don Manuel de Bañuelos, y partieron à 3. de Octubre de la Baìa de Cadiz. * Bolviòſe à poblar Arauco por los Eſpañoles, y ſe hizieron otras fortificaciones en lo que tenian los Araucanos de poſſeſsion, rebelados con guerra viva.

1665.☜ *Muerte del Rey Felipe IIII.* *Patache de la Margarita perdido.* Eſte año de 65. pues llamamos el quarto Planeta al Sol, debemos dezir tubo ſu Ocaſo el de Eſpaña, en la muerte de Phelipe Quarto el Grande: Eſta fue en 17. de Septiembre, dia de el Nombre de Maria Santiſsima, dexando por ſucceſſor al Rey nueſtro Señor Don Carlos Segundo, que al preſente Reyna: y empezò ſu Govierno deſde el año de 76. en que cumpliò 14. años de edad: y mientras la cumplia, governò la Reyna Nueſtra Señora Doña Mariana de Auſtria, que fue aſta el dicho año de 76. Y el ſiguiente de 77. jurò en Aragon ſu Mageſtad. * Eſte meſmo año bolvieron de Indias, y entraron en San Lucar los Galeones en 4. de Agoſto, y à viſta de Cadiz apreſaron los Moros el Patache de la Margarita, intereſſado en mas de dos millones, ſin que pudieſſe defenderſe, por lo empachado, que venia, ni ſocorrerle la Capitana, por lo que entonces ſe dixo.

1666.☜ *19. Virrey.* Eſte año de 66. fue nombrado por Virrey del Perù Don Pedro Fernandez de Caſtro, Conde de Lemus, y

Padre Figueroa.

Puno, ſus diſturbios.

Grande de Eſpaña, y ſe diſpuſo para partir en primeros Galeones. * El meſmo año en 15. de Março dieron muerte en la boca del Rio *Apena* los Indios Coçamas, y otros rebelados del Marañon, al Padre Franciſco de Figueroa, de la Compañia de Ieſvs, y a los Indios Bogas de ſu Canoa; y en la reduccion que aſsiſtia, mataron à vn Soldado, y 44. Indios, dexando caſi deſtruido el Pueblo. * En los diſturbios de Puno entre los Vaſcongados, Andaluzes, y Criollos, que empeçaron el año antecedente, deſde 25. de Iunio, ſucediò que à Don Angel de Peredo, Corregidor de aquel Aſsiento, le dieron de balazos, y à algunos Vaſcongados, llegando à gran rompimiento los del vno, y otro vando: coſa que causò cuidado al zeloſo Virrey, y grande perdida en la mucha plata, que daban las Minas de Puno, y al preſente ſe trata ya de ſu beneficio.

☞ 1667.

Otros Galeones.

Muerte de vn Miſsionero.

Calchaquies.

Boborquez

Eſte año de 67. partieron de Cadiz los Galeones del cargo del Principe de Monte-Sancho, en 3. de Março, y fueron con Flota, que bolvieron el meſmo año: Por fines de Diziembre paſsò al Perù en dichos Galeones ſu Virrey el Conde de Lemus. * Los Indios Abigiras ſe rebelaron eſte año en el Rio Curaray, y dieron la muerte al Padre Pedro Suarez, Miſsionero de la Compañia de Ieſvs. * En el Tucuman ſe hizo entrada con armas à los Indios Calchaquies, y fue preſo Don Pedro Bohorquez, y remitido à Lima por el Governador del Tucuman: Dizeſe algo de eſte Ynca intruſo en eſta Hiſtoria, *lib. 6. cap. 4. y 5.*

☞ 1668.

Beatificacion.

Salcedo, y otros preſos.

El año de 68 à inſtancia del Rey Catholico Carlos II. y la Reyna Doña Mariana de Auſtria, fue Beatificada por Clemente IX. en 12. de Febrero, la glorioſa Virgen Roſa de Santa Maria, Patrona del Perù, cuya muerte fue de 31. años, el de 617. y ſolos paſſarõ 51 años deſde ſu muerte à ſu Beatificacion. * Eſte meſmo año llamò el Conde de Lemus à Gaſpar de Salcedo, por los ruidos de Puno, y èl ſe preſentò en Lima, y fue preſo: Tambien fue preſo Don Franciſco Meneſes, y embiado à Cordoba del Tucuman, y diſpuſo el dicho Virrey hazer viage à Puno para remedio de ſus diſturbios.

1669. ☜

Otros Galeones.

Puno, Salcedo.

Eſte año de 69. ſalieron de Cadiz los Galeones en 10. de Iunio, à cargo de D. Manuel de Bañuelos. * Llegò el Virrey à Puno, y diſpuſo varias coſas en orden à la paz. Ajuſticiò à algunos culpados, y embiò preſo à Lima à Ioſeph de Salcedo, que deſpues de ajuſtada ſu cauſa, fue ſentenciado à muerte.

1670. ☜

Buelta de Galeones.

Saqueo de Morgam à Panamà.

Los Ceſares

Coſario Ingles.

Eſte año de 70. bolvieron los Galeones del cargo de Don Manuel de Bañuelos, y entraron en Cadiz en 2. de Iunio. * Entrò eſte año à Panamà Enrique Morgan Inglès, con mil hombres de varias Naciones, que ſalierõ deſde Xamayca à ſaquear aquella Ciudad, y lo conſiguieron, ſiendo Preſidente Don Iuan Perez de Guzman: Quemaron la Ciudad, y robaron muchas cantidades, aunque fue mucha la hazienda de particulares, que ſe ſalvò: Acudieron de Lima, y de Quito, à deſalojarlos, y ya ſe abian ido, con que ſe malograron los gaſtos, y el trabajo. * Eſte año entrò à los Gentiles Poyas el Padre Nicolàs Maſcardi de la Compañia de Ieſvs de la Provincia de Chile, à predicarles, y à deſcubrir, guiado de vn Cazique, la Ciudad, que llaman de los Ceſares, que ſe dize la fundaron vnos Eſpañoles, que ſe perdieron años ha en el Eſtrecho de Magallanes: cuyo Capitan ſe llamaba Sebaſtian de Arguello. * Eſte año entrò al Mar del Sur vn Coſario Inglès, en vna Fragata de 40. Cañones, y ſaltò en tierra del Puerto de Valdibia, Don Carlos Enriquez ClercK, el qual fue preſo, y remitido à Lima.

1671. ☜

Canonizacion.

Socorro à Panamà.

El año de 71. en 12. de Abril fue la Canonizacion de Santa Roſa del Perù, Patrona de aquel Reyno, que ſi tubo à Clemente IX. para ſu Beatificacion, tubo otro Clemente X. que la Canonizò, con muchas gracias para el Reyno del Perù, en la celebridad de ſu Fieſta. * Eſte año de 71. lebaron gente à ſu coſta algunos Capitanes de la Ciudad de Quito, para el ſocorro de Panamà, y fueron con ellos, aunq̃ eſtaba ya dexada del Enemigo; pero ſirbiò el ſocorro para el Preſidio, aq̃ ſe aplicarõ algunos Soldados.

Eſte

☞1672. *Otros Galeones.*

Eſte año de 72. partieron de Cadiz los Galeones, à cargo de Don Diego de Ybarra, en 1. de Março, no tubieron mas aberia, que el tardar mas de vn año, en que ya les vàn ſiguiendo otros, y ſe tiene de los intereſſados por deſgracia la tardança.

☞1673. *Buelta de Galeones.* *20. Virrey* *Muerte del Padre Maſcardi.*

El año de 73. en 19. de Março, bolvieron los Galeones del cargo de Don Diego de Ybarra, al Puerto de Cadiz. * El meſmo año fue nombrado por Virrey del Perù, el Conde de Caſtellar, Marquès de Malagon, Don Baltaſar de la Cueba, y paſsò à ſu Govierno en dos Galeones, que mandò apreſtar ſu Mageſtad, por aber muerto el Conde de Lemus, y eſtar ſolo en la Audiencia el Govierno del Perù: Fueron eſtos dos Galeones à cargo de Don Gabriel de Cruzalegi. Eſte año los Poyas Gentiles, en la Cordillera de Chile, dieron la muerte al Padre Nicolàs Maſcardi de la Compañia de Ieſvs.

☞1674. *Miſsiones para dos Provincias*

Eſte año de 74. concediò ſu Mageſtad à la Provincia del Nuevo Reyno, 44. Miſsioneros, que pudieſſen paſſar para las reducciones del Marañon, y de los Llanos del Orinoco, y tambien paſsò Miſsion en los Navios de Buenos Ayres, para la Provincia del Paraguay.

☞1675. *Otros Galeones.*

Eſte año de 75. partieron de Cadiz en 14. de Febrero los Galeones de cargo del General Don Nicolàs de Cordoba, no bolvieron el meſmo año, como ſe deſeò.

☞1676. *Buelta de Galeones.*

En 17. de Março de eſte año de 76. llegaron à Cadiz los Galeones del cargo de Don Nicolas de Cordoba, y no hubo deſpacho de Galeones, que ſalieſſen para Indias el meſmo año, ſino de dos Navios para la Armada de Barlobento.

☞1677. *Navios de Barlobento*

Eſte año de 77. llegaron à Cartagena los dos Navios para la Armada de Barlobento, en que fue Viſitador de la Compañia de Ieſvs, à la Provincia del Nuevo Reyno, y ſiete Miſsioneros de los que abia concedido ſu Mageſtad el año de 74.

☞1678. *Otros Galeones.* *Arçobiſpo Virrey.* *Reducciones.*

Eſte año de 78. ſalieron de Cadiz en 15. de Iulio, los Galeones à cargo del General Don Enrique Enriquez, con la Flota de Nueva Eſpaña, à cargo de Don Diego de Cordova. * En dichos Galeones fue nombrado por Virrey del Perù el Arçobiſpo Don Melchor de Liñan, y Ciſneros, que governò mientras iba Virrey propietario. * Eſte año, ſegun el Padron de los 22. Pueblos del Paranà, y Vruguay, que cuidan los Padres de la Compañia de Ieſvs, ſe hallaron en ellos 14778. Familias, y en ellas 62722. almas, reducidas à nueſtra Santa Fè en aquella Provincia del Paraguay.

1679.☞ *Beato Don Toribio.* *Buelta de Galeones.*

El año de 79. fue la Beatificacion del Arçobiſpo de Lima, Don Toribio Mogrobejo, en 28. de Iunio, por Inocencio XI. * Eſte año de 79. bolvieron los Galeones del cargo de Don Enrique Enriquez, y entraron en Cadiz en 19. de Septiembre, abiẽdo eſtado à piſque de perderſe la Capitana, entre Cartagena, y la Habana, y eſtubieron para propaſſarſe todos los Galeones. * Dicho año entraron al Mar del Sur Coſarios Ingleſes por el Darien, ayudados de los Indios con Canoas, para paſſar à dicho Mar.

1680.☞ *Deſalojamiento en S. Gabriel* *Piratas Ingleſes.*

Eſte año de 80. fueron deſalojados en 7. de Agoſto los Portugueſes de la Ciudadela del Sacramento, pueſta enfrente de las Islas de San Gabriel, y Buenos Ayres, à cuyo deſalojamiento, acudieron tres mil Indios de las reducciones del Paranà, y Vruguay, que cuidan los Religioſos de la Compañia de Ieſvs, que ayudaron muy bien à los Soldados del Preſidio de Buenos Ayres. * Los Coſarios que abian entrado por el Darien, ſiendo ſolos 150. hombres, en vn Navio, que cogieron en la Coſta de Panamà, hizieron en la del Perù muchos daños: apreſaron vn Barco, y gente, que abia ſalido de Guayaquil: ſaquearon à Coquimbo, y otros Lugarcillos: ocaſionaron grandes gaſtos de Armada, que ſaliò del Callao à buſcarlos, ſin dicha de caſtigarlos, ni aun verlos, ſegun el dicho de los que los buſcaban.

1681.☞ *Otros Galeones.*

Eſte año de 81. ſalieron de Cadiz à 28. de Enero los Galeones, à cargo del Marquès de Brenes, y en la Ciudad de Cartagena Ibernaron caſi vn año, por no aber baxado el comercio del Perù, y en el viage de Carta-

Perdidas, y buena feria.

gena a Porto belo, ſe perdiò vn Galeon; y otros Vaſos menores, con mucha cantidad de ropa: deſcalabro grande de aquellos cuya era, y cauſa de que ſe vendieſſe bien en la Feria, la que abia quedado de otros.

21. Virrey.

* Paſsò en eſtos Galeones Don Melchor de Navarra Rocaful, Duque de la Palata, Virrey del Perù, nombrado poco antes, y ſe adelantò deſde Cartagena à Portobelo, à coſas del ſervicio de ſu Mageſtad, y à Lima, à procurar baxaſſe el comercio.

Salida del Mayre.

* Saliò el Coſario Inglès eſte año por el Mayre, con lo que abia robado, y ſe fue à Londres. * Eſte año, ſegun aviſa el Superior de las Miſsiones del Marañon, abia en ellas 18. reducciones, vnas de à 1000. almas, otras de à 900. y la que menos, de 500. perſonas, que hazen coſa de 15ꝟ000. almas, poco mas, ò menos, reducidas à nueſtra Santa Fè, conſta della Hiſtoria, *lib*. 6. deſde el *cap*. 4.

Miſsion.

* En los Galeones de eſte año, paſſaron ſiete Miſsioneros de la Compañia de Ieſvs, para la Provincia del Nuevo Reyno, y ocho meſes deſpues fueron 11. en vn Navio de los de Barlobento.

☞1682.

Buelta de Galeones deſgraciados.

Eſte año de 82. llegaron à Cadiz en 2. de Septiembre algunos de los Galeones del cargo del Marques de Brenes, abiendoſe perdido vn Navio llamado la Tereſa, con los mas comerciantes de Cadiz, à la 2. noche de aber ſalido de Cartagena, en que ſe perdieron mas de 2. millones, y caſi toda la gente ſe ahogò, menos 9. hombres, que en tablas, y jangadas, que llaman, de palos vnidos, ſe mantubieron tres, ò quatro dias, y otros Navios de arribada, los cogieron paſſados de frio, y hambre, de q̃ murieron algunos:

Navios perdidos.

tambien ſe perdiò el Galeon Santiago, que le llamaban Tilleria, que abia arribado à la Habana, apartado de la Flota, y la gente ſe ſalvò en otro Navio pequeño: El Patache ſe perdiò tambien, bolviendo de la arribada à Cartagena: y el Galeon Govierno eſtubo ſegunda vez para perderſe à viſta de la Habana, donde ſe carenò, y no vino eſte año à Eſpaña, y paſsò el Galeon de Don Manuel de Caſadevante, que llegò por Octubre à Cadiz, donde hubo lamentos de Viudas, quiebras de intereſſados, peſadumbres del General, y otros Cabos de tan deſgraciados Galeones, que caſi lo fueron tanto, como los del año de 656. arriba dichos. * Eſte año, aunque no padeciò el embio para ſu Mageſtad, apenas llegò à vn millon de ſus Reales Rentas, por varias libranças, executadas en Indias, y los tiempos preſentes neceſsitaban doblados los ſocorros.

Gentiles del Chaco.

* Eſte año entraron Miſsioneros de la Compañia de Ieſvs à los Gentiles del Chaco en la Provincia del Tucuman, para entender en ſu reduccion.

Pirata ajuſticiado.

* En Lima dieron garrote al priſionero Carlos Enrique Clerch, que abia entrado al Sur, embiado de los Ingleſes de Xamayca, à eſpiar toda la Coſta del Perù, y le cogieron en Valdibia, como ſe dixo arriba.

1683.☜

Navios de Indias à Cadiz.

Eſte año de 83. llegò à Cadiz à 25. de Abril el Navio Govierno, deſgraciado en arribadas del año antecedente: muriò ſu Governador Don Antonio de Aguirre, antes de llegar à la Habana, y allì coſtò mucho el aderezo, y carena de dicho Galeon, q̃ quedò ſolo, abiendoſe venido à Eſpaña el del Capitan Don Manuel de Caſadevante el año antecedente, como ſe dixo. * Tambien los Navios de Buenos Ayres eſtubieron para perderſe à la ſalida del Rio de la Plata, y arribaron al Rio Geneyro en el Braſil, donde ſe rehizieron, y llegaron à Cadiz en 11. de Octubre.

Buelta de Flota.

* Eſte año vino aviſo del Perù por Panamà, cuyos pliegos paſſaron à Mexico, y vinieron en la Capitana, y Almiranta de Flota, que llegaron à Cadiz en 12. de Diziembre con otros 6. Navios de permiſo, de Islas, y Coſta de Tierra Firme, abiendoſe quedado los Navios Merchantes del comercio, por el mal orden, que pudieron tener de Feria en la Vera-Cruz.

La Vera-Cruz ſaqueada.

* Saquearon aquella Ciudad eſte año vnos 800. Piratas, q̃ entraron en ella el dia 18. de Mayo, cuyo Capitan, ò General, fue vn Pirata llamado Lorencillo, natural de Celanda, caſado en Canarias. * Tambien traxo poco dinero eſte trozo de Flota.

Repreſalia contra Frãcia.

Hubo embargo en todos los Navios, por la repreſalia de Frãceſes, abiendoſe roto las pazes, y no conſ tando, que dinero venia tocante à Francia, mandò ſu Mageſtad ſe ſacaſſen 500U. peſos, y que ſe rateaſſen en el Comercio.

Hiſtoria de Viena, y derrota del Turco.

* Deſcabaſe en eſta Corte eſte año muy ſobrada la Hazienda Real, para ſocorros de la guerra Sagrada, contra el Tyrano del Oriente, el Gran Turco, cuya ſoberbia empeçò à verſe abatida eſte año, deſde el dia 12. de Septiembre, en que deſbaratado à viſta de Viena ſu formidable Exercito, de mas de 300U. Turcos, que acometidos del Exercito Imperial, aſsiſtido de ſu General el Gran Duque de Lorena, y auxiliado del Magnifico Rey de Polonia, fuerõ deſtrozo de ſus armas; y ſe puſieron en huida, logrando vn gran deſpojo los Imperiales, y Polacos.

☞ 1684

Galeones.

Eſte año de 84. en que al preſente eſtamos, ſe ha detenido la partida de Galeones, aunque eſtaban publicados para eſte Febrero, y ſeñalado ſu General, q̃ es D. Gonçalo Chacon, verſado en la Carrera de Indias, Cavallero del Orden de Calatraba: detienenſe por no exponerlos à Ibernar en Cartagena, como los Galeones paſſados, eſtando muy abaſtecido de ropa el Perù; cuyo Comercio dificultò poder baxar à Portobelo eſte año, en q̃ ſe eſpera ſaldran por Septiembre, anticipandoſe aviſo al Virrey, para que diſponga la baxada del Comercio, è irà en conſerva de dos Navios de azogues, que ſe apreſtan para la Nueva Eſpaña; al eſcrivirſe eſta Cronologia; que ſe cierra oy 24. de Março, Viſpera de la Encarnacion de Nueſtro Señor.

España.

* Gozan eſtos Reynos de ſu Catholico Monarca, governandolos felizmente con eſpeciales aſsiſtencias de Dios, en la abundancia de los frutos, ſerenidad de los tiempos, è influencias del Cielo, aunque padeciendo todavia el deſconſuelo de faltarles la deſeada ſuceſsion, y hallarſe con los cuidados de guerra contra Francia, ò en opoſicion à ſus deſignios.

Piratas

Dichas año por año las coſas particulares, tocantes à la parte Meridional de las Indias, ſe pueden ſacar en comun algunas concluſiones de ellas, y conocerſe: Lo primero, que el aber Piratas, y Coſarios en las Coſtas de la America, no es nuevo, pues ſe han referido tantos en los años antiguos; pero ſe debe entender, que por muchas Iſlas, y partes de Coſta, que tengan ocupadas, no han de eſtrechar las tierras, que ay deſcubiertas, y por deſcubrir.

Olandeſes.

* Aſta el año preſente, ſegun ha viſto vn Practico del Occeano, tienen cogidas los Eſtrangeros 31. Iſlas, y pedaços de Tierra Firme de las Coſtas. Los Olandeſes tienen la Iſla, q̃ llaman del Tabaco; la Granada, Buen Ayre, Curazao, Oruba, que todas cinco eſtàn tendidas enfrente de la Coſta, q̃ corre deſde la Iſla de la Trinidad, aſta Coro, diſtantes ſolas 8. ò 10. leguas de dicha Coſta, deſde la qual ſe eſtàn viẽdo: Otras tienẽ los meſmos Olãdeſes en varias partes, q̃ ſe llaman, Marigalante, Guadalupe, la Deſeada, Monſerrate, la Antigua, las Nieves, S. Bartolome, Sãta Cruz, que ſon 13. Iſlas; y fuera de ellas, tienen los Olandeſes en la Coſta de la Virginia, entre otras Naciones, alguna parte q̃ ocupan, y la llamã Nueva Olanda: tienen mas en la Coſta, q̃ corre deſde la boca del Rio de las Amazonas, à las q haze el Orinoco, enfrente de la Trinidad, q es eſpacio de 300. leguas, algunas poblaciones: y la primera, y mas principal, es la q̃ llamã el Pueblo de la Cayana; que eſtà como 100. leguas al Leſte del Orinoco.

Ingleſes.

La Naciõ de Inglaterra tiene 10. Iſlas aſsiſtidas, q̃ ſon Xamayca, la Iſla del Barbado, la Barbada, S. Chriſtobal, S. Martin, la Aguila, parte de la Iſla de Cuba, à la parte del Norte, que llaman la Bahama, la Iſla Neque, la Ziguatea, y la Bermuda, y tienen tambien alguna parte de Tierra Firme en la Coſta de la Virginia, que la llaman Nueva Inglaterra.

Franceſes.

Los Franceſes han ocupado ſiete Iſlas, vnas del todo, y otras en parte, como ſon la Iſla de S. Vicente, S. Lucia, Matalino, la Dominica, parte de la Iſla de Santo Domingo, q̃ haze Puerto con el Iſlote del Caymito, y tãbien la Iſla de la Tortuga, à la parte del Norte, y en la dicha Coſta de la Virginia, tienen ſu parte que llaman Nueva Francia: y aora en el año preſente ſe dize han embiado Familias à poblar en el Darien, en la boca de el Rio, por donde ſubieron el año de 79. los Coſarios Ingleſes, llebados al preſente los de Francia de las noticias, que ay de aberſe deſcubierto Minas de oro en aquellas montañas.

Dinamarca.

Dinamarca, ha ocupado vna Iſla, que llaman la Virgen Gorda: y eſta Nacion tiene tambien parte en la Coſta de la Virginia, y llaman ſu poblacion la Nueva Dinamarca, y tambien han poblado algunos de Suecia, y llaman Nueva Suecia à ſu Poblacion.

Tierra, que ſobra. Siendo aſsi, que han ocupado las Naciones todas las Islas, y partes de Coſtas referidas, de lo que toca à Tierra Firme, es caſi nada lo que ocupan, pues ſon ſolas orillas de la Coſta, y en lo profundo de la tierra ay tanta extenſion, q̃ ſin encarecimiēto parece, q̃ ſi toda la gente de Europa ſe traſplantaſſe à la America, ſolo en la parte Meridional cupieran con deſahogo las Naciones en aquel Nuevo Mundo. Veaſe, aunque ſea por mayor: ſolo en las Pampas de Buenos Ayres, y el Rio de la Plata, ay mas tierras yermas, q̃ las que ſe vèn pobladas en Europa: y ſi ſe corre deſde Buenos Ayres al Perù, y del *Peru* al Nuevo Reyno, de Sur à Norte, como corre la Cordillera, ſe cuentan 1500. leguas poco mas, ò menos de longitud continuada: y lo poblado en toda eſta diſtancia, es ſolo vna como Calle, por donde ſe tragina la tierra.

Gētiles del Perù Lo ſegundo, que debe ſaberſe es, q̃ en todo lo montuoſo, q̃ dezimos en Indias tierra de montañas, y es tan dilatada, como la conocida, eſta lo mas de la Gentilidad por reducir à nueſtra Santa Fè, y q̃ debiera atenderſe mucho à ſu reducciō. Las partes q̃ ſe hallan aſsiſtidas de los Miſſioneros de la Cōpañia de Iesvs, ſon las ſiguiētes. *Paraguay.* * La Provincia del Paraguay, aſsiſte en los 22. Pueblos, q̃ ſe dixerō teniā mas de 60ij. almas reducidas en el Rio Paranà, y Vruguay, y aora deſea entrar à nuevas reducciones en el Chaco, jūto à Salta, y Iujuy, y à otras Naciones, q̃ corren por la Coſta entre Buenos Ayres, y el Eſtrecho de Magallanes, de dōde empieza la Cordillera, y vienen à eſtàr à las vertientes de Leſte. *Chile.* * La Provincia de Chile tiene ſus Miſsiones, por la otra parte de la Cordillera, à las vertientes del Oeſte, àzia el Mar del Sur, y tambien por las Islas de Chiloe, deſeando entrar aora à otra de la Madre de Dios, y llegar aſta la tierra del fuego, que confina cō el Eſtrecho. *Lima.* * La Provincia del Perù ha intētado por varias partes entablar reducciones, no contenta con ſer el exemplar de las aſsiſtencias en Pueblos de Indios, con la que han tenido en ſu Doctrina de Iuli, q̃ en quatro parcialidades obſerban grande Chriſtiandad, y coſtumbrēs muy exemplares. De pocos años à eſta parte, ha hecho entrē Miſsioneros por los Andes en la parte de Santa Cruz de la Sierra, à los Chiriguanas, y otras Naciones. *Nuevo Reyno.* * La Provincia del Nuevo Reyno, y Quito, ocupa vnos Miſsioneros en las Montañas del Marañon, de q̃ ſe ha hablado en eſta Hiſtoria, y conſta el mucho campo que ay en ellas. Otros ocupa en las Naciones de las Montañas del Orinoco, en que acaba la Cordillera àzia el Norte, en cuya converſion eſtàn entendiendo.

Concluſion. Solas eſtas partes de Montañas, en que ſe ocupan las 4. Provincias de la Compañia de Iesvs, amparadas de ſu Mageſtad, fuera de las q̃ corren en las Coſtas del Braſil los Miſsioneros de la Provincia de Portugal, ſon vnas tierras caſi ſin termino, en q̃ tiene abrazada la Compañia de Iesvs la Cordillera, q̃ atrabieſſa el Perù de Sur à Norte, por vnas, y otras vertiētes: y no ſiendo apetecibles por comodidades temporales, ſon muy para buſcadas, para llebar à ellas la luz del Sāto Evangelio, cō que ſacar de las tinieblas de ſu Gentilidad à las Naciones, que las habitan, ſin ſacarlas de ſus ſitios: y aunque ſon boſques fragoſos, mal ſanos, y deſtituìdos de Comercio Politico, los tienen por ſu Potoſi, y las Indias mas ricas, las perſonas zeloſas de ganar almas para el Cielo: y aquella parece ha de ſer la Region, que ſe poſſea en Indias, ſin rezelos de Enemigos, que ſiendo Nuevo Reyno de Chriſto, ha de ſer Reyno de Paz: En los Mares acometen los Piratas à las riquezas, que traen las Armadas: A las Ciudades de los Puertos, entran por robar los teſoros que guardan: La Tierra Firme la buſcan por las Coſtas del Sùr, y el Norte, por gozar de los Minerales de plata, y oro, de las bētas de Eſmeraldas, y otras piedras, ſaynetes todos de la codicia humana, y como no los ay, en las Montañas de Gentiles, eſtàn ſeguras de que las buſquen Eſtrangeros, y aſsi en lo mas ſeguro viven los Miſsioneros, y en lo que parece el deſecho de las Indias, es donde experimentan muchos la paz, ſoſsiego, y quietud, que debe ſer tan apetecida.

⁂

FIN DEL COMPENDIO.

LIBRO PRIMERO.

DEL DESCVBRIMIENTO DEL MARAÑON, QVE HIZO GONZALO Pizarro, y de todas las Naciones, en las Montañas de la Comarca de Quito.

SVMARIO.

Noticia del tiempo, y ocaſion en que ſe ganò el Perù.

Entrada de Soldados al Marañon, ſus trabajos, y varios ſuceſos adverſos.

Deſcubrimientos de varias Naciones, ſus calidades, y de las Montañas en que habitan.

La fundacion de la Compañia en la Ciudad de Quito, y primeros empleos de ſus hijos.

La ereccion del Seminario de San Luys, y progreſſos de los Eſtudios en Indias.

La primera entrada de Miſioneros à la Nacion de los Cofanes, y muerte del Padre Rafael Ferrer.

Miſiones de la Compañia en las Ciudades de Eſpañoles, y doctrinas de Indios.

La vida, y muerte del Padre Onofre Eſtevan, y Padre Diego de Cayzedo, fervoroſos Operarios en Quito.

BIBLIOTECA NACIONAL

CAPITVLO PRIMERO.

BREVE NOTICIA DEL TIEMPO, Y OCASION oportuna en que ſe ganò el Perù, y de los terminos à que llegò ſu Conquiſta.

DIOS Eterno, Monarca de cielo, y tierra, deſpues que los criò de nada, y que ordenò los tiempos al movimiento continuo de los Planetas Preſidentes de el dia, y de la noche, deſpues que quiſo tuvieſſen ſus operaciones las cauſas naturales; y aun obrar por medio de ellas coſas maravilloſas con la eficacia ſuave de ſu providencia, ſe acomoda à los tiẽpos oportunos para las empreſas de los hombres: La ocaſion de aver llegado à ſu cumbre la Monarquia Romana, fue en la que quiſo Dios encarnaſſe el Verbo; para que las Naciones ſugetas ya a los Emperadores, rindieſſen ſus cervices al ſuave yugo de el Evangelio, y à las ligaduras felizes de la Ley de Gracia, que avia de promulgarſe.

Aſsi, para que amanecieſſe en el Occidente de las Indias, el Sol de Iuſticia Chriſto, deſpues de tantos ſiglos que les durò la noche de la Gentilidad, diſpuſo la entrada de los Catolicos, y valeroſos Eſpañoles, en los dilatados Reynos de Mexico, y el Perù, quando del vno tenia abſoluto dominio el grande Montezuma, y del otro el poderoſo Ynga en que parece eſtuvo el averſe facilitado ſu conquiſta: Aſsi lo penſo bien, y lo comprueba el Padre Ioſeph de Acoſta, inſigne Hiſtoriador de Indias, en el vltimo capitulo de ſu libro; porque enſeñadas a ſugecion las Naciones, ſe facilita la obediencia a quien adquiere el dominio, y porque reducidas à vna Lengua General, en la mayor parte, las de Mexico, y, las del Perù, pudo mejor tener entrada en ellas el Evangelio.

Demas, que Montezuma en ſus conquiſtas de Mexico, y el Ynga en las de el Perù, tenia ya impueſtas algunas leyes, è introducidos tributos à ſus vaſſallos, con inviolable obſervancia, diſpoſicion no pequeña para que abraçaſſen mas ſuaves leyes, y apetecieſſen los alivios, y amparo, que les ofrecian los Eſpañoles, ſin que concibieſſe ſu rezelo entonces, lo que ſucederia deſpues. A todo ayudò vltimamente el averſe introducido la ambicion, y parcialidades en vno, y otro Reyno, teniendo el de Montezuma en Mexico por enemigos los Tlaſcaltecas; y, hallandoſe en el Perù opueſtos à la Corona los dos hermanos Yngas, Atagualpa, y Guaſcar, por muerte de Guaynacapac ſu Padre, cuya diviſion hizo, que cada hermano abraçaſſe el amparo de los Eſpañoles para ſu defenſa; y los valientes Tlaſcaltecas, fueron la mayor parte de aver vencido el Grande Cortès à los Mexicanos, y apoderadoſe de ſu Reyno.

Fueron, pues, dilatadiſsimas las tierras, y Naciones que conquiſtaron los Reyes Yngas en el Perù, cuya Corte fue el Cuzco, y ſu diſtrito primero, ſolo ſe eſtendia à ſeis leguas en contorno, que fueron poco à poco dilatandole, conquiſtando, por varias partes la tierra toda, que ſe dize el Perù, cuyos confines ſon el Reyno de Chile azia el Sur, y el de Quito àzia el Norte, paſſando haſta los que oy ſon diſtritos de la Ciudad de Paſto, cuya raya es el rio de Mayo, de donde no paſſaron las conquiſtas del Ynga, hallandoſe con mas de ochocientas leguas de largo entre los terminos dichos, y con inumerable gente en aquella diſtancia, aunque ſu latitud, deſde el mar del Sur azia Poniente, haſta los campos de la otra parte de la Cordillera, q̃ ſon raya de los Andes, llegarà à pocas mas de cien leguas la traveſia, no dando paſſo à mas eſpacio las inſuperables dificultades, ya de peñaſcos en lo montanuoſo, y ya en lo llano, los eſtorvos de las lagunas, que llaman cienegas, y los pantanos de todas las vegas de los caudaloſos rios que baxan de la Sierra, y ſon eſpantoſas fieras de todos los boſques de los Andes en ſus vertientes.

El que entre todos los que las vañan deve tener el principado de los rios de Indias, y aun de todo el mundo, es el de Apurimac, que ſe llamò deſpues Orellana, Marañon, y Amazonas, y ſe dirà delante, como le competen eſtos nombres, en opinion de los que le hazen el rio principal, la qual reprueba la juriſdiccio de Quito, queriendo lo ſea el que nace de vna laguna en la raya de los Quixos; ellos parecen Gemelos en el tamaño, y el origen, y ſe les puede dar el Imperio dividido. El Apurimac, nace de otra laguna que ay entre Cerros Altos, à vna bãda del camino, que và de Arequipa al Collao, y corre del Sur àzia el Norte quinientas leguas, y luego ſe buelve al Oriente, por mas de ſeiſcientas de curſo, no midiendole las bueltas en que ſe dilata, à que le obligan eſtorvos de cordilleras, y montes, entre los quales, y entre las juntas de otros rios, ay indecibles malezas, y boſques, caſi impenetrables, como ſe vera deſpues; todo lo qual hizo juzgar inutiles al Ynga las Montañas del Marañon para que ſe habitaſſen, y aun quizà las tuvo por incapazes de que huvieſſe en ellas gente que conquiſtar; y teniendo tantas, y tan dilatadas tierras traginables, no fueron para apetecidas aquellas tan incultas, y tan aſperas montañas.

Pero los eſpacios de ellas, que ſon tan dilatados, tienen tantas Naciones, que habitan aquellos mõtes en las vegas de varios rios, que ſe juntan cõ el de Apurimac, y el que baxa de los Quixos, llamado Guamana, que quando ſe manifeſtaron las diſtancias que corren, y la Gentilidad que las ocupa, ſe juzgaron otro Reyno eſcondido à los primeros Conquiſtadores: y junto vno, y otro deſcubrimiento, eſte de Naciones eſcondidas, y el del Perù ya conquiſtado, ſon incomparables en ſu extenſion con Reyno alguno de los de Europa; y eſtando tan ocupados de hombres (que lo ſon aunque caſi parecen brutos los Indios) es coſa laſtimoſa eſtuvieſſen tantos ſiglos, deſde la venida de Chriſto nueſtro Redemptor, ſin ſu conocimiento, y profeſsion de ſu Ley, y es gloria de la Nacion Eſpañola, fueſſe la eſcogida para ſu introducion en aquel Nuevo Mundo, en que ſe le ha quitado al Demonio la arraygada, y eſtendida poſſeſsion de que ſe gloriava, teniendola ſeguramente por ſuya.

Al conſeguir Eſpaña ſu deſcubrimiento, parto feliz de las noticias que concibiò Chriſtoval Colòn, naciò en ella San Ignacio de Loyola, para ſer en ſu vida dos vezes famoſo Capitan, iluſtrando vn ſiglo à lo noble, y valiente, deſde el año de 1491. y otro à lo Santo, deſde el año de ſu converſion, haziendolos admirables con ſus hazañas: Las de ſu valor en los combates de la guerra, pararon al golpe de aquella vala en el Caſtillo de Pamplona, que fue tiro mas de Dios, que del Francès para ganarle Capitan contra el Demonio en la guerra declarada, que le hizo deſde entonces, y mas ſangrienta deſpues que fundò la Compañia. Deſte nacimiento de San Ignacio, al tiempo de deſcubrirſe las Indias, ha penſado algun devoto ſuyo, que pareciò providencia del cielo, y buena ocaſion de conquiſtarlas el tiempo en que nacio al mundo tal Patriarca: Mas lo que ſe me ofrece es, que ſiendo tan ardiente el zelo de las ſagradas Religiones antiguas en Eſpaña, de donde avian de paſſar varones Apoſtolicos à las Indias, quiſo Dios ſe fundaſſe entonces la minima de todas, como llamò San Ignacio à la Compañia, para que en Europa empleaſſe ſus primitivos fervores, en ſervir, y defender la Igleſia de Lutero, y otros Hereges, en lugar de los que faltavan de ella, paſſando deſpues à coger en la nueva mies de la America de las eſpigas que dexaſſen los primeros Segadores en tanto campo, ò à trabajar en tierra nueva de la que ſobra, y ſobrarà por muchos ſiglos para nuevo cultivo de ſu Gentilidad ſin termino.

O quanto trabajò en vno, y otro Reyno de Mexico, y el Perù la iluſtre Familia, y graviſsima Religion de Predicadores! Deſde el año de 1510. en que paſſaron los primeros à hermanarſe con los hijos del Serafin Franciſco, que poco antes avian paſſado, à cuyos Apoſtolicos empleos concurriò Dios con milagros para credito de la Fè que predicavan, inſtruyendo, y bautizando millares, y aun millones de aquellos Gentiles. Pues para redimir ſus almas de la eſclavitud del Demonio, què paſſos, què ſudores, y peligros de la vida no padecieron los Redemptores de Nueſtra Señora de la Merced en Mexico? Los Deſcalços del Gran Padre de la Igleſia San Aguſtin en las Islas Philipinas, què trabajos no padecieron, què maravillas no obraron, de que eſtàn llenas las Hiſtorias? El tiempo, pues, en que tanto florecian eſtas Sagradas Religiones, tan llenas de letras, y virtud en Eſpaña, fue muy oportuno para el deſcubrimiento de las Indias, que tanto Mundo Nuevo, tãtos experimentados Apoſtoles en la Chriſtiandad neceſsitava, para la converſion de ſu inumerable Gentiliſmo.

Tiempo fue tambien oportuno, para que al exemplo de ſus fervores ſe criaſſe la Compañia de Iesvs, imitando en Europa ſus virtudes, y alentaſſe para la America ſus paſſos, ſiendo Coadjutores, deſpues de ſus empreſas en tan glorioſas Conquiſtas. Demàs, que ſu importancia, y magnitud pedia ſoldados de reten, compañias de refreſco, que entraſſen à mantener el ſitio pueſto ya, à las fortalezas en que ſe reſiſtia en varias partes el Demonio, y cogidas ſus Plaças principales por las primeras tropas de Capitanes famoſos, y esforçados Soldados del Evãgelio, que ſe ocupavan en mantenerlas, eran neceſſarios otros para tan varias, y divididas Regiones, en que ſe manifieſtan cada dia mas almas que ganar para el Reyno de Chriſto de aquellos Reynos. Oy à los que conocen lo que ay todavia de Gentiles por convertir en las Indias, les laſtima el que ſe tengan por conquiſtadas del todo, quando ſon ſus Naciones, y ſus diſtancias caſi ſin termino. Preſupueſtos, pues, los que tuvo aquella parte que llamamos del Perù, la buena ocaſion en que ſe ganò, y providencias con que lo diſpuſo Dios, irèmos dando à conocer aora lo que entonces eſtuvo à todos eſcondido en lo inculto de las Montañas, lo que ſe reſiſtiò à muchos, y lo que deſpues llegò à ſugetarſe à pocos, que emprendieron conquiſtarlo.

CAPITVLO II.

Intentan los Eſpañoles conquiſtar, y examinar el diſtrito de el Marañon.

DEſpues de aver pacificado Don Franciſco Pizarro en el Perù los diſturbios de Don Diego Almagro, y ſus ſequaces, y hecho varios repartimientos de Indios en lo que avia ganado, deſde las Charcas, haſta Quito, que eran con ſus comarcas ochocientas leguas muy pobladas de Indios, queriendo paſſaſſen de los terminos, à que avia llegado el Ynga, los paſſos de ſus ſoldados, y que iluſtraſſe mas ſus empreſas animoſas ſu hermano Gonçalo Pizarro, le llamò de las Charcas donde eſtava, y le comunicò en el Cuzco, como avia ſabido, que deſde los confines de Quito àzia Levante, avia dilatadiſsimas tierras no conquiſtadas, las quales determinava darle, ò quanto ganaſſe en ellas; y para fomentarle en la empreſa determinò hazerle Governador de Quito, y ſu juriſdiccion, de la qual pudieſſe tener los ſocorros neceſſarios para ſu conquiſta, y que fueſſe la Cabeça de ellas, y la Ciudad de ſu refugio, aquella que ſeis años antes ſe avia fundado, el año de 1534. en que le daba grande patrimonio a ſu hermano, por lo fertil, y bien poblado de ſu comarca, que es abundantiſsima.

Juntagẽte Gonçalo Pizarro.

Determinoſe à ello el aliento generoſo de Gonçalo Pizarro, y à ſeguirle mas de docientos Eſpañoles del Cuzco, para adelantar ſus hazañas, y aprovecharſe con las riquezas, que en todas partes encontravan. Salieron para Quito el año de 1539. à cuyos fines llegaron vencidas quinientas leguas de camino, y algunas refriegas de Indios alçados; y recebidos del Teniente Pedro de Puelles, viſtas las proviſsiones que llevava Gonçalo Pizarro del Marquès ſu hermano, tomando poſſeſsion de aquel govierno, diſpuſo lo neceſſario para ſu jornada, y adquiriẽdo, ſobre cien Cavallos q̃ avia traido del Cuzco, cincuenta mas, y arriba de cien ſoldados Eſpañoles, con que ſaliò de Quito con trecientos y quarenta hombres eſcogidos, y con quatro mil Indios de buen brio, que cargavan el vaſtimento, armas, y demàs vagaje, en que entrava hierro, clavazon, hachas, machetes, y maromas para lo que ſe pudieſſe ofrecer en la empreſa, y dexando en la Ciudad por ſu Lugar-Teniente al meſmo Pedro de Puelles; partiò de ella por Navidad del miſmo año de treinta y nueve, con grandes eſperanças de hazer fortuna, no inferior à la del Marquès ſu hermano.

Prouincia de los Quixos.

De los Hiſtoriadores del Perù, los que vniformemente cuentan los paſſos de eſta entrada, ſon Franciſco Lopez de Gomara, Aguſtin de Zarate, y el Ynga Garcilaſo de la Vega, ſiguiendo eſte à los dos primeros, y lo que à voca le informaron algunos de los meſmos ſoldados, que entraron à eſte deſcubrimiento del Marañon, que refiero aora caſi con ſus meſmas palabras, aunque no con ſus digreſsiones, por no ditarle, porque ha de ſer conſiderable ſu memoria en eſte, y los libros ſiguientes. Marchò en buena paz, y regalado de los Indios el Exercito, todo lo que durò el camino, haſta ſalir de los terminos de Quito, paſſando por la Provincia de los Quixos àzia el Norte, y luego les ſalieron mas en lo interior de la montaña muchos Indios de guerra; pero viendo tambien tantos con los Eſpañoles, y los Cavallos, que les cauſaron eſpanto, ſe retiraron todos la tierra adentro, ſin parecer mas. A pocos dias tuvieron vn temblor de tierra, y ſe abriò por varias partes, huvo truenos, relampagos, y rayos, que admiraron, y temieron mucho los Eſpañoles, y el vèr deſpues llover tanto, que parecia caer à cantaros el agua, les empeçò à engendrar rezelos de malos ſuceſſos, è hizo previnieſſen todos el animo à trabajos muy crecidos.

Sierra Nevada en la linea.

Paſſados quarenta, ò cincuenta dias deſtas tormentas, procuraron paſſar la Cordillera Nevada, y aunque iban bien apercebidos, les cayò tanta nieve, è hizo tal frio, que no podian tolerarle, y de los Indios, que viſten poca ropa, ſe les elaron muchos. Los Eſpañoles por huir de aquella Region, y de la mucha nieve que caia, deſampararon el ganado, y la comida que llevavan, entendiendo hallarla en alguna poblacion de Indios; pero les ſucediò mal, porque paſſada aquella Cordillera, ni avia habitadores, ni baſtimento alguno, con que ſe dieron prieſſa en caminar, y llegaron con mucha neceſsidad, y desfallecimiẽto à vna Provincia, ò Pueblo que llaman Zumaco, pueſto à las faldas de vn bolcan, donde hallaron que comer, aunque con eſcaſez, y coſtandoles tan caro, que en dos meſes que eſtuvieron alli no les ceſsò de llover, ni vn ſolo dia, pudriendoſeles mucha ropa de veſtir que llevavan.

Arboles de Canela.

En aquella Provincia, que eſtà debaxo de la Equinocial, ò muy cerca de ella, ſe cria la que llaman Canela de los Quixos; en vnos arboles muy altos, con hojas grandes, y la fruta ſe dà en razimos, que ſe crian en capullos, y ſus granos ſeràn como de bellota, y aunque todo el arbol, ſus hojas, y corteza huele, y ſabe à Canela, la mas perfecta ſon los capullos, de que como de flores eſtàn llenas las ramas; pero la mejor es de los arboles plantados, y criados con cultivo, cuyos capullos venden à ſus comarcanos, y les ſirven de comercio, y grangeria. En eſta Provincia de Zumaco, vieron los Eſpañoles andar deſnudos de el todos los Indios, y à las mugeres, que quando mas, con vn trapillo, hojas, ò cortezas, por la honeſtidad encubrian parte de ſu deſnudez; Eſta la juzgaron conveniencia, por el ſumo calor, y neceſsidad tambien por lo que alli ſe podria la ropa con las muchas aguas, y humedad, pues ya ellos ſe hallavan con ſus veſtidos podridos, ſobre deſgarrados de las malezas.

Dividese el Exercito.

Aqui determinò Gonçalo Pizarro dexar lo mas de ſu gente, y llevando conſigo los mas agiles, ſe fue à ver ſi hallava por alguna parte camino para paſſar adelante, que en cien leguas, que haſta alli avia andado, todo avia ſido topar dificultades, y montañas cerradas, que en muchas partes tuvieron neceſsidad de abrir camino à fuerça de hachas, y machetes. Los Indios que buſcavan para guias muchas vezes los encaminauan à lo mas deſierto, porque no fueſſen à las tierras de ſus amigos, y confederados, ſino à otras inhabitables, y ſin ſuſtento, donde la hambre les obligava à mantenerſe con yervas, y frutas ſilveſtres.

Provincia de la Coca, y ſu rio.

Con eſtos trabajos, y otros que ſe pueden imaginar, mejor que eſcrivir, llegaron à otra Provincia, llamada Coca, algo mas poblada que la antecedente, donde hallaron vaſtimento, y el Señor de ella les ſaliò de paz, y les regalò como pudo, que era de lo que mas neceſsitavan. Paſſa por alli vn rio muy grande, que ſe entiende es el principal de los que ſe juntan, para hazer el rio que llamaron deſpues Orellana, y Amazona, y otros el Marañon. Alli pararon cerca de dos meſes, aguardando que llegaſſen los Eſpañoles de atras, que tenian orden de ſeguirlos por el raſtro, y aviendo llegado los compañeros, y deſcanſado de el trabajo de el camino, bolvieron à continuarlo todos juntos por la ribera de aquel rio grande, ſin hallar en mas de cincuenta leguas vado, ni puente por donde paſſarle; poco deſpues oyeron, ſeis leguas antes de ſu ſitio, vn eſpantoſo ruydo de vn ſalto que hazia el rio deſde vna peña, de mas de docientas braças de alto, admirandoſe de coſa tan eſtraña quando llegaron a verla, y regiſtrandola con curioſidad por coſa maravilloſa, proſiguieron ſu viage por el rio, quarenta, ò cincuenta leguas, y vieron con nueva admiracion, que toda aquella inmenſidad de aguas ſe recogia, y paſſava por vna canàl de otra peña grandiſsima; tan eſtrecha, que de la vna ribera à la otra no ay mas que veinte pies de ancho, y tan alta la peña tajada, que abria otras docientas braças, haſta el agua que corria en ſu profundidad.

Temor que cauſaron los arcabuces à los Indios.

Aqui conſiderando Gonçalo Pizarro, y ſus Capitanes, que haziendo vn Puente podrian paſſar aquel rio, ſe diſpuſieron à hazerle, y aunque vnos pocos Indios, deſde la otra parte lo eſtorvavan varonilmente; retirados con aſſombro de los arcabuzes que diſpararon los Eſpañoles; fueron cortando las vigas para ſu Puente. Los Indios, que à mas de cien paſſos vieron que los matavan con los tiros de ſus arcabuzes, fueron pregonando por los montes, por gente feroz, la que traìa tales armas, y las llamavan relampagos, truenos, y rayos con que matavan deſde muy lejos à ſus enemigos, ſiendo tan preſto el golpe, que les quitava la vida, como el fuego que encendia ſu corage; y viendo tambien caìdo al contrario antes que ſe oyeſſe el eſtruendo de las armas Eſpañolas, las juzgavan no capazes de tener reſiſtēcia. El trabajo que les coſtò echar la primera viga de vna parte à otra del rio, fue grande para los ſoldados, cauſando grima en tanta altura, vèr deſde las peñas el agua, y à vn Eſpañol que ſe atreviò à mirar deſde el canto de la peña ſu rapida corriente, ſe deſvaneciò la cabeça, y cayò à ſu profundidad; y aſsi los demàs anduvieron mas recatados, y venciendo dificultades echaron la primera viga, que facilitò algo el poner las demas, y hecho el puente paſſaron ſeguramente, y los cavallos, con todo lo demas, dexandole hecho, por ſi fueſſe meneſter bolver à paſſar por èl.

Dos Naciones en eſte rio.

Proſiguieron, caminando rio abajo, por montañas tan bravas, y cerradas, como las antecedentes, abriendo ſenda por ellas à golpe de hachas, como ya lo acoſtumbravan, para poder andar, y con eſte trabajo llegaron à vna tierra que llaman *Guima*, tan pobre, y eſteril, como las paſſadas, en que avia pocos Indios, los quales, viendo los Eſpañoles, ſe entraron por el boſque, ſin que parecieſſen mas, y hallandoſe tan en deſierto como antes, con el meſmo ſuſtento de yervas, rayzes, y renuevos tiernos de arboles, que iban buſcando, y padeciendo terribles aguaceros, de que ſiempre traìan la ropa mojada, enfermaron, y murieron no pocos Eſpañoles, y muchos mas Indios: Los demàs proſiguieron ſu viage con las miſmas dificultades, y caminando muchas leguas llegaron à otra tierra donde hallaron Indios de alguna policia: Comian pan de *Maiz*, y beſtian alguna ropa de algodon, teniendo ſus choças para defenſa de las lluvias; ſeñales todas de aver eſtado algunos, en tierras pobladas.

Hazen vn Bergantin los Eſpañoles.

Pararon en eſte pueſto, y Gonçalo Pizarro embiò por todas partes corredores a vèr ſi hallavan algun camino abierto. Todos bolvieron en breve con vnas miſmas nuevas, que la tierra era toda montaña brava, llena de cienegas, lagos, y pantanos, ſin ſalida à parte alguna, y que muchas no ſe podian vadear, con que determinaron muy de acuerdo hazer vn Bergantin de que valerſe para paſſar el rio de vna parte à otra, que ya por alli tenia caſi dos leguas de ancho: Aſſentaron fragua para la herramienta, y con mucha dificultad, y trabajo hizieron carbon, porque el agua de las lluvias continuas no les dexava quemar la leña, con que ſe vieron obligados à hazer cobertizos para todo, y choças en que defenderſe de tantas lluvias, que les afligian tanto como el mucho calor de aquel ſitio, que cae debaxo de la linea Equinocial, de la qual ſe aparta poco en todo ſu curſo aquel rio.

Buẽ excẽplo de Capitanes.

Hizieron ſu clavaçon de hierro, que avian llevado, y parte de ella de las herraduras de algunos Cavallos que ſe avian muerto, y otros que para dar de comer alguna coſa de ſubſtancia à los enfermos, los iban matando, teniendolos por regalo: y Gonçalo Pizarro, como tan gran ſoldado, fue ſiempre el primero en cortar la madera, en desbaſtarla, hazer carbon, ſer herrero, y en los demas oficios, por muy baxos que fueſſen, por dar exemplo, y obligar à que nadie ſe eſcuſaſſe de el trabajo, con cuya continuacion acabaron ſu Bergantin, para el qual ſirviò de Brea mucha reſina de arboles, que la daban en abundancia, y de eſtopa ſirvieron mantas, y camiſas, ya medio podridas con la humedad, y aunque no lo eſtuvieran las dieran, porque les parecia, que ſu ſalud, y remedio eſtava en el Bergantin. Acabaronle con todo afan, y le echaron al agua con grandiſsimo regozijo, juzgando acabados ſus trabajos, por lo que les ayudaria en aquel dilatado rio.

CAPITVLO III.

Proſiguen los trabajos de eſte deſcubrimiento.

LA determinacion de Gonçalo Pizarro, fue llevar en el Bergantin toda la carga, y los enfermos, que caminaſſen por el rio, y los demàs por tierra, eſperandoſe vnos à otros. Puſieron todo el oro que traìan, que era mas de cien mil peſos, y muchas eſcogidas eſmeraldas, el hierro, y todo lo demas que llevavan de eſtima, y aſsi ſalieron de aquel parage, haſta el qual ſolo avian caminado docientas leguas deſde Quito, caminando ſiẽpre ſin alexarſe vnos de otros, y juntandoſe de noche à dormir, aſſegurando el Bergantin con maromas. Todos caminavan con grandiſsimo trabajo. Los de tierra abriendo camino à golpe de hacha en muchas partes, y los del Bergantin trabajavan en reſsiſtir la corriente de el rio, por no alexarſe de los compañeros. Quando los de tierra no podian tener camino por la bravoſidad de la montaña, ò peñas que le impoſsibilitavan, paſſavan de la vna ribera à la otra en el Bergantin, y tambien en quatro Canoas que llevavan, y en ſu paſſage tardavan dos, y tres dias, y todo el viage era padeciendo hambre, y muchas neceſſidades, y con los afanes dichos caminaron mas de dos meſes, y de algunos Indios de las riberas, ſupieron por ſeñas, y algunas palabras que entendieron los Indios domeſticos, que à diez jornadas de alli hallarian tierra poblada, y les dixeron que era muy abundante de comida, y rica de oro, y lo demàs que buſcavan, y las ſeñas que davan de aque-

Nueuas dificultades, y noticias.

aquella tierra, eran, la entrada de otro gran rio, que ſe juntava con el principal, que iban ſiguiendo.

El Capitã Orellana niega à ſu General.

Con eſta nueva ſe alentaron los Eſpañoles, y Gonçalo Pizarro determinò ſe adelantaſſen algunos en el Bergantin, y que llegados à la jũta de los dos rios grãdes, dexaſſen alli todo el fardaje, que llevavan, y los enfermos, y cargando de baſtimento bolvieſſen el rio arriba à ſocorrer la gente, que iba tan afligida de hambre, que cada dia avia muertos, aſsi Eſpañoles, como Indios, y de eſtos eran tantos, que ya avian muerto mas de mil, de los quatro mil que ſalieron à la jornada. Nombrò por Capitan à vn buen ſoldado Franciſco de Orellana, à quien diò cinquenta ſoldados, que fueſſen con èl, adelantandoſe aquellas, como ochenta leguas, haſta la junta de los rios; y ſiguiendo ſu camino en ſolos tres dias, ſin remo, ni vela, navegò las ochenta leguas, que no le parecieron ſino mas de ciento al Capitan Orellana, llevandole con la brevedad dicha, ſola la corriente de aquel caudaloſo rio.

Voca de el rio llamado Orellana, y ſu crueldad.

Hallada la junta de los rios, y que en aquel ſitio no avia baſtimento, ni gente alguna, como avian dicho, y pareciendole que ſi bolvia con la nueva à Gonçalo Pizarro, no navegaria en vn año, ſegũ la mucha corriente del rio, lo q̃ avia navegado en tres dias; y que eſperarle alli era ſin provecho de los vnos, y los otros; ſe determinò, ſin conſultarlo con nadie de ſoltar velas, y ſeguir ſu viage, negando à Gonçalo Pizarro, y viniendoſe à Eſpaña, à pedir para ſi la governacion de aquella Provincia. Encubriò eſto vltimo, y declarò lo primero de proſeguir navegando: Contradixeronſelo caſi todos, y muchos ſoſpecharon ſu mala intencion, y le dixeron, no excedieſſe del orden de ſu Capitan General, ni le deſamparaſſe en tanta neceſsidad, quitandole el ſocorro de aquel Bergantin. Quien mas le inſto fue vn Religioſo llamado Fray Gaſpar de Carauajal, y vn Cauallero moço Hernan Sanchez de Vargas, natural de Badajoz, el qual, y otros que ſe llegaron, huuieran de llegar à las manos con Orellana, ſi no los apaciguara por entõces con buenas palabras; y deſpues que los ganò con ſobornos, y con grandes promeſas, maltratò de palabra, y de obra al buen Religioſo, y à Hernan Sanchez de Bargas: y por caſtigar à eſte con muerte mas cruel, no le matò à puñaladas, ſino que le dexò ſolo en aquel deſierto, rodeado por vna parte de dos rios tan grandes, impoſsibilitado de paſſarlos, y por otra de aquellas brauas montañas, ſin dexarle en ellas coſa que comer.

Fuga de Orellana a Eſpaña, y lo que dixo de Amazonas.

Executada eſta crueldad, ſiguiò ſu camino Franciſco de Orellana, y à otro dia manifeſtando ſu intencion, renunciò el poder, que llebaua de Gonçalo Pizarro, y ſu comiſsion, por no hazer coſa como ſubdito ſuyo; y ſe hizo elegir de ſus ſoldados por Capitan de ſu Mageſtad; hazaña, ò faccion que hizieron otros en aquellas conquiſtas, como refieren los Hiſtoriadores de ellas. Aſsi proſiguiò ſu nauegacion, hallando ya algunos moradores en las riberas de el rio, con quienes tuuo algunas refriegas, y ſe moſtraron muy feroces; y en algunas partes ſalian las meſmas mugeres à pelear con ellos. Por lo qual, y por engrandecer Orellana ſu jornada, dixo, que aquella era tierra de Amazonas, y en la conquiſta que pidiò a ſu Mageſtad, la llama aſsi. Y aviendo deſembocado en el mar, deſpues de muchos trabajos, y peligros en el rio, en que muchas vezes eſtuuieron para perderſe, y anegarſe; fueron à dàr à la Isla de la Trinidad, que eſtà dozientas leguas de el deſemboque del rio; y comprando vn Nauio en aquella Isla, proſiguiò ſu viage à Eſpaña, de cuyo fin no ay que dezir, ſino boluer à vèr el eſtado de Gonçalo Pizarro, y los demas en ſus trabajos.

Conſtãcia de Hernan Sãchez de Bargas.

Viendo la tardança de Orellana Gonçalo Pizarro, deſpues de auer hecho diez, ù doze Canoas, y otras tantas balſas para poder paſſar el rio de vna parte à otra, quando por tierra les atajaſſen las peñas, y montañas, como otras vezes, determinò proſeguir caminando por tierra, y por el rio, con eſperança de que ſu Vergantin les traeria ſocorro de baſtimentos, para la hambre que llebauan todos, que era ſu mayor enemigo en toda eſta jornada. Paſſauan dias, y ſin tener el aliuio que eſperauan, al cabo de dos meſes llegaron à la junta de los dos rios, perſuadidos que alli les eſperauan con baſtimentos, ya que por la mucha corriente de el rio no auian buelto à ellos. Nada vieron al llegar à la ribera, ſino al buen Hernan Sanchez de Bargas, que con animo, y conſtancia de Cauallero hijodalgo auia perſeuerado, ſufriendo la hambre, y las demas incomodidades, eſperando llegaſſen ſus compañeros, y dàr à Gonçalo Pizarro entera razon de lo que Franciſco de Orellana auia hecho, y de el modo con que auia intentado quitarle la vida por auerle contradicho ſus intentos.

Esfuerza Pizarro à ſus Soldados afligidos.

Todo causò admiracion à Gonçalo Pizarro, y el ver lo mal que le auia ſalido ſu confiança de Orellana, y à los ſoldados no les faltò, ſino deſeſperar con la pena, y dolor que tuuieron de vèr engañadas ſus eſperanças, y deſtituidos de todo remedio. Su General, aunque con igual pena, los conſolò, y esforçò; diziendoles, no desfallecieſſe ſu animo Eſpañol, conſiderando, que à medida de los trabajos, crecia la honra, y fama, que adquirian con ellos, y que ſe juzgaſſen eſcogidos por la Prouidencia Diuina, para conquiſtadores de aquel Nueuo Mundo, que era tan grande empreſa. Y proſiguiendo con ſu viage al modo dicho, ya por la vna vanda, ya por la otra de el rio, con increible trabajo, que tenian al paſſarle, y en eſpecial embarcando en las balſas los cauallos, que todauia lleuauan ochenta, de los ciento, y cinquenta que ſacaron de Quito, caminaron otras cien leguas ſin hallar mejora en la tierra, ni tener eſperança de hallarla en adelante, pues antes bien de dia en dia iban viendo ſe empeoraua todo, y que ſolo caminauan à la muerte, y à mas andar ſe acercauan à ella.

Bueluen à Quito con eſpeciales trabajos.

Conſiderando lo que paſſauan Gonçalo Pizarro, y ſus Capitanes, acordaron boluerſe à Quito, ſi les fueſſe poſsible, hallandoſe diſtantes mas de quatrocientas leguas. Todavia auian quedado caſi dos mil Indios, de los quatro mil que ſacaron para el deſcubrimiento, los quales ſeruian como hijos à ſus amos en aquellos trabajos, y neceſſidades, buſcandoles yeruas, rayzes, y fruta ſilueſtre, ſapos, culebras, y otras ſauandijas, que todo les hazia buen eſtomago, y les era de gran ſocorro en aquellas montañas. Era impoſsible boluerſe rio arriba por la grande corriente; y aſsi acordaron, auiendo notado, que à la vanda del Septentrion parece auia menos lagos, y pantanos, hazer por alli ſu viage, y acoſtumbrados ya à ir abriendo los caminos, con hachas, y hozinos, ſe entraron por aquellas montañas, procurando la prieſſa poſsible, porque ſu continuo enemigo la hambre, los tenia ya caſi exauſtos, y ſiendo neceſſario en las cienegas, ò lagos, paſſar aqueſtas à los enfermos, paſſavan en eſto gran trabajo, y en todo era de los primeros Gonçalo Pizarro, y ſus Capitanes. Algo ahorraron de camino por aquella parte, por la qual caminaron poco mas de trecientas leguas con los trabajos referidos, y la falta aun de yervas, y rayzes en algunas partes, les obligo a matar los lebreles, y alanos que llevauan, que fueron de vtilidad en las conquiſtas, y deſpues fueron matando los Cavallos, haſta acabarlos todos, y como dize Gomara eſtuvieron por comerſe, conforme al vſo de los Barbaros, los cuerpos de los que morian.

Mueren caſi todos.

En eſta buelta azia Quito perecieron muchos Indios, y Eſpañoles, quedandoſe de tres en tres, y de quatro en quatro, caſi eſpirando por aquellas montañas, dexandolos à mas no poder, para eſcapar la vida los que pudieſſen, no teniendo ya, ni el ſocorro de la carne de los Cavallos; y ſu mayor trabajo fue, la falta de ſal, por mas de docientas leguas, con que no podian comer coſa con algun ſabor, y todo los deſcoyuntava, y el andar ſiempre mojados, y metidos en cenagales, aunque ya deſnudos todos, deſde el mayor al menor, los tenia conſumidos, y las çarças, y otras malezas de aquellas bravas montañas, los deſgarravan, y caſi parecian deſollados. Y en concluſion, auiendo muerto docientos, y diez Eſpañoles, y todos los quatro mil Indios que entraron de Quito, y auiendoſe lleuado cincuenta ſoldados Franciſco de Orellana, ſolo ſalieron ochenta, que quedaron vivos, à vnas tierras mas abiertas, donde hallaron alguna caça de aves, y animales, de que mataron algunos con las balleſtas, que conſervauan para el efecto de la monteria. De eſte parage, en que cobraron algun aliento, y de pellejos de algunos Benados que mataron, hizieron algunos, vnos calçoncillos cortos, ſiquiera para alguna decencia; proſiguieron, caminando haſta los terminos de Quito, y reconociendolos, beſavan la tierra, dando gracias à Dios, que los auia ſacado de tantos trabajos, y tamaños peligros; ya hallauan que comer entre los Indios pacificos: pero ſe abſtenian algo por no enfermar de alguna replecion, y otros, aunque querian, no podian comer, porque el eſtomago habituado al ayuno, no queria recebir lo que con abundancia le davan.

Entrada de compaſsion à Quito.

Aviſaron à la Ciudad de Quito de ſu llegada, y de ſu deſnudez, y eſtando aquella Ciudad medio deſpoblada con las guerras de Don Diego de Almagro, à quien auian acudido los mas de ſus vezinos, los pocos que avia, ſe esforçaron à embiarles la ropa de veſtir que pudieron, y fueron ſeis veſtidos, que ſe componian de piezas diuerſas, que dauan cada vno, capa, ſayo, calçones, ò jubon, y vnas pocas camiſas para Gonçalo Pizarro, y los mas principales, que para todos los demas no pudieron embiar ropa, ni les embiaron mas que vna docena de Cavallos, por andar todos en la guerra, y con ellos fueron doze vezinos de la Ciudad, lleuandoles abundancia de ſuſtento, y llegando a la viſta de los miſerables Conquiſtadores, ſe deſhazian vnos, y otros en lagrimas, y los de Quito con mas razon, viendolos en ſu deſnudez peores que los Indios barbaros, tan negros, ſecos, flacos, y laſtimados, que no los conocian, con vnas eſpadillas hechas vn herrumbre, ſin baynas. Y deſpues de tiernos abraços, ſin oirſe mas que ſolloços, agradecieron el ſocorro, y el regalo que les llevavan, y gozaron todos de el pan, como de fruta muy nueva, y de los otros regalos. En quanto à los veſtidos, ni Gonçalo Pizarro, ni otro alguno quiſo ponerſelos, pueſto que no auia con què acomodar à todos, ni ſubir alguno à cavallo, por mas que les inſtaron; y viendo los doze vezinos de Quito la vniformidad hermanable, y lo igual que querian ſer todos en el padecer, y que determinauan ſu entrada en la Ciudad à pie, y caſi deſnudos; quiſieron ellos tambien entrar de la meſma ſuerte, vſando ſolo de algun paño, ò calçoncillos para la decencia, lo qual agradeciò mucho la Ciudad à ſus Embaxadores, y à todos los recibiò con la mayor ſolemnidad que ſe pudo, mezclada la alegria cõ el dolor, que ocaſionaua ſu viſta, y fue eſta entrada à los principios de Iunio de mil, quinientos, quarenta, y dos, aviendo gaſtado en la jornada dos años, y medio; pues ſu entrada, como ſe dixo, fue por Nauidad de mil, quinientos, treinta, y nueue. Haſta aqui es, ſegun los Autores citados.

CAPITVLO IV.

Reparos que ſe ofrecen cerca de lo referido.

Cordillera Nevada, debaxo la Equinocial.

TAnta compaſsion cauſan los trabajos de eſte deſcubrimiento, que à tantos quitaron la vida ſin vtilidad, como excitan à admiracion algunas de las coſas referidas. Vna, que ſe repararà en Europa es, que ſe diga de aquella Cordillera vezina a Quito, y de otras partes de ella, que eſtã debaxo de la Torrida Zona, ò muy cerca de la Equinocial, que tengan, y cayga en ellas tanta nieve, y cauſe el frio grande, que refieren los Conquiſtadores? Ello es aſsi, y tiene tantos teſtigos eſta verdad, como todos los que han ido à los Payſes de el Perù, y quantos vienen de ellos à los de Eſpaña. A la mucha altura de las Cordilleras, que parece las vaña la Region media de el ayre, lo atribuye el Padre Acoſta en ſu hiſtoria natural, juzgandola muy fria por antipariſtaſin, y què por interpueſta entre la de el fuego, y la de los vapores calidos de la tierra, ſe congela alli la nieve. Cada vno podrà diſcurrir en la cauſa de eſto haſta alcançarla, teniendo por muy cierto, que la Ciudad de Quito eſtà rodeada de cerros nevados: A ſus eſpaldas tiene al de Pichinche, y toda ſu cordillera, que encerrando bolcanes de fuego en ſus entrañas tiene cubiertas ſus cumbres, como de canas, de nieve, Enfrente tiene los Paramos de Pinta, y Antiſana (que Paramos llaman todos, ò Punas à los montes de nieve) à vn lado eſtan los de Sincholagua, y Cutupaxa, y al otro los de Cayambe, Otuvalo, y San Pablo, no contando otros, que ſe continuan ſubiendo azia Lima, aunque ſi Tunguragua, por no agraviarle, ni otros, baxando al Nuevo Reyno, viſtoſos como el de Mira-Cumbal, y los que ſe ſiguen.

Salto, y Canal de el Rio Marañon.

Tambien parece de reparar aquel ſalto grande, q̃ cuentan de el Rio llamado Marañõ deſpues, y lo eſtrecho que corre, ſiendo tantas ſus aguas, en aquella canal de peñas de ſolos veinte pies de ancho; y ſiendo tan angoſta, y el rio tal, que poco mas abaxo lleva ya dos leguas de latitud, què profundidad tendrà aquel deſtajo de la peña que ocupan las aguas, ſi de ellas à lo alto tiene dozientas braças, como tambien el ſalto? Vno, y otro no es facil de medir, mas es conſtante ſer mucha la profundidad, que ſe requiere, aunque ſabe el agua eſtrecharſe oprimida, quando eſplayada requiere mucho cauce. Coſa es de las admirables de naturaleza; mas lo que me admira es, que ayan navegado, y naveguen tal vez hombres por eſta canal, de que ſe dirà en ſu lugar, y aora ſolo digo de paſſo, que la llaman el Pongo, que quiere dezir, Puerta; y ſi eſta es la puerta de los Gentiles de aquellas montañas, que entrada podrà tener à ellos la predicacion, quando aquella, mas es precipicio, que puerta?

Eſtoruo de las cavalgaduras.

Los Hiſtoriadores de eſte deſcubrimiento ponderan poco el trabajo que les ocaſionavan los cavallos, q̃ llevaron à ſu jornada, y à quiẽ ſabe la calidad de aquellas aſperas, y eſpeſas montañas, le parecerà fueron ſu mayor eſtoruo, y cauſa de cuidado, y trabajo muy crecido; y lo que mas les obligò à buſcar modo de paſſar el rio à vezes, para hallar por vna, ò por otra ribera camino, que abrir para que paſſaſſen. Lo quebrado de aquellos montes, las peñas, que en ellos ſe encuentran, impoſſibilitan à fuerças humanas, hazer paſſo por ellas; y mas à brutos, que con mas pies, no tienen manos, con que aſsirſe, de que puedan valerſe, como ſe valen los hombres, para ſubir por aquellas peñas, en que es comodidad la maleza, que las ſobretege en partes, y los vejucos, como ſarmientos grueſſos, que las abraçan, para poder ſubir aſsidos de ellos à fuerza de manos. Pues el paſſarlos en valſas (que ſon vnos maderos vnidos en plano, no faciles de governar en atraveſia de rios) que coſtaria à aquellos afligidos Eſpañoles? Què tambien, el ſuſtentarlos mas de quatrocientas leguas, que los llevaron? Nada cueſta eſto, en la tierra limpia de las Indias, que los campos ſon las peſebreras, ò cavallerizas de las cavalgaduras, con paſtos abundantes todo el año; pero las montañas no le tienen, y en las que permiten cavalgaduras, es neceſſario llevarles cevada, ò maiz, ò buſcar de ciertas ramas de los arboles (que no de todas comen) y cortarſelas, ò carrizo, y gamalote en las partes cenagoſas. Eſto vltimo irian haziendo para ſuſtentarlos, no yà para guerra, ſino para alimentarſe de ellos, como lo hazian, y defenderſe de el hambre, que llamavan ſu mayor enemigo.

Que gẽte ſea la de eſtos montes.

Dexando mas reparos, que podràn hazer otros ſobre lo referido, es muy de admirar huvieſſe hombres en eſtas montañas tan de fieras, y que aun para ellas no ſon en algunas partes. Que Indios ſerian eſtos, que encontravan à vezes los Eſpañoles? Nacidos todos, y criados en ellas, no parece creible, à quien ſabe quan ſobradas tierras habitables huvo en todas partes para los Indios, aunque fueron tantos los de el Perù, como ſe vieron en ſu conquiſta, y los de el Nuevo Reyno, en tanta multitud, que por ella los llamaron, moſcas, nombre que les ha quedado, aunque ya ſon pocos. Siendo, pues aſsi, que ay tan ſobradas tierras, y que ſon gloria los valles, y los montes limpios, reſpeto de las montañas, que ſon infierno de calor, humedad, llubias, ſavandijas, eſterilidad, confuſion, y careſtia, aun de el Sol que las alumbre, porque impiden ſus luzes, è influencias, las altas, y eſpeſas ramas, y co-

copas de los arboles; que Indios ſerian eſtos, que entraron en aquella confuſsion de boſques, y de malezas, y aquel laverinto de rios, y çenagales?

Son Indios fugitivos.

Lo que parece mas creible, es atribuir ſu habitacion en ellos, no à eleccion voluntaria, ſino à violencia, ò deſpecho. Las guerras, y violentas conquiſtas de el Ynga, me perſuado, les obligaron, à retirarſe à las montañas deſiertas, y aun con menor cauſa es de creer en ellos la retirada, de que vſan aun aora por no trabajar; y el Ynga era tan enemigo de la ocioſidad, que no la permitia, y porque no la tuvieſſen los de la Provincia de Paſto, que ni à peinarſe, ò limpiarſe de piojos ſe aplicavan, les mandò, que por tributo le recogieſſen cierta cantidad de ellos cada ſemana. Y de verdad, lo que en eſto ſe les parecen algunas naciones de el Marañon, haze veriſimil, que deſcienden de aquellos Indios, y mas ſiendo de ſus confines las Montañas de Mocoa vezinas à Paſto; y que todos parezcan gente fugitiva, ſe verà mejor, quando ſe diga de ſus coſtumbres, y ſiendo tales, como verèmos, y tan puſilanimes algunos, no parece puede auer entre ellos Amazonas valientes, como dixo Orellana, de que ſe dirà deſpues lo que ſe ſupo de vnas mugeres guerreras, y como de Quito, de los Quixos, y Pernambuco, ſe huyeron muchos Indios, baſtante origen para la deſcendencia de todas eſtas Naciones: fuera, de que conſta de las hiſtorias de el Perù, que en los principios de ſu conquiſta, ſe retirò vn hermano de el Ynga con quarenta mil Indios, y de eſtos ſe dirà adelante, como baxaron encaminados del rio de el Cuzco haſta el Marañon, de los quales, ſegun ſu fecundidad, avrà millares de Naciones, deſcendientes de los retirados.

Montaña, que ſea en Indias?

De las malas calidades de eſtas Montañas, conſta baſtantemente por lo que paſſaron en ſus malezas los primeros Eſpañoles, y ſe verà mas, y mas, en quanto ſe hablare de ellas. No ſon como las Montañas de Burgos, Aſturias, y otras de Europa, que ſolo ſon tierras altas, y montes con quiebras, y peñas: En Indias eſtà apropriado el nombre de Montañas à ſolos los boſques, y eſpeſas ſelvas de arboles, y andar por ellas, ſe dize, caminar Montañas, à cuya diſtincion llamamos cerros, y cueſtas, las tierras altas, y limpias; y los cerros continuados, ſe dizen cordillera, y eſta, quando es limpia, veſtida de yerva, goza ſolo eſte nombre comun; y en las partes, que ſe cubre de boſques, ſe dize, cordillera de Montaña, ò Andes; y en las que ſiempre ay nieve, cordillera nevada, ò paramos, como ſe dixo.

Primeros habitadores de montañas.

Las montañas, pues, con poca diferencia, todas ſon tan malas para andar por ellas, como para habitarlas, y ſolo ſe vèn en ellas tres generos de perſonas: Los Gentiles, que por la razon dicha, parece ſe retiraron à ellas, ſon los primeros, y ya habituados, como à ſuſtentarſe de veneno, à vivir en aquellas malezas, aun los conquiſtados en algunas partes, ò reducidos en otras por la predicacion, no admiten el ſalir de ſus montañas, y caſi hazen bien à lo natural, porque les và muy mal en la ſierra, y tierras frias, donde enferman, y perecen, y los mejores baſtimentos, que ſe les dàn en los pueblos, no les arman, empachandoles, y cauſandoles diſenterias con el agua fria; con que ſus pezes de los rios, las rayzes, y frutas de ſus montes, ſon ſolo ſu alimento connatural: y ſobre todo apetecen ſu deſcanſo en el ocio de ſus montes, y los regozijos de ſus embriaguezes, con el licor como cerveza, que hazen de Maiz, de Platanos, ò Yucas, que ſon el grano, la fruta, y rayzes mas eſtimadas: ya el Maiz, que acà llaman Trigo de Indias, y en Italia Frumenton, es harto conocido. Los Platanos ſon fruta eſtimable, de cuyo ſabor, y ſeñas dizen otros, yo ſolo añado, que ſon de lo mas vtil de Indias para todas gentes, aſſados à medio madurar, ſirven de pan, y maduros ſon fruta regalada, como lo acredita el que ſiendo tan ordinaria no enfada. Las Yucas ſon vnas rayzes de vnos arbolillos, ò matorrales, que ſe ſiembran, de que ſe haze vn genero de pan llamado Caçave, comenſe tambien aſſadas, y las harinoſas ſaben à caſtañas, de ellas cocidas ſe haze vna maſſa, que ſe dize Mazato, ò Vidangas, que tambien ſe hazen de Maiz, y desleìdas en agua, ſon bebida que conforta, y refreſca. De eſtos tres generos, Maiz, Platanos, y Yucas, es ſolo de los que cuydan, ſembrando algo de ellos en deſmontes, algunos Indios de las montañas, que otros ſolo paſſan con frutas ſilveſtres.

Segũdos habitadores los Mineros.

La otra ſuerte de perſonas, que las traginan, y habitan, ſon algunos Eſpañoles de los de acà, ò que nacen allà, y ſus criados, familias, y quadrillas de Negros, que llevan para ſacar el oro, de que ay mucho en algunas montañas, de que ſon las mas celebres, las de Mocoa, el Chocò, y las Barbacoas. De eſtas, en que he eſtado podrè dezir algo, que ſirva de que ſe conozcan otras. Entrè à ellas el año de mil, ſeiſcientos, cincuenta, y ocho, con Don Sebaſtian de Paſtrana y Cabrera, Contador Mayor de el Tribunal de Cuentas de Santa Fè, que por Cedula Real fue à recaudar los quintos de ſu Mageſtad, con facultad de admitir en ellos el Ventavo, y de indultar Encomiendas, à que atendiò con rieſgos de ſu vida, y tuvo buen logro en toda la comiſsion el zelo de tan grande Miniſtro, empreſa en que guſtò le acompañaſſe.

Barbacoas mõtañas de oro.

Llamanſe las Barbacoas aquellas montañas, porque en ellas los Eſpañoles, y los demas, viven, y habitan ſiempre en ſus caſas en alto, ſobre vn enmaderado de palos, cañas, ò tablas, que llaman Barbacoas, altas vn eſtado à lo menos de la tierra, porque ella es caſi toda de tembladares, y pantanos, de cuyo lodo, humedades, y ſabandijas, libran à los habitadores las Barbacoas. Dos cauſas ay de tanta humedad, y pantanos, la vna las muchas lluvias, que ſon peſadiſsimas, y caſi todo el año, en eſpecial ſobre tarde, y de noche. Otra, que el Sol no puede enjugar la tierra, porque no la viſitan ſus rayos, impedidos de la arboleda, continuadamente entretegida, cuyas ramas, y copas altiſsimas, ſe eſtrechan tanto en algunas partes, que en los caminos ſombrios ſe lleva poca luz, como la de el Sol al empeçar à retirarſe à medio anochecer, en que ſe tienela comodidad de que no ſea tanto el calor, que alli aflige.

Modo de caminar en Mõtañas.

Entraſe por eſtas montañas à los Reales de Minas, y al Pueblo de Telembì, ò en vnos peſados cavallos, que llaman Mataiotes, ò cargados de Indios, ò à pie, que es lo mejor. El cavallo brioſo, y ligero, es el peor para aquel camino, por la violencia con que cae en los pantanos pendientes, y los repetidos golpes, que tal vez dà al ginete con ſus diligencias, por deſprenderſe de los arolladeros, y como de ordinario ſe và cayendo, y levantando, el cavallo mas tardo, y que ſin reſiſtencia ſe hecha con la carga, es el mejor para no laſtimarla. El ir à eſpaldas de Indios, que vno carga, y camina ligero con vn Eſpañol en ellas, es peſadiſsimo, por lo que comunican ſu calor, y aun lo mucho que ſudan al que tan inmediato llevan à las eſpaldas, y aſsi, aunque mi entrada fue à cavallo aquellas ſeis, ò ſiete jornadas de montaña, deſde Cuayquer, haſta el embarcadero del rio, que baxa à juntarſe con el de Telembì, tuve por mejor à la buelta ſalir à pie con alpargates, y deſbalijado de ropa.

Poca profundidad de rayzes de arboles.

En eſtas montañas ſe caen con facilidad muchos arboles, con las tempeſtades, y recios Vracanes, que ay en ellas, porque ſus rayzes ſe eſtienden mas à los lados, que à lo profundo, encaminandoſe à la tierra fofa, y pantanoſa de la ſuperficie, y no à la profundidad, que es dura, y aun de peñas en partes; y ſucede, que el engarce de vnos arboles con otros, y el peſo, con que ſe oprimen al caer, cauſe irſe cayendo muchos por largos trechos de las laderas, levantando entre las rayzes vnas tortas de tierra pantanoſa de vna, y dos braças de ancho, mas, ò menos, ſegun la grandeza de los arboles, que yazen troncos oprimidos, y ſolo en eſte accidente, al perder ſu vida vegetable, les viſita el Sol las rayzes. Lo poco, que eſtas profundan en la tierra, les eſtà bien à los Mineros para ſacar el oro, pues es neceſſario hazer deſmontes, y quitar de rayz los arboles, para formar cortes, y labaderos de oro, que à beneficio ſolo de el agua, le cogen ſentado en las peñas, ò en las vateas al apurarlo, de las quales ſale, como mas ligera la tierra, con el agua, y queda en el aſsiento ſolo el oro. No digo mas de el modo de cogerle, ni de lo bueno, y granado, que es el de Barbacoas, bien conocido en Indias, ſino ſolo, que por eſte fruto de aquellas montañas tienen habitadores de el ſegundo genero que hemos dicho.

Terceros habitadores ſon los Miſsioneros.

La tercera, y vltima ſuerte de perſonas, que habitan las montañas de Indias, y que ſe puede dezir tienen ſuerte en andar por ellas, ſon los Religioſos Miſsioneros, y Miniſtros de el Evangelio, que ſolo à fuerça de ſus afanes, ha podido tener entrada en las Naciones de aquel Gentiliſmo, de el qual le pareceria al Demonio tenia muy ſegura la poſſeſsion tan reſguardada de dificultades, para poder ſacarla de ſus garras, y ſin duda les inſtigaria à habitar malezas tã inacceſsibles, para impoſsibilitarles el remedio. Mas por la miſericordia de Dios, no ha ſido aſsi, porque apiadada de aquellas almas, redimidas con la ſangre derramada de Chriſto nueſtro bien, ſe van remediando muchas, que en la Cruz, bueltas las eſpaldas al Iudaiſmo, tuvo à los ojos à los Gentiles, y aſsi ha diſpueſto Miniſtros animoſos, y zeloſos de ſu Ley, que la eſtiendan, y publiquen, haziendo llegue el ſonido de el Evangelio à los fines mas diſtantes de la tierra, como lo prometiò el miſmo Señor, y lo mas eſcondido ſon las montañas fragoſas de la America, y todas caſi eſtàn penetradas de ſus vozes, y de ſus paſſos.

Lo conquiſtado por mayor cõ la predicacion.

Bien aſſeguran eſta verdad eſſas Islas Philipinas, pobladas de varias Religiones, que han reducido tanto Gentiliſmo; dizenlo tambien las Marianas, ya con cultivo de Chriſtianos; y lo vocean las glorioſas Miſsiones de Cinaloa, que para aumentar ſus triunfos, tratan de eſtenderſe haſta las Californias, que han ido ya à demarcarlas. En las reducciones de el Paraguay, que regozijo no cauſan veinte, y dos Pueblos de gente, no ſolo Chriſtiana, ſino politica, por la enſeñança de los Miſsioneros, que tienen en ellos tan aſſentada la buena Fè à Dios, y al Rey. Y en ſus confines altos, con que anhelo ſe ſolicita de la Provincia de el Perù, reducir à la Fè las Naciones de Chiriguanas, y Moxos, añadiendoſe à todo, las Miſsiones ya entabladas, con cinco Pueblos en San Juan de los Llanos, vezinas al Orinoco, que ſe và reduciendo en el Nuevo Reyno; y la de el Chocò en el Govierno de Popayan: y vltimamente las de el Rio Marañon, que corren deſde los Maynas, pertenecientes à Quito, en que ay ya varios pueblos, y reducciones, de que hablarè, como de proprio aſſumpto, y por ſeguir aora los paſſos de el tiempo, deſde los que dieron los primeros Eſpañoles en eſtas montañas, proſigo con las noticias de ellas, y de ſus rios.

◆

CAPITVLO V.

Si las Amazonas, el Marañon, y el Rio Orellana, ſon diuerſos, ò vno meſmo?

Comun origẽ de los rios.

EL famoſo Rio, y que con razon puede llamarſe Rey de todos, por ſu grandeza, y la mucha juriſdiccion en que ſe dilata, que llaman Marañon vnos, Amazonas otros, y algunos Orellana, merece declarèmos ſus nombres, y como le convienen, y averiguemos ſu origen, y el de ſus aguas. Los rios, caſi todos nacen fuentes, ò arroyos, y à vezes vno de origen cenagoſo, tiene dicha de adquirir caudal para engrandecerſe; y otros, que nacen claros como criſtalinos, mueren ſin paſſar de arroyos; aunque tal vez ay quien los aplauda, ò claros, como ſe vèn, ò riſueños, aunque pobres; mas que los rios caudaloſos. La vida de los hombres ſe compara ſagradamente al curſo de los rios, cuyo nacer diſta poco de el morir, y el nõbre, y fama de los rios, como la de los hõbres, mas ſe manifieſta quando mueren, que quando nacen: en ſus vocas, que podemos dezir, al voquear los rios en el mar (que es quando acaban ſu curſo, y quando mueren) es donde tienen ſu aplauſo, donde ſe les da ſu nombre, y ſuele tambien averiguarſeles el origen; y en el rio, ò rios de eſte deſcubrimiento, no es facil, por la multitud, que dirè deſpues, y por lo eſcondidos, que corren entre montañas, ſaber ſi es eſte, ò aquel el q̃ deciende de eſta, ò aquella parte de la dilatada Cordillera de el Perù, aunque es indubitable que ella es madre de todos los que entran en el mar ya juntos, entre la Coſta de el Braſil, y la Isla de la Trinidad, que diſta mas de docientas leguas, corrida la coſta ſiguiente àzia la voca de el Orinoco.

Arbol de aguas.

Eſte rio, pues, que entra al mar con ſetenta leguas de voca, aunq̃ otros le dan ochenta, y quatro, y otros dizẽ, que medidas por linea recta, ſon ſolas cinquenta, es el q̃ llamã comunmente el Marañon, y algunos el rio Orellana, y los Portugueſes de el Parà, las Amazonas, y aun, por aquel ſu pueblo, que tienen quarenta leguas arriba de la voca, le llaman tambien el Gran Parà. Eſte rio es como vn arbol, ſus rayzes entran tanto en el mar, como en tierra, que le comunica ſu humor, que ochenta leguas el mar adentro ſe ven, y ſe guſtan ſus aguas dulces, y en vn ſemicirculo de cien leguas de circunferencia, hazen vn golfo nada ſalobre, tanto que le llaman mar dulce los navegantes; tan profundo como deben ſerlo las aguas, que ſon como raizes de el Marañon: ſubiendo por el tronco de eſte rio como arbol à ſus ramas, es cierto, que por muchas leguas hazen vn cuerpo de rio los tres principales, que pueden, y deben llamarſe con diſtincion las Amazonas, Orellana, y el Marañon; pero mirandolos juntos, deſde que confederados, ſin competencia de quien tributa à quien, corren con ſus caudales al mar, no es dudable que hazen vn meſmo rio, y que à eſte deſde ſus juntas para abaxo, le competen los tres nombres de Marañon, Amazonas, y Orellana.

Dos ramas, el Orellana, y Amazonas

La razon de eſto, es porque ſuponiendo, que los tres rios, que le componen, conſervan ſus nombres, ſiendo ya vn meſmo rio por muchas leguas, en ellas, y al entrar al mar, quien dixere, que es aquel el Marañon, ò el rio de las Amazonas, ò el Orellana, dize bien, porque ſon los que deſpues de traginados de los Eſpañoles, adquirieron eſſos nombres. El modo de avèr tenido los dos, conſta de el deſcubrimiento referido ya, que hizo Gonçalo Pizarro, y el Capitan Franciſco de Orellana à fines del año de mil quinientos, y treinta, y nueve, y principios de el año de mil quinientos, y quarenta, en que ſe dize buſcaron en vn Bergantin, el dicho Orellana, y cinquenta ſoldados la voca de vn rio famoſo, con noticias que tuuieron de avèr gente, y baſtimentos en aquel paraje, y que no hallando vno, ni otro, por no eſperar Orellana à Pizarro; y ſu Exercito, de tan dilatada marcha, como ſe dixo, ſe reſolviò à venirſe à Eſpaña en el Bergantin, executando otras reſoluciones crueles, que han ſido famoſas, ò memorables (aunque de mala memoria,) y por eſte hecho, y ſu memoria ſe llamò aquel rio, en cuya voca ſucediò, el rio Orellana. Deſde alli navegò aquel Capitan por el rio abaxo, y contò en eſta Corte, que à muchas leguas, navegadas con peligros de Indios guerreros, diò en la voca de otro rio caudaloſo, en que no Indios, ſino mugeres con arcos, y flechas, y otras armas, le hizieron guerra, y quiſieron atajar el paſſo; y teniendo à eſtas por Amazonas valeroſas, y por nacion continuada con otras muchas, por aquel rio arriba, pidiò à ſu Mageſtad (como ſe le concediò) la conquiſta de ellas, intitulandola: *Conquiſta de las Amazonas*, y de aqui es, que aquel rio es el que ſe llama, y deve llamar el de las Amazonas; con que eſtos dos nombres devieron à aquel Capitan las dos vocas de aquellos rios, y todo el cuerpo mas robuſto, que formaron juntandoſe con el antecedente mas caudaloſo, que avia nauegado ya Orellana con los cinquenta ſoldados, deſpues que ſe apartò de Pizarro.

El Marañõ rama principal.

Para averiguar el tercero nombre de Marañon, hemos meneſter andar por las ramas de aquel rio, y aun deſcender tambien al tronco dèl, porque de arriba abaxo ſe traginò, quando ſe le diò el nombre, que fue en la ocaſion que baxò del Perù el Capitan Pedro de Orſua, con gente, y preuencion para conquiſtar algunas Prouincias, y deſcubrir algunos minerales muy ricos, que ſe dezia avia en aquellos montes, y riberas de ſus rios; y aviendo tenido tan malos ſucceſſos ſu entrada, como averle muerto Lope de Aguirre, amotinado contra èl, alçandoſe con las Canoas, y ſoldados, para ganar por ſi, y para ſi lo que deſcubrieſſe; tuuo tãbiẽ tan mala fortuna eſte tirano, como pedia ſu atreuimiento; que amotinandoſelo algunos ſoldados, y retirandoſe con otros por la coſta de tierra firme àzia la Prouincia de Veneçuela, fue alli vencido, y muerto de orden de ſu Mageſtad, y los ſoldados, que ſe le apartaron, padecieron tales deſdichas, confuſsiones, y trabajos, aſsi al baxar en ſu compañia, como al ſubir, bolviendoſe azia el Perù, que à viſta de ellos, y de los enredos, y marañas, que paſſaron, andando por aquel rio, y ſus bueltas, le llamaron Rio de Marañas, y por ſignificarlas grandes, paſsò à llamarſe, Marañon: Y aun ſolo por ſi, pudieron darle el nombre, por ſus muchas bueltas entre Islas, y mõtes, que le deſcaminan; y por ſus braços, ſaltos, y deſpeños, llamandole, Marañon de aguas, enredo, y laberinto confuſo de corrientes. Al buſcar por ellas ſalida al Perù los ſoldados, que ſe retiraron del tirano Aguirre, averiguò el Padre Acoſta, que algunos ſe vieron obligados a ſalir forçoſamente por aquella Canal rapida, y eſtrecha, que tiene el rio muy arriba, en que aun al baxar con Orſua ſe ahogaron algunos, y ſiendoles impoſsible ſubir por el agua, que corre violenta, como herido de molino, ſubieron por las peñas, clauando dagas, y aſsiendoſe de malezas, con terrible afan, y peligro; y aſsi haſta eſta parte tan alta experimentaron las confuſiones del Marañon; y allà tan diſtante de la voca del rio Orellana, y el de las Amazonas, tuuo tambien el nombre, que le dieron, memoria de los trabajos, y marañas de aquel motin; y eſſe nombre tiene allà, quando baxa por las primeras Prouincias de los Mainas de la juriſdiccion de Quito; alli es tan alta aquella rama, de tan gran rio, y ſe le juntan tantos, que podemos dezir, es la copa de el arbol aquel apretado concurſo de rios, que llegan à ceñirſe en la Canal del Pongo, a la qual baxan, y ſe juntan en ella todos los rios de Cuenca, que ſon muchos, como dirè deſpues; y los de Riobamba, y la Tacunga, harto caudaloſos, añadiendoſele los que decienden de los Paramos de Quito, que viſtos por ſi, dan bien à conocer quantas aguas paſſan oprimidas, la diſtancia de tres leguas de peñas, que eſſas tiene aquella Canal, que regiſtrò Gonçalo Pizarro, y ſus ſoldados.

Los tres rios hazẽ vno.

Viſto, pues, en ſu altura eſte rio, tenido por el principal, alqual vàn tributando los demas; eſte es el verdadero Marañon, y el que junto ya con los demàs, es llamado tambien Orellana, y Amazonas; y todos tres rios de eſtos nombres principales, ſon vno meſmo deſde ſus juntas al mar; pero ſin queſtiõ de nombres, aquel en cuya voca fraguò Orellana ſu venida à Eſpaña, deve llamarſe por ſi ſolo, y ſubiendo por ſus corrientes, el Rio Orellana; y el otro, que entra mas en lo baxo, donde dixo le ofendieron Mugeres Guerreras, es el que debe llamarſe el rio de las Amazonas, pues ſubiendo por èl, pretendiò ſer Conquiſtador de las Amazonas, y no las ay por el Marañon arriba; y aſsi, ſegun las ramas de aquel corpulento rio, las tres referidas, ſon las que tienen divididos los nombres, que propiamente les tocan; y deſde que ſe juntan, y hazen vn meſmo rio, aunque buelvan à dividirſe en brazos, ocaſionados de tierras altas, que ſe reconocen en ſus Islas, puede llamarſe el meſmo rio, yà Marañon, yà Orellana, y yà Amazonas, que ſi ſe avinieron en juntarſe, deven avenirſe tambien en que ſean comunes los nombres, y en que por cada vno de ellos ſea conocida ſu grandeza, por los navegantes, que la reconocen en el mar, con tanta competencia de ſerlo, y con la prerrogativa de ſer dulces ſus aguas, aun enmaradas tantas leguas.

Rios famoſos, y antiguedad de ſus nõbres.

Conſta de lo dicho ſer nombres nuevos, impueſtos de los Eſpañoles, deſpues de la Conquiſta de el Perù, el de Orellana, Amazonas, y Marañon, y à que rio en particular compete cada nombre, y como deſpues que ſe hazen vn meſmo rio, ſon nombres comunes al todo, compueſto de aquellas tres partes, ſi no las mas principales, las mas famoſas: Mayores rios que el de las Amazonas, y Orellana, entran al Marañon de la vanda del Sur, y de el Norte, mas no han tenido la dicha de tan celebrados, como lo pudiera ſer el que llaman *Paranaiba*, compueſto de treinta rios caudaloſos, antes de juntarſe con el Marañon, y el rio *Putumayo*, junto con el de *Sucambios*, y mas arriba el de *Tunguragua*, y el rio *Napo*, de cuya grandeza ſe dirà deſpues. El q̃ heredò el nombre de Orellana, no tiene baſtantemente averiguado de donde nace; el otro en que habitan las que llaman Amazonas, ſegun noticias, que tambien ſe referiràn en ſu lugar, tiene ſu principio muy cercano à la Comarca de Lima, y vna de las naciones altas que le habitan; pero ni vno, ni otro rio es por el que baxò Pedro de Orſua, y ſus ſoldados de el Perù, que eſte ſe entiende es aquel, en cuya voca fabricò Gonçalo Pizarro ſu malogrado Vergantin, ù otro, que refiere el Padre Acuña, entra mas baxo, dividido en dos braços, lo qual fue cauſa, de que no ſiguiendo por el principal ſu derrota, no hallaſſe las minas que buſcava. Y eſte rio ſe puede entender ſea el de Apurimac, y el que como à Orſua, encaminò al hermano de el Ynga, y los Indios, que con èl ſe retirarõ à los montes de el Marañon. La antiguedad de los nombres, arriba dichos, de Orellana, y Amazonas, es deſde el año de quinientos, y quarenta, en que aquellos rios los adquirieron, navegando por el principal, Orellana. El nombre de Marañon, ſe impuſo veinte años deſpues, quando los motines de

Lope de Aguirre, que entrò con Orſua el año de quiniẽtos, y ſeſenta, y por ſer mas antiguo el de Amazonas, quieren algunos, ſea el nombre principal de aquel conjunto de rios, que ſon tan vno deſde ſus juntas, como el Tajo por Portugal, compueſto de ſi meſmo, y de Henares, y Xarama.

Objeciõ à lo dicho, y ſu reſpueſta.

A todo lo dicho ſe oponen las Cartas de Marear, en que ſe notan rios diverſos, el de las Amazonas, ù Orellana, y el Marañon; y aſsi los pintan diverſos, tambien algunos Mapas; y lo afirman algunos Autores; con que viſtas ſus vocas de el mar afuera, parece ſe convence ſer diſtintos rios. Vn Padre de nueſtra Compañia, Procurador de el Braſil, preguntandoſelo en Roma, me dixo era aſsi, que la entrada de el Marañon, diſtava de la de las Amazonas, mas de ſetenta leguas; con que parece ſe desbarata lo que teniamos aſſentado por cierto. Con todo, ha de ſer facil de conciliarſe eſtas opiniones, porque el rio, que al entrar al mar llaman Amazonas, y el que en otra voca llaman Marañon, ſon dos braços de vn meſmo rio, q̃ abriendolos ſe incorpora, y abraça con el mar, y bolviendo à reconocerſe, y juntarſe ſus aguas dulces, en aquella coſta, las guſtan muchas leguas adentro los navegantes. De eſto ay vn teſtigo de viſta, que examinò el Padre Ioſeph de Acoſta, para ſu Hiſtoria de Indias, al qual cita en el libro ſegundo, capitulo ſexto, y en el libro tercero, capitulo veinte, donde hablando de varias grandezas de el Marañon, ò Amazonas, y diziendo, como ſe divide al entrar al mar, añade: *Supimoslo de buen original, que fue vn Hermano de nueſtra Compañia, que ſiendo moço le anduvo, y navegò todo, hallandoſe à todos los ſucceſſos de la entrada, que hizo Pedro de Orſua, y à los motines de el perverſo Lope de Aguirre*. Y añade en la ſegunda cita: *Muerto Orſua, ſus ſoldados, con otros Capitanes, proſiguieron por el braço, que tiene el rio, haſta el mar del Norte*. Baſta eſte dicho verdadero, de perſona, que ella meſma navegò, haſta el mar, por eſte braço de el Marañon, para que ſe vea, que aunq̃ eſta voca ſea diſtinta de la otra, que llaman de las Amazonas, diſtante ſetenta leguas, vna, y otra, ſon vocas, ò braços de vn miſmo rio, pues ſe vèn arriba juntos por muchas leguas, el Marañon, y Amazonas, aunque antes de incorporarſe baxaron de diverſo origen; y haziendo vna Iſla de ſetenta leguas, entre los dos braços, que ſe reconocen en la coſta, entran como diverſos rios en el mar, ſiendo los que ſabemos, que han corrido hermanados, y juntos, por muchas leguas.

O ay dos Marañones, ò es vno con las Amazonas.

Los vezinos Portugueſes de el Gran Parà, ſino tienen teſtigos, que ayan ſubido por el vno, y por el otro braço, y viſto, que ſe juntan arriba, el que paſſa por ſu Pueblo del Parà, y el que diſta ſetenta leguas de la voca de èl, ſe eſtaran en ſu ſentir, y à lo pintado de ſus Mapas, que he viſto en ellos, que en la voca de vn rio, ò ſu coſtado, ponen, *Governaſam de Marañam*. Y ſiendo aſsi, que le dan mas de veinte leguas de voca, le pintan àzia arriba vn riachuelo corto, y con pocas vertientes, y entradas de otros rios, que le puedan hazer grande, como lo es el verdadero Marañon, que eſte, viniendo hecho ya vn mar, junto con las Amazonas, buelve à dividirſe al llegar, para entrar en èl, como rio. Nueſtro teſtigo Eſpañol, afirma, baxò con otros ſoldados por el vn braço. Pedro Tegeyra, Portuguès, ſe ſabe ſubiò con ſus compañeros por el otro, como ſe dirà en el libro ſegundo largamente, con que parece conſta, ſe divide en los dos braços, pues han baxado por ellos à diverſas partes de la coſta, y ſubido à vn meſmo cuerpo de rio, que trae ſu curſo de el Perù. Tambien los Mapas mas exactos, ponen, rio Marañon, allà al principio de aquel, que baxa de el Cuzco, de el qual conſta, que juntandoſe con otro de igual grandeza, y deſpues con otros menores, le han navegado muchos Eſpañoles, los que le puſieron los nombres de, Orellana, Amazonas, y Marañon, y no les conſta menos eſta verdad à los Olandeſes. Luego las dos vocas grandes, que ay en el mar, ſon braços de eſte rio, que vale por muchos. La relacion de el Padre Acuña, que pondrèmos deſpues, tambien afirma, deſde las juntas de el Rio Negro, la diviſsion de vn braço, que entra por otra voca diſtante, junta ya con otro rio. Y dado, que tales braços, no los admitan los Portugueſes, y clamen por vn diſtinto Marañon, les podemos dezir, que eſſe, que ellos dizen, es diſtinto rio, ſerà otro *Marañoncillo*, no conocido en las cordilleras, y montañas de el Perù, de donde baxa el verdadero, y grande Marañon, que es el traginado de los Eſpañoles, y el de las Marañas de Aguirre; el que allà es, celebrado Mar dulce, ò temida fiera de aquellos montes, deſde ſu canàl, que deſde ſu ſalto, es harto traginado de Miſsioneros Ieſuitas: y juntandoſe eſte Marañon con las Amazonas, no cuydemos de otro, ſi le ay.

Diſtancia de la voca de el Marañon.

Tratando Garcilaſo el Ynga, Hiſtoriador de el Perù, de el Rio *Apurimac*, llamado deſpues Amazonas, ſegun algunos, contradize el que tenga ſetenta leguas de voca, como le dàn algunos al entrar al mar, y dize, que ſegun la experiencia de los Marineros, y Cartas de Marear, tiene cincuenta leguas ſolamente, ſino ſe miden al ſeſgo, ſino en quadro; y que el dezir, que cien leguas en contorno dentro el mar, conſerva ſus aguas dulces, es porque las de el Marañon, que entra à mano dieſtra con mas de veinte de vocas, diſtãte ſetenta leguas de las Amazonas, ſe juntan con ellas, y vnas, y otras aguas, ſin admitir enmedio las de el mar, ocupan las cien leguas dichas, haziendo como eſcaramuza las dos mangas de los dos rios, que cerrandoſe, reſiſten con ſus corrientes, el que las rompa el mar, y en repetido caracol, ò remolino, ſe conſervan dueños de el campo, de cien leguas en contorno, à viſta de la coſta de ſus dos vocas.

Tiene ſetẽta leguas.

Aſsi verifica Garcilaſo el aver cien leguas de aguas dulces dentro el mar, ayudandoſe ambos rios, ò braços, para mantenerlas, y no ſiendo ſino dos vocas de vno meſmo, ſe verifica tambien, que ſu voca tenga ſetenta leguas de ancho, pues las Cartas de Marear, dàn à la voca, que llaman de las Amazonas, cincuenta, y à la del Marañon, veinte leguas, que hazen las ſetenta, que dizen muchos, tiene de voca eſte gran rio, de el qual eſtà muy conocido, que ſe compone de los que baxan de el Perù, pues varias vezes le han traginado, deſde la ſierra al mar, y de el mar à la ſierra, los Eſpañoles, que he dicho, y los Portugueſes, que dirè deſpues; y quedando probado, do, que ſon vn meſmo rio, aunque los Portugueſſes defiendan otro Marañon, dirèmos en ſu lugar de el nueſtro, lo que vieron en èl dos Padres de la Compañia, que vinieron deſde Quiro à regiſtrarle, y ſupieron del braço, que ſe aparta, è Isla que los divide; y aora paſſarèmos à vèr ſi ſe inſiſtiò mas en procurar deſde el Perù las Conquiſtas de los Indios de el Marañon, y de otras montañas.

CAPITVLO VI.

Que Indios de montañas ſe han conquiſtado, y reduzido à Pueblos, y doctrinas?

EXperimentadas las dificultades inſuperables de las montañas de el Marañon, en lo profundo de ellas, con lo que padecieron los ſoldados de Gonçalo Pizarro, y los Indios pacificos de ſu entrada, no aviendo ſalido de trecientos, y quarenta Eſpañoles, mas de ochenta, que eſcaparon con la vida, y aviendo muerto todos los quatro mil Indios, que llevaron ſu vagage; y aviendo viſto lo meſmo los ſoldados, que entraron con Pedro de Orſua, y que proſiguieron con Lope de Aguirre, en ſolicitar ſus deſcubrimientos; no ſe ha buelto à intentar de propoſito la Conquiſta, y poblacion de los Indios de aquellas montañas, no ſiendo para repetidos los trabajos de ellas, ò porque las juzgaron inutiles, como el Ynga, para aplicar ſus fuerças, à poblarlas. Por otras partes, ſi ſe han intentado, y conſeguido algunas pacificaciones de Indios Montañeſes, de el modo que referirè brevemente, dexando lo particular de la reſiſtencia de algunas.

Indios Barbacoas.

De las montañas, cuyos rios tienen ſus vertientes al mar de el Sur, ſe vèn oy pacificas algunas Naciones, pertenecientes al govierno de Popayan, como las de Indios Barbacoas, Noànamàs, y Chocòes, y otras de la meſma juriſdiccion, cuyos rios tienen las vertientes al Norte, como ſon los Plèces, y Mocoas. En las Barbacoas, que diſtan poco de los Pueblos de los Paſtos, haſta coger rio navegable, que ſon ſeis, ò ſiete jornadas, como diximos, ay Indios ya pacificos, y encomendados à varios vezinos, los quales ſirven de traginar el rio de Telembì, con baſtimẽtos para los Reales de minas, ſituados en varias quebradas, ò rios menores, que entran en el principal. Con eſtos huvo alguna guerra, que parò años ha, deſde el exemplar caſtigo, que hizo en ellos el Capitan Don Franciſco de Prada, empalando muchos Indios de los rebeldes a orillas de aquel rio, que es ſu camino para varias partes, poniendoſelos à la viſta, para el eſcarmiento de los demas, q̃ no tomã ya armas, ſino las de los pies, para retirarſe à vezes à lo interior de los montes, y embian à recogerlos ſus encomenderos.

Chocòes, Chãcos, y otros.

Mas cuidado coſtò à la gouernacion de Popayan el pacificar las Naciones de los Chocòes, Noànamas, Chirambiraes, Chancos, Pijaos, y otras de aquella Cordillera, que corre deſde Popayan à eſpaldas de la Ciudad de Cali, haſta el Govierno de Antiochia, por la vna vanda, y la otra de el hermoſo, y fructifero rio de Cauca, con los quales tuvieron bien que hazer, caſi todos los lugares de aquel govierno, que padeciò moleſtias, y graves daños de ellos, è hizieron entradas à ſus montañas, ò à conquiſtarlos, ò à extinguirlos, porque fueron muy guerreros, vnos, y otros, y en emboſcadas hazian mucho daño à los Eſpañoles, y aun llegò ſu atrevimiento à ſalir à las tierras limpias, y lugares fundados, à dàr rebatos, y aſſaltos terribles, matando la gente Eſpañola, y llevandoſe algunas mugeres conſigo, como ſucediò en la Ciudad de Cartago, y en los Hatos de Buga la grande, y los Chancos, aſſaltados de noche: La Ciudad de Toro, la quemaron, y mataron à muchos de ella, y al valeroſo Capitan Pereyra, que entrò à ſu caſtigo, tambien le dieron muerte, y à algunos de ſus ſoldados, entre las eſpeſuras de ſus montes, con ſus dardos, y flechas envenenadas, no aviendo tenido eſte famoſo Capitan (que fue afortunado en otras refriegas) tanta dicha como tuvo en ſus repetidas entradas el Maeſtre de Campo Chriſtoval Quintero Principe; el qual los refrenò mucho, aunque no conſiguiò el pacificarlos de el todo, aviendolos vencido varias vezes.

Eſtado de eſtas Naciones.

Deſpues con el meſmo dexarlos, y el reconocer eſtos Indios eſtimable la comunicacion con los Eſpañoles, ſaliendo à ellos, ya vnos, ya otros, ſe fueron ofreciendo de paz, para tener comercio cõ los lugares: Continuaron el ſalir à ellos à comprar, ò reſcatar (como allà dizen) cuchillos, hachas, y otras herramientas, para ſus montes, con que fueron pèrdiendo el miedo: y los Eſpañoles, aunque rezeloſos de ſus trayciones, poco à poco fueron entrando à comerciar con ellos, llevando à ſus rancherias herramienta, granates, y otras bugerias, que pagavan ellos con muy buen oro de ſus tierras, y continuadas las entradas, ſe han hecho deſpues, aun a habitar entre ellos, y al preſente ay minas de Eſpañoles, y quadrillas de Negros en aquellas montañas de Noanamas, y Chocòes, cuyos aſſientos ſe llaman, Reales de Minas, y ay inſtituida Doctrina de Clerigos, que los aſsiſte, teniendo ſocorros de las Ciudades de Cali, Buga, y Anſerma, aviendo ya caminos, aunque malos, para entrar, y ſalir, y Canoas, para comerciar por los rios. No ſe han encomendado eſtos Indios à particulares, por ſu repugnancia, y eſtàn pueſtos en la Corona, y por tributarios de ſu Mageſtad, coſa que la llevan bien, porque tributan con menor opreſion.

Indios Paezes.

Mas vezinas ſon à la Ciudad de Popayan las Naciones, ò parcialidades de los Paezes, que ſon la gente mas ruda, y barbara, que pienſo ſe ha reconocido en Indias, y aunque caſi no ha avido guerra con ellos, ſino alguna, que les dieron los primeros Eſpañoles de Caloto, años ha, por averſeles rebelado; pacificaronſe deſpues, y aunque aora ſe entra, y ſale à ſu Nacion, todavia los mas de ellos eſtàn ſin reducirſe à nueſtra Santa Fè, por ſu mucha incapacidad, inconſtancia, y otros eſtorvos, de que dirè deſpues, y eſpecialmente en el libro ſegundo.

Cãpana de Caloto.

Eſtos Indios de Paez, coadvnados con los Pijaos, fueron los que deſtruyeron el Pueblo de Caloto, quemandole, y matando los mas de ſus vezinos, y à ſu Cura, y para que moſtraſſe ſu barbaridad, lo que aborrecian la Doctrina

Chriſtiana, enfurecidos con la Campana, que los llamaba à ella, y à Miſſa, la quiſieron quebrar, y lo procuraron à repetidos golpes de grandes piedras, y ſegun ſe ſupo deſpues de los meſmos agreſſores, al herir à la Campana las piedras, derramaba ſangre, coloreandoſe de ella; y eſpantados los Indios, viendo tambien, que no podian quebrarla, la precipitaron por vn monte, y la dexaron entre las malezas de ſu profundidad. Lo que deſpues ſucediò, ſegun ſentada tradicion, es, que bolviendo los Eſpañoles, caſtigados ya vnos Indios, y pacificados los demas, à fundar aquel lugar, reconocieron mas frequentes, en aquel ſitio, las tempeſtades (que ſiempre las tiene, como otras tierras de oro) y quando tronaba, entoldado el Cielo, y los vientos tempeſtuoſos amenazaban lluvia, oian el ſonido de vna Campana, y notaron, que luego ſe ſerenaban las tempeſtades; buſcaronla por el ſonido, ſiguieronle, y baxando al ſitio donde eſtaba, la hallaron, y bolvieron à poner en ſu Pueblo, teniendola por ſu defenſa contra rayos, experimentando, que ſu ſonido, ahuyentaba las tempeſtades. La noticia de ſer tan milagroſa, y las muchas reliquias, que pedian de ella, obligo a los vezinos de Caloto, poblados en el ſitio, que llaman la Quebrada, à dividirla, y hazer nueva Campana, con buena parte, que le hecharon de aquel metal, guardando lo demas para dar reliquias. Tieneſe en Arca de dos llaves, ſegun me dixeron, y vna de ellas la guarda el Obiſpo de Popayan, y otra el Cura de dicho Pueblo, porque no ſe acabe la reliquia, y la que ſe diere ſea cierta, y de eſte metal, ſon las lenguetas de tantas Campanillas de Caloto, como ay en toda Europa, pedidas con eſtimacion.

Su barbaridad.

Pacificados, y encomendados deſpues eſtos Indios de la Nacion de Paez, que es numeroſa, à varios vezinos de Popayan, comerciando con ellos en ſus tierras, y ſaliendo dos vezes al año à Popayan, à ſervir à ſus amos en las ſimenteras, y coſechas de ſus haziendas de campo, que llaman eſtancias, nunca han podido ſus encomenderos conſeguir de ellos, que en ſu meſmo territorio, ò fuera, ſe reduzcan à Pueblos, à que ſe reſiſten ſobre todo. Hablan vna lengua muy cerrada, y dificil, ſon corpulentos, y por la mayor parte, ſeos, y abominables: Maſcan continuamente, aquella ſu yerva diabolica, la *Coca*, de que tienen negros como vna pez los dientes, y llenas de ſu inmundo humor las vocas, qual, ò qual, con mucha dificultad llega à hazerſe capaz de los Miſterios de nueſtra Santa Fè, para ſer bautizados, y pocos de los adultos, ſon Chriſtianos, por ſu grande rudeza, à que añaden, no atender à la enſeñança, interrumpiendola con reirſe à *carcajadas*, y hazer como mofa de lo que les dizen. El mayor logro, que ay es, en los niños moribundos, y en los muchachos, que procuran ſacar à Popayan los encomenderos, y ſe quedan en caſa de ſus amos.

Su habitacion.

Las caſas, ò choças, que tienen en aquellas cordilleras, à vna, y otra vanda del Rio de Paez, diſtan leguas enteras, vnas de otras, y ſiempre, que pare la muger, ò que muere alguno de ſu familia, deſamparan la caſa, dexando en ella al difunto con cantidad de baſtimẽto, y de la Chicha, brevage, que beben; y à las caſas donde pariò la muger, las dexan con las inmundicias de el parto, y acabadas de nacer las criaturas, las laban, y ſe vañan ſus madres, poniondoſe en viage à buſcar nuevo parage para ſu habitacion, que ſiempre procuran ſea en parte muy fragoſa, por no ſer viſitados. Diraſe mas de ſu incapacidad, quando veamos ſe procurò ſu enſeñança.

Indios Mocoas. En las montoñas de Mocoa, à que ſe entra por la Ciudad de Paſto, montes que tienen ſu cayda, y vertientes al Marañon, à donde và à entrar vn rio muy grande, llamado Caquetà, corriendo antes por ſi ſolo ſetecientas leguas; ay tambien algunos Indios pacificos, y encomendados, que ſirven en los lavaderos de oro, de ſacarle à ſus encomenderos. Su oro es tan bueno, y alguno mejor que el de Barbacoas, en los quilates, que toca, aunq̃ no en el color, en que no cõſiſte ſu calidad. Los menos remotos de eſtos Indios, tienen ſu doctrinero en vn ſitio llamado Sibundoy, y en lo interior tienen Cura Clerigo, à cuyo cuidado parece ſe iran agregando algunos mas de los circunvezinos. Dexo otras noticias, por no tenerlas individuales. A Paſto ſe ſaca de eſtas montañas aquel tratable, y ſutiliſsimo varniz, de que ſe hazen las pinturas, que fueron, y ſon celebradas por ſu primor, y alli dizen ſe vèn aquellos arboles, en que ſe convierten vnos animalillos, como eſcaravajos, mudando ſus pieſecillos, aplicados à la tierra, en rayces, y en tronco, la ſuſtancia de el cuerpecillo.

Indios Yũbos, Macas, Quixos, y otros. De las montañas circunvezinas à Quito, ſe conquiſtaron, ò pacificaron algunos Pueblecillos en los Yumbos, en Macas, Quixos, y Archidona; todos eſtos ſitios ſon poco diſtantes de Quito àzia las cabeceras, ù origen de algunos rios, que van à dar al Marañon, deſpues de atraveſſar muchas leguas de montaña. Provee ſu Mageſtad el Govierno de los Quixos, que comprehende eſtos pueblos, y es harto corto ſu interès, y muy trabajoſo el viſitarlos. Ay, y ſe van reduciendo en eſtos pueblos algunos Indios, que ſe agregan, y ſon ya doctrinas fundadas, vnas de Clerigos, y otras de Religioſos, cuya aſsiſtencia es de harto merito, por ſer en montañas todas trabajoſas, aunque pueden, por la cercania, ſocorrerſe de la Ciudad de Quito, y otros lugares poco diſtantes, y merecen bien los maravediſes, que ha mãdado ſu Mageſtad añadir de eſtipendio à los Curas de montañas.

Indios Xibaros. Lo que de los Quixos eſtà pacifico, es muy poco, y ſolo de la primera raya de ſus montañas, que lo interior de ellas, por las vertientes de aquel rio, que ſiguiò Pizarro en ſu entrada, y las Naciones colaterales, que ay por otros rios, eſtàn vnas por reducir; y otra mas copioſa, que es la de los Xibaros, es de Indios alzados, y rebeldes, y con guerra, ò con retirarſe de los Eſpañoles, ſe reſiſten à ſu trato. Y aunque ay vna doctrina, que llaman de los Xibaros, no es en lo interior de ſu Nacion, ſino vn Pueblecillo de los primeros que ſe reduxeron, ſin tener comercio con los rebelados. Huvo en el fervor de las Conquiſtas, vn lugar en los Xibaros, que dizen ſe llamava la Ciudad de el Oro, por el mucho que avia; y enfadados los Indios de el trabajo de ſacarle, ſe rebelaron, matando à los vezinos, y quemando el lugar, y nunca ſe ha conſeguido baſtantemente ſu caſtigo, ni reducirlos nuevamente, aunque ſe ha intentado varias vezes. El año paſſado de ſetenta, y ocho, tratava el Governador de los Quixos, Don Melchor de Marmol, hazer entrada por la Ciudad de Cuenca, y ſe ofrecia à acompañarle el Cura de vn Pueblo, que llaman los Azogues, de lo qual oì tratar en dicha Ciudad, y ſupe ſe informò a ſu Mageſtad, remitiendo capitulaciones para dicha Conquiſta, que no sè ſi ha tenido el efecto, que conviniera, por ſer conocidamente rica aquella Provincia, y mucha la Gentilidad, en que pudieran hazerſe varias reducciones, y ſalvarſe gran numero [illegible] ts, por ſer de las menos d[illegible] de las Ciudades.

Lo q̃ falta por cõquiſtar.

A eſtos Indios de los Xibaros, ſe puede entrar por Quito, por Cuenca, y por otros lugares à que ſe han ofrecido, y ſiempre avrà quien ſe ofrezca à conquiſtarlos; he viſto en eſta Corte, que ya ſu Mageſtad no guſta, ni permite nuevas conquiſtas violentas, pues ſu Catolico zelo deſea ſe vaya convirtiendo toda la Gẽtilidad de las Indias, por ſola la predicacion, para la qual coſtea Miſsioneros a todas las Provincias, conociendo, que por eſta cauſa tiene el dominio y Patronato de ellas; mas quãdo ſin coſto de ſu Mageſtad, y ſolo por pacificacion, haziendo alto al Evangelio, ſe introducen, ſon vtiles, y muchos por titulos honorificos, de Cõquiſtadores, y otros q̃ ſe les pueden conceder en lo q̃ allà ganaren, ſe ofrecẽ a las cõquiſtas, y de ellas pueden reſultar muchas vtilidades para ſu Mageſtad, en extenſion de Vaſſallos, y de Provincias; y lo que es mas, la converſion de tantos Gentiles, de los quales algunos neceſsitã de tener ſiquiera à la viſta el freno de las armas, y eſtos de los Xibaros, ſiendo gente rebelada, no pueden tener luz de nueſtra Santa Fè, por no poder entrar à ellos Miſsionero alguno, ſin que ſea irſe al matadero, el entrar à ſu Nacion ſin eſcolta, con que ſe eſtà deſierta, aunque es de las mas cercanas, viẽdoſe cultivadas otras mas remotas: Su miſeria la tiene por ſer tàn rica aquella tierra, y la mira al oro de ella, dañò vna vez, como dirè, al logro de aquellas almas para el Cielo: quizà otra entrada, que he ſabido ſe previene, tendrà mejor ſuerte para ſu ſalvacion.

Situacion de las Naciones, y montañas referidas.

Las Naciones de todas las montañas referidas, que ſe han pacificado deſde el Choco, haſta los Quixos, y Xibaros, caen en las Cordilleras colaterales de los caminos, que ſe traginan deſde Quito, que es lo mas baxo de el Perù; haſta lo vltimo de el Govierno, y Obiſpado de Popayàn; que todas pueden irlas demarcando los caminantes, pues es como vna calle la tierra, que ſe tragina, deſde el Nuevo Reyno al Perù, de mas, ò menos leguas de ancho, y ſus confines à mano dieſtra, y ſinieſtra, ſon ya eſtas, ò ya aquellas *Cordilleras*, y montañas, vnas conocidas, y otras no. Toda eſta calle, que la mitad de ella, ò lo mas, es de el Perù, y la mitad de el Nuevo Reyno, aunque dividida en dos calles, vna por los Valles de Buga, y otra por el Valle de Neyba, las he andado deſde la Ciudad de Cuenca, haſta la de Antioquia, por linea recta, y por dos tranſverſales, haſta las Barbacoas al mar de el Sur, y haſta Cartagena, al mar de el Norte: Y es de ſaber, que como lo mas de el Perù conſta de tres lineas, vna à la coſta de el mar, en que eſtàn los Valles,otra en lo alto, que es la Cordillera, que atravieſſa toda aquella parte de Indias,y otra los Andes, que ſon Cordilleras de voſques,que ſe dizen montañas:aſſi lo baxo de el Perù, y el Nuevo Reyno, con diverſa ſituacion,tiene tres lineas; la de el medio, que es la calle de el Tragin,es de tierra limpia, ya de llanos,ya de cerros,y cordilleras; y las dos lineas de los lados,ſon de montañas, de las referidas de Yumbos,Quixos; Barbadoas,Mocoas, y otras, haſta Popayan. Deſpues ſe buelve à dividir la calle limpia en dos, que por la mayor parte ſon llanas, y las cordilleras de montañas ſe dividen en tres, q̃ ſalen como ramales de la de Guanaca, y Timana. La vna de las dos calles limpias, baxa por los llanos, y vegas de el rio de Cauca, haſta Antioquia, y otros lugares, teniendo,como por muralla,dos cordilleras de montañas; vna la del Choco, à mano izquierda,y las de Paez,Pijaos, y Chancos, à mano derecha: Y eſta montaña haze tambien diviſsion entre eſtos llanos de Buga, y el Valle de Neyba,que es la otra calle,haſta Santa Fè, y mas adelante,à orillas del rio de la Magdalena,teniendo eſte,y ſus valles, las montañas dichas,à mano izquierda, y otras poco conocidas, à la derecha.

Lo interior de las mõtañas, y ſu eſtado.

De todas las montañas referidas, tocantes al Nuevo Reyno, y Quito,y tocadas à nueſtro propoſito de ſus cõquiſtas,ſolo en las orillas de ellas, ſe han pacificado años ha,los Indios que hemos dicho ya, quedando muchas diſtancias de ellas,ſin averſe reducido,ò pacificado, vnas por ſus dificultades,otras, por la reſiſtencia de los Indios,y otras,por no conocidas, ni deſcubiertas, aviendo à vno, y otro lado, de quanto ſe camina en aquellas partes de Indias, mucho mas que penetrar, y conocer; que lo que eſtà poblado, y traginado; de cuya conquiſta, y pacificacion no ſe trata,aſsi por tener los Eſpañoles,y los Indios, ſobrada tierra para ſu habitaciõ,labranças, y comodidades,como por falta de zelo,cõ q̃ toda aquella Gẽtilidad de las montañas,derramada en ellas, no en pueblos, como racionales, ſino en deſiertos,como fieras,parece ſe và quedando ſin eſperança de el remedio de ſus almas, q̃ ſon el teſoro de Chriſto,y que ſe debiera ſolicitar en ell[illegible]n todo empeño; y para moti[illegible]que concurran ſeculares à pacificar ſus naciones;ſe añade,que en algunas podrà ſer ſe hallen riquezas,y minerales, que ſe dize los ay;mas no ſe hallaràn Ciudades,ni lo demas que creyò vn autor moderno, pues es quimera referir lo que le perſuadieron que avia,que es vn gran Reyno en las montañas de los Andes, contando de vna gran Corte de el Imperio del Paititi, y ſus muchas riquezas, todo lo qual realmente, es ente de razon,y aſsi ſe aprehendieron aquellos montes de oro, quimera que pudiera paſſar imaginada, pero no referida.

Supueſto todo lo dicho de los ſitios de eſtas mõtañas, de ſus naciones, y neceſsidad de alguna eſpecial aplicacion, q̃ atienda à procurarles entre à ſu eſcõdido retiro la luz del Evãgelio; parece q̃ le cupo eſta ſuerte à la Cõpañia de Iesvs,que como recien ida al Perù, ſolo en las montañas tenia campo del todo deſocupado, para nueva labor de convertir almas. Los Indios conquiſtados, eſtavan ya reducidos à pueblos, y aſsiſtidos cuidadoſamente de Curas, Clerigos, y doctrineros Religioſos; y aunque el Virrey de Lima, Don Franciſco de Toledo, quiſo encargar algunos à la Compañia, ſe eſcusò de recebirlos, por juſtos motivos que tuvo, y en eſpecial, porque pudieſſen aplicarſe ſus pocos ſujetos, à nuevas converſiones de Gentiles, deſde el año de mil quinientos, y ſeſenta, y ſiete, en que hizieron aſsiento en el Perù, y en adelante ſe fueron eſtendiendo, y fundando caſas de eſtudios, que eran ſumamente neceſſarias en Indias, y de ellas depende el aver miniſtros para la predicacion, y para los Curas, como dirè deſpues, tratando de los Seminarios de Quito, y Santa Fè à Quito, que es Ciudad perteneciente al Perù, baxaron algunos Padres deſde Lima, y de la fundacion de aquel Colegio, ſe ſiguiò la aplicacion à ſolicitar la converſion de los Gentiles del Marañon, cuyo empleo es toda la materia de eſte tratado, y para continuarla, debo dezir de ſus diſpoſiciones entrada y fundacion de la Compañia, en aquella Provincia, à que ſe ſeguiràn deſde ſus principios, los empleos de ſus Miſsioneros, por toda ſu comarca, que para hazer guerra al demonio, en tan fortificadas montañas, debe preceder el juntar pertrechos, hazer gente, y conſiderar primero de aſsiento las fuerzas del enemigo, y con quantos ſoldados ſe le podrà acometer.

⁂

CAPITVLO VII.

Fundacion de la Compañia, y ſus primeros miniſterios en la Ciudad de Quito.

ACabada ya la conquiſta del Perù, y las inquietudes, y diſenſiones entre los Cōquiſtadores, aumentadas las Ciudades de Eſpañoles, y gratificados ſus ſervicios, con repartimientos de Indios; pacificados nuevamente otros en varias partes, ſin tratarſe ya de nuevas conquiſtas, ò por dificiles, ò por inutiles, aviendoſe fundado ya en el Perù la Compañia de Ieſvs, el año de mil quinientos, y ſeſenta, y ſiete, y pedidoſe de los vezinos de Quito ſu aſsiſtencia, en aquella Ciudad, algunos años deſpues, trataron los Superiores, con licencia que huvo de ſu Mageſtad de embiar algunos Padres a fundar en ella vn Colegio, à lo qual vinieron deſde Lima algunos de los que avian paſſado de Eſpaña; y ſu llegada à Quito, y principios de ſu fundaciō fuerō el año de mil, y quinientos, y ochenta y cinco, cinquenta, y vn años deſpues de fundada la Ciudad, ſegū dize el Padre Gonçalo de Lira, en la primera carta annua, q̃ eſcriviò al Padre General de la Cōpañia, ſiēdo Vice-Provincial de Quito, y el Nuevo Reyno, por los años de mil ſeiſciētos, y ocho, y de mil ſeiſciētos, y nueve, que haſta eſtos tiempos fue el Colegio de Quito, y el de Santa Fè, de la Provincia del Perù, y deſde el dicho año de mil ſeiſcientos, y ocho, ſe hizo Vice-Provincia ſuya todo el Nuevo Reyno, poco deſpues; el año de mil ſeiſcientos, y diez y ſeis, paſsò à Provincia ſeparada, la qual debiò

Año de ſu fundacion.

al dicho Padre Vice-Provincial, todo ſu fomento, y el ſer que adquiriò, y conſerva, por el cuydado en ſu fundacion. Era ſugeto de grãdes talentos, y govierno, exercitado ya en el Perù, deſde que paſsò de Eſpaña, y ſu ida, fue la que entablò los primeros Colegios, y miniſterios de la Compañia en aquella Provincia, à la qual no pudierõ llegar antes, ni embiar ſugetos la del Perù, por ſer tan pocos los que avia, para la mucha mies de aquel Reyno, de que fue harto paſſaſſen vnos ochenta à la fundacion de el Nuevo Reyno, y Quito.

Calidades de Quito.

Es aquella Ciudad toda amenidad, y continua Primavera, por lo qual la nombran, el ſiempre ver. de Quito, es el centro de el Reyno del Perù, y del Nuevo Reyno de Granada, diſtante trecientas leguas de la Ciudad de Lima, y otras tantas de la de Santa Fè, cuyos vezinos, y comerciantes, ſolo ſuben haſta Quito, para el buen logro de ſus contratos, cargando de ſus generos de ropa; y los de Lima, para los minerales, y gente de labranças, ſe proveen de ſus paños, eſtameñas, lienços, y otros generos, de los quales le baxa mucho dinero todos los años; y ſi le ſacan alguno los Mercaderes del Nuevo Reyno, por la ropa, que llevan à Quito de los Galeones, caſi le buelven à dexar todo, por lo que compran de aquellos obrages, que ſon los Minerales de Quito, y lo que mas le enriquece, yendole à buſcar de aquellos dos Reynos, la plata de el Pòtoſi, y Mariquita, y de Popayan, Barbacoas, y Antioquia, el oro, que logra en ſus continuas Ferias, y contratos, de tantos pañeros, como ſuben al Perù, y baxan al Nuevo Reyno.

Segũda Ciudad en el Perù.

De ſu ſituacion, luſtre, grandeza, y eſpeciales calidades, no quiſiera dezir coſa, en que pareciеſſe hablava la aficion de caſi veinte años, que he habitado en vezes en tan amena Ciudad, y aſsi, ſolo pondrè à la letra, lo que eſcrivio en la carta citada, el Padre Vice-Provincial, aviendo baxado de el Perù, y paſſado por Quito, y por Santa Fè, haſta Cartagena, de donde la eſcrivio, y en ella dize aſsi: Es el Colegio de Quito, el mas antiguo, por aver veinte, y quatro años, que ſe fundò, y el mas aſſentado, aſsi en miniſterios, como en lo temporal, y como de principio de la Vice-Provincia, y de la viſita, començarè de el. La Ciudad, aſſi en Eſpañoles, como en Indios, es la mayor, que ay en eſtos Reynos del Perù, fuera de Lima; tiene Audiencia Real, Silla Epiſcopal, y todas las Religiones, tienen en ella ſus principales Conventos. El diſtrito deſte Reyno, y las Ciudades, y tierras pertenecientes à ſu Obiſpado, ſon muchas, muy fertiles, y abundantes de mantenimientos de trigo, maiz, y ganados, y à eſta cauſa, es la tierra mas poblada de la gente natural de ella, que ay en el Perù: avrà mas de docientos mil Indios, en ſu diſtrito de docientas leguas. El temple, caſi todo vniformemente, es freſco todo el año, ſin demaſiado calor, ni frio, y algunos en eſpecial, ſon por extremo regalados, donde ſe dà todo genero de frutas; y generalmente hablando, ſubiendo mas, ò menos la tierra, ſe halla el temple, que vno quiere. La carta dicha, procede à coſas mas particulares, como à obſervar, que eſtà debaxo de la linea, ò que ſolo, quando mas, diſta de ella, medio grado eſcaſo, inclinado al Sur, y otras calidades, de que dize, y no acaba, con grande complacencia.

Lo eſpecial de ella.

Sobre eſto, que canta el Padre Lira de Quito, pudiera diſcantar yo, y dezir mas en particular lo mucho bueno, que ſin encarecimiento, es muy eſtimable en aquella Ciudad. De la mucha virtud, y Chriſtiandad de ella, ſe tocarà adelãte algo, y ſe inferirà, viendoſe el buen logro de los miniſterios de la Compañia alli, aſsi en los Eſpañoles, como en los Indios: En hazerla la ſegunda Ciudad de el Perù, el Padre Lira, y la mayor deſpues de Lima, parece tiene razon, pues aun ſolo en ſer Corte, y tener mas gente Eſpañola, le excede la Ciudad de los Reyes: Los vezinos Eſpañoles de Quito, ſeran quatro mil: Los Indios tributarios, que tiene dentro de ſi, ſon treinta mil, y en toda ſu comarca, ſon los ya dichos arriba, pocos mas, ò menos; y como donde no ay Indios, no ay Indias, ſino que ſe aniquilan las Ciudades; aſsi la de Quito, en que tanto abundan, và cada dia à mas. Todos ſiembran, y todos cogen con abundancia, y en concluſion, en lo que ſe dize, tierra para paſſar la vida, no sè ſi ay alguna mas acomodada; algunas perſonas de pueſto, me conſta, que eſtàn en Lima ſuſpirando àzia Quito, por el temple, por lo barato, y aquella calidad, como de Cielo, donde no ay frio, ni calor, y el Proverbio: *En Quito, poquito*, dizen algunos, es, porque a los divertidos no les encante ſu amenidad, ò porque no cautive à los que deben bolverſe à ſus Ciudades.

Aplicacion à la enſeñãça.

Siendo, pues, la de Quito tan populoſa, y ſu juriſdiccion tan dilatada, bien tenian en que eſtenderſe los empléos de la Compañia en ella, y bien que trabajar los pocos ſugetos, de que ſe deſtituyò la Provincia de Lima, para aquella fundacion, en la qual algunos años deſpues, ſolo avia onze Padres, y diez Hermanos, entre Coadjutores, y Eſtudiantes. Y ſiendo la enſeñança de la juventud, lo que eſpecialmente motivò a los Ciudadanos de Quito, à q̃ fundaſſen alli los de la Cõpañia, luego aplicò el Superior, a falta de Padres, dos Hermanos Eſtudiantes, q̃ leyeſſen Gramatica y vn Padre, que dieſſe principio a vn Curſo de Artes, y otro que leyeſſe Theologia Moral, no pudiendo añadir mas Cathedras, porque quedaſſen algunos ſugetos para los miniſterios de predicar, y confeſſar, y hazer algunas Miſsiones por los Pueblos circunvezinos, con que ya dicho Padre Vice-Provincial, hallò quãdo fue, entablados los eſtudios, y aun buenos Eſtudiantes en ellos, y aſsi no notò tanto en Quito, lo que en Santa Fè, le causò laſtima, que fue la mucha ĩgnorancia, y falta de eſtudios, de que en ſu carta dize lo ſiguiente, que manifieſta bien quanto neceſsitava de la enſeñança de la Compañia.

Lo que avia de ignorãcia.

En todo eſte Nuevo Reyno, en mas de ochenta años, que avia, que ſe conquiſtò, no avia caſa ninguna de nueſtra Compañia, haſta aora cinco años, que ſe fundò la de Santa Fè, con tanto aplauſo, y guſto de los Señores, Arçobiſpo, y Preſidente, quanto es el fruto, que ſe và cogiendo cada dia, en que ſe mueſtra aver ſido para remedio de muchas almas, y bien vniverſal de todo el Reyno. La ignorancia eſtava muy arraygada en èl, por no aver eſtudios, ni curioſidad en los Eccleſiaſticos, y aſsi los Curas, eran à vna mano tan Idiotas, que no avian tomado el Arte de la lengua Latina en las manos. Veraſe algo de eſto por lo que dirè: Yendoſe

por

poniendo mas en policia las coſas, deſpues que ay eſtudios, quiſo el Señor Preſidente, que para vn Beneficio ſe examinaſſen los Opoſitores. Vno de los principales, dixo, llegandole à examinar, que en el tiempo, en que ſe ordenò, no ſe vſaba eſtudiar, y q̃ à el ſin ſaber Latin, le avian ordenado y avia tenido de los mejores Beneficios; y que ſi aſsi le querian hazer merced, la recibiria. Otro, no muy lexos de Santa Fè, Curà, y Vicario de Eſpañoles, que tenia otros Curas ſufraganeos, vn dia de Corpus Chriſti, porque no cabia en el Viril la Hoſtia, deſpues de Conſagrada para la proceſsion, mandò traer vnas tixeras, y cercenò con ellas la Hoſtia. Otros caſos pudiera referir, que por cauſar horror los dexo, y en los dichos, ſe verà quanta neceſsidad ay, de que la Compañia ayude en partes, donde ay tanta ignorancia; por la qual han ſido muchos, los graviſsimos inconvenientes, que en la enſeñança de las almas, ſe han recrecido, aſsi en Eſpañoles, como en Indios; y en eſtos mas, como nuevos, y nunca enſeñados en la Fè. Haſta aqui el dicho Padre Vice-Provincial del Nuevo Reyno.

Conſta tambien de eſta neceſsidad de eſtudios, y enſeñança, por lo que el Dean, y Cabildo de la Igleſia Metropolitana de Santa Fè, informò, y pidiò a ſu Mageſtad muchos años, deſpues de la conquiſta de aquel Reyno, como ſe refiere en Cedula del año de mil, quinientos, noventa, y cinco, que dize aſsi:

EL REY,

Cedula Real.

Preſidente, y Oydores de mi Audiencia Real, que reſide en la Ciudad de Santa Fè, del Nuevo Reyno de Granada: El Doctor Pedro Ruyz Barroſo, Clerigo Presbytero, en nombre del Dean, y Cabildo de eſſa Igleſia Metropolitana, me ha hecho relacion, que en eſſe Reyno ay gran neceſsidad de Maeſtros, que enſeñen Gramatica, Artes, y Theologia, y que por no los aver, ay gran ignorancia en los Miniſtros, que en èl ſe crian, y es cauſa de muchos errores, y pecados, en que convenia proveher de remedio, con brevedad, por ir creciendo la ignorancia en ellos, y perderſe muchos, y buenos ingenios, que ſi ſe cultivaſſen, y exercitaſſen en letras, y virtud (que con ellas ſe aprende) ſerian de mucho provecho. Suplicandome proveyeſſe, que en el dicho Reyno, ſe inſtituyeſſe Vniverſidad, con Cathedras de las dichas facultades, y mandaſſe ſeñalar rentas, para ellas, en Indios vacos, o que vacaſſen: E viſto por los del mi Conſejo Real de las Indias, porque quiero ſer informado ſi convendrà, que aya la dicha Vniverſidad, y Cathedras, y conviniendo, en que forma ſe podrà

drà fundar, y ſituar la renta, que para ella fuere neceſſaria, os mando, que embieis relacion muy en particular, con lo mas que cerca de ello ſe os ofreciere, y vueſtro parecer, para que viſto en el dicho mi Conſejo, ſe provea lo que convenga. Fecha en San Lorenço, à veinte, y ſiete de Septiembre, de mil, quinientos, noventa, y cinco años. YO EL REY. Por mandado del Rey nueſtro Señor. *Iuan de Ybarra.*

Eſtudios de Quito.

Al tiempo de la fecha deſta Cedula, eſtaban ya pueſtos eſtudios en el Colegio de Quito, de que tuvo grande conſuelo ſu Viſitador, que habla aſsi de ellos: Los eſtudios florecen en numero, y fervor. Serán por todos ya ciento, y ochenta Eſtudiantes, y à vna mano de buenas habilidades: Començòſe vn Curſo de Artes con quarenta diſcipulos, y ſe diò principio à la leccion de Theologia, con vna preleccion muy docta, y curioſa, à la qual aſsiſtiò el Señor Obiſpo, Corregidor, y todas las Religiones, y à todos ſatisfizo mucho. Proſiguiòſe lo vno, y lo otro, con aprovechamiento de los Eſtudiantes, con mueſtras de èl, en Concluſiones, y Actos, que han tenido, que en tierras tan nuevas parecen biẽ, y deſpiertan el guſto, y apetito de las letras, que por acà eſtaba muy poſtrado. Supueſto eſto, que toca à la enſeñança de la juventud, tan neceſſaria en aquellas partes, para los primeros hijos de los Eſpañoles, que iban naciendo en ellas; dirèmos algo de lo q̃ ſe inſtituyò para fomentar la virtud, y buenas coſtumbres, aſsi en Eſpañoles, como en Indios, tan neceſsitados de enſeñança en eſto, como en las letras, à que no ſe atendia.

Varias Congregaciones.

Fuera de averſe empeçado, deſde luego à exercitar todos los Miniſterios de enſeñar la Doctrina Chriſtiana, à los Indios en las Igleſias, y à los niños de las Eſcuelas, en ellas, y en las Dicurias, que ſe hazen los Domingos por la tarde en nueſtro Colegio; y tambien el predicar, y confeſſar à todo genero de perſonas, para introducir la frequencia de Sacramentos, y exercicio de virtudes, en particular, y de obras de piedad, y devocion: Se inſtituyeron con brevedad ſeis Congregaciones, de Clerigos, de Eſtudiantes, de Seglares, de Meſtiços, de Indios ladinos, y de Morenos; demàs de otra, que ſe avia fundado antes, que contenia todo genero de Indios.

De Clerigos.

La Congregaciõ de los Clerigos, es de las mas exemplares de aquella Ciudad, porque tomaron con muchas veras, deſde ſu principio, ſu aprovechamiento, para el qual tienen ſus Eſtatutos, y ninguno entra à la Congregacion, ſino es por votos de toda ella, y en ſus principios ſe adelantò mucho ſu fervor, con el ſuceſſo de vn Clerigo, à quien varias vezes exortaron entraſſe en la Congregacion, en que haria gran ſervicio à nueſtro Señor, y hallaria mucho bien para ſu alma; à lo qual daba largas, y reſpondia con deſvio, porque era dado al juego, que tira mas que todo: Vna noche bolvia muy tarde à ſu caſa, y en vna plaça ſe le puſo delante vn bulto negro, de que ſe eſpantò tanto, que luego le diò vn recio achaque, de que muriò con grandes dolores, y con tanta pobreza, cauſada del juego, que no huvo, con que pagar ſus deudas, ni dezirle Miſſas, y le fueran de mucha ayuda para entonces, las tres que cada Sacerdote de eſta Congregacion dize por ſus difuntos.

De eſtudiantes, y otras.

La Congregacion de los Eſtudiantes que es numeroſa, tiene ſu platica los Domingos, y ſus comuniones cada mes: vivian dando muy buen exemplo, deſde que ſe fundò: ſu advocacion es la Concepcion de Nueſtra Señora, cuya fieſta celebraban al principio en nueſtra Igleſia, poniendo à vezes ſus Epigramas, y haziendo alguna oracion à la tarde, cerca de el Miſterio, dandoles premios al Orador, y Poetas. Lo qual viò ſu Viſitador el año de ſeiſcientos, y ocho, con ſumo guſto, aviendoſe eſmerado aquel año, en la muſica, adornos de la Igleſia, verſos, y oracion, y en los exercicios acoſtumbrados de devocion, en la platica, y comuniones de aquel dia, à que acuden todos con fervor, haſta aora.

De ſeglares.

La Congregacion de los Seglares, acude cada Domingo à la platica Eſpiritual, que por la tarde ſe haze en nueſtra Igleſia, y los primeros Domingos del mes, ſe les reparten Santos, como en las otras Congregaciones, y acuden à celebrar ſu fieſta con todo ornato, y devocion, los dias de comunion. La de los Meſtizos (que ſon los hijos de Eſpañoles, è Indias) tienen aſsimeſmo ſu platica los Domingos, comulgan cada mes juntos en ſu Capilla, teniendo repartidas las doze comuniones, entre varios, de los mas exemplares, y cuidadoſos, para aderezar la Capilla, cuydar de la muſica, y combidar à la Comunion, aumentandoſe ſiempre el numero de los que comulgaron; y entablaron dàr el primer Domingo de cada mes, de comer à los enfermos del Hoſpital, con mucha liberalidad, y edificacion de los enfermos regalados, y que deſean eſte dia, por lo bien que les va en èl. Su advocacion, y fieſta que celebran, es la de los Reyes, ò Epifania del Señor.

Dos Congregaciones de Indios.

La Congregacion de los Indios Ladinos, que por ſu mayor comunicacion, ò continuo trato con los Eſpañoles, hablan buen Caſtellano, demas de las platicas, y otros exercicios de las demas Congregaciones, añadian demoſtraciones de liberalidad, en que era meneſter moderarlos. Vn año ſe les permitiò juntar, y diſponer muchos veſtidos, que repartieron entre Indios pobres: y ſiendolo mas los que no ſon Ladinos, ni oficiales en la Ciudad, tambien juntos con eſtotros, hazē acciones de liberalidad, y piedad. De eſtos fue la mas antigua Congregacion, que ſe dixo del Niño Iesvs, al principio, y aora es ſu Patrona Nueſtra Señora de la Preſentacion; mudaron en celebrar à Maria Santiſsima Niña, la Celebridad de el Niño, con mucho guſto de ſu Hijo Soberano. La fieſta de los Ladinos, es la de Nueſtra Señora de Loreto; y aunque las Señoras de Quito ſe han querido alçar con ella, conſervan ſu derecho, y poſſeſsion, y ambas Congregaciones de Indios, patrocinadas de Maria Santiſsima, andan muy hermanadas en las acciones de piedad, y devocion.

De eſtas dos Congregaciones, comulgan los que tienen licencia, y aprobacion de los Padres, ſegun los vèn capaces en la inteligencia de los miſterios: Y aun en aquellos principios avia ya de trecientos à quatrocientos Indios, è Indias, que comulgavan; y todos entablaron, como dura haſta aora, el dàr el dia de Año Nuevo, vna publica, y ſolemne limoſna, en la calle de aquel Colegio, poniendo en ella meſas muy largas para todos los pobres de la Ciudad, que de los Indios ay muchos, y aun vienen de los Pueblos cercanos. Traen por ſus parcialidades, y Parroquias, gran cantidad de comida, y guiſados, no menos q̃ de aves, gallinas y pabos, que ſe pudieran poner en qualquier combite principal, todo adornado con muchas flores ſobre las tohallas, que à vezes traen los manjares en carros, ò vnas como andas, y à lo menos ſe juntan al combite vnos dozientos pobres, y es tanta la abundancia, que llevan à ſus caſas para otros dias. Ella es gente piadoſa, aunque pobre, y ſiendo tanta la multitud de Indios, con vn real de cada vno, ay grueſſa cantidad para eſtas ſus demonſtraciones piadoſas, executandolas tambien, en dar adornos, y cera para ſus Congregaciones; en ellas ay Indios muy virtuoſos, y algunas Indias de ſingular piedad, y grande exercicio de virtudes, que habitan mas en las Igleſias, q̃ en ſus caſas; en que por abreviar, y paſſar à lo que es mas de nueſtro intento, no digo coſas bien particulares de la piedad de los Indios; y en quanto à la Congregacion de los Negros, ſe ha cogido el meſmo fruto que de las otras; tienen ſus comuniones, y fieſta q̃ es la de la Transfiguracion, y tienen Padre que los aſsiſta, y ſiendo tan pocos al principio, ſucedia, que en vna tarde vn miſmo Padre, hazia tres, ò quatro platicas diferentes à diverſas horas, ſegun la diverſidad de las perſonas, de eſtas Congregaciones tan importantes, que ya aora tienen a ſu cuidado diverſos Padres.

CAPITVLO VIII.

Fundacion del Colegio Seminario de San Luis, ſu luſtre, y vtilidad en la Ciudad de Quito, y ſu Provincia.

Obiſpo que lo fundò.

Obra ha ſido de grande ſervicio de Nueſtro Señor, y bien de todo el Obiſpado de Quito, y aumento tambien de ſujetos en todas las Religiones, la fundaciõ, que el año de mil quinientos, y noventa, y quatro, hizo de vn Seminario, aquel grã Prelado de ſu Cathedral, por fomẽtarla, el Doctor D. Fray Luis Lopez de Solis; y aunque fue en tiempo, q̃ tenia tan pocos ſujetos el Colegio de la Compañia en aquella Ciudad, inſtado de ella, y de ſu Santo Obiſpo, el Retor, en que ſeñalaſſe quien lo fueſſe de los Colegiales, cuya caſa ſe diſponia, calle en medio de nueſtro Colegio, huuo de aceptar el que ſe encargaſſe la Compañia de ſu cuydado, enſeñança, y educacion, no ſiendo para reſiſtidas las inſtancias que hizo ſu Fundador, teniendo tanta eſtimacion de la Compañia, que la antepuſo para eſte cargo à ſu Religion, que era la del Glorioſo Padre de la Igleſia San Aguſtin, y los motivos que tuvo para eſta determinacion, los expreſſa en el cap. 2. de ſu erreccion, toda llena de prudencia, y ſanto zelo, por eſtas palabras:

Para

Clauſula de Erec- cion.

Para que eſta obra, de la qual eſperamos tanto ſeruicio de el Señor, y bien de nueſtro Obiſpado, alcance ſu fin; es neceſſario, que las perſonas que le tuvieren à ſu cargo, ſean de mucho exẽplo, y ſuficiencia en letras, y tengan experiencia de como ſe ha de criar la juventud; por lo qual acordamos, con parecer de eſta Real Audiencia, y del Cabildo deſta Ciudad, que aſsi nos lo pidieron, encargar eſte Seminario à la Compañia de Ieſus; por concurrir en los Padres de ella, las dichas calidades, ſiguiendo en eſto las piſadas de los Sumos Pontifices, los quales han encargado à la dicha Compañia, los principales Seminarios, que ay en toda la Igleſia, que ſon los quatro de Roma, el Seminario Romano, el Germanico, para Alemanes, el Anglico, para Ingleſes, el Griego, para Griegos; y otros muchos Prelados, Señores, y Ciudades, han erigido, y fundado Colegios, y los han encomendado à la dicha Compañia; y vltimamente, las Ciudades de Sevilla, Lisboa, y Valladolid, que los han fundado muy principales, han encomendado la adminiſtracion de ellos à la dicha Compañia de Ieſus; y la Sacra Congregacion de los Eminentiſsimos Cardenales, en las reſpueſtas, è interpretacion del Concilio de Trento, tienen ordenado, que donde los de la Compañia pudieren ſer avidos, ſe les encarguen las lecciones, y enſeñança de los dichos Seminarios, por el grande fruto que ſe ha cogido en la Igleſia, y ſe coge de todos los que tienen à ſu cargo: Y aſsi ordenamos, y mandamos, q̃ mientras la Compañia de Ieſus, y Superiores de ella, nos quiſieren hazer eſta gracia à Nos, y à todo eſte Obiſpado, de tener à ſu cargo el govierno de dicho Seminario, no ſe le quite, como eſtà capitulado; y pedimos, y rogamos à los dichos Superiores de la Compañia, por la ſangre de Chriſto, y el amor que en Nos han conocido, no ſe exoneren de èl en tiempo alguno.

Buenos efectos del Seminario.

Digno es de eterna memoria en la Cõpañia de Ieſvs, el afecto, y eſtimacion de eſte gran Prelado, y en aquella ſu Cathedral, y ſu Obiſpado, nunca faltaràn reconocidas eſtimaciones, de quien la iluſtrò tanto, y fue el origen de ſus lucimientos, pues las dignidades de aquella Cathedral, los Curas de ſus Igleſias, los Doctrineros de ſus Pueblos, todos ſon, ò ſera raro el que no aya ſido Colegial de San Luis, ò Eſtudiante, agregado à la enſeñança cuydadoſa, con que ſon aſsiſtidos los de aquel Colegio, en que adquieren las primeras luzes de la virtud, y de las ciencias, tan vinculadas à èl, que todo Eſtudiante grande, dà a conocer fue Colegial de San Luis, y el ſaber que alguno eſtudiò de Secular, ſe tiene por ſeñal cierta de que tuvo pocas medras, porque el exercicio, y continua aſsiſtencia de paſſantes, y de conferencias, aun al menos deſpierto, ſaben bolverle, en conſumado Eſtudiante. De eſte Colegio, à pocos años de fundado, habla aſsi el Padre Vice-Provincial, que le viſitò la primera vez.

Su eſtado en breve tiempo.

En eſta Ciudad de Quito, tiene la Compañia à ſu cargo vn Seminario de Eſtudiantes, que es de mucha importancia, por criarſe en èl Miniſtros doctos, y virtuoſos, de buen exemplo, y doctrina para todo el Obiſpado. De aqui ſalen para las Igleſias, Curas exemplares, que ſiempre quedan con eſte reconocimiento à la Compañia, y ayudan à los miniſterios, quando vàn los nueſtros à ſus Pueblos en miſsiō, y toman con mucha aplicacion la enſeñança de los Indios, procurando cōformarſe con los nueſtros en el eſtilo de atraerlos, y enſeñarlos. De aqui ſe pueblan los Conventos, entrando en las Religiones muchos, y algunos de buenas eſperanças en la nueſtra, que eſte año han entrado dos. Ay en eſte Colegio ſeſenta Colegiales, entran en èl, no ſolo los de eſta Ciudad, ſino tambien de otras circunvezinas, con deſeo de la buena enſeñança que en èl reciben. Son de buenas habilidades, de que han dado mueſtra en los Actos, y Concluſiones, que hā tenido, con mucha ſatisfacion: demas de la frequencia de Sacramentos, y otros exercicios de devocion que tienen; renuevan todos los meſes el Santiſsimo Sacramento, que en ſu Capilla tienen, con vna Miſſa cantada, en que comulgan todos, y vna Solemne Proceſsion, con mucha cera, y muſica, por ſu Clauſtro. Eſtan en eſte Seminario, para ſu govierno, y ayuda, dos Padres, y dos hermanos Coadjutores. Eſto dize del Seminario, quien le viò en ſus principios.

Sujetos que ha producido.

Si yo huviera de dezir los ſujetos grandes, las Dignidades, los Cathedraticos, y Predicadores, aſsi de las Sagradas Religiones, como de la iluſtre Clerecia de la Ciudad de Quito, de que tengo noticias en los no conocidos, y experiencia de los que he comunicado, y aun aſsiſtido en eſte Seminario, neceſsitara de eſcrivir no pequeño volumen, que no pertenece à eſte tratado; y ſolo preſupongo, para empezar nueſtra Conquiſta Evangelica, ſu fundacion, por lo mucho que ha dado de Varones Apoſtolicos para ella, teniendo gran parte en el fruto cogido de la Gentilidad, cuya copioſa mies, ſiempre neceſsitada de los operarios, que requiere, ha ſido ſocorrida de muchos, que de eſte plantel tā florido en letras, y virtud, ha eſcogido Dios para admitidos en la Compañia ſiendo algunos de ellos Campiones harto famoſos de ſus Eſquadras, como veremos deſpues en ſus proezas. Por eſſo parece ſe encargò de èl, la Compañia, y el tenerle con la eſperança dicha, alentò ſus deſeos de emplearſe ya en Miſsiones por las montañas; pues deſde el tiempo que ſe fundò el Seminario, ſe tratò de entrar à ellas, y entablar reducciones entre Gentiles.

Aprueba ſu Mageſtad el Seminario.

En eſta Corte de Madrid, fue tambien recebida de ſu Mageſtad, la ereccion del Seminario de Quito, to, que aviendo aviſado de ella, ſu inſigne Fundador, la confirmò luego, y la reconociò muy vtil para aquella Provincia, y de grande luſtre para la Ciudad, encargando à la Real Audiencia ſu cuydado, amparo, y conſervacion, ſin que permitieſſe mudança, ò innovacion en la forma, con que ſe avia fundado, como mejor lo expreſſa todo la Cedula Real, que es la ſiguiente.

EL REY.

Cedula Real.

Preſidente, y Oydores de mi Audiencia Real, que reſide en la Ciudad de San Franciſco del Quito: por parte del Obiſpo de eſſa Provincia, ſe me ha hecho relacion, que en cumplimiento de lo decretado en el Concilio Provincial, que ſe celebrò en la Ciudad de los Reyes, fundò en eſſa Ciudad vn Colegio Seminario de la advocacion de San Luys, en que ay quarenta Colegiales pobres, hijos de gente noble, que me ſirvieron en la pacificacion, y poblacion de eſſa Provincia, cuyo enſeñamiento, y adminiſtracion eſtà à cargo de los Religioſos de la Compañia de Ieſus: Suplicandome, mandaſſe tuvieſſedes cuenta con la conſervacion de dicho Colegio, y de favorecerle, y que à falta ſuya, la Sedevacante, no pudieſſe alterar, ni mudar coſa alguna, de lo que ſe ha ordenado, cerca de la fundacion de dicho Colegio. E viſto por los de mi Conſejo de las Indias, lo he avido por bien, y aſsi, os mando, que pues podeis conſiderar la mucha importancia, de que es eſſe Colegio, demàs de lo que nueſtro Señor, ſe ſervirà de que allì ſe crien, y enſeñen buenos ſugetos, que puedan ſer de provecho en la predicacion del Evangelio, edificacion de los Eſpañoles, y enſeñamiento de los naturales; por el bien vniverſal de la Republica, ornato, y enoblecimiento de ella, tengais mucha cuenta con ſu aumento, ſin conſentir, que la Sedevacante altere en coſa alguna, de lo que aſsi eſtà hecho, ni le mude de como eſtà fundado. Fecha en el Pardo à treinta de Noviembre de mil, quinientos, noventa, y cinco años. YO EL REY. Por mandado del Rey nueſtro Señor. *Iuan de Ybarra.*

De la fũdacion de Sãta Fè.

Con eſta proteccion de ſu Mageſtad, y el fomento, que à la viſta, y amparo de ſu Fundador, tubo el Colegio de San Luis, empeçò à florecer en letras, y virtud, teniendo mucho logro en èl, la enſeñança de la Compañia; y ſabidas las medras de aquella Ciudad en el

Nuebo Reyno de Granada, cauſaban vna Chriſtiana embidia, y provechoſa emulacion, con que el Deàn, y Cabildo de la Igleſia Metropolitana de Santa Fè, informò à ſu Mageſtad, quan neceſsitada eſtaba aquella Ciudad de eſtudios, para deſterrar las tinieblas de ignorancia, que en todo el Reyno ſe experimentaban, de que reſultò la Cedula, que puſimos en el Capitulo paſſado, y el informe, que ſe hizo, parece fue de que convenia ſe fundaſſen Colegios de la Compañia en aquel Reyno, como lo repreſentò el Preſidente, y Real Audiencia, el Arçobiſpo, y Cabildos Ecleſiaſtico, y Secular de Santa Fè, y los de otras Ciudades: Y con dichos informes, de que ſe aſſeguraban licencia, para las fundaciones, vinieron à eſta Corte en los Galeones del año de mil, y ſeiſciẽtos, el Padre Alonſo de Medrano, y el Padre Franciſco de Figueroa, que alcançaron amplia, y guſtoſa licencia de ſu Mageſtad, como conſta de Cedula Real del año de ſeiſcientos, y dos, en eſta forma:

EL REY.

Cedula Real.

Por quanto por Cartas, que me han eſcrito el Preſidente, y Oydores de mi Audiencia Real del Nuevo Reyno de Granada, y el Arçobiſpo, y Cabildo Ecleſiaſtico, y los Seglares de las Ciudades de Santa Fè, Tunja, y Pamplona, que ſe han viſto en mi Conſejo Real de las Indias, ſe ha entendido lo mucho, que importa, para el bien de aquel Reyno, que los Religioſos de la Compañia de Ieſus, funden en èl, para que con ſu buena Doctrina, ayuden à la converſion, y enſeñança de los Indios, y la juventud ſe ocupe en exercicios virtuoſos, y neceſſarios para ſu buena criança, por aver mucha gente moça, y Clerigos Criollos, que tienen neceſsidad de eſtudio, y Doctrina, y que Alonſo Medrano, y Franciſco de Figueroa, de la Compañia, vienen à eſtos Reynos, y dexan Caſa en la dicha Ciudad de Santa Fè, à darme cuenta de ello, y à llevar mas Religioſos: Y Fernando de Eſpinoſa, como Procurador General de la dicha Compañia, me ha repreſentado, que el General de ella, por conſtarle de lo ſobredicho, ha dado licencia à los dichos Religioſos, para que lleben ocho para la dicha fundaciõ, ſuplicandome le mãdaſſe dar licencia para ello: Y aviedoſeme conſultado, ACATANDO lo ſuſodicho, lo he tenido por bien; y por la preſente doy licẽcia à los Religioſos de dicha Compañia, para que puedan fundar en el dicho Nuevo Rey-

no de Granada, ſin embargo de qualquiera orden, que aya en contrario; y mando al Preſidente, y Oydores de la dicha mi Audiencia, y al Arçobiſpo de dicho Reyno, y otras Iuſticias, y Iuezes Ecleſiaſticos, y Seglares, que no lo impidan, que aſsi es mi voluntad. Fecha en Valladolid, à treinta de Diziembre de mil, ſeiſcientos, y dos años. YO EL REY. Por mandado del Rey nueſtro Señor. *Iuan de Ybarra.*

Fũdaciõ del Seminario de S. Bartolomè.

Con tanto empeño, ſolicitò el Nuebo Reyno la fundacion de la Compañia, y con tanta liberalidad la concediò, y aun mandò nueſtro Catolico Monarca Don Felipe Tercero, acatando (como dize la Cedula) propoſicion tan vtil para la enſeñança de aquellas Provincias, conociendo la aplicacion de la Compañia, y eſpecial gracia de ſu inſtituto, en la educacion de la jubentud, coſa muy neceſſaria, quãdo tanto ſe propagaban los Eſpañoles nacidos en Indias, de los quales avian de ſer ſervidas las Igleſias, y Curatos de ellas, para la conſervacion, y extenſion de nueſtra Santa Fè, y todo eſtaba tan falto de letras, como ſe dixo ya: Y no es de admirar el deſcuydo, que avia precedido, deſde la fundacion de aquel Reyno, en la enſeñança y que ninguno ſe huvieſſe aplicado à leerles ſiquiera Latinidad, porque la atencion à las Conquiſtas, y nuebos deſcubrimientos, ſe llevò todas las atenciones al principio, y los pocos Sacerdotes, que avia, ſe ocupaban en inſtruir en la Fè à los nuebos Chriſtianos, y aſsiſtirles en ſus Pueblos, de que ſe inſtituyeron varias Doctrinas, que encargò el Real Patronato, vnas à Clerigos, y otras à varias Religiones, de cuyo zelo, en la predicacion ſe avian logrado aquellos frutos, que neceſsitaban de continua aſsiſtencia, para conſervarſe bien.

Luego tubo efecto la licencia de ſu Mageſtad, fundandoſe el año ſiguiente de ſeiſcientos, y tres, el Colegio de Santa Fè, el de Tanja, y otros, y ſobre la Cathedra de Gramatica, que ya en ſu reſidencia leìan los pocos ſugetos, que eſtaban en aquella Ciudad, ſe empeçaron à leer, la de Artes, y Theologia, como en el Colegio de Quito, y para que en nada fueſſen inferiores los Eſtudios, ſe fundò poco deſpues el grande Seminario de San Bartolomè, que ha dado tan grandes ſugetos, para Mitras, Togas, Canongias, y Cathedras, y para tanto Predicador, y hombres doctos, que iluſtran aquella Ciudad, que diſta como el dia de la noche, lo que oy es, de lo que antes era, ſiendo el dicho Seminario, y el de San Luys de Quito, los dos Polos de el cielo de aquella Provincia, ò las dos fuentes perenes, que fecundan aquel Parayſo de tan floridas letras, y lucidos ſugetos.

Eſtudios y capacidades de Quito.

El de Quito, de que aora hablamos, tiene tanto numero de Maeſtros, y Doctores, que ocupan aquel, y otros Obiſpados, y tantos Cathedraticos en las Religiones, que parece los han producido las Vniverſidades de Europa, y en prueba de lo que aprovechan en el Eſtudio, y de ſus capacidades, he juzgado, digno de contar, lo que eſtãdo yo en èl, vi en vnas Tentatibas de Philoſophia, ò lecciones de examen: allà no los gradua la Cõpañia, luego que acaban el Curſo de Artes, porque con el grado de Maeſtros, no ſe ſalgan del Colegio; y por diſpenſacion, diò licencia vna vez el Provincial, para que vn hijo de vn Oydor de aquella Audiencia, y algunos, los mas ſobreſalientes, ſe graduaſſen, y ſe auſentò à Santa Fè: el Maeſtro de Artes, pidiò al Rector empeçaſſen las Tentatibas, tubieronlas algunos admirablemente, venian otros, y preguntaba el Rector, ſi eran ſobreſalientes, y el Maeſtro le reſpondia, que las Tentatibas lo dirian, y llegaron à veinte, las que ſe tubieron, ſin que hubieſſe que topar en ninguno, ni en la hora de leer, ni en la de reſponder à argumentos: El vltimo, leyò con tal velocidad de la relacion tranſcendental, que llenada la hora, dixo el Perfecto de los Eſtudios, Padre Silbeſtre Fauſto: dexemos correr eſte raudal, a vèr ſi para; y à hora, y media de licion, diſpenſandole los argumentos, ſe lebantaron todos, aprobandole por aclamacion, porque llebaba traza de hablar otro tanto de la queſtion, que leìa con notable velocidad, y expedicion.

CAPITVLO IX.

La vtilidad con que florecieron las letras en los Colegios, y eſtudios de Indias.

LOs dos Seminarios de San Bartolomè en la Ciudad de Santa Fè, y de San Luis en la de Quito, han ſido realmente, ſin que allà pueda negarlo alguno, el principio de las letras criadas en Indias, que eran tan neceſſarias para los innumerables miniſtros del Evangelio, y Curas de almas, que requerian aquellas dilatadas Provincias, como tãbien todas las del Perù, Chile, y Tucuman, que no pudieran ſer proueydas de Religioſos, y Sacerdotes, idos de Eſpaña, letras Indianas, o Criollas, como ſe dizen los nacidos alla, eran preciſamente neceſſarias en Indias; todas ſon Eſpañolas por bien nacidas de Padres, tan inſignes Maeſtros, que alla las enſeñaron, y no ſe opone lo lean, y las llamemos Indianas, por la region en que nacieron, que ſolos los incapaces no diſtinguen entre Indio, è Indiano, y viendo, que todas las Indias ſe pueden llamarſe Nueva-Eſpaña, por tantos de acà, como paſſan à ellas, ſe les olvida, que en Indias ay Eſpañoles, como en Napoles, y Milàn, y juzgan, que allà ſon Indios quantos nacen.

Vniverſidades de Indias año mil quinientos, y vno.

Abundaban, pues, los hijos de Eſpañoles ya en las Indias, quando paſsò a ellas la Compañia, que fue al irſe fundando las dos Vniverſidades de la America, la de Lima, y la de Mexico, que ſon las dos Cortes de aquellos Reynos, tan diſtantes, como la tierra Septẽtrional, de la Meridional, y aunque la Cedula de ſu Mageſtad, para fundarſe dichas Vniuerſidades, fue el año de mil quinientos, y cinquenta, y vno. Quando el año de quinientos, y ſeſenta, y ſiete, paſsò al Perù la Compañia, no eſtava ſentada, corriente, ni aſsiſtida la Vniverſidad de Lima; y el Virrey Don Franciſco de Toledo, que fue el Legislador, que puſo en forma todas las materias de Chriſtiandad, vtilidad, govierno, y policia de aquel Reyno, quiſo encargar à la Compañia aquella Vniverſidad, el año de ſeſenta, y ocho, con tal deſeo, de que corrieſſe por ſu cuidado, que por no averla admitido el Provincial, tubo graves ſentimientos, è hizo algunas demonſtraciones de èl, que todo manifeſtò la eſtimacion, que tenia de la Religion, recien ida à Indias, ò por ſer nueva alli, ò porque conocia la eſpecial aplicacion de ſu inſtituto, à la enſeñança de la jubentud, y aunque prohibiò el que abrieſſen Eſcuelas de Gramatica, Artes, y Theologia en ſu Colegio, pues no avian abrazado leer aquellas facultades en la Vniverſidad nueva, todo lo compuſo, y venciò la inſtancia de la Ciudad, en embiar ſus hijos à los Eſtudios de la Compañia, que para las primeras letras, y buena criança, tenian experimentados por tan convenientes, y mas quando ſintieron los daños de averſe ſuſpendido ſus Eſcuelas.

Varias Provincias con Eſtudios

Deſde entonces, y con la fundacion del inſigne Colegio de San Martin, empezaron à florecer alli las letras, y a cogerſe el fruto de tantos ſujetos doctos, como ſe han logrado en aquella Ciudad, y ocupado los pueſtos, y dignidades de ella. Al meſmo modo, y con mas vrgentes motivos, ſe empleò la Compañia, en las Ciudades de otras Provincias, en que no avia Vniuerſidad, en leer Latinidad, Artes, y Theologia, como en el Tucuman, Rio de la Plata, Chile, Arequipa, Quito, y Santa Fè, y aun en lo remoto de las Islas Filipinas; y a pocos años ſe hallaron con Eſtudiantes muy dignos de obtener grados de Maeſtros, y Doctores, teniendo los diſcipulos el deſconſuelo de no valer ſus curſos, para dichos grados, aunque los buſcaſſen à mucha coſta, y de dilatadiſsimos viages en las Vniverſidades; y ſus Maeſtros, padeciã el peſar de no verlos con aquel lauro de ſu trabajo, y cuidadoſa aplicaciõ à los eſtudios; y aviendo conſtado à la Catholica Mageſtad del Rey Felipo Tercero eſte deſconſulo, y que eran tan convenientes los Eſtudios, y grados en todas las Indias, donde neceſsitaban las Igleſias de tantos ſugetos graduados, y la Predicacion entre Chriſtianos, è Infieles, de perſonas de letras, eſcriviò à ſu Embaxador à Roma, que alcançaſſe breve de ſu Santidad, para que en todas las Provincias de Indias, pudieſſen graduarſe los Eſtudiantes, que curſaſſen en los Eſtudios de los Colegios de la Compañia, y que ſi ſucedieſſe, que en la Vniverſidad de Lima, ò en otra, ſe quiſieſſe graduar alguno de los Eſtudiantes de otras Ciudades, ſe les paſſaſſen por curſos, los que avian ganado en los Eſtudios de la Compañia, y con la aprobacion del Rector, y Maeſtros de ſus Colegios, los graduaſſen, y aſsi lo concediò todo la Santidad de Gregorio XV. por ſu Bula de ocho de Agoſto de mil, ſeiſcientos, y veinte, y vno, que empieza: *In ſupereminenti, &c.*

Facultad de dàr grados.

Con eſta Bula de ſu Santidad, quedaron fomentados, y mas fervoroſos los Eſtudios en todas las Indias, y creciò el luſtre de las letras, como ya laureadas, y mas quando ſe fueron premiando, juntamente con la virtud, y empeçaron à verſe, ya Prebendados, ya Obiſpos, de los que eſtudiaron, y ſe graduaron en Indias, y à mi vèr, ſobre todas las vtilidades, es la mayor el meſmo ſaber de los ſugetos, y lo que à bueltas de las letras adquieren de virtud en los Eſtudios, para emplearſe en tantos Curatos de Indios, como tiene la Clerecia, de cuyo buen exemplo, y enſeñança, depende la ſalvacion de ſus Feligreſes, y no sè ſi diga, que por eſta enſeñança, ha ſido mas el fruto de la Compañia en ſalvar almas, que por la predicacion entre Gentiles, aunque de eſtos ha ganado tantas. No pongo la Bula de ſu Santidad de eſte privilegio de grados, por ſer larga, y eſcuſar clauſulas Latinas en eſta Hiſtoria, en todas las Indias la tienen los Colegios, y en eſte Oficio de Procurador de Indias en Madrid, ay varios duplicados impreſſos de ella; pero ſi pondrè copia de la Carta de ſu Mageſtad, para ſu impetracion, que à medida de ſus palabras, fue el: *Fiat*, de ſu Santidad, para el Breve, à favor de todas las Provincias de la Compañia, y tambien para el que obtubo la Sagrada Religion de Predicadores para Chile, y Sãta Fè en el Nuebo Reyno, que es del meſmo tenor, que el de la Compañia, y pedidos ambos por vna meſma Carta de ſu Mageſtad, aunque no tan general el vno, como el otro Breve: La Carta es como ſe ſigue:

Carta de ſu Mageſtad.

Don Felipe por la gracia de Dios, Rey de las Eſpañas, de las dos Sicilias, de Geruſalen, y de las Indias, &c. Muy Reverendo en Chriſto Padre Cardenal Borja de Velaſco, mi muy caro, y amado amigo. Porque he entendido, que los vezinos de algunas Ciudades, diſtantes de las dos de los Reyes, y Mexico, de mis Indias Occidentales, donde ay Vniverſidades, no pueden con comodidad embiar à ellas ſus hijos, para que eſtudien las facultades de Artes, y Theologia: Y conviene al ſervicio de Dios, y mio, y bien de las almas de aquellos naturales, animarles à que lo hagan, para que eſtudiando las dichas facultades, ſe habiliten, y hagan capaces, y aya hombres doctos en ellas, para la predicacion del Santo Evangelio, y adminiſtracion de los Santos Sacramentos, os ruego, y encargo, que de mi parte ſupliqueis à ſu Santidad, tengã por bien de conceder à los Colegios de la Compañia de Ieſus, de las Islas Philipinas, Provincias de Chile, y Tucuman, Rio de la Plata, y Nuevo Reyno de Granada, y de las demàs partes de las Indias, donde no huviere Vniverſidad, que por el diſcurſo de tiempo, me pareciere, que conviene, que los Eſtudiãtes, que oyeren las dichas facultades, ganen Curſos en las lecciones de ellas, para que en qualquiera de las dichas Vniverſidades de Lima, Mexico, y las demàs de Eſpaña, puedan ſer graduados de Bachilleres, Licenciados, Maeſtros, y Doctores, *con examen, y aprobacion del Rector, y Miniſtros de los dichos Colegios de la Compañia, donde huvieren curſado; y aſsi meſmo, para que en los dichos Colegios de las Provincias de Philipinas, Chile, Tucuman, Rio de la Plata, y Nuevo Reyno de Granada, y las demàs, que por el diſcurſo de tiempo me pareciere, precediendo los actos literarios, que en las Vniverſidades ſe acoſtumbran, les dèn tambien los dichos grados de Bachilleres, Licenciados, Maeſtros, y Doctores, en las miſmas facultades, los Arçobiſpos, y Obiſpos, y ſus Cabildos, en ſedevacante, por ſi, ò por ſus Vicarios, que para ello nombraren, y que la meſma facultad conceda à la Orden de Santo Domingo, de las Ciudades de Santiago, de las Provincias de Chile, y Santa Fè, del Nuevo Reyno de Granada, y procureis la breve expedicion de las Bulas. Y ſea muy Reverendo en Chriſto, Padre Cardenal, Nueſtro Señor, en vueſtra continua guarda, y proteccion. De Madrid à nueve de Enero de mil ſeiſcientos, y diez, y ſiete años.* YO EL REY. Por mandado del Rey nueſtro Señor. *Pedro de Ledeſma.*

Con tanta providencia, y zelo Catholico, pidiò ſu Mageſtad eſtos privilegios, como de Vniuerſidad, para todos los Eſtudios mayores de los Colegios de la Compañia: y habiendolos impetrado ſu Embaxador, el Cardenal Borja, el año de mil ſeiſcientos, y veinte, y vno, muerto ya el Rey Felipo Tercero, ſu Mageſtad de Felipo Quarto el Grande, deſpachò ſus Reales Cedulas, auxiliares, para la execucion de el Brebe de ſu Santidad, aſsi à los Arçobiſpos, Obiſpos, y Cabildos de las Igleſias, como à los Virreyes, Audiencias, y Governadores, de las Provincias, y Ciudades; las vnas, y otras Cedulas, ſon ſemejantes, y ſu contenido ſe verà en la copia ſiguiente.

EL REY.

Cedula Real.

Por quanto Nueſtro muy Santo Padre Gregorio XV. à inſtancia del Rey mi Señor, y Padre, que Santa Gloria aya, tubo por bien de expedir ſu Brebe Apoſtolico, en ocho de Agoſto del año paſſado de ſeiſcientos, y veinte, y vno, en que pone la forma, que ſe ha de tener en dàr los grados à los Eſtudiantes de los Colegios de la Compañia de Ieſus, de mis Indias Occidentales, diſtantes dozientas millas de donde huviere Vniuerſidad, como mas en particular en el dicho Brebe ſe contiene; y porque mi volun-

luntad es, que lo que aſsi ſu Santidad diſpone en el dicho Brebe, tenga cumplido efeto; mando à mis Virreyes, Audiencias, y Governadores, y demas Iuſticias de mis Indias Occidentales, que cada vno, en lo que le tocare, hagan cumplir, guardar, y executar el dicho Brebe, que en ello me tendrè por ſervido. Fecha en Madrid à veinte, y tres de Março de mil ſeiſcientos, y veinte, y dos años. YO EL REY. Por mandado del Rey nueſtro Señor. *Pedro de Ledeſma.*

Logro de ſugetos en las Igleſias.

Aſsi ſe vieron fomentados los Eſtudios de la Compañia, deſde el año de ſeiſcientos, y veinte, y vno, y ſeiſcientos, y veinte, y dos, de ſu Santidad, y de ſus Mageſtades Phelipe Tercero, y Quarto, con la intencion del vno, y con la execucion de el otro, con que creciò el concurſo, y ſe adelantò el aprovechamiento de los Eſtudiantes, en todas las Provincias de Indias, no diſtinguiendoſe las letras aprendidas en las Vniverſidades, de las enſeñadas en los Colegios principales de las Provincias, contenidas en el Brebe de ſu Santidad, que ſon las de la narrativa de la carta de ſu Mageſtad. De lo que en la Provincia del Nuevo Reyno, y Quito, florecieron, y frutificaron, pueden dezir quantos han viſto ſiempre el luzimiento de la Clerecia, en las Cathedrales de aquellas Ciudades, ya replicando en los teatros, ya enſeñando en los Pulpitos, y concurriendo à las Opoſiciones de los Curatos, ſugetos tales, que cauſan perplegidad en la eleccion de el mas digno, aunque no eſcrupulo en lo benemerito de todos. Lo miſmo ſe ha viſto deſpues, que ſe inſtituyeron Canongias de Opoſicion, cuyo demaſiado concurſo ſi es tarea de muchos dias, para la aſsiſtencia de los Obiſpos, y Capitulares, es tambien recreo de buen guſto de los entendidos, y eſtudioſos, oyendo vn dia en lo Eſcolaſtico de la leccion, recogidas à vna hora, enſeñanças agudas, como diſcurridas en vn año, y en lo poſitivo de vn ſermon, ſemejante logro de el deſvelo, que preſupone tanta erudicion ſagrada, y de la comprehenſion neceſſaria para tales deſempeños. Eſto no ſolo alla es notorio ſino tambien en el Real Conſejo de Indias, en que demas de los lugares graduados en las nominas, ſe vèn de ordinario informes, de que el ſegundo, ò el tercero, de los nominados, debiera ſer primero, por el credito de la eſtimacion, ò por el luzimiento en el examen.

Logranſe en las Religiones.

No ſe lleban todo el fruto de tan floridas letras, las Cathedrales, porque mucho de èl, logran las Religiones; del Colegio de San Bartolomé, en Santa Fe, y de el de San Luis, en Quito, han entrado en Religion, y repartidoſe a vezes ſugetos conſumados, y de eſperanças muy apetecidas. Dos condiſcipulos mios, graduados de Maeſtros, vi entrar en vn dia à la Religion de Predicadores, deſde el Colegio de San Luis, y que ambos leyeron Artes, y Theologia inmediatamente, deſpues de ſu Noviciado. Mas de dos de el Curſo antecedente, logrò tambien à mi viſta, el Orden Serafico de San Franciſco: de el Curſo ſiguiente, al que yo eſtudiè, entraron en vn dia al Orden de San Aguſtin, quatro bien aprovechados, è ingenioſos Philoſophos, cuyo Paſſante fuy, y recatando los tres el dezirme ſu vocacion, ſabiendola de otro mas ingenuo, que me la dixo; fomentè la de todos, y acompañados de toda la Comunidad, de cien Colegiales de San Luys, los llevè à que fueſſen recividos de ſu Provincial, de quien tuve muy expreſſos agradecimientos. La Religion de las Mercedes, ha tenido ſemejante logro de ſugetos, y baſtàra por ciento, el Santo Fray Pedro Vrraco, que floreciò en Lima, exemplar admirable de perfeccion, y penitencia, y ſiendo Colegial de San Luys, empeçò à florecer ſu virtud.

La vltima de las Religiones de allà, la Compañia, que es el dueño del jardin de aquellas flores de San Luys, ha cogido algunas muy viſtoſas, y fragrantes; ellos de verdad (como me conſta) eſcogen libremente las Religiones, ſegun la vocacion de Dios, y de los ya llamados à la Compañia, es de los que ella eſcoge, los que juzga convenientes, y conocidos con la educacion los naturales, con facilidad admite, ò repele los pretendientes; los mas que recibe, ſon ſugetos en flor, mancebos eſtudioſos, y de virtud, que en ella, y en las letras, tengan en la Religion ſu aumento, que con acciones ſeculares, aunque virtuoſas, no ſe adquierē bien Habitos Religioſos, y de el veſtir el Habito, à exercer los empleos de la Religion, ha de aver alguna diſtancia. Lo que con eſte ſu eſtilo ha logrado la Compañia de ſugetos grandes, en virtud, y letras, de los que ſe criaron en el Colegio de San Luys, y en ſus eſtudios, lo manifeſtarà en parte eſta Hiſtoria, diziendo de los empleos de algunos, en lo glorioſo de ſus Miſsiones, cuyo peſo, ſolo ha podido llevarlo el Colegio de Quito, ayudado de los ſugetos, que ſe han criado continuadamente en èl, ſiendo muy de tarde en tarde los ſocorros, eſtimados de las Miſsiones, que vàn de Eſpaña.

Razō de lo dicho, y ſubſequente.

Con todo lo preſupueſto, ya de la mucha Gentilidad, de que eſtaba rodeada la Provincia del Nuevo Reyno, ſegun las varias Naciones, referidas antes; ya de lo bien fundado, que eſtaba el Colegio de Quito, y entablados ſus miniſterios; ya que de ſu Seminario, ſe eſperaban lograr, deſde ſus principios, ſugetos, que ayudaſſen à la converſion de nuevos Chriſtianos, pudo animarſe la Compañia, à probar la mano en la labor de la Gentilidad, como deſeaba, ſi bien harto trabajar en ella, avia ſido el de ſus prevenciones, ò preparacion del Evangelio, como dize el Apoſtol, que quien aliña el arado, quien ajuſta el yugo, y pone cuydadoſo, no faciles de romperſe, las coyundas, ya tiene andado mucho en el cultivo de la tierra, y malezas mas incultas. Regiones nuevas, trabajoſas, y diſtantes, querian labrar los hijos de Ignacio; otra nueva Conquiſta de Indias, es à la que anhelaba ſu zelo, y aviendo de ſer con los inſtrumentos, y armas de la predicacion, previno primero la Compañia, Caſa de Eſtudios, donde ſe forjaſſen para el tiempo de ſus aſſaltos, y Caſa de Noviciado, donde ſe criaſſen los obreros Evangelicos, para el Nuebo Campo; que la virtud dà las fuerças, que ſe requieren para la labor, y las armas; y las letras avivan los filos agudos, para la guerra, y preparan eficaces los inſtrumentos, para la cultura. Ya, pues, paſſo à que veamos la primera empreſa en montañas de Gentiles, à que embió dos Miſsioneros el Colegio de Quito, que por no aver ſido continuada eſta entrada con las demàs, la pongo en eſte libro primero, en que ſe verà, como parentiſis, porque ſe interrumpio el empleo, y ſe ha de continuar por aora nueſtra hiſtoria, con otros de Miſsiones en las Ciudades de Eſpañoles, y Pueblos de Indios, ya reducidos; y la razon de anteponerla es, porque no devo dexar para deſpues la entrada a montañas de Gentiles, que ſe executò muy à los principios de averſe fundado la Compañia en Quito, de que voy aora tratando, quando mi intento es, ſeguir quanto pudiere el orden de los tiempos, en los ſuceſſos, y quando paſſo tal vez à referir, aun los que ay al preſente, es por no tener proprio lugar en otra parte, y con el cargo de bolver à coger el año, en que ſe hallaba el hilo de la hiſtoria, de que ſe và tegiendo por ſus partes.

CAPITVLO X.

Entran dos Miſsioneros à los Cofanes, y los Barbaros dàn la muerte al Padre Rafael Ferrer.

Motivos de la entrada.

SAbidas en la Ciudad de Quito las muchas Naciones, que ocultaba el Demonio en las montañas, para que la luz del Evangelio no les alumbraſſe, y que à las circunvezinas, mas las avia reducido el agrado, y la maña, que la fuerça, y los eſtruendos de guerra; y teniendo entendido, que la principal obligacion, con que avian paſſado de Eſpaña à Indias, y la intencion de ſu Mageſtad, en averlos coſteado, era la converſion de los Gentiles, teniendo ya entablados los eſtudios en aquel Colegio, y fundado el Seminario, para enſeñar la juventud Eſpañola, en que ſe aſſeguraba lograr algunos mancebos, llamados de nueſtro Señor, para compañeros en empreſa tan glorioſa, como es el ganar almas para el Cielo, de las que por diſtantes, ſe podian juzgar, como impoſsibilitadas de conſeguirle: cõſiderado todo, determinaron los Superiores entraſſen, ſiquiera dos Padres à alguna Nacion, de las que por todas partes avia, caſi continuadas con las de los Quixos, Yumbos, y Macas, no muy diſtantes de ellas, y menos que todas eſtaba la de los Cofanes, ſeſenta leguas de Quito, y ſolas doze, mas allà de los Yumbos, que eſtaban pacificos, y doctrinados, de donde la mayor dificultad, era vn rio caudaloſo, que debia paſſarſe para entrar à eſta Nacion, la qual eligieron, para ſu primer empleo de Gentiles, el año de mil, ſeiſcientos, y dos, en que dieron principio à eſte ſiglo, y à ſu deſeada ocupacion.

Entra el Padre Rafael Farrer.

La eleccion hecha de eſta Nacion, no tratada, aun de los Eſpañoles, ni de Miniſtros antecedentes del Evangelio, pareciò preciſa, y conveniente: que emplearſe en los Indios ya reducidos, no era tan neceſſario, ni glorioſo; y al paſſo, que los de la Compañia avian llegado tarde à aquella Viña Evãgelica, neceſsitaban de adelantarlos, y doblar en ella el trabajo, para merecer igual jornal, ò tanto premio como los primeros, y aſsi convino romper tierra nueva, diſponerla, y ſembrar en ella, haſta experimentar ſi daban el fruto deſeado. Ofreciòſe para entrar à los Coſanes, el Padre Rafael Ferrer, ſugeto fervoroſo, y de los primeros, que de Eſpaña avian ido al Perù, de donde paſsò à la fundacion de Quito: y viendo quan à propoſito era ſu zelo ardiente, para tamaño empeño, fue ſeñalado con otro compañero, y de los paſſos en ſu primera entrada, y en la ſegunda, que hizo, aviendo ſalido à dar razon de la tierra, dà pocas noticias el Padre Vice-Provincial, que le imbiò à eſta Miſsion; las que pone en ſu carta, ſon ſolas las ſiguientes.

Lo q̃ cõſiguiò.

Deſde eſte Colegio ſe puede ſalir à hazer muchas, y muy fructuoſas Miſsiones, porque ay muchos, y buenos Pueblos de Eſpañoles en eſte Obiſpado, y muchas Provincias de Indios, muy pobladas, y llenas de gente. Vna ſe hizo à los Indios Coſanes Gentiles, que no eſtando diſtantes mas, que doze leguas de Eſpañoles, y de otros Pueblos de Indios Chriſtianos, eſtaban en ſu infidelidad, ſin luz, ni conocimiento de Dios, ni quien ſe aplicaſſe à predicarles. Entrò à ellos el Padre Rafael Ferrer, y el Padre Ferdinando Arnolfino, eſtubieron allà año, y medio predicando, y bautizando: Dexaronlos encomendados a vn Sacerdote de vn Pueblo cercano: Deſpues acà han dado la paz a los Eſpañoles, donde ſe ha poblado ya vn Pueblo de ellos. Pidierõ los vnos, y los otros, con tanta inſtancia, que bolvieſſe allà el Padre, que aunque para lo de acà, haze mucha falta, por aver pocos obreros para tanta mies, le imbiè eſte año, acompañado de vn Sacerdote Seglar, para que deſpues de aver catequizado, y bautizado à todos aquellos Infieles, que èl avia reducido, y tanto le amaban, dexaſſe al Sacerdote, como à Cura proprio de aquel rebaño. Es tanto el fervor del Padre, que empeçando à entrar por la tierra adentro, que es muy aſpera, y montuoſa, y no ſe camina à cavallo, y cayendo enfermo, no por eſſo dexò ſu camino, ni los Indios le dexaron, ſino que con el amor, que le tienen, le llevaron en ombros por aquellas montañas: Cada dia eſpero cartas de el ſuceſſo de eſta Miſsion, que ha de ſer de mucha importancia, por ſer puerta para inumerables almas, que confinan con los Coſanes, y por alli ſe ha de entrar à darles la luz del Evangelio.

Proſigue la Miſſion.

Bien recebido dexa eſta relacion al Padre Rafael Ferrer, en las mõtañas de los Coſanes; pero de lo que deſpues obraron, como inconſtantes, y traydores, ſe vè quanto reſiſtiò el Demonio à ſu remedio, y quanto procurò ſe perdieſſe lo ganado, que era mucho en año, y medio, pues avia ya Chriſtianos entregados de paz a los Eſpañoles, y ya en eſtado de poderles dar Cura, porque los Miſsioneros guſtan mas de deſcubrir gente nueva, y reduzirla, que de eſtarſe con la ya ganada, y aſsi querian dexar eſta, y que de ella paſſaſſe tan fervoroſo Miſsionero à otras Naciones mas diſtantes, que ya avia reconocido, regiſtrando por las riberas de aquel rio, las que ſe continuan àzia el Marañon. La entrada à poblarſe alli gente Eſpañola, quizà no fue poca cauſa de averſe rebelado eſtos Indios, que aman poco ſu cercania, y abominan las tareas, que ya en minerales, ò en otras ocupaciones ſe les dàn, y mas quieren ſalir à las Ciudades à pagarles ſu tributo, que el que entren à recibirle, ù devengarle en ſu ſervicio perſonal. La razon de aver ſalido à Quito el Padre Rafael Ferrer, y los demàs paſſos, que diò en los Cofanes, los refiere, cogiendolos de mas atràs, y deſde otras Miſsiones, el Padre Iuan Euſebio Nieremberg, en el tomo quarto de Varones Iluſtres, citando otro Autor cuydadoſo en averiguar los de eſte Padre, y de otros del Reyno del Perù, refierelos el Padre Euſebio ſumariamente, y aſsi los debo tambiẽ referir en eſte ſu proprio lugar.

Padre Euſebio, y Licenciado Mõteſinos.

El Licenciado Don Fernando Monteſinos, hiſtoriador diligentiſsimo, que peregrinò mas de mil leguas, por averiguar de los papeles, y Archivos originales, las coſas que eſcribe en la ſegunda parte de ſu Ofir de Eſpaña, ò Anales Peruanos, haze memoria de algunos Varones de la Compañia, entre los quales, es vno el Padre Rafael Ferrer, el qual fue Valenciano de Nacion, y entrò en la Compañia en la Provincia de Aragon, y de ella paſsò al Perù, y viviò en el Colegio de Quito, exercitãdoſe en todo genero de virtudes, para las Miſsiones, que pretendia hazer, y ſeñalarſe en el zelo de la converſion de las almas, como lo teſtifica vn ſuceſſo de la Ciudad de Cali, del Obiſpado de Popayan.

Caſo exẽplar.

Eſtaba en Miſsion en aquella Ciudad, y avia predicado en vna ocaſion bien apretada, en que padecia neceſsidades eſpirituales, y como el Demonio ha inventado por alivio divertimientos, y feſtines profanos, diſpuſo, que los vezinos hizieſſen vna Comedia en la Igleſia: Procurò eſtorvarla eſte ſiervo de Dios; no pudo por entonces, llegò el dia, y quando todo el Pueblo eſtaba junto en la Igleſia, para oir la Comedia, poco antes, que ſe començaſſe, ſaliò al tablado de repente, con vn Chriſto en las manos, y començò à predicar con tanto fervor, que todo aquel regozijo ſe convirtiò en llanto, y dolor de pecados, con que poco à poco, ſe fue deshaziendo el Teatro, bolviendoſe à ſus caſas contritos los que avian venido tan olvidados de ſi, y la Comedia, no ſe hizo. Otro dia hubo muchas confeſsiones, y luego ſe començò à ſentir la mejoria en las neceſsidades, por lo qual dura la memoria deſte ſuceſſo en aquella Ciudad, con aver tan largo tiempo que paſsò: Y de aqui tubo principio el hazer grande apreciò de los Padres de la Compañia en aquellas partes.

Situaciõ de los Cofanes.

La primera Miſsion, que hizo à Indios, fue à los Yumbos, y pareciendole, que aquellos tenian baſtante Doctrina, paſsò à los Cofanes el año de mil, ſeiſcientos, y dos, andubo todas aquellas Provincias, y llegò haſta la junta grande de aquel rio, que llaman Orellana. Recibieronle los Indios, como à vn Apoſtol. Eſtàn los Cofanes ſeſenta leguas de Quito, en vna tierra tan llena de montañas, y rios, que caſi es inacceſsible, y aſsi pocos meſes del año, pueden entrar en ella ſin guia, ni gente, que haga puentes de palo para los rios, y luego las deſvaratan. Eran pocos años antes eſtos Indios Infieles, y teniendo compaſsion de ſus almas el Padre Rafael Ferrer, tomò muy à pechos eſta Miſsion, trabajò en ella mucho, con grande falta de las coſas neceſſarias à la vida. Su ordinaria comida era maiz, y la cama el duro ſuelo, con alguna manta. Eſcribia en vnos pequeños pedazos de cartas viejas: No tenia mas libros que ſu Biblia, y Breviario: no temia los peligros de la muerte, de que eſtaba rodeado, entre aquella gente barbara. Sus palabras eran todas del Cielo, ſus cartas hechaban rayos de amor de Dios, y ſu zelo era de vn Angel; inſtruyò à los Indios en la Fè, y reduxolos à vna Poblacion. Y en eſte eſtado bolviò à Quito à buſcar Obreros, que le ayudaſſen, y llebò conſigo al Padre Fernando Arnulfino, y ambos hizieron mucho fruto en la converſion de aquellos Gentiles, obrando Dios grandes maravillas con ellos, por medio deſte Apoſtolico Varon.

Eſtorus de las armas en la Miſſiones.

Quãdo baptizaba à eſtos Indios, procurò eſtorbar, que no entraſſen Soldados de Preſidio en aquella Provincia, pareciendole, que eſtaban tiernos en la Fè. Quexaronſe al Provincial, y embiò a llamarle à èl, y à ſu compañero, ſatisfizo à lo q̃ ſe le avia impueſto, y bolviò con mucho fervor à ſu Miſsion, y en el camino encontrò à algunos Indios, que le iban a buſcar. Pero el demonio embidiando el bien, que el Siervo de Dos avia hecho, y el que podia hazer en aquellos Gentiles, ſe reviſtiò en dos deſtos Indios, y paſſando por vna puente de vn palo, peligroſa, en vn rio muy caudaloſo, el valeroſo ſoldado de Chriſto, traſtornaron los Barbaros el palo, y dieron con èl en aquel abiſmo profundo, donde nunca mas pareciò, aunque algunos dizẽ, que eſtubo encima del agua predicandoles à aquellos miſerables Indios ſu deſtruccion, aſta que ſe fueron, y ellos miſmos lo contaron.

Año de ſu muerte.

Con eſte genero de muerte, logrò el premio de ſus lucidos trabajos; tienenle por Martir muchos, por averle quitado la vida en odio de nueſtra Santa Fè, que con tanto zelo predicaba, ſobre el fundamento de ſer vno de los mayores Siervos de Dios, que entonces ſe conocieron de la Compañia, en aquellas partes. Haſta los meſmos Indios, lo reconocieron, pidiendo ſiempre por aquel Padre Sacerdote, que les viſitò la primera vez: Y hombres de gran circunſpeccion, y prudencia, le llamaban Apoſtol, y grande Santo; ſucediò ſu dichoſa muerte, por el mes de Marzo, otros dizen de Iunio, del año de mil ſeiſcientos, y onze, y el de mil ſeiſcientos, y veinte, hizo informacion de ella, el Vicario de aquella Provincia.

Suſpendeſe la Miſsiõ.

A eſta breve noticia, de tan Apoſtolico Varon, eſpero ſe añadiran otras, mas eſpeciales, ſiendo Dios ſervido, ſe eſtampe la Hiſtoria General de la Provincia del Nuevo Reyno, y Quito; y ſolo añado, en cõfirmaciõ del prodigio de avèr predicado à los Cofanes ſobre aguado en el raudal de aquel rio, q̃ aſsi le tenemos pintado en el Clauſtro de nueſtro Colegio de Quito, levantados los braços, y como predicãdo, y ſe cõformaria la pintura de aquel lienço, con las freſcas noticias de las circunſtancias de ſu muerte. Con ella ceſsò aquella Miſsion de los Cofanes, que rebelados ya, ſe tubo por mas dificil, y con la falta de tal Miniſtro, y la que tenia de ſugetos el Colegio, añadiendoſe à las ocupaciones domeſticas de las Cathedras, y miniſterios de la Igleſia, el que de algunos Pueblos pedian Miſsiones, y ſe experimentaban muy provechoſas, ſuſpendieron las de los Gentiles, haſta hallar con toda conſideracion, y mas fuerças de operarios, donde entablarla con permanencia; y dexando para ſu lugar, el dezir adonde fue el cuerpo de eſte Fervoroſo Miniſtro, à ſeñalarnos el ſitio para ellas, llebado de aquellas aguas, veremos ahora los empleos, à que ſe aplicò la Compañia, en los contornos de Quito.

CAPITVLO XI.

Miſsiones de la Compañia en varias Ciudades de Eſpañoles, y Pueblos de Indios.

DEſpues, que caſi todos los Curas, y Doctrineros de las Comarcas de Quito, ſon diſcipulos, y aun ſe llaman, hijos de la Compañia, no es mucho experimente en ellos el cariño, y eſtimacion, con que los reciben en ſus Pueblos: guſtando, prediquen en ellos à ſus Feligreſes, à que los convidan, y llaman à vezes. Pero ſi, es de admirar, que deſde ſus principios en aquella Provincia, fueſſen pedidos con inſtancia, para eſtablecer en aquella Nueva Chriſtiandad, coſas muy importantes para ſu augmento, y conſervacion, à lo qual procuraban acudir, aunque pocos (quanto les era poſsible:) y ſiẽdo caſi en todos vno meſmo el deſeo, y mucha en ſu propria caſa la falta de algun ſujeto, embiandolos de dos en dos la Compañia; procuraba cada vno trabajar, por quatro en la inſtruccion, y predicacion de los Indios, y paſſar de vnos Pueblos à otros, coſa que motivaba à que de todos los circunvezinos, llamaſſen con inſtãcia à los meſmos, ò à diverſos Padres Miſsioneros, que ſalian frequentemente à correrias, por las doctrinas de la Comarca.

Miſsiones en las Ciudades.

Eſtas ſe llaman haſta aora (aunque ya no ſon tan frequentes) las Miſsiones de las cinco leguas, que à eſſa diſtancia de Quito, en ſu contorno, ſe eſtienden à los Pueblos de Indios; tambien de algunas Ciudades, aunque diſtantes, fueron llamados nueſtros Miſsioneros, y eſtendidoſe à otras, que las conocian neceſsitadas. Bien ſe vè en lo referido del Padre Rafael Ferrer, que antes del año de mil ſeiſcientos, y vno, baxo à la governacion de Popayan, y haſta la Ciudad de Cali, que diſta de Quito, mas de ciento, y cinquenta leguas de malos caminos, y allà predicò, con el fruto, que ſe dixo. A la Ciudad de Paſto, Cuenca, y Guayaquil, fueron tambien algunas Quareſmas, ſugetos de mucho eſpiritu, y con ſu cõmunicacion de dudas en las conciencias, y lo que las apretaban ſus ſermones; avia mucho fruto de confeſsiones generales, y ſe revalidaban otras, mal hechas, ò ſe eſforzaban muchos à confeſſarſe, abiendo dexado la confeſsion algunos años, con que quedaban los lugares muy mejorados, y el conocimiento, y trato de los Padres, los hizo tan eſtimados en las Ciudades, que ſus vezinos, viendo no podian ſeguirlos à Quito, quando ſe bolvian, empezaron deſde entonces à deſpachar ſus hijos, à que gozaſſen de ſu enſeñança en los Eſtudios, y de ſu educacion en el Colegio Seminario, con que creciò tanto el numero de Colegiales, que à poco tiempo ſe fueron acercando à los ciento, que ordinariamente ay, y al empezarſe los Curſos de Filoſophia, concurren mas, con grande luzimiento.

Pidenſe cada año.

Deſde eſtos principios ſe hallaron tambien las Ciudades, y lugares de Eſpañoles, con la aſsiſtencia, y predicacion de la Compañia, que caſi todos, los que no han conſeguido ſu fundacion, piden cada año, ſe les embien Miſsioneros, para el tiempo de Quareſma, previniendoſe meſes antes con ſuplicas, que hazen al Vice-Provincial, ò al Rector de Quito, para que diſponga, no les falte aquel conſuelo, y ſiendo eſto tan notorio, y experimentado el fruto, reſidieron algun tiempo dos Miſsioneros en algunos lugares, con permiſo de la Real Audiencia, logrando en ellos mucho adelantamiento en la Doctrina Chriſtiana, los niños, y gẽte de ſervicio, y en el Eſtudio de la Lengua Latina, la juventud, en q̃ ahorrabã ſus Padres, los coſtos de embiarlos à eſtudiar al Colegio de Quito, pero abiendoſe dexado dichas reſidencias, por orden de ſu Mageſtad, q̃ mandò demolerlas; lo que ſe continua haſta aora, es embiar todos los años, ſi ſe puede, de dos en dos los Miſsioneros, para las Quareſmas, y puedo bien dezir, lo que à todos conſta en dichos lugares, que *caſi* toda la vezindad dellos, ſe confieſſa con los dos Miſsioneros, y que deſcanſan muchos de los demas Confeſſores, y no pocos lo confeſſaràn aſsi.

Suceſſos el año de ſetenta, y ocho.

Iuzgo digno de referir lo que me conſtò el año paſſado, de ſetenta, y ocho, viniendo de la Ciudad de Cuenca, à la de Santa Fè, à la Congregacion, que ſe celebraba alli, para embiar Procurador à eſta Corte, y à la de Roma. Por eſta ocaſion, en que los Superiores, y Padres antiguos, concurren à dichas Congregaciones; ſe hallò el Colegio de Quito falto de ſugetos, para embiar à las Miſsiones, de lo qual avisò el Superior à los lugares, que los avian pedido, coſa que ſintieron mucho, pero la Villa de Rio-Bãba, conſiguiò, que dos Padres moços, que eſtaban en ſu tercer año de probacion, fueſſen à predicarles, y tube ſuerte vn dia, que parè en dicha Villa, de oìr predicar al vno, vn Domingo por la mañana, y por la tarde al otro, con tal eſpiritu, y tanta ternura, y eſtimacion del Pueblo, que me obligò à tenerla yo grande, de los Padres, ſobre la obligacion, que tengo de amarlos, y referi en Quito, quan de gloria de Dios ſeria el averlos embiado, y de credito de la Compañia; como ſe le dà la carta, que el Cabildo eſcriviò, para conſeguir à los dichos ſugetos, aunque fueſſen moços, razon, con que ſe eſcuſaba el nuevo Rector de Quito, à quien eſcriviò el Cabildo de aquella Villa, en eſta forma por Enero, de mil ſeiſcientos, y ſetenta, y ocho.

Carta de Rio-Bãba.

Muy Reuerendo Padre Rector. Deſpues de dàr eſte Cabildo muchos parabienes à Vueſtra Paternidad Muy Reverenda, y mas à eſſe Santo Colegio, de que el nuevo govierno, le aya dado tan condigno Rector, y deſpues de confeſſar, quan agradecido ſe halla de la atencion, cõ q̃ Vueſtra Paternidad Muy Reverẽda, le dà quenta de las cauſas, que han concurrido, para no poder venir eſta Quareſma, los Reverendos Padres, ſeñalados para *la Miſsiõ. Ha parecido à eſte Cabildo hazer ſuplica à Vueſtra Paternidad Muy Reverenda, de que ſe ſirvan nombrar otros dos Religioſos, que llenen aquel vacio, que ſiendo hijos de la Compañia, ninguno ſerà moço, ni menos apropoſito, para el conſuelo deſte Pueblo, que eſtà hecho à gozar deſte bien, y lo eſpera, confiado en las experiencias, que tiene del favor de Vueſtra Paternidad Muy Reverenda, que guarde Dios, &c. Rio-Bamba, treinta de Enero, de mil ſeiſcientos, y ſetenta, y ocho.*

Solo el lugar dicho conſiguiò aquel año propios Miſsioneros, y he de añadir de paſſo, como en la Ciudad de Paſto, proſiguiendo mi viage de venida à Santa Fè, hallè detenido a vn Padre anciano, que venia à la Congregacion, y avia enfermado de vna caida, ocupado, à inſtancia del lugar, en predicar algunos ſermones, y determinado à continuarlos mientras ceſſaba el rigor del Ibierno, que causò tambien mi detencion por ocho dias, en que me cupo predicar vn exẽplo, y confeſſar la viſpera, y el dia de la Encarnacion, muy grande concurſo de todo lo principal de aquella Ciudad, para el Iubileo, en que tendrian menos que hazer los Confeſſores la Semana Santa. Aſsi acuden, y ſiguen à los ſugetos en aquellas Ciudades, aunque eſtèn de paſſo en ellas.

Para q̃ ſe conozca mas la vtilidad, añado, q̃ tal vez la emulaciõ, à los miniſterios, y empleos de la Cõpañia, ayuda al bien de los proximos, y à que ſean aſsiſtidos cõ la predicacion en las Ciudades; en aquella de Paſto, el dia antes de ſalir yo à proſeguir mi viage, tocaban ſobre tarde à ſermon en el Convento de Religioſas, que ay alli; preguntè à vnos ſeculares, que eſtaban con migo, quien era el Predicador de aquella tarde? dixome vn vezino principal de los tres, ò quatro, que avian concurrido, que el Predicador era vno de la Compañia: bolvi à preguntarle, ſi era el otro Padre anciano, que a mi no me conſtaba de tal ſermon? y aviendome dicho, que no era èl, le repliquè: pues ſi el Padre, ni yo predicamos, no ſerà de la Compañia el que predica? Si es, me dixo, pues es por la Compañia eſte ſermon; que vn Religioſo, deſpues que ha viſto predicar à Vueſas Paternidades, ha determinado, y pedido, predicar eſta Feria, y por eſſo digo, es de la Compañia; pues a los de ella, les debemos eſtos ſermones. Dexo mucho, que en eſta parte pudiera dezir, de lo que paſſa en la predicacion del Evangelio, y en otras vtilidades, que conſiguen los lugares de Indias, con la aſsiſtencia de la Compañia, que no es mi intento elogiarla, ſino referir ſolo lo hiſtorial de ſus acciones, y juntar tal vez, con lo que ſe obraba a los principios, lo que haſta aora paſſa en varias materias, y eſpecialmente, en las Miſsiones, aſsi de Eſpañoles, como de Indios, en que continuamente ſe exercitan los Miſsioneros, que ſalen a los Lugares, y ſaldràn ſiempre a ellos por ſus inſtancias.

Miſsiones en Pueblos de Indios.

Mas bolviendo à las Miſsiones, y enſeñança de los Indios, que eran los mas neceſsitados en ſus Pueblos, dirè de algunos lo que refiere el Padre Vice-Provincial, cuya annua, dà eſtas noticias antiguas, y aviendo dicho de los dos Miſsioneros, que entraron à los Cofanes, añade: Otros dos Padres ſalieron a otra Miſsion, cerca de Quito, que por ſer pocos los ſugetos, para tantos miniſterios, no ſe pueden alejar mucho; en ella cogieron muy copioſo fruto, haziẽdo cōfeſsiones generales, reintegrãdo otras de toda la vida, que como eſta gente es tan puſilanime, y juntamente tiene tan poca noticia de nueſtra Santa Fè, de ordinario ſe diſponen poco. Entre eſtas confeſsiones hubo vna general de caſi cien años: Hizieronſe muchas amiſtades, de los que eſtaban diſcordes, y ſe quitaron muchos amancebamientos, convirtiendolos en caſamientos, con que quedaron aquellos Pueblos con deſeo, que los viſitaſſen a menudo, por el grande fruto, que ſentian en ſus almas.

Buenos efectos en vn Pueblo.

Haſe continuado el ir dos de los nueſtros à enſeñar la Doctrina, y predicar à vn Pueblo de Indios, que eſtà media legua de eſta Ciudad, vna vez cada ſemana, y lo que el Señor ſe ha ſervido de eſte trabajo, ſe verà de lo que ſe ſigue. Muchos del dicho Pueblo, inſtaron ſe fundaſſe alli vna Cōgregaciō, ò Cofradia, à imitacion de la de nueſtra Igleſia de Quito. Fundòſeles, y ha ſido el total remedio de aquel Pueblo, porque los de èl, entre otros vicios, ſe daban mucho à la embriaguez, enfermedad comun de eſta gente; y aora no ſe hallan, ſino quinze, ù diez, y ſeis, que caygan en eſte vicio. Era tambien grande el deſcuydo de acudir à ſu Parroquia con limoſnas, de que neceſsitaba, y en eſte año afirma el Cura, que han gaſtado en coſas de la Igleſia, y ornamentos, mas de quatrocientos peſos, que eſta gente, como la demàs, ſi la cultiban, dà fruto, y aun en eſto le tubo eſte Curato.

Hanſe hecho muchas confeſsiones generales, y comulgan ya muchos de eſtos Indios, aſsi hombres, como mugeres, aparejandoſe para la Comunion, con grande reverencia. Quatro vezes al año vienen deſde ſu Pueblo à comulgar juntos a nueſtra Igleſia, con ſus belas, ò cirios en las manos, y à la Miſſa, y Comunion les cantan algunas letras en ſu lengua los ciegos pobres, que acuden a nueſtra Igleſia, y ellos pagan eſte beneficio, con darles de comer en ſu Pueblo, à que acuden el dia ſiguiente. Han padecido mucho los de eſta Cofradia, de los que no ſon de ella, y en particular, por no querer beber en las celebridades de ſus borracheras. A vna India Cofrade, deſcalabrò ſu marido, porque no quiſo beber en vna ocaſion de eſtas, y ella lo llebò tan bien, y con tanta paciencia, que con eſto, y ſu buen exemplo, le ha ganado, y traido à la meſma Cofradia.

Caſtigo de vn Indio.

Vn Indio principal, ya ladino, quando veìa, que en alguna fieſta, no queria beber algun Cofrade, por burla, le llamaba de, ſeñor Licenciado, Varon Santo, y otros apodos ſemejantes: Eſtando eſte en vna fieſta, bebiendo muy regozijado, ſe quedò muerto, con grande eſpanto de todos. Sabiendo eſto el Padre, que acude à eſte Pueblo, el dia ſiguiente les fue à hazer vna Platica, à propoſito del caſo, con la qual ſe puſo ſilencio à las burlas, que ſolian hazer de los que no bebian. Acuden todos los Viernes à diſciplina en ſu Igleſia, y los Mayordomos de la Cofradia, caſtitigan entre ſemana à los que han faltado en dar buen exemplo. Viẽdo eſto los Curas de otros Pueblos, y tanta Chriſtiandad en eſte, piden à porfia à los nueſtros, vayan a hazer otro tanto en ſus Igleſias; pero el ſer pocos, es cauſa de no acudir à tan buenos deſſeos, y lo mucho, que ay de tareas en los Miniſterios de nueſtra Igleſia, donde es mayor el concurſo de la Congregacion de los Indios, y lo que ay que hazer con ellos.

Miniſterios en el Colegio de Quito.

De eſte empleo en nueſtra Igleſia, dize mucho, y reſumiendo lo mas principal es, que todos los Domingos del año, a mañana, y tarde, ſe les predica en ella, y deſde ſus principios, ſe llenaba tanto de Indios, que ſobraban muchos, haſta buena parte de la Calle por las mañanas. Los Domingos, por la tarde, van en Proceſsion deſde nueſtra Igleſia a la Plaça, cantando la Doctrina Chriſtiana, y allì ſe juntan de quatro, à cinco mil Indios oyentes, en eſpecial por Quareſma, y Adviento, y el fervor en predicarles, y la dulçura con que oyen la palabra de Dios en ſu lengua, es cauſa de mucho fruto de confeſsiones, y emienda de vida; y à eſtos Sermones, ſe añaden por Quareſma otros de los paſſos de la Paſsion, los Viernes por la tarde, y otros en vna Parroquia diſtante, à la qual vàn en Proceſsion deſde nueſtra Igleſia, los que acuden à ella, que los mas ſe recogen en la Parroquia, à que ſe les haga la Doctrina, y à oir el Sermon: Eſtos ſon los mas principales, y al preſente ſe les predican tambien Exemplos tres vezes à la ſemana la Quareſma, y en varias Parroquias de las que tiene la Ciudad, ſe predican otros Sermones; y exercen otros miniſterios, y el mas continuo, que no tiene hora reſervada, es acudir de dia, ù de noche à las confeſsiones, que piden para los enfermos.

Baſte lo dicho en eſta materia, y conſiderandoſe continuados eſtos empleos, ſe verà ſu vtilidad, y quan provechoſas ſon, y eran mucho mas al principio, las Miſsiones, que ſe hazian por aquellos Pueblos de Indios, y Chriſtianos ò Catecumenos, de los que ſe agregaban para recibir el bautiſmo. De lo que eran fructuoſas, y lo ſon haſta oy las Miſsiones, en los Pueblos, y Ciudades de Eſpañoles, no he dicho coſa en particular, por no dilatarme en caſos bien ſingulares, ni dezirlos, ſin eſcribir de los inſignes Miſsioneros, à cuyos fervores favorecciò Dios maravilloſamente: Bien ſe viò en la Miſsion, que hizo el Padre Rafael Ferrer, que mudança de atenciones, y de vida causò en la Ciudad de Cali, deſde antes, que empeçaſſe eſte ſiglo; y bien ſe ve, fue mudança de la dieſtra de el Excelſo, pues ha perſeverado ſiempre aquella Ciudad, temeroſa de Dios, aplicada à ſu culto, devota, y de gente tan buena, como ſe reconoce en las otras Ciudades, à que ſalen ſus hijos, à eſtudios, y otros empleos, y lo vèn mejor, los que en ſu meſmo païs ameno, tocan ſu trato, y mucha Chriſtiandad. En otros lugares han evangelizado la paz, de tal modo, que abraſandoſe en diſcordias antes, con ſola la Miſsion de vna Quareſma, quedan abraſados de amor vnos con otros ſus vezinos. Quantos mal amiſtados han dexado la ocaſion de ſu perdicion, y ganado la amiſtad de Dios? de todo harà memoria, con eſte eſcrito, el Obiſpado de Popayan, quando la Miſsion de el Padre Iuan de Ribera, y en tiempo de otras, la Ciudad de Guayaquil, la de Paſto, y las demas, que tanto claman por eſte conſuelo las Quareſmas.

El mas incanſable Operario, y conſtante Inſtituydor de todos los miniſterios del Colegio de Quito, fue el Venerable Padre Onofre Eſteban, à quiē toca mucho de lo q̄ ſe ha dicho en eſte capitulo, q̄ ſe deviò à ſus fervores, actividad, y zelo: Su vida, es la que mueſtra mejor lo que ſe obraba en bien de las almas, recien fundada en Quito la Compañia, y eſtando en el aſſumpto de ſu introduccion, en aquella Provincia, debo ponerla aqui, precediendo ſus exemplos de Operario Apoſtolico entre Chriſtianos, à los que ſe iràn viendo entre Gentiles, en que ſe conocerà la Eſcuela, que avia deſta facultad en aquel Colegio, deſde ſu principio. De la vida manuſcripta, que apuntò el Venerable Padre Iuan Pedro Severino en Quito, dize el Padre Alonſo de Andrade, que eſcribe la que puſo en el ſexto Tomo de Varones iluſtres, y ſiendo tan ceñido, como el que yo procuro, ſu eſtilo, no dirè aqui mas, que lo que el Padre Andrade, dexando lo que por proprias noticias pudiera yo añadir, y ſolo para credito de ſu primer Autor, digo, que de èl ſe puede afirmar, lo que dixo Santo Thomàs de San Buenaventura, y San Franciſco, que vn Santo eſcribia la vida de otro Santo, pues el Padre Iuan Pedro Severino, fue venerado por tal en aquella Ciudad, y Colegio; y el Padre Onofre Eſteban, es lo que manifieſtan ſus obras, y virtudes.

* * *

CAPITVLO XII.

Vida del fervoroſo, y devoto Operario, Padre Onofre Eſteban.

EL Padre Alonſo de Andrade, dize, que de el aſſumpto de las virtudes, y empleos, del Padre Onofre Eſteban, fervoroſo Obrero de la Viña del Señor, pudiera hazerſe vna cumplida hiſtoria, ſiendo tan llena de heroycas obras, como dilatada en años, pues viviò ochēta, y dos, y los ſeſenta, y ocho en la Compañia, ſiempre con fervores de quien empieza, y que juzga ſe le acaba la vida, con teſon infatigable, en procurar la ſalvacion, y converſion de muchas almas, bautizando Gentiles, y reduciendo Chriſtianos, à que lo fueſſen en las coſtumbres: pero todo lo reduce à las breves clauſulas ſiguientes.

Patria, y educacion.

Naciò el Padre Onofre Eſteban, en el Reyno del Perù, en la Villa de Chachapoyas, de Padres nobles, y ricos, y de mucha Chriſtiandad, y como tales le criaron en virtud, y para que ſe aventajaſſe mas en ella, y juntamente aprendieſſe letras humanas, y divinas; le embiaron, en la flor de ſu edad, à la Ciudad de Lima, adonde curſando en los Eſtudios de la Compañia, le llamò Dios para ella, y reſpondiendo à ſu divina voz, fue recibido à los catorze años de ſu edad, traſplantandole la mano poderoſa del Señor, en la flor de ſu juventud, de los campos eſpinoſos del mundo, en el Parayſo ameno de la Religion, adonde floreciò en todo genero de virtudes, echando hondas rayzes de humildad, para el al-

alto edificio de perfeccion, y ſantidad, que levantò en ſu alma, eſmerandoſe en la pobreza, y obediencia, templança, modeſtia, mortificacion, y penitencia, y obſervancia regular, y en particular en el ſilencio, y oracion, y en la devocion con la Beatiſsima Virgen Maria nueſtra Señora, en que ſe aventajò à los demàs.

Formado, pues, en vn perfecto Religioſo, y acabados ſus eſtudios, ſe ordenò de Sacerdote, con ineffable conſuelo de ſu alma, y aunque pudiera por ſus buenas letras ſeguir las Eſcuelas, y leer Cathedras en ellas, quiſo por ſu humildad, aplicarſe à la converſion de los Indios, y al miniſterio humilde, y trabajoſo de ellos, en que ſe empleò infatigablemente al pie de ſeſenta años, y para cumplir ſus deſſeos, y dar paſto à ſu fervoroſo eſpiritu, le embiaron los Superiores à la Ciudad de Quito, donde la Compañia tenia vna pobre caſa en ſus principios, con pocos Religioſos, mucha pobreza, y rica, y copioſa mies, aſsi de Indios, como de Eſpañoles, en que echar la hoz los Obreros de el Señor. Aqui tubo ſu Apoſtolado el Padre Onofre Eſteban; aqui trabajò caſi toda ſu vida; aqui diò los reſplandores de ſu ſantidad, y traxo inumerables almas à Dios, con que enriqueciò la Igleſia, y poblò las ſillas del Cielo.

Su devocion à la ſãtiſsima Virgen.

Lo primero, que puſo por fundamento, para ſu Apoſtolico miniſterio, fue vna Capilla de nueſtra Señora de Loreto, en la Igleſia de aquel Colegio, donde colocò vna devotiſsima Imagen ſuya, con todo el adorno, aparato, y magnificencia, que alcançò ſu pobreza: Eſte fue el Valuarte, que levantò para hazer guerra al Infierno, eſta ſu Plaça de armas, donde ſe veſtia el arnès trenzado de ſu invencible eſpiritu, alli tenia ſu defenſa, ſu guarida, ſu nido, y ſu deſcanſo, donde tomaba aliento en ſus fatigas, conſejo en ſus dudas, y fuerzas para ſus batallas, llebando ſiempre por guia, y por amparo à eſta celeſtial Señora. En el diſcurſo de tiempo, que morò en aquel Colegiò, le governò algunas vezes, vnas ſiendo Rector de èl, y otras, por auſencias de los Rectores, y ſiempre era ſu Conſejera la Santiſsima Virgen, de cuya aſsiſtencia, y favor ſe valia, como de Patrona, y Madre ſuya, de cuya mano recibiò grandes favores, como adelante veremos. En el govierno, fue ſiempre blando, y ſuave para con todos, y governò mas con obras, què con preceptos, caminando delante en todas las obſervancias Religioſas, con tanto extremo, que iba el primero à la meditacion, que practican de parte de noche los hermanos Eſtudiantes, y Coadjutores, diziendo, por ſu humildad, que por hallarſe resfriado, y tibio en el eſpiritu, iba con los fervoroſos, à que le afervorizaſſen, y encendieſſen en el amor Divino. Fue exemplo de mortificacion, y penitencia, viſtiendo à rayz de las carnes, vno como ſaco de ſilicio, que le llegaba deſde el cuello, haſta cerca de las rodillas: Las diſciplinas eran cotidianas, y los ayunos caſi continuos; ſu cama fue vna tarima, con vna piel ſeca por colchon, y vna pobre manta por abrigo, que no fue pequeña penitencia en tierra de baſtante frio, de noche. Las vigilias eran largas, à medida de ſu oracion, retirandoſe à la Capilla de nueſtra Señora, por la noche, y de dia todos los tiempos, que le daban lugar los miniſterios, que traìa entre manos, ſi bien en ellos miſmos procuraba no perder à Dios de viſta. Sus palabras fueron ſantas, y de ſu voca, ninguna ſe oyò ofenſiva; ni permitiò, que en preſencia ſuya, jamas ſe murmuraſſe de alguno. Dotòle Dios de vna candidez columbina, con que como paloma ſin hiel, todo lo hechaba à la mejor parte, nunca juzgaba mal de nadie, y à todos eſcuſaba, quando les oponian algun defecto: en la oracion, ardia ſu corazon en llamas de amor divino, del qual brotaban las centellas de caridad, y de amor ardiente, para con ſus proximos, que no le permitia tomar deſcāſo, ſin procurarles por todos los medios poſsibles, todo ſu bien, y conſuelo.

Su Predicacion en la Ciudad.

A exemplo de San Franciſco Xabier, quando entrò en la India Oriental, començò ſu Predicacion Apoſtolica, por los Eſpañoles, trabajādo cō todas ſus fuerzas, para reformar ſus coſtumbres; porque ſu mal exemplo no impidieſſe la converſion de los Indios, y con eſte deſignio predicaba en los Templos, en las Plaças, y en las calles, à donde ſe juntaba el concurſo de la gente, con tal viveza, y fuego de eſpiritu, que ſus palabras eran flechas agudas, que paſſaban los corazones, y llamas, que los encendian en el fuego de la contricion, y dolor de ſus culpas, y deſeos vivos de penitencia, y deſprecio del mundo. Los ojos de los oyentes, derramaban lagrimas; de ſus vocas, ſalian doloroſos gemidos; no ſe oìan en el auditorio, ſino lamentos, ſollozos, y ſuſpiros; y muchos, antes de ſalir del ſermon, ſe reconciliaban con ſus enemigos, pidiendoſe perdon con entrañable amor, y caridad; otros heridos de la fuerza de ſus razones, corrian como ciervos à la fuēte de la confeſsion, y la hazian general de toda ſu vida; y fue tanta la mocion, que avia en la Ciudad de Quito, y la mudāça de vida, y reformacion de coſtumbres, que muchos, por ſatisfacer por los eſcandalos publicos, que avian dado, ſalieron con publicas penitencias, vnos con diciplinas, otros con cruzes, y fueron tantos, que hizieron proceſsiones, como ſi fuera Semana Santa, con igual exemplo, y edificacion del Pueblo. Era coſa notable vèr los concurſos tan numeroſos, que ſe juntaban en todas partes, aunque fueſſe en las plaças, para oirle, concurriendo hombres, y mugeres de todos eſtados, atraydos del fruto, que ſentian en ſus almas, el qual junta mas gente à los Predicadores, que los diſcurſos delicados, y palabras pulidas.

Dos cõverſiones.

Predicando vn dia en la plaça, ſe hallò preſente vna muger, celebrada por ſu hermoſura, que hizo inſtrumento de ella, para ofenſas de Dios, y aunque eſtaba muy arraygada en ſus vicios, fue tal el fuego Divino, que encendiò en ſu coraçon el fervor, con que predicò el Padre Onofre, que abraſada en èl, y derramando arroyos de lagrimas, por ſus pecados, diò vozes en medio del auditorio, clamando al Cielo, y al Predicador, por el perdon de ſus culpas, y quitandoſe las galas, como otra Magdalena, ſe arrojò à ſus pies, y mudò de vida, ſiendo tan exemplar en adelante, como avia ſido eſcandaloſa en lo paſſado. Otro hombre, avia muchos años, que retirado en los montes, vivia encenagado en torpiſsimos pecados, que pone horror dezirlos, tan olvidado de Dios, como ſi no le hubiera, ò no fuera Chriſtiano: viniendo à la Ciudad, oyò à caſo vn ſermon àl Padre Onofre, llebado,mas de la fama del Predicador,y de ſu curioſidad, que de el deſeo de ſu ſalvacion,y de aprobecharſe de ſus palabras; eſtas hizieron tal efeto en ſu coraçon,que mudado en otro, derramando arroyos de lagrimas,acabado el ſermon,le buſcò luego, y ſe confeſsò con èl,bolviendo como de muerte à vida,con la mudança que hizo, de la que aſta alli avia traido, haziendola en adelante muy exemplar.

Fue tan rara la mudança, que hubo en toda la Ciudad con ſu predicacion, que parecia averla trocado en otra, totalmente diferente, de la que era quando entrò en ella,porque ſe quitaron los pecados publicos, y ſe trocaron en publica edificacion; reformoſe el trage profano de los veſtidos,y las galas de las mugeres, cerraronſe las tablagerias publicas, à donde concurrian à varios juegos; refrenaronſe los logros, y tratos ilicitos, que ſe avian introducido,y el abuſo de los juramentos,y maldiciones; hizieronſe muchas limoſnas, reſtituciones, y amiſtades entre los deſavenidos; entabloſe la loable frequencia de las confeſsiones,y comuniones, y la devocion con la Santiſsima Virgen,la frequencia de los templos, y la oracion; adelantoſe el Culto Divino, hizieronſe muchas obras de piedad,Cofradrias,Hermandades,y Congregaciones, con vniverſal gozo de todos, y provecho de las almas.

No pudo el demonio ſufrir la guerra, que à campo abierto le hazia el Siervo de Dios, y aſsi armò todas ſus hueſtes,para vengarſe,y defenderſe, perſiguiendole,lo primero por ſi meſmo,açometiendole à ſolas,varias vezes, con tales golpes,y ruido,que oian todos los vezinos, invocando à Dios el Padre,y à la Beatiſsima Virgen en ſu favor;y los cardenales, y ſeñales de los golpes, con que le dexaba, eran tales, que publicaban lo que padecia, aunque por ſu humildad, procuraba encubrirlo. Otras vezes le hizo guerra por medio de ſeglares, porque vno ſentido, por averle quitado vna muger,con quien eſtaba ſacrilegamente amancebado, le buſcò con armas de fuego, para quitarle la vida; pero guardole la Reyna del Cielo,que era ſu comun amparo, y rindiò à ſu enemigo, aſta trocarle en amigo intimo ſuyo,con que ganò ſu perdida alma; otros dos por la miſma cauſa,lebantaron al Siervo de Dios,feos teſtimonios, poniendo lengua en ſu honeſtidad, que como era tan notoria,ofendiò a la juſticia Divina, y humana, y ambas procedieron contra ellos; la humana, convenciendolos de falſarios, y haziendolos deſdecir publicamente:la Divina,dandoles tal enfermedad, que al vno ſe le torciò la voca,y perdiò el habla;y el otro quedò tullido, y gafo de ambas manos, quedando mas eſclarecida ſu fama,como el Sol deſpues de los nublados.

Su predicacion à Infieles.

Reformada,pues, la Ciudad, y reducida à las coſtumbres Chriſtianas, ſe entregò con todas ſus fuerças à la converſion de los Indios Infieles,y à catequizar, y enſeñar à los que ſe hazian Chriſtanos;empreſſa de mucho trabajo, por habitar en los mõtes,y ſierras, y lugares mal ſanos, en miſerable pobreza,y deſamparo,pero de mucha gloria de Dios, por la neceſsidad de doctrina, que padecian, y el gran fruto, que ſe hazia en ſus almas. Cerca de ſeſenta años perſeverò en eſte miniſterio, haziendo ſiempre Miſsiones à los pobres Indios apie, por diſtantes que fueſſen, y ſin mas prevencion, que la confiança en Dios, que es el mejor matalotage, acomodandoſe con ſu pobreza, durmiendo ſobre el ſuelo, y comiendo lo que vſan los pobres Indios.

El mayor esfuerzo puſo en conſumir los Idolos, que en muchos Pueblos adoraban, derribando los adoratorios, deshaziendo las hechizerias, con que el demonio los tenia engañados: tratabalos con grande amor, y caridad, haziales el bien que podia, con que les ganaba las voluntades, y con la fuerza de ſu predicacion, y con la eſtima, que tenian de ſu perſona, le obedecian en lo que les mandaba, y ellos miſmos de ſu voluntad le traìan los Idolos, y le moſtraban las Guacas, y Adoratorios, que tenian: y hubo Pueblo, en que llenò dos grandes meſas de Idolos en mitad de la plaza, y à viſta de los Indios les pegò fuego, y los hizo ceniza, para deſengañarlos, y lo miſmo hizo en otros pueblos, convirtiendo, y baptizando inumerables Idolatras, que ſe hizieron Chriſtianos.

Sus maravillas

No fue menor el fuego que encendiò en los ya convertidos, predicandolos, doctrinandolos, y adminiſtrandoles los Sacramentos de la Igleſia: tan neceſsitada eſtaba entonces aquella tierra, por la falta de Sacerdotes, que ſe paſſaba mucho tiempo, ſin que ſe les dixeſſe vna Miſſa, con que era recibido como vn Angel, y el fruto à medida de la neceſsidad, que padecian ſus almas, y para hazer Dios alarde de la caridad del Bendito Padre, embiò vna cruel peſte por toda la Comarca: aqui fue adonde oſtentò ſus finezas, deſpreciando la vida, por cuidar de ſus hermanos; eſtabã los miſerables Indios, pobres, deſamparados, heridos del Contagio, ſin Medicos, ni medicinas, ſin ſuſtẽto para el cuerpo, ni remedio para el alma, y el Bendito Padre Onofre, ayudandoſe de algunos Indios piadoſos, que avia ſanos, los curò, y ſuſtentò, los conſolò, y regalò en el cuerpo, y en el alma, confeſſandolos, y Sacramentandolos, y enterrando à los que morian, ſupliendo Dios milagroſamente la falta de medicinas para curarlos, porque diziendoles vn Evangelio, ò poniendoles la mano ſobre la cabeça, los dexaba ſanos, con igual admiracion, y gozo de los que ſanaban, y como eran tantos los enfermos, que ſe contaban à millares, corriendo la fama de la milagroſa ſalud, quedaba el Padre Onofre, ſolo con tocarlos, los traìan de todas partes, aunque con trabajo, para que los tocaſſe, y ſanaſſe, y el Siervo de Dios, con vna candidez columbina, lleno de cõfiança en Dios, los tocaba, y ſanaba, obrando la Divina Mageſtad por ſu medio, los milagros à millares, aſsi por la fee de los enfermos, como del Bendito Padre, perſuadiendoles, que dieſſen las gracias à la Divina Mageſtad, de quien recibian la ſalud, que èl era vn vil pecador inutil, ſin virtud, y ſin poder, para darſela.

Y no fue eſta ſola vez, que diò ſalud milagroſamente à los enfermos deſahuciados, porque eſtando en Quito, vino à èl vna India con vna niña caſi muerta en los brazos, llorando, y lamentando ſu deſgracia, y pidiendole remedio con mas lagrimas, que palabras: el buen Padre la conſolò, y perſuadiò,

diò, que tubieſſe confiança en Dios, y en ſu Bendita Madre, que ſi le convenia, daria ſalud à ſu Hija, la qual tomò el Padre en ſus manos, y la puſo ſobre el Altar de Nueſtra Señora de Loreto, pidiendole de rodillas, que conſolaſſe a ſu afligida madre, y dentro de breve rato, bolviò à tomar la criatura buena, y ſana, con el gozo, que ſe dexa entender de la madre, que la llorò por muerta, reconociendo la milagroſa ſalud, no ſolo à la interceſsion de la Virgen, ſino tambien à la del Bendito Padre.

Su veneraciõ.

Creciò tanto con eſto el amor, y eſtimacion que le tenian, que todos los Pueblos le deſeaban, y pedian con anſia de tenerle, y gozar de ſu doctrina, y para alcançarle, ponian por medianeros à los Governadores, y Prelados: y quando iba à ſus Pueblos, le ſalian à recibir en proceſsiones, mucho trecho, con repique de campanas, cõ tamboriles, y flautas, y demonſtraciones de alegria, como ſi recibieran à vn Apoſtol, ò à vn Santo baxado del Cielo, llegando todos à porfia à beſarle la mano, y eſta eſtima moſtraban tambien los Obiſpos en la honra, que le hazian, y los Iuezes, remitiendole los litigantes, y el Padre con ſu manſedumbre, y apacibilidad los componia, y concordaba con guſto de ambas partes.

Muchos juzgaron, que tenia eſpiritu de Profecia, y que Dios le revelaba las coſas ocultas, y diſtantes, por las obras, que hazia. Diſcurriendo en vna Miſsion, le inſtaron por muchas vezes, que fueſſe à vn Puelo cercano, y el Padre reſiſtiò con fortaleza, y fue al mas diſtante, contra el dictamen de todos, y en llegando, ſe fue à la caſa del Cura, que eſtaba muy malo en el cuerpo, y no menos en el alma, y le exortò, y convenciò à ponerſe en ſus manos, deſterrò la ocaſion de ſu pecado, confeſsòle, Sacramentole, y luego eſpirò en ſus manos. A otro Padre de la Compañia, que le eſcriviò, que vendria à vèr al dicho enfermo, le reſpondiò, que ſe dieſſe prieſſa, por que ſino, llegaria tarde, y no le hallaria vivo; y aſsi fue, porque muriò dentro de brebe tiempo, en que conocieron, que Dios le avia revelado, aſsi la neceſsidad del enfermo referido, como la hora de ſu muerte.

Hizo vna fructuoſa Miſsiõ à los Indios, que llaman, Yumbos, y quando llegò, los hallò triſtes, y afligidos, por la gran falta de agua, los campos eſtaban ſecos, los arboles marchitos, y perdidas las ſementeras, y los ganados: cõpadecioſe dellos el buen Padre, y con grande confiança en Dios, bendixo los campos, y los arboles, y todos reverdecieron, y ſe viſtieron de flores, y hermoſura, y nunca tubieron mas fertil año. Eſtando otra vez para ſalir vna Proceſsion Solemne de nueſtra Señora, que avia ordenado en vna fieſta ſuya, ſe entoldò el Cielo de nubes, y començaron à bramar los ayres, y à caer tal agua, que baſtàra à anegar las calles; pero el Siervo de Dios con ſu acoſtumbrada Fè, mandò à los ayres, que ceſſaſſen, y à las nubes, que detubieſſen el agua en nombre de Dios, y de la Reyna de los Angeles, y luego ceſsò todo, y ſerenado el Cielo ſe hizo la proceſsion, con igual gozo, y admiracion de todos los del concurſo, alabando à Dios, que daba poder à ſu Siervo, ſobre los vientos, y las aguas.

Culto à nueſtra Señora de Loreto.

Eſtas Proceſsiones à nueſtra Señora, las hazia ſiempre con grande oſtentacion, por el cordial afecto, y devocion, que la tenia, como ſe ha dicho, no penſaba, ni hablaba de otra coſa, aſsi con los Seglares, como con los de caſa: y para hazerlas mas ſolemnes, tenia pintados todos los Miſterios, ò Atributos de la Santiſsima Virgen, en tablas, y las llebaban entre dos niños, muy bien aderezados, con luzes en las manos: Prevenia Carros con muchos ramos, y flores, y en ellos iban otros niños, ricamente veſtidos, y bien induſtriados en el canto, dando muſica à la Virgen, que parecia muſica de Angeles, y ſe remataba la fieſta con vna explendida comida, que ſe daba à todos los pobres, que concurrian de la Ciudad, y aun de la Comarca, y como no cabian en la caſa, hazian de ramos vnas calles, y diviſiones ſombrias, en que les daban de comer à todos, con grande abundancia, y no ſolo en eſtos dias, ſino quando avia hambre, y padecian neceſsidad, buſcaba limoſnas, para dar de comer à todos los neceſsitados, y no pocas vezes, ſiendo Rector, les diò el pan, que avia para los de caſa, y Dios le ſocorriò admirablemente, para que no les faltaſſe. Tal era ſu caridad, y tal la confiança, que tubo en la Providencia de Dios, que no dudò de quitarſe el vocado de la voca, para ſocorrer al pobre, ſin miedo, que le faltaſſe.

Sus favores.

Todas eſtas finezas ſe las pagò la Santiſsima Virgen con ſingulares favores, porque tres años antes de morir, eſtando deſauciado de los medicos, le viſitò, y conſolò, y le ofreciò tres años mas de vida, para que celebraſſe ſus fieſtas, y aſsi lo dixo, y dilatò recibir la Extrema-Vncion, que le querian dar, aſſegurando, que no moriria de aquella enfermedad, de que convaleciò luego. Hallandoſe algunas vezes acoſado de aflicciones, y anguſtias, nacidas de la ſequedad en ſu eſpiritu, que Dios embia à ſus tiempos a ſus mayores ſiervos, para aumento de ſu Corona, valiendoſe de ſu amada Madre, la Imagen Santa de Loreto, le apareciò nueſtra Señora, y le confortò, y conſolò, y le recreò con muſicas Celeſtiales, que le dieron los Angeles, y entrando vn Religioſo nueſtro à hablarle, y hallandole como tranſportado, quando bolviò en ſu acuerdo, dixo: Padre, no oye eſta muſica Celeſtial, y eſtos canticos de los Angeles? Tan tomado eſtaba de la ſuavidad de aquel vino, que no reparò en lo que dezia, aunque deſpues quiſo ocultarle. En otra ocaſion fue otro Religioſo à buſcarle à la Capilla, y ſintiò antes de llegar, que hablaba con otra perſona, porque oyò dos vozes diferentes, y ſe detubo, à que acabaſſe la platica. Entrò luego, y hallòle de rodillas delante de la Santa Imagen, y reconociò, que hablaba, y converſaba con la Santiſsima Virgen, como ſi fuera vna perſona familiar ſuya. Tales eran los favores, que recibia de ſu mano.

Su lleno de dias, y meritos.

En eſtos exercicios, y ſanta ocupacion, llegò à los ochenta, y dos años de ſu edad, cumpliendoſe los tres, que la Virgen le avia alcançado, y con la certidumbre, que tenia de ſu cercana muerte, ſe iba ſiempre preparando, y como el fuego, quanto mas ſe acerca à ſu esfera, mas ſe enciende, aſsi eſte ſiervo de Dios, abraſado en el fuego de ſu amor, quanto mas ſe acercaba à ſu viſta, mas ſe encendia en de-

deſeos de verle, y vnirſe intimamente con èl: y ſintiendoſe acometer de algunos accidentes, aviſos de ſu partida, ſaliò dos dias de caſa, à deſpedirſe de las perſonas devotas, que le avian ayudado en la Capilla, adornos, y fieſtas de la Santiſsima Virgen, agradeciendoſelo mucho, y encargandoles juntamente la perſeverancia en obra de tanta devocion, y ſe deſpidiò de todos los amigos, y conocidos, con la miſma paz, y ſeguridad, tan ſin mudança, ni turbacion, como ſi fuera à otro Pueblo, para bolver preſto, ofreciendo à todos encomendarlos à Dios en el Cielo, y alcançarles muchas gracias de ſu Divina Mageſtad. Los amigos lloraban, los Indios clamaban, porque ſe auſentaba ſu Padre, y el, que ſe deſpedia para morir, ni lloraba, ni clamaba, y con roſtro alegre, y palabras amoroſas, los conſolaba.

Finalmente, poco antes de la Fieſta de Todos Santos, le rindiò el accidente en la cama, adonde le vinieron à viſitar el Obiſpo, el Governador, y Preſidente, la Audiencia, y el Cabildo, la gente principal, y los Religioſos, y gran ſuma de Indios, y Ciudadanos; y queriẽdo el enfermero cerrar la puerta, porque la multitud no le acceleraſſe la muerte, el Padre no lo permitiò, diziendo: Que aunque fueſſe à coſta ſuya, no les privaſſe de aquel conſuelo. Traxeronle al apoſento la devota Imagen de nueſtra Señora de Loreto, con quien gaſtò los pocos dias, que le durò la calentura en dulciſsimos coloquios, recibiò todos los Sacramentos muy à tiempo, y à tres de Noviembre, de mil, ſeiſcientos, treinta, y ocho, acabò el curſo de ſu peregrinacion, y lleno de merecimientos, paſsò à las Moradas del Cielo.

Veneraciõ, y entierro de ſu cuerpo.

Luego repartieron entre ſi ſus pobres alajas, los q̃ ſe hallaron preſentes, guardandolas, y eſtimandolas por reliquias precioſas de vn Varon tan Santo, de vida tan inculpable, de virtudes tan heroycas, acreditado con tantas revelaciones, y milagros. Dilatòſe el entierro, aſta el dia ſiguiente, y fue maravilla poder enterrarle: porque concurriò toda la Ciudad, y gran ſuma de Indios de la comarca, todos clamando por ſu Padre. En ſacando el venerable cuerpo de la Capilla interior, para llebarle à la Igleſia, ſe abalançaron todos de tropel à verle, y tocarle, y tomar algo de ſus reliquias, que ni los Religioſos de caſa, ni las juſticias podian defenderle. El tropel era de ſuerte, que temieron no le hizieſſen pedazos; vnos le arrancaron las orejas, otros las vñas de los manos, otros le arrancaron los dedos, otros llebaron pedazos de las veſtiduras, y otros teñian lienços en la ſangre, que corria de las heridas. Arrancaronle los cabellos, y las barbas, y para poder defenderle, truxeron la tapa del ataud, ò caxa en que iba, y le cubrieron, y fue tal el alarido de la gente, pidiendo, que ſe le dexaſſen vèr, porque era todo ſu conſuelo, que pueſto en alto le deſcubrieron. No ſe pudieron hazer por entonces los Oficios de difunto, por el tumulto de la gente, y aſsi ſe dilataron al dia ſiguiente, con inmenſo concurſo de la gente. Tubieronſe por enterrar todo aquel dia, aſta la noche, que cerradas las puertas de la Igleſia, le enterraron en la Bobeda que eſtà debaxo del Altar, en lugar decente, aclamandole por Santo todo el Pueblo, y eſperando, que por ſu interceſsion avia de hazer Dios muchas mercedes à toda aquella tierra, y que por ſus reliquias avia de obrar muchos milagros, como los obrò viviendo. Su vida eſcriviò, como ſe dixo, el Padre Iuan Pedro Severino, Rector, que era del Colegio de Quito, en el tiempo de ſu muerte, y le tratò muchos años, y aſsi habla como teſtigo de viſta, en lo que dize; y deſpues ſe puſo ſu vida en la Hiſtoria de los Varones Iluſtres de aquella Provincia. Aſsi acaba la vida deſte Apoſtolico Varon, el Padre Alonſo de Andrade, à quien ſe devieron las primeras noticias ſuyas acà en Europa, por no averſe ſacado aun la Hiſtoria General de la Provincia del Nuevo Reyno, que podrà iluſtrarſe con las de muchos Varones de conocida Santidad, y ſin la prerrogativa de Miſsioneros, no me toca en eſte tratado hablar de ellos, y ſolo añadirè en eſte lugar, en que atiendo à proponer bien fundado el Colegio de Quito, y ſus Miniſterios, como ſe lograron en vn mancebo, fruto que ſazonò para ſi la Compañia, y como le criò en ſu Noviciado, que entonces le tenia en el meſmo Colegio, en quarto ſeparado, como eſtila, lo eſtè la facultad de el eſpiritu, de los empleos de las letras.

CAPITVLO XIII.

Vida, y muerte del Padre Diego de Cayzedo, y noticia de otros Varones Iluſtres.

Años ha, que ſe remitiò de la Provincia del Nuevo Reyno, al Padre Iuan Euſebio Nieremberg, vna brebe relacion de las virtudes del Padre Diego Cayzedo, que fue ſola vna copia de la carta de edificacion, que guarda en ſu Archivo el Colegio de Quito, eſcrita por el Padre Baltaſar Mas, ſiendo Rector, à quien deſpues gozò Provincial, y ſu Procurador à eſta Corte, aquella Provincia. Su deſeo, de que ſe imprimieſſe entre otras, la Vida del Padre Cayzedo, no ſe logrò, ò porque no llegaria à mano del Padre Euſebio, ò porque en ſu muerte ſe perdiò entre otros papeles. Aora en los Galeones deſte año de ochenta, y dos, me la ha remitido vn Padre muy eſtimador de ſus virtudes, deſeoſo de que ſe eſtampe, ya que ſu pluma no ſe ha empleado en eſte genero de eſcritos, ſino de varios libros de eſpiritu, y devociones, diziendo, es copia ſacada à la letra, de quien la eſcriviò al tiempo de ſu muerte, y firmandola de ſu nombre, dize: Doy fee, que eſtà trasladada fielmente eſta Vida de vn eſcrito del Padre Baltaſar Mas, que era, quando la eſcriviò, Rector del Colegio de Quito.

Patria, y vocacion.

El Padre Diego Cayzedo, fue natural de la Ciudad de Càli, hijo de Padres nobles: crioſe en el Sãto temor de Dios, diò principio à ſus eſtudios en ſu tierra, y deſpues vino à eſta Ciudad de Quito à proſeguirlos. Animòſe à eſto, por la converſacion, y trato que tubo en ſu niñez, con vn Padre de la Compañia, que eſtubo en ſu tierra, de donde le quedò aficion à los eſtudios, y grande afecto à nueſtra Sagrada Religion: por lo qual vino con propoſito de eſtudiar algun tiempo, y entrarſe deſpues en la Compañia. Eſte Padre podemos tener por cierto,fue el Padre Raphael Ferrer, pues el tiempo de la niñez del Padre Diego Cayzedo fue, en el que eſtubo en Miſsion, en aquella Ciudad de Cali, de la qual bolviò à Quito, pocos años antes de ſu muerte en los Coſanes, como dixe en ſu lugar; y aviendo ſido el primero, que diò à conocer la Compañia en el Govierno de Popayan, fue ſu trato ſin duda el que moviò al Padre Cayzedo à eſtudiar, y apetecer ſu Religion, y la imitacion de ſus virtudes.

Deſde luego ſe diſpuſo para ello,y aſsi quando Eſtudiante Seglar,vivia con tanto recogimiento, modeſtia, y Religion,que los otros Eſtudiantes le llamaban el Santo. Tratò con muchas veras, que le recibieſſen en la Compañia; pero como los Superiores le veian flaco,y aun con algunas llagas en el cuerpo, que por viejas,ſe tenian ya por incurables, le daban largas, y aun trataban con deſvios;y aunque oian ſus razones, è inſtancias,no determinaban el admitirle,por verle impoſsibilitado con enfermedades tan porfiadas. Viendo, pues, que el principal eſtorbo de ſu conſuelo,era la enfermedad,que naturalmente parecia impoſsible curarſe, dexò los remedios humanos, que tan poco aprovechaban, y ſe valiò de los divinos, eſpecialmente de la Soberana Virgen, y de vna Imagen ſuya, à quien èl tenia particular devocion,y frequentaba muy amenudo à rezar de dia, y de noche, que es la que en eſta Ciudad veneran todos, en vna pared del Hoſpital.

Salud milagroſa.

A las oraciones, y plegarias, cõ q̃ la invocaba,añadiò vngirſe el cuerpo con el azeyte de la lampara de la Imagen, con lo qual brevemente, quedò del todo ſano: con eſte milagroſo ſucceſſo, ſe hizo apto para recebido en la Compañia,como lo hizieron los Superiores,mirando ſu aventajada virtud, y gran perſeverancia en la pretenſion. Entrò en la Compañia,y como ſi hubiera nacido en ella, aſsi ſe le aſſentò el Inſtituto,entrañando en ſi el eſpiritu de nueſtra Religion,de modo,que en breve tiempo parecia antiguo en ella, deſcubriendo gran teſoro de virtudes, en las quales fue tan aventajado, que parecia vnico en cada vna, por lo qual parece, que ſe eſtaba Dios nueſtro Señor,complaciendo en ſu anima.

Sus eſpeciales virtudes.

Con el exercicio fervoroſo de virtudes,vivia vna vida bienaventurada,y aſsi campeaban en èl las ocho bienaventurancas,queChriſto nueſtro Señor predicò en el mundo; porque primeramente fue eſtremada ſu pobreza, viviendo en los apoſentos mas obſcuros, en las camas mas pobres; veſtia las ſotanas mas rotas, y era muy devoto de la parda, gran compañera de ſus mortificaciones continuas;y procuraba, que el colchon fueſſe muy pobre, y ponia coſas en èl, que lo hazian mas riguroſo, que ſi durmiera ſobre vna tabla. Y tal vez durmiendo otros en el colchon, no pudieron cerrar los ojos en toda la noche; eſte afecto de pobreza, lo tubo aun deſde Seglar, porque eſtando por hueſped en vna caſa de eſta Ciudad, donde le perſuadian, que entraſſe en vna Religion, donde le dieſſen vna doctrina para ſus comodidades, y tubieſſe alguna plata para ſocorrer à ſus parientes, llebò tan mal eſta perſuacion,que ſe ſaliò de la caſa, padeciendo fuera algunas incomodidades, por entrar en la Compañia.

Su manſedumbre era tan grande, que jamàs le vieron enojado, ò menoſcompueſto. Con eſta ganò todos los Morenos deſta Ciudad, que andaban deſcarriados, y poco inſtruydos en las coſas de la Fè, y Chriſtiandad, domeſticandolos de manera, que los Amos ſentian notable mudança en ellos, con gran reformacion de ſus coſtumbres.

El deſeo, è hipo, que tenia de aprovechar en todas las virtudes, era muy grande. A eſto ſe añadia, vna hambre de la ſalvacion de las almas, tan grande, que como quien penſaba, que tenia poco tiempo, començò deſde Eſtudiante à ſocorrer las neceſsidades eſpirituales de los proximos, y por darſe mas tiempo à eſte exercicio, procurò, que los Superiores le acortaſſen los eſtudios, y lo intentò varias vezes.

En la miſericordia con los pobres era tan ſeñalado, que no contentandoſe con darles de comer muy à menudo à los de la Porteria, era de los primeros en llebar las ollas à las carceles, à horas muy incomodas, con muy ardientes Soles, paſſando por todo eſto con grande alegria. Diòſe mucho à labar los pies à los Padres, y Hermanos de caſa, y en los apoſentos de los enfermos, hazia los oficios mas humildes, perdiendo en eſtas ocupaciones muchas horas de ſueño.

En la pureza del alma, y cuerpo, fue ſingular: pues los que le confeſſaron, aun antes de entrar en la Compañia, no le hallaron pecado mortal, y deſpues de entrado, no ſe le notò falta alguna de conſideracion. Para conſervar eſta pureza, ſe daba mucho à la oracion, en que era vno de los mas continuos de caſa, aun quando tenia algunos achaques. Para eſto hazia muchas penitencias, tomando cada dia diſciplinas, y poniendoſe muy aſperos cilicios, y con ſer en todo pobriſsimo, en inſtrumentos de penitencia era muy rico, pues quando muriò, le hallaron tres diſciplinas, y ſiete cilicios, vnos mas aſperos, que otros, y de todos vſaba. Topòle vna vez vno de los Padres Provinciales, que governaba en ſu tiempo, vna mañana muy fria, con vn roſtro caſi difunto, encogidos los ombros, y con accidentes, al parecer, de gran dolor: y preguntòle, que tenia, ſi por ventura traìa cilicio? Y ſabiendo, que ſi: Le replicò el Padre Provincial: Pues como en dia tan riguroſo, y de tanto frio? Dixo entonces el Santo Hermano: Pues Padre, como guardarèmos la caſtidad? Para perficionarſe en la pureza, guardaba gran ſilencio, eſcuſando platicas impertinentes, todo era hablar de Dios en las quietes, y fuera dellas. Y eſto era con tanto fervor, que lo comunicaba à ſus compañeros, à los quales les pedia, que le dixeſſen las faltas, que deſeaba enmendarſe dellas, demàs de las que pedia, y dezia muy de ordinario en la quiete, y Refitorio.

En la paz del alma era grandemente regalado de Dios, y la procuraba con todos, y por tenerla con ſus hermanos, inſtò mucho à los Superiores le quitaſſen algunos oficios, que podian ocaſionar diſguſto en los imperfectos.

Finalmente, fue gran perſeguidor de ſi miſmo, caſtigando ſu cuerpo, y ſugetando ſu alma à la voluntad de Dios. Fue obedientiſſimo, rindiendo el juizio proprio, y ſentia mucho, que los de caſa propuſieſſen, ò hizieſſen las coſas de la obediencia con repugnancia. Procuraba, que lo deſpreciaſſen, y tubieſſen en poco, contando algunos quentos de ſu tierra, y de ſu niñez; y ſi le dezian algunos baldones, ſe alegraba mucho. Venciòſe en ſalir à mortificaciones publicas, por agua à la fuente de la Plaça. cavallero en vn jumento, à viſta de ſus parientes, que en eſta Ciudad, ſon muchos, y honrados.

Su muerte.

El era verdadero hijo de la Compañia, y lo moſtraba en la modeſtia, recogimiento, y obſervancia total de las Reglas. Poco antes, que murieſſe, tomando diſciplina en la Igleſia, oyò vna voz, que le dixo: Que preſto avia de morir, y aſsi fue, para lo qual ſe diſpuſo mucho, procediendo en ſu enfermedad con grande edificacion, ſiendo exemplo de virtud en todos los paſſos de ſu vida. Diòle vn tabardillo tan riguroſo, que no baſtando diligencias humanas, ſaliò para morar en la Bienaventurança (como confiamos en la Divina Miſericordia) deſta deſdichada vida, à los ſiete de Septiembre, viſpera de la Natividad de nueſtra Señora, del año de mil, ſeiſcientos, treinta, y dos, recien acabados ſus eſtudios, y dando principio à ſus fervoroſos miniſterios. Hubo gran ſentimiento en toda la Ciudad de ſu muerte, porque le amaban todos, y eſtimaban como à Santo. Y aun cuentan dèl algunos caſos milagroſos, que por no eſtàr tan averiguados, no ſe dizen. Hubo mucha gente Ecleſiaſtica, y Seglar en ſu entierro; particularmente concurriò toda la gente Morena, que llenaba la Igleſia, y fueron tantos los llantos, y la griteria, que ſe hizieron los Oficios con gran trabajo, porque en el canto, no ſe oian vnos à otros, y con ſus llantos provocaban à laſtima à los demàs, no pudiendolos contener muchos de caſa.

Aſta aqui la copia de la vida del Padre Cayzedo, eſcrita de ſu Rector del Colegio de Quito, donde la memoria de ſus virtudes, es ſiempre vivo eſtimulo de ſu imitacion, teniendo muy à la viſta los exemplos de ſus fervores, y exatiſſima obſervancia de ſu Inſtituto, cuya guarda, ſin paſſar vn apize de ſus leyes, dize bien los grados de perfeccion, de quien le obſerba. De los caſos milagroſos, que dize ſu Eſcritor, no refiere, por no eſtàr del todo averiguados, juzgo debe dezirſe vno, que le acredita la tradicion, aſſentada de vnos à otros en aquel Colegio de Quito, que como refieren del Padre Diego Cayzedo, el que queda dicho, de averle dado milagroſamẽte ſalud la Imagen de nueſtra Señora de los Angeles, de la Calle del Hoſpital: Aſſimeſmo, cuentan de ſu obediencia ciega, habituada à execuciones promptas, y ſin diſcurſo; que mandandole llebar vna vez agua en vn harnero, la cogiò, y llebò deſde vna fuente diſtante, ſin que ſe le falieſſe gota; y en tal modo de obedecer, que ſale ſiempre milagroſo, no eſtubo la maravilla en el agua, ſino en el no parecer hombre eſte Religioſo, ni otros; que obran aſsi en ſemejante obediencia, ſin tener, ni ofrecimiento de propueſtas, ò repugnancias, reſabios proprios de nueſtra naturaleza depravada.

La perfeccion deſta virtud, y las demàs deſte primitivo Ieſuita, en aquel Colegio, le hizieron tan eſtimado, como ſe viò en las demonſtraciones de ſentimiento en ſu perdida, que de verdad fue grande, eſpecialmente para la Congregacion de los Morenos, que tienen por blaſon aver ſido tan eſtimados de ſu Angelical aſsiſtencia, y tratados con tanto amor, y cariño, como ſi fueſſen hijos, y todo el blanco de ſu aficion, y ſu conſuelo en ſu perdida, era la eſperança de que continuaria ſu patrocinio deſde el Cielo. Sus deudos, y ſu Patria, ſe tienen por ennoblecidos, y mas iluſtres, con los creditos de ſus obras, y lo que le engrandeciò ſu humildad. Y aunque al paſſo, que guſtaba de ſus deſprecios, y aun los ſolicitaba, ocultaba tambien las noticias, de lo que Dios le favorecia, y enriqueciò ſu alma, eſpero, que ſolicitadas allà otras coſas particulares, para eſcribirlas de propoſito, neceſsitaràn de dilatada relacion los eſmeros de ſus virtudes. Lo apuntado aora de ellas, es baſtante para que el Colegio de Quito, dè mueſtra en eſte hijo de ſu educacion, de el eſpiritu con que procura criarlos, y como allì los enſaya para Miſsioneros entre Gentiles, en cuyo empleo, ſolo tubo ſu fervor, y prevenciones, el merito de los deſeos.

Lo que omite la hiſtoria.

Por mas, que me perſuade la veneracion, y me eſtimulan las memorias de otros Varones de inſigne ſantidad en aquella Provincia del Nuebo Reyno, y Quito, à que diga algo de ſus vidas exemplares, y admirables obras, me niego aqui, y en otras coyunturas, que parece me ofrece el aſſumpto de la hiſtoria, por no ſer propio della, aunque tan eſtimable, el empleo, de ſacar quanto antes à publica luz ſus virtudes, y grande perfeccion: No es aora el cuydado de mi pluma eſcribir ſus vidas, no añadir exemplares de obſervancia Religioſa a tantos, como ay en Europa, donde eſtà en todas las Religiones tan vigoroſo el primitibo eſpiritu, y fervor de ſus ſagrados Inſtitutos. Lo que intenta, es hazer vn agrado al zelo, con que eſtos Catholicos Reynos deſean ſaber, ſi en los de Indias, ſe continùa la converſion de almas de tanta Gentilidad, como conſta à muchos, y ay todavia, que reducir en los eſpacios, caſi ſin termino de aquellas Provincias: Con que en mi preſupueſto de la fundacion de Quito, para proſeguir con los deſcubrimientos de Naciones, en que introducir la Fè, ſolo parece ha cabido, ſin mucha digreſſion, dezir de el Operario, que entablò los miniſterios de aquel Colegio, y del Novicio, que logrò ſu educacion, fruto ſazonado de ſus Miſsiones, y Eſtudios. Al eſcribir del vno, del Padre Onofre Eſteban, me tirò la memoria de ſu contemporaneo el Padre Iuan Pedro Severino, y acabando lo que he dicho del Padre Diego Cayzedo, pudiera empeçarlas, ſiquiera en corto elogio, de otros condiſcipulos ſuyos, bien aprovechados en la eſcuela de la perfeccion, pero con la violencia, y por la razon dicha, no toco materia tan ſagrada, y la dexo por ſu veneracion, à quien la trate dignamente, como debe deſearſe.

Varones iluſtres en Quito.

Solo para excitar el cuydado de que no eſtèn ocultas en los Archibos de aquella Provincia, las memorias de los inſignes Varones, que tanto pueden iluſtrarla, ò para q̃ los Eſcritores, que en eſte Colegio Imperial, recogen las de otras Provincias, para luſtre comun de la Compañia, pidan las noticias de aquellas virtudes vltramarinas, dirè los nombres, que ſe me acuerdan, de los que mas ſobreſalierõ en ellas. El ya nombrado Venerable Padre Iuan Pedro Severino, fue Varon de rara ſantidad, venerada deideſde ſu niñez en Napoles, contemporaneo en los empleos del Padre Onofre Eſteban, igualmente eſtimados en la Ciudad de Quito, y en aquel Colegio, que le governaron varias vezes: Fueron en èl ſiempre, el *Ioannes, & Paulus*, en las empreſas, ocupaciones, y exemplos de fervor, corriendo muy de pareja en la perfeccion, à que llegaron ambos. No han faltado otros pareados, aſsi ſemejantes en aquella Provincia: Los dos Padres, Varayz, los dos Buytragos, y los dos Padres Maxanos; de eſtos, que fueron Miſsioneros del Marañon, y Hermanos, harè memoria en ſu lugar. El Padre Damian, y Padre Gonçalo de Buytrago, Hermanos tambien, y perfectiſsimos Varones, tendràn mucho lugar ſiempre, que ſe eſcriba de los de aquella Provincia: Y aunque pide Hiſtoria à parte la Vida del Venerable Padre Franciſco Varayz, el favorecido de la Santiſsima Virgen en la Igleſia antigua de Santa Fè, el que fundò la grande Hermandad de nueſtra Señora del Socorro, tan aplaudida en la Chriſtiandad, ſe podrà juntar con lo raro de ſu trato con Dios, de ſus penitencias, miniſterios, y veneraciones, lo mucho, que en todo ſe le pareciò el Padre Pedro de Varayz, que muriò Provincial de aquella Provincia, de mas de ochenta años, con la candidez de vn niño, que tubo toda ſu vida.

Otros Varones iluſtres.

A eſtos ocho Padres, ò quatro Pares Famoſos (mas ſin duda, que todos los de Francia) ſe deben añadir, como Varones ſingulares, el Padre Gabriel de Arſola, el Padre Iuan Sanchez Morgaes, el Padre Alonſo de Rojas, y otros, que florecieron en Quito, y el Hermano Simon, Compañero, que fue acà de San Franciſco de Borja, que le profetizò ſu ida à Indias, y de ſu eſtado, dexando otros, fue muy raro en ſantidad el Hermano Hernando de la Cruz, el penitente, devoto, y contemplativo, à cuyas ſagradas, y vivas ideas, mas que à ſu dieſtro pincel, debe aquel Colegio los dos lienços, tan de eſpanto, y conſuelo, que ay allì de el Infierno, y de la Gloria, que ſiempre mas à lo vivo, que à lo pintado, predican à todos, y perſuaden deſengaños en aquella Igleſia. En el Archivo de Santa Fè, ſe hallaràn otros raros Varones: El Padre Geronimo de Eſcobar, el Padre Domingo de Molina, Padre Ioſeph Hurtado, Padre Ioſeph Dadey, Hermano Rafael Ramirez, y otros. En el de Tunja, el Padre Franciſco Ellauri: En Popayan el Padre Frãciſco de Fuentes, y el Padre Iuan de Ribera: En Cartagena, aun abrà mas que eſcribir de el Venerable Padre Pedro Claver, aunque ay vn Tomo de ſu Vida, y del Padre Alonſo de Sandobal, del qual toca algo el Padre Ioſeph Fernandez, ſu Autor; y otros podràn ſerlo del Padre Iuan de Arcos, Padre Sebaſtian de Murillo, y Hermano Bobadilla, que fueron muy venerados en aquella Ciudad; y pues todas las de aquella Provincia, tienen mas memoria, que yo, de los que fueron en ellas toda ſu edificacion, ſabràn bien avivar ſus memorias, para que ſe perpetùen en los eſcritos, y logren la veneracion comun, que merecen, con la notoriedad de ſus exemplos: De los quales me contento ſolo, con averlos apuntado, diziendo el nombre, de los que juzgo bien eſcritos en el libro de la vida.

Miſsiones, q̃ hubo, y ſe deſcarõ

De lo referido en eſte primero de mi Hiſtoria, conſta ſumariamente el eſtado primitivo de la Provincia del Nuevo Reyno; y Quito, y con mas eſpecialidad, lo que toca à aquel Polo de los dos, en que conſiſte, que es aquella parte del Perù, que del otro Polo de el Colegio de Santa Fè, que es el Maximo de aquella Provincia, no he tratado, por lo diſtante, que eſtà de los deſcubrimientos, y Miſsiones, à q̃ mira eſta Hiſtoria, y ſu aſſumpto, ſe dexa, para quien empleare ſu pluma en los eſpeciales miniſterios, que hubo, y al preſente ay en aquella parte de Provincia, en que à los principios hubo tambien grandes deſeos de reduzir Gentiles, y los buſcaron en las Montañas del Rio de la Magdalena, y en otras; eſtendiendoſe tambien à las de Guanacas, como ſe verà deſpues, aſta que entablaron las reducciones de los Llanos, y las que ſe van continuãdo en el Orinòco, que ſe eſpera han de ſer de muy eſtẽdida Chriſtiandad, y ſon baſtante materia para ſemejante Hiſtoria, à eſta del Marañon; y ſeràn muy parecidos ſus empleos, como lo ſon los Rios, las Montañas, y las Naciones, y mas que todo, el zelo de los Miſſioneros, en procurar ſu reduccion. La que ſe deſeaba en el Colegio de Quito, deſde ſus principios, de las Naciones del Rio Marañon, es aora de la que empezarèmos à dezir en el libro ſiguiente, anteponiendo en èl, las prevenciones, que hizo para ſu empreſa, y las noticias, que excitaban ſus deſeos, y como para mas encenderlos, ſe conſiguieron deſpues otras màs recientes, regiſtrandoſe con facilidad, por perſonas Religioſas, ò por pocos Soldados pacificos, mas Rios, Provincias, y Naciones, que las que vieron con Exercito, y con eſtruẽdo de armas, los que bien à ſu coſta avian entrado antes à procurar deſcubrir todo aquel eſcondido Reyno de Gentiles, tan anchuroſo, como ſe verà, tratando del ſegundo deſcubrimiento, que referirè, en que todo ſe permitiò à la viſta, y al trato, y comunicacion ſus habitadores, ſin retirarſeles, como de Pizarro, Orellana, y Aguirre, porque el intento en buſcarlos los ſegundos, fue muy diverſo del que tubieron los primeros; ò porque entrado ya eſte ſiglo, llegò el tiempo determinado, en q̃ quiſo Dios ſe abrieſſen las puertas de tan cerrada Gentilidad, con las providencias, y piedad, que ya irèmos viendo.

FIN DEL LIBRO PRIMERO.

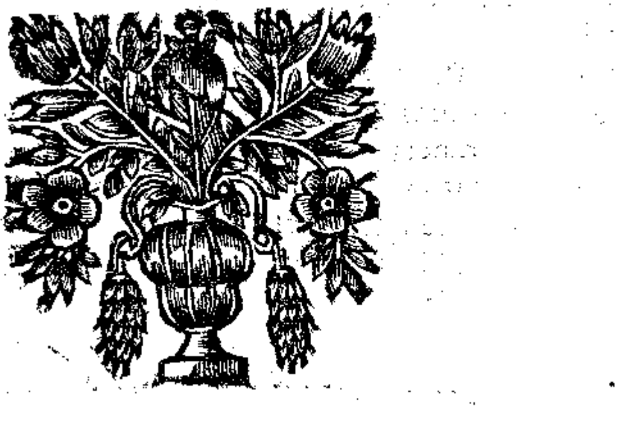

LIBRO II.

DEL SEGVNDO DESCVBRIMIENTO DE LAS Naciones del Rio Marañon, y nueva entrada de Miſsioneros à montañas de Gentiles.

SVMARIO.

Los empleos de varios Miſsioneros en la Nacion de Paez, ſu barbaridad, coſtumbres, y eſtado.

El deſcubrimiento de la Nacion de los Maynas, y otras; para cuya reduccion propone medios la Compañia en la Corte.

La pacificacion de los Maynas, fundacion de la Ciudad de San Franciſco de Borja, y entrada, à que ſe diſpuſo la Compañia.

Tres Navegaciones por el Marañon, en que ſe manifeſtò toda ſu Gentilidad, y los rios, que deſaguan en èl.

Noticias de aquellas montañas, ſu latitud, variedad de ſitios; de frutos, reſinas, y otros generos vtiles.

Los minerales de oro, y plata, de que ay noticia à orillas de los rios, y de el vſo, que tenian los Indios, de eſtos metales.

Los ritos, coſtumbres, y propiedades de aquellas Naciones: ſu origen, diverſidad de naturales, y empleos.

Los informes, que hizo el Padre Chriſtoval de Acuña, en la Corte, cerca de ſu deſcubrimiento de el Marañon, ſu buelta à Indias, y efectos, que de todo reſultaron.

CAPITVLO PRIMERO.

Entran Miſsioneros à la Nacion de Paez, ſus calidades, y lo que ſe conſiguiò en ella.

SEGVNDA Vez emprende la Cõpañia, anſioſa de conſeguir ſu principal intento de la converſion de Gentiles, à que fueron embiados ſus hijos deſde Eſpaña, el entrar à ellos; y los q̃ ſe hallaban en el Nuevo Colegio de Quito, ſagradamēte impacientes à impulſos de ſu zelo, inſtaban en entrarſe por los montes, alvergue de la Gentilidad, q̃ los habita; pero los Superiores, ya divirtiēdo ſus intētos, en las Miſsiones referidas, por Pueblos de Indios; ò yà deteniendo ſus fervores, les prometian mucho empleo, en que lograrlos, para el qual era preciſo eſperar la ocaſion, en que fueſſe ſeguro el triunfo de ſus aſſaltos, ò el fruto de ſu cultivo. La entrada al dilatado Campo de el Marañon, ſe hallaba todavia ſin puerta; los Cofanes rebelados, y apoſtatas, permanecian reveldes, y mientras ſe ſazonaba la mies, que regiſtrò el Padre Rafael Ferrer, deſcendiendo deſde los Quixos à lo profundo de las juntas de ſus Rios con el de Orellana, determinaron emplearſe en otras Naciones mas diſtantes, concurriendo à ſu cultivo, aſsi los Miſsioneros de Quito, como los de Santa Fè.

Sitios que habitan.

Siendo, pues, Provincia yà ſeparada del Perù, la del Nuevo Reyno, y Quito, deſde el año de ſeiſcientos, y diez, y ſeis, con el tragin forçoſo, que hubo de la vna à la otra Ciudad, avian reconocido los ſugetos, que de Quito paſſaban à Santa Fè, y aun el primer Vice-Provincial, Padre Gonçalo de Lyra, las varias Naciones, que ſe dezia aver en los montes, que diviſaban, vieron, con mas laſtima, y cercania, que otras, la Nacion de Paez, que eſtà en la mitad de aquel dilarado viage de trecientas leguas, en la juriſdiccion del govierno de Popayan, y trataron de embiar deſde Santa Fè dos Padres, que procuraſſen la reduccion de aquellos Gentiles. Su habitacion, es en la cumbre, y en laderas, y vertientes de la Cordillerra de Guanacas, ſierra muy fria, que llaman el Paramo de las Papas, por el qual era entonces el camino, cogiendole deſde el Pueblo de la Cruz, ſin llegar à Popayan, ſino à otro lugar llamado Timanà.

Eſte lugar eſtà al lado de la Cordillera, que deciende al Valle de Neyba, en opoſicion de el lugar llamado Caloto, que eſtà à las vertientes de los Valles de Cali, y Buga, que ſon las Vegas del rio de Cauca, como ſon las del otro valle margenes del rio de la Magdalena. Eſtos dos rios, iguales en grandeza en los valles, nacen de lo mas encumbrado de la Cordillera de Guanacas, de vna laguna, que les comunica tan corto caudal, que en ſu nacimiento, dizen los que caminaron por el antiguo camino de las Papas, paſſaban apie de vn ſalto al rio de la Magdalena en ſu origen. Eſte, y el de Cauca encierran toda la Cordillera de los Paeces, y las otras Naciones, que ocupan ſus montañas, aſta que buelben à jũtarſe cerca de Cartagena, haziendo, como isla mas de dozientas leguas de montañas, que abarcan; y el Padre Vize-Provincial Gonçalo de Lyra, que en el diario de ſu viaje, refiere paſsò al vno en ſu origen de vn ſalto, dize de ambos juntos, quando los viò cerca de Cartagena, que le pareciò mayor cinco vezes aquel rio, que Guadalquivir, ù otro rio de los muy grandes de Eſpaña. En las laderas, pues, de el de la Magdalena, y de otro rio, caſi igual, que llaman el de Paez, en lo alto de ellos, y en ſus cõtornos eſtàn ſituados eſtos Indios, eſtendiendoſe por aquellos montes ſus rancherias, aun mas allà de el origen de los dos rios, divididos por Familias, tan diſtantes vnas de otras, como ya ſe apuntò, eligiendo ſiempre las peñas mas inacceſsibles, para ſu habitacion ſolitaria.

Su calidad, y ritos.

La gẽte es de la mas barbara,ò incapaz, que ſe ha deſcubierto en la America,de que con fundamento ſe pudo dudar, ſi eran racionales:ſu mas conocida inclinacion,es al ocio,y à la embriaguez, y eſta les obliga à juntarſe à vezes vnas Familias con otras,acabandoſe de ordinario con riñas el regozijo de ſus bebidas, y ſiguiendoſe dellas otros pecados.No ſe ha conocido reconozcan alguna Deidad,ſiendo incapaces de alcançar vn Supremo Señor, y primera cauſa de todo, aunque en algunas particulares ſe hallaron algunos Idolos: ni adoran al Sol, como le adoraban los del Perù:tienen algunos hechiceros,que llaman Mohanes, que ſon ordinariamente algunos muy ancianos,que hazen vida extraordinariamente retirada,y en parte eſcondida, donde guſtan de ſer conſultados, y los tienen por adivinos, y por perſonas, que pueden dañar con yervas,ò con ſu indignacion,à los que les provocaren à ella,con que ſon reſpetados,y conſultados de los otros. Con ſus difuntos vſan dexarlos en la caſa donde murieron, con abundante proviſsion de mantenimiento, y tinajas de chicha, que es la bebida de ſu embriaguez, dando à entender neceſsitarà de vno,y otro en el eſtado, que los dexan. Tambien mudan de familia, y dexan la caſa en que pariò la muger, cuyo regalo,y de la criatura es,vañarlos luego en el rio, y ponerſe en camino para mudar el ſitio de la habitacion.

Primeros Miſsioneros

A eſta Nacion, fue el primero que entrò el Padre Geronimo,muy nombrado aſsi, ſin renombre, y el poco vſo de ſu apellido, ha hecho ſe olviden muchos, y parece ſe le apropiò mas el nombre de Geronimo, deſpues que habitò aquellos deſiertos, ſemejantes à los de Siria. Llegado eſte Padre,y ſu Compañero al territorio de Guanacas, con planta ya de lo que podian hazer,buſcaron guia, è interprete, y dexando algunas alajillas en vna choza de las del camino, ſe entraron por las montañas, corriendo algunas Familias, que eſtaban ya pacificas, y aun encomendadas, como ſe dixo,permaneciendo en ſu Gentilidad, y procurando con algunos donecillos ganarlos, y divertirlos,moſtrandoles Imagenes, que llebaron de algunos miſterios, atendian à enſeñarles algo de nueſtra Santa Fè,quanto à ellos les duraba la atencion, que ſiempre era poca, porque parece que para ſu daño,les tiene el demonio enſeñado à reirſe de todo, y hazer algazaras, ò como mofa de lo que ſe les dize, ſino es, que lo cauſe ſu incapacidad,ſiendo vna carcaxada la reſpueſta de lo que no entienden.

Aſsi iban paſſando de vnas rancherias à otras,ſolo dandoſe à conocer por entonces, y ganãdo por amigos à los q̃ deſeaban lo fueſſen de Dios, haziẽdoſe à moſtrarles,q̃ eran divertimiento ſus deſatenciones, que algunas paſſaban de ordinario à indecencias, y en gente capaz, ſe tubieran por deſprecios. Brindabanles à vezes con chicha, y el deſeo de ganarlos, obligaba à los Padres à moſtrar, que la guſtaban,y alabarles,como nectar,ſu aſqueroſa bebida, que de ordinario es la oficina de ella, la dentadura inmunda de ſus vocas, que como queda dicho, ſon aſqueroſiſsimas,por la coca, que continuamente maſcan.Aſsi corrieron, no lo mas interior de aquellas montañas, ſino las menos diſtantes, de las quales vſaban ya ſalir à los caminos de los Eſpañoles con frutas, que cambiaban con algunas herramientas, y otras bujerias, y pidiendo los Padres à algunos Indios; les ayudaſſen à hazer vnos ranchos para ſu habitacion, ſalieron con algunos à la parte, que llaman la ceja del monte, donde haze raya el Boſque, y alli eligieron vn ſitio cerca de vna quebrada, dos leguas diſtante de la dicha ceja, para que de alli pudieſſen viſitarlos, y ellos ſalir a vèr à los Padres, q̃ les prometian ſu amparo, y amiſtad, porque adquirieſſen la de Dios, que deſeaban tuvieſſen por el Bautiſmo.

La Igleſia de Guanacas.

En aquel ſitio regalaron quanto pudieron à los Gentiles, con lo que les avia quedado de ſu matalotage, que dexaron en cuſtodia para la buelta de ſu breve peregrinacion, y teniendo hachas, y alguna mas herramienta, y tan à mano la madera en aquellas montañas, hizieron lo primero vna Igleſia pequeña, de maderos de pie derecho, cubierta de paja, y tavicada de varro, y deſpues vna caſilla para ſu vivienda, con que ſe fueron los Indios primeros, y otros, que deſpues ſe avian agregado, para el corto edificio, pagado ſu jornal, y agaſſajados con agujas, granates, y otras coſillas, y quedandoſe el vno de los Padres, ſaliò el otro à muchas correrias, y à procurar con mas esfuerço algun remedio de aquellas almas. El otro ſolo en el campo del ſitio de la Igleſia, preſidio de aquella ſu conquiſta, le guardaba, y tal vez ſalian algunos Indios, à quienes comunicaba, y agaſſajaba; Tambien tal vez paſſaban algunos caminantes, y eſtando cerca del camino la Igleſia, y pequeña caſa de aquella habitacion, era ya como Ciudad deſeada, deſpues del penoſo viage de la Montaña de Guanacas, y aſsi llegaban à hazer noche en aquel ſitio, que era de buen abrigo, por ſer caliente, y el paramo alto, de donde baxaban, frio por extremo, y al Padre Miſsionero le era conſuelo grande en el tiempo de paſſajeros (que ſolo los ay à ſus tiempos) el tener gente Eſpañola, ò ſiquiera meſtizos, ò Indios ladinos, con quienes hablar, y como en aviendo caminantes (que atalayaban los Gentiles, deſde las Cordilleras, y Picachos de ſu habitacion) baxaban à comerciar con ellos, entonces lograba el Padre ſu comercio eſpiritual, y procuraba aficionarlos a nueſtra Santa Fè, è inſtruirlos en ella, que fue el intento de aver elegido aquel ſitio.

Varias correrias.

El otro Padre gaſtò algun tiempo, reconociendo la tierra de aquellos Gentiles, y comunicandolos mas de propoſito, enterandoſe de ſus ritos, ceremonias, y coſtumbres: reconociòlos ſumamente Barbaros, como queda dicho, ſu modo de vivir, mas parecia de brutos, que de hombres, el ocio en ſus caſas retiradas, ò la embriaguez en ellas, juntandoſe en algunas rancherias, era en lo que paſſaban el tiempo; caſi todos andaban deſnudos, aun en los montes frios, ſi bien, ya algunos vſaban de algun genero de veſtido, como el que aora traen los que ſalen à Popayan, que es vna camiſeta, como vn coſtal ancho, deſde los ombros à los pies, de manta toſca, que no ſe les cae del cuerpo, haſta caerſeles à pedaços, cada dia mas inmundas de los varriales, y malezas en que andan; traen ſiempre lança, ò ſu dardo en las manos, y en la cabeça vna como ceſtilla, que llaman tacillas de Paez, de juncos, ò cortecilla de carrizos, tan biẽ texidas, q̃ cogen agua con ellas para beber: Eſte ſu traje, y armas, ſobre lo corpulento, y fieros, que ſon, cauſa temor al encontrarlos por los caminos, y mas al andar entre ellos por aquellos montes.

Nueſtro Miſsionero, conociò de todos ſer gente de vna miſma calidad, dificil de inſtruir por tan incapaz, y mucho mas, no ſabiendo ſu lengua, que es obſcura y dificultoſa, y aviendo logrado algunos Bautiſmos de niños moribundos, que por la piedad de Dios lograron la Bienaventurança, animado à mantenerſe en ſu empleo, ſiquiera por aquel logro, ſe bolviò à ſu Igleſia, à procurar con el Interprete, y algunos muchachos, que podrian agregarſe, aprender la lengua, para hazer Catecismo, y enſeñarlos, para que ellos pudieſſen dar à conocer à qual, ò qual de ſus Padres, los Miſterios de nueſtra Santa Fè. Aſsi lo executò, y confiriendo con el otro Padre, que ya le eſperaba, eſtas materias, procuraron con agaſſajos, les dieſſen algunos muchachos, para enſeñarlos, y aprender de ellos las mal formadas vozes de aquella lengua, à q̃ ſe aplicaron, y à q̃ ſiquiera en la Caſtellana, ſupieſſen perſignarſe, y ſeñalarſe con la Sãta Cruz.

Otras entradas.

Los Encomenderos, que tal vez entraban à ſer conocidos de ſus Indios, y à eſtablecer ſalieſſen à las ſementeras, y coſechas de ſus labranças, eſtimaron mucho la que avian empeçado los Padres en aquellos Gentiles, y guſtaban de que vno dellos los acompañaſſe en ſus entradas, en que lograban bautizar algunas criaturas, y que ſalieſſen con ſus amos algunos muchachos à Popayan, à ſer inſtruìdos en la Fè, y que aprendieſſen à perder la herencia de la barbaridad de ſus Padres: Eſte fue algunos años el empleo de los dos Miſsioneros. y aviendoſe ido el vno à otras Miſsiones de algunos Pueblos, que las neceſsitaban, azia el Valle de Neyba, y otros parages, ſe quedò ſolo en Guanacas el Padre Geronimo con ſus compañeros los Catecumenos, y en ocaſion, que ya venian mas Padres à aquella Miſſion, muriò en la ſoledad della deſamparado de todo conſuelo humano, aunque muy aſsiſtido de Dios, por cuya gloria, y porque la conſiguieſſe alguna de aquellas almas, ſe hizo habitador de aquellas montañas deſiertas, aunque llenas de Gentiles. En ellas le enterraron aquellos Indios, aunque lo recelaba el Cacique, de vna Encomienda, temiendo le atribuyeſſen ſu muerte, no dexando manifieſto ſu cuerpo, para que le vieſſen ſin heridas: Deſpues paſſados algunos años, ſe llevò con veneracion à vn lugar cercano, para darle mas honorifica ſepultura.

CAPITVLO II.

Vltimo eſtado de eſta Miſſion, y motivos de buſcar otras Naciones.

Calidades, y empleos de otros Miſsioneros.

ENtraron mas Miſsioneros à los Paezes, aunque tan diſtantes de Santa Fè, ſucediendo à los primeros, otros, que fueron el Padre Gaſpar de Cuxia, recien ido de Eſpaña, de cuyos glorioſos empleos ſe dirà adelante, que eſte fue ſolamente la eſtrena de ſu gran zelo, deſde el año de treinta, y quatro, en que paſsò à Indias el otro Padre, fue el Padre Ignacio Franciſco Navaro, que avia paſſado deſde el año de treinta, y vno, inſtando ſiempre en Santa Fè, ſu zelo por Gentiles; teniale tan grande de vivir, y morir entre ellos, como quien juzgaba, que para convertirlos, le avia dado lengua nueſtro Padre San Ignacio en Gandia, ſu Patria, que en ſu niñez era mudo, y le quitò milagroſamente aquel impedimento, como ſe refiere en la Vida del Santo, y ſiendo ya muerto eſte Apoſtolico Varon, podemos eſcribir dèl eſta maravilla. Muchos años viviò en la Igleſia de Guanacas, y aſsiſtiò a la enſeñança de los de aquella Nacion, cuya lengua dificil procurò aprender, y era el que mas apie quedo ſe eſtaba en la Igleſia de Guanacas, ſolicitando parbulos que bautizar. Alli comunicaba à los Indios, que ſalian à aquel camino, y ſu aſsiſtencia ganò buen numero de almas inocentes de los niños enfermos, que traian ſus Padres al bautiſmo, por los donecillos, que lograban. El Padre Gaſpar de Cuxia, entraba à buſcarlos, y recogerlos, inſtando ſiempre, aunque fue en vano, en que ſe poblaſſen, para inſiſtir en inſtruirlos juntos, y continuando el procurar, que ſalieſſen en ſu compañia algunos muchachos, que aprovechaſſen en la Doctrina Chriſtiana, y enſeñandoſela, tubo bien en que emplear ſu zelo.

Padre. Iuan de Ribera.

A eſte meſmo empleo baxò de Quito, con todo ſu fervor, exercitado en Miſsiones de Eſpañoles en Guayaquil, y Cuenca, el Padre Iuan de Ribera, y ſu grande capacidad, è induſtria, alcançò, no ſolo el hablarles en ſu lengua, y hazer en ella Cateciſmos, ſino tambien el darſe à entender à algunos de aquella gente tan incapaz, que con grande aplicacion, y trabajo, los enterò en los Miſterios neceſſarios, y baſtantemente inſtruidos, los bautizò, y algunos fueron Caciques, que ſon ſus Principales, y le moſtraban cariño, con que los aſsiſtia ya, mas ſeguro, è introducido con ellos la tierra dentro, y al ſalir con ſus tropas à las labranças de Popayan, los acõpañaba como Paſtor amoroſo, ò los guiaba apie, como ſu Capitan: Eſta aſsiſtencia del Padre Ribera, fue deſde el año de quarenta, aviendo ya fundadoſe la Compañia en aquella Ciudad. En las eſtancias à que llegaban, ſolicitaba el Padre el buen tratamiento, y hoſpedage de ſus Indios, à cuyo cumplimiento, y à viſitarlos, iba algunos dias de nueſtro Colegio de Popayan, aſsiſtiendolos mientras duraban las coſechas, ò ſementeras, aſta bolver à conducirlos agradecidos, à ſus tierras.

Su gran zelo.

Todo eſte cariño, amor, y buenas obras deſte, y los demàs Padres, no eran baſtantes à acabar con ellos, que formaſſen vn Pueblo, reduciendoſe à ſer doctrinados todos los dias, como convenia, para que à repetidos golpes de la enſeñança, pudieſſe labrarſe en ſu toſquedad la ſemejança de hijos de Dios, por ſu conocimiento neceſſario, para que la adquirieſſen mas perfecta por las aguas del Bautiſmo; con todo, ya el eſtado de la Miſsion, era eſtimable en eſte tiempo, por aver algunos de los meſmos Paezes, ya con baſtante conocimiento de la Fè, y muchachos, que ſabian la Doctrina Chriſtiana, en que trabajò mucho eſte Miſsionero. Sus Tablas de la Ley, eran vnas Eſtampas grandes de la Gloria, de el Infierno, del Purgatorio, Iuizio final, y otras varias de la vida, y muerte de Chriſto, y feſtividades de la Santiſsima Virgen; con eſtas, les captaba la atencion, les promulgaba la Ley, y los inſtruìa en aquellos montes. Aſsi lo vieron con edificacion, y guſto algunas perſonas, en las eſtancias de Popayan, eſtimãdolo los Encomẽderos, que juntaban à ſus Indios, para que los enſeñaſſe; ellos ſe le llegaban mucho, por el cariño con que le amaban, correſpondiente al del Padre Ribera, y èl con grande viveza de acciones, y palabras à ſu modo, y en ſu lengua, les iba explicando, ya la miſeria, y tormentos de los condenados, ya la crueldad, y odio de los Demonios, ya la terribilidad de aquel fuego eterno, y por avivarlo todo mas, tenia con diverſidad de colores, añadida fealdad a los Demonios, encendida viveza à las llamas, y expreſsivas acciones de pena à los atormentados, y de horribilidad à los inſtrumentos de ſu deſtrozo, infundiendoles mas temor, con exemplos, y acciones, como la de poner la mano al fuego, la de coger vn dardo, arma temida de ellos, y ſignificarlos atraveſados cõ muchos, y ſacandoles con ſus lenguetas encontradas las entrañas, con que los ponia tan temeroſos, que con las exortaciones, y enſeñança de el Padre, no ſe reìan, como ſolian antes con otras, y llegando algunos à hazerſe capaz de los Miſterios neceſſarios para el Bautiſmo, y à deteſtar ſus barbaras coſtũbres, (que no era menos dificil por ſu incapacidad, y dureza) los bautizaba, apartãdolos de ſus guerras, embriaguezes, y vida montaràz, que no ſaliendo à eſte partido, fuera entregarlos de nuevo al Demonio con vilipendio del caracter de Chriſtianos, à que era forçoſo atender, porque ſucedia, que al que en vna junta parecia aplicado à la enſeñança, lo auyentaba, y eſcondia el Demonio, para que no parecieſſe en otra; y aſsi caſi ſiempre eran diverſos los que recogian los Caciques, para embiar à las ſementeras, y coſechas de ſus Encomenderos.

Por mas, que experimentaban los Padres la barbaridad, ò terquedad de eſtos Indios, en no apartarſe de ſu modo de vivir, ſiempre divididos, juntandoſe ſolo para ſus embriaguezes, viendo ſe continuaba el logro de algunas criaturas, y de quando en quando, aunque tarde, el Bautiſmo de algunos adultos, perſeveraron en ſu aſsiſtencia, no pocos años, proveyendo los Superiores de otro, ſi faltaba alguno de los Miſsioneros, por muerte, ò por otras ocupaciones de la obediencia, ſegun los accidentes. Al Padre Gaſpar de Cuxia, le llamaron de Quito, por averſe ofrecido otro empleo de Gentiles, que ſe juzgò de mayor vtilidad, como lo fue, y verèmos deſpues en las reducciones de el Marañon: Tambien aviendoſe pedido vn Miſsionero, para que corrieſſe todo el Obiſpado de Popayan, conocido el grande eſpiritu de el Padre Iuan de Ribera, le embiaron à que en aquellas Ciudades obraſſe las maravillas, q̃ obrò, y fueſſe aclamado como vn Apoſtol, y à que lograſſe el mucho fruto, que hizo en ellas. La Ciudad de Càli, donde muriò, mereciò el teſoro de ſu cuerpo, que veneran como tal, y por èl à toda la Compañia, pidiendo ſiempre con eſpecial inſtancia Miſsioneros de ella; y las demàs Ciudades de aquel Obiſpado, bien halladas con ſu Doctrina, ſe confirmaron en la eſtimacion de ella, que tubieron, deſde que empezaron à gozarla, con el fruto,que hizo en ſu Miſsion el Padre Rafael Ferrer, y no fue inferior,ſino mas continuado el de el Padre Iuan de Ribera.

Padre Ignacio Nauarro, y otros Miſsioneros.

Por eſta ocaſion hubo de eſtarſe largo tiempo ſolo en la Nacion de Paez,el Padre Ignacio Navarro, padeciendo en aquel deſierto algunas enfermedades, y debilitado de ellas, ſin apetito al mantenimiento,y con falta de todo regalo,ſe ſuſtentaba ſolo con vn poco de Maiz toſtado, ò cocido, y aviendole ido compañero, le hallò mas como eſqueleto,que como hombre vivo,y ſin hablar palabra, ſolo moſtraba tener vida con el mirar,y abrir los labios, en que ſe reconociò tenia impedida la lengua, dudando el compañero ſi era aver enmudecido, bolviendole para la muerte,el impedimento de ſu niñez;mas lo que pareciò,aviendo buelto à ir cogiendo palabras, como que las aprendia de nuevo, fue que parece avia olvidado el hablar en tanto tiempo de achaques, y de no exercitarlo. Sacaronle à curar à Popayan, y algo convalecido,ſe bolviò al centro de ſus Miſsiones, con el Padre Franciſco de Orta,que fue el compañero,que le avia venido de Quito, ſujeto de lucidas prendas, que las empleò fervoroſo en aquella Miſsion algunos años: Deſpues la aſsiſtiò tambien el Padre Luis Vicente Centellas,con ardiente caridad, y zelo,recien ido de Eſpaña, con el Padre Iuan de Toro, y eſte empleo le ſirviò de enſaye para la fructuoſa Miſsion,de que ſe dirà adelante.

Vltimo eſtado de la Miſſion.

Hanſe referido tã por mayor los paſſos, que por muchos años dieron en Guanacas los Miſsioneros de los Paezes,por no ſer el aſſunto deſte tratado eſta Miſsion,y porque no fue permanente, ni tan copioſo el fruto, como deſeaba la Compañia,y el coſto, que tubo en los primeros, y ſegundos Padres, que embiò deſde Santa Fè, y el tenerlos tan diſtantes de algun Colegio,que los pudieſſe ſocorrer,hizo ſe deſeaſſe mudar à otras mõtañas aquel empleo, ò ſolicitar la fundacion de Popayan, para que de alli entraſſen de refreſco Miſsioneros, y pudieſſen ſalir à caſa propia los que enfermaban, como llegò deſpues à practicarſe con los vltimos Padres,que la aſsiſtieron,y gozaron de la cercania del Colegio de Popayan. Eſtos permanecieron aſta el año de cinquenta, y cinco, comò ſe dirà deſpues, y aviendoſe conſeguido en mas de veinte años muchos baptiſmos de Parvulos,y buen numero de adultos,que ſe baptizaron, y ſe portaban como Chriſtianos en ſu Nacion, fuera de otros, que ſe aficionaron à vivir en las haziendas de campo de Popayan,ſe hubo de dexar aquella Miſsion, encargandoſe vn Cura Clerigo de los Chriſtianos della, y aplicandoſe los Miſsioneros à la Nacion de los Noanamas,y Chocoes, que ſe tubieron por mas capaces,de que ſe eſtendieſſe en ellos la Fè Catolica,como al tiempo, que ſe executò, ſe verà en lo ſuceſsivo dellos.

Nuevos intẽtos de reducciones.

Cobrò mas cuerpo de ſujetos la Provincia del Nuevo Reyno, y Quito, deſde el año de treinta, y vno,en que llebò buen numero de Miſsioneros ſu Procurador, el Padre Baltaſar Mas, y el eſpiritu de todos,era de ganar almas para el Cielo,de los muchos Gentiles,que ſe iban manifeſtando. Los de las Naciones del Marañon, en ſu primer deſcubrimiento pacifico, parece fuerõ para quienes ſe inſtituyò aquella Provincia: el año de diez, y ſeis, ſe conſtituyò tal, y ſe separò del Peru: y eſſe meſmo año deſde Santiago de las montañas, ſe regiſtraron por vnos pocos Eſpañoles, è Indios, las Naciones de Maynas, en lo alto del Marañon, y ſe reduxeron à paz, y amiſtad con ellos, de que ſe ſiguiò embiar el Virrey de Lima, quien fundaſſe vn lugar, para frontera de aquellos Indios, como verèmos, y que fueſſe aquella la cabeça de las reducciones de aquellas Naciones, y aſsi como ſi ſe ſupiera lo por venir, años antes, todo el anelo del Colegio de Quito, era el empleo de entrar à aquellas montañas.

De ellas brotaban ya los Gentiles, y ſe comunicaban con algunos Indios Chriſtianos de los Pueblos circunvezinos à las Ciudades, y en la de Quito, ſe hizieron informes à ſu Mageſtad, repreſentando à ſu zelo Catolico las Naciones, que conſtaba pedian la enſeñança de nueſtra Santa Fè, y que ſe neceſsitaba de copia de Operarios, y otros fomentos de ſu Mageſtad, para que no permanecieſſen en la ceguedad de ſu Gentiliſmo las dilatadas Provincias, que ſe avia ſabido, deſeaban la luz de la Fè Catolica. A eſte intento concurriò la Compañia el año de treinta, y dos, y aunque poco antes avia llegado ſu Procurador, que fue deſtos Reynos, ſe diſpuſo en el Colegio de Quito embiar à eſta Corte al Padre Franciſco de Fuentes, con varias repreſentaciones à ſu Mageſtad, en orden à la Conquiſta Evangelica, ò converſion de las Naciones deſcubiertas, y las otras muchas, que ſe ſabia eſtaban por deſcubrir, continuadas con las que ſe avian viſto.

Mientras ſe trataron, y puſieron en execucion eſtos intentos, y continuaron dos Miſsioneros el empleo, en que eſtaban en los Paezes, ſucediendo vnos à otros, embiados ya de Santa Fè, ò ya del Colegio de Quito, que aunque tan diſtantes, ſe daban las manos para eſte, y otros miniſterios. El de las Miſsiones, por los Pueblos de Indios, en la comarca de Quito, era continuo, por la mucha eſtimacion en que eſtaba, como acreditado del zelo del Venerable Padre Eſtevan Onofre, que tantas vezes la exerciò, eſtendiendoſe, no pocas, aſta Macas, y otras Poblaciones de montañas, de las quales inſtaban ſiempre, porque ſe repitieſſe la enſeñança, que lograban à vezes de los Miſsioneros de la Compañia.

Eſtado mejor de la Provincia.

Ya por aquel tiempo, deſde el año de treinta en adelante, ayudaban al peſo de las ocupaciones de Operarios, Maeſtros, y Predicadores en las Ciudades, y Miſsiones, los ſugetos, que ſe criaban en Quito, y Santa Fè, traſplantados à la Religion de los dos Seminarios de San Luis, y San Bartolomè, planteles ſiempre floridos de letras, y virtud, como he tocado, y ſe dirà en las empreſſas, que ſe iràn refiriendo de las Miſsiones, deſde el año de treinta, y ocho, en el qual parece fue la red, que ſe echò para peſca de almas, como la de San Pedro tendida en alto mar, en nombre de Dios, que aſta aquel año, en la Nacion de Paez, todo avia ſido remar, y trabajar con poca peſca, y guiando Chriſto nueſtro Señor à los de ſu Compañia, parece les dixo: echad al mar, à lo alto del Marañon, ancho Pielago de Naciones, para tener tanta peſca como deſeais, tanta, que ſiempre eſtareis llamando compañeros, para ſacar los pezes racionales a la orilla de ſu infidelidad. A los lances bien logrados, que veremos entre aquellos Gentiles, acudieron algunos de los exercitados en la peſca de la Miſsion de Guanacas, que hemos viſto; otros buſcaron la del Marañon, deſde las Provincias de España; otros la ſolicitaron, deſpreciando las ocupaciones de los Colegios de Quito, y de otras Caſas, que ſe fundaron deſpues, y nunca ſe ha viſto abundante de Operarios, tan copioſa mies, ò con baſtantes peſcadores aquel mar de Gentiles, à que iremos ya llegando.

Deſpues, que el Padre Franciſco de Fuentes bolviò deſta Corte à aquella Provincia, llevando conſigo algunos ſujetos mas, ſe diò principio à la empreſa del Marañon, tan glorioſa, como dificil, por lo material de ſus malezas, lo peligroſo de ſus entradas, y mal ſanos, que ſon aquellos montes, como experimẽtaron los primeros, q̃ quiſieron conquiſtar ſus Naciones, y deſcubrir ſus riquezas: el empeño pedia cõſideracion, requeria fuerças, y aſta reconocerlas baſtantes aquella Provincia, detenia ſus fervores, y exercitaba à ſus Operarios, ò à los Soldados de ſu Compañia, como en ſingular certamen, en que vn Veterano, y vn Viſoño, ſalian à partes, no muy diſtantes, à entablar en la Fè à los recien convertidos, y procurar algunas nuevas converſiones en los Gentiles mas vezinos, y lo mas à que ſe eſtendieron dos Padres, fue à entrar à las montañas de Santiago, de Iaen, y Yaguarſongo, vezinas à las Naciones de los Maynas, que habitan en lo alto del Marañon, y avian de ſer el centro de ſus deſeos, en que tubieſſen ſu quietud, y deſcanſo en ſus meſmos afanes, y trabajos, por el buen logro, que eſperaban de ellos, como le tubieron continuadamente, correſpondiendo à la expectacion el efecto.

CAPITVLO III.

Nueva noticia de varias Naciones; deſeos de ſu reduccion, y repreſentaciones de la Compañia en la Corte para facilitarla.

DExamos continuandoſe los empleos de los Miſsioneros, que aſsiſten à la Nacion de Paez, alternandoſe las correrias del vno, ò el otro à buſcar parbulos, que baptizar, muchachos que inſtruir, y trabajando en la dureza de los adultos, por hazer capaces à algunos de ſer Chriſtianos: y aviendo empezado antes del año de ſeiſcientos, y treinta eſta aſsiſtencia, mas cuidadoſa, que fructifera, dicho ya brevemente el modo de trabajar en ella, y lo que rendia aquella labor, la hemos de entender, continuada por mas de veinte años, por diverſos Operarios, ſin dexarla de las manos, mientras con el tiempo llega el que fue tan deſeado de entrar à mas eſtendida, y bien diſpueſta mies: Ya cõſta baſtantemente, que es la del Marañon la apetecida, y no ha de ſer tan acelerado el entrarſe en ella los que la ſolicitan, que parezca arrojo de ſus fervores; ni en mi Hiſtoria debo empeçar à referir la introduccion de los Miſsioneros, que la emprenden,

den, ſin que ſepa, el q̃ guſtare de leerla, lo que precedió, para facilitar ſu entrada, y para encender mas ſus deſeos tan repetidos: y aunque las proximas, ò vltimas diſpoſiciones, que abrieron puerta à aquella Gentilidad, las introduxo la piedad Divina; el año de ſeiſcientos, y treinta, y ocho, hemos de atender aun à las antecedẽtes, y muy remotas; que hubo deſde el año de ſeiſcientos, y diez, y ſeis, en que empezò à moſtrarſe ſin marañas el Marañon, ſin eſquivez ſus Naciones, y fructiferas ſus mõtañas, olvidadas ya de los rigores, ù deponiendo el zeño, con que à inclemencias de aguas las nubes, y los rios, de flechas ſus riberas, y de malezas ſus montes, quitaron tantas vidas en el ſiglo antecedente.

Entran vnos ſoldados à los Maynas.

A los ochenta años de la entrada, que hizo Gonçalo Pizarro, y ſus ſoldados à las montañas de el Marañon, que referimos ya, en el libro paſſado; tratando vnos veinte Eſpañoles de la Ciudad de Santiago de las Montañas; en la Provincia de Yaguarçongo; de caſtigar à vnos Indios; que en dicha Ciudad avian muerto à otros, y retiradoſe la tierra adentro; ſalieron à buſcarlos con otros veinte Indios amigos, por Febrero del año de mil ſeiſcientos, y diez, y ſeis, y hechandoſe en vnas Canoas por el rio Marañon, llamado ya deſde entonces aſsi, y aun años antes, deſde el de quinientos, y ſeſenta: llegaron à vnas Rancherias de ſus riberas, de vna Provincia que llamaban Maynas, y aunque ſe alteraron à viſta de los Eſpañoles, que baxaban en forma de armadilla por el rio, con ſu agaſſajo, y mueſtras de paz, que por ſeñas les ofreçian, ſe ſoſſegaron, y los recibieron en ſus caſas, agaſſajandolos con varias frutas, que les dieron de regalò, y juntandoſe à ruego de los Eſpañoles los Caziques, y principales, en diferentes dias, trataron con ellos, de que dieſſen la obediencia à ſu Mageſtad, y aſſentaſſen amiſtad con los de la Ciudad de Santiago: todo lo abraçaron bien, y aun ofrecieron ſalir con ellos aſta la Ciudad, por conocerla, y con efecto los acompañaron à la buelta en ſus Canoas, por todo el rio, y al deſpedirſe en ſu ribera, de que aquella vez no paſſaron, dieron mueſtras de ſentimiento, y deſeo de que bolvieſſen à vivir con ellos, y les traxeſſen Padres, que los doctrinaſſen, è hizieſſen Chriſtianos. Eſte es el principio de la ſalvacion de almas de el Marañon, debido al buen modo de eſtos Soldados, y deſpues al Conquiſtador pacifico de eſta Nacion, como ſe dirà à ſu tiempo.

Manifieſtanſe otras Naciones.

Tambien por aquella, y otras partes de la juriſdiccion de Quito, ſe manifeſtaron, poco deſpues, otras Naciones muy copioſas, como la de los Gibaros, no ſolo por el camino de los Quixos, ſino tambien por la Ciudad de Cuenca, à pocas jornadas, por tierra, ò por el rio de Paute abaxo; y por la Ciudad de Paſto, la Nacion de los Sucumbios, Tamas, Seños, Abalìcos, y otras mas copioſas, que las de los Paezes, Guanacas, y Natagaymas, àzia el Nuevo Reyno; y para las, que eſtaban mas vezinas à Quito, pedian los Governadores de los Partidos, y el Obiſpo de aquella Ciudad, ſe encargaſſe de ellas la Compañia, empleando ſu zelo en tan abundante mies, como ſe manifeſtaba, y que ella meſma pedia ſu remedio, recogiendo la ſazonada à los graneros dichoſos de la Igleſia. La Compañia,que no deſeaba otra coſa,mas que lo meſmo, que le ofrecian, viendoſe encendida en ſus deſeos, y por otra parte con pocos ſugetos, y ſin Colegio, ò Caſa alguna àzia las Ciudades, que eran puerta para eſtas Naciones, determinò enſanchar el animo,y deſtinar dos Padres, que como Exploradores, entraſſen à la de los Xibaros, y viſitados eſſos, pudieſſen paſſar, reconociendo otras Naciones, mientras nueſtro Señor proveyeſſe de mas Operarios,y Caſas,que fueſſen abrigo para ſus entradas: y para conſeguirlas,y facilitar el empleo,entablando aſsiſtencia en la Provincia, que fueſſe mas conveniente,anticipò el Colegio de Quito, el hazer Congregacion,para elegir Procurador, que vinieſſe à Eſpaña, para llebar ſugetos, y pedir licencia à ſu Mageſtad, para tener algunas reſidencias en las Ciudades, que convinieſſen, para la entrada à las Miſſiones; à eſta legacia vino el Padre Franciſco de Fuentes, el año de mil, ſeiſcientos, treinta, y dos. de cuya pretenſion,y motivos,conſtarà por el Memorial, que preſentò à ſu Mageſtad, primera, y ſegunda vez, y en èl ſe verà lo que ofreciò por parte de ſu Religion; y el cumplimiento de lo prometido,lo manifeſtaràn los efectos: El primer Memorial, fue como ſe ſigue,

SEÑOR.

Memorial à ſu Mageſtad.

Franciſco de Fuentes, de la Compañia de Ieſus; Procurador General de la Provincia de San Franciſco del Quito, en los Reynos del Perù: Suplica à V. Mageſtad, ſe ſirva dàr licencia à la Compañia, para que en algunas partes de aquel Reyno, y Lugares, que ſon puerta para las Provincias de Gentiles, pueda tener algunas Caſas, ò reſidencias de aſsiento, con media docena de Padres, ſiquiera en cada vna, para el ſocorro, y entradas à ellas. Para lo qual repreſenta à V. Mageſtad lo ſiguiente. Dexando, Señor, por brevedad muchos ſervicios de ambas Mageſtades, y trabajos muy glorioſos, que la Compañia pudiera expreſſar, que ſon muy ſabidos, y comunes, donde aſsiſte: Como ſon la cultura de los Eſpañoles, tan neceſſitados en aquellas partes, la enſeñança de la juventud, y la doctrina, y predicacion, à mas de quinientos mil Indios, que ay en todo aquel Reyno, ya Chriſtianos, y no del todo inſtruidos en nueſtra Santa Fè, ſolo pone à V. Mageſtad delante la razon principal, que es la que ſiempre tiene el primer lugar en el Chriſtianiſsimo pecho, y Catholico zelo de V. Mageſtad. Eſta es el mucho aumento de nueſ-

nueſtra Santa Fè Catholica, y extenſion de la Religion Chriſtiana, en vn Nuevo Mundo de Gentiles, que ſe deſcubre cada dia mas, à que ſiempre ſe han ſeguido crecidos aumentos de la Real Corona, que podemos aora prometernos otros mayores de la glorioſa empreſa, que ſe eſpera.

Razõ de varias Naciones.

Ay en aquella Provincia de Quito (que ſin duda es la mas poblada de Indios, que tiene todo el Perù) muchas puertas, y cada dia ſe abren otras de nuevo, para la converſion de mas de veinte Provincias, y Naciones de Gentiles, como ſon los Gibaros, Xèberos, Quilibitas, Maynas, Plateros, Zaparas, Coſanes, Abixiras, Encabellados, Yquitas, Omaguas, Acaneos, Atuaras, Bècabas, Sucumbios, Baduaques, Abalicos, y Miſcuaras, con las Provincias de las Eſmeraldas, Barbacoas, Paezes, Guanacas, Coyamas, que actualmente ſe vàn reduciendo, ſin otras muchas, de que ay noticias, y no ſe ſaben los nombres. El numero, y copia de Gentiles de todas eſtas Provincias, es tan grande, que ſegun los teſtigos de viſta, y relaciones ciertas, ſon muchos millones; es gente pacifica, de naturales dociles, y muy diſpueſtos para recibir nueſtra Santa Fè, por no ſer dados à muchos generos de Idolatrias, y ſolamente ſe conoce en algunos, que ofrecen à ſus tiempos oro, y plata al Sol, en vn Adoratorio grande, que le llaman la Caſa de el Sol. Las entradas, y caminos, ſe conocen, aſsi por tierra, como por los rios, que ſe navegan en Canoas: Ay noticias de Minas de oro, y plata, y la Provincia de los Plateros, ſe llama aſsi, porque labran orejeras, y narigueras de oro, y plata, con que ſe adornan, y aſsi ſalen à vezes à noſotros, veſtidos algunos de algodon, que tejen, y pintan curioſamente.

Certidũbre de lo dicho.

Todo lo dicho, con otras muchas circunſtancias conſta, ſin ſoſpecha de encarecimiento, ò menos verdad, de muchas relaciones, è informaciones, que ſe embian à V. Mageſtad, y principalmente, de las que aora, por orden, y proviſsion Real de la Audiencia de Quito, à inſtãcia del Licenciado Melchor Suarez de Poago, ſu Fiſcal; y de el Governador de los Quixos, Vicente de los Reyes Villalobos, ſe ha hecho, en virtud de vna Cedula de V. Mageſtad, deſpachada el año de mil, ſeiſcientos, veinte, y vno, en que manda ſe hagan con todo cuydado, y diligencia, como vienen hechas, y ſobre que informa aquella Real Audiencia.

Deſeos de Conquiſtas.

Siendo, Señor, la converſion de innumerables almas tan cierta, el progreſſo de nueſtra Santa Fè tan ſeguro, y los aumentos de la Real Corona de V. Mageſtad, tan ſin duda, claman por ellos con humildes ſuplicas algunos Governadores, para que por varias partes ſe les dexe entrar à reducir à Dios, y à vueſtra Real Corona tantas Provincias, y Reynos, ſin reparar en proprias expenſas, ni peligros, ni pedir otro premio, que el ſervicio de ambas Mageſtades, y que les dè Padres de la Compañia, que catequizen, bautizen, y enſeñen los que fueren ganando, por la ſatisfacion, que de eſta Religion tienen: y porque la Conquiſta, con que V. Mageſtad ha reducido todo aquel Nuevo Mundo de las Indias, ha ſido mas con Obreros de el Evangelio, que con ſoldados, y con armas: trofeo, que jamàs olvidaràn los ſiglos, y Corona digna de immortal memoria.

Deſeos de converſiones.

Claman, aſsi miſmo, los Obiſpos, que como Padres de las almas, ſienten el verlas perder, ſiendo tan facil ſu remedio. Claman los Cabildos, y Republicas, viendoſe tan vezinas à un Nuevo Mundo, y cada dia piden à la Compañia, tome à ſu cargo tan glorioſa empreſa, como lo ha hecho en Mexico, y otras partes; y ſobre todo, clama la meſma Compañia, con continuas lagrimas, y ſuſpiros, viendoſe por una parte cercada de tantos millones de almas, redimidas con la Sangre de Ieſu Chriſto, que ſin remedio perecen, y por otra tan ſola en aquel Reyno, por no tener en eſpacio de mas de quinientas leguas, que ay deſde el Nuevo Reyno, aſta Lima, mas Colegio, que ſolo el de Quito, diſtante de las entradas, y de poder acudir à los ſocorros de las Miſsiones, que deſea.

Pueblos y Ciudades de la juriſdicion de Quito.

Eſtà, Señor, la Provincia de Quito, en medio de la Ciudad de Lima, y la de de Santa Fe, corriendo de Norte à Sur: Eſtiendeſe el eſpacio de ſu Govierno à trecientas leguas, poco mas, ò menos de atraveſia, de aſperiſsimos caminos, y es la mas poblada, aſsi de Indios, como de Eſpañoles, que tiene todo el Perù, pues en el eſpacio dicho, tiene docientos, y treze Pueblos de Indios, ya Chriſtianos, con ſus Doctrineros, de que tiene dados teſtimonios, y

de

que la mies no la tenia Dios ſazonada, ſe bolvieron algunos à ſu Conuento de Quito, quedandoſe otros en compañia de los pocos Soldados, que avian quedado, y alli quiſieron aſsiſtir al lado de ſu Capitan, que apocos dias vieron por ſus ojos muerto, à manos de aquellos, à quienes iban à hazer tanto bien, con que les fue fuerça deſamparar la tierra, y enderezando ſu viage à Quito todos los demas, ſolos dos Religioſos Legos, llamados Fray Domingo de Brieba, y Fray Andrès de Toledo, zeloſos, como Serafines, de la gloria de Dios, y converſion de aquellos Gentiles, aviniendoſe con ſeis Soldados en vna Embarcacion pequeña, ſe dexaron llevar de la corriente de aquel rio, no con otro intento, à lo que ſe puede imaginar, q̃ el de ver el paradero de ſus aguas, y regiſtrar otras Naciones, que avria en ſus riberas, y ſer llevados del Divino impulſo, que en tan flacos inſtrumentos libraſſe el primer deſcubrimiento, de toda aquella Gentilidad.

Llegan al Marañon, y al Parà.

Faboreciò Dios los intentos de eſtos dos Religioſos, y deſpues de muchos dias de navegacion, en que experimentaron bien ſu providencia, llegaron à la Ciudad del Parà, poblacion de Portugueſes, que eſtà ſituada quarenta leguas, de donde aquel rio, y los demas deſembocan en el Occeano, juriſdiccion del Govierno que llaman del Marañon, aviendo paſſado ſin leſsion alguna, por innumerables Provincias de Barbaros, y muchas de ellas Caribes, que comen carne humana, recibiendo de ellos el neceſſario mantenimiento, para llevar al fin lo començado: paſſaron luego à la Ciudad de San Luis del Marañon, donde aſſiſtia el Governador, que entonces era Iacome Reymundo de Noroña, electo al parecer, mas por providencia Divina, que por la voz del Pueblo, pues ninguno otro rompiera con tantas dificultades, ni ſe opuſiera à tan contrarios parececeres, que no tubiera el zelo, y obligaciones, que à èl le corrian de ſervir deſintereſſadamente en eſte deſcubrimiento à ſu Dios, y à ſu Rey. A eſte, pues, dieron los dos Religioſos noticias de ſu viaje, que fue como de perſonas, que venian cada dia huyendo de las manos de la muerte, y lo que mas pudieron declarar en ellas, fue dezir, que vénian del Perù, que avian viſto muchos Indios, y Naciones, y que ſe atreverian a bolver por donde avian baxado, ſi huvieſſe quien quiſieſſe ſeguir aquella derrota, para ſalir por ella a la Ciudad de Quito, à cuyo Convento debian bolver como pudieſſen.

Eſte buelo, propio de Serafines, fue el que pudo tan ſin eſtorvos medir primera vez, deſde la Nacion de los Encabellados, y las otras, à que tiraba la Conquiſta del Capitan Palacios, toda la longitud de el rio, que deſciende de la juriſdiccion de los Quixos, y Comarca de Quito, aſta verle entrar en el mar, deſpues de aver corrido mas de mil leguas, como ſe las midiò deſpues el Padre Chriſtoval de Acuña, à cuya entrada dieron ocaſion eſtos Santos Religioſos de la Serafica Familia, que tanto inſiſtiò en procurar convertir Gentiles, de los que ay en aquellas riberas, aunque ſabian las trayciones de los Cofanes revelados. La Hermandad, que aora tiene eſta Sagrada Religion con la Compañia en Quito, parece tubo principio en las montañas de los confines de el

Marañon; pues tambien alternaron ſus paſſos por las de Santiago, y la Provincia de Iaguarſongo muchos años ha, con zelo verdaderamente Apoſtolico. Aora ſeguirà ſu derrota la Compañia, para manifeſtar mas eſte ſu deſcubrimiento, y de el rio, que ſiguieron, como ſus primeros navegantes, tengo por cierto es de el que dize deſpues el Padre Acuña, ſer el rio principal, que llama Amazonas, como los Portugueſes, y ſi no es ſubiendole el nombre de el otro, en que dizen las ay, no le puede convenir, como queda dicho, y ſe bolverà à vèr.

CAPITVLO VI.

Sube vna Armadilla de Portugueſes à Quito por el Marañon, y baxa con ellos aſta el Parà el Padre Chriſtoval de Acuña.

Sale al deſcubrimiento Pedro Texeira

COnfuſo, quedaba en el eſtado referido nueſtro deſcubrimiento, y mal podia ſu Mageſtad con eſta ſola noticia, tomar reſolucion de lo que convenia à ſu Real ſervicio, ſi el Governador, como ya dixe, no tomara à pechos el aclarar eſtas ſombras, y contra el parecer de todos, embiar gente por el rio arriba, aſta la Ciudad de Quito, que con mas atencion, y menos recelos, notaſſen todo lo que hallaſſen en èl digno de advertencia: para eſta empreſſa nombrò por cabeça, y Caudillo de todos à Pedro Texeira, Capitan por ſu Mageſtad de los deſcubrimientos, perſona à quien el Cielo ſin duda tenia eſcogida para eſta faccion, pues ſola ſu prudencia, y ſus obligaciones, pudieran abrazar, lo que èl trabajò, è hizo en ſervicio de ſu Mageſtad, en eſta jornada, no ſolo con gaſtos, y perdidas de ſu hazienda, ſino tambien con mucho diſpendio de ſu ſalud. Nada de eſto es coſa nueva en gente de eſta Nacion, eſtremada en el amor à ſu Rey.

Proſigue el viaje.

Saliò, pues, eſte buen Caudillo de los confines del Parà, à los veinte, y ocho de Octubre de mil ſeiſcientos, y treinta, y ſiete años, en quarenta, y ſiete Canoas, de buen porte, envarcaciones, de que adelante ſe dirà, y en ellas ſetenta ſoldados Portugueſes, y mil, y dozientos Indios de voga, y guerra, que con las mugeres, y muchachos de ſervicio, paſſarian todos de dos mil perſonas; durò el viaje cerca de vn año, aſsi por la fuerza de las corrientes, como tambien por el tiempo, que en hazer mantenimientos para tan numeroſo Exercito, era fuerça ſe gaſtaſſe, y principalmente por caminar ſin guias ciertas, que le pudieſſen enderezar, ſin rodeos, ni dilaciones, por los rumbos mas breves para ſeguir ſu camino. Por ſer eſte tan dilatado, y por las incomodidades, que en èl ſe paſſaban, començaron los Indios amigos à moſtrar poco guſto de proſeguirle, y de hecho algunos ſe bolvieron à ſus tierras: receloſo el Capitan Mayor, de que no hizieſſen los demas lo meſmo, y le dexaſſen impoſsibilitado de proſeguir, vsò de induſtria, mas que de rigor, ni fuerza con los que aſsi titubeaban, y aun que ſe hallaba à la mitad del camino, fingiò eſtar muy propinquo al termino, y apreſtando ocho Canoas, bien guarnecidas de vogas, y ſoldados, las mandò ir delante, como por apoſentadores de lo reſtante de el

Exercito;y no eran ſino deſcubridoras del mejor camino, en que mil vezes andaban halucinando.

Adelantaſe vn Coronel.

Nombrò Pedro Texeira por Cabo de eſta quadrilla, al Coronel Benito Rodriguez de Olivera, hijo de el Braſil, que como criado toda ſu vida entre los naturales, les tenia calados los penſamientos, y ſe los adivinaba, con que era conocido y reſpetado de todos los Indios, de aquellas conquiſtas. Llegò, pues, el Coronel con ſu eſquadra, que fue muy importante, deſpues de vencidas muchas dificultades, al Puerto de Payamino, dia de San Iuan, à los veinte, y quatro de Iunio de mil ſeiſcientos, y treinta, y ocho, que es la primera habitacion de Caſtellanos, ſujetos a la Provincia de los Quixos, juriſdicion de Quito. Por Napo (de que deſpues ſe hara mencion) hubiera tenido la Armada mejores Puertos, mas baſtimentos, y menos perdidas, aſsi de Indios, como tambien de hazienda.

El Capitan Mayor ſiempre iba ſiguiendo el raſtro, y aviſos, que ſu Coronel le dexaba en las dormidas ò alojamientos de las riberas, con que alentados de nuevo cadadia, penſaban ſeria el ſiguiente el poſtrero de ſu jornada. Con eſtas eſperanças llegaron à vn rio, que ſale de la Provincia de los Encabellados de que diximos arriba, poblado todo de naturales, que eran Indios rebeldes, por la muerte del Capitan Palacios. Pareciò eſte ſitio apacible para ſituar alli lo mas del Exercito, y nombrando por Capitan de todos à Pedro de Acoſta Fabela, que con la Compañia, que llebaba à ſu cargo, y los demas, hizeſſe alli pie aſta tener nuevo orden, como tambien el Capitan Pedro Vayon, que lo era de otro Tercio, perſonas de valòr conocido, y de fidelidad calificada, como lo moſtraron, pues apie quedo eſperaron onze meſes, ſin intentar jamas otra coſa, con ſer la tierra enferma y los mantenimientos ningunos, ſino es los que buſcaban, y tales, que no eran ſuficientes à ſuſtentar la vida.

Llegan à Quito

Proſiguiò con eſta confiança Pedro de Texeira; y vnos pocos compañeros, en ſeguimiento de ſu Coronel, à quien no alcançò, y le hallò ya en Quito, que algunos dias antes avia llegado, y vnos, y otros fueron bien recibidos, y agaſſajados aſsi de los Seculares, como de los Ecleſiaſticos, moſtrando todos el gozo, que tenian de vèr en ſus tiempos, y por Vaſſallos de ſu Mageſtad; no ſolo deſcubierto, ſino tambien navegado, deſde ſu fin aſta ſus principios, el famoſo rio de las Amazonas. No tubieron la menor parte en eſtos regozijos todas las Religiones de aquella Ciudad, que ſon muchas, y muy autorizadas; ofreciendoſe cada vna con Obreros fieles, que deſde luego entraſſen trabajando en la grãde, è inculta viña de inmenſos Barbaros, de que por eſtos deſcubrimientos ſe les daba baſtante noticia.

Recibida en la Real Audiencia de Quito la que baſtaba para hazer pleno concepto de lo que importaba à ambas Mageſtades, Divina, y Humana, el acudir luego al buen deſpacho de negocio tan grave; determinaron, para reſolverſe, el Preſidente, y Oydores, dàr aviſo al Virrey del Perù, Conde de Chinchon, de lo que paſſaba, el qual, deſpues de conſultado el caſo con la gente mas principal de la Ciudad de Lima, reſolviò por carta ſuya de diez de Noviembre de ſeiſcientos, y treinta, y ocho, que el Capitan Pedro Texeira con toda ſu gente, ſe bolvieſſe luego por el meſmo camino à la Ciudad del Parà, dandoles lo neceſſario para el viage, por la falta, que tan buenos Soldados, y Capitanes harian en aquellas fronteras, tan infeſtadas del Olandès, y mandò juntamente, que ſi fueſſe poſsible, embiaſſen en ſu compañia dos perſonas de toda ſatisfacion, a quienes ſe pudieſſe dàr entera fee en Caſtilla de todo lo deſcubierto, y lo demas, que à la buelta ſe fueſſe deſcubriendo.

Deſea la jornada el Corregidor.

La execucion de eſte vltimo orden, puſo à todos en gran confuſion, por los inconvenientes, que mirado à prima faz repreſentaba: Si bien no faltaron Seculares celoſos del ſervicio de ſu Mageſtad, que atropellando por todo, deſeaba cada vno ſer de los que ſe nombraſſen para tamaña empreſa: entre todos ſe ſeñalò, para continuar el ſervir à ſu Mageſtad, Don Iuan Bazques de Acuña, Cavallero del Abito de Calatrava, Corregidor, y Theniente de Capitan General en la Ciudad de Quito, el qual ofrecia no ſolo ſu perſona, ſino tambien ſu hazienda, para levantar gente à ſu coſta, diſponer pertrechos, y hazer todos los gaſtos neceſſarios para el viage: no ſurtiò efecto ſu buen deſeo, negandoſele la licencia, que pedia, por la falta que podria hazer, dexando el oficio, que exercia; mas quiſo Dios, que tan honrados deſeos, no quedaſſen del todo fruſtrados, diſponiendo, que ya que èl no iba, fueſſe en ſu lugar el Padre Chriſtoval de Acuña, de la Compañia de Ieſus, ſu hermano; lo qual ſucediò de eſta manera.

Acuerdo de la Real Audiencia.

Viendo el Licenciado Melchor Suarez de Poago, Fiſcal de la Real Audiencia de Quito, ya de partida al Capitan, y Soldados Portugueſes, y conſiderando, como fiel miniſtro de ſu Mageſtad, las vtilidades, y ningunos inconvenientes, que ſe podian ſeguir, de que dos Religioſos de la Compañia de Ieſus, fueſſen en la Armada Portugueſa, notando con cuydado todo lo digno de advertencia en eſte gran rio, y que paſſaſſen con las noticias a Eſpaña, à dàr cierta relacion de todo en el Real Conſejo de Indias, ò al Rey nueſtro Señor en ſu Real perſona: lo propuſo, como lo avia penſado en el Real Acuerdo, y pareciẽdo à todos bien la propueſta, ſe le diò noticia de ello al Provincial de la Compañia de Ieſvs, que era el Padre Franciſco de Fuentes, el qual eſtimando la honra, que ſe hazia à ſu Religion, en fiar de ella coſa de tanta importancia, holgandoſe tambien de que por eſta via ſe le abrieſſe puerta, à que ſus hijos entraſſen à llevar la luz del Evangelio, à tanto numero de almas, que yazen en la ſombra de la muerte, à que ya avia embiado dos por entrada mas dificil: ſeñalò en primer lugar para eſta empreſa, al Padre Chriſtoval de Acuña, Rector actual del Colegio de Cuenca, y en ſegundo lugar, al Padre Andrès de Artieda, Lector de Theologia en el Colegio de Quito. Aceptado con eſtimacion en la Real Audiencia, el nombramiento de dichos dos Religioſos, ſe les mandò dàr vna Real Proviſsion, en que ſe les mande partan en compañia del Capitan Pedro Texeira, y deſde el Parà paſſen à Eſpaña, à dàr cuenta de todo lo que con cuydado notaren en el diſcurſo del viaje: y la clauſula de la proviſsion dize aſsi.

Clauſula de proviſion Real.

En conformidad de lo qual, fue por los dichos mi Preſidente, y Oydores acordado, q̃ devia mandar dàr eſta mi Carta, y proviſion Real, para vos, y cada vno de vos, en la dicha razon: E yo lo he tenido por bien, y os mando, que ſiendo con ella requeridos por los dichos Padres Chriſtoval de Acuña, y Andrès de Artieda, Religioſos de la Religion de la Compañia de Ieſus, ò por qualquiera de ellos, veais los autos ſuſo inſertos, y en ſu cumplimiento hareis ſe les dè todo el avio neceſſario, y ſe les haga todo el buen paſſage, que hubieren meneſter, para el cumplimiento de ſu Miſion, viage, y buenos efectos, que dèl eſpero han de reſultar, ſin que en ello les ſea pueſto eſtorbo, ni impedimento alguno, por ninguna cauſa, ni razon que ſea, pues de lo contrario me tendrè por deſeruido; y ruego, y encargo à vos el dicho Padre Chriſtoval de Acuña, que en cumplimiento de lo proveido por los dichos mis Preſidente, y Oydores, y en conformidad del nombramiento en primer lugar, en vos fecho por vueſtro Prelado, y de lo que por ſu peticion tiene ofrecido, aviendoos ſido entregada eſta mi Carta, por parte del dicho mi Fiſcal, veais lo en ella contenido, y lo guardeis, cũplais, y executeis, y en ſu cũplimiento partais deſta mi Corte, con el dicho vueſtro Compañero, para la dicha Provincia del Parà, en compañia del Capitan Mayor Pedro de Texeira, y demas gente de Milicia, que con èl và, teniendo, como aveis de tener, particular cuydado de deſcubrir, con la mayor claridad, que os fuere poſsible, la diſtancia de leguas, Provincias, Poblaciones de Indios, rios, y parages particulares, que ay deſde la primera embarcacion, aſta la dicha Ciudad, y Puerto del Parà, informandoos con la mayor certeza, que pudiereis de ello, para dàr baſtante noticia, como teſtigo de viſta, en mi Real Conſejo de las Indias de todo, y que ſe tenga la neceſſaria de las dichas Provincias, como os mando lo hagais, pareciendo perſonalmente con eſta mi Carta, de parte de la dicha mi Audiencia de Quito, ante los dichos mi Preſidente, y Oydores de mi Real Conſejo; y ſiendo neceſſario informar de ello à mi Real perſona, lo hareis, embiando relacion de todo al Acuerdo de dicha mi Audiencia, y por vueſtra falta el dicho Padre Andrès de Artieda, con el cuydado, y puntualidad, que de vueſtras perſonas, y zelo con que

Comiſſion, y encargo à la Cõpañia.

Biblioteca Nacional

los de vueſtra Religion acoſtumbran ſervirme, confio: y como en negocio tan importante al ſervicio de Dios nueſtro Señor, y nueſtro bien, y à la converſion de tantas almas, como ſe tiene noticia ay en las dichas Provincias, nuevamente deſcubiertas, que de lo aſsi hazer, y cumplir, me tendrè de vos, y de la dicha vueſtra Religion por bien ſervido. Dada en Quito à veinte, y quatro dias del mes de Enero de mil ſeiſcientos, y treinta, y nueve. El Licenciado Don Alonſo Perez de Salazar. Doctor Don Antonio Rodriguez de San Iſidro. Licenciado Don Alonſo de Meſa y Ayala. Licenciado Don Iuan de Valdès y Llano. Licenciado Don Juan Geronimo Ortiz Zapata. Secretario Don Iuan Cornejo.

Su viage el año de 39. Obedecieron luego los dichos Padres lo que ſe les mandò, y à diez, y ſeis de Febrero de dicho año de treinta, y nueve, dieron principio à tã largo viage, que durò diez meſes, aſta entrar en la Ciudad del Parà, a doze de Diziembre del meſmo año, deſpues de aver hollado con ſus plantas por tierra los encumbrados montes, que con el humor de ſus venas, alimentan, y engrandezen al gran rio Marañon, caminado ſobre ſus ondas, aſta donde con ſu entrada paga caudaloſo tributo al Mar Occeano, deſpues de aver notado, con particular cuydado, todo lo que en èl ay, digno de advertencia, y deſpues de aver demarcado ſus alturas, ſeñalado por ſus nombres los rios que le tributan, reconocido las Naciones, que ſe ſuſtentan en ſus orillas; viſto ſu fertilidad, gozado ſus mantenimientos, experimentado ſus temples, comunicado ſus naturales; y finalmente, deſpues de no aver dexado coſa de las que contiene, de que no puedan ſer teſtigos oculares.

Como à tales, pues, y como à perſonas, que tantas obligaciones tienen, de ſer puntuales, en lo que ſe nos ha encomendado (dize el Padre Acuña, cuyas palabras ſe ponen ya como texto) *pido yo à los que leyeren eſta relacion, me dèn el credito, que es juſto; pues ſoy el vno de ellos, y en nombre, y por parte de entrambos, tomè la pluma para eſcrivirla. Digo eſto, por que podrà ſer ſaquen otros algunas relaciones, quizà menos ajuſtadas à la verdad, eſta lo ſerà, y tanto, que por ningun caſo pondrè en ella coſa, de que no pueda con la cara deſcubierta à teſtiguar, con mas de cinquenta Eſpañoles, y Portugueſes, que hizieron el meſmo viage: afirmando lo cierto, por cierto (que ſerà lo que hubiere viſto) y lo dudoſo como dudoſo, y ſabido por relaciones, no diziendo coſa, que no aya viſto, è averiguado bien, para que en coſa tan grave, è importante, nadie ſe arroje, ni à contradecir lo cierto, ni acreer mas de lo que eſta relacion afirma del diſtrito, à que ſe eſtendiò mi viaje.*

CA-

CAPITVLO VII.

Origen del Rio de las Amazonas, ſu longitud, latitud, y profundidad, Islas, Pezes, frutos, y otros generos de ſus Riberas.

Rio el mayor del Orbe.

ES el famoſo rio de las Amazonas, que corre, y vaña las mas ricas, fertiles, y pobladas tierras, de todo el Perù, el que de oy en adelante podemos, ſin vſar de hyperboles, calificar por el mayor, y mas celebre del Orbe, por que ſi el Ganges riega toda la India, y por caudaloſo, quando deſagua en el mar, le haze perder el nombre, y que ſe llame, Seno Gangetico, por otro nombre Golfo de Vengala: Si el Eufratres, por rio afamado de la Syria, y de la Perſia, es en el que eſtàn las delicias de aquellos Reynos; ſi el Nilo riega lo mejor del Africa, fecundandola con ſus corrientes; el rio de las Amazonas, riega mas eſtendidos Reynos, fecunda mas Vegas, ſuſtenta mas hombres, y aumenta con ſus aguas à mas caudaloſos Occeanos; ſolo le falta para vencerlos en felicidad, tener ſu origen en el Paraiſo, como de aquellos lo afirman graves Autores.

Comparado à todos, los excede.

Del Ganges, dizen otros, que deſaguan en èl treinta caudaloſos rios, y que en ſus playas ſe vèn arenas de oro; innumerables ſon los rios que deſaguan en el de las Amazonas; arenas de oro tiene y tierras riega, que ateſoran en ſi muchas riquezas. El Eufrates ſe llama aſsi, como notò San Ambroſio, à Letificando, *porque con ſus corrientes alegra los campos, deſuerte que los que riega eſte año, aſſeguran abundante coſecha para el ſiguiente; del rio de las Amazonas ſe puede afirmar, que ſus orillas ſon en la fertilidad Parayſos; y ſi el arte ayuda à la fertilidad amena del ſuelo, ſerà todo èl vnos apacibles jardines. La felicidad de la tierra, que riega el Nilo, ſegun Lucano, eſtà en que ſe contenta con ſus bienes, ſin neceſsitar de otros; y las Provincias vezinas al rio de las Amazonas, no neceſsitan de los eſtraños bienes, porq̄ èl, y los demas rios ſon abundantes de pezes, los montes de caza, los ayres de aves, los arboles de frutas, los campos de mieſſes, la tierra de minas; y los naturales, q̄ le habitan, ſon de grandes habilidades, y agudos ingenios, para todo lo que les importa, como irèmos viendo en el diſcurſo de eſta relacion, aunque tan breve.*

Averiguaſe ſu origen.

Dando pues principio à ella por el nacimiento, y origen de eſte rio de las Amazonas, aſta aora oculto ſiempre, queriendo cada tierra hazerſe madre de tan famoſo hijo; y atribuyendo à ſus entrañas el primero ſuſtento, ò el humor, que le dà el ſer, le confunden el origen, y nombrandole algunos, Rio Marañon, nombre muy aſſentado en aquellas partes. La Ciudad de los Reyes, Emporio de todas las de la America, ca; ſe gloria de que las Cordilleras de Guanuco de los Cavalleros, à diſtancia de ſetenta leguas de ſu ſitio, le dàn cuna, y ſe le cortan los primeros pañales de vna laguna, que alli eſtà: y à la verdad no van muy fuera de camino, pues ya, que no ſea eſte el origen del rio de las Amazonas, lo es por lo menos de vno de los mas famoſos, que èl convierte en ſu propia ſuſtancia, y alimentado de ſus aguas, corre mas brioſo, y con doblado caudal deſde ſus juntas. Quiere tambien la Provincia amena, ò el Govierno de Popayan, aumentar ſu credito, prohijando à las vertientes de Mocoa el primer nacimiento de eſte rio, que en ſu origen llaman los naturales el gran Caquetà, ſi bien con ningun fundamento, pues en mas de ſetecientas leguas, no ſe vèn las caras eſtos dos rios, y quando ſe encuentran, como reconociendo à ſu mayor; torciendo el Caquetà ſu curſo, viene à pagar vaſſallage al de las Amazonas.

Nace de los Quijos.

Por otras muchas partes quiere el Reyno de el Peru alzarſe con el principio, y nacimiento de eſte gran rio, celebrandole y feſtejandole como à Rey de los demas; pero de oy en adelante, no lo permitirà la Ciudad de San Franciſco del Quito, pues à ocho leguas de ſu aſsiento, tiene encerrado eſte theſoro à las faldas de la Cordillera, que divide ſu juriſdiccion, de la de los Quijos, al pie de dos cerros, poco diſtantes, de los quales, y de dos lagunas q̃ ay en ellos nacẽ dos rios caudaloſos, el vno llamado, Guamana, y el otro, Pulca, q̃ à poco trecho ſe juntan, y tributandoles otros rios, empieza ſu caudal à tener el principado de todos en aquellos montes, y ſu origen cae ſolo veinte minutos diſtante de la linea Equinocial, à la vanda del Sur, y eſte es el cierto principio del gran rio de las Amazonas, ò es à lo menos conſtante ſer, al que buſcan, como à madre, los demas rios, y como à Canal principal, para ſu alvergue.

Guamana, Rio 1.

Pulca, Rio 2.

Su curſo, lõgitud, y latitud.

Haze ſu curſo eſte rio de Oeſte, à Leſte, como dize el navegante, eſto es, de Poniente à Oriente, vezino ſiempre à la Equinocial, à la vanda del Sur, por dos grados à vezes, otras por tres, ò quatro, y por cinco, y dos tercios en la mayor altura: Tiene de largo deſde ſu nacimiento, aſta que deſagua en el mar, mil trecientas, y cinquenta, y ſeis leguas Caſtellanas, bien medidas; y ſegun Orellana, mil, y ochocientas. Camina ſiempre culebrado en bueltas muy dilatadas, y como ſeñor abſoluto de todos los otros rios, que en èl entran, tiene repartido ſu poder en brazos, que ſon como fieles executores ſuyos por medio de los quales, les ſale al encuentro, y cobrando de ellos el debido tributo de ſus aguas, y los buelve à incorporar en la Canal principal: y es coſa digna de notarſe, que quales ſon los hueſpedes que recibe, tales ſon los apoſentadores, que les deſpacha, de ſuerte, que recibe con ordinarios braços à los mas comunes rios, acrecentando otros mayores, para los demas cuenta, y grandeza, y à algunos, que ſon *tales, que caſi ſe le pueden poner ombro, con ombro, el meſmo en perſona con toda ſu anchuroſa corriente, les ſale à ofrecer el hoſpedage: de latitud, y anchura es muy vario, porque por vnas partes, ſe eſplaya ſolo à vna legua, por otras ſe dilata à dos, por otras à tres, y quatro leguas, y por otras à muchas mas, guardando tanta eſtrechura, (que lo es la referida para tanto cõcurſo de aguas) por entrar con mas licencia dilatado en ochenta, y quatro de voca al mar, y ponerſe barba à barba con el Occeano.*

Eſtrechura q̃ haze, y ſu fondo.

El mayor eſtrecho donde eſte rio recoge ſus aguas, es de poco mas de vn quarto de legua, en altura de dos grados, y dos tercios, lugar ſin duda, que diſpuſo la Divina Providencia, eſtrechando eſte dilatado mar dulce, para que en ſu angoſtura ſe pudieſſe fabricar vna fortaleza, que impida el paſſo à qualquier Armada enemiga, por muchas fuerzas, que trayga, ſi acaſo entrare por la principal voca de eſte gran rio, que entrando por el rio Negro, en èl meſmo ſe hubiera de poner la defenſa: eſta angoſtura eſtà trecientas, y ſetenta leguas de la Barra, ò coſta del mar, de donde en ocho dias con Embarcaciones ligeras à vela, y remo, ſe puede dàr aviſo mucho antes, que el enemigo les dè viſta: La profundidad de eſte rio es grande, y en partes tal, que no ſe halla fondo: deſde la voca aſta el rio Negro, que es eſpacio de ſeiſcientas leguas, nunca le faltan treinta, ò quarenta braças de altura, è profundidad en la canal principal. De ài arriba và variando mas el fondo ya con veinte, ya con doze braças: y mas arriba, muy à ſus principios, tiene ocho braças, ſon lo ſuficiente para qualeſquiera embarcaciones grandes, que aunque la corriente impida, no faltan de ordinario todos los dias, tres, ò quatro horas de briças fuertes, y à vezes por todo el dia, con que vencerla, y poder navegar.

Iſlas, y ſu calidad.

Todo eſte rio eſtà poblado de Iſlas, vnas grandes, pequeñas otras, tantas en numero, que no ſe pueden contar, porque ſe enquentran à cada paſſo: las ordinarias ſon de quatro, ò cinco leguas; otra ay de diez, y de veinte, y la que habitan los Tupinambas (de quienes hablaremos deſpues) tiene mas de cien leguas de circunferencia: ay tambien otras muchas muy pequeñas, fertilizadas del rio, que las baña, que les ſirven à los naturales de hazer en ellas ſus ſementeras, teniendo en las mayores ſus habitaciones. Eſtas Iſlas de menor porte, y à vezes las mayores, ò mucha parte de ellas, anega todos los años el rio, fertilizandolas de ſuerte con ſus lamas, que jamas pueden alegar titulo de eſteriles, aunque ſe les pida por muchos años continuados ſu ordinario fruto, que es el Mayz, y la Iuca, ò Mandioca, comun ſuſtento de todos, y de que tienen mucha abundancia.

Yuca, raiz muy vtil.

Aunque al parecer eſtaban diſpueſtas à grande dimunion, con tan poderoſas avenidas eſtas Iſlas, y ſus coſechas, la naturaleza, madre co-

mun de todos, diò d'eſtos Barbaros medio facil para ſu conſervacion. Cogen la Yuca, que ſon vnas rayzes, de que ſe haze el Cazabe, pan ordinario en todas aquellas Coſtas del Braſil, y cabando en la tierra vnas cuebas, ù hoyos hondos, las ſepultan en ellos, dexandolos muy bien tapados todo el tiempo que duran las crecientes, las quales paſſadas, las ſacan, y beneficiã para ſu ſuſtento, ſin que por eſſo pierdan vn punto de ſu ſabòr, y ſi la naturaleza enſeñò à la ormiga à guardar, como entroge, en las entrañas de la tierra el grano, què ha de ſer alimento ſuyo todo el año, que mucho dieſſe traza al Indio (por mas barbaro que ſea) para prevenir ſu daño, y guardar ſu ſuſtento, pues es cierto, que la Divina Providencia, mas cuida de los hombres, que de los animales?

Sirven para pã, y para bebida.

Eſte es, como ya dixe, el cotidiano pan, que ſiempre acompaña las demas viandas, y no ſolo ſirue de comida, ſino juntamente de bebida, à que ſon en general muy inclinados todos los naturales, para lo qual hazen vnas grandes tortas delgadas, que cocidas en horno ſe avizcochan, deſuerte, que duran por muchos meſes: eſtas guardan en lo mas alto de ſus caſas, para tenerlas libres de las humedades de la tierra, y quando las quieren aprovechar, echandolas en agua, las deshazen, y cocidas al fuego, las dàn el punto, que han meneſter; repoſan eſte caldo, y frio es el ordinario vino de que ellos vſan, que à vezes es tan fuerte, q̃ como el de vbas les embriaga, y haze perder el juizio: con eſte vino celebran ſus fieſtas, lloran ſus muertos, reciben ſus hueſpedes, ſiembran ſus ſementeras, y las cogen, y finalmente no ay ocaſion en que ſe junten, que no ſea eſte el azogue que los recoge, y la liga, que los detiene.

Suplemento de vinos.

Hazen tambien, aunque no es muy ordinario, otros generos de vinos, que como tan inclinados à la embriaguez, ſon como los tahures, que nunca les falta de que echar mano, ellos la echan de qualeſquiera frutas ſilveſtres, de que abundan los arboles, q̃ deshechas en agua, le dàn con el zumo, que eſprimen, tal ſabòr, y fuerça, que muchas vezes excede à la cerbeça, bebida tan vſada en todas las Naciones Eſtrangeras: guardan eſtos vinos, vnos en tinajas muy grandes de varro, como las de nueſtra Eſpaña, otros en pipas pequeñas, que labran de vna pieza de troncos ſocabados, y otros en vaſijas grandes, que texen de yerbas, dandoles por de dentro, y fuera tal vetun, que no ſe les pierde gota de lo que en ellas recogen.

Frutas varias.

Las viandas con que acompañan eſte pan, y vino, ſon muchas, no ſolo de frutas, como Plantanos, Piñas, Guayabas, Caſtañas muy ſabroſas, que llaman en el Perù, Almendras de la tierra, y à la verdad mas parecen eſto, que no aquello, ſi bien las llaman aſsi, por nacer en vnos cocos, que ſe aſſemejan à los erizos de la caſtaña: tienen palmas de diverſos generos, que producen; vnas, ſazonados cocos; y otras, ſabroſos da-

datiles, que aunque ſilveſtres, ſon de muy buen guſto; y otras muchas diferencias de frutas, proprias todas de tierras calientes: tienen tambien rayzes de mucho ſuſtento, como ſon Patatas, y Yucamanſa, que llaman los Portugueſes Macaxera: Caràs, Criadillas de tierra, que llaman Papas los Indios, y otras rayzes, que aſſadas, ò cocidas, no ſolo ſon guſtoſas, ſino ſuſtanciales; y de frutas ay mucha variedad.

Pezes varios.

Con todo, de lo que mas ſe alimentan, y lo que como dizen les haze el plato, es el mucho peſcado, que con grande abundancia, cada dia cogen à manos llenas de eſte rio; pero entre todos, el que como Rey ſe ſeñorea, de que eſtà poblado deſde ſus principios, aſta que deſagua en el mar, es el Pege Buey peſcado, que en el guſto ſolo le queda el nombre de tal, pues no ay perſona, que quãdo le come, no le tenga por ſazonada carne.

Pege Buey.

Es tan grande el Pege Buey como vn becerro de año, y medio, y en la cabeça, à tener haſtas, y orejas, no ſe diferenciara de èl; tiene por todo el cuerpo algunos pelos no muy largos, à modo de cerdas blandas, y mueveſe en el agua con dos braços cortos, que en forma de palas le ſirven de remos, debaxo los quales tiene la hembra los pechos, con que mantiene con leche los hijos, que pare; del cuero, que es muy gordo, hazen adargas los guerreros, tan fuertes, que bien curado, no le paſſarà vna vala de arcabuz; ſuſtentaſe eſte peſcado ſolo de yerva, que parece como ſi fuera buey verdadero, de donde cobra ſu carne tan buen guſto, y es de tanta ſuſtancia, que con pequeña cantidad, queda vna perſona ſatisfecha, y con mas fuerças, que ſi comiera doblado de carnero.

Modo de cogerle.

Debaxo del agua detiene poco el reſuello, y aſsi donde quiera que anda, ſaca amenudo el hozico para cobrar nuevo aliento, de donde le viene ſu total deſtrucion, pues èl miſmo ſe và moſtrando à ſu enemigo: venle los Indios, y ſiguiendole en Canoas pequeñas, le aguardan à que queriendo reſpirar ſaque la cabeça, y clavandole con ſus harpones, que vſan, le quitan la vida dividiendole en poſtas medianas, que aſſadas ſobre parrillas de palo, duran ſin corrupcion mas de vn mes. No hazen de èl cecinas para todo el año, que ſon de mucho precio, por no tener ſal en abundancia, que la que vſan para ſus comidas, es muy poca, y hecha de cierto genero de palma hecha cenizas, que mas es ſalitre, que ſàl.

Tortugas, y ſu peſca.

Mas ya que no les es dado conſervar eſtas cezinas por mucho tiempo, no les falta induſtria para tener carne freſca todo el Ivierno: hazen para eſto vnos corrales grandes, cercados de palos cabados por dedentro, de ſuerte, que conſervan ſiempre el agua llobediza, hecho eſto al tiempo que las Tortugas ſalen à deſobar à las playas, ellos tambien dexan ſus caſas, y emboſcados en pueſtos conocidos, que ellas frequentan, eſperan à que ſaliendo à tierra, comience cada vna à com-

poner la cueba, donde pretende dexar los huevos, entonces ſalen los Indios, y ganandoles la parte de la playa por donde han de tener ſu retirada al agua, y dando de improviſo ſobre ellas, en breve tiempo ſe vèn ſeñores de mucha cantidad, con ſolo el trabajo de irlas bolviendo lo de abaxo arriba, con que ſin poderſe menear las tienen el tiempo que quieren, aſta que enſartadas todas en varios cordeles, por vnos abujeros que les hazen en el caſco, las hechan al agua, y tirandolas de ſus Canoas, las lleban à remolque ſin trabajo, aſta meterlas en los corrales, que tienen diſpueſtos, carcel dõde las ſueltan, y ſuſtentandolas con ramas de arboles, las tienen viuas todo el tiempo, que quieren, y de ellas vàn matando. Son las mas Tortugas tan grandes, y mayores, que rodelas, y algunas como adargas, y ſu carne como de vaca, y las hembras tienen en el buche de ordinario mas de dozientos huevos, algo mayores, que de gallina, aunque mas duros de digerir: algunas ſon tan gordas, que ſe ſaca de ellas mucha manteca, que templada con ſal, es tan buena como de vaca, y ſirve para varias coſas.

Modos de otras peſcas, y pezes.

Con mas facilidad gozan los Indios de eſte rio de todos los pezes que tiene, y aſsi no recelan les falte para el dia ſiguiente, ſino que cogen los que neceſsitan para cada dia: el modo de peſcar es diverſo, conforme à los tiempos, y las crecientes, ò menguantes de las aguas: quando eſtas baxan de ſuerte, que ya los lagos ſe ſecan, ſin permitirles comunicacion con el rio, vſan de vn genero de palo, que llaman timbo, que machacados algunos, y hechados al agua, embriagan los pezes, y ſobre aguados ſe dexã coger con las manos; pero el ordinario modo para en todos tiempos cogerlos, es con ſus flechas, que diſparan con vna paleta, que tienen en la mano, y clavadas en el pez, les haze oficio de voya, para conocer à donde ſe retira deſpues de herido, y arrojandoſe con preſteza à ellos, los vàn recogiendo en ſus Canoas, ſin exceptuar pez alguno, por grande que ſea; todos ſon de muy buen guſto, y muchos de particulares propiedades: vno llaman los Indios Paràque, *que es al modo de vn pequeño congrio, y tiene tal propiedad, que mientras eſta viuo, quantos le tocan, tiemblan luego todo el cuerpo, mientras dura el contacto, como ſi tubieran vn recio frio, de quartanas, y todo ceſſa al inſtante, que dèl ſe apartan.*

Animales varios.

Porque no fueſſe ſolo de pezes ſu ſuſtento, les previno la naturaleza en la tierra firme muchos generos de animales, como ſon Dantas, tan grandes como vna mula de vn año, y parecidas en la diſpoſicion, y la carne, es como de vaca, aunque toca algo en dulce; ay tambien puercos montaraces, no jabalies, ſino otro genero muy diverſo, que tiene el ombligo en el lomo, de que eſtàn pobladas caſi todas las Indias; es muy buena carne, y muy ſana, como tambien lo es la de otra eſpecie de eſtos meſmos animales, que ſe hallan en *otras partes muy ſemejantes à los caſeros nueſtros. Ay Venados, Pacas, Cocias, Yguanas, Yagotis, y otros animales propios de las Indias de buenas carnes, y de tan buen guſto, que poco ſe hechan menos las de Europa.*

Aves, y ſu abundancia.

Ay Perdices en los campos, y crian en ſus caſas algunas gallinas de las nueſtras, cuya ſemilla baxò del Perù, y de vnos à otros ſe ha ido eſtendiendo por todo el rio, el qual en muchos lagos, que haze, les ſuſtenta infinidad de patos, y otras aves del agua, para cada, y quando, que ellos quieren aprovecharſe de ellas; y lo que mas admira, es el poco trabajo, que cueſtan todas eſtas coſas, como ſe puede colegir de lo que cada dia experimentamos en nueſtro Real, de donde deſpues de llegar à la dormida (que es el fin de la jornada, donde ſe duerme,) y deſpues de ocupados los Indios amigos, q̃ nos acompañaban en hazer Barbacoas, ſuficientes para todo el alojamiento, en que ſe conſumia mucho tiempo, ſe repartian vnos por tierra con perros, en buſca de caça; y otros por agua, con ſolos ſus arcos, y flechas, y en pocas horas viamos venir à eſtos cargados de peſcados, y à aquellos con caza ſuficiente, para que todos quedaſſemos ſatisfechos, lo qual no era vn dia, ù otro, ſino es todos quãtos durò el viage, que fue tan cumplido como ya dixe: maravilla digna de admiracion, y que ſolo ſe puede atribuir à la paternal providencia de aquel Señor, que con ſolos ſinco panes, y dos pezes, ſuſtentò cinco mil hombres, quedandole el braço ſano, y las manos llenas para mayores liberalidades.

CAPITVLO VIII.

Del clima, generos vtiles, y medicinales, ſus minas, y dilatado diſtrito.

Templa de eſte rio.

EL clima de eſte rio, y todas las Provincias à èl circunvezinas, es templado, deſuerte, que ni ay calor demaſiado que fatigue, ni variedad de tiempos, que ſea moleſta, porque aunque ſe reconoce algun genero de Ibierno, no es tanto cauſado de la variedad de los Planetas, y curſo de el Sol, pues ſiempre nace, y ſe pone à vna meſma hora, como de las inundaciones de las aguas, que por ſus humedades impiden por algunos meſes las ſementeras, y frutos de la tierra; por los quales nos regimos de ordinario en aquellas partes del Perù, de tan diferentes temples, para conocer, y diſtinguir el Verano del Ibierno: deſuerte, que todo el tiempo, que la tierra produce frutos, le llaman Verano, y por el contrario Ibierno, à aquel en que por alguna cauſa ſe impiden las coſechas. Eſtas ſon dos al año en aquel rio, no ſolo en los Mayzes, que ſon ſu principal ſuſtento, ſino tambien en otras ſemillas proprias de la tierra. Verdad es, que las mas cercanas à las Cordilleras de Quito, ſon de mas calor que lo *reſtãte de el rio, por el abrigo, y falta de ayre, y mas abaxo por las muchas brizas, que de ordinario favorecen, como mas propinquo à las coſtas del mar, es mas benigno el temple, y ſu calor, quando mayor, es tanto, como lo mas ordinario de Guayaquil, Panamà, ò Cartagena.*

Eſte mayor calor, y la razon de èl, que dà el Padre Acuña, es aſsi, en lo mas alto de el Marañon, donde aſsiſten los Miſsioneros, y en ſu lugar dirè de los malos temples, que experimentan en la profundidad de la Provincia de los Maynas.

Plantas medicinales.

Las orillas de aquel rio, coronadas de varios, y hermoſos arboles, parece que à porfia eſtàn dibujando continuados payſes, con eſmeros de la naturaleza, de que pudiera aprẽder el arte, y aunque en lo comun es tierra baxa, tiene tambien ſus altos bien proporcionados, y ſus campiñas deſembaraçadas de arboles, y en ellas ſus flores, conſervando ſiempre ſu verdor por la humedad; y en lo mas retirado ay cerros altos: en ſus montes, tienen los naturales para ſus dolencias, la mejor votica de ſimples, que ay en lo deſcubierto: porque aqui ſe coge mas grueſſa cañafiſtola, que en parte alguna: la zarça parrilla mas perfecta: las gomas, y reſinas mas ſaludables en abundancia: la miel ſilveſtre ſe topa à cada paſſo para ſuſtento de buen guſto, y para medecinas; y la cera, aunque negra, arde tan bien como qualquiera otra: Ay vn azeyte, que llaman de Andiroba, que no tiene precio para curar heridas, y el de Copaiba, à quien no iguala el mejor balſamo: y finalmente ay mil generos de yervas, y arboles de particulariſſimos efectos, y virtudes, y muchas no eſtaràn aun deſcubiertas, en que tubieran bien que hazer Dioſcorides, y Plinio, ſi todas hubieran de averiguarlas.

Arboles, y madera.

Los arboles de aquellos montes ſon ſin numero, tan altos caſi todos, que parece ſe ſuben à las nubes, y tã grueſſos, que cauſa eſpanto el verlos: Cedro medì con mis manos de treinta palmos de circuito: la madera de ellos no puede deſearſe mejor, porque ſon Cedros, Ceibos, Palo-Hierro, Palo Colorado, y otros muchos, conocidos, y experimentados por los mejores de lo deſcubierto, para fabricar embarcaciones: en eſte rio mejor, y à menos coſta, que en parte ninguna, ſe podian fabricar, y hechar al agua, neceſsitando ſolo de hierro de Europa para ellos; aqui ay jarcia tan fuerte como la de Cañamo, de ciertas cortezas de arboles, con que aqui ſe atan las naos en tormentas deshechas; tambien pez, y brea muy perfecta, y azeyte de arboles, y peſcados para darla punto, y templarla; ay eſtopa excelente, que llaman Embira, *propia para calafetear, y tambien para hazer cuerda, y mucho algodon para el velamen, y multitud de gente para las fabricas, de quantos Galeònes ſe quiſieren poner en obra.*

Cacao, tabaco, y caña dulce.

Ay en eſte gran rio, fuera de la mucha madera comun, muy rico Evano, y otros generos eſtimables *para obras curioſas, y para vtilidad, è intereſſes: ay mucho Cacao, de que eſtàn ſus orillas tan llenas, que algunas vezes la madera, que para el alojamiento del Exercito ſe cortaba, era caſi toda de arboles ſilveſtres de Cacao, y los q̃ ſabẽ guſtar del chocolate, ſabràn eſtimar, tanto como produce aquella tierra ſin cultivo, y mas ſiendo de tanto interès eſta mercancia: ay tambien mucho tabaco, y ſi ſe cultivaſſe, ſeria de los mejores del mundo, pues aun el ſilveſtre, à juyzio de los que lo entienden, es quanto puede deſearſe de bueno. La caña dulce para açucar, es de la que pudiera aver en cantidad ſin termino, para muchos ingenios, por ſer toda aquella tierra propria para ella, y con las inundaciones del rio, queda tan fertilizada, q̃ antes ſe puede temer el demaſiado vicio, y por todas las rancherias, y riberas la tienen los Indios. De eſtos generos, y de el algodon, que ſe coje en abundancia: del vrucù, para teñir colorado, que eſtiman grandemente los Eſtrangeros: De la cañafiſtola, zarçaparrilla, azeytes, valſamos medicinales, reſinas oloroſas, gomas de diverſa calidad, y pita para eſtimable hilo, de que ay mucha, y otros generos, que podian ſacarſe à luz, no ay duda que con ellos podian enriquecerſe muchos, ſacandolas à Europa.*

Riquezas, que promete.

En eſte rio, ſi mi juizio no me engaña, han de deſcubrirſe minas, mas ricas que las del Perù, aunque entren en ellas las del afamado Cerro del Potoſi, y no digo eſto al ayre, y ſin fundamento, llevado ſolo, como penſarà alguno, de la aficion, que mueſtro al Pais, y con intento de engrandecer à eſte rio, ſi no eſtribando ſolo en la razon, y en la experiencia; eſta la tengo del oro, que en algunos Indios de eſte rio encontramos, y de las noticias, que dieron de ſus minas, y ella me obliga à formar eſte argumento. El rio de las Amazonas recibe en ſi las vertientes todas de las tierras mas ricas de la America, pues por la banda de el Sur, deſaguan en èl caudaloſos rios, que deſcienden de cerca del Potoſi, vnos; otros del Guanuco, Cordillera, que ſe avezinda à la Ciudad de Lima, del Cuzco otros, y otros de Cuenca, y Xibaros que es la tierra mas rica de oro, que ay en todo lo deſcubierto, deſuerte, que por eſta parte, quantos rios, quantos manantiales, quantos arroyos, quantas fuentecillas vierten en el Occeano, en eſpacio de ſeiſcientas leguas, que ay deſde Potoſi à Quito, todos tributan à eſte rio, como tambien los que baxan del Nuebo Reyno, de no inferior riqueza, que ſiendo eſte rio el principal camino, y calle mayor, por donde ſe ſube à todos los mas ricos, bien ſe puede afirmar, paran en èl los caudales de todos, y los del Lago Dorado, y las Amazonas, y las de los Tecantines, ò Maguas, y demas rios, àun que ſe dirà el oro, que ſe vio en los Indios de algunas Naciones.

Noticias de rios, que llevan oro.

A eſto, que dize en ſu relacion el Padre Acuña en comun, puede añadirſe mucho de noticias particulares, para aficionar à los que por riquezas quiſieren poblar las riberas del Marañon; que ayudaràn mucho algunos lugares, en ellas, para que acabaſſe de reduzirſe la dilatada Gẽtilidad, q̃ ſe verà las habita. De todas las orillas de los famoſos, y grandes rios, que baxan por *Mocoa*, y *Sucumbios*, co-

Caquetà Rio 3.

mo el ya nõbrado *Caquetà*, y los que ſe diràn deſpues, ay experiencia de entradas antiguas de Eſpañoles, y de los vezinos de Paſto, que actualmente tienen minas en algunas de aquellas partes, que en todas pinta oro, y de ellas le vemos ſacar en abundancia, y de muy buena ley.

El oro de los Xibaros, de que conſtò, quando eſtubieron de paz, es muy deſeado aora, y en ſu rio es tanto, que vnos mozos del Valle de *Paute* (del qual di-

Paute, Rio 4.

xe ya) me contaron, que baxando por aquel rio à reconocer la entrada à ſus Naciones, que vàn à dàr al Marañon, à dos, ò tres dias de ſu viaje, rio abaxo, vieron vnos Indios labando oro en vna playa, y que eſcondidos, y emboſcados los mozos, ſe eſtubieron quedos atalayando, aſta que recogiendo ſu oro los Indios, ſe fueron à ſus rancherias; y el modo de cogerle, no era apurando mucho las bueltas en la vatea con el agua, aſta quitar aun las arenillas menudas, como ſe haze, y deve hazer en los Reales de minas; ſino que à pocas bueltas, cogian con los dedos las puntas ſobreſaliẽtes, ò el oro en pepita, como algunos dizen, y lo menudo de èl, lo arrojaban con lo ſutil de la arena, por no detenerſe en apurarle, y recogerle del todo limpio, como ſe haze en los labaderos.

En eſto ſolo mueſtra fogoſidad el natural flematico, y acciones tardias de los Indios. A eſte oro, que dizẽ ay entre eſtos Xibaros, parece quiſo aplaudir el demonio, como al oro de el Cerro de *Supayurcu*, que conjurando à vno en Italia, que hablaba mucho de riquezas, le preguntaron, qual era la tierra mas rica del mundo? y reſpondiò: los *Xibaros*; no era oido, ni ſe entendiò el termino, aſta que le pregunraron acà en Eſpaña, donde ſe conocen los parages de Indias, y aſsi ſe entendiò, de que hablaba el padre de la mentira, y no ſiẽdolo, el que ay oro en los Xibaros, parece tira el demonio, à que ſe entre alli con codicia, y no con zelo de la converſion de aquellas almas; para que con eſſo ſe pierdan, como ſe perdiò en vna ocaſion, que dirè deſpues, la que hubo para reduzirlos, porque en ſintiendo aquellos Indios, que los buſcan para que trabajen en minas de oro, lo qual fue cauſa de ſu alçamiento, ſe dexaran matar primero, que ſugetarlo en aquel territorio à los Eſpa-

ños

ñoles. Solo el agaſſajo, y deſintereſſes de perſonas, q̃ los buſcan para darles, y no para quitarles coſa, parece ha de reduzirlos, como ſe deſea, y dirè en ſu lugar.

Playas con oro.

Baxando, pues, por ſemejantes tierras de oro tantos rios al Marañon, vnos de las montañas de los Xibaros, otros de las de Mocoa, y Sucumbios, no es dudable, que aunque no lleguen à depoſitar en èl ſus teſoros, abundan de ellos à poca diſtancia de ſus entradas al Marañon, y ſus playas, quanto mas baxas, han de tener mas oro traydo de ſus grandes avenidas, como ſucede en el rio de Cauca, en la Governacion de Popayan, que tiene mas oro en las playas baxas de Anſerma, de Arma, y de Antioquia, donde acuden à labar oro los Veranos; y me conſta, qne los pocos vezinos de la Ciudad de Arma, con ſolo lo que recogen por Agoſto en las playas de Cauca, tienen coſecha para ſuſtentarſe todo el año, y comprar los generos, que neceſsitá de los mercaderes de Santa Fè, que paſſan por alli à Antioquia.

Congetura de lo dicho.

Por todo lo dicho tengo por cierto ſon abundantes de oro las montañas colaterales al Marañon, y los rios que entran en èl, y mas aviendoſe viſto le tienen aquellos Gentiles, que ſe adornan con oregeras, y narigueras de rico oro: y ſi el que ay en ſus tierras, no fueſſe lo principal que ſe buſcaſſe, ſino la cóverſion de las almas de aquellos miſerables, Dios manifeſtàra ſus riquezas, y facilitàra el que ſe ſacaſſe de aquellos ſitios, mas oro, que han dado aſta eſtos tiempos las Indias en otras partes, como ſe vè ya ſacar en abundancia en las montañas del Chocò, deſpues que no con guerra, ſino con la predicacion, y apacible trato, ſe han pacificado aquellos Indios, y los Noanamas, y que ſe comercia con ellos ſin hazerles vejacion, y ſin aplicarlos à labores de minas, en las quales ocupan Negros los Señores de quadrillas, que han entrado à aquellas montañas.

Modo de medir tierras.

Paſſa à referir el Padre Acuña el diſtrito de las montañas, de que corre aſsiſtido, y cortejado el Marañon, que ſon ſelvas de mucha gala, y de arboles tan vtiles, como deleytables, y el eſpacio, que dize ocupan, parece increible, y es neceſſario para la multitud de Naciones, que albergan, ſegun ſe iràn viẽdo en ſu relacion, y para proſeguirla ſe ha de notar lo que es ſabido de todos, que para medir vna diſtancia, como vna legua de tierra en quadro, ſe han de andar por los lados quatro leguas, pues tiene vna cada linea de los coſtados, y eſte es el exceſſo que haze la circunferencia, al diametro de qualquier eſpacio. Otra cuenta tiene la medida de la ſuperficie de vna coſa conſiderada en partes, como las caſas de vn tablero de damas, que por cada lado ſon ocho ſolamente, y aquel quadro del tablero, tiene ſeſenta, y quatro caſas, que eſſo montan ocho vezes ocho, que por todas partes tiene aquel conjunto de las caſas ſeñaladas en la ſuperficie: à eſte modo, para tener vno ſeſenta, y quatro leguas de tierra en vn valle, baſta que tenga ocho leguas de traveſia, ò diametro aquel ſitio, en que quadradas las leguas, ſe hallaràn en èl las dichas ſeſenta, y quatro. De aqui es, que en eſte diſtrito de la poblacion de Eſpaña, ſi tiene de traveſia dozientas leguas, tiene de circunferencia ochocientas, pues es de dozientas leguas cada linea colateral, y divididas, como caſas de tablero las leguas de ſuperficie, ſon muchas mas las que tiene, cuya ſuma dexo al curioſo, en todo lo que ocupan ſus Ciudades, Lugares, Labranças, Paſtos, y Montes. Eſto ſe preſupone para el computo, que haze el Padre Acuña de las diſtancias, que tienen las montañas del Marañon, que parecen increìbles, y vienen à ſer, ſegun eſte computo las leguas, que les ſeñala por los coſtados, ò circunferencia.

Tiene de circuito (dize) *eſte dilatado Imperio del Marañon, ſegun buena coſmografia, al pie de quatro mil leguas, y no pienſo me alargo, porque ſi ſólo de longitud, medidas con cuydado, tiene mil, y trecientas, y cinquenta, y ſeis, y conforme à Orellana, que fue el primero, que le navegò, mil, y ochocientas, y que por cada rio, que en èl entra de vna, y otra vanda, ſegun buenos informes de los naturales, que pueblan ſus vocas, en mas de dozientas leguas por cada vanda, y por muchas partes, ni aun en mas de quatrocientas ſe ſale à poblacion de Eſpañoles, encontrando ſiempre Naciones diferentes por montañas; es fuerza, que les concedamos de anchura por lo menos quatrocientas leguas en lo mas eſtrecho, que con las mil trecientas, y cinquenta, y ſeis, ò ſegun Orellana, mil, y ochocientas de longitud, le daràn de circuito, ſegun buena Ariſmetica, muy pocas menos de las quatro mil, que ya dixe.*

Su contorno 4U. leguas.

Eſta es la cuenta, que haze de la circunferencia, ò coſtados, y frente, y excede mucho la que puede hazer de leguas en la profundidad, ò ſuperficie de aquellas montañas. Porque ſegun el modo de dividir en partes toda la ſuperficie, y lo plano de vn eſpacio de tierra. Multiplicando las que tiene de frente, por todas las de ſu longitud, aunque ſe ajuſten por el menor numero de leguas, las que tienen los margenes, que corre el Marañon, ſale mucho numero de ellas en el plano de ſus montañas: ſean ſolas mil, y trecientas leguas de largo, las que corre aquel rio; lo ancho de ſus montes ſea ſolo de quatrocientas, y en eſta ſupoſicion ſi multiplicamos las quatrociẽtas de ancho, por las mil, y trecientas de longitud, que es multiplicar quatro por treze, ſale tan grande ſuma de leguas, la que goza de juriſdiccion eſte Monarca de los rios en ſus montañas, que para el curioſo, que las ſumare, no padecerà nota de exageracion el computo del Padre Acuña, que mira a la circunferencia, y aunque ſe admire, tendrà por cierto el mayor numero de leguas, que pueden quadrearſe en el plano.

CAPITVLO IX.

Noticia en comun de las Naciones, de ſus Ritos, Armas, y Comercio: y de los rios, que pueden dàr entrada al Marañon.

Variedad de Naciones.

Todo eſte Nuevo Mundo (llamemosle aſsi) eſtà habitado de Barbaros, en diſtintas Provincias, y Naciones, de las quales puedo dàr fee, nombrandolas con ſus nombres, y ſeñalandolas ſus ſitios, vnas de viſta, y otras por informaciones de los Indios, q̃ en ellas aviã eſtado: las Naciones paſſan de ciẽto, y cinquẽta, todas de lenguas diferentes; tan dilatadas, y pobladas de moradores, como las que vimos por todo eſte camino, de que deſpues diremos; eſtàn tan continuadas eſtas Naciones, que de los vltimos pueblos de las vnas, en muchas de ellas, ſe oyen los golpes al labrar los palos en las otras rancherias, ſin que vezindad tanta les obligue à hazer pazes, conſervando perpetuamente continuas guerras, en que cada dia ſe matan, y cautivan innumerables almas; deſague ordinario de tanta multitud, ſin el qual, ya no cupieran en toda aquella tierra; pero aunque entre ſi ſe mueſtran tan belicoſos, y de brios; ningunos tienen para con el Eſpañol, como ſe notò en todo el viaje, en que jamas Barbaro ſe atreviò à vſar contra los nueſtros de otra defenſa, que la ordinaria de los cobardes, que es la huyda, que tienen muy à la mano; por navegar en vnas embarcaciones tan ligeras, que en abordando à tierra las cargan en los ombros; y arrojandoſe con ellas à vn lago, de los muchos, que el rio tiene, dexan burlado à qualquier enemigo, que con ſu embarcacion no puede hazer otro tanto.

Armas q̃ vſan.

Sus armas ſon vnas azagayas medianas, y dardos labrados de maderas fuertes, bien aguzados, y todas las puntas; que tiradas con deſtreza, paſſan con facilidad al enemigo. En otros ſon eſtolicas, arma en que los guerreros del Inga, gran Rey del Perù, eran muy dieſtros; ſon eſtas eſtolicas vnos palos ta-

tableados de vna vara de largo, y tres dedos de ancho, en cuyo remate à la parte de arriba, fixan vn diente de hueſſo, en que haze preſſa vna flecha de nueve palmos con la punta tambien de hueſſo, ù de palo muy fuerte, que labrada en forma de arpon, queda como garrocha pendiente de aquel à quien hiere, eſta cogen en la mano dieſtra, en que tienen la eſtolica por la parte inferior, y fixando la flecha en el diente ſuperior, la diſparan con tal violencia, y acierto, que à cinquenta paſſos no yerran tiro. Eſtas ſon las armas con que pelean, con que flechan la caza en los montes, y los pezes en el rio, aunque eſtèn algo profundos en el agua, y lo que es mas, con eſtas clavan las tortugas, quando huyendo deſcubren tal vez por breve eſpacio la cabeça, que ſe la atravieſſan por el cuello, que es lo que no eſtà defendido de la rodela de ſus conchas. Tambien vſan rodelas para defenderſe, hechas de cañas endidas, y texidas apretadamente, aunque no ſon tan fuertes como las de cuero de Pege Buey. Algunas Naciones vſan arco, y flechas, que ſon las armas mas temidas, y todos vſan envenenarlas con yervas fortiſsimas, en que llegando à ſacar ſangre quitan la vida con ſu ponçoña muy brevemente.

Modo de ſu comercio.

Todos los que viven à las orillas de eſte gran rio, tienen, como los Venecianos, todo ſu trato por agua en embarcaciones pequeñas, que llaman Canoas, de vna pieza, que de ordinario ſon de cedro, ſin que les cueſte trabajo el cortarlos, ni ſacarlos del monte al rio, que èl ſe los trae con las avenidas, arrancandolos de las partes mas altas, y diſtantes, y poniendoſelos à las puertas de ſus caſas, donde cada vno eſcoge el cedro, que mejor le parece, para Canoas. Y es de admirar, que entre tanta infinidad de Indios, que cada vno neceſsita para ſu familia de vno, ù dos palos, por lo menos, à ninguno le cueſta mas trabajo, que ſalir à la orilla, y hechar vn lazo al arbol que le parece quando và paſſando, y amarrarlo à los meſmos vmbrales de ſu caſa, donde queda preſo, aſta que baxando las aguas queda en tierra, donde labran la embarcacion, de que neceſsitan.

Las erramientas, que tienen para labrar, no ſolo ſus Canoas, ſino ſus caſas, y lo de màs, que neceſsitan, ſon hachas, y azuelas, no fraguadas en las herrerias de Vizcaya, ſino en las fraguas de ſus entendimientos, y forjadas de la neceſsidad; eſta les enſeño à cortar del gueſſo mas fuerte de la tortuga, que es de la parte del pecho, vna plancha de vn palmo de largo, y algo menos de ancho, que curada al humo, y ſacado el filo en vna piedra, fixada en ſu aſtil, con ella, como con vna buena hacha, cortan lo que ſe les antoja, aunque no cõ tanta preſteza. De eſte meſmo metal hazen las azuelas, poniendoles por cabo vna quixada de Pege Buey, que tiene ſu buelta apropoſito para el efecto; con eſtas labran meſas, aſsientos, y otras coſas, como ſi tubieran las mejores erramientas de Eſpaña; algunas Naciones tienen hachas de piedra, adelgaçada deſuerte por el filo, que con ellas, mas en breve, que con las otras, cortan qualquier arbol grueſſo; ſus eſcoplos, gurvias, y cinceles, para obras delicadas, que las hazen con primor, ſon dientes, y colmillos de animales encabados muy de primor.

Sus Ritos, y Dioſes.

Los Ritos de toda eſta Gentilidad, generalmente, ſon vnos meſmos; adoran Idolos, fabricados de ſus manos; al que atribuyen el poder ſobre las aguas, le ponen por diviſa vn peſcado en la mano, y aſsi otras, al que es dueño de las ſementeras, ò valedor en las batallas, y dizen baxaron del Cielo à hazerles bien: no los adoran con alguna ceremonia; antes los tienen olvidados en vn rincon, aſta el tiempo en que los han meneſter, como para la guerra, para las peſquerias, y lo demàs. Colijo eſto de lo que nos ſucediò con vno de eſtos Barbaros, que aviendo oìdo algo del poder de nueſtro Dios, y viſto que nueſtro Exercito avia ſubido, y baxado por el rio, en medio de tantas Naciones, ſin recibir daño alguno: lo qual juzgò era por fuerza, y poder de nueſtro Dios; llegò con grandes anſias à pedir al Capitan, en pago de ſu hoſpedage, que le dexaſſe alli vn Dios de los nueſtros, para que le guardaſſe à èl, y à ſus Vaſſallos, y les ſocorrieſſe en ſus neceſsidades. Dixoſele lo que convino, y le aſſeguramos, que nueſtro Dios le haria ſiempre compañia, que le pidieſſe lo que avia meneſter, y que le traxeſſe à ſu verdadero conocimiento. Vn Indio, que no reconocia poder, ni Deydad en ſus Idolos, ſe hazia el Dios de aquella tierra; hizimosle aviſar de que traiamos el verdadero Dios, y todo poderoſo, y apenas ſe llegò à noſotros, quando preguntò por el nuevo Dios, y aunque ſe le declarò quien era, como no lo pudo vèr, ſe quedò en ſu ceguera.

Hechizeros.

Bolviendo à los Ritos de eſtas Naciones, es para notar la grande eſtimacion que tienen de ſus hechizeros; no tanto por amor, que les mueſtren, como por el rezelo, con que ſiempre viven de los daños, y maleficios, que les pueden hazer. Tienen para vſar de ſus ſuperſticiones, y hablar con el demonio, que les es muy ordinario, vna caſa que ſolo ſirve de eſto, donde con cierto genero de veneracion, como ſi fueran reliquias de Santos, van recogiendo todos los hueſſos de los hechizeros, que mueren, los quales tienen colgados en el ayre, en las meſmas amacas en que ellos dormian en vida: Eſtos ſon ſus Maeſtros, ſus Predicadores, ſus Conſejeros, y ſus Guias: à eſtos acuden en ſus dudas, para que ſe las declaren, y de eſtos neceſsitan en ſus mayores enemiſtades, para que les dèn yervas venenoſas, con que tomar vengãça de ſus enemigos: En el enterrar ſus difuntos, ſon varios entre ſi: porque vnos los tienen dentro de ſus meſmas caſas, teniendo ſiempre en todas las ocaſiones preſente la memoria de la muerte; que ſi con eſte fin lo hizieſſen, las tendrian ſin duda mas ajuſtadas, otros en hogueras grandes, no ſolo quemā los cadaveres, ſino juntamente con ellos quanto poſſeyeron en vida, y aſsi los vnos, como los otros, celebrā ſus obſequias por muchos dias, cō continuos llantos, interrumpidos con grandes borracheras.

Su natural.

Es à vna mano toda eſta Gentilidad de buena diſpoſicion, grandes, y bien ajeſtados, y de color no tan toſtados, como los del Braſil; tienen buenos entendimientos, y algunos raras abilidades, para qualquiera coſa de manos: ſon manſos, y de apacibles naturales, como ſe experimentaba con los que à las vezes nos ſalian al encuentro, que con gran confiança converſaban, comian, y bebian entre los nueſtros, ſin jamàs rezelarſe de nada. Daban nos ſus caſas en que vivir, recogiendoſe ellos todos juntos en vna, ù dos de las mayores del Pueblo, y con recibir infinitos agravios de nueſtros Indios amigos, ſin que fueſſe poſsible el evitarlos, nunca correſpondian con malas obras. Todo lo qual junto con la poca aficion, y mueſtras que dàn de ella al culto de ſus Dioſes; prometen grandes eſperanças de que ſi ſe les dieſſe noticia del verdadero Criador, de Cielos, y tierra, con poca dificultad abraçarian ſu ſanta ley, y ſe impuſieran bien en las coſtumbres Chriſtianas.

Entradas à eſtas Naciones.

Paſſando à dàr razon de las entradas à eſte gran rio, de ſus tierras, propiedades, y Naciones, como teſtigo de viſta. Digo, que no tratando de la principal entrada de eſte rio, que es venir à èl, por ſu boca en el Oceano, en las coſtas del Braſil, entrada reconocida de muchos, ſolo es mi intento ſacar en limpio, y ſeñalar como con el dedo todas las puertas, por donde de las partes del Perù, pueden los moradores de aquellas conquiſtas, tener entrada cierta à eſte gran rio: à el qual como ya dixe, por la vna, y otra vanda de ſus riberas, le entra mucho numero de otros muy caudaloſos, por cuyas corrientes es fuerça, que quien las ſiguiere, venga à dàr en eſte principal. Pero como de cierto, no ſe ſabe de que Ciudades, ò Provincias traygan ſus primeros principios, no ſe puede tampoco tratar coſa fixa de todas ſus entradas: pero podrelo hazer de algunas ocho, en que ningun Verſado en aquellas tierras podrà dificultar; tres de eſtas caen àzia la vanda del Nuevo Reyno de Granada, ò Govierno de Popayan, que eſtà en eſte rio à la parte del Norte: à la del Sur, verèmos otras quatro, y vna debaxo de la miſma linea Equinocial.

1. Entrada por Caquetà.

La primera entrada, que por la parte mas vezina del Nuevo Reyno de Granada, eſtà deſcubierta para eſte inmenſo pielago de aguas dulces, es por la Provincia de Mocoa, que pertenece al Govierno de Popayan, ſiguiendo las corrientes del gran rio Caquetà, que es el dueño, y ſeñor de todas las vertientes, que de parte de àzia Timana, y el Caguan ſe le llegan, todo lleno de grandes Provincias de Gentiles, que ſuſtentan ſus orillas. Eſte rio *tiene muchos braços por dilatadas Naciones, y haze gran multitud de Islas, habitadas todas de Barbaros; corre ſiempre por el rumbo de el de las Amazonas, como acompañandole, y le hecha de quando en quando algunos braços, que pudiera bien ſer cada vno cuerpo de vn caudaloſo rio, aſta que en altura de quatro grados entra todo èl en las Amazonas. Por vno de eſtos braços el mas vezino à la Provincia de los Aguas de Cabeça Chata, es por dõde ſe ha de ſalir, ò entrar à nueſtro rio.*

Por vno de eſtos braços, que ſe inclinan, ò que declinan à la banda del Norte, entrò el Capitan Fernan Perez de Queſada, acercandoſe à la parte del Nuevo Reyno, y diò en la Provincia que llaman del Algodonal, de que ſe retirò, aunque llebaba buena gente, por ſer muy braba la de aquella Provincia.

Iuzgaſe, que ſi algunos de eſtos braços halla paſſo en la Cordillera aſta buena altura àzia el Norte, entra en el rio Orinoco, y le puede hazer comunicable con el Marañon, entre los quales corte la Equinocial ſobre la Cordillera, que los divide, ſi bien aunque algunos mapas pintan vn rio, que vne à eſtos dos, dando la mano al Orinoco vn braço de el Marañon, ellos parece no tienen tan inmediata comunicacion: deſde el Cielo los divide la linea intermedia, corriendo ladeado al Sur el Marañon, y el Orinoco al Norte; la tierra los ſepara con vna Cordillera en medio, y eſta para que aun en el mar no ſe vean las caras, oculta ſus dos vocas, haziendo en el Occéano la punta de Norte, que ſaben los navegantes; y aſsi ſolo ſe juzgan comunicables, ſubiendo à la Cordillera por algun rio, que deſcienda al Orinoco, y cambiandoſe por tierra, à otro que deſcienda al Marañon, ò à vn braço de los que haze el grande *Caquetà*.

2. Por el rio Putumayo.

La ſegunda puerta, que por la parte del Norte ſe puede ſeñalar à eſte rio, es por la Ciudad de Paſto, juriſdiccion tambien del Govierno de Popayan, de donde atraveſſando la Cordillera con algunas incomodidades de mal camino, y no capaz de cavalgaduras, buſcar el rio llamado Putumayo, *y navegando por èl aguas abaxo, ſe vendrà à ſalir al de las Amazonas, en altura de dos grados, y medio à las trecientas, y treinta leguas de el Puerto de Napo.*

3. Por el rio Aguarico.

Por eſte miſmo camino ſaliendo de Paſto, y paſſada la Cordillera cerca de los Sucumbios, aſta el rio llamado Aguarico, y por otro nombre el rio del Oro, por el qual ſe puede ſalir al de las Amazonas, y caſi debaxo de la linea, en el principio de la Provincia de los Encabellados, mas cercana al dicho rio de Napo, que eſtà à las noventa leguas de la voca del Aguarico. Y eſtas ſon tres entradas, que pueden intentarſe por la parte del Norte, y las que ſal-

ſaldràn à lo mas baxo de las Amazonas.

4. Por el Rio de la Coca, ò Payamino.

La puerta mas cercana à Quito, y que cae debaxo de la Equinocial, pertenece al Govierno de los Quixos, por la Nacion de los Coſanes, de donde por el rio de la Coca ſe coge luego la canal principal del nueſtro de las Amazonas, ſi bien por las muchas corrientes, que trae aſta encontrarſe con el de Napo, no es tan buena la navegacion, como ſerà por las demàs partes, que participan la vanda del Sur, de las quales la primera de todas, aunq̃ no la mejor, es por la Ciudad de Abila, del meſmo Govierno de los Quixos, de donde à tres jornadas por tierra, ſe viene à dàr en el rio Payamino, por donde los Portugueſes ſalieron à Quito. Deſemboca eſte rio Payamino entre el de Nap, y el de la Coca, junto al parage, que llaman las Iuntas, de que ſe dirà deſpues.

5. Por Archidona, y Encabellados.

Mejor puerta abrimos con los meſmos Portugueſes, para la buelta de ſu viage, y mi venida con ellos, q̃ la q̃ tubieron à la ſubida: la nueſtra fue por la Ciudad de Archidona, de dõde à ſolo vn dia de camino à pie, por ſer Ibierno (que en Verano ſe pudiera andar à cavallo) dimos en el puerto de Napo, rio caudaloſo, en que tienen ſu teſoro los vezinos de aquella Provincia del Govierno de los Quixos, ſacando todos los años de ſus orillas el oro, que neceſsitan para ſus gaſtos; ſus riberas tienen caça, y ſon fertiles para ſementeras, y eſte es el principal camino, que con comodidad, ò menos trabajos, podrà andarſe deſde Quito, para las Amazonas.

6. Por Ambato.

Allà en Quito, ſe dize tambien, que cerca de Ambato, lugar de la juriſdiccion de aquella Ciudad, ay entrada à vn rio, que ſale al nueſtro, y ſi no tiene ſaltos que impidan la navegacion, ſerà muy buena entrada, porque viene à ſalir dicho rio ſetenta, y ſiete leguas mas abaxo del Puerto de Napo, y es aborro de todo el camino, y montañas de los Quixos; y el tiempo manifeſtarà eſta entrada.

7. Por Curaray.

Por la Provincia de Macas, juriſdiccion tambien de los Quixos, baxa el rio Curaray, por cuyo raudal ſe puede ſalir à las Amazonas, en altura de dos grados, ciento, y cincuenta leguas de Napo, diſtancia bien poblada de Naciones. De eſte, y el rio antecedente, q̃ no viò el Padre Acuña en ſu altura, ſe dirà deſpues, que entrada dieron.

8. Por Tunguragua.

Vltimamente, por Santiago de las Montañas, tierra que vaña vno de los mas caudaloſos rios, de los que componen las Amazonas, y que le nombran el Marañon, ò Tunguragua, como veremos en ſu junta, ſe puede entrar à la Provincia de los Maynas, aunque ſe rezela ſu navegacion mas de trecientas leguas antes de juntarſe con las Amazonas, aſsi por ſu profundidad, como por ſus precipitadas corrientes: mas con las grandes noticias de los muchos Barbaros, que ſuſtenta mayores dificultades, allana el zelo de la hõra de Dios, y del bien de las almas, en buſca de las quales entraron à èl à *los principios del año de mil ſeiſcientos, y treinta, y ocho, dos Religioſos de mi Religion, de quienes tube cartas, en que no acaban de encarecer ſu grandeza, y las innumerables Provincias, de que cada dia iban teniendo mayores noticias. Iuntaſe eſte rio en altura de quatro grados con el de las Amazonas, y en ſu voca le llaman Tunguragua, que diſta dozientas, y treinta leguas del Puerto de Napo.* Eſte rio, al qual ſolo le viò la boca el Padre Acuña, es el de la canal del Pongo, que han traginado los Miſsioneros, como ſe dirà deſpues.

CAPITVLO X.

Rio de Napo, y otros, que entran en las Amazonas, y Naciones que ay en ellos.

Napo, Rio 5. *TIene ſu origen eſte rio de Napo, que tantas vezes he nombrado, à las faldas de vn Paramo, que llamã de Antizana, diez, y ocho leguas de la Ciudad de Quito, y aunque tan vezino à la Equinocial, es de maravillar, que aſsi èl, como otros muchos, que en varias Cordilleras coronan aquellas Poblaciones, ſiempre eſtàn cubiertos de nieve: ſirven de templar el calor con que forzoſamente, ſegun eſcrive San Aguſtin, la Torrida Zona, avia de hazer aquellas tierras inhabitables, quedando con eſte refrigerio de las mas apacibles, y templadas de todo lo deſcubierto. Corre eſte Rio de Napo, deſde ſu nacimiento, entre grandes peñaſcos, con que no es navegable, aſta que en el Pueblo donde los vezinos de Archidona tienen las rancherias de ſus Indios, mas humano, y menos belicoſo, conſiente ſobre ſus ombros las ordinarias Embarcaciones de Canoas, con que ſe tragina, aunque deſde eſte ſitio, por quatro, ò cinco leguas, no olvida ſus humos.*

Coca, Rio 6. *Luego ſe incorpora eſte cõ el Rio de la Coca, que es à eſpacio de veinte, y cinco leguas, y con mucho fondo, y grande latitud, ofrecen ambos buen paſſage, aun à mayores Embarcaciones, que Canoas, y eſta es la junta del rio, donde Franciſco de Orellana con los ſuyos, en el Barco, que fabricò Gonzalo Pizarro, determinò navegar por el de las Amazonas, aſta ſalir al mar, y venirſe à Eſpaña.* De eſte rio, y el antecedente, ſe puede dudar qual ſea mayor, y ſi deba llamarſe deſde ſu origen Marañon, nombre, que le dieron algunos al de la Coca, que ſe junta con Napo. Diràſe deſpues lo que eſtà averiguado.

Aguarico, Rio 7. *Quarenta, y ſiete leguas de la vanda del Sur, de eſtas juntas de el Rio Napo, y el de la Coca, eſtà* Ante, *Poblacion, que fue del Capitan Iuan de Palacios, muerto à manos de los naturales, como yà diximos, y à las diez, y ocho de eſte ſitio llamado Ante, deſẽboca à la vãda del Norte, el Rio* Aguarico, *bien conocido, aſsi por ſu* temple menos ſano, como por el oro, que de èl ſe ſaca, de que tomò tambien el nombre de Rio del Oro; y en ſu voca de la vna, y la otra vanda, dà principio la gran Provincia de los Encabellados, que corriendo por la del Norte, por mas de ciento, y ochenta leguas, y gozando ſiempre de las aguas, que el gran Rio de las Amazonas explaya por caudaloſos lagos, deſde ſus primeras noticias, influyò ardientes deſeos de ſugetarla en toda la juriſdicion de Quito, por la multitud grande de Gentiles, de que eſtà poblada, y de hecho en varias ocaſiones, ſe començò à poner por obra, ſi bien la vltima, en que el Capitan Iuan de Palacios lo intentaba, le ſaliò tan mal, como ya vimos.

Encabellados, Rio 8.

En eſta Provincia à la voca del Rio de los Encabellados, que cae veinte leguas mas abaxo del de Aguarico, donde ella tiene ſu principio, quedaron à pie quedo por eſpacio de onçe meſes quarenta Soldados de la Portugueſa Armada, con mas de trecientos Indios amigos, de los que llebaban en ſu compañia, y aunque à los principios hallaron buena acogida en los naturales de la tierra, y por la paga recibian de ellos los mantenimientos neceſſarios, no durò por mucho tiempo tanta confiança, en pechos, en que todavia hervia la ſaña con que avian derramado la ſangre del Capitan Eſpañol; y como eſtà por ſu parte tambien pedir vengança contra ſus agreſſores, receloſos de que ſe les avia de caſtigar ſu atrevimiento, con pequeña ocaſion ſe alborotaron, y matando tres de nueſtros Indios, ſe puſieron en arma para defender ſus perſonas, y tierras. No ſe deſcuydaron los Portugueſes, que como mal ſufridos, y poco acoſtumbrados à ſemejantes libertades de Indios, quiſieron luego poner por obra el caſtigo de eſta. Tomaron las armas, y con ſus ordinarios brios dieron en ellos, de tal ſuerte, que con pocas mueſtras, cogieron vivas mas de ſetecientas perſonas, las quales tubieron preſas, aſta que muertas vnas, y huìdas otras, no quedò ninguna.

Su Nacion, y trabajos de los Portugueſes en ella.

Pueſto en eſte eſtado el Portuguès Eſquadron, y que ſi queria comer, lo avia forzoſamente de buſcar de las manos del enemigo, ò ſino perecer. Determinaron hazer correrias la tierra adentro, y por fuerça, ò de grado, redimir ſu vejacion, entraban vnos, y otros quedaban en el ſitio, y aſsi eſtos como aquellos, no dexaban de ſer moleſtados del enemigo, que viendo la ſuya, acudia à hazer todo el daño, que le era poſsible, como lo hizo en muchas de las Embarcaciones, deſtroçando, ò haziendo pedaços las que pudieron, y no fue eſte el mayor daño, que de èl ſe recibiò, ſino el que en ſus emboſcadas cauſaban contra nueſtros Indios, degollando los que podian aver à las manos, ſi bien pagaron con tres dobladas vidas de los ſuyos, las que quitaron à los nueſtros. Caſtigo pequeño para los riguroſos, que ſuelen executar los Portugueſes en ſemejantes caſos.

Origen del nombre de Encabellados.

5. Naciones.

Llamaron à eſtos Indios con nombre de Encabellados los primeros Eſpañoles, que los deſcubrieron, por los largos cabellos, que aſsi hombres, como mugeres vſan, que à algunas les paſſan de las rodillas: Sus armas ſon dardos, ſu habitacion caſas pagizas, hechas con curioſidad, y ſus mantenimientos, los ordinarios de todo el rio. Traen continuas guerras con las Naciones circunvezinas, que ſon los Seños, Becabas, Tamas, Chufias, y Ramos.

Curaray Rio 9.

4. Naciones.

Enfrente de eſta Provincia de los Encabellados, por la vanda del Sur, corre la de los Abigiras, Iuruſunes, Zaparas, è Yquitas, y encerrados entre las aguas de eſte rio, y el de Curaray, fenecen eſtas Naciones, donde tambien entrambos rios ſe convierten en vno, que es à las quarenta leguas de los Encabellados, en caſi dos grados de altura, que à pocos mas llega todo el curſo de eſtos rios.

Tunguragua, ò Marañon, Rio 10.

Ochenta leguas de Cararay, à la miſma vanda, deſemboca el famoſo Rio Tunguragua, que ya dixe arriba baxava por los Maynas con nombre de Marañon; hazeſe reſpetar de las Amazonas, de tal ſuerte, que con tener eſte todo ſu caudal junto, detiene algunas leguas antes ſu ordinario curſo, dando lugar à que aquel explayado por mas de vna legua de voca, le entre à beſar la mano, pagandole, no ſolo el ordinario tributo, que de todos cobra, ſino otro muy abundante de muchos generos de peſcados, que haſta la voca de eſte rio, no ſe conocen en el de las Amazonas. Eſta reconoce el Padre Acuña la junta de los mas principales rios, llamado vno Marañon, y otro Amazonas: diraſe deſpues de ellos lo mas averiguado.

Nacion de los Omaguas.

Seſenta leguas mas abaxo comiença la mejor, y mas dilatada Provincia de quantas en todo eſte gran rio encontramos, que es la de los Aguas, llamados comunmente Omàguas, impropio nombre, que les puſieron, quitandoles el Natibo, por ſu habitacion, que es à la parte de afuera, que eſſo quiere dezir Aguas. Tiene eſta Provincia de longitud, mas de docientas leguas, continuandoſe las poblaciones tan à menudo, que àpenas ſe pierde vna de viſta, quando ya ſe deſcubre otra. Su anchura es al parecer poca, pues no paſſa de la que tiene el rio, en cuyas Islas, que ſon muchas, y algunas muy grandes, tienen ſu habitacion; pero conſiderando, que toda, ò eſtàn pobladas, ò cultivadas por lo menos para el ſuſtento de eſtos naturales, ſe podrà hazer concepto de los muchos, que en tan cumplida diſtancia ſe alvergan.

Nacion deſcendiēte de los Quixos.

Eſta gente es la de mas razon, y mejor govierno, que ay en todo el rio, ganancia, que les grangea-

ron algunos que de ellos eſtubieron de paz, no ha muchos años, en el govierno de los Quixos; de donde obligados del mal tratamiento, que ſe les hazia, ſe dexaron venir el rio abaxo, haſta encontrar con la fuerça de los de ſu Nacion, è introduciendo en ellos algo de lo que avian aprendido de los Eſpañoles, los puſieron en alguna policia; andàn todos con alguna decencia veſtidos, aſsi hombres como mugeres, las quales del mucho algodon, que cultiban, texen la ropa, no ſolo la que han meneſter, ſino otra mucha, que les ſirve de trato para las Naciones vezinas, que con razon codician el trabaxo de tan ſutiles texedores: Hazen paños muy viſtoſos, texidos de diverſos colores, y pintados ſutilmente; ſon tan ſugetos, y obedientes à ſus principales Caciques, que no han meneſter mas de vna palabra para vèr luego executado lo que ordenan, que ſon diſpoſiciones grandes, paraque reciban la Fè.

Cabeças chatas.

Son todos eſtos Indios de cabeça chata, que les cauſa fealdad en los varones, ſi bien las mugeres lo encubren con el mucho cabello, y eſtà en ellos tan entablado el vſo de tener las cabeças aplaſtadas, que deſde que nacen las criaturas ſe las meten en prenſa, cogiendoles por la frente con vna tabla pequeña, y por la parte del celebro con otra grande, que ſirviendo de cuna, recibe todo el cuerpo del recien nacida, el qual pueſto de eſpaldas ſobre eſta, y apretado fuertemente con la otra, queda con el celebro, y la frente llana, como la palma de la mano; y como eſtas apreturas no dàn lugar à que la cabeça crezca mas que por los lados, viene à deſproporcionarſe demanera, que mas parece Mitra de Obiſpo malformada, que cabeça de perſona.

Tienen por la vna, y otra vanda del rio continuas guerras con las Provincias eſtrañas, que por la del Sur, entre otras, ſon los Vrinas, *tantos en numero, que no ſolo ſe defienden por la parte del rio, de la infinita multitud de los Aguas, ſino que juntamente ſuſtentan las armas con las demàs Naciones, que por la parte de tierra les dàn continua vateria. Por la vanda del Norte, tienen eſtos Aguas por contrarios à los* Tecunas, *que ſegun buenas Informaciones, no ſon menos, ni de menor brio, que los Vrinas, pues tambien ſuſtentan guerras à los contrarios, que tienen, por la tierra adentro.*

Eſclavos de eſta Nació.

De los eſclavos, que eſtos Aguas cautiban en ſus batallas, ſe ſirven para todo lo que han meneſter, cobrandoles tanto amor, que comen con ellos en vn plato, y tratarles de que los vendan, es coſa, que lo ſienten mucho, como por experiencia lo vimos en muchas ocaſiones: Llegabamos à vn Pueblo de eſtos Indios, recibianos, no ſolo de paz, ſino con danças,

y

y mueſtras de grande regozijo, ofrecian quanto tenian para nueſtro ſuſtento con gran liberalidad, compravanſeles paños texidos, y labrados, que con voluntad daban; tratandoſeles de venta de las Canoas, que ſon ſus cavallos ligeros, en que andan, al punto ſalian à concierto. Pero en nombrandoles eſclavos, y apretandolos à que ſe vendieſſen: Hoc opus hic labor eſt, *aqui era el deſcompadrar, aqui el entriſtecerſe, aqui las trazas de encubrirlos, y aqui el procurarſe zafar de nueſtras manos, mueſtras ciertas de que mas los eſtiman à ſolo ellos, y mas ſienten el venderlos, que deſhazerſe de todo lo demàs, que poſſeen.*

No ſon Çaribes.

Y no diga alguno, que el no querer vender los Indios à ſus eſclavos, nace de tenerlos para comer en ſus borracheras, que es dicho comun, ſin algun fundamento, de los Portugueſes, que andan metidos en eſte trato, y con eſto quieren colorear ſu juſticia. Porque à lo menos en eſta Nacion, yo averiguè con dos Indios de los que avian ſubido con los meſmos Portugueſes, y eran naturales del Parà, los quales huydos deſde Quito, vinieron à ſer cautivos de eſtos Aguas, con quienes eſtubieron ocho meſes, tiempo baſtante para conocer ſus coſtumbres; y eſtos aſſeguraron, que jamàs les avian viſto comer los eſclavos, lo que ſi vſaban, era en ſus fieſtas, y juntas Generales, matar à los que reconocian valientes, recelandoſe de ellos, y ſus cuerpos los echaban al rio, guardando ſolo las cabeças por trofeo, como las veniamos viendo en ſus caſas por todo el camino: No por eſto niego, que ay gente Caribe entre eſtas Naciones, que en ocaſiones comen carne humana, mas ſi es de negar aya entre ellos carnicerias publicas, y que todo el año coman carne de Indios ſus enemigos.

Sitio frio, y porquè.

A las cien leguas de las primeras poblaciones de eſtos Aguas, que viene à ſer en el riñon de ſu dilatada Nacion, y Provincia, ay vn Pueblo donde eſtubimos tres dias con tan buen frio, eſtando tres grados de la Equinocial, que los nacidos, y criados en las mas frias de Eſpaña, hubimos meneſter añadir ropa à la ordinaria. Causòme admiracion mudança tan repentina de temple; y preguntando à los naturales, ſi aquel frio era coſa extraordinaria en aquella poblacion? me aſſeguraron, que no, por que todos los años por eſpacio de tres lunas, que es lo meſmo que tres meſes, experimentaban ſiempre aquellos frios, y los tres meſes ſon los de Iunio, Iulio, y Agoſto, è inquiriendo la cauſa del frio tan penetrante, hallè, que lo era vna gran ſierra, ò Paramo, que à la vanda del Sur eſtà ſituado la tierra adentro, y paſſando por alli aquellos tres meſes, los vientos elados con la fuerza de la nieve, de que eſtà cubierta la ſierra, cauſan aquel efecto en la tierra, *que vañan. Siendo eſto aſsi no ay duda, que en eſte ſitio ſe darà muy buen trigo, y todas las frutas, que produze la comarca de Quito, aunque ſituada debaxo de la linea, porque ſemejantes aires, que paſſan por cerros nèvados, la abilitan à tales maravillas.*

Putumayo, Rio 11.

8. Naciones.

Diez, y ſeis leguas de eſtas poblaciones de los Omaguas à la vanda del Norte, deſemboca el gran rio, Putumayo, *bien conocido por caudaloſo en el Govierno de Popayan, y antes de deſaguar en las Amazonas, entrā en èl treinta caudaloſos rios, entre los quales ſon ſus cōpetidores, vn braço de el* Caquetà, *ya nōbrado, y el de los* Sucūbios. *En el parage de ſu voca, le llaman los naturales,* Yça. *Deſciende Putumayo de las Cordilleras de Paſto, conocidamente rico de oro, y ſegun nos dixeron, eſtà muy poblado de Gentiles, por cuya cauſa ſe retiraron con alguna perdida los Eſpañoles, que baxaban por èl pocos años ha. Los nombres de las Naciones, que le habitan ſon,* Yurunas, Guataycos, Yacatiguaras, Parianas, Ziyus, Atucais, Cunas, *y otras mas à ſus principios le habitan, como ſeñores, que ſon los* Omaguas, *à quienes los Aguas de las Islas llaman,* Omaguaſyete, *que quiere dezir,* Omaguas Verdaderos, *y ſon muchas Naciones.*

Yetau, Rio 12.

8. Naciones.

A las cinquenta leguas de eſta voca, à la parte contraria, entra otro hermoſo, y caudaloſo rio, que tiene ſu origen de àzia el Cuzco, y entra en las Amazonas en altura de tres grados, y medio, llamanle, Yetau, *tan nombrado por ſus riquezas, como por las muchas Naciones, que ſuſtenta, que ſon,* Tipunas, Guanarus, Oeuanas, Moruas, Naunas, Conomomas, Marianas, *y los vltimos, que ſe avezindan mas à los Eſpañoles del Perù ſon tambien* Omaguas, *gente rica de oro, que traen en grandes planchas pendientes de las orejas, y narices, y ſi no me engaña mi diſcurſo, ſegun lo que leì en la Hiſtoria del tirano Lope de Aguirre, eſta era la Provincia, à cuyo deſcubrimiento iba Pedro de Orſua, embiado del Virrey del Perù, por las muchas noticias de ſus riquezas, que avia publicado la fama, y el no aver encontrado con ella, naciò de que tomò ſu entrada por vn brazo del rio, que ſale algunas leguas mas abaxo, y quando deſembocò en las Amazonas, yà quedaban eſtas Naciones tan arriba, que fue impoſsible bolver à ellas, por el impetu de ſus corrientes, y principalmente por el poco guſto con que iban ſus ſoldados, titubeando ya en el viaje: es abundante de pezes el rio, y de caza ſus riberas, y facil de navegar, por ſu fondo, y moderadas corrientes.* Digno le juzgo yo, por ſu apacibilidad, y Naciones, de ſer aſsiſtido de Miſsioneros, y me perſuado à que ſu Gentilidad deciende de la que ſe retirò con el Ynga, como ſe dirà delante, pues deciende eſte rio del Cuzco, y el que ſe ſigue, entre los quales,

les, ſe congetúran repartidos.

A las catorze leguas* de la voca de eſte rio, eſtà la vltima poblacion de eſta dilatada Provincia de los Aguas, ù Omaguas, que fenece con vn lugar, ò pueblo grande, que es como primera fuerza, que por eſta parte reſiſte el impetu de ſus contrarios, de los quales en eſpacio de cincuẽta leguas, ningunos pueblan las riberas del rio, deſuerte, que los que le nabegan dèn viſta à ſus rancherias, que las tienen algo retiradas en lo interior de la tierra firme: eſtos ſon los Curis, y Guayrabas; en la vanda del Norte, y en la del Sur los Cachiguacas, y Tucuris, que vnos, y otros, por pequeños braços del rio, ſalen à buſcar en èl lo que neceſsitan; y aunque no pudimos dàr viſta à eſtas Naciones, la dimos a la voca de vn rio, que entra en el nueſtro, en cinco grados de altura, à las veinte, y quatro leguas de el vltimo pueblo de los Aguas, llamanle los naturales Yurua; y noſotros le podemos llamar rio del Cuzco, pues ſegun vna direccion, que vi de Franciſco de Orellana, de eſta navegacion, eſtà Norte Sur, con la miſma Ciudad del Cuzco: es muy poblado de gente, que por la vanda de la mano derecha, entrãdo por èl arriba, no es otra ſino la que ya dixe habitaba las riberas de Yetaù, que ſe eſtiende de la ribera de vn rio, aſta la del otro, y es como Isla de ellos, y eſte mas baxo, es por donde baxò Pedro de Orſua del Perù, ſegun las noticias de ſu entrada.

¶. Naciones.

Yurua, Rio 13.

Nacion de Curicicaris.

Veinte, y ocho leguas mas abaxo del rio Yurua, à la meſma vanda del Sur, en tierras de muy altas barrancas*, dà principio la muy poblada Nacion de los Curicicaris, que ſiguiendo ſiempre vna ribera, corre por eſpacio de ochenta leguas, tan continuadas ſus Poblaciones, que apenas ſe paſſaban quatro horas, ſin encõtrar otras de nuevo, y à vezes por eſpacio de medio dia, no dexabamos de mirar ſus rancherias. De eſtas las mas hallabamos ſin gente, que con nuevas falſas de que veniamos deſtruyendo, matando, y cautivando gente, caſi todos eſtaban retirados à los montes, fuera de que ellos ſon de ſuyo, de naturales mas eſquivos, que otros ningunos de eſte rio, ſi bien no mueſtran menos govierno, y policia, ſegun ſe hechò de vèr; aſsi por los muchos mantenimientos, de que eſtaban prevenidos, como tambien por las alajas de ſus caſas, que para el beneficio de las coſas tocantes à la vida, eran de los mejores de todo el rio.

Olleros.

Tienen en las Varrancas donde moran, muy buen varro para todo genero de vaſijas, y aprovechandoſe dèl, fabricã grandes ollerias, en que labran, tinajones, ollas, hornos en que cuecen ſus arinas, cazuelas, jarros, dibrillos, y aſta ſartenes bien formadas, teniendo todo eſto prevenido para trato comun de las demas Naciones, que vienen à hazer cargazones de ello, por otros generos, que ellos traen.

Aldea del Oro.

Los Portugueſes, à la ſubida, que hizieron, llamaron à la primera *ra Aldea Alta de eſta Naciõ, la Aldea del Oro, por aver hallado en ella alguno, que reſcataron en planchas, que traìan los Indios por orejeras, y narigueras, que en Quito ſe tocò, y ſe hallò ſer de veinte, y vn qailates, mucho de ello; y los Indios como vieron la codicia en pedirlas, y buſcarlas, recogieron luego las planchuelas, ſin que mas parecieſſen, y à la buelta eſtubieron advertidos, y no ſe las ponian, ſino fue vn Indio, que traxo dos orejeras pequeñas, que yo le reſcate.*

No pudieron aberiguar con fundamento, por falta de lenguas à la ſubida, de donde era el oro los Portugueſes, mas à la buelta quiſo nueſtro Señor, que teniendo buenos interpretes, ſe pudieſſe aberiguar algo, y lo que dixeron fue: Que por enfrente de eſta Aldea algo mas arriba à la vanda del Norte, entra vn rio, llamado Yurupaci*, y que ſubiendo por èl, y atraveſſando en cierto parage por tierra tres dias de camino, aſta llegar à otro rio, que llaman* Yupura*, ſe entra por èl en el Rio del Oro, que ſe llama* Yquiari*, donde del pie de vna ſierra, que alli eſtà, le ſacan los naturales en grande cantidad: Eſte oro todo es en puntas, y granos de buen tamaño, de los quales à fuerza de vatirlo, forman las planchas para ſu adorno; los naturales que ſacan eſte oro, ſe llaman* Yumaguaris*, que quiere dezir, ſacadores de metal, que* Yuma *es metal, y* Guaris *el que le ſaca, y à todo genero de metal, llaman* Yuma*, nombre, que daban tambien à nueſtras erramientas: Los naturales, que contratan con eſtos, que ſacan el oro, ſe llaman* Amanaguz*: Lo dificil en eſta entrada es la mudança de rios, y aver de abrir caminos por tierra, y adelante ſe dirà otra mas facil. Eſtos Barbaros andan todos deſnudos hombres, y mugeres, aunque con orejeras, y narigueras de oro, para las quales tienẽ agujereadas las narizes, y orejas todos.*

Turupaci, rio. 14.

Yquiari rio. 15.

Catorze leguas de eſta Aldea, que llamamos del Oro, à la vanda del Norte, eſtà la voca del Rio Yupura*, que es por donde ſe entra en el de el Oro, y eſta es la mas cierta puerta para entrar à la Sierra de el Oro, arriba dicha: Es la altura de la voca de eſte rio de dos grados, y medio.*

Yupura, rio. 16.

En la meſma altura, à la vanda del Sur, quatro leguas mas abaxo eſtà la voca de vn caudaloſo, y claro Rio llamado Tapi*; tiene vna poblacion ſobre vna grande varranca, y por ſus riberas arriba ay multitud de Gentiles, que llaman* Paguanas*; ſon tierras altas, con campiñas, y yervas para ganados.*

Tapi, rio 17.

Veinte, y ſeis leguas de eſte Rio Tapi*, eſtà la voca de otro, llamado el* Catua*, que formando de la voca para arriba vn grande lago de agua verde, deſcanſa en èl de el dilatado curſo, q̃ trae deſde ſu origẽ: La tierra adentro à la vanda del Sur, tiene tan pobladas ſus orillas de Barbaros, como las de otros rios.*

Catua, rio. 18.

Mas veutajoſo en multitud de Naciones muy diverſas es otro Rio lla-

Araganatuba, Rio 19. llamado Araganatuba, *ſeis leguas mas abaxo, que entra à la vanda del Norte: Llamãſe eſtas Naciones,* *21. Naciones.* Yaguanais, Mucunes, Mapianas, Aguainaus, Huirunas, Mariruas, Yamoruas, Teranus, Siguiyas, Guanapuris, Piras, Mopitynus, Yguaranis, Aturiaris, Macaguas, Maſipias, Guayacatis, Anduras, Caguaraus, Mariamumas, y Guanibis. *Entre eſtas Naciones, que todas ſon de diferentes lenguas, ſegun las noticias, que ay, por la parte del Nuevo Reyno, eſtà el Lago Dorado tan deſeado, y que ha tenido, y tiene tan inquietos los animos de todo el Perù, no lo aſſeguro, y el tiempo quizà nos ſacarà de dudas, y porque no la aya de ſu entrada, advierto, que à la vanda del Norte, diez, y ſeis leguas de eſte Rio, entra otro, que ſe llama tambien Araganatuba, porque es braço del meſmo rio, y aſsi tienen vn meſmo nombre, aunque entran en las Amazonas por dos vocas tan diſtantes. Veinte, y dos leguas mas abaxo de eſte vltimo braço, dà fin la dilatada, y rica Nacion de los Curuziraris, que gozan los mejores migajones de tierra, que en todo eſte gran rio reconocimos.*

CAPITVLO XI.

De otros Rios, Naciones mas copioſas, è Islas dilatadas.

Provincia de Yoriman. D*OS leguas mas abaxo comiença la mas nombrada, y belicoſa Nacion de todo el Rio de las Amazonas, y con quienes en ſus primeras entradas atemorizaban à toda la Armada Portugueſa, que es la de Yoriman. Eſtà à la vanda del Sur, ocupandoſe no ſolo la tierra firme de ſus orillas, ſino tambien mucha parte de ſus Islas: Y aunque de longitud ſe eſtrecha en pocas mas de ſeſenta leguas, como ſe aprovecha de las Islas, y tierra firme, eſtà tan ſobrada de gente, que en parte ninguna vemos juntos mas Barbaros, que en ella. Son comunmente mas bien ageſtados, y de mejores talles, que los otros; andan deſnudos como ellos, y ſe hecha de vèr, que ſe fian de ſu valor, pues con gran ſeguridad entraban, y ſalian entre los nueſtros, viniendo cada dia al Real, mas de docientas Canoas cargadas de niños, y mugeres con frutas, peſcados, arina, y otras coſas, que con abalorios, agujas, y cuchillos, ſe les reſcataban.*

Yorimã, Rio 20. *Eſtà la primera poblacion de eſta Provincia, ſituada ſobre la Voca de vn rio criſtalino, que mueſtra ſer muy caudaloſo por la grande fuerça, conque impele las aguas del principal, y eſtarà ſin duda, como todos los demàs, ſuſtentando en ſus riberas otras innumerables Naciones, de què no ſupimos los nombres, por caminar de paſſo por ſu voca, ſin entrar por ſu rapidez à ſus riberas.*

Veinte, y dos leguas de la primera poblacion de Yoriman, tiene ſu ſitio la mayor, que en todo el rio encontramos, ocupando ſus caſas mas de vna legua de largo, y no vive en *Poblacion dilatadas.*

cada caſa vna ſola familia, como de ordinario ſucede en nueſtra Eſpaña, ſino, que las menos, que debaxo de cada techo ſe ſuſtentan, ſon quatro, ò cinco, y muchas vezes mas, de donde ſe podrà colegir la multitud de ſolo eſte pueblo; el qual pacifico en ſus caſas, nos aguardò ſin faltar perſona de ellos, dandonos todos los mantenimientos, que hubimos meneſter, de que ya el Exercito neceſsitaba. Aqui eſtubimos cinco dias, y en ellos ſe hizieron para matalotage, paſſadas de quinientas fanegas de arina de Mandioca, con que hubo, que comer para todo lo reſtante del camino. Eſte proſeguimos, topando muy à menudo poblaciones de eſta miſma Nacion.

Otro, Rio 21.

Pero donde aſsiſte junta, la mayor fuerza de ella, es de treinta leguas mas abaxo, en vna grande Iſla cercada de vn braço, que arroja el rio principal, en buſca de otro que le viene à pagar tributo, y juntamente por las riberas arriba de eſte nuevo hueſped, donde ſon tantos eſtos naturales, que con razon, aunque no ſea mas que por ſu multitud, ſon temidos, y reſpectados de todas las demàs Naciones.

Cuchiguara Rio 22.

Diez leguas mas abaxo acaba eſta Provincia, y paſſadas otras dos, deſemboca à la vanda del Sur vn famoſo rio llamado Cuchiguara, es nabegable, aunque en partes con algunas piedras; tiene mucho peſcado, gran ſuma de tortugas, abundancia de maiz, y mandioca, y todo lo neceſſario para facilitar ſu entrada: Eſtà poblado de varias Naciones deſde ſu boca para arriba, que ſon las ſiguientes, los Cuchiguaras, que tienen el nombre del rio, Cumayaris, Guaquiaris, Cuyaciyayanes, Curucuruz, Quatauſis, Mutuanis, y por fin de todos eſtàn los Curigueres, que ſegun nos dixeron los q̃ los avian viſto, y ſe ofrecian à llebarnos à ſu tierra, ſon Gigantes de diez, y ſeis palmos de altura, y muy valientes, andan deſnudos todos, con grãdes patenas de oro en las orejas, y narices, y dizen, que para llegar à ſus pueblos ſon neceſſarios dos meſes continuos de navegacion, deſde la voca del Cuchiguara.

Naciones Curigueres Gigantes.

Otras 2. Naciones de Eſcultores

Deſde aqueſta voca por las Amazonas abaxo à la vanda del Sur, corren los Caripunas, y Zurinas, gente muy curioſa en labrar de manos, con ſolas las erramientas arriba dichas: Hazen vancos en forma de animales, con todo primor, y muy acomodados para el deſcanſo, que ni la comodidad, ni el ingenio pudiera diſponerlos mejores. Labran eſtolicas para ſus armas, tan delicadas, y viſtoſas, que las codician las demàs Naciones. Lo mas primoroſo ſon vnos idolillos tan à lo natural, que tubieron bien que aprender de ellos nueſtros eſcultores.

Baſururu, Rio 23.

Treinta, y dos leguas de donde deſagua eſte rio Cuchiguara, lo hazẽ tambien à la vanda del Norte otro, con nombre entre los naturales de Baſururu, que dividido la tierra adentro en grandes lagos, la tiene toda partida en muchas Iſlas,

las quales todas pueblan infinitas Naciones. Son tierras altas, y que nunca ſe anegan por mayores innundaciones, que aya; muy fertiles de mantenimientos: aſsi de Mayzes, Mandioca, y frutas, como tambien de cazas, y peſcados, con que los naturales viven artos, y ſe multiplican cada dia mas; llamanſe en general todas las Naciones, que habitan eſte dilatado ſitio Carabuyanas, y en particular las Provincias en que eſtàn divididos ſon las ſiguientes. Caraguanas, Pocoanas, Vrayaris, Maſucaruanas, Quererus, Cotocarianas, Moacaranas, Ororupianas, Quinarupianas, Tuynamalnas, Araguanaynas, Mariguayanas, Yaribarus, Yarucaguacus, Cumaruruayanas, Ycuruanaris.

16. Naciones.

Comercian con Olandeſes.

Vſan eſtos Indios de arco, y flechamas generalmente; ay entre algunos de ellos erramientas de yerro, como ſon hachas, machetes, podones, y cuchillos, y preguntandoles por los interpretes de donde les vienen? reſponden, que los compran de los naturales, que por aquella parte eſtàn mas cercanos al mar, à los quales ſe las dàn vnos hombres blancos, como noſotros, que vſan nueſtras meſmas armas, y arcabuces, que en la coſta de el mar tienen ſu habitacion, y que ſolo ſe diſtinguen de noſotros, en el cabello, que à vna mano le tienen todos amarillo, ſeñas bàſtantes para poder colegir con claridad, ſon los Olandeſes, que àzia la voca de el rio dulce, que llaman de Felipe Hadias, tienen tomada poſſeſsion. Y el año de treinta, y ocho dieron en la Guayana, juriſdiccion del Nuevo Reyno, tan de improviſo, que los nueſtros no pudieron ſacar el Santiſsimo Sacramento, que cautivaron ſus enemigos, eſperando grande reſcate por ſaber ſu eſtimacion, de los Catolicos, à cuyo caſtigo ſe prevenian Compañias de Soldados, que iban à dàr ſus vidas, ſi fueſſe neceſſario, para ſu reſcate, y no ſupe mas al venirme.

Rio Negro. 24.

Aun no treinta leguas mas abaxo de Vaſurura, en la miſma vāda del Norte, en altura de quatro grados, entra en las Amazonas el mas hermoſo rio, que le rinde vaſſallage, ſi bien tan poderoſo en ſu entrada, que tiene legua, y media de ancho, que como no queriendoſele ſugetar ſe ombrea con èl, ſeñoreandoſe de la mitad de todo el rio, y aſsi le và acompañando por mas de doze leguas, diſtinguiendoſe claramente ſus aguas de las Amazonas, porque ſu meſma claridad, y mucho fondo, hazen que parezcan negras, y aſsi le llaman los Portugueſes, Rio Negro; haze ſu curſo de Oeſte à Leſte: En ſus principios dà muchas bueltas, y aſsi muda rumbos alli, aunque deſpues ſigue el ya dicho. Los naturales le llaman, Curiguacuru, *otros le llaman,* Curana, *que quiere dezir en ſu lengua: agua negra, eſte rio entra à la vanda del Sur.*

Paranamiri, Rio. 25.

Otro rio mediano, que llaman los Indios, Paranamiri, *que quiere dezir, rio pequeño, à diſtincion de los grandes, que llaman,* Paranaguzu, que es harto grande, mas no reſpeto de los otros: de eſte, y del Rio Negro, y los que entran en èl, afirman eſtàr muy poblados de Naciones diferentes, y que la vltima anda veſtida, y vſan ſombreros, que es ſeñal de avezindarſe à Eſpañoles de alguna Ciudad, donde los adquieran, ù de tener comercio con pueblos de Indios Chriſtianos.

Braço del Rio Negro.

12. Naciones.

Las Naciones del Rio Negro ſon grandes Provincias, es à ſaber, los Caniciures, Aguayras, Yacuncaraes, Cahuayapiris, Manacurus, Iammas, Granamas, Curapanagris, Guariana, Gaguas, Acerabaris, Curupatabas; Los primeros que pueblan vn brazo, que và à dàr en otro rio grande, cuya voca entra en el mar del Norte, donde eſtàn los Olandeſes, ſon de la Nacion, que ſe llama Guaranaquazanas, todos vſan de arco, y flecha, y habitan tierras altas de lindo migajon, y que cultivadas prometen aun los frutos de Europa en algunas partes: tienen buenas campiñas, y mucho paſto para poder tener innumerables cabeças de ganados: Los arboles, y maderas ſon muy buenas para todo genero de edificios, y embarcaciones; ay buena caça en ſus orillas, los pezes por lo claro, y delicado del agua, no ſon tan buenos como los del Marañon, pero en lagos vezinos la tierra adentro, ſe cogen muchos, y buenos; en ſu voca ay buenos ſitios para fortalezas, y mucha piedra para fabricarlas, aunque yo juzgo, que debia ponerſe muchas leguas mas arriba en el braço que entra à otro rio grande, como ſe ha dicho, donde ſe neceſsita de defenſa, con que quedaba de el todo cerrado el paſſo de todo eſte Nuevo Mundo, que ſin duda el Enemigo ha de codiciarlo en algun tiempo.

Brazo, y Rio llamado Mar Dulce.

Eſte rio grande en que entra el dicho brazo del rio Negro, ſegun buenas demarcaciones, me inclino à que es el de Felipe, porque es el primero de conſideracion, que deſpues de Cabo de Norte, entra en el mar, cuya voca llaman Mar Dulce; y lo que puedo aſſegurar es, que el tal rio en ninguna manera es el Orinoco, cuya voca principal cae enfrente de la Isla de la Trinidad, cien leguas mas abaxo de la voca del rio de Felipe, por el qual ſaliò al mar del Norte Lope de Aguirre, y por donde èl baxò, podrà tambien otro qualquiera ſubir para entrar por el Marañon al Perù.

Rio de la Madera 26.

En eſta voca de el Rio Negro, quiſieron los Portugueſes detenerſe, y hazer entrada à coger eſclavos para llevar al Braſil, mas aviendole hecho mi compañero, y yo vn requerimiento, de que no convenia, y ſe ſeguirian graves daños de hazer hoſtilidades contra aquellas Naciones, y detenerſe en ellas; ordenò luego el Capitan Mayor, que ſe proſiguieſſe el viaje, y dexado el Rio Negro, en que ſe avia entrado la Armada, proſeguimos por las Amazonas, y à las quarenta, y quatro leguas dimos con el gran rio de la Madera, llamado aſsi de los Portugueſes, por la mucha, y grueſſa, que traìa quando le paſſaron, pero ſu *nombre propio entre los naturales, que le habitan es,* Cuyari, *deciende de la vanda del Sur, y ſegun lo que averiguamos, ſe forma de dos caudaloſos rios, que algunas leguas à dentro ſe juntan, por los quales, ſegun buenas demarcaciones, y ſegun las ſeñas de los Tupinambas, que por èl baxaron, es por donde mas brebe, que por parte alguna, ſe ha de deſcubrir la ſalida à los mas cercanos rios de la comarca de Potoſi.*

Cuyari, en ſu origen.

Naciones.

De las Naciones de eſte rio, que ſon muchas, las primeras, ſe nombran, Quirinas, *y* Cayanas, *y luego ſe van ſiguiendo los,* Huñuriaus, Anamaris, Guarinumas, Curanaris, Eripunacas, *y* Abacatis, *y deſde la voca de eſte rio, corriendo por el de las Amazonas abaxo, ſe pueblan los* Zapucayas, Vruburingas, *que ſon muy curioſos en labrar coſas de madera: tras eſtos ſe ſiguen los* Guaranaguacas, Maraguas, Quimaus, Burais, Punovis, Oreguatus, Aperas, *y otros, cuyos nombres no pude aberiguar con certeza.*

Mas.

De eſtas Naciones, y rio que llaman de la Madera los Portugueſes, y los Indios, q̃ le habitan, *Cuyarì*, tengo por cierto, ſegun el dicho de los practicos Tupinambas, que ſe continùan con las Naciones de los Chiriguanas, Moxos, y otras de àzia Potoſi, à cuya reduccion han entrado ya Miſsioneros de la Compañia, por Santa Cruz de la Sierra, y que deſcendiendo por ſus rios, al què ſe compone de ellos, y ſubiendo otros por el de la Madera, podran juntarſe, ò cõtinuarſe grandes reducciones, en tantas leguas como corre aquel rio, deſde tanta altura de el Perù, aſta lo mas baxo de el Marañon. El nombre, que dize el Padre Acuña, le dàn los naturales, manifieſta, que es rio de el Perù, porque es de la lengua Ynga la palabra, *Cuyarì*, que ſale de el verbo, *Cuyani*, que ſignifica amar, y es èl, *Amo, Amas*, en aquella lengua, y tiene ſus modos elegantes de conjugacion: y aquel *Cuyari*, nõbre de el rio, quiere dezir, *Ama me*: ſerà tan hermoſo el rio, que lo ſignifican los Indios, con dezir, eſtà èl meſmo diziendo, que le amen, ò le eſtimen.

Aplauden tambien à ſus rios los Indios, y aunque divirtamos, ò para divertir algo la relacion de tantos rios, dirè lo que oì à vn Cazique de Ocabalo, de la juriſdiccion de Quito, que vino à eſta Corte en los Galeones de el año de ſetenta, y nueue, y caminò conmigo deſde Sevilla. Deſcubri al Rio Tajo cerca de Toledo, y bolviẽdome al Cazique, le dixe: Don Chriſtoval (aſsi ſe llamaba) veis aqui al celebre Tajo: Eſte es Tajo? reſpódiò, y añadiò luego: Deſdichados rios los de Indias! que à eſte ſe ayã hecho tátos verſos? y al caudal, y hermoſura de los nueſtros no? Eſte fue ſu ſentimiento, y al parecer le melancolizò la memoria, que quizà hizo de los hermoſos rios de la Madalena, de Bogotà, Cauca,y de otros,que realmẽte corren por Payſes de viſtoſas continuadas arboledas,de dilatados,y floridos valles, amenidades naturales,que tienen muchas partes de las Indias, como dirè deſpues de alguna, y es cierto,que ſi todo el gentio, la policia,y el arte de Europa,fueſſe de aquellos Reynos,ſe cõtàrà acà maravillas,de las que añadiera en ſus eſpacios la aplicacion, la comodidad,y el artificio.

Iſla grãde,y Tupinamba Rio 27.

Veinte,y ocho leguas de la voca de el Rio de la Madera (proſigue el Padre Acuña)*eſtà vna hermoſa Iſla,q̃ tiene ſeſenta de largo,y conſiguiẽtemẽte mas de ciẽto de circuito,poblada toda de Tupinãbas muy valientes;decienden de algunos,q̃ de las Conquiſtas del Braſil,y tierras de Pernãbuco,ſalieron derrotados, huyẽdo del rigor de los Portugueſes. Fuerõ tãtos,q̃ deſpoblarõ ochenta,y quatro Aldeas,donde eſtaban ſituados,no dexando ni vna criatura; ſu derrota,fue por las faldas de la Cordillera,que traìan à mano izquierda,y es la que corre deſde el Eſtrecho de Magallanes,y ciñe toda la America:Deſcabeçaban en ſu fuga quantos rios baxan de ella al Oceano:Llegaron algunos à encontrar cõ Eſpañoles del Perù,de las cabeceras del Rio de la Madera,con los quales eſtubieron algun tiempo,y porque vn Eſpañol azotò,à vno por averle muerto vna vaca,ſe arrojaron todos por las corrientes primeras de eſte Rio de la Madera,y vinieron à dàr en eſta Iſla, que habitan,y aſsi hablan todos la lengua general del Braſil,por la qual,y por ſer gente de razon, nos dieron algunas noticias,que aqui pondrè.*

CAPITVLO XII.

Noticias de otras Naciones eſpeciales,y tradicion de las Amazonas.

Varias Naciones en 900. leguas.

DIxeron,pues,los Indios Tupinambas, que como ſalieron tantos,no pudiendo ſuſtentarſe juntos en aquellos deſiertos,ſe fueron dividiendo por todo el rio abaxo,que por lo menos tendrà mas de noveciẽtas leguas,quedãdoſe vnos en vnas tierras,y otros en otras, con que ſin duda eſtaràn llenas de eſtos fugitivos,todas aquellas montañas:todos ſon gente de brio en la guerra,como mueſtrã los de eſta Iſla,que ſiendo menos ſin comparaciõ, que las otras Naciones de eſte rio, à todas las que han tenido guerras cõ ellos,las han ſujetado,y aun conſumido Naciones enteras, y obligado à otras à dexar temeroſas ſus tierras,y buſcar otras eſtrañas. Son de corazones hidalgos, en eſpecial los antiguos, de que degeneran, yà otros, y ſolo eſtos, que ſe tengan por amigos, baſtaràn para conquiſtar,con ſus armas de arco,

y

y flecha, todas las Naciones de eſte rio.

2. Naciones de Enanos, y Monſtruos.

Dizen tambien, que cercanos à ſu habitacion, à la vanda del Sur, en Tierra Firme, viuen entre otras, dos Naciones, la vna de Enanos, tan chicos como criaturas muy tiernas, que ſe llaman Guayacis; la otra es de vna gente, que todos ellos tienen los pies al revès, de ſuerte, que quien no conociendolos, quiſiere ſeguir ſus guellas, caminaria ſiempre al contrario, que ellos; llamanſe Mutayces, y ſon los tributarios à eſtos Tupinambas, de hachas de piedra, para el deſmonte de los arboles, quando quieren cultivar la tierra, que las hazen muy curioſas, y de continuo ſe ocupan en labrarlas.

7. Naciones.

A la vanda de enfrente, que es la del Norte, dizen que eſtàn continuadas ſiete Provincias bien pobladas, pero que por ſer gente para poco, y que ſolo ſe ſuſtentan con frutas, y animalillos ſilveſtres; jamàs ſuſtentan guerras entre ſi, ni con otros, que no hazen caſo de ellos. Coſa eſtimable les es ſu pobreza, que les cauſa la paz con que viven.

Otra Nacion en que ay Sal.

Tambien afirman, que con otra Nacion, que confina con eſta, tubieron pazes mucho tiempo, aviendo comercio entre ellos de lo que cada vno en ſu Provincia abundaba; y lo principal de que los Tupinambas ſe probeìan, era de ſal, que los amigos les traìan por ſus reſcates, que afirmaban venirles de otras tierras vezinas, coſa que ſi ſe deſcubrieſſe, ſeria de grande vtilidad para la Conquiſta, y poblaciones de eſte rio, y quando aqui no ſe halle, ſe ha de deſcubrir en gran abundancia, en vn rio de àzia el Perù, de donde el año de treinta, y ſiete, ſalieron dos hombres, y contaron, que en vn rio, que deſagua en eſte, dieron con vn gran cerro todo de ſal, que à los Moradores de aquel paraje los hazia ricos, y abundantes, viniendo à comprarla varias Naciones circunvezinas.

Noticias de las Amazonas.

Con el dicho tambien de eſtos Tupinambas, confirmamos las noticias, que traìamos de las Amazonas, de las quales deſde ſus principios, tomò el nombre todo eſte rio, como ſe le ponen todos los Coſmografos, y no ſin graues fundamentos, ſegun informaciones hechas en Quito con algunos naturales, que habitaron muchos años en eſte rio, conſta, que aſſeguravan avia en èl vna Provincia de Mugeres guerreras, que viuian ſolas ſin varones, con quienes ſolo à ciertos tiempos ſe juntaban: Otras informaciones ſe hizieron en la Ciudad de Paſto con algunos Indios, y en particular con vna India, que dixo aver ella miſma eſtado en las tierras pobladas de eſtas Mugeres, conformãdo en todo eſtos dichos cõ los primeros de los que ſe examinaron *en Quito. Lo que yo oì, y aberiguè con cuydado todo el viaje de eſte rio, es lo meſmo, y generalmente dizen por aſſentado, y parece, que nadie ignora; habitan en èl eſtas mugeres, dando ſeñas tan particulares, y que en todo ſon vnas meſmas, que no es creible ſea mentira entablada en tantas Naciones, y lenguas, con vnos meſmos colores de verdad. Los Indios Tupinambas, dieron mas individuales ſeñas del ſitio donde viuen, è Indios que las comunican, y de las entradas para ſus tierras.*

Cunuris, ò Amazonas, Rio 28.

Treinta, y ſeis leguas de la vltima Aldea de eſtos Indios Tupinambas eſtà à la vanda del Norte, la voca de el de las Amazonas, muy conocido entre aquellos naturales, que lo llaman rio Cunuris; *toma el nombre de la primera Nacion, que eſtà en ſu voca; luego ſe ſigue la de los* Apantos; *tras eſtos eſtàn los* Taguaus, *y ſe ſiguen los* Guacaras, *que ſon los inmediatos à las* Amazonas, *y los que comercian, y comunican con ellas: tienen eſtas mugeres ſu aſsiento entre grandes montes, y eminentes cerros, de los quales el mas alto, y que deſcuella entre todos, eſtà ſiempre limpio de yerva, y ſe llama,* Yacamiaba.

5. Naciones.

Como ſe juntan cõ hombres cada año.

Son eſtas mugeres de gran valor, que ſiempre ſe conſervan ſin ordinario comercio de varones, aun quando por concierto con ellas vienen, vna vèz al año à ſus tierras, los reciben con las armas en las manos, que ſon arcos, y flechas, que les diſparan, aſta que ſatisfechas de que ſon los conocidos, acudē todas à las Canoas de los hueſpedes, y cada vna coge la amaca, que halla mas à mano, y la lleba à ſu caſa, que es la cama, que acomodan, colgandola en parte donde el dueño la conozca, y le recibe por hueſped, aquellos pocos dias, con que por la cama determinan el hueſped, ò el marido. Deſpues de los dias ſeñalados, ellos ſe buelven à ſus tierras, y con ellos embian los hijos, que han nacido aquel año, y ſe quedan las hijas, por ſer las que han de lleuar adelante el valor, y coſtumbres de ſu Nacion. Eſto dixo vn Indio, que ſiendo pequeño avia ido con ſu padre à eſta entrada. Pero los mas dizen, y parece lo cierto por mas comun, que en reconociendo que es varon el que nace le quitan la vida; eſtà la voca de eſte rio en dos grados, y medio de altura à la vanda del Norte.

Deſta noticia tan averiguada del Padre Acuña, ſi ſe ajuſta como debe la denominacion, conſta, que eſſe rio donde viven las Amazonas, es el que tiene eſte nombre; y ſiendo ſu voca tan à los fines del rio, q̃ ya avia navegado tantas leguas, deſpues q̃ deſembocò en èl por el de Napo, que baxa de Antiſana; no puede eſte rio principal en lo alto ſer el de las Amazonas, ſino el verdadero Marañon, deſde aquella parte à lo menos, donde ſe junta con otros, que dirè acabada eſta relacion; y por aora lo que devemos dezir es, que haſta eſta voca del rio de las Amazonas, todo el rio principal, es el Marañon, nombre, que reciben todos los que entran en èl; y que el de las Amazonas, ſolo conſerva el ſuyo por famoſo, (ſufriendolo los humos del Marañon) deſde ſu voca aſta el mar, y deſde ella à ſu origen.

Vrixamina, Rio 29.

Paſſada la voca de eſte rio de las Amazonas à veinte, y quatro leguas de ella, deſagua à la meſma vanda, otro mediano, que ſe llama Vrixamina, *que ſale à aquel parage, donde como ya dixe arriba, ſe eſtrecha eſte gran rio en eſpacio de poco mas de vn quarto de legua, donde ofrece apacibles ſitios para plantar, de vna parte, y otra, dos fortalezas, que no ſolo le impidan el paſſo al enemigo, ſino que tambien ſirvan de Aduanas, y ſe regiſtre en ellas todo lo que por eſte rio ſubiere, ò baxare.*

Mareas de 300. leguas.

Deſde eſte parage de la voca de eſte rio, que como arriba dixe, eſtà mas de trecientas, y ſeſenta leguas del mar, ſe comiençan à ſentir ſus mareas, reconociendoſe la ſaca, y reſaca todos los dias, aunque no tan claramente como ſe vè algunas leguas mas abaxo, de donde empieza à parecer mar eſte gran rio.

Tapajoſos, Rio 30.

Nacion dilatada.

Quarenta leguas de eſta eſtrechura, deſemboca por la vanda del Sur el grande, y viſtoſo rio de los Tapajoſos, *tomãdo el nombre de la Nacion, y Provincia, que ſuſtenta en ſus orillas, que es muy poblada de Barbaros, en buenas tierras, y de abundantes mantenimientos. Son eſtos Tapajoſos gente de brios, y que les temen muchas de las Naciones circunvezinas, porque vſan de tal ponçoña en ſus flechas, que con ſolo llegar à ſacar ſangre, quitan ſin remedio la vida, y à eſta cauſa los meſmos Portugueſes les rezelaron la comunicacion por mucho tiempo, deſeando por bien atraerlos a ſu amiſtad, à que nunca ſalieron del todo, porque les obligaban con ella à dexar ſu natural, y venirſe à poblar entre los ya pacificos, coſa que ſienten mucho eſtas Naciones, ſi bien en ſus tierras recebiã con buen agaſſajo à los nueſtros, como lo experimentamos alojados junto à vn pueblo ſuyo, de màs de quinientas Familias, donde en todo el dia no ceſſaron de venir à reſcatar gallinas, patos, amacas, peſcado, armàs, frutas, y otras coſas, con tanta ſeguridad, que mugeres, y niños, no ſe apartaban de noſotros, ofreciendo, q̃ ſi los dexaſſen en ſus tierras, viniessen muy en hora buena à poblarlas los Portugueſes, que los recibirian, y ſervirian de paz toda la vida.*

Opreſiones de los Portugueſes.

Con ſer tanta la docilidad, con que ſe ofrecian de paz eſtos, eſtaban los Portugueſes en el fuerte, que llaman del Deſtierro, diſponiendoles guerra, para ſacar gente al Braſil, y aunque procurè diſuadirles de ella; he ſabido de ſu entrada, y alborotos de eſta Nacion, con la qual, y con otras de las vezinas al Parà, vſan muchas crueldades, y fuera gran ſuerte verſe amparadas de nueſtro Catolico Rey.

Sufre Navios de alto vordo.

Bolviendo, pues, à los Tapajoſos, y al famoſo rio, que vaña ſus riberas, digo, que es de tan buen fondo, que por èl arriba muchas leguas ſubiò mucho tiempo à vna Nao Ingleſa de gran porte, que pretendiendo hazer aſsiento en eſta Provincia, y entablar coſechas de tabacos con los naturales, les ofrecierõ buenos partidos, pero ellos dando de improviſo en los Ingleſes, mataron los que pudieron aver à las manos, y aprovechandoſe de ſus armas, que oy en dia tienen, les hizieron dexar la tierra mas aprieſſa de lo que aviã venido, eſcapando la gente que quedò en la Nao, con hazerſe luego à la vela. Otro encuentro ſemejante, en que del todo quedaron conſumidos, ſe refiriò tambien deſta Nacion de los Tapajoſos.

Curupatuba, Rio 31.

A pocas mas de quarenta leguas de la voca del rio de los Tapajoſos, eſtà el de Curupatuba, que deſaguando en el principal de las Amazonas à la vanda del Norte, dà nõbre à la primera Poblacion, ò Aldea de Curupatubas, que de paz tienen los Portugueſes, à devocion de ſu Corona. No mueſtra eſte rio ſer muy caudaloſo de aguas; pero ſi de teſoros, ſi los naturales de èl no nos engañan, los quales afirman, que ſubiendo por eſte rio, que ellos llaman con nombre de Yriquiciqui, camino de ſeis dias, ſe halla gran cantidad de oro, que lo cogen à las orillas de vn rio pequeño, que paſſa por las faldas de vn cerro, llamado, Yaguaracuru. Dizen tambien, que cerca de eſte, eſtà otro ſitio llamado Picuru, donde han ſacado muchas vezes otro metal mas duro, de color blanco, que ſin duda es plata, de que labraron antiguamente hachas, y cuchillos, y que viendo, que luego ſe mellaban, no hizieron mas caſo de aquel metal; en eſte diſtrito ay dos ſierras, que ſegun las ſeñas de los Indios, la vna es de azufre, y de la otra que ſe llama, Paraguaxo, aſſeguran, q̃ quãdo la dà el Sol, ò Luna, en noches claras, reſplandece de ſuerte, que parece eſtàr tachonada de rica pedreria, y que de quando en quando rebienta con eſtruendo, que ſon ſeñas de que encierra en ſi piedras de valor, ſiendo tan reſplandecientes.

Su riqueza, y metales.

CAPITVLO XIII.

Vltimos Rios, y Naciones aſta la entrada de las Amazonas al Mar, y fin de el viaje, y deſcubrimiento.

Ginipape, ſu diſtrito, y conveniencias. Rio 32.

EL rio de Ginipape, que corre caudaloſo por la vanda del Norte, à deſenvocar ſeſenta leguas mas abaxo de Curupatuba, en las Amazonas, no promete menos teſoros, que los arriba referidos, porque las Naciones de eſte rio, fuera de las noticias comunes, dizen, que en ſus orillas ſe puede recoger tanto oro, q̄ ſi ello es aſsi, ſolo eſte rio hiziera muchas ventajas, à todos los que dàn oro en el Perù, y Nuevo Reyno: Las tierras, que eſte rio riega, ſon de la Capitania de Benito Maſiel, Governador del Marañon, y fuera de ſer ſu diſtrito, mas que toda Eſpaña junta, y aver en ellas muchas noticias de minas, ſon en ſi el mejor migajon para frutos, y otros provechos, que que quantas ay en eſte rio de las Amazonas.

Apetecido de el Olādes.

Contiene eſte rio grandes Provincias de Barbaros, y caen en ſu juriſdiccion las afamadas tierras del Tucuyo, tan apetecido, y varias vezes poblado del Olandes, aunque con graves daños, y con todo no las olvida, por lo que apetece ſus riquezas: ſon apropoſito para grandes coſechas de tabaco, y las mejores de lo deſcubierto, para muchos ingenios de azucar, y abundantes de mantenemientos à poco cultivo, y de excelentes campiñas, para infinitos ganados: ſeis leguas arriba de la voca de eſte rio, eſtà vn fuerte de Portugueſes, que llaman del Deſtierro, con treinta ſoldados, y algunas piezas de artilleria, para algun temor de los Indios, que para defender el rio no ſirven: Eſtubo por muchos años en mejor ſitio, treinta, y ſeis leguas mas abaxo, donde las Naos enemigas venian à reconocer de ordinario ſu rumbo, y fuera de mas vtilidad alli vna fortaleza.

Paranayba, Rio 33.

Diez leguas mas abaxo del rio Ginipape, ſale à la vanda del Sur vno muy viſtoſo, y tan caudaloſo, que con dos leguas de voca entra rindiendo parias al principal; llamanle los naturales Paranyba. Eſtàn en ſus riberas algunas poblaciones de Indios amigos, que teniendo aſsiento en ſus primeras entradas, obedecē los ordenes de los Portugueſes, que los goviernan, y en lo mas interior viuen otras muchas Naciones, de quienes, y de lo demàs, que eſte rio contiene, aun no ay ſuficiente noticia, mas de ſu grādeza ſe colige recibe en ſi muchos rios poblados de Naciones, como otros de los que ſe compiten de vna, y otra vanda de Sur, y Norte.

Pacaxa, Rio 34.

Deſde dos leguas mas abaxo de Ginipape, comiença à dividirſe en grandes braços el de las Amazonas, que cauſan la multitud de Islas, que aſta deſenvocar en el Occeano, ſe vèn, y reconocen, pobladas todas de diferentes Naciones, y lenguas, ſi bien las mas entienden la general de aquella Coſta; ſon eſtas Islas tantas, y las Naciones, que las habitā, tan diverſas, que ſolo para ellas, era meneſter vna nueva hiſtoria; con todo nombrarè aqui algunas de las mas conocidas, como ſon las de los Tupayas, Anagiaſſes, Mayanaſſes, Engaibas, Bocas, Iuanes, y la de los valientes Pacaxas, que en las riberas del rio, de quien tomaron nombre, que ſale ochenta leguas del Paranaiba, à la meſma vanda tienen ſu habitacion, y es tanto el numero, aſsi de Aldeas, como de Moradores, ſegun afirman los Portu-

7. Naciones.

gueſes, que allà eſtubieron, como qualquiera otra de las mas pobladas de nueſtro rio.

Poblacion del Conmuta, Rio 35.

A quarenta leguas del Pacaxà, eſtà ſituada la Aldea del Conmuta, *nombre del rio que alli entra, que en aquellas Conquiſtas, fue en tiempos paſſados de grande fama, aſsi por ſus muchos moradores, como por ſer alli, donde de ordinario ſe apreſtaban las Armadas, quando abian de hazer ſus correrias. Pero ya no le ha quedado ni gente, por averſele retirado, y mudado à otras tierras; ni mantenimientos, por no aver quien los cultive, ni otra coſa mas, que el ſitio antiguo con pocos naturales, ſiempre bueno, y que con ſu apacibilidad, y linda viſta, eſtà brindando hermoſura, y comodidades à los que le quiſieren poblar, y gozar de ſu amenidad.*

Tocãtines, Rio 36.

A las eſpaldas del Conmuta, deſenvoca el rio de los Tocãtines, *que aunque en aquellas partes tiene nombre de rico, y al parecer con algunos encarecimientos, ninguno ha conocido ſu caudal, ſino ſolo el Francès, que quando poblaron ſus Coſtas, cargaua Naos de ſola tierra, que de ſus orillas ſacaba, para que beneficiandola en la ſuya, la enriqueceſſe, ſin atreverſe jamas à moſtrar tales teſoros à los Barbaros, que en èl habitan, rezeloſos de que haziendo de ellos la eſtima, que era razõ, ſin duda los defenderiã con las armas, para no dexarſe deſpoſſeer de tantas riquezas: A las cabeceras de eſte rio, aportaron ciertos Soldados Portugueſes, que deſde Pernanbuco, con vn Sacerdote en ſu compañia, atraveſſaron todas las faldas de la Cordillera, en buſca de nuevas Conquiſtas, y queriendo por èl abaxo navegar aſta darle fin, los Tocantines ſe le dieron à ellos deſaſtradamente, y no ha muchos años, que en ſu poder ſe hallò el caliz, con que el Sacerdote dezia Miſſa à los Soldados, en ſus peregrinaciones; y eſta es la vltima voca de los rios de la vanda del Sur.*

Pueblo del Parà.

Treinta leguas abaxo de eſta voca del Conmuta, tiene ſu aſsiento la fortaleza del Gran Parà, poblada, y governada de Portugueſes, que tiene ſu Capitan Mayor, que es ſobre todas aquellas Capitanias, que ſon tres, para la defenſa de aquella Plaça; pero eſtos Capitanes, y el Capitan Mayor, obedecen al Governador del Marañon, que tiene ſu aſsiento ciento, y treinta leguas la Coſta arriba, àzia el Braſil, de cuya diſtancia nacen graves inconvenientes en el Parà, que como llave de todo el rio, requeria dueño, y govierno diſtinto. El ſitio de eſta fortaleza, à juizio de muchos, no es apropoſito, y ſe juzga lo era la Iſla del Sol, catorze leguas mas à la Mar, pueſto de mucha comodidad para la vida humana, y para los Navios, que en vna enſenada, ſegura de todos contraſtes, pueden eſtar con abrigo; y aunque la voca tiene baxos, con la plena mar ſe entran, y ſe deſvocan facilmente; eſta Iſla es de mas de diez leguas de circuito, de buenas aguas de vn rio claro: Ay mucho peſcado de el Mar,

y

y gran multitud de Cangrejos, ſuſtento ordinario de la gente pobre, y tiene caza, y aſsi al preſente de ordinario vàn à eſta Isla los del Parà por la carne, que han meneſter para ſu ſuſtento. La grandeza de eſta Isla dà à entender, como parecen dos rios diſtintos, los que abraçandola, entran al Mar por diuerſas vocas tan diſtantes.

Voca de las Amazonas, y Marañon.

Veinte, y ſeis leguas de la fortaleza de la Isla del Sol, debaxo de la linea Equinocial, deſagua en el Oceano eſte pielago, el mayor de aguas dulces, que ay en lo deſcubierto, y el mas caudaloſo rio de todo el Orbe, el Fenix de todos; el verdadero Marañon, el Orellana antiguo, y para dezirlo de vna vez, el famoſo rio de las Amazonas, explayado en ochenta, y quatro leguas de voca, teniendo por vna parte à la vanda del Sur, la Coſta del Braſil por termino, y por la otra al Cabo de Norte, deſpues de aver vañado con ſus aguas mil trecientas, y cinquenta, y ſeis leguas de longitud, deſpues de ſuſtentar en ſus riberas infinitas Naciones de Barbaros; deſpues de fertilizar inmenſas tierras, y deſpues de aver paſſado por el riñon de todo el Perù, y de aver recogido en ſi, como canal principal, lo mejor, y mas rico de todas ſus vertientes, y la multitud de rios referidos.

Concluſion del deſcubrimiento.

Eſte es ſumariamente (concluye el Padre Acuña) *el nuevo deſcubrimiento de eſte gran rio, que combida liberal à todo genero de gente, con los teſoros, que en ſi encierra: Al pobre ofrece ſuſtento, al trabajador logro de ſu trabajo; al Mercader empleos, al Soldado ocaſiones de valer; al rico mayores acrecentamientos, al noble honras, al poderoſo eſtados, y al meſmo Rey, vn nuevo Imperio; pero quienes mas intereſſados ſe han de moſtrar en eſta Conquiſta, ſon las perſonas zeloſas de la honra de Dios, y bien de las almas, que tanta multitud de ellas eſtà ya clamando por Miniſtros del Santo Evangelio, para que con la claridad de èl, ſe les auyentẽ las ſombras de la muerte, en que ha tanto tiempo, que miſerables yazen. Nadie ſe eſcuſe de eſta empreſa, pues para todos ay campo deſcubierto, y por muchos trabajadores, que concurran, la mies ſerà mayor, y ſiempre neceſsitarà eſta viña de mas Obreros, que la cultiven, à que ſin duda acudirà de ſu parte, con la liberalidad, que acoſtumbra, nueſtro Grande, y Catolico Monarca (que Dios guarde) para proveerla de Miſsioneros, y la Santidad de nueſtro muy Santo Padre, Cabeça vniverſal de la Igleſia, ſe moſtrarà no menos liberal, y benigno en lo Eſpiritual, viendo tan anchuroſa puerta, para reduzir al rebaño de Chriſto mas Naciones, en ſolo eſte rio, que quantas ſe deſcubrieron en toda la America deſde ſus principios.*

He

A lo que debe provocar.

He referido aſta aqui con mas brevedad lo que contiene la relacion del Padre Acuña de aquel antiguo deſcubrimiento, que fue nuevo, y verdaderamente digno de eſtimacion aquel año de treinta, y ocho, y treinta, y nueve, manifeſtando en ellas ſus entrañas las Montañas de el Marañon, moſtrandoſe piadoſas ellas, ſus Rios, y ſus Naciones, primero con los dos Religioſos de San Franciſco, y luego con los dos de la Compañia, y la gente Portugueſa; quando à Pizarro, Orſua, y los demas, nada ſe manifeſtò, y todo les fue adverſo. Los que no han viſto aquella relacion, la tendràn aqui, y reconoceràn antiguo, y no nuevo deſcubrimiento el de las Naciones del Marañon, y ſus Montañas, y leìda eſta con atencion, como nueva, y de novedades bien apuradas, no puede dexar de encender qualquier animo algo tocado del zelo de las almas, excitando deſeos de que ſe ganaſſe para el Cielo todo aquel inumerable Gentiliſmo, y mas, quando ſe reconoce en tantas Naciones inclinacion à la enſeñança, y reconocimiento de la ſoberania de nueſtro Dios, y de ſu Santa Ley. Que de años ſe han ocupado Miſsioneros inſignes en el Reyno de la China, tan diſtante de Europa, en procurar ſu converſion! reſiſtiendola ſus Emperadores, contradiciendola ſus leyes, zelando ſu obſervancia los Bonços, y reſguardando incontraſtables ſus ſectas, la agudeza, y vana preſumpcion de ſu ſaber, y de ſus ciencias! para cuya bateria ſe buſcan para Miſsioneros ſugetos eminentes, no ſolo para controverſias de Fè, ſino para demonſtraciones Matematicas, y de otros Artes, con que ſe deſvanezca ſu jactancia arrogante de ſer vnicos los Chinas en todas facultades, y nada es ſuficiente para ſu deſengaño, y para ſu remedio.

Gentilidad, facil de reducir.

Pues ſi con menos dificultades, y aun con facilidad grande, quanto es de parte de las Naciones del Marañon, y Amazonas, pueden reducirſe caſi todas à la Chriſtiandad, ſolo con entrarles Miniſtros, aunque no ſean muy ventajoſos en ciencia? Què ſerà, que deſde el año de mil, ſeiſcientos, y treinta, y ocho, eſtèn del todo manifieſtas aquellas Provincias, y reconocidas ſus entradas, y que no aya quiẽ fomente con el debido zelo ſu reducion? Ni tenga aquella Gentilidad baſtantes Miniſtros, que ſe ofrezcan à ella, y con emulacion la ſoliciten? Serà quizà poca atencion de lo precioſo, que es vna alma ganada para Chriſto, que diò ſu vida, y la diera mil vezes por cada vna; y ſi en extrema neceſsidad eſtamos obligados à ſocorrer al proximo, ſiendolo, y mas apretada, por ſer del alma, la de eſtos Gentiles, que pueden con facilidad remediarſe de ſu condenacion eterna? Es materia eſcrupuloſa, no acuda quien puede, y mucho mas quien debe à ſu remedio, quando ellos meſmos le han pedido, no pocas vezes: y quien tiene à ſu cargo ſus almas, debe temer mas el que ſe pierdan. Quiera Dios aya muchos, que à viſta de eſte Tratado, que renueva eſtas noticias, ſe mueban à ſu remedio, ya que ſu primera relacion obrò tan poco, como verèmos por la razon, que huvo entonces, y que dirè acabadas otras noticias, que tocan à eſte deſcubrimiento.

⁂

CAPITVLO XIV.

Buelveſe à regiſtrar el Marañon, examinando, y amplificando ſu deſcubrimiento.

HEmos referido en ſiete capitulos de eſte libro todo el viage del Padre Chriſtoval de Acuña, y las noticias, que adquiriò en èl, ſin dexar coſa de quanto notò de los Rios, Montes, y Naciones, que examinò con cuydadoſa diligencia: De todo fueron teſtigos ſu compañero el Padre Andrès de Artieda, y el Capitan, y Soldados de la Armadilla Portugueſa, y ſus dichos dexan todavia algunas dudas, que procurarè declarar, porque ſe conozca plenamente todo eſte deſeado deſcubrimiento: En coſa alguna, que ſea de ſubſtancia, ſe opondràn mis noticias à ſus experiencias; pues aquellas ſon de lo que no regiſtraron, como teſtigos oculares, que no lo fueron de todo lo alto del Marañon, deſde ſu junta con las Amazonas, ſiendo eſtos el rio por donde navegaron deſde el Puerto de Napo, y el otro el que navegan los Miſsioneros de los Maynas, al qual ſolo le vieron en ſu voca, y de lo que en mas de quarenta años me conſta han deſcubierto aquellos en ſus reducciones, reſultarà pleno conocimiento de ſus ſitios, y Naciones, para el concepto adequado de todo lo que es el conjunto del Marañon, y Amazonas, y el diſtrito de ſus riberas, para lo qual debemos bolver à ſu origen, para ſaber qual ſea el del Rio Marañon, que queda todavia por dezir, y algo de ſus Naciones, y otras calidades, para noticia comun, ya que el deſcubrimiento de el Padre Acuña, es el directorio de los Miſsioneros, y la aguja de navegar por los rios que demarcò ſu cuydado.

Confirmaſe el nombre de Amazonas.

Bien declarado queda en el pedazo de relacion de el capitulo ſeptimo, como el rio, que llama de las Amazonas, no deciende de lo mas alto del Perù àzia Guanuco, ni de lo mas baxo de ſu diſtrito, que es por donde corre Caquetà de àzia Paſto, ſino que es intermedio ſu origen de la juriſdiccion de los Quixos, pues ſe ſabe nace de aquellos cerros Guamanà, y Pulcas, y de otros Napo, y el Rio de la Coca de la parte del Sur, y el de Curaray, y Aguarico de la del Norte. A los dos primeros, que apenas nacen, quando ſe juntan, llama deſde ſus principios Amazonas el Padre Acuña, y aſsi le rotulan tambien los Mapas, y aunque, como ſe ha notado, es mucho ſubir de nombre, y parece vſurpacion el que le tenga el rio, à cuyas orillas no viven las Amazonas, ſolo porque entra en aquel rio principal el otro, que ellas habitan, y navegan à la vanda del Norte, como ſe averiguò con los Tupinambas en ſu voca; con todo puede ſer la razon de llamar Amazonas à todo aquel rio, el averlo aſſentado aſsi Orellana, que le impuſo el nombre. Eſte pidiò la conquiſta de aquellas Naciones, que reconociò à la vanda del Norte, baxando por todo el rio, que corre de Oeſte à Leſte, ladeado con la linea, con poca declinacion àzia el Sur, como ſe ha dicho, y como llamò à toda aquella coſta del rio, (que coſta como de mar parecen ſus orillas) con el nombre de Montañas de las Amazonas, le ſube derechamente à todo do el rio por aquella linea, y coſtado el nombre, y tambien el de Orellana, à lo menos aſta las juntas con el rio de la Coca, que alli fue, como queda referido, el hecho de la venida à Eſpaña de aquel Capitan, deſatento con ſu General. Y aun junto ya con el Marañon, ſe puede dezir, que el medio rio, àzia el Norte, es el vno, y los tributos de aquella vanda, tocan à las Amazonas, y las riberas, y tributos de àzia el Sur, al Marañon, teniendo aſsi dividido el Imperio, como ſeparadas varias vezes ſus aguas con dilatadas Islas.

El origen determidado del Marañon, no le dize la relacion del Padre Acuña: ſolo quando niega, que ſea el de las Amazonas el gran rio, que viene de Guanùco à la vanda del Sur, dize: Que ſu mucho caudal haze doblado mayor al de las Amazonas, y que deſde alli empiezan los dos a ſer mar en el fondo, que paſſa ya de ocho brazas, y en la latitud, que es ya de legua, ò leguas de bordo à bordo; y eſte rio, que dize, haze retrocedan las aguas de las Amazonas al llegar à juntarſe, es el Marañon, que llama Tunguragua, jũto ya con otros rios, que no refiere; pero ſi dize el nombre, que ya tenia, al qual aplaude tan copioſo de aguas, como de pezes, y gozando de ellas para ſu navegacion mas anchuroſa, y de ſus pezes para el abaſto de ſu Armada, bueltas las eſpaldas à ſu origen, le dexa dudoſo, y debo yo declararle, aunque mas en breve, que el de las Amazonas.

Origen del Marañon. Es, pues, ſu mas alto principio, y el principal origen del Marañon, ſegun Autores, razones, y congeturas ciertas, por la demarcacion de los rumbos, aquella laguna, que eſtà entre vnos montes, àzia el Collao de donde deciende, llamado allà Apurìmac, y deſpues Marañon, parecido en eſto al Rio Guamanà, llamado Amazonas, pues nacen de eſtanques elados en las ſierras, y acaban en mar dulce en la Coſta. Aſsi lo dize el mas practico Hiſtoriador del Perù, nacido en aquel Reyno, el Ynga Garcilaſo, el Padre Ioſeph de Acoſta, que lo inquiriò, y examinò exactamente, y otros Autores, y ſiendo ſu curſo de Sur à Norte, aſta cerca de la linea, donde haze angulo, y endereza ſu carrera à Leſte, es claro, que encaminado de vna rama de la Cordillera, àzia el Norte, recogiendo mas caudal, y juntandoſe con otros rios por las montañas de Santiago de la Provincia de Yaguartongo, baxa por ellas à la de los Maynas, por la canàl del Pongo, y recogidos tambien en aquel diſtriſto, en diſtancia de trecientas leguas, otros rios, es el que junto con el de Napo, y Amazonas, corre à Leſte, empezãdo deſde alli el corpulento tronco, de aquel rio como arbol de tãtas ramas, q̃ dixe en el libro primero: y aquella junta alta, es en la que haze ñudo, ù orqueta de dos ramas, tan robuſtas, como ſe dixo ya: por la vna, que ſube derecha à Oeſte, ò à Poniente, es por la que navegò el Padre Acuña, y con los Portugueſes, ſe encaminò à Leſte, ò al Oriente, para baxar al Parà. La rama dilatada, que ſube al coſtado de Norte à Sur, es el rio Marañon, por cuya canàl, ò ſus peñas, ſegun averiguò el Padre Acoſta, ſubieron algunos Soldados de los que ſe retiraron del tirano Aguirre, y en ſus riberas es donde eſtàn las Naciones de los Maynas, la Ciudad de San Franciſco de Borja, y conquiſtas de ſus Governadores los Bacas, y Vegas, de que ſe ha dicho ya por mayor, y reſta mucho que dezir.

Negoſe à muchos.

Toda eſta parte alta del Marañon, ni el Padre Acuña, ni los Portugueſes del deſcubrimiento referido, la vieron, ni regiſtraron; ni tampoco Pizarro, ni ſus Soldados, el año de quinientos, y treinta, y nueve; ni Orſua, y los ſuyos, el de quinientos, y ſeſenta: porque Pizarro buſcò al Marañon, deſde Quito, por los Quixos, y el rio, que le encaminò, fue el de los Coſanes, que es el de la Coca, cuyas ſeñas del ſalto, deſpeños, y canal, que impoſsibilitan el navegarle, las da tambien el Padre Acuña, y le reconociò tributario de las Amazonas en ſu voca: Orſua baxò del Perù por el Rio Yetau, y ſe tranſportò al de Yurua por vn braço, no deſcubriendo lo que deſeaba, ni las Naciones, y ſitios altos del Marañon; tampoco los viò Orellana encaminado ſolo à buſcar las juntas de Napo: con que los primeros deſcubridores de ſus precipitadas corrientes por lo alto, y de ſus remanſos, por los Maynas (no haziendo caſo de los ſoldados temeroſos, que ſubieron por ſus peñas) fueron los que de Santiago de las Montañas baxaron por el rio de ſu diſtrito el año de ſeiſciẽtos, y diez, y ſeis.

Sus deſcubridores.

Y por que al meſmo tiempo, que baxaba el Padre Acuña por Napo à las Amazonas, y por ellas al mar, ſe manifeſtaſſen tambien las Naciones altas, y riberas del Marañon, diſpuſo Dios, que el año antecedente, entraſſen los dos primeros Miſsioneros, q̃ ya dixe, à regiſtrarlo todo, y aſsi eſcrivieron al Padre Acuña lo que refiere por mayor, de ſu dilatada Gentilidad, de que en eſpecial dirè, como de propio aſſumpto, en los libros reſtantes de eſta Hiſtoria, y ſolo es deſte lugar lo que voy diziendo, para entero concepto de lo material, de la grandeza de aquel rio, y las tierras, que vaña, propias de ſu juriſdiccion: y de eſtas continuadas navegaciones, y entradas, en tres años conſecutivos, de treinta, y ſiete, treinta, y ocho, y treinta, y nueve, de los dos Religioſos de San Franciſco, que baxaron al Parà; de la Armada Portugueſa, q̃ ſubiò aſta Quito; y de ella meſma, que baxò con el Padre Acuña al Parà; y de los dos Miſsioneros, que baxaron por la Canal del Pongo à los Maynas, cõſta, que entonces ſe deſcubriò enteramente, todo el diſtrito de aquel gran rio, y que oy ſon ya antiguos, como de màs de quarenta años, ſus deſcubrimientos, y ſolo el que entonces ſe hizo, deſmarañò las confuſiones de aquellos rios.

Su longitud, y canal.

Deſde ſu origen, que es mas arriba de el Cuzco, corre quinientas leguas Apurimac (que llamamos ya Marañon) de Sur à Norte, eſtas no ſe las midiò el Padre Acuña, pero ſi las que corre deſde ſu junta con el de Napo, ò Amazonas, de Oeſte à Leſte, que ſon caſi mil leguas, y aſsi excede la longitud del Marañon à las Amazonas, en ciento, y cinquenta leguas, poco menos, pues le dà mil, trecientas, y cinquenta, y ſeis al de las Amazonas, y ſeràn todas las del Marañon, mil, y quinientas: mas le daban los computos de Orellana, como ſe ha dicho, y menos Garcilaſo, que deſde ſu guiñada à Leſte, le ſeñala ſolas ſeiſcientas, ſobre las quinientas àzia el Norte, y me arrimo à la opinion medida, que ha ſido poſterior, y mas conſiderada, y bien viſta. Dexo à lo alto del Perù, con el origen del Marañon, ya que no tiene el de las Amazonas, que pertenece à Quito: y aunque el Rio Tunguragua, que baxa del Famoſo Paramo, llamado aſsi, en Rio Bamba, es tan caudaloſo, y celebre, junto con otro de Guanuco, y tambien el de Paute, ya nombrado, que recoge todos los rios de Cuenca, y los de la Cordillera Nebaga de Laſguay, baxando à Quito: y los rios de la Tacunga, y ſu comarca, pudieran poner pleyto de màs vezinos, para que les tocaſſe el nuevo nombre de Marañon, ſerà bien ſe le demos al Rio del Perù, porque baxaron de allà los Soldados, que ſe le impuſieron, como entrò deſde Quito, Orellana, que llamò à ſu Guamanà, Amazonas, y diò ſu nombre de Orellana al de Napo, en que ſe embarcò para Eſpaña.

Otras propiedades.

Los rios referidos, deſde Cuenca à Quito, que corren al Norte, aſta encontrarſe con el de las Amazonas, y otros, que deſpues de la Canal (eſtrecha rama de tanta copa de rios) le entran, que ſon muy caudaloſos, como el de Santiago, Paſtaça, Bohono, Guallaga, y Apena, ſon los que al llegar à las juntas, como dize el Padre Acuña, revalſan algunas leguas à los que coge de coſtado; y por eſſo recibe deſpues à otros mas benigno el Marañon dividiendoſe en braços, como ſe dixo, para que ſe le lleguen ſin temores: y con razon, deſde que ſe juntan tantas aguas, parece ya mar aquel riõ: y quien ha viſto dividos los que le componen, como Pizarro al de la Coca; como Orellana al de Napo, como los Portugueſes à Aguarico, como los Miſsioneros a Paſtaſſa, y los demàs, y como yo à Paute, ſolo concibiendo vna profundidad, como ſin ſuelo, puede vèr ſin eſpanto, que quepan en vn cauce, ò en vna madre de rio, aun ſiendo de quatro leguas, tantas aguas como concurren en aquella junta, y corren por caſi mil leguas, aſta el mar; recibiendo ſiempre mas, y mas rios, tantos como conſtan de la relacion del Padre Acuña, deſde Napo, aſta los Tocantines.

Su junta con las Amazonas.

Confederados, pues, eſtos rios, corriendo juntas ſus aguas, que buelven à vnirſe, aunque ſus muchas Islas las dividen, no podran negar los Soldados, que vivieren, de los que baxaron con el Capitan Texeyra deſde Quito, que el Rio Marañon, y Amazonas, hazen ſu curſo juntos, por eſpacio de mil leguas, deſde el parage, donde ſupieron, que el Rio Tunguragua es al que llaman Marañon, y al Guamana, Amazonas, y que nacen de aquellas altiſsimas Cordilleras, regando mas montañas, que las que humedece el mar en ſu Coſta del Braſil: ſu experiencia de ſer mas freſcos los ſitios cercanos al mar, por gozar de ſus brizas; y calidos los mas diſtantes, por abrigados de los montes; ſe reconoce aſsi en lo alto de los Maynas, que el ahogo immediato de las Cordilleras, haze ſea muy caliente aquella primera llanura, en que empieza a explayarſe el Marañon, remirandoſe en varias bueltas, y eſtancandoſe en muchas lagunas, en cuya circunferencia, y los margenes de los rios, habitan varias Naciones, que ſe veràn deſpues: y de ellas à las que decendieron de los Indios retirados con el Ynga, parece ha de aver paſſo, ſegun las recientes noticias que dirè en ſu lugar, ſi ſu retirada fue por el Rio Apurimac; aunque me inclino à que cogieron por otro, de los que entran mas en lo baxo del Marañon;

ñon:y la multitud de aquellas Naciones,la de los Omaguas originados de los Quixos,y de los Tupinambas , fugitivos de Pernambuco,confirman,que caſi todas las de aquellas montañas, ſe han procreado de gente retirada de las Conquiſtas Eſpañolas,y de las antecedentes,y antiguas de los Yngas.

Su voca en el mar.

Hecho eſte ſuplemento , de lo alto del Marañon,para plen[illegible]oticia de todo ſu deſcub[illegible]nto, buelvo à ponerme en el m[illegible]dulce de la boca,ò bocas, que tanto han aplaudido los Navegantes al dexar las hondas ſalobres del Oceano: al llegar à ellas el Padre Acuña,y acabar la navegacion de ſu rio,le dà los aplauſos de grandeza,que ya vimos, y alli le llama el verdadero Marañon: en lo qual ſe vè,lo que ya dixe, que al acabar los rios, al voquear entrando al mar,es donde tienen mas nombre, y crecen ſus aplauſos: Si aquella voca le dixeron los Portugueſes era el verdadero Marañon; ſu garganta es la que paſſa por el Parà,y es tambien Marañon; y el anchuroſo cuerpo , por donde navegaron,y los braços tambien , en que demarcaron varias Islas; todo es Marañon,pues por todo andubieron los Soldados de aquel deſcubrimiento, en que le puſieron el nombre.

Voca de el Marañon, Mar dulce.

Donde tubo primeramente el de mar dulce, aquel golfo de las ochenta leguas de ſus vocas , fue àzia la que haze el rio llamado de Felipe (por alguno deſte nombre, que navegandole,ſe le dexò ,como Oreilana.) Empieza à reconocerſe aquel golfo , poco deſpues de montado el Cabo de Norte,ſiguiẽdo el rumbo àzia el Sur, donde ſe dize de ſus deſcubridores, que eſtrañaron , el diverſo color de las aguas; el nuevo modo de remolinos;el mayor fondo , que demandaban las Naos;en la Proa no era tanto el choque de las olas , ni la reſiſtencia al cortarlas; la eſtrella de la Popa (ſeñal que dàn de ſu quebranto las aguas) no era tan ſenſible,ni tenia el verde mar viſtoſo, que ſuele rozar el atendido inſtrumento, govierno de los Navios;y todo les haria ſe preguntaſſen vnos à otros, que diverſidad era aquella tan eſtraña?

La razon.

Agua, dixeron los ſedientos Iſraelitas en el deſierto,à viſta de vn eſtendido lago , que juzgaron encuentro de ſu dicha: arrojaronſe al agua, y guſtandola ſalobre , dixeron, *Mara*, eſte no es eſtanque,ſino mar,pues ſon tan amargas, ò ſalobres ſus aguas,y aunque ſon de vna grãde laguna,q̃ eſtà en aquel ſitio, ſe quedò con el nombre de *Mara*, ò *Amargo-Mar*, por ſu amargura ſalobre. Los engolfados en la voca del Marañon,dudando ſi era , ò no mar aquel golfo , guſtaron ſus aguas, y ſe preguntaba cada vno à ſi meſmo: *Sunt Mara*? ò *Maria*? ſon aguas de mar? y ſin duda ſe reſponderian: *Non*, no ſino aguas dulces,y de alli quizà con el apice añadido de vna tilde, ſe originò tambien el nombre de Marañon, ò *Mara-Non*, pues no es mar, ſino rio,ò es mar dulce , y rio golfo en aquella ſu eſcaramuza de corrientes , por eſpacio de ochenta leguas, donde reſiſtiendo la manga derecha del braço del Marañon, por vna parte, y la izquierda de las Amazonas por otra , aſta cerrarſe juntas contra el mar , le reſiſten lo fiero de ſus olas ; le reprimen lo ſalobre,y ſe mantienen dulces , y agradables ſus aguas , tantas leguas de mar afuera.

Regiſtro del Olandes.

Los Olandeſes las han guſtado, y apetecido ſus riberas, como aberiguò el Padre Acuña, y ſe dirà algo mas deſpues, tocando tambien lo que eſcriviò, antes deſte deſcubrimiento Iuan Laeth Olandes, y ſolo digo aqui, como al rio, ù voca del Marañon, cercana al Cabo de Norte, le llama braço, del que entra por el Parà, cuyo ſitio ſignifica con el computo: *Paræ ripa*, y dize de ſu rio: *Qui ſine dubio huius magni fluminis ramus eſt*, que ſin duda alguna, aquel que ellos llaman mar dulce, es braço, ò rama de el rio de el Parà, ò el que paſſa por aquel lugar: de lo qual conſta mas, como corren juntos, y ſon arriba el Marañon, y Amazonas, vn rio, dividido deſpues en vocas, al entrar al mar à equivocarſe con èl, no en lo ſalobre, ſino en la extenſion de ſus ondas.

Sitio de dicha voca.

Regiſtrado ya eſte golfo dulce, deſde la vanda del Cabo de Norte, à la que eſtà àzia el Sur, y el Cabo de San Aguſtin, ſiendo eſtos los que encaminan à la voca del Marañon, que es la puerta anchuroſa para las Naciones de ſus riberas, dirè algo de la Coſta que de alli corre al Sur, que de la que viene de Norte, ò corre à èl, ſe ha dicho yà, como ſu Cabo eſtà entre la voca del Marañon, y la de el Orinoco, y que eſta cae enfrente, y poco diſtante de la Isla de la Trinidad; y la del Marañon diſta de ella dozientas leguas, y ſe juzgan no tantas las que ay arriba entre vno, y otro rio.

Coſta de el Braſil.

Corriendo, pues, deſembocados del Parà, por la Coſta al Sur, y al Cabo de San Aguſtin, que eſtà en ocho grados, ay vn lugar de Portugueſes, llamado *Parayba*, entre la voca del Marañon, y el Pueblo de Pernambuco, que diſta trecientas leguas de dicha voca. Luego ſe ſigue la Baia de Todos Santos, que es la Ciudad principal, y eſtà en doze grados de la Linea: Siguеſe el Puerto del Eſpiritu Santo en diez, y ſeis grados: Luego el Puerto ſiguiente del Rio Geneyro, en veinte, y tres grados, y medio: Deſpues el Puerto de los Santos, del qual entran al Pueblo de San Pablo, diez, y ocho leguas en lo interior de la tierra, de ellas ſe tiene vna vega continuada de tierra ſin boſques, aunque muy pantanoſa, que llaman el Serton, llanada angoſta, pero que tiene de largo entre los montes del Braſil, y las Cordilleras del Perù, de Sur à Norte, coſa de ſetecientas leguas, aſta dàr en el Marañon, jornada, que hazen à vezes à pie los de San Pablo, por ir à coger Indios para ſus labranças, aunque padecen grandes trabajos, y dilatada auſencia de ſus caſas, y ſucede, que al ir hazen ſementeras, de que tienen coſecha al bolver. Caminando mas deſde el dicho Puerto de San Pablo àzia el Sur, eſtà el Puerto de Santa Catalina, que es el mas vezino à Buenos-Ayres, y diſta del Cabo de Santa Maria dozientas leguas. El dicho Cabo de Santa Maria, eſtà en treinta y ſeis grados, y tiene enfrente la Isla, que llaman de Maldonado, y entre ella, y la Tierra Firme ay buen Puerto, que diſta ſubiendo por el Rio de la Plata, ſeſenta leguas de la Ciudad de Buenos-Ayres, y otras ſeſenta leguas de el otro Cabo de San Antonio, que eſtà àzia el Sur, que eſſas ſon las leguas de trabeſia, que tiene el Rio de la Plata; y deſde el dicho Cabo de San Antonio, ſe ſigue la Coſta, que và à dàr al Eſtrecho de Magallanes.

Corrida eſta linea de Coſta, à Coſta, y por toda la de el Braſil, para ſu noticia, y volviendo de los dos Cabos, que abraçan al Rio de la Plata, al de San Aguſtin de la Coſta del Marañon, y al de Norte de Tierra Firme, que ſon los que hazen punta al mar, para la encenada dulce: Iunto, ò recojo ya los Cabos del deſcubrimiento del Padre Acuña, para dezir brevemente de ſu viage à eſta Corte, de las repreſentaciones, que hizo, [illegible]lla de lo que avia viſto, ſegun la comiſſion, y lo que reſultò de ella, y lo que obraron las noticias, que adquiriò el Colegio de Quito con ſu relacion, y buelta del Padre Andres de Artieda à la Provincia del Nuevo Reyno, que todo hizo ſe fomentaſſen mas las reducciones de tanta Gentilidad, como ſe avia manifeſtado. Todo ſe dirà en breve, para que paſſemos à vèr la introduccion, que tubo en los Maynas nueſtra Santa Fè.

CAPITVLO XV.

De la venida del Padre Chriſtoval de Acuña, y Padre Andrès de Artieda, à la Corte: Su vuelta à Indias, y empeño del Colegio de Quito en la Miſsion de los Maynas.

Lo q̃ pararon en el Parà.

ABiendo llegado los dos Padres, Exploradores de las Amazonas, y Marañon, à la Ciudad del Parà, deſpues de diez meſes de viage deſde Quito, que fueron deſde Febrero de mil, ſeiſcientos, y treinta, y nueve, aſta Diziembre del meſmo año, ſe eſtubieron, ya deſcanſando algo de ſu jornada, ya inquiriendo algunas coſas de aquella Coſta, y buſcando tambien embarcacion para paſſar à Eſpaña, aſta el mes de Março de el año de quarenta, en el qual ſalieron para eſta Corte, à dar razon de ſu legacia, y à ſolicitar como deſeaban los medios convenientes para la converſion de tantos Gentiles, como avian viſto en aquellas riberas, y los muchos mas que avian ſabido vivian la tierra adentro, poblando los innumerables rios, que deſaguan en aquel de ſu navegacion: y demàs de la proviſion Real, que traian de la Real Audiencia de Quito, que diſpuſo ſu venida, traxeron tambien certificaciò del Capitan Mayor Pedro de Texeyra, para que conſtaſſe de ſu cuydado en el encargo, que ſe les hizo, y en ella podrà verſe tambien quan liberalmente quiſo el Colegio de Quito coſtear todo el viage de los Padres, por ſervir en ello à ſu Mageſtad, y deſcubrir mejor el campo para ſu Conquiſta de Gentiles: Dize aſsi la certificacion.

Certificacion.

Pedro de Texeyra, Capitan Mayor en eſta Capitania del Gran Parà, y Cabo, que fue de la gente de guerra, que fue al deſcubrimiento del Rio de las Amazonas, aſta la Ciudad de San Franciſco del Quito en los Reynos del Perù; certifico, y afirmo con juramento, por los Santos Evangelios, que es verdad, que por orden de ſu Mageſtad, y por particular proviſion, deſpachada por la Real Audiencia de Quito, vino de buelta en mi compañia, deſde la dicha Ciudad, aſta la del Parà, el Reverendo Padre Chriſtoval de Acuña, Religioſo de la Compañia de Iesvs, con ſu compañero el Reverendo Padre Andrès de Artieda, el qual viage cũplieron entrambos, aſsi en lo tocante al ſervicio de ſu Mageſtad, à que eran embiados, como buenos, y fieles vaſſallos ſuyos, notando, y advirtiẽdo todo lo neceſſario, para dar entera, y cumplida noticia del dicho deſcubrimiento, à que ſe debe dar entero credito, mejor que à otro alguno de los que fueron en dicha jornada. Y en lo tocante à las obligaciones de ſu habito, y ſervicio de Dios, acudieron ſiempre, como lo acoſtumbran los de ſu Religion, Predicando, Confeſſando, y doctrinando à todos los del Exercito, componiendoles en ſus dudas, amiſtandoles en ſus rencillas, animandoles en ſus trabajos, y pacificandolos en ſus diſenſiones, como verdaderos Padres de todos; Paſſando las miſmas incomodidades, y trabajos, q̃ qualquiera de los Soldados particulares, aſsi en la comida, como en todo lo demàs; y no ſolo hizieron los dichos Padres eſta jornada à expẽſas ſuyas, ſin que ſu Mageſtad les dieſſe alguna ayuda de coſta para ella, ſino q̃ antes todo lo que ellos traìan, aſsi de ſuſtẽto, como de Medicinas, era comun de todos los neceſsitados, à quienes acudieron ſiempre con muy grande caridad, y amor. Y por ſer verdad todo lo aqui contenido di eſta certificacion, firmada de mi mano, y ſellada con el ſello de mis Armas, en eſta Ciudad del Para, à tres de Março de mil, ſeiſcientos, y quarenta años: *El Capitan Mayor, Pedro de Texeyra.*

Relaciõ del Padre Acuña en la Corte.

Llegados los dos Padres à la Corte de Madrid, el miſmo año de quarenta, y aviendo dado cuenta à ſu Mageſtad de ſu viage, y de todo aquel deſcubrimiento, preſentando en el Real Conſejo de las Indias, la proviſion, y demàs inſtrumentos, que traìan, è informado de los dilatados ſitios, eſtendidas Naciones, que ſe alvergaban en ellos, de las noticias de riquezas, y las mueſtras de oro, y plata, que avian viſto: De la abundancia de frutos eſtimables, y ſobre todo, del que ſe prometia la Igleſia en la converſion à nueſtra Santa Fè, de tanta Gentilidad, bien diſpueſta, y deſeoſa de recebirla; Diſpuſo tambien para la Eſtampa el Padre Chriſtoval de Acuña, la ſucinta relacion, que imprimiò el año de quarenta y vno, què preſentò con vn Memorial à ſu Mageſtad, ſuplicando mandaſſe reſguardar, y poblar aquel rio, en que demàs de las vtilidades, que ſe ſeguirian à la Corona, ſe aſſeguraria la converſion de tantos Gentiles, que era la primera mira de ſu Catholico zelo en las Conquiſtas de las Indias, de lo qual, y otros puntos, habla con individualidad el dicho Memorial, impreſſo al fin de ſu relacion, y de los daños, que pueden temerſe de no abreviar alguna Poblacion en dicho rio, y vna Fortaleza en la angoſtura, que demarcò para ella, como ſe ha dicho.

Conveniẽcias en poblar el Marañon.

Aunque el tiempo de eſtas repreſentaciones fue turbulento, por el alçamiento de Portugal, ſiendo eſtorbo en la voca de las Amazonas, para entrar por ella, el tenerla poblada el Portugues, facilitò el Padre Acuña la materia, diziendo la manifieſta entrada, que avia deſde Quito, y otras partes del Perù, por las cabezeras de los rios, y con aſſegurar, que ſin coſto de ſu Mageſtad podrian poblar, y conquiſtarſe todas aquellas Naciones, cõcediendo à vno, ò varios Governadores de aquellas partes, la Conquiſta, ò à otros Cavalleros, que deſeoſos de ſervir à ſu Mageſtad, ſe ofrecian à ella, y à coſtear con ſus ha-

haziendas ſus entradas, como lo continùan aſta aora no pocos, que las deſean; y en lo interior de las tierras de Indias, no ay peligro en que aya tragin, como en las Coſtas del Mar, con todo por los cuydados de la guerra, tan à las puertas de Eſpaña, no ſe atendiò à las que abrian con agrado aquellas Naciones, para que les entraſſe ſu remedio, ni al aprovechamiento, que en ſus frutos, y tambien en ſus minerales, ofrecian aquellas tierras, porque lograſſen ſus moradores los bienes del Cielo, à que tanto devia atenderſe, y mas deſeandolo aquellos miſerables.

Dà noticia del deſcubrimiento el Padre Artieda.

Deſatendida, ò ſuſpenſa la reſolucion, que en eſta materia deſeaban los Padres, deſpues de mas de vn año de eſtàr en la Corte, tratò el Padre Andrès de Artieda de bolverſe à ſu Provincia en los primeros Galeones, que ſalian, y aſsi lo executò, llegando à Cartagena el año de mil ſeiſcientos, y quarenta, y tres, de donde paſsò à Santa Fè, y de alli à Quito; excitando nuevamente los fervores de aquella Provincia, para las Miſsiones del Marañon, con la relacion que dava, y que llebò impreſſa de los innumerables Gentiles, que avia en aquellas montañas, teniendo los de aquel Colegio vna embidia Santa de los dos Miſsioneros, que eſtavan ya en los Maynas, deſde el año de treinta, y ocho. El Padre Chriſtoval de Acuña ſe quedò en la Corte, eſperando la de mejor ſazon para que tubieſſe buen efecto el intento de ſu venida, y proſiguierō ſus eſtorbos con el ruido de nueſtro Exercito en Badajoz, y los cuydados que ocaſionò aquella guerra, con que à los Galeones ſiguientes ſe bolviò à Indias, deſpues de conſiderables gaſtos, ſin que le bolvieſſe à gozar el Colegio de Quito, que le ſeñalò para el viage, porque paſsò por Panamà à Lima à cierto negocio, y alli muriò.

Muere en Lima el Padre Acuña.

Continuaſe ſin expenſas la Miſsion.

Ni el vno, ni el otro de eſtos dos Padres llevò ſujetos para la nueva Miſsion, que neceſsitaba de muchos, por hallarſe ſin medios para coſtearlos: Pero al paſſo que los Superiores de la Compañia en el Colegio de Quito vieron nada fomentadas las Miſsiones, y que no ſe avia podido con ſu Mageſtad, por los cuydados de la perdida de Portugal, diſponer ſe poblaſſe alguna parte de las deſcubiertas, ni el que llebaſſen los dos Padres algun ſocorro, y ayuda de Miſsioneros, para aquella Conquiſta Eſpiritual, ni determinado ſe hizieſſe entrada à pacificar aquellos Indios; ſe alentaron mas los de aquel Colegio, à procurar entablar, y adelantar la Miſsion començada, embiando de ſus Sujetos algunos mas à los Maynas, para que aſsiſtieſſen en alguna nueva reduccion, pues los dos primeros Padres avian de aſsiſtir en la frontera de ellas, que es la Ciudad de Borja; de donde quando mas podian hazer algunas correrias por el rio, para traer mas gente para ſu enſeñança; aſsi lo determinaron, y fueron executando con el teſon, que iremos viendo, à expenſas guſtoſas del Colegio de Quito, que han ſido muy conſiderables, y ſerà bien advertirlas antes, para llebar ſabido à quien ſe deven tan glorioſos empleos.

Empeño en la Miſsiō.

Empeñado ya el Colegio de Quito en Conquiſtar con las armas del Evangelio, aquellas Naciones, ò en cultivar con ſu trabajo aquel campo, en que tenia ya quatro Miſsioneros el año de quarenta, y vno: ſe determinò à no dexar el ſitio, ſino esforzarle, y dàr aſſaltos al

de

demonio,ò mantener la labor començada en aquel retiro de malezas, aunque ſe vendieſſe quanto tenia: Vendidas andaban ya las vidas de ſus Miſsioneros, que eran ſu mas precioſo caudal, y à pregones del Evangelio las veremos rematadas con feliz muerte de algunos; y aſsi lo menos que era el gaſto de ſu Patrimonio Sagrado, lo expuſo liberalmente aquel Colegio à la atencion de ſocorrerlos, aviarlos, y procurar por todos medios añadir ſiempre mas esfuerço, aſta conſeguir ſu fin de vna dilatada Chriſtiandad en aquellos montes, y alcançar muchos triunfos de aquel fuerte armado, enemigo tan cruel, que en aquellas, caſi impenetrables malezas, queria impoſsibilitar la ſalvacion de ſus moradores.

Noticia de ſus gaſtos.

Ya empezarèmos à ver los viajes, las entradas, y ſalidas, tan dilatadas, y coſtoſas de vnos, y otros Miſsioneros, los negocios, que para fomentarlos ſe ofrecian, los embios de erramientas, cuchillos, avalorios, y otras bujerias; de que ſe pagan aquellos Indios, para la grãgeria, como comprada de ſu agrado, y de ſus almas: què no ſe ha entrado de ornamentos, para el Culto Divino? De Imagenes, campanas, y lo demàs neceſſario para las nuevas Igleſias? Que ſocorros de veſtuarios para los Templos viuos de los Miſsioneros? Mucho ha ſido todo, y continuado deſde el año de treinta, y ocho, en que empezò ſu aſsiſtencia, hazen no poca ſuma ſi ſe atiende: Pero poniendo yo en otras mayores los ojos, y cotejando el gaſto del viage referido del Padre Franciſco de Fuentes, deſde Quito à eſta Corte: Y deſpues el que hizo el Padre Chriſtoval de Acuña y Andrès de Artieda, por el Marañon, à dàr cuenta à ſu Mageſtad de aquella Gentilidad, procurando vnos, y otros los medios convenientes para reducirla, y ganarla para Chriſto, coſtos, que ſolo los conoce, quien los experimenta viniendo de Indias à Eſpaña: Cotejando, digo, eſtos, y otros, que me conſtan, y que referirè deſpues, con los que de ſuyo lleva aquel Colegio, para mantenerſe, me admiro, como ha podido continùar tan conſiderables gaſtos, ſin flaquear en tantos años, y ſolo no me admiro, porque viſto ſu buen empleo, me aſſeguro, de que le mantiene la Providencia Divina, y aunque le dà, y darà creces maravilloſas.

Juyzio errado de algunos.

Lo que ſe deve admirar es, que lo notorio, que ſon en aquella Ciudad eſtos coſtos, pues todos vèn; ya, que llegan Miſsioneros llevados deſde Eſpaña; yà, que entran bien aviados otros à la Miſsion; oyen tambien à vezes, que ſacan à eſte, ò aquel ſujeto enfermo para curarlo, ò que otro hizo viage à Lima à negocios de la Miſsion, y alguno à nuevos deſcubrimientos; y reconociendo tantas vezes hoſpedados à tropas muchos de aquellos nuevos Chriſtianos en nueſtro Colegio, y los embios, y ſocorros, que ſalen de aquel Colegio caſi todos los años? Que aya algunos, que juzguen eſtà muy ſobrado, y abundante: pues ſolo con atender à los coſtos de eſta Miſsion, aunque no ſe vieſſen otros, ſe conoce ſer poco conſiderado ſu juyzio, y que antes pudieran tenerle de hallarſe atraſſado ſu caudal. Cierto es, que lo que falta, ò ſobra en cada caſa, no lo ſaben los vezinos; y mas lo es, que lo que tiene aquel Colegio, tiene buenos empleos, y para ellos buſca la Compañia lo que neceſsita, y lo notorio de dàr à ſus Religioſos, y al Culto Divino, quanto ſe les deve, y es conveniente, manifieſta tiene razon en procurar tener algo, y mas ſin ayuda de coſta, de pie de Altar, limoſnas, Miſſas, ni Capellanias, que ſe ſabe no las admiten ſus miniſterios, è inſtituto.

Gaſtos de la Cõpañia.

A los que no tienen conocido el modo, y eſtilo de la Compañia (que no todos le alcançan) pudiera facilmente dezirſelo en ſus Colegios, ſi tratara de ſatisfacer al vulgo de las ablillas, que ſuele teñer ſu ocioſidad, ſolo con llamarlos à que vieſſen vnos dias todo el aſſeo, y cuydado en ſus Igleſias, y Sacriſtia; toda la prevencion, y limpieza de ſus roperias, para el beſtuario; y toda la proviſsion neceſſaria de ſus deſpenſas, para el ſuſtento Religioſo de ſus Subditos; y à viſta de todo, ninguno dexara de conocer, quanto neceſsitaba tener para mantener ſu coſto. Dixo vno en buena ocaſion, que la Compañia dotaba bien, y continuamente tres hijas muy principales, que tenia, obligandoſe à mantenerles el dote, porque no deſcaecieſſe ſu luſtre, y eſtas ſon las tres dichas; Sacriſtia, Roperia, y Deſpenſa; y ſi vn Padre tal vez afana ſolo para dàr vn dote, para dàr tres la Compañia, Madre amoroſa de ſus hijos, bien ha meneſter tener algo, y cuydar de ſu conſervacion?

Buẽ empleo de lo que tiene.

Es aſsi, que el Colegio de Qnito tubo buena dotacion de ſu inſigne fundador el Capitan Iuan de Claveria, que le diò lo baſtante para vn ordinario Colegio, tan deſeoſo de que tubieſſe mas, para paſſar à ſer tan luſtroſo, como oy lo es, que dexò la puerta abierta, para que otro, ſi quiſieſſe, pudieſſe gozar los onores de Fundador. Pero ni la Compañia lo ha ſolicitado, ni lo permitiera, que le tiene por vnico Fundador, à quien juzga, que vivirà eternamente entre ſus hijos, pues dado lo que tenia à Dios, viviò entre ellos en aquel Colegio, aſta ſu muerte; y ſobre tal principio, ſi le ha hechado Dios bendiciones, para ſu abundancia, ha correſpondido bien en el empleo de lo que tiene. Bien lo reconoce aquella Ciudad, tan eſtimadora de lo que procuran ſervirla ſus hijos, y eſtos deſde los primeros à los vltimos, viviràn ſiempre agradecidos de ſu favor, y eſtimacion de ſu ſequito en la enſeñança, y de ſu empeño en concurrir à la conſecucion de ſus empreſſas, en eſpecial en la de las Miſsiones de los Maynas, y Marañon, fervorizandoſe ſiempre à viſta de los nuevos Chriſtianos, que ſalen à vezes con los Miſsioneros, y procurando, como de apueſta, aſsiſtirlos, y ayudarlos, enſeñando à los recien cõvertidos acciones de veneracion, y piedad, con las que les han viſto obrar, y aficionandolos à nueſtra Santa Fè, y al comercio politico, con ſu eſtilo, y empleos en aquella Ciudad, de que dirè adelante, quan liberal, y piadoſa ſe ha moſtrado en tales ocaſiones.

Concluſion de lo dicho.

Alli, pues, es aquel Colegio la hoſpederia de los Indios de las Miſsiones, la Enfermeria de los Miſsioneros, que ſalen cargados de achaques, la votica de que ſe embian medecinas para otros: Alli ay almacen, y Procurador ſeñalado de las Miſsiones, y continuamente procura ſe diſpongan las coſas neceſſarias para los embios, yà de ornamentos, yà de ropa para los Padres, y de alguna, que puedan dàr à los Indios; y como mas neceſſarias para ſu agrado, ſe previenen alajas de herramientas, para ſus roſerias, de ançuelos para ſus peſcas, de avalorios, para ſu adorno, que todo en muchos años haze ſuma conſiderable, y es de los mas guſtoſos gaſtos que haze aquel Colegio, de cuyo buen empleo empezarèmos ya à dezir: y aviendoſe manifeſtado en eſte libro el dilatado campo de aquella Gentilidad, y propueſto el empeño de aver entrado los primeros Soldados de eſta Conquiſta Evangelica, cuyos paſſos irèmos ſiguiendo, he preſupueſto tambien, el animo empeñado del Colegio de Quito para ſus ſocorros, y pertrechos, porque el curioſo, ò piadoſo Lector, que admirarà delante ſu mucho fomento, no pregunte quien coſtea tantos viages dilatados? Tanto llevar Miſsioneros deſde Europa? Tanto aviarlos por mar, y tierra? Tanto ayudarlos, para que aun con dones ganen las almas de aquellos miſerables, que tan por ſuyas tenia el comun enemigo? Que para todo tiene, y ha tenido aſta oy, y ſe eſpera tendrà aſta el fin, por eſpecial providencia de Dios, aquel Colegio: y dando ſus inſignes Miſsioneros, con ſus trabajos, tantos frutos, en tierra, que parecia incapaz de llevarlos, y de recogerſe para el Cielo tan ſazonados, ſiempre ſe venderà por ſocorrerlos.

Los empeños, y cuydado de ſus ſocorros, en particular, con que ſiempre ha aſsiſtido à las reducciones del Marañon, tan deſeadas, ſe veràn deſde los primeros paſſos de ſus Miſsioneros, que hemos ya de ſeguir, y ſi les miraremos a las manos, ſe las verèmos ſiempre con dones, para agaſſajo de aquellos Barbaros; ſi a ſus nuevas Igleſias, ſe veràn con alajas, aſſeos, y ornamentos, de que no harè reparo en los libros ſiguientes; pero mucho dexarà repararſe del piadoſo que lo atendiere. Para todo reboſaba el guſto en los Superiores de aquel Colegio, y en todos los Sugetos de èl, deſpues, que de el Padre Gaſpar de Cuxia, y Padre Lucas de la Cueba, ſupieron el buen logro de ſu trabajo, en los Maynas, deſde ſu llegada; y de el Padre Chriſtoval de Acuña, y Andrès de Artieda, las muchas Naciones dociles, y bien diſpueſtas, para recibir la Fè, q̃ deſcubrieron, y comunicaron en aquella eſcondida Region, que ya mas que nunca ſe avia regiſtrado: con cuyas noticias luego añadieron Miſsioneros de los ſugetos de la Caſa de Cuenca, repitiẽdoſe otras entradas: y pues dexamos ſuſpenſa la primera, por recopilar el deſcubrimiento de todo el Marañon, que ha de ſer ſiempre la direccion de las Miſsiones; bolvamos à atender ſus principios, de que dirè con menos extenſion, que la de eſte libro, en el ſiguiente.

⁂

FIN DEL LIBRO SEGVNDO.

LIBRO III.

DE LA PRIMERA ENTRADA DE EL EVANGELIO à los Maynas, y otras Naciones: y los Pueblos, y Nueva Chriſtiandad, que ſe conſiguiô en ellas.

SVMARIO.

Entrada de los primeros Miſsioneros à la Ciudad de San Franciſco de Borja, y Naciones de los Maynas, y ſuma de ſus buenos efectos.

Penalidades en comun del ſitio de las Miſsiones; modo, è induſtrias, con que ſe fundaron los primeros Pueblos.

La entrada de nuevos Obreros, y como fundò el Padre Reymundo de Santa Cruz tres reducciones mas, con glorioſos trabajos.

El deſcubrimiento del Puerto de Napo deſde la Miſsiõ, para ſu fomento; y trabajos, q̃ coſtò al P. Reymundo aſta ſalir à Quito.

El triunfo, y ſolẽnidad, con que entraron los primeros Chriſtianos del Marañon à la Ciudad de Quito, y lo mas, q̃ ſe obrò cõ ellos.

Intento de conquiſtar la Provincia de los Xibaros, y lo que obrò en ella el Padre Reymundo, ſin logro en ſu trabajo.

Viage del Padre Lucas de la Cueva à Lima, por fauorecer la Miſsion, y los buenos efectos, que conſiguiò.

Eſtado, que tubieron las reducciones, aſta el año de ſeiſcientos, y ſeſenta; y medios, que ſe deſearon para ſu permanencia.

CAPITVLO PRIMERO.

Entrada del P. Gaſpar de Cuxia, y P. Lucas de la Cueva à los Maynas, y ſus empleos en la Ciudad de Borja, y ſu diſtrito.

ENtra ya guſtoſa mi pluma à la eſtendida Region de la Gentilidad, que ſe ha manifeſtado habita las riberas de todo el Marañon, y los innumerables Rios, que le tributan. Damos principio ya à la glorioſa empreſa tan deſeada de la Compañia, de la reduccion de aquellas almas tan eſcondidas à la luz del Evangelio: Al empleo, que tanto mira à la gloria de Dios, y provecho de los proximos, blanco de los hijos de San Ignacio, que tienen en aquellas montañas quanto pueden deſear para el Divino agrado, en ganar almas para el Cielo, y para perficionar las ſuyas con meritorios trabajos, y exercer el amor, la caridad, reyna de las virtudes, con gente de tan miſerable eſtado, ſolicitandoles el ſumo bien, y librarlos del mayor mal, que es ſer enemigos de Dios, deſtinados à la muerte, y condenacion eterna. Que dilatado campo para tan glorioſos empleos, es el que hemos viſto ya en tantas Naciones, y tan apacibles en ſu trato las mas, como queda preſupueſto en el libro paſſado. En èl ſe demarcaron las puertas para entrar à reducirlas, ſe dieron à conocer los rios, que ſon vereda para poder dàr alcance aun à las mas diſtantes, ſubiẽdo à ellas deſde el Marañon, ò baxando à buſcarlas por varias partes de aquella Provincia; y es gloria ſingular ſuya, tener capacidad tan inmenſa para ſus fervores, de que puede gloriarſe, teniendola por mas copioſa de Gentiles, que otra alguna de las deſcubiertas en la America, pues ſon caſi ſin termino las montañas, que albergan ſus Naciones, y tanta ſu multitud, como ſe ha manifeſtado.

Capacidad de la Miſsion.

Pueſtos en lo alto de las Mõtañas de Iaen, conſidero à los dos primeros Miſsioneros, que avian entrado, y à los dos Exploradores de todo el Marañon; Padre Chriſtoval de Acuña, y Padre Andrès de Artieda, mirando eſtos deſde ſu boca con refleccion atenta todo lo que avian regiſtrado, y los dos Miſsioneros, quanto eſtaban mirando en la Provincia de los Maynas, y que à vnos, y otros les dezia Dios en el corazon: à voſotros os encargo toda eſta tierra, ò la Gentilidad de ella, y de ſus rios, como dixo Abrahan de la tierra de Paleſtina, prometiendole toda la que deſcubria à Oriente, y Poniente, al Septẽtrion, y Medio dia; y ſe eſtiende à mas la promeſa, ò la poſſeſsiõ, que ha dado de tierras de Gentiles à la Provincia del Nuevo Reyno, pues la viſta no alcança à ſus terminos, por mas que ſe dilate, por las eſtendidas calles de tantos rios, que vnos à la mano dieſtra, y à la ſinieſtra otros, les mueſtran al Sur, y al Norte varias copioſas Naciones; y por la Calle Mayor del Marañon, y Amazonas, otras mas continuadas à Oriente, y à Poniente. Todas aquellas capacidades ſon el Patrimonio, que empezò à poſſeer la Compañia, deſde el año de ſeiſcientos, y treinta, y ocho, y aunque ſe compare con la Gentilidad, poſſeìda antes, y cultivada con indecible fruto, por la Provincia de Nueva Eſpaña en las inſignes Miſsiones de Sinaloa, no han de parecer inferiores, en lo que prometen las del Marañon; ni rezelan compararſe deſde ſus principios ſus reducciones con las que goza tan eſtablecidas, antigua poſſeſsion de ſu dicha, la Provincia del Paraguay, en veinte, y dos Pueblos copioſos à orillas del Rio Paranà, y Vruguay, pues ni ſe eſtienden à mas, que el Marañon aquellos rios, ni ſon menos las Naciones del Marañon, ni el zelo de los Miſsioneros, ſiendo vno meſmo el fuego de ſus fervores, como de hijos de San Ignacio; y de lo obrado en poco mas de quarenta años, ſe podrà vèr lo que promete vn ſiglo de cultura en aquel Nuevo Campo, en que ſe procura,por lo reciente,doblar el trabajo, para merecer del Señor,de tanta mies,aquellos Operarios poſteriores, tanto premio como los primeros.

Solos dos Miſsioneros,pero bien eſcogidos,diximos ya, avia ſeñalado el Colegio de Quito, para que entraſſen à la Nacion de los Maynas: Embiòlos, como embiaba Chriſto, de dos en dos à ſus Apoſtoles,à reducir el mundo;ojalà tengan en aquel de Gentiles, la ſemejança en el fruto,como la tienen en el empleo, y en las circuſtancias! Para el deſcubrimiento del Marañon, quitò la Compañia à vn ſugeto de la Cathedra, y à otro del Rectorado de Cuenca, y para emplearſe en empezar à reducir ſus Naciones, avia quitado ya de los miniſterios de ſus Colegios otros dos, alto grandes, los que mas pudieran iluſtrarlos; como lo hizo deſpues,el vno, el Padre Gaſpar de Cuxia; ſiendo Provincial dos vezes de aquella Provincia, como verèmos; y otras tantas pudiera averlo ſido el Padre Lucas de la Cueba, ſi ſu repugnancia al govierno, y ſuma aplicacion à la cõverſion de Gentiles, no lo hubiera reſiſtido. Dexamoslos aviendo hecho ſu viage aſta Cuenca,para entrar por Iaen de Bracamoros, à la Ciudad de Borja, (que es vn corto Lugar,en vn deſierto,y no le quito ſu titulo, por merecerle ſus operaciones) y buelvo,como prometì, acabado de vèr el deſcubrimiento del Marañon, à que veamos ſu entrada à èl, deſde que ſe embarcaron por ſus corrientes en lo alto de las montañas de Santiago, ſuponiendo ſu llegada à ellas con el trabajo de ſus malos caminos,por mas de docientas leguas, y hallandonos à la boca de la canal tan nombrada,ſe me permitirà hazer vn boſquexo de ella.

Canàl del Marañon.

Deſpues de averſe juntado los varios rios de la Comarca de Rio-Bamba,y todos los de Cuenca, como dixe, y aun otros mas diſtantes, recogiendoſe à vn rio el caudal de muchos, ſe vè obligado à hazer ſu curſo por diſtancia de tres leguas, por vna canàl angoſta, labrada entre peñaſcos duros, a fuerça de ſu continuo desliz y à peſados golpes de ſu corpulento deſpeño: ayudado de las quiebras naturales de las peñas, en que oprimido el profundo raudal de tantas aguas, y violento en la preciſa caida de ſu gravedad, ha labrado no poco en ſu dureza envejezida; que ſi las gotas cayendo continuadamente, caban como cinceles vna piedra, no es mucho, que vn rio como golfo, ò todo vn golfo,que corre como rio, aya gaſtado como lima bien picada las peñas en que topa, y por donde ha paſſado violenta tantos ſiglos:Con todo, corrida ſin ceſſar por vno, y otro lado, no ha adquirido mas enſanche de bordo à bordo, en aquella canal, que el de cincuenta paſſos, que ſon otras tantas varas, y ſolo han cedido mas àzia lo profundo las dos murallas de aquellos riſcos,para que en muchas picas de fondo, pueda paſſar aquel exercito de aguas, ſin anegar, ò talar los voſques altos de ſus riberas. No es eſta la angoſtura, que viò el Exercito de Pizarro, ſiguiendola algunas leguas,que aquella es del rio de la Coca, que corre arrimado à la linea, con poca declinacion al Sur; y ſi alli admirò la longitud,profundidad,y eſtrechura,capaz de Puente, como ſe dixo;En eſta de Tunguragua,ò el Marañon, lo que aſſombra,es el aliento con que han navegado algunos tan rapidas, y eſtrechas corrientes para toda Embarcacion.

Entrada por ella.

Eſta, pues, es la puerta, que buſcaron deſde Quito los dos Miſsioneros, caminando de lo vezino à la linèa en que eſtà aquella Ciudad, àzia el Sur, à encontrarſe con los rios, que corren de Sur à Norte, empezando à declinar àzia Leſte, encaminados de las ramas, que hecha de ſi la Cordillera, que atrabieſſa todo el Perù, y Nuevo Reyno, ſierra encumbradiſsima, que haze raya de Sur à Norte; con que en la Comarca de Quito hazen como Cruz la Linea Equinocial del Cielo, y la que haze en la tierra la Cordillera; y por donde empiezan, à enderezarſe àzia el Oriente los rios; que ya vàn juntos por las vertientes de las montañas de Santiago, es la parte en que eſtà la Canal, para la entrada al ſitio baxo de los Maynas: Por ella dize el Padre Acoſta, que en lo vivo de las Conquiſtas de el Perù, ſe arrojò vna Eſquadra de Soldados en Canoas, y que ſacudidos violentamente de ellas, ſe ahogaron algunos, eſcapando à otros ſu deſtreza en nadar, aſta dàr alcance à las Canoas, tabla, ò leño concabo en que ſe ſalvaron. Con mejor fortuna la navegaron los veinte Soldados, que dixe, avian baxado por ella el año de diez, y ſeis, y reconocida por puerta forçoſa para las Naciones de los Maynas, entrarõ deſpues por ella los Conquiſtadores à ſu pacificacion, y fundacion de la Ciudad de Borja, haziendola ya menos formidable, el modo que enſeñaron las experiencias para evitar las fatalidades de ſus peligros.

Modo de navegarla.

Diſpueſtas Canoas en la forma mas conveniente, para evitar lo facil de traſtornarſe, ſe arrojan en ellas los Navegantes por lo rapido de aquellas corrientes; en ellas los Indios Pilotos, que no neceſsitan de remo, lleban con ſuma vigilancia vnas varas largas, que llaman palancas en las manos, para evitar el encuentro, ò choque de las Canoas con las peñas, y encaminadas por la mitad del raudal, es indecible la velocidad de ſu carrera, que no parece ſino ligero buelo de alguna ave, ò rayo, q̃ ſin ſer viſto, ni oìdo deſciende al termino, como que no paſſa por el medio de las Regiones: Aſsi corren, ò aſsi buelan las tres leguas de la Canal las Canoas, y los Navegantes: y al ſalir de ella, parece ſe combocan à regozijo ellos, y las meſmas aguas del Marañon, que aunque en ſu primer remanſo ſe encreſpa en remolinos, y ſe cubre de eſpumas, arrojando por la boca las que le ahogaban en ſu apretura; luego empieza à ſoſſegarſe explayado, y ſe pone deleytoſo à la viſta, y tratable para las Canoas, y eſtas van ceſſando de ſu palpitar aſſuſtadas, exerciendo alegres ſu facultad de enderezar la Proa libremente, à vna, ù otra parte, y encaminar al Puerto los Navegantes.

Velocidad del rio por tres leguas.

Eſte peligro tan proximo de la vida, han paſſado guſtoſos muchos Miſsioneros tirados de la gloria de Dios, que ſolicitan, y fiados en ſu Divina Providencia, por la ſalud de aquellas almas, que ſolo por eſtos fines ſe podian acometer tan dificiles empreſſas. A vn Padre de quatro, que el año de cinquenta, y vno entraron à las Miſsiones por eſtà puerta, y que por otra ſaliò deſpues al Colegio de Quito, que era de natural timido, le oì contar, que pueſto al bordo de ſu Canoa, y à la boca de la Canal, ſe juzgò ya à los vmbrales de la muerte, y que encomendandoſe à nueſtro Señor con ſus Compañeros, alentandolos ſu Superior, que era el Padre Gaſpar de Cuxia, que avia ſalido à ſolicitar Operarios; ſe arrojaron à la Canal, bien aſsidos à la Canoa, diziendo en voz alta, (que apenas ſe percibia, por el ruydo de las corrientes entre las peñas) las Letanias, y otras oraciones, y Preces, y que poco deſpues de acabarlas, (aunque ſeria con interruccion del ſuſto) ſe hallaron ya paſſado el rieſgo de la angoſtura, dando gracias à Dios de que hubieſſe ſido ſin deſgracia. Con eſte modo, pues, de navegacion entraron los dos primeros Padres à ſu deſeada Miſsion de los Maynas; y viendoſe, donde buelven las aguas del Marañon à ſu libertad, y à formar tendidos remanſos, que parecen dilatados mares, dieron luego con la Ciudad de San Franciſco de Borja, cabeça de la Miſsion, y en que eſtàn ſituadas las primeras rancherias de aquella Nacion, que es la guarnicion, y como preſidio de las demàs, y Curato, que deſde entonces tiene la Compañia.

Llegan los Padres à Borja.

Saltaron en tierra con grande regozijo, aſsi por lo que es amada de los Navegantes, deſpues de los peligros, como por ſer la que deſeaban para ſu glorioſo empleo en el remedio de aquellas almas: Fueron recibidos con notable guſto de los pocos Eſpañoles, moradores de aquel lugar, en que à todos los que no ſon Indios, ſe les dà el nombre de Eſpañoles, aunque ſean Mulatos, ò los que llamamos Meſtizos, y todos ſon muy eſtimables, para el efecto de reprimir con ſus armas las alteraciones de los Indios; y es providencia de Dios, aya perſonas Seculares, que quieran vivir en las incomodidades de aquellas montañas, tan ſolas, aunque tan llenas de Gentiles, por el poco comercio, que ay con ellos; mas el agaſſajo de los Padres, y de los Governadores, que ſiempre con Chriſtiano zelo han procurado mantenerlos, lo ha conſeguido. Eſtos feſtejarõ à ſus Padres, reconociendolos por ſus Parrocos, y exerciendo deſde luego eſta ſu obligacion, les correſpondieron con el cariño devido, para ganarles las voluntades, y tenerlos diſpueſtos à la vida exemplar, que era neceſſaria à viſta de aquellos Gentiles. A los Indios, que alli ſervian à los Eſpañoles, y à los circunvezinos, que vinieron à ver à los Padres, les hizieron tambien mucho agaſſajo, manifeſtandoles ſu deſeo, de darles à conocer à Dios, y encaminarles à ſu ſalvacion, y que ademàs avian ido à ampararlos, y aſsiſtirlos en quanto ſe les ofrecieſſe, en orden à ſu bien, y les dieron algunas coſillas de poco valor, y mucha eſtimacion para ellos, cuchillos, abalorios, y agujas, con que quedaron muy contentos.

Entablaſe la Doctrina en el Curato.

Su primer cuydado fue el aſſeo, y adorno de la Igleſia, y el entablar la Doctrina Chriſtiana, à que atendieron deſde el dia deſpues de ſu llegada, celebrando ſus Miſſas con Ornamentos nuevos, que avian llevado de Quito, pueſtas algunas alajas en la Igleſia, en que tubieron vna Platica los Eſpañoles, y ſe dio principio à la doctrina de los Indios, encargandoſe vn Padre de los que entendian la lengua del Ynga, y otro por medio de interprete, de los que no la ſabian, cuydado en que proſiguieron ſiempre, adelantando cada dia mas induſtrias para el logro que pretendian. Hazian ſus correrias à las rancherias de aquella Nacion, procurando ſe agregaſſen algunas al Pueblo para ſu enſeñança, con que fueron ganando muchas, y à poco tiempo diſpuſo el Padre Gaſpar de Cuxia vna, como poſada de las muchachas, y otra para los muchachos huerfanos, ò que los daban ſus Padres para la Doctrina, quedandoſe ellos en ſus caſas, que eran como Colegios de ſu criança, ſeparados los hombres de las mugeres, de cuyo ſuſtento cuydaban los Padres con grande caridad, y de la criança con todo eſmero, lograndoſe muy bien en ellos, pues eran deſpues los que enſeñaban à los que iban de nuevo à la doctrina, las oraciones de ella, con buena expedicion.

Eſte primer cuydado de las buenas coſtũbres de los pocos Soldados, q̃ avia en Borja, atẽdidas de los Gentiles, y de la enſeñança de muchachos, que ſupieſſen la Doctrina Chriſtiana; fue el principio, y la vaſa fundamental para la nueva Igleſia, que avia de empezarſe deſde luego à labrar, de las piedras toſcas de aquellos Infieles, reduciendo à piedras vivas, como ſe requieren en la verdadera Igleſia de Chriſto, las que nacieron, y avian eſtado tantos ſiglos muertas, en ſu Gentilidad. Como ſe arrancaron de las peñas; como ſe juntaron; que trabajo coſtò el deſbaſtarlas, quadrarlas, y vnirlas, es lo que hemos de ir diziendo; y para hazer deſde luego vn agrado à la piadoſa curioſidad, ò à las perſonas zeloſas, q̃ deſeã ſaber los buenos efectos, que tubo deſde ſus principios eſta entrada, à tan eſtendida Gentilidad, deſcubierta con eſpeciales providencias, para ſu remedio; determino anteponer vna ſumaria noticia, de lo que en los primeros años ſe obrò en aquellas Naciones, aunque dicho todo por mayor, para proſeguir deſpues diziendo en particular, como ſe fundaron los Pueblos, que Miſsioneros, con que induſtrias, y trabajos; y lo que de eſtos en comun dixere aora, me ſervirà de deſembarazo para no repetirlos en las empreſas particulares, y los tendrà entendidos, el que leyere deſpues los paſſos, y correrias de cada Miſsionero.

CAPITVLO II.

Previa noticia por mayor de las reducciones hechas en los Maynas: de los ſitios de aquellas Naciones, y lo que ſe conſiguiò à poco tiempo en ellas.

Segundos Miſsioneros.

IBaſe entablando cuydadoſamente la Doctrina de los Catecumenos en la Ciudad de Borja, que era el Real de la Conquiſta Evangelica, que tenia ya entre manos la Compañia, y el Seminario de muchachos, ò Caſa de Hoſpicio, en que ſe criaban, tenia cada dia mas aumento, lograndoſe en ſu aprovechamiento el cuydado del Padre Gaſpar de Cuxia, y Padre Lucas de la Cueba, que con mucho agrado, y actividad atraìan no poco numero de Gentiles, de las rancherias circunvezinas; y reconociendo mucha mies, bien diſpueſta, para lograr abundante coſecha de converſiones, dieron cuenta de todo al Rector, y Vize Provincial del Colegio de Quito, que tiene ſiempre à ſu cargo el diſponer de aquella parte de Provincia, eſtando auſente en la del Nuevo Reyno el Provincial, que cuyda de vna, y otra, aſta eſte tiempo. Y aviendo pe-

pedido mas Compañeros para tratar de fundar Pueblos en las Naciones, fueron ſeñalados dos Miſſioneros Inſignes, que nuevamente entraſſen à juntarſe con los antecedentes: El primero fue el Padre Bartolomè Perez, y el ſegundo el Padre Franciſco de Figueroa, que eſtaban en el Colegio de Cuenca, los mas inmediatos para la entrada, à que eſtaban prevenidos ya ſus fervores, eſperando noticias del buen logro, que tenian en los Maynas los dos primeros, que avian entrado.

Su entrada, y nuevas reducciones.

Hizieron ſu viaje por el meſmo camino, que los antecedentes, porque aunque ſe ſabia ya, que el Padre Chriſtoval de Acuña avia baxado al Marañon por Archidona, y por el Puerto de Napo;les conſtaba tambien, que aquella era ſalida à las juntas del Rio de las Amazonas, que eſtàn trecientas leguas mas abaxo de la Ciudad de Borja, y no ſe ſabia ſi abria modo de navegar rio arriba por el Marañon, aſta llegar à la Nacion de los Maynas, como ſe ſolicitò, y ſe conſiguiò deſpues, ſegun verèmos; y aſsi fue la entrada de eſtos ſegundos Miſsioneros, por la Canal del Pongo, con los meſmos ſuſtos, y peligros, que avian paſſado los primeros; y ſu llegada à Borja, fue à los principios del año de quarenta, y vno, paſſados ya dos años, deſde la entrada del Padre Gaſpar de Cuxia, y Padre Lucas de la Cueba. Eſte tenia reconocidas las Naciones menos diſtantes, comunicados ſus Caziques, demarcados los ſitios para Pueblos, y los rios para las correrias, que eran preciſas para juntarlos; y con la llegada del Padre Bartolomè Perez, y Padre Franciſco de Figueroa, juntos, ù divididos, traſegaron con mas eficacia las rancherias de aquellos Gentiles, comunicandolos con agaſſajo, atrayendolos con dadivas, para inclinarlos à fundar nuevas reducciones, y à poco tiempo conſiguieron la Fundacion de dos Pueblos, de buen numero de Familias, de que ſe encargaron los dos Padres recien entrados, con grande aplicacion à inſtruirlos para el Baptiſmo, ayudandoles no poco algunos ya inſtruidos, de los que avian aprendido la Doctrina Chriſtiana en el Curato de Borja, y eran ya Chriſtianos, bien deſeoſos de que tubieſſen ſu dicha todos ſus parientes, y las Naciones vezinas, holgandoſe que los Padres hizieſſen correrias a ellas, como las hazian, para agregar mas Familias à los dos Pueblos fundados, del modo, que ſe dirà ya.

Aumento de la Chriſtiãdad.

Con el logro de aquellos primeros Pueblos, ſe encendiò mas el zelo del Padre Gaſpar de Cuxia, y hallandoſe ſolos quatro Miſsioneros en vna Region, en que tubieran bien que hazer quatrozientos, ſegun lo que ya ſe ſabia avia deſcubierto de Naciones el Padre Chriſtoval de Acuña, por todo el Marañon abaxo; determinò ſalir en perſona à Quito à combocar Miſſioneros, como lo executò el año de ſeiſcientos, y cinquenta, dexando al Padre Lucas de la Cueba en el Curato de Borja, ò à ſu diſpoſicion el que aſsiſtieſſe en otro Pueblo, y otro Padre en el Curato, para que no ceſſaſſen en ſolicita[illegible]ſe fundaſſen otras reducciones. Executoſe el viaje del Padre Cuxia, y el año ſiguiente de cinquenta, y vno, bolviò à la Miſsion con tres Miſsioneros, los que ya apuntè, y hallandoſe ſiete en aquellos margenes del Marañon, le navegaron por varias partes de aquel diſtrito, ſin llegar à lo baxo de las juntas del rio Napo, y dandoſe à conocer à diferentes Naciones, eran mirados de ellas como Angeles, reconociendo en ſus palabras, que los buſcaban ſolo para hazerles bien; y ſu trato, y agaſſajos, les obligaban ya à ſeguirlos para agregarſe à los Pueblos, ò à diſponerſe à congregarſe en otros, fundados en cada Nacion; facilitandoſelo el vèr, que los meſmos Padres les ayudaban, y daban inſtrumentos para hazer ſus caſas, y trabajaban con los Indios ya Chriſtianos, para el deſmonte de los ſitios, y la fabrica de ſus caſas, con que ſe fueron añadiendo los que ſe diran deſpues, y aumentandoſe el numero de las familias, mas, y mas cada dia, y ſe viò vencida la mayor dificultad, que es reducirlos à dexar ſus madrigueras, y familias ſeparadas, juntandoſe à vivir en Pueblos, y comunicarſe como racionales.

Su eſtado.

Reſonaron por aquellos montes deſiertos los ecos de la predicacion: corria la noticia de los Pueblos, que ſe iban fundando, atrayendo à algunos la novedad, aunque no faltaban otros, à quienes auyentaba el nombre de Eſpañoles en ſus tierras, acordandoſe algunos Indios de lo que avian oìdo, de las armas de fuego, con que en la entrada de Pizarro mataron à los que quiſieron oponerſeles en la primera raya de los Qujxos, y en el Rio de la Coca, cuyo eſtruendo duraba todavia en ſu aprehenſion, deſpues de cien años, que avian paſſado aquellas calamidades de vnos, y de otros. Pero fueron reconociendo todas aquellas Naciones muy diverſos los tiros de los Miſſioneros, Soldados Evangelicos de la Vandera de Chriſto, diſtinto ſu trage, y ſus coſtumbres, con que ſe les llegaban ſin temores, y ſe iban agregando, y aumentando familias à las nuevas reducciones, y fundandoſe otras, que en los primeros veinte años llegaron à treze Pueblos, de buen numero de familias, y à ſolos eſtos llegarà por aora eſta ſumaria, y previa noticia, conformandome en ella con la que da en ſu carta annua del año de ſeiſcientos, y ſeſenta, y ocho, el Padre Hernando Cabero, ſiendo Provincial ſegunda vez de aquella Provincia del Nuevo Reyno, deſpues de aver ſido Viſitador de la Provincia de Nueva Eſpaña, en que refiere lo que le avian informado los Miſsioneros de la ſituacion de ſus reducciones, y debo referirlo yo, porque conſte de los eſpacios, que tiene, y Naciones, que alverga aquella parte alta del Marañon, deſde ſu canal, aſta ſus juntas con los rios, que baxan ladeados con la Equinocial, deſde la juriſdiccion de los Quixos.

Situaciō dela Miſsiō.

Apuntè ya, que immediatamente, deſpues de la canal del Marañon, llamada el Pongo, que quiere dezir, Puerta para los Maynas, eſtà la Ciudad de San Franciſco de Borja, que diſta trecientas leguas de la de Quito, y caſi es igual, aunque no tan peligroſa la diſtancia por otras entradas, que ſe ſolicitaron deſpues, y de las rancherias mas vezinas à dicha Ciudad de Borja, ſe compone aquella Doctrina, que fue el primer empleo de eſta Miſſion de los Maynas. De la fundacion de eſta Ciudad, ſe ha dicho ya en el libro antecedente, y ſolo la eſpiritual reforma de coſtumbres, y los muchos Chriſtianos, en que ha tenido aumento, y ſu conſervacion, ſin deſcaecimiento alguno, es lo que deben ſus vezinos à varios ſugetos, que como Curas del lugar le han fomentado, y conſervado en paz, y Chriſtiandad, y han ſido de ordinario los deſte cuydado, los Superiores de toda la Miſsion, menos el tiempo, que corren por ella, para viſitar los Pueblos, con grande conſuelo, de los ſolitarios Miſsioneros de todas las reduciones.

1. Provincia de Maynas.

La primera Provincia de la Ciudad abaxo, es la de los *Maynas*, q̃ corre por las riberas del Marañon, y de varias quebradas, ò rios menores, que entran en èl: Eſtiendenſe eſtas Naciones, por eſpacio de ſeſenta leguas, entre varias lagunas, y dificultoſas malezas, y eſtos Indios ſon los que ſe llaman Maynas, que dàn ſu nombre à la Miſsiō.

2. Provincia de Roamaynas.

A eſtas ſe ſiguen otras Naciones de *Roamaynas, Vrrarinas, Chapas, Ciures, Coronados*, y *Miſcuaras*, por el Rio de Paſtaſa, y por otros rios menores, ſubiendo por ellos, y por la tierra adentro.

3. Provincia de los Barbudos.

Treinta leguas mas abaxo, à la mano derecha, entra en el Marañon el Rio que llaman Guallaga, que es por donde ſe dize baxò el Traydor Aguirre, con el General Orſua, y que alli fabricaron Vergantines, para proſeguir ſu navegacion. Eſtas noticias mas menudas de los Miſsioneros, que de eſpacio lo han averiguado todo, ſon las mas ſeguras, y que debemos tener por mas ciertas. En la boca deſte Rio, y por la vna vanda de ſus riberas, eſtàn dos dilatadas Naciones, los *Aguanos*, y *Barbudos*: Eſtos ſon gente de gran valor, muy guerreros, y temidos en la tierra. Crian barba bien poblada, que no tienen los otros Indios de todas las Naciones: Su color es toſtado, por andar del todo deſnudos à los ardores del Sol, è inclemencias del Cielo; pero ſus mugeres, que aſsiſten à ſus rancherias, ſon tan blancas, que parecen Eſpañolas, y el cabello rubio en algunas, como de Flamencas, y le crian tan largo, que eſparcido puede ſervirles de veſtido. Ocupan eſtos Barbudos, y los Aguanos, mas de ciento, y cinquenta leguas à lo largo, à la vāda dicha del Marañon, y por la vna parte, ò ribera del Rio Guallaga àzia el Sur.

4. Provincia de Guallagas, Cocamillas, y otros.

Enfrente deſtas dos Naciones de Barbudos, y Aguanos, y de ſus rancherias, à la otra vanda del Rio Guallaga, es el ſitio de los *Guallagas*, que dan ſu nombre al Rio: Y en varias Islas, que ay en èl, habita otra Nacion, que llaman de los *Cocamillas*: y por vna quebrada arriba, eſtà la Nacion de los *Xeberos*, à los quales ſe ſiguen à poca diſtancia los *Cutinanas*, *Churituanas*, *Moniches*, *Tabaloſos*, y otras dilatadiſsimas Naciones.

5. Provincia de Vgiaras, &c.

Baxando algo mas por el Marañon, à pocas leguas de la boca del Rio Guallaga, y antes de juntarſele otro muy caudaloſo, que llaman Rio del Cuzco, viven los *Vgiaras*, *Aunaràs*, y *Vñonos*, que ocupan dilatado ſitio la tierra adentro.

6. Provincia de Cocamas.

A orillas del dicho Rio, y del Marañon, (cuyas aguas ſe comunican con vna anchuroſiſsima laguna, que deſagua en ellos à vezes, y ſe aumenta de ſus creciētes en las avenidas del Ybierno.) Vive vna muy copioſa Nacion de los *Cocamas*, y ſu Provincia la llaman los Miſsioneros, *la Gran Cocama*, porque ſi los Cocamillas viven eſtrechos en Islas del Rio Guallaga, la multitud de rancherias de los Cocamas, ſe eſtiende por la dilatada circunferencia de ſu laguna.

7. Provincia de Chepeos, &c.

A eſtas Naciones ſe ſiguen otras muy dilatadas de *Chepeos*, *Chais*, y *Aguanagas*, y aſta eſtas llegaron las primeras correrias de los Miſsioſioneros, reconociendo la copioſiſsima mies, que ellas tenian, y deſpues ſe deſcubrieron otras por otros rios, que entrã en lo mas baxo del Marañon, y por las riberas del Rio Napo, quando ſe traginò por Archidona, como ſon los *Abigiras, Oas*; y penetradas mas las Naciones arriba dichas, ſe deſcubrieron los, *Chayavitas, Muniches*, y *Paranapuras, Xitipos, Vcayales, Mapatinas, Mayurunas, Otanavis, Tibilos, chamicuros, Pambadeques, Ataguates*, y *Zapas*: Y ſubiendo por el rio Bohono, ſe regiſtraron, y reduxeron deſpues los *Gayes*, como ſe dirà en ſu lugar, y en el tiempo de cada reduccion.

Las mas deſtas Provincias eſtàn muy diſtantes del Curato de Borja, pero à todas procura eſtenderſe el zelo de los pocos Operarios, que las aſsiſten, del modo, que ſe irà refiriendo; y aunque pedian, como lo ſiente el Provincial del Nuevo Reyno, tantos Obreros, como tiene Sacerdotes la America, verèmos aſsiſtidas eſtas Naciones de los pocos, que ſe emplean en ſu enſeñança, ſin que les falte quien les reparta el pan de la Doctrina del Cielo, lo qual conſiſte en que han ſido tan inſignes, y fervoroſos, como dieſtros en el cultivo de aquella Gentilidad los Miſsioneros eſcogidos, que ha embiado ſiempre à ella el Colegio de Quito, procurando ſean del eſpiritu, y ardiente zelo, que requiere la empreſa, y que ſolo entren al Marañon los que con eſpecial vocacion piden con inſtancia el conſagrar ſus vidas al trabajo, que es preciſo en aquellas montañas, para ganar las almas de ſu retiro.

Como ſe han ido ganãdo, y à què coſta.

Eſtos ſitios de las Miſsiones ſon por ſu naturaleza trabajoſos, por eſtàr en montañas humedas; y por ſus malezas, y otras dificultades, de q̃ hablarèmos deſpues. Hàlas coſteado, y cõſervado la Cõpañia, deſde el año de treinta, y ocho, cõ exceſsivos gaſtos, hechos con liberalidad guſtoſa, y mas los que ſon en orden al agaſſajo de los Indios, de que ſe lleban mucho, y aunque ſon menudencias, las que ſe les dan, continuadas por tantos años, hazen importante ſuma, y es caſi de lo que mas ſe cuyda, embiando à los Miſsioneros abundantemente de todo, para que ſi quiera, como compradas, grangeen las voluntades de aquellos Gentiles: Buſcandolos pues, por ſus rancherias, con dones, con agaſſajo, y comunicacion apacible, deſengañandolos, para darles la mayor dicha (como ſuelen à vezes ſer engañados para quitarles ſus bienes,) los fueron ſolicitando los Miſsioneros, por las rancherias de los ſitios referidos, que aſsi como ellos, eſtàn diſtantes vnas de otras ſus Familias; y aun los Indios de vna meſma Nacion, viven retirados vnos de otros, ſin comercio entre ſi, ni apetecer lo ſociable, como racionales. Solo en lo mas baxo de eſte rio, ſegun reconociò el Padre Acuña, y le viò ya, ay algun genero de poblacion, ò rancherias continuadas, en algunas Naciones. Los caminos ſon arduos, deſde las riberas de los rios à lo interior de la tierra, donde tienen ſus madrigueras: En partes es pantanoſa, y llena de cienegas la tierra: En otras cerrada de çarçales, y eſpinos, de los quales vſan hazer vnos vallados, que es la defenſa, para que no lleguen à ſus caſas à dañarles.

Idiomas dificiles, è induſtrias de los Miſsioneros.

Bien ſe vè, lo que abrà coſtado el recoger gente, tan dividida, y de tanta repugnancia en reducirſe à vi-

vià vivir juntos, y mas quando à los principios faltaba la deſtreza en hablarles en ſus lenguas, tan diverſas, y dificultoſas. Era gloria, y admiracion vèr entre aquellos Barbaros, Sugetos de floridos Ingenios, cultivados en las Eſcuelas, y Vniverſidades de Eſpaña, y de las Indias, olvidar, ò deſpreciar las ſutilezas, y los diſcurſos levantados, y reducirſe à aprender, como niños, lenguas Barbaras, pronunciaciones incultas, y aun tonos, y vozes como de Brutos, con las quales ſignifican, y explican algunas coſas; y finalmente de Eſpañoles entendidos, capazes, y ſabios, hazerſe como Indios, y portarſe como tales, haziendoſe en todo para todos los de aquellas Naciones, por inſtruirlas en la Fè, y abraſſar en amor de Dios ſus coraçones. Algunos ya por ſi, y por Interpretes otros, penetraban la tierra, corrian los rios, mojados de ordinario de llubias, y de vadear lagos, heridas las plãtas de las rayzes de los arboles, y deſgarrada la ropa, con que andaban de las ramas, y çarças, de las eſtrechas veredas, q̃ encõtraban algunas tal vez, para las rancherias, de las q̃ vſan para baxar los Indios à los rios; y à diligẽcia de eſtos paſſos, y fatigas, ayudados de Dios en ellas, y obrando ſu miſericordia en mudar los coraçones de gente tan dura, por incapaz, ſe conſiguiò el que ſe fundaſſen, y ſe gozen, años ha, en aquellas Miſsiones, treze Pueblos, fundados con mayores trabajos, de lo que pueden explicarſe, y que en parte ſe veràn deſpues, ſolo con la relacion de ſus empreſas, y muchos paſſos para conſeguirlos.

Triunfos conſeguidos

En eſtos Pueblos, ſegun ſu antiguedad, ha años que ſe vè predicada, y enſeñada la Doctrina de Chriſto Señor Nueſtro, abraçada ya de muchos Chriſtianos ſu Santa Ley, radicada la Fè, practicado el vſo de los Santos Sacramentos, con eſperança de que todo llegue à eſtenderſe à la Gentilidad, no ſolo de eſtas Naciones altas, ſino tambien a las otras mas remotas, baxando por todo el Marañon. Eſtos Pueblos, ò reducciones primeras, que ſe fundaron años ha, bien aumentadas aòra de Chriſtianos, ſon las ſiguientes.

Pueblos de la Miſsiõ.

El Pueblo de la Limpia Concepcion de Xeberos.
San Pablo de los Pambadeques.
San Ioſeph de los Ataguates.
Santo Tomè de los Cutinanas.
Santa Maria de Guallaga.
Nueſtra Señora de Loreto de Paranapura.
Santa Maria de Vcayale.
San Ingnacio de los Barbudos.
San Xabier de los Aguanos.
El Pueblo de los Angeles de Roamaynas.
San Antonio, ſegundo Pueblo de los Aguanos.
San Salvador de los Zapas.
El Nombre de Ieſus de los Coronados.

Motivos de conſuelo

Todos eſtos Pueblos tienen ſus Igeſias, bien capaces, con ornamentos decentes, quanto alcança lo retirado de aquellas Montañas; ay tambien en ellas ſus campanas, para combocarlos àDoctrina, predicaſeles en algunas feſtividades, y ſe exercitan muchas acciones de piedad, y devocion, ſiendo de ſumo gozo de los Miſsioneros, vèr tanto numero de Chriſtianos, donde, ò no ſe pensò al principio, ò en parte, en que le pareceria al demonio no podia tener entrada el Evangelio, à cuya rabia ſerà tormẽto verle predicado en Igleſias; y à todo el infierno ſeran duros golpes los de aquellas campanas, que recogen ovejas del rebaño de Chriſto, las que fueron fieras de ſu dominio en aquellos montes: Conſideraciones, que recrean los coraçones Religioſos, de los que los aſsiſten, y les hazen muy dulces las penalidades, que paſſan en ſu conſerbacion, y aumento.

Cotejo eſta Cõquiſta cõ la intẽtada de Pizarro

A viſta de eſtas reducciones, y Nueva Chriſtiandad (que aun en relacion recrea) ſeviene luego à la imaginacion, lo que al principio referimos de los primeros Eſpañoles, que quiſieron penetrar, y cõquiſtar eſtas dilatadas Provincias; laſtiman aquellos inſuperables trabajos, y recrean eſtas dificultades vencidas: Eſtas montañas, eſtos rios, cienegas, y voſques, ſon los meſmos que andubieron, aquellos Eſpañoles, en Exercito formado, que pereciò caſi todo, ſin conſeguir mas, que vna ſuma miſeria, y retirada laſtimoſa: Y vnos pocos Religioſos, deſarmados, ſin prevenciones para ſu comodidad, ni para ſu defenſa traginan, habitan, y tienen reducidas tantas almas en eſſos meſmos ſitios, vencidas ſus dificultades: Que trabajo les era à los Soldados atraveſſar aquel rio? y que a cada paſſo le corren, y le paſſan de vna parte à otra los Miſſioneros: y le navegan contra ſus corriẽtes, y las de otros varios rios, ſubiendo por ellos, y baxando ſin temores: Con que esforzado aliento han navegado tantos por la Canal del Pongo, quando viſta les causò grima, y eſpanto la otra en que hizieron puente? Quantos de aquellos Soldados perecieron de hambre, de deſgarrados en los mõtes, de enfermos, con las humedades de la tierra, y continuo andar mojados de las llubias, y de las cienegas? Y nueſtros Miſsioneros, que paſſos no han dado penetrando malezas, vadeando arroyos, y lagos, con eſcaſo, y groſſero ſuſtento, por recoger de aqui vna, y de alli otra rancheria, para ſus reducciones, ſin aver muerto alguno de pura neceſsidad, y al peſo de trabajos tan crecidos?

El buſcar almas, facilita las empreſas.

Mas ya ſe vè en que eſtà la diferencia, que eſtos ſon paſſos encaminados de Dio;, y aquellos ſe daban por intereſſes: Por eſto fueron tan dificiles, y no pudieron continuarſe los vnos; y los otros ſe han facilitado, ò han ſabido romper dificultades, y conſeguir hazañas de tanta gloria, y aver dado ya al Cielo tantas primicias de aquella Gentilidad, y que en ella ſe vean Pueblos de Chriſtianos, que ſe eſpera han de multiplicarſe, y aumentarſe mas, y mas cada dia, paſſando à dilatada Chriſtiandad, la de aquellas Naciones, por la piedad Divina, que ha querido llegue para ellas, el tiempo de ſer rebaño de Chriſto, las que eran fieras poſſeìdas del aſtuto enemigo, que las avia eſcondido de la luz del Evangelio, de que eſperamos ay muchas ya gozando de la felicidad eterna, de los que han vivido como buenos Chriſtianos en ſus Pueblos, y algunos fuera de ellos en las Ciudades, demàs de mucho numero de criaturas, que baptizadas ſe han ido à gozar de Dios. De los Pueblos referidos, ay algunos de ochocientas, otros de quinientas Familias, otros tienen algunas menos, y à vezes paſſan à mas; y de vnas, y otras, ſegun autos hechos en Lima, tocantes al govierno de la Ciudad de Borja, y ſus Provincias, cõſta eſtaban pacificas, y reducidas, aſta el año de cinquenta, y ſeis, mas de quinze mil Familias de Indios Maynas, y de los demàs de ſu juriſdiccion, que es toda la que abrazan los Miſsioneros de la Cõpañia, ſiendo ſolos diez, ò quando mas doze, los que ordinariamente las aſsiſten, eſtendiendoſe à vezes, a dos Pueblos, el cuydado de vno ſolo, como ſe verà.

CAPITVLO III.

Trabajos, y penalidades comunes, que ſe padecen en aquellas Miſſiones.

Entradas dificiles, y peligroſas correrias.

LO primero en que tropezarà el animo mas esforçado à lo natural, en la entrada à eſtas Miſſiones del Marañon, es lo arduo de ellas, por lo fragoſo de los caminos, y aunque ningunos de los de la America carecen de dificultades, y malos paſſos, ſon ſin comparacion peores los que ay por qualquiera parte de montañas, y rios, para entrar à los Maynas: Que paſſage de mayor peligro, y mas para temer, que el dicho ya de la Canal del Pongo? Y eſta fue la entrada ordinaria algunos años, por no averſe hallado otro camino. El de Archidona, q̃ ſe traginò deſpues, era caſi tan dilatado, y de algunas jornadas à pie por las montañas, paſſando por vados, ò por puentes peligroſas algunos rios, y navegando deſpues deſde el Puerto de Napo, dilatadas diſtancias, por vnos, y otros rios, caſi con tanto peligro en ſubir por algunos al ſalir, como el que avia en baxar por el Marañon en aquel ſu raudal eſtrecho; y de verdad, entre todos los peligros de eſtas Miſsiones, el tragin de ellas en Canoas, forzoſo, por eſtar caſi todas las Naciones entre caudaloſos rios, parece que es el mayor, por ſer al que mas ſe exponen. Navegar en aquellas Canoas, es vn continuado ſuſto, vn caminar à la muerte, vivir muy cerca de ella, quanto lo eſtan las corrientes de los rios de el poco vordo de las Canoas, y mas deſpues de averſe viſto, no pocos, volcados à los rios, y que alguno ha ſido triũfo de ſus corrientes; ahogandoſe en ellas, como ſe dirà en ſu lugar.

Malezas, fieras, y ſavandijas.

El andar mas ſeguros por tierra, es à coſta de ſudores, de heridas, de canſancio, de la manera, que ya apuntamos, era forçoſo andar para recoger Familias, y tambien deſpues para buſcar algunos, que buelven à retirarſe de los pueblos, en que dexan los Miſsioneros las ovejas ganadas, por buſcar, y reducir alguna, que ſienten perdida; y en eſtos paſſos, en què peligros nò tropiezan eſtando eſtas montañas pobladas, mas què de Gentiles, de muchas eſpecies de fieras ſangrientas, y animales venenoſos: Ay en ellas culebras formidables en ſu grandeza, vivoras ponçoñoſas, Oſos, Tigres, Leones, y manadas de otros animales de cerda,

lla

llamados zaynos, à manera de jabalies medianos, que ſon de peligro,aunque ſirven al ſuſtento.Pero la mas continua moleſtia, y la plaga de todas partes, es la de los moſqnitos de varias eſpecies, en tanta multitud, que no ay defenſa para ellos: Los gegenes, y rodadores,ſon los mas moleſtos, aquellos de vno en vno, fueran imperceptibles à la viſta por pequeños; mas el Exercito,que forman,ſe haze temer,y mucho mas lo agudo, y venenòſo de ſus aguijoncillos, que cauſan ardor,y eſcozor en ſus picadas,de que ſe inchan las manos, y el roſtro, y hecho el daño, eſcapan con ligereza:Los rodadores,ſe llaman aſsi, porque deſpues de enſangrentarſe, picando muy voraces,luego como embriagados, ò adormecidos con la ſangre de que ſe llenan,ſe dexan caer,rodando al ſuelo, donde mueren, ſi antes no los mata algun golpe, como ſucede,ſintiendoſe ſu moleſtia: A eſtos ſe llegan los çancudos, que ſon la plaga de las noches,moleſtos en el canto, y en las picadas; añadenſe otras muchas ſabandijas,tabanos, cucarachas,hormigas, de q̃ à cada paſſo ſe hallan muchas; y ſon tambien continuos enemigos caſeros de las perſonas,y de todos ſus bienes comeſtibles.

Malos tẽples, y calidades.

Los malos temples, y calidades de la tierra,que toda es caliente,y ſumamente humeda, cauſa de muchas enfermedades,es otro trabajo continuo, à que ſe llega la neceſsidad de baſtimentos, aun de los groſſeros de la tiera, que ſe reducen à vn poco de Mayz (ſi ſe logran las cortas ſementeras de los Indios) lo que mas abunda ſon las Yucas, rayzes de que ſe haze el Caçabe,que llaman Mandioca los Portugueſes;la caza, y monteria, que ay,es ſuſtento aventurero, que pide deſtreza,para averle à las manos,y las de los Miſsioneros, no ſe ocupan en buſcar aves, ni animales, ſiendo ſuperior caza la de ſu empleo; la peſca en algunos rios, que à tiempos es copioſa, tampoco es empleo de ſus redes,ſiendo peſcadores de Almas en aquellos montes;y en todo eſtàn los Padres, à lo que quiſieren darles los Indios, Nada puede guardarſe por tiempo, ſin que ſe corrompa con la humedad,y calor, y apenas ſe halla traza para cõſervar la arina,y las hoſtias,para celebrar, que pueſtas con abrigo,y en parte alta,duran algo, y à vezes es neceſſario en algunas partes,colgar al humo la caxetilla de ellas;y de lo mas vezino à Iaen, ò Archidona, es meneſter proveerſe à menudo de arina nueva, con que en eſta parte de la careſtia,y ſituacion, ſe puede vèr lo que avrà de penalidades que padecer.

Falta de paſtos, y carne.

No ha podido la induſtria de los Padres,y el deſeo de algun alivio, para los enfermos, y achacoſos, poner en alguno de los Pueblos, vnas cabeças de ganado mayor, ò menor,por no aver paſtos,ni deheſas en aquellas partes de los Maynas:A las orillas de la quebrada de los Xeberos, ſupe avian pueſto vn par de vacas,y vn toro, que de alguna yerba,ò gamalote, genero, que ſe dà en partes pantanoſas,pudieſſen ſuſtẽtarſe, y no ſe conſiguiò aſsi,ſino que ſe iban muriendo por no ſer baſtante, ni apropoſito el paſto, ni tener ſal, y conſumirlas tambien los tabanos, y otros animales,y ſabandijas: Y aunque pudieran tener algunas vacas, dandoles caſcaras de platanos, como ſe ſuſtentã vnas pocas en Barbacoas,u dentro de las rãcherias, dandoles grano, ù otro ſuſtento, pudieran conſeguir el mantener vnos carneros, ni era facil entrarlos, ni quiere à tanta coſta, y cuydado ſu alivio, el que llega à enſeñarſe à los toſcos baſtimentos, referidos de yucas, platanos, y otras frutas, y rayzes, que tienen todos por mucho regalo, y mas el de alguna carne, de zaynos, monos, ò aves.

Donde ay mejores ſitios.

De algunas Naciones, y parages de las riberas de aquel rio, dize el Padre Acuña en ſu relacion, que tienen campiñas, y grandes dehesſas, y en lo interior cerros con paſtos; todo lo qual no han hallado en lo alto del Marañon los Miſsioneros, porque eſtos parajes, ſon en los vltimos tercios del rio de las Amazonas, que diſtan muchas leguas de las Naciones de los Maynas, ni entre ellas ay alguna ribera, ò Isla, en que aya frio, como en vna, le experimentò, y ſupo que por tres meſes le cauſaban los vientos, de vna Cordillera, ò ſierra nevada, comodidades à que quizà querrà el Cielo lleguen nueſtros Miſsioneros; eſtendiendoſe ſu Conquiſta de aquella Gentilidad, aſta eſſos parajes tan diſtantes: En aquellos de lo mas alto del rio, todo es arcabuco eſpeſo, y montaña cerrada, que para vnas cortas ſementeras, ſe hazen deſmontes, y quemados los arboles deſpues de ſecos, ſiembran el Mayz, y la Yuca, y à vn año, que no ſe ſiembre vn deſmonte, buelve à ponerſe voſque eſpeſo, y montaña tan cerrada, como lo demas, adquiriendo luego la tierra ſu humedad, que la tiene aun en las roſerias, ù deſmõtes, pero mas terrible quando no los ay por no vañarla el Sol, que oculta con la eſpeſura de los arboles, no goza la tierra de ſus rayos, que la ſequen,

Soledad de las Miſsiones.

Sobre todas las aſperezas, peligros, y neceſsidades de aquellas Miſsiones, ſu mayor deſconſuelo, es la ſoledad que padecen ſus Operarios, que paſſan los ſeis, y ocho meſes, y tal vez vn año, ſin verſe vnos à otros, para cuyo conſuelo (fuera del que tienẽ à vezes del Superior, que los viſita) les es preciſo andar muchas leguas de navegacion por el rio principal, y los otros de las Naciones, con los peligros continuos, que ay en ellos, con que conſiguen el regozijo grande, de verſe vnos à otros, y reconciliarſe, comunicando brevemente los ſuceſſos de ſu ſoledad, y proveyendo vnos à otros de hoſtias, vino, y otras coſas preciſas, conforme lo que cada vno tiene, de que vè neceſsitado al otro, con que ſe buelven à ſus empleos, y à ſu ſoledad. En ella padecen ordinarios peligros, aun de los Indios ya poblados, cuya inclinacion vehemente à la embriaguez, (de que con dificultad pueden reprimirlos) ocaſiona alborotos, riñas entre ſi, y à vezes rebeliones contra los Padres: Otras vezes los tienen por verſe reprimidos en ſu ſenſualidad, vedandoles el tener muchas mugeres, como acoſtumbrabã, por cuyo aprieto, y otros neceſſarios para ajuſtarlos à nueſtra Santa Ley, y el tedio, que tal vez les cauſa tanto aſsiſtirles à doctrinarlos, ſe han rebelado varias vezes, y quitado la vida à algunos Padres, como veremos, aſſolãdoſe vno, ù otro pueblo, y retirandoſe à lo interior de los montes todos ſus habitadores, aſta que el caſtigo, ò el agaſſajo los buelve à recoger.

Conſuelos, que dà Dios.

Con la experiencia, pues, de eſtos peligros, bien ſe vè, que ſoledad tan de grima es verſe vn ſolo Sacerdote entre tantos Barbaros, expueſtos,no ſolo à la guerra, que tienen vnas Naciones con otras, de gente tan Caribe,que ſe comen vnos à otros, ſino tambien arreſgados à la incõſtancia,q̃ tienen los meſmos, que aſsiſten en los Pueblos, aſsi Chriſtianos,como catecumenos,que por las cauſas dichas atrevidamente ſe arrojan à quitarles la vida,por paſſar la ſuya con ſu antigua libertad, y Barbaras coſtumbres: Solo el deſeo de la honra de Dios,y extenſion de ſu Santa Ley,puede hazer tolerables, y aun guſtoſos eſtos trabajos, y continuos ſuſtos: Solo el zelo ardiente de la ſalvacion de las almas, que tanto labra en los encendidos pechos de los hijos de la Compañia, pudiera hazerles ſuaves, para habitadas eſtas montañas. Tan apetecidas han ſido de algunos,que combidados con el deſcanſo,y comodidades à lo Religioſo del Colegio de Quito, y de otros, no los acetan, ni apetecen, y eſtando en ellos en negocios de la Miſsion, ò en combalecencia, tal vez de graves achaques, todo es ſuſpirar por ſus hijos en Chriſto, y ſus Indios de los Maynas, à que ſe buelven guſtoſos;y es de admirar, que en mas de quarenta años de ſu cultibo,caſi todos los que han entrado à la Miſsion,han vivido en ella aſta la muerte, y ſolo qual, ò qual por obediencia, ha ſalido para otras ocupaciones à la Provincia, eſcuſandoſe los mas,de Oficios, Retorados,Cathedras, y otros empleos merecidos de ſus prendas,y talentos,poſponiendolo todo al que tienen de reducir aquellas almas.

Que buſcò alli la Compañia.

No es de admirar eſta eſtimacion, y cariño à las Miſsiones en los que tienen tan conocida la dicha de aſsiſtirlas, y los que ſaben las anſias, ù deſeos vehementes, y cuydadoſas prebenciones,con que el Colegio de Quito las ſolicitò por muchos años, como dicha de ſus hijos. Los trabajos de ellas, ſus peligros, hambres, neceſsidades, achaques, eran por lo que ſuſpiraban tanto: Sin aquella mies, ſe tenian por deſacomodados los hijos del Grande Ignacio, en aquella Provincia, y mientras no tenian permanente Miſsion, y vn dilatado Gentiliſmo, en que eſtender los buelos de ſus anſias, ganando à Dios muchas almas, ſe tenian por ocioſos en aquellas Provincias de Quito, y el Nuevo Reyno;y las que por mas de cien años no avian podido,por ſus dificultades, conquiſtar con armas los Eſpañoles, eran las que con mas empeño ſolicitaron. Eſtas,pues,que habitan los de la Compañia, ſon aquellas montañas,que por inhabitables,no penetraron las Conquiſtas de los Yngas,y en cuyas malezas pereciò el Exercito de Pizarro: Y eſta es en ſuma la Conquiſta, que con las armas de el Evangelio han hecho vnos pocos Miſsioneros en eſte nueſtro ſiglo,con eſperança de que ſe eſtienda ſu zelo à las demàs Naciones,de todo el Marañon: Y no ſiendo facil dezir en brebe lo que cada vno de eſtos Soldados de Chriſto ha alcãçado de triunfos,en eſta guerra contra el demonio,ſolo de algunos,que ſe la hizieron eſpecial aſta la muerte, dirèmos algo en el meſmo referir, el modo en particular, con que ſe fueron reduciendo los Pueblos, que he dicho ſe abian fundado, en que ay mucho que atenderles.

*

CAPITVLO IV.

Modo con que ſe fundaron los primeros Pueblos, è Igleſias en los Maynas, y otras Naciones.

Reconocen las Naciones.

A Los primeros Compañeros del Padre Gaſpar de Cuxia, dichos ya, que fueron, el Padre Lucas de la Cueba, el Padre Bartholomè Perez, y el Padre Franciſco de Figueroa, Apoſtolicos Varones, ſe debiò el romper las primeras dificultades en aquel Gentiliſmo, ellos fueron los que empezaron à correr, y penetrar las montañas de aquella Nacion de los Maynas, y las inmediatas, de Roamaynas, Ciures, Coronados, Miſcuaras, y aun otras mas remotas de los Cocamas, Cocamillas, Guallagas, y Xeberos: y al modo dicho con agaſſajos, y noticias ſuaves de nueſtra Santa Fè, y de la Ley Evangelica, repitiendo entradas à ellos por los rios en Canoas, y por los montes, con las penalidades, que de ſuyo tienen, los fueron aficionando à formar algunos Pueblos, y perſuadiendolos à las comodidades, que tendrian, viuiendo juntos, y amparados de los Padres, que lo ſerian verdaderamente, cuydando no ſolo de ſus almas, ſino tambien ſocorriendolos en todo lo que ſe les ofrecieſſe, como lo experimentarian, con ſu aſsiſtencia, y como ſe lo dezian los de Borja.

Los Maìnas ayudã à los Padres.

A eſta perſuaſion, no ayudaba poco la que tenian de los meſmos Indios Interpretes, y los demàs, que acompañaban à los Padres, ſirviendo de Pilotos, que ſe dizen allà las vogas de las Canoas. Eſtos, que eran los inſtruydos de el Pueblo de San Franciſco de Borja, en ſu lengua, y à ſu modo, les dezian lo amable, que era la comunicacion de los Padres: Como los procuraban regalar en ſu Pueblo: Los donecillos, que les daban: Lo admirable, que era verles dezir Miſſa, y gozar del adorno de la Igleſia; y de lo que en ella les enſeñaban, y quan bien ſabian ya algunos muchachos, y muchachas la Doctrina Chriſtiana, que con tanto agaſſajo ſe les enſeñaba. Con eſto, ya los vnos prometian ſalir del retiro de ſus rancherias, convocando à otros, que oyeſſen ſemejantes novedades: yà otros ſe animaban à ir en compañia de los Padres, à ver por ſus ojos lo que paſſaba en Borja; y allì el Padre Gaſpar de Cuxia, que era ſumamente amable, y apacible, les hazia todo agaſſajo, dandoles por prendas de amor, y amiſtad, yà abalorios, para adorno de ſus mugeres; yà cuchillos, y otras coſillas para ellos, con que ſe bolvian à ſus caſas, ſino nuevos, predicadores para reducir ſus Familias, à lo menos obligados, y con inclinacion, por el interès, à tener por conveniente la amiſtad con los Padres, y algo blandos, y perſuadidos, à tener Pueblo en que alguno los aſsiſtieſſe, y les comunicaſſe con el amor, que à los de Borja.

Trabajo en los primeros Pueblos.

Con eſta ſuavidad, y ſin violencia alguna, fundaron los dos primeros Pueblos los Padres Lucas de la Cueba, Padre Bartolomè Perez, y Padre Franciſco de Figueroa, concurriendo todos à vno, y dividiendoſe deſpues, para el cuydado de ellos, en cuya fabrica aunque toſca, no dudo fueron muy mirados, y aun ayudados de Angeles, que teniẽdo por la piedad de Dios aquellos Barbaros Gentiles, à los que guardan ſus almas; quien dudarà, que viendo los que tanto atienden à ſu remedio, que ya ſe les acercaba ſu ſalvacion, concurrian à la fundacion de ſus Pueblos, en que avian de ſer enſeñados, y hazerſe hijos de Dios por el Bautiſmo. Què ocultos à los ojos humanos, trabajaban perſonalmente en aquellas fabricas, los fervoroſos Miſsioneros? Solos dos, y ſus Angeles los atendian en aquellas ſoledades, para el premio de que ya gozan: Sus trabajos, ſolo con referirlos, eſtàn baſtantemente alabados: Ellos meſmos ayudaban à los Indios à deſmontar el ſitio, que elegian para el Pueblo, que avia de fundarſe: Ellos coſteaban la erramienta de hachas, machetes, y lo demas, moſtrandoſe deſpues dieſtros artifices, en elegir la madera, de que ſolo tenian abundancia; y formando primero vnas chozas de preſtado, para la habitacion, empezaban la fabrica por la Igleſia, cuyos materiales, eran maderos de pie derecho, tavicados de varro, y paja, ù otro genero, para que travaſſe, y el techo de diverſos generos de ojas de palma; paſſando deſpues à que fueſſen formando ſus caſas de habitacion, mientras ſe ſecaba el ſuelo, y paredes de la Igleſia, para ſu dedicacion, y entablar la enſeñança de ſus nuevos congregados.

Dedicacion de Igleſias.

El dia en que dedicaban ſu Igleſia, era como de gloria, ò ſolemniſsima Paſcua, para los Padres, à que concurrian, el Superior, y Cura de Borja, y los fieles de aquella nueva Chriſtiandad, haziendo todos la ſolemnidad poſsible à la dedicacion, y prevenidos de pequeñas campanas para los Pueblos, que intentaban fundar, no dilataban el que ſus lenguas publicaſſen los nuevos triunfos de la Fè, y que ſus golpes, y ſonido, junto con las Cruzes, que ſe colocaban en el Pueblo, auyentaſſen al Demonio de aquella antigua poſſeſsion, y aprehendiendo en nombre del Señor, la de aquellos Pueblos, empezaron, en vno el Padre Lucas de la Cueba, y en otro el Padre Franciſco de Figueroa, à entablar la enſeñança de la Doctrina Chriſtiana à los niños, ſin moleſtar mucho con ella à los adultos, dexandoles tomaſsẽ amor al Pueblo, dando aſsiento à ſus Familias, y entablando ſus ſementeras, para las quales les daban tambien induſtrias, que las facilitaſſen, y procuraban, que vnos à otros ſe ayudaſſen, como hermanos, con que crecia la eſtimacion; y aunque Barbaros, reconocian quanto bien les deſeaban los Padres, que les aſsiſtian, y que ya era otro genero de vida el que iban adquiriendo.

Solicitanſe mas Miſsioneros.

Con eſtos primeros Pueblos, creciò la anſia de aquellos pocos Miſsioneros, de fundar otros, y eſtender mas ſu zelo à partes mas diſtantes, y hubo de ſalir al Colegio de Quito el Padre Gaſpar de Cuxia, à procurar juntar, y conducir mas Operarios, como apuntè ya, para añadir fundaciones de Pueblos en las Naciones, que avia reconocidas, dexando en ſu lugar por Cura, en la Ciudad de Borja al Padre Bartolomè Perez, y por Superior de las Miſsiones, para que ſu zelo influyeſſe en ſus aumentos, en que tanto avia trabajado, y como Superior, que es el alma de las acciones glorioſas, eſperaba no pararian las de aquella ſu Conquiſta, y mas, quando ſe conocia docilidad en las Naciones, y aun deſeo en algunos de tener quien los aſsiſtieſſe, para congregarſe, porque tenian reconocimiento de el bien, que gozaban los de los Pueblos.

Fundan otro Pueblo.

Executò el Padre Cuxia ſu intento, y aviendo de dezir de ſu viage, por no interrumpir deſpues los empleos de los Miſsioneros, que entraron de refreſco à los Maynas, dexemos dicho lo que en tiempo de ſu auſencia, de ida, y buelta de Quito, obraron los tres valeroſos Soldados, que dexò, proſiguiendo la bateria començada contra el Demonio; continuaronla deſuerte, ſaliendo ya vno, ya otro à ſus correrias, que à la buelta hallò fundado otro Pueblo, ſiendo ya tres las nuevas reduciones, con que de vna de las antecedentes, acudia el que la tenia à ſu cargo a la otra, à catequizar los Indios del nuevo Pueblo, à que tambien acudia à vezes el Superior, y Cura de Borja, dexando alli en ſu lugar, vnas vezes al Padre Lucas de la Cueba, y otras al Padre Franciſco de Figueroa, con que por ſus turnos todos, y cada vno, acudian à todo con mucho acrecentamiento.

Los Pueblos primeros, que ſe fundaron, ſegun la relacion de las Miſsiones, fueron de las Naciones menos diſtantes de el Curato de Borja; y el tercero, à que atendiò el Padre Bartolomè Perez. que le tubo mucho cariño, fue el de la Gran Cocama, que deſpues, por eſtar en parte muy cenagoſa, ſe mudò à otro ſitio, junto al Rio de los Guallagas, ſiendo Cocamas los que le fundaron.

El Pueblo, que fue muy eſtimado de la Concepcion de Xeberos, y el de los Vcayales, ò Cutinanas, parece, ſegun ſu antiguedad, fueron de los primeros, q̃ no lo dize cõ diſtincion la relacion, como la pone deſpues en los q̃ fundaron particulares Miſsioneros; à los fundados, pues ſiẽpre iban procurãdo agregar mas familias, ſolicitadas por todos los medios, que alcançaba ſu fervor, y mucho zelo, para aumento de aquella nueva Chriſtiandad, la qual en la auſencia, que hizo de ella el Padre Cuxia, iba creciendo, conforme llegaban à eſtar capazes de nueſtra Santa Fè, para ſer bautizados los Cathecumenos de aquellos primeros Pueblos, empleo en que dexarèmos ſolos à los tres Miſsioneros, por dezir del viage del Padre Gaſpar de Cuxia, aſta ſu buelta, con mas Obreros.

CAPITVLO V.

Sale al Colegio de Quito el Padre Gaſpar de Cuxia, y buelve con mas Miſsioneros à los Maynas.

Llega à Quito.

COmo ſe llaman Angeles los Miſsioneros, bien podemos en eſtos ſus viages de docientas, ò trecientas leguas referirlos, como que los hizieron volando: y mas, quando no debemos repetir la calidad ya dicha de los caminos, ni los trabajos, y peligros de ellos: y aunque ſon mayores al ſalir ſubiendo, que al entrar baxando à la Miſsion; de eſto dirè en otros viages poſteriores. Llegò à Quito el Padre Gaſpar de Cuxia, y le recibieron con toda veneracion, como à vn Angel, por ſu miniſterio, y aun tambien por ſu condicion, y calidades, en que parecia ſerlo. Causò nuevo regozijo, y cõſuelo en aquel Colegio, lo que dixo, que ſe iba obrando en aquella nueba viña, ò conquiſtando en aquel Nuebo Mũdo del Marañon; y permitido algo al deſcanſo, y à la comunicacion de muchos Seculares de lo principal de aquella Ciudad, en que era muy eſtimado, participò à todos el guſto de ſaber de aquella nueba Chriſtiandad, ſiendo eſpeciales las preguntas, y repreguntas de los nueſtros, de lo que por la piedad Divina ſe iba obrando en aquella Gentilidad, que empezaba à encaminarſe para el Cielo, con el buen principio, que el Padre referia.

Edifica ſu virtud, y adquiere Miſſioneros

Poco deſpues de llegado, ſe recogiò à vnos fervoroſos, y debotos exercicios, y ſu modeſta compoſtura, la infundia en todo aquel Colegio; y deſpues, tratando ya de prevenciones, para ſu buelta à los Maynas, andaba todo como de leba, y à quantos encontraba por los tranſitos, ſin dezirles palabra, parece los exortaba, con eficaz eloquencia à ſeguirle, y participar de la dicha de ſus empleos, en aquella Conquiſta de el Marañon, que era el intento con que abia ido à Quito aquel ſu zeloſo Capitan, y Fundador. Siempre que de ella ſalian Miſsioneros, ſe encendian nuebamente los fervores de ſerlo en aquellas Miſsiones, ya pediá vnos, ya inſtaban otros, à los quales, ò examinando, ò madurando mas las vocaciones, los detenian los Superiores; conociendo quanto eſpiritu, tolerancia, y valor neceſsitaba aquella empreſa.

Sugetos dedicados à Miſsioneros.

Avia en la ocaſion ſiete Padres terceroпes, ò en ſu tercero año de probacion, ſujetos de eſcogidas prēdas, aprovadas en ſus Eſtudios, y exercitadas ya en los pulpitos de aquella Ciudad, y deſeados algunos de las Cathedras de aquel Colegio; y vn dia deſpues de quiete, los conſagrò à todos el Superior, para diverſas Miſsiones, dando à cada vno de ſu mano (que es la meſma, que la de Dios) la ſuerte que le cupo, ſin eleccion ſuya, ni aver pedido coſa determinada: grande bien para el Gentiliſmo, que los neceſsitaba. Vno fue à la Miſsion de Paez, que aun ſe mantenia; otro à las Montañas de Mocoa, que le pedian vnos vezinos de la Ciudad de Paſto; otro fue à hazer Miſsion en dicha Ciudad, donde abia de reſidir algun tiempo; otro à la Villa de Ybarra, para el meſmo efecto, de la reſidencia que alli hubo; y tres le cupieron al Padre Gaſpar de Cuxia, para ſu Miſsion de los Maynas, empleo para que el vno de ellos abia paſſado de Europa, y los dos eran de los que allà ſe abian criado, fruto del Seminario, y de los Eſtudios de aquel Colegio.

Parten quotro al Marañon.

Vn Exercito entero le pareciò al Superior de las Miſsiones, tenia en los tres Sugetos, que abia adquirido, y dexados ſus papeles Eſcolaſticos, ſus apuntamientos poſitivos, con ſolo el breviario, y la Sagrada Eſcritura por armas, ſalieron en breves dias para las Miſsiones, no mal proveydos para ellas, y para ſus Igleſias. El Padre Cuxia, que à paſſos guſtoſos, y ligeros entraba à la Miſsion, con aquel ſocorro, llegò à ella, como volando, el año de mil ſeiſcientos, y cinquenta, y vno, baxando por aquella canal del Marañon, del modo ya referido, aſta la Ciudad de Borja; ſiendo mas velozes los fervores de los Miſsioneros, que las aguas de aquel rio: Corrieronle como nuevos, con los preciſos ſuſtos de ſentir (aun à ojos cerrados, por el temor) yà el ſo-

ſonido, ò como bramido de las corrientes, que chocaban en las peñas, yà ſintiendoſe mojados, de lo que ſalpicaban ſus olas, y ya viendoſe deſvanecidos, ò mareados, de los valances inceſſables de las Canoas, yendo como diximos, diziendo las Letanias à vozes, y oraciones varias, como cõ el Credo en la boca para la muerte, en tan conocido peligro.

Libranſe de rieſgos en la Canal, y como?

No ſon para repetidos, ni en la narracion, eſtos ſuſtos mas ſi es para admirar, que aviendo baxado por eſta Canal muchas vezes nueſtros Miſsioneros, ninguno ha peligrado en ella, aviendolos guardado de tanto rieſgo la Providencia Divina, por el bien de aquellas almas, que iban à ganarſe para el Cielo, à que ayudaba la deſtreza, que ya avian adquirido los Indios Maynas, y el amor con que ellos encaminaban à ſus tierras, à los que les eran verdaderos Padres. Corre por aquellas aguas, ſin duda mas ligera, que vna ave por el viẽto, vna Canoa, encaminala la violencia à la punta de diamante de vna peña, en que parece inebitable deſpedaçarſe en menudas aſtillas, y ſolo con tocar en la parte de el choque, con la palanca, ò la vara, que llevan en la mano los pilotos, la libran de deſpedazarſe, y la zafan con deſtreza del rieſgo; procurando deſpues conſervarla en la mitad del raudal, que por la mayor parte de la Canal, corren derechas las aguas, en la diſtancia de ſu apretura.

De tres bueltas eſtrechas en Cauca, rio grãde.

Otra ſemejante en la precipitacion, tiene el rio de *Cauca*, entre la Governacion de Popayan, y la de Antioquia, donde fue antiguamente la Ciudad de Caramanta. Paſſa alli eſtrecho, y haziendo como vna. S. entre peñas todo aquel rio, acometiendo furioſo à ellas por tres vezes, y los Indios que le navegan, eſtàn tan dieſtros en aplicar à tiempo la palanca à la peña, para zafar, y encaminar la Canoa, que rariſsima vez han topado en ella, y peligrado en aquel paſſaje, que llaman las tres Mamas de Caramanta, por la Ciudad q̃ hubo alli: Y por eſcuſar, no pocas jornadas de muy malos caminos en aquellas partes de perverſas Montañas, ſe arrojan por eſtas eſtrechuras de Cauca muchos caminantes, deſde los ranchos de Santa Barbara, aſta Antioquia: Y haziendo yo viage con el Iluſtriſsimo Obiſpo de Popayan, Don Baſco Iacinto de Contreras, zeloſo Prelado de aquella Igleſia, le perſuadian à que fueſſemos por el rio, porq̃ vn Ordenante deſeoſo de Ordenes (que alli ſe conſiguẽ de tarde en tarde) prometia por agaſſajo a ſu Prelado, llevarle, como en palmas, y aſſeguraba, que no abria peligro, refiriendo para perſuadirlo aquel ſuceſſo, de aver paſſado ſola, y ſin perſona que la governaſſe, vna valſa por alli, del Santo Obiſpo Don Diego de Montoya, llegando ſu Pontifical, y demàs alajas, ſin doſgracia aſta Antioquia: Mas como eſte caſo, ſe tiene alli por milagroſo, no quiſo el otro Obiſpo aſſegurarſe de milagros en ſu paſſaje, ò prometerſelos para ſu ſeguro: Semejante, pues, era el rieſgo repetido con que navegaban la Canal del Marañon nueſtros Miſsioneros de los Maynas, por lo qual, y facilitar ſu entrada, ſe deſearon ſiempre, y ſe buſcaron otros caminos, que han coſtado lo que deſpues dirèmos, ſiguiendo los progreſſos de nueſtra Miſsion.

Llegã los Miſſioner

Llegados à la Ciudad de Borjà el Padre Gaſpar de Cuxia, y ſus tres compañeros, los recibiò el Padre Bartolomè Perez, con extraordinario conſuelo, y regozijo, lo vno por aver llegado quien tenia à ſu cargo aquel Curato, para poder ſu zelo deſprenderſe para ſus correrias à nuevas reducciones, deſde vno de los Pueblos ya fundados; y lo otro por vèr tan buenos Miſsioneros, de quienes eſperaba eſtrenas muy glorioſas, y agaſſajados todos, ſegun la cortedad de aquel Pueblo, les convocò la gente de èl, para que reconocieſſen el nuevo amparo de Padres, que les avian llevado, y como dexaban las Ciudades, y los regalos de ellas por buſcarlos. Toda la feligreſia del Padre Gaſpar de Cuxia, ſe regozijò à ſu viſta, quanto avian ſentido ſu auſencia, y aſsi por afecto, como por lo que ſabian ſe les pegaba, quando venian de Quito los Padres, le aſsiſtian, y vſando con ellos de ſu acoſtumbrado agaſſajo, y liberalidad, los deſpidiò guſtoſos, tratando de algun breve deſcanſo de ſus tres hueſpedes, con el cariño grangeado en mas de trecientas leguas de viaje deſde Quito, y con la obligacion de la correſpondencia, al buen afecto, cõ que le abian ſeguido à aquellos montes.

Padre Raymũdo de Sãta Cruz.

El Padre Lucas de la Cueba, que era el Gefe, ò Capitan General de las nuevas reducciones, penetrò ſin duda iguales alientos en vno de los nuevos Miſsioneros, que ya abia conocido en el Colegio de Quito, y quiſo comunicandolo con el Superior, Padre Gaſpar de Cuxia, que ſalieſſe luego à volar, y à eſtrenar ſu zelo en las Poblaciones mas recientes. Eſte fue el Padre Raymundo de Santa Cruz, à quien diſpuſieron entregar, por campo dilatado para ſu empleo, la Nacion de la Gran Cocama, cediendole el Padre Bartolomè Perez el Nuevo Pueblo, que abia fundado alli, para paſſar ſu aſsiſtencia à otro, y agregarle mas Familias. Navegaron juntos por el Marañon, aſta el ſitio, que es junto al Rio de Guallaga, parte muy deſacomodada para la ſalud, porque lo mas de el año es todo el ſuelo vn cenagal, por las continuas avenidas del rio, que le inundan, y conſiguientemente era el mayor criadero de zancudos, y moſquitos, que ay en aquellos parajes.

Lo obrado en 10. años por 4. Miſsioneros.

Aqui ſerà bien atendamos algo en particular al nuevo Miſsionero, y à ſus paſſos en el empleo de ſu zelo, que es toda la precioſa variedad de eſta Hiſtoria, ò repreſentacion guſtoſa, que aora empieza en ella, eſtà no en lo que hablan, ſino en lo que obran en el teatro de eſtas Miſsiones, las perſonas, que vàn ſaliendo à èl, y ocupandole los pueſtos. Los quatro primeros Miſsioneros, han executado maravillas, deſde que ſalieron por vna meſma puerta, no entre voſques en la repreſentacion, ſino en la realidad, à las vegas de el Marañon, tablas montuoſas, ocupadas de Barbaros, como de fieras, y con ellas deſde el año de quarenta, y vno, en que ſe juntaron eſtos, que deben ſer los quatro de la Fama en ſus empreſas, empezaron la obra grande de reducir à nueſtra Santa Fè aquellas almas, tan eſcondidas de ſu luz, en las tinieblas de ſu Gentilidad retirada, y miſerable.

Cada vno de los dichos Miſsioneros, hazia primer papel, como fundadores de aquella Miſsion, y como vnicos, ò iguales en el zelo; y era digno de que fueſſen muy atendidas ſus acciones, y palabras; pero lo eſcondido de ſu obrar, y lo que ſe negaban à aplauſos de los hombres,hizo,que ſolo paſſaſſe todo à la viſta de Dios para ſu complacencia , y ſoberano culto. Lo que à mi ſe me repreſenta de tan Apoſtolicos Varones es,que ſobre ſus ombros, ò altiro de ſu trabajo, ſe viò colocado, y aplaudido en el Marañon, àquel trono de la gloria de Dios , que viò Ezequel tirado de tan vnidos , y diverſos animales:El vno manſo , como el apacible Padre Cuxia, q̃ en el Curato de Borja,hizo pareja cõ el Buey,de ſus armas para ſu oficio:El otro cõſtate, por muy hombre,como el Padre Lucas de la Cueba , q̃ lo fue para aquellas fatigas:El otro fuerte,abitador de las ſelvas, como el Padre Bartholomè Perez,que temido como Leon,aprovechò à muchos , y à otros con harta dulzura de palabras,que tambien ſuelen hallarſe panales en bocas de Leones : Y al Aguila veloz , era muy ſemejante el Padre Figueroa en la ligereza, en lo contemplativo, y otras propiedades,y todos quatro Miſsioneros,muy parecidos à todos , y cada vno de aquellos miſterioſos animos , que lleuaban ſobre ſi la Gloria de Dios,y eran llevados à donde los encaminaba el impetu de ſu eſpiritu. En eſte emplo gaſtaron diez años , deſde que ſe juntaron aquellos quatro Miſsioneros en tan retiradas montañas; y es de ſentir , que al fundar en ellas los primeros Pueblos , è Igleſias , no hubieſſe quien notaſſe los ſucceſſos particulares , y paſſos de cada vno, dando indibiduales noticias de todos , para enſeñança de actiuidad en ſemejante empleo , y eſtimulo de fervores , para imitar ſus acciones bien logradas.

Solo ſe manifeſtaron los efectos de cauſas tan activas, hallando los Miſsioneros , que entraron el año de cinquenta,y vno , fundados tres Pueblos numeroſos ; y como Ciudad grande,la de Borja,aviendo agregado à ella muchas familias de nuevos Chriſtianos,pueſtos en aquel Seminario de todas las reducciones,para no pequeña ayuda de las q̃ ſe fundaſſen:en los Pueblos diſtantes,abia tãbien muchos bautizados ya,y otròs bien inſtruidos,para q̃ ayudaſſen à los Cathecumenos , q̃ abian recogido de toda la Comarca , con ſus repetidas correrias , y entablada ya , como antigua,la Chriſtiandad en los primeros bautizados : Todo lo dicho pedia dilatada relacion,ſi en particular ſe ſupieſſe lo que coſtò de paſſos,navegaciones , fatigas,exortaciones,induſtrias,y cuydados,los quales devemos regular , por los que empezarè à dezir deſde la entrada de los tres Miſsioneros : y dando por contados diez años de trabajos , de los quatro primeros , deſde que ſe juntaron el año de quarenta , y vno , aviendo precedido los que eſtubieron ſolos,reconociendo la tierra el Padre Cuxia,y Padre Lucas de la Cueba,ſolo deſde el año de cinquenta, y vno , empieza aora à dezirſe en particular el modo de averſe fundado los demàs Pueblos , que aſta el tiẽpo de eſcrivirſe eſta relacion, goza la Compañia en aquellas ſus deſeadas Miſsiones , teniendo ya en ellas ſiete Miſsioneros aquel año.

* * *

CAPITVLO VI.

Aſsiſte el Padre Raymundo de Santa Cruz à los Cocamas, y lo que obrò en ſu reduccion.

Aprende la lẽgua, y ſu vtilidad

AViendoſe entregado el Padre Raymundo de Santa Cruz, no ſolo de aquel reciente Pueblo, ſino de toda la Nacion de los Cocamas, para catequizar vnos, y reducir otros, de aquellos Barbaros, empleando en ellos los filos acicalados de ſu fervor, y bien tẽplados de ſu prudencia, moſtrò ſu gran talento, comunicado de Dios, para tratar con aquellas fieras racionales, en procurar primeramente, para poder amanſarlas, de aprender la lengua de aquella Nacion Cocama, en lo qual eſtà caſi el todo, para el buen logro de los intentos de reducirlos, y enſeñarlos; y aſsi à bueltas de comunicar à algunos, por interpretes, y de agaſſajarlos, para introducirſe à que le oyeſſen con amor, ſe aplicò con toda diligencia, à aprender tan eſtraño idioma: Es vn echizo para aquellos Gentiles hablarles en ſu propia lengua, y ſe agradan notablemente de verla, como honrada en boca de los Eſpañoles, y mucho mas oyendola à los Padres, que los aſsiſten; y lo que mas deſea ſu zelo, es poderles hablar cõ ſu lenguaje, en que conſiſte tenerlos prõptos à ſu obediencia, y guſtoſos en ſu enſeñança: Todo lo conſiguiò el ingenio, la induſtria, y cuydado del Padre Raymundo, aprendiendo con brevedad lo baſtante de la lengua Cocama, para comunicarlos algo, y en fin paſsò à perficionarſe tanto, que en breve pudo predicarles, y enſeñar à otros, lo que de ella alcançò, haziendo Bocabulario, y algunas notas, para ſu inteligencia.

Trabajos, y enfermedades q̃ padeciò.

Los Cocamas ſon entre los demàs, ſingularmente toſcos, ſu habitacion en el paraje incommodo, que diximos, por los cenagales, y ſabandijas de que abunda, que de dia, y de noche cauſan continuo tormento; alli tubo ſu noviciado de Miſsionero, ò ſu purgatorio, el Padre Raymundo, por eſpacio de dos años, y en ſu diſcurſo padeciò vna grave enfermedad, ſolo, y con el regalo, que ya ſe ha dicho tienen los Miſsioneros del Marañon; cayoſele del achaque todo el cabello de la cabeça, la enfermedad no le poſtrò à la cama, y paſſandola con eſtraña fortaleza, no ceſſaba de adelantarſe en la lengua Cocama, en que ſe perficionò mucho, predicandoles ya amenudo, y catequizò deſuerte à todas las Familias de aquella reduccion, que bautizò por ſu mano à toda la gẽte de ella, mirandolos ya como à hijos de Dios, y en el cariño muy como à hijos ſuyos, moſtrandolo tambien los Cocamas, en obedecerle como à Padre: no ſabia eſte que hazerſe con ellos, viendo ya que todo ſu Pueblo era de Chriſtanos; y viendoſe Paſtor de aquel nuevo rebaño de Chriſto, todo era cuydarlos, aſſiſtirlos, y ſolicitarles ſus comodidades: proveìalos de hachas, machetes, y otras erramientas, con que pudieſſen facilmente hazer los deſmontes para ſus ſementeras; ayudabales con ſu induſtria, y con hazerles, ſe ayudaſſen vnos à otros; y para que ſu trabajo fueſſe demàs logro, deſpues de muy conſideradas las conveniencias de mudar aquel Pueblo à otro ſitio de tierra mas alta, à orillas del miſmo rio de Guallaga, para que ſus hijos vivieſſen ſeguros de las inundaciones, y tubieſſen otras comodidades, determinò executarlo aſsi, como lo abia ideado ſu buena capacidad, y como le impelia el amor, que tenia à ſus Indios.

Pone en mejor ſitio el Pueblo dedicado à la Santiſſima Virgen.

Coſtòle mucho al Padre Raymundo la execucion de ſu intento, rompiendo, para conſeguirle, muchas dificultades; ſon todos aquellos Indios nada aplicados al trabajo, ò ſumamente floxos, pero à paſſo lento, por parte de ellos, y à vivas diligencias del Padre Raymundo, que con ſu agrado natural les obligaba à continuar el trabajo, y con ſus induſtrias ſe le minoraba mucho; vino à conſeguir en corto tiempo la mudança de el Pueblo, de que hizo Patrona à la Santiſsima Virgen (de quien era devotiſsimo) llamandole Santa Maria de Guallaga, haziendola Patrona de las riberas de aquel rio, para aſſegurarſe muchos triunfos en èl. Dedicòle la nueva Igleſia, que abia hecho mas capaz, que la del Pueblo antecedente, colocando en ſu altar vn lienço de Nueſtra Señora, à cuya viſta exortaba ſiempre à ſu devocion, y à que la tubieſſen por Madre ſus Indios, enſeñandoles à rezar ſu roſario, y à dezirle algunas alabanças en ſu lengua; y de los Indios de todas las reducciones, los que tenian mas ſabido, y mas fixo el dezir ſiempre por principio, y fin de todas ſus obras, el *Alabado ſea el Santiſsimo Sacrameto, &c.* eran los Indios de ſu Pueblo de Guallaga, con grãde ternura, y conſuelo para todos, los que los oian, viendo à nueſtro Dios, y à ſu Santiſsima Madre, alabados de los que ayer en aquel Gentiliſmo, parece eſtaban impoſſibilitados de poder conocer à Dios, y ſalir de ſu miſerable eſtado, auyentando ſin duda al demonio del diſtrito de ſu Pueblo, con palabras tan Divinas, y acciones tan Chriſtianas.

Amor q̃ le teniã los Indios.

Conſeguida eſta hazaña, de aver mudado el Pueblo de los Cocamas, y mejoràdolos de ſitio, conſiguiò tambien, que con la mejora, q̃ experimentaban ſus moradores, y con ſu continuo aſsiſtirlos, y favorecerlos, llegarõ à entero conocimiento de lo mucho, q̃ el Padre los amaba, y lo q̃ emprehendia, y trabajaba por ſus comodidades, y aſsi començaron à amarle, y eſtimarle, como à inſigne bienhechor ſuyo, y amoroſo Padre, à quien correſpondian, como ſi deſde ſu niñez los hubieſſe criado à todos, de que dieron mueſtras muy repetidas, obrando ſiempre muy finos, como ſe verà. En ſu nuevo Pueblo, le comunicaban todos ſus intentos, y ſus neceſsidades; à nada iban à que no los ſiguieſſe el Padre Raymundo, como ſu Paſtor, ò à que ellos no le acompañaſſen como à Padre, ò como à Madre amoroſa; con cuya aſsiſtencia puſieron corrientes, y aſſentadas ſus Familias, y ſus rozerias (que aſsi llaman los deſmontes para las ſementeras) aun para la peſca en los rios (que es ſu mas ordinario ſuſtento) les diſcurria trazas, y les enſeñaba modos para ella: todo eſto les cautivaba mucho las voluntades, y los tenia, ſin mas querer, que el de ſu Padre Raymundo.

Intenta fundar dos Pueblos.

Seguro el Padre del amor, que le tenian ſus Indios Cocamas, juzgò ſe podia fiar de ellos, aun para coſas muy arduas, y empeñado ſu ardiẽte zelo en adelantar inceſſableblemente la reduccion de almas en aquella Conquiſta de ellas, abiendo pueſto la mira en otras Provincias,que confinaban con el rio de Guallaga,emprendiò ſu reduccion,y para executarla, comunicò ſus intentos, como haziendo dueños de ellos à algunos Caziquez,Indios principales de ſus Cocamas, poniendolos tambien en deſeo de pacificar la Nacion de los Aguanos,y la de los Barbudos,que ambas Naciones tenian ſus rancherias de la otra parte del rio Guallaga: Los Aguanos rio abaxo, diſtantes quatro dias de navegacion de ſu Pueblo;y los Barbudos otros quatro dias rio arriba. Determinado à tanta empreſſa; puſo en execucion los medios, ayudado de ſus nuevos Chriſtianos, que deſeaban en otros ſu meſma dicha: Los trabajos,y afanes,que tubo en la conſecucion de ſu intento, las idas,y venidas, à la vna, y la otra Nacion,de noche,y de dia, por los rieſgos,y continuas dificultades de los montes, que devia traginar à pie para buſcar las rancherias, ſin medias,y ſolo con vnos malos alpargates,y al navegar, yà con terribles ſoles por el rio;yà todo mojado de aguazeros; moleſtado de dilubios de moſquitos, padeciendo hambres,fatigas, heridas en las malezas, peligros en los rios; y otras incomodidades, fuera nunca acabar, ſi por menudo ſe hubiera de referir todo, ò fuera neceſſaria muy dilatada relacion,y de lo mas no pueden hazer entero concepto,(dize el Superior de aquellas Miſsiones,hablando de ellas) ſino los dichoſos que las habitan, y todo lo tocan con las manos, para coger con ellas el merito de ſu tolerancia.

Pacifica à los Aguanos, y Barbudos.

A fuerça de diligencias, de paſſos en idas,y venidas, hablando à vnos,y a otros Indios de aquellas dos Naciones,yà porſi, y yà por medio de ſus Cocamas, dandoles noticia de nueſtra Santa Fè,y de lo bien que les eſtaria abrazarla, y tener amiſtad con los Padres,y gozar de ſu amparo, y tambien de la comodidad,que tendrian en reducirſe à Pueblos, à fuerça de repetidas viſitas, y continuados agaſſajos, y algunas dadivas, llegò à quebrantar la dureza, como de peñas,de ſus coraçones,y à pacificarlos,y perſuadirles formaſſen Pueblos para ſer doctrinados, de todo lo qual hizieron promeſa, y aun en ſu Barbaridad,llegaron à ſugetarſe à leyes de Chriſtianos,quietãdolos el Padre Raymundo de las diſenſiones,que tenian,vnas rancherias cõ otras,y aũ de las antiguas guerras,de los Barbudos, y los Aguanos,ſiendo el campo de ſus batallas, las vegas dilatadas de aquel ſu rio,por el qual hazia ſus oſtilidades la vna Naciõ,cõtra la otra,aunque diſtaban entre ſi ocho dias de navegacion; y aviendo pueſto en medio de ellas ſu Pueblo de Santa Maria de Guallaga el Padre Raymundo, fue el Angel de paz para aquellas dos Naciones; y ſu nuevo Pueblo de Cocamas, era el que interpueſto entre Aguanos, y Barbudos,les impedia ſus guerras.

Vtiles trabajos.

Muchos triunfos contiene lo referido en eſte capitulo, y el que atendiere con deſeo de la ſalvaciõ de aquella Gẽtilidad à vèr el modo con que la fue diſponiendo la piedad Divina,deve llevar notado lo mucho que ayudò para todo lo que ſe irà viendo, la deſtreza, valor,tolerancia,y buena maña, con que el Padre Raymundo de Santa Cruz,aprendiò la lengua de aquellos Barbaros,ganò la voluntad de los Cocamas, y otras Naciones, haziendolas muy de ſu confiança, y dandoles à entender, q̃ eran de ſu valor las victorias, q̃ ſe conſeguiã, y que teniendolos por amigos ſe aſſeguraba de ſu lealtad en todas ſus empreſas: Eſte Pueblo de Cocamas, commutados, y juntos ya con Guallagas, fue cauſa de conſeguirſe los otros dos, que ya dirè de Aguanos, y Barbudos, y eſtos ayudaron à otro mas, que immediatamente ſe conſiguiò, y todos à tanta extenſion de Chriſtiandad, à tanto regiſtro de nuevas Naciones, à tales deſcubrimientos de Rios, de Puertos, y caminos para la extenſion, y fomento de aquella Miſsion, que caſi parece fue toda la forma, que le diò el ſer, ò la ſubſiſtencia de ſu vltima perfeccion, la entrada à ella del Padre Raymundo de Santa Cruz, y ſus incanſables trabajos, que he empezado à referir, y proſigo con toda brevedad, caſi penetrando ſus acciones.

CAPITVLO VII.

Funda el Padre Raymundo de Santa Cruz, tres Pueblos mas en las Miſsiones.

Diſpone las fundaciones.

VEncida la mayor dificultad en las dos Naciones de los Aguanos, y Barbudos, que era ſu repugnancia en reducirſe à Pueblos, y evitados por providencia Divina, los rieſgos, de que ſe puſieſſen en arma contra nueſtro Miſsionero, y ſus compañeros los Cocamas, que fue harta providẽcia de Dios, ſiendo Naciones tan guerreras, no cogieſſen ambas las armas contra la gente foraſtera, que ſe les abia pueſto à la mira en ſu territorio. Llegãdo el tiempo para la fundacion, y eſcogidos los ſitios, menos malos para los dos Pueblos, vno en cada Nacion, puſo en obra el fundarlos, que para ſu aliento era lo menos (aunque ſe ayudaban tampoco los meſmos Indios, por ſu nativa flogedad,) aſsiſtialos, y aun perſonalmente los ayudaba; à hazer ſus caſas, y con los Pilotos de ſu Canoa, los Cocamas, que iban, y venian con el Padre, ſe iba juntamente tratando de hazer Igleſia; deſpues de diſpueſto lo mas facil, que es la madera eſcogida para todo. Por tres trabajaba en eſta ocaſion nueſtro Miſsionero: en ſu Pueblo de Guallaga, como Cura, doctrinando, bautizando, y diziendo Miſſa à ſus Feligreſes: En los Aguanos, como Fundador, y Artifice de ſu Pueblo, haziẽdo el meſmo oficio en la Nacion de los Barbudos: Aſsiſtia vnos dias à aquellos, otros à eſtos, y al paſſar por ſu Pueblo intermedio, daba vna viſta à ſus Cocamas, que eran el corazon de donde eſtendia vna mano à los del rio abaxo, y otra à los del rio arriba, de las nuevas reducciones, en que eſtaba dividido ſu cuydado.

Funda dos reducciones inſignes, dedicadas à S. Ignacio, y S. Xabier.

Conſiguiò à fuerça de ingenioſa ſolicitud, y trabajo, ſe acabaſſen las dos Poblaciones, cada vna con ſu Igleſia, de tan poca coſta, y toſcos materiales, como ſe ha dicho, y con aſsiſtencias alternadas; dedicò ſus Igleſias, ſeñalãdo por Patron de la vna, y de ſu Pueblo, à ſu glorioſo Patriarca San Ignacio; y aſsi ſe llama el del rio arriba, San Ignacio de los Barbudos, y el de el rio abaxo, San Xabier de los Aguanos, dando al Apoſtol de el Oriente, ſu devoto, aquella reduccion del Occidente, y empezò à catequizar à los

los adultos de vno, y otro Pueblo, y à bautizar à los Niños, que nacian, dando aviſo al Superior, que aſsiſtia en la Ciudad de Borja, de la fundacion de ſus Pueblos, para que los proveyeſſe de Padres, que los cuydaſſen, y pudieſſen abreviar en ſu enſeñança neceſſaria, para la dicha, que deſeaban de ſer bautizados; y de todos cuidò con movimiento continuo, aſta que tubieſſen proprio Miſsionero, cabiẽdo en ſu actividad, ocupaciones, que eran para muchos.

La meſma relacion deſnuda de ponderaciones eſtà diziendo la maravilla, que encierran eſtas acciones de el Padre Raymundo, que neceſsitaban de muchos eſforçados alientos, para que en largo tiempo executaſſen, lo que èl ſolo conſiguiò en pocos meſes, con la valentia de ſu zelo, favorecido de la divina gracia, que tan liberal ſe moſtraba con aquellas Miſsiones, y tanto impelia, y esforçaba à ſu miniſtro, para conſeguirlas, favoreciendole, y facilitandoſelo todo.

Trata de otra reduccion.

No parò en eſtas fundaciones el deſeo fervoroſo del Padre Raymundo, de ganar, ſi pudieſſe, innumerables almas à Dios; y no pareciendole avia hecho coſa en tener ya Chriſtianos, y mudados à otro Pueblo los Cocamas, y habitando en otros dos à los Aguanos, y Barbudos, que ſe iban catequizando, ſiempre bolvia los ojos à la mucha mies, que quedaba por recoger, y à las Naciones reſtantes, para ſu conquiſta, y aſsi no ceſſaba en correrias, à vnas, y otras, teniendo ſiempre, como por ſoldados, à ſus Cocamas, à quienes atribuìa ſus empreſas, y de ſu amor fiaba ya ſin recelo ſu vida, que eſtaba como en ſus manos, quando le conducian, navegando por los rios à diferentes partes, pues en lo mas tranquilo de ſus aguas, ſaben bolcar vna Canoa, como librarla tambien de peligros, donde los ay. Entrò, y deſcubriò la Nacion de los Muniches, y la de los Chayabitas, à que nadie abia entrado, comunicolos con ſu acoſtumbrado agaſſajo, y con la eficacia de ſus razones, los convenciò, de Barbaros, en ſus coſtumbres, y no racionales en ſu retiro, y los inclinò à nueſtra Santa Fè, y deſpues con boniſsimas obras los reduxo à dàrſe de paz, y ſugetarſe à ſu diſpoſicion, fundando vn pueblecillo, que fueſſe como anexo à otra reduccion.

Puebla los Paranapuras.

Eſtas Naciones diſtaban de ſu principal Pueblo, mas de cien leguas, que eran diez dias de camino, por el Rio los ſeis, y quatro por tierra, y con ſemejantes idas, y venidas à ellas, las poblò en vna reduccion, que ſe llama Nueſtra Señora de Loreto de Paranapura; acudiales deſde ſu Pueblo, para diſponerlos al bautiſmo, catequizandolos con ſu acoſtumbrada caridad, para hermoſearlos en el divino vaño, que ya deſeaban, por la dicha, que ſabian avian de conſeguir con èl; y de ſu trabajo en eſta materia, que es de la meſma eſpecie, que los otros, no ay que dezir, porque paſſemos à tocar ſi quiera, tanto como iban penetrando los paſſos de ſu ardiente zelo: Paſsò tambien à vnas rancherias, no muy copioſas de los Pambadeques, y los reduxo à vn Pueblecito pequeño, que aora es anexo à la reduccion de los Xeberos: de eſtos hizo paſſo à otros Indios, que llaman, *Cingacuchuſcas*, q̃ quiere dezir, los de las Narizes Cortadas, que *Cinga*, es la *Nariz*, y *Cuchuſca*, es coſa *cortada*, de el verbo *Cuchuni*, que ſignifica cortar: Y por tener eſtos Indios rota la nariz, para las narigueras que vſan, los llaman aſsi, y aunque feroces, ſe agregaron algunos à las reducciones, que en varias vezes los catequizò, y bautizò tambien.

Su inceſſable zelo.

En concluſion; por no dilatarnos, no ay reduccion en las Miſsiones de los Maynas, ni Nacion de las deſcubiertas en la parte de el Marañon, à que ſe han eſtendido todos los Miſsioneros, que no corrieſſe el Padre Raymundo; derramando en ellas los raudales de ſus fervores, ganando en todas almas para Dios, y adminiſtrando Sacramentos; y de todas ſus correrias, y viages, dezia èl miſmo, que nunca dexaba de coger muy copioſos frutos, y experimentar efectos de la piedad divina, con aquellas almas; con eſpeciales providencias. De algunas, que ſe le oyeron, ſerà conſuelo de la piedad las refiramos, ſiendo conſecucion de la vida eterna de aquellos nuevos Chriſtianos: Y fuera culpada mi pluma en callarlas.

Bautiſmos con eſpecial providẽcia.

Llamarõ en vna ocaſiõ vnos Indios de los Barbudos al Padre Raymundo, para que fueſſe à lo interior del monte, à ver vn arbol, que avian derribado; para hazer vna Canoa (que como diximos, nada hazian ſin ſu conſulta, y aprobacion.) El Padre eſtaba con las piernas llenas de llagas, que le fatigaban mucho, y determinaba eſcuſarſe, por la importunidad de los moſquitos, que las abian cauſado, y las varas, y rayzes del monte, abian de dañarle, eſtando ſin reſiſtencia de la piel aquella parte, pero por hazerles eſte agrado à ſus Indios, cõdeſcendiò ſu begnidad, con la peticion, que le hazian, y los fue ſiguiẽdo con mucho trabajo, y dolores: Al dàr viſta à las rancherias, ſe hallò tan extraordinariamente fatigado, que ſu meſmo valor, y eſpiritu, lo eſtrañò; mas ſe viò obligado à declinar del camino, y enderezar à la rancheria à recobrarſe vn poco de ſu fatiga, y reſpirar algo de ſu canſancio: Deſcubriò en la caſa, que entrò, entre vnas ollas, vna niña achacoſa, al parecer, y ſabiendo que no eſtaba bautizada; y que no era la enfermedad de peligro, diſpuſo bolver deſpues a adminiſtrarle el bautiſmo: Pero Dios que no le avia llevado para vèr el palo de la Canoa; ſino para lograr la ſalvaciõ de aquella niña, le diò tales golpes al coraçon, para que no lo dilataſſe, que paſsò luego à catequizarla lo baſtante, è inmediatamente la bautizò. Recorriò otras caſas, y bautizò tambien otra niña enferma, y ambas à poco tiempo murieron, lograndoſe la redempcion del madero de la Cruz, en la ocaſion del arbol; que cortaron aquellos Catecumenos; y nuevos Chriſtianos del Padre Raymundo.

Remediados almas por diſpoſicion divina.

En otra ocaſion; hallandoſe en la reduccion de los Xeberos, donde abia hecho muchas de ſus maravillas; tratando de bolverſe à ſu Pueblo de Santa Maria de Guallaga, diſtante ſeis dias de los Xeberos, hizo diſponer la Canoa para ſu navegacion; por el rio, como avia ſido ſu venida: Pero Dios le hizo mudar de intento, y con eſpecial impulſo, partiò por la montaña, camino de mas de tres dias à pie, eſtando todavia con las piernas muy llagadas: La derrota era al Pueblo de Paranapura, que abia fundado, y apenas llegò à èl, quando ſe encaminò à vna caſa, y al entrar en ella, eſtando de parto vna India, pariò vna niña, y cogiendola al punto el Padre en ſus manos, la bautizò, y luego ſe quedò muerta, paſſando ſu alma al Cielo, deſde las manos de quien vino ſolo para ſu remedio: tratò luego de bolverſe a ſu reduccion, y encontrò en el miſmo Pueblo, al ſalir de èl, con vn Indio de los Chayavitas, con el roſtro tan desfigurado, que parecia vn difunto: Preguntòle el Padre, à que abia venido? y le reſpondiò, que a buſcarle, porque abiendoſe hallado en ſu tierra enfermo, no queria morir ſin bautiſmo, con lo qual ſe detubo el Padre, lo que fue neceſſario para acabarle de catequizar, y aviendole bautizado, y adminiſtradole la Extrema-Vncion, muriò luego; ſucceſſos dignos del regozijo, con que bolviò à deſandar ſu camino de montaña, y embarcandoſe inmediatamente, deſde Xeberos, ſe bolviò à ſu Pueblo de Guallaga, que le tiraba ſu aſsiſtencia, y ſe la permitia ya lo obrado en Paranapura.

Confieſſaſe vn Indio ſordo, y q̃ ya no hablava

En el Pueblo de Guallaga, que era el de ſus hijos, y Fieles amigos los Cocamas, fue vn dia à vèr vn enfermo Chriſtiano, que le dixeron eſtaba de rieſgo: tratò luego de confeſſarle, y le dixo el Cazique, à quien pertenecia el enfermo, q̃ no oìa palabra, aunque le hablaſſen à gritos: deſconſoloſe el Padre ſobremanera, intentò algunos medios para poderle confeſſar, y todo fue en vano, porque ni oìa, ni hablaba palabra: Retiroſe el Padre, y pueſto en oracion, pidiò con anſias fervoroſas à Dios la ſalvacion de aquella pobre alma, y tubo tan buen deſpacho en el tribunal de la divina miſericordia ſu peticion, que ſintiò luego en ſu alma vn ſingular conſuelo, con que ſe levantò de ſu oracion, y llegandoſe al enfermo, con voz baxa, como de confeſsion, le dixo, ſe confeſſaſſe: El Indio le reſpondiò luego, con aliento, y alegria; el Padre le oyò ſu confeſsion con gran guſto, y le hizo en ella todas las preguntas, de que neceſsitaba, aſta quedar ſatisfecho ſu cuydadoſo zelo, y aviẽdole abſuelto, y adminiſtrado los otros Sacramentos, muriò luego muy conſolado, eſtandolo mas el zeloſo Miſsionero de ſu ſalvacion, que eſperaba: Y hablando con el Cazique, que aſsiſtia al Padre, le dixo: *Ves como no era ſordo, y como hablò el enfermo?* à lo qual le reſpondiò, admirado el Cazique: *Padre, ſolo à ti ha oìdo, y à nadie ha hablado eſte Indio ſino à ti.* Y alabando à Dios el Padre Raymnndo, hizo el entierro de ſu difunto, y confirmò à los vivos de ſu Pueblo, en que la piedad Divina le tenia en aquellos montes, para ſalvar ſus almas, y que aquel, y no otro era el interès, por el qual eſtaban en ellos los demàs Padres. Dexo otros ſucceſſos, que ſeguian al Padre Raymundo en ſus paſſos, que ſon los prodigios, que ſiguen ſiempre à los Varones Apoſtolicos, que arto ſingular es para credito de ſu obrar, el de eſte enfermo ſordo, y mudo, pues ſemejantes maravillas, fueron las q̃ mas acreditaron en Chriſto Señor Nueſtro ſu poder, y buen obrar, pues clamaban en Geruſalem, que hazia oìr à los ſordos, y hablar à los mudos.

* * *

CA-

CAPITVLO VIII.

Fundaciones de otros Pueblos en la Miſſion : Ocaſion de aver ſalido à la Provincia el Padre Gaſpar de Cuxia, y de otros ſuceſſos.

Crece el cuydado con el aumẽto de Pueblos.

LA continuacion de empreſas, y triunfos del Padre Raymundo de Santa Cruz, que conſeguia quanto intentaba, y no ceſſaba en ſus intentos, ha hecho apartar algo la viſta de lo que obraban los otros Miſsioneros, ò adelantando ſus reducciones, ò conſiguiendo otras con ſus correrias. Las del Padre Raymundo, con que conſiguiò las que he referido, duraron tiempo de dos años, deſde que llegò à los Maynas, el año de cinquenta, y vno, aſta principios de el año de cinquenta, y tres; y en eſte meſmo tiempo, repartidos los otros Obreros de aquella viña, en los ſitios de ſu cuydado, adelantaron mucho en ellos ſu labor, dando grande aumento de Familias à los Pueblos, que avia fundados; y el Padre Lucas de la Cueba, y Padre Franciſco de Figueroa, conſiguieron la fundacion de otras dos reducciones mas, à q̃ mudarõ ſu aſsiſtencia, dexãdo los Pueblos antecedentes, al cuidado de el Padre Bartolomè Perez, el vno, y de otro Miſsionero de los nuevos, el otro; por cuya cauſa ſe eſtubo el Padre Raymundo de Santa Cruz, con la ſuperintendencia de todos, los que abia fundado, con tanto aliento, y buenos ſuceſſos.

El Padre Gaſpar de Cuxia, con otro de los nuevos Miſsioneros, ſe eſtaba en el Curato de Borja, menos el tiempo que ſalia à algunas correrias, y à regozijarſe, viſitando como Superior, todas las reducciones: Y ſu aſsiſtencia en Borja, era de gran vtilidad, para el aprovechamiento en la Doctrina Chriſtiana, y buenas coſtumbres de los muchachos, que de varias Naciones tenia recogidos en aquel ſu Hoſpicio, ò Seminario de el Curato, que era donde ſe pulian mas, no ſolo en Chriſtiandad, ſino tambien en algunas abilidades, y trato racional, los que en la jubentud era conveniente, quedaſſen bien enſeñados, para poder ayudar à los Miſsioneros, noticiando ellos à las Naciones, de lo que avian viſto, y oìdo à los Padres, que los abian criado.

Es llamado à Rector de Cuẽca.

Eſtando guſtoſo en ſus empleos el Padre Gaſpar de Cuxia, y como en vna gloria, viendo tan adelantada aquella Miſsion, de que era fundador, llegò à la Provincia del Nuevo Reyno, el nuevo govierno, que và cada tres años de Roma, ſeñalando el General nuevo Provincial, y Rectores; y como las prendas, y talentos de el Padre Cuxia, abia años, que pedian le gozaſſen algo las Ciudades, y conſtaba en Roma, lo que iluſtraria à la Provincia ſu perſona, y la adelantaria ſu govierno; le fue en aquella ocaſion patente de Rector del Colegio de Cuenca; y el nuevo Provincial ſabiendo lo que abia de repugnarla, y que haria propueſtas para no admitirla, le eſcriviò intimandole, ſalieſſe luego à encargarſe de aquel Colegio, y que dieſſe por no admitida toda propueſta, que quiſieſſe hazer: Con que le fue forçoſo rendirſe à la obediencia, y dexar con grande ſentimiento ſus amadas

Miſsiones, y montañas del Marañon, lamentando tanto ſu auſencia los Subditos, que alli dexaba, quãto ſe regozijaban, los que le eſperaban en Cuenca, para fomento de aquella Caſa, que como empezò iba proſiguiendo, con pocos medios para mantenerſe.

Diſpuſo, pues, todas las coſas de la Miſsion, dexando por Cura de Borja, y Superior de ella, al Padre Lucas de la Cueba, que era al que abia nombrado el Provincial, que ordinariamente en aquella frontera, es en la q̃ aſsiſte quien es cabeça de la Miſsiõ: Y repartido el cuidado de los Pueblos, como ya poco antes ſe abia diſpueſto, añadiendo nuevo encargo de mas eſfuerço, para que todos tubieſſen la enſeñança, que requerian: Partiò el Padre Cuxia, como vn Elias arrebatado, dexando, ſeis vezes doblado ſu eſpiritu, en los ſeis Miſsioneros, para que valieſſen por doze, como ya lo neceſsitaban los Pueblos fundados, que eran ocho, fuera de el de Borja, y era neceſſario, que los mas Miſsioneros cuydaſſen de dos, los que fueſſen menos diſtantes, porque en el Curato de Borja, era preciſſo tubieſſe Coadjutor el Padre, que era Cura, y Superior de las Miſſiones, por ſer mayor el numero de las Familias, y ofrecerſe varias correrias à los otros Pueblos, para fomentarlos, y dàr noticia à los Miſsioneros de los accidentes, que podian dañar à aquella nueva Chriſtiandad, ò ſer ocaſion de ſu mayor aumento; fuera de que à lo menos vna vez al año corre, y viſita el Superior, que aſsiſte en Borja todas las reducciones, para conſuelo de ſus ſolitarios Subditos, tan divididos, y diſtantes.

Zelo de mas reducciones.

En el tiempo de eſtas diſpoſiciones que dexò en la Miſsion ſu zeloſo Fundador, añadido al eſpiritu de los ſeis Miſsioneros, el que les infundiò en ſu deſpedida, todos como de apueſta, y con vna ſagrada competencia de triunfos, fueron añadiendo à ſus reducciones mas Familias, y en ſus Familias mas Chriſtianos, no ceſſando en inſtruir para el bautiſmo, à quantos recogian de aquellos montes, y traſegandolos nuevamente, eſtendiendo à mas ſus navegaciones por los rios, que ſon la vereda ordinaria para deſcubrir las Naciones, ſe empeñaban en inclinarlas à nuevos Pueblos, prometiendoſe, que ſaliendo à la Provincia el Padre Cuxia (que tenian por cierto avia de governarla) les embiaria nuevos Miſsioneros, que pudieſſen cuydarlos.

Dificil ſalida de la Miſsion.

Aviendo de ſalir el Padre Cuxia, dexò muy encargado à los Miſsioneros, procuraſſen noticias, baxando mas por el Marañon, de los rios por donde dezia la relaciõ del Padre Acuña, podia aver facil entrada, y ſalida de las Miſsiones, lo qual facilitaria ſus ſocorros, y mayor adelantamiento, que aſta aquel año ſe hallaba la gloria de aquella Miſsion, con vna calidad como de infierno: Era eſta, no las penas continuas de ſu trabajoſa cultura, ni ſus neceſsidades (que eſtas eran tambien gloria de los Miſsioneros) lo dificil, ò como impoſsible de ſalir de ella, era lo ſenſible: La entrada, aunque peligroſa, por la precipitada Canal del Marañon, era tan facil, como lo es ſiempre el baxar, y como dezimos lo es el deſcender al abiſmo; pero como el ſalir de èl es impoſsible, aſsi lo parecia tambien el ſalir de el Marañon, y que no abia modo de ſubir deſde los Maynas, aſta la altura en que eſtàn las Ciudades de la comarca de Quito, pues èl herido de la Canal, no lo permitia à las Canoas, ni las peñas tajadas de los riſcos, por donde ſe precipita el Rio, ſe ſugetan à plantas humanas, ni aun à las guellas de las fieras: y eſte horror es el que encargò el Padre Cuxia ſe procuraſſe quitar, y el q̃ coſtò tanto, como dirè en eſte libro, y en el ſiguiente.

Saliò en fin, de ſu amado empleo, y retiro el Padre Gaſpar de Cuxia, y pueſto en ſu Colegio de Cuenca, tenia el coraçon en los Maynas, comunicando por Iaen à los Miſsioneros, y ſolitando nuevo ſocorro de màs Compañeros, que embiarles. Pero aun con mas mano, que tubo deſpues en la Provincia, no lo conſiguiò con la brevedad que deſeaba, porq̃ en aquel tiempo abia ſido con limitacion el recibo de ſugetos, y abian muerto muchos en la Provincia, eſpecialmente en el Colegio de Cartagena, donde hubo peſte en ocaſion de Galeones, y entre los Padres, que murieron alli, fue vno el Padre Andrès de Artieda, que eſtaba nõbrado por Procurador General, para venir à Eſpaña, en cuyo lugar vino el Padre Hernando Cabero à los negocios, que ſe ofrecian, y eſpecialmente à llevar ſugetos para las Miſsiones, como lo executò, de que dirè deſpues hablando de ſu viage.

Es Provincial el Padre Cuxia, y ſale à ſu viſita.

Mientras eſtubo en Eſpaña nueſtro Procurador, abiendo muerto à poco mas de vn año de ſu govierno el Padre Pedro de Varaiz, Provincial de aquella Provincia del Nuevo Reino: entrò en ſu lugar, y oficio el Padre Gaſpar de Cuxia, el año de mil, y ſeiſcientos, y cinquenta, y quatro, que tan inmediato al Retorado le abia ido el oficio de Provincial; y ſiendole forçoſo dexar à Quito para viſitar ſu Provincia, y alexarſe mas de los Maynas, ſaliò à ſu viſita, y al paſſar por el Colegio de Popayan, camino para Santa Fè, diſpuſo alli ſu eſpiritu Miſsionero, de aquellas Miſsiones de los Paezes, en que (como ſe dixo) abia aſsiſtido, y viendo que yà el eſtado en q̃ ſe hallabã aquellos Indios, era de aver ſalido algunos à vivir en las haziendas de Popayan, y que otros comunicabã con los Curas de Pueblos comarcanos, y podian tãbien tener proprio Cura los demàs en Guanacas; diſpuſo que ſalieſſen los dos vltimos Padres, que eſtaban en aquella Miſsion, y que ſe fueſſen à Quito, à diſpoſicion del Vice-Provincial, que abia dexado alli; porque aunque pedian los dos Padres, que eran el Padre Franciſco Ignacio Navarro, y el Padre Luis Vicente Centellas, entrar à las Miſsiones de los Maynas, parecia que los achaques, y no pocos años del vno, y otros empleos que pedian al otro, ſe oponian à ſus deſeos; y todo lo remitiò à ſu inmediato Superior.

Intenta la Miſsion del Choco.

No por eſto quiſo dicho Padre Provincial pribar de Miſsiones à aquel Colegio de Popayan, que para puerta de ellas ſe abia fundado, y aſsi ſabiendo eſtaban mas tratables los Indios de los Noanamas, y el Choco, y que ellos meſmos ſe inclinaban, à que los aſſiſtieſſe, y doctrinaſſe la Compañia; embiò à reconocer aquellas montañas al Padre Pedro de Caceres, para que viſta ſu diſpoſicion, entraſſen otros Padres mas, à entablar alguna reduccion, ò à correr por ſus rancherias, y hazer el fruto, que ſe eſperaba; y no ſiendo eſta Miſsion de la que tratamos de propoſito, ſolo digo, que deſpues entraron otros dos Padres, y aſta oy los ay, y ſe continùa el aſsiſtirlos, de que han bautizado muchos, y reduzidolos à mejor ley con los Eſpañoles, obrandolo la ley Divina, que tienen recibida; y aſsi, como apuntamos ya, entran, y ſalen à comerciar con ellos, y aun ay entablados algunos Reales de minas, teniendo algunos vezinos de Popayan, Cali, y Anſerma, quadrillas de Negros en las montañas del Choco, que ſon abundantes de oro en ſus quebradas, y labaderos, à las quales ſocorren los Indios cõ los frutos de ſus tierras, y la peſca de ſus rios caudaloſos, que deſaguan en el Mar del Sur, por la Coſta del Puerto que llaman de la Buena-Bentura, poco diſtante de Panamà, y de la enſenada, que llaman la Gorgona.

Entran Miſsioneros à los Llanos.

Aviendo llegado à Santa Fè el Padre Gaſpar de Cuxia, mas como Miſsionero, que como Provincial, no le faltò à que aplicar ſu genio, hallando alli abierta mucha puerta por San Iuan de los Llanos, para las Naciones de las Montañas, que confinan con la Guayana, por varios Rios caudaloſos, ſiendo el principal Puerto de ellas el de Caſanare, y el mayor de ſus Rios el famoſo Orinoco, que entra en el Mar del Norte, por la Coſta que ſe continùa aſta la voca del Marañon, mediando entre vno, y otro Rio vna corpulenta Cordillera de montañas, y aſsi viene à tener ſu curſo el Orinoco à eſpaldas de el Marañon, ò por mejor dezir, quiere hombrearſe con èl; y aunque no corren parejas en la magnitud, caſi atravieſſa igual diſtancia el Orinoco, que tiene tambien de àzia el Perù ſu origen. El entablar Miſsiones en eſta parte, lo ajuſtò el Padre Gaſpar de Cuxia, fomentandolas el Preſidente de Santa Fè Don Dioniſio Perez Manrique, Marquès de Santiago, como perſona de tanta Chriſtiandad, y zelo; y al preſente ay ſeis Pueblos en eſtas Miſsiones de los Llanos, aſsiſtidos de la Compañia, con muy entablada Chriſtiandad, que tiene cada dia mas aumento, y de ſu Conquiſta pudiera eſcrivirſe tanto, como lo que vamos diziendo en la del Marañon, empleo para que me holgara dieſſe lugar mi ocupacion, pues al preſente, ayudada de S. Mageſtad la Miſsion del Orinoco, tiene ya quatro Miſsioneros con ſeis Soldados de eſcolta, deſde el año paſſado de ochenta y vno, con ayuda de coſta de la Real Hazienda, y ſe eſpera mucho fruto en aquella Gentilidad, y que vengan relaciones de lo obrado en ella.

Faltan Sugetos para el Marañon.

Tratando de bolver los ojos à los Maynas, y ſus Miſsioneros, dexarèmos al Padre Gaſpar de Cuxia, viſitãdo la Provincia del Nuevo Reyno, y eſperando de Eſpaña al Padre Hernando Cabero, con Sugetos para probeer, aſsi aquellas, como eſtas Miſsiones de los Llanos; y abiendo ſabido aquella larga detencion, que hubo por mas de tres años en embiar Galeones, haſta los que fueron el año de cinquenta y nueve, y q̃ conſiguientemente eſtaba detenido ſu Procurador Padre Hernando Cabero, y toda ſu Miſsion en Sevilla, con exceſsivos gaſtos; diſpuſo para el deſempeño de ellos tenerle en Cartagena cantidad de dinero, y fue muy conſiderable la que era neceſſaria para los gaſtos hechos, tenidos muy à bien, por el numero de veinte y quatro Sugetos, que quando llegaron Galeones adquiriò rio aquella Provincia: y en la careſtia, que diximos abia de ellos, no pudo aber ſocorro para las Miſſiones, mas debemos atender à que no deſcaeciã por eſſo las empreſas de nueſtros Miſsioneros en el Marañon.

Los dos Padres, que iban de Popayã à Quito, no lograrõ alli ſu deſeo de entrar à los Maynas, porque los años, y continuos achaques del vno, que era el Padre Ignacio Frãciſco Navarro, aun eſtãdo en aquel Colegio, no eran para vivir, ſino con eſpeciales alivios; y al otro, que era el Padre Luis Vicente Centellas, le puſieron à leer la Cathedra de Viſperas, à que ſe aplicò con arta repugnancia, y contra la inclinacion, que tenia à las Miſsiones: Pero como ellas dependen de los ſugetos, que ſe crian en los Colegios, fue forzoſo proveer al de Quito, de aquel Maeſtro, y mientras llega el ſocorro de ſugetos, paſſada la viſta, que ſe ha dado à la Provincia del Nuevo Reyno, vuelva la pluma à los Operarios bien ocupados del Marañon.

CAPITVLO IX.

Navega el Padre Raymundo de Santa Cruz en demanda del Puerto de Napo, para facilitar la entrada à las Miſſiones.

Motivos de ſu viaje

ES tan operativo el amor, que nunca pauſa en ſus acciones, y el que tenia de Dios el Padre Raymundo, y de los proximos, en igual grado, y con perpetuo engarce, eran dos alas ardientes, que le hazian remontarſe ſiempre en bien de aquellas almas de ſus Miſſiones, y en agrado de Dios, para quien las buſcaba. Deſpues de lo que referimos arriba de tanto traſegar aquellos rios, y montañas, para fundar los Pueblos, que conſiguiò ſu zelo, y hazer hijos de Dios à tantos, como bautizò, teniendolos ya en corriente Chriſtiandad, y adelantados en la enſeñança: para que aun deſpues de muerto, tubieſſe parte en todos los progreſſos de la Miſsion, deſeando facilitarla, para q̃ ſe eſtẽdieſſe la Fe à todas las Naciones del Marañon, andaba ſu cuydado ſolicito, de q̃ ſe hallaſſe camino facil, ò menos peligroſo, que el de el Pongo, para entrar à las Miſsiones, y para que pudieſſen ſer ſocorridas, deſde el Colegio de Quito, como ſe deſeaba, y lo abia encargado el Padre Gaſpar de Cuxia.

Conocia el Padre Raymundo, que la mucha diſtancia, y penalidad de los caminos, por Iaen de Bracamoros, y los peligros notorios, y forçoſos de la temida Canal del Marañon, caſi no eran tratables, y que à muchos Miſsioneros cauſarian temores, para pedir la entrada: conſideraba tambien, que aunque por alli daba paſſo el Marañon, era en tiempo de Verano, y le cerraba del todo en el Ibierno, en que era impoſsible entrar ſugetos, ni ſocorros, y ſiendo lo mas del año de Ibierno, ò tiempo de llubias en aquellas partes, todo cauſaba deſaliento, daños, y toda opoſicion à la conſervacion, y aumento de lo mucho, que ſe abia obrado en aquellas Naciones, y el que tanto deſeaba ſu aumento, no ſoſſegaba con vehemẽtes anſias de facilitarlo todo.

Diſpone ſu navegacion.

El fervor diſcurſivo del Padre Raymundo, ſiendo tambien rayo en las determinaciones, para romper dificultades, aunque ſe le repreſentaron muchas, determinò con aliento denodado, no parar aſta deſcubrir rumbos, y caminos tratables, que eſcuſaſſen los rieſgos conocidos, del q̃ aſta alli abiã traginado èl, y los otros Miſsioneros: y ſabiendo, por la relacion, que eſcriviò el Padre Acuña, que los Portugueſes, que navegaron el Marañon, ò Amazonas, el año de mil ſeiſcientos, y treinta, y ocho, ſubiẽdo por vn rio caudaloſo, que entraba en èl, ſalieron aſta la Ciudad de Quito, à pocos dias de Montañas, que caminaron, y que los meſmos Portugueſes, y los Padres, que baxaron con ellos, entraron por Archidona, teniendo por alli camino para el Puerto de Napo, por donde baxaron al Parà: aunque ya eran antiguas las noticias, y diſtaban las vocas de eſtos rios, muchas leguas de las Miſsiones, ſe apreſtò para navegar à buſcarlos: previno Canoas, y baſtimentos, y de ſus hijos, y amigos los Cocamas, Barbudos, Aguanos, y Xeberos, aliſtò ſoldados, para ſu entrada, por rios, y tierras no conocidas, pero que ſe ſabia tenian Naciones guerreras, y Caribes: Recogiò aſta cien Indios de valor, y esfurço; y tambien adquiriò dos ſoldados Eſpañoles, eſtos con ſus arcabuces, y los Indios con ſus armas, de dardos, y flechas, para defenderſe de las Naciones Enemigas, q̃ encontraſſen; y aviendolo diſpueſto todo, como valiente, y cuydadoſo Capitan, y encargadoſe otro de los cinco Padres, que quedaban en la Miſsion, de el Pueblo, ò Pueblos, que cuydaba el Padre Raymundo, fiado en el amparo de Dios, y en el patrocinio del Apoſtol de las Indias San Franciſco Xabier, empezò ſu navegacion à los fines de el año de mil ſeiſcientos, y cinquenta, y quatro, que le fue tan feliz, como verèmos.

Navegà trabajoſamente varios rios.

Dexoſe llevar de las corrientes del Marañon, guſtoſo de vèr ſu armada de Canoas, y el aliento de ſus nuevos Chriſtianos, hechos ya deſcubridores de caminos, por dõde pudieſſe entrar mas facilmente el Evangelio à todas aquellas eſcondidas Naciones. Durò la Navegacion, aguas abaxo del Marañon, ocho dias, y ſiendo à lo menos quinze leguas, ſino ſon veinte, las que ſe navegan de rio abaxo en vn dia, ſe vè que las Miſsiones de los Maynas, diſtan mucho de las juntas de Napo, y las Amazonas con el Marañon; por el qual baxaban, añadiendo mucho remo à ſus corrientes, y velocidad à ſu viage.

Hazian las noches ſu alojamiento el Padre Raymundo, y ſu armadilla, à las riberas del Rio; donde ataban las Canoas, y ſaltando en tierra, para dormir en ella, animaba el Sagrado Capitan à ſus viſoños ſoldados en empreſas de Chriſtiãdad, para que no deſcaecieſſe el aliento con que iban, de paſſar por entre Naciones velicoſas, y aun rebeladas, como la de los Encabellados, y las otras, que abian exercitado ſus armas con Caſtellanos, y Portugueſes: Doctrinabalos mas que en las armas, en las coſas de la Fè, haziendoles dixeſſen la Doctrina Chriſtiana de noche, y oyendo todos Miſſa por la mañana, proſeguian ſu viaje, eſperando en Dios la conſecucion de ſus intentos, llegando à dàr en el Puerto de Napo, que deſeaban, que era lo dificil en la confuſion de aquellos Rios.

Aviendo llegado à las juntas del Rio Napo, incorporado con las Amazonas, ſegun las ſeñas que de èl llevaban, buelta la Proa à las corrientes de èl, y dexado el Marañon, en que no abian neceſsitado de remos, por ſu rapidez, y ſolo le vſaron para mas acelerar ſu viaje, empezaron à trabajar los Vogadores contra la corriente de Napo, por el qual, Rio arriba fuerõ navegando por eſpacio de quarenta dias, que fueron vna quarentena muy penoſa, aſta llegar à vn Puerto, que llaman de Beto, donde encontraron chozas, y algunos Indios, que les dixeron faltaban tres dias de navegacion, para llegar al Puerto de Napo, que buſcaban, para ſalir a la Ciudad, ò Pueblo de Archidona, à poco camino de mõtaña, que es ſolo de dos, ò tres dias, eſtando abierta ya la vereda, y diſta diez jornadas de la Ciudad de Quito, que es por donde abia baxadò el Padre Acuña.

Varios peligros y cuydados.

No es facil de referir (aunque ſe dexa bien entender) lo que el Padre Raymundo, y ſus compañeros padecieron en eſta navegacion de cinquenta, y vn dias, ſiendo caſi todos aguas arriba, entre Naciones no conocidas, y guerreras, tãto como ſe dixo lo abian ſido cõ los Portugueſes, quando ſubieron por ellas: Los vaſtimentos, que iban faltando, les hizieron padecer ambres, las plagas de los moſquitos, y ſabandijas, muchas moleſtias; las inclemencias de los tiempos, el continuado peligro de las Canoas, en los raudales del Rio, todo era vn engarce de penalidades, y ſuſtos, y para el Padre Raymundo era vn continuo deſvelo, el cuydado que tenia de ſus Indios, y el recelo de no errar la derrota, y perder el Rio, que devia ſeguir: Eſte recelo devia tenerle, porque ſiendo tantos, y caſi iguales los Rios, que iba encontrando, que ſe juntaban, ò entraban en el de Napo, cauſaban confuſion, no ſiendo facil determinar el que abian de ſeguir para encaminarſe, y no errar la ſalida: Ya encontraba con eſta, ya con aquella boca de Rios, y ninguna le dezia ſi era la de Napo, ſi la de Curaray, ò la Coca, y ſolo fiado en Dios, ſeguia la derrota, que le inſpiraba.

A eſtos cuydados ſe añadia el otro igual que le afligia, de que a ſus Indios, no les ofendieſſen los Barbaros, que vivian por las riberas, y montañas, que hazian lado à ſu navegacion, en que le diò Dios vn toque de arta prueba, que aunque previſto, y recelado, le hiriò muy en lo vivo de el coraçon; fue trabajo tal, que en èl neceſsitò de toda la magnanimidad de ſu animo, para tener aliento de proſeguir con ſus intentos, y navegacion, de la qual todos los Indios deſiſtian ya, y perdieron el animo para proſeguir el viaje.

Matan los Coronados quatro Indios Xeberos.

El caſo fue, q̃ en vna jornada por la Nacion de los Encabellados, (què entonces no la conocian los Maynas) confuſos en el laberinto de aquellos Rios, y ſus bocas, entraron por el monte cinco Indios Xeberos, de los que llevaba el Padre, à vèr ſi abia en alguna rancheria, quiẽ les dieſſe noticia de aquellos Rios, y deſcubriendo preſto vna caſa, y quatro Indios fuera de ella, aunque los nueſtros eſtaban ſin ſus armas, ſus brios los alentaron para llegarſe à ellos, pareciendoles, que para quatro Indios, no neceſsitaban de armas, que fue temeridad de ſu confiança, y apenas ſe llegaron à ellos, quando ſe vieron rodeados de otros muchos, que les acometieron, y cercaron de modo por todas partes, que en breve tiempo mataron à los quatro

Indios Xeberos, y apenas el vno pudo eſcapar de ſus manos, y mientras los crueles enemigos, con hachas de piedras (que ſon las ſegures, de que vſan) cortaban las cabeças à los que abian muerto, corriendo à las Canoas, diò aviſo al Padre, y à los demàs, de la muerte de ſus compañeros.

Saltò à tierra luego el Padre Raymundo, y los ſoldados Eſpañoles con ſus arcabuces en las manos, y corriendo à la parte de tan laſtimoſa deſgracia, à ſolo el eſtruendo de los arcabuzaços, huyeron temeroſos los enemigos, dexando, no ſolo los cuerpos, ſino tãbien à poca diſtancia las cabeças, que llevaban por triunfo, como acoſtumbran, que les obligò el temor à dexarlas, como embarazo de la huyda, ſabiendo la mucha diſtancia à que alcançan los arcabuces: Recogieron con grande ſentimiento, y juntaron con los cuerpos, las cabeças, y tratò el Padre Raymundo de ſepultarlos, no ſin lagrimas, aſsi de compaſsion, como de dolor, por el mucho amor que les tenia; y abreviando en darles ſepultura, bueltos à ſus Canoas, hizieron los Indios entre ſi ſu conſejo, y ſu reſolucion fue bolverſe deſde alli à ſus tierras, ſentidos de aquella deſgracia, y de lo que duraba, y tenia de incertidumbres ſu viaje dilatado, que con aquel azar aprehendieron, no podia tener buenos fines.

Intentã dexar al Padre.

Que ſentiria el Padre Raymundo de eſta reſolucion, ſobre aquel laſtimoſo ſuceſſo? Què conociendoſe le malograba ſu trabajo, y que ſu intento no llegaba à conſeguirſe? Nada le causò deſmayo, ni ſe moſtrò ſu eſpiritu con ahogo, ſino que hablando à todos los Indios de ſu armadilla, les hizo eſte razonamiento.

Razonamiento del Padre.

Hijos de todo mi amor, y cariño: ſolo mi ſentimiento, en eſta deſgracia, es mayor, que el que ay en todos voſotros; pero en las empreſas glorioſas no han de deſanimar, ſino dàr mas aliento, las adverſidades: Para ellas os previne deſde que ſalimos del Pueblo de Guallaga, y ſupiſteis, veniamos à navegar varios Rios, guiados ſolamẽte de algunas noticias de ellos; que aviamos de paſſar por entre Naciones guerreras, y por eſſo fue mi prevencion de las armas para vueſta defenſa; y aunque alabo el animo de nueſtros Xeberos difuntos, no alabo ſu arrojo, de llegarſe à gente enemiga ſin ſus armas: Su buen deſeo, de hallar quien nos encaminaſſe, les obligò à apartarſe de noſotros, ſin llevarlas en las manos, y aunque triunfaron de ellos los enemigos en ſus cuerpos, ſus almas, eſpero en Dios, le eſtàn gozando, como de tan buenos Chriſtianos, y deſde el Cielo han de ayudar à que ſe conſiga, lo que deſeamos, y deſeaban ellos: Y ſi la pena de eſta, que os ha parecido deſgracia, la llebamos con valor, y teniendola por diſpoſicion Divina, querrà ſu piedad, que ya ſean felices todos los ſuceſſos reſtantes: Eſtos Indios, ſegun entiendo, ſon los Encabellados, y no ſe quedaràn ſin el caſtigo, que merecen deſte ſu delito, y de otros, que han cometido con Eſpañoles, que eſtubieron en ſu Nacion: No es bien que la de mis hijos los Cocamas, Aguanos, Barbudos, y Xeberos, que ſon de tan conocido valor, queden infamados de cobardes, y que ſe diga, que à viſta de quatro compañeros muertos, ſe retiraron cien Indios armados, y tambien los Eſpañoles, que os acompañamos: Y en concluſion, compañeros, y amigos mios, ſi quereis bolveros, y no hubiere ſiquiera vnos pilotos para mi Canoa, en que proſiga mi viaje, yo ſolo por eſtos montes, y ſiguiendo la orilla deſte Rio, he de ſalir à la Ciudad de Quito, à ſolicitar ſe pueda entrar, y ſalir à vueſtas Naciones, por eſta parte, que aveis viſto ya, tiene mejor navegacion, que la del Pongo: Mucho ſentirè no llegueis à experimẽtar el regalo, y agaſſajo, q̃ deſeo ſe haga à algunos de voſotros, en aquella Ciudad, y en la caſa de mis hermanos los Religioſos como yo, y que no veais lo que es vna Ciudad de Eſpañoles, q̃ aun la curioſidad de verla, os debia animar, à proſeguir el viaje; pero ſabida mi reſolucion de no dexarle yo, dexo à vueſtra conſideracion el determinaros à lo que fuere de vueſtro guſto, que ſegun mi amor, deſeo ſea vueſtra mayor conveniencia.

Proſigue el viaje.

Eſtas razones dichas, con la eficacia, y agrado que tenia ſiempre el Padre Raymundo, alentaron de ſuerte, y mudaron los coraçones de aquellos Indios ſus compañeros, que le dixeron todos, querian proſeguir el viaje, y que no le dexarian en èl, aunque todos perdieſſen las vidas: y reconocido el Rio, en que eſtaban, deſde aquel paraje, que ya diſtaba poco del Puerto de Veto, que dixe ya; proſiguieron ſu navegacion, aſta llegar à èl, y con la noticia, que tubieron alli de faltar ſolos tres dias de navegacion, aſta el otro Puerto del Rio Napo, apretaron en llegar à èl, y lo conſiguieron à los quarenta, y tres dias de navegacion Rio arriba, ſiendo la Paſcua de aquella quarentena el verſe en aquel tan deſeado Puerto. En el es muy de conſiderar el ſumo gozo, que tubo nueſtro aventurero navegante: comunicò ſu regozijo à los Indios, como à amigos, manifeſtandoles, lo que ſavorecia Dios eſtas empreſas, y como por ſu providencia, ſin perderſe entre tantos Rios no conocidos, los abia ſacado al deſeado puerto; y viendoſe en poſſeſsion, de lo que con tantos deſvelos abia procurado, ſe le enſanchaba el coraçon, conſiderando, que por aquel rumbo ſe eſcuſaban las apreturas del Pongo, para la entrada, y ſocorros de ſus Miſſiones, y de ſus hermanos.

Hallado el Puerto de Napo ſale à Quito.

En eſte Puerto de Napo, que el Padre le llamaria de Buena Viſta, ò el de ſu Buena Eſperança, para adelantar ſu conquiſta, ſaltò en tierra con ſus dos ſoldados, è Indios de ſus Pueblos, y determinando paſſar con algunos à la Ciudad de Quito, à dar la buena nueva de aquel camino mas tratable, para las Miſsiones, y procurar mas Miſſioneros para las nuevas reducciones, y aumento de otras; eligiò quarenta Indios de los que abia llevado, que fueſſen regozijo de aquella Ciudad, viendo las primicias de los convertidos en los Maynas: con ellos, y vn ſoldado partiò para Archidona, dexando los demàs Indios, y al otro ſoldado Eſpañol, en cuſtodia de las Canoas en el Puerto, aſta ſu buelta, que ſeria breve; y caminando à pie por la montaña tres dias, aſta llegar à Archidona, y ſiete dias à Baeza, que eſtà quatro jornadas de Quito; yà al ſalir de las montañas, caminaron con paſſo mas acelerado, y con mejores vaſtimentos, para el regalo de ſus Indios, por lo abundante, que es aquella comarca; y hallandoſe à viſta de la Ciudad, diò muchas gracias à Dios, y deſpachò aviſo à nueſtro Colegio, dando razon de ſu ſalida al Superior, para entrarſe con ſus Indios aquel dia, ſi le parecieſſe.

Llega à la Ciudad.

Llegò à la Parroquia de Santa Priſca, que eſtà à la entrada de Quito, caſi fuera de la Ciudad, y en la amenidad de ſu Egido de Añacquito, dōde hizo alto, mientras tenia reſpueſta del Superior para ſu entrada, divirtiendoſe con moſtrar à ſus Indios Montaraces, la hermoſura de aquellos campos, lo grāde de aquella Ciudad, el tragin de aquella ſu entrada, y lo diverſo ue era aquel Pais, de el ſuyo, todo ontes, y ſoledad, y lo demas, que es aficionaria à las conveniencias que ay en las Ciudades, y en el comercio de los Pueblos. Y por lo celebre, que fue ſu entrada en la de Quito, harèmos capitulo aparte de ella, que ſerà arto guſtoſo.

CAPITVLO X.

Triunfo, con que entrò el Padre Raymundo de Santa Cruz, con ſus Indios en Quito, y demoſtraciones, que hizo aquella Ciudad.

Triũfos de Roma.

Con grande celebridad aplaudian en Roma los triunfos, con que entraban los Capitanes vencedores en ſus conquiſtas, ò à los meſmos Emperadores, quando bolvian victorioſos de ſus empreſas: Aclamaban los Romanos ſus hazañas, victoreaban ſus nombres, y los que entraban triunfantes, ofrecian à los Dioſes de la Gentilidad, los cautivos priſioneros en ſus batallas, ſolicitando el agrado de ſus Deidades fingidas, para ſu amparo, que les alentaſſe à mas triunfos: El aplauſo del Pueblo, y los premios de los Emperadores, alentabā ſobremanera à los Capitanes para nuevas empreſas en las conquiſtas, apeteciendo, como facil, lo mas arduo, y como deſcanſo las fatigas, en que eſtubo el engrandecerſe tanto Roma: Porque el premio es la vida de las acciones heroicas, y el luſtre de las Monarquias, y el mas vivo eſtimulo del valor, que las iluſtra, es ſu eſtimacion, y aplauſo.

Triunfa mejor el Miſsionero.

Muy ſuperior, y ſin comparacion mas grande, y aplaudido, fue el triunfo glorioſo, con que entrò nueſtro Miſsionero el Padre Raymundo de Santa Cruz en la Ciudad de Quito, con ſus quarenta Indios Maynas; no como cautivos, ſino recien reſcatados de mas laſtimoſo cautiverio: Alli era temporal, y aun aparente el premio, a que miraban los triunfos; aqui todo es eterno lo que ſe mira: Alli ſervian, y ſacrificaban à Dioſes fingidos los Conquiſtadores; aqui agradan al verdadero Dios ſus miniſtros: alli el aplauſo era de hombres, y aqui ſon ſin duda de los Angeles las aclamaciones: Alli ofrecian à los Dioſes, à los que perdida ſu libertad, entraban en Roma cautivos; aqui ſe le preſentan à Dios libres del cautiverio de Satanàs, los que ſalen de la Gentilidad, hijos ya de la Igleſia, y del Divino rebaño, por el bautiſmo: Alli finalmente era el premio el laurel, corona de verdor inconſtante: Y aqui es de gloria eterna la corona, que merecen, y conſiguen por ſus empreſas, y victorias; diſtando aquellos, de eſtos premios, y triunfos, quanto và de la tierra al Cielo, y de el ſer, à la nada, y aun acà ſe verà la diſtancia en los paſſos de eſte triunfo, con ſuperior aplauſo, aunque no prevenido, como aquellos.

Proceſsion celebre, y devota.

Sabida que fue la venida del Padre Raymundo, con grande conſuelo de el Superior, y todos los de el Colegio de Quito, tratando de aviſarle q̃ entraſſe, y de ſalir algunos Padres à recibirlo; y aun eſtando en entrarſe ya nueſtro caminante, abiendo parado baſtantemente en aquella Parroquia, diſpuſo Dios (ſin duda para gloria ſuya, y premio de ſus trabajos) que vn hermano Coadjutor, de buen zelo, y eſpiritu, ſe fueſſe al Superior, y le dixeſſe, q̃ parecia ſeria biẽ fueſſen en Proceſsion cõ las Imagenes de nueſtros Santos, à recibir al Padre, y aquella nueva Chriſtiandad, que traìa conſigo: Dixo eſto con tal fervor el buen hermano, que ſe conociò del Cielo la propueſta, en que nadie puſo dificultad, antes pareciò bien a todos, y que ſeria gloria de Dios, y edificacion del Pueblo, y ſiendo tan enemigos de azañerias los de la Compañia, y de eſtruẽdos publicos, el venir en eſto, eſtà diziendo fue diſpoſicion Divina: Fueron luego dos Padres à ver al Obiſpo, dandole cuenta de la llegada del Padre Raymundo, y aquellos nuevos Chriſtianos, y à pedir licẽcia para ſalir en proceſsion à recibirlos, como à nuevo rebaño de Chriſto: Diò la licencia el Obiſpo ſin dificultad, y aquella meſma mañana ſe diſpuſo la Proceſsion, como ſi muchos dias antes ſe huviera prevenido, pues no pudo ſer con mejor diſpoſicion, concurſo, ni aplauſo.

Iuntaronſe luego las Congregaciones de Nueſtra Señora de Loreto, de la Preſentacion, y San Salvador, compuſieron las Imagenes, los eſtandartes, y ſacaron todos los cirios (de que tiene abũdancia cada Congregacion) traxeronſe cohetes, que ſiempre los tienen los que hazen fuegos, para todas fieſtas, en aquella Ciudad, y aviſando al Padre Raymundo, ſe acercaſſe à la Parroquia de Santa Barbara con ſus Indios, ordenaron la Proceſsion deſde nueſtra Igleſia, poniendoſe en dos ilas con cirios blancos, todos los Cofrades, y ſiendo la excelente Imagen de San Franciſco Xabier, que ay alli, la primera de la Proceſsion, ſe ſiguiò la de la Santiſsima Virgen, y deſpues la de Chriſto Señor nueſtro, como transfigurado, y glorioſo; enderezaron ſus paſſos à la Parroquia de Santa Barbara, con muſica, chirimias, y fuegos artificiales, que ſe echaban al ayre, cuyo eſtruendo, y la voz que corriò de tan celebre entrada, convocò muy en brebe el concurſo, como los ay de ordinario en aquella Ciudad.

Modo de entrar los Indios.

El Padre Raymundo, que eſperaba ya ſu recibimiento, ò el de ſus nuevos Chriſtianos en Santa Barbara, abiendoles hecho poner ſus camiſetas, genero de veſtido, de que ya vſaban, y ſus *Llautos*, que ſon como guirnaldas de plumas de varios colores, y que llevaſſen en vna mano ſus arcos, y pendientes en el carcax ſus flechas: Llegada la Proceſsiõ, dierõ à cada vno de los quarenta Indios Maynas ſu vela de alibra, y ſu roſario: Y poniendolos interpolados cõ los Indios de las Cõgregaciones, ſe ordenò la buelta de la Proceſsion, à que iban aſsiſtiendo tambien en ila, los Religioſos del Colegio, que abian ido caſi todos con la Proceſsion, aſta la Parroquia.

Expectaculo tierno à la viſta.

El Padre Raymundo de Santa Cruz, iba en medio de ſus ovejas cantando las Oraciones de la Doctrina Chriſtiana, à que reſpondian ſus Indios, enterneciendo aun à las piedras, y derritiendo en debocion à quantos le oìan; mas ſobre todo encarecimiento, la admiracion, y ternura de todos, era vèr la perſona del Padre Raymundo, que era tan agigantadà, como ſu eſpiritu: Su gala era vna ſotanilla toſca, de manta de algodon, hecha pedazos, y girones (porque no faltaſſen vanderas en aquel triunfo) ſu calzado, vnos pobres alpargates, caſi ſin mediaspor lo llagado de ſus piernas, y lo deſgarrado de ellas: Su cabeça, à medio pelechar, del achaque, que abia tenido: La amarillez, y flaqueza del roſtro, ſu ſingular modeſtia, ſu voz, trompeta de aquel deſierto, de que ſalia; todo era edificacion, novedad admirable, y motibo de lagrimas de conſuelo, y de alabanças de Dios, y de la grandeza, que es el ſervirle, à que añadian aplauſos à la Compañia, por lo que en las Miſsiones ſervia à la Igleſia, viendo el fruto de ſus empleos, eſcondidos à los ojos humanos, en aquellas primicias para el Cielo, cogidas de tan diſtantes Naciones; y el vèr tan conſumido de trabajos, al que tres, ò quatro años antes vieron entrar con tanta ſalud, y alientos, todo enternecia, y lo aplaudia la Ciudad de Quito, mas con corriente eſtilo de lagrimas, que con expreſsion de palabras: A todos predicaba, y confundia con ſu modeſtia el Padre Raymundo, y les perſuadia vivos deſengaños de las vanidades, y ſu viſta, reprehendia, en eſpecial à los regalados, y delicioſos del mundo, que aquella ſu pobreza, y feliz mal tratamiento de ſu perſona, por ſervir à ſu Dios, era fuerte torcedor à los que quizà amenaçaban tormentos, y ſolo vivian de divertidos paſſatiempos en las Ciddades.

Aplauſo de la Ciudad.

Caminò la Proceſsion en la forma dicha, ſonando à tiempos caxas, clarines, chirimias, y muchos fuegos, q̄ ſe iban diſparando à trechos por las calles, creciendo mas, y mas el cōcurſo de hōbres, y mugeres, Ecleſiaſticos, y Seculares, con aclamaciones cōtinuas, y aplauſos de aquel triūfo de nueſtra Santa Fè, engrandeciēdo tābien los trabajos glorioſos, de los q̄ la plublicaban en el Marañon. Entraron los de la Proceſsiō en el Cōvento de Mōjas de la Concepcion, que es la primera Igleſia, para paſſar à la Cathedral, donde los recibiò el dieſtro, y numeroſo Coro de ſus Religioſas, cantando el: *Te Deū laudamus, &c.* à q̄ ſe ſiguieron otros villancicos, regozijo de aquel triunfo, q̄ aplaudian ſus vozes: Regozijabaſe la viſta de aquellas Eſpoſas de Chriſto, viendo los nuevos Fieles de ſu Igleſia, aſta que ocuparon ſus ojos las lagrimas à viſta del macilento, y deſgarrado Miſsionero, que bolviò à ſalir de ſu Igleſia, durando ſu muſica de inſtrumentos, y repique de campanas, aſta que ſaliendo à la Plaça la Proceſsion, ſe llebò las atenciones, y el alborozo de ella, el repique, y chirimias con que la eſperaba la Cathedral, q̄ ſe apropriò los aplauſos: y acompañādo à la modeſtia del Padre Raymundo, la de ſus Indios, que le imitaban en ella, todo era mirarlos, y admirarlos en aquella plaça ſu cōcurſo, en que crecia el luſtre de eſta accion, y ſe repitieron los aplauſos de ſu grandeza.

Mayor gloria de la Cathedral.

Salieron los Señores Preſidente, y Oydores de la Real Audiencia à los balcones de las caſas Reales, y el Señor Obiſpo à los de ſu Palacio, teniendo vnos, y otros muchos motivos de edificacion, que ſignificaron con arta expreſſion deſpues. El Venerable Dean, y Cabildo, con ſobrepellices, y todo aparato, eſperò à la puerta de la Cathedral la Proceſsion, y al recibirla, cantò ſu buena muſica el *Te Deum laudamus*, y ſubiendo al Altar Mayor, donde eſtaba deſcubierto el Santiſsimo Sacramento, arrodillados todos, hizo el Padre Raymundo vna breve exortacion en lengua Cocama à ſus Indios, y ellos lebantando la voz, dixeron: *Alabado ſea el Santiſsimo Sacramento, &c.* apenas dixeron eſtas palabras, quando todo el Pueblo las repitiò à vozes, y conmovidos con aquel glorioſo expectaculo, clamaban mas, y mas los nuevos, y antiguos Chriſtianos, alabanças à Dios, derramando tiernas lagrimas, en que ſe vañaban de gozo; oyendo alabado à nueſtro Señor de gentes tan eſtrañas, y que eſtubieron tanto tiempo ſin conocerle; y ſatisfecha alli à viſta de Chriſto Sacramentado, la devocion de tan Chriſtiano concurſo, con muſica ſuabe en el Coro, y con mirarſe vnos à otros, comunicando por los ojos ſu conſuelo, y exortandoſe à mirar, la maravilla, que todos tenian à los ojos; proſiguiò la Proceſsion, aſta parar en la Igleſia de nueſtro Colegio.

Crece el aplauſo de las Miſsiones.

Aſta la Compañia, llebaron los Prebendados la Imagen de San Franciſco Xabier, con ſingulares demonſtraciones, de deboción, y afecto, y muchos loores de los que imitaban ſus paſſos, y ſu gran zelo, de ganar almas. En nueſtra Igleſia, fue recibida como en las otras con èl *Te Deum laudamus*, muſica, y chirimias: puſoſe la Imagen de San Franciſco Xabier en medio de la Capilla Mayor, como Capitan General de eſtas empreſſas, en vn Altar, que eſtaba diſpueſto, ricamente adornado, cantòſele ſu oracion, y otras, en accion de gracias, y pueſtas las otras Imagenes en ſus Capillas, ſe diò fin à tan glorioſa funcion, de grande luſtre, credito, y nuevas eſtimaciones de la Compañia, y del eſpiritu, zelo, y valor del Padre Raymundo.

Dia fue eſte de los mas celebres, y memorables, que ha tenido la Ciudad de Quito, y de ſumo conſuelo, y edificacion ſuya, de tanto triunfo, que no parece le ha tenido mayor; ninguna hazaña glorioſa, aunque ſean las de los Romanos, y aunque las del Padre Raymundo, ſolo miraban à la Gloria de Dios, parece quiſo, para remunerarle, y excitar ſemejantes alientos, darle à entender en aquella entrada, como premia aun en la tierra, à los que le ſirven, y como triunfa aun en eſta vida, quien trabaja, y vence dificultades, por Chriſto: A mas ſe eſtendiò de lo que pudo penſarſe el feſtejo: De ſus Indios, fue admirada la grandeza de aquella Ciudad, y convino todo para ſu eſtimacion, como ordenado de Dios, para ſus altos fines.

Hoſpedaje de los Indios, y concurſo à ver al Padre Miſsionero.

Concluyamos eſta ſu entrada, dando paſſo à nueſtros hueſpedes, deſde la Igleſia al Colegio, que no fue muy facil, por el cōcurſo, q̄ hubo en la Porteria, de Ecleſiaſticos, y Seculares, que regozijados, y tiernos todos, ſaludaban al Padre Raymundo, concolega, de vnos, condicipulo de otros, y Maeſtro de muchos, à quienes avia leido Retorica, y Letras Humanas; y no atēdiendo tanto el Padre à ſu agaſſajo, (que recibia con agrado modeſto) quanto al hoſpedage de ſus Indios, aunque ofrecian hazerle algunos Seglares, no admitiendolo aquel Colegio, iba por entre todos, conduciendo ſu tropa à lo interior de nueſtra Caſa, cortejandolos, y diziendo de ſus buenas calidades, y que la tenian muy de hijos ſuyos, y deſempeño de ſus empreſas, platicas de que no acertaban à apartarſe los Seglares, y que à quiẽ viò eſta celebre funcion, ſiempre conſuela, y enternece ſu memoria. Dexados en la puerta los Seglares amigos, de que eſtaba llena la grande pieza de aquella Porteria; entraron à vn quarto baxo capaz, los quarenta Indios, donde ſe les repartieron piezas para ſu habitacion, y ſe les diò de comer con abundancia: y llevado el Padre Raymundo à ſu apoſento, ya ſe vè, que aſsiſtencias tendria de todo aquel Colegio para ſu conſuelo? Eſto no es neceſſario dezirlo, y es bien para conſiderado, lo que hubo que oìr de edificacion à tal Miſſionero, y que vèr en la caridad, que vsò con èl, y ſus Indios Maynas aquel Colegio.

CAPITVLO XI.

Adminiſtraſe con celebridad el Sacramento de la Confirmacion à los Indios, y trata el Padre Raymundo de ſu buelta à las Miſſienes.

Diſponē ſe las cõfirmaciones.

A Tanta ſolemnidad como tubo la entrada del Padre Raymundo, y ſus nuebos Chriſtianos à la Ciudad de Quito, deſeò ſe ſiguieſſe otra, haziendo el Obiſpo de aquella Cathedral, Confirmaciones publicas, para ſus Indios, que como el deſeo de todas ſus acciones con ellos, era radicarlos en la Fè, y aficionarlos à la Chriſtiandad, ſus anſias, no perdonaban diligencia, que pudieſſe conducir al cumplimiento de ſus deſeos, y ſolo con dezir abian de bolver confirmados ſus Indios, todos los Miniſtros, y la Nobleza de Quito, ſe ofrecian à ſer Padrinos, y con emulacion pedian, no quedar ſin Ahijados: y el Obiſpo Doctor D. Alonſo de la Peña Mõtenegro, no ſolo vino guſtoſo en lo celebre de las Confirmaciones, ſino que quiſo que aquella Sagrada funcion, para que lo fueſſe mas, ſe executaſſe en la Igleſia de la Compañia, ſeñalando dia para ella, que fue tan ſeñalado, como referirè brebemente.

Son Padrinos los Oidores, y Cavalleros.

No puede callarſe la gran piedad de la Real Audiencia, Cabildos, Ciudadanos, y Cavalleros de aquella Ciudad, pues todos à porfia, como de adquirir nueva honra en ſer Padrinos de los nuevos Chriſtianos, fueron pidiendo con diligencia ſe los aſsignaſſe el Padre Raymundo, para aſſegurar ſu parte en coſa tan glorioſa. Señalò el Padre vn Indio de los mas principales por Ahijado, de quien era el primero en la inſtancia (como en toda accion virtuoſa) el Doctor Don Iuan de Morales Aramburù, que hazia Oficio de Preſidente en aquella Real Audiencia, y aſsi ſe fueron ſeñalando otros à los Oidores, al Corregidor, à los Prebendados, y à otros vezinos, y Cavalleros, ſegun ſu mayor calidad, y pueſto, quedando embidioſos muchos, à quienes no pudo caber Ahijado, de ſolos quarenta Indios. Eſtos empezaron à vèr el que ſe eſcogian, y cortaban telas precioſas para ſus veſtidos, y que con grande agaſſajo ſe los probaban, y enſeñaban el modo de vſarlos, que todo hazia muy al caſo de los intentos del Padre Raymundo, importando eſtas Chriſtianas demonſtraciones, para que viendo aquellos nuevos Chriſtianos, que por ſerlo los acariciaban perſonas tan principales, reconocieſſen la dicha, que abian adquirido por el Santo Bautiſmo, y la Religion, que profeſſaban, y eſtimaſſen a los Eſpañoles, que los agaſſajaban tanto.

Galas de los Ahijados, y ſu regozijo.

Llegò el celebre dia de las Confirmaciones, en que eſtubo adornada nueſtra Igleſia, pueſto Sitial para el Obiſpo, Sillas Carmeſies para la Audiencia, y cogidos pueſtos de el concurſo, que abian convocado las prevenciones; y haziendoſe hora ya de la funcion, iban llegando, ya los Oìdores de la Real Audiencia, ya los Prebendados, y demàs Padrinos, con los principales perſonages de tan viſtoſa obra, q̃ eran los q̃ abian de ſer confirmados, veſtidos todos ricamente, y muy de Corte, los que poco antes parecian ſalvages en ſus montañas: Las camiſetas, (que cogen de los ombros, aſta la rodilla), eran vnas de tela, otras de lama, y la que menos, de hormeſi, ù otras ſedas, guarnecidas de puntas, ò encages de oro, y plata: Los calçoncillos abiertos, que à ſu vſo traian, eran de lienços delicados, con ricas puntas, como tambien las camiſetas interiores: Vnos traian capas, otros cobija, como manta quadrada, ſegun ſu vſo, de algun texido luſtroſo, y ſus ſombreros con cintas de varias colores; y ſiendo los mas Indios de buena diſpoſicion, no les pintaban mal eſtos aſſeos, y lo mas para vèr de la curioſidad piadoſa, era lo que ellos meſmos ſe miraban, y lo que atendian à ſus compañeros, riendoſe vnos con otros, no por burla, ſino aplaudiendo ſu regozijo, de verſe tan galanes, alegria de que participaba el concurſo de nueſtra Igleſia, paſſando à vezes à ternura, con la conſideracion de lo que tenian, y lo que abian ſido antes aquellos Indios.

Celebridad de las Confirmaciones.

Con toda eſta gala, y aplauſo, recibieron al Obiſpo en nueſtra Igleſia los Padrinos, y Ahijados, y recreados todos con muſica, mientras empeçaban las Confirmaciones, las fue haziendo el Iluſtriſsimo Prelado, llegando por ſu orden los Indios con ſus belas, y colonias en ellas, para vendas: Corrieron las funciones, que ſe ſubſiguen, con grande oſtentacion, aplauſo, y regozijo de los Padrinos, y Ahijados, y à todo ſe diò fin con muſica, y chirimias, y con vn paſſeo luſtroſo, que hizieron por la Ciudad los Indios con ſus Padrinos, llevando deſpues todos à ſus caſas ſus Ahijados, para regalarlos, y añadirles la dadiva de otros veſtidos mas ordinarios, para ſu viage. Todo lo dicho tenia, como fuera de ſi à aquellos nuevos Chriſtianos, admirados de las oſtentaciones de los Eſpañoles, de las celebridades en las Igleſias, de las ceremonias ſagradas de los Obiſpos, de la piedad Catolica, y liberal de los Ciudadanos de Quito; y abiendo buelto à nueſtra Caſa, moſtraron ſu agradecimiento, de ſus continuados agaſſajos al Padre Raymundo, y à todos los de la Compañia, que como à perſonas de mucha cuenta los aſsiſtian, y regalaban con tanto agrado.

Paſſean los Indios la Ciudad para ſu eſtimacion.

Detubieronlos algunos dias, (aunque inſtaba ya el Padre Raymundo en bolverſe) porque deſcanſaſe algo el Padre de tan crecidos trabajos, y porque los Indios vieſſen en aquella Ciudad lo magnifico de los Templos, la hermoſura, que es grande, de ſus Tabernaculos, la riqueza de los hornamentos Sagrados (de que ay mucho en aquella Ciudad, y la ſumptuoſidad de algunas fieſtas, con que hizieſſen mas aprecio de la Fè, que abian recibido, y veneraſſen la ſuprema deidad, que con tales cultos es venerada, de los Catolicos.

Coſa de vn mes durò la detencion, en que ſe recobrò algo nueſtro Miſsionero, y andando ya de leba para ſu viaje, ſolo ſu viſta la hazia, ò tocaba al arma à los nuevos ſoldados, que deſeaba ſe aliſtaſſen para ſu conquiſta: deſeabanla arto algunos de aquel Colegio, pidiendo ferboroſos la entrada à las Miſsiones, como ſucediò en la ſalida del Padre Gaſpar de Cuxia, y aſsi ſucede ſiempre que ſale algun Miſsionero de los Maynas; y con el Padre Raymundo, pareciò ſe queria ir todo el Colegio de Quito, ſegun lo que à todos mobian las noticias de ſus empleos, y el buen logro que veìan de ſus trabajos, de tanto agrado de Dios, y dignos de eterno premio.

Entran tres Miſsioneros mas.

Padre Thomàs Maxano.

Los que con mas inſtancia pidierõ, y conſiguieron ir à la Miſsiõ, fueron el Padre Ignacio Franciſco Navarro, el Padre Luis Vicẽte Cẽtellas, y el Padre Thomàs Maxano. Eſte que abia ſido Colegial en nueſtro Seminario de San Luis, y concolega del Padre Raymundo, alegaba, que à èl le abia entrado à la Compañia el deſeo de ganar almas, entrãdo à Miſsiones, y que no ſoſſegaba ſu eſpiritu, deſpues que acabò ſus Eſtudios, mientras no conſeguia verſe entre Gentiles, para ganarlos à Dios. Era eſte Padre el exemplar de las virtudes, el incendio de los fervores, y la confuſion de los tibios, deſde ſu noviciado, en que gozè de ſu Angelical Compañia, y admirè ſu indefectible obſervancia, ſus fervores, y mucha penitencia, que todo tubo ſus principios, deſde el Seminario, en que procediò como Religioſo perfecto, y le podian llamar, como le llamaban, el Colegial Santo. Sabida bien de los Superiores ſu mucha virtud, ſu zelo, ſu animo mortificado, à que ſe atiende mucho para embiar los Sugetos à Miſsiones, ſe le concediò al Padre Maxano ſu peticion; que en otros ſucede tener mas examen, porque lo arduo de la empreſa, le pide grande, en la vocacion para ella, y en la ſuficiẽcia de virtud, para aquellas ſoledades, y de conſtancia, para ſus continuos, y exceſsivos trabajos.

Padre Ignacio Franciſco Navarro.

Padre Luis Vicente Centellas.

El Padre Ignacio Franciſco Navarro (que como diximos) abia eſtado mucho tiempo en la Miſsion de los Paeces, que por ſu edad, y achaques ſe hallaba en el Colegio de Quito, procurando los Superiores ſu mejor ſalud, y algun deſcanſo de ſus trabajos, mal hallado con no continuar, los de ſus Miſsiones; inſtò en eſta ocaſion, ſe le concedieſſe ir à los Maynas, ſin que le pudieſſen perſuadir, à que era igual merito el emplearſe en otros miniſterios, alli; porque dezia, que ſu ida de los Colegios de Eſpaña, no abia ſido à buſcar Colegios, ſino Miſsiones en las Indias, añadiendo por ſu humildad, que ſu lengua, y cortos talentos, no eran para miniſterios entre Eſpañoles, ſino entre Indios, que abian traìdole à Indias: con que ſe le concediò el conſuelo de que entraſſe à la Miſſion. Al Padre Luis Vicente Centellas, por ſemejantes inſtancias, tambien ſe le concediò la entrada, aunque abia empezado à leer la Cathedra de Theologia, que ya dixe, porque apetecia mas la de la predicacion, en las montañas del Marañon, que era la que de Opoſicion abia ido à ocupar, y no guſtaba de jubilarſe, con averla leido algun tiempo en los Paeces, y abiẽdo empezado a leer en Quito la materia de *Iuſtitia, & Iure* (de que eſcriviò ſolos dos quadernos) alegò deſuerte de ſu derecho, que cõſiguiò por entonces volver à la poſſeſsion de ſus Miſsiones, que tanto eſtimaba, y era eſtàr fuera de ſu centro, no vivir en ellas.

Alguno harà quizà reparo en que no ſe conceda luego la entrada à aquellas Miſsiones à todos, los que las pidieren, pues ſe han viſto ſiempre neceſsitadas de Operarios: y aunque tengo apuntada la razon de no ſer acceleradas eſtas determinaciones (como no lo deben ſer las de materias importantes) la darè aora, y otras de algo mas, que deve tenerſe entendido. Ya lo eſtà, y ſe ſabe bien, ſegũ lo dicho de aquellas Miſsiones, quan trabajoſas ſon, quan arreſgadas, què ſolos viven los Miſsioneros, què neceſsidades paſſan, y que deſconſuelos pueden ſeguirſe de todo! Pues para coſa tan ardua, y que pide tanto eſpiritu, tolerancia, y fuerças, no ſe han de mirar, y remirar los ſugetos, que han de admitirſe para ella? Claro eſtà que ſi, y eſta es la razon, porque atienden tanto los Superiores de el Colegio de Quito à examinar la vocacion de los que piden entrar à la Miſsion de los Maynas, que es neceſſario, ſean perſonas de mucho eſpiritu, de zelo ardiente, de mortificacion, y tolerancia conocida, como la han tenido los eſcogidos Operarios, que hã entrado al cultivo de aquella Gentilidad, como ſe hà viſto, è irèmos viendo en eſta Hiſtoria.

Poco ſe eſtrañarà, que al Padre Ignacio Navarro, por anciano ya, y achaçoſo, le procuraſſen detener en Quito, y mas abiendo trabajado tanto en otra *Miſsion*: Al Padre Vicente Centellas, le aplicaban à leer Theologia, porque como dixe, el criar, y enſeñar ſugetos en los Colegios, es lo que dà *Miſsioneros* para los Gentiles; pero las inſtancias de vno, y otro Padre, conſiguieron la entrada à la Miſsion, en que ſe verà, que à los que de verdad las apetecen, las piden, y mueſtran el zelo, y virtud, que requieren, no ſe les niega aquel glorioſo empleo: y eſto deſvanece el recelo, que tienen algunos ſugetos en Europa, de que en las Provincias de Indias los apliquè à diverſo miniſterio, que el de Miſsiones, no inclinandoſe por eſſo, que les deſagrada, a paſſar à ellas. Bien pueden eſtar ciertos, que como no muden de parecer, y de Eſpiritu Miſsionero, le lograràn, por ſer la principal mira de la Compañia, la converſion de almas de aquella Gentilidad, à que rara vez dexan de aplicar à los que tienen verdadero zelo de ganarlas; como ſe lo oiremos deſpues, aun nuevo *Miſsionero*, que entraba ya al *Marañon*, y eſcriviò deſengañando à algunos en la materia de eſte recelo.

De otro eſcrupulo, ſerà bien ſaquemos aqui à algunos Seculares, que en Indias parece eſtàn en opinion, que las Religiones, no abian de tener Caſas, ſino Miſsiones, ni mas Religioſos, que Miſsioneros. Dixome eſte ſentir vn Miniſtro de el Conſejo de Indias, hablando de vna fundacion. Para què ſon Colegios? (me dixo) la Compañia en Indias, hà de ſer eſquadron volante, oy aqui, y mañana alli, ſin parar en convertir Gentiles. Su bueno, y ſu malo tiene eſte ſentir, de que pudiera dezir mucho, que dexo, por no ſer de eſte lugar el diſputarlo:

BIBLIOTECA NACIONAL

Permanencia quiſo Chriſto tubieſſen los Apoſtoles de ſu Compañia en las caſas donde ſe lograba ſu enſeñança;y ſolo donde no frutificaban,les ordenò,que no paraſſen: Es aſsi,que à la Compañia,la fundò enſeñado de Dios,el Gran Patriarca San Ignacio,para eſquadron volante,que en varias partes del mũdo hizieſſe guerra al Demonio,ganando almas para Chriſto;pero como dieſtro Capitan , quiſo San Ignacio , que en todas las Regiones hubieſſe plaza de armas , fortalezas,y Ciudades de Refugio,que ſon los Colegios,de donde ſalieſſen las Tropas, los Tercios , y Eſquadrones: Que la Milicia ha meneſter diciplina;las empreſas,neceſsitan de ſocorros ; y en concluſion,el fruto que ha hecho la Compañia , convirtiendo tantos Gentiles en Indias , es porque ha tenido Colegios,en que cria à vnos , y aliciona à otros Miſsioneros,para ſus empreſas;y la fundacion del Colegio de Quito , ha ſido la cauſa de todo el fruto,que ſe ha hecho en las Miſsiones del Marañon , que ſin ſu fomento,no hubieran permanecido, ni logrado tan feruoroſos Miſsioneros,como los que vamos viendo, y verèmos ocupados en aquellas reducciones.

Deſpidenſe, y ſalen de Quito.

Con los tres Soldados,pues,que tubo de refreſco,para aquella ſu cõquiſta el Padre Raymundo, diſpuſo luego ſu viaje, dexando llena de edificacion à la Ciudad de Quito,y con digna eſtimacion de los empleos de la Compañia en las Miſsiones,à los miniſtros de ſu Mageſtad,y Prelado de aquella Igleſia, que abian viſto tales mueſtras,y ſabido los Pueblos , que ya eſtaban fundados con muchas Familias de Chriſtianos,donde no ſe pensò,olgandoſe todos de que el Padre hubieſſe deſcubierto ya camino menos peligroſo para las entradas, comunicacion,y ſocorros, neceſſarios para ſu conſervacion , y aumẽtos,de que ſe aſſeguraban , conociendo quan fervoroſos eran los nuevos Miſsioneros, que entraban: Deſpidieronſe de todos con veneracion de ſu fervor, que de verdad es devido à perſonas de tales reſoluciones,y de admirar lo glorioſo de dedicarſe al continuado martirio de caridad , en aquellas trabajoſas montañas,que cauſa veneraciones ſiempre,y dà bien à conocer,generoſos eſpiritus,y alientos, en los que guſtoſos emprenden,tan à coſta de ſu ſalud , y vida, darla à las almas de aquellos Gentiles,como lo executaban aquellos Miſsioneros.

CAPITVLO XII.

Vuelven los Maynas triunfantes, con ſu inſigne Capitan el Padre Raymundo,y con nuevos Miſsioneros à ſus Pueblos.

Iuntanſe con regozijo en el Puerto de Napo.

APlaudidos,regalados,y llenos de dones los quarenta Indios Maynas, Cocamas,y Xeberos, partieron de Quito con los Padres, por ſu derrota de Archidona, llevando vnos,y otros quanto pudieron,y neceſsitaron para ſu viaje, à cuyo avio,acudiò con piadoſa liberalidad,como acoſtumbra , el Colegio de Quito : Iuntaronſe con el Soldado y compañeros,que los eſperaban en el Puerto de Napo, regozijandoſe vnos,y otros à la viſta: comunicando los vnos ſu ſoledad, y penalidades de quien eſpera, y los otros ſus feſtejos, regalo, y aplauſo en Quito; moſtrabãles ſus galas, y dones, y guardadas luego pueſtos ya de marinaje todos, añadieron al curſo del Rio de Napo, que los llevaba, ſus remos para caminar mas velozes à ſus Pueblos, regozijandoſe ſobre todos el Padre Raymundo, no ſolo por los Compañeros, que llevaba, ſino por lo guſtoſos, y beneficiados que iban ſus Indios, à quienes miraba ya como Coadjutores de ſu predicacion; pues ſolo con que dixeſſen à las Naciones lo que abian viſto, y lo que era Chriſtiandad aſſentada, juzgaba atraerian à muchos, para que ſalieſſen de ſu ceguedad, y abraçaſſen la ley de Chriſto.

Navegã aſta las Miſsiones.

Con tan guſtoſo viaje, por los motivos dichos, y ſiendo por rumbo conocido, y aguas abaxo de aquel Rio, llegaron por èl al Marañon, y buelta la Proa cõtra ſus corrientes, empezò lo trabajoſo del remo, para ſubir à las reducciones, y ſi en baxar aſta la voca de Napo, quando ſalieron, tardaron ocho dias, à buena diligencia, fueron doblados mas los que durò la navegaciõ por el Rio arriba, reſiſtiẽdola las corrientes con no pequeños peligros de bolcarſe las Canoas; pero los Indios, que tanto amaban, è iban tan agradecidos del Padre Raymundo, le llevaban como en palmas; y eſtando en ſus manos el abreviar el viaje, y el evitar los peligros, puſieron todas diligencias en llevarle, y el Padre exercitò ſu cariño en ir dexando cada parcialidad en ſu Pueblo, donde los eſperaban ſus Familias, y por viſitar tambien à los Padres, que los aſsiſtian. En ellos hazian oſtentacion de ſus galas los que abian ſalido à Quito, contando quanto les abia paſſado, con admiraciones guſtoſas de los de cada Pueblo.

Regozijo de los Miſsioneros.

Varios fueron los que viſitò el Padre Raymundo, diziendo del nuevo camino, de que eſpecialmẽte diò cuenta al Superior, y guſtoſo de todo, y mas con los tres Padres Miſsioneros, à poco hoſpedage en la Ciudad de Borja, diſpuſo el repartirlos en Pueblos, dando à cada vno el ſuyo, y alibiando à los Miſsioneros, que tenian dos à ſu cargo. El Padre Raymundo ſe bolviò al de ſus Cocamas, ò Guallagas, y hallandoſe ya nueve Miſsioneros en ellos, ſe veìan multiplicadas diligencias en aumentar los Pueblos, atrayendo nuevas Familias, y proſiguieron todos, ſus acoſtumbradas correrias, de Soldados aventureros, para deſcubrir Naciones, y aumentar Pueblos, que ſe fundaſſen, como ſe han ido fundando, aſta los treze, que referimos arriba; fundados aſta el año de mil ſeiſcientos, y ſeſenta, y aſta el preſente ſe han fundado otros, que deſpues dirè ſu numero, y calidades.

Celebre Imagen de Nueſtra Señora en la Miſsion.

Lo mas eſtimable, q̃ en eſta ocaſion traxeron los Padres de Quito, para las Miſsiones, fue vna hermoſiſsima Imagen de la Concepcion de la Santiſsima Virgen, de tres quartas de alto, de excelente eſcultura, eſtimadiſsima de vn gran devoto, è hijo de Maria Santiſsima, el Padre Alonſo de Rojas, que murio ſiendo Rector en Quito, y rogò al Padre Vice-Provincial, que aquella ſu Imagen, la deſpachaſſe à los Maynas, pues deſde la fundacion de las Miſsiones, la abia dedicado à ellas, y aſsi la llamaba el Venerable Padre *la Fundadora*, y ſolo por ſu conſuelo la detenia en ſu apoſento, muy adornada, y ſu devocion

cion,le aumentaba galas, para que llebaſſe con que aficionar à muchos hijos en aquellos montes: En ellos habita deſde el año de mil,ſeiſcientos,y cincuenta y cinco eſta ſoberana Imagen, que no sè ſi à Santa Maria de Guallaga,ò à que otra reduccion le cupo la ſuerte de tenerla,que ella ſola, ſerà baſtante adorno, y eſtimable preſea de ſu Igleſia; todas las de aquellos Pueblos tienen varias Imagenes, en lienços,y de bulto,que han ido llevando los Miſsioneros, y embiandoles, conforme à ſu devocion, el Procurador de Miſsiones, que tienen en Quito, en que ſe vè quan de propoſito eſtàn fundadas, y cuidadoſamente aſsiſtidas, que aſsi emplea la Compañia en culto de Dios, lo que de ſu mano recibe.

Conveniencia de la entrada por Archidona

Deſde eſta ſalida del Padre Raymundo, por el Puerto de Napo, y Pueblo de Archidona à Quito, deſeò tener la Compañia, para avio de ſus Miſsioneros, aquella doctrina de Indios,que fueſſe eſcala para ellas,aſsiſtiendola dos Padres, para abrigo de los que entraſſen,y ſalieſſen, y para la remiſsion de ſus ſocorros, como ſe conſiguiò deſpues con la poca conſiſtencia, que verèmos, abiendo tenido eſta glorioſa Miſsion,por deſdicha, (ò por ſu mayor ſuerte) el no verſe fomentada de perſona alguna, ſino ſolo,de los meſmos,que la han fundado, y que con tantas expenſas la mantienen, ſiendo por eſto ſolo ſuya la gloria de tenerla,y debiendo ſolo à Dios las eſpeciales providencias, con que la ha ſocorrido ſiempre, ſiendolo muy eſpecial el aber tenido continuadamente,fervoroſos, y Apoſtolicos Miſsioneros, que ayan ſolicitado entrar à ellas,quando en ſolos los trabajos de los caminos,ſe ponen montes de dificultades, pues aun eſte por Archidona,es tan dilatado,aunque no tan peligroſo, como el de Iaen,por la Canal del Pongo: y ſi eſte tiene los peligros en el baxar por ella, el de Archidona los tiene en el ſubir por el Marañon à la entrada, por mas de diez, y ſeis dias de navegacion:y los que ſe gaſtan en navegar por el Rio de Napo,ſon tambien muchos, y por entre Indios Caribes, ò guerreros, como vimos en la ſubida, q̃ hizo por èl el Padre Raymundo, añadiendoſe el camino de montaña,que ſe anda à pie, deſde el Puerto,aſta Baeza.

Diſtancias, y calidades de varios ſitios.

Aviendoſe reconocido eſte camino,por donde baxaron el Padre Acuña, y los Portugueſes, diez, y ſeis años antes, y conſtando, que haſta la boca de Napo, navegò por el Marañon abaxo el Padre Raymundo,ocho dias continuos, ſe vè (como apuntè ya) lo que diſtan aquellas Miſsiones de lo que regiſtrò la navegacion de los Padres, y Portugueſes:Con que à las muchas Naciones,que entonces deſcubrieron, deben añadirſe las que han deſcubierto nueſtros Miſsioneros, que ya referimos arriba,mas no podrèmos añadir buenos temples, y calidades de ſitios en eſta parte alta del Marañon, como las que el Padre Acuña refiere hallò en lo mas baxo de èl: De cuya diverſidad, aora que hemos llegado à la raya de lo que vnos, y otros han viſto: Digo,que la cauſa de ſer tierra tan calida la de los Maynas, que corre deſde la boca del Rio Napo, por el Marañon arriba, es como ſe tocò ya, por el ahogo, è inmediato abrigo,que tiene de los montes, y cordilleras aquel diſtrito:porque el mayor,ò menor calor en Indias,no eſtà en diſtar mas, ò menos de la linea, ni lo cauſa, aſsiſtirlas largos dias el Sol, ſino en gozar, ò no los vientos de las ſierras nevadas, como conſta de la experiencia en aquellas partes.

El ſitio de los Maynas, y de aquellas Miſsiones, eſtà en grande profundidad, como en la caìda del Marañon, deſpues de toda ſu canal, y aſsi ſe le paſſan por alto los vientos, que tal vez pudieran refreſcarle; y no impedidos de cauſa extrinſeca los rayos del Sol, que derechamente le hieren, eſtando tan vezino à la linea, tiene ſiempre el calor, no ſolo del Sol, que le aſsiſte largos dias, ſino tambien de ſus reververaciones en aquellos Rios, y playas, y del ahogo, que tienen en aquellos boſques eſpeſos, los vapores calidos de la tierra: Eſta razon conſta de lo que dize el Padre Acuña, que hallò muy en lo baxo de las Amazonas vna Isla, no ſolo freſca, ſino fria por tres meſes del año, y ſupo era la cauſa, que en ellos ſoplaban de vna cordillera nevada los vientos, àzia aquella Isla, y aũque eſtaban muy diſtantes aquellos montes de nieve, eran baſtantes los vientos, que paſſaban por ellos à refreſcar todo el ſitio deſahogado de aquella Isla, por Iunio, Iulio, y Agoſto: Tambien en vn Valle, llamado de Mira, en la Provincia de Quito, lo mas calido de èl, es lo mas inmediato al Paramo Nevado, en el ſitio, que llaman la Caldera, por eſtàr ahogado de cerros altos, que le rodean; y en lo mas baxo de aquel Valle no es tanto el calor, porque goza a vezes los viẽtos de la Cordillera Nevada, que le refreſcan. Deſtas dos experiencias conſta, proviene de la nieve, y de los vientos, lo freſco, ò frio de los ſitios en muchos parages de Indias, y ſe manifieſta la cauſa, de el mucho calor, humedades, y achaques, que ſe padecen en los Maynas, ſin vientos ſaludables para ſus habitadores, en que no ay, que detenernos mas; y ſiguiendo los paſſos del tiempo de eſta llegada de el Padre Raymundo à las Miſsiones, debo dezir immediatamente, los que diò en otra nueva empreſa, que ſe le encargò, para deſcanſo de ſeiſcientas leguas, que en ſalir à Quito, y bolver à las Miſsiones, abia andado con tantas fatigas toleradas, con tan poca, ò tan debil ſalud, y con trabajos tã continuados.

CAPITVLO XIII.

Entra el Padre Raymundo con el General Don Martin de la Riba, à la Conquiſta de los Xibaros, y lo que en ella obrò, y padeciò.

Es elegido para la jornada.

APenas abia llegado el Padre Santa Cruz à ſus Payſes con ſus Indios, y nuevos Operarios, quando ſe le ofreciò hazer otro viage, en que no tubo poco, que ofrecer à nueſtro Señor de trabajos, peligros, y penalidades; Partiòſe el General Don Martin de la Riba con cien Soldados Eſpañoles, con intento de pacificar la Provincia de los Xibaros, negocio que fuera de muy buenas conſequencias, en ſervicio de ambas Mageſtades, y neceſsitando de Indios de las montañas, q̃ le ayudaſſen para ſu intento, y porq̃ aſsi ſe lo ordenaba à dicho General el Governador de Maynas, ſe llegò à Borja à pedir eſte ſocorro al Padre Superior de las Miſsiones, el qual pareciendole, que ſe podia ſacar algun fruto eſpiritual de eſta funcion, puſo luego los ojos en el Padre Raymundo de

Santa Cruz, cuyo zelo, y valor, era tan conocido. Encargole el cuidado de juntar, y eſcoger los Indios, que pedia el General, y llevarlos à la Provincia de los Xibaros.

Entra con 100 Indios el Padre Raymũdo.

Admitiò eſte orden el Padre Raymundo, como venido del Cielo, y con la miſma cara de riſa, con que recibia ſiempre qualquir diſpoſicion de la Santa Obediencia; eſcogiò de las dos Naciones, Cocamas, y Xeberos, ciento de ellos, los que le parecieron mas apropoſito, y esforçados. Diſpuſo ſus embarcaciones, y navegando el Marañon arriba, llegò à las juntas de el Rio de Santiago, y navegando por èl contra la corriente, dentro de pocos dias diò viſta à la Provincia de los Xibaros, donde ya tenian aſſentado el Real los Soldados Eſpañoles, los quales luego que vieron la flotilla, en que iba el Padre con ſus guerreros, le hizieron la ſalva, por orden del General, diſparando toda la arcabuceria: Deſembarcò el Padre con ſu gente, y fue recibido de todos con ſingulares mueſtras de regozijo, y el Padre les pagò muy bien aquel agaſſajo, porque fue el conſuelo vnico de todos, el alivio en ſus males, la alegria en ſus triſtezas, el deſahogo en ſus penalidades, y el ſaynete en ſus ſinſabores. Procurò el ajuſtamiento interior, y exterior en los Soldados (en quienes ſuelen ſer ordinarios los deſahogos) haziales ſus Platicas, y exortaciones Eſpirituales, haziendoſe todo à todos, para ganarlos para Dios, que era el blanco de ſus deſeos, à que ſiempre tiraban ſus acciones.

Padece mucho, y matanle 4. Indios.

Seis meſes eſtubo en eſtas tierras, con deſeo de ſu conquiſta, y en ellas padeciò innumerables trabajos. Porque ſiendo aſsi, que los ſeis meſes fueron de continuas aguas, y la tierra aſperiſsima, andaba el Padre a pie, expueſto à las inclemencias del Cielo, acompañando à los Soldados por los montes, y cerros, en buſca de Indios Xibaros, andando en continuos peligros de dàr en ſus emboſcadas, que hizieron muchas, y con ellas mataron à algunos de los Soldados Eſpañoles, y quitaron la vida à lançadas à quatro Indios Cocamas, de los que abia llevado el Padre, cauſandole todo ſumo dolor, y quebranto, por que los amaba como à hijos, y le dolian vivamente las deſgracias de todos.

Sentimiento, y dictamẽ del Padre Raymũdo.

Lo que el Padre Raymundo ſentia eſtos ſuceſſos, ſe dexa bien entender de ſu zelo, y de el amor que tenia a los Indios de ſu cuydado. La muerte de los quatro Cocamas, la ſintiò, como la de los Xeberos, que le mataron los Encabellados en ſu viaje, por el Rio de Napo: llorò la de los vnos, como la de los otros, y conocian mas ſu amor los vivos, en las demoſtraciones, que le veian hazer por los muertos. Su mayor pena en aquella Provincia de los Xibaros, era vèr errado el modo de pacificarlos, y con el eſtruendo de los arcabuces, no ſe hazia tiro, ſino que ſe eſpãtaba la caça de aquellas almas: Su dictamen era, que el corto Exercito ſe aquartelaſſe, que no hizieſſe movimiento tercio alguno à hoſtilidades en aquella Nacion, y que por medio de algun Indio, ſe procuraſſe hazerles ſaber, que ſolo abian entrado à ella para hazerles el bien de que conocieſſen à Dios, y fueſſen Chriſtianos, que no iban à quitarles, ni à pedirles coſa alguna, pues antes llevaban mucho que darles, y lo demàs, que el Padre ſabia vſar para atraer la eſquiveza Barbara, y temeroſa de aquellos

Gentiles: A eſta ſuavidad, y eſperas, no ſe acomodaba el General Don Martin de la Riba, ni ſus Soldados, y les parecia, que ſolo el temor de las armas, abia de ſugetar à los Xibaros, gente rebelada, que no atendia razones, que ocupados ſus montes, ò ſe auyentarian de ellos, ò ſe ſugetarian à dàr la obediencia à ſu Mageſtad, y rogarian, los admitieſſen à paces los Eſpañoles; y ſiguiendo ſu dictamen, ocupaban varios pueſtos, diſponian trabajoſas ſalidas, y los malos ſuceſſos de ellas, no acavaban de deſengañarlos, ni de convencerlos, lo que el Padre Raymundo les dezia de ſus experiencias: Todo era trabajar en vano, y en todo padecia mas que alguno el zeloſo Miſsionero, tolerando ſu eſpiritu mucho en aquella diverſidad de eſtilo, y de de dictamenes, y en ſus achaques, y debilidad, lo que no moſtraba ſu aliẽto de tanto aguante en los trabajos.

En las correrias, y centinelas, le cogia muchas vezes la noche en el campo, y en vna de ellas fue tan grande la tempeſtad de agua, que ſe derrumbò vn pedaço de cerro, y repreſada, fue tal el turbion, que corriò de lodo, y piedras, que entendieron muchos Soldados perder las vidas, y el Padre quedò tan mojado, que no teniendo mas ropa, que la que traia encima, fue neceſſario, que el General le dieſſe preſtado vn veſtido de los ſuyos para ſu abrigo: Otra vez abiendo de paſſar con los Soldados à las diligencias, y vigias que hazian, abiendo de ſer el paſſo por vna angoſtura, entre dos cerros, advirtiò el Padre con ſu prompto ingenio, que lo tenia muy vivo (ò fue por piadoſa inſpiracion del Cielo) que alli podia aber grave peligro, y aſsi fue, que tenian los Enemigos vna emboſcada, en lo mas alto del cerro, con mucha cantidad de piedras, y peñaſcos, para ir deſpidiendo à los nueſtros aquel refreſco, quando fueſſen paſſando, peligro en que ſin duda pereſcieran muchos, ſi el Padre no hubiera perſuadido la retirada, que hizieron.

Eſperança de pacificacion.

Aſsi lo iba paſſando el General con muy poca eſperança ya de aquella conquiſta, mas haziendo ſus diligencias ſecretas de ſuavidad el Padre Raymundo, cõ ellas ſe pudieron aber à las manos algunos Indios Xibaros: Habloles el Padre, dixoles los buenos intentos, con que venian à ſus tierras, y procurò de todas maneras, quitarles los temores, y miedos, que generalmente tienen todos los Indios à los Eſpañoles. El General Don Martin, tambien los tratò benignamente, y les diò algunas hachas, y otras erramientas, ſiguiendo, aunque tarde, los dictamenes del mejor Soldado de ſu empreſa: Con los donecillos del vno, y con la benignidad, y agaſſajo paternal del Padre, creyeron algo los Caziques, que ſalieron deſpues, que los Eſpañoles no trataban de hazerles daño, en cuya conformidad, acudieron con alguna gente à hablar al General, y al Padre Santa Cruz, dandoles à entender, que ſe querian reduzir, y fundarian Pueblo en ſu territorio.

Malogro del trabajo por codicia de los Conquiſtadores.

Eſte principio de reſolucion de los Xibaros, fue de mucho conſuelo para el eſpiritu del Padre, por la buena puerta, que ſe le abria à ſu fervor, para Evangelizarles la paz de ſus almas: hablò varias vezes en eſta materia al General, inſtòle, que ſe puſieſſe por obra la Poblacion, en donde pudieſſe doctrinarlos, y enſeñarles los Miſterios Divinos, para lo qual tenia ya el Padre demarçados muy buenos ſitios; pero como los intentos del General (ſegun ſe dixo entonces, y ſe conociò mas claramente deſpues) tenian otros fines, que no acababa de conſeguir, porque no podia, ſe fue dilatando la materia, de modo, que los Xibaros llegaron à entender, que los Eſpañoles venian à buſcar oro, y hazerles trabajar en ſacar el que ſe dezia tenian en ſus tierras, con que otra vez ſe retiraron à ſus cerros, y montañas, y viendo el Padre Raymundo fruſtrados ſus intentos, y que ſegun ſe abian diſpueſto las materias, era impoſsible conſeguir la pacificacion, y entablar la converſion de aquellas almas, à que tiraban todos ſus anhelos, aviendo dado muchas mueſtras de ſu ſanto zelo, y padecido ſeis meſes de continuos trabajos, rieſgos, y peligros de la vida, con ſingular conſtancia, y fortaleza, llebandolo todo con mucha paciencia, ſe bolviò à las Miſsiones, bien deſconſolado de no aber logrado aquel lance, como juzgò, y abia deſeado.

A todo coraçon piadoſo, y que tubiere zelo de la reduccion, y converſion de Gentiles, laſtimarà el vèr malogrados, ò perdidos los trabajos, y coſtos de eſta entrada, de vn Conquiſtador Secular, y vn Obrero Evangelico: No ſe conformaron los intentos, antes ſe oponian, y el dictamen, que dañaba, prevaleciò para el malogro de pacificar el animo açorado de los Xibaros. No es de admirar, no ſe conſiguieſſe el fin de aquella entrada, abiendo ſido tan contrarios los medios; y aunque dañaron las armas, fue mas noſciva la codicia de riquezas, y el aber moſtrado, que las buſcaban; pues paſſadas algunas refriegas, aũ ſin eſtàr vencidos, ya venian à partidos, y prometian reducirſe aquellos Indios, y los auyentaron las preguntas del oro de ſu tierra, y el reconocer, que cautibos de èl los Eſpañoles, los querian à ellos eſclavos, para ſacarle en ſus Rios, y Minerales.

Inſaciable es el apetito de las riquezas, y quizà, porque ha llegado à llamarſe ſagrada la hambre del oro, ninguno ſe averguença de tenerla: Aquel oro, como encantado, ò encantador, de los Xibaros, no sè en que ha de parar, quizà llegarà à correr derretido, como ſucediò en el Reyno de Chile; en que los Indios, ſe le echaron por la boca à vn Conquiſtador, para que le bebieſſe, apagandole con èl, no la ſed, ſino la vida. Ello ha ſido lo rico, que ſe dize es aquella tierra, lo que ha cauſado ſus daños para no reducirſe aquellas almas, y en la ocaſion de aquella entrada de Don Martin de la Riba Aguero, parece no ſe la concediò el Cielo, por no ſer conquiſta, que le tocaba, como ſe dirà deſpues, por ſer los Xibaros de la juriſdiccion de el Govierno de los Quixos, y por mas inmediatos à los Maynas, ſu Governador pudiera intentarla mejor, que no el de Caxamarca, q̃ eſtà diſtante. A èl ſe bolviò ſu Governador D. Martin de la Riba, ſin Cõquiſta, ſin oro, y aviẽdo gaſtado muchos peſos, y padecido grandes trabajos, y aunque no abia deſiſtido de ſus intentos de conquiſtas, no logrò el entrar ſegunda vez à ellas, como verèmos.

Motiva cuidados la entrada hecha.

Llegado, que fue el Padre Raymundo à la Ciudad de Borja, Cabeça de las Miſsiones, diò cuenta de ſu jornada al Superior Padre Lucas de la Cueba, comunicandole tambien lo que abia alcançado de los intentos del General Don Martin de la Riba, y que viſta la reſiſtencia de los Xibaros, ſe inclinaban à

Naciones, que no la tenian ſus conquiſtas, coſa que diò al zelo del Padre Lucas de la Cueba, el cuydado de que hablarèmos deſpues; y paſſando el Padre Raymundo à dexar los Indios Xeberos en ſu Pueblo, ſe fue con los Cocamas, al de ſu cuidado de Santa Maria de Guallaga, no à deſcanſar de tan continuadas fatigas, y exceſsivos trabajos, ſino à procurar, como ſiempre, mayor aumento de aquella Chriſtiandad, y de los otros dos Pueblos, Colaterales, que fundò de Aguanos, y Barbudos, aliviando de ellos al Padre, que con ſu auſencia los abia cuidado. En eſta atencion dexo por aora los paſſos de tan esforçado Miſsionero, y ſiguiendoſe, ſegun el tiempo, los que diò para fomento de ſus Miſsiones el Padre Lucas de la Cueba, igual en todo al Padre Raymundo, como incomparables ambos en el zelo, y diligencias para ſu aumento; dirè lo que en orden à èl, y la firmeza de aquellas reducciones obrò, no à poca coſta, en vn dilatado viage à Lima, el Padre Lucas, que ya el tiempo pide ſe atiendan ſus empreſas.

CAPITVLO XIV.

Haze viage el Padre Lucas de la Cueba à la Ciudad de Lima, à negocios del bien de la Miſsion.

TOdo el año de cincuenta, y cinco, conſumiò el Padre Raymundo de Santa Cruz, en las dos empreſas del deſcubrimiento de el Puerto de Napo, y camino de Archidona, bolviendo felizmente por èl; y en la ida, eſtada, y buelta de los Xibaros, ſin logro alguno: Otro año, que es el ſiguiente de cincuenta y ſeis, hemos de atender aora à los paſſos del Padre Lucas de la Cueba, que como eſtos, y los antecedentes, tan ſemejantes en adelantar la Miſsion, ſe dexaron vèr en las Ciudades, pudo la edificacion advertirlos: Los que daban al miſmo tiempo en lo interior de el Marañon, los otros quatro Miſsioneros, y los tres, que nuevamente entraron con el Padre Raymundo, eſtàn moſtrandoſe ſolo en los efectos, como yà dixe, aumentando Chriſtianos, con ſu enſeñança en los Pueblos, que aſsiſtian familias en las reducciones con las correrias, que continuaban para atraerlas, y fundando de otras Naciones, que amaban ſu territorio, otros Pueblos, en que no paró ſu cuidado, aſta conſeguir los treze, que ya dexè numerados, en cuya fructuoſa aſsiſtencia, dexamos ya ocho Miſsioneros, mientras diſpone, y buelve de ſu viage el Padre Lucas de la Cueba.

Daño de las armas à la reducion de almas.

El ruydo de armas, que ſe ſintiò, paſſando mueſtra por las Miſsiones de los Maynas, y mucho mas los ecos de ſu eſtruendo, deſde la Nacion de los Xibaros, los tenia no poco alborotados, y el vèr ſe trataba de guerra, con los que eran ſus vezinos; y todo cauſaba mas cuydado en el Padre Lucas de la Cueba, vnico ya de los primeros fundadores de aquellas reducciones, y Superior de ellas, deſpues que faltò el Padre Gaſpar de Cuxia; y abiendo ſabido, que el General Don Martin de la Riba, Governador de Caxamarca, tenia capituladas las conquiſtas de otras Naciones de los Motilones, Tabaloſos, y Calzas Blãcas; pretẽdia ſe le dieſſen tambien las de los Maynas, en perjuyzio de ſu Governador, como ſe abia introducido en la de los Xibaros, comprehendida en el Govierno de los Quixos; determino ir à la Ciudad de los Reyes, à repreſentar al Virey del Perú, los incõvenientes, que alcançaba en la materia, y lo que juzgaba vtil para la conſervacion, y aumento de aquella Chriſtiandad,

Eſtado en que dexò la Miſsiõ.

Dexò por Superior de la Miſsiõ al Padre Franciſco de Figueroa, y repartidos los Pueblos, entre los ocho Miſsioneros reſtantes, tenien do en eſta ocaſion tres de ellos, vn ſingular conſuelo, y alivio, que fue aber venido de Quito tres hermanos Coadjutores, hombres de mucho eſpiritu, que pidieron con inſtancia, entrar à ſervir, y acompañar à los Padres Miſsioneros, y ſer participes de ſus trabajos, como lo fueron algun tiempo; y quando los Padres ſalian à ſus correrias, el hermano, que eſtaba en ſu Pueblo, cuydaba de hazer la Doctrina à los Indios. Pero ſiendo ſu oficio el de Marta, y el cuydado de las coſas de caſa, las de aquellos Miſsioneros, tenian tan poco de que cuydar, que no era neceſſario, Deſpenſero, Ropero, ni Cocinero, con que para eſtos oficios, hubieron de ſalir deſpues al Colegio de Quito, y bien acuchillados, de las montañas del Marañon, ſiendo Predicadores del merito, que era en los Padres el aſsiſtirlas, y el que los dichos hermanos tubieron en ſu buena voluntad, es bien le ayamos tocado aqui, y que ſiendo ya difuntos, digamos ſus nombres, para ſu memoria, como ſe tiene en Quito de las virtudes, en que florecieron: En la que fue muy ſeñalado el primero Hermano Eſtevã Diaz, fue, en la obediencia, de que dà buen olor aſta oy, en el Noviciado de Quito, vna mata de azuzenas, que le mandaron plantar al revès, y amaneciò muy florida. El Hermano Antonio Fernandez, fue inſigne, y caritatibo, Ropero por muchos años en aquel Colegio; y el Hermano Domingo Fernandez, devotiſsimo repartidor de roſarios, que por ſu mano hazia de varios generos de cuentas, de que enriqueciò à los Indios Maynas, engarzandolos èl miſmo, y dandoſelos, para hazerlos muy devotos de la Santiſsima Virgen, de quien lo era mucho, teniendola por Madre.

Su llegada à Lima.

Saliò, pues con las dificultades acoſtumbradas de aquellos caminos, Rios, y montañas, el Padre Lucas de la Cueba, dexandolas, como à ſu centro, à violencias del zelo, que le ſacaba de ellas, à diſponer, no ſe cauſaſſen inquietudes en los Pueblos, que tan pacificos gozaban, y que ſe conſervaſſen, y aumẽtaſſen, por los medios, que ſe abian adquirido, y con el fin que ſe tubo en ganarlos, muy diverſo de los que otros parece tenian, como veremos: Su ſalida à Lima, fue navegando muchas leguas Rio arriba, vno de los que de ſu Comarca baxan al Marañon, que no le nombran las relaciones, que tengo; pero conſtando à los Miſsioneros, como ya dixe, que el Rio Guallaga, es por donde baxò Pedro de Orſua, parece ſin duda, que por èl baxò tambiẽ de ſu Govierno de Caxamarca, el General Don Martin de la Riba, y que le regiſtrò el Padre Lucas para ſu ſalida, aſta avezindarſe à Lima, ò à Guanuco, con el trabajo de vencer ſus corrientes: y dexado el Rio, caminò por tierra con quatro de ſus Indios Maynas, por compañeros, bolviendoſe con la Canoa los demàs à la Miſsion, por no ſaber lo que duraria en Lima el negocio, que le llevaba.

Opoſitores al Govierno de Maynas

D. Iuan Mauricio de Vega.

D. Gonçalo Rodriguez de Mõrroy.

Diò fin à ſu viaje, que es de màs de trecientas leguas deſde Borja: En Lima era Virrey el Conde de Alva de Liſta, à quien abiã ocurrido tres pretendientes del Govierno de los Maynas, el General Don Iuan Mauricio de Vega, como heredero de los meritos de ſu Padre: el General Don Diego Vaca de Vega, pidiò ſe le dieſſe aquel Govierno, que por muerte de Don Pedro Vaca de Vega ſu hermano, que le tubo en ſegunda vida, eſtaba vaco. El General Don Gonçalo Rodriguez de Monrroy, del Orden de Alcantara, le abia pedido en la Real Audiencia de Lima, y ſu Govierno años antes, y por Cedula de ſu Mageſtad, de el año de mil ſeiſcientos, y quarenta, y tres, ſe ordenò al Virrey, Marquès de Mancera, que oyeſſe, y trataſſe con el dicho General Don Gonçalo Rodriguez de Monrroy, de la Conquiſta de los Xibaros, y Maynas, ſi es que le pertenecia, como à Governador de los Quixos, de que le abia hecho merced ſu Mageſtad, deſpues que fue Corregidor de Quito, demanda ſobre que hubo dilatados autos, è informes de la Real Audiencia de Quito, y con mayor eficacia, ſe procediò en ella, el año de ſeiſcientos, y cinquenta, y cinco, ante el dicho Virrey, Conde de Alba de Liſta, con empeñada competencia.

D. Martin de la Riba.

El tercero, Opoſitor, ò pretendiente del Govierno de los Maynas, fue el General D. Martin de la Riba Aguero, del Orden de Santiago, Governador de Caxamarca, que abiendo capitulado la Conquiſta, y pacificacion de algunas Naciones, que confinaban con el Marañon, alegaba, que eſtando interpueſtas las Naciones de los Maynas, y Cocamas, entre las que tocaban à ſu Conquiſta, y eſtando por hazerſe la que abia capitulado el General Don Diego Vaca de Vega, è intentado ſu hijo, y ſuceſſor, Don Pedro Vaca, que no abian cumplido con las poblaciones, y pacificacion prometida, ſe le dieſſen, y ſeñalaſſen en ſu titulo, y capitulaciones todas las dichas Provincias, porque ſiendo paſſo las vnas para las otras, ſe facilitaria el conquiſtarlas todas en gran ſervicio de ſu Mageſtad, añadiendoſeles tantos vaſſallos, y pudiendoſe labrar las ricas minas de oro, que conſtaba abia en algunas de aquellas Naciones; pretenſion, en que apretò de modo, que abia alcançado, por auto del año de mil ſeiſcientos, y cinquenta, y quatro, poder hazer ſu conquiſta, en qualeſquiera Naciones de aquella parte, con tal, que no entraſſe en los Pueblos, que hubieſſe conquiſtado el Governador Don Pedro Vaca de Vega, como todo conſta de la executoria, y titulo del Governador, que al preſente tiene Don Geronimo Vaca de Vega, nieto, y ſobrino de los primeros conquiſtadores de aquel Govierno de los Maynas, papeles, que tengo en mi poder, con ocaſion de aberlos embiado a eſta Corte, para ſus pretenſiones, en remuneracion de lo mucho, que tiene de meritos el dicho General Don Geronimo, por ſus ſervicios, y de ſus antepaſſados, en aquella conquiſta, de que adelãte ſe tocara algo.

Eſtimacion del Padre Lucas.

Eſte eſtado tenia entre Cavalleros de tanto porte el pleyto, y pretenſion del Govierno de los Maynas, de que tubo noticia, eſtando en ſus Miſsiones el Padre Lucas de la Cueba, y abiendo viſto en ellas, que el ſocorro con que ayudò al Geneneral Don Martin de la Riba, embiandole cien Indios de las Miſsiones, con el Padre Raymundo, que le aſsiſtieràn por tiempo de ſeis meſes, no abia conſeguido la pacificacion de los Xibaros, ſino nuevos recelos de que les iban à hazer trabajar en minas de oro, con que ſe abian retirado, y pueſto en arma, llevandolo todo viſto, y conſiderado el Padre Lucas, y muy encomendado à nueſtro Señor el negocio, de que eſtaba pendiente el buen progreſſo de ſu Conquiſta Evangelica, llegado, que fue à Lima, como deſgarrado, aunque muy compueſto Capitan de ella; viſitò al Virrey, Conde de Alva de Liſta, dandole cuenta de los paſſos, y motivos de ſu viaje. No fue corta eſta viſita, aunque quiſo por primera, abreviar en ella, que al punto, y primera viſta, moviò tanto à veneracion ſu perſona, y à reſpecto los empleos en que ſe ocupaba, que deſde luego, con Chriſtiano zelo, ſe informò el Conde de Alba de Liſta, de todo el ſer, y eſtado de las Miſsiones de los Maynas, de las quales, y de lo que juzgaſſe neceſſario para ſu conſervacion, le pidiò hizieſſe vn informe por eſcrito, y ſe le llebaſſe, para reſolver el litigio, que abia de aquel Govierno.

Su proceder en el Colegio de San Pablo.

Hoſpedado en nueſtro Colegio de San Pabló de Lima, el Padre Lucas de la Cueba, tubo grandes demoſtraciones de agaſſajo, y veneracion de todos los Superiores, y ſugetos de èl, lo qual recibia el hueſped, con grande encogimiento propio de ſu humildad, bien hallada con los deſprecios, y no con las eſtimaciones, y al paſſo, que procuraba huìrlas, ſe le acrecentaban, y portandoſe como Miſsionero en aquel Colegio, deſde el dia ſiguiente de ſu llegada, cogiò confeſſonario en la inſigne Penitencieria, pieza hermoſa, y capaz, que tiene aquel Colegio, en que ſe le agregò grande numero de penitentes, de los quales ſe hallaba rodeado todos los dias, no dandole caſi lugar, para dezir à las onze del dia ſu Miſſa, con la acoſtumbrada devocion, que la dezia ſiempre, como ſi fueſſe èl vnico exercicio de todo el dia, con preparacion, y accion de gracias ſoſſegada, por mas que concurrieſſen, y apretaſſen los negocios. El de ſus Miſsiones, y Govierno de los Maynas, le fue diſponiendo con el informe, que en dos, ò tres noches hizo para dàr al Virrey, y abiendole pueſto en ſu mano, alçò de cuydado en la materia, eſtandoſe retirado en ſu confeſſonario, y apoſento.

Su retiro, y deſpego de cuydados.

En èl le buſcò algunas vezes el Conde de Alva de Liſta, à que correſpondiò otras, beſando la mano à ſu Excelencia, el Padre Lucas, y retirandoſe luego à ſu trato con las almas en la Penitencieria, y à ſus exercicios eſpirituales, de oraciõ, y penitencia: En ſu apoſento, no tenia mas alajas, que el Breviario, la Eſcritura Sagrada, y vn par de libros devotos: Su pobre cama, y ſolo de reſpecto, que la ordinaria, era vna manta en el ſuelo, en que dormia: En eſte tiẽpo andaban mas vivas las diligencias de los pretendientes del Govierno de los Maynas, interponiendo los vnos razones para obtenerle; y el General D. Iuan Mauricio Vaca de Vega, las que tenia, para que ſe le dieſſen, por los ſervicios de ſu Padre, y Hermanos, de cuyas alegaciones, y la forma de juyzio, que hizo en ſus demandas el Chriſtiano, y prudente Principe, Virrey del Perù, es razon digamos algo, y de la concluſion de eſte negocio.

⁂

CA-

CAPITVLO XV.

Vençe el Padre Lucas de la Cueba, deſde ſu apoſento, el pleyto, à fabor del General Don Iuan Mauricio, en bien de las Miſsiones.

Informe del Padre; y lo atendido, que fue.

Corriendo las inſtancias, y pleyto del Governador de los Maynas, el año de ſeiſcientos, y cincuenta, y ſeis, pueſto en los autos del reſumen del informe del Padre Lucas de la Cueba, ſe mandò dar viſta de èl, y de los memoriales de las partes al Fiſcal, y del informe ſe dize en la Executoria, que tengo citada, lo ſiguiente. Deſpues de lo qual, el Padre Lucas de la Cueba, de la Compañia de Ieſvs, Cura, y Vicario de la dicha Ciudad de San Franciſco de Borja, y Rector de la Miſsion del Marañon, me repreſentò lo mucho, que el dicho General Don Diego Baca de Vega, abia obrado en la conquiſta, y Govierno de los Maynas, que ſe le abia encargado, los rieſgos en que abia pueſto ſu perſona, gaſtos, y perdidas de hazienda, que en ello abia tenido, y como el dicho Governador Don Pedro Baca de la Cadena ſu hijo, abia proſeguido en el dicho Govierno, y pacificacion, con mucho adelantamiento, y propagacion de la Chriſtiandad, en gran ſervicio de ambas Mageſtades, è informandome, lo bien, y deſintereſſadamente, que abia governado aquella Provincia, y el buen tratamiento, y agaſſajo, que abia hecho à los naturales de ella, alibiandolos de muchas cargas, y vejaciones, porque generalmente abia ſido aclamado de ellos, y tenido mas en lugar de Padre, que de Governador; Suplicandome fueſſe ſervido de premiar los dichos ſervicios, haziendo merced de aquel Govierno al dicho Don Iuan Mauricio Baca de Vega, de quien ſe podria eſperar, tendria el meſmo Govierno deſinteraſſado, que tubo el dicho General Don Pedro Baca, ſu hermano, como ſe podria colegir, pues hazia dexacion; y no trataba de la parte de mas expectatiba, que tenia el dicho Govierno, que era la tierra de oro de los Xibaros, y ſolo pretendia, y pedia aquella, en que no podia tener otro interès, mas que el ſervicio de Dios, y de ſu Mageſtad, lo qual, como teſtigo de viſta, en diez, y ocho años, que aſsiſtia à la reduccion de dichos Indios, y como ſu Parrocho, juzgaba era lo mas conveniente, y neceſſario para ſu eſtabilidad, progreſſo, y aumento; y otras razones, y cauſas, que en particular alegò, de que mandè dar viſta à los Señores Fiſcales de eſta Real Audiencia, y Protector General de los naturales.

Viſta de los Autos.

Eſte fue en relacion el informe del Padre Lucas, à que reſpondiò el Protector, juzgaba dignos del Govierno los meritos del dicho Don Iuan Mauricio Baca, en que no hallaba inconveniente alguno, y ſeria de mucha conveniencia, y vtilidad para los Indios. Vno de los Señores Fiſcales, que lo era Don Iuan de Valdès, y Llano, ò que hazia Oficio de Fiſcal, ſiendo Oìdor de aquella Real Audiencia, y que lo abia ſido de la de Quito: reſpondiò, que eſtè negocio, por Auto del Real Acuerdo, ſe abia remitido años antes, à que informaſſe la Real Audiencia de Quito, como quien tenia la coſa preſente, y que en atencion

à

à dicho informe, y propagacion de nueſtra Santa Fè, ſe podia proveer lo mas conveniente. El otro ſeñor Fiſcal, Don Bernardino de Yturrizarra, reſpondiò, era neceſſario citar al General Don Martin de la Riba, por hallarſe en poſſeſsion de lo que pretendia el dicho Don Iuan Mauricio. Eſta reſpueſta daba largas conſiderables al negocio, y era de las que llaman, *trampas legales*, ſiendo contra toda ley ſemejantes trampas, y embaraços en los negocios, y mas, quando ocaſionan gaſtos, como los que llevaba eſte pleyto, con mas de docientas hojas, en vtilidad de los Eſcribanos, que ſaben ocuparlas, ſin meter letra, para tener mas ſaca de ſus eſcritos.

Es parte en el negocio, ſin querer ſerlo el Padre Lucas.

A eſta reſpueſta de vno de los Fiſcales, ſe añadiò vn memorial ſangriento, por parte del General Don Martin de la Riba, pidiendo ſe declaraſſe, por no parte, el Padre Lucas de la Cueba, diziendo, que por ningun titulo lo era, ni pedia en virtud de poder de parte intereſſada, ni le podia tocar por el Oficio de Cura, y Rector, porque no lo era de las Provincias, que no eſtaban conquiſtadas, ni ſe podia introducir à litigio, por lo tocante al bien comun de los de la Ciudad de Borja. No obſtante eſta contradicion, ſe mandò dar viſta al Fiſcal, y traſlado, como à parte, al Padre Lucas de la Cueba, y abiendoſele dado, reſpondiò en eſta forma: Que el intento, que ha tenido, ha ſido ſolo informar extrajudicialmente, lo que ſentia en la materia, y no para que ſe formaſſe litigio, pues en eſte caſo, de ninguna ſuerte ſe introduxera à hazer informe, y ſin embargo, de que confeſſaba ingenuamente, no tener engaño en el negocio, ni deſeo alguno de moſtrarſe parte en èl, por no ſerlo, no podia dexar de afirmar con la verdad, que profeſſaba, que lo era todo lo que en dicho informe referia, y lo que convenia à la conſervacion, y eſtabilidad de la Fè de aquellos Indios, por las experiencias, que tenia adquiridas en los diez, y ocho años, que ſe abia ocupado en ſu converſion; y ſer muy poſsible, que con otro qualquiera accidente, ſe bolvieſſen à ſu Gentilidad. Suplicome (proſigue la relacion) fueſſe ſervido, de mandar no corrieſſe el Decreto, en que ſe le abia mandado dar traslado, ni que ſe le notificaſſe, pues con èl no ſe podia formar juizio, por no ſer parte.

Sentencia favorable, ſegũ ſu informe.

En concluſion, pueſto eſte negocio para verſe en Iuſticia, y en eſtado de ſentencia, la tubo favorable en juizio contraditorio el General Don Iuan Mauricio Baca de Vega, y para la deciſiõ de ella, fue referido, como parte, el Padre Lucas de la Cueba, como los demàs, que lo eran, y ſe declarò pertenecer las Naciones de los Maynas, Cocamas, y las demàs en que aſsiſtian los Miſsioneros de la Compañia, al Govierno de la Ciudad de Borja, y que atento à los meritos de Don Iuan Mauricio de Vega, heredados de ſu Padre el General Don Diego Baca de Vega, ſu primer conquiſtador, y de Don Pedro Baca ſu hermano, ſe le deſpachaſſe titulo en forma de Governador, y Capitan General de las Provincias de los Maynas, como ſe le deſpachò, y ſe le diò el dicho Virrey, Conde de Alva de Liſte, en veinte de Octubre, de mil, ſeiſcientos, y cincuenta, y ſeis años, y abiendo pedido la parte, que ſe declaraſſen expreſſamente por juriſdiccion de ſu Govierno todas las Naciones, en que aſsiſtian los Miſsioneros de la Compañia, ſe le expreſſaron aſsi en dicho ti-

titulo,porque en èl meſmo conſte, quan à vna andan en aquella conquiſta los Miſsioneros, y ſus Governadores:La clauſula, que lo expreſſa,dize aſsi.

A vos el dicho Maeſtre de Campo Don Iuan Mauricio Baca de Vega,en nombre de ſu Mageſtad, y en virtud de los poderes, y comiſsiones, que de ſu Perſona Real tengo, os nombro,elijo,y proveò por Governador, y Capitan General de la dicha Ciudad de San Franciſco de Borja,que tubo, governò, y pacificò el dicho General Don Diego Baca de de Vega,vueſtro Padre, y de todas las demàs Provincias, Rios,y Naciones, donde los Religioſos de la Compañia de Ieſvs eſtubieren, haziendo ſus Miſsiones, para que como tal,teniendo la Iuſticia Civil, y Criminal, vſeis, y exerçais los dichos Oficios,&c.

Aſsi conſiguiò por ſus meritos,dados bien à conocer,el dicho General, el Govierno de ſus antepaſſados,conſtando por ſu dicho, y alegaciones, lo mucho que abian conquiſtado en dichas Provincias, no tanto con armas, quanto con agrado, y ayudados para ſu pacificacion del zelo de los Miſsioneros, que tambien conſiguieron ſu quietud,y la de ſus Pueblos,teniendo por Governador de ellos,al que por herencia ſe portaba, como Padre de todos aquellos nuevos Chriſtianos: y deſpues,por renunciacion, que hizo del Govierno en Don Geronimo Baca de Vega, ſu ſobrino, remitida de Lima al Conſejo de Indias, ſe le confirmò por ſeis años; y pedida ſu perpetuidad eſte año de mil,ſeiſcientos,y ochẽta, y tres, ſe le ha confirmado ſu Mageſtad,por todo el tiempo de ſu vida,por los buenos informes, que conſtaron de ſu perſona, en que tambien influyò algo el Procurador de la Compañia de Ieſvs, de las Provincias de Indias,con la devida eſtimacion de lo que deben à ſu fomento las Miſsiones de los Maynas, y ſu nueva Chriſtiandad.

Conſigue quanto quiſo para la Miſsion.

Ajuſtado tan felizmente eſte negocio en Lima, y abiendo ſacado ſu titulo, y Executoria, el General Don Iuan Mauricio, deſeò bolverſe luego en ſu compañia el Padre Lucas de la Cueba, mas otros negocios, que le ocurrieron en aquella Corte, y el deſeo de tenerle mas tiempo en ella,le fueron retardando el viage: Alli le inſtaron algunas perſonas, liberalmente debotas, diſpuſieſſe varias alajas ſagradas para las Igleſias de los Maynas,hornamentos, Calizes, y Campanas pequeñas, acomodado todo à Igleſias pobres de Montañas. Tambien conſiguiò con facilidad del Virrey del Perù, que el corto eſtipendio del Curato de Borja, que ſe pagaba mal en las Caxas de la Ciudad de Loxa, ſe le ſituaſſe en la Caxa Real de la Ciudad de Quito,y ſe le añadieſſe algo; ò ſe conſultaſſe à ſu Mageſtad algun Synodo mas,para el ſocorro de los Miſsioneros de aquellas Provincias, todo lo qual le concediò el Conde de Santiſteban, ſucceſſor, que fue del Conde de Alva de Liſte, ſobre,que hubo deſpues las controverſias,que verèmos, dado otro Curato à la Compañia, y quedò aſſentado por Cedula de ſu Mageſtad, fueſſe de quatrocientos peſos el Synodo de cada año, para ſocorro de las Miſsiones, que le tubieron por los paſſos, y zelo del Padre Lucas de la Cueba,con otros mayores,que irèmos viendo, ſegun el tiempo en que lo ajuſtò todo ſu cuydado.

⁂

CAPITVLO XVI.

Vuelve à los Maynas, y à Quito el Padre Lucas de la Cueba; lo que obrò en fomento de aquellas Miſsiones, y eſtado que tubieron.

Exemplar deſpedida del Padre.

DEſpues de muy edificada la Ciudad de Lima, viſtas las acciones, y oìdas las palabras tan de Dios, del Padre Lucas de la Cueba, tirado ſu zelo de ſus Miſsiones, y triunfante ſin jactancia, de lo que para ſu bien abia conſeguido, tratò de irſe à ellas, no de abiarſe, que vn bordon, y ſu pobre veſtido, era todo el abio de ſus viajes; ya las alajas q̃ le aviã dado para ſus Igleſias, las abia remitido delante, no acomodandoſe, o teniendo por carga, aun aquella de coſas ſagradas. Deſpidiòſe del Virrey, ſin dezir el dia de ſu partida; de ſus penitentes, ſin que ſupieſſen el quando; de los Padres del Colegio de San Pablo, dexò de deſpedirſe aſta ſu tiempo, y llegada la ora, que todos procuraron ſaberla por congeturas, teniendola por ignorada el Padre Lucas, diziendo, y haziendo, ſe deſpidiò en aquel Colegio, para ſalir à ſu viaje, y llevado à la porteria de caſi toda la Comunidad, quando el humilde Padre procuraba eſcuſſaſſen, aun aquel agaſſajo, ſe hallò con mula en que ſalir y con otras, para acompañarle los Superiores, y Padres mas graves de aquel Colegio, y con muchos Cavalleros, que para lo meſmo le eſperaban en la calle: à ella le hizieron ſalir, como à la verguença, ſintiendo, como pregon de mucha infamia, el ruido, y aplauſo de aquel acompañamiento: Muchas leguas de viaje, le parecieron las diſtancias de la Ciudad, y ſalida de ella; iba como penitenciado, muſtio, y confuſo; afectos, que la diſcrecion del cortejo, no permitiò le labraſſen dilatado tiempo, con que le fueron dexando, ya vnos, ya otros de el acompañamiento, y los vltimos, fueron los Padres de nueſtro Colegio, à quienes diò humildes agradecimientos de ſu agaſſajo, y aſsiſtencias, y quedandoſe con ſolos dos Indios, ſus compañeros, proſiguiò ſu viaje, al modo, y con el eſtilo, que dirè, hablando de èl, en ſu proprio territorio, donde los hizo frequentes, para el fomento de ſus Miſsiones, y en ellas le atenderèmos ſus Apoſtolicos paſſos.

Llega guſtoſo à las Miſſiones.

Los viajes, por los valles de Lima, que ſon de arenales ardientes, ſin agua, en dilatados trechos, con caudaloſos rios, que paſſar, à diſtancias, le dieron arto, que padecer, y nada era de contar en el Padre Lucas, que à todos ſus viajes los llamaba buenos, como lo eran para el merito: y llegado à las mõtañas de Iaen, deſcendiò por ellas, como vn rayo, à ſu deſeado Puerto del Marañon, y de èl, como vna ſaeta baxò por la Canal del Pongo à ſu Corte de la Ciudad de Borja, y à las delicias de ſus Miſsiones de los Maynas, regozijandoſe de ſu llegada toda aquella Nacion de hijos ſuyos, y aun los Miſsioneros, que tambien le tenian por Padre: Su deſcanſo fue correr, y viſitar las Miſsiones, dexar en cada Igleſia, lo que neceſsitaba, de lo que para ellas le avian dado en Lima, y demàs de lo neceſſario, las proveyò tambien, para los dias mas feſtivos, de algunos ornamentos, mas que ordinarios: Todo cauſaba grande alboroço en los Pueblos, y conſuelo à ſus ſolitarios Miſsioneros, y en eſpecial, el ſaber tenian ya por Governador al que convenia, y abian deſeado. El Padre Lucas le tenia grande, viendo los pacificos, y bien doctrinados, que eſtaban todos, y que ya el Padre Franciſco de Figueroa, abia conſeguido la fundacion de otro Pueblo, en el tiempo de ſu auſencia.

Sale de Quito à fomentarlas muy penoſamente.

El aumento de Pueblos, y diſpoſiciones de ſer cada dia mas en numero, y en grandeza, encendia nuevos deſeos en el Padre Lucas de mas Obreros, para aquellas Naciones, y de alguna facilidad en los caminos para ſu entrada, no ſiendo aun baſtante, la que en el de Napo, y Archidona abia reconocido el Padre Raymundo de Santa Cruz, y aſsi intentò ſalir à Quito, procurando deſcubrir otro camino, por la parte media entre Archidona, y Jaen, por vn Rio de los que deſcienden de la Iuriſdiccion de Ambato, ò Latacunga, entre Quito, y Rio Bamba: Diſpuſoſe al viaje, y à llevar conſigo al Hermano Antonio Fernandez, que le hallò en la Miſsion, y le juzgò mas neceſſario en la Roperia del Colegio de Quito: Salieron del Pueblo de Xeberos por el Marañon arriba, con Indios baſtantes para la navegacion, y para demarcar, y hazer trocha por el nuevo camino, que buſcaban; cogieron la voca del Rio de Paſtaſa, que abia de ſer ſu rumbo àzia Quito, y pueſta la Proa à la reſiſtencia de ſus corrientes, y deſpues por el Rio Bohono arriba, los navegaron algunos dias, con los peligros, que tiene el ſubir por ellos à fuerça de remo (que llaman Canalete en aquellas partes;) y en algunas de los Rios, las meſmas ramas de los arboles, inclinadas à la agua de las orillas, ſirven para ir aſsiendoſe de ellas, y tirando la Canoa para que ſuba: Llegaron à lo mas que pudieron navegarle, aſta el ordinario topadero de aquellos Rios, que ſon las tierras altas de donde baxan deſpeñados, y de ordinario, eſtrechos entre riſcos muy levantados, tropiezos, que tienen ſiempre las aguas, y q̃ no dan paſſo para ſer caminados de hombres, ni aun de fieras.

Inſuperable maleza.

Cogido Puerto à viſta de la mõtaña, que abian de penetrar à pie; ataron las Canoas, para emprehender ſu deſcubrimiento de camino, de que en tales caſos ay tanta incertidumbre, que es preciſo dexar con guarda las Canoas, para bolverſe por el Rio, ſino ſe halla ſalida à la parte que ſe intenta: Pareciòle al Padre Lucas de la Cueba, tanteando el ſitio, ganar la cumbre de vna Cordillera, de las que abrigan aquel Rio y abriendo trocha, por la ramazon, y malezas entretexidas, empezaron à ſubir, llevando ſu poco baſtimento, y la petaquilla del ornamento para dezir *Miſſa*, que es lo mas inſeparable de los Miſsioneros, ſiendo el celebrar todos los dias, el esfuerço de ſus empreſas: En eſta, no es para dicho en breve el trabajo, que ſe paſsò, y ſolo apuntarè, lo que me contò en Quito el Hermano Compañero Antonio Fernandez, el qual ſiendo ya de edad, no podia ſeguir al Padre, por la aſpereza, que iba ſubiendo, mas à fuerça de puños, aſsiendoſe de ramas, ò rayzes, que valiendoſe de los pies por la tierra; pues en parte ſolo en oyos hechos à mano, ò en rayzes, y troncos, ſe iban poniendo los pies, como en eſcalerera peligroſa, para ſubir; y fatigado el buen Hermano, pedia eſperas à la agilidad, mas del Eſpiritu, que de las fuerças del Padre Lucas, el qual pidiò al Hermano, que con vn par de Indios, y vna Canoa, ſe bolvieſſe al Pueblo de Xeberos, como lo hizo, aſta que por conocido camino, ſaliò en otra ocaſion à Quito.

Su ſalida à Ambato.

El Padre, y ſus Indios, deſcubridores de nuevo camino, no pudieron conſeguirlo por donde intentaron, pero por el de Patate, que baxa al Puerto de la Canela, aportò deſpues de mucho trabajo, y dias de viaje à la Comarca de Ambato; llegò al Pueblo, en ocaſion, que eſtaba en èl el Obiſpo de Quito, Doctor Don Alonſo de la Peña Montenegro, viſitando aquel Curato, que es de los buenos de aquel Obiſpado, Lugar de buen numero de Indios, y de Familias de Eſpañoles, y de eſta ſalida à èl, me avivò la memoria en eſta Corte, el Licenciado Don Iuan Marentes, difunto poca ha, deſpues de vn purgatario de ſeis meſes de enfermedad, con graviſsimos dolores, que à ſu conocida virtud, le añadieron mucho merito. Eſte buen Sacerdote, era Cura de Ambato en eſta ocaſion, y lo abia ſido antes, de la Parroquia de San Sebaſtian en Cuenca; fuelo deſpues, de la Doctrina de Sangolqui, Curatos todos de buena renta, y mucho regalo, de cuya calidad, y lo que de ellos me comunicò varias vezes, no ſerà score ocioſa alguna noticia aqui.

Buen dictamē de vn Cura de Indios.

El dexar ſu vltimo Curato, me dixo abia ſido, por juzgar en èl arreſgada ſu ſalvacion, porque en ſu abundancia, intereſſes, y mucho regalo, ſe aſſeguraba poco de ella, demàs de lo peligroſo, que es el cuydado de almas, de quienes dàr cuenta, y eſtos temores le hizieron le dexaſſe. Tienenlos en Indias algunos ſugetos, y particulares razones, para no ſolicitar, ni apetecer Curatos: Algunos ſon tan pingues, y buenos, que exceden con ſu renta à las Canongias de las Indias, y no ſiempre los alcançan los que mas los merecen: con que parece no devieran ſer el vnico merito para las Canongias, à que tanto he viſto ſe atiende en eſta Corte, teniendoſe por premio devido de los Curas las Prebendas, y para los que realmente ſirven con trabajo, que ſon los Curas de montañas, es aſsi, que ſon dignos de todo premio, pues ſus fatigas, y pocos intereſſes, merecen deſcanſo, y ſer honrados, para que aya otros, que acepten el encargarſe de los Pueblos remotos, y neceſsitados de Doctrina. Pero los que tienen Curatos de dos, ò tres mil peſos de renta en ellos, parece tienen baſtante comodidad, y premio, y que los ſugetos de iguales, ò mayores prendas, que no han querido, ò no han podido ſer Curas, tambien pueden tener merito en ſu virtud, letras, y otras ocupaciones, para merecer las Prebendas, y Canongias.

Ay meritos ſin Curatos

Las que ſe probeen por opoſicion en aquella Cathedral de Quito, ſon en las que ſe apura el merito de la ſuficiencia, y en las que oſtentan ſus letras los Doctores, y Maeſtros, hijos de la enſeñança de la Compañia, con el lucimiento, que apuntè ya en el Libro Primero; y añadiendoſe à la graduacion de los lugares en la nomina el informe del Prelado, y de los Miniſtros de ſu Mageſtad, de aquella Real Audiencia: ya ſe vè, que ſi ſe propuſieſſe vn ſugeto eminente en letras, calificado en nobleza, y ennoblecido mas con ſus procedimientos virtuoſos, y ajuſtada vida, que es la mas eſtimada calidad, que eſte fuera el mas digno de la Canongia, aunque otro de los Opoſitores inominados, fueſſe Cura, porque no es merito para la commodidad, el tener otra, como la tienen los Curas, ni para el pueſto, otro pueſto, y realmente baſtante paſſadia, tienen muchos Curas en Indias, con el Oficio de Curas, pues ay Curatos con mas renta, que las Prebendas, y ſiendo tan de rigor de juſticia la proviſsion, que ſe haze por Opoſicion, no atendiendoſe en eſto, à ſi es Cura, ò no el Opoſitor, parece no debe ſer como el vnico merito para las Dignidades, el caracter de Curas: Fuera de que tambien ſe conſiguen los Curatos algunas vezes, no como Dios es ſervido, ſino como lo permite en algunas partes, y ocaſiones, y mas, ſi tira tal vez à algun Prelado, el acomodar à los de ſu Familia, al Payſano, ò al Dependiente, en que pueden influir tambien los informes, no pocas vezes.

Edificacion que causò el Padre Lucas, deſgarrado Miſſionero.

Llegò, pues, al Pueblo de Ambato el Padre Lucas de la Cueba, con diez, ù doze Indios à pie, con ſu bordon, y eſclabina, y ſabiendo eſtaba en èl el Obiſpo de Quito, le fue à vèr, recibiendole el piadoſo Prelado, como à vn San Franciſco Xabier, por lo parecido en el trage, y en el empleo: comunicòle guſtoſo de ſaber la mucha Chriſtiandad, que iba aumentandoſe en el Marañon, y ſe tratò algo en eſta ocaſion, de que ſeria conveniente para las entradas, y abrigo de aquellas Miſsiones, que adminiſtraſſe la Compañia el Curato de Archidona, en las montañas, por donde abia ſalido el año de cincuenta, y quatro, el Padre Raymundo de Santa Cruz: de lo qual, en eſta ocaſion, ſolo ſe diò la primera puntada, y coſtò el ajuſtarlo deſpues no pocas controverſias, què de ordinario las tiene lo que conoce el Demonio, ha de ſer diſpoſicion en daño ſuyo, como lo era allì contra la poſſeſsion, que tenia dè las miſerables almas de aquellas Montañas.

Paſsò el Padre Lucas à Quito, dando conſuelo, y edificacion à los Pueblos, y Doctrinas, à que llegaba con tan Apoſtolicos paſſos, guſtando todos de verle, y à los nuevos Chriſtianos, que llevaba conſigo; y recibido con toda eſtimacion, y conſuelo en nueſtro Colegio, y en aquella Ciudad, deſcansò algo en ella, y ſe reparò de ſus achaques, detenido tambien del Preſidente de la Real Audiencia, Doctor Don Pedro Vazquez de Velaſco, que laſtimado de vèr los afanes, con que los Miſsioneros buſcaban camino para el comercio de los Maynas, determinò fixamente le tubieſſen por Archidona, dando aquella Doctrina à la Compañia, como inmediata al Puerto de Napo, para poder tener ſu tragin por aquel Rio, como verèmos lo executò deſpues; por mas que hubo de contradiciones, que ſu zelo las venciò todas; y las razones, que propuſo al Conſejo, para que ſu atenta conſideracion, confirmaſſe el nombramiento primero, que hizo de dicha Doctrina en la Compañia.

Procura Miſsioneros en Quito.

Parò algunos dias en el Colegio de Quito el Padre Lucas de la Cueba, mas por neceſsidad de algunas medicinas para ſu cuerpo llagado, que por deſcanſo de ſus fatigas: los que conocen las diſtancias, que ay deſde los Maynas à Lima; deſde alli à medio Marañon, y de èl à Quito, por aquellas montatañas, pueden hazer concepto de lo que padeceria en los viages referidos: Solo en la diſtancia, que ay deſde Patare al Puerto de la Canela, ſe puede vèr lo que dize de ſus malezas la Hiſtoria General del Perù, del Orden de Predicadores, intitulada: *Theſoros verdaderos de las Indias*, en el *tom.* 1. *lib.* 5. *cap.* 13. *pag.* 577. refiriendo en vn Memorial, la entrada, que dize vn Religioſo de Quito hizieron dos de ſu Orden, aſta el Puerto dicho, por el qual ſaliò el Padre Lucas al Pueblo de Ambato, con falta de ſalud, de ſuſtento, y de toda commodidad, ſolo por ſolicitar el bien de aquella ſu eſtimada Miſſion, y entablarla con permanencia. Cuydaron los Superiores, abiendo llegado à Quito tan fatigado, y lleno de achaques el Padre Lucas de la Cueba, de cuydarle; pero fue ſin hazer cama la cura, à que ſe ſugetò; porque no la ſufria ſu eſpiritu, aunque la neceſſitaba ſu cuerpo, y ſus achaques: En el tiempo de ellos, ſu domeſtico cuidado era regalaſſen à ſus compañeros los Indios de la Miſſion, à quienes ſiempre ſe les daba apoſento, ò apoſentos en que eſtubieſſen, y abundante ſuſtento en aquel Colegio, lleno de vendiciones de Dios, por los gaſtos, que ha hecho en aquellas Miſsiones, por dar almas al Cielo de aquella Gentilidad.

No eſtaba ocioſo en atender à ſu bien el Padre, los dias, que eſtubo alli, que ſino echaba redes àzia los Gentiles, las tendia por el Colegio, para peſcar Miſsioneros para ſu reduccion, aunque veia en èl pocos ſugetos; mas con todo, paſſados dias, hizo preſa en dos, que alli abian acabado ſus eſtudios, y eſtaban recien ordenados, de cuya entrada à la Miſsion, y ſus empleos, juntos con los de otros, que ſiguieron ſus paſſos, tratarè en el libro ſiguiente, en que verèmos en diverſo eſtado, aſsi el Govierno de la Provincia, como los ſuceſſos de las reducciones, ya proſperos, ò ya adverſos; y dexando, como en deſcanſo al Padre Lucas en Quito, tratando de entrar con ſus dos Miſsioneros, ò conſiderandolo, ya con ellos en el Marañon, que es el ſitio de ſu deſcanſo, paſſarèmos à eſperar en Cartagena la Miſsion de Eſpaña, para recibirla, y ſocorrer con ella, à los que piden mas, y mas Operarios, para la mies copioſa, y ſazonada de aquellas dilatadas Naciones, cuya diſpoſicion, para recibir el Evangelio, cauſa laſtima, que no tenga todos los que neceſsita.

Concluſiõ de eſte libro.

Dexo en eſte eſtado el hilo de los ſuceſſos de nueſtra Miſsion, y de los paſſos glorioſos de ſus Miſſioneros, los mas famoſos, Padre Lucas de la Cueba, y Padre Raymundo de Santa Cruz; y aunque hemos atendido las diſtancias, que por tierra, y agua ha medido con ſudores, è incomodidades eſte defenſor de aquella nueva Chriſtiandad, ſaliendo à Lima, bolviendo à Maynas, rebolviendo à Quito, por nuevos rumbos, y ſendas; no es menos lo que tubieramos, que atender en lo que obraban en ſus reducciones, el Padre Franciſco de Figueroa, y los otros Miſsioneros, ſi ſu cuydado de ocultar ſus acciones, no hubieran privado al Colegio de Quito, de caſi todo lo particular, que debe à cada vno aquella abundante coſecha de almas, que ha tenido el Cielo de aquellos montes: Solo en parbulos bautizados, y luego arrebatados de Dios, como dize el Sagrado Texto, por aſſegurarlos en ſu Reyno, ay en èl (o Piedad Divina!) ocupadas muchas ſillas, que eran de Angeles, de vnos pobrecitos hijos de Gentiles; que ayer parece eſtaban echados de parte de aquella herencia celeſtial, por lo retirado de la Region en que nacian: Otras tropas de adultos ha logrado en ocaſiones de peſtes, (como ſe dirà en ſu lugar,) y parece la ha embiado Dios, por acelerar el que vean los Bienaventurados, no ſolo Chriſtianos viegos, ſino Chriſtianos nuevos de el Marañon, en la gloria. De todo eran eficaces inſtrumentos aquellos pocos Miſſioneros, con repetidas correrias por aquellos Rios, y montes, de que ha raſtreado algo mi diligencia, para lo que ſe irà manifeſtando de el eſtado à que llegò la Miſsion, buelto à ella el Padre Lucas de la Cueba.

Su cōnexiō cō otros.

De eſte traſſegador fervoroſo de aquellos montes, y de el Padre Raymundo de Santa Cruz; ſu competidor, ſin competencia que daban en ellos paſſos de Gigantes; como con emulacion ſagrada de triunfos; pàran tambien aora, ò ſe dobla en eſte libro la hoja de ſus acciones, y de ſus paſſos, aſta juntarlos cō otros en el libro quarto, y quinto, que no para ſu actividad, y al tiempo de ſu muerte, dirè de los vltimos de ſu vida en eſta ſu demanda de ſalvar almas. El devoto, ò curioſo Lector, que quiſiere vèr juntos los vnos, y los otros, puede continuar los capitulos, que ſon de vn meſmo ſugeto, que eſtàn en diſtintos libros, por que mi intento en los de eſta hiſtoria, no es eſcribir ſus vidas, como de Santos, ſino referir ſus paſſos de Miſsioneros, ſegun el tiempo de ſus empreſas; en eſta ſu conquiſta, ſin armas; ſus acciones en orden à conſeguirla, y proponer el eſtado de aquella nueva Chriſtiandad, ſon el aſſumpto de eſta relacion; en que miro à la continuacion de los ſuceſſos por ſus tiempos; y no à los inſtrumentos de ellos para ſu alabança: que eſta, ni la apetecian hombres de tanto deſengaño, ni pueden tener ſu lleno, no eſcribiendoſe de propoſito ſus virtudes: Bien calladas han eſtado aſta el fin de eſte libro; las de el Padre Lucas de la Cueba, como eſcondidas ſus acciones en los montes de el Marañon, y de ſu obrar en la Corte de Lima; ſe pueden colegir las que exercitaba para medras de ſu eſpiritu, y provecho de las almas de ſus nuevos Chriſtianos en ſus reducciones: centro de ſus fervores, y ſanto zelo.

Coſa es de ſentir; como apuntè ya, no ſaber muy en particular diariamente, los paſſos, ſuceſſos, y acciones de los primeros diez, y ocho años de ſu retiro entre aquellas Naciones, y que de eſte, y otros Miſsioneros, ſolo podamos dezir lo que ſe pudo vèr en alguna ocaſion, que ſalieron à las Ciudades; como las referidas de vno en Quito, y en Lima de otro. Ellos ſon hombres ſepultados en vida en aquellos montes; ſu cuydado (con deſcuydo de ſi) es ſolo ganar almas à Dios; ſus cartas, y aviſos, ſolo ſon en orden à fomentar el buen logro de ſu empreſa, y no à engrandecer ſus acciones; con que ſe nos ocultan caſi todas, con ſentimiento de los que deſean la edificacion comun: Y aſsi del que mas ſe dixere en eſte Tratado, es cierto ſe dexa de dezir caſi el todo de ſus virtudes en particular, y ſolo ſe tocan las que acompañaron ſus acciones publicas, y las que ſe vieron exercitadas en el paradero de ſu muerte. Ya en el libro ſiguiente, verèmos los primeros, que la tubieron dichoſa en aquella Miſſion, que en mas de veinte años, ninguno muriò en ella, por ſer tan eſtimables ſus vidas, para comunicar la del alma à ſus Naciones: las que he de referir, no divertiràn el hilo de eſta hiſtoria, pues el Señor, que los llamò para el deſcanſo de ſus fatigas, los hallò à todos con las manos en la obra de ſu empleo, que fue hallarlos prevenidos para la muerte, pues las luzes, que en ella alumbran, ſon las obras, que ſiguen à los juſtos.

FIN DEL LIBRO TERCERO.

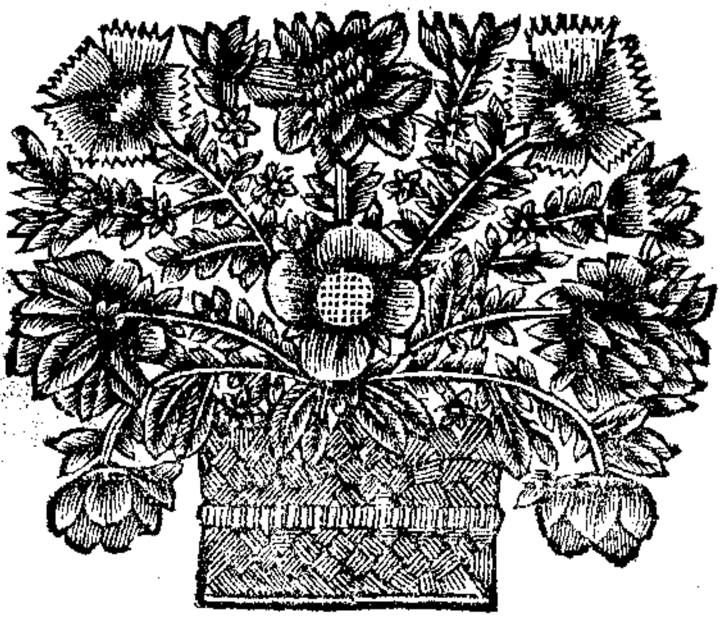

LIBRO IV.

DEL SEGVNDO ESTADO DE LAS REDVCCIONES del Marañon: Nuevos trabajos, y muertes de Miſsioneros; y del Rebelion, y hoſtilidades de los Cocamas, y otras Naciones.

SVMARIO.

Socorro de Miſsioneros, q̃ tubo el Colegio de Quito: Su viaje deſde Cartagena, y eſpantoſa reventazon del Volcàn de Pichinche.

Encargaſe la Compañia de la Doctrina de Archidona: Lo que obrò en ella, ſu vtilidad para las Miſsiones: Lo que de ellas conſtò en el Conſejo, y como las recomendò ſu Mageſtad.

Fũdaciõ del Pueblo de Roamaynas: empleos, y muerte del P. Lucas Maxano: ſus virtudes, y de ſu Hermano el P. Thomàs Maxano.

Entrada trabajoſa del Padre Geronimo Alvarez à la Miſsion: ſus exemplos, y temprana muerte.

Eſtado de la Miſsion aſta el año de ſeſenta, y dos: Nuevas noticias, y cuydados de los Miſsioneros, y ſu aplicacion en bien de ſus reducciones.

Exceſsivos trabajos del Padre Raymundo de Santa Cruz, en demanda de nuevo camino para la Miſsion, en que perdiò la vida dichoſamente.

Vltimos empleos del V. P. Franciſco de Figueroa en el Rebelion de los Cocamas: ſu muerte, y la de vn Soldado, è Indios Xeberos.

El caſtigo, y reducciõ de los Cocamas, Chepeos, y Maparinas rebelados: La fũdaciõ de dos reducciones, y buẽ eſtado de las demàs.

CAPITVLO PRIMERO.

Llegan Miſsioneros de Eſpaña al Nuevo Reyno: Paſſan algunos à Quito: llega tambien nuevo Provincial, y eſtado en que hallò las Miſsiones.

DEXAMOS Al Padre Gaſpar de Cuxia, Provincial Miſsionero, viſitando la Provincia del Nuevo Reyno, el año de mil ſeiſcientos, y cinquenta, y cinco, abiendo embiado Explorador al Choco, para entablar Miſſion en aquellos Gentiles del Goviervierno de Popayan, dexada la de los Paeces, y en Santa Fè, tratando de que entraſſen Miſsioneros à los Llanos, y Montañas de Caſanare, y el Orinoco; y aunque deſeaba embiar ſocorro à ſus Miſsiones del Marañon (que tenia muy preſentes) no lo permitiò la falta de ſugetos, con que ſe hallaba la Provincia, abiendo muerto varios en ella, eſpecialmente en Cartagena, donde ſe eſperaban los que abia de llevar de Eſpaña el Padre Procurador, Hernando Cabero, para que ſe adelantaſſen mas las nuevas converſiones de Gentiles.

Fue el Padre Gaſpar de Cuxia, en quien ſoſtituyò ſu eſpiritu, el Padre Franciſco de Fuentes, y el que deſempeñò ſu palabra, y obligacion, que hizo en el Conſejo de Indias, como vimos en el libro ſegundo, prometiendo mucho empleo de la Compañia, en las Conquiſtas Evangelicas de la Gentilidad, teniendo para ſu fomento algunas Caſas en las Ciudades vezinas à ſus entradas; y bien queda deſempeñado todo con lo referido, aſta aqui, aſsiſtido eſpecialmente del Padre Cuxia, deſde que paſsò de Eſpaña con el Padre Franciſco de Fuentes, obrado todo tan à lo callado, y ſin hazañerias, que ſolo de poco acà, ſe han dado à conocer en eſtos Reynos, las Glorioſas Miſsiones de los Maynas, y Marañon, por algunos inſtrumentos, que convino preſentar dellas en el Conſejo de Indias, para ſu fomento, en que conſta lo mas que dellas ſe ha dicho, y ſe irà diziendo.

Galeones retardados

La ocaſion, pues, de aquella falta de ſugetos, fue la de aquella dilacion grande, de no aver ido Galeones en quatro años à Indias, y no ſabidos los accidentes, que la cauſaron, abiendo recogido numeroſa Miſsion el Padre Cabero en Sevilla, para ſu paſſage, ſe detubo con ella por tres años, en que ſe recrecieron quantioſos gaſtos de alimentos, y otros coſtos à la Provincia, buſcando acà dinero para ellos, cuya ſatisfacion, y la paga de Navio en Cartagena, llegò à mucha cantidad; y lo mas ſenſible de la detencion, fue, que ocaſionò minorarſe los ſugetos, bolviendoſe algunos à ſus Provincias deſtos Reynos: Quiſo Dios, que el año de ſeiſcientos, y cinquenta, y nueve, llegaſſen à Cartagena, dicho Padre Procurador, y la Miſsion de veinte, y quatro Sugetos Sacerdotes, y Eſtudiantes, que no los eſcogen los Procuradores, y con dificultad, còmo he viſto, dàn en las Provincias, los que ſon ya hechos: pero conſumados algunos en la detencion de Sevilla, donde acabaron ſus Eſtudios, y adelantados otros, fueron todos muy bien recibidos en el Nuevo Reyno.

Cartagena, què es, cña con ſu calor?

Encaminòlos luego el Padre Hernando Cabero, à la Ciudad de Santa Fè, que es el Colegio Maximo de aquella Provincia, y la priſa fue, porque abia la careſtia dicha de Sugetos, y tambien, porque les duraſſe poco el deſconſuelo ordinario, del mal temple de Cartagena, que dà bien à entender à los Miſsioneros, que vàn à Indias, à ſudores, y trabajos, en que pueden ſalir arto dieſtros, mientras les dura el navegar aguas arriba, el caudaloſo Rio de la Magdalena, llamado por Antonomaſia, el Rio Grande, que haze à los que mudan el navegar olas ſalobres, en ſulcar ſus corrientes dulces, tenerlas por tan amargas, que algunos temen mas eſta, que aquella navegacion; ambos rieſgos tengo experimentados, terrible es vno, y otro, mas no sè que ſe tienen de conſuelo los naufragios cerca à tierra, y ſiempre con vna orilla à la viſta, como ſucede en aquel Rio, de artos ſuſtos; pero con el conſuelo dicho de ſus riberas.

Diſtancia de Cartagena à Quito.

Debemos ſeguir los paſſos de los nuevos Miſsioneros, aſta vèr quantos entraron à las reducciones de los Maynas, à ſer compañeros del Padre Lucas de la Cueba, que le dexamos en Quito, deſeoſo de muchos: Y à los que de Europa deſearen ſu meſmo empleo, les ſerà guſtoſo tener noticias del camino, y ſaber las diſtancias del viage; referirèle brevemente, aunque por agua, y por tierra ay mas de quinientas leguas, deſde el Puerto de Cartagena, aſta la Ciudad de Quito; à eſta ſe ſube ſiempre, llamando altura, en la tierra, lo mas cercano à la linea Equinocial, aunque en el mar ſe dize mayor altura, lo mas diſtante della àzia los Polos, y con eſtàr ſolo en onze grados Cartagena, y Quito, à menos de medio grado de la linea, no ſiendo en derechura de Polo à Polo la diſtancia, ſino al ſeſgo, es tanta la que ay de vna à otra Ciudad: Para ir à la de Santa Fè, ſino eſtà corriente el Dique, ſe caminan por montañas, aſta la Barranca del Rio de la Magdalena, tres, ò quatro dias de mal camino, que a vezes ſe dilata mas: El Dique es vn caño, que con trabajo, y coſto, ſe abriò para juntar el mar con vnos lagos, y eſtos con el Rio Grande: Navegaſe por Ibierno, quando aumentadas las aguas del Rio, corren por el Dique à las cienegas, y ſe continùan con las dos enſenadas del Puerto de Cartagena, y la antecedente; eſtas ſe atravieſſan en Canoas, al tiempo, que eſtà ſoſſegado el mar, que de ordinario es de noche, ò muy de mañana, y à eſte tiempo es, quando ſe parte à paſſarlas, que es mucho el peligro de bolcarſe las Canoas, ſi ay viento, y olage en las dos enſenadas, que ſon dilatadas.

Enſenadas peligroſas.

De eſte peligro, y lo muy ſenſibles, ò manifieſtos, que ſon allí los fluxos, y refluxos del mar, dirè lo que me paſsò, viniendo el año de ſetenta, y ocho, para embarcarme à Eſpaña: Salimos de la vltima cienega à la primera enſenada, yà cerca de media noche, hora, que llaman los Indios vogadores, la callada del mar; pareciòles eſtaba ſoſſegado, y esforçandoſe, como à batalla, à jugar bien las armas del remo, para vencer la traveſia, à poca diſtancia de ella la experimentamos embrabecida; ſubianſe al poco bordo de la Canoa las olas; el Piloto de la Popa, y el Proero, que ſon todo ſu govierno, conſultaban ſu peligro, y vn golpe de mar, que derribò al vno de la Proa, le hizo dezir: *Que nos perdemos*. Eſte fue mi recibimiento del mar, que nunca le avia viſto, por no aber aſsiſtido en aquel, ni en otro Puerto: Bolved la Proa, les dixe, y retiremonos à las cienegas, ò lagunas: Eſto no era facil, y en dar la buelta, ſe añadia peligro; y aſsi, lo que hizieron, fue hazer la Popa Proa, y remando con toda fuerça, alentada del temor, à largo rato de ſuſtos repetidos, entre balances de la Canoa, y olas, que nos mojaban, invocando, por ſer viſpera de Todos Santos, toda ſu interceſsion, en que confiaba, ſalimos del peligro, y abrigandonos en vn recodo de la cienega, con fondo baſtante, aſta los manglares, arboles de aquellas riberas, atamos la Canoa à ellos, y dimos treguas al ſuſto, de vn rieſgo tan apretado.

Fluxos del mar,

Fuera ya de èl, à mas de la media noche, la paſſamos en la Canoa, caſi ſin dormir, mi compañero, y yo, que à los Indios vogadores, les reconciliò el ſueño ſu canſancio, ſin interrumpirſele los çancudos, y ſu enfadoſa muſica. Llegò la luz del Sol, tan deſeada, deſpues de vna noche trabajoſa; y diſcurriendo, como dezir Miſſa, en aquel dia tan feſtivo; porque el agua llegaba, aſta lo interior del boſque de los Manglares, vi que ſe deſcubrian, como dos paſſos de tierra, en vna colinilla de la Playa, y à poco tiempo, ſe iba deſcubriendo mas: y preguntada la cauſa, me dixeron los Indios, ſabido mi penſamiento, que en breve tendria tierra, en que poner mi Altar, baxando la marea; y aſsi fue, porque como à las ocho de la mañana, retirado el mar, deſcubriò vna punta de Playa, como de ſeis, ò ſiete varas, en que puſe mi Altar portatil; celebrè, y comulgò mi compañero, y deſpues pudimos encender fuego, para diſponer algo, que comer, aunque con prieſſa eſto, porque no bolvieſſe la marea; y pueſtos en la Canoa, bolviò à ocupar el mar, paſſado el medio dia, todo lo que abia deſcubierto ſu retirada, coſa, que me admirò; pero deſpues, viendola de ordinario, deſde las ventanas de Cartagena, en las Playas del mar, no haze novedad eſta diſtribucion de ſalir, y retirarſe todos los dias, por eſpacio, y altura conſiderable.

Dique, y cienegas, que ſe navegan.

Yo paſsè la noche de Todos Santos muy ſoſſegadas las dos enſenadas del mar, y al amanecer eſtube en Cartagena, de donde buelvo aora à dezir lo que paſſan los navegantes por las cienegas, y por el Dique: Aquellas ſon en partes ya cercanas al mar, vnas lagunas muy dilatadas, en que ſe navega con deſahogo; deſpues ſe continùan tan anchas, como la Plaça de Madrid, ò ſe eſtrechan à la mitad menos, y el Dique tiene muchos trechos, tan angoſtos, como vna callejuela, en que apenas cabe la Canoa, y aſsi deſemboca en la anchuroſa calle, ò dilatado campo del Rio de la Magdalena, tardando en llegar à èl, los navegantes, lo que hubiere de mas, ò menos eſtorvos en el Dique.

Planta, Oreja de Mula.

Eſtorban la navegacion alli vnas hojas, que tienen aquellas aguas, que las podemos llamar fertiles de plantas, que tienen en ellas ſus rayzes: en partes, toda el agua eſtà cubierta de las que llaman Oreja de Mula, que ſon caſi de eſſa forma, ò tamaño, ò como la que llaman, Lengua de Buey, que vnidas hazen como vna eſcarola, ò lechuga, y por la ſemejança, las llaman tambien *lechuguillas*, de que ſe crian tantas en el agua vnidas entre ſi por las rayzes, que cubren grandes diſtancias à lo largo, y no pequeñas à lo ancho, deſuerte, que quando falta vereda por en medio, no parece ay agua alli, ſino vna vega verde, vna calle amena, ò huerto dilatado, como vn plantel de ortaliza; lo mas es, que ſi el tragin de los navegantes no conſerva la vereda de las Canoas, apartando, la Oreja de Mula, de vna, y otra parte, para que en medio no ſe lleguen à vnir, ſe juntan tan eſtrechamente, y ſe entretexen de modo por las rayzes, que cueſta exceſsivo trabajo el abrir paſſo por ellas: hazen (como ſi dixeramos) vn verdor congelado, como la coſtra de nieve, que ay en los eſtanques elados, y como ſe anda ſobre los yelos acà el Ibierno, aſsi ſe anda en partes alli, ſobre la Oreja de Mula, corriendo por debaxo de ella el agua cõ harta profundidad, donde ſe eſtanca. Del modo de quitarla en Barcos, y de como navegan a vezes plaças enteras de Oreja de Mula, llevadas de avenidas, no digo por no dilatarme.

Navegacion del Rio de la Magdalena.

Entrando del Dique al Rio de la Magdalena, ſe navega ſubiendo por èl, por eſpacio de treinta dias, poco mas, ò menos, ſiempre por la orilla, q̃ tiene menos corrientes, para lo qual, es neceſſario irlas mudãdo, atraveſſando ſu anchura, que es tal en partes, q̃ los que baxan por vna vanda, y los que ſuben por otra, no ſe vèn, ni encuentran en el viaje; las poſadas dèl, ſon las playas, ſi las ay, ò las orillas montuoſas en Ibierno; ay ſobrado calor, y moſquitos, en el viaje; no faltan culebras, y fieras, y de lo que mas abunda el Rio, es de Caymanes, ò Cocodrilos, de que ſuelen verſe tropas por las playas, tendidos, como troncos en ellas; no ſon muy temidos, porque pocas vezes hazen preſa en las Canoas. Los peligros de la navegacion, ſon los que ſiempre aſſuſtan, eſpecialmente en la angoſtura, ò en las dos, que ay, que la ſegunda es el Rio Nuevo, que llaman, porque roto vn monte donde golpeaba el Rio, hizo curſo por èl, dexando la Madre Antigua, que lleva agua tambien, quando và crecido; al primer tercio del viaje, eſtà la Villa de Monpox, donde ay Colegio de la Compañia, para algun deſcanſo; y al fin de la navegacion, otro en el Puerto de Honda, donde ſe coge carruage, y avio para caminar por tierra à Santa Fè.

Honda Puerto.

A eſte Puerto, viene ſiempre vn Padre, ò Hermano à recibir los hueſpedes, y conduzirlos aquellas veinte, y cinco leguas de muy malos caminos, que vencen las mulas exercitadas en ellos; y aſsiſtidos con todo cuydado, y algun regalo los nuevos Miſsioneros, llegaron todos los veinte, y quatro del ſocorro, que fue de Europa à la Cabeça del Nuevo Reyno, y de la Provincia, que diſta mas de dozientas leguas de Cartagena, alli à viſta del llano hermoſo de Vogotà, que es la nueva Vega de Granada, ſin duda ventajoſa en lo grande, y lo pingue, ſe explaya el animo, y ſe regozijan los de Europa, viendo ſitios ſemejantes à los de ſus Payſes, y es cierto, que ſi los eſmeros del arte, que ay en Europa, ſe añadieran à las amenidades naturales del Nuevo Reyno, y de otras partes de la America, excedieran aquellas à eſtas, lo que aora exceden eſtas a aquellas en el aſſeo, y hermoſura.

Sitios de Santa Fè à Quito.

Para SãtaFè, ſus Colegios, y Miſſiones de aquella parte de Provincia, ſe quedaron los mas de los Sugetos, q̃ llegaron: Nueve, ò diez de ellos, paſſarõ à Quito, en compañia del Padre Antonio Baſtidas, y el Hermano Bernardo de Santiago, que los cuydaſſen la diſtancia de caſi trecientas leguas; en que aſta aora ſolo ay vn Colegio de la Cõpañia en Popayan, ciento, y cinquenta leguas de SantaFè, deſconſuelo grande de los que vàn de vn eſtremo à otro, no hallando en las Ciudades intermedias, deſpues de muchos deſpoblados, Caſa propria, ni quien los hoſpede: El viaje es de perverſos caminos, de diferentes temples: El Valle de Neyba, de ſeſenta leguas, muy caluroſo: El Paramo de Guanacas, de rigidiſsimo frio: La Iuriſdiccion de Popayan, muy templada: El Valle de Patia, de mas de treinta leguas, es vn horno ardiente: Buelve Paſto, y ſus Pueblos de Indios a ſer muy frios: El Valle de Mira, y Guayllabamba, muy calidos, ſobre mal ſanos: Y en lo que contiene eſta breve clauſula, abia q̃ contar de bienes, y de males, lo que no cupiera en pocas ojas, diziendoſe en eſpecial de todas las calidades de aquellos ſitios, y lo que en ellos notan, y eſtrañã los q̃ vàn de Europa.

De Portovelo à Quito.

Con poca diferencia de la llegada à Quito de los Padres de Eſpaña, llegò tambien por Panamà, y Guayaquil, el Padre Hernando Cabero, que bien conocido en Roma de ſu General, le avia nombrado por Provincial del Nuevo Reyno, y quiſo de paſſo viſitar el Colegio de Panamà, de donde abia ſido Rector, quando fue nombrado por Procurador, eralo en ſegũdo lugar, pero Dios ſabe hazer primeros los ſegũdos cõ las diſpoſiciones de ſu providencia, y entonces abiendo muerto en Cartagena el Padre Andrès de Artieda, que venia à Eſpaña ſegunda vez; vino en ſu lugar el Padre Cabero, como ſucediò deſpues à otro, por muerte del Padre Ioaquin de Ameſtoy, y tercera vez, por la del Padre Vicente Centellas, que muriò en eſta Corte, cauſa, que obligò à diſponer, que vinieſſen de Indias dos Padres, para ſoſtituir vno por otro, en tales caſos. El viaje del Padre Cabero deſde Cartagena à Quito por Portovelo, es caſi tan dilatado, como por Santa Fè, aunque en mas breve tiempo, haziendoſe por los dos mares del Norte, y el Sur: Entre ellos ſe paſſa aquella breve cinta de tierra de diez, y ocho leguas de camino, que por el ayre en linea recta, ſeràn ſolas ocho, aſta Panamà; naveganſe luego algunas trecientas por el Mar del Sur, aſta Manta, la Punà, ù otro Puerto, ò punta para ſalir à Guayaquil, que diſta ochenta leguas, poco mas, ò menos de Quito, con que haziendo el Provincial vn medio circulo de quinientas leguas por vna parte, y ſus Miſsioneros otro de igual eſpacio, ſe encontraron en circulo, no vicioſo, ſino perfecto en aquella Ciudad, teniendo toda la Provincia nuevo govierno, nuevas diſpoſiciones, y nuevos Miſsioneros, que pueſtos en aquel Colegio, que es el refugio, ò la caſa de armas de las conquiſtas del Marañon, nos haràn ya bolver à dar viſta à ſus entradas, y nuevos ſocorros tan eſperados de aquellas Miſsiones, que los neceſsitaban para ſu aumento.

Entrada de dos Miſsioneros.

El Padre Lucas de la Cueba, que abia ſalido à negocios tocantes à la conſervacion de las reducciodes, y à ſu vnico negocio, que era buſcar mas Operarios, que cultibaſſen todo aquel Gentiliſmo, y à procurar facilitar las entradas à èl, viendo ſin Provincial mucho tiempo aquella parte de Provincia, aviendoſe eſtado en la de Santa Fè ſu triennio, y mas el Padre Gaſpar de Cuxia en varias ocupaciones, y eſperando al Padre Hernando Cabero, que tãbien tardaba de Eſpaña, determinò dar otra buelta à los Maynas, conduciendo dos Miſsioneros arto famoſos, que de los pocos Padres, que abia en Quito, pidieron entrar al Marañon, y el vno, que ya es difunto, merece la memoria, que tocarè deſpues; era muy Hermano del Padre Thomàs, el Padre Lucas Maxano, primero, en el premio de ſus virtudes, aunque menor en edad, y ſegundo en la entrada à las Miſsiones. Entraron eſte, y otro Padre, por Archidona, y por el rio Napo, que quiſo regiſtrar el Padre Lucas de la Cueba, como el Padre Raymundo de SantaCruz, y vèr que fomento tendrian las reducciones, aſsiſtiendo Padres en aquel Pueblo de Indios, ya encomendados, como ſe abia empeçado à tratar con el Preſidente de Quito, de cuya execucion, y nuevo ſocorro de Miſsioneros, que hubo, dirè ya entrandonos à la Miſsion, deſpues, que por memorable, ſe me permita referir la rebentazon eſpantoſa del Volcàn de Pichinche, aſſombro con que recibiò à los nuevos Miſsioneros, recien llegados à Quito,

CAPITVLO II.

Padece la Ciudad de Quito rieſgos de arruinarſe, con la rebentazon del Volcàn de Pichinche, el año de ſeiſcientos, y ſeſenta.

EL Colegio de Quito, y las reducciones de los Maynas, tienen continua dependencia, y ſe dan las manos; y de los ſuceſſos de aquella Ciudad, y aquellos montes, ſe ha ido texiendo la tela deſta Hiſtoria: el hilo de las acciones, y viajes del Padre Raymundo de Santa Cruz, y del Padre Lucas de la Cueba, corriò de vna à otra diſtancia, que es la del Monte al Valle, y del Valle al Monte, de las Cordilleras altas, à lo profundo de ſus caidas, deſde el año de cinquenta, y quatro, al de cinquenta, y ocho. Alli con los nuevos Miſsioneros, que llevaron, obraron ſin duda las acoſtumbradas maravillas de ſu actividad zeloſa, de que no dize coſa eſpecial la relacion, que tengo; y ſiendo deſde el año de ſeſenta, las que he de bolver à ſeguir, y en el meſmo año, la llegada de los nuevos Miſsioneros à Quito, y el mal hoſpedage, que les hizo el eſpantoſo Volcàn, que tiene por lunar de ſu hermoſura aquella Ciudad, dirè la amenaza de arruynarſe, que padeciò, y como ſe portò en ella la Compañia, que es muy memorable vno, y otro.

Calidades de Quito

Bien pagados de aquella Ciudad, eſtaban ſus hueſpedes, recien llegados de Eſpaña, aplaudiendo ſu amenidad, y abundancia, y notando las calidades de ſu temple, frutos, y ſituacion, no admirando poco, que viendoſe debaxo de la Torrida-Zona, tubieſſen à viſta, no toſtados, ſino ſiempre verdes, los cāpos de aquel diſtrito; que teniendo tan derechas ſus influencias ardiētes el Sol, que al medio dia, caſi no hazen ſombra los cuerpos, teniendole ſobre ſus cabeças los hombres, ſe hallaſſen ſin calor, que afligieſſe, y aun con algun frio, eſtando en caſa; y teniendo tambien à la viſta los varios montes nevados, que tiene vezinos aquella Ciudad, tenian por cierto, que dellos le venia en los vientos, que la bañaban, lo freſco de los dias, y lo frio de las noches. De el corpulento, y levantado monte de Pichinche, abiā oìdo, que debaxo de la mucha nieve, con que ſe coronaban ſus cumbres, abrigaba mucho fuego, que arrojaba à vezes, caſi à juntarſe con el de la Region ſuperior, ſiendo el Etna, ò el Veſubio de Quito aquel monte, y porque le abrigaba en ſus faldas, ordinariamente inclinaba à los deſiertos de la parte contraria, los penachos de fuego, y los peñaſcos encendidos, que como balas abia diſparado tal vez, aunque deſpues de fundada aquella Ciudad, ſe ſabia, q̃ arrojò vn Rio de piedras, eſcorias que le ahogaban ſus llamas, por vna ladera, azia el Egido de Añacquito, donde ſe vèn los peñaſcos de aquel aborto, padrones de ſu memoria, deſpues de mas de vn ſiglo.

Pichinche, fiero Volcàn.

Es aquel celebrado, aunque temido Cerro de Pichinche, vn agregado de muchos montes, y eſpecialmente, le componen tres collados, que entre todos deſcuellan muy ſuperiores, y parece, que ſiglos atras, eran tres ombros monſtruoſos, que ſuſtentaban otra cumbre, como cabeça ſuperior, à las que aora [illegible] reſalen à beneficio del mucho fuego, que, ò conſumiò con ſu voracidad el peſo, que tenia ſobre ſi en aquella cumbre, ò la volò en cenizas de ſu actividad. Los tres montes deſcollados, que oy ſe vèn, tienen en ſus caìdas diverſos valles dilatados, y anchuroſos, y à la parte de Quito caen los de ſus deheſas, y ſementeras, de Turubamba, Chillo, Puembo, Cayambe, y otros, que ſon à los que tiene temeroſos aquel Volcàn, viendo à poca diſtancia de la Ciudad las grandes piedras, y peñaſcos dichos, que arrojò en la primera rebentazon, que tubo, de que ſe ſabia padecieron eſtragos, en los ganados, y ſementeras, y en los aſſombros, que causò el año de mil quinientos, y ſetenta, y ſiete, de que abia memoria en los Archivos de aquella Ciudad, que jurò entonces fieſta, y eligiò Patrones, que la defendieſſen de tan terrible enemigo, como tenian à la viſta, ſi bien ya parece le miraban, como olvidado de rigores, ò como baſtantemẽte deſahogado de ſus incendios.

Sus primeras amenazas.

Eſte, pues, reprimido Volcàn, à los ochẽta y tres años de aquella rebentazon, que caſi eſtaba olvidada, aunque con tales ſeñales para ſu memoria, quiſo avivarlas cõ mas horror el año de mil ſeiſcientos, y ſeſenta, por el mes de Octubre, en que aſſombrò de tantas maneras à los moradores de Quito, que no es para relacion breve el dezir con ſingularidad todos los eſtragos, y efectos de ſu enojo, ò neceſſario deſahogo de tanto tiempo, como abia reprimido el echar de ſi los eſtorbos, que no eran ya materia de ſu incendio. Vn Domingo a la noche, à veinte, y quatro de Octubre, començò aquel cerro à moſtrarſe, como con dolores de parto, ò accidentes de algun aborto fiero, dando algunos bramidos, ò eſtruendos, que de quando en quando, ſe oyeron aquella noche, y el Lunes ſiguiente; però el Martes, fueron mas repetidos, en varias horas de el dia, y à la noche mas continuados, percibiendoſe con horror, vna como batalla en las entrañas de aquel monte, como ſi ſe oyerã tiros de artilleria, diſtantes en vna ſangrienta refriega. Aſſuſtados, ſe aſſomabã todos à vèr las cumbres de Pichinche, y entre las tinieblas de la noche, veian muy levantados del monte, algunos glovos de fuego, ò como relampagos, cerca à las nubes, coſa de que ſuele verſe algo todos los años, aunque no con aquella conmocion, y extraordinario eſtruendo, en que no ſe veìa penacho de llamas como otras vezes, ſino à tiempos, vnas como centellas de peñaſcos encendidos.

Su terrible rebentazon.

Amanecia ya, ò apuntaba el Sol, à querer iluſtrar à Quito el Miercoles veinte, y ſiete de Octubre, y abiendo ſido aquella noche mas temeroſa,por los eſtruendos, que ſe abian oido,deſpertò à todos el temor à prevenir la luz, con que deſeaban vèr lo que paſſaba en la cumbre de Pichinche;y por ſu encapotado ceño, por ſus relampagos,y continuados bramidos, reconocieron abia rebentado ya ſu ardimiento,ò que à puerta abierta huian ya las peñas encendidas de la opreſsiõ de ſus entrañas. Deſeaban aclaraſſe algo el dia, y lo que vieron fue,que à toda priſa ſe iba bolviendo noche mas tenebroſa,y à las ocho de la mañana, ſe viò toda la Ciudad en horroroſas tinieblas,y à las nueve, era lo meſmo el dia,que à las doze de la noche: No podian verſe vnos à otros, y confuſos con las tinieblas, eſpantados con el eſtruendo, que oian, y con algunos terremotos repetidos,empezaron todos con turbadas diligencias, ya à dàr clamores vnos, ya à buſcar conſuelo otros, ſaliendo de ſus caſas los Seculares, de ſus apoſentos los Religioſos, encendiendo luzes, cercanos al medio dia,y quando ſintieron vn ruydo,como de rapidas corrientes de algun Rio caudaloſo,ſe dieron todos por perdidos, ò anegados de los raudal de fuego de aquel monte.Los que corrian por las calles à buſcar confeſsion en las Igleſias, conocieron llovian piedras las nubes, y eran las eſcorias, como Piedra Pomes, que caìan de los vientos, à donde las abia diſparado el Volcàn. Todas las Religiones abrieron luego las Igleſias, y deſcubierto el Sãtiſsimo Sacramẽto, ſe llenarõ de gẽte,y de clamores à la piedad Divina,y aunque en ellas eran continuas las vozes,pidiendo à Dios miſericordia entre aquella confuſion, ſe oia el ruido de la mucha piedra,que caia con fuertes golpes en los texados,y por toda la Ciudad,cuyo eſtruendo no le percebia el temor,ſino como Rios de fuego, que corria ya por las calles de aquel diluvio de llamas.

Lluvia de ceniza, y obſcuridad.

En eſte ſumo aprieto de eſpantos,y turbacion, no abia conſuelo, ſino mayor aumento de temores, reconocidas las culpas, que abian irritado à la Iuſticia Divina, teniendo por inſtrumento ſuyo,aquel enfurecido Volcàn: Eſte no ceſſaba,ſino aumentaba, mas,y mas ſus eſtruendos, y cauſaba de quando en quando,terribles terremotos, ò al caer los peñaſcos en ſus entrañas,ò al arrojarlos dellas,y encontrandoſe vnos con otros, hechos aſqua,ſe repetian otros eſtallidos eſpantoſos, y ſe diſparaban centellas de fuego,que bueltas à dividirſe,por Divina piedad, baxaban en menuda piedra, como vn puño, poco mas,ò menos,à cuyo beneficio,y de la ligereza, ò menos gravedad,que tenian,por aberlas paſſado el fuego,no ſe hundieron todas las Igleſias,y las caſas, con la multitud de piedra que lloviò ſobre ellas aquel dia, ò lo mas dèl, que à la tarde fue mas menuda la que cayò,y paſsò à arena deſpues, y lo vltimo,à ceniza muy delicada, y todo junto, fue lo que entoldando cerradamente aquel diſtrito, obſcureciò tanto, y mucho mas, que la noche mas tenebroſa,todas las horas de aquel dia,en el qual,y la noche,q̃ ſe continuò con èl,eran tan denſas las tinieblas, que ni las luzes encendidas alumbrabã, porque apoderada la ceniza de todas las piezas,y rodeando las luzes,les impedian ſu oficio,y nadie ſalia de tinieblas,

Clamores de penitẽcia.

Diziendo parte de los efectos principales deſtos aſſombros, à lo que obligaron à la Chriſtiandad de Quito , fue al recurſo de la penitencia: en las Igleſias, ſe ocuparon todos los Sacerdotes , pareciendo pocos para oir las muchas confeſſiones, que concurrieron : Veinte fueron los que en el Colegio de la Compañia eſtaban en los confeſſionarios , y muchos del concurſo, no eſperaban ſu vez , de poderſe confeſſar, diziendo à vozes ſus pecados; y los gritos, lagrimas, ſolloços , y ſuſpiros , de todos, cauſaba grande confuſion, y obligaba à dàr abſoluciones luego , que abia materia de pecado confeſſado, y propoſito de la integridad , ſi hubieſſe tiempo , para declararlos todos, para dàr algun deſahogo à tanto aprieto , que era como el de irſe à pique vna Nave en vna tormenta deſecha : Allì ſe oian los votos, y promeſſas fervoroſas, ſe daban bofetádas , ſe meſaban los cabellos, en ſeñal de penitencia, y arrepentimiento de ſus culpas, ſin que perſona alguna ſe acordaſſe de otra coſa , que de prevenirſe para la muerte, que eſperaban, ò ſepultados en la tierra abierta , con los terremotos , ò entre el fuego , y piedras, que arrojaba el Volcàn, de que juzgaban ya cercanas à arruinarſe las Igleſias.

Quatro Predicadores ſe ocuparon aquel dia en la Igleſia de la Compañia, (y caſi lo meſmo paſsò en otras Religiones) predicando al Pueblo, y ayudando à ſus fervores en los Actos de Contricion, que repetian todos, como ſi à cada vno ſe le ayudaſſe para ſu buena muerte : ya ni el temor de las mugeres , les obligaba a andar por varias partes con inquietud , ſino que eſperando ſu acabar , arrodillados todos , no ceſſaban en clamar al Cielo, y pedir à Dios miſericordia ; y aun quando à la tarde, de aquel Miercoles de Ceniza, que pareciò Viernes Santo , ceſſaba ya el ruido de la llubia de piedras, que ſe convirtiò en arena, menos ruidoſa , no ceſſaban las demonſtraciones de penitencia , ſino que ſe repetian las confeſsiones , y no abia ſugeto en aquella Igleſia, que no eſtubieſſe rodeado de hombres, y mugeres , oyendoſe caſi vnos à otros las culpas , que dezian , aunque ninguno atendia à las agenas; y exortados à ſoſſegarſe algo, y eſperar de Dios la piedad , que vſa ſiempre con las perſonas arrepentidas , apenas ſe podia conſeguir, fueſſe menor la confuſion de el llanto, y de las vozes.

Vigilia bien ayunada.

Padecierõ varias perſonas algunos accidẽtes, de apreturas del coraçon, y deſmayos; eſpecialmente, algunas mugeres delicadas: Y abiẽendo paſſado en ayunas, todo aquel dia veinte, y ſiete de Octubre, fue neceſſario, q̃ à la noche (ſegun las horas de tal dia , que no tubo otro diſtintibo) ſe ſacaſſe todo el pan, que abia en aquel Colegio , para que en aquella Vigilia , viſpera de San Simon, y Iudas, ſe dieſſe algun leve ſuſtento (como de colacion à la noche) à tanto concurſo aſligido , y aquel fue realmente ayuno à pan, y agua, ò pan de lagrimas , fue el ſuſtento de todos, pues ninguno le guſtaba ſin el agua de ellas. A otros , que padecian terrible ſed, les llebaron agua de las fuentes, y abiendoſe llenado todas de ceniza, era de legia ſu ſabor, y podian dezir bien della , lo que el Profeta David : *Potaſti nos, Domine, aqua compunctionis* , que era agua de amarga contricion la que bebian.

Duracion de las tinieblas.

Paſſando à vèr ſi amanecia el dia veinte, y ocho de Octubre, deſpues de tres noches, continuadas entre tan repetidos temores, pues fue ſin diferencia alguna de luz el dia intermedio, vieron à mas de las ocho de aquel Iueves tan memorable, que como en vn dia muy cerrado de nieblas, ſe daba à conocer algo el Sol en aquel emisferio, que parecia ſe abia buelto en Noruega, y caſi ſe dudaba ſi amanecia: Eſte genero de dias pardos, y nublados, en que ſe comunicaban poco los rayos del Sol, duraron aſta el de Todos Santos, ſintiendoſe en ellos todavia algunos fuertes terremotos, ſin acabar de ſoſſegarſe la tierra, que parece eſtaba palpitando, como aſſuſtada, mientras acababa de deſahogarſe, para ſu reſpiracion, la boca de tan irritado, y colerico Volcan: y en aquellos dias, como de media luz, ò dudoſos en ſu amanecer, con algun ſoſsiego, ſe bolvieron à confeſſar todos los de aquella Ciudad, y de cada vna de las Religiones, ſe hizo vna devota Proceſsion, ſiendo en ellas de grande edificacion las mortificaciones, è inſignias de penitencia, con que ſalieron reſpirando ſantidad los Religioſos Deſcalços, y no ſolo piſando las cenizas de las calles, ſino poniendoſela todos en las cabeças.

Penitẽcias publicas.

De la gente Secular, y de mucho concurſo de Indios, fueron grandes las penitencias, que ſe hizieron; vnos iban en las Proceſſiones con grillos, y cadenas; otros aſpados, y ceñidos eſtrechamente de ſilicios, y otros con otras particulares penitencias, y la comun de mucho numero de penitentes, era de diſciplina de ſangre, y de Cruzes peſadas, que llevaban con grandiſsimo ſilencio, y devocion todos, cauſando cada Proceſsion mayores deſeos de nuevas penitencias, y abiendoſe hecho las ſeis de las Religiones, y de la Cathedral, en que caſi no quedò hombre, ni muger, Ecleſiaſtico, ni Secular, Noble, ni Plebeyo, que no ſatisficieſſe à ſu deſeo, ò anſia, no ſolo de penitencias ſecretas, ſino tambien de aquellas publicas, que hizieron muchos à cara deſcubierta. Edificaron ſobre todos, en aquel aplacar à Dios, como los Ninivitas, algunos Sacerdotes, que ſin manteos, ni ſombreros, deſcalços, con ſoga al cuello, y cubiertos de ceniza, cauſaban grande ternura: y en aquellos dias, ſe viò antepueſta vna Semana Santa en aquella Ciudad, gaſtando las mañanas de ellos en confeſsiones, y comuniones, que no ceſſaban, como en vn Iueves Santo, ò Iubileo grande, y haziendoſe rogativas, deſcubierto el Santiſsimo Sacramento, pidiendo inceſſablemente piedad à Dios, y que lebantaſſe el açote de ſu caſtigo: en la Cathedral ſe hazia Novenario à la devotiſsima Imagen de nueſtra Señora de Guàpulo, que es el refugio, y amparo de la Ciudad de Quito, aviendola llevado en Proceſsion, deſde la Igleſia de ſu Pueblo, que eſtà media legua de la Ciudad, à cuya viſta, acudian todos à buſcar el conſuelo en aquellas amenazas de aſſolamiento.

Emienda de vidas.

A muchos ſirvieron de colirio las cenizas de aquel Volcàn, para que abrieſſen los ojos, y adquirieſſen deſengaños, y conocimiento de los errados caminos, en que abian andado: Los bramidos de Pichinche, fueron vozes de Dios, que deſpertaron à los mas dormidos de el letargo, en que miſerablemente ſe hallaban, como muertos, por muy diſtantes de la vida de la gracia: algunos buſcaron con diligencia à ſus enemigos, y ſe reconciliaron cõ ellos, ſepultando ſus ſangrientos, y mortales odios en aquellas cenizas, que anegaban la Ciudad: Muchos, que en ſu torpe amiſtad, parece no tenian remedio para la ſeparacion neceſſaria, mutuamente arrepentidos, ſe apartaron, ſatisfaciendo con publicas penitencias, los eſcandalos, que abian dado: Vnos à vozes reſtituìan la honra quitada: otros, por medio de los Confeſſores, daban ſatisfacion de la hazienda agena: no pocas mugeres (que ſon las que ordinariamente adoleſcen de ſupeſticiones) quemaron algunos inſtrumẽtos de que vſaban para la fabrica de ſus culpas; y en concluſion, ſobre aber ſido tan terrible el aſſombro, y eſtragos, que causò la reventazon de aquel Volcàn, fueron tambien ſus llamas, la piedra, y la ceniza, con que amenazò mucho, y caſtigò algo à aquella Ciudad, los mayores Predicadores, para ſus deſengaños, y los mas eficaces medios, que ha ſentido Quito para ſu reforma de coſtumbres, deſde que ſe fundò: porque fueron como pregones de remate los eſtruendos de aquel *Mongibelo* enfurecido, y las llamas de aquel *Beſubio* fogoſo, como eſpadas de fuego, que por inſtantes, à manera de rayos fulminaban muertes; y la continuada llubia de piedras, daba mas golpes en los coraçones, que en los texados, para quebrantarlos contritos, y hazer que derretidos buſcaſſen ſu deſahogo por los ojos, que la apretura en el pecho, ſolo pudo tener alivio con tantas lagrimas, como ſe derramarõ aquellos dias, ſiendo muy agradables al Cielo, y dignas de tanta confuſion, como hubo en aquella Ciudad, caſi ſepultada ya con ſus moradores, en las cenizas, que por tantas horas, y dias cayeron ſin ceſſar, con eſpanto, aun de los lugares diſtantes.

Sus efectos.

Aunque lo mas memorable, que causò aquella reventazon, fueron los efectos dichos, que redundaron en ſu bien, no ſon para dexados otros, dignos de reparo, en las operaciones naturales, con que ſe dio à conocer el Volcàn de Pichinche, en aquel medio Orbe del Perù: coſas ſe vieron, que parecen increibles, aunque algunas ſon ſemejantes à las que ha cauſado, el Mongibelo, ò el Etna en Sicilia, y el Beſubio en Napoles. La piedra grueſſa, y menuda, la arena, y ceniza, que arrojò de ſi, ſi ſe juntara en vn lugar, hiziera ſin duda vn monte tan grãde, como el meſmo Pichinche, que abortò de ſus entrañas aquella materia, ya apurada, y hecha eſcoria de ſus ardores: à la parte contraria de Quito, ſe ſupo abia arrojado peñaſcos, y tanta piedra grueſſa, que talò montes, y llenò algunas profundas ſimas, igualandolas con lo ſuperior de la tierra: la piedra menuda, que volò mas ligera, como centellas, que arrojaban de ſi los peñaſcos al chocar vnos con otros en el viento, ſe eſtendiò muchas leguas en contorno de aquel monte: La arena menuda, alcançò à mucho mas; pero la ceniza ſutil causò eſpanto, en partes diſtantes, mas de cien leguas de Quito; pues ſe viò llover, ò caer mucha en Popayan, en Guanacas, y otros parages de aquel diſtrito; y en lo alto de àzia el Perù en Loxa, Zaruma, y azia las Mõtañas de las reducciones del Marañon, donde ſe vieron caer el dia de San Simon, y Iudas, que fue el ſiguiente à la rebentazon: lo qual, para mi es indubitable, porque me hallè dicho dia en la Ciudad de Popayan, y al deſpedirme en la

A quãto llegò el eſtruẽdo.

Plaça de ſu Governador Don Luis Antonio de Guzman, y de otros Cavalleros, con quienes abia eſtado, vimos todos blancos de ceniza los ſombreros, reconociendo era de algun Volcàn, como lo dezia tambien; lo pardo que eſtaba aquel dia, y vnos como tiros, de moſquetes diſtantes, que algunos abian oìdo el dia antecedente, y eſtà mas de cien leguas de Quito aquella Ciudad, aunque por el ayre ſerà menor ſu diſtancia.

La ceniza, quãto volò?

Eſto de aberle percebido por el oìdo en tanta ſeparacion el eſtruendo de aquella rebentazon, es mas de admirar, que el aber eſtendidoſe tanto las cenizas, que llevadas del viento, no es mucho volaſſen tanto, ſiendo tan ſutil la que caia: Oyeronſe, pues, el dia veinte, y ſiete de Octubre en Popayan, de quando en quando, vnos como tiros de moſquete, ò artilleria muy diſtantes, ò como vn bramido confuſo, y todo arguye mucho menor la diſtancia de aquellos parages, por el aire, y quan dilatadas ſon las bueltas de aquellos caminos, por lo fragoſo de la tierra: En otras partes, no tan diſtantes de Quito, ſe percibiò mejor el eſtruẽdo de tan guerrero monte, y todo era de los peñaſcos, al deſpedazarſe vnos con otros en la Region del viento, que cauſaban terrible eſtallido, de que ſe puede colegir, que aſſombro, y temor cauſaria en los afligidos vezinos de Quito, que eſtabã tã inmediatos à aquel enfurecido Volcan, como ſituados en las faldas, q̃ encerraban tantos incendios.

Hecho, pues, el computo de la diſtancia à que alcançaron ſus cenizas, es cierto que à lo menos ſe eſtendieron à cien leguas, à vn lado, y à otro, ò por toda la circunferencia de aquel Volcàn: Con que ſi conſideramos la diſtancia deſde Loja, à Popayan, ò deſde Barbacoas àzia el Sur, à otros ſitios àzia el Norte, donde ſe vieron, ocuparon dozientas leguas de trabeſia, ò diametro: De que ſe ſigue, que por la circunferencia, hubo ochocientas leguas en contorno, en que ſe pudieron ſentir los efectos de aquel Volcan, en ſus cenizas, y parece quiſo apoſtar Pichinche con el Etna, que ha llegado tal vez con las ſuyas aſta Conſtantinopla.

Correſpondencia de los mõtes opueſtos.

Tambien fue de admirar lo que manifeſtò tenia de correſpondencias, y contraminas aquel Volcàn con otros de ſu eſpecie, ò que tenian forma contraria à ſus ardores, y voraces llamas: Enfrente de Pichinche, interpueſtos los valles de Turubamba, y Chillo, eſtàn otros montes de nieve muy viſtoſos, y vno dellos llamado Sincholagua, del qual deciende el Rio de Alangaſi, à los vltimos eſtruendos del Volcàn, diſparò contra ſus peñaſcos encendidos, medio monte de varro, y niebe, derrumbandoſe por vna ladera, y cayendo en el Rio, le repreſsò, aſta que à violencias del agua, y de la meſma gravedad del lodo, corriò por la madre de aquel Rio tan grande avenida de vn raudal todo lodo (como las mareas de Madrid) que ocupò picas de profundidad entre los montes, que encaminan el Rio. Eſte tiene vna puente, cuyo ojo principal, es vn arco muy capaz, como el de la plaça de Palacio, en eſta Corte, y ſe acreditò de muy fuerte ſu fabrica, porque el Rio de lodo, ocupò toda la capacidad del arco, y corriò, por ſobre la puente algunas horas todo aquel raudal, mas denſo, y mas peſado que de agua, por ſer de nieve, de tierra, y piedras, y todo causò mucho eſtrago en algunas ſementeras, y ganados, en lo llano de los margenes de aquel Rio; y al deſgajarſe aquel pedazo de monte de Sincholagua, causò en Quito el mas terrible temblor de tierra de todos los que padeciò aquellos dias tan afligida Ciudad, que temblò entonces, combatida de fuego, y nieve, de dos montes, y de la tierra, y agua, que dieron ſus vertiêntes.

Pareciò defenſa la commocion de Sincholagua.

Dexo al diſcurſo de los curioſos, lo que puede filoſofarſe en la correſpondencia de aquel monte de nieve, con el de Pichinche, tan de fuego aquellos dias. Tambien es Volcàn conocido el que eſtà cercano à la Ciudad de Paſto, que arroja fuego muchas vezes, y ſe vèn ſus llamas; pero no ſe encendiò en eſta ocaſion, porque pareco fuera mucho convocarſe los Volcanes, contra los vezinos, que ſe fiarõ de ſu cercania, abrigandoſe à ſus faldas, y ſi alguna contramina del Volcan de Paſto, ſe encendieſſe contra Pichinche, volaran ſin duda las ſeſenta leguas, que ay de vna Ciudad à otra: Lo que hizo el monte de Sincholagua, todo nieve, parece fue defenſa arrojar toda la humedad, que recogiò de ſus cumbres, y de ſus ſenos, para oponer agua nieve, à las llamas, que arrojaba el Volcàn de Pichinche; ò que quiſo, con el eſtruendo opueſto, comprimiendo los vientos à la parte contraria, hazer, que ſoplaſſen à los deſiertos, y no fueſſe tanta la piedra que llovia ſobre la Ciudad de Quito: O quiſo tambien Sincholagua, que ayudaſſe ſu terremoto, à que las Igleſias, y caſas, ſacudieſſen de ſus texados el grande peſo de piedra, y ceniza, que tenian ſobre ſi, con peligro de hundirſe todos, y ſepultarlos.

Copia de ceniza.

Eſte fue graviſsimo cuidado, y rieſgo en aquella Ciudad, en la qual algunos texados, poco fuertes, ſe vencieron con el peſo de la piedra, arena, y ceniza, y aſsi aun antes de ſoſſegarſe del todo los de la Ciudad, hecharon gente à los texados, que los aliviaſſen, hechando à los patios, y calles, el peſo grande, que abia ſobre las caſas, con que creciò la ceniza de las calles, tanto, que eſtaban todas con media vara della, y de la meſma ſuerte los campos, y los montes; y aunque proveyò Dios immediatamente algunas llubias, que en aquella tierra doblada, quitaron mucha ceniza, durò la abundancia della, mas de vn año, y en partes llanas, permaneciò mas tiempo, y aun ſe reconocen aora todavia arenas, y eſcorias, que ſon memoria de aquel eſtrago. Muchas aves ſe hallaban muertas à golpes de la dura llubia de aquellos dias, y algunas buſcaban ſu guarida, entrandoſe en las caſas: algunos benados, y otros animales, ſe entraban tambien à la Ciudad, y los Pueblos de Indios, huyendo de aquella tormenta, y ſus aſſombros de que tendràn que contar ſiempre, con aſſuſtado temor, los que le padecieron en Quito.

Voca de Pichinche.

Ya ſoſſegado del todo Pichinche, encerradas en ſus profundos ſenos ſus llamas; embiò la Real Audiencia algunas perſonas, que procuraſſen vèr, como abia quedado la voca de aquel Volcàn, y reconocieron de lexos, no ſin temores, que abia como vna legua de voca, ò ſima profunda, entre aquellos tres montes, que parecen las fortalezas contra la artilleria, ſiempre aſſeſtada en la profundidad de Pichinche, à cuyos rigores ſe interponen, como el Monte Soma en

Napoles à las llamas de el Veſubio: no por eſſo olvida Quito lo q̃ debẽ temerſe ſus enojos, y ſucediendo tal vez verſe algunas llamas, q̃ arroja caſi aſta las nubes, y que cauſa de quando en quando algunos terremotos, es ſiempre aquel Volcàn, el freno, que mas reprime en ella la vida licencioſa, y el que infunde en todos ſus vezinos el gran principio de la ciencia de ſalvarſe, que es el temor de Dios, como dize la Eterna Sabiduria.

Cauſa de terremotos.

Al año de aquella reventazon, ſin que ſe vieſſen llamas, ſe ſintieron grandes terremotos, à principios de Diziembre de ſetenta, y vno, y parece los cauſò, y que deſpues ſe cauſan otros, de la commocion, que tiene el fuego en las entrañas de aquel monte, cayendo de èl algunos peñaſcos, que (perdiendo ſus eſtribos, conſumidas del fuego las baſas en que ſe mantiene el circulo de aquella profunda ſima) caen à lo mas inferior de ella; y moviendoſe el mucho fuego, que parece arde alli ſiempre en abundante materia de alcrebite; ò enfurecida eſta, por arrojar la eſtraña materia, que le oprime, cauſa los terremotos. Y aquel grande, que ſe ſintiò al derrumbarſe tanta nieve, y lodo del monte de Sincholagua, parece le cauſò la coz violenta de toda la artilleria de Pichinche; porque los que exploraron deſpues ſu boca, y eſtragos, vieron, que àzia la parte opueſta de Quito, fue adonde arrojò, como Rio de fuego, ò aſſeſtò como valas los peñaſcos, y ſu impulſo, tubo por arrimo de ſu reflexion al mõte opueſto de Sincholagua, cuya apretura, y vezindad del fuego, parece le hizo ſudar, y que evacuaſſe todas ſus humedades, en lodo, y nieve derretida.

Eſta breve noticia de lo que hizo temerſe aquel enfurecido Volcàn de Pichinche, baſte para memoria de ſu rebentazon, y entre las conſideraciones de ella, no debemos olvidar, lo que los nuevos Miſsioneros, recien llegados de Europa, ſentirian tanta amenaza de acabamiento, tanta dilacion de vna noche de quarenta horas, como fue aquella de dos noches, y vn dia, que fueron de continuas, y denſiſsimas tinieblas, entre confuſiones de aquella dura llubia de piedras, y repetidos terremotos de tanto eſpanto: con ellos quizà, ſe les quitaria mucho de lo aficionados, q̃ eſtabã à aquella Ciudad, avivandoſeles los deſeos de alexarſe à las montañas del Marañon, y ocuparſe en el empleo, q̃ abiã buſcado deſde España: y para diſponerſe à èl, verèmos lo q̃ precediò mientras dos, ò tres de ellos, acababan aquel año de ſeſenta, y vno, que les faltaba de Thèologia, que eſtaban curſando en aquel Colegio, quando ſucediò el eſtrago referido.

CAPITVLO III.

Nombrà el Preſidente de Quito al Padre Lucas de la Cueba, por Cura de Archidona: entran nuevos Miſsioneros, y los buenos efectos en el Curato en fomento de las Miſsiones.

GVſtoſas converſaciones hallò en el Colegio, y Ciudad de Quito, el Padre Provincial Hernando Cabero los, y ſugetos, que abian llegado de España, de los trabajos bien logrados de nueſtros

Miſsioneros en el Marañon, ſabiendo con la comunicacion, no ſolo de los de la Compañia, ſino tambien de los Seculares, las varias vezes, que abiá viſto nuevos Chriſtianos de aquella Gentilidad, ſiguiendo, como hijos, à ſus verdaderos Padres, que los abian ſacado à aficionarlos à la vida politica de las Ciudades, y aſsiſtencias ſagradas de los Templos; y ſabiendo los Pueblos, que ſe abiá aumentado, las nuevas Naciones deſcubiertas, y camino menos dificil, que abia para entrar à ellas por Archidona; deſeaba el zelo del nuevo Provincial, tubieſſe forma corriente la aſsiſtencia de aquella Miſsion, continuandoſe el fruto de ella con mucha eſtabilidad: El meſmo deſeo tenia la piedad, y Chriſtianas atenciones del Preſidente de aquella Audiencia, Don Pedro Vazquez de Velaſco, y juzgando conveniente para ſus intentos, dàr el Curato de Archidona à la Compañia, que fueſſe como el Seminario de los Miſsioneros, para aprender las lenguas, y el trato con los Gentiles, ſiendo la raya de ſus Naciones, y el nobiciado en que ſe exercitaſſen en la vida de montañas, de ſoledad, ò comercio diſtinto, con fieras, caſi, y no con hombres, quales ſon los Indios Montañeſes, aviſaron al Padre Lucas de la Cueba, ſalieſſe otra vez à Quito, y conferida alli la materia con el Obiſpo de aquella Ciudad, que proveia en Clerigos aquella doctrina, aunque no era muy apetecida, por diſtante, y poco acomodada, ſe diſpuſo la cuidaſſe la Compañia, para frontera de ſus Miſsiones, y eſcala de ſus entradas al Marañon.

Daſe le el Curato, y 4. Miſsioneros.

Hizoſe el nombramiento en el Padre Lucas de la Cueba, con ciertas calidades, que diremos deſpues; y tratando de bolverſe à tomar poſſeſsion, y poner à ſu modo aquella doctrina, diſponiendo bolvieſſe à ſus Pueblos los Indios Maynas, que abia llevado cõ ſigo, à viſta de ellos, y del Padre Lucas (dieſtro caçador de Miſsioneros) empeçaron à pedir algunos la entrada à las Miſsiones, para cuya aſsignacion, como ſe ha dicho, eſperaban ſiempre los Superiores eſpecial, y deliberada vocacion, y fervoroſos deſeos de los Sugetos, que apeteciſſen los trabajos de caminos, caſancios, hambres, deſnudez, peligros de la vida, en que continuamente andan todos en aquellas Montañas. De los Sugetos de Eſpaña, que llegaron à Quito, pidieron dos la entrada, y con eſpeciales inſtancias el Padre Geronimo Alvarez, aviendo acabado alli ſus eſtudios, y actos literarios, con luzido aprobechamiento: Por eſte empleo, dexè yo mi Provincia de Caſtilla (dezia al Padre Provincial, Procurador, que lo abia lleuado,) y como ſus fervores le abian inſtado ſiempre en el viaje de ſu navegacion, que abia de diſponer en la Provincia de Quito, ſu entrada à Miſsiones de Gentiles, le executaba, y reconvenia con la promeſa de darle aquel conſuelo, y dicha tan ſolicitada: concedioſela el Padre Cabero, y tambien à otro de ſus compañeros, que fue el Padre Ignacio Ximenez, y à dos Sugetos mas, de los que cria ſiempre para aquel empleo el Colegio de Quito, los quales por ſer expertos en la lengua general del Ynga, ſon los que mas han frequentado aquellas Miſsiones, en que ayuda algo aquel Idioma, y facilita el aprender la diverſidad de las que ay en las Naciones que aſsiſten.

Vezinos de Archidona.

Teniendo ſu deſpacho para Archidona el Padre Lucas de la Cueba, y ſeñalados los quatro Miſſioneros, vno para Compañero, y Coadjutor en el Curato, y tres, para que paſſaſſen à los Maynas, hizieron todos ſu viage, por aquella parte, que abia de ſer ya la de ſu ordinario tragin: y ſi fueron recibidos con regozijo, y eſtimacion de todo aquel Pueblo; à pocos dias de comunicacion, y aſsiſtencia, paſſaron à ſer aclamados como Angeles de paz, y venerados como tales de cada vno de ſus vezinos, amando eſpecialmẽte al Padre Lucas de la Cueba: ay en aquel Pueblo algunos Eſpañoles, ù deſcendientes de ellos, que adminiſtran las Encomiendas de algunos Encomenderos de Quito, cobradores de ſus tributos, y tratantes de algunos generos, que vendẽ à los Indios, a trueque de otros, que ellos tienen, y de algun oro, que cogen en el Rio: à toda aquella gente, en que era neceſſario el buen exemplo, que debian dar à los nuevos Chriſtianos, procuraron primeramente ganarla los Padres, y reducir los Eſpañoles à vna vida ajuſtada, y fue tal la eficacia ſuabe, con que lo fueron conſiguiendo, que à poco tiempo parecian muy otros, quitadas algunas rencillas, y diſenſiones, que ſolian tener, y juntando à lo licito de ſus negociaciones (en que abia exceſſos) el exercicio de obras de piedad, devocion, y frequencia de Sacramentos, en que ſe hallaron tan beneficiados, que eſcribieron cartas muy agradecidas à los Superiores, y à ſus correſpondientes, del bien con que ſe hallaban, teniendo aquel Curato la Compañia: y de ellas dize en la Annua el Padre Cabero: cada carta es vn Panegirico de eſtos verdaderos hijos, y herederos del abraſado eſpiritu de el Grande Ignacio, holgarame embiar ſus copias, para que ſe raſtreara por ellas lo mucho, que hazen, y padecen en aquellos territorios, y la mucha reformacion, que hubo en el Curato de Archidona.

Enſeñança à los Indios, que comulguẽ.

En èl ſe aſsiſtia cuidadoſamente, à enſeñar la Doctrina Chriſtiana à todos los Indios, procurando, que los bien inſtruidos, y capazes, confeſſaſſen, y comulgaſſen, no ſolo por Quareſma, ſino otras vezes entre año, en algunas fieſtas principales, en que conſiſte eſpecialmente, el gozar la Compañia, en los Pueblos, de que cuida, de gente virtuoſa, devota, y que en mucha parte, no adoleſce del achaque de la embriaguez, à que ſe dàn tanto los Indios, y tienen por coſa tan indigna, de quien comulga, el embriagarſe, que ſe reconocen, mientras no ſalen de eſte vicio, por incapaces de comulgar: pero los que ſe abſtienen de èl, ò como de otros pecados, ſe confieſſan, y arrepienten de eſte, porquè no han de comulgar, y porquè no han de valerſe los Curas de eſte remedio tan eficaz en ellos, para huir del vicio, que reconocen tan opueſto a la Comunion? Indios, hijos, y nietos, ya de Chriſtianos, bautizados deſde ſu niñez en ſus Pueblos, con proprios Parrochos, que los aſsiſten, han de vivir, y morir, ſin ſaber, que es comulgar? ſin tener parte en tan ſoberano ſuſtento de las almas? Coſa es laſtimoſa; pero, que la vemos tan aſſentada en algunos Pueblos de Indios, que parece es ſolo para los Curas la Euchariſtia, y que no ſe inſtituyò para los Indios, diſpenſandoles aun en el precepto de la Comunion de cada año, y dexandolos (que es lo mas ſenſible) caminãr à la eternidad, ſin el Viatico, y ſin que ſiquiera en la muerte guſten de aquel Pan de vida, y prenda de la gloria.

Siendo de derecho Divino, el comulgar alguna vez en la vida, ò en articulo de muerte (ſino ay preciſo impedimento) no sè en que pueda fundarſe la tranquilidad, y ningun cuidado, con que ſe eſtàn algunos Doctrineros de Indios, en eſta omiſsion de no dâr el Viatico à los enfermos? ſolo cuidan de confeſſar, à los que llaman incapaces de comulgar, y dandoles la Extrema-Vncion, no ſe trata de q̃ reciban el Viatico. En los enfermos, no puedẽ dezir, q̃ es por la embriaguez, à que ſon inclinados, que no ſe les permite en la enfermedad: dezir, que no ſaben lo que han de recibir, y que por eſſo eſtàn incapaces de comulgar, parece confeſſar ſu culpa los Curas, en no enſeñarles lo neceſſario para la Comunion, que ſiendo capaces para confeſſarſe, en que ſe requieren mas advertencias, y todas las partes neceſſarias para la confeſsion, tambien ſeràn capazes para ſaber, y creer, que no es Pan, ſino el Cuerpo de Chriſto Dios, y Hombre, el que reciben en la Comunion: y el morir ſin ella los Indios, no ſerà culpa de ſu incapacidad, ſino deſatecion del Oficio de Parrochos: y aunque ſea muy trabajoſo el enſeñar à algunos Indios rudos, ni todos lo ſon, ni ay alguno, que ſiendo Chriſtiano en los Pueblos, no deba ſer enſeñado en coſa tan neceſſaria; y ſi los montaraces, y recien convertidos, comulgan (como verèmos en los del Marañon) no puede aber eſcuſa de que los de los Pueblos de Chriſtianos antiguos, no ſolo no comulguen en la vida, ſino que en la muerte los dexen q̃ acaben, ſin el Viatico, como ſe ſabe acabã muchos, y ojalà no ſe viera, como ſe vè, y lo ſaben ſus proprios Parrochos, q̃ no podràn negarlo, q̃ los Indios de menos policia en ſus Pueblos, los q̃ llaman Chõtales, no comulgan: y ſiendo deſde ſu niñez Chriſtianos, y acudiendo, quando muchachos à la Doctrina, ò nunca tienen la neceſſaria para ſaber comulgar, ò ſerà tanta ſu incapacidad, (que no es aſsi) que tampoco ſabràn confeſſarſe: Veaſe lo que paſſa, y lo que ay que vèr en eſto.

Vtilidad en los q̃ comulgã

Procurò, pues, y conſiguiò el nuevo Cura, deſpues de bien enſeñados en los miſterios de nueſtra Santa Fè ſus Feligreſes, irlos aficionando à la Comunion: porque las diſpoſiciones para ella, los hazen recatados, temeroſos de Dios, y devotos, y acoſtumbrado a vèr comulgar Chriſtianos, mas nuevos en las reducciones del Marañon, no parò, aſta que tubieſſen la meſma dicha los de Archidona, hallandoſe con ella muy mejorados de coſtumbres, y muy amantes de los Padres, que los aſsiſtian con todo amor, ayudandoles en ſus trabajos, cuidandolos en ſus enfermedades, componiendoles ſus dependencias con los cobradores de tributos, diezmos, y otras cargas, que tienen, y procurandolos librar, de las que ſuelen imponerles: el manipulo de obligacion, que ay en algunas doctrinas, el camarico, las ofrendas de las Paſcuas, las de los difuntos, con tales, y tales calidades, las honras, no ſolo al fin, ſino tambien à la mitad del año, que llaman el, *Chaupiguata*; los hilados, que han de llevar las muchachas, para el Padre, ciertas obligaciones, al ir à doctrina los niños, y aun algunas, que tienen los que vàn

Alivios de los Indios.

à

à deſcargarſe de ſus pecados en la confeſsion : ſon cargas,que de ningun modo vsò alli , ni vſa en Pueblo alguno de ſu cuidado la Compañia:y no ay atractibo mayor para el natural puſilanime , y poco actibo de los Indios,que el vèr los defienden de vejaciones , y no los abruman con cargas. No han de dàr de ſi aquellos miſerables , ſino ſus almas,para que las encaminen al Cielo ſus Parrocos, pues tienen eſtipendio para cuidarlos : y ſi à fuerça de beneficios , ſe hizieren amar de ellos los Curas , entonces ſeràn mejor ſervidos de ſu cuidado,y aun regalados con lo poco, que ſiẽpre tienen : no me toca dezir quanto sè,yhe viſto en eſta parte,y bien conoceràn allà muchos en lo apuntado,ſi graban ſus conciencias en ello los Doctrineros de Indias.

Sus inſtrucciones.

Bien tubieron que aprender para Curas los nuevos Miſsiooeros, en el Padre Lucas de la Cueba , al entablar à ſu modo aquella Doctrina de Archidona,en q̃ ſe eſtubieron algun tiempo, ya por achaques de vno de ellos,y ya porque todos lograſſen algunas noticias de las lenguas,que ſabia el mas antiguo en ſu inteligencia , con quiẽ comunicaron tambien los intentos de ſu zelo,de las Naciones à q̃ nuevamente podian entrar,tratando de ſu converſion , y de que fundaſſen Pueblo en algunas.En el de Archidona hizieron ſus familiares , y amigos à los Indios Maynas , que abian ſalido,para vogas de las Canoas , y pertrechados de algunas coſas neceſſarias para las Miſsiones,partieron à ellas los Padres, que abian de entrar , quedandoſe otro con el Padre Lucas , y eſte no con poco ſentimiento , de no bolver à los rebaños,que juntò ſu propria diligẽcia,cõ paſſos tã trabajoſos;mas el conſuelo de ſu quedada en aquella Doctrina , era , que fomentando deſde alli la Miſsion, trabajaba con todos en ella.de alli los ſocorria , los alentaba , y corriendo el tiempo , ſe daban tanto las manos los del retiro del Marañon,y los de la entrada de Archidona , que no ceſſaba la bateria de vnos,y otros cõtra el demonio,cõſiguiendo ſiempre nuevas victorias en ſu conquiſta , y fundando mas , y mas reducciones , ſiendo aquel Pueblo , el Caſtillo , y Caſa de Armas de ſus triunfos : aſsi parece lo ſignifica la voz , *Archidona*,que ſuena, *Arcem-Dona* ; y fue dàrles Atarazana,y Armeria , para ſus empreſas,el aberles dado aquel Curato.

Entrada de los Miſsioneros.

Los nuevos Miſsioneros,à poco tiempo de detencion , hizieron ſu viaje à los Maynas , donde fueron recibidos , como tan neceſſarios para el mucho empleo , que les eſperaba,y repartidos en los Pueblos , que abian de aſsiſtir, adquirieron con ellos algun deſahogo en ſu adminiſtracion , los antecedentes Miſsioneros , que eran pocos,abiendo ſalido por muy falto de viſta vno al Colegio de Cuenca,y el Padre Bartolomè Perez, al de Quito,à ocupaciones , que diſpuſo la Obediencia; y quedandoſe en Archidona el Padre Lucas de la Cueba,y ſu Compañero , con los tres que entraron à los Maynas , y los dos, que antecedieron el año de cinquenta, y ocho , llegaron al numero de doze en aquella ocaſion,y ſiendo mas que nunca,continuaron cõ aliento muy doblado,y eficaz ſus correrias,Poblaciones,y agregacion de mas Familias , à los Pueblos , al modo , y con la maña cuidadoſa , que dixe en los principios de eſta Miſsion. Su permanencia, y extenſion, es inceſſable deſvelo de ſu cuidado, tan proſpero aſta aqui, como vamos viendo, que es arto de eſtrañar en empreſas de la Compañia, y ella meſma acoſtumbrada à borraſcas, quanto mas ſe vè en bonança, ſabe temer mayores las tormētas, ò prevenirſe à padecerlas mas fuertes en la trāquilidad, de que gozan ſus empleos, y aſsi no la cogen de improviſo las adverſidades.

Tranquilidad del empleo.

Yo mirando à los primeros años, y no pocos, de eſta Miſsion, atribuyo à mucho agrado de Dios, el que la amparaſſe, y dexaſſe correr ſin tropiezo alguno, ni de muertes de Miſsioneros, ni de alçamiēto de los Indios, ni otros mas ordinarios, que aun en ſemejantes empreſas de reduccion de Gentiles, ſe experimentan, de emulaciones, calumnias, y ſoſpechas, que ſon los pañales, en que nació la Compañia, la leche con que ſe criò, y deſpues el alimento ſolido, con que vive: Quiſo Dios ſe cebaſſen algo à lo guſtoſo los Miſsioneros de los Maynas, y el Marañon, en ſu conquiſta, que ſe vieſſen con la gloria de varios Pueblos, y tanto numero de Chriſtianos proſperamente, para que deſpues ſu amor, y cariño, y el fruto bien logrado de ſus trabajos, los hizieſſe mas valeroſos, para reſiſtir adverſidades, y padecer perſecuciones, y muertes: ninguna hubo, ni aun natural, ò por deſgracia, en veinte, y dos años de Miſsion, deſde el de treinta, y ocho, aſta el año de ſeſenta: y antes de referir la primera muerte, y algunos rebeliones, que dirè deſpues, ſerà bien dexemos aſſegurado el Curato de Archidona, y ſu corto eſtipendio, que es el primer ſocorro, que tubo la Miſsion, para algun alivio del Colegio de Quito: vnicò en mantenerla ſiempre, y no debo callar lo bien, que ſe ajuſtò ſu negocio.

Buenos efectos en el Curato.

Aſsiſtiendo à ſu Doctrina el Padre Lucas de la Cueba, y ſu Compañero, no ceſſaron en el empleo de Gentiles, que comerciando con los Chriſtianos de Archidona, tenian los Padres alguna grangeria de ſus almas, catequizandolos, aficionandolos à vida politica, y à nueſtra Santa Fè, è inclinando à vnos, y à otros, que iban al Puerto de Napo, à que les convenia entraſſen Padres à ſus Naciones, en que tendrian mucho bien: y todo fue teniendo guſtoſos efectos en muchas Familias, que ſe ganaron, y el Pueblo de San Xabier de los Gayes, que deſpues fundò el Coadjutor del Padre Lucas, con bravo denuedo, deſpreciando los peligros, en tan belicoſa Nacion: eſto les confirmaba en la grande vtilidad de aquella Doctrina, para cuya firmeza, abiendola dado el Prelado de Quito, ſolo como en interin, y con algunas condiciones graboſas al Inſtituto, y eſtilo de la Compañia.

Deſeo de ſu permanencia.

Paſſado algun tiempo, ſaliò à aquella Ciudad el Padre Lucas, à procurar ſe hizieſſe deſpacho à ſu Mageſtad, pidiendo confirmaſſe el nombramiento, que tenia de Cura, y que ſe continuaſſe en la Compañia, para puerta de ſus Miſsiones, aſsi como ſe abia ſuplicado à ſu Mageſtad, ſe les aumentaſſe algo ſu corto eſtipendio: cerca de eſta ſuplica, abia mandado ſu Mageſtad à la Real Audiencia de Quito, informaſſe lo que le parecia ſeria ſuficiente ſe les ſeñalaſſe de ſinodo: y de la vtilidad de ſer Curas de Archidona los Miſsioneros de la Compañia llegados los informes, ſe conſiguiò todo, y ſiendo tales las Cedulas, en eſta razon, como de la piedad, y zelo de ſu Mageſtad, la Reyna Governadora, Doña Mariana de Auſtria, fuera agravio de ſu grandeza, y ofenſa contra la virtud del Padre Lucas de la Cueba, no referir la mas principal, è imprimirla, para ſu memoria, y calificacion de tal Miſsionero, de que reſulta no pequeño credito de la Compañia, y ſus Miſsiones en aquella parte: y como eſtàn eſtampadas, ſus clauſulas en ſus coraçones agradecidos, debian eſtàr eſculpidas en laminas de perpetuidad, para ſu memoria: Ellas, y los informes, que las motivaron, ſon la mejor executoria de aquella Miſsion, y ſeràn el mayor elogio de ſu mas ſeñalado Miſsionero.

CAPITVLO IV.

Confirma ſu Mageſtad el nombramiento de la Doctrina de Archidona en la Compañia, por informes, y motiuos muy eſtimables.

Verdaderos informes.

LOs informes, que dicta la obligacion, tienen afiançado el credito en la meſma ſoberania del Principe, ò Superior, que los ordena: temen las tinieblas de la falſedad la viſta, lince de los que de la eminencia del pueſto à la luz del examen, ſaben alcançar la realidad de las coſas, y el ſer verdadero, que tienen, ò ſi ſon ſolo ſonido confuſo, ò vozes vagas: y de verdad en la diſtancia, que tiene eſta Corte de los dilatados Payſes de las Indias, es bien que ſe mueſtren peñas concabas los oidos de los miniſtros de acà, para que de ellos buelvan como eco, las vozes, que de allà vinieren, à que de nuevo, y con madura conſideracion las articulen preguntados, los que las pronuncian por ſu arbitrio. Aumentò el Virrey de Lima, Conde de Santiſteban, el Sinodo del Curato de Borja, y diſpuſo ſe pagaſſe en la caxa de Quito, abiẽdo ſabido, como diximos ya, por comunicaciõ del Padre Lucas de la Cueba, lo que eran las Miſsiones de los Maynas. El Preſidente de Quito informò de ſu nombramiento en el Curato de Archidona, pidiendo lo tubieſſe à bien ſu Mageſtad, para el abrigo de aquella nueva Chriſtiandad del Marañon, y ſocorro de ſus Miſsioneros: y de vno, y otro, mandò à la Real Audiencia de Quito, informaſſe con diſtincion, è inſinuando ſu parecer, cuyos informes motivaron la Cedula, que ya ſe referirà, que dà bien à conocer ſu madura conſideracion, y quan bien le eſtà à quien tiene aprobados procedimentos, que los califiquen influencias ſuperiores, executoriandoſe de oficio, ſin alegaciones de meritos, hechas por el ſentir, ò el antojo de las partes.

LA REYNA GOVERNADORA.

Cedula Real.

Preſidente, y Oìdores de la Audiencia Real de la Ciudad de San Franciſco, en la Provincia de Quito: Cumpliendo con lo *que el Rey mi Señor (que Santa Gloria ha) os mandò por Cedula de onze de Abril, de mil, y ſeiſcientos, y ſeſenta, y quatro, ſobre que informaſſedes cerca de la propoſicion, que hizo el Doctor Don Pedro Vazquez de Velaſco, Preſidente de ella, de que ſe confirmaſſe el nombraminto, que diò à Lucas de la Cueba, de la Compañia de Ieſus, para la Doctrina de Archidona, en eſſa Provincia, por ſer tan neceſſaria para la expedicion de la converſion, y enſeñança de los Infieles, que habitan el Rio Marañon: referis en carta de quinze de Noviembre, de mil, y ſeiſcientos, y ſetenta, y ſeis, que ſiendo tan del ſervicio de Dios nueſtro Señor, el dàr à eſte Religioſo aquella Doctrina, en propriedad, para que le ſiruieſſe de eſcala, y tubieſſe en ella otro, que ſocorrieſſe à los Miſsioneros, no abia paſſado el Obiſpo de la Igleſia Cathedral de eſſa Ciudad à darſela, mas que en interim: y Lucas de la Cueba, abiendo tenido noticia de ello, repreſentò en eſſa Audiencia los progreſſos, que abia conſeguido, en veinte, y ocho años de aſsiſtencia, en aquella Conquiſta Eſpiritual, y el perjuyzio, que recibia ſu Religion, de que ſe le dieſſe la dicha Doctrina de Archidona, con los grauamenes, y condiciones, que abia pueſto el Obiſpo, y que aſsi, hazia dexacion de ella: de que ſe diò viſta al Licenciado Don Iuan de Peñaloſa, Fiſcal de eſſa Audiencia, que pidiò ſe ordenaſſe al dicho Lucas de la Cueba, proſiguieſſe en aquel Curato, en conformidad de lo que ſe mandaba por la dicha Cedula, y como lo hazian los demàs Curas: pues ſiendo la Religion de la Compañia de Ieſus, la que vnicamente abia plantado, y propagado la Fè Catolica, en parages, y climas tan inhabitables, padeciendo tantas penalidades, rieſgos, y trabajos, ſe podia atribuir à injuſticia, pribarles de aquella Doctrina, encomendandola à otra Religion: demàs de que ſeria abandonar lo que abiã reduzido, ſi ſe hazia novedad: Refiriendo juntamente lo exemplar de ſu vida, y lo que eſta Religion abia obrado, aſsi en eſta Doctrina, como en las de la Ciudad de San Franciſco de Borja, Provincia de los Maynas, en la converſion de los Indios, penetrando aſta lo mas remoto de aquellos parages, y otras razones, que ſe le ofrecian à eſte fin, y que con eſta reſpueſta, ſe acordò continuaſſe el dicho Lucas de la Cueba* *en el Curato de Archidona, en la forma, que ſe ſeruia el de la Ciudad de San Franciſco de Borja, en el interin, que yo mandaſſe otra coſa, como parecia de los autos, que remitiades, y lo q̃ podiais afirmar, es, que eſta Religion es la que vnicamente ſe emplea en la conuerſion de los Indios Infieles, de los parages referidos, con mucho fruto, y faltando por algun accidente ſu reſidencia, teneis por evidente, ſe cerraria la puerta para la continuacion, porque los demàs Religioſos, no atienden à eſtas conquiſtas eſpirituales, ni tienen al preſente ſugetos para ellas, aunque ſe movieſſen por alguna razon de emulacion, y los Clerigos, rara vez, o nunca, ſe abian deſvelado en eſto, antes huyen de aſiſtir en los Curatos de las montañas, por las dificultades, y rieſgos, à que eſtàn expueſtos, de que ſe origina el vivir ſiempre los Indios en ſu idolatria: y que el dicho Lucas de la Cueba, es ſugeto de ſuma virtud, y pureza, y de ardiente zelo, para la converſion de los Indios, y le aman, y veneran con gran reverencia, por el abrigo, y conſuelo, que hallan en ſu comunicacion, y que tiene mucha experiencia en eſtas Miſsiones, por la continuacion de treinta años, que ha eſtado en ellas, con el gran fruto, que es notorio en todo el Perù, y lo conocieron los Virreyes, Conde de Alva, y Conde de Santiſteban: y añadis el martirio, que padecieron, Franciſco de Figueroa, y Raphael Ferrer, de la miſma Religion, como tambien ſe podia recelar de Lucas de la Cueba, y demàs Miſsioneros, que le aſiſtian, por la inconſtancia de los Indios. Y en otra carta de la meſma fecha (que ſe recibiò juntamente con la referida) ſatisfaceis à otra Cedula de onze de Setiembre del miſmo año de mil ſeiſcientos, y ſeſenta, y quatro, en que os ordenò, informaſſedes ſobre el Sinodo, que abrian meneſter los Religioſos de la Compañia de Ieſus, para proſeguir en las reducciones de los dichos Indios, no obſtante, que el Obiſpo abia eſcrito, ſe les podia ſeñalar de trecientos à quatrocientos peſos cada año, con calidad de que pidieſſen preſentacion, y canonica inſtitucion: reſpeto de que eſtaban con el dominio abſoluto, ſin pagar diezmos, ni tributos, mas que el Camarico, que abian meneſter los Religioſos: Y dezis, que lo que en todo ſe os ofrece es, que la Religion de la Compañia de Ieſus,* *ſolamente ocupa las dos Doctrinas referidas de San Franciſco de Borja en los Maynas, y la de Archidona en los Quixos, que ſon fronteras de la Gentilidad, y de eſta ultima, ſolo perciben ciento, y ochenta peſos de eſtipendio en las Caxas Reales. Y aunque la tierra adentro abian reducido los Indios à Pueblos, y policia, y erigido, y fabricado treze Igleſias, donde les adminiſtran los Santos Sacramentos doze Religioſos Sacerdotes, en eſtas no pretenden Synodo, por conſiderarſe anexas de las de Borja, y Archidona, y poco permanentes, por la inconſtancia de los Indios, y con la buena diſpoſicion, y regimen, que ſiempre obſerva eſta Religion, las abia mantenido, ſolo con el Synodo referido, y otras limoſnas, y ſocorros del Colegio de eſſa Ciudad: de manera, que ſu deſvelo, ſolo atiende à la propagacion del Santo Evangelio, y relevar las Caxas Reales de mayor carga. Y os parece, que ſe podrian ſeñalar quatrocientos peſos enſayados de Synodo, à las Doctrinas de San Franciſco de Borja, y Archidona, en las Caxas Reales de eſſa Ciudad, libres de meſada, por ſer tã corto eſte ſituado para doze Religioſos, y no aber en las Caxas Reales de la Ciudad de Loja, finca fixa de dõde pagarlo: y q̃ en lo demàs, q̃ inſinùa el Obiſpo, tocãte à los tributos, y diezmos, la miſeria de la tierra releva de que ſe ponga en practica eſte medio, por ſer toda arcabuco muy cerrado, y no tener mas frutos, que los ſilveſtres, con que ſe ſuſtentan, y ſe podia recelar, que los Indios viendoſe gravados, ſe auſentarian la tierra adentro, y ſe perderian las almas de los reducidos, como ſucedia, aun con menos cauſa: y abiendoſe viſto en el Conſejo Real de las Indias con otras cartas, y papeles, tocantes à eſta materia, y lo que en razon de ella dixo, y pidiò el Fiſcal en èl: Atendiendo à los buenos efectos, que repreſentais, ſe experimentan en la converſion, doctrina, y enſeñança de los Indios Idolatras, por medio del zelo, y cuydado, con que aſſiſten à ella los Miſsioneros de la Religion de la Compañia de Ieſus, y à lo mucho, que conviene para la propagacion de la Santa Fè Catholica, y bien de aquellas almas, que eſtas Miſsiones ſe vayan continuando con todo esfuerço: E tenido por bien de confirmar, como por la preſente confirmo, y apruebo el nombramiento hecho por el Doctor Don*

Pedro Vazquez de Velaſco, ſiendo Preſidente de eſſa Audiencia, por lo que toca al Patronazgo Real, en el dicho Lucas de la Cueba, de la Compañia de Ieſus, para la doctrina de Archidona. Y por otro deſpacho deſte dia, encargo al Obiſpo de la Igleſia Cathedral de eſſa Ciudad, que luego, que le reciba, le dè la Cononica inſtitucion, y mando, que la proviſsion de eſta Doctrina, ſe haga de aqui adelante, abiendoſe cumplido en todo, con lo que diſpone la Cedula del Patronazgo Real: y para que los dichos Religioſos tengan los medios preciſos, para poder aſsiſtir à lo que es tan del ſervicio de Dios, y del Rey mi hijo; Hareis, que à los Miſsioneros de las dos Doctrinas de S. Franciſco de Borja, y Archidona, ſe les acuda con los quatrocientos peſos enſayados de Synodo, cada año, libres de meſada, q̃ como queda referido, teneis por neceſſarios, y que ſe paguen de la Real Caxa de eſſa Ciudad, como lo proponeis, que por otra mi Cedula de la fecha de eſta, mando à los Oficiales Reales de ella, que lo cumplan, y executen aſsi. Fecha en Madrid, à veinte, y vno de Abril, de mil, ſeiſcientos, y ſetenta años. YO LA REYNA. Por mandado de ſu Mageſtad. *Don Gabriel Bernaldo de Quiròs.*

Aſsi favorecciò, y ſocorriò ſu Mageſtad, la Reyna Governadora, la Miſsion, y reducciones de los Maynas, y las demas de el Marañon, de cuyo numero de Pueblos, de ſu cuidadoſa adminiſtracion, y del zelo, con que ſolicitaban los Operarios la ſalvaciõ de toda aquella eſcõdida Gentilidad, es baſtante elogio, el que ſe contiene en los informes de los Miniſtros de ſu Mageſtad, referidos en ſu Cedula, de que conſta tambien, como encargò la Real Audiencia al Padre Lucas de la Cueba, ſe bolvieſſe luego al Curato, que ſe le abia encargado, aſta que del deſpacho hecho al Conſejo, reſultaſſe la confirmacion, que ſe eſperaba haria ſu Mageſtad, del nombramiento diſpueſto por el Preſidente,

Buelve el Padre Lucas à Archidona.

La reſulta de aquel deſpacho tardò, lo que ſe vè por la fecha de los vltimos informes, que ſe hizieron el año de ſeſenta, y ſeis, y de la Cedula, que ſe deſpachò el año de ſetenta, (que tanto tardan los negocios, que ſe ſolicitan, y ſe deſpachan a las Indias,) y el conſumo de eſte tiempo, que tardò el ajuſtarſe la confirmacion de la doctrina de Archidona, no entra en cuenta de los años, que he de ſeguir en los empleos de los Miſsioneros del Marañon, que à los recien entrados, deſde el año de cincuenta, y ocho, hemos de bolver à atender lo que obraron ſus fervores: Bolviòſe, pues, el Padre Lucas de la Cueba à Archidona, con ſus continuos compañeros, los quatro, ò ſeis Indios, que ſiempre ſacaba conſigo, por agaſſajarlos mas en la Ciudad, y eſtancias por donde paſſaba: y aqui he de tocar lo que tengo prometido, de ſu modo, en los repetidos viages de ſu vida.

Su modo de viages.

Al hazerlos deſde Quito, ò por Iaen, ò por Archidona, acetaba la mula, que le prevenian para las quatro jornadas, que las permiten por el vn camino, ò las mas, que tiene el otro, que ſe traginaba antes: ſalia en ſu mula, aſta fuera de la Ciudad, ò poſada de ſu hoſpedage, y en viendoſe ſin teſtigos de ſu humildad, caridad, y mortificacion, ſe apeaba, y poniendo cavallero en ella à vno de ſus Indios, ſe iba à pie, aſsiſtiendole como moço de eſtrivo: y queriendo gozaſſen todos del alivio de pies agenos, hazia, que ya vno, ya otro, fueſſe parte de las jornadas en la mula: aſsi me dixo vn Hermano de la Compañia, muy fidedigno, le abia viſto mas de dos vezes, y aſsi llegaba à la raya de ſus montañas, de que no paſſan cabalgaduras, y en la eſpeſura de ellas, tantas vezes holladas en ſus peregrinaciones, tenia eſpecial recreo en ſus meſmas incomodidades, las que tenemos apuntadas, que no ſon para referidas en breve, ſiendo tantas las de ſus malezas: ya punça la eſpina los pies, ya la rama açota por varias partes, ya las raizes ponen grillos à los paſſos, fatiga el calor, ſuda, y debilitaſſe el cuerpo, mojaſe à vezes en los cenagales, y otras lloviendo ſobre lo mojado de los veſtidos, ſe vèn obligados à andar caſi deſnudos, como los Gentiles de aquellas Naciones, todo por ganarlos para Dios cõ ſumo guſto, por lo glorioſo de tal empleo, digno de confuſion à los bien hallados en las comodidades, y con el ocio.

A eſte modo hizo ſus viages, varias vezes, en treinta, y quatro años de Miſsionero, el Padre Lucas de la Cueba, y aſsi llegò de Quito à ſu Pueblo de Archidona, à proſeguir con ſu cuidado vigilante de aquellas almas, del modo, que ſe dixo ya abia eſtablecido las coſas de ſu Doctrina, en que le dexarèmos, entrandonos à los Miſsioneros del Marañon, y llevandoles algun ſocorro del que abia traìdo, para remitirles, como, hoſtias, vino, herramienta para los Indios, y las otras bujerias de ſu aficion, para ganarlos, ò reſcatarlos, que el vender los Tratantes eſtas coſillas à los Indios por oro, llaman, como he dicho ya, reſcatar oro de ellos: ſeñal, que no cautiva el oro à los Indios, ſino, que es ſu cautivo, y ſaben darle: Reſcates tienen tambien los Miſsioneros entre aquellos Gentiles; pero es de las almas, que tenia cautivadas el Demonio, y ſe han reſcatado muchas, atraidas ſus voluntades con dones: y el hierro de vn hacha, ò machete, dado por agaſſajo, ha ſacado à muchos de los yerros de ſus pecados, haziendoles romper las priſiones de ſu Gentilidad, y eslabonadas cadenas de ſus errores barbaros, y para eſte logro tubo el Padre Lucas muy cuidadoſa providencia, mientras eſtubo en Archidona, que era el ſocorro de toda la Miſsion.

⁂

* * *

CAPITVLO V.

Empleos del Padre Lucas Maxano en la Miſsion, y trabajos con que fundò el Pueblo de los Angeles de Roamaynas.

CONduciendo deſde Eſpaña à Quito el ſocorro de Miſsioneros para los Maynas, diziendo algo del eſtado de la Provincia, y eſtableciendo por Archidona, aquel grande abrigo de la Miſsion, ſe ha divertido de ella la pluma: porque tambien es conveniente, no eſcriba ſolo los afanes de las montañas de el Marañon, que aun leìdas fatigan ſus ordinarias malezas, y dificultades, en el cultivo de aquella nueva Chriſtiandad: Aparta tal vez eſta hiſtoria la atencion de aquellos continuados trabajos, de que no alçan la mano los Operarios, que parece viven de ellos: deſpues que los viſitò el Padre Lucas de la Cueba, abiendo buelto de Lima, y que ſupimos abian fundado vn Pueblo mas, los dexamos, entendiendo en ſu conſervacion, y aumento, bien aplicados à èl, como tal vez lo dà à conocer alguna particular noticia, que ſe conſiguiò en Quito de los ſingulares empleos de algun Miſsionero, y de eſtos, aun en aquel Colegio, que tanto cuida de ellos, no ſe ſabe coſa eſpecial, de lo que à cada vno ſe debe, ſino al aviſarſe de ſu muerte deſde la Miſsion, porque deſpues de ella tiene lugar la alabança, que es peligroſa en la vida, aun de los juſtos, y de ſemejantes aviſos, ſiempre ceñidos, irè diziendo, ya lo trabajado, y conſeguido por los antiguos, y nuevos Miſsioneros, ò ya algunas de ſus dichoſas muertes.

Bolviendo, pues, la atencion à lo interior de la Miſsion, los primeros en que hemos de poner los ojos, han de ſer los vltimos Miſsioneros, que entraron à ella, antes, que llegaſſen los de Eſpaña, que no les ſeguimos los paſſos en ſu viage, ocupados en los que coſtò la entrada en la Doctrina de Archidona: por alli fue la que hizo el Padre Lucas Maxano, con otro Padre de los pocos, que abia en el Colegio de Quito, al principio del año de ſeiſcientos, y cincuenta, y ocho. Quando llegaron eſtos dos Miſsioneros, fuerõ ſocorro grande, para los pocos, que abia en Maynas, y mas, ſiendo tan conocido ſu eſpiritu, y actividad: aplicòlos el Superior Padre Franciſco de Figueroa, à los Pueblos, que mas neceſsitaban de la eſtrena de ſus alientos, y de ſu vnico cuidado, que antes les cabia, como ſe ha notado, el atender à dos, y aun à tres Pueblos cada Padre, con exceſsivo trabajo.

Naciones nuevas.

Abianſe regiſtrado dos Naciones diſtantes de los Pueblos fundados, ſubiendo por vn Rio caudaloſo, de los que baxan al Marañon, y deſeandolas reducir, ſe encargò el Padre Lucas Maxano, deſde q̃ llegò à la Miſsion, de fundar de ellas vn Pueblo: el que ſe intentaba era de Roamaynas, y Chapas, atrayendolos à ſitio no muy diſtante de los otros: aplicòſe cõ valentia à la empreſa, puſoſe en el ſitio ya eſcogido para la fundaciõ, ſin mas ſoldados, q̃ vn interprete, y vn moço, que le acõpañaba: ſin mas armas, q̃ ſu ornamento, breviario, y la Sagrada Eſcritura: ſin mas riquezas, que ſus po-

pobres donecillos, para los Indios, y herramienta para la fabrica de ſu Pueblo, y el deſmonte neceſſario para ella, y para las ſementeras, que para arraigar en la Fè a los nuevos Chriſtianos, ſe les ſolicitan ſiempre plantas de ſu cultivo, à que ſe aficionan mucho.

Sus trabajos en fundar vn Pueblo.

Las parcialidades deſtas Naciones, vivian divididas en partes muy remotas, y era neceſſario buſcarlas, reducirlas, è ir ſacando la gente para que ſe poblaſſe: en eſto, penetrando la tierra adentro, padeciò inumerables trabajos, de hambres, aguaceros, canſancio, ya ſubiendo cumbres muy aſperas, ya atraveſſando vagios cenagoſos, durmiendo en los boſques humedos vnas vezes, otras à las orillas del Rio, que navegaba, algunos dias con terribles ſoles, y otro golpe de inclemencias, que ſiempre acompañan ſus paſſos. Todo lo llevaba el buen Padre con esfuerço, y animo conſtante, teniendoſe por dichoſo de padecer algo, que todo le parecia poco por ſu Dios, y por ganarle almas, en que le diò tanta mano ſu piedad, que conſiguiò en breve fundar el Pueblo de los Angeles de Roamaynas, de buen numero de Familias con Igleſia capaz, diſpueſto todo, ſegun ſu buen genio; era muy devoto de San Miguel, del Angel de ſu Guarda, y todos ſus choros, y aſsi diò ſu advocacion à aquel Pueblo, ò conociendo, ſe le abian fundado los Angeles, los hizo tutelares dèl, para ſu permanencia, como la ha tenido ſin las variedades, que otros, ſiendo abrigo de varias reducciones, por lo acomodado del ſitio en que eſtà, y eſcala para otra, que ſe fundò, de que ſe dirà en ſu lugar.

Funda otros Pueblos.

Deſpues fundò el meſmo Padre, con ſu actividad valeroſa, y zelo ardiente, otros dos Pueblos; cuidando de ſu enſeñança, y aprendida ſu lengua, diſpuſo Cateciſmos, è inſtruidos en la Fè Catholica, los bautizò por ſu mano, entablando glorioſamẽte aquella nueva Chriſtiandad, y aumentandola mas, y mas cada dia, como aumentaba tambien la perfeccion de ſu alma, y virtudes, que daban la eficacia para ganar las de aquellos Gentiles. Su aficion à la oracion, que era ſu recreo, tenia en aquella ſoledad ocaſion de ſoltar las velas, para engolfarſe en contemplar los miſterios ſoberanos, de que no apartaba ſu entendimiento, aun en las ocupaciones de ſu obligacion: querianle los Indios con extremo, porque era ſobremanera amable, y aun donairoſo, ò agraciado, de lindas prendas naturales, ingenioſo, riſueño, liberal, agil, y ſobre todo vn Angel en la pureza, que tengo por cierto, fue virginal, y vn Serafin en el amor de Dios: eſte le hazia, no parar, volar continuamente en ganarle con ſus correrias, mas, y mas almas, para aquel ſu corto rebaño, reſpecto de los que tenia el Demonio en los rediles de ſu perdicion: ſu humildad ocultaba, ponia velo à ſus paſſos, mas eran alas en ſus pies los velos, y ſus vuelos encendian, y agilitaban à otros Miſsioneros, que con ſanta emulaciõ andubieſſen volando por aquellos montes, è imitando el Padre Maxano al Soberano Paſtor Chriſto, que no vino, ſino à buſcar las obejas perdidas, ò reſucitar las que abian muerto de Iſrael, dexaba à vezes las del Pueblo de Roamaynas, y ſe iba por los deſiertos à buſcar nuevas Familias, que reducir, y traerlas al rebaño de las que tenia ganadas, aſta que les diò mucho aumento en el numero, y en la

Chriſtiandad infundia mayores obſervancias cada dia en ſus Roamaynas.

Su fomẽto de la Chriſtiãdad.

La continuacion inceſſable de ſus fervores, ſu trabajar tan vigilante, parece nacia de algun conocimiento de quedarle poca vida, que emplear en el miniſterio de aquellas Miſsiones, tan de ſu eſtimacion, y en q̃ tanto ſe abia cevado con el buen logro de ſus nuevos Chriſtianos: ſu trabajo con ellos, le causò algunos penoſos achaques, y los ſerenos, humedades, y vientos mal ſanos, mucha falta de viſta, llevandolo todo con grande conformidad, y paciencia, y no moſtrando flaqueza en ſus empleos. Aſsiſtia à las rozerias de ſus Indios, induſtriabalos para ſus ſementeras, edificios, peſquerias, y todo lo que tocaba à comercio humano, y racional, introduciendo demàs de las virtudes Chriſtianas, alguna policia, en tan barbaras Naciones. Ya entre ellos ſe conocia recato, yà veia ardiente caridad, y aun la exercitaban con el meſmo Padre ſus convertidos, que ſolo vivia de lo que ellos le daban de limoſna, y ſe la pedia mendigando à ſus puertas para ſu ſuſtento, y del mozo, que le aſsiſtia, compañero voluntario de aquel deſtierro, ſuſtentando ſu cuerpo, por mano de los que de la ſuya tenian la vida de el alma, por el Bautiſmo, y ſu enſeñança.

Mozos virtuoſos de la Miſsiõ.

Eſtos mozos, que ſe reducen à eſtar con los Padres en aquellas ſolitarias Miſsiones, ſon ſu mayor alivio, à quienes debemos juzgar ha de dàr Dios premio de Miſsioneros en la gloria, pues ſon compañeros ſuyos en los trabajos, que ſe padecen en aquellos montes: animanſe à ellos por alguna obligacion, ò amor, que tienen à los Padres, que entran à las Miſsiones, ofreciendoſe algunos con fineza deſde Quitò, ù otro lugar, à entrar con ellos para aſsiſtirles, aſta perder la vida à ſu lado, como ha ſucedido, y ſe verà deſpues, y algunos procuran mas, que la propria, reſguardar la vida de los Padres; quizà veremos à alguno, como eſpero, con corona de Martir el dia del juyzio.

Eſtos eſtimables Compañeros, ayudan à Miſſa en los Pueblos, y en ſus peregrinaciones à los Padres, les aſsiſten en ſus enfermedades, los acompañan en ſus navegaciones, para irſe à reconciliar à otros Pueblos, y aun les ayudan à catequizar, à los que han de bautizarſe: ſon ſus padrinos, y teniendo à vezes amiſtad eſtrecha con los Indios, ſaben ſus determinaciones, buenas, ò malas, para aviſarſelas à los Padres, y por ſu medio ſe componen algunos diſturbios, y ſe evitan no pocos daños de aquella Chriſtiandad, que todo es de ſuma importancia en las reducciones, y por ello, dignos de ſer muy eſtimados aquellos moços, Coadjutores de empreſas tan glorioſas. A vezes ſirven tambien de ſoldados en las facciones, que ſe ofrecen del caſtigo de algun rebelion, de los que veremos adelãte, que cauſaron algunas dichoſas muertes, y aunque entre muchos buenos, hubo vn mulato perverſo, de que ſe dirà, de los demas, es merecido eſte corto elogio en comun, que alguno le tendrà eſpecial en ſu muerte.

Ya empiezan las de algunos Miſsioneros en nueſtra hiſtoria, ya naturales, y ya violentas, para premio de los trabajos deſta Conquiſta Evãgelica, haziendoſe por ellas mas dichoſas, y apetecibles, y atẽdidas ſus circunſtancias, no cauſaràn deſaliento; ſino encendidos fervores, de imitar à los que entre ſus fatigas, y en toda ſu ſoledad, mueren tan guſtoſos, ſiendo quanto puede deſearſe en la vida, vna muerte tranquila, ſoſſegada, y de viva eſperança de premio eterno, correſpondiente à continuados meritos, en vna empreſa tan agradable à Dios, como la de ganar almas para el Cielo.

CAPITVLO VI.

Muere conſumado de virtudes en la Miſsion el Padre Lucas Maxano, y ſu Hermano el Padre Thomàs.

QVe de vezes vemos en las diſpoſiciones de la Divina Providencia, empezar la paga de los trabajos, por los vltimos de là tarea: el conato, mas que el tiempo, dà el lleno à las obligaciones, y ſiendo, ſegun el merito, el premio, no es agravio, empiece por eſte, ò por aquel el gozarle: el primero en el galardon de los trabajos de aquellas Miſsiones, fue el Padre Lucas Maxano, vno de los mas mozos, de ellas, y el penultimo en las entradas referidas, à ſolos tres años de Miſsionero. El vltimo de ſu corta vida, le paſsò con penoſos achaques, y con la falta grãde de viſta, q̃ diximos, pero cõſervãdo ſiẽpre el teſon fervoroſo de aumentar aquella Chriſtiandad, el de ſus miniſterios, y puntual exercicio de ſus virtudes, ſu comunicacion con Dios, vigilias, ayunos, y penitencias, eran tales, que le llamaban algunos, el Miſsionero Penitente, elogio, que con otros le diò varias vezes el Venerable Padre Franciſco de Figueroa, haziendo ſiempre deſpues de ſu muerte, honorifica mencion de ſus exemplares acciones. Las vltimas de ſu vida, fueron de encendida caridad en ſu Pueblo, y en los Maynas, en ocaſion de peſte, que diò en aquellas Naciones, proveyendo Dios, que fueſſen ſocorridas del Padre Lucas, quando ſus achaques requerian todo ſocorro, y le obligaron à buſcar algumo.

Su caridad con apeſtados.

Por el Verano, del año de ſeſenta, baxò del Pueblo de Roamaynas à los mas cercanos, que ſon los de los Maynas, aunque diſtan diez, ù doze dias de navegacion. El motivo de ſu viaje, fue reconciliarſe, y vèr ſi hallaba alguna medicina caſera, para vn grave achaque, que padecia en el eſtomago: llegado al Pueblo principal, en que aſsiſtia vn Padre Miſsionero, cuidando juntamente de otros dos, que ſon los tres mas cercanos al Curato de Borja, hallò poſtrado con vna grave enfermedad de recias calenturas al Padre, y hecho vn Hoſpital aquel, y los Pueblos annexos, de vna peſte de ſarampion, y alfombrilla, neceſsidad, que diera, que hazer à muchos Obreros ſanos, y robuſtos: aplicò à ella el Padre Lucas Maxano ſu cuydado, aunque tan achacoſo, con tal aliento de eſpiritu, que de noche, y de dia, no ceſſaba de acudir à los apeſtados, no ſolo à confeſſarlos, ſino tambiẽ à ſocorrerlos, como podia en ſu trabajo, hecho Medico ſuyo, y cuidando de ſuſtentarlos.

Andaba en continuo movimiento, como requeria el cuidado de aquellas almas, ſacramentando à los Chriſtianos, baptizando à los Catecumenos ya inſtruidos, y catequizando otros, para bautizarlos: Eſto no era ſolo en el vn Pueblo, ſino tambien en los annexos, y ſus parcialidades divididas, en q̃ paſsò indecibles trabajos. Los peligros de la vida por el Rio, teniẽdo algunas noches tragada la muerte, fuerõ repetidos: las dificultades por los montes mas ſenſibles, por la preſteza que pedia el aprieto, y las detenciones, que cauſaban las malezas, ſiendo ſu mayor torcedor, y ſu continuo deſaſſoſiego, el que no ſe le murieſſe alguno ſin el Sacramento de la Penitencia, ò el Bautiſmo, con que inquietamente cuìdadoſo, procuraba las noticias de los enfermos, para acudirles, y remediarlos, como los remediò, aſta el conſuelo de ſu buena muerte en algunos, y aſta la mejoria del mal, en los otros. Mejorò tambien el Padre, que era ſu propio Cura, à quien dexò aliviado de ſus calenturas, y con noticia, que le dieron, de que abia entrado la peſte en ſus reducciones, ſe partiò luego à toda diligencia à ſocorrerlas, como Padre tan amoroſo.

Cuìda de otros apeſtados.

O que cuìdado llevaba ſu zelo, ſabido el mal de ſus propias obejas! pues, ni cuìdò de llevar el remedio, què intentò, para ſu propio achaque del eſtomago, ni atendiò à otra coſa, que à volar à ſu Pueblo: olvidoſe de ſi, y poſpuſo ſu ſalud, y aun ſu vida, al ſocorro de ſus nuevos Chriſtianos: ſu viaje, que era lo mas del Rio arriba, lo hizo en vna mala Canoa, con pocos remos, por eſtàr caſi todos los Indios, ò enfermos, todavia, ò convalecientes, y el mal avio en todo, que fue forzoſo, le hizo padecer mucho en la navegacion, ſintiendo ſobre todo la tardança, que fue de mas de doze dias, en los quales ſe viò dos vezes en evidententes peligros de perder la vida, pero guardola Dios para bien de otros, y mayor merito ſuyo, para tener mejor ſepulcro, que el de las aguas, el que ardia tanto en fuego de caridad. Exercitola luego, que llegò à ſu Pueblo, con la fineza, y empeños, que con los otros apeſtados: de aquellos de Roamaynas, y ſus partidos, ganò muchas almas para el Cielo, embiando, como apoſentadores ſuyos, vnas, que ſalian de los cuerpos de los recien bautizados, y otras de los que morian bien diſpueſtos con los Sacramentos, para cuyo cuidado, y neceſsidad, parece le mantenia Dios milagroſamente la vida, aſta conſeguir cõ ſu extremada caridad, y zelo, el lleno de ſu perfeccion, y colmo de ſus meritos, y aber dado al Cielo, mediante ſu aſsiſtencia, en aquel, y otros Pueblos, tantas almas, como ſe entiende le conſiguieron en aquel tiempo.

Su muerte dichoſa.

Socorriendo el Padre Lucas en eſte aprieto de la peſte, las Naciones de Roamaynas, y Chapas, entre las fatigas de aſsiſtirlos, caſi ſin nueva enfermedad, viendo ya aliviados de las ſuyas à ſus hijos (de los quales ſe deſpidiò, exortãdolos à ſer muy hijos de Dios) muriò entre ellos, aſsiſtido ſolo de ſus lagrimas, el Padre, que los abia engendrado en Chriſto. El meſmo celebrando el dia antes, ſe abia miniſtrado el Viatico, y eſperando con ſu ſotana pueſta por mortaja la muerte, paſsò en ſanta paz à la vida eterna, que eſperaba. Hizieron los Indios muchas demoſtraciones de ſentimiento en ſu muerte, lamentabanla à gritos, pregonabanſe huerfanos, iban à tropas à verle con alaridos, aclamabanle Santo, y enterrandole con veneracion en ſu Igleſia de los Angeles, podemos creer, que como à ſu devoto, concurrieron à llevar ſu cuerpo à la tierra, como eſperamos llevaron al Cielo ſu alma. No tubo mas funeral, que el de lagrimas, y veneraciones de aquellos nuevos Chriſtianos, y dando eſtos aviſo à los Padres de las reducciones, eſtos como Hermanos, y los Indios dellas como hijos, ſintieron mucho, à medida de lo que le amaban, ſu muerte, y el Superior, la falta de tan grande Operario, y aunque los han tenido buenos deſpues los Roamaynas, ſiempre conſerban tiernas memorias de ſu primer Padre, que los ſacò de ſu ceguedad, y no ſon menores, las que ſe tienen en Quito, donde viven indelebles los exemplos de ſus virtudes, y aun la eſtimacion de ſus prendas naturales, que eran muy ſobreſalientes.

Fue natural el Padre Lucas Maxano de la Ciudad de Guayaquil, en que tubieron primera vezindad ſus Padres, recien idos de Eſpaña, y deſpues la mudaron à Quito, donde ſe criò con ſu Hermano mayor, Padre Thomàs Maxano: la educacion de ambos, fue cuidadoſa, y ſu eſtudio de virtud, y letras en nueſtro Colegio, Seminario de San Luis, de muy ſeñalado aprovechamiento. Oyo primero artes el vno, el otro eſtudiò el curſo ſiguiẽte, y ambos graduados, primero de Maeſtros en la Academia, que alli tiene la Compañia, ſe entraron à ella con tres años de diferencia en la antiguedad, y ninguna en el aprovechamiento de virtudes: deſde el noviciado, parecian conſumados Religioſos, y el dictamen de ambos, aunque en diſtintos tiẽpos era, que la oracion, y mortificacion, ſon las alas, que levantan à la perfeccion, y vnion con Dios: aſsi ſe lo oì varias vezes al vno, como à condicipulo, y como à connovicio al otro. De el Padre Lucas, afirmaron algunos Compañeros de apoſento, que ſe levantaba à la media noche a tener anticipadas oras de oracion, à la que tiene la Comunidad. Y vno afirmò, que al levantarſe, tomaba ſiempre vna recia diciplina, que le cauſava grima, y compaſsion, y porque minoraſſe el rigor, ò la continuacion, le dixo: que le quitaba, y eſtorbaba el ſueño todas las Noches, mas no por eſſo dexò ſu penitente diſtribucion, aunque mudò el ſitio della, por no ſer ſentido, ni dàr, que ſentir à ſu hermano: ſu abſtinencia, y ayunos eran continuos, ſu modeſtia, recato, y pureza, no parecian virtudes adquiridas, ſino naturaleza repugnante à afectos contrarios, y que llenaba la imitacion de la puridad angelica, como procurò adquirir la perfeccion de las demàs virtudes de obediencia rendida, pobreza eſtremada, y vna humildad, que con prendas tan lucidas, como tenia, era con razon muy de admirar, tanto humillarſe, y abatirſe.

Caminò en todo, finalmente, como ſi ſupieſſe tenia poco tiempo de vida, y como quien conocia tambien, quanto de caudal de virtudes, neceſsitaban para ſer fructuoſos, los Miſsioneros, à que ſe aplicò ſiẽpre, ſin que por eſſo afloxaſſe punto, el tiempo de eſtudiante, en procurar mucho caudal de letras, como le tubo: y luego que acabò ſus eſtudios, pidiò lograrlas en los Gentiles de los Maynas, para tanta gloria de Dios, y ſuya. Muriò à veinte, y quatro de Iulio, de mil ſeiſcientos, y ſeſenta, de edad de veinte, y ocho años, tambien logrados, como he referido, aunque

tamtan ſumariamente, por la brevedad à que voy procurando ceñirme, en eſpecial con eſte ſugeto, por dezir algo de ſu Hermano, ſobre lo apuntado, ya por ſu ſemejança, que fueron mas parecidos en las virtudes, y empleos, que en los naturales.

De la muerte del Padre Thomàs Maxano, no da noticia la relacion, que tengo de los Miſsioneros, mas ſiendo teſtigo de viſta de muchas de ſus virtudes, y tan notorios ſus exemplos en aquella Provincia, no debo negarme a dezir algo dellas. No he viſto, ni eſpero vèr en otro, tan ardiente aquella hambre, y ſed de la juſticia, que dize el Evangelio, como en el Padre Thomas Maxano, y como eſta haze bienaventurado, al que aſsi anhela à la juſtificacion, parecia, que ya vivia en el Cielo, aun en el noviciado, el que deſde el Seminario exercitaba virtudes Religioſas, ſiendo toda ſu converſacion de Dios, y de ſu gloria: ſu deſcanſo, era el deſvelo en oracion, en que tenia ſus delicias: ſu regalo, la mortificacion continùa, que la amaba, como correlatiba de la oracion, con inſaciable apetito de eſtas dos virtudes: ſu cama, que ſiempre la tenia doblada, era ſolo para que parecieſſe aberla en ſu apoſento: los ſilicios, para variarlos ſolamente, ſe los quitaba: las diſciplinas todas las noches, no pudo el Superior, ſin dexarle deſconſoladamente aſligido, hazer, que las dexaſſe à vezes, y ſiendo forçoſo ordenarle, que las ſuſpendieſſe, por ſer tan ſangrientas, que le tenian conſumido, y debilitado, alcançò, que le dexaſſe vſarlas, aunque fueſſen de menos golpes, porque no ſe le paſſaſſe dia alguno, ſin aquella penitencia: la inocencia açotada? (ſolia dezir contemplando tierno los açotes de Chriſto,) y el pecador ſin darſe eſte caſtigo? Toda ſu vida fue mortificacion continua en ayunos, vigilias, y deſcomodidades: ſi eſtaba en pie, tenia ſiempre algo, que ſentir en ellos, ſi ſentado, procuraba fueſſe incõmodamente; en eſpecial en ſu apoſento, buſcando ſiempre invenciones ſolicitas contra ſu carne, haziendole guerra, como à declarado enemigo, y como con aborrecimiento de ella.

Lo que ſe quitaba de ſueño, para darſe à la oracion, fue lo que mas admiraba, y ſu conſtancia en pelear con tan fuerte enemigo, ayudado de la neceſsidad: venciale à vezes: exortabale el Maeſtro de Novicios à que durmieſſe, ſiquiera quatro, ò cinco horas, para tener la oracion ſin fatiga de ſueño, y con mas atencion; pero con propueſtas agradables, y razones de ſu inclinacion, à violentarſe en todo, le dezia: luchemos con el enemigo, aunque me oprima toda la noche, que quizà al amanecer le vencerè, como Iacob al Angel de ſu lucha: ſi tal vez en tiempo de oracion hubiere ſueño, otras en tiempo de ſueño tendrè oracion: y vencido de ſu fervor, le dexaba el Superior arbitro de ſu ſueño, con tal, que dieſſe algun tiempo à èl. En algunos meſes, que vivimos juntos, nũca vì, ni ſentì, ſe acoſtaſſe ſiquiera en la tarima de ſu cama, ſolo vna noche à deshora, entrè con luz al apoſento, y le hallè en el ſuelo, con vn madero por cabezera, pueſto en Cruz, con los braços tendidos, durmiendo como en vn colchon de pluma, dexando tan admirada mi atencion, como confundida mi tibieza. Aſsi ſe violentaba, para arrebatarſe el Reyno de los Cielos, que ſe gana con violencia.

Era, en concluſion, el Padre Thomàs Maxano, el exemplo de aquel noviciado, y el exemplar, como ya dixe, de todas las virtudes: ſu aſpecto parecia el de la meſma humildad: ſu pobreza tanta, como en el trage, en el eſpiritu: ſu obediencia rendida en todo, y ſu modeſtia era tal, que no daba lugar à que ſe vieſſe el color de ſus ojos, ſiempre baxos, y aun cerrados, ſino neceſsitaba dellos, para ſus acciones. Llamabanle el Eſtanislao de aquella Provincia, quando Novicio, y el Gonçaga, quando Eſtudiante: y ſi dexò de iluſtrarla, viviendo alli como vn Borja humilde, contemplativo, y penitente, hizo caſi tan glorioſas las ſoledades del Marañon en Occidente, como el Gran Xabier las diſtancias de la Indias en el Oriẽte: à ſu modo, deſeò ſiempre, ſin conſeguirle, el martirio, y muriò tambien à ſu ſemejança, ſolo, y deſamparado entre aquellos nuevos Chriſtianos.

En algunos rebeliones, que tubieron los Indios de ſu aſsiſtencia, impacientes à ſus exortaciones contra ſus vicios, intentaron matarle: dixeronſelo vna vez los muchachos de la Doctrina, q̃ le aſsiſtian, y holgandoſe de la nueva, ſe deſpidiò de ellos con regozijo, entrandoſe à orar en la Igleſia, para eſperar allì ſu dichoſa muerte, que juzgaba le concedia Dios: paſſaban horas, y no llegaban los barbaros: vengan, Señor, dezia, y derrame yo por vos mi ſangre, por pagaros, ſolo en la correſpondencia de dàr la mia, la que por mi derramaſteis: tardaban en llegar, y ſaliendo, como impacientes ſus deſeos à buſcarlos, viò fuera con ſus lanças à algunos Indios, y llegandoſe à ellos, les dixo: Si me buſcais, aqui eſtoy, aqui me teneis, ſin reſiſtencia: la reſpueſta de los Indios, fue venerarle, è irſe à toda prieſſa à ſus caſas, y bolviendoſe el Padre à la ſuya, que era la Igleſia, por lo mucho, que la aſsiſtia, ſe conſagrò à ſu ardiente martirio de deſeos, en que ſe quedaron ſiempre ſus anſias. Deſpues, dixeron los Indios, que aunque realmente abiã intentado matarle, le vieron en aquella ocaſion, tan reſplandeciente el roſtro, que no ſe atrevieron, viendoſe obligados à retirarſe, y diſsimular ſus intentos.

Continùando, pues, ſolos los martirios de ſus trabajos, neceſsidades, penitencias, y achaques, en varias reducciones del Marañon, nueve, ù diez años, deſpues de aver reducido muchas almas à nueſtra Santa Fè, y encaminado, no pocas, recien bautizadas, al Cielo. Muriò para ir, como eſperamos, à gozarle, tres, ò quatro años deſpues de la muerte de ſu Hermano, el Padre Lucas, cuya ſemejança en las virtudes, y el ſer ambos ſoldados tan inſignes de la conquiſta de almas, que referimos, y contemporaneos en ella, me ha obligado à juntar la memoria del vno, con la del otro, que à todos ſeràn de edificacion, ya que no de veneracion, como la tienen de los que vieron à lo vivo en aquella Provincia ſus virtudes, cuyos vltimos reſplandores ſe ocultaron en las montañas del Marañon, ſepultãdoſe en ellas, como ſus cuerpos, las noticias de tan fervoroſos Miſsioneros: allì ſu obrar, es tan ſin teſtigos de razon, para la obſervancia, y aplauſo de las acciones, que caſi todos aquellos Miſsioneros nos dexan ſin el conſuelo, de ſaber muy por menudo ſus no pocos, y excelentes empleos, que en las reduciones exercitan, como tengo dicho, y de eſte tan ſingular varon, porque vivia, quando ſe eſcriviò la carta Annua, no ſe habla en ella: viven en aquellas ſoledades, ſolo à viſta de gentes barbaras, que pueden ſervir mal de teſtigos, de lo excelente de ſus virtudes, aunque lo ſon de ſu vida, y de ſu muerte: y abiendo ſido tan precioſas delante de Dios, las de aquellos dos Hermanos, eſpero, que ſe aberiguen, ſi ſe inquieren con cuidado, coſas muy ſingulares de ſus virtudes, zelo, y heroicas obras en aquella Miſsion.

CAPITVLO VII.

Viage del Padre Geronimo Alvarez à la Miſsion: ſus muchos trabajos, y enfermedades.

EL viage, que ya toquè deſte nuevo Miſsionero, no fue ſolo deſde Quito, ſino deſde Caſtilla al Marañon, y aſsi, deſde acà hemos de atenderle los paſſos, y venerar la cõſtancia de ſu vocacion, en demãda de ſu empreſa. De todo dirè, caſi por ſus palabras, lo q̃ como Provincial del Nuevo Reyno, eſcribe, el que como Procurador, le llebò de Europa, y hablando en comun el Padre Hernando Cabero, del Padre Geronimo Alvarez, afirma lo primero, que en pocos años de Religion, ſe conſumò en virtudes, como exercitadas en vn ſiglo: y lo ſegundo, que pide de juſticia eſta memoria entre los Miſsioneros inſignes del Marañon, por aber perdido la vida, ſolicitando los trabajos de ſu conquiſta glorioſa, aunque muriò recien entrado à ella: y de verdad, baſta intentar eſta empreſa, para credito de mucho eſpiritu, y en mi concepto ſiempre cauſaron veneracion, y eſtima en aquella Provincia, teniendo por muy colmados de virtudes à los que vi entrar deſde Quito à aquella Miſsion, que conſtando los trabajos de ella, ſe vè quanto tiene de Dios el que por ſu amor, los abraça, y los buſca, y en la entrada de eſte nuevo Miſsionero, lo conocerà qualquiera, que atienda à ſus penalidades, que fueron el cuchillo para ſu temprana muerte, y podrà admirar el valor de los que por muchos años han reſiſtido el terrible combate de tantos enemigos como ay, en tan incultas, y trabajoſas tierras.

Su Patria.

Naciò el Padre Geronimo Alvarez, de Padres Nobles, en Zigàles, Lugar del Obiſpado de Valladolid: y educado en ſu Patria, le embiaron à eſtudiar la Latinidad à Valladolid, donde à las buenas mueſtras de ſu ingenio en ſus claſes, añadiò mucho adelantamiento en la Philoſophia: deſde el primer año de ella, le llamò Dios à enſeñanças de mejor Logica, en la Compañia, y reconocida ſu buena vocacion, fue recibido en ella de edad de diez, y ſeis años, renunciãdo las bien fundadas eſperanças, que podian prometerle en el ſiglo, ſu nobleza, capacidad, y valimiento. Tubo ſu noviciado con grandes fervores, obſervando exactiſsimamente, las reglas de ſu Inſtituto, procurando en todo, no perder punto de perfeccion, y teniendo muy à los ojos, que era el tiempo de cultibar el alma con virtudes, el del noviciado, en cuyos fervores, ſe aſſegura el buen regimen de la vida, *Noviciado, y eſtudios.* Hallabaſe guſtoſiſsimo en aquella Eſcuela de perfeccion, experimentando conſuelos en la dicha de ſu eſtado, y tranquilidad en todo, mas empeçòle à tocar la mano de Dios, ſobreviniendole vn accidente de vna llaga en vna pierna, que con varios, y penoſos remedios, no ſe le pudo curar, y obligò à los Superiores, à embiarle à la caſa de ſus Padres, para que allì ſe le aplicaſſen con mas deſpacio nuevas medicinas. Sintiò eſte lance el perfecto Novicio con extremo, porq̃ era extremado el amor, que tenia à la Compañia, y à ſus Hermanos, à quienes eſtimaba mas, que à ſus Padres meſmos; y bien moſtrò eſte amor, no ſolo en el ſentimiento dicho, ſino en el continuado, que tubo en el corto eſpacio de tres meſes, que eſtubo en la caſa de ſus Padres, pareciendole cada hora ſiglos enteros, y aſsi fueron las inſtancias, y cartas repetidas al Padre Provincial de Caſtilla, para que le bolvieſſe à ſu querido noviciado, temiendo el que no ſe hizieſſe juizio, de que aquel achaque era baſtante para tenerlo por inepto para la Compañia, y como eſta era para èl de tan ſublime eſtimacion, tomò de hecho mulas, y ſe entrò por las puertas de ſu deſeado Parayſo: demonſtracion, que declara bien el aprecio grande, que tubo de la Compañia; por cuya cauſa pedia à nueſtro Señor con grandes, y continuas inſtancias, la perſeverancia en ella, y para eſte fin, tenia dedicadas eſpecialmente todas las buenas obras, que hazia los Iueves de todas las ſemanas.

Vocaciõ à Indias Creciò tan en breve la virtud, y perfeccion del Padre Geronimo, que conociendolo los Superiores, le embiaron aun antes de acabar el noviciado, à proſeguir el ſegundo año de Artes: y entre los eſtudios de la Philoſophia natural, continuò con tan ſingulares fervores el de la Divina ciencia, que à pocos paſſos mereciò la gracia ſingular, de que le llamaſſe Dios al Apoſtolico miniſterio de Infieles. No deſatendiò à eſtas iluſtraciones vn punto, conociendolas de Dios, porque luego propuſo à ſu Provincial ſus deſeos, è inſtò con cartas, aſta que con efecto viò cumplidas en parte ſus anſias, aſignandole para la Provincia del Nuevo Reyno, cuyo Procurador General, ſe hallaba entonces en Eſpaña. Partiòſe à Sevilla, para eſtàr mas à la lengua del agua, y para eſtudiar Sagrada Theologia, aſta que llegaſſe el tiempo de la Armada de Tierra-Firme: alli eſtudiò mas de dos años de Theologia, y los reſtantes en nueſtro Colegio de Quito, donde fue ordenado de Sacerdote, deſeando todos gozar de ſus buenas prendas, allì, con la debida eſtimacion de ellas.

Pide Miſsiones. Como los deſeos biẽ nacidos, no ſe entibian con el tiempo, aunque eſtubieron de repreſa los que el Padre Geronimo tenia de Miſsiones entre Gentiles, deſpues de ſus eſtudios, bolvieron à arder, y manifeſtarſe, que en el divertimiento, y calmas de viages, deſde Eſpaña, à Cartagena, à Santa Fè, y à Quito, ſiempre eſtubieron en ſu coraçon muy vigoroſos, y viendoſe ya libre de las preciſas obligaciones de Eſtudiante, quiſo poner en execucion lo que le abia traido deſde Caſtilla. Puſole en memoria al Padre Provincial ſus deſeos, refreſcandole las repetidas inſtancias, que le abia hecho para eſte fin, deſde que le traxo de Eſpaña, como ſu Procurador, y condeſcendiendo con tan ſantos intentos, le embiò à las Miſsiones del Marañon, para que en tan fertil campo de mieſes tan floridas, aunque entre incultas montañas, trabajaſe lo fervoroſo de ſu zelo, con el fruto, que podia eſperarſe, que ſu deſeo de ganar almas, era tal, que no ſe contentaba con menos, que contodas las de aquel Gentiliſmo, no obrando accion alguna, en que no moſtraſſe lo que deſeaba reducirlas.

Viaje trabajoſo.

Partioſe, pues, del Colegio de Quito, para ſu empreſa Santa: y aunque volaba con alas de caridad ſu eſpiritu, le fue neceſſario, caminando à pie lo mas del camino, tardar algo en èl, con muy arrieſgados trabajos, por los accidentes que dirè: penetraba los pantanos con el agua, y barro, aſta las rodillas, con continuos aguaceros, por ſer la fuerça del Ibierno entonces, aumentaronſe eſtos trabajos, en vna atrabeſia, que dize la relacion hubo de hazer por la Nacion de los Gayes, recien deſcubierta de nueſtros Miſsioneros; (que deſde aquellos tiempos la regiſtraron) entre vnos montes, y peñas tan empinadas, y derechas, que apenas ſe halla como poner el pie, ſin rieſgo de deſpeñarſe, por ellas: eſtàn llenas en partes de vejucos enredados, que eſtorban, de eſpinas agudas, que hieren, y eſtas otras aſperezas, y plagas, ocaſionaban continuos, y vivos dolores al Padre, que enfermò à pocos dias, y ſiendo aſsi, le era forçoſo muchas vezes, vadear algunos Rios, con el agua aſta la cintura, y ſus impetuoſas corrientes, le cauſaban mucha alegria en el eſpiritu, aunque caſi le arrebataban, y viendole romper con tantos impoſsibles, y tan repetidas inclemencias, el Cielo, ſiendo vn mancebo delicado, criado con regalo, ſe regozijaria tambien, y de verle, acabado de ſalir del comercio, y comunicacion racional de las Eſcuelas, ir tan guſtoſo à buſcar Barbaros, que reduzir: el amor de ſu Dios, le hazia vencer aquellos impoſsibles, y aun deſear los mayores, y apetecer mas las fatigas, que el deſcanſo, aunque à vezes moſtraba ſu flaqueza la carne.

Tan exorbitantes fueron los trabajos deſte camino, que con ſer los Indios, y los pocos Eſpañoles de aquellos pueſtos, hijos de los montes, y tan habituados à vencer ſus dificultades, les pareciò impoſsibles ſalir de las preſentes, y aſsi ſe deſpedian ya del Padre, diziendo, que no ſe atrevian à proſeguir tan fragoſo camino, y con tiempo tan contrario, queriendole dexar en el mayor rieſgo de los Indios enemigos, y guerreros, y no fue meneſter poco para perſuadirles à que no le dexaſſen ſolo entre tantos peligros. Aſsi refiere los de eſte viag[illegible] la carta Annua, en que dà à entender iba ſolo con algun moço, è Indios el Padre, faltandole el conſuelo de los otros Miſsioneros, que ſe abian adelantado.

Con tantas afficciones, y penalidades, no fue mucho, que deſtas aſperezas, ſe le hizieſſe al Padre vna llaga en vna pierna, que le era de tormento bien grande, aſsi por los encuentros ordinarios con ella, de los palos, ramas, y eſpinas; como del caminar à pie tantas leguas, y por tantas aguas. Tomoſe por expediente (con eſperanças de aliviarſe algun tanto) el dàr en el Puerto de Bohonaza, en donde ſe embarcò en vna Canoa, que hallò alli bien acaſo, y ſe tubo a dicha, que abia dos años, que la abian dexado en aquel Puerto los Indios

Geberos. Tan podrida eſtaba la embarcacion, y tan quebrada, que era preciſo muchas vezes deſcargarla, para ſacar el agua, q̃ ſe le entraba, y tapar con barro las roturas, porque ſe iba à pique cada paſſo. Caſi todos los dias deſta navegacion, fueron de recios aguazeros, con que à la noche ſe hallaba el buen Padre muy bien mojado, ſin tener que mudarſe, ni en que dormir; ſiendo el colchon mas acomodado vnas ojas, que caian de los arboles, y eſtas mojadas tambien las mas vezes, trabajos todos caſi inſuperables, como ſe vè.

Deſta ſuerte llegò el Padre Geronimo à nueſtro Pueblo del Nombre de Ieſus de los Coronados, ò Hipapichas, en donde ſe hallaba el Venerable Padre Franciſco de Figueroa, antiguo Miſsionero, y de quien ſe harà deſpues alguna mencion, corta ſiempre, aunque ſe diga mucho: fue ſumo el conſuelo del Padre Geronimo, con el abrigo deſte amabiliſsimo Hermano ſuyo, y Padre de los Miſsioneros todos: Fue igual el peſar del Padre Franciſco de Figueroa, de verle tan achacoſo, y laſtimado, y tan de todas maneras maltratado del camino, y diſpuſo el que proſiguieſſe luego ſu viaje, aſta la Ciudad de Borja, para que alli ſe recobraſſe con algun deſcanſo, mas de aſsiento, y ſe atendieſſe à curarle de alguna manera la llaga, que traia tan irritada del camino, y ſus incomodidades.

* * *

CAPITVLO VIII.

Muerte del Padre Geronimo en las Miſsiones, y algunas de ſus virtudes.

QVatro dias antes de llegar à Borja el Padre Geronimo Alvarez, le ſalteò el achaque de frios, y calenturas: en llegando alli, proſiguieron, y ſe le acrecentaron. Aſsiſtioſele con entrañable afecto, lo mejor que ſe pudo; pero en aquellos Payſes, ſe puede de muy poco, por carecerſe de medicos, y medicinas. Siempre ſe entendiò, que no era de rieſgo el achaque, aunque el Padre Geronimo ſe perſuadiò ſiempre à que ſe moria, y aſsi tratò de ſu preparacion, como quien vivia con eſte deſengaño. Diòſele el Divino Viatico, que recibiò con extraordinario gozo, y conſuelo, y tanta ſeguridad interior, que preguntandole el Superior, poco antes de morir, ſi tenia alguna coſa, que le dieſſe cuidado; reſpondiò, que no, acompañando eſta reſpueſta con grandiſsimos afectos à Dios, por las mercedes, y favores grandes, que le hazia, con ſeñales de que eran muy vivos, y ſingulares los conſuelos interiores, que recibia.

Su buena muerte.

Pidiò èl miſmo la Extrema-Vncion, y que ſe le dixeſſe la recomendacion del alma, eſtando con tanta paz, y ſoſsiego, q̃ parecia, no tener achaque alguno: y aſsi eſtubo vna noche entera, aſta la mañana del primer dia de Março, en que diò ſu eſpiritu al Señor, como à las tres de la mañana, el año de mil ſeiſcientos, y ſeſenta, y vno, dexando do à los Padres bien laſtimados (aunque embidioſos de ſu buena muerte) por aber perdido vn ſugeto de ſu zelo, virtud, y prendas. Mereciò eſta dichoſa, y ſoſſegada muerte, el buen empleo de Religioſas virtudes, que tubo el Padre Geronimo toda ſu vida. De ellas ſe pudiera dezir mucho ſin hiperboles, ni exageraciones, contentarème con apuntar la puntualidad con que ſupo el Padre cumplir con ſus obligaciones Religioſas.

Sus virtudes.

El zelo que tubo de la ſalvacion de las almas, bien ſe dexa entender de las anſias con que deſeò emplearſe en el miniſterio de Gentiles, en los muchos trabajos, y penalidades, rieſgos, y peligros, que padeciò por conſeguirlo (como queda referido) aſta dàr la vida en eſta demanda: y à pie quedo, el tiēpo que eſtubo en Quito, deſpues de Sacerdote, moſtrò muy bien quan ardientes le eran eſtas anſias, pues de ordinario aſsiſtia en el confeſſionario, como en ſu centro, y ſolia levantarſe dèl, ſolamente para dezir Miſſa, y comer: y acabada la quiete (por cumplir la diſtribucion Religioſa) ſe bolvia luego à confeſſar aſta la noche. En los Hoſpitales exercitaba tambien eſte zelo, y era el primero, que llegaba à exortar à los enfermos à la confeſsion, y con mas guſto lo hazia ſi los via con enfermedades aſqueroſas, y de contagio.

A la pobreza, guardò ſiempre el reſpecto como à madre: No tubo en ſu apoſento jamas alaja alguna, que no fueſſe muy neceſſaria, y de las preciſas ſe contentaba, y aun ſolicitaba ſiempre las peores: ſi alguna vez le daban alguna coſa con licencia (que èl recebia por la vrbanidad devida à quien la daba) bolvia luego à pedirla, para darla à otro, como lo hizo con mucha caridad varias vezes: En la caſtidad fue vn Angel puro, en cuya prueba, aſſegurò vn Confeſſor, que lo fue algun tiempo, que ni aun penſamientos torpes ſe le ofrecian, privilegio tan ſingular en eſta batalla continua, y comun, que como maravilla ſe celebra, de nueſtro glorioſo San Luis Gonçaga, exemplar raro de la puridad Angelica, que en èl ſe admira.

Su obedienca fue con eſmero rendida, y lo manifeſtaba en el exacto cumplimiento de todas las reglas, que recomiendan eſta diviſa de la Compañia. con la perfeccion que pide ſu glorioſo Fundador: El primero era ſiempre al toque de la campana, para las diſtribuciones domeſticas: nunca cerca del Lugar, ò Colegio, donde abia de eſtar, moſtrò dificultad, teniendo por mas ſegura (como ſiempre lo es) la determinacion del Superior, à quien vivamente reconocia en lugar de Dios, como dezia varias vezes, hablando deſtas materias con los de Caſa.

El deſpego, que tubo à ſus Padres, y parientes, fue tan ſingular, como ſe viò en las anſias, con que deſeò bolverſe, y ſe bolviò a ſu noviciado, eſtandoſe curando en la caſa de ſus Padres, y lo calificò heroycamente ſegunda vez, quando el Padre Provincial de la Provincia de Caſtilla, le dixo, en premio de ſu virtud (que lo es, y grande, la buena ſatisfacion) que eſcogieſſe, para proſeguir, el ſegundo, y tercero año de la Filoſofia, el Colegio de Valladolid, ò el de Santiago; à que reſpondiò el Padre Geronimo, que por eſtàr lexos de ſus Padres, y parientes, iria con mas guſto al de Santiago, como ſe executò. En las Indias no ſe le oyò jamàs hablar de ſus Padres, ni Parientes, quando el eſtàr tan remotos, parece q̃ aviva mas los afectos: ni de ſu boca ſe ſupo, (ſiendo tan bien nacidos) ſi eran nobles, ò plebeyos: abia hecho concepto ſu buen eſpiritu, que la verdadera nobleza, y de que ſe deben preciar, eſpecialmente los Religioſos, es la que labran las virtudes, y no la q̃ fabrican los monumentos de vanidad, de que ſe jactan los puros hombres.

Fue ſu mortificacion grande, en quanto le era poſsible, à cuya cauſa (padeciendo continuos dolores de eſtomago) pedia al Padre Prefecto de la Sacriſtia, le ſeñalaſſe ſiempre, para dezir la vltima Miſſa; y quando otros la tenian ſeñalada, ſe combidaba èl miſmo à aliviarles de aquel cuidado, y eſtimaba dexaſſen al ſuyo la vltima Miſſa.

Su manſedumbre, y docilidad, fue de mucha eſtimacion: ſiendo muy capaz, y bien entendido, profeſsò ſiempre vna ſencillez tan ſana, que le hizo muy amable à todos los q̃ venerabã ſus virtudes, y les ſervian de continua edificacion todas ſus acciones. Con ellas ſe fabricò los triumphos, y ſeguras Coronas, con que eſperamos premiò Dios ſus Religioſos empleos, acreditando, no poco, con ſu venerable cuerpo, las montañas de nueſtras Miſsiones, en que yaze ſepultado; y ſolo con aber entrado à ellas, mereciò ſu fervor el eterno deſcanſo, quando apetecia las fatigas, que tanto deſeò ſu zelo de ganar para Dios muchas almas.

⁂

CAPITVLO IX.

Progreſſo de las Miſsiones traginadas por Archidona: nuevos deſcubrimientos, noticias, y cuidados de los Miſsioneros.

Razõ de lo obrado, è intẽtos de los Miſſioneros.

DEſpues, que el Padre Raymundo de Santa Cruz, como ſe refiriò en el libro antecedente, navegò el Rio Napo, reconociendo otros muchos, que deſaguan en èl, y que habitaban ſus riberas los Encabellados, y otras Naciones, abiendo buelto de Quito, con el aplauſo, que tubieron ſus nuevos Chriſtianos: y deſpues tambien, que bolviò de Lima el Padre Lucas de la Cueba, ſerenando con ſu viſta las montañas del Marañon, perturbadas con las armas, que entraron à los Xibaros: abivado el fervor de los Miſsioneros, con los alientos de ſu zelo, y enriquecidas las reducciones con las alajas, y ornamentos, que les traxo de Lima. Aunados eſtos dos Miſsioneros, columnas fuertes, aunque no inmobles, de aquella nueva Chriſtiandad, trataron, ſin impedirlo el eſtàr divididos, eſte en Archidona, y aquel en lo interior de las Miſsiones, con los dos nuevos Operarios, que abian entrado (muerto ya el Padre Geronimo Alvarez) de fundar algunos Pueblos mas, en las Naciones, que abian deſcubierto, como lo conſiguieron por los años de ſeſenta, y ſeſenta, y vno, en que ſe ajuſtaron los treze Pueblos, que referimos, y nombramos ya en el reſumen del primer eſtado de eſtas Miſsiones, con las correrias, y trabajos, que coſtò fundar los antecedentes.

Nuevas Naciones, y deſeo de ganarlas.

Lo que mas esforçò eſte deſeo demas reducciones, (fuera de lo principal de la ſalvacion de las Naciones deſcubiertas) fue el eſtar algunas menos diſtantes de Quito, que las ya reducidas en lo mas cercano al Marañon: deſcubriò algunas el Padre Lucas de la Cueba, quando ſubiò por el Rio de Paſtaſſa, y el de Bohono, ſaliendo por eſte, aſta el Puerto de la Canela, y de allì al Pueblo de Ambato, y con ſu noticia, ſe ſolicitò, y conſiguiò el fundar el Pueblo de los Roamaynas, que llamò de los Angeles el Padre Lucas Maxano: y deſpues ſe fundaron tres Pueblos mas en diverſas partes, ſiendo algunos anexos de los otros, ya fundados, aunque no es tan poco diſtante, entre ſi, menos los que ſon de Maynas, pertenecientes al Curato de Borja: Algunas Naciones ſe reſiſtieron à las perſuaciones, y predicacion, que ſon las armas con que ſe ganaron todas las reducidas: à otras les dilatò ſu bien, lo eſcondido, ò lo inaceſsible de ſus ſitios, y à qual, ò qual ſu altibèz, y natural guerrero, exercitado con otras Naciones en ſus batallas, y como prevenidos a quitar vidas de gente eſtraña, era temeridad entrar à ellos, ſin que precedieſſen otras diſpoſiciones, pues executàran lo que los Encabellados, que mataron los quatro Indios Xeberos, que acompañaron al Padre Raymundo de Santa Cruz, el año de cincuenta, y quatro.

Eſte Miſsionero, traſſegador de los montes, regiſtrò de buelta de aquel ſu viage, vna traveſia de mõtaña, entre dos Rios, en que reconociò habitaban eſcondidos los Indios, que ſe ſupo deſpues ſe llamaban Gayes, Nacion, que ſegunda vez la regiſtrò el Padre Lucas de la Cueba, y por vn lado de ella, como ſe ha dicho, paſſaron el Padre Alvarez, y ſus compañeros; pero no llegò à pacificarſe, y reducirſe. Reconociola tercera vez el Padre Lorenço Luzero, baxando con el Padre Aguſtin Hurtado, y vn moço al Marañon, y de ſus rancherias, y las de otras Naciones, comunicaron algunas, con harto rieſgo de morir à ſus manos, como referirè en otra ocaſion, y como ſe reduxeron, que deſde Archidona, ſe ſolicitò ſu amiſtad con repetidas diligencias, y aun no aſſeguada del todo, ſe arreſgò à entrar en ella, con zeloſa intrepidez, el Padre Sebaſtian Cedeño, que conſiguiò poblarlos, y amanſar aquellas fieras, que mudaron tanto el natural, como dirèmos hablando de ſu Pueblo, y quanto aman al preſente à los Padres, que los aſsiſten. Corrida entonces eſta linea de Naciones, que eſtàn al coſtado del Marañon, ſubiendo por varios Rios de los que baxan de la juriſdiccion de Quito, ſe prometian los *Miſsioneros*, que por aquellas partes de ſu origen, hallarian varias entradas para las *Miſsiones*, y eſto les avivò el deſeo de reducirlas, para eſcalas, y puertas para ſu ſocorro, y fomento.

Eſtado de los Pueblos antiguos.

Los Pueblos antecedentes, (que ya empeçaban à llamarſe antiguos,) como los tres primeros de los Maynas, y los de Cocamas, Guallagas, Aguanos, Barbudos, y Xeberos, y los vltimos de Roamaynas, Chapas y Coronados, florecian ya en Chriſtiandad, y buenas coſtumbres, y virtudes, y en ellas ſe iban arraigando ya, las acciones de piedad, y de devocion, teniendola todos eſpecial à la Santiſsima Virgen, adornados con ſu roſario al cuello, y en algunos los mas capaces, ſe daba ya principio à la frequencia de Sacramentos. Demàs de eſto, ſe iba introduciendo alguna policia, y trato racional, y adquiriendoſe entre ellos algunas habilidades, conque no ſolo por reengendrados en Chriſto en lo ſobrenatural, ſino en ſu meſma naturaleza, parecia ya, que todos abian adquirido nuevo ſer. Acudian cuìdadoſos à la Doctrina todos los dias, y llegaron à ſaber los mas las oraciones, y Miſterios de nueſtra Santa Fè, y los Padres en ſus caſas, las enſeñaban à los hijos: y ſi eſtos, por mas vivos, y capaces ſe adelãtaban mas q̃ los de edad, como ſucedia, eran Maeſtros de ſus Padres, y Madres: y en las nuevas reducciones, ayudaban mucho los meſmos Indios, para ganar à otros, ſiendo eficaces ſus perſuaſiones, por ſer del meſmo genero de gente, y porque con experiencia, les dezian el bien, que tenian en los Miſsioneros.

Oficios de amor con los Indios.

En los Pueblos, que nuevamente ſe fundaron, lo que mas perſuadia à los Gentiles, el que ſe congregaſſen en reducciones, era el ſer aſsiſtidos de los Padres, oyendoles à los nuevos Chriſtianos, que les acompañaban, lo bien que les iba con ellos, y lo acomodado, que eſtaban en ſus Poblaciones, con ſus caſas, rozerias, trato, y comunicacion, en que parecian hombres, y no brutos. Los Barbaros, reconocian la decencia de los Chriſtianos, que ya ſe veſtian, y aun les embidiaban los adornos, y alajas, con que los Padres los enriquecian, que para ellos es riqueza grande vn hacha, vn machete, cuchillos, abalorios, y qualquier pieza de ropa: de eſta no podian darles quanta quiſieran, y aſsi los enſeñaron, y aplicaron à texer alguna de algodon, y eſtos texidos de Pita, Palmas, y aun cortezas, y juncos, para varios meneſteres, les eran vtiliſsimos, y tambien ſolian ſervir algunos à los Miſsioneros, para la cama, como el texido de algodon, les ſirve à los mas para ſotanas, que las de algodon ſe preſerban mejor de la polilla, y de pudrirſe en las humedades, y ſon de las que mas vſan.

Era de vèr vn Religioſo docto, ingenioſo, diſcreto en las Ciudades, agudo en el Pulpito, y la Cathedra, enſeñando à vnos pobres Indios à tramar vna tela toſca; à otros à desbaſtar vn madero, ò aſſerrarle: adeſtrar à vno en el Oficio de Carpintero, à otro en el de Saſtre, ſiendo Maeſtros de todos los Oficios, que no abian vſado en ſu Gentilidad. Siempre intervenian los Padres en ſus acciones, y dependencias, ſiendo ſus Compañeros en ſus cuìdados, en las ſementeras, coſechas, peſcas, y caças: medianeros de ſus diſcordias, defenſores, que evitaban ſus agravios, Medicos en los achaques, y en todo ſolicitos Padres de ſu bien. Fue ſingular en eſtos Oficios, y muy amado por ellos el Padre Luis Vicente Centellas, algunos años, q̃ viviò en aquellas reducciones: ya les enſeñaba curioſidades de mano en la Carpinteria, ya en el modo de hazer ſus llauros, ò guirnaldas de plumas, y otras abilidades, aũ para entretenimiento a invẽtòles teñidos, para diverſidad de colores, en ſus telas: dabales trazas para la peſca, y caceria, cogiendo con redes, y lazos, torrolas, y otras aves, y animales: mejorabales ſus arcos, y flechas, y les labrò valleſtas de vodoques, de que vſaba con deſtreza, y de las cerbatanas de flechas con pluma, y vodoqueras, para algunas avecillas, con que podian enriquecerſe de varias plumas, para los adornos, que vſan dellas: experimentaba tambien las reſinas de aquellas montañas, los azeytes de ſus frutas, la graſa de ſus pezes, y animales, para medicinas, para ſuſtento, y para alumbrarſe, todo con agrado, y vtilidad de los Indios, que aſsiſtia, y en orden al alivio tambien de ſus Hermanos, los Miſsioneros, iguales à los Indios en ſus miſerias.

Intẽtos de nuevo camino.

Aſsiſtidos aſsi los Maynas, y las demàs Naciones en los treze Pueblos colaterales al Marañon, no parece tenian mas que deſear los Nuevos Chriſtianos dellos: pero nueſtros Miſsioneros, que no ſe contentaban con lo ganado, teniendo à la viſta tanto por ganar, y que miraban à la permanencia de las reducciones, y à ſu extenſion, por todas las Provincias, que alvergan aquellos montes, anhelaban con deſvelo continuo à facilitar mas, y mas el comercio, y las entradas al Marañon deſde Quito, de que eſtaba pendiente el ſocorro de Miſsioneros, de veſtuarios, alajas, y todo lo neceſſario para las Miſsiones: y como con las entradas hechas por Archidona, tenian bien ſabido lo bueno, y lo malo, que tenia aquel camino por tierra, y por agua, y con la viſta de otros Rios, ſe prometian por ellos alguno, que les abreviaſſe los viajes, y minoraſſe las dificultades, rompieron no pocas para conſeguirlo, como el penetrar nuevas montañas, paſſando las trabeſias de vnos Rios, à otros, ſiendo eſto tan trabajoſo, como vimos en el viaje del Padre Alvarez, que le ocaſionò la muerte, dando à otros Miſsioneros arto que merecer eſta fatiga.

El que tubo eſpecial cuidado, y aliento en eſta materia, fue el Padre Raymundo de Santa Cruz, no contento con aber deſcubierto, baxando deſde Guallaga el Puerto de Napo, para evitar el peligro de la Canal del Pongo, por el camino de Iaen: porque tenia viſto, que la navegacion por el Rio de Napo, era muy dilatada en la ſubida para ſalir, y con peligros entre las Naciones Caribes de ſus riberas, que le dieron el peſar, ya referido en ſu viaje: y aſsi le pareciò, que ſubiendo por el Rio de Paſtaſa, que otros llaman Corinò, ſeria mas breve, y ſegura la ſalida, aunque no la hubieſſe por el meſmo Rio, aſta la tierra limpia, de la juriſdiccion de Patate, ò los Baños, porque ſegun tenia entendido, y averiguado, podria paſſarſe deſde Paſtaſa al Puerto de Napo, eſtando ya en altura de ſu derecera, con atraveſia de montaña, que quizà ſeria corta, y tratable, y ſi no lo fueſſe, intentaba ſubir todo lo poſsible, por aquel Rio, y por el de Bohono, que entra en èl, y llaman otros Bohonaſa, à regiſtrar deſde el Puerto de la Canela, ſi podia facilitarſe el camino de Montaña, para ſalir à la juriſdiccion de Ambato, por donde ſaliendo à los Baños, venia à conſeguirſe ſin duda camino mas breve, por ſer medio entre el de Archidona, y Iaen, y eſperaba ſeriá mas tratable la montaña, que la de el camino de Patate. A eſta empreſa tan conſiderada, y apetecida, ſe reſolviò el Padre Raymundo, y no es para dexar de referir, lo que le coſtò de trabajos, lo que la ſiguiò ſu zelo, y la conſtancia de ſus paſſos, tan dignos de memoria, como los q̃ diximos en el libro antecedente, citando do eſtos para lleno de ſus glorioſas hazañas.

CAPITVLO X.

Navega varios Rios, y penetra trabajoſas montañas el Padre Raymundo de Santa Cruz, buſcando caminos para las Miſsiones.

1. Navegaciõ. COnſiderada, y conferida con el Superior de las Miſsiones, la determinacion del Padre Raymundo, de deſcubrir, y tantear el nuevo camino, en mas derechura àzia Quito, abiendoſe aviado de Canoas, y baſtimento, y los Indios mas practicos de los Xeberos, à los quales aſsiſtia aquel año de ſeſenta, y vno, ſe embarcò, y empeçò à navegar por el Marañon arriba, llevando conſigo vn moço, que le acompañaba en ſu Pueblo, y otro que buſcò, para la faccion, y vencidos algunos dias de navegacion, por el Rio principal, contra tantas corrientes, como lleba el que recoge todo el caudal de los Rios, llegò à las juntas del de Paſtaſa, por cuya voca ſe entrò navegandole tambien aguas arriba, no inferiores en ſus corrientes, diez, ù doze dias: al cabo de ellos, encontrò con la voca del Rio Bohono, en que tubo mas que navegar, pues fueron veinte dias los que batallò contra el impetu de ſus aguas, por ſu mayor caìda, ſin dexar el Rio principal, aunque encontraba varios caños, y Rios menores, q̃ entraban en el de Bohono, à vna, y otravandas con eſta porfiada, y confuſa navegacion, como la que hizo deſcubriendo el Puerto de Napo, cogiò mucha altura de la tierra, por las corrientes ya eſtrechas de aquel Rio, pues abia ſubido por èl, treinta dias de navegacion, con los doze de Paſtaſa: y, abiendoſe deſenvarcado en el ſitio, que le pareciò ſeria el de las noticias, que tenia para deſcubrir la atraveſia de montaña, para coger el Puerto de Napo, que deſeaba vèr ſi era breve, y tratable, para poder cambiarſe de vn Rio à otro los navegantes, eſcuſando los peligros de la otra navegacion, por las juntas de los Encabellados, y el Curaray.

2. Mas alta. Alli determinò, que vnos Indios, cõ el moço ſu cõpañero, proſiguieſſen navegando mas el Rio arriba, y que por èl, ò por la montaña, vieſſen ſi hallaban camino, ò algun raſtro de aberle avido, para ſalir por alli àzia Latacunga, ò Ambato, con orden de que alli bolvieſſen à juntarſe, eſperandoſe los vnos à los otros, porque el Padre, con el otro moço, y quatro Indios, iba à regiſtrar la traveſia de la montaña, buſcando los Rios, que caìan àzia Napo, y cada Tercio abia de bolver con razon de ſu deſcubrimiento.

Intratable traveſia. El moço, Cabo del vn Tercio de los Indios Xeberos, proſiguiò ſu navegacion, y el Padre Raymundo, Capitan del otro Tercio, empezò à traſſegar la montaña, à romper ſus malezas, y venciendo ſus dificultades, penetrò la atraveſia, reconociẽdo, que era de ſiete dias de camino, de inacceſsibles mõtes, y precipicios intratables, y que para llegar al puerto de Napo, ſe abia de atraveſſar otroRio no poco caudaloſo, llamado Curaray, al qual, le atraveſsò el Padre trabajoſamente: tambien padeciò mucho los dias de montaña, por lo fragoſo del camino, à que ſe añadio, el que no ſabiendo la derrota, por ſer ſu primer tanteo, ſe perdiò en èl algunas vezes, encontrando tales dificultades, que era neceſſario deſandar algunas diſtancias, y hazer varios rodeos para hallar ſalida, ù deſechos de algunas peñas, y malos paſſos, para darlos adelante, lo qual, y el aberles faltado la comida, obligò al Padre à bolverſe al ſitio del Rio Bohono, à ſaber del deſcubrimiento del Soldado, y los otros Indios, ya que el ſuyo, ſolo abia ſervido de deſengaño, conociendo, que no era tratable aquella atraveſia, para hazer camino por ella del vno al otro Rio.

Puerto de la Canela.

El Soldado, è Indios, que ſubieron mas con ſus embarcaciones, à pocos dias encontraron cerca del Rio, vna caſa con poca gente, la qual les diò noticia de vn camino, que llamaban de Patate, diziendo, que diſtaba de Ambato, pocos dias: eſte ſitio fue el Puerto, que llaman de la Canela, por la que alli ſe halla: con eſta noticia, ſin mas informacion, ſe bolviò el Soldado, quizà apurado de la hambre, y no hallando en el ſitio, donde ſe dividieron, al Padre Raymundo, ſe fue ſolo, baxando en ſu Canoa por el Rio à la Ciudad de Borja, à dar aviſo al Superior de las Miſsiones, de lo que abia hallado, y deſcubierto en aquel Puerto, de donde dezian ſalia el camino para Ambato, que fue el que andubo el Padre Lucas de la Cueba: llegò deſpues el Padre Raymundo, y ſiguiendo con los Indios al Soldado, ſe fue tambien como volando Rio abaxo al Curato de Borja, y oìda la relacion del Soldado, ſin mas detencion, que la de coger vn poco de baſtimento de maiz, plantanos, y jucas, diò la buelta como vn rayo à vèr por ſus ojos, empeñado en nuevas aventuras, aquel camino, deſeoſo que fueſſe menos malo, y dilatado, que los otros.

Navegacion.

Navegò nuevamente otro mes por los Rios dichos de Paſtaſa, y Bohono, aſta que diò en aquel Puerto de la Canela, à que abia llegado el Soldado, que llaman otros, Puerto de la Peſqueria, à que baxan de Patate, y andando deſde èl ſeis dias por la montaña, diò en el camino de aquel Pueblo, experimentando que era perverſo, y muy peligroſo, todo de cueſtas, y laderas deſpeñadas, quebradas, lodazales, y otras malezas: y paſſadas todas cō exacta demarcacion de los Rios, y Cordilleras, ſaliò à Ambato, y à la Tacunga, à vèr ſi por aquellas partes altas, ſe podia raſtrear mejor camino, que vinieſſe à dàr en alguno de aquellos Rios navegables, que era todo el cuidado de ſus deſeos, padeciendo, por conſeguirle, lo que conoceràn los que han viſto aquellos montes.

Baxa à la Miſſion.

Comunicò con perſonas expertas, (que dizen allà Vaquianas) que entradas tenia el Rio de la Tacunga, y otros àzia las montañas, que decienden al Marañon, y cogidas algunas noticias, y derroteros, lo mas principal, que le dixeron, fue, que baxando por los Baños, indicaba la Cordillera menos fragoſidad, y peñas, y no tanta diſtancia para llegar al Rio Bohono, ù òtro, que deſaguaſſe en èl: tratò con eſta luz de baxar por aquella parte con ſus Indios, y alguna herramienta, para la trocha, què deſcubrieſſe el camino. Mas al ponerſe en èl, fue el tiempo de aguas tan riguroſo, que no le dexò hazer coſa, y aſta que hubieſſe bonança, determinò bolverſe à las Miſsiones, co-

como à ſu centro, por el camino de Patate, ya conocido, aunque tan malo, ſin llevar mas que buenas eſperanças, de que ſe abia de hallar el buen camino, de que conocia eſtar pendiente el aumento de aquellas Miſsiones, y aun ſu conſervacion, para bien de aquella Nueva Chriſtiandad, por la qual ponia repetidas vezes à rieſgo ſu vida.

Y abiendoſela guardado Dios en aquel ſegundo viage, para el deſcubrimiento, y abiendole comunicado en Quito con los Superiores, que le animaron à èl, tubo por cierto, que a la tercera inſtancia, abia de conſeguirle: y abiendo buelto à la Miſsion, con pocas treguas de ſu fatiga en ella, determinò ſalir aquella tercera vez, con mas denuedo de ſu eſpiritu, en proſecucion de ſu intento, aſta conſeguirle, como eſperaba, ò deſengañarſe del todo, à que tambien ſe ſugetaba ſu reſignacion: ya el tiempo era apropoſito para ſu nuevo empeño tan deſeado, à que ſe diſpuſo, venciendo lo que ſe oponia à èl, la poca ſalud, que tenia.

Enfermedad q̃ padecia.

Al empeñarſe eſta vez en tan repetidos trabajos, como los que ſe han dicho, por Rios, y Montañas, ſe hallaba el Padre Raymundo apretado, de vn achaque, que padecia en el pecho ordinariamente, y le obligaba à toſer con tanta vehemencia à vezes, que dezia temia mucho le ahogaſſe: no obſtante ſaliò à ſu viage, abiendoſe deſpedido del Superior de la Miſsion, el Venerable Padre Franciſco de Figueroa. Su Partida fue, en diez, y ſiete de Setiembre, del año de mil, y ſeiſcientos, y ſeſenta, y dos, y à poco ſubir por el Rio de Paſtaſa, llegò al Pueblo de los Angeles de Roamaynas, que es el mas cercano à los de los Maynas, y al Curato de Borja: alli le apretò mucho el accidente del pecho, y ſe detubo vn par de dias, reconciliandoſe varias vezes con el Padre, que doctrinaba aquella reduccion: della paſsò al Pueblo del Nombre de Ieſus de los Coronados, que es anexo de Roamaynas, y tomando algun refreſco, para la gente, que le acompañaba, ſaliò à cinco de Octubre de dicho Pueblo, proſiguiendo ſu navegacion, aſta entrar algunas leguas por el Rio Bohonò, mas à lo alto del Puerto de la Canela, y dexando eſte à mano izquierda, ſaltò en tierra, para empezar à abrir trocha por la montaña adentro, encaminandoſe à la parte demarcada àzia los Baños.

Trabajos indecibles.

Cogiò el Padre primero que ſus Indios, las armas en las manos, (deſpues de aber dicho Miſſa, y encomendado à Dios ſus intentos de vencer aquellas montañas,) y como Capitan, que animaba à los ſuyos, eſtrenò los filos de ſu machete, contra la fiereza de aquella obſtinada montaña, tan cerrada en no dàr paſſo à ſus Sagrados intentos: empezò à picar ramas, à deſenredar malezas envejezidas de aquel boſque, à que ſin duda no abian llegado jamàs hombres, y ſiguiendole los dos moços, que llevaba, y los Indios, fueron entrando por aquella ladera del Rio, ſeſgando la trocha à lo alto, y haziẽdo juntamente viage à la ſalida, que buſcaban, y donde ſe acababa el trabajo del dia, era el deſcanſo de la noche, paſſandola, ò al arrimo toſco de vn arbol, ò al duro abrigo de vna peña, donde dormian, ſiendo como de brutos el alojamiento, con incomodidades, que eſpanta el referirlas, y las paſſaba tan guſtoſo aquel eſforçado Varon, como ſi fueſſen divertimientos. Maravillas ſon de el amor Divino, y del zelo de las perſonas Apoſtolicas.

Diez dias trabajò perſonalmente el Padre Raymundo, con ſus Compañeros, en la trocha, que iban abriendo, con grande trabajo, y dificultades, eſperando en Dios la dicha de hallar ſalida, aunque ſin indicios de ella aquel tiempo, aſta que llegaron a vn ſitio alto, deſde el qual reconociò la quiebra de la cordillera, que llaman la Boca del Dragon, muy nõbrada en aquel diſtrito; pero el termino vſado allà, eſtraño en Europa, es el de *Habra*, ò Abertura: y la que dizen la Habra allì, es vna como dilatada garganta, entre dos montes, que ſe eſtrechan, y deſciẽden juntandoſe caſi las puntas toſcas de las vnas, y otras peñas, que ſobreſalen de la vna, y la otra parte del monte: Eſta, que llaman la Habra de Latacunga, diſta ſolo vn dia de aquel lugar; pero eſtaba aun diſtante de el ſitio, en que el Padre Raymundo la atalayaba, deſde la eminencia, à que abia llegado con ſu trocha, y por regiſtrarla mejor, ſubiendoſe en los arboles, la reconociò bien con grande regozijo, y deſcubriò tambien los pajonales de la tierra limpia, en los cerros mas altos, tan cerca, que le pareciò, que en vn dia de camino, (teniendole ya abierto) ſe podia ſalir à ellos, de que tubo grande gozo, y diò repetidas gracias à Dios, y à ſu dicha mil placemes del acierto, en aber hallado la ſalida, que deſde Latacunga abia tanteado, y buſcadola tantas vezes de lo interior de los montes: al moço, y ſus Indios Xeberos, les agradeciò ſu aſsiſtencia, y prometiò mucho favor de Dios, por ſu valor, acompañandole en coſa tan de ſu agrado para aquellas reducciones.

Aquel dia fue de gloria para el Padre Raymundo de Santa Cruz, y quien conociò ſu zelo de facilitar aquella Miſsion, tendrà por cierto, que ni quien halla vn gran teſoro, ni quien alcança vn gran triunfo, tiene igual gozo, al que logrò aquel dia, aquella alma tan anſioſa de la gloria de Dios, y la ſalvacion de todo el Gentiliſmo de el Marañon. En medio de eſta felicidad de ſu deſcubrimiento, faltandole, aunque corto, el mas dificil pedaço de montaña, que vencer con la trocha, y falto de baſtimento para ſu gente, ſe viò obligado el Padre Raymundo, à procurar ſalir por parte mas tratable à Latacunga, para bolver de allì, por los Baños, a encaminarſe à la trocha ſeñalada, encontrandoſe con la ſenda, que abia començado à abrir. El baxar por ella à las Canoas, que dexò en el Rio Bohono, le pareciò camino dilatado, hallandoſe ſin comida, y determinò, para abreviar, atraveſſar la montaña, à mano izquierda, à dàr en lo mas alto de aquel Rio, que cala à aquella parte, para baxar por èl aſta el ſitio de las Canoas, y el Puerto de la Canela, y ſalir por el camino de Patate, conocido ya, aunque trabajoſo. En eſta atraveſia tardò cinco dias, porque ſe perdiò algunas vezes: fueron eſtas jornadas muy trabajoſas, como por boſques cerrados, y con continuos aguaceros, caminando ſiempre mojado, ſin tener ſiquiera para dormir ropa ſeca, y aunque ſe quitaba alguna de la mojada, era fuerça quedarſe con otra por la decencia: la comida eran cogollos crudos de Palmas ſilveſtres, à que ſe juntò otra penalidad grande, que fue incharſele mucho las piernas, y los pies, demàs de lo laſtimados, que eſtaban de los moſquitos, y golpes de las ramas, y raizes, padeciendo intenſos dolores al caminar, y aun hallandoſe à vezes ſu grande aliento, ſin poder dàr paſſo de dolorido, y fatigado, ſiendo neceſſarias algunas treguas al dolor, y canſancio, para proſeguir ſu viage.

Los que habitan lo ameno de la tierra llana de Europa, y ſe han eſpantado tal vez de vèr las montañas de Cantabria, Aſturias, y los Montes Pirineos, los Alpes, ò las que juzgan cumbres en el Genobeſado, deben entender, que lo q̃ dize el Padre Ioſeph de Acoſta, es certiſsimo, q̃ como en las Ciudades exceden las torres à las caſas; aſsi los montes de Indias, exceden à los mas empinados de Europa: aquellos ſon como torres lebantadas, y eſtos como caſas baxas: y añadiendoſe à tanta altura allì ſus muchas quiebras, y à vno, y otro, ſer eſpeſsiſsimos boſques, los que impiden el paſſo por aquellas malezas, ſe conocerà algo lo que padeciò en ellas el Padre Raymundo: y viſta ſu conſtancia, y esfuerço, no ſerà facil ſe halle con quien compararle: lo que yo reconozco es, que en tan Apoſtolico Varon, tubieron los mas ambicioſos del mundo, quien los vencieſſe, pues no parece ha abido quien con el anſia de buſcar teſoros (en que no ſe perdona diligencia) aya dado tantos, y tan trabajoſos paſſos, como eſte Miſsionero, por hallar camino à la facil entrada del Evangelio, à tan eſcondida Gentilidad.

Llegò, pues, con tan deſmedidas penalidades al Rio Bohono, muy en lo alto de ſus corrientes, y no pocas leguas arriba del Puerto de la Canela, al qual debian baxar, para ſalir por el camino de Patate, ya conocido, à Latacunga, y aſsi à toda diligencia hizieron balſas, (que ſon vna junta de maderos ligados en plano,) para baxar en ellos por el Rio: embarcòſe en vna el Padre con vn Soldado, y en otras el otro moço, y los Indios, porque convino multiplicar las balſas, porque fueſſen mas ligeras, y menos embaraçoſas, para las angoſturas del Rio, y ſus corrientes: y ſiendo aſsi, que llebados de ſu velocidad, caminaban en vn dia muchas leguas, à dos dias de navegacion, no llegaron al Puerto, que buſcaban: tanta era la altura, à que llegaron, con que crecia el desfallecimiento con la neceſſidad, y hambre, que padecian, y en el Padre Raymundo los dolores de la inchazon, llagas, y maltratamiento de las piernas, de que iba fatigado; pero en el eſpiritu muy guſtoſo de ſu padecer en aquellas idas, y venidas, por el zelo, que ardia en ſu abraſado coraçon, de dàr camino à las Miſsiones, y ſalud à las almas de los miſerables Gentiles de aquellas montañas, cuya converſion deſeaba aſſegurar, dexando fixo, y tratable aquel camino, para que entraſſen los Miniſtros Evangelicos.

CAPITVLO XI.

Muerte del Padre Raymundo de Santa Cruz, ahogado en el Rio Bohono.

LA noche antes del tercer dia de navegacion del Padre Raymundo, la paſsò trabajoſiſsimamente, con ſu enfermedad, y dolores, à orillas del Rio, y con la terrible llubia, que tubieron toda la noche, en ella, como tambien en los dias antecedentes, parece que le daba à entender nueſtro Señor, que ſe le llegaba la muerte, porque al Soldado, que le acompañaba, ſe la diò à entender con varias coſas que le dixo, eſpecialmente con aberle encargado, que advirtieſſe al Padre Superior, Franciſco de Figueroa, que proſiguieſſe con aquel deſcubrimiento, abriendo por la trocha camino, dandole para èl algunas advertencias, como quien ſabia no las podia dàr por ſi. Llegado el dia de la tragedia (ò por mejor dezir, de la felicidad en el deſcanſo deſte Apoſtolico Mitsionero) tubo en èl, ſobre todas ſus penas, vna muy grande, que fue no poder dezir Miſſa, por aberſe mojado con demaſia todo el ornamento, coſa que le fue muy ſenſible, porque la dezia todos los dias, aun en los deſiertos, en todos ſus viajes, dexando primero la carga de los baſtimentos, que la Petaquilla del ornamento, que èl meſmo la cargaba no pocas vezes, y la terrible lluvia, le quitò aquel conſuelo, quando mas neceſſario.

Lance de ſu muerte.

Aunque la llubia no ceſsò toda aquella mañana, cauſa de aberſe mojado tanto el ornamento, ſin tener con que defenderle, ſe embarcaron, buſcando en el Rio deſahogo, ò alegria de vèr al Sol, y abiendo ceſſado al ir navegando, el aguacero, le dixo al Padre Raymundo el Soldado, que ſe quitaſſe la ſotana, pues eſtaba tan mojada, para que ſe oreaſſe al Sol, que ya ſalia, y con las brizas del Rio: à lo qual le reſpondiò el Padre, cogiendo con intimo afecto la ſotana con las manos: *No hijo, que con eſta ſotana me tengo de ir al Cielo.* A poco rato de navegacion, deſcubrieron vn palo atraveſſado en el Rio, y reconociēdo lo peligroſo de paſſar la valſa por èl, deſeando el Soldado coger tierra para deſembarcar al Padre, y que baxaſſe por la montaña, (que fuera muy dificil, por impoſsibilitado de andar à pie) apenas lo diſcurrian, quando llevada violentamente la valſa de las corrientes, encontrò con el palo, ſumergiendoſe por debaxo de vna rama, de que recibiò vn recio golpe en el pecho el Padre Raymundo, y abiédoſe arrojado al Rio el Soldado, y paſſado la valſa ſola con grande violencia, quedò el Padre aſsido de aquella rama, que le arrancò de la embarcacion, dandole el agua por el roſtro, y paſſando por ſobre èl las corrientes, aunque à vezes ſacaba dellas la cabeça, y aſsi batallando con las corrientes, y con las ramas, ſe mantubo vn rato, pueſtos los ojos, quando podia, y mas ſu corazon abraſſado en el Cielo, ſin que fueſſe poſsible ſocorrerle el Soldado, que à buena diligencia de ſu deſtreza en nadar, pudo ſalir à vna ribera del Rio medio aturdido del fracaſo, y ſin ſaber caſi de ſi.

Dolor de la deſgracia.

El Padre, que no ſabia nadar, hallandoſe ya ſin aliento, y aun ſin reſpiracion, con la vateria de las corrientes, y falto ya de fuerças, ſoltò el palo, valiendoſe vltimamente de ſus manos, para levantar los ojos al Cielo, y dando la vltima viſta à ſus montañas del Marañon ſe ſumergiò, y yendoſe apique entregò ſu eſpiritu à Dios, ahogandoſe en aquel Rio, que fue el ſepulcro de ſu cuerpo, y depoſito de ſus reliquias. Que diria el Soldado, que viò eſte ſuceſſo? Y los Indios de la poſtrera valſa, que ya llegaban al ſitio deſta deſgracia? Y que podemos dezir los que la oìmos, ſino admirar los juyzios ſecretos, diſpoſiciones inſcrutables de Dios!

Vn Miſsionero tan vtil: tan moço en vna empreſa tan glorioſa, verle quitado de ella? Eſto no ſe permite al diſcurſo, ſino ſolo al llanto de aquella Miſsion, por ſu perdida, y al conſuelo, que ſolo pudo tener en la complacencia de la gloria, con que eſperaba, premiado de Dios, el merito de ſus trabajos, y ardientes fervores: bien ſe acreditò hijo de San Ignacio, tan fogoſo Miſsionero, y ſolo tantas aguas, pudieron apagar el mucho fuego de ſu zelo: ſu vivir era traginar aquellos Rios, y aſsi Bohono, quiſo ſervirle de ſepulcro, para que en èl vivieſſen, como ſus corrientes, continuadas ſus memorias: en ſus aguas, quiſo el Cielo tubieſſe el premio, el que gaſtò tanta en bautizar Gentiles de aquellas montañas, de que ſin duda reſucitarà, para recibir, como ſu alma, particular gloria aquel cuerpo de vn Varon tan inſigne, tan zeloſo, y verdaderamente Apoſtolico: el fuerte en los trabajos: el animoſo en los impoſsibles: el conſtante en las adverſidades, y peligros: hijo muy propio de la Compañia de Iesvs, y verdadero amador de la Cruz de Chriſto: zeloſo ſiempre de la honra de Dios: inceſſable en procurar la ſalvacion de las almas, aſta dàr la vida, en orden, à que la conſiguieſſen las de todas aquellas Naciones, y que ſe perpetuaſſen ſus reducciones, que abia adelantado tan cuidadoſo. Su muerte fue a ſeis de Noviembre, de mil, ſeiſcientos y ſeſenta, y dos, de edad de treinta, y nueve años, diez, y nueve de Religion, y tres de profeſſo de quarto voto, y onze de Miſsionero en el Marañon, en que trabajò, lo que no fuera en otra, corta tarea de vn ſiglo.

Su Patria.

Abiendo referido la muerte del Padre Raymundo de Santa Cruz, los paſſos de ſu vida, y los años, que la paſsò en las Miſsiones, aunque no es mi intento eſcribir mas, que lo hiſtorial de ellas, y de ſus Miniſtros: en los que ſe llega à dezir el dichoſo fin de ſu empleo: es bien dexar apuntados, para memoria, los principios de ſu educacion, ſus Padres, y Patria. La del Padre Raymundo, fue la Villa de San Miguel de Ybarra, diſtante veinte leguas de la Ciudad de Quito: fue hijo legitimo de Raymundo de Sãta Cruz, y de Catalina Calderon, perſonas de conocida nobleza: ſu Padre era de los Heredias, y Santa Cruzes del Reyno de Aragon, y ſu madre de vn Lugar de eſtos Reynos, que ſolo sè era de Eſpaña, eſtimados tanto por virtuoſos, como por nobles en Indias, y ambas calidades, procuraron las heredaſſen ſus hijos, y aun la adelantaſſen à fuerça de loables acciones: y ſiendo para ellas tan neceſſaria la buena educacion, aplicaron todos ſus deſvelos en la de ſus hijos, y en eſpecial en la de Raymundo, con deſeos continuados, de que tubieſſe buen logro: prometiale la buena inclinacion, que moſtraba en ſu niñez devota, y aplicada à Oficios Ecleſiaſticos, è imitar acciones Religioſas, con que parece anunciaba el eſtado à que le diſponia Dios.

Embiaronle ſus Padres al Colegio Seminario de San Luis de la Ciudad de Quito, que es el principio del buen logro de los ſugetos; y ſiendo Colegial allì, eſtudiò perfectamente la Gramatica, y entrò al Curſo de Philoſophia, que con felicidad, y mucha medra acabò, empeçado ya à llamar de Dios, à entrarſe à la Compañia à ſervirle, bocacion, que luego le armò, y eſtimò con toda ſu alma; pareciendole, que con ella aſſeguraba ſu ſalvacion: y conferida con otro condiſcipulo ſuyo, de iguales medras en letras, y virtud, fueron recibidos ambos en el noviciado, para criarſe Miſsioneros, ſegun ſu inclinacion, como lo fueron. Luego, que acabò ſu noviciado, con todo fervor, y eſmero de virtudes, ſaliò à eſtudiar los quatro años de Theologia, en que adelantò las mueſtras de ſu vivo ingenio, y concluyò ſus curſos, con aplaudida ſatisfacion de los de Caſa, y los de fuera, que le juzgaban muy apropoſito para los empleos de letras, que con tanta loa exercita la Compañia en aquel Colegio.

Sus virtudes.

El proceder del Padre Raymundo, fue vniformemente virtuoſo, y de mucho fervor en el cumplimiẽto de ſus obligaciones Religioſas: y ſi tubo quando Colegial, credito de recogido, quieto, y devoto, quando Novicio, y Eſtudiante, le tubo de ajuſtado Religioſo; pero deſde que ſe ordenò de Sacerdote, paſsò à moſtrarſe en todo, perfecto, y conſumado en las virtudes: y ſiendo Miſsionero, ya ſe ha viſto lo Apoſtolico de ſu zelo, y quantos le conocieron, no le repararon en varios tiempos, y ocupaciones, coſa, que deſdixeſſe de ſu eſtado, è inſtituto, de que era obſervantiſsimo, con grande exemplo de quantos le conocieron.

Su vida fue vna continua mortificacion, y aunque eran tantas las de ſus trabajos, ſiempre añadia penitencias voluntarias, con que affigia ſu cuerpo: ſu pobreza ſe venia luego à los ojos en lo maltratado de ſus veſtidos, y en lo vil, y deſgarrado de ellos, ſiendo Miſſionero: alli viſtiò ſiempre vna groſſera ſotana de manta de algodon, y el ſombrero de q̃ vsò, eſtaba ya blanco, y tan viejo, que caſi nò ſervia de defenſa alguna: de zapatos no uſaba ya, aũ en las reducciones, q̃ aſsiſtia de aſsiento, contentandoſe con alpargates. En la obediencia fue prõtiſsimo: no abia para el Padre Raymũdo dificultades, en abiendo orden, ò inſinuacion de los Superiores. En la caſtidad, imitò verdaderamente la que pide en el cuerpo, y alma la Compañia; que era muy puro, y ſumo ſu recato, bien neceſſario, à quien viviò tantos años en aquellas ſoledades. De ſu caridad, es prueba toda ſu vida: ella le hazia Medico de los pobres Indios, buſcandoles medicinas, y aun aplicandoſelas por ſus manos; y en enfermedades de llagas, ſe las lavaba, y linpiaba las materias. Su prudencia fue rara, y la gracia, y talento, que tenia, para tratar con los Indios, à quienes caſtigaba ſin ofenſion, quando era neceſſario, y les perſuadia quanto queria, teniendolos ſiempre tan ganados, y obedientes como hijos. El zelo de la converſion de almas fue raro: el blanco, y el fin de todos ſus deſeos, y trabajos, era ganar aquel Gentiliſmo, por el qual emprendiò coſas tan dificultoſas, como las que obrò, con tantos rieſgos, y peligros de la vida, con incanſable fervor, y ſin treguas à ſus fatigas.

Toda eſta fabrica de virtudes ſe fundò en la humildad, y deſprecio de ſi meſmo, que tenia el Padre Raymundo, bien abenido ſiempre con quien le deſeſtimaba, moſtrando deſagrado à los que le aplaudian: Muy otro era en ſu eſtimacion, de lo que parecia à los ojos de todos: Mirabanle apropoſito, quando acabò ſus Eſtudios para Maeſtro; y èl ſe tenia aun por mal diſcipulo: Leyò letras humanas, y Retorica en Quito con aplauſo, y atribuia la medra de ſus Diſcipulos à ſu mucha capacidad, y cuidado: Iuzgaban eſtos tenerle por Maeſtro en Philoſophia, y la enſeñança, que apetecia, y que ſolicitò, fue la de la Doctrina Chriſtiana à los Infieles del Marañon, en que tubo el logro de tantas almas, que ganò para el Cielo: y en lo que fomentò aquella Miſsion, parece ſe apropriò aun el merito de los que abian de continuar ſus trabajos, con lo que procurò ſu alivio, para ſus entradas, y ſocorros. Mucha fue ſu falta en aquella Miſsion, y deſpues de ſu muerte, verèmos logrados ſus intentos en bien della, por el zelo de otro Miſsionero, poco atendido aſta aqui, y ſus acciones retiradas, ſon ya à las que al tiempo cercano à ſu muerte, debo bolver los ojos, y los devemos atender, como de el mas venerado Miſsionero de aquella Provincia.

CAPITVLO XII.

Lo que obrò el Padre Franciſco de Figueroa en eſta ocaſion: de otros empleos, que tubo, y fomentò: y de ſu rara vigilancia en vn rebelion muy ſentido.

EL mayor, ò el vnico conſuelo en la muerte del Padre Raymundo de Santa Cruz, fue para todos los Miſsioneros, tener de los antiguos al Padre Franciſco de Figueroa, tan zeloſo, practico, prudente, y lleno de virtudes, como todos tenian experimentado. Era, como dixe, Superior de la Miſsion, quando partiò à ſu coſtoſo deſcubrimiento el Padre Raymundo, y à los dos meſes de aberſe deſpedido de tal Superior, tal Subdito, y Operario, llegò la nueva de ſu muerte al Curato de Borja, que ſe hizo mucho lugar en el ſentimiento, y calificò la reſignacion à las diſpoſiciones Divinas, en aquel Pueblo, y las reducciones todas, en que ſe diò aviſo à los Padres, para los ſacrificios, que acoſtumbra la Compañia por ſus difuntos. A Quito ſe avisò tambien por Archidona, ſiendo, como en los montes, ſentida en las Ciudades tan temprana muerte, y de tal Miſsionero, y tan amable Sugeto, que por ſu virtud, letras, y zelo, equivalia à muchos.

Las noticias, que dieron los Soldados, è Indios, compañeros del Padre Raymundo, de la trocha, que abian abierto, deſcubriendo ſalida menos dilatada, que las demàs, las comunicò a Quito el Padre Franciſco de Figueroa, y ſin permitir los de fuera, ni los de dentro, ſe malograſſe tan coſtoſo trabajo, concurriendo los vnos con herramientas, y baſtimentos, y los Miſsioneros con gente de los Pueblos, para poner tratable aquel camino, ſe conſiguiò, y empezò à traginarſe deſde el año ſiguiente, y aunque trabajoſo, es el mas breve, y vſado para entrar à la Miſsion, y ſalir della, ſiendo mas frequentado, que el Pongo, y el Rio de Napo, ſaliendoſe ya por Paſtaſa, y Bohono, deſde aquel tiempo, y ſu tragin, ſe cursò mucho, deſde el año de ſetenta, y ſetenta, y vno, en que ſe pacificaron, y empezaron à reduzir los Indios Gayes.

Todo el averſe logrado el deſcubrimiento del Padre Raymundo, do, ſe deviò al cuidado, è induſtria del Padre Figueroa, que puſo corriente, el que de las reducciones ſubieſſen Indios vogas, y Canoas, aſta el Puerto de Bohono, para recibir los Padres Miſsioneros, que entraban ya deſde entonces por alli, y los ſocorros, que ſe pedian al Colegio de Quito: De èl alcançò con inſtancias, aquel vnico yà de los Fundadores de la Miſsion, ſe le embiaſſen dos nuevos Miſsioneros, hijos de ſus Eſtudios, y educacion, è infundiendo en todos ſu eſpiritu, proveyò las aſsiſtencias de los Pueblos, y hecho Coadjutor de los que viſitaba, como Superior les inſtruìa con la obra, y no con palabras, en el modo de eſtar ya en vno, ò ya en otro, para adminiſtrar los Sacramentos, y enſeñar à los Cathecumenos, obligando à todos ſu guſtoſa aſsiſtencia en aquellas tareas, y afanes, à que los amaſſen, y tubieſſen por delicias, como el Padre Figueroa: y en los rieſgos eſtraños, que en aquel tiempo empezaron, fue ſu valor, el que diò animo à todos, para deſpreciarlos, y concurrir à ſu remedio.

El año de ſeſenta, y tres, que fue el inmediato al de la muerte del Padre Raymundo, ſe padecieron en aquellas reducciones los primeros motines, alborotos, y aun deſacatos, los mayores, que aſta oy ſe han viſto. Empezaron en vn Puelo, contra el Padre que le aſsiſtia, y no sè ſi los devemos tener por deſgracia, ò por principio de mayor felicidad, enel padecer glorioſo de los Miſsioneros, tolerando lo ſenſible de todo ſu zelo, y ſufrida caridad: la del Padre Figueroa, tenia con excelencia el ſer paciente, y benigna, ſegun el Apoſtol, y ſiendo entonces Superior de las Miſsiones, tubo bien, en que exercitar ſu zelo, y prudencia, con vigilante cuidado de aquella Nueva Chriſtiandad. Sucediò en el Pueblo de los Cocamas, que abia cuidado el Padre Raymundo, que al Miſsionero, que le aſsiſtia, no le obedecian con el devido rendimiento, ni acudian con cuidado à ſer doctrinados algunos Indios, è inſiſtiendo el Padre, como Parroco, en procurar procedieſſen en todo, como deviã, paſſarõ à algunos deſacatos, y à intẽtar amotinados el matarle, q̃ quiſo Dios no lo llegaſſen à executar, ſino el retirarſe algunas Familias rebeladas, con grande ſentimiento de todos los Padres: eſte Miſsionero, que no le nombra la relacion, parece fue el Padre Thomàs Maxano, amenazado à vezes, y no muerto, como deſeaba de aquellos Barbaros.

A eſte delito de retirarſe rebelados, añadieron otro grande, que abiendo baxado del Perù aquel año, vnos Religioſos de la Serafica Familia de San Franciſco, los mataron ſacrilegamente, empeorandoſe con eſte arrojo ſus delitos, y tomando mas cuerpo el rebelion de los agreſſores, para mas obſtinacion, y precipicios: y ſiendo los principales rebelados algunos Cocamas, ſe renobò el ſentimiento de la muerte del Padre Raymundo, que los tubo tan ſujetos, y leales ſiempre: Tiene ſu cierto modo, que no todos le aciertan, el trato con aquella gente, y aſsi los que ayudaron tanto à vn Miſsionero, para nuevas reducciones de Gentiles, como dixe en el libro tercero, al fundarſe los Aguanos, y Barbudos, y en otras empreſas; intentan aora matar al que los aſsiſte, y perturbar la Chriſtiandad de todas las reducciones, y de algunas tenia ya coadvnados, no pocos, en ſu apoſtaſia,

ſia, y conjuracion.

Sabido eſte ſuceſſo, y viendo alborotadas algunas Naciones, que ya ſeguian à la primera de los Cocamas, tratò el Teniente de la Ciudad de Borja, de ſalir à atajar aquel daño, caſtigando las cabeças de èl, y procurando pacificar la tierra: ſaliò con algunos Soldados, y buen numero de Indios Chriſtianos, y ſeguros, à correr los Rios, y regiſtrar las montañas, donde ſe podia entender andaban los del motin, ù rebelion, que tanto ſe abia continuado: y encaminados de el raſtro, y de las ſeñas, que dexan ſiempre los delitos, ya en los montes, y ya en los Rios, y riberas, cogieron algunos de los delinquentes, y ſus ſequaces, y bueltos à la Ciudad de Borja, fueron ajuſticiados diez de ellos, como cabeças del alçamiento, perdonando el Teniente, por ruego de los Padres, à los demàs, para que aſſeguraſſen benignidad, y buen paſſaje, à los que todavia andaban retirados.

Eſte primer caſtigo, aunque tan neceſſario, afligiò mucho al Padre Franciſco de Figueroa, y mas el vèr, que de los Indios fugitivos, no todos acavaban de reducirſe à ſus Pueblos: miraba apoſtatas de la Fè à los que eran Chriſtianos, y que ſe alejaban de ſerlo los Cathecumenos: que abia apartado el demonio de la enſeñança cuidadoſa, en que abian eſtado aquellas almas, y como en vezes abia aſsiſtido à todos los Pueblos eſte Angelical Miſſionero: no abia Indio, à quien no miraſſe como hijo, y lo perdido deſtos retirados por los montes, le tenia muy en prenſa el coraçon, y muy herida el alma, ſintiendo con extremo ſu perdicion.

Aunque el caſtigo dicho de aber ajuſticiado de los Indios, que ſe cogieron, los que ſe reconocieron mas culpados, en fomentar el rebelion, y en los delitos de èl, cauſò mas obſtinacion en algunos, de los que andaban fugitivos, y retirados; fue muy conveniente, que temeroſos, no comerciaſſen con los de los Pueblos, para pervertirlos, y que eſtos en las prevenciones, y cuidado del Teniente de Borja, por encargo de ſu Governador, el General Don Iuan Mauricio de Vega, vieſſen, quan vigilantes eſtaban los Eſpañoles, y quanto podian, aunque eran pocos, para caſtigar ſus arrojos Barbaros, y los que tenian deudo, ò amiſtad con algunos de los retirados, procuraſſen atraerlos con promeſſa de el perdon, ò con amenaça de el caſtigo, que ſe continuaria, y ſiendo por delitos contra la Chriſtiandad, no abria remiſsiõ en èl, pues aun vnas hoſtilidades, que abian hecho los Gayes à otros Gentiles en ſu Rio, las caſtigaron años antes, para el ſeguro ſolo del comercio por los Rios.

Viſitò el Padre, como Superior las reducciones, y con ſu apacibilidad, y reſpecto, que le tenian los Indios, ſe ſoſſegaron los animos de las Familias, que abian quedado en los Pueblos, de que ſe abian retirado otras, y à eſtas por medio de algunos Indios de ſus meſmas Naciones, los ſolicitaba reduzir, à que dexaſſen la vida aſſuſtada de fugitivos, aſſegurandoles tendrian en ſus Pueblos, el agaſſajo, que ſiempre abian experimentado, cõ total olvido de los delitos paſſados, en lo qual trabajò mucho, y no perdonò diligencia, continuandolas aſta ſu muerte, deſde el Pueblo de los Xeberos, en q̃ aſsiſtiò, abiendo dexado el Oficio de Superior, porque ſe continuaron tambien reliquias del morin, que fueron la vltima peſada Cruz del Padre Figueroa, y la primera, que le mortificò en aquel genero, pues en mas de veinte, y dos años de Miſsionero, aſta aquel de ſeſenta, y tres, no abia padecido ſemejante borraſca, ſino gozado de ſuma tranquilidad en las reducciones, con que por reducirlas à ſu eſtado pacifico, y al aumento, que deſeaba, ſiendo de tan buena ley ſus Indios Xeberos, deſde ſu Pueblo los èmbiaba, con varios pretextos, à que tubieſſen ocaſion de encõtrarſe cõ algunos de los delinquentes fugitivos, para que les perſuadieſſen à bolverſe à ſus reducciones, y el meſmo Padre hizo por eſte fin algunas correrias, aſta el año de ſeſenta, y ſeis, porque ſe acabaſſen de quietar, y reduzir los rebelados, que obſtinados, ò temeroſos, no parecian todos los què hechaba menos ſu cuidado.

Siempre aunque no fueſſe Superior en la Miſsion el Padre Figueroa, ſu antiguedad, ſu virtud, prudencia, y experiencias. en las coſas de aquella Nueva Chriſtiandad, era la conſultada. y atendida de todos los Miſsioneros: ſu comunicacion, la que les infundia esfuerço: ſu caridad, la que los conſolaba, y aſſeguraba en los peligros· y en la comun eſtimacion era el alma de las Miſsiones, porque metido en el cuerpo dellas, deſde ſu primera entrada, las informaba ſiempre, y les daba la vida con el exemplo de la ſuya, y con todas ſus acciones, obras, y palabras: de ellas, y los eſmeros de ſus virtudes, tocarè ya algo, ſuſpendiendo el paradero, que tubo la parte de conjuracion, que abia quedado, aſta que ſe vea el medio con que acabò de apagarſe aquel incendio.

Perſiſtiendo en ſu obſtinacion algunos de los revelados, que no ſe aſſeguraban de el perdon, ò que nuevamente ſè hallaban bien en ſu barbaro modo de vida, ſin ſugecion, ni atènciones a enſeñanças Chriſtianas, y aun racionales: inſiſtia el zeloſo Padre de todas aquellas reducciones interiores, en ſu conſervacion, y aumento, y deſde ſu Pueblo de Xeberos, en que aſsiſtiò, deſde el año de ſetenta, y quatro, fomentò tambien mucho la pacificacion, y converſion de algunas nuevas Naciones, procurãdo reintegrar, y aunque crecieſſe la Nueva Chriſtiandad de aquellos montes, y aſsi lo diſpuſo Dios, confundiendo al demonio, por medio de algunos recientes Miſsioneros, que entrando por el nuevo camino de los Baños vnos, y por el de Napo otros, deſcubrieron algunas Naciones eſcondidas, y las diſpuſieron, para que ſe poblaſſen: Solo vn Miſsionero con buena eſtrella en ſu entrada, y en la Compañia, que le hizo vn moço de arte, para con los Indios, tubo ſuerte de pacificar dos mil Barbaros, regiſtrando en vna atraveſia de montaña, varias rancherias de ellos, que vnos eran Abigiras, y otros Gayes, gente feroz, y guerrera, de que en breve ſe redugeron à Pueblos, varias Familias, y otras de los Oas, como iremos viendo, que como ya los revelados ſe abian alexado temeroſos del caſtigo, no impedian las operaciones de los Miſsioneros,

* * *

CAPITVLO XIII.

De los vltimos empleos, y exemplares virtudes, del Venerable Padre Franciſco de Figueroa, humildiſsimo, y Angelical Miſsionero del Marañon.

EN la relacion, que ſigo de el Padre Provincial del Nuevo Reyno, ya citado, al hazerla de eſte Venerable Miſsionero, y de ſu muerte, ſe mueſtra dudoſo en el dezir, ò el callar, lo que no cabe en pocas clauſulas; ya intenta ſolo vn elogio en comun: ya empieça à tocar algo de ſus virtudes, y empleos, y ſiente ſu agravio en la brevedad: y ſiẽdolo mayor el callarlo todo, al dezir algo, ſi ſe buelve la atencion à mas de veinte, y quatro años de Miſsionero, à tantas fundaciones de Pueblos, que conſiguio ſu zelo, à las almas, que ganò para Dios, à ſus infatigables paſſos, y peligroſas navegaciones, aun ſolo eſto, que es lo menos, comparado con lo interior de ſu alma, y eſmero de ſus virtudes, cauſa no poco embaraço à la pluma, obligada en ſu aſſumpto à lo ceñido: empieza, en fin, como que acaba, tocando ſolo en la dicha de ſu muerte, y lo heroyco de ſu miniſterio Apoſtolico, tan de gloria de Dios, y ſuya, diziendo aſsi:

Elogio en comũ. Evangelizò glorioſamente en toda la Miſsion: y en todas partes dexò ſiempre fragrantiſsimo olor de ſus virtudes: diò luz à los Gentiles mas eſcondidos del Marañon, y vida à muchas almas, que tanto diſtaban de poderla tener: en las Ciudades comunicò eſpiritu à los Chriſtianos, dandoles reglas de bien vivir, y reduciendolos à vida ajuſtada, y devota: en Quito, y Cuenca, dexò entabladas Congregaciones, y Hermandades de mucha edificacion en obras de virtud, y frequencia de Sacramentos: y en concluſion, viviò ſiempre entre los nueſtros, con fama de Varon perfecto, y juſto; y entre los Seculares, con aclamaciones de Santo: y en ſu muerte, con piadoſas veneraciones de Martir, abiendo derramado ſu ſangre à manos de Indios rebeldes, y ſacrilegos, dexandonos con eſperanças vivas, de que à riegos tan glorioſos, brotaran aquellas montañas copioſas coſechas de almas, convertidas à Chriſto. Eſte es el elogio breve, à que reduce lo Apoſtolico de ſu predicacion, que pedia hiſtoria dilatada; y paſſa à dezir de ſus virtudes, lo que tocarè yo, aunque recelo ajar lo florido de ellas, por comunicar en parte ſu fragrancia, mientras, que recogidas del todo, ſe dàn mas à conocer, y venerar.

Su Patria. Naciò eſte humildiſsimo, y Angelical Miſsionero, en la Ciudad de Popayan, Cabeça de aquel Obiſpado, que es ſufraganeo del Metropolitano de Santa Fè: ſus Padres fueron de lo mas noble, y calificado de aquella Ciudad, y Provincia, y ſu hijo adelantò ſu nobleza con la vida Religioſa, y Santa, que profeſsò en la Compañia, y que exercitò en eminente grado de perfeccion. Subiò de la Ciudad de Popayan à la de Quito, à eſtudiar, como otros, en nueſtras Eſcuelas, y gozar de la educacion, provechoſa à tantos del Colegio de San Luis, y tranſplantandoſe de èl con fervoroſa vocacion, al Noviciado de la Compañia, le tubo, pareciendo en èl muy antigua ſu perfeccion en el exercicio de todas las virtudes, y en cada vna ſe moſtraba ſingular; pero mas que en otra en la humildad, que fue ſiempre, la que le engrandeciò, aunque la amaba por anonadarſe; pero quanto mas ſe apocaba, y ſolicitaba deſprecios, era mas apreciado de todos, y ſiempre ſu mayor aprecio fue, por ſu profunda humildad, y el elogio ordinario con que le nombran, es llamandole el humildiſsimo Padre Figueroa, deſpues, que fue Apoſtolico Miſsionero en el Marañon.

Eſtudios.

En ſus eſtudios, procediò con iguales puntualidades en la obſervancia Religioſa, ſiempre abraſado en amor de Dios, y del proximo, fervoroſo en la oracion, y los demàs exercicios eſpirituales, y no menos cuidadoſo en el eſtudio de las ciencias, que conocia tan neceſſarias para los miniſterios del Inſtituto de la Compañia. Era grãde ſu capacidad, è ingenio, nada inferior a otros muy lucidos, que ha producido el clima de Popayan, ſin tener la infelicidad de otros, que ſe duermen por deſpiertos de entendimiento: acabò con gran caudal ſus eſtudios, teniendo al fin de ellos Concluſiones Generales, de todas las materias Theologicas, juzgandole todos los Maeſtros muy apto, para que la Compañia le aplicaſſe à Cathedras; pero ſiendo diverſos ſus intentos, luego empeçò à manifeſtar lo que deſeaba emplearſe en el humilde, y poco plauſible miniſterio de Indios, y no de los de la Ciudad, ſino de los Gentiles, amando juntamente con el logro de ganar ſus almas el retiro, para ſer olvidado, y deſatendido de todos. Eſte deſprecio de ſi meſmo, y deſeo, que todos le deſpreciaſſen, y ninguno hizieſſe caſo dèl, obſervò toda ſu vida, y para empezar à conſeguir lo que deſeaba, procurò luego, que acabò ſus eſtudios, el modo de retirarſe del Colegio de Quito, en que eſtàn ſiempre tan ardientes, y fervoroſas las diſputas, y exercicios literarios, inſinuando à los Superiores, guſtaria de perficionarſe en la Lengua general de los Indios, aplicandoſe à ſus miniſterios en Miſsiones por las Ciudades.

Primer empleo.

Por eſta aplicacion del Padre Figueroa, y por neceſsitarſe ſugeto tal en la Ciudad de Cuenca, quando ſe trataba, y ſe hizo la fundacion del Colegio, que tiene allì la Compañia, fue embiado à que allì exercitaſſe los miniſterios de confeſſar, y predicar, de que ya apuntè atràs el grande fervor, con que predicaba en las dos Parroquias de Indios de San Blas, y San Sebaſtian, y eſta, eſpecialmente, me dixo el Cura, que abia ſido de ella, le llamaba ordinariamente, porque era ſu fervor el que le componia à todos ſus Feligreſes, deſcargandole ſu conciencia, y fructificando devocion, y toda compoſtura en el mucho gentio, que tiene aquella Parroquia. Ella, y los demàs Indios de aquella Comarca, fueron en los que empeçò à cebarſe el zelo de eſte Miſsionero, y à poco tiempo de aberſe ocupado allì, conſiguiò ſu entrada tan deſeada à Miſsiones de Gentiles, ſiendo de los primeros Compañeros, que tubo para fundar las del Marañon el Venerable Padre Gaſpar de Cuxia, primer Fundador de ellas, como ſe ha referido.

Entrada à la Miſsiõ.

Entrò el Padre Figueroa à no ſalir jamàs de aquellas montañas, ſepultandoſe en ellas à los fines del año de mil, ſeiſcientos, y quarenta, con que viviò entre las penalidades, y malezas de aquellos montes, mas de veinte, y quatro años, tan fervoroſo, y vivamente aplicado à los dificultoſos miniſterios de aquellas reducciones en el vltimo, como en el primer año, en que emprendiò ſus glorioſas hazañas: què paſſos, què trabajos, hambres, achaques, congojas, y peligros, no padeciò? Fundò por ſi muchas reducciones: corriò, y aſſiſtiò todas las que tenian los demàs Padres à ſu cargo; con ocaſion de aber ſido Superior, las viſitò varias vezes; otras le encargaban varios Pueblos los Superiores, para que todos gozaſſen de ſu Apoſtolica enſeñança, y eſpecial don, que tenia de Dios, para promover à devocion, obſervancia, y Chriſtiandad, à los Pueblos, en que aſsiſtia: en todos hazia maravillas: todo ſe le facilitaba, hallando como hecho lo que queria ſu zeloſa actividad, y continua ſolicitud de ganar almas.

Su eſtilo virtuoſo.

Para con ſus hermanos los Miſſioneros del Marañon, era todo ſu conſuelo, esfuerço, y alivio el Padre Figueroa: todos le eſtimaban como à Padre, y èl moſtraba ſerlo en ſu caridad, amor, agaſſajo, y cariño, con que los trataba ſiempre, y eſpecialmente, quando era Superior: agradeciales perpetuamente ſus trabajos, alentandolos à proſeguirlos, con que cobraban nuevas, y vigoroſas fuerças, para emprender los mayores, experimentandoſe quan vitales alientos infunde al eſpiritu del ſubdito, el agradecimiento del Superior, à que añadia eſte tan venerado de todos, la robuſtèz de ſus exemplos, aquella alegria, que moſtraba, quando mas pudieran cauſar ahogos el trabajo, la neceſsidad, y los rieſgos; les enſeñaba à deſpreciarlos, con la ſeguridad de ſu confiança en la Divina Providencia, ò como el Padre lo exercitaba. Quanto trabajò con los rebelados Cocamas, y otras Naciones? Por reducirlas, no perdonò diligencia de viages, deſpachos, exortaciones, todas con dulçura, y con amor de Padre. En todo ſiento, no referir en particular, lo que todos los que le conocieron, admiraron, y engrandecieron ſiempre, que no lo ſingulariza la relacion, que ſigo, y de que no debo apartarme.

Ingenuo ſu humilde.

Lo que con toda certidumbre oì en el Colegio de Quito, à vno de los tres Miſsioneros, que entraron el año de cincuenta, y vno à los Maynas, y tres años deſpues, bolviò à ſalir, podrè referir con ſeguridad, y no es pequeña confirmacion de la humildad grande del Padre Figueroa. Llegaron aquel año con el Padre Gaſpar de Cuxia, al Curato de Borja, los nuevos Miſsioneros, que traìan la leche en los labios, de las materias Eſcolaſticas, curſadas en Quito: y vn dia de los de ſu hoſpedage, en que era ſu mayor regalo la comunicacion con el Padre Figueroa, que eſtaba allì, ſe hablò de vna opinion, à que no aſſentia el Padre. Inſinuòlo aſsi apaciblemente, y aſſeverando, ò comprobando mas ſu ſentir el nuevo Miſsionero, y verſado Theologo, le arguyò el Padre Figueroa con tanta compoſtura, como fuerça: eſta creciò en las replicas, y pareciendole ſe encendia algo, las dexò luego como corrido, cō colores al roſtro de avergonçado en aber moſtrado entendia tan ſutiles materias; y aunque el Superior moſtraba guſto de oìr al Padre, y que ſe ventilaſſe aquel punto, el de la humildad, (que era el centro de aquel lucido ingenio) le contubo à no hablar palabra mas, paſſando à alabar al nuevo Miſsionero, de lo bien, que defendia ſu ſentencia. Eſte ſe hazia lenguas, admirando lo fuerte, y ſolido de las razones, que le puſo en contra, y que deſpues de diez años de Miſsionero, y mas, con los otros de Operario, eſtubieſſe tan en los pũtos, y en la forma Eſcolaſtica, aquel habitador de vna Region tan de Barbaros, donde no ſolo ſon deſviados los diſcurſos, ſino aun poco exercitado el hablar Caſtellano, que caſi ſucede olvidarſe en aquellos montes.

Eſtudioſidad.

No cauſaron eſtos efectos mas de veinte, y quatro años de Miſsionero en el Padre Figueroa, que ſu eſpeculacion de las dificultades, concernientes à los Miſterios de Fè: que enſeñaba; ſu examen de las coſas naturales, y ſobrenaturales, que veia, y contemplaba: ſu atencion à leer los ratos, que le permitia ſu ocupacion en los Pueblos, le hizo ſer el oraculo de aquellas Miſsiones, que conſultaban todos en los caſos de conciencia, y en toda duda, que ſe ofrecia. En materias del Inſtituto de la Compañia, era muy verſado, teniendo anotados los apices de èl: ſu obſervancia exacta, era la regla viva de todo, y todas las tenia mas impreſſas en ſu alma, que en los libros. Bien conocida fue en Roma de los Generales de la Compañia, ſu grande virtud, y talento: y para que en aquella Provincia, ſe criaſſen ſugetos ſemejantes, de tan conforme variedad de virtudes, como las del Padre Figueroa, le quiſieron hazer Maeſtro de Novicios: El Padre Goſvino NiKel, le embiò Patente de Rector de Tunja, que es la Caſa de Probacion de el Nuevo Reyno, y no la acetò, eſcuſandoſe por inutil para todo, è incapaz de governar; mas no por eſto, ſino por tan neceſſario en las Miſsiones, le dexò en ellas el Provincial, con grande conſuelo ſuyo.

Deſpego de cargos.

Es partida de mucha eſtimacion en las Provincias de Indias, el eſtar, ò aber eſtado los ſugetos en Miſsiones de Gentiles, y ſe expreſſa en los informes, que ſe hazen à Roma, con mucha razon, que a tanto merito, es bien correſpondan premios, y à tanto trabajo, tal vez algun deſcanſo, ſi le admitiere ſu empleo, ò para que le logre, ò para que permitido, lo deſprecie el fervor, y tenga mayores lauros el merito. Segunda vez los tubo el Padre Franciſco de Figueroa, no acetando otro Rectorado, y aun el ſer varias vezes Superior en las Miſsiones, lo admitio ſiempre con repugnancia, por lo que moſtraba de eſtimacion; y por lo que tenia de verdadera carga, y de ocaſiones de ſervir a todos, exercia guſtoſo el cargo, en que con tanta caridad ſocorria, y viſitaba à ſus Hermanos, y à toda aquella nueva Chriſtiandad, adelantandola incanſablemente ſu zelo, por tantos años continuados.

En Quito, y todo el Nuevo Reyno, eſtaba eſparcida la fragrancia de ſus virtudes; y la eſtimacion de ſus amables prendas, y a algunos ſugetos, que no le conocian, no les moviò poco a entrar à la Miſsion el deſeo de conocerle, ya que no le gozaban Superior en los Colegios, como lo fueron otros, que abian ſido Miſsioneros en el Marañon. El Padre Figueroa entrò muy de veras, y à no ſalir en toda ſu vida de aquellas montañas deſiertas, por intratables, aunque tan habitadas de Gentiles, y por ganar ſus almas para Dios, le parecian amenos Parayſos: à ellos procuraba aficionar ſiempre à los nuevos Miſsioneros,que entraban ; ſu deſnudez, ò poca ropa, les dezia era comodidad,y que el clima era benigno, paſſaderos los mantenimientos, eſtimable la ſoledad, divertidos los viajes,la gente apacible,y ſu buen ſemblante à todo, ò lo perſuadia, ò cauſaba confuſion, à quien toleraba,como pena,quanto el Padre tenia por regozijo.

Olvido de Pariẽtes.

Deſuerte ſe ſepultò vivo en el Marañon el Padre Figueroa, que para los defuera parecia muerto. Què negado à toda comunicacion con los Colegios,y Ciudades? Nadie recibia cartas ſuyas, menos los Superiores,y eſſo quando lo era de las Miſsiones,aviſando los ſuceſſos dellas : ni de condicipulos, ni de amigos ſe acordaba, para comunicarlos,ſino ſolo para encomendarlos à Dios. A ninguno de los muchos deudos, nobles, y virtuoſos,q̃ tenia en Popayã,eſcrivia;tã ſin cuidado eſtaba de ſus hermanos,y ſobrinas, de ſus trabajos, ò felicidades,como ſi eſtubieran en otro mũdo:verdadero Miſsionero,y Sacerdote,ſin genealogia, y parentela, totalmente deſcarnado, y ſin memoria de quanto abia,del Marañon à fuera, entendiendo ſolo en inflãmar mas,y mas ſu voluntad, en amar à ſu Dios, y aprovechar à ſus proximos, nuevos herederos de la gloria, que les ſolicitaba con ſus afanes.

Singulares virtudes.

En aquel, pues, voluntario deſtierro, que tenia por campo de ſus delicias, creciò aquel natural tan propenſo à las virtudes, tanto en cada vna dellas,que cada qual, como dixe, aun deſde ſu noviciado, parecia vnico eſmero de ſus ferbores:en las eſſenciales de Religioſo, no ſe le hallaba atomo de imperfeccion, ſino conformidad con los apices de ſu obſervancia, tanto, que juntaba con ſu eſtremada pobreça, lo limpio, que encarga la regla en los veſtidos, aunque eran tan groſſeros los del Marañon, en que no abia que rezelar,q̃ el deſaſſeo,à que algunos ſe inclinan, retraxeſſe à ſus proximos los Indios, para aprovecharlos con la comunicacion. Su caſtidad era como de puro eſpiritu,ſin carne:ſu obediencia, como del inſtrumento, pueſto en manos del Artifice, como de hombre tan muerto al mundo,y tan del todo ſubordinado à los Superiores,que ſiempre con ellos no tubo voluntad diſtinta.Solo trataba, como muy vivo à ſu cuerpo, con que cuidaba de mortificarlo, con ayunos,ſilicios, y diſciplinas. Que viva moſtraba ſu Fè, en la ſolicitud de enſeñarla, y en los ſentimientos de que apoſtataſſen della los recien convertidos:con que eſperança en Dios emprendia las hazañas, que conſiguiò ſiempre;en pacificar Naciones,en fundar Pueblos,en romper malezas, y traginar los peligros,de aquellos Rios:y que ſeguro los navegaba, deſpreciando, ò por mejor dezir, no teniendo, ni aprehenſion de los rieſgos : que paz,y tranquilidad de eſpiritu gozaba aquella alma, enamorada de Dios, y ſolicita de ſus obſequios.

Digan todo lo particular de ſus virtudes, plumas, que dignamente ſe empleen en eſcrivirlas de propoſito, de tanto como ſaben los que le conocieron, y quanto dezia ſiempre à vozes el Venerable Padre Gaſpar de Cuxia, Superior, y Confeſſor ſuyo, mas de diez años en las Miſsiones: ſolo por dexar en ellas al PadreFigueroa,juzgò aquel ſu Fundador,no haria falta, quando las dexò por obediencia : y ſiendo

Provincial, ſiempre, que le nombraba, era diziendo con afecto, y eſtimacion: *Aquel Angel, aquel Angel*, eralo, ò muy parecido en la agilidad, en la ſutileza, en el amor, y otras calidades, conviniendole eſpecialmente el nombre, por ſu Angelical pureza, que ſe eſtimò, no violada jamàs: y vltimamente por predicador Euangelico, y por ſer tenido de todos, por el Angel de Paz, que la mantenia entre aquellos Barbaros, quitandolos [illegible]ſtilidades, y guerras, con las Naciones opueſtas, y eſtorbandoles todo mal intento contra los Padres Miſsioneros. Todos perdieron en ſu vida el Angel de guarda, comun de las de el Marañon: y ſu muerte la padeciò, por librar con ella la vida de vn Hermano ſuyo, dando ſu cuello, como cordero manſo, al cuchillo, para que en èl dieſſe el golpe, que amenaçaba à otro, al modo que à la victima, que diſpuſo Dios por Iſaac, paſsò el golpe de el braço de Abrahan, como ya verèmos.

CAPITVLO XIV.

Muerte del V. Padre Franciſco de Figueroa, à manos de los Indios Cocamas, y de otros rebelados.

PErmanecieron aſta el año de ſeiſcientos, y ſeſenta, y ſeis, rebeladas algunas Tropas de los Indios fugitivos, que intentaron matar tres años antes, en la Gran Cocama, al Miſsionero, que los aſſiſtia, como queda dicho, y era vno de ſus Caudillos principales, vn Chriſtiano Apoſtata, muchacho, que abia criado en ſu reduccion, aquel Miſsionero, que era el Superior entonces de las Miſsiones, y aſſiſtia en el Pueblo de Santa Maria de Guallaga, que es el de Cocamas, que mudò a mejor ſitio el Padre Raymundo de Santa Cruz: y cuidando el Padre Figueroa de la reduccion de la Concepcion de Xeberos aquel año, ſalio della por el mes de Março, tomando la derrota à Guallaga, para reconciliarſe, como lo ſolicitaba ſiempre que podia, aunque era a coſta de los largos viajes, preciſos por lo que diſtan los Pueblos de aquellas Miſsiones: el mas cercano a Xeberos, era el de Guallaga, y abia ocho, ò nueve dias de navegacion, del vno, al otro, la qual emprendiò el Padre con ſus Indios Bogas muy guſtoſo, y a toda diligencia, no sè ſi conociendo a lo que iba, como parece ſe puede congeturar del ſuceſſo, y de ſus circunſtancias.

Llegò a quinze de Março à la boca del Rio, que le encaminaba, para ſalir al Marañon, que ſe llama *Apena*, y ſolo parece ſaliò al atajo de muy diverſos navegantes, que ſubian por el Rio Grande: Eſtos eran algunos Indios de los rebeldes, que en vna Armadilla de diverſas Canoas ſubian por el Marañon, prevenidos, y proveidos de armas, y baſtimentos, llevando la Proa à Guallaga, con intento de matar al Padre Superior, contra quien era ſu enemiga, y enojo, deſde que ſe le rebelaron en ſu Pueblo, y trataron de ſu muerte, el año de ſeſenta, y tres, reſiſtiendoſe à la Doctrina Euangelica, que les predicaba, y à la enſeñança della, y moderacion de ſus coſtumbres: abiaſe aumentado ſu enojo, con el ſentimiento de aber ahorcado el Theniente de Borja à los diez Indios mas culpados de los que cogiò aquel año, è iban de mano armada à la vengança de todo, y a triunfar de la Chriſtiandad. Eſtos eran Cocamas, Chepeos, Vcayales, y Maparinas, parcialidades coadunadas, y que abiã perſiſtido mas en ſu apoſtaſia, bien halladas con la libertad, y con animo de continuar delitos: y eſte arrojo, à que iban tan de penſado, da à entender, que ellos cometieron el de la muerte ſacrilega de los dos Religioſos del Orden Serafico de San Franciſco.

Al deſenvocar pues, en el Marañon por el Rio Apena el Padre Figueroa, diviſò la Armadilla, que diligente, y orgulloſa, iba ſubiendo, ſin reſiſtencia de todo aquel mar de aguas dulces, que les oponia ſus corrientes, para que no llegaſſen à cometer el ſacrilegio de matar à ſu Miſsionero de Guallaga: arrimò à tierra ſu Canoa el Padre, en el remanſo de la voca de ſu Rio, ò para diſponerſe à lo que ſucediò, ò juzgando no eran enemigos los que ſubian, y que ſi eran de los rebelados, los podria reducir, como lo abia conſeguido de otros, deſpues de el rebelion. Saltò à la Playa a eſperar, como amigos, los que iban ſubiendo tan diligentes: en viendole ellos, y que con ſeñas los llamaba el Padre Figueroa deſde la orilla del Rio, enderezaron la Proa al ſitio, en que tomò puerto la Canoilla del Padre y ſaltaron tambien en tierra, como de paz, moſtrandoſe buenos Chriſtianos, con alabar fingidamente à Dios, vſando de la ſanta impoſicion del Padre Figueroa, y los demàs Miſsioneros, que es digan ſiempre por primera ſalutacion: *Alabado ſea el Santiſsimo Sacramento, &c.* como lo hazen al encontrarſe en los caminos, al entrar en ſus caſas, y al ſaludarſe.

Fueronſe llegando todos, y veſandole la mano, con oſculo ſemejante al aleboſo de Iudas, disfrazando ſu traycion, con demoſtraciones de amiſtad, beſaron la mano del que intentaban fueſſe deſtrozo de las ſuyas, y rodeado de ſu odio reconcentrado, levantando vn Indio fiero, cruel, alevoſo, y ſacrilego, vn fuerte remo, por detras le diò tan terrible golpe en la cabeça, que le derribò mal herido, en tierra, y eſpirando: al punto cargaron ſobre èl con algazara los demas Indios, como fieras contra tan Angelical hombre, y le cortaron la cabeça con alegria, y regozijo de ſu hazaña, celebrandola como inſigne victoria. Su cuerpo le lançaron luego al Rio, contentos con el deſpojo de ſu cabeça, con que celebran ſu triunfo, como eſtilan en ſus juntas de regozijo, ò en ſus embriagueces, y aunque ſe juzgò cabeça luego coronada de inmarceſsibles laureles, tambien parece la guardò Dios, para que ella fueſſe la corona de nueſtras Miſsiones, como fue gloria de ellas, lo que frutificò en aquella Gentilidad ſu ſanto zelo: por manos tan ſacrilegas, ſe reſervò la reliquia de ſu cabeça, ya que ſu crueldad arrojò en tan profundo ſepulcro ſu cuerpo, deſpedazado de ſus lanças, y cuchillas crueles, contra tan amoroſo Padre de todos. Que fiereza tan barbara, contra vna manſedumbre tan apacible! Que perdida tan grande, para aquellas Miſsiones! Lamentenla ellas, aunque ſu muerte fue por librar la vida del Superior, que eſtaba en Guallaga, buelta la rabia de los Cocamas contra los Xeberos,

El principal agreſſor deſta alevoſia, dixeron vnos, que abia ſido

el

Vn Soldado, y 44. Indios muertos

el Cacique de los Cocamas, llamado Pacaya: y otros, que fue el Indio, que abia criado el meſmo Superior, à quien buſcaban para darle muerte en Guallaga. Luego que ſucediò la del Venerable Padre Frãciſco de Figueroa, quitaron tambiẽ las vidas à los Indios de remo, que llevaba conſigo, y proſiguiendo encarnizados ſu navegacion, para mas delitos, no por la derrota, que llevaban, ſino por el Rio Apena, ſe encaminaron à la reduccion de Xeberos, con intento de matar à todos los del Pueblo, y deſtruirle: llegados à èl, quitaron la vida à quarenta, y quatro Indios, y tambien à vn Soldado Eſpañol, que acõpañaba al Padre, y abia quedadoſe en la reduccion, llamado Domingo de Salas, del qual, y los Indios, que murieron aborrecidos por Chriſtianos, no digo la dicha, que parece tienen, pero creo, que gozan la meſma, que el Padre Figueroa, y los ſeis Indios, que le acompañaron en el viaje, y que murieron cõ ſu amado Padre, y dichoſo Miſsionero, de tantos años en aquellas montañas, tan llenas de ſangre en eſta ocaſiõ. Su muerte, fue el dia quinze de Março, de mil ſeiſcientos, y ſeſenta, y ſeis, y poco deſpues, la del Soldado, y los quarenta, y quatro Indios Xeberos, qũe piadoſamente podemos creer recibieron ſemejantes coronas à las de los quarenta Martires del meſmo mes de Março, reververando en las aguas de el Marañon ſus luzes, como allà en el eſtanque elado de Armenia, las que hechaban de ſi aquellas quarenta Coronas.

Sabida que fue de los Padres de la Miſsion la muerte del Padre Figueroa, la lloraron inconſolablemente, ſiendo tan para ſentida ſu perdida: y luego vn Miſsionero con cinco Soldados de la Ciudad de Borja, partiò con preſteza aſſuſtada, en buſca del Venerable cuerpo, para darle devida ſepultura, juzgando hallar ſus reliquias; ya que tenian por cierto, ſe llevarian la cabeça aquellos Barbaros carniceros, como acoſtumbran. Dieron noticia del ſitio, que regò la ſangre de aquel Cordero manſo, algunos Indios Xeberos, que huyendo, eſcaparon de las manos de los Cocamas, los quales abian llebado cautivos à otros, para eſclavos ſuyos, que andubieſſen al remo de ſus Canoas, y dexado yermo aquel Pueblo de Chriſtianos. Llegaron à la voca del Rio Apena, y ſaltando à tierra, donde abia ſido el campo de aquel triunfo, mas de el vencido, que de los vencedores, no hallaron ſu cuerpo, de que abian ſido ſepulcro las aguas del Marañon: ſolo hallaron la Patena del ornamento, los antojos del Padre, vna Suma Moral, que llevaba conſigo, y vn zapato, y papeles rotos, que anuque pocos, fueron eſtimables deſpojos, que llevò conſigo con grande aprècio el Miſsionero, dando la buelta à la Ciudad de Borja, con graviſsimo deſconſuelo de no aber hallado el teſoro, que buſcaba de tan eſtimable reliquia, como la de ſu cuerpo, cuya ſangre fuè la primera, que ſe derramò en el Marañon, por mano de vnos Apoſtatas de la Fè, y en odio della, pues intentaban extinguirla en aquellàs montañas, nuevo plantel de la Chriſtiandad.

Eſtendiòſe el deſconſuelo à todas las Miſsiones, y al Colegio de Quito, y aunque juzgaban todos ſegura la dicha, que gozaba, no podia dexarſe de ſentir la grande falta, que abia de ſer la de ſu zelo, prendas, y talentos admirables, tan incanſablemente aplicados al arduo miniſterio de aquellas Miſſiones, con tan experimentada deſtreza en ſus aumentos: juzgabanle gozando el premio de ſus heroycas virtudes, y exactiſsima obſervancia de ſus obligaciones Religioſas, de ſus empleos admirables: mas con todo, picò vivamente por mucho tiempo, la pena de no tener à la viſta aquel esfuerço en los trabajos de todos, y eſtimulo à la perfeccion, que tenia cada vno en ſu vida ſanta, è inculpable, de que aſsi los de Caſa, como los de fuera, hizieron, y hazen ſiempre honorificas memorias, muy dignas de ſus virtudes. Las coſas particulares de ellas, y acciones, todas heroycas, piden dilatado volumen, como eſpero ſaldrà con el exacto examen, que requiere Varon tan Iluſtre en ſantidad, de quien dize la Carta Annua de eſta breve noticia, que ſolo la dà para Iluſtrar con ella lo que refiere de las Miſsiones del Marañon: y es aſsi, que ſu Apoſtolico zelo, ſus empreſas glorioſas, y ſu muerte feliz, pueden dàr luſtre aun à Reynos de muy antigua Chriſtiandad: y aquella que plantò ſu cuidado, puede aſſegurarſe feliz, aſsiſtida con ſu interceſsion deſde la gloria, que goza.

Caſtigo de los Agreſſores.

Deſpues, que ſucediò la muerte de eſte Venerable Miſsionero, y del moço Eſpañol, è Indios, que le acompañaban, con tan deſcarado arrojo de los Cocamas, Chepeos, y demas rebelados, y que ſe ſupo quan de hecho penſado, abian cõvocadoſe para ir à matar al Superior de las Miſsiones, que eſtaba en Guallaga, ſe juzgò neceſſario refrenarlos con el caſtigo, que merecian, y hazer toda diligencia, en pacificar los que quiſieſſen bolver arrepentidos à ſus Pueblos, y quitar de la tierra, los que rebeldes la inquietaban con ſus inſultos: Abiſaron al Governador Don Iuan Mauricio Baca, a la Ciudad de Loja, y de orden ſuyo, con peltrechos, q̃ remitiò cuidadoſo, ſe diſpuſo vna Armadilla de Canoas, para correr por el Rio Marañon, y los de ſus coſtados, todas las guaridas, donde pudieſſen eſtàr los Apoſtatas, y Agreſſores de aquella ſangrienta, y ſacrilega hoſtilidad, quitandoles aquella Cabeça, deſeada para la veneracion, y no apropoſito, para triunfo de ſu barbara fiereza, y los ornamentos ſagrados, que en ſus manos ſacrilegas, ſe profanaban con las indecencias, que ſe ſabian, y que ſentia el zelo Catholico.

Diſpuſoſe, y ſaliò el año ſiguiente, la gente, que pudo juntarſe, pocos Soldados Eſpañoles; pero buen numero de Indios, de los mas fieles, y valeroſos, ya de los Xeberos, que abian eſcapado, tan ofendidos de ſus armas; y ya de los Guallagas, à quienes debian caſtigar el aberlas prevenido para ſu Pueblo, al qual llevaban la proa, para hazer en ellos, el deſtrozo, que hizieron en los Xeberos. Aſsiſtidos, pues, de vn Miſsionero bien famoſo, pero, que aun no es tiempo de nombrarle, hizieron con felicidad ſu correria, y cogieron en varias partes à muchos de los rebeldes, ſin valor para reſiſtirſe, quitado de ſu meſmo delito, que acobarda, y deſanima ſiempre. Ajuſticiò el Teniente à algunos, perdonò à otros, y publicada guerra à todos los rebeldes, que hubieſſen quedado, y perdon à los que le buſcaſſen en los Pueblos, ſe conſiguiò (por interceſsion, ſin duda, de aquel primer Miſsionero, deſtroçado en el Marañon) el que ſe ſoſſegaſſen todas las Naciones, y que a coſta de ſu vida, ſe aſſeguraſſe la de ſu Hermano,y Superior de las Miſsiones, y que eſtas bolvieſſen à ponerſe en ſu Eſtado de paz , reduciendoſe à gozarla en ſus Pueblos,los fugitivos,que tubieron perdon: con que caſtigados vnos,y reducidos otros, ſe acabò toda aquella borraſca , y proſiguiò el adelantamiento de las reducciones , con la tranquilidad, que tenian , antes del alçamiento de los Cocamas, y ſus aliados ; en todo lo alto de las Miſsiones;aunque en el Rio Curaray , hubo poco deſpues otro trabajo ſemejante al de los Cocamas : la ſangre derramada,de quien tanto procurò apagar aquel fuego de ſu alçamiento, fue la que del todo le apagò: y ſi la rebeldia de los Apoſtatas fue por tres años el martirio continuado de ſu vida ; Dios ſe le diò en la muerte, por premio del zelo grande,que tenia de ſu gloria,y le añadiò, à la que gozaba en ſu viſta , el que deſde el Cielo , tubieſſe tambien la gloria de vèr pacificados,y reducidos à ſus Pueblos , à todos los que ſe retiraron de ellos, ſin que ayan buelto à ſemejante apoſtaſia.

Del caſtigo , y pacificacion hecha,diò las gracias al Governador de los Maynas , el Conde de Lemos,Virrey del Perù, con honorifica mencion de la muerte de tan gran Miſsionero, en Carta,que eſcriviò al dicho Governador , cuya copia es como ſe ſigue.

Don Iuan Mauricio Baca de Vega.

He viſto, Señor , vueſtra Carta de veinte,y quatro de Agoſto,y la relacion autẽtica,q̃ con ella remitis, y os doy las gracias por lo q̃ obraſteis,y diſpuſiſteis , para caſtigo de los Indios , que ſe rebelaron , y de los que ſe coligaron con ellos, abiendo muerto al Padre Franciſco de Figueroa , de la Compañia de Iesvs , cuyo ſuceſſo debemos envidiar , pues nos dexa tales prendas de abèr alcançado la palma del martirio. Siempre , que ſe me repreſenten vueſtros ſervicios, atenderè à ellos , para darles el premio,que merecen. Dios guarde vueſtra perſona,&c Lima veinte,y qutro de Octubre , de mil,ſeiscientos, y ſetenta. *De ſu mano añadia.* De mucho guſto ha ſido para mi eſta feliz nueva,y os encargo Señor, aſsiſtais en todo à los Padres de la Compañia de eſſas Santas Miſsiones. *El Conde de Lemos.*

La relacion autentica , que cita eſta carta , haze falta grande à eſta noticia,y porque no devo darla de coſa , que no me conſte con toda certidumbre,dexo las demàs,à que las diga , quien ſe empleare en publicar lo que de apuntamientos de los Miſsioneros del Marañon, y de informaciones , que ſe hizieron, cõſta de las virtudes, vida,y muerte de eſte Angelical Varon, Apoſtolico Miſsionero , obſervantiſsimo Religioſo,humilde,como el ſuelo,y aſsi expueſto ſiempre à los pies de todos , aviendo ſido ſu alma vn cielo ; adornado de tantos aſtros reſplandecientes de virtudes, dignas de eterna memoria,que es premio de los juſtos , demas de el que correſponde à ſus meritos
en la bienaventurança.

⁂

CAPITVLO XV.

Eſtado de las Miſsiones, en tiempo, y deſpues de el Rebelion: como ſe reduxeron otras Naciones: y de la tranquilidad, que gozaron en aquella parte los Pueblos.

Daños, q̄ amenazarō.

EL primero, y el mayor rebelion, que aſta el tiempo preſente han padecido las reducciones de aquella nueva Chriſtiandad, fue el referido de los Cocamas, y de las otras Naciones, que combocadas ſe les agregaron: fueron, como ſe han viſto, terribles ſus arrojos, y ſu orgullo, como inſtigado de el demonio, tan opueſto à la ſalvacion de aquellas almas, q̃ ſe le abiã quitado, como de las manos, y por medio de aquellos apoſtatas rebelados, inſiſtiò por tres años, en borrar de los margenes del Marañon, toda la Chriſtiandad, q̃ empezaba à eſcrivirſe en el libro de la vida. Lo fuerte de eſta perſecucion, ſe vè en lo que abia crecido el vando de los rebelados, pues hazian ya Armada en forma, y ſe atrevian à tomar Puerto, deſde ſus Canoas, y acometer à todo vn Pueblo, para deſtruìrle. El de Santa Maria de Guallaga, es, y era entonces de mucho numero de Familias, y contra èl iban de mano armada à deſtruirle, y matar en primer lugar al Superior de la Miſſion, que aſsiſtia allì, con que intentaban quitar del vãdo de Chriſto, el Capitan de ſus Soldados, los Miſsioneros, y matando a los Guallagas; ò ganandolos para ſu vando, pues eran ſus parientes, y de vna meſma Nacion; ganaban opinion de crueles; ò ſe hallaban, teniendo por ſuyos à todos los de aquel Pueblo, con muchas fuerças, para vencer, ò deſtruìr los de las otras Naciones, menos numeroſas, que la Gran Cocama.

Bienes, q̄ causò.

Eſte lance no permitio Dios le lograſſe el demonio: eſtorvoſele, inſpirando al Venerable Padre Franciſco de Figueroa, baxaſſe de ſu Pueblo al Marañon, à detener en la boca del Rio Apena, aquella Armada, que ſubia contra el de Guallaga, y aunque fue à coſta de ſu vida, el divertirle ſus intentos, fue ſu muerte para confuſion del demonio, viendo la Corona, que ganaba ſu mayor enemigo en aquellos montes, y que embriagado en ſu ſangre el furor de los Cocamas, Chepeos, y Maparinas, no atendieron à ſu primer intento; ſino que empleando ſus armas en los Xeberos, ſe retiraron desflaquecidos ya con el ſuſto de ſu delito. Bien ſe vè eran muchos, y no pocas las armas deſtos rebelados, pues ſiendo de tanto brio los Xeberos, y muchas las Familias de aquel Pueblo, mataron quarenta, y quatro Indios, y puſieron en huìda por los montes à los demàs: y con eſta hazaña, y victoria conſeguida, es de admirar no ſe alentaſſen mas los de el rebelion, ſino que acobardados ſe retiraſſen, y buſcados para el caſtigo, huyeſſen vnos, y ſe rindieſſen otros, quedando del todo deſvaratada aquella conjuracion de Naciones, que fue providencia grande de Dios, para que no ſe impidieſſen los Progreſſos de la Chriſtiandad de aquellas reducciones.

Quando en ellas ſe iba eſtendiendo mas la Fè, y teniendo aſſiento las coſtumbres Chriſtianas, fue quando intervinieron eſtos alborotos, y ſacrilegos delitos, impidiendo las hoſtilidades, el comercio, y comunicacion de las reducciones del Marañon, con la doctrina de Archidona, recien entregada al Padre Lucas de la Cueba, el qual, y ſu Compañero, ſe contenian en los terminos circunvezinos à ſu Curato: y los Miſsioneros de las montañas interiores, en los de ſus Pueblos, procurando mantenerlos firmes en la Fè, y aun diſponerles el animo, para perder la vida en ſu defenſa: no dexaban de hazer algunas correrias, a buſcar niños, que bautizar, y Familias, que reducir, para agregarlas à ſus Pueblos, ſiendo eſpecial en eſto el animo del Padre Figueroa, que aun à los meſmos rebelados ſolicitaba ganarlos, y no temiò à todos los que recibiò, como amigos, viendo eran enemigos armados.

Año feliz en la Miſsiõ, el de 666.

Todo el daño, que ſe temia, ceſſò, y como dixe, ſu ſangre fue como agua hechada al fuego, que le apagò del todo, y quiſo Dios, que aun durando la conjuracion de los Cocamas, y ſus ſequazes, ſe pacificaron otras Naciones altas, y diſtantes de el Marañon, à las quales ſe ſubia por otros Rios: y abiendolas reducido à Pueblos, no llegaron à ſu retiro las perturbaciones de el Marañon, ò el Mar Dulce, en que ſucedian tan amargos lances, como las muertes de Sacerdotes, y de los demas: de todo procuraban los Miſsioneros ſe ocultaſſen las noticias en los nuevos Pueblos, y mas que todas, la de las muertes de aquel año de ſeiſcientos, y ſeſenta, y ſeis: año fue bien digno de reparo, aun en lo ſingular de los numeros, que le componen: ſu guariſmo viene à ſer la letra b. triplicada: el numero 6. que ſe le parece, pueſto tres vezes, que al parecer indica tres bienaventuranças, ò tres generos de Bienaventurados, en las perſonas diverſas, que murieron en èl: ò los 666. eſtàn acordando ſiempre, que aquel año fue alli tres vezes bueno: Bueno, aun en el mal del motin, en que ſe arraigò mas la Fè en los Pueblos, caſtigada la apoſtaſia de los fugitibos à los montes: Bueno, porque ſiguiendo à los revelados, ſe cõſiguio deſcubrir otras Naciones, y reducirlas: Y bueno, porque en la muerte del Venerable Padre Franciſco de Figueroa, de ſu Compañero, y Feligreſes, tubo ſu mayor luſtre aquella Miſsion, llena de bienes aquel año, en que premiados los que murieron, la aſſiſtieron mejor con interceſsiones: en que pacificos los vivos, ſe lògraba el trabajo de los Miſsioneros: y en que avivados los fervores, y favorecidas de Dios las empreſas, ſe conſiguierõ nuevos triunfos contra el Demonio.

Abian entrado el año antecedente nuevos Miſsioneros, à procurar introducir el Evangelio en las Naciones de los Oas, y Abigiras, que abia deſcubierto el Padre Raymundo de Santa Cruz, al traginar aquellos montes: en ſu viage, por el Puerto de Napo, deſcubriò la de los Oas: y quando los repitiò por Paſtaſſa, y Bohono, por deſcubrir el camino de los Baños, diximos ya, que tanteando la atraveſia, que abia deſde dichos Rios, aſta el de Napo, y ſu Puerto, deſcubriò el Rio Curaray, intermedio, que añadia dificultades, para cambiarſe por lo alto de los Rios, de vnos à otros los caminantes, y dãdo eſtos paſſo à aquel ciervo herido del amor de Dios, y el proximo, q̃ tãto corriò à las aguas de los Rios, por aquellos montes, reconociò en eſtos del Rio Curaray, vna Nacion, que llamaban Abigiras, de la qual, y de los Indios Gayes, que tambiē abia deſcubierto, mas vezina al Rio de Paſtaſſa. diò noticia al Padre Lucas de la Cueba, cōfiriendo vno, y otro ſus deſeos, de q̄ ſe reduxeſſen: y con mas eficacia, ſe tratò de fundar Pueblo, abiendolas comunicado otros dos Miſsioneros, el año de ſeſenta, y quatro, con el rieſgo, que en otra parte dirè.

Con eſte conocimiento, aunque eſtaba el Padre Lucas en ſu Curato de Archidona, de dōde no era muy facil buſcar eſtas Naciones, ardia ſu fervor en deſeos de que ſe pacificaſſen, y de reducirlas à nueſtra Santa Fè: ſolicitaba ſu amiſtad, y ſu comercio cō los Indios de aquella doctrina: algunos ſalian eſpantados, como fieras, à las orillas del Rio Napo, q̄ navegaban los Indios Chriſtianos de las reducciones, ſubiendo à Archidona: y de eſtos, y de los que por alli baxaban al Marañon, ſabian (dexandoſe comunicar, tal vez, ſi bien timidos al principio,) lo q̄ les abia paſſado en ſu cōverſion, como vivian en Pueblos, aſsiſtidos de vnos Padres, q̄ verdaderamente los trataban, como à hijos, y los abian impueſto en vnas coſtumbres admirables, enſeñandoles vna Ley, y Miſterios, que hazian deſpreciar ſus ritos verdaderamente barbaros: Los q̄ abian ſalido à Quito, les dezian las grandezas de aquella Ciudad: Los que tal vez (de propoſito, para aficionarlos) iban bien veſtidos, engendraban en los Gentiles vn genero de envidia, y todo ſervia de lazo, para cogerlos, como fieras de aquellos montes, y era por inſtrucciō de los Padres todo, valiendoſe como de primeros Predicadores, de aquellos ſus ſemejantes, traza vtiliſsima para añagaza, que los atraia, y con ella fueron conſiguiendo, el que pudiendoles hablar deſpues los meſmos Miſsioneros, llegaſſen à concertar el que ſe reduxeſſen à Pueblos, y trataſſen de diſponer ſitio, y efectuar entrada de Padres, que los fundaſſen.

En eſta ſazon, que la tubieron los Oas, y Abigiras, para diſponerſe à ſer doctrinados para el bautiſmo, abian entrado à Archidona el Padre Franciſco Guels, Padre Eſteban de Cayzedo, y otro Padre, ſocorro de nuevos Operarios, embiados de Quito: y abiendo tenido ya el breve noviciado, en que aprovechabā en Archidona los fervoroſos, inſtruidos del Padre Lucas, ſe diſpuſo la entrada à las dos Naciones, para reducirlas à Pueblos, y doctrinarlas, à que concurriò vno de los Miſsioneros antiguos de las reducciones mas interiores. Eſtas q̄ ſe fundaron, fueron de los Oas, y Abigiras, que ſe conſiguieron el año de ſeſenta, y cinco: No eſtabā ſus Pueblos, à orillas del Marañon, ſino de otros Rios, de los que baxan al de Napo: à los Oas ſe ſube por vno, q̄ deſagua en èl, no muy diſtante del Puerto: y à los Abigiras, por el Rio Curaray, navegando deſde ſu boca tres, ò quatro dias, coſa de vnas treinta leguas de Rio arriba, azia la parte de Quito, y vienen à eſtàr diſtantes los Abigiras, ducientas, y quarēta leguas de aquella Ciudad.

Poblaronſe los deſta Nacion con felicidad, padeciendoſe lo ordinario en recoger Familias diſtantes, hazer deſmonte, fabricar Igleſia, Caſas, y Rozerias, para los Indios, que todo lo venciò el trabajo, la induſtria, y el zelo de la ſalvacion de aquellas almas. El primero, que aſsiſtiò al Pueblo de los Abigiras, fue el Padre Eſteban de Cayzedo, ſobrino del Padre Diego de Cayzedo, de quien dixe en el libro primero, lo que deſeò Miſsiones de Gentiles, ſin conſeguirlas, como conſiguiò trabajar en ellas ſu ſobrino, aſta morir con repetidos afanes, y enfermedades; y aunque afligido de las primeras, ſe viò obligado à ſalirſe à curar à Quito: bolviò deſpues à entrar con nuevos fervores, y muriò con mas ſoſſiego en aquellos montes, que el que tubo en las Ciudades, labrandole Dios en ſu mocedad, con vn dilatado, y penoſo achaque padecido con mucha tolerancia. Eſte fue fervoroſo Miſsionero, y nada timido de peligros: ſe quedò ſolo en la reduccion, recien fundada, de Abigiras, trabajando en catequizarlos, è imponerlos en las buenas coſtumbres de otros Pueblos, con grãde teoſn, y actividad, fervoroſa; tambien la tubo, en que ſe le alajaſſe ſu nueva Igleſia, ſin inferioridad alguna à las mas antiguas: aplicole vn ornamento, que tenia para ſus viages, y algo de vna cantidad, que de ſu legitima dexò à las Miſsiones en ſu renunciacion, para fomentarlas, aun antes de ſer Miſsionero: y baſte aqui por elogio ſuyo, dezir apeteciò el empleo de aquella Miſsion, y que muriò en ella, que es claro indicio de mucha virtud en los Sugetos, y el morir en la Compañia de Ieſus en la tierra, aſſegura no poco el gozar della, y de ſu viſta en el Cielo.

El Pueblo de los Oas, ſe fundò con igual aplicacion de otro Padre Miſsionero, y aunque de menos Familias, que el otro de los Abiginas, ſe trabajo en ponerles buena Igleſia, y la mejor forma, que ſe pudo, de caſas, y deſmontes, para ſus ſementeras, de el meſmo modo, que en los demàs. A los de eſta reduccion, aſsiſtiò el Padre Franciſco Guels, Sugeto de la Provincia de Aragon, de luzido ingenio, biẽ aplicado, y aprovechado en los Eſtudios de ſu primera, y ſegũda Provincia, que allà curſò algo de Theologia, y quiſo emplearla, y todo ſu talento, en tan arduo, como alto miniſterio, que ſolo con emprehenderle, haze digno de veneracion à quien le abraça. Alli cambiò el Padre Guels los terminos Eſcolaſticos, las formalidades de las Eſcuelas, en apreender vozes eſtrañas, y toſcas pronunciaciones de aquellos Barbaros: La comunicacion Religioſa, paſsò à vn forçoſo ſilencio, no entendiendo, ni dandoſe à entender, ſino por Interprete, à los Gentiles que aſsiſtia; el bullicio de las Ciudades, le mudò en vna ſoledad llena de temores, expueſta ſu vida al antojo de la incoſtancia ordinaria de aquellos Indios, y paſſandolo todo con aliento, y aun cõ alegria, ſe introducia familiar al agaſſajo, y comunicacion con los Oas, para inſtruirlos con aplicaciõ ſuya, como lo iba executando: y cogiendo por primicias para Dios algunas almas de niños bautizados, en el campo de aquella nueva labor, à que en mas de veinte, y ſeis años, deſde la entrada primera al Marañon, no abia podido llegar el cultivo del Evangelio, para ſus almas, ni la luz de la Fè, para deſterrar las tinieblas de ſu Gentilidad.

A las nuevas plantas deſtas dos reducciones, no llegaron los torbellinos de el rebelion, y alçamiento de los Cocamas, Chepeos, Vcayales, y Maparinas, que ſiendo ſolo de Cathecumenos, en que eſtaba poco arraigada la Fè; facilmente la perdieran del todo, y viendo apoſtataban della los Chriſtianos de mas tiempo, deſpreciaran quizà el recibirla: Corrieron, pues, los diſturbios, ſolo por lo anchuroſo del Marañon, ſin ſubir por Napo, y el Curaray, el Vracàn deſhecho, que arrancò, y deſtrozo Cedros robuſtos en el Rio Apena, donde derribo aquella palma, que tanto ſobreſalia en las Miſsiones, en virtudes de tan alta, y deſcollada perfeccion: todos ſus daños pararõ, deſde el dia de la muerte del P. Figueroa: hizieronſe timidos ſus agreſſores: deſcubriò à vnos ſu meſmo delito, de que tubieron el merecido caſtigo: à otros reduxo con arrepentimiento, el perdon prometido en los Pueblos, y reſtituidos todos à ellos, ſe convirtiò la guerra en paz, y en tranquilidad la tormenta, como ſucede en el mar la ſerenidad, y aun la calma, no tan apetecida deſpues del torbellino, y como navegantes, deſpues de la borraſca, ſe hallaron guſtoſos los Miſsioneros, con lo ſoſſegado de ſus reducciones, abibando fervores para ſu fomento.

Con toda paz corrieron las Miſsiones todo lo reſtante de los años ſiguientes, deſpues de la perturbacion dicha, y de la muerte del Padre Figueroa, aſsiſtiendo cada Miſsionero en el Pueblo, ò Pueblos de ſu cuidado, que aun quando ſucediò otro alvoroto, en vna Naciõ diſtante, que dirè deſpues, caſi no le ſintieron en los Maynas. A todo ayudaba mucho el Padre Lucas de la Cueba, deſde ſu Curato de Archidona, alentando con aviſos, prevenciones, y cartas à los Miſsioneros, y viſitando à vezes los Pueblos, que podia: Para todos procuraba ſocorros, y saliò tal vez à ſolicitarlos à Quito, cuyos viajes eran principalmente por hazer leba, como ſolia, de Miſsioneros, y ſi la vez paſſada logrò los tres, que referi, para fundar a los Oas, y Abigiras, poco deſpues, conſiguio otro muy inſigne, aunque durò poco en la Miſsion, de cuyos paſſos, y los progreſſos de las reducciones, hablara el libro ſiguiente, por no dilatar mas eſte, bien lleno de empreſas glorioſas, cuya ponderacion dexo à la piedad del lector, à quien toca conſiderar lo que leyere, y no al Hiſtoriador ponderaciones de lo que eſcrive.

Muy concernientes à los ſuceſſos paſſados ſon algunos, que ſe ſiguieron, ò andubieron inmediatos à aquel año, y parece conveniente ſepararlos algo en eſta relacion, pues fueron diſtantes en los ſitios, aunque no en el tiempo, que mucho de lo obrado en las nuevas reducciones, cupo en el meſmo año de ſeſenta, y ſeis, y por ſeguir el caſtigo del rebelion, aun he paſſado à dezir, que el año de ſetenta, ſe ajuſtò del todo, el que no quedaſſe Indio alguno de los retirados, ſin que ſe reſtituyeſſe à ſu Pueblo, viſta la diligencia con que ſe buſcaban para el caſtigo los rebeldes: No quedò raſtro de ellos, ni aſta oy ha avido en los Pueblos antiguos nuevo motin, y aſsi queda acabado el de los Cocamas, y ſus aliados, y dexamos en paz todas las reducciones altas del Marañon, y paſſarèmos la atencion à nuevos Pueblos, y Miſsioneros, viendo el logro de ſus empreſas, y el nuevo eſtado en que quedò, ò en que ſe puſo toda la Miſsion, aun quando duraba el peſar del deſtrozo en los Xeberos, y de la retirada, que permanecia de los mas rebeldes en la retirada.

*** FIN DEL LIBRO QVARTO. ***

LIBRO V.

DE LOS EMPLEOS EN NVEVAS REDVCCIONES, alçamiento, y caſtigo de los Abigiras, y otros ſucceſſos, y eſtado en la Miſsion.

SVMARIO.

La providencia eſpecial, que tubo Dios en dàr Miſsioneros para el Marañon: y como los encaminò à la Miſsion, previniendo ſu ſocorro.

Las virtudes, empleos, y muerte del Padre Pedro Suarez en el Pueblo de los Abigiras, y cõfuſion q̃ causò à los Miſsioneros.

La noticia que ſe adquiriò de el modo de muerte, que padeciò el P. Pedro Suarez, y diſpoſicion maravilloſa para el caſtigo de los agreſſores de ella.

La falta que hubo de Miſsioneros: y como ſe mantubieron, y aumentaron las reducciones, aſta el año de ſetenta, y dos.

Varios trabajos, y enfermedades, que ſe padecieron: y fundacion de el Pueblo de San Xabier de los Gayes.

Vltimos paſſos de el P. Lucas de la Cueba: ſu muerte, y la de el P. Franciſco Guels, y como ſe dexò la Doctrina de Archidona.

La muerte de el P. Aguſtin Hurtado: providēcia de otros Miſsioneros, y eſtado trabajoſo en que eſtubo la Miſsion.

Como ſe mantubieron las reducciones, con ſolos quatro Operarios: breve elogio de algunos Miſsioneros, y memoria de los que ha tenido la Miſsion.

CAPITVLO PRIMERO.

Mejor eſtado de la Miſsion cõ los ſuceſſos adverſos, y como le previno Dios, entre otros Operarios, al P. Pedro Suarez, con eſpecial diſpoſicion.

BIEN abrigadas de la Doctrina de Archidona, y aſsiſtidas de zeloſos Miſsioneros, hemos viſto las reducciones del Marañon, con el aumento de dos Pueblos, à peſar de todo el alvoroto, que quiſo introducir el demonio, por medio de las parcialidades rebeladas: buen ſuceſſo tubo el caſtigo de los rebeldes, y la reduccion de los demas; con que ſe vè, que no para el aumento de aquella Chriſtiandad: mas ſiendo ſu crecer, con tanta diminucion de Miſsioneros, tan famoſos, como los que al golpe de los trabajos, y al cuchillo de los Cocamas, faltaron de la Miſsion; parece ſe multiplica para el malogro la mies, pues faltan Operarios para recogerla: y que no ſon tan felices eſtos medios, como fueron los principios de ſu cultivo? Què bien fructificò el primer grano de la palabra de Dios, en el Curato de Borja, en los tres primeros Pueblos de los Maynas, y Cocamas, y en los ſegundos, que fundò el Padre Santa Cruz en Guallaga, en los Aguanos, y Barbudos? Que vigoroſos ſe conſervaron los primeros, ſegundos, y terceros Operarios, ſin q̃ murieſſe alguno cõ tan incommodos trabajos, en veinte, y dos años de Miſsiones: y deſpues de ellos, ſe reſiſte al cultivo la Gentilidad? Brota entre el trigo la cizaña? Granizan ſobre la mies los diſturbios? Rinden al valor, las enfermedades? Las deſgracias, y el cuchillo de los que ya eſtaban reducidos à la Fè?

Es aſsi vno, y otro, como hemos viſto, en el tiempo de la bonança, y la adverſidad, y en eſte no ſon menos felizes, que en aquel las Miſsiones: ſuele la continuada paz, entorpecer al valor, bolver en deſcuido la vigilancia: la guerra añade esfuerços al brio, para emprender mas glorioſas hazañas: y las reſoluciones, à viſta de los peligros, ſon el credito del animo generoſo. Todo lo moſtraron aſsi los Miſsioneros del Marañon: à ninguno amedrentò el alçamiento de las parcialidades rebeladas: al miſmo ſitio de la batalla, en que triunfò muriendo el Padre Figueroa, acudiò vno, como Aguila generoſa, à buſcar ſu cuerpo: otro navegò con pocos Soldados, al caſtigo de los delinquentes, y à reduzir nuevamente aquellas ovejas perdidas: otros ſe ocuparon en fundar nuevos Pueblos: y en los que de lexos oyeron los diſturbios, y la muerte de aquel Fundador de las reducciones, ſe encendieron deſeos de entrarſe a los peligros de aſsiſtirlas, pues aun no labadas de la ſangre de ſu Hermano las arenas del Rio Apena, hubo algunos, que pidieron en Quito, abraçarſe con las penalidades de aquellos montes, como empeçarèmos à dezir.

Tambien era ya tiempo, de que fruſtificaſſen àzia el merito de los Miſsioneros las montañas del Marañon: Al zelo de ganar almas, à los afanes repetidos en conſeguirlo, ſe abia de dilatar tanto el deſcanſo? El deſeo de perder la vida por Chriſto, no avia de conſeguir la dicha de eſſa corona? Si, que era conveniente, para que el aumento de la Miſsion, tubieſſe en el Cielo interceſſores: para que los corderos, nuevo rebaño de baptizados, que allà gozaban ya el paſto Eterno de la Gloria, la tubieſſen mayor en cierto modo, à viſta de la que merecieron ſus Paſtores en la tierra: para que en aquella de ſu cultibo, cedieſſe el pueſto à nuevos Operarios, que le ocupaſſen, imitando ſu teſon en el trabajo: y como entabladas ya las Miſsiones, experimẽtado el fruto, eſtaba cevado el zelo, y eſtablecida la labor, empezò à diſponer Dios la remuda de Operarios, para que deſcanſaſſen vnos, y nuevamente trabajaſſen otros en ſu lugar, logrando la ſuerte de tan alto miniſterio.

Bien parecen de el orden de la providencia, y piadoſas diſpoſiciones de Dios eſtas conſideraciones, en orden à entender lo proſpero, ò adverſo de el eſtado de aquellas Miſsiones, en el que tubieron ſucedido el rebelion, y muertes, que causò. Y para confirmacion de lo dicho, ſupueſto lo referido en el libro paſſado, entrarè en eſte, diziendo lo que diſponia Dios en las Ciudades, mientras ſucedian los lances, al parecer adverſos en los deſiertos de las Miſsiones. Deſde el año, en que muriò el primer Miſsionero en el Marañon, fue diſponiendo Dios, y llebando otros à Quito, que entraſſen à llenar ſu vacio, y tomar à ſu cargo ſus empreſas. Pocos ſugetos tenia la Provincia del Nuevo Reyno, aun con los que el Padre Hernando Cabero abia llebado de Eſpaña, ocupados en varios Colegios: y no abiendo ido nuevos Miſsioneros, que con otro Procurador ſe eſperaban de Eſpaña, diſpuſo Dios en aquel tiẽpo, que de algunos Eſtudiantes habiles, y virtuoſos, que abian entrado à la Compañia, de los que ſe crian en el Seminario de Santa Fè, ſe adelantaſſen para Miſsioneros de el Marañon, dos que fuerõ muy famoſos, moſtrandoſe en el efecto, y con particulares circunſtancias, que los eſcogia para allì; de que hubo los anuncios, que dirè, encaminandolos al ſocorro de aquella Miſsion.

Ninguno de los ſugetos, que ſe crian en la parte de Provincia del Nuevo Reyno, abia entrado al Marañon, deſde que ſe fundaron ſus Miſsiones: el entrar à ellas los de Quito, no era nuevo; y ſiendolo la entrada, que hizierón al tiempo de la muerte del Padre Franciſco de Figueroa, dos Miſsioneros, de los q̃ fuerón de Santa Fè, ſe conoce, q̃ de parte diſtante, proveyò Dios el ſocorro de nuevos Operarios, para aquella neceſsidad, quando faltaſſen, los que tan glorioſamente le ſervian en ganarle redimidos para el Cielo. Fueron, pues, recibidos en la Compañia, el año de cincuenta, y ſiete, y cincuenta, y ocho, algunos Colegiales en Santa Fè, para tener ſu noviciado en Tunja, que era la Caſa de Probacion, de los quales, algunos abian acabado con mucha medra la Philoſophia, llevando ya ganado aquel tiempo, para poder ſervir mas en breve à la Religion con ſus empleos: y para que a viſta, ò con noticias inmediatas de los que tienen los Miſsioneros de la parte de Quito, ſe aficionaſſen a ellos, diſpuſo Dios, que acabado ſu noviciado, fueſſen à proſeguir ſus eſtudios en aquel Colegio, que tãto cuida del Marañon.

Tal vez ſe abia viſto eſte traſiego, ò el tranſplantar Eſtudiantes de Quito à Santa Fè, y de Santa Fè à Quito, que es dificil, por la diſtancia de trecientas leguas, que ay de vn Colegio à otro, y las tragina la Compañia, por no tener baſtantes fundaciones, para que ſean diſtintas Provincias (como lo ſon en las otras Religiones, con copia de Conventos en los lugares intermedios) pero eſte embio de ſeis Eſtudiantes Theologos, y Philoſophos, deſcarnandoſe de ellos el Nuevo Reyno, à tiempo, que acabados ſus eſtudios, abia de neceſsitar de Miſsioneros el Marañon, parece fue eſpecial providencia de Dios; ſocorro prevenido para ſus Miſsiones, y aſsi lo perſuadiràn las circunſtancias, que tubo ſu ida, y aun la que hubo, deſde que recibieron en la Compañia al vno de ellos, que muriò glorioſamente en la reduccion de los Abigiras, que ſolo parece ſe fundò para ſu triũfo.

Mientras las corrientes de el Rio Apena, borran de ſus margenes la ſangre derramada en ellos, de el Venerable Padre Franciſco de Figueroa, y llega el tiempo de vèr teñidas en el Rio Curaray ſus arenas, con otro ſacrilegio de ſus barbaros moradores, ſerà bien conducir, como de vn Reyno à otro, al Eſtudiante Miſsionero, que encaminò Dios al Marañon, por dicha ſuya, deſde el Nuevo Reyno. Eſte fue el Padre Pedro Suarez, à cuyos empleos, y feliz muerte en la Miſsion, con eſpeciales circuſtancias, parece debido anteponer alguna noticia de ſu vida, atender de corrida ſus primeros paſſos, para vèr los que diò deſpues ſu fervor en aquellos montes, y lo que paſsò en ellos el año de ſu entrada, que ha de continuarſe con los ſiguientes del progreſſo de aquellas reducciones.

No es de los hombres conocer lo porvenir, alcançar lo futuro, que eſtà reſervado, ò es propio de la infinita ciencia de Dios, que todo lo tiene preſente, que cõ ſuma claridad eſta mirando lo que fue, y lo que ſerà, y aun todo lo poſsible, que no ha de tener exiſtencia, pues à lo que no es lo llama, como ſi fueſſe: Los hombres ſolo vèn lo preſente, y no diſtante, y fuera de eſte limite, ni vèn, ni alcançan mas; ſino es por rebelacion de Dios: y quando lo rebelado ſe verifica, ſe vè quan preſente tubo ſu ciencia, lo que quiſo manifeſtar ſu piedad: Todo lo cria Dios, para los fines de ſu providencia: y del fin de cada coſa, podemos ſacar para que la criò Dios. De el empleo, y fin, que tubo la vida de el Padre Pedro Suarez, y de los medios, que ſe ordenaron à èl, ſe conoce bien; ſe criò Dios para morir entre Infieles, y de aberſe conformado eſta muerte, con vn anuncio de ella, podemos por los efectos dezir, que à eſſe fin ordenò Dios ſu vida, ſus paſſos, y empleos, que con eſta Fè ſeràn mejor atendidos, y eſtimados.

Naciò el Padre Pedro Suarez en la Ciudad de Cartagena de las Indias, el año de mil, ſeiſcientos, y quarenta: con que fue ſu nacimiento el meſmo año, en que entrò al Marañon el Padre Franciſco de Figueroa, y al meſmo tiempo, que empezaba à entablarſe aquella Miſsion; y aun en eſto podemos entender ſe criò con ella, ò que para ſu cultibo diſpuſo Dios ſu nacimiẽto. Sus Padres fueron Pedro Suarez Guerra, Montañes Hijodalgo; y ſu madre Doña Aguſtina Guillen, natural de Sevilla, que abiendo paſſado a Indias, hizieron deſde luego ſu vezindad en aquella Ciudad, donde tubieron caudal, y mucha eſtimacion: tubieron otros dos hijos, y à todos los criaron con todo cuidado, y con la medra de ſu buen exemplo, que era la mejor enſeñança para ſu educacion politica, y virtuoſa. Luego, que ſalieron de la Eſcuela, de leer, y eſcribir, los puſo ſu Padre à eſtudiar Latinidad, en el Colegio de la Compañia de aquella Ciudad, y viendo ſu habilidad, y buena aplicacion, aſsi à las letras, como à la virtud, los embiò à todos à la Ciudad de Santa Fè, para que eſtudiaſſen Artes, y Theologia en el Colegio de San Bartolomè, donde medran tanto todos los de aquella Provincia. Alli fue muy exemplar Colegial, y lucido Philoſopho, el Padre Pedro Suarez, y abiendoſe muerto el vno de ſus hermanos, y entradoſe Religioſo el otro en la Serafica Familia, à que le llamò Dios, ſintiendoſe tambien llamado, à que entraſſe a ſervirle en vna Religion, ſe le fue luego la inclinacion à la Compañia; pero no ſe reſolviò, aſta comunicarla con ſu Confeſſor, y examinada dèl ſu vocacion, aprobandoſela la comunicò à los Superiores: y cuidadoſo pretendiente de vn negocio, en que juzgaba ſe le juntaban muchas dichas, y el ſeguro de ſu ſalvacion: no parò aſta conſeguir el ſer admitido en la Compañia, el año de mil, ſeiſcientos, y cincuenta, y ſiete.

Su entrada fue deſpues de aber acabado el curſo de Philoſophia, y dado lucidas mueſtras de ſu aprovechamiento: y el dia, que fue recibido con toda eſtimacion del Provincial, que lo era el Padre Gaſpar de Cuxia, Fundador de las Miſsiones del Marañon, como ſe ha dicho, abraçandole todos los de aquel Colegio; y al eſtrecharſe con el Novicio el Venerable Padre Franciſco Varais, le dixo: *Eſtè muy gozoſo, que ha de morir dichoſamente en la Compañia.* Tenia grande opinion de ſantidad eſte Padre, que fue el Fundador de la inſigne Hermandad de nueſtra Señora del Socorro, à quien ſe entendia le comunicaba ſecretos la Santiſsima Virgen, cuya peaña en la Igleſia antigua de Santa Fè, era ſu regalado lecho, en que paſſaba las noches velando, ò durmiendo allì, en obſequio ſuyo: y atendidas, como de oraculo, ſus palabras del Novicio, entendiò ſiempre, que lo feliz de ſu muerte, que dixo el Padre, abia de ſer derramando ſu ſangre por Chriſto, como lo dixo deſpues à algunas perſonas, anuncio, que fue eſtimulo de ſus fervores toda ſu vida.

Recebido à Novicio el Padre Pedro Suarez, fue embiado à la Caſa de Probacion de Tunja, que diſta veinte, y cinco leguas de Santa Fè, donde empeçò ſu noviciado, fervoroſamente, como quiẽ entraba, no à veſtirſe ſolo el Habito Religioſo; ſino à adquirir habitos de virtudes, y ſobreveſtirſe de dones eſpirituales, que abia empeçado à comunicarle liberal, deſde el Colegio, la mano, que le abia traìdo à ſu Compañia. Eſta firme reſolucion de ſer verdaderamente Religioſo, le hizo con el fomento de la ſanta emulacion de otros Connovicios, dàr paſſos de mucha medra en el eſpiritu, y exercitar heroycas acciones de todas las virtudes, poniendo eſpecialmente la mira en las que abia de profeſſar, para que ſu obſervancia, le conſtituyeſſe Religioſo, y que precedieſſe en el noviciado el exercicio de ellas à la obligacion preciſa, de guardarlas deſpues de profeſſo. Tratabaſe muy pobremente, contento con lo peor del noviciado, y ſin pagarſe aun de alajillas de devocion, à que ſuele aficionarſe la virtud tierna: Su obediencia empeçò à ſer tan rendida, como la obſervò ſiempre à todo Superior, y aun à los que tenian alguna razon de parecerlo; y aſsi al diſtributario, y à los que cuidaban de las oficinas, ſe ſugetaba con todo rendimiento, executando ſus inſinuaciones, como preceptos. En la caſtidad, parece tubo eſpecial don de nueſtro Señor, para tener en ella la grande pureza, que pide la Regla de la Compañia, ſiendole como natural el deſpego de tan pegajoſo contagio: qualquiera indecencia, que ſucedia, oyeſe tal vez, la recebia como ofenſa, que le encendia, y ſacaba ſangre al roſtro, y fue ſiempre tan opueſto al vicio de la ſenſualidad, que ſe tenia por ſu declarado enemigo, y verèmos como le perſiguiò, aſta que le causò la muerte, confederado con los que ſeguian el vãdo de ſu obſcenidad.

A la oracion, y mortificacion, amò ſiempre, como à medios, para alcançar las otras virtudes, y conſervarlas, porque la vna mueſtra el reſplandor de todas, y por lo que ſujeta à los apetitos la otra: procurò las entrañar mucho conſigo, y tenerlas por muy familiares, y por compañeras, neceſſarias para el tiempo de ſus Eſtudios, y de los miniſterios, que neceſsitan de dictamenes, y virtudes aſſentadas, deſde el noviciado en el alma, que de ordinario, como en èl ſe procede, aſſi ſe dàn los paſſos toda la vida. Aſſi ſe viò en el Padre Pedro Suarez, cuya virtud alegre, cuya apacibilidad, compoſtura, cuyo recato cuìdadoſo, animo mortificado, promptitud à la obediencia, y aplicacion al trato con Dios, fue ſiempre vniforme, y permanente. Corriò, pues, ſu noviciado, ſin tropiezo alguno, y con mucho agrado de los Superiores: y abiendo profeſſado, y tenido algun tiempo, para avivar las eſpecies de los terminos Eſcolaſticos, de que no tratan en los dos años de noviciado los de la Compañia, dados ſolo à las facultades del eſpiritu, le bolvieron al Colegio de Santa Fè, para que entraſſe à curſar la Theologia, en tiempo que llegaba al Nuevo Reyno ſu Provincial, Padre Hernando Cabero, abiendo dado la buelta de Quito por Popayan, viſitando aquel Colegio el año de ſeſenta,

⁂

CAPITVLO II.

Và à Quito el Padre Pedro Suarez: ſus primeros empleos acabados ſus eſtudios, y ſu vocacion à la Miſsion de los Maynas.

VIendo el nuevo Provincial mas numero de Eſtudiantes en el Colegio de Santa Fè, que en el de Quito, y que de los Sugetos de Eſpaña, abia algunos mas en el Nuevo Reyno, determinò de los recibidos allì, embiar ſeis à que proſiguieſſen ſus eſtudios en el Colegio de Quito: Señalò los que abiã de ir, dos à oìr artes, y quatro à empeçar, y proſeguir ſu Theologia: Vno de los ſeñalados, fue el Padre Pedro Suarez, y aunque le tiraban ya las Miſsiones de San Iuan de los Llanos, que abia juzgado ſerian ſu empleo, en acabando los Eſtudios, ſin propueſta alguna, ſe diſpuſo para tan dilatado viage, y en èl fue ſu cuidado, el alivio de ſus cõdiſcipulos, porq̃ le introduxo ſu caridad, y humildad, à cuidar de todos en el camino, como lo experimentè yò, llevando deſde Popayan conmigo, aquella tropa de Eſtudiantes, por Iulio, del año de ſeſenta, y vno, abiendomelos encargado el Padre Provincial en aquella parte, demas de cien leguas de camino, en que le comuniquè mucho.

En Quito, con igual edificacion en ſu proceder, y grande medra en los Eſtudios, acabò ſu Theologia, y ſe ordenò de Sacerdote, deſpues de aber tenido Concluſiones publiblicas, ò Acto mayor de Theologia, y aunque abia moſtrado algo ſu inclinacion à la Miſsion de los Maynas, en ocaſion que entraron tres nuevos Miſsioneros por Archidona, no ſe tratò entonces de ſu entrada, ſino de que tubieſſe ſu tercero año de probacion, y en ella exercieſſe los miniſterios de confeſſar, y predicar, à que ſe aplicò con todo fervor, dando mueſtras de ſu zelo en la ſalvacion de las almas.

La Quareſma de aquel año, le embiaron con otro Padre, à hazer Miſsion en la Villa de Ybarra, de la qual, y de otros lugares, piden con inſtancia, vayan Miſsioneros las Quareſmas, y por ſer tan provechoſas, procura ſiempre el Colegio de Quito, ſe coja todos los años aquel fruto, y tengan el conſuelo, que deſean las almas: por lo qual, deſde que por cedula de ſu Mageſtad, ſe dexaron las reſidencias, que en aquella Villa, en Paſto, y Rio Bamba, tubo la Compañia: conſerva la Caſa de ſu vivienda, para que habiten en ella, y no en caſas de ſeculares, el tiempo, que eſtàn en Miſsiones. La ſuya hizo el P. Pedro Suarez en aquella Villa, con grande fervor, predicando los ſermones, y exemplos, que le cupieron, que nunca ſon pocos, trabajo à que ſe añade mucho numero de confeſsiones, en el Iubileo de la Miſsion, en las feſtividades, y la Semana Santa. Caſi toda la gente de los Lugares, guſta de confeſſarſe con los dos Miſsioneros, por la experiencia que tienen, de que à cada vno atienden, y conſuelan, como ſi no hubieſſe otro à quien confeſſar: por lo qual ſucede ſe continuen las confeſsiones, aſta el Domingo de Caſimodo, ſiendo aquella ſemana de Paſqua, Santa, como la antecedente, en el empleo de Confeſsiones, y Comuniones.

El tema ordinario del Padre Suarez en ſus Sermones, era el aborrecimiento del pecado diziendo ſu gravedad, ſus daños, y lo que Dios le aborrecia: y el vicio, que mas moſtraba aborrecer, y de que dezia mas daños, y fealdad, era el de la ſenſualidad, haziendole dàr vozes, que à vezes parecian bramidos contra ſu deſcarado valimiento, en que moſtraba, lo que al principio dixe de ſu Angelical pureza, ſiempre opueſta al vicio contrario, y por eſta ſu opoſicion, que manifeſtò tanto en aquella Miſsion, y otras acciones de ſu zelo, contra el vicio de la carne, le llamaron tal vez algunos, el Defenſor de la caſtidad, ſi bien no faltò qual, ò qual que morejò de demaſia, ò imprudēcia, lo que obraba en perſeguirle. Alli cuidò mucho de los Indios, que vivian en la caſa de ſu habitacion, que ſe recogieſſen temprano, y de cerrar las puertas, viſitandolos de noche con ſu linterna, à vèr ſi eſtaban todos: y en ſus converſaciones, que guſtaba de tenerla con aquella gente humilde, los exortaba à que fueſſen muy caſtos, y conociendolos poco continentes, era de parecer, que ſe caſaſſen, ſiguiendo el conſejo del Apſtol; para que vivieſſen mas ſeguros.

Acabada la Miſsion, ſe bolviò al Colegio de Quito, el Padre Pedro Suarez, en ocaſsion, que avia ſalido de Archidona el Venerable Padre Lucas de la Cueba, dando noticia como ſe abiā fundado nuevamēte las dos reducciones de los Oas, y Abigiras, y que de los nuevos Miſsioneros, eſtaban dos aſſiſtiendo à doctrinar para ſu bautiſmo aquellos Gentiles: eſta converſacion encendia llamas en el coraçon del Padre Pedro Suarez, que ya deſde que acabò ſus eſtudios, abia pedido aquellas Miſsiones, pidiò nuevamente entrar à ellas, valiaſe de ſu Fundador, que alcançaſſe de los Superiores, ſe le concedieſſe aquel conſuelo, y aun dezia, que ſolo por el Marañon, le abia traido Dios deſde Santa Fè, y que alli abia de tener la muerte dichoſa, q̃ le dixo el Venerable P. Franciſco Varaiz, quando entrò en la Compañia.

Cuidadoſo, y encendido en deſeos de irſe à la Miſsion con el Padre Lucas de la Cueba, andaba el Padre Pedro Suarez, y eſperando la determinacion de los Superiores, le parecia tardaba mucho, y confuſo atribuia con humildad à ſu poco eſpiritu, el no querer encargarle tanta empreſa: encomendaba à nueſtro Señor ſus deſeos, y ſiẽpre ſe hallaba mas encendido en ellos, juzgabalos ya muy de ſu agrado, y que ya tenia obligacion de manifeſtarlos con mas anſia à los Superiores, y para hazerlo, determinò fueſſe por eſcrito, y aſsi lo hizo en vn papel, que quiſo, para que tubieſſe mas eficacia, firmarle con ſu ſangre, como lo hizo, y ſellado ſe le llevò al Rector, y Vice-Provincial, de aquel Colegio, que admirò ſu fervor, y no pudo negarle ſu ruego: el papel de ſu mano, y firmado con ſu ſangre dezia aſsi.

Mi Padre Rector, *Pax Chriſti, &c.* Aunque aſta aqui he ocultado ſiempre los eficaces deſeos, que la Mageſtad Divina me ha dado de emplearme en ſu ſanto ſervicio, en las dilatadas Miſsiones de los Maynas, como tambien lo tengo prometido deſde el dia, que me ordenè de Miſſa, con firme propoſito à Dios nueſtro Señor; no ha ſido el ocultarlos, porque aya abido en mi alguna tibieza de los intentos; ſino por encomendarlo mas deſpacio à Dios: y abiendo, en eſtos nueve dias, hecho vn novenario de Miſſas, cada dia me he hallado mas firme en los deſeos: y aſsi no entẽdiendo V. R. ſer eſto velleidad mia, como en otras ocaſiones ſe ha preſumido, pido à V. R. por la Sangre de Ieſu Chriſto, ſupueſto que ay falta de Operarios Evangelicos, me embie en eſſas Miſsiones à lo mas retirado de ellas, eſtando primero vn par de meſes, con el Padre Sebaſtian Cedeño, adeſtrandome en la lengua, que ya, como sè el arte, y los modos de hablar, en breve tiempo, ſerè facil en la lengua: y quanto mas preſto V. R. me hiziere la merced; tanto mas ſe lo pagarà nueſtro Señor, y ſe lo ſervirè. Soy de V. R. humilde Hijo, que ſe firma con la ſangre de ſus venas. *Pedro Suarez.*

Eſte fue el papel de tan ſagrada pretenſion, en que cada palabra mueſtra bien el ardimiento de ſu deſeo, y las atentas prevenciones, con que abia eſtado, para lograr ſus intentos. No pudo negarſe à ellos el Superior, y concediendole la licencia, para que ſe fueſſe con el Padre Lucas de la Cueba, y ſe empleaſſe en la reduccion, que le ſeñalaſſe: quedò guſtoſiſsimo, reboſandole la alegria al ſemblante, y diſponiendoſe luego ſu partida: al deſpedirſe de los nueſtros (que lo hizo con entrañable amor, y ternura) les pedia à todos, que le encomendaſſen à Dios muy de veras, para lo que tenia diſpueſto de ſu vida, que neceſsitaba de valor, diziendoles con ſencillez, lo que ſe le abia dicho al entrar en la Cõpañia, expreſſando con mas claridad ſu fervor, que iba à morir martir entre aquellos Gentiles. Eſto pareciò donaire de el Padre à vnos, à otros, que eran anſias de ſu buen eſpiritu, y zelo, y ſin mucho reparo en eſtos anuncios, con ſentimiento, de que ſe les auſentaſſen tan amables prendas, y con edificacion de ſu fervor, le pedian memorias en ſus empleos. Sus papeles, y materias Eſcolaſticas, las repartiò à ſus condiſcipulos, diziendo, no neceſsitaba ya, ſino de el arte de amar à Dios y el de la lengua de aquellos Gentiles, que iba à ſolicitar para el Cielo.

CAPITVLO III.

Entra el Padre Pedro Suarez, à la Miſsion: ſu aſsiſtencia en dos reducciones, y muerte que le dieron los Abigiras.

HIzo ſu viage con grandiſsimo conſuelo, y regozijo de ſu alma, el Padre Pedro Suarez à Archidona, pareciendole jardines amenos, las malezas de aquellos montes, y converſacion de Angeles la de los Miſsioneros. Oyò en aquella doctrina, que eſperaban al Padre Eſteban Cayzedo, muy enfermo de quartanas, que le tenian conſumido en el Nuevo Pueblo de los Abigiras, y por ſer reducciõ reciente, y retirada, la apeteciò ſu deſeo de ſepultarſe en lo mas eſcondido de las Miſsiones; mas dexandoſe en manos del Superior, fue embiado à aſsiſtir algun tiempo, en el Pueblo de los Oas, del qual abia de ſalir con el enfermo, el Padre Franciſco Guells, que todos neceſsitaban en la navegaciõ de aquellos Rios, de alguna eſcolta, por ſer el paſſo en partes entre Naciones Carybes, y guerreras, como ſe ha dicho ya de los Encabellados, à que ſon ſemejantes otras.

Aſsiſte à los Oas.

Embarcoſe guſtoſo en el Puerto de Napo, con tres, ò quatro Soldados, que abian de bolver con los dos Padres, el de Abigiras, y el de los Oas: llegò al Pueblo, y quedandoſe en èl algun tiempo, mientras bolvia à aſsiſtirle el Padre Guells, ſe empleò en hazer ſus vezes, con fervoroſa enſeñança de la Doctrina Chriſtiana, à los que ſe inſtruian para el bautiſmo, valiendoſe de interprete, y aplicandoſe mucho à aprender la lengua de aquellos Indios, à cuyo eſtudio abia empeçado à aplicarſe deſde Quito, en que ſe adelantò mucho mas, por ſu buena voluntad, que por ſu agudo entendimiento.

Bolviò de Archidona el Padre Guells à ſu Pueblo de los Oas, con diſpoſicion de que llevaſſe al de los Abigiras, al Padre Pedro Suarez, que le cuidaſſe deſde luego, pues abia faltado el que los aſsiſtia: fuele comboyando el Padre Guels, y los pocos Soldados de ſu eſcolta, y todos corriendo por el Rio Napo, y cogiendo deſpues la boca del Rio Curaray, le fueron navegando aguas arriba, con toda diligencia, ſolicitada del nuevo Miſsionero en los Vogadores, por llegar al ſitio de ſus anſias, y de ſu dicha.

Viendoſe ya en el Rio Curaray el Padre Pedro Suarez, ſe hallaba con mucho regozijo, que iba creciendo, conforme ſe acercaba à la Nacion de los Abigiras, que era el dilatado campo, que le abia prevenido Dios para ſu empleo. Saltò en èl, y fue recibido del Cazique, y

BIBLIOTECA NACIONAL

los demàs Indios con mucho agrado, y diziendoles el Padre Guells, quan grande era el del Padre, que iba à aſsiſtirlos, y que lo eſtimaſſen mucho, paſſando ſolo vna noche juntos en aquel Pueblo, ſe bolviò el Padre al de los Oas, que le tocaba, quedandoſe ſolo el Padre Suarez, à quien prometiò procuraria bolver à verle, paſſados algunos meſes.

Queda en los Abigiras.

Quedò muy conſolado ſu fervor, nada timido de peligros, y no por reſguardo de ellos; ſino porque le ayudaſſe a Miſſa, y à enſeñar alguna policia à los de aquella Nacion, dexò conſigo vn moço Eſpañol, y valiendoſe deſde luego del Interprete, que abia dexado en el Pueblo el Padre Cayzedo, empeçò à comunicar al Cazique, ò principal de èl, manifeſtandole ſus entrañas amoroſas, y mucho agrado à todos los Indios, repartiendoles algunos donecillos de agujas, cuchillos, abalorios para ſu adorno, ançuelos para ſus peſcas, y aun ſu poco baſtimento.

Entablò luego con ſuavidad la doctrina de los muchachos, y niñas, todas las mañanas, haziendolos rezar las oraciones de la Doctrina Chriſtiana, traducidas en ſu Lengua, y tambien en Caſtellano, para que de vna, y otra ſuerte, la ſupieſſen: à los adultos, exortaba tambien ſe aplicaſſen à ſaberlas, y les procuraba hazer capaces en el conocimiento de Dios, y los demàs miſterios, para ſu bautiſmo, y procuraba con ſuavidad ſacarlos de ſus abuſos, embriaguezes, y torpe trato con muchas mugeres, y en eſte punto ſe iba mucho à la mano, por no cargarſela tan peſada, como ſolia ſu zelo en las Miſsiones de las Ciudades.

Eſtos exercicios de enſeñança, con otros de piedad, y agaſſajo à ſus Indios, continuò el Padre Pedro Suarez, por algunos meſes, ſin que hubieſſe tenido en aquel retiro del Rio Curaray noticia alguna de los otros Miſsioneros, porque el Padre Guells no abia podido ir à verle, por no dexar ſola ſu reduccion, y faltarle eſcolta para el viage, tan dilatado, y peligroſo, y en tiempo de cerca de vn año, no ſe le abia podido ſocorrer con alguna coſa de veſtuario, ni aun con vino, y hoſtias para celebrar: y es ſin duda, que en el Padre Suarez, fueron mas extremas, que en otros las neceſsidades, que padeciò, porque lo liberal de ſu natural, à pocos dias le tubieron, como ſe ſupo deſpues, deſtituido de todo, pues ſabemos, que ſe quitaba la camiſa del cuerpo, quando la neceſsitaban ſus Indios, de que ſe hallaban ſumamẽte obligados, y agradecidos.

Vn deſpacho, que abia hecho el Padre Pedro Suarez, pidiendo harina, hoſtias, y vino, ſe abia extraviado, y cuidadoſos de èl los Miſsioneros ſus Hermanos, y de embiarle algun ſocorro, ſe determinò fueſſe con el conſuelo de que le viſitaſſe en aquella ſoledad, y terrible deſamparo, el miſmo Padre Guells, que le abia llebado, à que ſe añadiò el deſeo de ſaber de ſu perſona, abiendo corrido algun rumor de alçamiento de los Abigiras. Partiò en quatro de Agoſto del año de ſeſenta, y ſiete, teniendo trabajoſo viage, de mas de vn mes de navegacion, con muchos peligros. Llegò à la reduccion de los Abigiras, à ſeis de Septiembre, y hallandoſe en aquellos Paiſes, ſe diò mil parabienes, dando por bien empleados ſus trabajos, y fatigas, por el guſto de vèr al Padre Pedro Suarez, ſocorrerle, y conſolarle vnos dias en ſu ſoledad.

Poco le durò eſte conſuelo, y à pocos paſſos ſe le convirtio en amargo llanto, el gozo de aber llegado a aquel ſitio: empeço a aſſuſtarſe, no viendo ſenda alguna, que del Rio le encaminaſſe al Pueblo, ni oyendo rumor de gente en èl. Caminò à la parte donde ſabia era la Poblacion, y alli hallò ciertas ſeñales, de que los Barbaros Abigiras, abian quitado la vida al Padre, y deſtruido el Pueblo: donde al regiſtro de ſus eſtragos, hallò quemada la Igleſia, y todas las caſas de la reduccion, y lo deſmontado de el ſitio, lo viò ya con los renuevos de ſu maleza, buelto boſque otra vez, y buſcando entre las cenizas, y matorrales alguna ſeña del Padre, encontrò con el cuello de ſu ſotana, y vn libro, que caſi no lo parecia, y otros traſtecillos, ya medio podridos, dos dardos quebrados, y tambien hallò vna de las tres campanas, que abia en aquel Pueblo, y eſta muy laſtimada de golpes, que parecia le abian dado con piedras, con intento, ſin duda, de hazerla pedazos, en odio ſuyo, por ſer la que los llamaba à la doctrina, que fue la que les causò ſu deſpecho, como ſe verà.

Què ſentimiento, y dolor cauſaria en el cariño de Hermano, y Compañero, en el Padre Guells aquella tragedia, y los deſpojos, que hallaba de aquella deſgracia, y ſangrienta lid, en que abia perdido la vida? Proſiguiò, traſſegando el ſitio, lebantando maderos quemados de aquella ruina, y en medio de el pueſto, donde abia ſido la caſa del Padre, hallò la caxa del ornamento quemada, de que ſolo abia eſcapado el ara, y parte de dos candelerillos, que ſervian en el Altar: no hallò alli modo de averiguar, como, ò quādo, fue la muerte de el Padre: y llebandoſe la campana, y demas Reliquias, que hallò, con harto rezelo de enemigos, pues eſtaban rebelados los Abigiras, y era aquel retiro el cētro de ſu Nacion, ſe bolviò a deſandar ſu navegacion, inquiriendo de los Indios, que encontraba por aquellos Rios, ſi abian ſabido algo de aquel rebelion, y muerte, que le tenia tan confuſo.

Segun conjeturas de los Indios, y los Soldados, que llevò el Padre Guells, y de lo que abian oido, fue la muerte del Padre Suarez por la Quareſma, en el mes de Março de aquel año de mil, ſeiſcientos, y ſeſenta, y ſiete, y ſegun las vozes, aūque vagas, que corrieron de aberſe rebelado los Abigiras. La nueva de ſu muerte (que luego ſe tubo por cierta, aunque ignorado el modo) la celebraron como dichoſa, ſi bien con tiernas lagrimas, todos los Miſsioneros, y aun los Indios Oas, à quienes aſsiſtiò vnos meſes, en que ſus beneficios le hizieron muy amado, y ellos meſmos admiraban la barbaridad de aberle quitado la vida.

Algunos opinaban en la muerte del Padre Pedro Suarez, juzgando le tenia cautivo alguna Nacion de las circunvezinas a los Abigiras, que haziendoles guerra, quemado ſu Pueblo, ſe llevarian al Padre, por no ſer ſu enemigo, con buen quartel, que abria diſpueſto la Providencia Divina, para reſguardarle; otros diſcurrian, que los meſmos Abigiras, acoſados de ſus cōtrarios, retirandoſe mas la tierra adentro, para mudar habitacion, quemarian el Pueblo, y llevarian conſigo al Padre: Eſte diſcurſo no reparaba en lo que ſe le oponia, el aberſe hallado parte del ornamēto, que fuera lo primero que llevara conſigo, y el libro, que hallaron roto: y conſideradas eſtas, y la circunſtancia de la campana maltratada, y el cuello cortado de la ſotana, lo mas cierto era ſu muerte al cuchillo de aquellos Barbaros, y porque tubieſſen algun caſtigo, y ſe atendieſſe, como en el alçamiēto de los Cocamas, à pacificar los Abigiras, y atajar alborotos de otras Naciones, tratò el Superior de la Miſsion, de que ſe previnieſſe vna armadilla, para buſcar todos los Indios retirados, y averiguar, como abia ſido la muerte de nueſtro Miſsionero, padecida tan à los principios de ſu deſeada empreſa, para premio de ſus fervores, como ſe eſpera: mas no ſiendo facil, hallar los Soldados neceſſarios para la faccion, ſe dilatò tanto, que paſſaron nueve años, ſin que ſe conſiguieſſe el poder ſalir con la prebencion neceſſaria al caſtigo de tan retirada, y belicoſa Nacion.

Muriò el Padre Pedro Suarez, de poco mas de veinte, y ſeis años, por Março de ſeſenta, y ſiete, y aſta el año de ſetenta, y ſeis, ſe eſtubo ſin ſaber el ſuceſſo, que deſeaban todos ſe aberiguaſſe, para que ſe vieſſe como correſpondia à la expectacion de los paſſos de ſu vida, el paradero de ſu muerte: de Quito, ſe encargò al Superior de la Miſsion, ſe diſpuſieſſe Armadilla para ſaber aquel ſuceſſo, y refrenar aquella Nacion, y quando ſe conſiguiò, fue parece, quando convino, ſegun ſus buenos efectos, que ſe notaràn.

⁂

CAPITVLO IV.

Averiguaſe el modo de la muerte del Padre Pedro Suarez: caſtiganſe los Agreſſores de ella, con eſpeciales providencias de Dios.

General Don Geronimo Baca.

SIendo Superior de las Miſsiones el Padre Lorenço Luzero, antiguo morador de aquellos mōtes, y nuevo Governador de los Maynas Don Geronimo Baca de Vega, nieto de ſu Conquiſtador el General Don Diego Baca de Vega, tubo efecto el ſalir con prevencion competente al caſtigo de los retirados delinquentes, y averiguacion de la muerte, que dieron ſacrilegos homicidas al amoroſo Padre, que ſolicitaba tan de veras hazerlos hijos de Dios. El ſuceſſo, con que todo ſe manifeſtò (cōſtando las circunſtancias de la muerte del Padre Pedro Suarez, que tanto la deſeò, derramando por Chriſto aquella ſangre, que corriò en la pluma, para pedir las Miſsiones) le ha de referir el meſmo Superior de ellas, que le eſcribiò al Colegio de Quito, luego que tubo ſu buen efecto la averiguacion, y el caſtigo deſeado. Su relacion, y carta dize lo ſucedido, de que fue teſtigo de viſta, aunque lo calla, y deſpues dirè lo que obrò por ſi: aora refiere lo ſiguiente.

Hizoſe la averiguacion de la muerte del Padre Pedro Suarez, en el Rio Curaray: hizola vn Capitan con nueve Soldados Eſpañoles, y ciento, y ſeſenta Indios amigos: determinòſe dicho Capitan

tan à coger primero los Sucũbios, por aber corrido nueva, de que ellos abian ſido los agreſſores de la muerte del Padre, y que aſsi miſmo abian muerto al Cazique Queriquare, y otros Abigiras, y que abiá cautivado à muchos de ellos, y vendido algunos en la Provincia de los Quixos, por lo qual ſe juzgò, que cogidos eſtos, ſe ſabria la verdad, por medio de los Cautivos Abigiras acariciados, y reſcatados del yugo de los Sucumbios, ſupueſto, que no abia lengua con que hazer averiguacion juridica. No pudo dicho Capitan, dar con dichos Sucumbios, ſin embargo de aber corrido quantas Islas tiene el Rio Napo. No pudiendo hallar lengua, determinaron proſeguir ſu jornada, animados con dezir la abria en el Pueblo de Quiriquare, donde abia eſtado el Padre Pedro Suarez, ò en ſus contornos: apaciguaron luego que entraron en el Rio Cararay, algunas rancherias de Abigiras, no con palabras, por falta de lengua, ſino por ſeñas, como quando hablamos à vn mudo: ſus Caziques correſpondieron, diziendo eſtas palabras: *Xevero patire Quiriquare*, ſeñalando con el dedo para el Rio arriba, dando à entender, que allà eſtaba el Pueblo de Quiriquare, y mordianſe las manos, como diziendo, que Quiriquare ſe abia comido al Padre.

Con eſtos mudos indicios proſigiò el Capitan, aſta que diò con dicho Pueblo, ò rancheria, de que ay varias, no reducidas, à orillas del Rio Curaray, aquella la apaciguò el Capitan, y entre algunos Indios, que cogiò, de los que ſe abiã retirado al monte, fue vno Lucas Llulla, que abia ſervido al Padre Lucas de la Cueba, y deſpues eſtubo en compañia del Padre Sebaſtian Cedeño en Archidona: traxeronle bien apriſionado, y pueſto en preſencia del Capitan, començò à dàr cuenta de ſi, diziendo lo abian traìdo los Padres, y que èl abia baxado à ſu tierra, huyendo del Padre Lucas de la Cueba, con dos compañeros, Marcos Puma, y Lucas Barbudo, y que ſu venida abia ſido por ſaber ſi abia muerto el Padre Pedro Suarez: dixo tambien, como los Zaparas avian ſido los agreſſores, que entrando de repente en el Pueblo, robaron la Igleſia, mataron muchos Abigiras, y ſe llevaron à ſu tierra la cabeça del Padre, el Ornamento, y Campana de la Igleſia: pero recobrado el Cazique Quiriquare, abia juntado gente, y con ella fue à vengar la muerte del Padre, y matò à muchos Zaparas, è hizo huir los demas; pero que eſtando el dicho Cazique con los ſuyos, cortando las cabeças de ſus enemigos muertos, abian buelto ſobre ellos los Zaparas retirados, y dado tal aſſalto, que mataron al Cazique Quiriquare, y algunos de los ſuyos, y los demàs huyeron, viendo muerto à ſu Geneneral. Refiriò eſto el Indio Lucas, con tanta entereza al Capitan, que ſe le diò credito, con que le deſataron de las priſiones, y le acariciaron mucho, haziendo lo meſmo con la gente Abigira, tenidos por innocentes en la muerte del Padre.

Determinòſe el Capitan de ir en buſca de los Zaparas, para executar en ellos la juſticia que pedian ſus delitos, y abiendo començado por tres vezes la derrota, todas tres enfermaban los Soldados de importancia: y en deſiſtiendo de la empreſa, mejoraban de ſalud: pareciòle al Capitan, no careceria de miſterio el embaraço repetido, que Dios le ponia, y conſultando con nueſtro Señor vna noche, ſe hallò por la mañana inclinado à prender todos aquellos Indios de Quiriquare: executòlo, y fue del Cielo la determinacion, porque el Indio Lucas Llulla, luego que vio preſos à los compañeros, dixo: Que la relacion que abia hecho, era falſa, porque todo era inſtruccion, que los Abigiras le abian hecho, y prevenido, quando vino à ſu tierra, y que como no le dexaſſen en ella, diria la verdad: aſſegurole el Capitan, que le llevaria conſigo ſeguro, y le refiriò lo ſiguiente. El Cazique Quiriquare (dixo) vivia como Barbaro, caſado con doze mugeres, y à ſu exemplo los demàs Abigiras, con quatro, ò cinco, ſin que hubiera ninguno, que ſe pudieſſe contener con vna ſola: eſte eſcandaloſo abuſo, era el principal embaraço, para que el Padre Pedro Suarez doctrinaſſe la gente, y la educaſſe, conforme à la Ley de Dios, y abiendo de bautizar los niños, y adultos catequizados, ſe recelaba, y con razon el Padre, que aquellos ſe abian de quedar en la criança del mal exemplo de ſus Padres, y en eſtos era dificultad grãde, que dexaſſen vna coſtumbre tan antigua, como beſtial, y aſsi ſe determinò ſu Santo zelo, à arrancar de raiz, eſte impedimento tan nocivo, para que ſe les arraygaſſe la doctrina que les enſeñaba, y fueſſe firme la ley que abian de recibir en el bautiſmo. Començò el Padre à predicar con gran fervor, y eſpiritu, contra eſta Barbara coſtumbre, ponderandolos con viveza ſu fealdad, diziendoles con energia, que por eſte camino ſe iban con ſus antepaſſados al infierno, porque vivian como ellos: los ſermones eran continuos, y dichos con grande eficacia, que fuera de tenerla el Padre natural, ſe aumentaba con el ſobrenatural impulſo de la ſalvacion de toda aquella miſerable gente.

El Cazique Quiriquare, grande hechizero, bien hallado con ſu Barbara coſtumbre, inhumano, y cruel, que ſe ſuſtentaba con carne humana, llevò muy mal las ſantas exortaciones del Padre, y poſſeido de vn furor diabolico, ſe reſolviò de quitar la vida del cuerpo, à quien deſeaba darle la del alma, y acompañado de ſeis Indios, con ſus dardos, y lanças, ſe fue à caſa del Padre, y acometiendole de repente, le atroveſsò con ſu lança el cuerpo; y aunque cayò, con la violencia del golpe, ſe hincò luego de rodillas, y pueſtas las manos en el pecho, y levantados los ojos al Cielo, invocò tiernamente à Dios diziendo: *Dios mio, Dios mio*, vozes, que ſolo pudieron percibir los que aſsiſtieron a aquel cruel, y ſangriento ſacrificio, y que quedaron tan impreſſas en ſus almas, que aſta oy las repiten, abiendolas oìdo el año de mil ſeiſcientos, y ſeſenta, y ſiete. Pueſto aſsi de rodillas, y fixos los ojos en el Cielo, recibiò con invencible conſtancia, los fieros golpes de las otras ſeis lanças, que todas le atraveſſaron el cuerpo, y la vltima la boca, por quitarle de ella las dulces palabras, que repetia: *Dios mio, Dios mio*. Perſeverò diziendolas, y viviò algun tiempo, deſpues de tan mortales heridas, aſta que en fin, exhalado en manos de Dios el eſpiritu, cayò el cuerpo en tierra, vañado en el raudal de ſu ſangre, que pediria à imitacion de la de nueſtro Salvador Ieſu Chriſto, miſericordia, para los que inhumanamente la vertian. Trataron de dividirle al Padre la cabeça de los ombros(coſtumbre , que tienen eſtos Barbaros para feſtejar ſus borracheras , bebiendo en las calaveras de los que matan) todos ſiete probaron los filos de ſus cuchillos;pero,ò prodigio! La garganta parecia de azero, y las cuchillas de cera,porque por muchos golpes, que repitiò la fiereza en ſu cuello , no conſiguieron dividirle la cabeça de los ombros : ſuceſſo tàn raro ,que aun à los miſmos Barbaros, y ſacrilegos homicidas, causò admiracion, y aſsi dezian atonitos: eſte no es hombre como los demàs,ſino de otra naturaleza ſuperior , y acertaron en dezirlo: pues Dios dà nombres de Angeles à los Miſsioneros , que embia à la converſion de gentes barbaras, como eran los que començò a cultivar nueſtro Padre Pedro. Es mas digno de admiracion , y prueba cierta de ſer milagroſo eſte ſuceſſo,el que abiendo muerto al lado del Padre el interprete , le cortaron à eſte la cabeça facilmente, con que ſe conociò no eſtaba el defecto en las cuchillas, que tubieron filos para cortar la vna,y no la del Padre Pedro Suarez.

Dexaron los homicidas crueles el cuerpo,eſpantados de tan ſingular , y nunca viſta reſiſtencia de ſu garganta,à los filos de ſus machetes,y los muchachos , que aſsiſtian al Padre , le dieron ſepultura , aunque otros dixeron, que los agreſſores,viendo, que no moria tan preſto,le enterraron, eſtando aun viuo: todo ſe puede creer de ſu fiereza. Refieren los Abigiras,que aſsiſtieron à eſte laſtimoſo eſpectaculo, que el Padre recibiò las ſiete lançadas,con tal valor , y conſtancia, que à ninguno de los golpes huyò el cuerpo , perſeverando ſiempre firme , è inmovil de rodillas , ſin apartar las manos del pecho ni los ojos del Cielo ; no es mucho tubieſſe eſta conſtancia, quien tantos años antes tenia prendas, ò noticias,de la dicha que le eſperaba en muerte tan glorioſa. Hubo quien afirmò , que luego,que viò venir al Cazique,ſe deſpidiò de los muchachos , que le acompañaban,anunciando ſu muerte, y eſte fin glorioſo,que ſe le abia predicho el Venerable Padre Franciſco Varaiz, quando le recibieron en la Compañia , en el Colegio de Santa Fè, diziendole , que perſeveraria en ella,y moriria felizmente,circunſtancias todas , que parece aſſeguran le honrò Dios con vna muerte, con todas circunſtancias de martirio , ſiendo precioſa à ſus divinos ojos,la muerte de ſu Fiel , y fervoroſo Siervo.

Luego que los Sacrilegos dexaron muerto al Padre , robaron de la caſas ſus pobres alajas , y de la Igleſia las Campanas,y Ornamentos,ſirviendoſe de todo,para la celebridad de ſus borracheras : pero no tardò el Cielo en caſtigar tan enormes Sacrilegios,porque todos los que tocaban las campanas , ò profanaban los vaſos,y Ornamentos Sagrados, morian de curſos de ſangre ; con que juzgando, que de aquellas alajas , ſe les pegaba la peſte , las arrojaron todas al Rio Curaray , ſin reſervar coſa alguna, que hubieſſe ſervido à la Igleſia , ò al Padre Suarez.

El moço Eſpañol, que diximos, quedò en compañia del Padre,muriò ahogado en el Rio Curaray, vnos dizen,que por averſe traſtornado la Canoa,otros,que vn Indio llamado Alonſo Xebero le matò, yendo en ſu compañia , embiado del Padre à Archidona,por vino,y hoſtias,de que ſe hallaba neceſsitado, do. Diole el dicho Indio eſta nueva al Padre Pedro, que la ſintiò mucho, y reprehendiole con alguna aſpereza, lo qual ſabido por el Cazique Quiriquare, le mandò al Indio Xebero, que ſe retiraſſe, poniendole miedo con el enojo del Padre, y à la verdad, la intẽciò fue de matarle, como lo hizo, por quitarle à ſu muger, à la qual miraba con ojos laſcivos el Barbaro Cazique, y eſte fin tubieron el moço Eſpañol, y el Indio Alonſo, compañeros del Padre, circunſtancias, que tambien concurren à perſuadir, que el Cazique ſe reſolvieſſe à dar la muerte al Padre.

El muchacho, ò Indio Lucas Llulla, que es quien principalmente diò eſta relacion, quando llegò à ſu Pueblo huido del Padre Lucas de la Cueba, con deſeo de ſaber quien abia muerto al Padre, hubiera tambien experimentado la crueldad del Cazique, ſino fuera por el amparo que hallò en ſus hermanos, y parientes, como lo experimentaron, muriendo à manos del cruel tirano los dos compañeros ſuyos, porque el intento era no quedaſſe en ſu tierra lengua que pudieſſe deſcubrir ſus maldades, como ſi faltando en la tiera quien los delataſſe, abia de faltar el caſtigo del Cielo à tan enormes delitos: no tardò mucho en experimentar el que merecia, porque conociendo el muchacho Lucas la poca ſeguridad de ſu vida, y que el Cazique eſtaba muy inſolente, deſde la muerte del Padre, convocò à ſus hermanos, y parientes, y quitaron la vida al perverſo Cazique Quiriquare, atraveſſandole a lançadas, con que pagò con el miſmo genero de muerte, la que ſacrilegamente diò al Padre Pedro, pero con gran diferencia; pues èl eſta infeliz en los infiernos, y el buen Padre creemos piadoſamente goza de Dios en los Cielos, con extraordinaria gloria.

Eſte fin tubo el malvado Quiriquare: Veamos aora el que tubieron los demàs cõplices de la muerte del Padre Pedro Suarez. Hizo el Capitan la averiguacion neceſſaria, y ſuſtanciada la cauſa, con la declaracion, que hizieron los mas de los Abigiras, diò ſentencia de muerte à los complices: hizieronſela ſaber à los ſeis reos, y conociendo ſe abia de executar ſin remiſsion, pidieron ſer bautizados; aſsi ſe hizo con conſuelo de todos, viendoſe lograda en eſtos la eficacia de la inocente ſangre del Padre Pedro Suarez: murieron ahorcados à viſta de ſiete Pueblos, ò parcialidades de Abigiras, y de las otras Naciones amigas: ſus cuerpos ſe hizieron quartos, y ſe puſieron por los caminos, para que el caſtigo fueſſe freno de vna gente tan beſtial, que ſolo con èl ſe ſujeta la furia de ſu torpe barbariſmo. Aſta aqui la carta del Padre Lorenço Luzero, en que ſe vè todo el modo, y circunſtancias de la muerte del Padre Pedro Suarez, y el buen fin de los ſeis agreſſores bautizados; y ya que el Cazique le tubo tan malo, por ſus continuados delitos: y eſte caſtigo diò ſemejante tranquilidad à las Miſsiones, à la que causò el otro de los que dieron muerte al Padre Figueroa, referido en el libro antecedente.

CAPITVLO V.

Publicaſe, honrando Dios al Padre Pedro Suarez, ſu precioſa muerte.

SAbidas las circunſtancias de valor en el Padre Pedro Suarez, y de fiereza en los Barbaros, que le quitaron la vida, que todo eſtubo ignorado, por tiempo de nueve años, luego en pluma del Superior, que eſcriviò la relacion referida, volò vn tanto de ella al Virrey del Perù, por la noticia que ſe debia dàr del zelo del Governador de los Maynas, en el caſtigo, y pacificacion de los Abigiras rebelados, y fugitivos: y otra copia, que ſe deſpacho al Colegio de Quito, que deſeaba ſaber lo cierto del ſuceſſo: en vna, y otra parte, ſe venerò ſu relacion; pero con mas ternura, y cōſuelo, la celebrarō ſus Hermanos, los de aquel Colegio, de que el año antecedente, ſe abia deſpedido tan gozoſo, como ſi ya poſſeyeſſe la dicha, que les dixo ſolicitaba. Bien ſe cumplieron (dezian) los annuncios de ella: ò bien logrados fervores, que preſto tubieron ſu cōbate, y conſiguierō ſu triūfo! Saliò la voz à la Ciudad, y ſus vezinos tan eſtimadores del empleo de las Miſsiones, daban placemes à la Compañia del nuevo luſtre que le daba la muerte de eſte Miſsionero, ſobre la antecedente del Padre Franciſco de Figueroa, Operarios tan iguales en la paga, como la ſuele dàr Dios, viſto el fervor, y no el tiempo del trabajo.

En la Ciudad de Lima, fue tambien celebrada, como triunfo dichoſo, eſta muerte, y la piedad del Cōde de Caſtellar, Marquès de Malagon, q̄ era Virrey del Perù quādo llegò à averiguarſe, agradecio lo q̄ en ello abia obrado el Governador de Maynas, en carta que le eſcriviò, que expreſſa bien ſu ſentir en el caſo, y ſu piadoſo zelo en el adelantamiento de tan glorioſa Miſsion: la carta es como ſe ſigue.

General Don Geronimo Baca de Vega, &c. En carta de treinta de Enero del año paſſado, de mil ſeiſcientos, y ſetenta, y ſeis, me refiere el Padre Iuan Lorenço Luzero, de la Compañia de Ieſus, lo mucho que al zelo, atencion, y fineza del Señor General Don Geronimo, debe la Miſsion, en que cō tanto aprovechamiento de las almas, eſtà entendiendo ſu Sagrada Religion, en la reduccion de San Franciſco Xabier del Chamicuro, en el Rio Marañon, y Amazonas, y el glorioſo eſmalte del martyrio, con que rubricò el merito de ſus virtudes, el Padre Pedro Suarez: noticias, que deſpues de dexarme con el conſuelo, y alboroço, correſpondiente al ſanto fin, de dilatar el nombre de nueſtro Señor, y ſu Santa Fè, y miſericordias que vsò con eſte Siervo ſuyo, premiandole con tan eſclarecido honor: ſolicitan en mi reconocimiento, repetidas gracias à ſus divinas diſpoſiciones, por hallarſe ya con el amparo, y patrocinio de eſte inclyto martyr, conſeguida la perfeccion de eſta empreſa eſpiritual: pues à ſus inceſſables ſuplicas, y ruegos, ſe allanaran los eſtorvos, è impoſſibles, que en lo humano ſe le pudieran oponer: y ſiendo tambien vno de los principales motivos, que han concurrido al feliz eſtado, en que oy ſe conſidera eſta materia, la actividad, y zelo del Señor General,puede creer de mi eſtimacion,y buena voluntad, le quedo con el agradecimiento, que es juſto, por aber obrado en tan poco tiempo tanto, tan del agrado de las dos Mageſtades: y le encargo con todo empeño,continue los heroycos oficios,con que ha començado à contribuir à èl,y en favorecer, y aſsiſtir, como lo ha hecho, à los Padres Miſsioneros, que demas de repreſentarlo à ſu Mageſtad, para que en ſu Real liberalidad, logre los aſcenſos,que mi afecto le previene, ſe le aſsiſtirà en eſte govierno Superior, en todo lo que fuere de ſu mayor ſatisfaccion: Quedo con toda confiança, de que ſe ha de adelantar mucho eſta Miſsion,corriendo debaxo de la proteccion del Señor General,y q̃ me darà noticia de los demàs favorables efectos, que eſpero produzirà ſu fomento. Guarde nueſtro Señor, &c. Lima ſeis de Enero,de mil ſeiſcientos, y ſetenta,y ſiete. *El Conde de Caſtellar, Marquès de Malagon.* Aſsi la carta de mano propria tan de zelo, y piedad, como de tal Virrey, y tal fomentador de nuevas reducciones en aquellos Reynos.

Tenia el Clauſtro de nueſtro Colegio de Quito, retratados al Padre Rafael Ferrer, y al Padre Franciſco de Figueroa, engolfado aquel en las aguas, que le ahogaron en los Cofanes, y eſte en la ſangre que derramò à las orillas del Rio Apena: y abiendo retratado à eſte tercero hijo, que aumentaſſe aquel ſagrado adorno, ſaliò tã perfecta (ſegun la viva idea de ſus memorias) la copia, que parece cuerpo, con alma, el que repreſenta, aunque tan deſpedazado, y herido: parece habla à quantos le miran, y que mira à quantos le invocan. Vn traſunto, ſe le embiò al Capitan Pedro Suarez ſu Padre à Cartagena, que le hazia mejor compañia muerto, que le hiziera vivo aquel hijo, q̃ ofreciò à Dios ſu Chriſtiãdad, ſin repugnãcia à la eleccion de ſu eſtado: allì vi quan de ſu conſuelo era ſu imagen, teniendole tanta veneracion, como cariño: leìa el buẽ padre anciano, la relaciõ de la muerte de ſu hijo, y era el predicador de ſus virtudes en la vida de ſu niñez, gloriãdoſe aquella Ciudad toda de ſer ſu Patria, que como plaça de armas, le infundiò tan esforçado aliento, como el que tubo en ſu combate.

En eſta Corte de Madrid, deſeè hallar, para reliquia de mi eſtimacion, el papel, que firmò con ſu ſangre el Padre Pedro Suarez pidiendo aquellas Miſsiones, porque ſupe, que con las letras Annuas le abia traìdo el Padre Luis Vicente Centellas, Procurador del Nuevo Reyno, que muriò aqui, y entre los muchos papeles, que ay de cada Provincia, en eſta Procuraduria de Indias, le hallè ſuelto entre vnos legajos, tambien tratado, como ſi ſe hubieſſe eſcrito el dia antecete, tan negras ſus clauſulas, como roja la ſangre, que fue tinta de ſu firma, abiendo catorze años, que ſe abìa eſcrito, aſta el de ochenta, en que le tube conmigo: eſtaba ſin duda aquella ſangre, deſde que paſsò de las venas à la pluma, con las calidades, que abia de conſeguir deſpues ſu dicha, derramandoſe, mas abundante, para conſervarſe como tã precioſa, ſin injurias del tiempo, en eterna memoria de ſu triunfo, A Roma, donde ſe adquieren las reliquias, llevè aquel papel, y ſe le di al Padre General, Iuan Paulo Oliva, que le paſsò de la mano à los labios y deſpues para que mas ſe perpetuaſſe, le mandò guardar en el Archivo General de la Compañia, donde ſe conſerva con la relacion de ſu entrada, y muerte en eſtas Miſsiones: alli ſerà como de Varon juſto eterna ſu memoria, ſiendo aquel Archivo, la fuente de que ſe cogen en puro origen, las noticias inſignes de los Hijos de la Compañia, y ſus empleos.

Aſsi corriò la noticia del Padre Pedro Suarez, deſde el retiro eſcondido de las montañas del Marañon, haſta Roma, Cabeça del Orbe, dando à conocer Dios de iluſtre ſangre, à lo ſagrado por la executoria de ſus fervores, al que la rubricò con ella: las aclamaciones, que tubo en aquella ſu Provincia, y en la del Perù, ſon proprias del mayor conocimiento de las virtudes, y paſſos de ſu vida. Su muerte no la continuè con la de el Padre Figueroa, en el libro paſſado, porque huvieſſe alguna tregua entre ellas al referirlas, aunque las padecieron tan inmediatas en el tiẽpo, q̃ fueron ambas por Março de ſeſenta, y ſeis. y ſeſenta, y ſiete, aquel, deſcabeçado de los Cocamas; y eſte, alanceado de los Abigiras, teniendo las Miſsiones igual ſuerte en eſte alçamiento, que en aquel de los Cocamas, de no perturbarſe los otros Pueblos, à que ayudò mucho la diſtancia, y lo eſcondido de cada vno, ſin que le llegaſſen los rumores, que les perturbaſſen la paz, q̃ todo fue mas de notar en eſtos de los Abigiras, que no tubierõ tan preſto ſu caſtigo, como los Cocamas, y Chepeos, en que no es de dudar, obrò la interceſsion del Padre Suarez en el Cielo, como la de el Padre Figueroa en el alçamiento antecedente.

⁂

CAPITVLO VI.

Ay falta de Miſsioneros, y crece el trabajo de las reducciones, eſtando bien aſsiſtidas.

DEſpues que creciò el numero de los Miſsioneros de el Marañon, parece empezaron à verſe deſgracias, enfermedades, y muertes: los primeros fundadores, los ſegundos, y terceros cōpañeros ſuyos, ni enfermaron de muerte, ni murieron de enfermedad, ni padecieron naufragios, ni recibieron heridas, y à mas de veinte años de entablada la Miſaion, muere conſumido de achaques el Padre Lucas Maxano, que era mancebo robuſto, el año de ſeſenta: el ſiguiente de ſeſenta, y vno, el Padre Geronimo Alvarez, tambien de poca edad, y acabando de llegar al Marañon: el de ſeſenta, y dos, el Padre Raymũdo de Santa Cruz, ahogado en Bohono: el de ſeſenta, y ſeis, al Padre Franciſco de Figueroa le mataron los Cocamas: el de ſeſenta, y ſiete, al Padre Pedro Suarez los Abigiras, de cuya reduccion abia ſalido muy enfermo el Padre Cayzedo. Que ſerà aora tanto enfermar vnos, y morir otros? Ya dixe, como parecia querer nueſtro Señor, empeçar à premiar el trabajo de ſus Miſsioneros, que viſto el fruto de ellos en el Cielo, fueſſen à gozar el de ſu merito ſus Operarios. Pero los que acaban de llegar à la labor antes de lograr la coſecha, ſolo al regar en el campo las ſemilla, han de dexarle, y morir? Aſsi lo hemos viſto en dos, ò tres, de ſuerte, que parece quiere Dios ſea de pocos Operarios aquella dilatada mies, ò ſea atractivo de otros ſu anticipado premio.

Aſsi diſpuſo la Sabiduria Eterna, la conquiſta de todo el mundo, con la predicacion de ſolos doze Apoſtoles, y los onze que quedaron, no ſe atrevieron à elegir mas que vno, por el que abia faltado. Los que en el Marañon han exercido ſu oficio, aſta oy no han podido paſſar de doze, que permanezcan en la predicacion, ya por enfermedades, ò ya por muertes, como ſe ha referido. Entradas de tres, y quatro Miſsioneros juntos ha diſpueſto el Colegio de Quito, y ya porque ſalieron vnos por obediencia, ya porque murieron, ò enfermaron otros, ſiempre han ſido pocos los de tanto empleo, anhelando por mas, à viſta de tan dilatadas Provincias, que ſon vn Reyno eſtendido: tal vez por varios accidentes, como verêmos, han ſido menos los que han llevado el peſo de aquella Chriſtiandad, y cuidado de ella. No temais (parece les avrà dicho Chriſto, como à pocos) no querais temer pequeña grei, ò pocos Paſtores de mi nuevo rebaño, que eſſe Reyno de Gentiles, os le ha de dàr el Padre de las lumbres, para que goze la luz de ſu Santa Fè, por vueſtra predicacion: la cõplacencia de Dios es, que pocos de la Compañia, vençan à muchos, que arma el Demonio à contradezir ſu ley. Quiera la Divina piedad ſea aſsi, y que ſe entable en todo el Marañon la Chriſtiandad, ſiendo Reyno de Chriſto, ſus mas eſcondidas Provincias.

Retirados, pues, los Abigiras, por Março, de ſeſenta, y ſiete, abiendo muerto al Padre Pedro Suarez, y à ſu Interprete, y quemado la Igleſia, y Pueblo, como era gente belicoſa, y no poco el numero de ſus Familias, no ſe pudo acudir luego por falta de Soldados, al caſtigo que merecian, como ſe ha dicho. Quedòſe el Rio Curaray ſin tragin por mucho tiempo, deſpues que el Padre Guells, viſto el, *Aqui fue Troya*, de ſu Pueblo, navegò por èl, bolviendoſe al de los Oas, en que aſsiſtia: de alli avisò con los moços, que le acompañaron à Archidona, la alevoſia de los Abigiras, y el Padre Lucas de la Cueba, que tanto abia procurado ſu reduccion, ſintiò muy à medida de ſu zelo la perdicion de ſus almas, y aunque ſu aſsiſtencia de Cura en aquella Doctrina no le permitia dexarla para entrar al Marañon à ſolicitar algun remedio, le procurò por cartas, al Superior de las Miſsiones, y al Theniente de Borja, que faltos de prevencion para la ſalida à buſcar los delinquentes, no pudieron executarla, aſta el tiempo, en que ſe hizo, fomentada del nuevo Governador, a quien ſe debiò tan importante diligencia en el caſtigo referido, que era tan neceſſario.

La dilacion de èl, tambien parece tubo ſu conveniencia, que el miedo guarda la viña, y el golpe, que amenaça, ſuele refrenar mas à quantos le atienden, que el que ſe executò en los particulares delinquentes. Siempre ſe fue tratando de prevenciones, para el caſtigo de los Abigiras, y eſtos temeroſos, ſe recataban de los Chriſtianos, huian ſu comercio, con que no los perturbaron. Los Pueblos, que atendian ſu inquietud, y trabajo de andar ſiempre retirados, y ſin ſoſsiego, y que ſabian abian de parar en manos del Theniente, y ſer caſtigados como otros, reconocian barbaro arrojo el que abian tenido, afijandoſe mas en la lealtad, y eſtimació, que debian tener de ſus Padres los Miſsioneros, con que ſe les moſtraban mas obedientes, y obſequioſos. En eſte tiẽpo inmediato à la muerte del Padre Suarez, y à la retirada de los Abigiras, doblando ſu cuidado los Padres, proſiguieron ſu empleo de adelantar cada vno la reduccion, en que aſsiſtia, aumentando las Familias, que podian adquirir de las Naciones circunvezinas, que por ſi, ò por ſus reduccidos ſolicitaban, en que ſiempre abia algun logro, y aun la Doctrina de Archidona, conſeguia tal vez el catequizar alli à algunos muchachos de otras Naciones.

Sin ſuceſſo eſpecial, proſpero, ni adverſo, paſſaron aquellas Miſsiones el año de ſetenta, y ocho, con pocos Miſsioneros: y abiendoſe pueſto muy conſumido de achaques, y muy de peligro de muerte, hinchado de hydropico el Padre Ignacio Ximenez, Miſsionero de los que llevò el Padre Hernando Cabero, y que abia entrado con el Padre Geronimo Alvarez al Marañon, tratò el Superior, de que ſalieſſe à curarſe à Quito, como ſe executò, con que ſu falta hubo de ſuplirla otro Miſsionero, cuidando de dos Pueblos, y alternando en ellos ſu aſsiſtencia. El Coadjutor, ò compañero del Padre Lucas de la Cueba, ſe hallaba en aquel tiempo, por el año de ſeſenta, y nueve, tirado de vna pretenſion de fundar en lugar del Pueblo rebelado de Abigiras, otro en la Nacion de los Gayes, de los quales abian comunicado à algunos, que ſe moſtraban aficionados à nueſtra Santa Fè, y deſeoſos de aprẽderla, y baptizarſe, teniendo en ſu territorio quien los aſiſtieſſe; pero la obligacion de aquella Doctrina de Archidona, le detenia: y mas preciſamente el hallarſe llagado, y con otros achaques el Padre Lucas, que neceſsitaba de ſu aſsiſtẽcia, y vno, y otro, tenia por nuevo cuidado, el oponerſe a algunas vejaciones, q̃ porfiadamẽte queriã hazer los Adminiſtradores de Encomenderos, à los miſerables Indios de aquel Pueblo.

Lo que deſde èl procuraban, era, que ſu agaſſajo ſacaſſe algunos de la tierra adentro, ſolicitandolo aſsi, por medio de algunos Indios, que à grangerias de buſcar oro, de hazer peſcas, y deſmontes, baxaban al Puerto de Napo, y navegaban por el Rio, viages, en que ſe iba adquiriendo alguna amiſtad con las Naciones, que ſolian ſer enemigas, y cauſar temores en el tragin. Parte de eſtos caminos andaba à vezes con los Indios de Archidona el Padre Sebaſtian Cedeño, y tal vez el Padre Lucas, que comunicando à qual, ò qual principal de los Indios Gayes, aun ſin eſtar entre ellos, los pacificaron, fiandoles algunos muchachos, que ſe quedaſſen con los Padres, para ſer inſtruidos, con que ya inſtaban en poblarſe, y pedian Padre que los aſsiſtieſſe; y aunque lo mal opinada que eſtaba aquella Nacion de muy guerrera, y lo diſtante de ſus rancherias, podia retraer de la empreſa; nada cauſaba temor, ſino mucho deſeo de ella, el que moſtraban de ſer Chriſtianos, aquellos tan eſcondidos Gentiles.

Eſta ocaſion, que ſe ofrecia de ganar almas en aquellas Miſsiones, y que no podia lograrſe por falta de Operarios, afligia no poco à los del Marañon, y Archidona, y tambien ayudaron à dilatar aquella entrada algunos achaques peſtilentes, que hubo en los Pueblos, de que muriò alguna gente, doblãdoſe el trabajo de los Miſsioneros en aſsiſtirlos, y curarlos, no ſolo en el alma, ſino tambien en los cuerpos, acudiendoles como ſe podia con remedios, que inventaba ſu caridad, y abrebiando en inſtruir à algunos para el bautiſmo, en que lograron entrar por aquella puerta, no ſolo à la Igleſia, ſino tambien al Cielo muchos, con la primera gracia de aquel Sacramento. Dichoſos afanes, los que conſeguian tal fruto! Las enfermedades, que impedian el cuidar de las rozerias, cauſaron hambre, y mucha falta, aun del groſero ſuſtento del mayz, yucas, y otras rayzes de las ſementeras, y à todo procuraban algun remedio los Padres, que los aſsiſtian, haziendo, que los ſanos buſcaſſen monteria para ſuſtento de los enfermos, y contra tantas penalidades, los pocos Miſsioneros, que las reſiſtian, fueron ſaliendo vencedores de todas, con la conſtancia, y el ſufrimiento.

Todos los accidentes referidos, ocaſionaban otras incomodidades, y trabajos. La comunicacion con el Colegio de Quito parò, aviendo buelto los Indios, que llevaron al enfermo Padre Ignacio Ximenez: los ſocorros ceſſaron, porque no entran à la Miſsion, ſino ſalen por ellos: el afan de ſer pocos, y el aumento de cuidados, no daban lugar, ſino à atenderlos con deſcuido de ſi meſmos: con que fue trabajoſo eſte contratiempo; pero guſtoſo en el buen logro de los trabajos, y en la paz, que gozaron los Pueblos quando mas deſaſſoſſegados andaban los fugitivos Abigiras, temiendo ſiempre el caſtigo de ſus delitos: eſte ſe executò, cõmo ya queda referido, y muchos lograron en el perdon la quietud de ſu deſaſſoſsiego, y el remedio de ſus almas, como le tubieron los ſeis, que antes de ſer ajuſticiados, ſe bautizaron; con que tubo buen fin la tragedia paſſada, y no dañò al eſtado de las Miſsiones.

CAPITVLO VII.

Entran algunos Miſsioneros, y fundaſe el Pueblo de los Gayes.

SIendo trabajoſos para la mas robuſta agilidad los caminos de montañas, que tormento cauſaràn à vn enfermo debilitado, llagado, y dolorido, como los han caminado algunos Miſsioneros del Marañon? Las peligroſas diſtancias, que ſe navegan por los Rios, ya con ardentiſsimos ſoles, ò ya con fuertes llubias ſin reparo, que agonias daràn à quien padece calenturas malignas? Al hidoprico, que ſe ahoga, al que eſtà labrado de llagas, que aliento puede baſtarle para andar à pie por montes aſperos, por malezas, y cenagales? todos pueden reconocerlo; pero mas bien los que conocen aquellos parages. Por ellos han ſalido varios Miſsioneros, deſde lo mas retirado de las Miſsiones, à curarſe en Quito de diverſos achaques. Todo llagado ſaliò el Padre Luis Vicente Centellas, y ſe tubo por milagroſa la medicina, con que ſanò, aunque para ſu zelo fue muerte el no concederle bolver à la Miſsion: apartole de ella la obediencia; vino por Procurador à Roma, y muriò en eſte Colegio Imperial de Madrid el año de ſetenta, y vno.

Enfermos de valor.

Otro enfermo etico, y con otros achaques, conſumido de ellos, llegò à Quito, como para eſpirar, abiale probado malamente la tierra de montañas ſu mocedad, y los aires frios, le hizieron recobraſſe la ſalud, y determinando los Superiores ocuparle en vn Colegio, aũque con repugnancia ſuya, le embiaban al de Cuenca: paſsò en la primera jornada maliſsima noche con vn deſvelo, y bateria grãde entre ſu inclinaciõ, y ſu obediẽcia: eſta le obligaba à tratar de madrugar para ſu viage; aquella le ponia eſtorvos para proſeguirle. Como he buelto las eſpaldas, dezia, à mis amadas Miſsiones, y dexo el arado de aquella cultura? como deſamparo ya aquellas almas? Quizà me darà Dios alli ſalud para aſsiſtirlas, y fuera de eſte empleò, perderè la q̃ me ha dado. No ay que tratar, ſino de vivir, ò morir en las Miſsiones: apenas amaneciò, quando deſde aquella jornada deſpachò vn propio al Rector de Quito, alegando ſus razones, y pidiendo con inſtancia licencia, para mudar la derrota, y deſde alli torcer el camino, ò enderezarle al Marañon, como lo hizo, viniendo en ello con edificaciõ el Superior. Algo mas que eſte Padre, ſe detubo en los Colegios el Padre Eſtevan Cayzedo, deſpues que ſanò de ſus quartanas; pero mal hallado en ellos, ſe bolviò tambien a la Miſsion, donde muriò, como apuntè ya, con toda prevencion, y conſuelo.

Viniendo aora al Padre Ignacio Ximenez, que dixe abia ſalido hydropico, y conſumido de achaques, verèmos en èl quanto ſe pierde la ſalud, y quanto ſe gana de eſpiritu en aquellos deſiertos, con la eſpecial aſsiſtencia de nueſtro Señor, a cuya gloria dirè algo, aunque de paſo, de eſte Miſsionero, cuya carta de edificacion, que ay en Quito, la cauſara grande pueſta aqui. Eſte Padre fue de los de la Miſsion, que fue de Eſpaña el año de cinquenta, y nueve: paſsò Eſtudiante Theologo, como el Padre Geronimo Alvarez, ambos acabaron ſus eſtudios en Quito, eſte continuando ſu exacta obſervancia, y conſervando ſus fervores, de entrar à Miſsiones de Gentiles: el Padre Ignacio Ximenez, con el divertimiento de los eſtudios, ſe entibiò en los intentos de Miſsionero, y aun deſcaeciò algo en las atenciones de obſervante Religioſo; pero acabados ſus eſtudios, al exemplo del condiſcipulo, què entraba al Marañon, ſeñalado tambien para ir à ſus reducciones, aunque no muy tirado de aquellas ſoledades, pueſto en ellas, viviò conſoladiſsimo, y muy aprovechado en virtudes.

Enfermò tan gravemente, como ſe ha dicho, ſacaronle à curar, y reſiſtia à las medicinas el achaque, que en algunos meſes, caſi no ſe veìa deſcaecimiento de èl: lo hinchado de el vientre, ſe minorò algo, y no era tanta la amarillez del roſtro atiriciado, andaba aſsi en el Colegio de Quito, laſtimando à todos ſu viſta, y edificandoles ſus paſſos, acciones, y palabras: eſtas eran todas de Dios, de amor al proximo, de zelo de ganar almas: y ſu apoſento era fragua, en que ſe encendian deſeos de entrar a Miſsiones, oyendole hablar de ellas con tanto conſuelo, y eſtimacion de ſu afecto: y mucho mas, viendo, que ſin eſtar libre de ſus achaques, bolvia à ſolicitar ſu entrada à ellas. Puſo calor en ſu viage, y moſtrando deſeos de llevar algunas alajas, y ornamentos, para las Igleſias de las reducciones, le fueron proveyendo de aquel Colegio, y añadiẽdoſe algunas dadivas piadoſas de

Seculares, hizo Ornamentos, Cruces, vna Cuſtodia, y otras curioſidades, que fueſſen bien parecidas, donde ſon aplaudidas por extraordinarias aun coſas de menos aſſeo.

Todo eſte aparato de la entrada de el Padre Ignacio Ximenez, y el guſto con que la diſponia, era vn tocar caxas, y clarines, para aliſtar Soldados para ſu empreſa, como ſe ha dicho ſucedia de ordinario, en abiendo Miſsioneros en aquel Colegio: los eſcogidos, de los que pretendieron entrar aquel año, fueron dos, y abiendo hecho ſu viaje el Padre Ignacio Ximenez, eſte fue ſolo, para que Dios, llegado al Pueblo de ſu aſsiſtencia, premiaſſe el merito de ſus fervores en aquel ſu apetecido deſtierro, en que bolvieron à agravarſe ſus achaques, y deſpues de nuevo padecer en ellos, con fervoroſas prevenciones para ſu muerte, recibidos los Sacramentos, entregò en paz ſu eſpiritu al Señor, como ſe eſpera de ſu piedad, y de la vida penitente, contemplativa, llena de caridad, y otras virtudes, que exercitò por nueve años en aquellas Miſsiones, que fueron las que le llenaron de eſpiritu, y de virtudes, que ſon muy celebradas en toda la Miſsion, donde edificò mucho, y fue para envidiada ſu muerte, como para imitada ſu vida, aplicacion, y fervores de Miſsionero.

Los dos, que entraron de refreſco al Marañon, cauſaron algun deſahogo, para las diſpoſiciones de las empreſas, que ſe ofrecian: la de fundar vn Pueblo en la Nacion de los Gayes, la determinò el Padre Lucas de la Cueba, embiando al Padre Sebaſtian Cedeño, que ſe ofreciò con denuedo à ella, fiado en nueſtro Señor; aunque ſe deſconfiaba de la firmeza en la paz, que abian ofrecido los Indios, con quienes ſe abia tratado de la entrada: con algunos, pues, de ellos, y vn moço compañero de el Padre, ſe embarcò, y navegando los Rios, que baxando, ò ſubiendo por ellos, dan camino para el de Paſtaſa, y Bohono, de cuyas riberas, ſe paſſa la montaña, al ſitio de los Gayes, eſcondido entre montes muy encumbrados, y aſperos, llegado à la Nacion tan deſeada, fue, al parecer, bien recibido en la principal rancheria, y con interprete de la meſma Nacion, induſtriado en la doctrina de Archidona, manifeſtò con agrado, à los que pudo, ſus intentos: diòles de los donecillos, que llevaba, exortandolos à convocar mas gente de otras familias ſeparadas, como lo eſtàn, ſegun ſe ha dicho, las de aquella Gentilidad. Solicitòlas el meſmo Padre, y eligiendo con los principales el ſitio menos incommodo, à eſpaldas de vn cerro, le empeçaron à deſmontar, diſponiendo del meſmo deſmonte, la madera para la Igleſia, y para las caſas del Pueblo, y del Padre Miſsionero.

Conſiguiòſe eſta fundacion, mediante la actividad, y zelo de dicho Padre, con mas numero de Familias, que ſe eſperaba, porque no tenia tanta fama de numeroſa, como de belicoſa aquella Nacion, cuyas hoſtilidades en los Rios, abian refrenado vna vez Soldados, que embiò el Teniente de Borja, y porque no ſe acordaſſen de aquella guerra, q̃ los pacificò cõ armas; no quiſo entrar à ellos con eſcolta el Padre Cedeño, ſino con mueſtras de confiança en ſu lealtad, y la paz prometida: aſsi la han tenido, aunque hubo rezelos de lo contrario, y eſtimaron mucho, miẽtras los aſsiſtiò, al fundador de ſu

Pueblo, y deſpues à los demas Padres, que los han adminiſtrado los Sacramentos, como dirè quando ſe hable de ellos: tiene eſta reduccion la conveniencia de eſtar algo vezina à la de Roamaynas, que à eſta ſe llega en tres dias deſde los Gayes, navegando Rio abaxo, aunque en la buelta, Rio arriba, ſe gaſtan ocho dias: tanta es la diferencia de los viages aguas arriba, ò aguas abaxo en aquellos Rios, que à ſolo el beneficio de ſus corrientes, ſe andan muchas leguas en vn dia, baxando; y à fuerça de remo, ſe ganan pocas ſubiendo: vn mes caſi tardan en ſubir por aquel Rio, aſta el Puerto de la Canela, y en diez dias ſe baxan deſde èl mas de cien leguas, aſta los Gayes.

Fundado, pues, eſte Pueblo, y criados en èl los primeros Chriſtianos, entrò à cuidar de ellos el Padre Aguſtin Hurtado, deſde el año de ſetenta, y dos, y aunque deſpues fue Superior de las Miſsiones, exerciò ſu oficio deſde alli, por ſer de los Pueblos mas incorporados. Eſte Padre fue vno de los ſeis Eſtudiantes, que vinieron del Nuevo Reyno, el año de ſeſenta, y vno, compañero del Padre Pedro Suarez, y ſemejãte à èl en ſu muerte. Logrò antes de ella, nueve, ò diez años, el merito de aquellas Miſsiones, y la converſion de muchas almas. Por ganar las de San Xabier de los Gayes, padeciò mucho en inſtruirlos, en deſvaſtar ſu toſquedad, caſi de brutos, en agregar al Pueblo algunas Familias, que ſe abian reſiſtido en ſus retiros, y en librarſe, y defender a ſu Pueblo de otras Naciones Enemigas, que los amenaçaban con guerra, y entre tantos trabajoſos cuidados, era vna gloria para el Padre Aguſtin Hurtado aquel retiro, y ſus fructuoſos empleos: en eſtos, y en eſta reduccion, acabò ſu vida; corra aora en en ella, mientras digo otros ſucceſſos, de quien va dando materia à toda eſta relacion, con los muchos paſſos, que diò por aquellas Miſsiones.

Bolviò el Padre Sebaſtian Cedeño, à la Doctrina de Archidona, recreando al Padre Lucas de la Cueba, con las noticias de dexar entablada aquella reduccion de los Gayes, bautizados los parbulos, y corriente la enſeñança, para que ſe fueſſen inſtruyendo los adultos para el bautiſmo: conſoloſe tãbien mucho con el Padre, por ſer ſu compañero antiguo, y tan imitador de ſus fervores, de que neceſſitaba para la opoſicion que apuntè ya, de vno, ù otro de los vezinos, y Encomenderos de Archidona, que paſſaban ya à dar quexas, y ſentimientos del Padre Lucas, que el ſer tan defenſor de los Indios ſus feligreſſes, era ofenſa de los que quieren tratarlos como à eſclavos. Poco gozò del Padre Cedeño, que le acompañaſſe, porque llamado de la Obediencia à Quito, hubo de dexarle; y diziendo alli de los graves, y envejezidos achaques, con que dexaba al mantenedor de las Miſsiones, llagado, y medio baldado de vna pierna, le eſcrivieron los Superiores, ſalieſſe à curarſe, dexãdo al cuidado de otro Padre aquel Curato, como lo executò aquel año de ſetenta, y dos: ſaliò, como ſolia, con diez, ò doze Indios, y muchachos, con quienes era ſu converſacion de el Cielo por los caminos, de quienes cuidaba mas que de ſi, à quienes regalaba en ſaliendo à poblado, cõn quanto dexaba ſu abſtinencia, que era por lo que guſtaba llevarlos conſigo, y con ſu ordinario modo de caminar, de tanto trabajo, y mortificacion: llegò à Quito, recibiendole con la veneracion, que ſiempre aquel Colegio, y toda la Ciudad, donde fue aquel año el paradero de todos ſus trabajos, y el principio de la orfandad de las Miſsiones.

CAPITVLO VIII.

Muerte del Padre Lucas de la Cueba, y deſabrigo que padecieron con ſu falta las Miſsiones del Marañon.

ASta aqui ſe hã referido treinta, y quatro años de Miſsionero en el Padre Lucas de la Cueba, deſde el año de treinta, y ocho, en que entrò à los Maynas à fundar aquellas reducciones, de que paſsò à todas las del Marañon ſu zelo, y al circulo de las de Napo, y Bohono: à cada paſſo de ellas hemos encontrado con los del Padre Lucas, que todos fueron de gigante, por lo alegres, y corridos que eran ſiempre ſus caminos, en que le imitaban, y ſeguian los demàs hijos de ſu eſpiritu, y diſcipulos de ſu magiſterio, en el zelo de ganar almas, empleo de tanto merito, y agrado de Dios, en que alicionò à tantos: con vna viſta à lo que en èl obrò eſte Apoſtolico Varon, no ſe neceſsita de mas, para calificar lo que ateſorò, para gozar de remuneracion en el Cielo: toda eſta hiſtoria, eſtà entretexida de lo ſobreſaliente de ſus virtudes: y preſupueſtas yà, aunque de paſſo, entre lo mucho, que obrò dentro, y fuera de la Miſsion por ſu fomento; ſolo me reſta por dezir ſu fin, que coreſpondiò, con igualdad de fervores, à ſu principio, ſin tener raſtro de deſcaccimiento ſu actividad, ſu zelo, ſu mortificacion, ſu trato con Dios, ſu caridad con los proximos, aquel hablarles ſiempre palabras de fuego, para encender en amor de Dios à quantos cõmunicaba: todo ſu obrar fue con fervores, de quien empieza reſuelto, y con perfeccion de quien acaba conſumado en el camino de la virtud.

Su trato de enfermo.

Llegò muy trabajoſamente al Colegio de Quito, laſtimado de vna pierna, y caſi valdado de ella, que ſolo à fuerça de ſu mortificacion, y aliento podia caminar, aunque impoſsibilitado de no cojear; padecia tambien algunas llagas, ſobre venianle calenturas, inapetecia al ſuſtento, y todo le tenia conſumido; pero la viveza, y valor de ſu eſpiritu, le hazia diſsimularlo todo y el ſer poco mas lo mal tratado de enfermo de lo que lo eſtaba ſiempre de mortificado, y penitente: obligaronle los Superiores à algun reparo de ſu ſalud, y que le hizieſſen algunas medicinas, y ſolo por vn par de dias, las tolerò en la cama, pidiendo le dexaſſen andar en pie, que le ayudaria mas para ir mejorando: y con muy poco de qual, ò qual remedio, que vſaba, proſiguiò, ſiguiendo ſu diſtribucion ordinaria, quando aſsiſtia en aquel Colegio, que era confeſſar toda la mañana, dezir la vltima Miſſa à las diez, los dias de trabajo, y à las onze, los de fieſta, y comer a tercera meſa, por negocios, ò por las confeſsiones, que le detenian, y cuidar entonces de dàr à ſus Indios, lo que quitaba de ſu ſuſtento, y lo que les daban en aquel Colegio, ſiempre liberal con los hueſpedes de aquellas Miſsiones.

En eſte tiempo abia llegado ya

à

à Quito, la Cedula de ſu Mageſtad de Abril, del año de ſetenta, en que confirmaba à la Compañia la adminiſtracion de la Doctrina de Archidona, para eſcala, puerta, y frontera de las Miſsiones, añadiẽdo algo al Sinodo de ella, y de el Curato de Borja, como ſe dixo en la Cedula, que referimos: con ella eſtubo muy guſtoſo el Padre Lucas, que diò las gracias à la Real Audiencia, y Oficiales Reales, por los piadoſos informes, que abian hecho al Conſejo, de q̃ conſtaba en el deſpacho. Eſtimò lo que tocaba de ellos à la Compañia en comun, y a ſus empleos; pero ſintiò lo que en particular abian dicho de ſu perſona, confundiendoſe, y avergonçandoſe ſu humildad, que ſiempre le hazia tenerſe por Siervo inutil, y mal correſpondiente à los divinos beneficios. Puſo corriente la paga de la Caxa Real, del eſtipendio de Borja, y Archidona, y hizo ſe empleaſſe parte de èl, en algunos ſocorros à ſus Indios, y parte en Ornamentos, inſtando tambien en que entraſſen algunos Miſsioneros en ſu lugar, y de otros, que abian ſalido por ſus achaques.

Eſte ſocorro fue preciſo para Archidona, porque el Padre Franciſco Guels, que eſtaba alli, ſe hallaba enfermo, muy de peligro del achaque ordinario, que cauſan las humedades de la montaña, que es hincharſe, y dàr en hydropica la gente Eſpañola. Los eſcogidos para alli entonces, y para otras reducciones deſpues, fueron el Padre Chriſtolval de Zevallos, y el Padre Eſtevan Cayzedo, que eſtaba ſano ya de los achaques, que adquiriò en los Abigiras. De eſta entrada ſe holgò el Padre Lucas, lo vno, porque ambos Padres cuidarian bien de aquel Curato, y lo otro, porque el vno, que era deudo, y eſtimado de vn encomendero de aquel Pueblo, guſtaria, que èl le cuidaſſe, y el buen Padre, como cauſa de alguna tormenta, que dixe abia abido en Archidona, quiſo ſer el Ionàs, q̃ ſalieſſe, para que tubieſſe ſerenidad. La que tenia en ſu alma era grande, aunque ſabia de algunas hablillas, contra el credito de ſu proceder Religioſo, y ajuſtado, que fue la ocaſion del vltimo toque de los quilates de ſu virtud.

Los meſes que eſtubo achacoſo en Quito, ſe entretenia en catequizar dos muchachos de doze à quinze años, que llevo conſigo, para que inſtruidos baſtantemente, ſe bautizaſſen. Eſtos, y otros ya Chriſtianos, eran los de ſu converſacion, quando le dexaban ſolo los que de aquel Colegio, y Ciudad le buſcaban, para ſu conſuelo, ò para ſu enſeñança eſpiritual: que el negocio, de que ſiempre trataba, era aficionar à la virtud, encender en el amor de Dios, infundir aborrecimiento al pecado, teniendo para ſemejantes materias, tanta copia de erudicion ſagrada, de lugares de la Eſcritura, que admiraba la promptitud, y abundancia para todos, como ſi fuera de eſtudio particular para cada vno. Era ſu libro de oro la Biblia, y el recreo de ſus ſoledades, la inteligencia de ſus miſterios, cuya facilidad en perſuadirlos, hazia conocer la propriedad de ſu ſentido. La primera vez, que ſaliò de las Miſsiones, conſumido ya de ſus penalidades, predicò la Feria de los Iueves de Quareſma en la plaça de Quito, con la Doctrina Chriſtiana, como ſe acoſtumbra, y fue de ver ſu zelo, ſu fervor, y fruto, como de quiẽ predicaba mas con el exemplo, que con las palabras, y con ponerſe à la viſta expectaculo de penitencia, y deſprecio del mundo, mas que con dàr al oido ſus vozes, y razones eficaces, perſuadia à confuſsion, y à que mudaſſen de vida.

Vltima enfermedad.

Por el mes de Setiembre de ſetenta, y dos, ſobrevinieron à ſus ordinarios achaques, vnas calenturas quotidianas, de que hallandoſe vencido ſu valor, hebo de poſtrarſe en la cama, y viſitado del Medico con cuìdado, deſde el primer dia reconociò la gravedad del mal, y procurò ataxarle con eficaces medicinas, aun de evacuaciones mal admitidas de ſus años, y mucha flaqueza. Nada minoraba los accidentes, y conociendolos de muerte, antes que el Medico, el enfermo, ſe hallò aſſaltado, ſolo de vn cuìdado, quien ſiempre le abia tenido de prevenirſe para morir, viviendo ordinariamente entre peligros de la vida. Su cuìdado, y peſar, era no morir en las Miſsiones, ya que no derramando ſu ſangre por Chriſto, ſiquiera, padeciendo alli los vltimos trabajos entre ſus nuevos Chriſtianos: tantos años vividos en las montañas, dezia, tienen en la Ciudad ſu paradero? Yo en cama? Aſsiſtido de Medico, y medicinas? O deſdichado de mi! y hubo quien le viò llorar amargamēte, porque no moria entre ſus Indios, y con mucho deſamparo. Con eſte ſentimiento, parece le daba à merecer Dios, lo que pudiera en vna muerte deſconſolada, en la ſoledad incommoda de las reducciones, y tenia el enfermo ocaſion de rendir mas ſu voluntad à la divina, conformandoſe con ella, como lo hazia con valor, que recobraba en ſus congojas, cauſando grande edificacion las palabras, con que expreſſaba vnos, y otros contrarios, y bienavenidos afectos de ſu eſpiritu,

Eſtimacion de ſu empleo.

La compenſacion de conſuelo, que tenia, era la aſsiſtencia de los Indios, y muchachos, que abia ſacado de Archidona, naturales de otras Naciones: Eſtos ordinariamēte, le rodeaban la cama, ſintiendo, como hijos, que temian ſu deſamparo, el aprieto, en que veìan ſu vida: enternecian al enfermo ſus lagrimas, y los procuraba conſolar como podia, y no pudiendoles ocultar ſu peligro, los alentaba con eſforçarlos a ſer buenos Chriſtianos, para ſeguirle al Cielo, donde eſperaba en Dios, iba à eſperarlos. Vno à quien abia criado el Padre Lucas, era el inmediato que le acudia, al aplicarle las medicinas, al levantarle, y quanto ſe ofrecia en la enfermedad: ſolo con èl, parecia ſe hallaba bien, con que en lo bien ſervido de aquel Colegio, ſu enfermedad, y muerte fue aſsiſtida de ſus Indios, como ſi fueſſe en las montañas de las Miſsines: ſu cuìdado de ellos, andaba junto con el de ſu pàrtida à la eternidad: ya los encargaba à los Superiores, ya à los amigos Seculares, que ſolian favorecerlas. Al Padre Frãciſco Guells, que le aſsiſtia algo convaleciente de ſus achaques, viendole dudoſo de bolver à las Miſsiones, le dixo à ſolas, como ſe ſupo deſpues: *A la Miſsion, à la Miſsion, Padre, que lo que mas ſiento, es no morir en ella.* Y eſto le determinò à procurar bolverſe, como lo hizo, luego que muriò el Padre Lucas.

Llegò al vltimo aprieto de ſu enfermedad, y recibidos todos los Sacramentos, con vn genero de modorra, ò ſuſpenſiones, no ſe continuaban las palabras de conſuelo, que antes ſe le oìan: ya las que articulaba, eran ſolo de afectos à nueſtro Señor, y aſsi paſsò con dolores intenſos, al parecer, dos dias, y el vltimo, aſsiſtiendole al medio dia, mientras comia la Comunidad, vn Cavallero piadoſo, y muy ſu amigo en la muerte, como lo abia ſido en ſu vida, juzgò viendo ſu deſaliento, que eſpiraba ya, y aviſando à los del Colegio, no ſe apartaban de ſu lado. Aſsiſtianle con eſpecial afecto, debido al Padre Lucas, dos Padres de graduacion, y conociendoles ſu cuidado, les dixo: No es hora, bayan à deſcanſar, que yo les harè dàr aviſo: fueronſe aquella ſieſta los Padres, y entre las tres, y las quatro, los llamò el muchacho del enfermo, y aſsiſtido por tiempo de mas de dos horas, entre repetidos coloquios con Dios, le entregò, como ſe eſpera, ſu eſpiritu, para recibir de ſu piedad el premio de ſus trabajos.

Alli ſalieron de repreſa los clamores de ſus huerfanos hijos, los muchachos de las Miſsiones, y las aclamaciones, que deſpues de la muerte permiten las virtudes de los Siervos de Dios, todos le juzgaban poſſeyendo inmediatamente el deſcanſo eterno, por premio de tantos años de Miſsionero Apoſtolico, y en ſu entierro el dia ſiguiente, neceſsitò de reſguardo ſu cuerpo, para que el concurſo de aquella Ciudad, no hizieſſe demoſtraciones de ſu veneracion, y piedad. La de algunos conſiguiò, qual, ò qual de ſus pocas alajas, y vn amigo pudo hazerle retratar muerto, para que aſsi le conſolaſſe ſu viſta, que tanto abia eſtimado. Los de aquel Colegio, que ſiempre le gozaron de paſſo, ſe holgarõ fueſſe en èl el depoſito de ſu cuerpo, y los vltimos exemplos de ſus virtudes, exemplar digno de toda imitacion, modelo de obſervancia Religioſa, y en eſpecial de Miſsioneros Apoſtolicos, de los que exponen ſin temor la vida à los peligros, por ganar almas para Dios.

Muriò de edad de ſetenta, y ſeis años. La Provincia de Europa, que diò à la del Nuevo Reyno tal Sujeto, es la de Andaluzia: ſu Patria, fue la Villa de Cazorla, y deſde que acabò ſus Eſtudios en el Colegio de Quito, todo ſu empleo fue el de Miſsiones: las primeras fueron en Lugares de Eſpañoles, y Pueblos de Indios Chriſtianos, cõ mucho fruto en ellos, para que lo parecieſſen en las coſtrumbres: y deſde el año de treinta, y ocho, aſta el de ſetenta, y dos, en que muriò, todo ſu vivir fue cultivar, y fomentar las reducciones del Marañon: deſde que muriò el Padre Lucas de la Cueba, causò dolor bolver los ojos à ellas, y lo que alli avivaba el ſentimiento, era el vèr aquellos ſus hijuelos queridos, que abian ſalido en ſu compañia, tan inconſolablemente lloroſos, y afligidos, que mobian à toda compaſsion: muchos de aquel Colegio, y de la Ciudad, les ofrecian tenerlos conſigo, y hazer los oficios de cariño de el Padre, que les abia faltado; pero ellos ſiguiendo ſus inſinuaciones, ſe repartieron, bolviendoſe algunos con el Padre Guells àzia Archidona: vno ſe quedò en vna caſa piadoſa en Quito, y dos los mas muchachos, y recien bautizados, ſe fueron al Colegio de Guenca, con vn Padre, que iba por Rector de èl, de quien fueron muy queridos, y bien tratados, y dentro de tres años, llevandoſe ſolo vn mes de diferencia, murieron ambos con buena diſpoſicion, y ſin aber entrado en ellos malicia: llamabãſe, Ignacio, y Melchor, y parece fueron de las almas bien logradas, y predeſtinadas de aquellas Miſſiones.

Quando ſe ſupo en ellas la muerte del Padre Lucas de la Cueba, fue comun el ſentimiento de todos los Pueblos, en que era tan conocido, y amado. Los Miſsioneros ſe ſentian ſin abrigo, los Pueblos ſin defenſa, y todo ſin aquel aliēto de vida, q̃ les comunicaba ſu zelo, ſiēpre ſolicito de adelantar la propagacion de la Fè, miniſtrando medios, y procurando Operarios. Mucho faltò en ſola aquella vida; pero deſde que goza, como ſe eſpera de Dios, parece atenderà mejor a fomentar aquel campo, cuyo fruto abrà viſto bien logrado en ſu felicidad. Poco deſpues de ſu muerte, partiò para Archidona, y para paſſar à otra de las reducciones, el Padre Franciſco Guells, por cōformarſe con lo que el Padre Lucas le abia aconſejado, y con animo de vivir en ellas ſiempre, procurando fueſſe ſu zelo, ſubſtituto del que abia faltado, y que movieſſe ſu reſolucion, à que la tubieſſen otros para aquella empreſa.

El Padre que eſtaba en interin en el Curato de Archidona, neceſsitaba de nombramiento en propriedad, ò que ſe hizieſſe ſu preſentacion, por el Real Patronato, con la inſtitucion del Ordinario: y pidiendolo aſsi el Rector de la Compañia, ſe le diò à entender, que ya no le pertenecia aquella Doctrina, que ſolo al Padre Lucas de la Cueba ſe le abia dado, y que en caſo que ſe ſeñalaſſe otro, abia de ſer por eleccion del Obiſpo, con examenes, concurſo, y otras condiciones, que dieron algo que penſar, de que dirè la reſulucion deſpues, conſiderando aqui ſolamente, que mudança, y novedad ſeria para las Miſsiones, faltarles aquella puerta, y abrigo, la comunicacion, y ſocorros, que por alli tenīā: todo les amenazaba, y hazia mas ſenſible la falta del Padre Lucas, y aunque tenian favorable la Cedula de ſu Mageſtad, ya ſe prevenian para el lance de perder aquella conveniencia de la Miſsion, para mas merito, en mas inconmodidades de ſus empreſas, que por todas partes las tienen.

CAPITVLO IX.

Muere el Padre Franciſco Guells, entrando à la Miſsion, y dexa la Compañia el Curato de Archidona.

MVcho combate fue contra el intento, y animo determinado de la Compañia, de procurar reduzir todas las Naciones del Marañon, lo que viò en opoſicion de ſu deſeo, eſte año de ſetenta, y dos: en èl fue mayor ſu bateria, que en aquellos de ſeſenta, y ſeis, y ſeſenta, y ſiete, que entonces rebeladas las Naciones de Cocamas, y Abigiras, quitaron la vida à dos Miſsioneros; y aora à la muerte de vno, que valia por muchos, ſe ſigue la de otro bien empeñado en la empreſa: y à la falta de ambos, ſe llega la amenaza de quitarles à todos el alivio, y reſguardo de la Doctrina de Archidona, preſidio de aquella ſu conquiſta, Ciudad de ſu refugio, armeria de ſus eſfuerços, y ſocorro de ſus penalidades: los paſſados fueron golpes de la barbaridad de vnos Gentiles; eſtos, vnos ſon del meſmo Prelado de aquella Igleſia, aunque ſe le añadian nuevos Fieles; y otros de la mano de Dios, que abia quitado tales Miſsioneros, como el Padre Lucas, y Padre Guells; con que fue bien neceſſaria toda la cõſtancia de los pocos, que quedaron, para proſeguir con ſu intento, y el que tubieſſen fixamente entendido, que las obras de Dios, ſiempre tienen contradiciones, y que los ſuceſſos adverſos, añaden lauros à las empreſas glorioſas, y deben empeñar mas à conſeguirlas.

Abraçò, pues, con nuevo fervor el Padre Franciſco Guells la entrada à las Miſsionos; aunque no eſtaba del todo libre de ſu achaque, permanneciendo algo hinchado, y de mal color. El Rector de Quito guſtò de el viage, por ſer ya Miſsionero dieſtro, y pocos los que abia en las reducciones. Avioſe de todo lo neceſſario, y cercano ya à ſu partida, eligiendo vn Confeſſor de ſu ſatisfacion, con licencia del Superior, ſe fue vna noche a confeſſar generalmente con èl; el Padre lo eſtrañò, y ſu penitente le dixo, era conſuelo ſuyo aquella confeſsion, antes de ſu viage, por lo que en èl podia ſucederle. Confeſſoſe con la buena diſpoſicion de ſus deſengaños, y de ſu capacidad, y me conſta bien lo que ſintiò el Confeſſor, que fue confuſsion ſuya, y nueva eſtimacion del Padre Guells, viendo manifieſta ſu buena conciencia, ſin coſa grave contra ſu puridad, y atenta à lo mas leve de imperfeccion, para quitarla de ſu alma. Pactò como con amigo, con el Confeſſor, el encomendarſe à Dios mutuamente, y otro dia partiò de aquel Colegio, deſpedido de todos con ternura, llevando conſigo los Indios, que bolvian à ſus Pueblos, y abian aſsiſtido al Padre Lucas de la Cueba.

Paſſado el Valle de Cumbayà, y las primeras jornadas de tierra limpia, apenas empeçò à caminar por montañas, quando el trabajo, y humedad de ellas, le excitaron de tropel todos ſus achaques, la hinchazon, los dolores, el ahogo del pecho, todo con fuertes calenturas, y llegando como pudo à vna eſtancia cercana à Baeza, hallò algun abrigo, ò el tener caſa ſiquiera, en que alvergarſe, lo era grande, librandoſe de verſe poſtrado en la montaña deſierta: alli conociò el Padre, y la gente de aquella labrança, que ſe moria: hizieron deſpacho, aviſando al Rector de Quito, y con cuidadoſa ſolicitud, conſultando el Doctor, para algunas medicinas, remitiendolas con vn Hermano de aquel Colegio, partiò à toda diligencia con ellas, y aunque abreviò mucho ſu viage, hallò ya muerto al Padre Guells, no logrando aſsiſtirle vivo, ſino ſolo el hazerle enterrar en la Igleſia menos diſtante. Conſoloſe, ſabiendo, que bien ſupo èl miſmo ayudarſe à ſu buena muerte, que guſtoſo, ſe puſo en manos de ſu Criador, teniendo por conſuelo ſuyo, ſu miſmo deſamparo, y el morir en demanda de las Miſsiones, à que le abia exhortado el Padre Lucas de la Cueba.

El Hermano, que abia ido al ſocorro del Padre, deſpachò à Archidona los Indios, con las alajas de la Miſsion, que iban para ella, y con otras del Colegio de Quito, ſe bolviò à èl, cauſando tierno ſentimiento la muerte de tan buen ſugeto, de quien entendian abia querido Dios premiar deſde luego ſu heroyca reſolucion, de bolverſe a los exceſsivos trabajos, que tenia experimentados, por ganarle almas de aquella remota Gentilidad. Muchos de aquel Colegio, deſearon empleaſſe ſu grande capacidad,

dad, y agudo ingenio, en las Cathedras de aquellos Eſtudios tan provechoſos; pero Dios le quiſo para empleo menos pauſible, ſi bien ſobre todos glorioſo, por lo que mira inmediatamente à ſu mayor gloria. Fue el Padre Guells, vno de los grandes ſujetos, que ha devido la Provincia del Nuevo Reyno à la de Aragon, natural de Mallorca, que muriò antes de los treinta años de edad, y a los cinco de Miſsionero, ſintiendo los pocos, que abian quedado en lo interior de las Miſsiones, ſu perdida, caſi junta con la del Padre Lucas de la Cueba, y acompañada con el deſavio, que les amenaçaba, de quitar à la Compañia aquella ſu entrada, por el Curato de Archidona.

En èl ſe eſtubieron, permitidos del Obiſpo de Quito, algunos meſes, los dos Padres, que le aſsiſtian, y tratando de la propriedad, ſi les pertenecia, ò no, ſegũ abiã empeçado à dudar, andaban las razones de vna, y otra parte, mas ventiladas fuera, que entre los de la Compañia: algunos bien afectos, no ſolo por la Cedula de ſu Mageſtad, que mandaba ſe les aplicaſſe, para fomento, y frontera de las Miſsiones; ſino por los buenos efectos, que ſe abian viſto, dezian, fuera contra toda razon, y piedad, y como contradiziendo la converſion de aquella Gentilidad, el quitar, lo que tanto ayudaba à ella: otros (eſpecialmente algunos pretendientes de aquella Doctrina, bolviendoſe à los Clerigos) dezian ſe abia dado ſolo, mientras ſe entablaban las Miſsiones, y que fue ſingular el nombramiento del Padre Lucas de la Cueba, por el tiempo de ſu vida, y ſe debia bolver à la Clerecia aquel Curato. Lo que mas parece tiraba à que le apetecieſſen, era ſaber las mejoras, que tenia de policia, y habilidades en los Indios, de Ornamentos en la Igleſia, y eſtàr eſtablecidas algunas coſas convenientes: y en concluſion, ſiendo antes vna Doctrina, por diſtante, y de montañas, poco apetecida, ya con aber eſtado en ella la Compañia, ſe juzgaba vn Potoſi en la riqueza, vn recreo en las conveniencias, y no deſtierro, ſino Ciudad muy acomodada para la vida.

Dexacion de Archidona.

Moſtrò el Prelado, no querer innovar en la adminiſtracion de aquel Pueblo; algo ſi en el modo de los que abian de preſentarſe para èl, exponiendoſe varios de la Compañia, para que examinados, ſe nominaſſen tres, y ſe colaſſe, al que fueſſe conveniente; en los examenes, y en el numero neceſſario, à eleccion de ſu Superior, vino la Compañia, que es la que conoce para los empleos ſus ſugetos; para lo demàs, propuſo los inconvenientes de opoſicion à ſu Inſtituto, que no permitia reſquicio de negociacion de conveniencias, ò dignidades, ni valimento de Principes, para las ocupaciones, que debian exercer los que ſu Religion juzgaba convenientes, y ſentada eſta vaſa, propuſo tres ſugetos, que vno era Maeſtro actual de Theologia, para que examinados, ſe determinaſſe nombrar el que abia de ſer Cura de Archidona. El venir en eſto la Compaña, con la mira al amparo de ſus Miſsiones, hizo ſe bolvieſſe à dudar en el derecho de tocarle aquella Doctrina, y corriendo las opiniones, y algunas hablillas, de no ſer la mira à los Gentiles, ſino à conveniencias de tener aquel Pueblo, ſe reſolvio la Compañia à dexarle, à los que le deſeaban como vtil, eſperando no faltaria modo de mantenerſe ſus

Miſsiones, aunque ſe les quitaba tanto abrigo para ellas, como abiã experimentado mas de diez años: y aſsi hizo dexacion de èl la Compañia, y pidiò al Obiſpo, ſeñalaſſe Cura Clerigo, para que entraſſen ſus Miſsioneros, à los que tenia entre Gentiles, que eran los de ſu eſtimacion,

Facil negocio hubiera ſido, à favor de aquellas Miſsiones, la declaracion de el Conſejo de Indias, de la voluntad de ſu Mageſtad, en aber dado aquella Doctrina à la Compañia; pues ſolo con que ſe vieſſen en la meſma Cedula los motivos, conſtaba, que durando ellos, y ſiendo permanente el fin de ſu Catolico zelo, que era la converſion de tanta Gentilidad, abia de ſer permanente tambien aquel medio tan vtil, fuera de que en dicha Cedula, dize ſu Mageſtad: *Mando, que la proviſsion de dicha Doctrina, ſe haga de aqui adelante, abiendoſe cumplido en todo, con lo que diſpone la Cedula de el Patronazgo Real*, que es dezir, no ſe propuſieſſe al Preſidente de la Real Audiencia de Quito vn ſugeto ſolo, como ſe hizo con el Padre Lucas de la Cueba; ſino tres, como eſta diſpueſto, y que aſsi corrieſſe en adelante el nombramiento en la Compaña, que à ella mirò el mandato, que en la Clerecia es ley: con todo no pareciò conveniente en el eſtado de la materia, recurrir cõ ella al Conſejo, ni hazer coſa de pleyto, la que era ſolo de vtilidad para las Miſsiones: dexoſe el fuero, y el huebo, y ſe ha viſto deſpues, que ſu ſabor, no es muy apetecido, reconociendoſe, no fue pretendiente de deſcanſo proprio la Compañia, ſino de vtilidades para la Chriſtiandad de aqellas montañas, en que ni el arte, ni la induſtria, ni el poder, puede diſponer conveniencias temporales, y mas donde deſdixeran tanto à los recien convertidos.

Dexò, pues, la Compañia, la Doctrina de Archidona, el año de ſetenta, y tres, y ſe diò à vna perſona, digna de mayor beneficio, y ocupaciones, por ſus letras, y calidad, que como hijo de nueſtro Seminario, y Eſtudios (de los que reconocen, y atienden à ſu obligacion) ſupo dezir en algunas ocaſiones, en que abia eſtado el topadero de los Encomenderos con el Cura, y como procuraba la defenſa de ſus Feligreſes, el Padre Lucas, y librarlos de vejaciones. De ſus dos ſugetos, diſpuſo la Compañia, ocupandolos en los Pueblos, que fundaron ſus ſudores, y ya ſe frequentaron mas los ſocorros de la Miſsion por el camino, que tan à ſu coſta abian deſcubierto los Miſsioneros, por los Baños, y la navegacion de el Rio Bohono. Bien como anunciada fue del Padre Raymundo de Santa Cruz eſta neceſsidad, pues tanto afanò, aſta perder la vida, haziendo ſu deſcubrimiento, que es menos peligroſo, que el de la entrada por Iaen, que le hizo buſcar el Puerto de Napo, y tiene no tanta aſpereza, como el camino de Patate, que tambien regiſtrò, para tantear el que dexò ſeñalado, y que al preſente ſe tragina.

Bien permitiera qualquier Doctrinero de Archidona, la entrada de los Miſsioneros por alli; pero ſiendo viaje dilatado el de Napo para las reducciones altas de el Marañon, ſolò ſiendo coſa propria para el deſcanſo, y los alivios neceſſarios, y con mano para las diſpoſiciones de las entradas, y ſalidas, era de conveniencia hazerlas por alli, y aſsi ſe mudò de rumbo, y por el de ſu proprio afan ſe ha cõtinuado el tragin de las Miſsiones, no olvidando tal vez alguna entrada por alli, y por el Pongo, primero camino de los que entraron à fundarlas. A eſte eſtado ſe reduxerò al año ſiguiente de la muerte de el Padre Lucas de la Cueba, las aſsiſtencias, y continuacion de las reducciones, que entablò cuidadoſo, y à coſta de tantos paſſos: buſcòlas deſde Eſpaña, abraçòlas cõ penoſo viaje deſde Quito, defendiòlas, ſaliẽdo deſde ellas à Lima, bolviò de alli à darles forma, aumentòlas con ſu meſma actividad, ganò para ellas muchos Miſsioneros el exemplo de ſu zelo, amparòlos ſiempre ſu cuidado, abaſteciòlos deſde Archidona ſu provida caridad, ayudò deſde alli à fundar nuevos Pueblos, y no ha de ayudar menos deſde el Cielo, que eſperamos goza, à ſu conſervacion, y mayores aumentos.

CAPITVLO X.

Proſiguen ſu empleo en las reducciones los pocos Miſsioneros, que las aſsiſtian.

DEſpues que faltaron los zeloſos, y dieſtros Miſsioneros, cuyas muertes he referido, a fuerça de los achaques cauſados del mal clima, y ſus incommodidades, no deſmayò el aliento de los pocos, que quedaron, ni ſe atemorizò el fervor de otros, para no ſolicitar lo glorioſo de ſus empleos, que deſpues dirè de algunos, que entraron à ellos, quando mas deſtituidos de Operarios. Solos cinco abia en todas las reducciones, deſpues de muertos los tres vltimos, Padre Ignacio Ximenez, Padre Lucas de la Cueba, y Padre Franciſco Guells, y abiendo ſalido enfermo à Quito el Padre que aſsiſtia en Archidona, quando ſe dexò aquel Curato, y entrado à los Oas el Padre Eſtevan Cayzedo: eſte, y el Padre Aguſtin Hurtado, eran practicos ya en la tierra, y mucho mas el Padre Lorenço Luzero, que era el Superior de las Miſsiones, y tenia por nueuos compañeros, mas que Subditos, al Padre Franciſco Fernandez, y Padre Miguel de Silva. Sobre eſtos cinco cargaba todo el peſo de aquellas Miſsiones, ſus varios, y diſtantes Pueblos, y el que por nuevo pedia mas aſsiſtencia, que era el de los Gayes: de eſte dixe, como ſe abia encargado el Padre Aguſtin Hurtado, ſugeto amable, para ir amanſando tan ſalvajes fieras, y diſtando ſolos tres dias de Rio abaxo, eſta reduccion, de la de Roamaynas, las tenia ambas à ſu cuidado, y aun las tubo deſpues, ſiendo Superior de la Miſsion.

A eſte modo, ſe repartieron dos, y tres Pueblos a otros Padres, ſegun la menos dificultoſa adminiſtracion, que podrian tener de ellos, que ninguna era facil, pues los que ſe dizen vezinos, ſon harto diſtantes, y en ſu comunicacion ordinaria, por navegacion peligroſa, ò por boſques intratables. No era eſte, ni aquel Pueblo ſu Ciudad permanente, porque andaban ſiempre de vnos en otros: ya inſtruyendo Cathecumenos, ya bautizando, y adminiſtrando otros Sacramentos, diziendo Miſſa por ſus turnos, en los Pueblos, donde ſe hallaban.

El Cura de Borja, era el mas permanente; mas no dexaba de hazer ſus correrias à las reducciones primeras de los Maynas, y de qualquiera, que fueſſe aviſado, para algun bautiſmo, ò confeſsion, acudia como los demas. Mucho abarcar era el de Pueblos tan diſtantes, y no pocos, entre cinco Miſsioneros;pero el buen deſeo de acudirles, y la induſtria zeloſa de mirar por ſus almas, obraba tanto, que caſi no ſe experimentaba ahogo. Lo habitual de doctrinar la gente, diziendo todos los dias la Doctrina Chriſtiana, era exercicio de muchachos bien inſtruìdos, que recogida por las mañanas, les dezian todas las oraciones, y catecìſmo, de que daban exacta cuenta al Padre, quando bolvia al Pueblo, y entablados en eſto, lo obſervaban con cuidado, ſiendo neceſſaria ſola la explicacion de los miſterios, hecha en comun, y en particular, con mucha aplicacion de los Miſsioneros, y atencion de los muchachos, con emulacion de ſu aprovechamiento.

El que mas trabajava, como en tierra nueva, era el Padre Aguſtin Hurtado, con ſus Indios Gayes, vnos envejecidos en ſuperſticiones, otros criados en guerras contra enemigos de otras Naciones, y todos acoſtumbrados al ocio, y à vivir ſin alguna ley, mas, que la de ſu antojo: aun el hazerles, que acabaſſen ſus caſas en el Pueblo, y que acomodaſſen ſus rozerias, y ſementeras, lo enduraban, y porque no ſe deſagradaſſen de aber dexado ſus chozas, alvergue, que eſtimaron por ſu retiro, y que dexan con dificultad, para poblarſe; procuraba el Padre, ayudado de Indios Roamaynas, y de ſus muchachos, que ſe fueſſe acomodando todo, para que tubieſſen a que aplicar ſu aficion, y cobrando amor à la comodidad de vivir juntos en Pueblo. La enſeñança quotidiana, era à los muchachos, como en los otros Pueblos, ſin apretar con ella à los adultos, y viejos, cuyos predicadores, abian de ſer ſus hijos, como en otras partes, ſiendo ya Chriſtianos, que vnos, conocido ſu bien, ſaben perſuadirle à ſus mayores, y otros, amados de ſus Padres, los obligan à que les ſean ſemejantes en ſu dicha, y con eſtas eſperas, veremos deſpues, quanto deſeaban acabar de tenerla aquellos Gentiles; y conſeguido de ellos el deſeo del bautiſmo, ſe conſigue la aplicacion à la enſeñonça, bien lograda, quando no tiene violencia.

Eſte Pueblo, fue el mas aſsiſtido de ſu Miſsionero, deſde el año de ſetenta, y vno, en que le dexò el Padre Sebaſtian Zedeño, recien fundado, en quanto à los principales de èl, y las primeras rancherias, que ſe recogieron, y ſe fue continuando el agregar otras de todo el diſtrito de aquella Nacion, ya llamandolos ſus compañeros; ya buſcandolos el Padre, ò atrayendolos algun temor de otras Naciones, que les dañaſſen; con que ſe fue aumentando, y lograndoſe de año en año, buen numero de Chriſtianos, con grande regozijo del que en ellos miraba, herederos del Cielo, los que poco antes, eran eſclavos del Demonio. Fuera de tener eſte logro, y neceſsidad ſu aſſiſtencia, alli era conveniente, porque con preſteza podia acudir, baxando por el Rio à lo que ſe ofrecieſſe en los Roamaynas; pero de eſtos à los Gayes, no, por ſer el viage ſubiendo ocho dias de navegacion, con que para lo vrgente era propria arriba ſu aſsiſtencia.

Aſsi la tenian diſpueſta en los otros Pueblos aquellos Siervos ceñidos, y haldas en cinta, como Predicadores, para acudir donde fueſſen llamados, y para viſitar los que eran de ſu obligacion, ſiendoles dificil deſprenderſe para verſe vnos à otros, penalidad ſin duda la mayor, que padecen. Vna vez al año, ſino abia grave impedimento, los viſitaba muy de paſſo el Superior, con grãde conſuelo de todos, ſiendo el mayor, reconciliarſe, y comunicar coſas de ſus almas, y las de ſus Feligreſes; y en los tres años, deſde el de ſetenta, y tres, al de ſetenta, y ſeis, fueron de toda paz y buenos ſuceſſos los tiempos, ſin rebelion alguno, con aumento de la Chriſtiandad, y con baſtante ſalud en los pocos Miſsioneros, para reſiſtir los trabajos, è incommodidades de ſu empreſa, providencia eſpecial de Dios, para conſervacion de aquellas Miſsiones en tanta careſtia de Operarios, por la eſterilidad de ſujetos, con que ſe hallaba el Colegio de Quito, aun para ſus ocupaciones, y miniſterios. Los que allà ſe abian recibido, eran pocos, y no acabados ſus eſtudios; ſolos dos, que abian tenido ſu tercera probacion, fueron el ſocorro, que proveyò aquella careſtia. De acà de Eſpaña, abia años, que no iban Miſsioneros, abiendo muerto el Procurador, Padre Vicente Centellas, que vino à llevarlos, cõ que à la falta de ellos, ocurriò Dios con repartir à pocos eſfuerços, que equivalieſſen à muchos, y con ſuſpender adverſidades ſobreſalientes, que los combatieſſen, aprieto, que durò tanto como ſe irà viendo.

Tambien proveyò, y parece previno Dios vna deſgracia, que deſpues referirè, dando vocacion eficaz para las Miſsiones à vn Padre, que tenia cerca de ſeſenta años, y no pocos achaques, ſin que el Rector de Quito contradixeſſe ſu reſolucion, como parecia abia de ſer, porque el Sugeto, mas le juzgàra qualquiera para el deſcanſo, y reparos de vn Colegio, que para las incommodidades continuas de aquellas montañas: nada ſe reparò, y concediendole licencia, diſpuſo ſu entrada, que fue de mucha vtilidad para los Pueblos, à que ſe aplicò deſpues, que forçoſamente hubieran quedado ſin Miſsionero. Conocenſe por los efectos las providencias Divinas, y ſi nada ſucede acaſo, ſino que todo lo previene por preſente en ſu eternidad; lo q̃ viene medido à los ſuceſſos en coſas tan de ſu gloria, debemos atribuirlo à ſus diſpoſiciones favorables, y agradecerlas.

Diſpuſo el nuevo, aunque anciano Miſsionero, ſu entrada por el camino de los Baños, ſolicitando con aviſo anticipado, que ſi huvieſſe alguna Canoa en el Rio Bohono, para embarcarſe en ella, le dieſſen noticia. No es facil de ajuſtar en brebe eſta diſpoſicion, de tener avio para la entrada; pues no eſtando pactado el tiempo, en que ha de baxar à la montaña el que entra, y en que han de ſubir los Indios, y Canoas, para recibirle, y llevarle; depende de vn accidente el que halle el correo modo de dar aviſo, ò el Miſsionero Canoa, en que poder embarcarſe: el correo puede baxar aſta el Rio, y por èl en vna balſa, llegar aſta el Puerto de la Canela, y ſi en èl halla alguna Canoa, que aya ſubido deſde las Miſsiones, ſiendo competente para el viaje, de tenerla, y prevenirla para el Padre, dandole aviſo, para que entre deſde los Baños, y ſino, deſpachan en aquella Canoa, aviſando ſuban Indios con otra, para que ſe haga el viaje. De eſte modo, en la forma, que pudieſſe executarſe, diſpuſo el Miſsionero, ſe le previnieſſe embarcacion, y juzgandola ya prevenida ſu deſeo, ſaliò de Quito para los Baños, el año de ſetenta, y ſiete, y alli, que es la raya de los valles, y de los montes, ò (en los terminos de allà) la zeja de la montaña, ſe eſtubo muchos dias eſperando aviſo para baxar, quando convinieſſe, a embarcarſe, como lo hizo, llegando con buenos ſuceſſos, y à muy buen tiempo à las Miſsiones.

A la entrada de eſte Miſsionero, debo añadir la de otro Padre, q̃ el año ſiguiente de ſetenta, y ocho, pidiò con fervoroſa inſtancia, emplearſe deſde ſu mocedad, donde queria paſſar ſu vejez, ò eſperar ſu muerte el Miſsionero anciano, que entrò antes, movido ſin duda de ſu exẽpleo: eſte Padre, acabado de ordenar, abia ido à leer Gramatica al Colegio de Cuenca, y à poco tiempo, quiſo mudar de Cathedra, y enſeñança, aplicandoſe à la de los Gentiles, y aunque no era facil ſuplir ſu ocupacion, ſe le concediò tambien la entrada, en que ſe verà quan por primer empleo tiene la Compañia en Indias, el aviar las Miſsiones, dexando por ellas de atender à otros miniſterios, ò exerciendolos con ahogo, por fomentar lo que en ſu eſtimacion ſe antepone à todo. Supongo diſpueſta, ò executada la entrada deſte ſegundo Padre, deſde el Colegio de Cuenca, para no interrumpir con ella los ſuceſſos interiores, que cauſaron mudanças en la adminiſtracion de los Pueblos, que he referido eſtaba bien ajuſtada entre los pocos Miſsioneros, y eſte preſupueſto del ſocorro, que Dios diſpuſo, harà reconocer quan à tiempo les entrò al verſe la neceſsidad, que hubo de el vno, y otro Operario, faltando de la Miſsion, los que dirè en los dos capitulos ſiguientes.

CAPITVLO XI.

Muerte de el Padre Aguſtin Hurtado en la reduccion de los Gayes, y mudança de todos los Miſsioneros en ſu aſsiſtencia.

LOs ſuceſſos proſperos, ò adverſos, que diſpone, ò que permite la providencia Divina, no tienen alcance del entendimiento humano, ni puede prevenirlos, ni eſtorvarlos el hombre, ni penetrar à lo que ſe encaminan las diſpoſiciones ſoberanas: cierto es, que de parte de Dios, miran à nueſtro bien ſus obras, y mas quando las que parecen deſgracias, ſuceden en empreſas, que ſon de ſu mayor gloria. Hallabaſe el P. Aguſtin Hurtado, cuidado de ſus nuevos Chriſtianos, y de ſus Catecumenos, del Pueblo de los Gayes, el año de ſetenta, y ſiete, y exerciendo oficio de Superior de aquellas Miſsiones, que ſolo en ſer viſto como tal, ſe diſtingue de ſus Subditos los Miſsioneros: eralo juntamente, como dixe, de los Roamaynas el Padre Hurtado, empleo, en que ſe abia ocupado por eſpacio de cinco años, poco mas, ò menos; y abiendo llegado derrotados dos Mulatos à los Gayes, ſe le introduxeron a querer aſsiſtirle, ò ſervir à otros Padres, ayudando à lo que ſe ofrecieſſe en ſus viajes, y poblaciones: el Padre, que era blando, y piadoſo de natural, los agaſſajò, y ſin determinacion fixa de ſu ocupacion, los dexò eſtàr vnos dias oyendoles lo que dezian de ſu vida, y partes, donde abian eſtado, que en tanta ſoledad, y poco vſo de oìr hablar en Caſtellano, aun el lenguaje de vn Mulato, es de conſuelo, y de buen ſonido en ſu boca el proprio idioma.

En la Ciudad de Borja, ſe admiten los que llegan à ella, y otros moços, que aſsiſtan para las ocaſiones, que ſe ofrecen, de algun caſtigo, ò pacificacion en aquellas Naciones, y es muy eſtimable, aunque mixta en las venas, qualquier reliquia de ſangre Eſpañola, y como he dicho, el aber qual, ò qual, que en algunos de los Pueblos de Indios, aſsiſta à algun Padre, ſe tiene por aliviò grande, y mas quando en ellos ſe ha viſto, ſer ſu proceder de buen exemplo, imitando el de los Miſsioneros, y ayudandoles en lo que pueden: en que han ſido inſignes algunos, y el que acompañò al Padre Franciſco de Figueroa, y al Padre Pedro Suarez, los aſsiſtieron aſta la muerte, como dixe, y eſpero ſe han de ver participes de ſu gloria el dia de verſe los premios, y meritos de todos. No fueron deſta calidad los que aportaron al Pueblo de los Gayes, alli ſe introduxeron con los Indios, entraban, y ſalian en ſus caſas con buen agrado, ayudaban, è induſtriabanlos en algunas coſas, no de peſo, ni ofenſiuas al Padre Miſsionero, como lo fue, y muy ſenſible, à lo que paſsò deſpues ſu atrevimiento, y arrojo.

Ellos, ſegun moſtraron, eran gente deſalmada, que no podian caber en las Ciudades, y buſcaron como guarida los montes. De amigos de los Indios, paſſaron à ſolicitar por amigas à ſus mugeres: terrible arrojo en aquella nueva Chriſtiandad, ò entre aquellos Gentiles, executado por hombres, que abian vivido entre Chriſtianos! Ellos llegaron à vivir eſcandaloſamente en mal trato en el Pueblo, y ſintiendolo con extremo el zeloſo, como ajuſtado Miſsionero, no dexò medio, que no vſaſſe para echarlos de èl (que todo lo que no es apartar de la ocaſion al laſcivo, no es remedio de tan mortal contagio) precedieron amoneſtaciones ſecretas, ſiguieronſe reprehenſiones, paſsò à amenaças de caſtigarlos por ſi, demàs de las que les proponia, que à ellos, y al miſmo Padre los podian matar aquellos Barbaros, encendidos de la paſsion natural de los zeloſos; pero nada baſtaba, para que abrieſſen los ojos cerrados de ſu ciega paſsion, ſiquiera para moderar ſus arrojos; antes los adelantaban deſpreciando ya ſus aviſos.

Afligido el Angelical Miſsionero, oraba fervoroſo à Dios por el remedio de aquellas almas, y con mayor ahinco, por el buen ſer de aquel ſu Pueblo: oprimiale el coraçon lo que podia dañarle aquel eſcandalo, y lo que debia temerſe algun alboroto de ſus Indios: por ſi no tenia fuerças para deſterrar aquella peſte de ſu reduccion; echarla del Pueblo por medio de los miſmos Indios, era tumulto; pero con vno, y otro los amenaçaba, y finalmente, con dezirles, que los haria caſtigar al Theniente de Borja, ſino ſalian luego de alli: el vno apretado por todas partes, y apaſsionado ò fuera de ſi, con aquella ſu embriaguez laſciva, ſe precepitò en vn abiſmo de compliplica los delitos, y ſe arrojò à tan terrible ſacrilegio, como quitar la vida al Padre fieramente encarnizado contra ſu zelo. Acometiòle vna mañana con vn puñal, y atraveſandole el cuerpo repetidas vezes, diò puerta franca para que ſalieſſe holocauſto de la caſtidad ſu alma, dexando las fatigas de eſta vida mortal, y conſiguiendo con la perdida de ella el remedio, que deſeò de aquel Pueblo, librandole de tan malos habitadores.

Muerte del agreſſor.

Luego fue el delinquente ſentido, y al ruido de ſu ſangriento deſtrozo, buſcando à ſu Padre los muchachos, que le aſsiſtian, le hallaron deſangrado, y eſpirando ya, con ſeñales de pacifica entrega de ſu eſpiritu, en manos de ſu Criador. Aſſuſtados, lamentaron ſu perdida todos los del Pueblo, y buſcando con gran dolor à los agreſſores del delito, abiendo conocido al ſacrilego, que le cometiò, le hizieron pedaços con ſus lanças los Indios de el Pueblo, y para aviſar à los Padres Miſsioneros la deſgracia, baxaron algunos con diligencia à las reducciones, con tan peſada nueva, que fue ſuſto, y alboroto de toda la Miſsion. El Padre mas cercano, y primero en la noticia, fue el Padre Miguel de Silva, que partiò luego al Pueblo de los Gayes, ſintiendo la tardança precisa de la navegacion, contra las corrientes de aquel Rio, por donde quiſiera ir volando. No ceſſaban ſus lagrimas, compañeras de ſu pena, por lo amable que era el Padre Aguſtin Hurtado, ſu cõdicipulo, ſu eſtimado Superior, y tan importante Miſsionero de aquella Chriſtiandad tan falta de Operarios, y por lo nuevo de aquel Pueblo, en que ſucediò tan ſenſible tragedia, de que podia temerſe mucho daño, cauſado de vn Chriſtiano, mas cruel, que los miſmos Barbaros Gentiles, no capaces de conocer lo Sagrado de vn Sacerdote.

Llegado al Pueblo el Padre Silva, hallò ya enterrado el cuerpo en ſu Igleſia, por mano de los muchachos, que atendian à la Doctrina, que ſon como Sacriſtanes de ella: hizole el Padre ſus exequias, y los ſufragios de ſu obligacion, hallando à los de aquel Pueblo muy ſentidos de ſu deſgracia, y eſperando ſu conſuelo, en tener otro Padre, que los aſsiſtieſſe, y doctrinaſſe. Eſta buena Fè, y animo ſoſſegado de los Gayes, conſolò mucho al Padre Silva, y ſuſtituyendo los oficios de aquella reduccion, ſe eſtubo en ella, aſta que el Padre mas antiguo, à quien tocò ſer Superior, diſpuſieſſe de ella, y las demàs. El Padre Aguſtin Hurtado, fue natural de Panamà, hijo de Padres nobles: entrò à la Compañia en Santa Fè, el año de cincuenta, y ocho, y fue de los que fueron à eſtudiar a Quito, el año de ſeſenta, y vno, con el Padre Pedro Suarez, ſugeto muy virtuoſo, recogido, devoto, muy humilde, de mucho trato con Dios, pobre de eſpiritu, rendido obediente, puro, como recatado, y muy zeloſo de ganar almas, à que ſe dedicò deſde que ſe ordenò, entrandoſe à vivir, y morir en aquellas Miſsiones, como lo logrò ſu dicha, con viſos de deſgracia, à los diez, y nueve años de Religioſo, de treinta, y nueve de edad, bien logrados en ſu ajuſtamiento, y Religioſas virtudes.

Al tiempo de eſte ſentido ſuceſſo, è impenſada muerte, eſtando pacificos los Pueblos, à peſar del demonio, que les llevò de fuera perſonas que pudieſſen perturbarlos. Abia llegado el Miſsionero, que en-

entrò por los Baños aquel año, como prevenido ſocorro para aquel deſconſuelo; encargoſele à eſte Padre la aſsiſtencia del Pueblo antiguo de los Xeberos, y otros tres, que eſtubieſſen à ſu cuydado, y por moſtrarles à los Gayes, quan vnico era el que ſe tenia de ellos, fue embiado, para que los aſsiſtieſſe el Padre Franciſco Fernandez, ſin que tubieſſe otros de que cuidar, porque à los Roamaynas, baxò à aſsiſtirlos el Padre Miguel de Silva: fue digna atencion eſta, à la buena fee de aquel Pueblo, y el eſcogerles vn Miſsionero tan apacible como el Padre, que ſe les ſeñalò, à quien amaron tanto, como ſe verà deſpues, por palabras ſuyas de harto conſuelo. De otros Pueblos, ſe encargò el Superior, de cuya diſpoſicion pendian todos; y à ninguno faltò la enſeñança inmediata, ò mediata, de que neceſsitaban las reducciones.

Hecho eſte traſiego de Operarios con tanta providencia, y atenciõ, y tãta cõformidad entre ellos, ſin pegarſeles el coraçon, à eſte, ò aquel Pueblo, no ſolo porque les faltan atractivos de la aficion; ſino por lo que todos ſe ſugetan alli à la Obediencia, les llegò el ſegundo ſocorro del otro Miſsionero, que baxò deſde el Colegio de Cuenca, en ocaſion, que por achaques, y negocios, ſalia de la Miſsion el Padre Miguel de Silva, con que pudo ſer aſsiſtida de èl, la reduccion de los Roamaynas, en interin, aſta que ſe le diò providencia fixa, de que ſiempre eſtà cuidadoſo el Superior, con tal vigilancia, que parece vn puño de Miſsiones, lo que es vn dilatado eſpacio de Provincias, y Pueblos, no faciles de viſitarſe, y correrſe en poco tiempo. Pero ya el meſmo comercio de vnas Naciones con otras, las haze communicables, y que ſe tengan noticias de los ſuceſſos adverſos, ò proſperos en aquellas montañas, en que cada dia, ſe reconocen efectos de la Providencia Divina, para remedio de aquellas almas, como ſon el cariño, que les infundiò, para con ſus Miſsioneros, la ſujecion à ſus mandatos, lo poco, que han valido, tal, ò tal rebelion, como los referidos, para la inquietud de aquellos Pueblos, que no la han tenido; antes parece ſe han confirmado mas en la paz, y ſujeccion todos, deſpues de las inquietudes, y alçamientos paſſados de algunos, como ſe viò, deſpues del que tubieron los Cocamas, y Abigiras; y en el eſcandalo preſente, que introduxo el demonio en los Gayes, fue de admirar, que ni por defender ſus mugeres, ſe alborotaſſen, ni por averles muerto à ſu Miſsionero, ſe retiraſſen del Pueblo, ſino que con lealtad, eſperaron en èl à otro Padre, que los amaſſe, como el que abian perdido, embiando à ſolicitarlo, y recibiendo al vno, y al otro, que atendiò à ſu Pueblo, con todo amor, y reverencia.

El vltimo ſuceſſo de cuidado, que abia ſucedido en aquellas Miſsiones, al venirme del Nuevo Reyno, à eſtos de Eſpaña, fue el referido de la muerte del Padre Aguſtin Hurtado, de que aviſaron à Santa Fè, el año de ſetenta, y ocho, eſtando yo en aquel Colegio: donde ſe leyò la relacion de ſu muerte, tan laſtimoſa por vna parte, aunque de conſuelo, por la dicha del que la padeciò: y no ſiendo de mi atencion en el cuidado, q̃ tengo en eſta Corte, eſcrivir coſa tan digna de bien cortada pluma, parece ha ſido ya ſuerte de la mia, que ſegun puede apunte ſiquiera las coſas memorables de aquella glorioſa Miſsion, pues ſobre todo lo que de ella ſe abia aviſado, y eſtaba oculto entre los varios papeles de eſta Procuraduria de Indias, me han venido otros recientes, de vna informacion autentica, y otras relaciones, para poder dàr complemento à eſta, diziendo del eſtado de aquella nueva Chriſtiandad, aſta el año de ſeiſcientos, y ochēta, y dos, en que ſe verà como florece, y fructifica, quando, mas que nunca, ſe veia falta de Operarios, y como promete nuevamente grande extenſion en varias Naciones, que deſean, y aun ſolicitan recibir nueſtra Santa Fè, de que en breve dirè ya, anteponiendo, por ſu mucha edificacion, lo quė dizen de ſus empleos dos Miſsioneros, en cartas familiares, que eſcrivieron à Quito, y por lo que ellos ciñen ſu dicho en ellas, neceſsitarà de alguna expoſicion lo que contienen.

CAPITVLO XII.

Cuidados, y empleos de el Miſsionero, que cuidaba del Pueblo de San Xabier de los Gayes, el año de ſeiſcientos, y ochenta, y vno.

SIempre al referir mucho de lo que ſe ha dicho en eſta Hiſtoria, ha ſentido mi cariño à las reducciones del Marañon, no ſaber en los empleos de ſus ſolitarios Miſsioneros, ſu modo de paſſar los dias, y aun de diſtribuir ſus horas, entre aquellos Barbaros, aſsiſtidos tan amoroſamente de ſu cuidado: algo de eſto toca vna carta, que referirè del apacible Miſsionero, que les cupo à los Indios Gayes, deſde que ſucediò la muerte del Padre Aguſtin Hurtado, el qual eſcriviendo al Vice-Provincial, que aſsiſtia en el Colegio de Quito, le dize à lo familiar, lo que le paſſaba en aquel Pueblo, ſu ocupacion, ſus peligros, lo que le amaban ſus Cathecumenos, y aquellos ſus nuevos Chriſtianos: y yo los conſidero como polluelos, que le rodeaban, y al Padre Miſsionero, como madre amoroſa, abrigandolos, y manteniendolos muy ſolicito: que ſoledad repreſenta lo que eſcrive, aunque no es corto el numero de Familias de aquel Pueblo; pero ſiendo aun Gētiles algunos, otros nuevos Chriſtianos, y todos de eſtraña lengua, de ninguna, ò muy poca policia los mas, rodeados de otras Naciones Barbaras, cauſa grima vèr, ò conſiderar à vn Religioſo, ſolo en aquellas montañas, y debe admirar ſu valor, ò ſu caridad, y zelo, que aſsi alienta, y aun haze paſſar con guſto, aquel genero de vida, por darla à las almas de aquellos miſerables. La carta es como ſe ſigue.

Mi Padre Vice-Provincial Gaſpar Vivas, *Pax Chriſti, &c.* Vna de V. R. ſu fecha à veinte, y quatro de Febrero de mil ſeiſcientos, y ſetenta, y nueve, recibi en Borja, y aora reſpondo à ella deſde eſta reduccion de San Xabier de Gayes, donde me hallo, deſeoſo de ſaber de la ſalud de V. R. la qual quiera nueſtro Señor ſea tan cumplida, como eſte ſu humilde Hijo de V. R. le deſea: La mia fluctua cadia dia con tormentas, ò tormentos de mil achaques, que me ocaſionan la ſoledad, los calores, y deſtemples de las montañas. ſin embargo al preſente me hallo (ſea Dios loado) con alguna bonança, y con mil deſeos, de que V. R. me mande como à ſuyo, pues ſoy ſu Hijo. Lo que rẽdidamente ſuplico à V. R. *Amore Dei*, es no ſe olvide de encomendarme à nueſtro Señor, en ſus Santos Sacrificios, y oraciones, que las neceſsito grandemente, porque eſtoy a pique de dàr la vida, en manos de Enemigos Infieles, que tienen rodeado, y cercado el Pueblo donde eſtoy, y como hombre temo la muerte. Son Indios muy belicoſos, y aunque los de eſte Pueblo lo ſon tambien, ſon pocos, y los Enemigos circunvezinos muchos: el recurſo al Teniente ninguno, pues abiendole eſcrito el aprieto, en que me hallaba, y que neceſsitaba de ſu ayuda, me reſpondiò, tenia otras coſas à que acudir, y que no podia: cumplaſe la voluntad de Dios.

Los Indios me quieren tanto, que dizen daràn por mi las vidas; es gente la mejor, que he hallado en todas las Miſsiones, gente muy apacible, muy queredora de los Padres, y Eſpañoles; muy dociles, y deſeoſos de ſu bien eterno. Aſta quando, me dizen, Padre, hemos de ſer Gentiles? Bautizanos, que queremos ſer hijos de Dios; pero yo les doy muy buenas eſperanças, diziẽdoles, ſer conveniente primero ſaber la Doctrina Chriſtiana, à que acuden mañana, y tarde, al ſon de bobona en la Igleſia, por falta de cãpana. Muchos tengo ya bautizados, principalmente criaturas, à quienes ſus madres traen à porfia à la Igleſia à que los Bautize, no ſin gran conſuelo mio, por averme pueſto Dios en tierra tan fecunda, donde aunque indigno, è inutil, pueda con ſu Divina Gracia, coger frutos muy abundantes, como ſe vàn cogiendo à peſar del comun Enemigo, que lo pretende eſtorvar, yà con alhagos, ya con amenaças.

A vn Indio, a quien abia embiado a que me buſcaſſe de comer, ſe le aparecio el Demonio, y quitandole la caza, que traia, le dexò el temor que cobrò de verle, tan mortal, que juzguè moriria luego: Cathequizele como pude, y lo bautizè. Fue coſa maravilloſa, que luego ſe le quitò el temor. A vn muchacho que me aſsiſtia en caſa, ſe le apareciò tambien el Demonio; llevòle lexos por el boſque, y ſe le moſtrava muy amigable, agaſſajandole, y dandole de comer caza del monte, que à ſoplos la derribava, y metiendola debaxo del braço la ſacaba cozida. Viendo el muchacho en el Demonio eſta facilidad, que en ſus parientes no veìa, le cobrò tal amor, que aunque lo cogieron, y refiriò lo dicho, ſe bolviò à huir, ſin que aya parecido aſta aora. Vna noche llorò, ò aullò vn perro, que tenia à la puerta de mi rancho, dando indicios, de que veìa alguna coſa de eſpanto; ſali à conjurar, por ſi acaſo era el Demonio, y deviò de ſer èl, porque por virtud del conjuro, ſe hà deſaparecido deſuerte, que no ha buelto mas.

Vna noche, como à las ſeis, y media, eſtando à la puerta de mi rancho, enſeñando à cantar la Miſſa de la Virgen nueſtra Señora à vnos muchachos, y entre ellos el Curaca, ò Cazique, y vn moço que me aſsiſte, vi ſalir por detras de vna cordillera, que eſtà à la mano izquierda de eſte Pueblo, vna gran llamarada de fuego, como ſi el monte ſe quemara; abiſeles, eſpantado ſobremanera, para que lo vieſſen: Levantaronſe à vèr el prodigio: fue creciendo delante de todos la llama, que duraria como vn quarto de hora, y luego ſe fue apagando. Alborotòſe todo el Pueblo, y cogiendo ſus armas, eſtuvimos todos en vela toda la noche, porque los Indios juzgaron, que vendrian los Enemigos; fue Dios ſervido que no vinieran, porque eſtamos ſiempre con el temor de que vendran, y yo eſpantadiſsimo de aber viſto ſemejante prodigio.

Muchos caſos ſemejantes à eſtos han ſucedido, que por no canſar a V. R. los dexo: Tres Cometas ſe aparecieron en menos de dos meſes en eſtas partes: Las reducciones todas del Rio Guallaga, y del Rio de Apena, han padecido muchas peſtes, y ha avido mucha mortandad. V.R. como Benefactor, y Padre de eſtas Miſsiones, las encomiende à Dios, y juntamente el Alma de mi Madre, que he tenido cartas de Eſpaña, en que me aviſan mis Parientes ha muerto. No tengo de quien valerme, ſino de V. R. à quien he tenido ſiempre en lugar de Padre, de quien he recibido mucha caridad, y eſpero recibirla en eſta ocaſion, y con eſſa confiança me atrebo à ſuplicar à V. R. ſe ſirva de dezirla algunas Miſſas, que ſerà obra muy acepta à nueſtro Señor, quien guarde à V. R. Deſte San Xabier de Gayes, 20. de Mayo de mil ſeiſcientos, y ochenta, y vno. De V. R. hijo en Chriſto muy rendido. *Franciſco Fernandez de Mendoza*.

Haziendo reflexion ſobre eſta carta, cuyas clauſulas piden conſideracion, es digno de reparar el grande amor, que dize el Miſsionero de los Gayes, le tenian aquellos Indios, y lo apacibles, y dociles, que ſe moſtraban con èl, ardiendo en deſeos de ſer Chriſtianos todos; eſta es aquella Nacion belicoſa, que ya dixe, fue temida de otras, y que en ſu Rio cometian hoſtilidades, à la qual entrò con temores el primer Miſsionero, que los reduxo; y oy, como ſe ve, el trato del Padre, que los aſsiſte, los tiene tan otros, que parecen vnos corderos: aſsi ſe amanſan con el trato las fieras, y aſsi muda la gracia de Dios, ò el conocimiento de ſu ley, los coraçones mas barbaros, pues aquellos, que ayer lo fueron, aſsiſten tan cuidadoſos à ſer enſeñados en la Fè, para merecer, los adultos el bautiſmo, y con ſus hijos tienen todos tanta vigilancia en llevarſelos à ſu Parroco, para que los bautize, y ſe crien con la felicidad de Chriſtianos; y por mas que el demonio procuraba eſpantarlos cõ los aſſombros, que dize la carta referida, no conſeguia ſus intentos, pues recurrian al Padre à pedir le auyentaſſe con las armas de la Igleſia, reconociendo en ellas, y en la cercania à ſu Miſsionero, toda ſu defenſa, y conſuelo, correſpondiendoſe en eſto, pues tambien le tenia el Padre, que los aſsiſtia, en ſer aſsiſtido de ellos, con tanto afecto, y atenciones de hijos.

Quien no alaba à Dios, viendo le alaban ya en aquellas montañas tan incultas, y q̃ en ellas ay algunos ya, que aprendan el Canto de vna Miſſa, y el modo de oficiarla en las Feſtividades? exercicio en que dize el Miſsionero, eſtaba, no ſolo con vnos muchachos de aquella reduccion, ſino tambien con el meſmo Cazique de ella? à qualquiera cauſarà ternura, ſi conſidera que bien ocupado eſtaba, no ſolo los dias, ſino tambien las noches, aquel amoroſo Padre de los Gayes, enſeñandoles coſas para ſu bien, y el culto de Dios: el piadoſo tendrà ſin duda por mejor, que muchas Cathedras, las mas luzidas de

Europa aquella de tales enſeñanças en aquellos montes, y yo dexo lo demàs que tengo atendido en eſta Carta, à que lo conſidere mejor todo, quien la leyere, y premeditare ſus clauſulas.

Dixe algo de eſta Nacion de Gayes, al fundarſe, no con pocas dificultades, aquel ſu Pueblo de San Xabier: y al meſmo eſtarſe ya imprimiendo eſta Hiſtoria, abiendo recebido vna Carta del Superior de la Miſsion, eſcrita al Padre Provincial del Nuevo Reyno, el año paſſado de ochenta, y dos, cuya copia me vino en la Flota, que acaba de llegar eſte Diziembre de ochenta, y tres, debo dezir lo que añade de noticias cerca de eſta reducciõ. Muchas de las Familias de ella, (dize el Padre Lorenço Luzero, que es el que eſcribe, dando cuenta de la Miſsion al Provincial) ſon de vnos Indios circunvezinos, que el año de ſeſenta, y cinco ſe pacificaron: y ꝗ las conſequencias de eſta reduccion, y la de Roamaynas ſon grandes, porque en vna traveſia, que hizo años ha por aquella parte de montañas, reconociò, y ſupo abia en ſus contornos ſiete Provincias de Gentiles, que deſde los Gayes ſe pueden ir ganando, y reduciendo, y que vna de ellas, es de los verdaderos, y mas copioſos Coronados, que hablã la meſma Lengua de los que eſtàn ya reducidos en el Pueblo, que es annexo de la reduccion de Roamaynas, con que ſe facilita ſu converſion, y los vnos Coronados pueden ir atrayendo à los otros, haziendolos iguales en la dicha de Chriſtianos, para poder conſeguir la Corona, para que Dios los criò.

Nombra la otra Provincia de las ſiete que refiere, y dize ſe llama de Toquecoreos, y que eſta tiene ſeis mil almas, y que algunos entienden tambien la Lengua de los Coronados. Con eſtos Toquecoreos, debiò de equivocarſe cierta relacion, que afirma, que la Nacion de los Gayes tiene ſiete mil almas, que como eſtàn vezinas otras, de que ſe abria informado, aplicò los de la vna Nacion à la otra, con poca diferencia en el numero de ſeis, ò ſiete mil perſonas: y hablando de los Gayes, es cierto no es Nacion tan numeroſa, pues conſta de informaciones, que ſu Pueblo tiene pocas mas de cien Familias, que haràn à lo mas quinientas almas. La tercera Provincia de aquella parte es la de los Zaparas, que ſe continùa inmediatamente con otras, que todas dize tendràn aſta diez mil almas, ſin juntar con ellas la Provincia de los Abigiras, que corre por las riberas del Rio Curaray.

De eſta Provincia de los Abigiras, dize la exacta relacion del antiguo Miſsionero, Superior de las Miſsiones, que quando la regiſtrò, buſcando à los agreſſores de la muerte del Padre Pedro Suarez, viò que conſtaba de ſiete rancherias diſtintas, de à ochocientas perſonas pocas mas à menos, y que aora con la mayor comunicacion, y comercio por aquellos Rios, à ſabido ſe eſtienden à ſetenta rancherias, que todas ſe llaman de Abigiras, y abiendo de eſtos algunas Familias agregadas à los Pueblos antiguos, por medio de aquellos de ſu Naciõ, y con la inteligencia, que tienen de la Lengua de los Gayes, y Coronados, ſe pudieran hazer varias reducciones de ſola aquella Nacion, que en lo mas alto de ſu Rio Curaray, vienen à eſtàr ſus rancherias, no muy diſtantes de la Comarca de Quito: En que ſe puede vèr, como ſolo ſubiendo por el Rio de Paſtaſa, y Curaray, ay Gentiles en aquellas montañas, para emplearſe buen numero de Miſsioneros, teniendo vnos la entrada favorecidos de la reduccion de Roamaynas, Coronados, y Gayes; y los otros, baxando de Xeberos, ù otros Pueblos, à encaminarſe por el Rio Napo, y por el de Curaray: y aun dandoſe las manos vnos, y otros Miſsioneros, en lo alto, por alguna traveſia menos dificil, que la que deſcubriò aquel grāde traſſegador de montañas, el Padre Raymundo de Santa Cruz, puede formarſe vna continuada Chriſtiandad entre aquellos Rios, y à ſus orillas.

De algunas de eſtas Naciones ſeria el temor, que dize en ſu Carta el Padre Franciſco Fernandez, tenian el año de ochenta, y vno, ſus Indios Gayes; pero de lo que eſcribe deſpues el Superior en ſu relacion, no conſta hubieſſe hoſtilidad alguna, y antes he ſabido por otras, que el dicho Miſsionero de los Gayes, con cincuenta de ellos ſalio à Quito aquel meſmo año, à que conocieſſen en aquella Ciudad à los hijos de ſu enſeñança, y que ellos gozaſſen del agaſſajo, y regalo, que ſe les haze ſiempre en aquel Colegio, como referì en la primera ſalida de nuevos Chriſtianos, que ſacò el año de cincuenta, y quatro el Padre Santa Cruz: de eſtos Gayes ſe dize, que algunos ſe bautizaron en Quito, eſtando ya baſtantemente inſtruidos, y deſpues ſe confirmaron todos, y guſtoſos de aber viſto aquella Ciudad, ſe bolvieron con ſu Cazique, que tambien ſaliò, y con ſu Miſsionero, Paſtor de aquel rebaño, à que ſe juntaſſe con el de ſu Pueblo, cuya Chriſtiandad, ſe eſpera ha de tener mucho aumento, yendoſele agregando Familias de las Naciones vezinas, como le ſolicita, mientras no ſe conſiguen otras reducciones.

CAPITVLO XIII.

Refiere el Superior de las Miſsiones vna peſte trabajoſa en ellas, y otros ſuceſſos, y eſtado de la adminiſtracion de los Pueblos.

HA conſtado lo que paſsò el año de ochenta, y vno, en el Pueblo de San Xabier de los Gayes, por la Carta de ſu Miſsionero, à que ſe añadiò lo concerniente à aquella reduccion, y aora dirè brevemente el eſtado, y adminiſtracion de todas las demàs, ſegun la relacion dicha, q̃ hizo de ellas el meſmo año, el Padre Lorēço Luzero, el mas Antiguo Operario de los que tiene oy aquella labor, à quien ſe le ordenò, que como Superior la viſitaſſe, y diſpuſieſſe la adminiſtracion de los Pueblos, con los pocos Miſsioneros, que abian quedado deſpues de aber muerto los ya referidos, en cuyo lugar, apenas, con eſpecial providencia de Dios, ſe pudieron quitar de los Colegios los dos, que entraron en lugar de los vltimos, que murieron: y en eſta penuria de Operarios, es de mas conſuelo, y admiracion, vèr como eſtaba aſsiſtida toda aquella dilatada Miſsion, y el aliento, con que ſe toleraba el trabajo de ella, y aun ſe intentaban nuevas empreſas: todo lo oiremos con edificacion de el que tenia ſobre ſi la mayor carga de todo, cuya relacion, que ſe le pidiò, dize aſsi, en los terminos de vna Carta.

Mi Padre Vice-Provincial, &c. La Carta, que V. R. ſe ſirviò de eſcrivirme deſde Latacunga, recibi en eſtos margenes del Marañon, y luego al punto viſitè como Superior las Miſsiones. Puſe en los Roamaynas al Padre Franciſco Fernandez, en lugar de el Padre Miguel de Silva, difunto en Iaen de Bracamoros, cuya noticia diò yà por mi orden à V. R. el Padre Iuan Ximenez, à quiẽ tengo pueſto por Cura en Sã Franciſco de Borja, donde cuida de tres Pueblos de Maynas, San Luis Gonçaga, nueſtro Padre San Ignacio, y Santa Tereſa de Iesvs. El Padre Franciſco Fernandez, ademàs de cuidar de el Pueblo de los Santos Angeles de Roamaynas, cuida de San Xabier de Gayes. El Padre Pedro Ignacio de Caceres, cuida del Pueblo de la Limpia Concepcion de Xeberos, y de otros tres; como ſon Chayavitas, Muniches, y Paranapuras.

Yo eſtoy en eſta Laguna, donde tengo tres Naciones juntas; como ſon Vcayales, Xitipos, y Chepeos, con nombre de Sãta Maria de Vcayales, y Santiago de Xitipos, y Chepeos. Tengo tambien à mi cargo, tres dias de Rio arriba, y à la lengua del agua, otras quatro reducciones; como ſon, Santa Maria de Guallaga, San Ioſeph de Maparinas, Nueſtro Padre San Ignacio de Mayorunas, y San Eſtaniſlao de Otanavis. Tengo tambien de gente de tierra, en diſtancia de vn dia tres Pueblos; como ſon, San Lorenço Martir de Tibilos, San Xabier de Chamicuros, y San Antonio Abad de Aguanos. Eſtos vltimos Pueblos viſito en mula, porque los caminos ſon llanos, y tieſſos, aunque ſiempre debaxo de arboles, por ſer todo eſto boſque eſpeſiſsimo, que aun los Pueblos gozan ſolo de aquel deſpejo, que les dà la importunidad de las achas, y machetes, y es tanto el vicio de la tierra, que à ſeis meſes de deſcuido eſtàn los Pueblos ſin forma de Pueblos, porque la infinita ramazon de el ſelvage nuevo, los encubre de forma, que parece ſe han deſaparecido.

Las comodidades, que tenemos por acà, ſon ſolamente tener por cierto, ſe ſalvan muchos de eſtos Barbaros, que parece dixo de ellos David, hablando con Dios: *Homines, & iumenta ſalvabis Domine.* Son eſtos Indios animales eſtolidos ſin govierno, porque jamàs reconocieron Principe. Mandan los hijos à ſus Padres, los agravian, y hieren. Matan ſus hijos, vnas vezes, porque nacen mugeres, y no varones, à que mas ſe inclinan; otras vezes, porque la muger tubo pereza de criar ſu hijo, que eſta es la razon, que dàn quãdo las reprehendemos. El modo de matar las crias, es meterlas vivas en vnos agujeros, que hazen, donde las ahogan, echandoles ceniza encima muy deſpacio, en que fundan la piedad maternal, pues à no ſer madre del infante la que executa la muerte dicha, ſino muger eſtraña, cõ cogerlo de vn pie, y echarlo al Rio, y reir mucho, eſtaba todo hecho. Quando muere alguno de enfermedad, dizen lo hechizaron, porque entre eſtos, la muerte no es natural, ſino caſual, cauſada de beneficio de otro, à quien ellos tienen por mohan: dezirles que *ſtatutum eſt omnibus hominibus ſemel mori*, es hablarles en gerigonça. Pedirles los cuerpos muertos, para enterrarlos en la Igleſia, es darles vna lançada, y aunque entierro muchos en la Igleſia, à que aſsiſto con rigor, à vna buelta de cabeça, hallo muchos enterrados en ſus caſas. Otros ay, que ni en la Igleſia, ni en ſus caſas los entierran, porque dizen, es laſtima, que à ſus parientes ſe los aya de comer la tierra, cõ que los deſquartizan como à carneros, y entre todos los deudos ſe los comen. Los hueſſos muy bien aſſados, los muelen,y rebueltos en ſus vinos, ſe los beben con grande llanto. Hazen luego vna grande borrachera, que dura ocho dias. donde beben, ſe embriagan,ſe tiznan con Xagua, y lloran ſus difuntos con grandes alaridos.

En muchos tiene yà oy otra forma la nueva Chriſtiandad, porque nueſtro Señor ha ſido ſervido de mirarla con ojos eſpeciales de piedad. El año paſſado à principios de Iunio, entrò la peſte de las viruelas en los primeros Pueblos de el Rio arriba;llegò aqui la noticia, y con ella diſpuſe cinco proceſſiones,en que hubo muchas penitencias, à que aſsiſti, predicando con la palabra,y con la obra, haziendo quanto pude por darles exemplo de penitencia. Confeſſaron, y comulgaron muchiſsimos, con tal ternura,que me hazian llorar;pero viendo, que ſin embargo de todo caminava la peſte, el dia veinte,y tres de Iunio,vi ſetenta,y cinco Canoas de gente en eſta Laguna,diziendome todos deſde ella. Retirate Padre,no aguardes la peſte porq̃ ſi la eſperas, te ha de matar: Lloraban todos, dando deſde las Canoas grandes gemidos, y añadian: no huimos de ti Padre amado,ſino de la peſte, porque tu nos quieres mucho, y ella nos aborrece. A Dios, a Dios, *Caquire tanu papa,caquere vra Dios icatotanare*, que quiere dezir: Quedate con Dios hombre esforçado, Dios te guarde,y te dè mucha vida.

Quedè ſin eſta parcialidad, como en vn deſierto, porque aunque reſtaban las dos de Chepeos,y Xitipos,juzguè abian de hazer lo miſmo, y aun lleguè à ſoſpechar me querian matar, porque en todo el tiēpo de la deſpedida arriba dicha, no parecieron en el Pueblo. Entreme à mi Igleſia, encendi luzes, y deſcubri à la Virgen Santiſsima, donde eſtube de rodillas mucha parte del dia, aguardando ſe hiziera en todo la voluntad de Dios. Como à las cinco de la tarde vino junta toda la gente reſtante, ſaliles al encuentro à la puerta de la Igleſia, eran como dixe Xitipos, y Chepeos, al acercarſeme, dixeron todos el Alabado en tono alto, y devoto,y a porfia, vnos por vn lado,y otros por el otro, me cogieron las manos, y me las beſaron: dixeronme venian à hablarme, dixeles,q̃ hablaſſen lo q̃ guſtaſſen,q̃ ya les oia de buena gana: *Hemos entēdido* (dixeron) *eſtàs muy peſaroſo de aber viſto la facilidad,con que han dexado eſte Pueblo los Vcayales, abiendoles tu reduzido à èl con tanto trabajo, y yà ſe vè tienes razon, pero aora deſeamos mucho alegrarte,y para eſſo te ofrecemos nueſtra compañia, aunque aya de venir la peſte, pues los que murieremos, hemos de ſubir al Cielo,porque moriremos creyendo en Dios, y doliendonos mucho de aberle ofendido. Los que Dios quiſiere que eſcapemos, eſtamos aparejados à raſtrear los retirados, y traertelos otra vez.*

Con eſte razonamiento, quiſo Dios conſolarme. Viſitè los enfermos de arriba,confeſſandolos,y Sacramentandolos,y bautizando à muchiſsimos Infieles. Entrò aqui la peſte,y auna, diò tambien en los tres Pueblos de la tierra adentro,y durò deſde Octubre,aſta principios de Mayo. El trabajo,que tube en aſſiſtir à tanto enfermo, caſi incapaz de aſsiſtencia,por el peſtilente hedor del Contagio,en tierras tan ſumamente calientes, no es decible, ni mi intento es explicarlo,dexandalo todo para el dia del juyzio, donde para confuſion mia, ſe verà claramente las muchas ocaſiones, que nueſtro Señor me ha dado para ſervirle, y lo poco, ò nada que de todo ſe ha aprovechado mi alma, pues como dixo San Aguſtin, *Non quam multum, ſed quam bene.* Murieron muchiſsimos, y juzgo que todos ſe ſalvaron, porque fuera de confeſſarſe en ſana ſalud, lo hazian tambien quando les començaba el achaque. Los Gentiles tomaron exemplo de los Chriſtianos, y venian à mi à vandadas, pidiendome el Bautiſmo: En menos de quinze dias, ſobre aſsiſtir à tanto moribundo, inſtado de ellos, bautizè, y puſe Olio, y Criſma à ſeiſcientos Indios. Quando eſtos morian, y yo los enterraba, mandaba repicar las campanas; y como para los Chriſtianos antiguos ſe doblaban, dandoles yo la diſtincion de vnos à otros, quedò ya por comun dicho ſuyo dezirme: Padre, ya muriò Fulano, el que no deve nada, y esfuerça, que mandes repicar à ſu entierro. Quando moria de los Chriſtianos antiguos alguno, me dezian: Muriò vno, que deve, y aſsi roguemos à Dios por èl, y las campanas doblenſe; con que todabia he tenido coyuntura de explicarles el Purgatorio, que era de antes imperceptible para eſtos Indios.

Abra como ocho dias, ſe me vinieron cinco Indios de los retirados, y me dizen eſtan los demàs de camino para venirſe, ſin embargo de que toparon el Rio abaxo gran comodidad de poder vivir ſin ley de Dios, que es lo que la carne tanto apetece. Toparon con tres Pueblos de Omaguas, los quales les hizieron mucho agaſſajo, eſtos tales dizen ſe me acercan de miedo del Portugues: que deſde la Ciudad de San Luis, y Caſtillo del Gran Parà, dõde eſtàn haziendo roſtro al Olandès, ſe han ſubido à la Gran Omagua en buſca de cautivos: aſſeguraume ſe me vendràn los mas, que ſon como tres mil Indios, y claro eſtà, que los trae el miedo del Portuguès, porque à bueltas de reſcatar cautivos, juzgo les hazen mucho daño. En todo eſte mes de Iunio, aguardo aqui la gente retirada de eſte Pueblo, y por Agoſto juzgo me vendran à vèr los Omaguas, que he dicho, y puede ſer conchave yo con ellos, ſe me pueblen ſeis dias de eſta Laguna. Lo que ſiento mucho, es no tener que darles, porque ſin los dones de achas, y cuchillos, no ſe haze nada, y con ellos ſe obra mas, que con las eſcopetas, y eſtruendos Militares. Oy no tiene la Miſsion vna libra de hierro, ni vna onça de azero: ya veo que de Quito es dificultoſo venga, y aſsi ha cerca de quatro años, que no nos embian vna hilacha: Las ſotanas ſon de manta, y ſobre las carnes no dexan de congoxar, aunque con mucho conſuelo de entender ſervimos à tan Soberano Señor: *Nudos amat eræmus*, dixo el Señor San Geronimo: con que por eſta parte no hemos meneſter mas. Lo que deſeamos, es tener con que proſeguir nueſtras Conquiſtas Eſpirituales, y para eſſo dirè à V. R. en papel à parte vn medio, que me dieron vnos Indios, de la juriſdiccion de Iaen, diſtantes de Borja ſiete dias ſolos. Guarde Dios à V. R. muchos años, para aumento de eſtas ſus Conquiſtas de el Marañon, y Amazonas. Laguna, y Iunio tres de mil ſeiſcientos, y ochenta, y vn años. Siervo de V. R. *Iuan Lorenço Luzero.*

Aſsi refiriò ſu trabajo en aquella peſte, ſus rezelos entre aquellos Barbaros aun no bautizados, y el buen afecto de ſus nuevos Chriſtianos, aquel Miſsionero que ha dado tantos à aquella Igleſia, lograda con mil dificultades: y las que tenian que vencer los pocos Miſsioneros, que abian quedado en aquellos Pueblos, quiza haràn temer à las perſonas zeloſas, que deſean mucha reduecion de Gentiles, no ſea que pare aquella Conquiſta Evangelica (ſegun la llaman ſiempre los que la cuidan) y para quitar eſtos temores, y moſtrar à todos con quanta providencia aſsiſte Dios à la conſervacion, y aumento de ella, irè diziendo como ſe mantubo aquel año, y el ſiguiente la Miſsion, con ſus pocos Operarios, y deſpues, como fue ſocorrida de Miſsioneros, y con quanta eſperança ſe hallaban, aun los recien entrados, de que nuevamente ſe eſtēdieſſen en varios ſitios las reducciones, à que paſſarè haziendo primero alguna reflexion ſobre lo referido en eſta carta.

CAPITVLO XIV.

Lo que debe notarſe en la carta referida, y declaracion de las noticias, que contiene.

INſtituyo eſte capitulo por la atencion debida, que pide lo contenido en tan piadoſa carta, y de tanta edificacion, cuyas clauſulas vna por vna, debe atender quien las leyere: por ſer carta familiar, eſcrita con ingenuidad, y llaneza, es mas digna de todo credito, y eſtimacion: dize mucho en pocas palabras, porque habla con el Superior de Quito, que eſtà en todas las materias de aquellas Miſſiones, y lo compendioſo della, caſi toca quanto he dicho de los bienes, y males, y de el modo de adminiſtracion, y trabajos de los Miſſioneros, en aquellas reducciones. De eſta, carta (que parece vino à mis manos, para poder dar perfeccion a todo lo ſucedido aſta oy en aquellas Miſsiones) y de otra relacion mas reciente, que como dixe me vino en Flota, podràn continuarſe en eſta Hiſtoria muchas noticias, que añadan eſtimacion à los empleos, que alli han fructificado tanto; pues aora con nuevas diſpoſiciones, ſe viene à las manos mucha mies ſazonada, que puede recogerſe de aquella eſcondida Gentilidad, en grande ſervicio de Dios, por la extenſion de ſu Santa Fè, que tanto debe ſolicitarſe.

Providos ſocorros.

Fue digna de reparo antes de referir la muerte del Padre Aguſtin Hurtado, la providencia de Dios, de que para ſuplir ſu falta, hubieſſe entrado à las Miſsiones otro Padre, aunque de edad mayor; y aora obliga la noticia de eſtas cartas, à repetir el reconocimiento de ſus providos ſocorros, viendo que el otro Padre, que entrò deſde el Colegio de Cuenca, llegò à tiempo, que pudieſſe ſer Cura de Borja, y cuidar de otros Pueblos, por la muerte del Padre Miguel de Silva en el camino de Iaen. En el nuevo repartimiento de los Pueblos, que refiere aquel Superior Miſsionero, quan de eſtimar, y aun de admirar es, ſu cuidado en proveerlos todos, y el trabajo de cada Miſsionero, encargado de varios Pueblos, para cuidarlos à coſta de andar de vnos à otros, con peligros, y repetidas fatigas? La tarea de ellas, parece ſe continuò por mas de tres años, en ſolos los quatro Miſsioneros, que ſe refieren, encargados de diez, y ocho Pueblos, pues aſta Setiembre de ochenta, y dos, no parece entraron mas Miſsioneros, como dirè, con bien eſpecial impulſo para la entrada de otros, diſpueſta del dueño de aquella mies, porque no le falten ſiquiera los Operarios preciſos para ſu conſervacion, ya que no tienen los neceſſarios, para lo mucho à que pudiera eſtenderſe, como adelante ſe dirà.

Lo tocante al Padre Lorenço Luzero, cuya doctrina ha ſido muy fructuoſa entre aquellos Gentiles, tiene mucho de que debemos admirarnos, y dar gracias à Dios: lo vno, de ver ſegura ſu vida entre tantas Naciones Barbaras, que tenia agregadas en aquellos Pueblos de la Laguna, en que à mi ſe me repreſenta vn Daniel, no tocado de los Leones en el lago; fieras ſon, que ſe comen vnas à otras aquellas Naciones Caribes, y enſeñadas à lo humano, de ſolo vn Sacerdote, que las aſsiſte, ni ſon entre ſi guerreras, ni ofenden al que las refrena, y les prohibe ſus antiguas coſtumbres, ſino que amoroſos, y rendidos, vnos le aconſejan huya el peligro de la peſte, y otros le acompañan en èl, y le conſuelan en ſu pena, por la retirada de las parcialidades, que le dexaron.

Eſfuerço que dà Dios.

Lo otro, quien no admira el eſfuerço de ſolo vn miniſtro de Dios, aſsiſtiendo à tanto enfermo de peſtilente achaque, Sacramentando à los moribundos, enterrando à los difuntos, inſtruyendo baſtantemente à mas de ſeiſcientos Adultos, para bautizarlos en aquel aprieto de la peſte, y cogiendo por ſi ſolo tanto fruto de almas para el Cielo? continua la enſeñança de los que quedaban vivos, valiendoſe de aquellos males, para el bien de ſu deſengaño? verles hazer rogatibas, Proceſsiones, y penitencias para aplacar à Dios? frequentar Confeſsiones, y Comuniones devotas? quien no lo admira con ternura bolviendo los ojos a la Barbara Gentilidad, en que eſtubieron ayer en aquellas montañas? prodigios ſon (ſi bien ſe miran) de la piedad de Dios! efectos de ſu miſericordia en la predeſtinacion de aquellas almas!

Comulgan en el Marañon.

Lo eſpecial que yo veo en el cuidado que ſe tiene de ſu enſeñança, es que ſean ya Chriſtianos, que comulgan, los muchos que refiere el Padre, que con toda devocion, y reverencia recibian en aquellos montes el pan del Cielo, y ſolicitaban en èl la triaca, remedio de ſus males: bien ſaben los que han viſto algunas Doctrinas de Indios bautizados deſde ſu niñez entre Chriſtianos antiguos, que muchos no comulgan, porque dizen ſus Curas ſon incapaces, y que ſe embriagan, como he tratado ya, ſiendo aſsi, que hallandolos capaces para confeſſarſe, lo ſeràn, ò lo pueden ſer para comulgar, y es de ſu cargo hazerles ſaber lo que deben, y lo que reciben en la Hoſtia: y teniendo ſabido que es el cuerpo de Chriſto, y que deben recibirle abiendoſe confeſſado, y eſtando en ayunas, procurando tener la devida reverencia, y devocion en aquel acto, ſe ſabe lo neceſſario para comulgar: no tienen entendido, como Chriſtianos, el Myſterio de la Encarnacion del Hijo de Dios, y lo concerniente à èl? pues con reconocerlo para recibirle Sacramentado, les baſta para diſponerlos à comulgar: y como por el vicio de la embriaguez, no dexan en Europa de comulgar los inclinados à èl; aſſi los Indios no deben eſtar privados de la comunion por la propenſion à ſus bebidas, pues antes(como apuntè ya en otra parte) es remedio de eſſa ſu inclinacion el hazerles comulgar, que es lo que mas los aparta de la embriaguez. Baſte eſta ſegunda puntada en eſta parte, que lo ſenſible de lo que en ella paſſa,pide mas eficaz remedio, que el de palabras, por mas que ſean de razon.

Eſpecial reduccion.

La retirada de aquella parcialidad, que ſaliò por el Marañon, y fue à parar en la Nacion de los Omaguas,que diſta mas de cien leguas de la Laguna, y lo que reſultò de ella, pide reparemos la piadoſa diſpoſicion de Dios, para la converſion, y ſalvacion de aquellas almas:eſte fin es ſinduda al que ſe ordenan eſtos medios de ſu providencia:aquella peſte quitò la vida à muchos acabados de bautizar, à otros bien diſpueſtos con la confeſsion,y otros Sacramentos, y logradas aquellas almas, diſpone otras, para que buſquen ſu Santa Fè:de ella, y ſus miniſterios, dixeron ſin duda mucho los Vcayales à los Omaguas, y los aficionarian tanto al buen trato, con que los tenia el Miſsionero de la Laguna, que determinaron ſubir por el Rio à buſcarle, y pedirle los remediaſſe:de el efecto que tubo ſu ida à las Miſsiones, y el fundarſe de ellos otro Pueblo, dirè lo mas à que ſe abia adelantado la eſperança, ſegun otra relacion,por no ſalir aora de la arriba dicha.

Mucho de bien hallados en ſu reduccion de la Laguna, eſtaba la parcialidad de los Vcayales, ò mucho amor tenian à ſu Miſsionero,pues regalados con tanto agaſſajo de los Omaguas y convidados de ſu libertad de conciencia, que tanto les tira, nada los detubo, y ſe bolvieron Rio arriba, ſin hazerſeles dificil,à buſcar al que amaban como Padre, y quizà ſin ſaber, ſi abia paſſado ya la calamidad de aquella peſte, que los hizo retirarſe: bien cõſta del viaje del Padre Acuña, que abundante de mantenimientos,es toda aquella Isla del Marañon,donde habitan los Omaguas,y que ay en algunas partes de ella buenos temples,mucha peſca, algunos texidos, y otros generos eſtimables,y que nada les tiraſſe à los Vcayales, para que ſe quedaſſen alli, es bien de admirar, y de grande eſtimacion, el que vn Miſſionero, por gracia eſpecial de Dios,y por ſu grande caridad, y agaſſajo, llegue à grangear de aquellos Barbaros tanto amor,que no acierten à apartarſe de èl.

Bruxula cõ los Indios.

Coſa es comun en las reducciones que aſsiſte la Compañia eſte cariño de los Indios, y dexando otros exemplares, en las Doctrinas del Paraguay, ſuceden en eſta materia prodigios de ſujecion, amor,y cariño, que tienen los Indios de aquellos veinte,y dos Pueblos del Paranà,y Vruguay: En eſta Corte,he viſto en relaciones, y me ha aſſegurado cõ la ingenuidad, que acoſtumbra, el Procurador General del Paraguay,y que ha ſido ſu Provincial, que con ſu orden,en ſolos quinze dias, ſe puſieron en marcha tres mil Indios de guerra de aquellas Doctrinas, camino de dozientas leguas, para deſalojar al Portugues de San Gabriel, el año paſſado de ochenta,con mucho vagaje,y numero de Cavallos, coſa que aun deſpues de executada, parecia impoſsible verla hecha, y lo demas,que obrarõ de valor, y obediencia, que es muy de admirar, efectos todos de ſu amor, y lo diſpueſpueſtas, que eſtàn ſus voluntades, para acometer impoſsibles, por perſonas à quienes tanto aman, y deben. Los que no conocen en que cõſiſte tanto afecto, y ſugecion, juzgan, ò con error, ò con temeridad lo que idea ſu aprehenſion, ò à todo le dàn el color de ſu antojo: Si fueran à vèr en las reducciones en que eſtà la brujula, de ganar tanto la voluntad de los Indios, la conocieran facilmente, que el imàn que los atrae, es el buen tratamiento, la caridad, que con ellos ſe exercita, el ſaber, que no los aſsiſten para quitarles coſa, ſino para darles quanto pueden, y favorecerlos en las neceſsidades de alma, y cuerpo, mirandolos, como à proximos, como à Chriſtianos, como à libres, y como à racionales; tratan aſsi todos à los Indios, que ſu mucha docilidad, y el natural blando, que tienen, harà que à todos amen, los ſirban, y obedezcan con fineza, y rendimiento, el qual no ſe puede grangear, tratandolos como à brutos, ò como à eſclabos, y por eſſo, no como à Chriſtianos, ni como à proximos.

Amante de ſus reducidos à aquellos Pueblos de la Laguna (que los fundò el Padre Luzero) apunta en ſu Carta, como por ſu buen empleo, y el logro de aquellas almas, lleba guſtoſo las penalidades de aquellos montes, y que para ellos es baſtante ropa aquella ſotana de manta ſobre las carnes: Su parecer es el de San Geronimo, que la deſnudez, es la mejor gala de el deſierto, ò que eſte agaſſaja al deſnudo: y de verdad, que es muy para atendida aquella brebe clauſula de tanta penalidad, tan bien abrazada, que pide interior confuſion al que es llebado de commodidades, y à los tibios en el zelo de ganar almas de Gentiles. Nada ſentia aquel Miſsionero de todo lo que le faltaba, y ſolo mueſtra pena de no tener que dar erramientas, y de los otros donecillos, con que ſe grangean allì las voluntades montarazes, porque eſperaba buena preſa de ellas en los hueſpedes Omaguas, que abian de buſcarle. O dichosos empleos, y cuidados todos de agrado de Dios!

El que tubo como Superior en el repartimiento de todas las reducciones, entre los quatro Miſsioneros, que las aſsiſtieſſen, manifieſta bien el eſtado de la Miſsion al Superior de Quito, que eſtà en la calidad de los Pueblos, y para todos, dirè yo de ellos lo que me conſta por nuevas relaciones. Ya en el libro tercero puſe Catalogo de los trece Pueblos, que aſta el año de ſeſenta, y ſeis, ſe abian fundado, y permanecen; pero qual, ò qual, ſegũ ſe refieren aora, con mudança de la Nacion, que le compone, porque de el numero mayor de las Familias, de vna parcialidad, toma el nombre el Pueblo, ò tal vez de el ſitio, como Santa Maria de Guallaga de el Rio, y ſus habitadores, aunque fueron Cocamas los primeros, que allì tranſplantò el Padre Raymundo de Santa Cruz.

1. Partidos Los Pueblos primeros, de que cuidaba el Padre Iuan Ximenez, deſde el Curato de Borja, poco diſtantes de èl, y entre ſi, ſituados entre vnas quebradas, ò Rios menores, que entran al Marañon, ſon todos de la Nacion de Maynas, y ſon ſus advocaciones, nombrandolos, ſegun ſe baxa por el Rio.

San Luis Gonçaga de Maynas.
San Ignacio de Maynas.
Santa Tereſa de Ieſus de Maynas.

De eſtos tres Pueblos, el vltimo, ſolo diſta tres leguas de el Curato de Borja,y eſtàn à legua,poco mas, ò menos vnos de otros,con que baxando por el Rio en vna mañana, los puede viſitar todos ſu Miſsionero, y en dias feſtivos ſuele dezir Miſſa en dos de ellos, y aſsi ſon eſtos annexos de Borja los mas commodos para ſu adminiſtracion.

Baxando mas por el Marañon,aſta coger la boca de el Rio Paſtaſa, ſe ſube por èl à las otras reducciones, que cuidaba el Padre Franciſco Fernandez,ſus Pueblos ſon:

2. Partido. *Los Angeles de Roamaynas.*
El nombre de Ieſus de los Coronados.
San Franciſco Xabier de los Gayes.

De eſtos ſe ha dicho ya,que ſubiendo de Roamaynas à los Gayes, ay ocho dias, y à vezes mas de navegacion; pero baxando por el Rio deſde los Gayes, ſe viene en tres dias al vltimo Pueblo, y el de los Coronados eſtà mas vezino a Roamaynas,y ſe pueden correr,y viſitar en pocos dias, ſiendo en lo alto de los Gayes,la aſsiſtencia del Miſsionero,que los adminiſtra.

Los Pueblos, que eſtaban al cuidado de el Padre Pedro de Cazeres,vnos eſtàn en riberas de Rios,y otros algo interiores en la montaña; los que nombra la Carta, que vimos,ſon quatro; pero ſon mas las Naciones,que refiere la nueva relacion,las quales,que ſon, *Ataguates, Cutinanas, y Chonchos*, eſtàn ſin duda agregadas à los Pueblos de aquel partido,que ſon:

3. Partido. *La Concepcion de Xeberos.*
Nueſtra Señora de Loreto de Paranapuras.
El annexo de Chayavitas.
El annexo de Muniches.

A los leales,y valeroſos Xeberos,ſe ſube por el Rio Apena,aquel donde tubo ſu gloria el Venerable Padre Franciſco de Figueroa, de que participaron algunos de aquella Nacion: De ella,à tres dias de montaña,ſe viſitan los Paranapuras, y por navegacion los Chayavitas, y Muniches, con la diferencia de mas, ò menos dias, ſi ſe camina por los Rios, ſubiendo, ò baxando, en que ſi ſon iguales los peligros,y las diſtancias,es muy deſigual el tiempo, que ſe requiere para los viages.

Los vltimos, y mas diſtantes Pueblos,ſon los nueve, que tenia à ſu cuidado, deſde la Laguna del Marañon, el Padre Luzero, y ſon muy ſuyos, como deſpues dirè, y à ſu devocion, tienen algunas advocaciones de las antecedentes de la Santiſsima Virgen, y nueſtros Santos,que ſon:

Santa Maria de Vcayales. 4. Partido.
Santiago de Xitipos,y Chepeos.
San Lorenço de Tibilos.
San Xabier de Chamicuros.
San Antonio Abad de Aguanos.
Santa Maria de Guallaga.
San Ioſeph de Maparinas.
San Ignacio de Mayurunas.
San Eſtaniſlao de Otanavis.

Todos eſtos Pueblos abrazaba el zelo cuidadoſo de vn Miſsionero: Los dos primeros à orilla de la Laguna, fueron los mas afligidos de la peſte de viruelas, y los que aſsiſtiò tan trabajoſamente. Embiò Dios aquella plaga, quando eran menos, que nunca allì, los que podian acudir à tanto miſerable enfermo, y no fue por minorarles la mies,ſino por aumentarles el merito à ſus Operarios, y recoger el Cielo algun grano de ſus ſudores,pues ya por los antiguos Chriſtianos, y los recien bautizados,que murieron, les previene

Dios vna numeroſa Nacion, que ella meſma trata de ſubir, y agregarſe à las reducciones. Todo es digno de conſiderarſe, como efectos de la piedad Divina, con aquellas miſerables Naciones, y muy de conſuelo para los que deſean ſu ſalvacion, y eſtando tan aſsiſtidos de ſoberanos alientos, aquellos pocos Miſsioneros, no deſmaye la cõfiança de quien lo oye, q̃ ya dirè de la providencia, q̃ tubieron, en acabando de dezir de el eſtado referido, el año en que nos hallamos, cõ los ſolitarios, y bien atareados Operarios de èl.

CAPITVLO XV.

Concluſiõ del eſtado de la Miſſion, aſta el año de ochenta, y vno: y del nuevo aumento, que prometen ſus diſpoſiciones.

EN ſolos quatro Miſsioneros, hemos viſto dividido el cuidado de todos los Pueblos, que aſta el año de ochenta, y vno, gozaba la dilatada Miſsion de los Maynas, eſtendida ya por varios Rios, que han dado puerta en ſus vocas para entrar deſde el Marañon con la predicacion Evangelica à varias Naciones: Durò el trabajo de aquel corto numero de Miſsioneros, aſta el año ſiguiente de ochenta, y dos, en que entraron otros, como dirè deſpues, y las muchas eſperanças con que ſe proſeguia la cultura de aquella Chriſtiandad, aſſegurandoſe doblado logro en ella, de lo qual harè ya libro aparte, por ſer baſtante la materia, que nuevamente dàn las relaciones de mucho conſuelo, con que me hallo, que ayudan tambien a la concluſion de eſte libro.

Continùaſe, pues, con iguales fervores, à los que ſiempre ha tenido aquella Conquiſta Evangelica; pero quiero conſiderèmos, como primera parte de ella, el tiempo, que ha corrido, deſde que ſe empezaron las primeras reducciones, aſta eſte de ſu trabajoſa aſsiſtencia, por ſolos quatro Miſsioneros. Quarenta años corrieron, deſde la fundacion de los primeros Pueblos, aſta el de ochenta, y vno, que hemos referido, que à los fines del año de ſeiſcientos, y quarenta, fue quando entre quatro Miſsioneros, ſe tratò de las primeras reducciones de los Maynas, vezinas al Curato de Borja: A eſte entraron, como à coſa hecha, el Venerable Padre Gaſpar de Cuxia, y Padre Lucas de la Cueba, el año de treinta, y ocho, ocupando los inmediatos en eſtablecer las coſtumbres virtuoſas de aquel Curato, en inſtruìr en èl algunas Familias agregadas, en criar interpretes, para deſcender à las Naciones, y en darſe à conocer de algunas, atrayendolas à la Ciudad de Borja; pero no baxandoſe à vivir con ellas, aſta que llegaron mas Miſsioneros dos años deſpues, como ſe dixo en ſu lugar.

Preſupueſta eſta grande diſpoſicion, entraron à dàr principio à nuevas reducciones el Venerable Padre Franciſco de Figueroa, y Padre Bartolomè Perez: y hallandoſe quatro tã esforçados Varones en aquel nuevo, è inculto campo, conſiguieron con los trabajos referidos, ya en el libro tercero, los primeros Pueblos cercanos à Borja, y el de los Cocamas, y Xeberos, en que ſe ocuparon diez años, aſta el de cincuenta, y vno, en que entraron mas Miſsioneros. Eſte principio de las reducciones, ſe vè quan parecido es al eſtado preſente, en que ſe ha dicho eſtaban el año paſſado de ochẽta, y vno, en quanto al numero de quatro, y quatro Miſsioneros, que principiaron, y que mantienen la cultura, y ſi el trabajo de los de aora, excede en el mucho numero de Pueblos, de que cuidan; el de los primeros, tenia de exceſsibo, el que fueron paſſos ſin ſenda los ſuyos, y deſcubrimientos rodeados de peligros. Cerremos, pues, aquellos primeros, y eſtos vltimos trabajos de los Fundadores, y los mantenedores de aquella nueva Chriſtiandad, en eſte tiempo de aberſe hallado aſsiſtida, como ſe hallò començada, de ſolos quatro Miſsioneros, como ſe ha viſto en los vltimos empleos referidos.

Quarentena de la Miſſion.

Lo obrado en dicho tiempo parece requeria vn ſiglo, mas no es ſino vna quarentena de años, la conſumida en ſu eſtablecimiento: deſde los fines de el de ſeiſcientos, y quarenta, aſta el que vamos refiriendo: y parece, que para felicidad de aquellos nuevos hijos de Dios, en los deſiertos del Marañon, les debemos contar (como para anuncio de dichas) por quarentenas los años, que ya ſe ſabe quan miſterioſo, y agradable à Dios, es en las Eſcrituras Sagradas, el numero quadragenario de dias, ò años, eſpecialmente en los deſiertos, en que ſe han medido ſiempre las dichas, y los trabajos por ſu numero: Quarenta dias comunicò à Dios en el Monte Moyſes: Quarenta años aſsiſtiò à ſu Pueblo en el deſierto, y eſſos durò la peregrinacion de los Iſraelitas: Y el ayuno de Elias, y de Chriſto Señor nueſtro en el deſierto, fue tambien de quarenta dias, y la ſalida de tales quarẽtenas de dias, y de años, fueron ſiempre de mucha gloria en los fines, deſpues de la que tubieron en ſu medio, y principios los empleos.

Sea, pues, quarentena cerrada, y primer eſtado feliz de nueſtra Miſſion en los deſiertos del Marañon, el tiempo de los trabajos referidos, aſta eſta aſsiſtencia de los quatro Miſsioneros, q̃ conſerbaban aquella Chriſtiandad, con tanto aliento, y cuidadoſa ſolicitud: y para ſu mucho aumento, que ſe deſea, hemos de mirar como obra, que empieça de nuevo la extenſion, que prometen varias Naciones, que dirè deſpues ſe han regiſtrado con facilidad de reducirſe, fuera de los Omaguas, que por ſi lo ſolicitabã: que traçada, como nueva, eſta ya antigua empreſa, ſe aplicara à ella el conato, que ſe pone en los principios de las coſas, como le procuraba para el fervor el Real Profeta, teniendoſe por principiante cada dia en la virtud, y eſte fervor reciente, es muy de mi deſeo en aquella obra tan del agrado de Dios, y digna de mucho crecer: ojalà, que con ſanta emulacion procuren los nuevos Miſsioneros, ſean tan fructuoſos ſus paſſos, como lo han ſido los antecedentes, de los que en quarenta años ganaron tantas almas para el Cielo, y dexaron en los Pueblos ya fundados, tanta ayuda de coſta, y tanto abrigo, ò preſidios, de que puedan valerſe para obrar otro tanto, y mas en otra quarentena, que toque en otro ſiglo, vniendolos ambos muy continuados en bien de aquellas almas: y para llabe de eſta quarentena, dirè de ſu eſtado, lo que me conſta, aunque no ſean tantas las noticias, como quiſiera de todo.

Eſtado de los Pueblos

Solo en la parte de Miſsion, q̃ eſtaba à cargo del Padre Lorenço Luzero como vimos en ſu carta, hallo, ſegun otra relacion ſuya, que aquel diſtrito es vna dilatada Provincia de Naciones, que aumentadas en ſu Chriſtiandad, con la agregacion de Familias, que cada dia ſe conſigue, neceſsita de muchos Miſsioneros, en que podràn eſtablecerſe copioſiſsimas reducciones. Las mas altas, que ſon como el primer partido de aquellos Pueblos, que tocan à la Nacion de los Maynas, como inmediatos al Curato de Borja, apuntè ya, como en diſtancia de tres leguas de navegacion por el Rio abaxo, las puede viſitar de paſſo en vna mañana, para adminiſtrar los Sacramentos el Miſsionero, que las aſsiſte, con que ſon aquellos tres Pueblos de San Ignacio, San Luis Gonçaga, y Santa Tereſa de Ieſus, los de mejor adminiſtracion, gozando ordinariamente las mas noticias de toda la Miſsion aquel Curato, que es la cabeça, aunque no ya donde aſsiſte de ordinario el Superior, por aber otros partidos de reducciones, que neceſsitan mas de ſu aſsiſtencia. En eſte cercano à Borja, es donde trabajò tan glorioſamente el Padre Lucas Maxano, cercano ya à ſu muerte, en aquella peſte de el año de ſeſenta, en que ſe eſpera hubo copioſa coſecha de almas para el Cielo, que recien bautizadas vnas, y bien diſpueſtas otras con los otros Sacramentos, ſalieron de eſta vida à juntarſe con las de muchos parbulos, en los quales abia ſido aſta entonces el mayor fruto, ya aſſegurado, que ſe abia tenido en aquellos Montes.

El otro ſegundo partido de reducciones, que ſe traginan por el Rio Paſtaſa, y Bohono, tiene las grandes conſequencias, què dixe ya ſe eſperaban de las Naciones circunvezinas a los Gayes, de cuyo Pueblo de San Xabier, es facil correr Rio abaxo à los otros Pueblos, pero el ſubir de Roamaynas à los Gayes es dificil, por las corrientes del Rio, con que piden eſtos dos eſtemos diverſos Miſsioneros, ò que la aſsiſtencia ſea en los Gayes, para acudir baxando à Roamaynas, en los caſos vrgentes, como lo hazia el Padre Aguſtin Hurtado, y deſpues el Padre Franciſco Fernandez, aunque trabajoſamente en tiempo de crecientes.

De el tercero partido de reducciones (ſegun las refiere divididas ſu antiguo Miſsionero) no dize ſu relacion las diſtancias, ni los ſitios demarcados por Rios, y ſolo me conſta, ſegun lo referido atras, que à la reduccion de la Concepcion de Xeberos, ſe ſube por el Rio Apena, y que por camino de montaña la tierra adentro, ſe và al anexo de Nueſtra Señora de Loreto de Paranapuras, que fundò, y aſsiſtiò deſde ſu Pueblo de Guallagas el Padre Raymundo de Santa Cruz, y como eſta reduccion es aſsiſtida deſde la de Xeberos, eſtaràn à igual diſtancia de tres, ò quatro dias, las otras encomendadas al Padre Pedro de Cazeres, como ſe dixo, y aunque en ſu carta ſolo nõbra las Naciones de Chayavitas, y Muniches, en la nueva relacion dize, pertenecen tambien à la adminiſtracion de Xeberos los Ataguates, Cutinanas, y Chonchos, de las quales por agregacion de Familias, ſe han fundado aquellos Pueblos. El numero de almas, que ay en eſtos, no ſe dize, por ſer ſu relacion al Provincial, que ya por otras de quando ſe fundaron, tiene razon de las Familias, con que empezaron los Pueblos, y yo que ſolo ſigo las que eſtàn en mi poder, no devo dezir coſa dudoſa de exceſſo, ò diminucion.

El vltimo, y mas copioſo partido (que dixe baſtaba para empleo de vna numeroſa Miſsion) tiene por Pueblos principales al de Santiago go de Xitipos, y Sãta Maria de Vcayales, y los llama el Padre Luzero, *La Nueva Cartagena de la Laguna*, y ſerà por la ſemejança de ella à la enſenada del mar, en el Puerto de Cartagena de Indias. No dize el tamaño de eſta Laguna, pero ſe puede colegir ſu grandeza, porque de ella, por diverſos Puertos, refierè ſe ſale à tres Pueblos, que eſtàn la tierra dentro, que ſon San Lorenço de Tibilos, San Xabier de Chamicuros, y San Antonio Abad de Aguanos, y eſtos ſon los que dixo arriba en ſu carta, el año antecedente los viſitaba à mula, coſa para mi muy de conſuelo, que debe ſerlo tenga aquel alivio ſu trabajoſa adminiſtracion, y debe regozijar à los que deſean la permanencia, y extenſion de aquella Chriſtiandad: que todo lo que facilita el aſsiſtirla, aſſegura mas el aumento, que ſe eſpera, y ſiendo aquella parte de montañas de tierra tieſſa, y traginable, ſerà vtil para ſementeras, y apropoſito para Pueblos.

Los dos que eſtàn à orillas de la Laguna, fueron efecto del caſtigo, que ſe hizo en los agreſſores de la muerte del Venerable Padre Franciſco de Figueroa, que acabò de conſeguirſe el año de ſeiſcientos, y ſetenta, como ſe dixo ya, y ſiendo Vcayales muchos de los que andaban fugitivos, ganò tantos de ſu Nacion, y de otras, andando con la Armadilla del caſtigo el Padre Lorenço Luzero, que con vn dezirles, que le ſigueſſen, y los poblària cuidandolos, con mucho empeño, le ſiguieron voluntariamente muchos de tres Naciones, de las quales fundò aquellos dos Pueblos de la Laguna, el vno de Xitipos, y Chepeos, parcialidades bien abenidas, cuya advocacion por ſer ganados en buena guerra, es la de Santiago Patron de Eſpaña: al otro le llamò, Santa Maria de Vcayales, por ſu devocion, el qual dize tiene ſeiſcientas almas, y el de Santiago, conſta de mil perſonas, que es numero muy conſiderable en reducciones nuevas, que tendràn mucho aumento en la decendencia, y con las agregaciones, que ſiempre ſe ſolicitan.

No dize el numero de gente de los tres Pueblos arriba dichos de Tibilos, Chamicuros, y Aguanos, que eſtàn la tierra dentro, pero ſaliendo de la Laguna al Marañon, (que ſe comunica con èl, ſiendo eſtanque ſuyo en tiempo de abenidas, y en èl q̃ ſe deſahoga por Verano, ù deſagua la Laguna) refiere, que por el Rio à dos dias de navegacion, tiene otros dos Pueblos fundados tambien deſpues del caſtigo del primer rebelion, y à medio dia mas de camino, ay otro, y eſtos tres Pueblos, tienen dos mil, y ochocientas almas, y ſon de varias Naciones agregadas, que no las nombra en ſu nueva relacion, con que en ſolos eſtos tres Pueblos, y los dos de la Laguna, adquiridos deſpues de los motines paſſados, ay mas de quatro mil almas de bautizados, y Catecumenos, y ſiendo mas antigua, y eſtendida Chriſtiandad la de los Pueblos antecedentes, y tantas las Familias agregadas al Curato de Borja, ſe colige lo copioſo de aquella nueva Chriſtiandad.

El antiguo Pueblo de Santa Maria de Guallaga, pertenece tambien al cuidado del Miſsionero de la Laguna, y los tres vezinos à ſu Rio de Maparinas, Mayurunas, y Otanavis, que diſtan tres dias de Rio arriba, deſde la Laguna. Otra nueva reduccion, llamada de Loreto, como la de Paranapuras, dize eſtà ſeis dias de viaje por el Rio, y que conſta de quatrocientas almas, y à eſtas aunque pocas, y que eſtàn tan diſtantes, ſe eſtiende tambien el zelo de que tengan la adminiſtracion neceſſaria: con que neceſsita, ſiendo vno el que tiene à ſu cargo todos los Pueblos de aquel Partido de la Laguna, de ſer Angel en la agilidad, ò valer por muchos en el cuidado, para poder eſtẽderſe à inſtruir à tantos, y adminiſtrarles los Sacramentos: y ſi durante ſu ſoledad, ſubieron los Omaguas à pedir los poblaſſe, è inſtruyeſſe, ſe doblaria el trabajo, y le abraçaria ſu fervor con el meſmo deſahogo, que tubo en los lances apretados de la peſte, aſsi en los Pueblos altos de Guallaga, como en los de la Laguna, y tierra dentro.

Punto de nuevalinea.

Frutos conſeguidos.

Eſtos ſon los partidos, reduzidos ſolo à quatro, por no ſer mas los Miſsioneros, quando los refiriò el Superior, que diſpuſo ſus aſsiſtencias: ſu eſtado ſe ha viſto es de toda paz, y las eſperanças del aumento de aquella Miſsion, muy proximas, y aunque tocan al zelo de aquellos pocos las diſpoſiciones, con que tienen inclinados à los Omaguas, y faciles de inclinar, otras Naciones à nueſtra Santa Fè, dexaremos la forma que tomaren ſus reducciones, à que de ellas tenga principio el nuevo eſtado, que ſe promete de mucho aumento aquella Miſsion. Los frutos ya aſſegurados en la Vida Eterna, efectos de los ſudores de la quarentena paſſada, aſta empezar el año de ochenta, y vno, ſe han viſto ya en eſte, y los dos libros antecedentes: aquellos bautiſmos de maravilla del Padre Raymundo de Santa Cruz, llevado con eſpecial providencia à partes diſtãtes para ellos, y para confeſsiones, y remedio de criaturas, que ſolo nacian para morir bautizados: Los parbulos, que han tenido eſta dicha, ſon ſin numero: los enfermos, que en edad adulta, acabados de inſtruir, y bautizar, han hallado à la puerta de la Igleſia la del Cielo, han ſido muchos, y entre ellos los delinquentes de los rebeliones, que murieron con la dicha de Chriſtianos, como ſe dixo.

Pero en las ocaſiones de algunas peſtes, es en las que parece ha logrado el Cielo tropas, que recibir con regozijo de aquellas montañas, miradas piadoſamente de Dios: las viruelas, y la que llaman alfombrilla, han llevado centenares de almas, luego que renacian para el Cielo, por el agua del bautiſmo: de las orillas de aquellos Rios, que en tantos ſiglos no abian ſervido para la dicha de aquel Divino Baño, ſe lograrõ el año de ſeſenta, las que bautizò en articulo de muerte en los Maynas el Padre Lucas Maxano, y otros Miſsioneros; y en otra peſte general, fue el numero mayor, à que ſe añadiò el vltimo, referido de los que murieron en la Laguna, ſin deuda que pagar, como les dezia à los que quedabã vivos el Padre Luzero. Aquel arrebatar al juſto, porque no le perbierta la malicia, como dize la Sabiduria Eterna, tiene eſpecial prerrogatiba de piedad, y miſericordia en la inconſtancia de aquellos nuevos Chriſtianos del Marañon, tirados de ſus conſtumbres antiguas, y aſsi debemos juzgar ha embiado aquellas enfermedades, para aſſegurar la ſalvacion de muchos, y que ſe vean (como en otra parte apuntè) tropas de aquella nueva Chriſtiandad, entre los ſantos, que florecieron en la tierra entre Catolicos.

Pedia ſocorro de Operarios

aquella dilatada labor, ò ayuda, aquella peſca de almas, y ſolo por ſeñas la pedia el q̃ deſde la Laguna, avisò como abian entrado en ſu red (tendida por Dios) los tres mil Indios, que eſperaba, para fundar otro Pueblo: no clamaba pidiendo compañeros, que ſabia bien la falta de ſugetos, conſtandole abian muerto no pocos en la Provincia, y que abian paſſado años, ſin que fueſſen Miſsioneros de Eſpaña; pero parece vsò de la traza, que ſiempre ſale bien, ſaliendo algun Miſsionero a Quito, con gente nueva de las Miſsiones, para aficionar, y atraer Operarios al empleo, en que ſe manifieſta tan copioſo el fruto: y aſsi diſpuſo, ò permitiò aquel año, que ſalieſſe el Miſsionero de los Gayes, con algunos de aquella Nacion, que vieſſen aquella Ciudad, y fueſſen viſtos en ella, y recibieſſen la Confirmacion del Obiſpo de aquella Igleſia, como otras vezes lo han ſolicitado otras tropas, que el Marañon, no conoce, ni conocera Obiſpo jamàs, que navegue ſus aguas, ò huelle las montañas de ſus riberas.

Salieron cinquenta Indios Gayes con ſu Parroco, y antes de bolverſe, logrados los otros intentos, que abian llevado, no conſiguieron poco en el de grangear Miſsioneros, de que dirè deſpues, como proveyò Dios los que ſe diſpuſieron à entrar, y con que alientos emprendian eſtenderſe à nuevas Naciones, para lo qual encendieron mucho algunos deſcubrimientos, y noticias adquiridas, y aviſadas del Superior de la Miſsion, à quien facilitaban los Indios de ſus reducciones, la entrada à algunas muy copioſas, moſtrandoſe ellos meſmos zeloſos de que ſe convirtieſſen muchas de las de aquellos ſus montes, tan cultivados ya en lo alto de el Marañon, que todas eran diſpoſiciones muy proximas, que daban vivas eſperanças para grande aumento de aquella Chriſtiandad en varias partes, que convidaban à los zeloſos de ganar almas.

Raya de apueſta.

En la poſſeſsion de todo lo dicho, y en eſtas nuevas eſperanças, ponemos raya à la quarentena de los progreſſos de la Miſsion; raya no en que ſe para, ſino linea, que ſeñala lo mucho a que ha llegado en pocos años, y cō muy cōtados Operarios aquella Chriſtiandad: raya, de que han de procurar otros paſſe el fruto, que ha de ſolicitarſe en otra quarentena. Raya que ſeñale yà por Chriſtianos antiguos à los que en quatro Partidos han eſtado tan ſugetos à ſolos quatro Miſsioneros, y ſe han moſtrado tan fieles en correſponderles ſu cariño. Y para que alcance à toda la quarentena eſta raya, ſerà bien nombrar ſiquiera à todos los que dentro de ella concurrieron à lo mucho que ha llegado lo conſeguido en la Miſsion, que me cauſa ſentimiento no hazer alguna memoria de todos los Miſsioneros, que han entrado à los montes del Marañon, empleo tan eſtimable, y glorioſo y de tanta prerrogativa de virtud, como he apuntado à vezes: de los que han muerto en ſus apoſtolicos paſſos, he dicho ſolo por elogio, lo que con ellos, y ſus afanes obraron; y aunque de otros, que ya deſcanſan, faltan plenas noticias en las relaciones, porque fueron anteriores à ſu fallecimiento, no debo callar algunas, que me conſtan, ni dexar ſiquiera de nombrarlos por ſu memoria.

CAPITVLO XVI.

Memoria de otros Miſsioneros Iluſtres, y fervoroſos del Marañon.

Padre Gaſpar de Cuxia.

EL Padre Gaſpar de Cuxia, Fundador de las primeras reducciones de los Maynas, principio de las del Marañon, de cuyos paſſos fervoroſos ſe ha dicho, ſegun los tiempos de ellos en eſte Tratado, pedia eſpecial memoria de todos los de ſu vida exemplar, fervoroſa, y perfecta; pero eſte ſerà digno empleo de la pluma, que eſcriviere la Hiſtoria General de la Provincia del Nuevo Reyno, y Quito. Fue natural de la Ciudad de Caller de la Isla de Cerdeña, hijo de Padres Nobles. Paſsò à Indias, deſeoſo de emplearſe en Miſsiones, el año de ſeiſcientos, y treinta, y quatro: llegado al Colegio de Santa Fè, le quiſieron ocupar los Superiores en leer Theologia, à que diò de mano con razones humildes, y con ſus anſias de reducir Gentiles. Tubo ſu primer empleo entre los Paezes, como ſe dixo. De eſtos à los dos años paſsò à Quito, para entrar à los Maynas, en cuyos montes eſtubo por eſpacio de treze años: de allì le ſacò la obediencia, dexando ya diſcipulos de ſu zelo à otros Miſsioneros, y le ocupò continuadamente, por ſu grande talento, en governar aquella Provincia: fue Rector del Colegio de Cuenca, luego Provincial, deſpues Rector de Santa Fè, de que paſsò ſegunda vez à ſer Provincial, con grande credito, y en bien de aquella Provincia: tenia ſuma prudencia en el govierno, juntando el zelo ardiente de la obſervancia Religioſa, con grande ſuavidad en promover à ella, mucha eſpera, y grande quietud, y ſerenidad en las adverſidades.

Padeciò vna grave borraſca ſu credito, ſu quietud, y la de aquella Provincia, con vnos diſturbios vniverſales, que hubo en aquel Nuevo Reyno, deſde el año de ſeſenta, y vno, entre vn Viſitador, el Preſidente de la Audiencia, y ſus parciales, y ſin ſerlo el Padre Cuxia, le cupieron calumnias, rezelos, y acuſaciones en eſta Corte, à la qual vino por orden de ſu Mageſtad, y en ſu Real Conſejo de Indias, diò cumplida ſatisfacion, con inſtrumentos, que traxo, y principalmente, ſegun entiendo, con la primera viſta de ſu perſona, que ella meſma dezia con ſus palabras ſus entrañas, y con ſu ſemblante, manifeſtaba ſu coraçon; al primer Memorial ſaliò deſpachado, con credito, y aplauſo ſuyo, y de la Compañia, reconociendoſe, que no causò daños, ſino que los evitò ſu prudencia en aquellos diſturbios, como ſucede en otros de aquellos Reynos diſtantes, en que no debemos tener por deſgracia de la Compañia, acudan à ella para mediarlos, aunque dèn, que padecer algunos deſcontentos. Hallòſe muy eſtimado de Señores en eſta Corte, y agaſſajado en eſte Colegio Imperial, de que no quiſieran ſalieſſe; pero ſu anſia era la buelta à Indias, que eran ſu centro, manifeſtando para exemplo de los que vna vez paſſan à ellas, que tenia hecho voto de procurar morir en Indias. Aſsi quiſo Dios ſucedieſſe, pues muriò muy recien llegado à Cartagena, à ſiete de Iunio de mil, ſeiſcientos, y ſeſenta, y ſiete, ſiendo aquel puerto de ſus deſeos, el de ſu deſcanſo à los treinta, y tres años de aber ido à Indias, y à los ſeſenta, y dos de ſu edad. De lo que obrò en quinze años de Miſsionero entre Gentiles, dixe en los primeros tres libros, y algo de ſus virtudes, que ſe podrà juntar à eſta brebe memoria de ſu muerte, tan ſentida en aquella Provincia, porque iba tercera vez à ſer Provincial de ella, dicha que no logrò, ſino ſolo la de tener ſu cuerpo, que les repreſentaſſe las muchas virtudes de ſu alma.

Padre Bartolomè Perez.

Otro Varon iluſtre de los de aquella Provincia, y que diò mucho lleno à ſus meritos, cõ paſſos Apoſtolicos en el Marañon, por mas de onze años (parenteſis, que le permitieron en los montes ſus talentos pedidos de las Ciudades) fue el Padre Bartolomè Perez, hijo de eſta Provincia de Toledo, en el qual diò à la del Nuevo Reyno, vn ſugeto, que equivalia à muchos, para iluſtrarla en ſus principios. Fue natural de Talabera, y tan para la Compañia ſu natural, que deſde Novicio, ſegun ſe entendiò ſiempre, y ſe viò deſde ſu mocedad en aquella Provincia, parecian ſus acciones el modelo de aquel cuidado igual, que pide ſu Inſtituto, de el aprovechamiento proprio, y de los proximos, con eſtos parecia todo para ellos, y conſigo todo para ſu medra, en virtudes; la oracion, fue ſiempre ſu recreo, la penitencia parecia ſu alimento, pues como le pide cotidiano la naturaleza viviente, aſsi caſtigava todos los dias ſu cuerpo, para la vida vigoroſa de ſu eſpiritu. Su medra en èl, fue ſiẽpre grande, conocida en ſu trato, que encendia à todos los q̃ gozaron de èl en la direccion de ſus almas. Tubo eſpecial gracia en dàr los exercicios eſpirituales del glorioſo Padre San Ignacio, en que tenia obſervaciones muy proprias de ſu eſpiritu. Ocupòle aquella Provincia en el Pulpito, que fueſſe Cathedra de ſu enſeñança, en que dilataſſe à varias Ciudades ſu Magiſterio, de que gozaron las del diſtrito de Quito, quando fue Vnico aquel Colegio, de el qual ſalia à Miſsiones de mucho fruto. El meſmo hizo en el Colegio Seminario de San Luis, ſiendo Rector algunos años; y le lograron varias Religiones, y la Compañia, en mancebos de tanta medra en eſpiritu, como en letras, porque mantubo aquella jubentud, con igual fervor en el eſtudio de ellas, y de ſu perfeccion.

Saliò de Quito, porque empleaſſe ſus talentos en entablar los miniſterios de la Compañia en el Colegio de la Ciudad de Cuenca, en que fue Rector à los principios de aquella fundacion, y viven alli recientes ſus memorias, ya de lo que le oyeron en los Pulpitos, y en ſu trato, y ya de lo que vieron en ſus exemplos de caridad, humildad, paciencia, y de ſus recias diſciplinas, que entre cortas paredes, y eſtrecha habitacion, ſe dexaban ſentir: allì la corta Igleſia, que ſe diſpuſo de vn quarto, le debiò ſu adorno, y decencia: las Congregaciones, que inſtituyo, ſu direccion, y Eſtatutos: la enſeñança de Latinidad, y caſos Morales, no ſolo el fomento, ſino la aſſiſtencia à vezes: y la predicacion à Indios, y Eſpañoles, incanſable aplicacion ſuya, y de ſus ſubditos, à cuyo exemplo, fue tan ſeñalada la que ſe dixo del Padre Franciſco de Figueroa. De alli partieron ambos à las nuevas Miſsiones del Marañon, con fervoroſo zelo de ganar almas; no ſe contentò el diſcipulo con heredarle el eſpiritu, ni intẽto el Maeſtro, como Elias, dexarle en aquella Ciudad, porque ni eſte iba à deſcanſo, ni aquel deſeaba menos el trabajo de aquellos montes, y aſſi ambos, tirados de ſu fervor aſta

Iaen, y arrebatados deſde allì de la Canal del Marañon, baxarõ à ſer ſegũdos Fundadores de ſus reducciones. En ellas trabajò como moço, ſiendo ya de edad mayor el Padre Bartolomè Perez. Fundò, y aſsiſtiò, eſpecialmẽte à la Nacion de los Cocamas, que ſubſtituyò deſpues al Padre Raymundo de Santa Cruz, que abia ſido ſu Colegial en San Luìs; y llamado de la Obediencia à Quito, fue Rector, y Vicé-Provincial de aquel Colegio, ſuſpirando ſiempre en èl por ſus montes, que aſsi los llamaba, recreandoſe con tratar de ellos, y con los embios, que hizo de Miſsioneros, alajas para las Igleſias; y donecillos para los Indios. Deſpues ſe alexò de ellos, viniendo à ſer Rector del Colegio de Santa Fè, de donde fue à viſitar el de Panamà: y abiendo buelto de ſu viſita, y gozado algun deſcanſo de ocupaciones de govierno, por ſu vejez, y achaques; labrado vltimamente con eſtos, muriò lleno de años, y meritos, à los ochenta, pocos mas ò menos de edad, de que no me conſtá lo cierto: y fue el año de ſetenta, y dos ſu muerte, acabando (en el Colegio, que le empeçò) el circulo de ſus empleos en aquella Provincia.

Padre Miguel de Silva.

Hijo de ella fue el Padre Miguel de Silva, llamado de nueſtro Señor à ſu Compañia, ſiendo Colegial Filoſofo del Colegio de San Luis de Quito, que ha dado ſiempre, por los Padres Ieſuìtas, que aſsiſten allì à la jubentud, hijos muy eſtimados à ſu Religion. Fue natural de la Ciudad de Cali de el govierno de Popayan, hijo de Don Iacinto de Silva Sabbedra, y de Doña Maria Quintero Principe, perſonas ambas de conocida nobleza, caudal, y eſtimacion, que con otro hermano ſuyo de mas edad, le embiaron al Seminario de Quito, que diſta ciento, y ſeſenta leguas, que tantas, y à vezes mas, apartan à los hijos, porque tẽgan la educacion de la Compañia. Al ſegundo año de Artes, fue recibido por ſus fuertes inſtancias, exponiendoſe à perder aquel Curſo, y el ſiguiente, como los perdiò, eſtudiando enteramente otro, con mucha medra, que no deſcaeciò en la Theologia, en que tubo el acto mayor, cuyo luzimiento, le hizo muy digno de eſtimacion, y mas ſu obſerbancia Religioſa, y cuidadoſo exercicio de virtudes: era devoto, puntual, penitente, y de mucha edificacion ſus frequentes diſciplinas en el Refectorio, mueſtra que daba de que caſtigaba ſu carne, y la refrenaba, que era ſu natural fuerte, y ardiente, y continua la lucha, que con èl traìa, y ſi tal vez no triunfaba de èl, con vn callar à todo, con q̃ le vencia de ordinario, lo compenſaba con otras humillaciones, y con vengarſe de ſi meſmo con penitencia riguroſa.

Abiendo tenido el Padre Silva ſu tercer año de probacion, nuevo eſmero de el eſpiritu, q̃ deſea en ſus hijos la Compañia, ſe hallaba vn Miſsionero del Marañon, deſeoſo de llebar otros conſigo, y el Rector de Quito, de que hubieſſe pretendientes de tal empleo, à quien dixo el Padre Silva, q̃ èl iria, ſi le ſeñalaſſen: Paſſaron dias, y ſiendo aſsi, como ya ſe ha dicho, que ſe eſpera eſpecial vocacion, y la examinan los Superiores, para aquella trabajoſa empreſa, por ſola aquella palabra, que abia dicho, eſtando en quiete la Comunidad, le ſeñalò para el Marañon. Cauſòle ſuſto, como dixo à vn intimo confidente ſuyo, al qual comuniço, y le confeſsò cõ ſu acoſtumbrada ingenuidad, que no juzgò llegaſſe a tener efecto el ſeñalarle, no teniendole por apropoſito el Superior; pero luego ſe diſpuſo al viage, y fue en aquellas reducciones fervoroſo Miſsionero, y aunque le detubieron algo en la primera del Curato de Borja, deſpues aſsiſtiò en la de Xeberos, Roamaynas, y Gayes, con grande tolerancia de ſus penalidades, y cuidadoſa aſsiſtencia de ſus Feligreſes. Saliò el año de ſetenta, y ocho à Quito, à los ſeis de Miſsionero, y à poco eſtàr en aquella Ciudad, bolviendoſe à ſus Miſsiones, muy amante de ellas, por el camino de Iaen, en lo aſpero de ſus montes, de vnas caìdas, que diò, enfermò gravemente, y con acelerados accidentes, que conociò ſer de muerte, ſe diſpuſo à ella, conſolado, de que ſino moria en lo interior de ſus Miſsiones, las tenia caſi à la viſta, y desfallecia buſcandolas. Su muerte fue el año de ſetenta, y nueve, y los de ſu edad eran ſolos treinta, y quatro, en que conſumò la carrera de ſus dias: y los ſeis años de Miſsionero, ſe entiende, le perficionaron en ſus virtudes, y le hizieron merecer ſu eterno deſcanſo, en la bienaventurança.

Padre Ignacio Navarro.

La vltima memoria, aunque tan ſumaria como las paſſadas, ſerà de vn Varon tan olvidado, que parece alcançò de Dios deſde ſu niñez, el ſerlo por ſu humildad: eſte es el Padre Ignacio Franciſco Navarro, Miſsionero grande, primero en los Paezes, por mas de diez años, y deſpues en el Marañon aſta ſu muerte, de cuyas inſtancias en Quito, por acabar la vida entre Gentiles, dixe ya, aunque de paſſo, las que hizo aſta conſeguir ſu entrada à ellos. Fue natural de Gandia, hijo de Padres iluſtres, y de milagro le diſpuſo San Ignacio para hijo ſuyo, y le diò ſu nombre: Aun eſte caſo le refiere el Padre Iuan Euſebio, muy en ſuma, en la que compuſo de la vida del Santo, *cap.* 36. donde dize: *El Padre Ignacio Franciſco Navarro, de nueſtra Compañia, que oy vive, ſiendo muchacho era mudò; hizieron ſus Padres vn novenario à San Ignacio nueſtro Padre, en el Colegio de Gandia, de donde ſon, porque quitaſſe à ſu hijo aquel impedimento de la lengua: el Santo los oyò, y antes de acabarſe el novenario, començò à hablar el muchacho, y tiene tan perfecta la habla, y ſuelta la lengua, que predica aora con gran ſatisfacion, y provecho.* No refiere mas circunſtancias de eſte milagro: de èl es conſtante, naciò el añadir al niño Franciſco el nombre de Ignacio, y aberſe movido à entrar a la Compañia, y ſus Padres, à hazerle hijo de quien le abia ſanado. Siendo ya Sacerdote, pidiò, y ſolicitò paſſar à Miſsiones à Indias: y entre los ſugetos, que llevò al Nuevo Reyno, el Padre Baltaſar Mas ſu Procurador, el año de treinta, y vno, fue muy eſtimado el Padre Ignacio Franciſco Navarro, por ſu conocida virtud, y lo encendido, que iba con el nombre de Ignacio, fuego, que le deſatò la lengua para la predicacion, como en Iſaias la braſa de el Serafin, y el de Xabier por el Franciſco, y el renombre de Navarro, no le eſtimulaban poco para los fervores: Vna tia ſuya, intentò en eſta Corte de Madrid, impedir por medio de Señores ſu viage à Indias, y por huir eſte lance, pidiò inſtantemente no paſſar por Madrid, ſino irſe à eſperar à ſu Conductor à Sevilla.

En Santa Fè, exercitò ſus primeros miniſterios con Indios, y Eſpañoles, deſde que llegò à aquella Ciudad, grangeandoſe veneraciones ſu Angelical trato, ſu zelo de las almas, y encendida caridad; pero no ſoſſegò, aſta dexar las Ciudades, y buſcar en los deſiertos los Gentiles, que ſupo andaban como fieras en los montes retirados. Cõſiguiò ir à los de Guanacas, que ſon aſperiſsimos, y de gente tan Barbara, como ſe dixo en el libro primero: alli ſubiendo à la Cordillera, ſe ſiente terrible frio, y baxando àzia Neyba, grande calor, y entre eſtos extremos, experimentando ſus calidades en ſus correrias, demàs de diez años de Miſsionero, ſe ſupieron trabajos ſuyos, que parecian incomportables, de enfermedades, hambres, ſoledad, è inclemencias. Deſpues de tiempo, que eſtubo ſin Compañero entre aquellos Indios, dixe ya, como le hallarõ exhauſto, y ſin habla; entendiaſe, que cõ permiſo de Dios, le maltrataban en aquella ſoledad los demonios, y lo mas cierto es, que ſu abſtinencia, ſus penitencias, y lo aborrecido, que tenia ſu cuerpo, le atenuaban tanto. Al Colegio de Popayan, que diſta cinco, ò ſeis dias (ſino ay nieves) le ſacaban à curar, y convalecer: vile dos vezes, ſiendo alli Colegial, y cauſaba mas que compaſſion, horror, verle toſtado de los ſoles, y vientos, comidas las orejas de ſabañones, llagado, y conſumido, y que *no* hazia cama, ni dexaba de dezir Miſſa muy devota todos los dias. En ella padecia à vezes algunos eſcrupulos, ò dudas de la pronunciacion, repitiendo algunas palabras, por lo qual de los indevotos, no eran ſus Miſſas muy apetecidas.

Deſpues, que ſe conmutò aquella Miſsion de Paeces, en la del Chocò, y que en la parte de Quito ſe iban entablando las del Marañõ, llebado para morador de aquel Colegio, no ſoſſegò en èl, como ya ſe tocò, aſta alcançar ſu entrada a tan copioſa Gentilidad, ſiendo ya de ſeſenta años, ò pocos menos, porque ſu vivir, era eſtar entre Gẽtiles. Que de parbulos librò del cautiverio de el demonio en Guanaca! y ſolo porque ſe ſalvaſſe vna de aquellas almas, dezia padeciera mucho mas de lo que padeciò. De las del Marañon convirtiò muchas, aſsiſtiendo con fervor reciente à aquellas reducciones, aſta que conſiguiò tan ſoſſegadamente el deſcanſo de ſus trabajos. Que dignos fueron de ſabidos muy en particular! pero ſu humildad, y ſu vivir ſolo, los ocultò ſiempre: ſus virtudes primeras, ſabrà el Noviciado de Tarragona, y el Colegio de Valencia, que en aquella ſu ſegunda Provincia, ſolo nos conſtò el milagro en ſu niñez, ſu predicacion en el Deſierto de Guanaca, y ſu muerte, en la Carcel de el Marañon, que ſon las tres clauſulas de ſu vida, como las que el Evangelio refiere de el Baptiſta: fuele muy ſemejante en la pureza, en el zelo, en la abſtinencia, y mortificacion, y en habitar deſiertos, y vañar en mas dilatados Iordanes, tantas almas, con el Santo Bautiſmo: y en ſentir de los que le conocieron, no fue de mediana eſtatura ſu ſantidad, de que eſpero ſe eſcrivirà lo mas que ſe alcançare della, à q̃ motiva eſte breve apuntamiento, en que por no conſtarme con certidumbre, no digo el año de ſu muerte, que parece fue cerca de el año de ſetenta, y que eſſos, pocos mas, ò menos, ſerian los de ſu edad, que naciò en Gandia el año de ſeiſcientos, y vno.

He ſatisfecho à mi obligacion, tocando ſi quiera las virtudes deſte Apoſtolico Varon, y los tres antecedentes, por aber ſido de los que emplearon ſu zelo en las reducciones de los Maynas, y Marañon, de cuyos Miſsioneros, ha avido Sugetos inſignes en ſantidad, letras, y talentos, de prudencia, y govierno; muchos ſe eſcuſaron (con dicha de conſeguirlo) de ſalir à ſer Superiores en aquella Provincia, y los dos, que la governaron, fueron credito de los talentos, que ocultaba ſu humildad, por conſeguir el empleo de convertir almas. Eſte en aquellas aſperezas incommodas, ſoledad rodeada de peligros, y trabajos, le tengo, como otras vezes he dicho, por tan glorioſo, que para mi fue ſiempre ſingular motivo de eſtimacion, el titulo de Miſsionero de el Marañon, en los ſugetos, que eſtàn, y han eſtado reduciendo aquellos Gentiles; y me ha parecido poner el Catalogo de los que deſde el año de treinta, y ocho, aſta el de ochenta, y vno han entrado à la Miſsion, que caſi todos han muerto en ella, menos los pocos, que en la carta arriba copiada ſe refieren, y ſon como ſe ſiguen, ſegun el tiempo de ſu entrada à la Miſsion.

El Padre Gaſpar de Cuxia, natural de Cerdeña.
El Padre Lucas de la Cueba, de la Villa de Cazorla.
El Padre Bartolomè Perez, natural de Talabera.
El Padre Franciſco de Figueroa, natural de Popayan en Indias.
El Padre Pedro de Alcocer, natural de Quito, en Indias.
El Padre Alonſo Ignacio Truxillo, natural de Andaluzia.
El P. Raymundo de Santa Cruz, natural de la Villa de Ybarra en Indias.
El Padre Thomàs Maxano, que paſsò niño con ſus Padres, de la Mancha.
El Padre Lucas Maxano, natural de Guayaquil en Indias.
El Padre Ignacio Franciſco Navarro, natural de Gandia.
El Padre Luis Vicente Centellas, natural de Valencia.
El P. Geronimo Alvarez de la Provincia de Caſtilla, natural de Cigales.
El Padre Ignacio Ximenez, de la Provincia de Andaluzia.
El Padre Pedro Suarez, natural de Cartagena de Indias.
El Padre Iuan Lorenço Luzero, natural de Paſto en Indias.
El Padre Aguſtin Hurtado, natural de Panamà en Indias.
El Padre Franciſco Guells, natural de Mallorca.
El Padre Eſtevan Cayzedo, natural de Cali en Indias.
El Padre Sebaſtian Cedeño, natural de Cuenca en Indias.
El Padre Franciſco Fernandez, natural de Madrid.
El Padre Chriſtobal de Zevallos, natural de Quito en Indias.
El Padre Miguel de Silva, natural de Cali en Indias.
El Padre Pedro Ignacio de Cazeres, natural de Panamà en Indias.
El Padre Iuan Ximenez, natural de Guayaquil en Indias.
El Hermano Antonio Fernandez, que fue de la Provincia de Toledo.
El Hermano Eſteban Diaz, natural de Belmonte.
El Hermano Domingo Fernandez, Portugues.

Eſtos veinte, y quatro Padres Miſsioneros, y tres Hermanos, ſon los que fundaron, aſsiſtieron, y han mantenido, por eſpacio de quarenta, y dos años, deſde el de treinta, y ocho, aſta los principios de el paſſado de ochenta, y vno, todas las reducciones del Marañon, contando los dos primeros años que aſsiſtieron en el Curato de Borja: en caſi todos fue de toda ſu vida el empleo de la converſion de aquellos Gentiles: mas de quarenta años de aſsiſtirlos, toleraron ſolos, los treinta, y ſiete ſugetos referidos, que por tiempos han ido ſucediendoſe, ya ſiendo ſeis, ya diez, y quando mas, fueron doze los Operarios, con el Cura de Archidona: la dicha de aquella Miſsion, ha eſtado en la vida dilatada, que concediò Dios à algunos de los Miſsioneros, y en ſu valor, para ſuſtentar en ſus ombros todo el peſo de aquellos Pueblos, que faltando à vezes, como ſe ha viſto, nuevos Operarios, que entraſſen, quizà les hubiera faltado de el todo el tenerlos en los accidentes de rebeliones, y peſtes, que allì ſe han padecido; ò ſi quando han enfermado gravemente algunos en los aprietos, no hubiera Dios librado à otros para aſsiſtirlos, y à ſus recien convertidos.

Todo ha ſido obra de la piedad Divina, con aquellas almas, que eſtubieron tantos ſiglos ſin remedio, y como en la primera quarentana de años, ſe han ſalvado tantas en aquella Gentilidad; aſsi ſe eſpera ha de continuarſe la converſion de muchas mas, y aunque ſe facilite, y que rinda quatro tantos mas de fruto aquella cultura, con los eſfuerços, que de nuevo ſe ponen para el adelantamiento de aquella Chriſtiandad, que al preſente eſtà tan fomentada de ſu Mageſtad, como dirè en el librò ſiguiente, emprendiendoſe otras nuevas reducciones, que ſeràn muy copioſas, y daràn paſſo para otras mas dilatadas, como ſe eſpera. y lo aſſeguraran las premiſas, que pondrè por concluſion de eſta hiſtoria, y para la de eſte libro, ſerà bien tocar en ſolo vn capitulo, el fomento que podrà dàr à las reducciones la Provincia de el Nuevo Reyno, tocando en todo el eſtado de ella.

CAPITVLO XVII.

Eſtado de la Provincia del Nuevo Reyno, y Quito: ſus miniſterios en las Ciudades, y ſu cortejo con ſu empleo en Miſsiones de Gentiles.

LOs grandes Miſsioneros, y los copioſos frutos, que ha logrado ſu actividad, en la Gentilidad de el Marañon, ſe deban à la Provincia de el Nuevo Reyno, y en eſpecial à la parte de ella de la juriſdiccion de Quito, y ſugetos de ſus Colegios: de ellos ſe ha ſocorrido ſiempre aquella trabajoſa Miſsion, fundada, y conſerbada à expenſas del Colegio de Quito: de eſte, y ſus miniſterios he dicho algo, ſentando la baza de ſu fundacion, para la fabrica de las Miſsiones entre Gentiles, que ſolicitò tanto, como vimos en el libro ſegundo, y para cerrar eſte, en que ſe ha conſiderado como primer eſtado de la Miſsion, lo obrado en ella aſta el año de ochenta, y vno, en tiempo de quarenta años, dada tanto à conocer la Miſsion, por todo lo dicho de ella, ſerà bien dezir el eſtado, que tiene para ſu fomento la Provincia del Nuevo Reyno, y dar de ella alguna noticia en Europa, hazer breve relacion de ſu ſer, y ſus calidades.

des, de que depende el progreſſo deſeado de la Miſsion.

Aca equibocan algunos al Nuevo Reyno, con la Nueva Eſpaña, ſiendo Reynos tan diſtintos, como diſtantes, que no tienen comunicacion por tierra, aunque la ay continente de vno, à otro Reyno, mediante aquella garganta eſtrecha, que ay de Portovelo à Panamà, entre los dos mares del Sur, y del Norte. La Nueva Eſpaña, es el Reyno de Mexico, de cuyo Puerto principal, que es el de la Vera-Cruz, ay muchas leguas de coſta, q̃ dà buelta al Seno Mexicano, aſta el Puerto de Cartagena, que es el principal de Tierra firme, y deſde aquella Ciudad, empieza la juriſdicció del Nuevo Reyno de Granada, que eſtà la tierra dentro, ſubiendo por el Rio de la Madalena à lo alto de ſus Valles, y aſta los montes de que baxa aquel Rio, y otros que ſe le juntan, cuyas Vegas, y comarca, aſta la Ciudad de Antioquia, àzia la Cordillera, y aſta Merida de la Grita, àzia la Coſta de Maracaybo, ſon el diſtrito del Nuevo Reyno de Granada, nombre, que puſieron los primeros Eſpañoles al ſitio de Santa Fè de Bogotà, que es la Ciudad principal, y à viſta de ſu llanura, que llaman la Sabàna de Bogotà, parecida en lo ameno à la Vega de la Ciudad de Granada: llamaron Nuevo Reyno de Granada à aquel Pais, ganado el año de mil quinientos, y veinte, y ocho, por Gonçalo Ximenez de Queſada, que el meſmo año fundò la Ciudad de Santa Fè, donde ſe juntaron los Conquiſtadores, que baxaban del Perù, con los que abian ſubido deſde Santa Marta à Bogotà, y de vnos, y otros, reſultò la vezindad de los Eſpañoles, que ſe quedaron en aquel Reyno, tan ameno, y rico, aunque varios accidentes le tienen al preſente bien trabajoſo, y apurado.

A èl, pues, como tan diſtante del Perù, llegò tarde la Compañia, que ſolo ſe diò à conocer en el Nuevo Reyno, al empeçar eſte ſiglo, fundandoſe el Colegio de Sãta Fè el año de ſeiſcientos, y tres, como dixe ya, con la licencia, que el año antecedente diò ſu Mageſtad, ſolicitada en eſta Corte, por el Padre Alonſo Medrano, y Franciſco de Figueroa, que al efecto vinieron à ella. Antes de dicha fundacion la abia ya en la Ciudad de Cartagena: ſu Colegio, no era facil pertenecieſſe à la Provincia de Mexico, ni tampoco à la del Perù, por diſtante de vno, y otro Reyno: y eſtando fundado antes que aquel Colegio el de Quito, cuya fundacion baxaron ſugetos de Lima, como dixe ya, el año de mil quinientos, y ochenta, y cinco, deſpues que ſe fundò el de Santa Fè, ſe hizo vna Vice Provincia de aquellos tres Colegios, aunque ſituados en triangulo tan diſtante, pues ay de Cartagena à Santa Fè, dozientas leguas, y de alli à Quito, trecientas, y eran quinientas las que abia que andar, para correr la Vice-Provincia de dichos tres Colegios: deſpues ſe añadiò reſidencia en Panamà, luego Caſa de Noviciado en Tunja, y adelantada de otros pocos Colegios, y de dos Seminarios, ſe hizo Provincia ſeparada de la del Perù: caſi todo el tiempo que fue Vice-Provincia, la governò el Padre Gonçalo de Lira, aſta el año de mil ſeiſcientos, y doze: y deſde que empezò à ſer Provincia aparte el año de ſeiſcientos, y diez, y ſeis, fue ſu primer Provincial el Padre Manuel Arceo, que la adelantò mucho.

Empezò aquella Provincia à ſerlo, con ſolos ochenta ſugetos, que los mas abian ſido de la Provincia del Perù, y à la primera Miſſion, con que fue ſocorrida de Eſpaña, ſe puſo en numero de ciento, y doze ſugetos, entre Sacerdotes, Hermanos Eſtudiantes, Coadjutores, y Novicios, repartidos en los tres primeros Colegios, ya dichos, Caſa de Probacion de Tunja, Reſidencia de Panamà, Seminarios de Quito, y Santa Fè, y dos reſidencias, que hubo à los principios en Pueblos de Indios, que vna fue en *Caxica*, y otra que ay todavia en *Hontibon*, en que ſe exercitaron los primitibos miniſterios con grande fervor, y fruto, aſsi en la enſeñança de la jubentud, de que neceſsitaba el Nuevo Reyno, como en la predicacion à los Indios, aplicandoſe à ella al modo que ſe hizo en Quito, y promoviendolos à Chriſtiandad muy obſervante, por medio de Congregaciones, que ſe fundaron en aquella, como en la otra parte de Provincia.

Al preſente, que tiene ya baſtante antiguedad, ſe halla aquella Provincia, ordinariamente, con duzientos, y cinquenta ſugetos, pocos mas, ò menos: ſus Colegios, Caſas, y Reſidencias, ſon diez, y ſeis, cõtando los dos Seminarios, en que aſſiſten con el Rector ſeis de la Compañia, ordinariamente. Cõſta aquella Provincia de dos polos, ù dos partes principales, que en otras Religiones, ſon dos Provincias diſtintas, vna la del Nuevo Reyno, y otra la de Quito: eſta es bien dilatada, y pertenece al Reyno del Perù, que alcança aſta el Govierno de Popayan, y ſu longitud ſubiendo de allì à Loja, es de mas de dozientas leguas de traveſia, que ſe dizen de la comarca, y Provincia de Quito, y eſta es la vna parte, de la que llamamos Provincia del Nuevo Reyno, y Quito; y la otra parte, es toda aquella, à que ſe eſtiende la Iuriſdiccion de la Audiencia de Santa Fè, que es todo el Nuevo Reyno de Granada, que conſta de varias Ciudades, ya àzia la Coſta del Mar de el Norte, y ya en lo diſtante de la tierra dentro, coſa de otras doziẽtas leguas de traveſia por todas partes, y lo correſpondiente de circunferencia.

Hablando por partes de aquella Provincia, en la primera, como vamos de Eſpaña, que es el Nuevo Reyno, es el Colegio Maximo el de Santa Fè, de buena fabrica en lo material, y mejor edificio en lo eſpiritual, tiene ordinariamente ſeſenta Sugetos, ò pocos mas, entre Sacerdotes, Hermanos Eſtudiantes, y Hermanos Coadjutores. Es Caſa de eſtudios, para Religioſos, y Seculares, à que concurren de todo el Nuevo Reyno, y la mayor medra de los Seculares, es la de los Colegiales del Seminario de San Bartolomè, que tiene ordinariamente mas de ochenta Colegiales, Theologos, Artiſtas, y Gramaticos, de los quales han ſalido hombres inſignes en letras, y virtud, que han merecido Mitras, Togas, y Prebendas, allì, y en otras Ciudades, è Igleſias, y caſi todos los Curas de aquel Nuevo Reyno, ſon diſcipulos de la Compañia, è hijos de el Colegio de San Bartolomè, à cuya educacion ſe debe lo que han fructificado en las almas de aquellos Pueblos: coſa en que ſe dexa entender el bien, que ha recibido aquel Reyno, de la enſeñança, y educacion de la Compañia, à la qual, aſsiſten allì Rector Miniſtro, dos Theologos Paſſantes, y dos Hermanos Coadjutores, que cuidã de las oficinas del Seminario: En la Academia, que ay en nueſtro Colegio, ſe graduan ſus Eſtudiantes,y entre Colegiales,y Manteiſtas, concurren de todas claſes, aſta docientos, algunos mas, ò menos, ſegun los tiempos.

La mucha importancia de eſte miniſterio de la enſeñança, me ha hecho anteponerle,y alli ſe haze eſtimar, como donde ſe experimenta ſu fruto,y ſe ſupo ſu neceſsidad.Los empleos de nueſtro Colegio en predicar,y confeſſar, ſon continuos dentro, y fuera de aquella Ciudad: en ella, ſe inſtituyeron en nueſtra Igleſia varias Congregaciones,muy importantes, al modo de las que dixe de Quito, la de los Indios, de que cuidò toda ſu vida el Venerable Padre Franciſco Varays, es inſigne, de mucho concurſo, y obras de gran piedad, y devocion: tienen ſus Platicas los Domingos del año, y mas frequentes las Quareſmas: Comulgan à menudo Indios, è Indias, muy atentos à medrar en virtud:La otra Congregacion,que llaman de los Principes,que es de Seculares Eſpañoles, tiene muchos Congregantes devotos, y de vida exemplar,fomentada de exortaciones, y aſsiſtencia de ſu Prefecto, à quien en dias de concurſo ayudan varios Padres. Todos tienen bien que hazer en aquella Igleſia, el dia del Iubileo del mes, y en todos los de el año, que no ſon pocos, y eſtà muy introducida en aquella Ciudad la frequencia de Sacramentos, à que tanto atiende la Compañia: y de verdad, que en Indias,eſpecialmente, ſe vèn las tres prerrogatibas,que le atribuye la Igleſia,en las lecciones de ſu Santo Fundador: *Templorum nitor, Catechiſmi traditio, Sacramentorum frequentia,ab ipſo incrementum accepere.* Que es grande el eſmero en el Culto Divino,el cuidado en inſtruìr en la Fè, y en q̃ ſe frequenten los Sacramẽtos, aſsi en las Ciudades, como en los Pueblos de Indios.

La Doctrina Chriſtiana en las Eſcuelas los dias Feriados, en los Colegios los Domingos,por las calles las Quareſmas,es continuo cuidado: el aber Miſsiones en las Parroquias,y ſalir à ellas en los Pueblos, ſe inſtituyò deſde los principios, y ſe continùa aun à partes diſtantes,y por acabar con el Colegio de Santa Fè, baſte dezir, que como en Cabeça de la Provincia, eſtàn todos ſus miniſterios, ſirviendo de exemplar à los demàs. La Caſa de Probacion de Tunja, es donde ſe crian los Novicios de aquella parte de Provincia:diſta de Santa Fè veinte, y cinco leguas àzia el Norte: ay miniſterios de Sermones, y Confeſſiones dentro,y fuera de Caſa: leeſe vna claſe de Gramatica,à la jubentud, y caſos de conciencia à la Clerecia,y es aquel Colegio, el mayor conſuelo, y eſtimacion de aquella Ciudad. En la de Pamplona, ſeſenta leguas de Santa Fè, ay otro Colegio pequeño,que aſsiſte à la enſeñança de Gramatica, à la Predicacion, y Confeſsiones, miniſterios muy neceſſarios en aquel retiro, de lo Corteſano de Santa Fè. Mas diſtante,por aquella parte,eſtà la Ciudad de Merida, à mas de ciento, y cincuenta leguas de malos caminos,donde ay otro Colegio de ocho Sugetos Padres, y Hermanos, que exercen los meſmos miniſterios, y tienen ſus Congregaciones, vtiles ſiempre,para promover à la virtud, y devocion,y la enſeñança de Latinidad en las Ciudades pequeñas,es de mucha eſtimacion, y vtilidad à los vezinos,y ſus hijos,que los vnos eſcuſan el gaſto de embiarlos à Sãta Fè,y los muchachos, quando vàn à eſtudiar facultad, ſe hallan expertos ya en las primeras letras.

El vn braço, que eſtiende la Compañia, por aquella parte de el Nuevo Reyno azia Maracaybo, y Caracas, ſolo llega al termino dicho de la Ciudad de Merida; y el otro por el rumbo del Rio de la Magdalena, baxando por èl, da la mano en el Puerto de Honda, à buen numero de vezinos, que han formado alli vn Lugar, dividido del Rio Guali, y à viſta de èl, grande por antonomaſia: y el Rector de aquel pequeño Colegio, es Cura de aquel Lugar, que antes era ſolo de rancherias de Indios, y Negros, Pilotos, y Vogas de las navegaciones de aquel Rio: Es mal ſano por ſu mucho calor, y humedades, y ay biẽ que hazer con enfermos, y en la adminiſtracion de los Sacramentos, y en la Predicacion, y enſeñança de Latinidad, y reſolucion de caſos, que ſe ofrecen en el comercio de aquel Puerto, en tiempo de Galeones, à que baxan por alli los Mercaderes del Nuevo Reyno, y govierno de Popayan.

Siguеſe à mas de cien leguas de Rio abaxo, la Villa de Mompox, donde ay otro Colegio pequeño de cinco Sugetos, Rector, Maeſtro de Gramatica, y Operarios, que tambien, como en Puerto mas cercano à Cartagena, tienen que hazer en la Predicacion, Confeſsiones, y algunas Miſsiones, que hazen à Pueblecillos, y Naciones circunvezinas. El Colegio de Cartagena, vltimo, viniendo à eſtos Reynos, en aquella Ciudad, que es la primera, en que pàran los Galeones, y en que concurren todos los que deſembarcan de ellos, y de otros Baxeles, que llegan allì; es donde tienen bien en que emplearſe muchos ſugetos. Ay ordinariamente allì doze Padres, y Hermanos, y en tiempo de Armada, acuden à todos los que de ella los buſcan para confeſsiones, y comunicacion de varias materias, de que ay grãde tarea. La de todo el año es en vn Padre la Cathedra de Gramatica, en otro, la reſolucion de Caſos Morales: en los Operarios, la Predicacion, eſta es con mas frequencia las Quareſmas; pero deſatendiendolo todo, el mayor fruto en aquel Colegio, ha ſido ſiempre el inſtruir tantos Negros, como han llegado al Puerto de Cartagena, deſde que ſe fundò aquella Ciudad: alli fue donde recogiò tantos meritos el Venerable Padre Pedro Claber, deſde el año de catorze, aſta el de cinquenta, y quatro, en que muriò, porque entre tanta multitud de Negros vozales, que vàn de Angola, Cabo Verde, Curaçaù, y otras Islas, que ordinariamente llegan enfermos, entre lo peſtilente de ſus achaques, y de ſu naturaleza inmunda, andaba ſu zelo, y ſe ha empleado el de otros Operarios, en inſtruirlos para el bautiſmo por interpretes, y à vezes con algunas lenguas adquiridas, añadiendo el cuidado de curarlos, y de ſu ſuſtento, en que ſe puede vèr, lo que ſe refiere en la vida de aquel Venerable Padre, y Apoſtolico Varon: con aquel empleo de tanta caridad, y trabajo, ſe han ganado muchas almas de los que han muerto recien bautizados, y de los que con la primera leche, de aquella enſeñança, han tenido buena ley, y Chriſtiandad toda ſu vida, de que ſe acuerdan en todos los Reales de minas de oro, plata, y eſmeraldas, para las quales, y para todos los ingenios de azucar de Tierra Firme de el Nuevo Reyno, y de todo el Perù, han paſſado por Cartagena innumerables Negros de Aſſentiſtas, y de otros Navios, que los cargan, y à millares ſe han bautizado alli caſi todos, por mano de la Cõpañia, y como ſeña de ſu bautiſmo, ſe le dà à cada vno, vna medalla, que guardan como reliquia, y dezir ellos: *Ya tengo medalla*, ò moſtrarla, es dezir, *ya eſtoy bautizado*, que ſi no cauſara confuſsion el diſtinguir los vnos de los otros. Eſta no es reduccion de Gentiles, que ſe buſcan, ſino que ſe los lleban à la Compañia en aquel Puerto, y de ellos ſupo el Padre Alonſo de Sandobal, todo lo que eſcribiò en ſu tomo *de Inſtauranda Etiopum Salute*.

Miſsiones del Nuevo Reino.

No le ha faltado empleo de Miſsion entre Indios Gentiles a aquella parte de Provincia del Nuevo Reyno, que à varias Naciones, de las q̃ ay en las Montañas del Rio de la Madalena, entrarõ a los principios Miſsioneros deſde Cartagena. A los Paeces, fueron deſpues, deſde Santa Fè, como ſe ha dicho, por no aber tenido cabida ſus empleos en las dilatadas montañas, à que dan varias ſendas los Rios de Caſanare, y otros, que tributan al Orinoco, alvergue de muchas Naciones Barbaras. La converſion de eſtas, ſe dilatò años ha, por ciertas controverſias con vn Prelado de aquella Igleſia Metropolitana, dexando la Compañia algunas reducciones que iba entablando, que ſe ſuſpendieron caſi treinta años, aſta que en el de ſeiſcientos, y ſeſenta, ſiendo Preſidente de Santa Fè el Doctor Don Dioniſio Perez Manrrique Marquès de Santiago, bolviò à encargar à la Compañia, las reliquias de Chriſtiandad, que ſe abian conſervado en vn Pueblo, y el que deſde alli procuraſſe las entradas à la Gentilidad, y ſiendo eſta la aperecida de ſus Operarios, hizieron dexacion, ò permuta de vna doctrina, de el Pueblo de *Topaga*, vezino à Tunja, y en ſu lugar, ſe encargaron de el de *Pauto*, cercano al Puerto de *Caſanare*, en cuyo diſtrito ay al preſente cinco reducciones de buẽ numero de Familias, bien entabladas en Chriſtiandad, y ſe hallan ya en lo interior del Orinoco, quatro Miſsioneros, con algunas Naciones pacificadas y con vivas eſperãças de grande fruto en ellas, y otras que ſe continuan, aſta las coſtas de el mar, en que por varias vocas entra aquel Rio, enfrente de la Isla de la Trinidad.

Eſta Miſsion, neceſsita de Hiſtoria aparte, como la preſente del Marañon, y ſolo he apuntado ſu extenſion, y el fruto que ha dado, y que ſe eſpera; pero comparado, con el que ſe ha dicho, logran los miniſterios en las Ciudades, no es facil de diſtinguir, qual es mayor: y paſſando al otro polo, ò la otra parte de la Provincia de Quito, baſte dezir, es aquella vn tanto monta de la del Nuevo Reyno: El Colegio Principal, es el de Quito, de aquella Ciudad, que es Cabeça de la amena, y fertiliſsima Provincia, cuyas calidades expreſsè en parte en el libro primero, y los miniſterios, que exercia alli la Compañia, y grandes vtilidades, que tenia toda ſu comarca en la educacion, y enſeñança de la jubentud, en el Colegio Seminario de San Luis. Azia la parte del Nuevo Reyno, caſi à la mitad del camino, eſtà el Colegio de Popayan, que es de aſta diez Sugetos, Padres, y Hermanos, donde ſe lee Gramatica, y como ſe leyò vna vez curſo de Artes, ſe eſpera le pueda aber otras: de alli ſe remudan los dos Miſsioneros, que entran, y ſalen à las Naciones de Noanamas, y Chocoes, de que ſe han reduzido algunas parcialidades, ſugetas ya à ſu Mageſ-

Parte de Quito.

tad. Salen tambien a Miſsiones las Quareſmas à varios Lugares de aquel Obiſpado, y en la Ciudad de Popayan, no es poca la tarea de Sermones, y Confeſsiones en las Feſtividades, y Iubileos de entre año, y mas en la Quareſma.

Los meſmos empleos tiene el Colegio de Cuenca, que eſta à la parte opueſta, ſeſenta leguas mas alla de Quito, yendo àzia Lima: fueron eſtos dos Colegios, los primeros, que ſe conſiguieron, para acompañar al de Quito, que era ſolo en toda aquella ſu Provincia. Deſpues, el año de ſeſenta, y quatro, ſe conſiguiò licencia para fundar Noviciado en Latacunga, que actualmente ſe và entablando, y cede en gran bien de aquella parte de Provincia, y de ſus Miſsiones, pues criandoſe debidamente en Noviciado ſeparado los Sugetos, ſe hallaràn, los que neceſsita el empleo de reducir Gentiles. Tiene tambien aquella parte de Provincia, Puerto de mar, en el del Sur, que es el de Panamà, de que ſe paſſa a Portobelo, y à Cartagena, que ſon Puertos del mar del Norte, y eſte es el circulo, que ya apuntè, ſe formaba à vezes, y ſe debia formar por tierra, y por dos mares, en la Provincia del Nuevo Reyno, y Quito, para viſitarla: En Panamà, que es el Puerto donde ſe cierra el circulo, tiene oy la Compañia vn Colegio, que empieza en la Nueva Ciudad de el ſitio de Lancon, por aber quemado el Inglès la antigua, aora catorze años, y robado quanto tenia aquel nueſtro Colegio, ſin eſcapar coſa, ni aun ſus perſonas, algunos Sugetos, que fueron priſioneros, y padecieron harto del Enemigo: ſus miniſterios ſe parecen à los de Cartagena. con los Negros, que paſſan por allì al Perù, y con los del comercio de Lima, que baxan à la Feria de Galeones.

Eſta es la longitud; ò redondez de la Provincia de el Nuevo Reyno, y Quito: mucha tierra para vn Provincial, y pocas Caſas para dos Provincias: reputanſe por reſidencias las dos Miſsiones de los Llanos, y de los Maynas, y los dos Seminarios de San Bartolomè, y San Luis, en Santa Fè, y Quito, aſsiſtidos, como ſe ha dicho, de que reſultan los diez, y ſeis Colegios, y Caſas de la Provincia. Caſi la mitad de los docientos, y cincuenta Sugetos de ella, eſtàn en los dos Colegios principales, pues ſon ſeſenta, ò pocos mas, los que ay ordinariamente en cada vno: todos tienen bien que hazer en ſus miniſterios de Cathedras, Congregaciones, Pulpito, Cõfeſsionario, y Miſsiones, à que ſalen en aquella, y otras Ciudades los Sacerdotes, que ſon ordinariamente, aſsi en Santa Fè, como en Quito, veinte, ò veinte, y quatro Padres; y el meſmo numero, poco mas, ò menos, es de Eſtudiantes de todas facultades. Con q̃ de el reſto de Sugetos de la Provincia, que ſon otros ciento, y veinte, y cinco, ſe proveen los Colegios pequeños, las dos Miſſiones, y los dos Seminarios, ſegun los que neceſsitan.

Diràn, los que vèn de lexos las coſas, ò los que fueren de el dictamen, que toquè, me abia dicho vno, que en Indias, baſta vn Eſquadron volante de Ieſuìtas, reduciendo Gentiles: Diràn, que porquè el Colegio de Quito (hablando ya ſolo de èl) ha de tener ſeſenta Sugetos? Y la dilatada Miſsion de el Marañon, ſolos doze, quando mas, y à vezes menos? La reſpueſta ſe reduce, à que aun aquellos pocos Miſsioneros, faltàran del todo, ſino hubiera en Quito aquellos Sugetos, que crian, y cuidan de la educacion de otros: y que es la cauſa principal de toda la converſion de Gentiles, el bien aſsiſtido Colegio de Quito: y lo miſmo paſſa en el de Santa Fê. Aquellos Eſtudios, y Seminario, dàn Novicios: aquel Noviciado dà Religioſos: y la virtud de eſtos, los alienta à ſepultarſe en vida, en tan diſtantes, y trabajoſas montañas, como las del Marañon, que neceſsitan de eſpecial vocacion, y aliento. De allì, como ſe ha viſto en toda eſta Hiſtoria, aſsi de los Sugetos, que vàn de Europa, como de los que ſe crian allà, và eſcogiendo nueſtro Señor, esforçados Campiones para aquella empreſa, tales, como ſe han viſto en los triunfos conſeguidos en ella: de allì, por lo bien fundado, y governado de aquel Colegio de Quito, entran, y han entrado, de mas de quarenta años à eſta parte, los ſocorros de la Miſsion: Allì ſe curan los Miſsioneros, ſe hoſpedan, y ſe agaſſajan los nuevos Chriſtianos, con tanta edificacion, y fruto ſiempre, como referì en la primera ocaſion, en que ſalieron los quarenta Coçamas, con el Padre Raymundo de Santa Cruz.

Finalmente, los ſugetos del Colegio de Quito, ſon tan neceſſarios, y vtiles en aquella Ciudad, como los Miſsioneros en el Marañon: El grano ya limpio, no ſe dexa expueſto à que ſe pierda, por buſcar eſpigas en el campo, ò rebuſcos entre las pajas, conviene hazer eſto, y no dexar aquello: Es mucha Ciudad de Eſpañoles, y mucho gentio de Indios el de Quito, que ya dixe tenia treinta mil tributarios dentro de ſi, y en ellos, y los Eſpañoles, es grande la neceſsidad de aſsiſtencia, y copioſo el fruto, que ſe coge: El de las Miſsiones por los Pueblos, es tal, como ya dixe en el libro primero: El bien de toda aquella Provincia, en la criança, y doctrina de la jubentud, en el Seminario de San Luis, ſolo los meſmos de allà le reconocen baſtantemente, pues las Igleſias, las Religiones, los Curatos, todos ſe vèn con hijos de la enſeñança de aquel Seminario, y ſus Eſtudios: y quando depende vn bien tan vniverſal de las aſsiſtencias, miniſterios, y empleos del Colegio de Quito, en conſervacion, y aumento de la Chriſtiandad, debe tenerſe por tan neceſſaria (ſino lo es mas) el numero de Sugetos del Colegio de Quito, como el de los Miſsioneros del Marañon: y mas, quando todos los que ha tenido aquella nueva Chriſtiandad, los debe vnicamente à aquel Colegio, que à expenſas ſuyas, ſolicitò la entrada à reducir aquella Gentilidad, negocio, à que embiò eſpecial Procurador à eſta Corte el año de treinta, y vno: y para ſu deſcubrimiento, coſteò à los dos Sagetos, que vinieron à èl por el Parà, el año de treinta, y nueve: y aſsi ha coſteado ſiempre lo mas, de lo q̃ ſe ha gaſtado en llebar Miſsioneros de Europa, y paſſar los del Nuevo Reyno à la parte de Quito, traſportando de ellos, y de los recebidos allà, las tropas, que ſe han viſto entrar à las reducciones: Con que conſta, que el todo de ſu fundacion, conſervacion, y progreſſos, pende, y ſe ha debido ſiempre al Colegio de Quito, que tiene por la niña de ſus ojos, y por eſpecial mira de ſu cuidado aquella Miſsion: y en el eſtado preſente, como dirè deſpues, para ſocorrerla de Operarios, los ha pedido determinadamente para el Marañon, y ſe diſpone vayan ſeis en los Galeones, que ſe previenen ya eſte año, y corre ſu deſpacho al meſmo tiempo, que en la Eſtampa eſta Hiſtoria: todo à coſta de aquel Colegio de Miſsioneros.

Quien no eſtima eſte empeño, celo, y cuidado de aquel Colegio? ſu caudal parece eſtà dedicado ſolamente, para las reducciones de la Gentilidad del Marañon, y que es ya preſumpcion Sagrada de ſu aliẽto, llebar delante ſu dificiliſsima empreſa, que lo es, por los coſtos, por la diſtancia, por lo mal ſano de el Clima, por lo trabajoſo de las entradas, y los rieſgos entre aquellas Naciones: y ya todo lo và facilitando algo el zelo, y la induſtria, à coſta de los paſſos, dados en quarenta años por aquellos montes, procurando con ellos poner caminos llanos en ſu aſpereza: O ſi ſe llenaſſen aquellos Valles, Margenes dilatadas del Marañon, de Chriſtianos! y todos ſus montes, y collados humillaſſen ſu cerviz al yugo del Evangelio, como en otro deſierto prometiò Dios! aſsi ſe eſpera, ſegun las diſpoſiciones con que ſe halla, y los medios, que ſe ponen en aquella Miſsion, para ſu aumento, como dirè; y ſe verà con grande conſuelo de la piedad, en el libro ſiguiente, que mira à que ſe dè principio, deſde el fin de eſta Hiſtoria, à otra quarentena muy feliz, en que ſea, con el favor de Dios, traginado de Chriſtianos todo el Marañon.

FIN DEL LIBRO QVINTO.

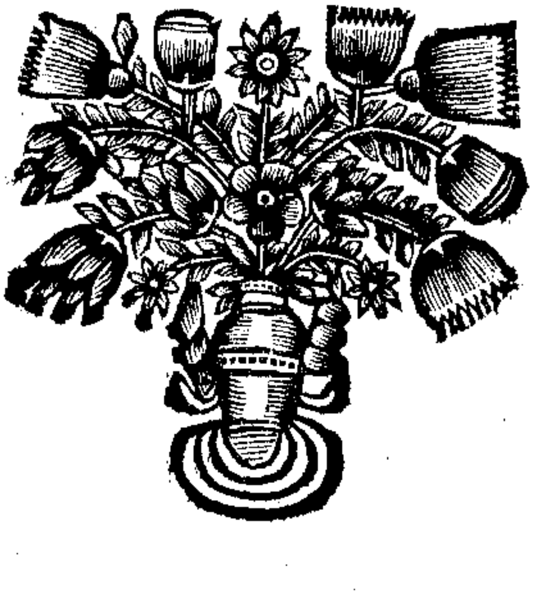

LIBRO VI.

DE LAS NVEVAS NOTICIAS, DISPOSICIONES, y medios con que ſe halla la Miſsion, y ſe procura ſu aumento.

SVMARIO.

La proviſion que hubo de Miſsioneros: ſus circunſtancias, y diſpoſiciones del aumento de la Chriſtiandad.

Eſpeciales noticias, que dà vn Miſsionero del Nuevo Reyno, y de las Miſsiones, en Elogio ſuyo.

Calidades de algunos ſitios de Naciones, y rumbos, que pueden ſeguirſe para ellas, deſde el Marañon.

Amparo, y fomento, que nuevamente ha dado ſu Mageſtad à las Miſsiones, y buenos efectos, que ſe eſperan.

Memoria de lo que repreſentò en tiempo de ſu deſcubrimiento el Padre Chriſtobal de Acuña, à ſu Mageſtad.

Medios, que ayudaràn los progreſſos de la Miſsion, y facilitaràn ſu aſsiſtencia.

Cotejo de los deſeos antiguos, y preſentes, cerca de los deſcubrimientos del Marañon, y ſus reducciones.

Concluſion en que ſe recoge el argumento de la obra.

CAPITVLO PRIMERO.

Como fue proveìda de nuevos Operarios la Miſsion, y las diſpoſiciones, que tiene para ſu aumento.

QVIEN Atiende cuidadoſo à conſumar vna obra, ò ſeguir vna empreſa de vtilidad, ù de agrado, teniendo poder para ſu perfeccion, y ciencia de quanto neceſsita para conſeguirſe, y de todo lo que ſe le puede oponer, provee, diſpone, y evita, quanto requiere el empleo de ſu cuidado: como quien puede, y ſabe : ſocorre como quiere, da los medios, que importan, evita los accidentes, que dañan, todo en ocaſiõ, y tiempo el mas oportuno, para que nada falte, ni ſe opõga à ſus intentos. Los de Dios, Omnipotente Señor, infinito en todo, y eſpecialmente admirable en ſu ciẽcia, y miſericordia, eſtàn conocidos, y declarados en favor de aquellas retiradas Naciones; y ſe manifieſtan determinados à vſar de piedad, ſalvando almas de aquella eſcondida Gentilidad de el Marañon, y aſsi ha ſocorrido, y và ſocorriendo ſiempre aquella Miſsion, y à vezes cõ muy eſpeciales providẽcias, como ya ſe hã notado, y no ha de ſer menos digno de reparar, como, y quan à tiempo diſpuſo para la falta de Miſsioneros, q̃ ſe ha dicho en el libro paſſado, el q̃ los hubieſſe, quãdo fueron mas neceſſarios, y el modo, y fervores con que eſtaban ya para entrar à proſeguir, y ſolicitar con aliento toda perfeccion en aquella obra de la Divina piedad, y empreſa glorioſa de los de la Compañia, tan empeñada en nombre ſuyo, en que ſe conſiga del todo.

Quedò exhauſto de Miſsioneros el Colegio de Quito, abiendo dado al Padre, que entrò el año de ſetenta, y ſiete, y al otro, que baxò de Cuenca el año ſiguiente, con los quales, ſe ſupliò la falta de el Padre Aguſtin Hurtado, y el Padre Miguel de Silva: Antes de ſus muertes previno Dios, otros en ſu Lugar, embiando à tiempo muy medido, ya al vno, ya al otro Miſsionero, que ſe encargaſſen de aquella nueva Chriſtiandad, y no quedaſſe deſaſsiſtida. Quedò, cargando todo ſu peſo, ſobre quatro Miſsioneros, como hemos viſto, y mas deſproveida de Sugetos la parte de Provincia de Quito, aquel año de ſetenta, y ocho, con ocaſion de aber concurrido à Santa Fè en el Nuevo Reyno, à ſu Congregacion Provincial algunos, que debian ir à ella, de los quales ſe quedaron en aquella parte los que concurrieron: que aquel otro polo, de los dos, que he dicho tiene aquella Provincia, los neceſsitaba tambien. Con que ſe eſtrechò mas el aprieto de no poder ſocorrer cõ Miſsioneros al Marañon, ni parecia poderle quedar el conſuelo, de que el nuevo Procurador, que venia à Eſpaña, los llebaſſe, por aber venido con pocos medios, para los exceſsivos coſtos, que tiene la llebada de vna Miſsion à Indias.

Mucho deſaliento parece podian cauſar al deſeo de ſocorrer las Miſsiones, tantos como impoſsibles, que ſe repreſentaban, para poner en ellas la copia de Miſsioneros, que neceſsitan, y que han tenido en tiẽpo de menor numero de Pueblos; pero Dios diſpuſo, de el modo que dirè, que de acà, y de allà, hubieſſe Miſsioneros fervoroſos, y de zelo, que fueſſen, y entraſſen a la Miſsion, y la vayan poniendo en vn nuevo eſtado, que prometa progreſſos muy glorioſos. Empeçaron à ſer ſolos quatro, deſde el año de ſetẽta, y nueve, y à hallarſe ſin modo de ſer mas, los Miſsioneros de aquellas reducciones, añadiẽdoſe à ſu peſo, el de la peſte, que ſobrevino, y al año ſiguiente me hallè yo en Roma, ſubſtituto del Procurador de mi Provincia: y aunque al paſſar por eſtas de Eſpaña, no previno Miſsion para el Nuevo Reyno, porque deſanimado de medios, no ſe hallaba con aliento de llebarla; allà en Roma, le moviò Dios à alentarſe, y de hecho, no sè ſi penſado, ò no penſado, pidiò algunos Miſsioneros, eſtando ya para ſalir de allì, y como coſa prevenida, vino luego vno de la Provincia de Napoles, y ſe diſpuſo ſalieſſe otro à eſperarnos en Genoba, aũque tubo contradicciones ſu jornada: luego concurrieron otros dos Alemanes, que ſe embarcaron, y los traximos à Eſpaña, en tiempó tan medido para la partida de Galeones, que ſalieron de Cadiz por Enero, de ochenta, y vno, que parece ſe midiò con ſu llegada para embarcarſe en ellos, ò que ſe detubieron para llebarlos, pues el Octubre antecedente, era en el que abian de aber ſalido los Galeones, y ſe fueron deteniendo por tres meſes.

Fueron, pues, en ellos cinco Miſſioneros, con otro Padre Flamenco, que los alcançò en Cadiz, y ſon biẽ para reparadas eſtas, y otras circũſtancias en la ocaſion: Vna fue, que diſpuſo Dios ſu ida, aunque ſe quedò el Procurador, que abia de llebarlos, porque detenido en negocios en eſta Corte, y no teniendo por cierta la partida de Galeones aquel Enero, ſe detubo, y no los alcançò, y el Padre Procurador General de Sevilla, por ſu diſpoſicion, y otra que tambien concurriò, hizo el deſpacho de dichos Miſsioneros. La otra circunſtancia en vno de ellos, fue, que abiendo repugnado ſus Hermanos, y otros deudos de Napoles, ſu ida à Indias, procuraron con el Padre General, le hizieſſe bolverſe deſde Genoba, alegando ſu falta de ſalud, y aunque conſultada allì con medicos, no la juzgaron repugnante al viage, y le proſiguiò aſta Sevilla, abiendo buelto à inſtar los que deſeaban eſtorbarle, eſcribiò el General, al Procurador de allì, no le embarcaſſe, ſino que ſe bolvieſſe à ſu Provincia de Napoles, y eſte orden llegò dos dias deſpues de aberſe embarcado, y de ir ya navegando para Indias, que eſtando diſpueſta de Dios ſu ida, no hubo modo para impedirla.

Paſſaron, pues, contra todos accidentes de opoſicion, los cinco Padres Miſsioneros, y dos Hermanos, à la Provincia del Nuevo Reyno, ſocorro anticipado de ſus Miſſiones, por Divina providencia, pues fue medido tambien, para las del Orinoco, que aquel año de ochenta, y vno, entraron dos de ellos à vnas nuevas Naciones, que ſe abian pacificado. De la quedada de ſu Procurador, reſultò vtilidad tambien, porque ocho meſes deſpues de Galeones, en vnos Navios de Barlovento, llebò ſeis Miſsioneros mas, de la Provincia de Aragon: y ſiguiendo los paſſos de los primeros, encaminados à Quito, y deſtinados de Dios para ſus Miſsiones, de ellos, paſſaron los dos, que abian ido de Napoles, à lo diſtante de aquel otro termino de la Provincia, con poca detencion de ſolo algun deſcanſo en Santa Fè, para ir à parar, y acabar en el Colegio de Quito vn año de Theologia, que les faltaba por eſtudiar.

Su llegada fue à tiempo, que pudieron vèr, y comunicar en aquel Colegio al Miſsionero de los Gayes, que dixe abia ſalido, à que los confirmaſſe el Obiſpo, y à que fueſſen añagaza de Miſsioneros, como otras vezes, y como lo fueron aquel año, para los que ſe diſpuſieron à entrar à Maynas: porque à los dos Napolitanos, les tirò de modo el vèr à aquellos nuevos Chriſtianos, y el oìr lo que paſſaba en el Marañon, de falta de Operarios, y abundancia de mies bien diſpueſta, que luego pidieron entrar à la Miſsion, y ſolo por Obediencia, reprimieron ſu fervor aſta el Agoſto, de el año de ochenta, y dos, en que ſe les prometiò, ſe diſpondria ſu entrada, abiendo acabado ſu vltimo año de eſtudio, y ſubiendo Canoas de las reducciones para ſu viage, como ſe executò à ſu tiempo; entrando otros dos Padres del Colegio de Quito, movidos tambien de aber viſto à los Gayes, y ſu Miſsionero, y de vna relacion, que tubo el Provincial, de varias puertas, que ſe abrian en nuevas Naciones, para entrar à ganarlas, y de lo empeñado, que eſtaba el Padre Luzero, en entrar à vna, è ir paſſando à otras, que todas eran noticias, que tiraban mucho à los zeloſos de la honra de Dios, y ſalvacion de almas, empleo tan de ſu agrado.

Aliento de la Miſſion.

Quien no vè proximas ya las diſpoſiciones de ponerſe en otro eſtado de mas aumento aquella Miſsion, y quan à tiempo la proveyò Dios de Miſsioneros, y conſolò à los pocos que abian quedado: dà la Divina Providencia, tiempo al tiempo de los afanes, para aliviar ſu faſtidio, que como los guſtos, aſsi ſe paſſan los trabajos, y ſi eſtos duran, es para mayor merito, y mas crecido gozo en el deſcanſo; quando ſon amarguras al paradero de el guſto, y los deleytes. Que regozijada nueva para el Superior de las Miſsiones ſeria en ſu ſoledad, y entre los cuidados de ſu zelo, ſaber eſtaban ya para entrar quatro Miſsioneros fervoroſos, y de eſpiritu, para concurrir à ſus empreſas? Quatro, que tubieron tan alentada tolerancia, para todo el peſo de las reducciones en aquel contratiempo, bien merecen otros tantos Compañeros, que apliquen el ombro de ſu actividad para ſu ayuda: y ſiendo doblado el numero de Operarios, y bien encendido el zelo, con que entran à aquella labor, mucho fruto prometen ſus empleos, y ſe aſſegurarà mas con las buenas diſpoſiciones, que ſe han tocado, y que añadirè, y con eſtar perſuadidos (como lo eſtoy yo) de que aſsiſte Dios con eſpecial piedad, al ſocorro de aquella Miſsiō, y ſalvacion de aquella Gentilidad, como ſe reconoce, en el modo con que ha favorecido ſus reducciones, en las adverſidades, en los rebeliones, peſtes, y falta de Miſsioneros, llebandoſelos tan à tiempo, en eſta, y otras ocaſiones, como ſe ha dicho, y ſe ha viſto en los acontecimientos.

1. Empreſſa.

Las noticias, que añadiò en nueva relacion al Provincial del Nuevo Reyno, y Quito, el Superior del Marañon, por Febrero de ochenta, y dos, las irè poniendo, ſegun el orden de las materias, que ha de contener eſte vltimo Libro, que caſi todo ha de ſer de las diſpoſiciones de mucho crecer, con que ſe halla aquella Miſsion, y de los medios, que ſe ponen, ſe ſolicitan, y ſe deſean, para que deſde la nueva Cartagena de la Laguna (como llama à los Pueblos de ella el Padre Luzero) ſe engolfen los Miſsioneros, en todo aquel Mar de Gétiles. Los Vcayales, que algunos eſtaban en ſu Gentiliſmo todavia, y otros muy recien bautizados, ſalieron en armadilla, demàs de ſetenta Canoas, huyendo de la peſte de Guallaga: y no fueron ſino embiados de Dios à reduzir à los Omaguas, para que ſubieſſen à buſcar ſu Santa Fè, poblandoſe mas vezinos à la Laguna; pero quizà no ſerà aſsi, pues ſi lo pactado de ſu mudança, era por no aber Miſsioneros, abiẽdolos ya, ſe pueden baxar dos (como ſe eſpera) à aſsiſtirlos, y doctrinarlos en la grande Omagua, y correr toda ſu Isla, y ſus riberas, tan dilatadas, y copioſas de gente, como ſe viò en el libro ſegundo, que el Pueblo de Santa Maria de Vcayales, ſabe ya la derrota de el viage deſde la Laguna: y eſta es grande diſpoſicion, para que ſe eſtienda la Chriſtiandad à toda aquella numeroſa Nacion de los Omaguas, y ſus adjacentes.

2. Empreſſa.

De el Pueblo de Santiago de Xitipos, puede encaminarſe otro Miſsionero con vnos pocos Eſpañoles, à dàr vn buen Santiago à otra Nacion, no con guerra, ſino ofreciendoles paz, y dandoſela verdaderamente à ſus almas, como ya lo eſtaba tratando el Padre Luzero, haziendo entrada à la Nacion rebelde de los Xibaros, que al paſſo, que mas ſe han reſiſtido a ſu ſalvacion, excitan mas el deſeo de que la conſigan: el modo con que ſe diſponia eſta entrada, le dirà deſpues la clauſula de vna carta de vn Miſsionero, y el buen efecto, que ſe eſpera de ella, ſerà de grandes cõſequencias, porque demas de reduzirſe aquella copioſa Nacion, el vèr rendida à la que ha ſido tan belicoſa, harà no intenten otras el reſiſtirſe, ni à las armas, ni al Evangelio, y ſe abrirà puerta por los Xibaros à otras Naciones, y la que ſe deſea, para entrar, y ſalir à la Miſſion por el Rio de Paute, de la Comarca de Cuenca, con que podrà aber comercio de aquella Nacion con los Indios, de los Azogues, y otros de aquel diſtrito, cauſando todo mucha Chriſtiandad, y policia en las Naciones Barbaras, que ay por todo el Rio de los Xibaros, aun antes de entrar deſpues de muchas leguas, al Marañon, diſtãcia en q̃ ſe juzga muy navegable, pues lo es ya aquel Rio, deſde lo alto de el Valle de Paute, y ſolo ſubiendo por èl, adquiriera grandiſsima extenſiõ aquella Conquiſta Evãgelica, ò tubieran cãpo en que emplearſe muchos Operarios, y puerta franca para mas diſtantes Naciones.

Solos eſtos dos terminos, alto, y baxo, que eſtàn ofreciendo puerta à Oriente, y Poniente, à los Miſſioneros de los Maynas, para entrar à nuevas reducciones: ya à todas las rãcherias de los Omaguas, q̃ conſta ſu multitud: y ya à la Nacion de los Xibaros, y otras vezinas, ſon baſtante empleo de mucho numero de Operarios, y campo fertil, en que ſe eſperan copioſos frutos de Chriſtiandad: eſta la deve ſolicitar el zelo Catolico, en los vltimos fines de la tierra, y eſtando deſcubierta, y aun bien diſpueſta aquella para recibir la Fè, fuera impiedad no alcançaſſe alli la voz Evangelica, que la enſeñaſſe, y debe temerſe el dia del juyzio, que ſe diga, por parte de aquellos Gentiles, como abian de creer lo que no oyeron? Como podian ſaber lo que no les predicaron? Y que diran los Predicadores? que como abian de predicar, ſino los embiaban. Con que todo el cargo viene à parar en los que pueden, y deben embiar Predicadores à la mucha Gentilidad de las Indias, y no los embian. Por eſſo eſta ſiempre cuidadoſo el Colegio de Quito, de quitarſe de los pocos ſugetos, que tiene, quantos puede, para embiarlos à las *Miſsiones* de los Maynas, y Marañon, y los que hubo alli, aunque fueron ſolos quatro, como ſe ha viſto, deſde el año de ſetenta, y nueve, al de ochenta, y vno; ſe procuraron eſtender, y multiplicar en la actividad, para que llegaſſe ſu doctrina à todas las Naciones de ſu cuidado, y à las que tienen à la viſta, pues ſolo à ellos toca por aora todo aquel Nuevo Mundo, como tocò, y ſe encargò todo el Orbe à ſolos doze Apoſtoles, que eligio Chriſto.

Cargo de la Gentilidad.

Es, pues, el coraçon de aquellas Miſsiones, de donde ha de comunicarſe la vida à aquella Gentilidad, el pueſto de las reducciones de la Laguna, la Nueva Cartagena de los Xitipos, y Vcayales, de alli con alas de el remo, en ligeras Canoas, ay diſpoſicion eſtando à la lengua del agua, para que ſalgan Miſsioneros con varias lenguas à volar por el Marañon, y reduzir à la Igleſia todas ſus Naciones: Tiene à ſus orillas los dos Pueblos dichos, que ſon numeroſos: de ella por tres Puertos diſtintos; ſe entra à los otros tres Pueblos interiores de Ti[illegible]ilos, Aguanos, y Chamicuros, y en ſolos eſtos cinco Pueblos, ay lenguas, que por generales, ò parecidas à otras, ayudã mucho à los intentos de reduzir Naciones: a eſte empleo, ſe ofrecen los meſmos Indios, y en ſu nueva Chriſtiandad, arden tambien deſeos, de que alcancen el tenerla otras Naciones, y aſsi le han dado noticia de ellas à ſu Parroco, el Padre Luzero, y ſe ofrecen, ya vnos, ya otros à llevarle, ò aſſegurandole de rieſgos, ò reſguardandole de todo peligro, que ſe ofrezca, como dirè deſpues, ſeñalando las partes à que ha ſabido ſe puede entrar, hallando en ellas muchos Gentiles, que de paz ſe dexen comunicar, y puedan reduzirſe facilmente.

Las que eſtàn ya entre manos, ſon la Nacion de los Omaguas, y los Xibaros, la vna que ſe eſperaba para fundar vn Pueblo, y la otra à que entraba con Armadilla de Indios, y vnos pocos Eſpañoles el Padre Luzero, à comunicarles la luz de nueſtra Santa Fè, de cuya execucion, no puedo dezir, ſino que podemos eſperar buen ſuceſſo, ſiendo tan dieſtro el de la empreſſa, tan conſiderada la reſolucion, y de tan buen zelo los motivos, que obligaban à ella. Deſeaba concurrir à la reduccion de los Xibaros vn nuevo Miſsionero, de los que abian de entrar por Agoſto, ò Setiembre de aquel año, de los dos, que fueron de Napoles, el antecedente de ochenta, y vno, y pues eſte atiende tanto à las converſiones de Gentiles, como ha manifeſtado en varias cartas, que eſcriviò deſde Quito à Eſpaña, è Italia, juzgo digno de atendido el fervor de ſus palabras, y de poner aqui ſus ſentimientos, en orden al bien de aquellas almas, y que ſean magiſterio, ò exortacion de Miſsioneros, y elogio de los empleos de todos los que han aſsiſtido en el Marañon, que todo lo comprehende vna de ſus cartas, ò informe, que haze de lo que ſabia de aquella Miſsion: Tan empeñado eſtaba en ſu fomento, que como Procurador de ella (à que le introduzia ſu zelo) eſcrive clamando por Miſsioneros, viendo, que ſolo por ſu falta, ſe dexaban de ganar millares de almas, faciles de reduzir: y pues no ay mas que deſear en aquella dilatada, y continuada Gentilidad, que Operarios para ella, he de valerme de ſus palabras aqui, para que en muchos de Europa, ſe exciten deſeos de emplearſe en ſu converſion, quizà no fomentada, por no ſer conocida aquella multitud de Gentiles, faciles ya los caminos para ellos.

Contiene ſu relacion, ò ſu diſcurſo varios puntos, la primera parte de ellos, dà noticia de ſu viage, de aquellos climas, de ſus calidades, de algunas coſas reparables, y otras de deſengaño en aprehenſiones de aquellos Payſes, y no es mala introduccion eſta para ſu intento, y el mio, que es dàr à conocer apetecible, aun à lo natural, aquel Nuevo Mundo, como ſe llama todavia en el ſegundo ſiglo de ſu deſcubrimiento, todo aquel Reyno de Indias: veraſe lo que dize de èl vn ſugeto acabado de traſplantar de el Reyno de Napoles, tan ameno, abundante, y viſtoſo, y tendrà ſu poco de diverſiõ eſto que refiere, y lo que dirè para ſu explicacion, de que paſſarè luego à lo q̃ añade de noticias de la Miſſion, y à lo que reconoce eſtimables las buenas diſpoſiciones, que ay en ella, para mucho fruto de almas reduzidas à nueſtra Santa Fè.

CAPITVLO II.

Lo que eſcribe vn Miſsionero deſde Quito, y reparos en lo que haze novedad.

EL Miſsionero, que dixe ya abia eſtado en contingencias de no paſſar à Indias, procurando eſtorvarle el viage deſde Napoles, ſus deudos, y amigos, es el que eſcriviò à varios de ſu llegada à Quito, y abiendo facilitado alli à los Superiores, el que podrian ir mas Miſsioneros de ſu Provincia de Napoles, eſcriviò pidiendolos para otra Armada, y embiò à Roma à perſona, que influyeſſe en la ida de ſugetos la relacion, ò carta, cuyas primeras clauſulas, pueſtas à la letra, ſon como ſe ſiguen.

Con lagrimas en los ojos de alegria (dize) eſcrivo eſta, y ſi me fuera permitido, la firmara con mi ſangre! Ya ſabe V. R. porquè medios diſpuſo Dios mi venida à eſtas partes, la qual parecia impoſsible à los Padres de mi Provincia de Napoles; pero Dios de todas maneras me queria aqui, como ſiempre parece me lo dezia al coraçon; y el Señor venciò todas las dificultades faciliſsimamente, y con vna ſuave providencia, me conduxo aſta aqui, y me mantiene el mas ſano, y mas alegre de todos. Vn año ha ya que eſtoy en Indias, con el conſuelo que no puedo baſtantemente explicar: ſola vna afliccion me atormenta el coraçon, y es el vèr tanta multitud de Gentiles, y tan pocos Operarios: mueſtranos Dios en eſtas Miſsiones mucha mies madura; y vemos que no ay ſuficientes Operarios para recogerla, y por mucho que quieran hazer los Padres Miſsioneros, ſiendo pocos, no pueden dàr ſatisfacion aun à los Pueblos, que ſon ya de Chriſtianos, con que menos podràn abraçar las Naciones de Infieles, que ſon tan dilatadàs, que el dezirlo parece increible; y en mi todo es ſuſpirar, diziẽdo interiormente al Señor de la mies: Operarios, Operarios, ſintiendo no aya los ſuficientes, para tanto campo, que los neceſsita.

De las Provincias de Indias, eſta del Nuevo Reyno, y Quito, es la que tiene mas tierra incognita, como ſe vè en los Mapas y aqui ſe experimenta demàs cerca: deſde Cartagena, Puerto donde deſembarcamos de los Galeones, aſta aqui ay mil, y quinientas millas, que ſon quinientas leguas, y lo deſcubierto en todo eſte eſpacio, es ſolo el camino, que ſe tragina via recta, y algunos otros tranſverſales, para algunas Ciudades, à diſtancia de cien leguas, ò poco mas, quedãdoſe mucha tierra por penetrar, ſin conocerſe ſus terminos, en que ſe verà, que no es poſsible ſe ocupe toda de Eſpañoles. Tiene eſta tierra muchos Rios caudaloſos, que deſcienden por montañas, vnos al Norte, y otros al Sur, y ſus riberas, eſtàn llenas de Indios Infieles, y en mi viage deſde el Nuevo Reyno, me dezian algunos moços compañeros los ſitios à la viſta, en que los abia, ſin ſer aſsiſtidos de Sacerdotes, que los inſtruyeſſen, y bautizaſſen, coſa que me laſtimò, y eſcribi al Padre Provincial, me dieſſe licencia, para entrar en aquellas montañas; pero no pude eſperar la reſpueſta, ni ſe me concediera por encaminarſe ya mi viage à otra parte.

Las montañas del Marañon, ſon las mas dilatadas, y llenas de Gentiles: ſu Rio es el mayor del mundo, llamado tambien de las Amazonas, donde dizen las ay, y yo creia ſer fabula: en eſte Rio eſtan nueſtras Miſsiones, à las quales eſtoy para entrar de aqui à dos meſes: ay en ellas diez, y ocho Pueblos de Chriſtiandad nueva, y no ſon muchos mas por falta de Operarios. Tengo grave ſentimiento del poco aprecio, que parece ſe haze deſtas Miſsiones, ſiendo à mi vèr las deſta Provincia, las de mejor diſpoſicion, para lograr mucho fruto de almas, y de meritos los que las aſsiſten, como dirè deſpues, ſatiſfaciendo aora à lo que alguno de mi Provincia imaginaba, que en realidad es aprehenſion, como de chimeras, la que algunos tienen deſtas partes: eſta tierra, que ſon montes levantados, es vna Primavera continua, ſegun experimento en eſta Ciudad de Quito: el ayre tan perfecto, que no ay peſte, y ſon pocas las enfermedades, y ſe goza larga vida, de ochenta, y de noventa años, como en otras partes muy ſanas, y los baſtimentos muy ſuficientes, y abundantes, pues en eſte Colegio, ſe dà mas en vn dia, que en Italia en dos; con que ni ay la careſtia, ni los malos temperamentos que ſe imaginan.

En eſta Provincia, no ay cuidado de eſcrivir las coſas memorables, y glorioſas que ay, y ſucceden en ella, no sè ſi por humildad, ò por dexamiento: Yo en la miſsion he de notar aun lo natural de las coſas, y de aquel ſitio, y eſcrivirlas ſi quiera à la q̃ fue mi Provincia, aunque algo parezca increìble: Ay pezes, que buelan: plantas de el agua con rayzes en ella, y no en la tierra: vn animalillo, que convierte ſus pies en rayzes, y en arbol ſu cuerpo: yervas, ù hojas, que parece ſienten: culebras, que partidas no mueren, ſino que juntādoſe ſus partes buelven à vnirſe: madera, que ſe buelve piedra, y otras coſas ſemejantes, que ya por ordinarias no hazen acà novedad.

Por vna carta que tube del Padre Aſsiſtente, ſupe que nueſtro Padre General, abia eſcrito à Eſpaña, que yo me bolvieſſe à mi Provincia, como lo ſolicitaron algunos, temeroſos de mis achaques, y muerte temprana; pero quando Dios quiere vna coſa, no ay reſiſtencia, que ſe le oponga: à la primera llamada de ſu Paternidad deſde Genova, hubo lugar de poder proponer; pero à la ſegunda, que era muy eficaz, y forçoſo obedecerla, quiſo Dios no darle lugar, porque llegò à Sevilla, quando ya eſtaba yo navegando, y agradezco à Dios la grande providencia, que vsò conmigo en eſto; aunque eſtimo el paternal cuidado de ſu Paternidad, y deſte ſuceſſo me confirmo, que de mi quiere Dios alguna coſa de ſu agrado, y bien de mi alma, à que debo atender con todas mis pocas fuerças, y ayudado de mis compañeros en la converſion de tantos Gentiles, eſpero ſerle de algun agrado.

Aſta aqui lo vario, y la primera parte de la carta de el ingenuo, y fervoroſo Miſsionero, y dexando lo mas ſubſtancial de ella para otro capitulo, añadirè en eſte algo à ſu dicho, ò harè alguna reflexion, ſobre lo que toca, pues no dà razon, ni eſcrive de lo natural aora, lo que promete para deſpues.

Lo que ſe vè, ſe dize.

Las coſas naturales, que ordinariamente ſe refieren de las Indias, ſe vè que à la primera viſta las examinā los que paſſan à ellas, y algunas à pocos dias no hazen ya novedad, como lo dize el teſtigo Napolitano, en la carta referida, aun de lo que le pareciò mas notable, de plantas, animales, y territorios, en lo que corriò deſde Cartagena à la Ciudad de Quito, viaje en que midiò por ſus paſſos las quinientas leguas, que ya ſe ha dicho ay deſde aquel Puerto, aſta aquella primera parte, la mas baxa de el Perù, à la qual ſe eſtiende la Provincia del Nuevo Reyno, que tiene quinientas leguas de traveſia, y reconocidas en ſola vna Provincia eſtas diſtancias, razon tiene para juzgar caſi impoſsible, que ſe llene de Eſpañoles, todo el eſpacio de las Indias, con tanta cercania de Ciudades como ay en Europa, y mas abiendo experimentado tan largas, y aun quizà mas las leguas de ella, que las de acà, contra lo que algunos pienſan, que ſe multiplican por antojo, que no es aſsi, pues ſolo ſon de à ſeis leguas, poco mas, ò menos las jornadas, que ſe hazen en aquellos caminos.

Pezes voladores.

En ſu viage, dize, reparò coſas de maravilla en la naturaleza, y de las que toca, deſearà quizà alguno ſe diga lo que de ellas ſe vè. La primera que le hizo novedad, ſon los pezes, que buelan: eſtos los veria varias vezes en el Occeano, que ſon divertimiento de los Navegantes, y los llaman Pezes Voladores, que à tropas ſe levantan de las aguas de el mar, y con vuelo arto veloz, à larga diſtancia ſe buelven à ellas, repitiendo aquel como regozijo, de entregarſe al Elemento del ayre, y dexar al que con ſer ſu centro, reconocen tan fiero como peſado. Eſtos pezecillos, que ſon pequeños, mas parece buelan con velas como Naves, que con alas como Aves, porque no las vaten, ſino las tienden al viento, cogiendole como importa para ſu buelo. Tienen vnas como agallas grandes, flexibles como tela: ſaltando de el agua las abren, y ponen huecas àzia el viento, y ſiendo ſu eſtremidad Timon, que las encamina con movimiento continuado, y velas llenas, aquellas agallas concabas, ſe buelven Baxeles de el viento, ya que no ſe convierten en aves, los pezecillos voladores, que ſaben ponerſe a Sotavento, para librarſe à vezes del combate de las olas ſalobres del mar, ò para huìr de los pezes mayores, cuya voracidad ſe dize les obliga à levantarſe de las aguas, y librarſe, como eſquadron volante, que ſe retira à diverſa Region: ellos buelan viſtoſos, y no me toca, ni es facil pintarlos mas tan al vuelo.

Plantas del agua

La ſegunda coſa, que nota el Miſsionero, es el aver plantas con rayzes en el agua: Eſtas ſon las que dixe ſe llamaban Oreja de Mula, en el Dique, y Cienegas de Cartagena, que cubren grandes diſtancias de agua, y vnidas, impiden la navegacion: ellas ſon tambien como vnas Navecillas verdes, cuyo laſtre es la rayz, que de vn voton en que ſe ſuſtentan las ojas, decienden al agua las rayzillas, con ſu propenſion àzia la tierra, y ſiendo pocas las rayzes, mantienē paradas, y derechas en el agua, varias ojas grandes, como de eſcarola, ò las que llaman Lengua de Buey, de ſuerte, que aun ladeandolas, buelven luego à levantarſe las ojas, tiradas de las rayzillas, ò buſcando las influencias del Sol, que las vañe: y aſsi apartadas, ò juntas con otras eſtas yervas, ò plantas del agua, ſe mantienen, ò andan en ella derechas à beneficio de ſu rayz, como de peſo, que las tira; ſiendo aſsi, que tambien les ſirven como de corcho, que las mantiene para no hundirſe. Ya dixe de ſu importunidad, para los que navegan el Dique de Cartagena, y de otras calidades ſuyas, y los prados, que forman, en dilatadas ſuperficies de eſtanques, y lagunas en que ſe crian.

La tercera novedad, es el animalillo, que por no degenerar tan preſto de viviente, convierte en vegetable ſu vida ſenſitiba, bolviendoſe en arbol ſu ſuſtancia. Eſto dizen ſe vè eſpecialmente en las montañas de Mocoa, y ſe hã ſacado varias vezes à la Ciudad de Paſto, arbolillos en q̃ ſe vè todavia el animalillo, como eſcarabajo, convertidos ya en rayzes los pieſecillos, y eſtendiendoſe ya vna varilla con ramas de el cuerpecillo, que dizen llega à hazerſe arbol robuſto, y muy alto. Mas ſi ay ſemilla de que procede vn viviente, como lo es la del guſano de la ſeda, no es mucho ſea vn viuiente, ſimiēte de otro menos perfecto, como es el arbol, reſpecto del animalillo de que nace.

Mas de notar es lo quarto, que dize el nuevo Habitador de Indias, que ay yervas que parece tienen vida ſenſitiba: Eſtas ſon vnas matas apacibles, q̃ en vnas venillas tienē dos iladas de ojillas muy delicadas, y en llegando alguno à tocarlas, ſe encogen, y ſe aprietan vnas con otras, poniendoſe como marchitas: deſpues dexadas ya del que las tocò, buelven à eſtenderſe, y formar la compoſtura de ſu copa, y lo apacible de ſu viſta, repitiendo ſiēpre, q̃ las tocarē el encogerſe, como timidas, ò marchitas: eſcōdē la vna parte blãda, y apacible de la oja, y deſcubren el embes aſpero de la otra parte. Movimientos ſon eſtos como de quien ſiente, y aunque no convençan lo ſenſitibo, perſuaden maravilla de naturaleza à eſta plãta. Su vida, pues, que es ſolo vejetable, mas parece ſe mueſtra racional, que ſenſitiva: como conociendoſe delicadas, ſe juntan vnas con otras ſus ojas, para defenderſe de quien las toca: reconociendoſe deviles, ſe encogen como timidas, y à lo bergonçoſo eſconden el buen ſemblante, que tienen por vna parte, huyendo le vean, los que las aſſuſtaron con tocarlas. Simbolo parece de la pureza, eſta planta tan recatada, y timida de los peligros: toda es zeño, y encogimiento contra quien la tocò, y la razon de eſtos ſus movimientos, parece ſu natural apetito à ſu conſervacion, teniendo antipatia con otro contacto, que no ſea el de ſus proprios Elementos.

La quinta maravilla de las ſerpientillas, que ſi ſe dividen en varias partes, ſe conſerban vivas, y buelven à vnirſe, quedando enteras como antes, es coſa bien notable, y à lo primero de ella, faborece el ſer diviſsibles las almas de los animales imperfectos, que pueden por algun tiempo informar partes ſeparadas, y aſsi ſe vè, que la extremidad de vna lagartija, ſe mueve dividida; pero la virtud de vnirſe,es propria de eſtas culebrillas, que ay eſpecialmente en el Nuevo Reyno: y es tal eſta virtud, que aun à partes de eſtraño ſugeto la comunican,y ſe vſa de ellas para curar roturas: muchas quebraduras recientes, han ſanado con vn emplaſtillo de eſtas ſierpecillas, que ſolo parece las criò el Autor de la naturaleza, para remedio de ellas, y diſpuſo provido, ſe nos dieſſe tambien à conocer ſu virtud, viendoſe vnẽ,atrayendoſe vnas à otras ſus partes diuididas, cuya diligencia en buſcarſe à ſaltos,y continuos movimientos,excita la curioſidad à atenderlas,y viſto como ſe ſanan, y ſe buelven à vnir ſin ſeñal del deſtrozo, que abian tenido ſus partes, aprobadas de la experiencia, con la miſma virtud aplicadas à las roturas, ſe conocieron medicina eficaz de tan trabajoſa leſion.

La ſexta novedad reparable, que refiere, es la que ſe vè de algunos troncos, parte de ellos madera,y parte pedernal,piedra, y leño, ſin diferencia à la viſta, pero en el ſer,en el peſo,y demàs calidades, ſon realmente la vna parte leño, que ſe quema,y la otra pedernal, que dà fuego, vna que peſa como piedra,y otra ſolo como madera. Hallanſe eſtas en algunas orillas de Rios,ò en agua eſtancada, y toda la parte de el madero,q̃ ha eſtado dentro de el agua,es la q̃ ſe cõvierte en piedra,y la que ha eſtado fuera, ſe queda leño: eſtos han de ſer de cierto genero de arboles, que no ſucede ſe buelvan piedra todos,ſino el Guayacan, madera muy fuerte,y otras ſemejantes, que en lo peſadas, y duras, tienen andado mucho, para llegar à ſer piedras,con la diſpoſicion que adquieren en el agua. Ya ſe han traìdo algunos pedaços de eſte palo, piedra,ò parte madera, y parte pedernal à eſta Corte, y ay coſas tan ſemejantes en la naturaleza, que no debe admirarſe eſta con eſpecialidad. De las peñas, vetas de eſmeraldas,vemos vnos pedaços, que vna parte es eſmeralda quaxada, otra criſtal,otra metal, y otra ſolo peña, de que tube poco ha en mi poder vna,lo qual,y coſas ſemejantes,cauſan las influẽcias, ſegun varias diſpoſiciones,como para la cõpoſtura del cuerpo humano ſe convierte el alimento, parte en carne, y ſangre,y parte en hueſſos, y nervios, todo continuado,y digno de que alabemos por ello al Autor de la naturaleza.

CAPITVLO III.

Noticias, que dà el nuevo Miſsionero, y comparacion que haze entre los empleos de el Marañon,y la China.

TRatando ya el *Miſsionero* referido, de lo que abia ſabido de ſu deſeada Miſsion, por informe,que acababa de llegar del Superior de ella,en la relacion que èl haze à Roma,dize, proſiguiendo ſu carta,lo ſiguiente.

Lo que de vn Padre,y Cartas de la Miſsion ſe ha ſabido aora es,que ha cerca de dos años,que vna Nacion embiò recado à nueſtros Miſsioneros, que baxaſſen à aſsiſtirlos, y bautizarlos;mas los nueſtros, como ſon pocos (cauſa lagrimas el eſcribirlo) les embiaron à dezir, que ſe acercaſſen ellos, ſubiendo algunas leguas por el Marañon, aſta la boca de otro Rio,vezino à las re-

reducciones,porque no ſe hallaban con Padre alguno, que poder embiar à que los aſsiſtieſſe en ſu Nacion;pero eſte año, pudieron baxar dos de nueſtros Miſsioneros,à pactar con ellos, que ſe llaman los Omaguas, que ſalieſſen à poblarſe à la parte dicha, en que podrian aſsiſtirles, como lo prometieron: Vn Padre de los que baxaron à eſte aſsiento, es el que ha ſalido à eſta Ciudad, y dize, que de los de aquella Nacion, abia como ſiete mil Indios de guerra,armados de dardos,y flechas,para defenderſe de las hoſtilidades de los Portugueſes, y Olandeſes, que de el Braſil, y el Parà los vnos, y los otros, por otros braços del Marañon, ſubian à coger Indios, que les ſirvieſſen como eſclabos en ſus labranças,y q̃ eſta opreſsiõ,los obligaba, à que buſcaſſen el amparo de nueſtros Miſsioneros, que eran los Conquiſtadores de aquel gran Rio, y tan obedecidos en èl,que los podian librar de vivir en cautiverio tan injuſto,y cruel.

El meſmo Padre me dixo, que abia ſabido, que en las riberas de muchos Rios,y de braços, è Islas del Marañon, abia dilatadas Naciones de Indios, afligiendoſe, de que por ſer tan pocos los que aſsiſtian en nueſtras reducciones, no podian abarcar tan copioſa, y ſazonada mies, y ſi con eſta pudiera remitir la Carta, que ha eſcrito el Superior de las Miſsiones, como la remitirè deſpues, ſe conociera mejor la mucha Gentilidad, que ay por reducir en las montañas del Marañon,pues ſolo de vna Nacion, ò parcialidad ay tantos Indios, como tocarè deſpues.

De los Governadores nuevos, que en Galeones vinieron de Eſpaña, abiendo venido Cedula de ſu Mageſtad à eſta Real Audiencia, para que pudieſſe admitir capitulaciones de alguna nueva Conquiſta. Eſtaban algunos, procurando entrar à la Nacion de los Xibaros,cuyo territorio es abundante de oro, que es lo que buſcan los Conquiſtadores: y eſtandoſe diſponiendo de darla à vn Cavallero, y diſcurriendoſe el modo de ſugetar aquellos Indios, que ſe rebelaron dias ha, abiendo muerto à los Eſpañoles, que ſe poblaron allì, trataban de que entraſſen por tres partes diverſos Capitanes à aquella Nacion: y en eſte tiempo, eſcriviò el Superior de nueſtras Miſsiones,que por eſte mes de Iulio, tenia èl diſpueſto entrar à aquella Nacion à pacificarla,y que tenia ya juntos, y diſpueſtos quatrocientos Indios de las reducciones con ſus armas, y algunos Eſpañoles con eſcopetas,à las quales temen mucho los Indios: y abiendo viſto eſta Carta el Preſidente, deſsiſtiò de dàr la Conquiſta, y embiar Capitanes para ella,diziendo: Que eſperaba haria mas vn Miſsionero con ſu preſencia,q̃ todos los Capitanes,y Soldados cõ ſus armas, q̃ mirã al interès, y no al logro de la Nacion. Para eſta empreſa, me tiene ſeñalado el Padre Provincial, y eſtoy para entrar à ſer Compañero del Padre, que ha de ir à la pacificacion, y reduccion de los Xibaros: y el Padre Lançamani, và à ſuplir en la reduccion, que dexa el Padre de la empreſa de los Xibaros: Dios nos llebe con bien, y favorezca eſtos intentos, que conſeguidos procurarè yo irme à la nueva poblacion,y reduccion de los Indios, que concertaron ſalir por el Marañon arriba,à poblarſe, no muy diſtantes de las antiguas reducciones.

Todas eſtas coſas, y otras, que

no es poſsible eſcribirlas, y que eſcritas parecen increìbles, sè yo, que en Napoles me daràn credito à ellas, conociendo mi natural, que no sè exagerar; pero baſta lo dicho, para que pueda clamar à V. Reverencia, y à quantos vieren eſta, diziendo muchas vezes: *Meſsis multa, meſsis multa; Operarij autem pauci*, y por eſto: *Rogo Dominum meſsis, vt mittat Operarios*. Ruego à nueſtro Padre General, que embie Miſsioneros determinados para eſta diſpueſta mies, y que ſean de eſpiritu, y zelo: y el Padre Provincial deſta Provincia los pide tambien, y que en los Galeones venideros ſe embarquen, ſiquiera ſeis. Eſcribo tambien, por el deſeo, que tengo de eſte ſocorro, al Padre Manuel Rodriguez, Procurador de eſta, y las otras Provincias de Indias, que procure la licencia de ſu Mageſtad, y el avio para que vengan, pues eſtima tanto eſtas Miſsiones, y me ha dicho el Padre Provincial, que lo mas preſto, que pueda, embiarà algun ſocorro, para el avio de eſta Miſsion, la qual tengo por tan glorioſa, que no pienſo en otra coſa, que en procurar ſugetos para ella, que ſolo de ellos neceſsita, y mientras tubiere vida en eſta Provincia, no deſsiſtirè de ſolicitarlos en todas las armadas, pues es laſtima, que por falta de ellos, ſe pierdan millares de almas de eſte Gentiliſmo.

Yo de verdad, no alcanço como eſcuſar delante de Chriſto à los Superiores, que no quieren dàr ſugetos para las Miſsiones: ò ſi los embian, ſon los peores, de que ſin duda es cauſa, el no ſaber el mucho bien, que pueden hazer con ellos en eſtas partes. Eſcuſanſe con dezir, no deben pribar de los buenos ſugetos à ſus Provincias, ſin advertir, que en premio de darlos para las Indias, les proveerà Dios de otros mejores, como me eſcribe el Padre Provincial de Napoles, que por los que diò, ſe ha llenado de mancebos muy eſcogidos el Noviciado, y al contrario, en caſtigo de la avaricia de ſugetos, permitirà Dios aya eſterilidad de ellos, y malos ſuceſſos de los que retienen. Cierto, que no veo diſparidad, que ſiendo reprehenſibles los Padres, que niegan los hijos à la Religion, porque no hagan falta en ſu caſa; no lo ſean los Provinciales, que reuſan paſſen ſugetos à las Indias, porque haràn falta à ſus Provincias. A mi me dezian, que no llegaria à eſta, y ſi llegaſſe, que viviria ſiempre enfermo, è inhabil, de que ya venia temeroſo; y aora veo, que allà no hubiera ſervido de coſa, y que acà puedo hazer muchas en ſervicio de Dios, y bien de las almas, de que me hallo tan contento, que con lo que aora sè, y conozco, eſtubiera prompto ſi me hallara en Italia, para venirme à pie otra vez à eſtos empleos.

Supueſto lo dicho, ruego à V. Reverencia, que de ſu parte anime à los ſugetos, que quiſieren venir à eſtas Miſsiones, compadeciendoſe de tantos millares de almas, que ſe pierden, ſolo por falta de Operarios: yo deſde acà los llamo: *Annuo ſocijs*; porque las almas de eſtos Gentiles: *Iam albæ ſunt, ad meſſem*. Eſtan ya ſazonadas para los graneros de la Igleſia, como eſcribe el Superior de la Miſsion, el qual entre otras coſas, que refiere, dize, que de algunos Indios ya Chriſtianos, ha ſabido dias ha, que à vn lado del Marañon, ſubiendo algo, eſtan los deſcendientes de aquellos quarenta mil Indios, que ſe retiraron con vn hermano del

Yu-

Ynga, en tiempo de la Conquiſta del Perù, temiendo ſer muerto de los Eſpañoles, como ſu hermano, y que ſon ſin numero los Indios, que ſe han multiplicado, deſcendientes de aquellos quarenta mil, y que ſuceden coſas maravilloſas, en que por vna parte mueſtra el Demònio con aſſombros lo que reſiſte la converſion de aquellos Gentiles, y por otra, la facilita Dios con medios, que manifieſta para poderla conſeguir facilmente.

Por concluſion, no puedo dexar de eſcrivir lo que ſiento el poco concepto, que ſe tiene de los empleos glorioſos de eſtas Miſsiones, y con expreſſarlos, reſponderè à muchos Padres de Napoles, que de ningun modo querian, que yo vinieſſe acà, ſino que fueſſe à la China, ſi queria ganar almas, y lo que dirè, ſervirà tambien de deſengaño à muchos, para que no poſpongan eſta Miſsion à la China, como eſpero lo ſerà, ſi sè explicarme, en lo que ſiento, que es ſer eſta glorioſa Miſsion mejor, por lo que veo, que ay en ella, que otras, por lo que de ellas ſe dize: es la mejor para los Miſsioneros en el alma, y en el cuerpo, para la ſalvacion de los Gẽtiles, y para el logro de la gracia de Dios, de que dirè por ſus partes, comparandola con la China, que ſe tiene por tan glorioſa.

Cerca de lo primero de ſu mejoria, para el eſpiritu de los Operarios, no ay duda, que el trabajar por eſtos Indios pobres (tanto que andan deſnudos, como beſtias) es cauſa de gran de merito, y efecto de mucha virtud, mas que trabajar por los Ricos de la China. Lo ſegundo, porque en eſto imitan mas à Chriſto, que ſiempre predicaba à las turbas, y converſaba con los pobres: Lo tercero, porque en el trato con los pobres, ſe conſerba mejor la humildad, y es mas Evangelica la predicacion, ſin atenciones de policia. Lo quarto, es mayor el merito, por el trabajo mayor de andar buſcando las almas, como caza en los montes: y el recogerlas à Pueblos, es como el darles el ſer de hombres, à los que vivian como brutos, lo qual no ſe haze en la China, ni lo antecedente ſe puede executar: à los cazadores, es tanto mas ſabroſa la caza, quanto mas penetran de boſques para cogerla; y aſsi à los Miſsioneros deben ſer mas eſtimables las almas, que les coſtaron mas paſſos: Cazadores ſon de almas los Predicadores, y donde ſe puede verificar mejor, que aqui, donde eſtan en los boſques, como fieras los racionales? Los de eſtas montañas, viven divididos por las dilatadas riberas del Marañon, y ſus braços, ſitios en que ſolo à coſta de trabajoſas correrias, pueden tener alguna luz de Dios: y à quien tiene vn poco de caridad, es fuerça le laſtime vèr, que ſe pierdan tantas almas, no por pertinacia ſuya; ſino por falta de quien las inſtruya, coſa que enternece, aun à coraçones de piedra.

En quanto à lo temporal, no faltan à eſtas Miſsiones algunas conveniencias, aunque juntas cõ grandes trabajos. Eſtos eſpantan à algunos ſugetos, no reconociendo en ſi vn aliento, y coraçon, como el de vn Xabier, ni que tengan ſus fuerças, para no rendirſe à las penas. Ay, pues, en la Miſsion del Marañon, para paſſar, y ſuſtentar la vida, baſtante providencia, y ſocorros en los montes: ay caza de varios animales, y aves: en los Rios multitud de pezes: las frutas ſilveſtres, ſon muchas, y ſazonadas: y por providencia de Dios, para refrigerio del grande calor, de algunas ſe haze bebida muy freſca: Ay cacao en abundancia, y bainillas, que llenan de fragrancia los montes, en los quales ay tambien canela: ſolo falta pan de trigo, y vino; pero ſe ſuple con pan de maìz, y platanos, y el vino, con bebidas de fruta de buen guſto, de mas, que à vezes, ſe entran del Colegio de Quito, cargas de varios ſocorros de baſtimentos, aunque no pueden ſer muy abundantes, porque los cargan à las eſpaldas los Indios, por aquellos caminos fragoſos, y cerradas montañas: y cultibadas ya en los Pueblos algunas ſemēteras de grano, frutas, y raizes, ay bien con que mantener la vida.

Cerca de lo ſegundo, que ſon mejores eſtas Miſsiones, que la de la China, para ſalvar almas, ſe vè ſer aſsi: lo primero, por la multitud de Indios, que ay, y la ſuma facilidad, que ay de reducirlos: Con el regalo de vna aguja, de vn cuchillo, ò vn caſcabèl, eſtà en vn inſtante ganada vna alma, en conſiguiendoſe el inſtruìrla, y bautizarla: En la China, quando deſpues de mucho tiempo, ſe llega à conſeguir hablar con el Emperador, ò recibir de èl alguna corteſia, ſe ha hecho vna gran coſa: Aquì en hallando vn Indio, no ay ſino abraçarle, darle vn regalillo de veſtido, ù otra coſa, inſtruìrlo, y deſpues bautizarlo: Allà, deſpues de muchas fatigas, y cuidados, ſi ſe conviertē vnos pocos, otros temeroſos del tirano, y tirados de los Boncos otros, y del interès, no ſe atreben: Aqui, que es tierra de oro, y le tienen à los pies, el bautizar vno, es bautizar todos los de ſu Nacion, por no tener tirano, ni Boncos, ni Religion, ni ſecta, que les impida el convertirſe, ſin que ſe neceſsite de expeler la forma contraria de la Idolatria, que caſi no la tienen, ni Idolos, porque ni diſcurren Deidad, ni la adoran, ſino que viven como beſtias, y aſsi, tal vez, ſe ha dudado de los Indios, ſi ſon racionales.

Tan ſemejantes ſon à los brutos los de eſtos montes, que quando ſe conſigue congregarlos, ſe eſtàn jūtos dias enteros, ſin hablar vnos con otros, como manada de ganado: aſsi lo he viſto en vnos cincuēta Indios, que el Padre Miſsionero de los Gayes, ſacò en ſu compañia vnos Cathecumenos, que ſe bautizaron aqui, y otros, que recibieron la Confirmacion, y ſe bolvieron ya cargados de alguna proviſsion para las Miſsiones: Llebandoles en eſte Colegio à vezes la comida, guſtaba yo de verles comer, riendoſe entre ſi, ſin hablar palabra, y ſu mueſtra de agradecimiento, era como vn Can al Paſtor, ò Mayoral, que le dà de comer, haziendo ſumiſsiones riſueñas, y rendidas ſeñales de eſtimacion.

Siguiendo mi comparacion con la China, digo, que en eſta los convertidos, que ſon Señores, y politicos, preſumidos de ſabios: no tienen la ſugecion, que deben al Padre, ſino es que fueſſe vn San Franciſco: Aquì es el Padre el Superior, el Patron, y en ſu eſtimacion ſu Rey, y ſu Pontifice, obedeciendoſe con todo rendimiento, ſin apartarſe vn punto de ſu voluntad: Allà la lengua, y caracteres Sinicos, ſon muy dificiles de aprenderſe: Acà en tres meſes puede aprenderſe la lengua de eſtas Naciones, y aun ſin ella, cō interpretes, deſde luego ſe obra en bien de las almas, y ſe haze en los Indios con agaſſajos, quanto ſe quiere: Allà ſon altibos, y ſobervios de natural: Acà es indecible la humildad, y docilidad de eſtos

Gentiles, como de todos los demàs Indios, que tanto ſe ſugetan por ſu puſilanimidad, à los Eſpañoles, aunque tal vez ſe les han rebelado algunos, mas ſu ordinario librarſe de ſus vejaciones, es huyendoſe, y retirandoſe à los voſques. De todo eſto conſta, que para ganar almas, es mejor la Gentilidad de eſtas Miſsiones, que la de la China, y ſino pregunto, porque los nueſtros en Europa, teniendo cerca tantos Turcos, no vàn à convertir eſſas almas tan vezinas? Diràn, que por ſer pertinazes, è inconvertibles: Luego ſi las del Oriente, y la China, reſpecto de eſtos Gentiles del Occidente ſon como los Turcos, reſpecto de los Chinas; por mas aptos ſe han de tener para la predicacion, eſtos de las Indias Occidentales, que los Chinos, obſtinados, politicos, y altivos.

Lo que he dicho, comparando eſtas Miſsiones del Marañon con la China, en algun modo ſe puede aplicar, reſpecto de otras de las nueſtras en las meſmas Indias, como en Mexico, y el Paraguay, en que ya el emplo, es cuìdar de Pueblos reduzidos de Chriſtianos antiguos, y quiza no ay copioſa Gentilidad, vezina para reduzir mas almas; pero en eſtas montañas del Marañon, ay Naciones continuadas, ſin termino, para grandiſsimo numero de reducciones: eſtas por ſu retiro, y grandiſsima extenſion, ſon à las que ſe retiraron con el eſtruendo de la Conquiſta, y por las vejaciones de los Conquiſtadores, muchos de los Indios de las ſierras, y valles del Perù, y de otras partes, con que por la multitud de Indios, y por faciles de convertir, parece conſta ſer la Gentilidad de eſtas Naciones, la mejor para ganar almas, que es el fruto deſeado del trabajo de los Miſsioneros: de donde conſta tambien lo tercero, que dixe de ſer las mejores, para el logro de la gracia Divina, que puede infundirſe en tantas almas, q̃ no ſõ de peor calidad, q̃ las de la China, y otras partes, y por eſtas, como por las demàs, derramò ſu ſangre, y muriò Chriſto Redemptor nueſtro.

Vna coſa podràn dezirme los que aſpiran à la China, y Iapon: que alli ay martirio, y aqui no, como me decian en Napoles: à que reſpondo, que en eſte Colegio tenemos en nueſtra eſtimacion por Martires à tres Padres, que quitaron la vida los Indios, que ojalà ſe hizieſſe la devida memoria de ellos. Es verdad, que eſtos Indios ordinariamente ſon cobardes, mas algunos ay valeroſos, y tal vez han ſucedido rebeliones, y muertes en odio de la Fè, ò que por amor de ella, mueran los nueſtros glorioſamente. La diferencia, que hallo es, que en la China, y otras partes, la muerte es endefenſa de la Fè, en que quieren pervertir al Chriſtiano los tiranos, y acà es en demanda de imprimirla en los Gentiles, à quienes en campo abierto, dàn aſſalto con la predicacion, y es mas glorioſo morir aſſaltando, que morir ſolo defendiendoſe: y los que dàn la muerte por no recibir la Fè, ni rendirſe à la vateria de la predicacion, è introduccion de las coſtumbres Chriſtianas, bien ſe vè, que matan en odio de la Fè à ſus Miniſtros; pero que ſea martirio, ò no ſu muerte, ella es por Chriſto, y por amor de ſu Fè, y con grande aumento de ella en eſtas Miſsiones: y por lo que me he dilatado en eſta materia, de ellas aunque pudiera dezir mas, lo dexo para otra ocaſion, y en todas ellas, mis vozes, ſeràn pedir ſugetos para ſus glorioſos empleos, en que pierden la ſalud, y la vida muchos, y ocupandoſe otros en los Colegios de eſta Provincia, ſiempre nos vemos con mucha mies, y pocos Operarios. El Señor de eſte campo los conceda, aſta que ſe ganen para el Cielo todos eſtos Gentiles, y guarde à V.R. en cuyos Santos Sacrificios me encomiendo. Quito, y Iunio, doze de mil ſeiſcientos, y ochenta, y dos.

CAPITVLO, IV.

Declaranſe las noticias, que toca el nuevo Miſsionero, y ſe añaden otras de Naciones deſcubiertas.

EXpreſſando mas lo que toca de nuevas noticias el Miſsionero, que tirado de ellas, entraba guſtoſo al Marañon; añadirè algunas, que no dize, y conſtan de la relacion, q̃ nuevamente abia hecho al Provincial el zeloſo Superior de la Miſsion, en que manifieſta tanto campo deſcubierto, y tanta facilidad en ſu cultivo, que haze laſtima no ſe repartan de ciento en ciento los Miſsioneros; por todos los Rios, que tributan al Mrrañon, para que las Naciones, que los habitan; alcançaſſen de ſu aguas ſer bañados con las del Santo Bautiſmo: y aunque es tan grande empreſa la reduccion de las dos que toca de los Xibaros, y los Omaguas, ſe prometen mas dilatadas otras, y mas faciles, con que ſe confirma ſu ſentir, en el cotejo con la China, en que no le falta razon, y viene con la que yo apuntè à los principios de eſta Hiſtoria,

Xibaros. Las noticias que dà de ſer muy abundante de oro el Rio, y montañas de los Xibaros, ſon las que ſe tienen experimentadas, deſde que gozaron de ſu riqueza los Eſpañoles, que vivieron con ellos, aſta que perdieron las vidas por las tareas, que para ſacar oro imponian à los Indios. De ſu reſiſtencia deſpues en admitirlos, dixe ya refiriendo, la que hizieron à Don Martin de la Riba Aguero, quando intentò pacificarlos, y ſi lo conſigue la entrada, à que ſe diſponia el Miſsionero del Marañon, ſerà coſa glorioſa, que buelva à ſer tratable la converſion de aquella Nacion rebelada, y que empeço à tener noticias de nueſtra Santa Fè, que llegarà à introduzirſe, ſi vèn los Indios, que los buſcan para eſte bien, y no para hazerles el mal de trabajarlos con tareas, y moleſtarlos con vejaciones.

Omaguas. La otra empreſſa de poblar à los Omaguas, en ſitio algo vezino à las otras reducciones, la tengo por mas ſegura, pues ſe abian comunicado ya aquellos Indios con los Miſsioneros, y tenian cierta noticia de las vtilidades, que gozaban otras Naciones reducidas à Pueblos; y como el amor de eſtas les tiraba à buſcarlas, y el temor de los Portugueſes, y ſus hoſtilidades, les obligaba à retirarſe; vno, y otro puede aſſegurarnos, que han de poblarſe, y reduzirſe todos à hijos de la Igleſia, y pacificos vaſſallos de ſu Mageſtad. Serà grande Poblacion, ò ſe podràn hazer varias reducciones de eſtos Indios, pues ſolos los que manejaban ſus armas de dardos, y flechas, ſe dize, que eran ſiete mil, que con hijos, y mugeres, ſe vè ſer muy numeroſa eſta Nacion. Ya de ella, y del ſitio que ocupaban, ſe dixo en el libro ſegundo, ſegun la relacion de el Padre Chriſtobal de Acuña, del viaje que hizo el año de treinta, y nueve por todo el Marañon, y ſi entonces la reconociò tan numeroſa, lo eſtarà aora mucho mas, porque ſe procrean cõ mucha facilidad en aquellas montañas, como ſe refiere en la meſma relacion, de los que ſe retiraron à ellas de Pernanbuco.

Retirada del Inga.

La noticia de Naciones, que haze mas novedad, y que debe ſer muy guſtoſa, es la que han adquirido los Miſsioneros de algunos Indios, ya Chriſtianos, que ſubiendo por vn Rio de los que baxan al Marañon, ay innumerable gente, que deſciende de los quarenta mil Indios, que ſe retiraron à los Andes del Perù, en tiempo de la Conquiſta, con vn Hermano del Inga, que fue degollado en Cajamarca. El que ſe retirò de los Eſpañoles, ſegun conſta de las Hiſtorias de la Conquiſta de el Perù, fue Manco-Ynga Hermano de Atagualpa, con grande numero de Indios, que fue creciendo, buſcandole muchos, como à Señor, y eſperando bolveria à ſu dominio, como lo ſolicitò por ſi, y por ſus deudos en el Cuzco, y ſu Comarca, à la qual ſaliò vna vez dexando ſu retiro, y eſtubo de parte de vna parcialidad de los Eſpañoles, en tiempo de las guerras de Almagros, y Pizarros: y reconocida ſin eſperança ſu pretenſion, ſe determinò à perpetua aſsiſtencia con los ſuyos en los montes. Los Andes del Cuzco, y de todo el Perù, à los quales ſe retirò, ſon aquella parte dilatadiſsima de boſques, que dixe eran como tercera linea, ò parte de aquel Reyno, pues ſe cõpone de valles, vezinos al mar del Sur, por toda ſu coſta, de ſierras altas, y continuadas, que hazen la cordillera, que atravieſſa de Sur à Norte todo aquel Reyno: y de Andes, que ſon otras ſerranias cubiertas de arboles, las quales ſe dilatan àzia Leſte en ſus vertientes, à donde deciendẽn muchos Rios de la cordillera, como el celebrado Apurimac, deſpues que dexa el curſo à Norte, y otros, que por varios rumbos ſe encaminan al Occeano, y al Oriente.

Su rumbo.

Conſtando, pues, que de la juriſdiccion del Cuzco, ſe retirò à las montañas Manco-Inga, con grandes Tropas de Indios, que le reconocian por ſu Señor, ſiendo ſu animo ſer moradores ya para ſiempre de aquellos montes, no ay duda que la retirada fue muy à lo interior de ellos, para aſſegurarſe mas de los que dexaban à las eſpaldas como enemigos, y tendrian mejor viaje, que el que hizo Gonçalo Pizarro, y ſu Exercito, años deſpues deſde Quito, à conquiſtar, ò deſcubrir las montañas del Marañon: porque en los Eſpañoles, es muy eſtraño el andar por ſus malezas, y de mucho embarazo ſu demaſiado carruage: y en los Indios, es ninguno eſte, y muy exercitado el penetrar montañas, y caminar por riſcos, y malezas: con vna talegilla de maiz toſtado, camina vn Indio muchas leguas, y jornadas, y vna haſta en las manos, los aſſegura en los precipicios, como ſe vè en los Indios Paezes por Guanacas, y por los caminos de Barbacoas: con que, al modo que ſe refirio de los fugitivos de Pernanbuco, que abiendo ſubido por la orilla de vn Rio, aſta poderle paſſar por lo alto de èl, baxaron deſpues por la otra orilla, eligiendo ſitios para ſu habitacion, y llegando algunos à tenerla en las riberas, ò Islas del Marañon, de cuyos deſcendientes, viò vna dilatada Nacion el Padre Acuña: aſsi ſe puede tener por cierto, que

Manco-Inga, y ſus muchos Indios, encaminados del Rio Apurimac, ù de otro, baxaron por ſus montañas con algun baſtimento, y los que ellos conocen de frutas, yervas, y rayzes, y quedandoſe vnos en vn ſitio, y otros en otros, ſe acomodaron en diverſas rancherias, y parcialidades, llegando algunos à hazer ſu aſsiento, cercanos à las juntas de ſu Rio, con el del Marañon, y deſtos es la noticia que han dado algunos Chriſtianos de las reducciones, afirmando, que ay vna Nacion dilatadiſsima deſcendiente de ellos.

Del Paititi.

El Rio, por el qual ſe ha de ſubir à ſu comercio, no le dizen, y puede juzgarſe ſea el que llaman del Cuzco aquellos Indios, pues de allà cogiò ſu derrota el Inga, y los mas Rios de los Andes, ſe encaminan al Marañon: de alguna de las rancherias de eſtos Indios retirados, ſe puede creer es aquella grande Nacion, que han querido honrar algunos, llamandola Imperio, y la Gran Corte de el Paytiti, por preſumir la entablò el Inga, punto que toquè en otra parte: y abiendo eſtado en eſta de Madrid el año paſſado de ochenta, y dos, vn Padre de nueſtra Compañia, de la Provincia del Perù, que hizo vna entrada en buſca de aquel Imperio, en tan eſcondidos montes, dirè lo que refiriò, y tenia eſcrito en vna carta, y es, que el año de mil ſeiſcientos, y ſetenta, contò cierto Religioſo tales coſas del Paytiti; de la abundancia de oro, grandeza del Pueblo, y multitud de gente, que algunos Religioſos para la converſion de las almas, y muchos Seculares para ſu aprovechamiento de los teſoros, diſpuſieron hazer entrada à los montes de Oro, que dezia aber viſto, Entraron à coſta de ſus haziẽdas, dexãdo ſus caſas, y fue el Capitan de la faccion Don Benito de Ribera, y el que coſteò al tal Religioſo, que abia de guiarlos Antonio Lopez de Zarçoſa, vezino de Chuquiſaca, y en compañia de todos, fueron dos Padres de la Compañia, y el vno por concluſsion de ſu carta, dize lo ſiguiente: *Los Soldados no hallaron el oro, que les abia prometido, ſi no trabajos, enfermedades, y muertes: y los Religioſos no hallamos los millones de almas, que afirmaba aber viſto en el Paitati.* Eſte deſengaño que tubieron en el Perù algunos à ſu coſta, harà ya, que otros no intenten buſcar lo que no ay, y que a otro coſtò caro, como luego dirè.

Del buen Religioſo, que guiaba à los de Chuquiſaca, dizen atribuia à encanto de los Indios, el no topar con ſu Corte, y ſi es ſu Palacio encantado, no tenemos que buſcarle mas: lo que tendrà por cierto qualquiera que vea, ò ſepa bien lo que ſon aquellas Montañas, es que no ſon capaces de delicias, y Ciudades acomodadas, por la fragoſidad, humedades, y malezas de la tierra: el vivir de aquellos Gentiles en las Naciones numeroſas, es en vnas rancherias continuadas, como viò muchas el Padre Acuña, y eſte es ſu genero de Poblaciones, que no tienen en otras partes, ſino divididas las Familias, y no es facil, como ſe ha dicho, reduzirlas à Pueblos; pero en eſte modo de habitar en ſus montes, no ay duda, que en la mucha diſtancia de los del Marañon, es dilatadiſsima la Gentilidad, aunq̃ ſe conſidere, ſolo por la deſcẽdencia de las tropas, y parcialidades, que ſe retiraron à ellos, deſde los primeros eſtruendos de la Conquiſta del Perù, como ſe verà ya en mas recientes noticias de los retirados del Cuzco, que no hallaron en la Corte, que imaginaban los de la entrada, que ſe ha referido.

Bohorquez.

De parte mas alta, àzia el Sur, quiſo buſcar a eſtas Naciones, deſcendientes del retirado Manco-Ynga, y de los Nobles Indios del Cuzco, que le ſiguieron, vn Soldado, deſgraciado abenturero, que diſcurriò para valer en Indias, hazerſe Indio (que ſon los que menos valen.) Sabida es mucho en el Perù ſu tragedia. Paſsò de eſtos Reynos, años ha vn Pedro Bohorquez, que fue Soldado en Chile, y rodò por otras partes del Perù, y abiendo ido à dàr en el Tucuman, llamandoſe ya Don Pedro, deſde el año de cincuenta, y nueve en adelante, diò en maquinar hazerſe Ynga, ò raſtrear aquella ſangre, y hazerſe de ella, para lo qual procurò introducirſe con los Indios de vna Nacion, llamada de Calchaquies, que habita en vna ſierra alta, vezina al Tucuman: Entraba, y ſalia à las montañas de aquella ſierra, comunicaba con ſus Indios, y aunque abian ſido guerreros, y hecho algunos daños en aquella comarca, èl que los quiſo tratar à ſu modo, ſupo introducirſe deſuerte con ellos, que era dueño de ſus voluntades, y acciones. Su arte ſe diò en brebe à conocer, que fue hazerſe deſcendiente de los Ingas de el Perù, y los diria mucho, de que abia de ſer el amparo de todos los Indios, y el reſtaurador de ſu libertad.

Hazele Ynga.

A ſus ficciones en los montes, ſe ſiguieron otras en las Ciudades, en la del Tucuman, ſiendo Governador Don Alonſo Mercado, que muriò poco ha Preſidente de Panamà, le diò à entender, que ſeria de grandes vtilidades ganar aquella Nacion de Calchaquies, y otras de la tierra adentro, que tenian altos dilatados en lo eminente de los montes: de todo ſe hazia experto, y dezia lo que le querian los Indios, y de vnas en otras, introduxo vna celebre pretenſion, que le declaraſſe por Ynga, ò le dieſſe de ſu mano enveſtidura de Indio, que era como degradarſe de Europeo: El buen Governador, que era con demaſia bueno, y aſtuto el pretendiente, le permitiò veſtirſe, y tratarſe como Ynga, con algun fin de conveniencia, y por las que le pintaria Don Pedro Bohorquez, que el Don le acompañò deſde luego en ſus intentos. Hecho Ynga ya, queria andar en andas de oro, como el de Caxamarca, y parece le buſcò con harto cuidado, y afanes, ſegun traſſegò Naciones, y y montañas, de q̃ ya dirè, dexando à otro Hiſtoriador las quimeras de aquel Ynga intruſo, que à los Calchaquies, les diò mas abilantez cõtra los Eſpañoles, y ſe les hubo de hazer guerra: y Don Pedro Bohorquez, fue llebado à Lima, y ajuſticiado alli por los intentos, y delitos, que ſe le probaron, y pidieron aquel caſtigo.

Buſca teſoros.

Lo que haze à mi propoſito, es dezir, que en las entradas, que hazia à las montañas de Gentiles, en que ſe perdia los dos, y los tres años: todo ſu cuidado, y afan, era buſcar vna, que èl llamaba la Caſa Blanca de Manco-Ynga, que dezia le conſtaba abia gran ſuma de oro en ella, eſcondido en los montes, deſpues, que no aprovechò para el reſcate, que ofreciò ſu hermano Atagualpa Ynga, el teſoro de que prometia Bohorquez grandes cantidades: en ſu buſca, por vna noticia reciente, ſe entiende baxò por vn Rio, àzia el diſtrito de el Marañon; pero no fue à dàr à la Nacion, ò Naciones, deſcendientes de las parcialidades, q̃ ſe retiraron con Manco-Ynga, ſino con otras, en las quales, aunque tubo buena acogida de los Indios, no hallò los teſoros, que buſcaba.

Lo eſcõdido de las Naciones.

De eſta Nacion, à que ſe dize llegò Bohorquez, ha ſabido el Padre Lorenço Luzero, y tambien de el ſitio por donde ſe eſtienden las que procedieron de los retirados de el Cuzco, y ſubir a ellas deſde el Marañon, por los Rios, que le tributan, es buſcarlas de raiz, como es andar por las ramas, baxar deſde el Perù por Rios, que no ſe ſabe de cierto, que rumbo ſiguen. Los que ha hallado el zelo de los Miſsioneros de los Maynas, con cuidadoſa inquiſicion, para la extenſion de la Fè, en varias Naciones, ſon ya muy ciertos, de cuya noticia verèmos aora, quantas ſe han manifeſtado, fuera de las que deſcubriò el Padre Chriſtobal de Acuña en ſu viage: aquel fue regiſtro de paſſo, y ſolo en las bocas de los Rios: y el de aora es de propoſito, con larga aſſiſtencia, y repetidas correrias, ſubiendo, y baxando por los Rios, teniendo lenguas de las Naciones, y paſſando de vnas à otras la palabra de Dios, primero à aficionar con el ſonido ſuabe de ſus Predicadores, para que deſpues paſſe à fructificar, entrando à los coraçones, tierra bien diſpueſta de aquella eſtendida Gentilidad.

Sitio de el Ynga retirado

Dize, pues, la nueva relacion de deſcubrimientos, (dexando ya por antigüo el de los Omaguas) que à treinta dias de navegacion, deſde los Pueblos de la Laguna, ſubiendo por vn Rio, que no le nombra, ſe ha tenido comunicacion con vnas rancherias de cinco Naciones, en que ay aſta diez mil Indios, cuyos nombres ſon, los *Cambas*, los *Remos*, los *Vnibueſſas*, los *Manamabobos*, y los *Piros*. Eſtos vltimos, tratan, y comercian con otra Nacion inmediata, y han dicho ay en ella vno, que llaman Rey Ynga, deſcendiente de el que ſe retirò del Cuzco, y que es ſin numero la gente, que tiene en ſu dominio, y rica la tierra en que habitan, de que han dicho mucho los Piros à los Indios de las rancherias mas baxas, q̃ los han comunicado, y eſtos à los de nueſtras reducciones, y ſegun ſus computos, dizen ſeràn mas de cien mil almas, las que ay en aquellas rancherias, ò Pueblos de los Yngas.

Alguna mueſtra de ſu oro, dize el Miſsionero, le han enſeñado, y tenido en ſus manos, que ſerà alguna patena, ò medias lunas, que ſe ponen en las narizes, y orejas, de que no ſe debe hazer mucho caſo, ni caudal, que aquellas preſeas de ſu adorno, pueden ſer las meſmas orejeras, y narigueras, que traxeron conſigo de el Perù en ſu retirada: y ſi ay realmente oro en algun cerro, ò en las playas de el Rio, que habitan, ſi ellos llegan à ganarſe para Dios, no ſeràn abaros en guardarle, que como he dicho varias vezes, le ſaben dàr liberalmente, y ſolo advierto, que los *Miſsioneros* del Marañon, ſin buſcar el oro de los Yngas, parece vàn hallando à los Yngas de el oro, que no pudo topar ſu fingido pariente Don Pedro Bohorquez, que fue à dàr en otra Nacion, como ſe dira ya.

3. Empreſa grande.

La diſpoſicion, que ay para reducir la Nacion, ò Naciones, deſcendientes de el Cuzco, y ſu Comarca, ſon grandes: Vna muy importante, ſer conocido ya el Rio, y la navegacion, que no ay mas veredas para aquellos montes, que las de los Rios, como lo reconociò, aunq̃ tarde Pizarro: y por falta de embarcaciones, triunfaron tanto de ſu Exercito, cõ deſtrozos, las malezas. Otra muy proxima diſpoſicion, dize el zeloſo Miſsionero es, que antes de las cinco Naciones arriba dichas, en lo mas baxo de el Rio, eſtà otra, llamada de los *Curiveos*, que ſon como mil, y quinientos Indios; los quales ya amigos, y de paz, le abian ofrecido, que à los Piros ſe los ganarian, y le introducirian à amiſtad con ellos, para poder paſſar à tenerla con las Naciones de los retirados con el Ynga. Los de eſta Nacion ya comunicada, han dado mueſtras de querer ſer Chriſtianos, y ſiendolo ellos, ſe aſſegura mas ſu fomẽto, y ayuda para ſubir à las otras, aſta la de los Piros, inmediata à las mas numeroſas, que ſe ſiguen: Dieronle al Padre los *Curiveos* ſus amigos, algunos, que ſaben la lengua de las Naciones altas, para aprenderla: y añade, que debe dezir, por conſuelo de los que deſean aquellas converſiones, que cada Nacion nueva, que comunican, ſe aplica con notable cuidado, à aprehender la lengua, en que vèn eſtàn mas expertos los Interpretes, y los Miſsioneros: y como tienen alguna ſemejança entre ſi, lo conſiguen en brebe, pidiendo à los Interpretes del Padre, les enſeñan la lengua, que èl vſa.

Al tiempo de hazer eſta relacion, por Febrero del año paſſado de ochenta, y dos, dize ſu Autor, (de quien hablara de otra ſuerte, ſi fuera poſthuma ſu relacion) q̃ ya tiene por cierto, abràn informado los Curiveos, à los Piros ſus amigos, de las conveniencias, que tendràn en ſerlo de los Padres, y dexarſe comunicar de ellos, y que eſpera ſe ha de conſeguir, que los reciban de paz, y ſe entre en brebe à ellos, de que eſtaba muy deſeoſo, y que podria llebar el Miſsionero, que entraſſe trecientos Indios amigos, de los que faborecian el viage, y que aſſeguraban ſerian bien recibidos, y aun favorecidos de los que abian de dàr puerta para entrar al Rey Ynga, pues comerciaban con ſus ſubditos. Eſta es la que cuenta por conſequencia primera de las grandes, que tiene aquel Partido de las reducciones de la Laguna, de donde ſe puedan diſponer las entradas à eſte nuevo deſcubrimiento de Naciones, aunque eſtaban mas entre manos las dos empreſas alta, y baxa, de la pacificacion de los Xibaros, y reduccion de los Omaguas, que ſe han dicho.

Razon eſpecial de ſer buſcados

Muchos motibos puede aber, para que ſe deſee, y ſe intente por todos medios la reduccion de las Naciones dichas: Vno, la facilidad, que parece ofrecen las circunſtancias de ſu deſcubrimiẽto, pues vnas à otras ſe vàn ofreciendo, como gradas para ſubir por ellas à la mas numeroſa, y principal, y con razon, ſu multitud, y facilidad de ganarlas, tiraba tanto, como oimos al Miſsionero Napolitano, ſiendo eſta empreſa de tanta gloria de Dios, que es, y debe ſer el principal motibo, que ante todos ſe ſupone: y dexando otros, no es poco conſiderable el ſer eſta principal Nacion, ò Naciones deſcubiertas, deſcendiẽtes de los Indios retirados, en tiempo de la Conquiſta de el Perù, que ay muchas razones para procurar ſu converſion, y ſolo tocarè algunas, que ſe conſideren. La principal es, que aquellos Indios, y ſus Aſcendientes, ſon de la juriſdiccion de el Perù, de aquel Reyno ya de Chriſtianos, en que ellos lo hubieran ſido, ſi las vejaciones de los Conquiſtadores, no les hubieran obligado à dexar ſus tierras, y retirarſe fugitibos à los montes, y aquel derecho, que tenian à mucho de lo que oy poſſeen las Ciudades de el Perù, debe obligar à los que las habitan à buſcar en los montes la ſalvacion de los que la perdieron, perdiendo ſus tierras en que la huvieran logrado muchos.

De quarenta mil Indios (que eſſos comunmente ſe dize ſerian los retirados) quantos ſe hubieran ſalvado en los Pueblos de la Comarca de el Cuzco , y en otros , en mas de ciento , y quarenta años , que ha ſe alexaron de la predicacion del Evangelio ? Muchos fueran , que en Indias, los que mas caminan por el camino de el Cielo, que es el de los trabajos, ſon los Indios: El daño de aber apartado à aquellos de ſer Chriſtianos en ſus tierras , aunque le hizieron otros , no debe mover à todo Catholico, à procurarle remediar ? Claro eſtà , que ſi , y mas, à quien tiene à ſu cargo la converſion de la Gentilidad de las Indias, y con eſpecial titulo la de aquellas Naciones , que ha mas de vn ſiglo, las auyentò el eſtruendo, y vejaciones de la Conquiſta.

En ſu primera retirada, no ſe alexò mucho de el Cuzco Manco-Yngo: puſoſe caſi à la mira, ſolicitando por la muerte de ſu hermano , ſe le dieſſe ſu Imperio , ò ſu Govierno de los Indios del Perù , que èl, y ellos eran vaſſallos de ſu Mageſtad, y eſtaban promptos à pagar ſus tributos, y ſervir a los Eſpañoles , y ſolo queria le obedecieſſen, como antes, ſus Indios , como à ſu Señor natural, y tener con ellos la authoridad, que abia tenido, empleandola en hazerles todo guſto, y facilitar à los Conquiſtadores ſus empreſas , por medio de la ſuave obediencia , que à èl le tenian. Nada conſiguiò , aun de los parciales , à cuya ayuda, ſaliò con fuerça de gente de ſu retiro: y aſsi, como deſeſperado, ſe bolviò à èl , para no ſalir mas de aquellos montes, penetrando lo mas retirado de ellos , como fieras fugitivas , quizà con grave cargo de los Conquiſtadores, delante de Dios, de no aber procurado eſtorbar aquel deſpecho, y aquel bolver las eſpaldas al Evangelio , que ſe empeçaba à predicar : y quiza, por aquel quitarles à los Indios ſus tierras , và quitandoles Dios de aquellas tierras ſus Indios, q̃ han ido tan à menos en el Perù: malos fructos de extorſiones , que ſe ſembraron en aquel Reyno, como tambien lo fueron los deſordenes, y guerras, que fructificò aquel quitar la vida, y la tierra à los Yngas: y aſsi ſe lo dize à Pizarro, en nombre de Atagualpa, ſentenciado ya à muerte , vno que eſcribiò ſu tragedia.

De vna ſementera injuſta,
No eſperes coſecha ſanta.

Oy , pues, ſe ha deſcubierto ya en ſu eſcondido retiro , la Nacion deſcendiente del Ynga, y ſus ſequaces , los que en tantos años , no ſe abia ſabido determinadamente, donde paraban: y ſi vnos Conquiſtadores Temporales los hizieron huir à los montes , los Conquiſtadores Eſpirituales, y Evangelicos, deben entrar à buſcarlos para ſu remedio : deben reſtituìrles en los boſques de el Marañon, y ponerles à la viſta , la luz de nueſtra Santa Fè , que ſe les quitò , ò que ocaſionaron los Conquiſtadores, la perdieſſen en los valles de el Perù : el Gentil , que ſiempre fue parto de las montañas , bien debe ſer buſcado con el remedio de ſu alma , à que ſe eſtendiò la redempcion de la Sangre de Chriſto ; pero los que en la ocaſion de ſer Chriſtianos la perdieron con la retirada de ſus temores, deben mover mas à compaſion para buſcarlos con el agua del bautiſmo, por aquel Rio, que ſe ha deſcubierto vereda para hallarlos: ya vnos Miſsioneros de Quito, parte baxa de el Perù, ſe diſponen à ſubir à ellos, y ſabiendoſe de la parte alta de Lima, ò el Cuzco ſu entrada, no ay duda los buſcaràn los Operarios, que por Santa Cruz de la Sierra, han entrado en buſca de otros Gentiles. Concurra à eſtos todo el Perù, por el motivo, que he apuntado de eſpecial razon para ſolicitar ſu remedio.

Y ſi con tanta anſia los buſca el ſingido pariente de los Yngas Don Pedro Bohorquez, juzgando llenas de teſoros ſus caſas, con quanta deben los verdaderos Miniſtros de Chriſto, buſcar ſus almas, que ſon teſoro de el Cielo? Vealo el zelo, y la piedad Catolica de los que goviernan el Perù, y quantos deſean ganar almas reſcatadas del cautiverio del demonio: vean quãtas, y quan faciles de ganar, como ſe ha dicho, ſon las que ay en los montes del Marañon? que ſolo por falta de Operarios, no eſtàn llenas ſus riberas de Pueblos reducidos à nueſtra Santa Fè: y paſſemos à vèr otras nuevas Naciones, que convidan al meſmo emplo, haziendo de ellas otro capitulo, por lo dilatado de eſte, dexando en èl por cuenta aparte, la Nacion de los Yngas, de que ſe ha tratado.

*

CAPITVLO V.

Proſiguen las nuevas noticias de Naciones, ſus calidades, y ſucceſſos en ellas.

EL ſolicito deſcubridor de Naciones, que tira tantas lineas deſde aquel ſu centro de la Laguna, que ſirban de caminos al zelo de ganar almas, añade por ſegunda noticia muy examinada, que en ſitio menos diſtante, à ſolos cinco dias de navegacion, deſde ſu Laguna, eſtà vna Nacion, que la llaman de los *Pelados*, que hablan la meſma lengua de los Xitipos, de ſu Pueblo de Santiago: eſtos Pelados, dize, ſon aſta ſiete mil Indios. La tierra dentro, es alta, y enjuta; (coſa muy apetecida alli,) y deſde el Rio, tiene abierto camino ancho, y muy traginado, que es como vna calle, que ſube deſde el Rio, con deſmonte de la arboleda, que ſe conoce le andan muchos, y que la Nacion alta, tiene innumerable gente: de los Pelados, que eſtàn en la ribera, ſe ha ſabido, que no aborrecen, ſino que deſean gente foraſtera, que entre à ſu Nacion, pero con pacto de no hazerles daños, que es ſeñal de ſer gente timida, pues ſiendo ellos muchos, y pocos los foraſteros, que puedan ir à ſu territorio, les piden palabra de que no les haran mal. 4. *Empreſſa.*

De lo trillado, y anchuroſo de el camino, que và de el Rio à la poblacion, dizen, que ſon tantas las huellas, que à los foraſteros, que regiſtran aquella ſu calle entre montes, les dà pavor el empeñarſe mucho *Adorno de ſu camino.*

cho en ella, reconociendo la mucha gente, que tiene aquella Nacion. Lo mas eſpecial de ella es, que toda aquella calle, que dizen es muy larga, eſtà llena de arcos, y ramos, que la adornan de vna parte à otra, y por los lados. Si tienen aquellos Barbaros aſſeos, como los de Europa, en los jardines, de yedras, y otras plãtas, q̃ entoldan ſus calles, y tapizan ſus quadros, y plãteles? No, q̃ la relaciõ lo explica, diziendo ſon arcos, y ramos, como los que ponen los Indios Chriſtianos en ſus Pueblos para las proceſsiones, y aun en algunas Ciudades de Eſpañoles, ſe vſan en Indias aquellas colgaduras, y adornos, que ſe cortan, y ſirven ſolo vn dia: forman de varas flexibles, como de mimbres los arcos, viſtenlos de flores, y de follages de palmas, y pueſtos en pilaſtras, à diſtancia competente, forman dos hilas de arcos, y otros à trechos, que las vnen: la mucha palma, ramazon, y flores ſilveſtres de los montes de Indias, convidan à hazer aquellos arcos, y ellos ſon el ordinario agaſſajo, con que en los Pueblos de Indios, en la comarca de Quito, y otras partes, hazen ſus recibimientos de Obiſpos, y otras perſonas graves, y de ſus Corregidores, que ſon para aquella miſerable gente arto graves, y de cuenta.

Pero quien enſeñò, ò para què cortejo vſan arcos en las mõtañas del Marañon los vezinos de los Pelados? Yo congeturo lo que paſsò de lo que eſtos afirman, entre varias coſas que han contado al Padre Luzero: dizen, que vn foraſtero eſtubo años ha entre aquellos Indios, y dàn tales ſeñas de èl, que por ellas ſe entiende abia ſido Don Pedro Bohorquez, que buſcando à ſus Yngas, fue à dàr en aquella Provincia, tan diſtante de la del Tucuman, y de Potoſi; por donde fueron ſus entradas: eſto dize el Padre le tiene confuſo, pero que ſe perſuade à ello, por lo mucho de circunſtancias que le han dicho. Yo no tengo repugnancia en creerlo, por el concepto que he hecho del mucho orgullo de Bohorquez en buſcar, deſeoſo de intereſſarſe, à ſus pariẽtes los Yngas; y es bien de reparar, que buſcando la Nacion de los Yngas ricos, fueſſe à dàr con los Pelados, Indios pobres, y deſnudos.

Alli procuraria ſaber, ſi abia el oro que buſcaba, y no hallandole, por mas que les ganò la voluntad à los Indios, como ſabia hazerlo, ſe entretendria en enſeñarles al modo de el Perù, à hazer aquellos arcos feſtiuos, y para comodidad, y autoridad ſuya, que le abrieſſen calle ancha por aquel boſque, aſta llegar al Rio Grande, deſde ſu Poblacion, y por ella, ya que no en andas de oro, como el Ynga, en vnas de madera, adornadas de flores, haria le llevaſſen à divertirſe, ò en la peſca, ò en la caza, con q̃ de èl pudierõ aprender aquel modo de adornar la calle de ſu tragin, que es en todas las Naciones, la vereda para baxar à ſu Rio por agua, y en mas concurſo à vañarſe, y à ſus peſcas: y abiendo coſa de veinte años, que muriò Bohorquez, (ſi aprendieron de èl lo referido) indica el que obſerve aquella Nacion, lo que aprendiò años ha, que tiene mucha docilidad, è inclinacion à la policia, pues continuan aquel aſſeo, y lo bien deſmontado de ſu camino, y aun el adornarle à vezes con arcos, como al preſente ſe dize los ponen en èl.

Que ſea, ò no eſte el origen de vſar aquel deſmonte, y aſſeo los de aquella Nacion: lo que debe ſer guſtoſo en el deſcubrimiento de ella es, lo que ſu buen natural facilita la entrada à ſu reduccion, pues no repugnan la de los foraſteros. De ſus vezinos los Pelados, dize el Padre en ſu informe, que tiene ya conſigo algunos, y ha comunicado con muchos, que le hàn informado, coſas muy particulares de aquel numeroſo gentio, y todo lo deſcaba ya vèr, para aviſar lo cierto, que ſin examen proprio, dize, no ſe aplica à referir lo que le han dicho, que ſon coſas tan grandes, que como impoſsibles allì, no ſe inclina à creerlas. Eſto meſmo de aber dicho los Pelados tanto de ſus vezinos, excitarà no poco aun à la curioſidad, para entrar à aquella Nacion, y ſiendo tá numeroſa, tan poco diſtante, à ſolos cinco dias de navegacion, tan abierto el camino de ſu entráda, coſa eſpecial entre aquellas Naciones, no dudo, que abiendo ido nuevos Miſsioneros, ſe aya encaminado ya alguno, ſiquiera à coger la puerta de aquel diſtrito, haziendo primera reduccion la de los Pelados, que ſi ſe recogen todos, ſiendo aſta ſiete mil, haràn vn gran Pueblo, de que ſe valgan los Miſsioneros, para otras reducciones, en lo interior de la tierra, y lo mas alto de ſu Rio, que caſi toda aquella Gentilidad habita, como ſe ha dicho, en riberas de caudaloſos Rios, que ſe combidan vereda para buſcar Naciones, y Iordanes para bautizarlas.

Docilidad de Indios. De eſta ſegunda noticia de nuevos deſcubrimientos, ſe conoce bien por lo dicho de ella, quan buenas diſpoſiciones, parece tiene para grãde logro de converſiones, y aunque no ſean eſtas Naciones de la calidad, que tienen de nobleza gentil, las que dixe en el capitulo paſſado, lo numeroſo, y lo poco diſtante de eſta, parece ha de excitar, à que en ella ſe anteponga ſu dicha de ſer aſsiſtida de Miſsioneros, y alumbrada con la luz ſoberana de la Ley Divina. Si aquellas mueſtras de policia, ſeñales de mucho comercio, y lo demàs, que han contado ſus vezinos, fuere aber allì alguna grande Poblacion, y algunos generos eſtimables, lo manifeſtarà el tiempo, y lo examinaràn los primeros Miſsioneros, que entraren: Yo me inclino, à que por mas que ſea numeroſa, es Nacion pobre la de aquella Provincia, pues la dexò Bohorquez, y no ſe le hizo cueſta arriba, bolverſe à ſubir al Perù, àzia ſus Calchaquies, ſubiendo por Rio, y por montañas muchas leguas, que no pueden ſer pocas, deſde lo vezino al Marañon, aſta el diſtrito del Potoſi, y el Tucuman.

5. Empreſa. Paſſa la relacion de el Padre Luzero, à dàr luz de otras Naciones: y en tercero lugar (ſegun ſu orden) de las empreſas, que deſea, dize, que enfrente de la Nacion de los Pelados, eſtà otra Provincia de varias Naciones, caſi continuadas: Eſtas eſtàn, ſin duda, à la vanda de el Norte, en Rios, que de allì baxan al Marañon, pues eſtàn enfrente de los Pelados, cuyo Rio deſciende de Sur à Norte. La primera Nacion, ſe llama de los *Yamcos*, que ſerà de ſeis mil Indios, de los quales tenia ya algunos en ſus Pueblos de la Laguna, para aprender de ellos la lengua, y que ellos aprendieſſen la de los Xitipos, ò Vcayales, y pudieſſen ſer Interpretes para la reduccion de los Yamcos: Los que tenia conſigo el Padre, moſtraban ſer todos muy dociles, y apacibles: Eſto ya no debe hazernos novedad, que realmente, caſi todos aquellos Barbaros, aunque los veamos como ſieras en los montes, ſon en ellos, vnos Corderos, ò que ſe retiraron manadas timidas à ſus malezas, ò que allì ſolo, à quien les haze mal, ſaben ofender: bien ſe vè en quanto refiriò el Padre Acuña, de todas las Naciones, que comunicò en las riberas, è Islas del Marañon: y en los Cofanes, Encabellados, y Xibaros, ſe conoce, de donde ſe les infundiò, lo guerrero, y alevoſos, que fue de las bexaciones, que experimentaron, quando ſe entregaron de paz, y vieron la guerra, de tareas con que el interès los oprimia: aya buen tratamiento, y todos experimentaran el buen natural de los Indios: Con què ſe và acabando la ferocidad de los Araucanos en Chile, ſino con alçar la mano de las armas los Eſpañoles, y dexar ya de apreſar Indios de reſcates, de los que ſolian vender? O ſi todos acabaſſen ya en Indias, de tener dictamenes de piedad con los Indios, è hizieſſen de la neceſsidad, que de ellos tienen, virtud, que fueſſe de caridad, y proximidad Chriſtiana en ſu tratamiento!

Doctrina favorable à los Indios.

Que allà ſe neceſsite de los Indios, es manifieſto, que ſon preciſamente neceſſarios para todo, que nada ſe haze ſin ellos: En ſus manos eſtà el comer, y conſiguientemente el vivir, y aun el interès de los de Europa, eſtà en los Indios: La Provincia, que allà no los tiene, perece: La que los goza es abundante: no ay Indias, ſino ay Indios: por ſus manos ha cogido quanta plata ha dado el Potoſi, y paſſado à Eſpaña: Sus manos han labado, quanto oro ſe ha ſacado en las mõtañas de las Barbacoas, de el Choco, y otras, ò por ſus manos han comido, las quadrillas de Negros, que tienen algunos, para ſacarle en Reales de Minas: Sus manos rompen la tierra con el arado, y hazen todos los oficios de ſervidumbre en las Ciudades, y fuera de ellas: guardan los ganados en los campos: lebantan los edificios; todo lo hazen en Indias los Indios, y nada ſe haze ſin ellos, que ſon la plebe de las Ciudades, y los oficiales de todo. Luego es neceſsidad tenerlos, y ſiendo las bexaciones, las que los acabã, y conſumen, ò que los auyentan, y los hazen guerreros; el no tratarlos bien, es temeridad inconſiderada, y dañarſe a ſi meſmos los Eſpañoles: y el bien perdido de los Indios, no es facil de recuperar en ſus retiradas, que ſon incontraſtables fortalezas las de ſus montes, que ſolo con galgas de ſus picachos, ſe rien de valas de los moſquetes, y en dando ſalto de mata à los boſques, no ſuelen valer con ellos ruegos de buenos, à que no atiendẽ, como ſe ha viſto aſta oy en los Xibaros rebelados, y en otros de tierras altas: No ay coſa mas vtil en Indias, que el tener ſervicio de Indios, y eſte lo grangea el buen tratamiento: à èl acuden, como moſcas à lo dulce, y huyen de quien los maltrata con deſpecho. Algunos ſon de opinion, que no hazen nada por bien, ſino por mal los Indios: y la experiencia mueſtra, que es opinion erronea: Aun de los que llaman en Indias, los enemigos de el alma de los Indios, que ſon ſolos dos (no contando al comun, que es el Demonio) Corregidores, y Doctrineros, vemos, que à algunos los aman mucho, y los ſirven al penſamiento, y al que los maltrata, ò le deſatinan à peſadumbres, ò ſe retiran à los montes, por no verlos: Quexaſe à vezes el Indio à ſu Corregidor, de el Doctrinero: otras al Doctrinero de el Corregidor, y ſabrà el que no lo ha oido, que hablando vno contra ſu Corregidor, le dixo ſu Doctrinero, por oirſe alabar de el Indio: *Di, quien es mejor, el Corregidor, ò el Doctrinero?* Suſpẽdiò algo la reſpueſta, y luego le dixo el Indio: *Padre todos ſois peores.* Baſtantemẽte ſe explicò, y no debo explicarme yo mas en eſta parte, harto lamentable: Solo añado vn dicho comun, que los Indios ſon gente, que ſabe hecharſe à morir de cuitada, y no es ſino de bexada: Contòme vn Cura de vn Pueblo de Indios, llamado *Guacari*, lo que dirè, y es para llorar, como parece lo dize el nombre de el Pueblo, que ſale de el Verbo *Guacani*, que en lengua Ynga ſignifica llorar: Deſpidioſe de èl vn Indio, diziendole ſe iba à hechar, y à morir, por ciertas bexaciones: procuròle conſolar, y le deſpidiò, diziendole no trataſſe de morirſe por ſus peſares, y à pocos dias, tubo entierro de el tal Indio, que ſe hechò à morir de triſte, y afligido, como abia dicho. O Corregidores! O Curas! O Encomenderos! Ved à Dios, y ved, que eſſas Indias, ſon tierras de eſſos Indios.

Ganan vnas Naciones a otras.

Bolvamos de eſta neceſſaria Doctrina, al deſcubrimiento de los Yamcos, tan dociles, como ya dixe. A vn dia de navegacion de ellos, ay otra Nacion mayor, llamada de los *Payahuas*, de los quales tenia tambien el Padre Luzero buen numero de Indios, para que enſeñaſſen ſu lengua, y aprendieſſen la de ſus Pueblos de la Laguna; de eſtos dize, eran tan dociles, como los otros, y que tiene hecho computo, que ſeràn como diez, y ſeis mil Indios los Payahuas, y que no dize las noticias de mas Naciones, por no tener aun Indios de ellas, que las aſſeguren mas. Lo conſeguido de tener Indios de eſtas dos Naciones, es vna grande diſpoſicion, para la materia de ſu converſion, y de introducirles la Fè, y aſsi ſe ſolicita con grande cuidado, y agaſſajos, el tenerlos conſigo los Miſsioneros: Que aquellos ſon liga para caza de muchas almas en aquellos montes, el cebo para peſcarlas en aquellos Rios: ellos bien ganados, è inſtruìdos, ſirven de Miſsioneros, que reduzcan Naciones: Veaſe lo que hizieron los Vcayales con los Omaguas, los Cocamas con los Aguanos, y Barbudos, y todos los que ſe inſtruyeron al principio en el Curato de Borja, que ayudaron tanto en la fundacion de las primeras reducciones de los Maynas, con dezir à ſu modo à las Naciones, no ſolo el buen tratamiento, que tenian de los Padres, ſino tambien lo admirable, q̃ alcançaban de nueſtra Santa Fè.

Acaba la nueva relacion de las Miſsiones, poniendo por vltima conſequencia, y empreſa grande, que ſe deſea conſeguir, deſde la Laguna, la que puſe yo por vna de las primeras, por eſtar ya entre manos, que es la reduccion de los Omaguas, que ſolo la toquè en contrapoſicion de la otra de los Xibaros, eſta la mas alta, y aquella la mas baxa de las intentadas. Lo q̃ aora añado de ſus noticias es, q̃ el numero de los que abian pactado ſubir en buſca de el Padre Luzero, era de aſta cinco mil Indios, y no ſiendo facil ſubieſſen todos, entiendo, y aun deſeo, que con la entrada de nuevos Miſsioneros, baxen dos, ò à lo menos vno, à pagarles ſu buena fè, con aſsiſtirlos, è inſtruirlos en nueſtra Santa Fè en ſu meſmo territorio, en que abrà el mucho fruto, y vtilidad, que ſe ha tocado, para que crezca la Chriſtiandad por todas aquellas Iſlas, y riberas. Lo que diſtan de la Laguna, ſon ocho dias de Rio abaxo, ſu lengua muy ſemejante a la de los Vcayales, que la ſabe bien ſu Parrocho, y ya en ella, ha comunicado con algunos Omaguas, aunque de paſſo, aſta tener Compañeros, que no parece los deſea, para embiarlos, ſino para dexarles lo ganado, y hazer por ſi aquella nueva reduccion.

Su ſitio

Sola eſta de los Omaguas, ſi ſe atiende, à lo que viò el Padre Acuña en ſu dilatada Iſla, y parcialidades, promete mucha Chriſtiandad, y grande eſtabilidad, y aun conveniencias en aquellas Miſsiones. Y el tener los Indios el abrigo, y defenſa de los Padres, y vnos pocos Soldados (que convendràn, como deſpues dire) les obligarà à que obren mucho en cõducirlos à otras Naciones, en ayudarles à ganarlas, y aun en que ſalgan en mucha parte de ſus miſerias en el ſuſtento; con que todo eſte principio de nueva Quarentena, en los progreſſos de la Miſsion, parece nos promete lo mucho, que dixe eſperaba abia de exceder à la primera: Ya ſe ha hallado ſalida de aquella caldera de los Maynas, de aquel ſitio todo vagio, humedo, ahogado, y confuſo, aunque tan glorioſo en el fruto de las almas, y en el merito de los trabajos, como ſe ha viſto: Tengan ya paſages diverſos, à que mudarſe los Miſsioneros, aya de donde los ſocorran, que aunque ſon Angeles en el Oficio, ſon hombres en la naturaleza, y ningunos mas dignos de ſer ſocorridos, en ſus cuerpos, que los que ſe emplean en ganar almas: y ſi ay copia de Operarios, y ſe vèn ſocorridos los de el Marañon, podemos aſſegurarnos, ſe reduzgan en brebe todas ſus Naciones, no repugnantes, y bien diſpueſta para recibir la Fè.

Invaſiõ que padecierõ.

De los temores, que apuntò el nuevo Miſsionero, abian tenido los Omaguas, de los Portugueſes del Braſil, ù Olandeſes de la coſta al Norte, que ſubieſſen à dañarles el año de ochenta, y vno, ſe ſupo deſpues abian paſſado à padecer vna invaſion, que tubieron de gente blanca, como ellos dizen, que no ſaben de que Nacion fueſſen: Eſtos mataron à algunos Indios, que ſe reſiſtieron, y cogieron muchos priſioneros, para llebarſelos como eſclabos, que es lo que buſcan para ſus labranças vezinas à la coſta de el mar, que ſe dize ay Olandeſes en la vna boca de el Marañon, la inclinada al Norte, como ſabemos ay Portugueſes en la otra, àzia el Sur, en el Rio, que ellos llaman ſolo Amazonas, ò el Gran Parà: Vnos, ù otros, ſubiendo por el Marañon de nueſtras Miſsiones altas (digolo aſsi, por ſi quiſieren otro Marañon Luſitano) hizieron ſu hazaña de matar algunos Indios, y llebarſe maniatados otros de los Omaguas, dexando las rancherias de ſu aſſalto, llenas de dolor, aunque vacias de ſus moradores, que vnos baxaban cautivos, y otros ſe retiraron para eſcapar de ſus manos.

Crueldad de Barbaros, ò de Hereges, parece fue eſta, no de Luſitanos Catholicos, aunque ha mas de quarenta años, que à viſta de el Padre Acuña, y ſu Compañero, y como vimos, querian detenerſe en ſu viage, en la boca de Rio Negro, à coger eſclavos, como llaman à los que apreſan, ò reſcatan; y aunque ſus reſcates ſon tambien para cautiverio en ſus haziendas, es mas tolerable, que el cogerlos por fuerça, quitandoles, ò la vida ſi ſe reſiſten, ò la libertad ſi ſe entregan. Ofendidos, y laſtimados los Omaguas de ſu agravio, y de la preſa, que llevaban de ſu Nacion ſus ignorados enemigos:

ò

ò como fieras irritadas en aquel ſu alvergue de montes, los deudos de los priſioneros, ò como Leonas, à quienes han quitado los cachorruelos, aun las madres de los muchachos, que llevaban los enemigos, trataron con preſteza de ſeguirlos, para la vengança de el agravio, y el remedio de los afligidos priſioneros, cuya accion, no es para dicha muy de paſſo: y aſsi para cerrar eſte capitulo, la referirè con ſus antecedentes, y conſequencias, diziendo, como fue ſu agravio, y como los Omaguas quitaron à ſus enemigos los priſioneros de ſu Nacion, y vengaron valeroſamente ſu ofenſa, mereciendo ſer por ello amparados, y defendidos en adelalante.

Bexaciō y triunfo de los Indios.

Receloſos andaban de alguna invaſion en ſu Isla, como ya refiriò la carta, que arriba vimos, y aunque ſe dixo abia aſta ſiete mil Indios de guerra, con prevencion de armas para defenderſe, vemos en la nueva relacion, muertos vnos, priſioneros otros, retirados los mas, robadas ſus caſas, y en laſtimoſa confuſion llena de lamentos aquella Isla de aquel Rio, que aun aora tiene todavia, motivos de llamarſe Marañon: Y ſi es de Amazonas guerreras, donde eſtà ſiquiera ſu valor mugeril, ya que faltan hombres en el Marañon, para reprimir à pocos enemigos? Sus arcos, y flechas, no dieron cuidado à Orellana baxàdo por ſu Rio? Pues como à eſtos enemigos, q̃ ſuben con el afan de vencer ſus corrientes, las quales ſolo dàn paſſo por las orillas, no los hazen herizos de ſus ſaetas, ò eſtrago de ſus dardos? Aſsi vencen pocos à muchos? Aſsi ſe entran, como por ſu caſa los maritimos, por las Naciones de el Marañon?

No es dudable, que llegarian con cautela à los Omaguas, los de aquella faccion, ò navegando de noche, ò acercandoſe emboſcados, y dando en ellos de improviſo, con quatro tiros de moſquete, de que temen tanto, muertos vnos, huyendo otros, harian ſu preſa, y çarpando en ſus Canoas, lograron el bolver con lo que deſearon. Los ofendidos, conſiderado ſu daño, ſe alentaron à ſeguirlos: Cogieron ſus armas, aunque tan inferiores, y con mucho remo, violento de ſu colera, demàs de llebarlos à ſu vengança ſu Rio, con rapidas, como picadas corrientes, bolaban por ellas las Canoas: regiſtraban las riberas: examinaban las bocas de los Rios, muy linces, aunque ciegos de ſu colera: y à remo ſordo, vna noche, abiendo reconocido vn ſitio de ſu alojomiento, llegandoſe à èl, dieron de improviſo en ſus enemigos, como ellos abian dado en ſus caſas: y dize la relaciō, que mataron à muchos, è hizieron priſioneros ſuyos à dos muchachos, y cogidos algunos deſpojos, y à todos los priſioneros de ſu Nacion, ſe bolvieron triunfantes con ellos: y ſi eſcaparon algunos de los enemigos, llebarian, que contar, mas no preſa alguna, ni eſclavos, por aquella vez.

Los dos niños priſioneros, ò Portugueſes, ù Olandeſes, los dos Cautivos blancos, que afligidos ſe hallarian entre tantos Barbaros, con opinion de Caribes, que comen carne humana? (aunque el Padre Acuña defiende à los Omaguas de eſta fiereza) que temores tendrian, de que ſino por Barbaros, por ofendidos ſe los comieſſen à bocados. Pero no fue aſsi, y parece ha convenido ſu preſa, para que vnos Gentiles enſeñen à piadoſos à los Chriſtianos (ſi lo fueron los de ſu agravio) llebaronlos à las rancherias de ſu Nacion, con buen tratamiento, celebraron allì ſu triunfo, y la libertad de los Cautivos recuperados, y como amigos ya de el Padre Luzero, le embiaron aviſo de ſu primera deſgracia, y de el remedio de ella, y primera victoria tambien, que abian tenido de la porfiada tirania de los foraſteros de ſu Rio. De ſus deſpojos, le remitieron vna vngarina, ò juſtacor, que vieſſe, ſi por èl podia conocer, y dezirles, que gente ſeria la que ſubiò à ofenderles: prometian tambien embiarle los dos muchachos priſioneros, y nuevamente inſtaban, en que diſpuſieſſe aſsiſtirlos, que querian ſer Chriſtianos, en que ſe conoce, que ayuda à ſu deſeo, el temor, que tienen, de que buelvan à ſu vengança los enemigos ofendidos en aquel lance.

El ſolitario Miſsionero de la Laguna, ſe hallò cuidadoſo con eſta nueva; embiòles el placeme de ſu triunfo, y el agradecimiento de la alaja de ſus deſpojos, y acetò los dos priſioneros, que le prometian, que ſi eran Chriſtianos, debia pedirlos para ſu conſuelo, y ſacarlos de entre ſus enemigos, por ofendidos de ſus Padres; y ſino lo eran, para ſolicitar ſu reduccion; à eſto parece ſe aplicaria ſu zelo, que aquella ſu tirania con los Omaguas, no debe tenerſe por de Catholicos: El tiempo en que eſperaba llegaſſen los prometidos priſioneros, ſe iba paſſando, y daba cuidado el temor, de que hubieſſen buelto los enemigos à afligir à aquella Nacion, y vengarſe de ella: Entre eſta, y las otras atenciones de ſu obligacion, la tubo el que cargaba tantas, de remitir à Lima aquel juſtacor, que abian quitado en buena guerra de ſu defenſa aquellos Gentiles, à ſus perſeguidores, abiſando al Virrey de el Perù, de eſtas hoſtilidades, que padecian los de aquel Rio de los enemigos, poblados en ſus bocas, de que reſultarà quiza alguna providencia de aquel govierno, como ſe eſpera la abrà de ſu Mageſtad, y no es poco principio de ella, el que dirè deſpues, de vn deſpacho, aunque fue por otros fines.

Mirando à la defenſa de aquellas Naciones, que aun las reducidas ya à la Fè, eſtàn expueſtas à hoſtilidades de enemigos, que ſuban por el Marañon, ſe ha apuntado ya, y dirè deſpues, mas de lo que ſe ha juzgado conveniente: y aora, cerca de el trabajo padecido de los Omaguas, de cuyo fin, no ſe ſabe aun, ſi hubo otra invaſion, ò no, precindiendo, de que ſe puſieſſe fortaleza en alguna parte de aquel Rio, podemos juzgar, que abiendoſe ya reducido à nueſtra Santa Fè, ſolo con que los aſsiſtieſſen vnos pocos Eſpañoles, y los enſeñaſſen a jugar armas de fuego, que tubieſſen, eſtubieran baſtantemente defendidos, y reſguardado aquel Rio de enemigos, que ſubieſſen por èl. La razon es clara, por la igualdad de las armas, y la ventaja de qualquiera de aquellas Naciones. La ventaja de gente en ellas, ſe vè en lo numeroſas, que ſon: la de el pueſto es muy ſuperior, porque todo enemigo, que los buſque, ha de ſubir por el Rio, que es muy contra ſu corriente; y al ir ſubiendo con armas de tan buen alcance, à pocos tiros les rechazaran la ſubida, ò les dieran la muerte.

Es tan facil, aun con poca gente, rechazar al Enemigo, que ſube por vn Rio, que nunca ſerà baſtantemente afeada la cobardia de vn Cabo, y Tercio de Soldados, que embiò Don Iuan Perez de Guzmã, Preſidente de Panamà al Rio de Chagre, à que impidieſſe al Inglès la ſubida por èl; y fue tal ſu temor al vèr à Morgan, y los ſuyos, que no les diſpararon vn moſquete, y ſe ſupo deſpues de el meſmo Enemigo ſubian temblando de ellos por el Rio: en èl ſi cogieran las armas, dexaran el remo los Ingleſes, y el Rio les arrebatara las Canoas; el ſubir en ellas era, ya tirandolas à remolque, ò llevandolas à la ſilga, ò forzejando con palãcas: pues en eſte afàn no baſtaban quatro moſquetes para irlos contando à valazos? Si ſaltaban à tierra (q̃ no era facil) al ſalir desfilados, à Region nueva, dueños de el monte nueſtros Soldados, demampneſto, y cortinados de los troncos, no podian con la meſma facilidad tener en cada enemigo vn triunfo? Si pudieron, y los meſmos Ingleſes abominaron ſu cobardia, y aplaudieron ſu dicha, que toda eſtubo, y la perdida, quema, y ſaco de Panamà en aquel paſſo, no guardado, ſino franqueado infamemente al Enemigo.

No ſucederà eſto à las agraviadas Naciones del Marañon, que tienen experimentados rigores de los que ſuben por èl, y miran como ſuyos, y con cariño los ſitios en que habitan: De los vezinos de Panamà muchos tenian ya en el mar embarcadas ſus mugeres, y haziendas; yà el animo no parecia la defenſa por las manos, ſino por los pies, y aſsi tubieron bien que peregrinar algunos; pero los Indios de el Marañon, teniendo armas iguales, primero perderàn las vidas, que ſus rancherias: ſon proprias las armas de fuego para encender la colera neceſſaria para la fiereza en las batallas, y el ſaber alcançan tanto las vnas como las otras valas, aviva la diligencia en diſpararlas al Enemigo, antes que ganen por la mano las de ſu orgullo, y contra el peſo de el plomo no pueden ſer defenſa vnas ligeras flechas, ò ſaetas, que alcançan poco, y à la viſta tienen eſcape: y ya ſabemos de algunos Indios, que ſaben jugar bien, aſsi en la Infanteria los moſquetes, como en la Cavalleria las carabinas, y piſtolas; y conſta de ſu valor en los abances de la guerra, y de ſu fidelidad en las empreſas.

Pues ſi aun no teniendo arcabuces los Omaguas ſe alentaron à ſeguir à ſus Enemigos, que ya cõ ellos abian muerto à algunos de ſu Nacion, es ſin duda, que teniendo, y ſabiendo vſar armas de fuego, ſolo con ellas tendràn bien defendido ſu Rio, calle forçoſa por donde hã de ſubir los Enemigos: ſus riberas ſon trincheras naturales de eſpeſos voſques: ſus orillas, donde quebrada la furia de las corrientes, es menor ſu violencia, ſon por donde ſuben las Canoas, arrimandolas ſiẽpre la neceſsidad al peligro, y cõtra valas, que no las reſiſten broqueles, como à las flechas, no ſe atrevieran tã à menudo à ſubir por eſclabos, los que tantas vezes los han llebado à las tareas de ſus labranças, ò à venderlos en la Coſta. Eſpero que ha de diſponer la piedad eſta, y otras defenſas de aquellos miſerables, deſcubiertos de algunos en ſu retiro, ſolo para bejaciones; y eſpero antes de todo tengan los Omaguas la felicidad de ſer Chriſtianos, y que al eſcrivir eſto, eſtàn ya en ſu ſitio, ò en otro inſtruyendoſe muchos para ſu baptiſmo, abiendo entrado los nuevos Miſsioneros, que dirè.

⁂

CAPITVLO VI.

De la entrada de nuevos Operarios al Marañon, ſus circunſtancias, y calidades, y el concurſo de diſpoſiciones que tiene la Miſsion para ſu aumento.

SIempre ſale digno de aplauſos el Sol al Emisferio, que ilumina, y que viſita, para que le fecunden ſus influencias; pero el mas aplaudido Oriente es el que deſvarata negras nubes: deſpues de vna niebla triſte, es mas hermoſo, mas alegre, y recibido con mas regozijo el Sol: aſsi tambien la ſerenidad deſpues de la borraſca, y deſpues de el trabajo, y de la pena, el conſuelo, y el deſcanſo deſeado. La ſoledad, los cuidados, y fatigas de aquellos quatro Miſsioneros de el Marañon, duraron por eſpacio de quatro años, aſta el fin de el paſſado de ochenta y dos, en que entraron los q̃ llebò la Divina Providencia deſde Napoles, à que ſe añadieron otros dos de los Sugetos de el Colegio de Quito, ſiendo de quatro el ſocorro que tubieron: la tolerancia de cada Miſsionero de los antiguos, parece fue premiada con otro, que fueſſe el alivio de ſus afanes, con quien partieſſe el cuidado de aquellos muchos Pueblos, à que vimos ſe eſtendia ſu actividad, y yà ſe vè que bien recibidos ſerian en ſus Partidos, que alegre ſu comunicacion deſpues de tanta ſoledad, ſu conſuelo deſpues de tantas penas, y ſu alivio deſpues de tã dilatados trabajos.

A tres de Diziembre de aquel año, me aviſan de Quito abian ſalido de aquel Colegio, con que veo ſe dilatò dos meſes mas ſu entrada à la Miſsion, que la tenian diſpueſta para Setiembre, como ſe dixo, y como en aquella glorioſa empreſa, nada tiene por acaſo, mi eſtimaciõ me da que pẽſar, el miſterio: no ſubirian al tiẽpo prevenido las Canoas, para el abio, y por eſte, ù otro accidente hubo detencion en ſu partida: ella fue el dia tres de Diziembre, que es el de San Franciſco Xabier Apoſtol de la India, el Predicador de el Oriente, y parece, q̃ como aun glorioſo viſte eſclavina de Peregrino, ſe và aplicando à Apoſtol, y Predicador Celeſtial de las Indias Occidentales, por lo que dizen de extenſion aun en la pluralidad, y lo que tienen de Gentiles: Fue Xabier vaſo eſcogido de Dios para llebar ſu nombre, y hazerle alabar en el mundo, y como es digno de alabança deſde Oriẽte à Poniente: *A ſolis Ortu, vſque ad Occaſum*, abiendole publicado por todo el Oriente vivo: deſpues de muerto ſe emplea en hazer ſe publique en el Occidente. Y aunq̃ dixe al principio, que San Franciſco de Borja era el Apoſtol de las Indias Occidentales, por la razon, que alli di, y cõſta ſer eſpecial Patron de las reducciones de los Maynas, bien ſe avendran en ellas los dos Franciſcos de vna meſma Cõpañia, aunque lo amable de Xabier, tiene vn no sè què de eſpeciales aplauſos, ò como de alçarſe à Mayor en todas partes: Ya tiene dos Pueblos de ſu advocaciõ en aquellas Miſsiones, San Xabier de los Chamicuros, y San Xabier de los Gayes: aora en la falta que hubo de Miſsioneros, entrã el dia de ſu Fieſta, con que le podemos celebrar ya Patron de el Marañon: es aſsi, y

S. Xabier Patrocina al Occidente.

Rezo de S. Franciſco Xabier.

aun caſi lo es con declaraciõ Apoſtolica: En Roma, beſando el pie à ſu Santidad el Procurador de el Nuevo Reino, vno de los Miſsioneros de Napoles, y Yo, por Iulio de ochenta, deſpues de algunas preguntas proprias de la piedad de nueſtro muy Santo Padre Inocencio Vndezimo, cerca de la Miſsion de el Marañon, de que dixe algo, pidiendo el Miſsionero (que ſuya fue la peticion) privilegio para rezar en aquella Provincia vn dia en la ſemana de San Franciſco Xabier, como de Patron de aquellas Miſsiones, lo concediò ſu Santidad, y fue razon, à la Provincia, de eſte Privilegio, *Viuæ Vocis Oraculo*: y aſsi corriendo yà como Patron de el Marañon, lo ha dado à conocer, llebando con bien deſde Napoles Miſsioneros al Occidẽte, como encaminò deſde alli al Padre Marcelo Maſtrilli aſta el Oriente; y el diſponer la entrada de los quatro Miſsioneros al Marañon el dia de ſu Fieſta à tres de Diziembre, fue querer juntaſſen el regozijo con q̃ entraba ſu zelo, con la celebridad de ſu Patron Xabier, y con las memorias de ſus paſſos, para darlos ligeros à ſu imitacion en los montes que buſcaban.

Encendidos, pues, de fervoroſos deſeos de ganar almas, entrarõ los de Napoles con el aliento, que ya vimos en la Carta de el vno; otro de los de Quito llebaba los q̃ manifeſtò con repetidas inſtãcias para la empreſa; otro con voto, q̃ abia hecho de ſer Operario de aquella mies, y concurriendo eſtos fervores recientes, con los coraçones abraſados en amor de aquellas Naciones, de los quatro Miſsioneros antiguos, que las tenian tan bien diſpueſtas, para recibir la Fè: que nuevas reducciones no podemos eſperar de ſus fervores? quantas abràn empeçado yà en todo el año paſſado de ochenta y tres? No ſon pocas las que eſpera, y ſe promete mi deſeo: es mucho el campo, mucho lo bien diſpueſto que eſtaba cõ ſolo quatro Miſsioneros, que ſera con ocho tan abraſados de zelo de ganar almas? Calor intenſo como ocho, es con el que ſe halla oy la Miſsion, no dudo ſe encienda en aquellos montes el fuego, que vino à encender en el mundo Chriſto Señor nueſtro, Redemptor de todo el linage humano, à cuyos ojos es el mas eſtimado, el linage de los pobres, como lo và moſtrando en eſte ſiglo con la Gentilidad deſnuda, y montaraz del Marañon.

San Ig
nacio
yo, ſu
hijos c
tellas,

Ya ſe ſabe, que San Ignacio es fuego, ſubſtituto de Chriſto para encender llamas en el mundo: Yo le he contemplado à vezes rayo, y à ſus hijos centellas, por algunas calidades, que ſolo hiſtorialmente las tocarè, como viſtas en los mõtes, de que voy tratando. El rayo, y ſus centellas para encender en la tierra, lo primero que hazen es baxar à ella: por ai empieçan los Miſsioneros de los Maynas, baxando trecientas leguas deſde Quito à buſcar aquellos Gentiles, para entrarſe en ſus coraçones, y encenderlos en amor de Dios, deſpues de iluminarles con ſu luz los entendimientos. Las centellas admiran cõ ſu veloz actividad, entran, ſalen, atravieſſan diſtancias, regiſtran de lo baxo à lo alto quanto ay en vna pieça: Los Operarios de el Marañon, ya los hemos viſto, à què voſques no han entrado, porquè Rios no han ſubido, y baxado, deſcubriẽdo Naciones, y procurando herirlas con los arpones de la predicacion? Dexadas otras propriedades aora, autorizemos ſagradamente de centellas à los Miſsioneros del Marañon, que vn texto me los repreſenta claramente.

Tambien luzen en los mõtes como en las Ciudades los Predicadores, y con mejor eſtrella, que eſpecialmente en las Cortes enciende poco ſu luz, y en los montes ſon llama, que abraſa, ſus rayos, y luzes celeſtiales, que alumbran en los deſiertos, ſe retiran, y ſe eſconden en la Corte, como en la de Herodes, la Eſtrella, que guiò à los Magos en ſu camino: Reſplandeceràn los juſtos, (dize la eterna Sabiduria) y como centellas en vn cañaveral, diſcurriràn por èl: juzgaràn, ò haran juyzio de las Naciones: dominaràn en los Pueblos, y ſu Señor Reinarà en ellos perpetuamente. Iuſtos luzidos, que diſcurren por las Naciones, y han de juzgarlas, yà ſe vè ſon Varones Apoſtolicos: y eſtos ſon, y ſe deben llamar centellas, que ſu oficio es correr ligeros, y abraſar fogoſos: pero eſto ha de ſer en voſques, y cañaverales? *In arundineto diſcurrent*, Si, q̃ ningunos ſon mas luzidos, mas rayos, y centellas, que eſſos Predicadores: Parece que à la letra habla el texto de los de el Marañon; y aun para la conveniencia de el nombre, vno de ellos ſe llamò el Padre Vicente Centellas: *Tanquam Scintillæ*: los montes de aquellas Naciones eſtàn llenos de cañaverales, ya de la que dizen caña braba, ya de las otras mas altas, y grueſſas, que llaman Guaduas: las eſpinas de eſtas parecẽ agudos puñales; las ojas de las otras ſon eſpadas cortadoras, y por entre eſtos cañaverables, y otras malezas diſcurren como centellas, buelan como rayos aquellos Predicadores, de que no ſe ha dicho poco en ſus correrias: con ellas que Naciones no han regiſtrado, haziendo juyzio de ellas para ſu remedio? Yà ſe ha viſto ſu multitud: pues ellos dominaràn en ſus Pueblos, y Dios Reinarà en ellos para ſiempre: *Dominabuntur Populis, & Regnabit Dominus illorum in perpetuum.*

Sap. 3. *Fulgebunt iuſti, & tãquam Scintillæ, &c.*

Parecen profecia de los Miſsioneros, y Chriſtiandad del Marañon eſtas palabras, pues dizen lo que ya vemos, y lo que eſperamos en aquellas reducciones: las calidades antecedentes ya viſtas, dizen la extenſion, y perpetuidad, que ſe eſpera: quiera Dios, que ſu luzido diſcurrir como centellas por aquellos montes, y Naciones, llegue à conſeguir en todas copioſos Pueblos de Chriſtianos, feligreſes de ſu empleo, vaſſallos de ſu Mageſtad, y Reino de Chriſto prometido à ſu corto Rebaño, ò poca Compañia de Miſsioneros: como rayos, como centellas, que ſiempre dan primero en lo mas alto, empeçò ſu actividad à encender el fuego Divino en las Naciones altas de los Maynas, de que paſſaron deſpues al traſiego de las otras por montes, y por Rios: De las centellas ſe ſabe, q̃ ſin deſtrozar la bayna, ſuelen derretir, ò quebrar los azeros de vna eſpada: aſsi aquellas centellas predicadoras, desbaratando los yerros de aquellas almas, han dexado ſin leſion, y aun con mejor aſpecto, las perſonas de aquellos Indios: en ſus almas ha ſido el golpe para la contricion de ſus culpas, y en ſus cuerpos ſe vè ya, veſtida ſu deſnudez, quitada con alguna policia ſu toſquedad, y acomodada ſu habitacion: Centellas ſon, que no tocan à la ropa, y penetran los interiores para encenderlos: con que toda ſu actividad, y propriedades, ſagradamente ventajoſas, pueden aſſegurarnos muy encendido el Divino fuego, muy eſtendidas ſus luzes en todos los dilatados montes de el Marañon, y que en la nueva Quarentena de cultivo en aquel campo, han de ſer muy copioſos los frutos, y mas numeroſas, ſin comparacion las reducciones de reciente Chriſtiandad.

Lo que ſe ayudã las Naciones,

Dicha la calidad de encendidos fervores, con que entraron los nuevos Miſsioneros del Marañon, à tres de Diziembre, debaxo de el Patrocinio de San Franciſco Xabier, y abiendoſe viſto antes, quan bien diſpueſtas eſtaban varias Naciones, regiſtradas de el zelo de los pocos Miſsioneros antiguos, ſe conoce, con quanta providencia, que à tiempo, y en buena ocaſion, fue ſocorrida de Soldados aquella Cõquiſta Evangelica, ò aquella nueva cultura de la Igleſia de los Operarios, que neceſsitaba. O Gentilidad de el Marañon, quan cuidadoſo empleo de la piedad Divina, os reconoce! Eſtrechaſe en pocos Miſsioneros el cuidado de muchos Pueblos, y entonces, vnas Naciones ganan à otras, y las hazen, que ellas meſmas ſoliciten Padres, que los aſsiſtan, como ſe ha viſto en los Omaguas, que tirados por vna parte de los Vcayales, y oprimidos por otra de enemigos, que ſubian à dañarles, ſe ofrecen à acercarſe para remedio de ſus almas, y de ſus cuerpos. Los Curiveos, comunicadas otras Naciones, las aſſeguran paſſo franco para ſubir por ellas treinta dias de navegacion, aſta la mas copioſa de los retirados cõ el Ynga. Los Pelados ofrecen camino, ò calle abierta, menos diſtante para entrar à otra numeroſa Nacion. Los Yamcos, y Payahuas de enfrente, ſe dàn las manos, y han dado ya por prẽdas de amiſtad, como tambien los Curiveos, y los Pelados, Indios de ſus Naciones, al Padre Luzero, que los tenia para aprender ſus lenguas, y què ellos aprendieſſen la de ſus reducidos, que todo es; eſtàr del todo diſpueſtas las empreſas, para nuevos Miſsioneros.

Eſpeciales providencias.

De ſu entrada, no ſabia el Superior de aquellos pocos, en que abia quedado toda la Miſsion, y ò como teniendolos por ſeguro ſocorro, que le embiaria Dios, ò con aliento incapaz de deſmayo, abraſaba quantas ocaſiones ſe ofrecian de aumentar aquella Chriſtiandad: La de entrar à los Xibaros, ſeria con tales diſpoſiciones, que no quiſo dilatarla, y aſsi tenia prevenida ya Armadilla, de los Pueblos de ſu Laguna, para ſubir à pacificar aquella rebelde Nacion: y al tiempo de eſte concurſo de cuidados allà dentro, los que vemos de fuera los ſocorros, que ayudan al combate de aquella fortaleza, en que eſtubo tantos ſiglos encaſtillado el Demonio, debemos advertir, que à tiempo, y con que modo los ha diſpueſto la mano, de cuyo poder depende. Allà quiſo, para premio de ſus trabajos, la muerte de algunos Miſsioneros: permitiò la de otros, por manos alevoſas: apretò con cuidados de peſte à los pocos, que quedaron: y no ſocorridos de cerca, de lexos les conduxo Compañeros: caminan eſtos deſde Europa, dà vocacion à otros en la meſma America: juntalos en Quito: enciendeles allì los fervores, à viſta de los Gayes, y de las relaciones de las Naciones deſcubiertas, con buena diſpoſicion de reducirſe: y al tiempo de eſtàr ſazonada la mies, baxan los Operarios: al eſtàr las armas prevenidas, llegan los Soldados, y como centellas de aquellos montes, ſe hallan en ellos, quando ſon, con tantas diſpoſiciones,

nes, materia diſpueſta, para que las enciendan en el fuego, que deſea ſu zeloſa actividad.

Eſtas ſon las circunſtancias, y calidades de aquel ſocorro, que entrò mas ha de vn año, y el concurſo de diſpoſiciones, que hallaron en la Miſsion, los que como tengo conſiderado, han de empezar deſde la raya de la Quarentena paſſada otra muy glorioſa, y fecunda, de reducciones nuevas, cuya extenſion ha de tener proporcionado el fomento de la piedad Divina, y de todo el zelo de nueſtro Catholico Monarca, cuya mano liberal eſtà eſtendida, y abierta, para los ſocorros acoſtumbrados de las Miſsiones entre Gentiles: Reſtan aun algunos ſugetos, que embiar, de la licencia, que aora diez años diò ſu Mageſtad, para paſſar al Nuevo Reyno: y los ſeis, que vimos, pedidos para el Marañon, eſtàn prevenidos ya para ir eſte año en Galeones, y ſolo en la continuacion de entrar Operarios à aquellas Naciones, podemos aſſegurarnos en pocos años, vna muy dilatada Chriſtiandad.

Todo ſu eſtado eſtà comprehendido, en quanto à lo obrado en ella, aſta el año de ochenta, y vno: y dichas tambien ſus diſpoſiciones del aumento, que ſe deſea, quanto han podido alcançar mis noticias, à diligencias de adquirirlas, que llegan aſta el año de ochenta, y dos, de q̃ no puede paſſar eſta Hiſtoria, la qual ſerà ſolo, como introduccion de lo mucho, que me prometo abrà, que eſcribir deſpues de vn empleo tan glorioſo, y ſeguido con tanto empeño, que ſe halla oy tan corriente para continuarſe: y aunque de lo que paſſa en èl, no puede eſcribir mas mi pluma, correrà algunas lineas de recreo, diziendo, por conſuelo de quien la rige, lo que nuevamente ha tenido de fomento en eſta Corte aquella empreſa, los medios, que podràn ayudarla, ſiendo vltimo regozijo, conferir ſus principios con ſus progreſſos, y aun diſcurrir ſus fines, yà que no pueden anunciarſe, en que tendrà ſu concluſion mi argumento.

CAPITVLO VII.

Fomenta ſu Mageſtad, y el Real Conſejo de Indias, los progreſſos de la Miſsion: y ſe dàn algunos medios, que los aſſeguren.

EN mas de quarenta años de trabajo, en el cultivo de la Gentilidad del Marañon, y reduccion de ſus Naciones à nueſtra Santa Fè, con el cuidado ya viſto, ſolas dos vezes ſe halla aberſe dado razon al Real Conſejo de Indias, de el eſtado de aquella nueva Chriſtiandad, en orden à ſu buen ſer, conſervacion, y aumentos. La primera, fue la referida en el libro quarto, informando de ella la Real Audiencia de Quito, para que ſe le dieſſe por abrigo, y puerta para ſus entradas la doctrina de Archidona, como la concediò ſu Mageſtad, por la cedula, que alli ſe puſo del año de mil, y ſeiſcientos, y ſetenta. Segunda vez ſe ha viſto en el Conſejo todo ſu eſtado, por vna informacion, que preſentò la Compañia, y algunos informes, que parece vinieron cerca de las Naciones reducidas, de los Pueblos, y tiempo en que ſe abian fundado, de que conſtò caſi todo lo que ſe ha referido en los libros paſſados de eſta Hiſtoria.

Eſta repreſentacion convino à la Compañia, por aberſe confundido en el Conſejo vnos territorios, vezinos à las montañas del Marañon, confundiendoſe tambien algo las antiguas reducciones, y deſcubrimiẽtos de ſus Miſsioneros, con otro en lo alto de vn Rio, de los que le entran, muy apartado aun del Pueblo menos antiguo, que ſe fundò en la Nacion de los Gayes, con advocacion de San Xabier: y abiendo ſido tan palpable, aunque diſtante la materia, la declarò (ſin dexarla capaz de controverſia) el Conſejo, que eſtubo pleno el dia de ſu viſta: y conſta ſu declaracion por cedula de diez, y ocho de Iunio, del año paſſado de ochenta, y tres, de que no pongo copia, por ſer muy larga, y referirſe en ella el Memorial, que ſe diò por parte de la Compañia, de que ay copias impreſſas en eſte Oficio de Indias, del Colegio Imperial, y vn tanto de la Informacion preſentada, mas conveniente para vn Archivo, que para la Eſtampa.

Lo que ſi debo referir, digno de eſtimacion, es la que hizo nuevamente todo el Conſejo, del empleo de la Compañia en aquella Miſsion, regozijandoſe el zelo de los Miniſtros de ſu Mageſtad, de ſaber, que en tan remotas, y eſcondidas montañas, abia fundados ya varios Pueblos de nueva Chriſtiandad, y eſtimando el trabajo, y coſtos con que los Miſsioneros de ella abian inſiſtido, rompiendo dificultades, en entablar, donde tanto lo reſiſtia la infidelidad, y el retiro, nuevos Fieles de la Igleſia, y vaſſallos de la Monarquia Catholica. El Procurador de eſta Corte, agradeciò, y eſtimò eſtas eſtimaciones, de los Miniſtros de ſu Mageſtad, y por los efectos, reconociò ordenadas de Dios aquellas noticias, para el fomento, y mas esfuerço en la proſecucion de aquella empreſa tan de ſu agrado. La Chriſtiandad, y zelo del Preſidente piadoſo, que oy tiene el Conſejo de Indias, rebolvia en ſu mente, y conſideracion, aquel andar ſolos, como Corderos entre Lobos los Miſsioneros, por los boſques de aquellas riberas del Marañon: aquel aber perdido la vida algunos tan ſin defenſa, dañando à vezes el no refrenar los arrojos de los Barbaros, que ayudaria mucho à la converſion de nuevas Naciones la entrada à ellas, con algun reſguardo: y conſultado el Conſejo, ſe diſpuſo deſpachar Cedula, en eſta razon, al Preſidente de la Real Audiencia de Quito, muy digna de referirſe aqui, para la conſideracion de ſus fines, y ſus motivos, que ſe veran en ella, y ſon como ſe ſiguen:

EL REY.

Cedula Real.

Licenciado Don Lope Antonio de Munive, Cavallero del Orden de Alcantara, Preſidente de mi Audiencia Real de San Franciſco de Quito: Por Cedula de diez, y ocho de Iunio, proximo paſſado, tube por bien declarar, que la reduccion de los Indios Gayes, y ſu converſion toca à los Religioſos de la Compañia de Ieſus, y mande ſe les amparaſſe en la poſſeſsion, en que ſe hallan

llan, y que puedan continuar las converſiones del Rio Marañon, aſta la parte donde les facilitare ſu zelo, y aplicacion: y ſiendo tan conveniente al ſervicio de Dios, y mio, fomentar eſtas converſiones, atrayendo à los Indios, que habitan en las dilatadas montañas del Rio Marañon, al gremio de la Igleſia, porque ſean inſtruìdos en los Myſterios de nueſtra Santa Fè Catholica, y puedan gozar de tan ſingular beneficio, ſin que reciban moleſtia, ni vejaciones, ſino que ſe vſe de los medios de ſuavidad, y benignidad, que ſon los que mas facilitan el logro de materia de tanta importancia: Ha parecido dàr la preſente, por la qual os mando, que ſi os pareciere, y reconocieredes, que es neceſſario embiar vn Cabo con alguna gente, que ſirva de eſcolta à los Religioſos Miſsioneros, que entraren à eſtas converſiones, para que no experimenten las violencias, que en otras ocaſiones hañ experimentado algunos, que ſe han empleado en tan ſanto Miniſterio, lo executareis, previniendo al Cabo, que ſolo obre lo que le dixere el Superior de la Compañia de Ieſus, ſin permitir, que à los Indios, que ſe reduxeren, ſe les quite coſa alguna, ni ſe les haga repartimiento, ſino que ſe les dexen ſus haziendas libres, demanera, que reconozcan, que ſolo ſe mira à la converſion de ſus almas, y no al interès de ſus haziendas, con que ſe conſeguirà mas facilmente ſu reduccion. Fecha en Madrid, à quinze de Julio de mil, ſeiſcientos, y ochenta, y tres. YO EL REY. Por mandado del Rey nueſtro Señor. *Don Franciſco Fernnandez de Madrigal.*

Eſte deſpacho de tanta piedad, y zelo, tubo ocaſion de ir a Indias, en vna extraordinaria de Navios, que ſalieron à pocos dias de ſu fecha, y fue tan à medida de lo que en la Miſsion ſe eſtaba tratando, que ſiendo de proprio motivo del Conſejo la Cedula, parece es cõcedida à pedimento de los Miſsioneros, para la entrada a los Xibaros, que tenian emprendida, y para andar entre los Omaguas con algun reſguardo, ò alentarlos en ſus temores, de la vengança, q̃ recelabã; y viendo algunos Soldados, que les ayuden, tendràn ſegura ſu defenſa. Eſta pequeña eſcolta, ſiendo ya de orden de ſu Mageſtad, ſerà cierta, y no tan dudoſa, y tã de ruego los Soldados, como ſucedia en los q̃ ſe buſcarõ tal vez, como ſe ha dicho, para algunas facciones de refrenar Naciones rebeladas, y con ſu abrigo crecerà el aliento de los Miſsioneros, para entrar à nuevas Naciones, y eſtenderſe à mayor diſtrito, el que pareciere conveniente, para raya de ſus reducciones,

nes, en todo lo que corre el Marañon, pues ya han baxado tanto por èl, y ſubido por los Rios Colaterales, en que ay tanto deſcubierto, para eſtenderſe.

Eſtenſiõ conveniente,

La empreſa que parece debe deſearſe en los Miſsioneros, aſsiſtidos de vnos pocos Soldados, como ordena ſu Mageſtad, deſintereſſados, y ſubordinados al Miſsionero de las facciones convenientes; juzgo es (deſpues de conſeguida la reduccion de los Xibaros, ſi tiene efecto) que ſe eſtendieſſe la Miſsion, no ſolo à toda la Isla de los Omaguas, ſino que baxaſſe algo mas, aſta la boca de el Rio Negro, por el qual àzia el Norte, y por otros de enfrente à la vanda de el Sur, habitan las varias Naciones, que vimos en el lib. 2. referidas de el Padre Acuña. Su inſinuacion de poner alli vna Fortaleza, ò algun Preſidio, para reſguardo de todo el Marañon, no es en lo que perſiſte mi deſeo, aunque fuera tan vtil, que ſu eſtablecimiento en forma no es facil, y menos el ponerla en la angoſtura de el Rio, que eſtà muy baxa à ſolas trecientas, y ſetenta leguas de el mar; pero no dificulto equivalente defenſa con la reduccion de aquellas Naciones, y el modo con que pueden poblarſe, como tocarè acceſſoriamente deſpues de lo principal de la Miſsion.

Frontera alta, y baxa.

Tiene eſta ſu frontera alta, como ſe ha viſto, en la Ciudad de Borja, de la qual diſpone à vezes el zelo de ſu Governador, algunas ſalidas de Soldados à la pacificacion, ò caſtigo de rebeldes, ò amotinados; pero ſi eſtan diſtantes, ò ſon muchos, tiene dificultades el hallar los Soldados neceſſarios, y los viveres para el intento, como ſe viò en el caſtigo retardado de los Abigiras; y aſsi fuera muy conveniente otra Frontera baxa, que cogieſſe enmedio todas las reducciones, y la vna, y otra abraçaſſen las varias Naciones intermedias, è hizieſſen lado à todas las que ſe alvergan en los Rios, que de el Sur, y de el Norte decienden al Marañon. Eſtas, que ſon las apetecidas para el remedio de ſus almas, eſtàn muy continuadas en aquella parte, que es à poca diſtancia de el remate de las rancherias de los Omaguas, cuya Isla, que divide al Marañon, puede ſer el centro de la firmeza de muchas reducciones, y el punto de las lineas de vna dilatada circunferencia de Pueblos, que ſe conſideran faciles de conſeguir, dando mano los vnos à los otros.

Modo de defenſa, y convenĩecias.

Vno conſiderable, que ſe fundaſſe en la boca del Rio Negro, la tenia por ſuya para ſubir por èl aſta el braço, que dize el Padre Acuña le aparta de que entre al Marañon, por el qual, ſi el tiempo manifeſtaſſe conveniencia, ſe puede buſcar Naciones por aquella vanda de el Norte è impedir por ella el que ſubieſſen Enemigos, rechaçãdolos, como dixe yà, deſde las orillas, cõ la ventaja del pueſto, y lo que ayuda el afàn del Enemigo en la navegaciõ aguas arriba por aquellos Rios. Pero atendiendo à la otra vãda del Sur, alli es el mayor cõcurſo de conveniencias, para reducciõ de Gentiles, porque enfrẽte de los Omaguas entra dividido en dos bocas diſtantes vn Rio, que en vna de ſus bocas le llaman del Cuzco los naturales, por ſaberſe deciende de ſu comarca; y en ſus bocas llaman al vno el Rio Yurua, y al otro Yetau; y en la tierra intermedia, que es como Isla, abraçada del Rio dividido, habitan muchas Naciones, y aun en lo mas alto del Rio, que confina con la cordillera; y ſegun di-

dixeron al Padre Acuña, fue aquel Rio por donde baxò Pedro de Orſua, y ſus Soldados à los deſcubrimientos de minas, que deſearon, y no conſiguieron: y aunque parece mas ſegura la noticia que han tenido con mas aberiguacion los Miſſioneros de los Maynas, que es otro Rio mas alto, por el que baxò Orſua: à lo menos es cierto, que eſte Rio, que tiene mas baxas ſus bocas, deciende del Perù, y tiene caſi continuadas ſus Naciones, con que ſe puede creer baxa de àzia Santa Cruz de la Sierra, por donde ha mas de ſeis años que entraron Miſſioneros de la Provincia de Lima à los Chiriguanas, y Cañacures, cõ animo de ir baxando de vna Nacion à otra; y ſi los Miſsioneros del Marañon fueſſen ſubiendo, y entablãdo otras reducciones por aquellas riberas, pudiera cõtinuarſe vna dilatadiſsima Miſsion, juntandoſe la del Perù con la del Nuevo Reino, y Quito, ſocorriendoſe, y dando la mano los vnos Miſsioneros à los otros.

Rios de el Perù.

Eſte deſeo, ò eſperança puede tenerſe, aunque no ſea aquel el Rio, para eſta junta de Miſsioneros de aquellas Provincias vezinas, porque ha de ſer ſin duda otro de los que tienẽ yà regiſtradas ſus bocas, y ſus Naciones, como el que dixe abìa encaminado aſta el Marañon, ò cerca de èl à Bohorquez, ò el Rio de Guallaga, que tambien deciende de lo alto del Perù: y ſi las bocas de Yurua, y Yetau no ſirvierẽ à eſte intento, ſon ſeguras, como ſe tiene ſabido, para entrar por ellas, y nabegar muchas leguas à las varias Naciones que los habitan: y conſeguidos Pueblos en ſus Riberas, ſeràn tambien defenſa para q̃ no ſuban Enemigos, ſiendo baſtante eſtar congregadas las Naciones, y tener los Pueblos quatro arcabuces, para eſtar baſtantemente defendidos: Demàs, que la induſtria, y trato de los Miſsioneros, y los pocos Soldados de ſu eſcolta, diſpõdràn otras defenſas de Eſtacadas, y lo que juzgaren conveniente.

Isla de Omaguas.

En la punta, que es remate de la Isla de los Omaguas, ſabemos, que aquellos Gentiles tienen juntas ſus rancherias como Pueblo, que es ſu Frontera en lo mas baxo de ſu Nacion, para defenderſe de las otras, y ſalir à ſus facciones, y guerras, que han tenido con ellas: y el aber ſubido à rancherias mas altas los que apreſarõ Indios el año de ochenta, y vno, dà à entender, q̃ el Enemigo temiò acometerles por aquella parte, y buſcò otra mas flaca, y deſprevenida: con que ſiendo ya Chriſtianos aquellos vltimos Omaguas, y aſsiſtidos de vnos pocos Soldados, è induſtriados en mejores modos de defenſa, no ay duda la tendràn, y ſeràn temidos, no atreviendoſe à poner la proa à aquella Frontera ninguna embarcacion Enemiga; y eſtãdo cogidas las dos orillas de los lados de otros Pueblos, vno al Norte, cerca à la boca de Rio Negro, y otro al Sur en la entrada de otro de aquellos Rios, abia echada vna linea, ò vna media Luna, que detubieſſe toda ſubida de Enemigos por el Marañon, aunque và por alli tan explayado, que la Atalaya, ò las Vixias los deſcubrieran por vna, ù otra parte, no ſiendo de rezelar ſu deſcuido, por ſer ſuya la defenſa, y propio el daño que temen.

Otras vtilidades.

Demas de ſer tan conveniente eſta Frõtera baxa para reſguardo de las Naciones de aquella parte, y abrigo de las nuevas reducciones, faciles de intentar en ellas, por los apacibles Rios, que ſe cõbidan veredas para buſcarlas; fuera el aber Pueblos en aquel medio cuerpo de el Marañon, conſiderado deſde los Maynas, grande fomento tambien de aquellas reducciones altas, que puſieran corriente por aquel Rio ſu comercio, con las nuevas que ſe conſiguieſſen en las Iſlas, y Bocas de Rios, que ſe hã dicho: Y en ocaſion de algun motin, que puede temerſe de alguna Nacion, como los dos que hubo el año de ſeſenta, y ſeis, y ſeſenta, y ſiete, concurriendo gente de vnas, y otras reducciones de Maynas, y Omaguas, ſe remediaran en breve los alborotos, ò rebeliones, que ſucedieſſen, eſperandoſe tãta lealtad en los recien cõvertidos, como la que ſe ha experimentado en los Xeberos antiguos, y aun en los Vcayales, y Gayes mas recientes en la Fè, por lo que ſe les infunde de amor, y eſtimacion de ſus Miſsioneros, y el buẽ natural, que ſe experimenta vniformemente en aquellas Naciones, tratadas con amor, y cariño.

Reſultarà tambiẽ mucho de Policia, y conveniencias en aquella nueva Chriſtiandad, que como ſe dixo, tienen los Omaguas en ſu Iſla mucho algodon, y texidos vſuales, y aun curioſos, de que pudierã probeerſe, para la decencia de andar veſtida, toda la gente de los Pueblos, en que anda muy eſcaſa la ropa: y con el conſumo de ella, aprendiendo vnos de otros, y aplicandoſe à los texidos, hubiera abũdancia, y ſe eſtendieran tambiẽ las habilidades de los Omaguas, y ſus vezinos, aprendiendo las otras Naciones, y gozando por compra, ò por imitacion de ſus curioſidades en obras de manos, que todo ſerà ponerſe en acciones de racionales, aun las Naciones, que lo parecen poco en ſu Barbara Gentilidad, y todo ayuda à la introduccion de la Fè.

Todo eſto, que repreſenta el deſeo de vèr reduzidas muchas almas en aquella eſcondida Region, parece ha de facilitarſe, y permitirſe al regiſtro, y à la execucion, como la han tenido otros intentos, que parecieron mas arduos en ſus principios, porque el dedo de Dios ha obrado en todo, y aora apunta à mucha extenſion de ſu Santa Fè, por medio de el fomento de la eſcolta diſpueſta en la Cedula, q̃ referì, que con el reſguardo de ella podràn baxar ſin temor de las Naciones, que aun no eſtàn comunicadas, à darſe à conocer de ellas los Miſsioneros, y nos podemos prometer de ſu zelo ſe ponga en execucion quanto facilitare la reduccion de ſus almas, à que principalmente ſe mira: y ſi correſponde al buen eſtado, que oy tienen las reducciones entabladas, el q̃ nuevamente ſe deſea, y ſolicita, ſerà bien crecido el logro, aunque no ſobrepuje, lo incomparable q̃ prometen las mayores diſpoſiciones preſentes, y el eſtar llanas ya, y vẽcidas las primeras dificultades, à coſta del trabajo de los Fundadores de aquella Miſsion: Y para que tenga aun en lo temporal algunos alibios, y para todo, previſtos varios medios, (aunq̃ ha de ſer Maeſtra dellos la experiencia) ſerà bien prevenirlos con la eſpeculacion, regulandolos primeramente con aquellos ſitios, y con el natural de ſus moradores.

⁂

CAPITVLO VIII.

De otros medios para facilitar el aumento de las reducciones en el Marañon.

ABiendoſe reconocido quā operatiba es la ſuavidad en el trato con los Gentiles del Marañon, y que cō ellos vale mas la maña, que la fuerça, debe reduzirſe à inteligencia, y buen modo en las coſas, mucho de lo que facilitarà los progreſſos, y nuevo aumento de aquella Chriſtiandad: y abiendoſe tratado de la conveniencia de alguna eſcolta, para que eſta ſea vtil, deben los Soldados de ella regularſe con el arancel de la Cedula de ſu Mageſtad, moſtrando grande deſinterès entre aquellos Gentiles, manifeſtando ſiēpre, como los meſmos Miſsioneros, con acciones, y palabras, que el ir à ſus tierras, es ſolo por llebarlos al Cielo, y no cō otra intencion, ò motibo: Que ſepan, y vean ſe buſca ſu bien, y no propias vtilidades: Aſsi lo expreſſa en dos palabras la Cedula Real, que concluye, diziendo: *Demanera, que reconozcan, que ſolo ſe mira à la converſion de ſus almas, y no al interès de ſus haziendas.* Eſto mira, no ſolo à lo poco, ò nada, q̃ ellos tienen en aquellos montes, ſino tambien à evitar bexaciones en los reduzidos, como lo dize antes: *Y puedan gozar de tan ſingular beneficio, ſin que reciban moleſtia, ni bexaciones.*

Habla la Cedula con los pocos Soldados de eſcolta, que ſon à vezes de ſuma vtilidad, y conveniencia: eſtos pudieran tratar de vtilizarſe à coſta de los recien convertidos, ocupandolos en labranças, ò en las partes q̃ ſe dixeſſe aver oro, moleſtandolos en que le buſcaſſen, y trabajandolos en ſu ſaca; y eſto es lo que previene la Cedula, y lo prohibe por muy dañoſo al yugo ſuave de la Fè, que ſe deſea reciban, y ſe mantengan en ella cō guſto, y agrado, viendoſe aun con mas conveniencias, ſiendo Chriſtianos, que las que tenian en ſu barbara Gentilidad, como lo reconocen en las reducciones de los Maynas, ſiendo la noticia, que los de ſus Pueblos dan à las Naciones, la que mas las atrae à reduzirſe, como ſe ha viſto en las que ſe han poblados y vltimamente en los Omaguas, que ſolicitaban el amparo de los Miſsioneros, y gozar de ſu aſsiſtencia, aun con el trabajo de ſubir mucho por el Rio, à fundar Pueblo donde ſe les ſeñalaba, en que ſe manifieſta lo que les tira el agaſajo, y buen tratamiento, y quan eficaz medio es para ſu reduccion, el mirar ſolo à ſu bien, y quanto los atrae el que lo reconozcan aſsi.

Para ſentar eſta vaſa, de que aun el Secular, que por Soldado entrare al Marañon, no ha de tener mas fin, que la ſalvacion de ſus Naciones: ha de ſer todo el motibo el amor de Dios, y del proximo, en q̃ deben llebar pueſta la mira por el amor de nueſtro Dios, à quien tanto debemos, y tan deveras hemos de ſolicitar agradar. Que coſa ſe puede obrar mas agradable, que la converſion de aquellos Gentiles? y por exercicio de caridad cō ellos, que coſa mayor, que ſacarlos del poder de el Demonio? En el retiro de aquellos montes los ha tenido el comun Enemigo por ſiglos, muy ſeguros cautivos ſuyos: Aun deſpues de ſer Chriſtianos todos los q̃ conquiſtaron los Eſpañoles en el

Perù, ſe eſtaban las Naciones del Marañon, ſin que de ellas ſe ſalvaſſe vna alma en mas de cien años: Allì las reſguardaba, y las eſcondia el Demonio entre aquellas malezas: pues ſi ya ſe halla modo, y ſe reconocen medios para q̃ reciban el Sãto Bautiſmo, q̃ agrado, y ſervicio de Dios ſe puede hazer mayor, q̃ ſacarle de las garras al Demonio aquellas almas, y reſcatarlas para el Cielo? Con ellas, què mayor caridad puede exercitarſe, que darles el ſumo bien de gozar de Dios, de que eſtaban tan diſtantes? Eſto es hazer, que llegue la palabra de Dios, aſta los fines de la tierra, pues aquellas tan dilatadas, que baña el Marañon, ſon las vltimas, aſta el mar, y la mayor parte del Perù, que tiene tantas, como las deſcubiertas, ocultas de tales mõtes, ò boſques, que ni las iluſtra el Sol, ni pueden de ellas vèr al Cielo, ſus habitadores: Su neceſsidad, es extrema: el bien, que pierden infinito: Pues quien en ocaſion de ayudar à ſu converſion, ha de poner la mira en otra coſa, que la ſalvacion de ſus almas? Que la obra tanto como el Miſsionero, que les predica, el Soldado, que le aſsiſte, y le reſguarda.

Fuera, de que el meſmo deſinterès, y amor, que reconocen aquellos Indios, en los que los aſsiſten, es lo que mas les obliga à que liberales pongan en ſus manos quãto tienen: La peſca de ſus Rios, la caza de ſus montes, los frutos de ſus ſementeras, todo ſaben darlo con liberalidad, y aplicarſe al trabajo, ſiendo tan inclinados al ocio, por ſuſtentar con abundancia à los que eſtiman: y ſi favoreciendolos Dios, los Xibaros, y los de otros territorios de oro, ſe llegan à vèr Chriſtianos, y bien hallados, con los que los comunican, ellos por ſi les daràn lo que ſacaren de ſus labores; que ſi en ſu Gentilidad le dàn por poco cambio, eſtando fuera de ella, y con agradecimiento à ſus benefactores, en ningun genero ſeràn eſcaſos con ellos: Si todo ſe conſidera bien, podrà aſſegurarſe eſta calidad, que ſe deſea aun en Soldados, que entren à las nuevas Naciones: y lo afiança mas, lo que ordena la Cedula, que todos, y el meſmo Cabo, eſtèn à la obediencia de el Miſsionero, que fuere Superior, cuyo mayor conocimiento, y obligacion, harà ſe acuda bien à eſta tan preciſa.

Suponiendo, pues, atentos à ella, los que entraren al Marañon, fuera medio (ſegun ſu eſtado preſente) muy eficaz, el que aora ſe puſieſſe donde pareciera conveniente, la fortaleza, ò preſidio, que ſolicitaba el año de quarenta, y vno, el Padre Chriſtobal de Acuña, por lo que ſabemos de los Indios maltratados de las Naciones, pobladas en la coſta, ò bocas de el Marañon, huyẽdo de las hoſtilidades, que otras vezes, y buſcando ſu abrigo, y defenſa en los Miſsioneros, y nuevos Chriſtianos de ſus Pueblos, fuera bien darſela como convenia: y abiendo algunos, que con mas prebencion los defiendan, ſe agregaràn muchos Gentiles, à ſer enſeñados en la Fè, y ganados muy facilmente para la Igleſia, y eſta ſerà vna ſuabe violencia, que los atraiga à ſu converſion: Y aquellas Naciones, que ſe originaron, ò tubieron ſu aumento, huyendo de las Conquiſtas altas del Perù, y que todo ſu cuidado, era baxar por los Rios al Marañon, como à ſu centro, por eſcondido, procuraràn aora acercarſe, como los Omaguas, à los que ſaben, que ſon ſu defenſa.

Para que eſta, y el abrigo de aquellas Naciones, que aora le buſcan, y con èl la ſalvacion de ſus almas, tenga efecto, parece baſtante lo que ya ha ordenado ſu Mageſtad, que ſe dè la eſcolta, que fuere neceſſaria, y aunque ſea de pocos Eſpañoles, ſocorridos eſtos deſde Quito, y ayudados de los Indios, y de la inteligencia, è induſtria de los Miſsioneros, ſe puede eſperar dèn aſsiento con poca coſta, à q̃ alguno, ò algunos Pueblos, q̃ reſguarden la ſubida de los Olandeſes, ù otros, por el Marañon, y que deſde la raya, que ſe puſiere, aſta lo alto de aquel, y otros Rios, ſe llenen de reducciones ſus riberas. Eſtas tambien, que ſeràn nueva viña de Chriſto, tendrà permanencia, porque el miedo la guarda (como dezimos): y abiendo vnos Soldados en lo baxo del Marañon, como los ay en la Ciudad de Borja, temeràn los Pueblos intermedios rebelarſe, ſabiendo, que podràn caſtigarlos de vna, y otra parte, y bolverſe enemigos, los que como amigos los defienden.

Los dos medios apuntados, tan convenientes, ſon como primeras diſpoſiciones para la forma de la promulgacion del Evangelio, y de la buena introducion de la Fè, que ſe recibe en voz: y el inſtrumento de eſſas vozes, que ſon los Predicadores, ſon la vltima diſpoſicion, y el medio abſolutamente neceſſario, para hazer Fieles à los Infieles, que ſino ay quien predique, no ay voz de la Fè, y ſin vozes, que la enſeñen, no pueden oirla, ni recibirla los Gentiles: y aſsi, para la converſion de tantos, como la deſean, ſe neceſsita de buen numero de Miſsioneros, como clama el que de nuevo entraba al Marañon, llamandolos de Europa, por ſer tanta la mies, y pocos los que al preſente la tenian entre manos. Si alli hubieſſe quarenta Miſsioneros continuamente, fuera mucho lo que en la buena diſpoſicion preſente, ſe conſeguirà de reducciones, y apenas fueran baſtantes para ſolas las Iſlas de los Omaguas, ſi ſe baxa à ellas, ò ſuben tantas Familias, como las que deſeaban el abrigo de los Padres, ſegun ſe dixo ya.

Creciendo el numero de los Miſsioneros, y entablando ſu habitacion algunos Soldados, en la parte, que ſe juzgare conveniente, para reſguardo de aquel Rio, ſu meſmo concurſo obligarà à que ſe dè forma de algunas ſementeras mas abundantes, y ſe buſque modo de poner algun ganado para el ſuſtento, por cuya falta, no ha ſido facil mantenerſe mas numero de Operarios. Los baſtimentos de raizes, frutas, pezes, y monteria, ſe eſtrañan à los principios, y no ſiendo los vſuales de pan, y carne, cauſan malos humores, y achaques en algunos, como los han padecido varios, que han muerto de ellos: y ſupueſto, que ſe ſabe ay en lo mas baxo de el Rio algunos ſitios de tierra limpia, ayudarà mucho à facilitar la habitacion de aquel retiro, que hubieſſe en èl lo neceſſario para el ſuſtento natural, aunque fueſſe de pan de maiz, y alguna carne de baca: Eſte alivio debemos deſear, los que de fuera vemos lo que le neceſsitã los de aquel empleo glorioſo: ellos no le procuran, y por eſſo meſmo, ſe les debe ſolicitar con mas cuidado.

Las Miſsiones de los Apoſtoles, eran ſin prevenciones ſuyas, para el alivio, ò el ſuſtento: Id, y no llebeis coſa, les dezia el Divino Maeſtro Chriſto; pero cuidaba de que nada les faltaſſe, y aſsi lo experimentaban, viendoſe obligados al trabajo, ſin eſcuſa, con tan cuidadoſa providencia, de la qual les recõvenia tal vez: Embiados a predicar, os ha faltado algo? Les pregũtaba, y reſpondian; Nada Señor, y era aſsi, que tenian quanto neceſsitaban: y eſta providencia la declarò deuda preciſa, y el vnico jornal de ſu trabajo: Comed, les dezia, lo que ſe os pone à la mano, porque el Obrero es digno de ſu paga: Solo en el ſuſtento les ſeñala ſu jornal, y eſſe ſe les debe poner, como paga en mano à los Operarios: El Miſsionero ha de comer por mano de quien le embia, porque ſus manos, ſus obras, y cuidados, ſolo ſe empleen en el trabajo, yño ceſſe, ni vn inſtante ſu labor.

Jornal del Predicador.

Aſsi cuidò Chriſto de los Miſsioneros, que eligiò, para promulgar en el mundo la Ley de Gracia; y aſsi debe proveerlos todo Superior, que los embia à predicar el Evangelio: Nueſtro Catholico Monarca, à quien toca ſe promulgue por el Nuevo Mundo de las Indias Occidentales, provee ſiempre los Miſsioneros, que embia à vna, y otra America, con el cuidado, que ſe ſabe, digno de ſu zelo, y liberalidad: deſde que ſalen à ſu empreſa los alimenta, y los avia, de ſu Real Hazienda: y en algunas partes, cõtribuye alguna porcion para mantenerlos; los del Marañon, no la han pedido aſta oy, ſirviendo à ſu Mageſtad en eſto el Colegio de Quito, que con teſon de grandes coſtas, los ha ſocorrido ſiempre, y al preſente ſe alienta à pedir mas Miſsioneros, que vàn eſte año, como dixe, y à ſu empeño, en ſolicitar mas reducciones de aquellos Gentiles, concurrirà ſu Regio zelo, como ſe eſpera, de que reſultarà mucho ſervicio de ambas Mageſtades; y eſte medio de ſer acudidos, y ſuſtentados, que es neceſſario, como el vivir, ſe eſpera tendrà providencia mas corriente con el meſmo logro, de lo que ſe deſea, y que para ſu fomento, ſe pondra mas tratable el camino por los Baños, y la navegacion por el Rio de Bohono, para que ſea frequente por allì la comunicacion, que el entrar con ſocorros, y el ſalir con noticias de los progreſſos, y neceſsidades de las Miſsiones, las ayudarà mucho, y aſsi ſe debe ſolicitar con toda diligencia.

Cuidado que requiere.

Aìslados entre montes eſtàn los Pueblos de aquellas Miſsiones, como ſe vèn en Islas de el mar, las reducciones de las Marianas: y para el ſocorro de eſtas, lo que mas ha encargado ſu Mageſtad, es ſu comunicacion, y comercio con las Iſlas Philipinas, y ſe les ha dado vn Baxel, que ſolo en ſu ſervicio navegue vna, y otra vez aquel Archipielago, con que ya por eſta via, ya por la del ſituado, que les và de Acapulco, tienen cada año dos ocaſiones de dàr, y recibir noticias, y ſocorros de la Nueva Eſpaña, y de Filipinas: Siendo, pues, en Tierra Firme, continuada con la del Perù, las reducciones del Marañon, es muy de ſentir, no ſe procure eſtablecer ordinaria comunicacion; el año paſſan à vezes los Miſsioneros, ò Anacoretas de aquellos montes, ſin ſaber de las Ciudades, ni ſer ſocorridos de ellas, y lo cauſa lo dilatado, y dificultoſo de los caminos: Los Indios, que podian embiar de las Miſsiones por ſus ſocorros, ſon tan de ſu eſtimacion, que por no ponerlos al remo de muchos dias de navegacion, ſubiendo por los Rios, y al afàn de algunas jornadas por la montaña, y que al bolver, baxen car-

Providẽcia en las Marianas.

cargando à ſus eſpaldas los ſocorros, ſe paſſan ſin ellos, y ſin comunicacion con el Colegio de Quito: Eſta piedad es demaſiada, y convendrà dàr aſsiento, en que ſalgan Indios, pues es preciſo, para que entren los ſocorros.

Socorros q̃ ſe deſean.

Pero eſte no cuidar por ſi los Miſsioneros de ſu alivio, y no querer tenerle con trabajo de ſus Indios, les obliga à ellos meſmos, à que ſe ofrezcan, è inſten por ſalir à Quito, à entrarles lo que neceſſitan, y debe obligar a todos, a deſeos de que ſean ſocorridos: y ſi como ſe ha procurado, ſe conſigue abrir camino de mulas por alguna parte, aſta llegar a Rio navegable, para baxar por èl a la Miſsion, fuera eſto lo que mas facilitara ſus entradas, y ſu mucho aumento: y los q̃ con zelo deſean la converſion de aquellas Naciones, deben aplicar todo el cuidado, y fuerças à vencer lo dificultoſo de aquel tragin, y comercio: Ojala ſuceda lo que me promete, y haze eſperar el deſeo, que ſi la gente haze la guerra, ſiendo mucha la reducida, como ſe eſpera de los Omaguas, y otras Naciones, ellas con el amor à ſus nuevos Padre los Miſsioneros, romperan dificultades, y entablaràn por ſus turnos, hazer ſalida tantas vezes al año, al Colegio de Quito, para entrar à las Miſsiones, lo que neceſsitan ſus cuidadoſos Benefactores: y como allì logran el agaſſajo, que ya ſe ha dicho tienen ſiempre, eſſo les harà tengan por conveniencia propria, ſalir vnos, y otros à aquella Ciudad.

Quizà tambien reducidas las Naciones guerreras, que eſtorban el tragin por el Rio de Napo, tendràn por Archidona la comunicacion, y ſocorros, que conviene, y eſcala para ellos en algun Pueblo cercano al Puerto de Napo, que aquel Rio, no eſtarà mucho ſin la dicha de tener Chriſtianos en ſus riberas: y ſi la reduccion de San Xabier de los Gayes, que diſta mucho de el Puerto de la Canela, ſe mudaſſe à ſitio mas cercano à èl, pudieran aquellos Indios frequentar con facilidad la ſalida por los Baños, y mas ſi ſe aliñaſſe aquel camino, enſanchandole la vereda: Ni es ageno de eſperança el que con el tiempo, con las experiencias, y mayor aplicacion, à ingeniarſe aquellos Indios Omaguas, que ya ſe juzgan aſsiſtidos, traten, y ſe acoſtumbren à baxar al mar, por el braço de Rio Negro, ò por otro de los que hazen varias bocas al Marañon, y que en ſus Islas, y la coſta del mar, comercien, y conmuten ſus generos por ropa, y baſtimentos, reſguardandoſe con ſus armas de los Piratas, ò teniendo paz con los que habitan por allì, ò navegando por partes, en que no habiten que todo puede diſponerlo el tiempo.

Si ſu ſalida al mar fuere por parte la mas ſeparada de el Braſil, y cercana à la Isla de la Trinidad, por donde ſaliò Lope de Aguirre, podran en Piraguas comerciar con aquella Isla, y della paſſar al Preſidio de la Guayana, que eſtà enfrente en vna de las Bocas de el Orinoco, que como dixe entra al mar, dividido, y ſus Bocas, parecen varios Rios caudaloſos, como las que ay entre ellas, y la del Para, que es la principal del Marañon azia el Sur, llamada ſolo Amazonas de los Portuguaſes: y abiendo tanta agua dulce, à que retirarſe, ya de los enemigos, ò ya del mar, ſi ſe embravece, ſerà muy para navegar en cortas embarcaciones aquella Coſta, como navegan los Indios de la

Florida la ſuya, y de ella paſſan à la Iſla de la Habana; y ſi ſe hazen tan maritimos como eſtos los del Marañon, les podra ſer muy vtil, y comunicarſe por èl los Indios de ſus reducciones, con los del Orinoco por la Guayana. Todo lo puede facilitar la Divina Providencia, mediante la aplicacion, è induſtria humana, ayudada del tiempo, en que quizà veràn otros en poſſeſsion, lo que aora ſolo lo diſcurre el deſeo, y lo propone, a que la prudẽcia intente lo que tubiere hechura para los ſocorros, y aumento de la nueva Chriſtiandad, que ſe deſea en tã numeroſas Naciones, como tiene en ſus montes el Marañon: y ayudando tanto al bien de ſus almas, la paſſadia en lo temporal, de los q̃ han de aſsiſtirlas, debe aplicarſe mucho el zelo, à diſcurrir, è intentar el comercio, la comunicacion, y ſocorros de los Miſsioneros, y Soldados, que los aſsiſtieren, y aun el que ſalgan de miſeria los miſmos Indios de las reducciones, para que reconozcan ſu mejora, por la induſtria de los que les llebaron la luz de nueſtra Santa Fè, y las noticias, que dieren los que la tienen yà, atraigan à muchos, que ſoliciten recibirla.

CAPITVLO IX.

Motivos de eſtimacion, que tiene el rètiro de las Miſsiones de el Marañon.

Hanſe propueſto, aun à los Seculares, que entraren haziẽdo eſcolta à dos Miſsioneros, motibos, que les obliguen à eſtimar el empleo de ſus paſſos, teniendolos por muy glorioſos, ſegun los fines a que caminan: Los Religioſos deſengañados, exercitados en virtudes, y tirados de el ardiente zelo de ganar almas para Dios, que los haze bolar, à las que tienen entre ſus malezas las montañas de el Marañon, no neceſsitan, de que ſe les eſcriban los motibos, que tienẽ ſabidos, y entrañados en el coraçon, eſpecialmente los que eſtàn ya en aquellos montes, ò los que cercanos en el Colegio de Quito, tienen de ordinario a la viſta, yà el fruto de la predicacion, ya los exemplos de los Miſsioneros, yà los triunfos de ſus empreſas, y yà el claro conocimiento de el agrado de Dios en ellas, declarado en las eſpeciales Providencias con que introduxo ſu Santa Fè en aquellos montes, con que la ha eſtendido en ſus Naciones, y mantiene ſu Chriſtiandad, con mas ſocorros, y facilidad cada dia, que prometen quanto ſe eſpera de ſu aumento.

Mejora de la Miſsiõ.

Pero para los que miran de lexos aquel empleo, y pueden moverſe à èl, aunque diſtante, ò fomẽtarlo por conocido tan de gloria de Dios, ſerà bien manifeſtarle eſtimable, apetecible, y aun digno de deſearſe; no formidable yà por dificultoſo, que yà ſe ha deſenmarañado el Marañon, yà eſtàn deſarmadas las Amazonas, yà buſcan los Gentiles à los Chriſtianos, yà tienen (como ſe refiriò) arcos triunfales aquellos montes, yà veſtidas las Naciones, no tiene la viſta en ſu deſnudez deſagrados, yà, como ſe ha viſto, en mas de quarenta años de cultivo eſtà otra la tierra de aquel dilatado campo, ò và yà de vencida aquella fortaleza de el Demonio, con el dilatado ſitio, y continuados aſſaltos de vnos pocos Miſsioneros, que han ſido cõtra ſus hueſtes exercito formidable en ſu bateria valeroſa.

Fin de la Cōpañia

LaCompañia, ſiempre de pocos, cuya es aquella grande empreſa, ſe mobio à ella por los fines que tienen todas ſus acciones: y viendo con quanta medra los conſigue, no ha meneſter mas motibo para eſtar ſiempre pidiendo vnos, y otros de ſus Hijos en aquella Provincia el entrar à las Miſsiones de el Marañon, y lo que muebe à los de cerca, debe tirar à los de lexos, ſi ſe conſidera: Conſta de dos partes, dichas en dos palabras, todo el fin del Inſtituto de la Compañia, que le expreſſa aſsi ſu glorioſo Fundador: *El fin de eſta Compañia* (dize) *es no ſolamente atender à la ſalvacion, y perfeccion de las animas proprias cō la gracia Divina; mas con la meſma atender intenſamente à la ſalvaciō, y perfeccion de las de los proximos.* Aprovecharſe, y aprovechar à otros en virtudes con igual cuidado, es todo el que deben tener los Ieſuitas, à eſſo les obliga ſu Inſtituto, y eſſa es la obligacion de ſu nōbre: que *Ieſus* es el que ſalva, y no ſera Ieſuita el que no tubiere todo ſu empleo en ſalvar almas, y ſalvar la ſuya, y eſto con vn cuidado intēſo, como ſe lo intima ſu Inſtituto: Atender intenſamente à la ſalvacion, y perfeccion: en eſta no dibidida, ſino como vnica, è indibiſible atencion, conſiſte el ſer de la Compañia, aſsi como eſta toda la Ley Divina en el amor de Dios, y el Proximo, aunque dividida en dos mandatos: *In his duobus mandatis tota lex pendet.* Y en las Reglas de San Ignacio, es vno meſmo el que expreſſa inſeparablemente la atēcion à ſalvarſe, y ſalvar almas, que con la meſma gracia Divina, è intencion de cuidado deben procurar ſus Hijos.

Su facil conſecucion.

Eſte fin tan alto de la Compañia de IESVS, le alcançan con experimentada facilidad ſus hijos los Miſsioneros, que baxan à las aſperas montañas de el Marañon: No ſe niega ſon aſperas; pero ſe eſtiman llanos ya ſus caminos, por lo que llevan al fin glorioſo, que ſe buſca por ellos: La propria ſalvacion, y perfeccion junta, con la que han adquirido alli de tantas almas los Miſsioneros, no ſe ha viſto dichoſamente lograda en toda eſta Hiſtoria? Si, y muy inſeparable el procurar intenſamente la vna, y otra con actividad de centellas aquellos fervoroſos Hijos de San Ignacio, habitadores de aquella retirada Region; pero veamos como ſeparadas eſtas dos atenciones, del proprio aprovechamiento, y el de los proximos, que aunque ſon tan vna, ſegun el fin de la Compañia, en buenos principios de ordenada caridad, eſta en cada vno ha de empeçar de ſi meſmo, y aunque ſe gane todo el mundo, nada ſe gana, ſi ſe pierde el alma propria, ò padece detrimento.

En que conſiſte.

Guarda la Ley, *y te ſalvaràs*, dixo Chriſto al que le preguntò el camino del Cielo: *Serva mādata*: y à ſus Diſcipulos, q̃ los queria perfectos, los exortò à ſerlo de el modo q̃ ſu Padre Celeſtial era perfecto. A mucho los exorta Chriſto, y no ſera poco procuren ſer perfectos en algo, ò en alguna manera como el Padre, que aſſemejarſele: *Sicut & Pater meus*, en todo, excede las humanas fuerças; y ſegun mi entender, hablando el Hijo en la tierra de ſu Padre, como en el Cielo, *Pater meus Cœleſtis*; eſto es dezirles: empeçad, y acabad de ſer perfectos, por el amor, y caridad, imitando à mi Padre en el Cielo, que embiò à ſu Hijo à la tierra à ſalvar, y re-

redimir à los hombres: tened caridad con las almas perdidas, y diſtantes, y ſereis perfectos como mi Padre Celeſtial, a quien no podian hallar los hombres, ſino hubiera baxado ſu palabra, el Verbo ſu Hijo à juntarlos cõ Dios. Luego aquel grande amor, y caridad, con que vn Miſsionero ſe va à los montes diſtantes à remediar almas, imitando el amor que las tubo el Padre, le haze ſe le parezca en la perfecciõ, que la adquiera por imitacion ſuya, y ſiendo mas que obſervante de la Ley, el que es perfecto, eſte bien ſeguro tiene el ſalvarſe; con que para conſeguir la ſalvacion, y perfeccion propria, que es parte de el fin de los Hijos de la Compañia, viene caſi à ſer el todo el amor, y caridad exercitada en aquella linea de buſcar las almas perdidas, diſtantes de la Fè, llebarſela por ſi meſmos los Miſsioneros en ſus palabras, por ſer imitacion de el infinito amor de aquel Padre Celeſtial, que embiò ſu palabra eterna al remedio de los hõbres: no puede el Ieſuita, eſtandoſe en la Ciudad, embiar la voz à los montes, que ande la palabra en el deſierto, y ſe eſtè en ſu Colegio la perſona, como ſin encarnar la de el Padre encarnò la perſona de el Hijo, y aſsi dedican ſus meſmas perſonas, ſus paſſos, ſus obras, y palabras al empleo de caridad en aquellos montes, y eſte es eficaz medio de que vſan los Ieſuitas Miſsioneros, para conſeguir el fin primero de ſu Inſtituto, que es la ſalvacion, y perfeccion de las animas proprias, con la gracia Divina, que aſsi ſe lo enſeña.

Vn fin, medio d: el otro.

Con que ſe manifieſta, que el vn fin es medio para el otro fin, ò que la parte que mira intenſamente à la ſalvacion, y perfeccion de las almas de los proximos, es la q̃ obra tambien intenſamente la ſalvaciõ, y perfecciõ de las animas proprias: y teniendo la meſma dependencia la ſegunda, con la primera parte de aquel fin de la Compañia, debe eſtimarſe mucho el empleo de las Miſsiones para conſeguirle. Grandes aumentos de virtud, y eſmeros de perfeccion han conſeguido en aquella Miſsion los que ſe han dedicado à ella, ſobre el cumulo de meritos adquiridos en la ſalvaciõ, que ſe eſpera de todos los Pueblos reducidos, y en la que ſe ha logrado en las almas, que ya gozan de Dios: ya ſe ha viſto en los Miſsioneros, que murieron en el Marañon, como vivieron en èl; y aun en las cartas, que ſe hã pueſto de los que oy viven, ſe reconocen ſus dictamenes, y ſus fervores, todos anhelos de la perfeccion propria, y ſalvacion de todo aquel Gentiliſmo.

Como aiuda el empleo.

Deſcendiendo à lo practico en coſas particulares, ſe conocerà mejor lo eſtimable, y apetecible de aquel empleo, para medras de el eſpiritu, y perfeccion de los Miſsioneros: en ellos no ay aquel querer, y no querer de los tibios, deſagradable à Dios, que la meſma enveſtidura de Operarios de aquella mies los conſtituye fervoroſos, deſengañados, penitentes, contẽplatibos: el ſer Santos (dezia vno) ſolo eſta en vna honrada reſolucion, ſagrada la debemos dezir, ò vn fijo deſengaño, de que la vida corta de la tierra, es ſolo para breve jornada, que encamina al Cielo, fin eterno, y paradero dichoſo de nueſtros paſſos: eſte conocimiento, y otros deſengaños encaminan, guiados de el zelo de ganar almas, à los q̃ baxan à buſcarlas al Marañon, y alli el logro que tienen de reduzirlas, los enciende mas en ſus fervores; y como eſtos obran tanto en el proprio aprovechamiento, de aqui es la mucha medra que adquieren de eſpiritu, y perfeccion.

Eſtimulos para la perfeccion.

Alli experimẽtan eſpeciales inſpiraciones, y auxilios de Dios; alivios, y conſuelos de ſu piedad; el continuo cuidado de buſcar almas para Dios, les haze recurrir, y buſcar ſiempre à Dios, para tenerle vnido con ſus almas. La ſoledad ayuda para la contemplacion, la falta de regalo haze habitual la abſtinencia, y mortificacion; las enfermedades, y peligros de la vida, obligan à eſtar ſiempre prevenidos para la muerte; el trabajo no dà lugar, ni à las imperfecciones de el ocio; y el guſto, que en todo les engendra ſu empleo, ò les infunde la benignidad de Dios, les haze tener ſu Parayſo en aquellos montes. Yà dixe de algunos Miſsioneros, como curados de enfermedades en Quito, y queriendolos dexar yà en los Colegios, no los apetecieron, y cõ repetidas inſtancias bolvieron à entrar à ſus amadas reducciones, y eſtimable ſoledad de ſus montañas: y quanto ſintiò el Venerable Padre Lucas de la Cueba morir fuera de ellas.

Fervor de los Miſsioneros.

No ay mejor fragua de fervores, que la de aquella Miſsion: quãtos de ella ſalen al Colegio de Quito, los comunican alli, y ſon ſu mayor edificacion; y tal vez, como en Noviciado de perfectos, ha hecho el Marañon exemplar de virtudes a alguno, no el mas obſervãte en los Colegios: lo que alli ſe aman los que de tarde en tarde ſe comunican? Lo que ſe dàn à Dios todo lo que les ſobra de el empleo con ſus reduzidos, y Cathecumenos? que poco tienẽ à que ſe les pegue el coraçon, y les embaraze el animo? todo es tratar con Dios, y el proximo, para el proprio aprovechamiento, y el de ſus reduzidos, y gloriarſe dichoſamente en ſu empleo: Veaſe con vna embidia ſanta lo que dize en ſu Carta el Miſsionero de los Gayes en el libro antecedente, deſpues de referir achaques, temores de Barbaros vezinos, y aſſombros de el Enemigo comun: *Traenme à porfia* (dize) *las criaturas, que las bautize, con grande conſuelo mio, por aberme pueſto Dios en tierra tan fecunda, donde aunque indigno, pueda con ſu Divina gracia coger frutos muy abundantes, como ſe vàn cogiendo à peſar de el comun Enemigo, que lo pretende eſtorbar.*

Zelo, y mortificacion.

Pues què no cauſa de confuſion à la tibieza, en el zelo de ganar almas, y de esfuerço para emulacion de trabajos, el atender à la Carta de el otro Miſsionero de los Xitipos, Vcayales, y demàs Pueblos de ſu cuidado! Yà ſe aplicò algo la cõſideraciõ à ella, vnas ojas atràs; pero aquella es digna de doblarſe, y que la deſdoble à menudo, vnas vezes la piedad, y otras el zelo: Hablando de ſu pobre veſtido, eſtà conſolado, y guſtoſo con èl: las ſotanas de manta, ſobre las carnes, dize, no dexan de congojar, aunque con mucho conſuelo en ſervicio de tan ſoberano Señor, y por ſer amada del yermo la deſnudez: *Nudos amat eremus*: y al lado de eſte recreo de ſu mortificacion, pone vn ſentimiento de ſu zelo, diziendo: que lo que ſiente mucho, es, no tener que dàr à los Omaguas, que eſperaba para poblarlos; con que toda ſu atencion es hazer meritos proprios, padecer en ſi males, y hazer bien à las almas de aquellos pobres.

Lo que à mi me cauſa mas ternura, y conſuelo, y como no tocado aun debo repreſentarlo, es aquel dolor, mezclado con tanta conformidad, y animo ſoſſegado, viendo aquel Miſsionero en ſetenta, y cinco Canoas embarcado todo ſu Pueblo de Vcayales, que ſe le auſentaba de la Laguna, huyendo de la peſte, y temiendo ſe le perdieſſen en ſu retirada aquellas Familias. Las de los Xitipos, y Chepeos, ò por no vèr auſentar à ſus vezinos, ò por permiſsion de Dios, para exercitar mas à ſu Miniſtro, ſe eſtubieron recluſos, ſin dexarſe vèr, añadiendole el cuidado, de ſi ſe abian auſentado tambien, ò ſi querian quitar la vida al que los abia poblado allì: Nada le perturbò el animo, ni le deſaſſoſſegò: *Entreme à mi Igleſia* (dize) *encendì luzes à la Santiſsima Virgen, donde eſtube de rodillas mucha parte de el dia, aguardando ſe hizieſſe en todo la voluntad de Dios.* Todo ſu conſuelo, y ſerenidad en aquella borraſca, fue la oracion, el recurſo à Dios, el Patrocinio de Maria Santiſsima, acudiendo à ſus Aras, y à ſu pobre Igleſia, en aquellos Montes.

Muy ſemejante en los afectos ſe mueſtra el Miſsionero, al Santo Rey David en otro deſierto, aunque deſemejante al de el Marañon: aquel era muy ſeco, y ſediento de aguas: *In terra deſerta, & invia, & inaquoſa*: y eſte en las que corren en los Rios, y ſe eſtancan en varios Lagos, tiene muchas en ſus montes: En los que ſe hallaba David, deſiertos, y ſin caminos, como ſon los de el Marañon, padecia ſed por ſu ſequedad en el cuerpo, y le llegaba tambien al alma: *Sitivit in te anima mea, quã multipliciter tibi caro mea*, y con todas ſus ſequedades del eſpiritu, y de la carne: *Sic in Sancto apparui tibi.* Se recreaba en el Sancta Sanctorum, comunicando à Dios, para vèr ſu gloria, y ſu poderoſa virtud: *Vt viderem virtutem tuam, & gloriam tuam.* Nueſtro Lorino, exponiendo eſte Pſalmo 62. dize, era aquel vn deſierto diſtante, deſtituido de todo alivio, como es el Marañon, y que eſtaba David tan fixo, y confiado en Dios, que le parecia eſtàr en el Templo de Geruſalen, viendo al Arca de la virtud, y gloria Divina, con que ſe conſolaba, quieto y ſoſſegado David en ſu incommoda ſoledad. Veaſe al margen el texto, y el curioſo haga cotejo de lo dicho, con el hecho de el ſolitario Miſsionero del Marañon: Como en Ciudad ſegura, con el ſoſsiego, que pudiera en vn Colegio, ſe eſtà en ſu Igleſia de aquel deſierto, quando mas lo parecia, abiendoſele auſentado todo vn Pueblo, y retiradoſele el otro: Ofrecenſele rieſgos de muerte: vè ſeñales de perderſele aquella nueva Chriſtiandad, y nada le perturba, poniendoſe à viſta de Maria Santiſsima, Arca de la virtud, y gloria de Dios: *Vt viderem virtutem tuam, & gloriam tuam*, à tener ſoſſegada oracion, à eſperar las diſpoſiciones Divinas, y ſu conſuelo, experimentado en aquel deſierto, como le buſcaba David en ſu retiro, teniendole por el Sancta Sactorum de todo ſu recreo.

Sitivit in te anima mea, quam multipliciter tibi caro mea. In terra deſerta, & invia, & inaquoſa, ſic in Sancto apparui tibi, vt viderem virtutem tuam, & gloriam tuam. Pſal. 62.

Lorin. in Pſal. *Quãvis ageret in ſolitario, remoto, ac ſiticuloſo ſolo, ſiue in deſerto, vitæ rebus neceſſarijs deſtituto, ſic tamen animò fixus in Deo erat, vt ſibi videretur in Sãctuario verſari, ac cernere virtutẽ, & gloriam ipſius, id eſt Arcã, in qua ſolebat potentiã, ac Maieſtatẽ ſuã declarare, ita vt hac ſe in tantis ærumnis cõtemplatione ſolaretur, &c.*

Aſsi le ſucediò paſſadas algunas oras en aquella ſu Igleſia, à la qual vinieron los Xitipos, y Chepeos, à conſolar à ſu Parrocho amoroſo, diziendo le eſtaban à ſu lado, y à ſu obediencia, y que por ſu amor no temian à la peſte, ni aun à la muerte: que bolverian los Vcayales retirados, ò que ellos ſaldrian à buſcarlos, y traerſelos muy rendidos; con que todo el ſemblante de los ſuſtos, ſe le bolviò en breve, roſtro riſueño de conſuelo: toda la apretura de los temores, ſe mudò en deſahogo guſtoſo de ſu coraçõ, que aſsi recrea Dios à los ſuyos, y aſsi ſerena las borraſcas, que permite tal vez, porque merezcan con la tolerãcia, y crezca el gozo en la tranquilidad. Aſsi tambien han recibido otros Miſsioneros los alivios, y conſuelo de la piedad Divina en aquellos montes, llenos de Naciones, y ſolitarios, como llamò Ieremias, ſola à la Ciudad populoſa de Geruſalen: Allì entre Barbaros, ò entre recien convertidos, han gozado muchos vna vida de bienaventurança terrena, teniendo por Parayſo de deleytes, aquella Region de trabajos: Aqui he hallado la verdadera paz de mi alma, me eſcriviò vno recien entrado al Marañon: Otro, aun en el empleo de el eſtudio, à que convida la ſoledad, me dezia en ſu Carta, q̃ con ſola la Suma Theologica de el Padre Becano, que tenia en ſu reduccion, ſabia mas Theologia en vn año, que la adquirida en quatro años de Curſos, por ſer eſtudio meditado, que profundaba los Miſterios, el que allì tenia: Con que en ſentir de los moradores de el Marañon, nada parece ay allì, que ſentir, y que es mucho lo que ſe reconoce digno de toda eſtimacion.

Muy apetecibles ſe manifieſtan por todo lo dicho, los empleos de aquella glorioſa Miſsion, eſpecialmente para perſonas de eſpiritu, que deſean conſeguir con intenſo cuidado, el fin de la propria perfeccion, provecho, y ſalvacion de almas, ſegũ el Inſtituto de la Compañia, y no es dudable lo eſcrito, à quantos ſaben bien el fruto hecho en las almas de aquella Gentilidad, y la mucha medra de virtudes, de quantos han aſsiſtido en aquellos ſus montes: Allì ſon muy hermanas Marta, y Maria, la vida activa, y contemplativa: no ſe quexa la vna de la otra, ni la eſtorva: La explicacion de Miſterios al Cathecumeno, dà puntos de meditacion para el retiro: el bautiſmo del parbulo, con que muere, y logra ſu ſalvacion, haze reconocer las piedades Divinas: La converſion del adulto, dexadas ſus Barbaras coſtumbres, obliga à alabanças de Dios por ſus miſericordias: El rebelion, que ſucede tal vez, enciende en deſeos de el martyrio: Las navegaciones continuas, con peligros por aquellos Rios, traen la cõciencia prevenida para la muerte, que diſta de la vida en las aguas, lo que eſtas de el bordo de las Canoas. Pero eſtos ſuſtos, y los trabajos referidos en otra parte, y viſtos à cada paſſo en eſta Hiſtoria: à quien no atemorizaran? Dirà alguno, que pide muchas fuerças ſu grande peſo. Es aſsi, y el dezir de eſte pũto, pide capitulo aparte.

CAPITVLO X.

Alivios, que ſe han empeçado à tener, y que ſe eſperan gozar en aquellas Miſsiones.

NO intento liſongear el guſto de alguna delicadez, ni engañar animos, no reſueltos à las penas, dorandolas con apariencia de comodidad, ni retratarme de lo que dixe en el libro tercero, recogiendo en vn capitulo, que es el tercero los trabajos, y penalidades comunes, que padecen los Miſsioneros, que los reduxe allì, à lo calido, humedo, y mal ſano de el ſi-

ſitio, en que habitaban todos: à lo groſſero, y corto de el ſuſtento, de que ninguno tenia abundancia, ni mejora: A lo trabajoſo, y peligroſo de los caminos, por montañas aſperas, y Rios caudaloſos: y finalmente, à lo triſte, y deſconſolado de aquella ſoledad entre Barbaros, ò tres, ò cien reducidos, pribados de comunicarſe à menudo los Miſsioneros, que es lo mas peſado en mi ſentir, y el verſe para la comunicacion à vezes, ſe ha dicho ya el trabajo de navegaciones, con que ſe conſigue.

Eſplanò ya lo aſpero.

Poco es lo que ſe han mejorado algunas de eſtas calidades de aquella Miſsion, y con ellas hemos viſto guſtoſos alli à ſus moradores, y que los mas han tenido larga vida, y apetecido mas aquella, que la de los Colegios: Eſto no ſe duda lo ha cauſado ſu zelo, y mortificació, y viendoſe prendados con el logro de ſus trabajos en las manos, paſſando por ellas tantas almas ganadas para Dios, ſe abraçan guſtoſiſſimos con las penas, y no ſienten temores en los peligros, ni deſconſuelo en la ſoledad: Aſsi, pues, tengo por cierto, lo experimentarà todo Miſsionero, pueſto en aquella empreſa tan glorioſa; pero ſi en alguno, no fuere tanto el valor, ni los fervores, ſepa que los paſſos de los primeros, tienen ya muy trillados los caminos de el Marañon: en ellos ſe han envotado los filos de aquellas aſperezas: ſus trabajos han allanado mucho, han vencido ya las mayores dificultades, ya ſon Operarios de el medio dia, los que van à aquella labor, à que madrugaron otros: ellos empeçaron à romper la tierra con afanes: *Portavimus pondus diei, & æſtus.* Como conſta de los quatro libros de eſta Hiſtoria, y ſin el trabajo de leerla, apuntarè aqui algunos, que ſe han quitado a la Miſsion.

Lo calido, y humedo de aquellos ſitios de las reducciones de los Maynas, que es proprio de el clima, no ay induſtria, que pueda ebiçarlo; pero por ſacar de vn pueſto cenagoſo, y de muchos moſquitos à los Cocamas, ſe dixo lo que trabajò el Padre Raymundo de Santa Cruz, mudando ſu Pueblo al Rio de Guallaga, cuya deſahogada ribera, goza brizas de el Rio, que refrigeran; y ſu ſuelo tieſſo, y deſmontado, no tiene tanta humedad. Eſto meſmo ſe ha procurado en la eleccion de los ſitios de otros Pueblos: y como vimos ya, los tres, que ſon annexos de la Laguna, ſe viſitan à mula, por ſer la tierra tieſſa, que es vn grande alivio, no conſeguido aſta eſtos tiempos.

Eſperâſe mas alibios.

Mayores ſon los que proximamente ſe eſperan, en aquella tierra alta, que ſe ha deſcubierto, ocupan vnas Naciones, como dixe poco ha, y en la ida à reducir los Omaguas, y gozar de los buenos ſitios, que tienen en ſu Iſla, y riberas, en que tendràn deſahogo, à que ſalir los de aquella hoyada de los Maynas, y ſe eſpera cauſaràn los de aquella Nacion, abundancia de baſtimentos, de texidos, y otros generos, que ſean comerciables: y cõſiguientemente, ſiendo mayor el numero de los Chriſtianos, y las reducciones, ſerà el tragin de aquel Rio, con mejores embarcaciones, y buen avio de vogas para los viages, y el mayor numero de Miſsioneros, harà, q̃ vnos, ù otros ſe vean mas à menudo, con que ceſſarà lo mas peſado de la aſsiſtencia, en aquellos montes.

Por buſcar camino para ſalir, y entrar à ellos, ya ſe viò lo que trabajò aſta perder la vida vn Miſsionemero: Ya no es preciſa la entrada por aquella formidable canal de el Pongo, pues baxádo por el Marañon, aſta ſu jũta con las Amazonas, y Napo, ſe deſcubrio la ſalida por donde abia entrado el Padre Acuña, y deſpues por Bohono, ſe abriò el camino de los Baños mas breve, y q̃ cada dia ſe facilitarà mas traginado: Ya tãbien eſtablecidos los Pueblos, que oy ſe gozan cõ toda paz, ſin que aya abido rebelion alguno, deſde el año de ſeiſcientos, y ſetenta, y ſiete, en que ſucediò el alçamiento de los Abigiras ſe frequẽta la navegaciõ por aquellos Rios de las reducciones, con ſeguridad, deſde el año de ſetenta, en que ſe hizo el vltimo caſtigo, de los que mataron al Padre Pedro Suarez: con que en mas de doze años de trãquilidad, ſe comunican los vnos Pueblos con los otros, y ya que no ſe vean, ſe eſcriben los Miſsioneros, y quando quieren comunicarſe, es ya navegando en mejores Canoas con abundancia de Indios vogadores, que guſtan de acompañarlos, y ſervirlos en los viages.

Viages divertidos.

En eſtos gozan el deſahogo de correr por todo aquel Marañon alto, calle mayor de aquella republica de mõtes, viẽdo ya eſte, ya aquel Pais hermoſo de ſus riberas, que ſon como las pinta mas en lo baxo el Padre Acuña, llenas de viſtoſa arboleda, de cedros, palmas, ſauces, que hazen ſombra à las orillas de el Rio, con ſus copas, y aun dan la mano à las Canoas, para que ſuban à vezes de rama en rama, pegadas à la ribera, ſirviendo para la ſilga de el ſubir, la ramazon, y de quitaſoles, para los ardores de el dia, ſus verdes hojas: Hallan tambien (quiero dezir algo mas de el divertimiento de los viages, alivio de los Miſsioneros) en varios arboles fructiferos, diverſidad de frutas, que cogen, y ſe las ofrecen guſtoſos los Indios, ſirviendo de proviſion para el camino, y aũ llebando à los Pueblos, ya el cacao, ya los cocos, los datiles, las yucas, y algunas reſinas eſtimables. Tienen caza de animales à vezes, y ordinariamente de aves, que ay grande abundancia de patos, y pabas de monte, que ſon de color pardo, como vna polla, y no es mal tiro de vna flecha, el que ſe haze en vna Yguana, peze de el agua, ò animal de el monte, que ſiendo feroziſsima ſu forma, como vn dragoncillo de media bara, es ſu carne delicada, guſtoſa, y ſaludable, en que ſe hallan tal vez las piedras medicinales para la orina.

Caza.

Olores.

Si en la caza, à que detiene la vtilidad, y el divertimiento, apura el calor en el ahogo de el monte, no falta refrigerio en ſu eſpeſura: Ay botillerias naturales en aquellos boſques: bañadas de el Sol las copas, ſino los troncos de aquellos arboles, exalan fragrancia, ya de la goma, que ſudan vnos, ya de las flores, y frutos, que producẽ otros, ya de las baynillas, que como yedras ſe enredan en ſu eſpeſura, y con ſu olor, abiſan de ſu ſazon para cogerlas: Lo mas eſpecial, es el agua freſca, de que proveyo Dios en muchos montes calidos de Indias, y en aquellos de el Marañon: Ay en ellos cuebas naturales, no ſoterraneas, ſino lebantadas en los arboles en vaſos vegetables, que abrigados, y aſsiſtidos de toda la virtud, y humedad de las plantas, tienen freſco el humor, que recogieron para los neceſsitados. Eſte es en los cocos grandes de las palmas, el agua, que tienen dentro, en aquel vaſo redondo, tan duro, y reſguardado de carnaza, y de vna, y

Agua freſca.

otra corteza, y vltimamente tiene vna maſa blanca, q̃ es el dulce comeſtible, que puede guſtarſe antes de beber el agua freſca, y oloroſa; con que en vn Coco ſe halla el dulçe, el olor, la bebida, y el vaſo.

Agua de Guadúas.

Mas frequentemente ſe goza, y no tan alta como el agua de los Cocos en las palmas, la de vnas cañas llamadas *Guaduas*: ſu groſſor es, como vn braço vnas; y como vn muslo otras, tan altas, q̃ algunas ſin añadidura, ſirven para eſcaleras en las Igleſias, de mas lebantada corniſa: Cada cañuto de los grueſſos, tiene hueco para vn açumbre, poco mas, ò menos de agua, y eſta es la que tienen muy reſguardada algunas, que ſe conocen preñadas de aquel licor muy criſtalino, y deſcabeçado el cañuto èl meſmo es vaſo aſſeado en que ſe bebe freſca, y guſtoſa el agua muy ſutil, como humor que deſcendiò de la copa, y paſsò deſtilada por todos los ñudos ſuperiores, à reſguardarſe en el medio, ya de los vapores calidos de la tierra, y yà de los rayos ardientes de el Sol: y de eſta agua, à ſolo el golpe de vna hacha, q̃ corta la caña, gozan en ella meſma los que traſiegan aquellos montes.

Abejas, y miel.

En ellos ſe hallan tambien colmenas ſilveſtres, y cãtidad de miel, vna en arboles, y otra en la tierra, en que labrã muy buenos panales, ſin cuidado de los hombres, aquellas abejas, que concurren à endulçar otros ſinſabores: y bolviendo de la caza de ellos à los Rios, en tiempos, de Verano, en vnos, y de Ibierno en otros, ya con el ançuelo, ya con la red, regalan tambien los Indios à los Padres con buena peſca de agua dulce, de que gozan otras vezes en cienegas, ò lagos, y exercitada mas la peſca, eſtando mas induſtrioſos los Indios, eſta es el mayor ſocorro de todos: El que tienen de ſus ſementeras de maiz, platanos, y yucas, es ya mas abundante, abiendolos inclinado los Padres al cuidado con ſus rozerias, y dandoles erramienta para ſus deſmontes, en que ellos meſmos ſe reconocen muy beneficiados, y guſtan de tener con que regalar, à ſus benefactores. Con que de ſus frutos, de ſu peſca, y de ſu caza, no falta ya algun modo corriẽte de tener con que paſſar.

Concluſion.

Eſtos alibios deben à los primeros Miſsioneros, los que aora han entrado, y los que entraren al *Marañon*: mejores caminos, facilitadas las navegaciones, corriente el comercio de los Pueblos, mejorados algo los ſitios, mas deſahogados los deſmontes, entabladas las ſementeras, y diſpueſtas otras Naciones de los nuevos deſcubrimiẽtos dichos, para eſtenderſe à ellas, y poder gozar de el deſahogo, y las conveniencias, aun para la mejor paſſadia, que dixe arriba ſe podian conſeguir à bueltas de la reducciõ de los Omaguas, en ſu meſmo territorio, de mejores temples, y ſitios, en que ſe conſeguirà vida mas ſociable, de mas comercio, y de alguna abundancia: y ſiendo tanta la conſolacion, que alli, aun entre los primeros trabajos, han tenido todos los Miſsioneros, viendo que bien ſe logran en el remedio de aquellas almas: quien en el meſmo empleo de tanto agrado de Dios, temerà padecer deſconſuelos, hãbres, y trabajos incomportables! Yà ay conſeguidos vnos, y ſe eſperan otros alibios, cõ que eſtos meſmos, que ſon muy de mi deſeo, me prometen la mucha extenſion, que parece ſe vè ya de aquella nueva Chriſtiandad.

Toda la materia de eſtas empreſas es alla, en la parte alta de el Marañon, ochocientas leguas, poco mas, ò menos de la Ciudad de el Para: los Miſsioneros Ieſuitas de el Braſil, no tienen reducciones por aquel nueſtro Marañon, y ſus Amazonas; y ſi corriendo el tiempo ſubieſſen algo à buena parte de el Rio, pudieran tambien comunicarſe, y ſocorrerſe vnos, y otros Miſsioneros, como dixe de los de el Perù, ſi Dios diſpone que lleguen à diſtar poco: y à eſte deſeo de amiſtoſa Hermandad, añado, que ſiquiera los Luſitanos Ieſuitas vengan bien en que el verdadero, y el Grãde Marañon, es el que ſe compone de los Rios, q̃ decienden del Perù, el que ſe junta con el Orellana, y Amazonas, el q̃ navegò aſsi junto el Capitan Pedro Texeira, y ſu Armadilla, deſde el Parà, ſubiendo por èl muchos meſes, aſta ſalir por Payamino à Quito.

Verdadero Marañon.

Si hubieren ſentido como agravio, lo q̃ dixe en el Libro Primero, que ſi tenian otro Marañon, ſeria Marañoncillo, y ſin convenirle con razon el nombre, ya en lo demàs de eſta Hiſtoria han viſto la q̃ tiene de ſu parte, y quan nombrado es allà el Marañon alto de el Perù, de donde baxaron los Soldados de Orſua, que le puſieron aquel nombre, donde le pintan ſu origen los Mapas mas exactos, muy vezino al que tiene el Rio de la Plata, ò Paraguay, ſino es vna meſma laguna ſu principio: vean eſſas Cartas de los Miſsioneros de los Maynas, en que le llaman Marañon: vean el Titulo de ſu Governador, los Autos de ſus Conquiſtas, todos llenos de la apelacion de Marañon en todo el Rio de aquellas Naciones altas: Suban deſde ſu Governacion, que llaman del Marañon los de el Braſil, y ſi por aquel ſu Rio, vàn à ſalir a Quito, como ſaliò Pedro de Texeira deſde el Para, ſubiendo por la boca de Napo, conoceràn que ſu Marañon es rama baxa, ò tronco dibidido de aquella alta de los Maynas; y ſi no vàn a ſalir à aquel diſtrito, tengan por otro Rio eſſe que entra en ſu Coſta mas al Sur, q̃ el de el Parà, y Amazonas. Y en concluſion, ſe buelve à poner la de arriba, que el Marañon de las mil, y quinientas leguas de curſo, deſde ſu origen, el traginado de los Miſsioneros de Quito, el que buſcò deſde alli Pizarro, es el Grande, y verdadero Marañon, el de el Imperio dibidido con las Amazonas, navegados juntos de muchos; pero dibidido en lo alto no, y ſolo bien conocido de los que ha mas de quarenta, y quatro años, que los aſsiſten, y traginan.

Alivios de el mar.

Siendo, pues, todo eſte Grã Rio la juriſdiccion de aquellos Miſsioneros, ſu meſma longitud, y latitud, les dilata el animo, y aun en alguno ha ſido parte de motibo, para entrar à la Miſsion, el vèr tan famoſo Monarca de los Rios; y à los alientos generoſos de algunos, les enciende deſeos de regiſtrarle todo, ganando Naciones de ſus riberas, aſta llegar à las de el mar: y ſabiẽdo, que algunos Indios vezinos à ellas ſe proveìan de la Coſta de hachas, y otras erramientas, y generos, que compraban en ella, no deſconfian, que con el tiempo podràn ſer ſocorridos por el Marañon de los Eſpañoles de la Trinidad, y comerciar los Indios yà Chriſtianos, con aquella Isla, y con otros moradores de la Coſta, como yà ſe apuntò por medio, que en adelante puede facilitar lo poblado, y reduzido, que ſe deſea todo el Gentiliſmo de aquel Rio.

Vltimamente ſe eſpera por alivio, para lo temporal, preciſo de atender, que es el ſuſtento, que en la tierra alta, y tieſſa, que ſe ha reconocido poco diſtante de la Laguna, ſe podràn poner vnas bacas, para aſſegurar el tener carne, aunque no ſe baxe tan preſto à las cãpiñas, que regiſtrò el Padre Acuña, fertiles de paſto, por las vegas de varios Rios, aſsi à la vanda de el Sur, como à la de el Norte, reſpecto de el Marañon: Y tengo por cierto, que en aquellos ſitios, echado algun ganado mayor, ſe multiplicarà tanto, como el que en pocos años ſe ha produzido en San Ioan de los Llanos, y aun mas baxo en las Vegas de el Orinoco, en que ay cantidad de bacas muy gordas, y tan de regalo como las demàs de tierras calidas, por ſer muy tierna la carne: y aſſegurada eſta en nueſtras Miſsiones de el Marañon, no correrà tanto acà en Europa, que alli ſe comen monos, como es verdad ſe comen à vezes; y al que en la aprehenſion le tubiere por cabrito; no le ſabrà mal, que en disfraz de vnas albondigas le comì Yo en las montañas de Barbacoas, y paſſaron por de ave.

Eſperandoſe, pues, en eſta materia mejor diſpoſicion, ſegun las que ay para eſtenderſe à mas aquellas reducciones, y mejorarſe de ſitios, en las que ſe intentan fundar, de todo reſultaràn alivios para ſus Miſsioneros, y para las meſmas Naciones, que los experimentaràn con la policia, que ſe introduce con la meſma Chriſtiandad, y juntamente ſe veràn beneficiadas ellas, y los Operarios aliviados en ſu trabajo; coſa en que inſiſte mi deſeo, para que pueda verſe aſſiſtida de muchos aquella cultura, por el buen logro que ſe experimenta en ella; y el tocarlo, y verle tanto los que alli trabajan, es todo ſu alivio, ſu conſuelo, y ſu gloria; y mas que todo el ſaber lo que con èl agradã à Dios nueſtro Señor.

CAPITVLO XI.

Refiere lo mas de el Memorial, que diò à ſu Mageſtad el Padre Chriſtobal de Acuña, el año de quarenta, y vno, que comprueba mucha parte de la Hiſtoria.

Recopilando la relacion de el deſcubrimiento exacto de el Marañon, que hizo el Padre Acuña, que eſtà incorporado en el Libro Segundo, dexè de poner alli el Memorial que preſentò à ſu Mageſtad en ſu Real Conſejo de Indias, por no ſer alli neceſſario para las noticias; pero aora por concernientes ſus deſeos, con algunos expreſſados en eſte libro, me ha parecido ponerle, menos qual, ò qual clauſula, por la brevedad, y por ſer de diverſo intento, de los que ay al preſente, de que aun diſcrepan algo los que ſe pondràn, y de ſus rezelos, ſe veràn no experimentados los daños, que los motibaban, como ſe notarà deſpues: y el advertido, al meſmo vèr ſus repreſentaciones, repararà, lo que conforman con mucho de lo que queda eſcrito en eſta Hiſtoria: El Memorial fue como ſe ſigue.

SEÑOR.

CHriſtobal de Acuña, de la Compañia de Ieſus, que vino por orden de V. Mageſtad, al deſcubrimiento del Gran Rio de las Amazonas, cuidadoſo ſiempre de los mayores aumentos de ſu Real Corona: y rezeleſo, de que acontecimientos menos favorables, viſtos à nueſtras puertas, ahoguen, è impidā el luzimiento de ſus afectuoſos ſervicios, dize: Que aunque es verdad, que la principal puerta de aquel Nuevo Mundo, deſcubierto para mas en breve començar à gozar de los provechos, y ricos frutos, que liberal ofrece, es la boca principal dèl, por la parte, que deſagua en el Occeano, de las Coſtas del Braſil, ſugeta à Portugueſes, y por eſſo menos ſaçonada, para que de preſente ſe procure eſta entrada; pero que no por eſſo debe V. Mageſtad, deſiſtir, ni dilatar la poſſeſsion de aquel Grā Rio, pues cō mas facilidad, y muchos menos gaſtos, lo podrà hazer por la Provincia de Quito, en los Reynos del Perù, por las meſmas entradas, por donde èl, y ſus Compañeros baxaron; de que reſultaràn ſin duda, grandes ſervicios de Dios nueſtro Señor, y de V. Mageſtad, y ſe evitaràn no menores inconvenientes, que de no executarlo en breue ſe experimentaràn, y quizà ſin remedio; lo qual ſe podrà executar ſin gaſtos conſiderables de la Real Hazienda, con ſolo embiar orden à la Chancilleria de Quito, para que capitule las entradas, que mas convengan por los Rios, que en ſu juriſdiccion, deſaguan en el principal, con algunas de las muchas perſonas, que à ſu coſta ſe ofrecen à hazer eſtas Conquiſtas, ſolo por los intereſes, que de ella ſe ſacan, como ſon las Encomiendas de los Indios, repartir tierras, proveer oficios, y otros ſemejantes, cometiendo juntamente lo eſpiritual de ellas, en lo tocante à la converſion, y enſeñança de los naturales, à los Religioſos de la Compañia de Ieſus, cuyo Inſtituto es eſte, y que con no pequeño titulo, en eſte deſcubrimiento, pueden moſtrar algun derecho; pues ſus hijos, no ſolo han aclarado, à coſta de ſus trabajos, y deſvelos, y aun de muchos ducados, las ſombras de vn nuevo, y dilatado Imperio, q̄ bañado de aquel Gran Rio, ofrece aumentos à la Real Corona de V. Mageſtad, ſino que le tienen tambien por poſſeſsion de mas de quarenta años, adquirida con la ſangre del dichoſo Padre Rafael Ferrer, derramada por los naturales, à quienes en lo alto de aquel Rio, predicò en los Coſanes, continuando en no perder eſte derecho los Padres de la Compañia, que por Santiago de las Montañas, ha años, que cultiban con ſu doctrina, los principales raudales de eſta nueva Conquiſta, por aquella parte: y para continuarſe, neceſsita en aquella Provincia de Quito nuevos Obreros de Europa, que les ayuden en tan copioſa mies , à que ſin duda acudirà V. Mageſtad con la piedad, que ſiempre , y la liberalidad, que pide la neceſsidad extrema de tanta inmenſidad de Naciones diferẽtes, de que reſultaràn los provechos ſiguientes.

Lo primero, y que ſiempre lo es en el Catholico , y Chriſtianiſsimo Pecho de V. Mag. ſerà darſe, ſin mas dilaciones, principio à la converſion de vn Nuevo Mundo de Infieles, que miſerables yazen en la ſombra de la muerte ; obra tan del ſervicio de Dios , que no ſe puede ofrecer otra, que mas le agrade ; y tal , que por ella ſe darà por obligado à eſtablecer con perpetuidad la Corona de V. Mag. y de nuevo dilatarla à mayores Imperios.

Lo ſegundo, començarà V. Mag. à poſſeer, y gozar de lo que todos los Señores Reyes ſus predeceſſores, deſde el Señor Emperador Carlos Quito (que Dios aya) digno Viſabuelo de V. Mag. deſearon , y con no pocos gaſtos , y diligencias procuraron ſugetar à ſu Real Corona; para lo qual el año de mil quinientos, y quarenta , y nueve, el meſmo Señor Emperador Carlos Quinto, mandò dar à Franciſco de Orellana tres Navios con ſuficiente gente, y pertrechos , para que en ſu Real nombre tomaſſe poſſeſsion de aquel Gran Rio de las Amazonas , (que nueve años antes el meſmo abia navegado) por los muchos vtiles, que de executarlo aſsi ſe eſperaban: ſi bien las tormentas , y muerte de caſi todos los Soldados, les obligaron , à que reduzidos à vna breve embarcacion , arribaſſen à la Margarita; donde con ſu mal ſucceſſo , ceſſaron las eſperanças, que de muchos buenos ſe prometia Eſpaña , ſi les huviera corrido mejor fortuna : y V. Mag. deſde los primeros principios de ſu Reinado, (que ſea por muchos , y feliciſsimos años) ocupò ſu deſvelo en la conſecucion deſto miſmo; cometiendo la execucion de eſte deſcubrimiento à varias perſonas; como conſta de ſus Reales Cedulas, deſpachadas en eſta conformidad, por los años de veinte, y vno, y veinte, y ſeis, y treinta, y quatro: La de veinte, y vno, deſpachada à la Real Audiencia, y Chancilleria de Quito, para que ſe capitulaſſen las condiciones , que para el dicho deſcubrimiento fueſſen convenientes, con el Sargento mayor Vicente de Reyes Villalobos , Gobernador , y Capitan General en aquella ſazon de los Quixos , juriſdiccion de Quito , que por llegarle ſuceſſor en el Gobierno, no tubo efecto. La de veinte, y ſeis, deſpachada en favor de Benito Maciel Pariente, Portugues de nacion, para que por las Provincias del Marañon, y Gran Parà , que caen à la boca deſte Rio, començaſſe ſu deſcubrimiento , que tampoco ſe puſo por obra, por averle mandado acudir à la guerra de Pernambuco. La de treinta, y quatro, deſpachada à Frãciſco Coello de Caraballo, Portugues,

Go

Governador, que entonces era del Marañon, y Parà, con expreſſo orden, de que con toda brebedad, por perſonas de confiança, y ſi neceſſario fueſſe, èl meſmo dieſſe principio por aquellas partes, à lo que tanto ſe deſeaba, que nunca ſurtiò efecto: Y al preſente, queriendolo aſsi V. Mageſtad, tendrà feliz execucion, y en adelante, ſe veràn cada dia mayores logros, de lo que tan ardientes deſeos prometian, y prometen.

Lo tercero, ſe cerrarà con eſto la puerta, à que ninguno de los del Perù intente arrojarſe con los teſoros dèl, por las corrientes de aquel Rio, por eſcuſar los derechos, que por Cartagena ſe pagan à V. Mageſtad, y huir de los rieſgos de Coſarios, que caſi ſiempre ſon ordinarios por aquellas partes, que es cierto lo han de pretender, ocaſionados de la facilidad con que lo podràn executar, à que en ningun modo ſe atreverà nadie, aſſegurados los Puertos principales de ſus entradas, como de hecho lo quedaran con las perſonas, que por ellos començaren la Conquiſta.

Lo quarto, impedirſe ha el trato, y la comunicacion, que tanto deſean entablar los que aſsiſten en la boca, ò bocas de aquel Rio, con los de las Ciudades del Perù, que en eſtos tiempos, ſeria bien perjudicial, y en ninguna manera ſe atreveràn à intentarlo, ſi ſupieren deſde luego, ſe previene con tiempo ſu malicia, tomando las entradas dèl: y de que intenten eſta comunicacion, los que andan por aquella Coſta del Marañon, y Parà, me conſta con toda claridad, y como teſtigo, que lo oì tratar muchas vezes entre los Portugueſes, lo podrè afirmar, como coſa ſin duda.

Lo quinto, reduciendo V. Mageſtad à ſu obediencia las principales Naciones de aquel Rio: y en eſpecial, las que habitan en ſus Islas, y orillas, que ſon muy velicoſas ellas: con valor ayudaràn al que vna vez reconocieren por dueño, en que abrà poca, ò ninguna reſiſtencia, por las muchas guerras, que de continuo tienen vnas con otras, y ſugeta vna, lo eſtaràn con facilidad las demàs; y ſe podrà por el meſmo Rio abaxo, mejor, aunque por la mar, hechar de la boca dèl à qualeſquiera otros, que con ſinieſtro titulo la poſſean, y aſſegurar por eſte camino, los muchos, y riquiſsimos frutos, que dèl ſe eſperan, que ſolo ſe dilatarà el gozarlos, lo que ſe dilatare el poner por obra la poblacion de aquel Rio.

Lo ſexto, ſe evitarà todo intento de quererſe coadvnar los Portugueſes, que han faltado à la lealtad à V. Mageſtad, con los Olandeſes, que apetecen las tierras, y frutos de aquel Rio, y cogidas ſus riberas de los Eſpañoles, ſe impedian ſus intentos, y las vejaciones, que padecieran aquellas Naciones: y que el Olandès deſee muchos años ha, y aunque procure con veras ſeñorearſe de aquel Grã Rio, es coſa tan cierta, que no dudò afirmarlo, y publicarlo Iuan Laeth, Autor Olandès, en el libro que intitula Vtriuſque

Americæ, *impreſſo el año de treinta, y tres, donde en el* lib. 17. cap. 15. in fine, *dize eſtas palabras:* Veruntamen tàm Angli, & Hiberni, quàm noſtri Belgi à Portugalis, è Parà venientibus inopinatò oppreſsi, & fugati non leve damnum fuerunt perpeſi, ad quod reſarciendũ, & acceptas iniurias vindicandas maiori connatu, & viribus Inſtitutum repetere, & vrgere ſatagunt. *Y en el meſmo libro, cap. 2. dize:* Poſt annum autem 1615. Portugali ad Paræripam, qui ſine dubio huïus magni fluminis ramus eſt, cœperunt incolere, vt ante diximus, & animum ad cœtera fortè adijcient, niſi ab Anglis, & Belgis impediantur. *De donde ſe colige bien claro, que el dilatar el Olandès la entrada en aquel Gran Rio de las Amazonas, de que en ambos lugares habla el Autor; es à mas no poder, y no porque le falten deſeos, y eſtima de lo mucho, que en executarlo ha de intereſar: y no ſe debe dàr lugar, à que algun dia lloremos perdidas, en lo que al preſente ſe nos ofrecen crecidas ganancias.*

Finalmente, ſi andando el tiempo, ſugeto, y allanado ya el paſſo de aquel Gran Rio, y aclaradas las entradas, que à èl ay por todo el Perù; quiſieſſe reducirſe à eſte viage, quanto de aquellas partes enriquece à Eſpaña; me gloriara yo de aber hecho à V. Mageſtad, vn provechoſo ſervicio, en que ſe ahorraba gran ſuma de ducados, que ſe gaſtan ineſcuſablemente, en el tragin de Panamà, y Cartagena; que por aquel Rio ſerian muy moderados, y tambien (que es lo de mas conſideracion) aſſeguraba V. Mageſtad, de vna vez ſus Flotas, y ſin rezelos de Coſarios, ponia en ſalvo todos ſus teſoros, por lo menos aſta llegar al Parà, de donde en veinte, y quatro dias por mar ancho, con Galeones hechos en el meſmo Rio, à todos tiempos ſe ponian en Eſpaña, ſin que enemigo alguno les pueda aguardar à la ſalida, por ſer la Coſta del Parà tal, que ni dos dias pueden los Navios, fuera del Rio, reſiſtir à las corrientes del mar: con que ceſſaràn los continuos cuidados, que cada dia nos cauſa tan peligroſo, y dilatado viage, como es el de Cartagena: y à lo que tengo propueſto en eſte Memorial, ſolo añado, que la mayor parte del buen ſuceſſo en eſta materia, ſerà la brevedad en la execucion; y ſi yo para algo fuere de provecho ſiempre eſtarè à los pies de V. Mageſtad.

Aſsi expreſsò el Padre Chriſtobal de Acuña ſus deſeos, de que ſe conquiſtaſſen, y poblaſſen las muchas Naciones, que regiſtrò cuidadoſo en ſu viage, por aquel Gran Rio, y ſus meſmas corrientes, que hazen dificultoſo el ſubir por ellas, parece han prohibido, y atajado el paſſo aſta oy, à que ſuban por èl embarcaciones grandes, que no ſon mucho de temer en la rapidez de el Marañon, aunque dàn facil paſſo à las pequeñas: y para todas, lo que ha enſeñado la ex-

experiencia es, que aun con coſas de peſo, es facil aguas abaxo la navegacion de todos aquellos Rios; pero ſolo es practicable el ſubir por ellos en Canoas ligeras, no ſolo de carga, ſino tambien de madera; y aſsi, las medianas ſon las q̃ vencen mejor la ſubida de aquellos Rios, y ſolo parece ſe facilita ſobre todo el traginarlos, quando es en orden à la cõverſion de aquellas almas, como ha manifeſtado eſta Hiſtoria, malograndoſe todos los intentos, que no miraron à tal fin.

De los medios propueſtos en el Memorial referido, ninguno ſe ha executado, ni conſeguidoſe ſus vtilidades en mas de quarenta años, por Secular alguno; y ſola la principal de reducir almas à la Igleſia, la han alcançado ſus Miniſtros, de quienes ſe eſpera aora, ayuden, aun a los Seculares, que los aſsiſtieren, en que puedan acomodarſe en tan dilatado campo, y vtilizarſe de ſus frutos. Solo à daños rateros, como las vejaciones hechas à Indios, que ſe han dicho, han intentado ſubir los de la Coſta, de quienes recelaba mayores empreſas el Padre Acuña, y pues todas ſe fruſtrã; y ſolo ſe facilita la de reducir Gẽtiles à ellos, puedẽ dezir todos no como à enemigos, ſino como a miſerables, para favorecerlos, y reducirlos à hijos de Dios. Hagã por Cartagena ſu viage à Eſpaña los teſoros de Indias, y vayan por alli en Galeones Miſsioneros, que por Quito, tienen ya ſabida ſu entrada à las Amazonas, y el Marañon: y dexenſe ya los deſeos antiguos dificultoſos, que ſolo es facil el ganar alli almas para la Igleſia, y demos aora con breve reflexion, otra viſta à los paſſos, que ſe han dado en aquellos ſus montes, y tan eſcondidos, que eſte año, y con eſta Hiſtoria, quedan del todo manifieſtos.

CAPITVLO XII.

Reſumen de las Premiſſas propueſtas en la Hiſtoria: y de los deſeos, y empreſas no logradas.

AVn deſcubierto con tanto acuerdo de la Real Audiencia de Quito, todo el Rio de las Amazonas, y Marañon, por la comiſsion dada al Padre Chriſtobal de Acuña, que referì en el libro ſegundo: y propueſtos en eſta Corte los motivos, para que ſe emprendieſſe, ò conquiſtar aquellas Naciones, ò reducirlas à nueſtra Santa Fè, no ſe viò executado aquel deſeo, impidieronle ſus eſtorvos, y ſolo por parte de la Compañia, permaneciò el intento, ya empeçado à executar por ſolos dos Miſsioneros, deſde los Maynas: Sus paſſos, y los de otros, los hemos viſto ya vno por vno, que han ſido los bien logrados en aquellos mõtes, y para algun cotejo de ellos, con otros de mas afan, y menos logro, ſerà bien recogerlos de bien diſtantes caminos, y llamarlos deſde ſus tiempos, à que los confiramos con los preſentes.

145. años. de deſeos.

Deſde el año de mil, y quinientos, y treinta, y nueve, en que intentò, y executò Gonçalo Pizarro la entrada à las dilatadas tierras, y montes del Marañon, q̃ ha ciento, y quarenta, y cinco años, aſta el preſente de ochenta, y quatro, ſe han continuado los deſeos de conquiſtar aquellas Naciones, y gozar de ſus riquezas, que ſe ha dicho ſiempre, tienen algunos de los innumera-

Perecen 4ſſ perſonas.

Orellana no cõquiſta coſa.

rables Rios; que ſon las calles abiertas de aquellos dificultoſos boſques: En ellos pereciò caſi todo ſu Exercito de trecientos, y cincuenta Eſpañoles, y de quatro mil Indios, como referi al principio, diziendo de ſu primero deſcubrimiento: y aunque deſde eſta Corte bolviò Franciſco de Orellana el año de quinientos, y quarenta, y nueve, con baſtante prebencion de Baxeles, armas, gente, y deſpachos de ſu Mageſtad, el Señor Emperador Carlos V. para conquiſtar las Amazonas, queriendo dàr eſſe nõbre à ſus conquiſtas, y acreditar, las abia viſto en vnas mugeres guerreras, que le hizieron paſſar con peligro por ſu Rio, no pudo quãdo tan de penſado lo intentò, ſubir por èl con los Baxeles grandes, y parò en deſtrozo toda ſu prebencion, y en amarguras ſus deſeos, como las abian cauſado à Gonçalo Pizarro, y à los ſuyos, los trabajos de aquellos montes, y la venida à Eſpaña de Orellana en ſu Vergantin, dexando à perecer en aquellas malezas al Exercito, que ſe atreviò à penetrarlas.

Orſua, y Aguirre mueren.

Las deſgracias de Pedro de Orſua, y Lope de Aguirre, que fueron embiados veinte años deſpues, deſde Lima, el año de mil, y quinientos, y ſeſenta, cõ orden del Virrey, à examinar lo rico de minerales, y abundante de frutos, y Naciones, que ſe dezia eran las riberas de aquellos Rios, ya ſe han referido tambien; y la entrada de Don Martin de la Riba Aguero, Governador de Caxamarca, à conquiſtar los Xibaros: intentos todos, que por ſi meſmos, ò por mal dirigidos, ſe malograron, perdiendoſe los gaſtos, y trabajos de ellos, y muchas vidas de ſus Soldados, como ſe perdieron tambien otros de menos nombre, el Capitan Palacios, por diferente rumbo, y otros Conquiſtadores de la juriſdiccion de los Quixos, y de Mocoa, que de todas partes baxaban, tirados de noticias de riquezas, ſin que alguno las aya conſeguido, ni el nuevo abenturero Bohorquez, de que ſe dixo poco ha,

Dificultades de la empreſa.

De todo conſta lo primero, las dificultades, que ha tenido el conquiſtar con armas, y fuerça de gente aquellas Naciones, à quienes ſon abrigo ſus montes, y delicias ſus Rios; y à los Soldados Eſpañoles, embarazò ſus malezas, y peligrò ſus aguas. Lo ſegundo, que ſi ay teſoros, eſtàn muy eſcondidos; y lo tercero, que dilatadas ſon aquellas montañas, y Rios, y lo mucho, que ay por penetrar en ellos. La Armada Portugueſa, que ſubiò por las Amazonas, y ſaliò con acierto à la Ciudad de Quito, por vn Rio cercano al de Napo, y los dos Padres Chriſtobal de Acuña, y Andrès de Artieda, que baxaron con mejor directorio por Archidona, à embarcarſe en el Puerto de Napo, regiſtrando poca trabeſia de montaña, y mas facil ſalida al Marañon, y todas las que ſus aguas tenian al mar, fueron los que deſcubrieron quanto podia animar à las entradas à conquiſtas, y à poblar tan dilatadas tierras, y numeroſas Naciones, como regiſtraron; pero el rebelion de Portugal, que fue el año de ſeiſcientos, y quarenta, lo embaraçò entonces, y deſpues otros accidentes, y dificultades.

No es poca el emprender tanta Provincia, ò tanto Reyno, para poblarſe, y aſsiſtirle, que de verdad, ſegun las demarcaciones, de quanto bañan las aguas de las Amazonas, y el Marañon, en mas de mil leguas de curſo, juntos, y divididos, neceſsita de tanto gentio, como fuerças para poblarlo, y cultibarlo todo; y abiendo, como dixe al principio, ſobrada tierra traginable en el Perù, para los poblados habitadores, no ſe hazen apetecibles aquellos montes retirados, y trabajoſos en el temple, y otras calidades, y ſolo franqueados de los meſmos Indios ſus ſitios, à los que con amor recibieren, podràn con el cultibo desbrabar de ſu aſpereza, y comunicar lo que eſconden.

Lo q̃ tirò à los Seculares.

Sola la opinion de ſus riquezas, en el Rio Aguarico, en el Lago Dorado, y en aquel riſco, que han dicho algunos, reſplandece como de oro; y fingido otros, como dixe, eſtà à ſus faldas la rica Corte del Paititi, es la que ha excitado à vezes à la codicia, ò à la curioſidad, el buſcarlas: y ya ſe dixo, como no la hallaron el año de ſetenta, los q̃ de Arequipa entraron en ſu demãda; verdad es, que parece no penetraron quanto debian de aquellos montes, haſta llegar del todo à vèr el deſengaño, por ſer inſuperables en partes los eſtorbos, de riſcos, Rios, y malezas, que lo impiden; y ſolo ſubiendo por Rios ha de tenerſe el vltimo deſengaño: Pero de la poca gente que hallaron eſparcida, y no poblada en aquellas partes altas, y de lo que ſe vè en lo baxo de las Riberas del Marañon, y otros Rios, donde es la gẽte mucha, y que no tienen Pueblos formados, ſe conoce con certidũbre, que toda la de aquellas Naciones es gẽte barbara, ſin policia, ſin govierno, y ſin riquezas ateſoradas, aunque las tienen en las tierras, que habitan algunos, como ſe viò en las patenas de oro, oregeras, y narigueras, con que ſe adornan los Indios de algunas, que comunicaron à los Padres, y Armada Portugueſa, de las quales compraron, qual, o qual Piezas, y tocados los tres quilates en Quito, ſe hallaron de muy buena ley, como ya ſe dixo en ſu lugar, y ſer ſin duda, ay oro en algunos parages.

Eſte oro, que ſe ſabe le cogen en las orillas de los Rios, à cuias aguas le atraen las que baxan de los mõtes, ha tirado à algunos, que ſolicitẽ habitarlos en las partes mas cercanas à la Comarca de Quito, y otras Ciudades del Perù, en que logran algunos; pero el de los Xibaros, que ſe tiene por el mas copioſo, no le han gozado aſta oy los muchos, que le han apetecido, por ſer belicoſa, y pertinaz aquella Nacion como rebelada, ſegun ſe ha dicho, con que en eſta linea ſe eſtan, como los deſeos antiguos los preſentes, de los que han apetecido aquellas conquiſtas. Los Portugueſes del Parà, ſe contentan con ſubir por las Amazonas, que ellos llaman; y por el que es verdadero Marañon, aſta las Islas de los Omaguas, à coger Indios para ſus labranças, ò con violencia, ò comprados como eſclabos, de los que vnas Naciones cautiban de otras, y en ellas reſcatan algun oro, que llaman reſcates, la compra, ò trueques dèl, con otros generos; y no parece, que aſta oy ayan hecho alguna Poblacion alta por aquel Rio: con que ſe eſtà tan inhabitado de gente blanca, ò Europea, como quando le navegaron el año de treinta, y ocho, y treinta, y nueve, los Portugueſes, y Eſpañoles, que por èl ſubieron à Quito, y baxaron aſta el Parà, con el Padre Acuña, ſin conſecucion de intereſes temporales.

Deſeos de las Religiones.

Los deſeos diverſos de los Miniſtros Evangelicos, fueron poſteriores, no abiendo conſtado tan al tiempo de la meſma conquiſta del Perù, de los muchos Gentiles del Marañon, como ſe publicaron las riquezas, que de èl ſe dixerõ; antes bien con la ſalida à Quito de Gonzalo Pizarro, y ſus pocos Soldados, que eſcaparon de perecer en aquellos montes, conſtò, que eran impenetrables ſus malezas, eſpantoſas ſus calidades, y cortas las Naciones, q̃ vierõ en la parte alta de aquel Rio, que por vna, y otra vanda regiſtraron: Y aunque Orellana, que proſiguiò ſu navegacion, aſta el mar, viò otras Naciones muy copioſas, en las juntas de otros Rios; de eſtas no conſtò entonces en el Perù, ni ſe manifeſtaron tan numeroſas: y es el caſo, que realmente parece no lo eran en aquel tiempo, que fue quando empezaron à retirarſe las tropas de Indios, de que han aumentadoſe tanto aquellas Naciones: La de los Aguas, y Omaguas, tan eſtendida en Islas, y en Tierra Firme del Marañon, tubo ſu origen de Indios Quixos retirados, como aberiguò el Padre Acuña: los Tocantines, y otras Naciones, ſe propagaron de los Indios, que ſe huyeron de Pernambuco, y ſe repartieron por varios ſitios, haſta llegar al centro, à que corria el Rio que los encaminò: y las Naciones, que abitan las Riberas de Apurimac, ò el Rio del Cuzco, ù el otro, de que ya ſe ha ſabido, ſon los deſcendientes de los quarenta mil, que ſe retiraron con Manco-Ynga, el hermano del Ataguâlpa, de que nuevamente ſe han tenido las noticias, que ſe refirieron yà, con tan proximas eſperanças de comunicarlos, como fundadas en amiſtad con los Piros, que los comunican.

Origen de las Naciones.

Tiempo de ſu aumento.

Deſto ſe infiere, lo vno, que quãto mas ſe baxa por el Marañon, ſon mas copioſas ſus Naciones: Lo otro, que aunque no lo eran tanto el año de quinientos, y treinta, y nueve, à mas de ciento, y quarenta años de generaciones procreadas de tanto numero de Indios retirados, ſon ſin duda caſi innumerables los que ay aora, ſi ſe conſidera demas del tiempo, la fecundidad de los Indios de montañas; y que ſi de Noe, y ſus tres hijos, ſe dize, que à los trecientos años deſpues del dilubio, viò al mundo el meſmo Noe, tan lleno de hombres, como eſtaba antes, y que abia yà exercitos numeroſos en las guerras, que tubieron ſus deſcendientes: que Indios nó abrà en los Montes del Marañon, à que de varias partes ſe retiraron tantos mas ha de vn ſiglo, deſde el tiempo de las Conquiſtas Eſpañolas, fuera de los que antes dellas, de varias partes de la ſierra ſe abian auſentado, temeroſos tãbien de las del Ynga? Y lo vltimo ſe infiere ſer aſsi, como dixe en el Libro Primero, que todas ò las mas de aquellas Naciones, ſon de gente fugitiva, que no por conmodidades de aquellos montes, ſino por ſu retiro, los abitaron, ſiendo la Rochela eſcondida, que buſcaron para gozar del ocio, apetecido de ſu natural, y por mantenerſe en las coſtumbres barbaras de ſu Gentiliſmo.

Empleos de Religioſos.

Abiẽdo, pues, empeçado las noticias deſtas Naciones, deſpues de fundadas las Ciudades de Indias, y de eſtar en ellas las cinco Religiones, haſta la vltima, que paſsò al Perù, que fue la Compañia: en todas, ſegun ſu zelo, al empeçar eſte ſiglo, deſde el año de ſeiſcientos en adelante, ſe encendieron deſeos de ſu converſion, procurando las q̃ tenian Pueblos de nuevos Chriſtianos à ſu cargo, atraer Gentiles à que lograſſen ſu doctrina, y cathequizados ſe bautizaſſen; y no ſiẽdo facil ſacarlos de ſus madrigueras, los ſolicitaban en los montes, ſegun lo permitian las Doctrinas de ſu aſiſtencia: y otros ſin eſta obligaciõ los buſcaban à lo Miſsioneros, como lo hizieron algunos Hijos del Serafico Padre San Franciſco, por Santiago de las Montañas, y por los Encabellados, y otros fervoroſos Religioſos, por otras partes de la juriſdiccion de los Quixos, y comarca de Quito, en que los aſsiſtieron lo que permitiò ſu barbaridad, buſcando en varias partes el fruto de ſu deſeo.

De la Compañia.

De lo que procurò la Compañia entablar reducciones entre Gentiles, deſde ſu entrada en aquella Provincia, intentandolas en varias partes, dixe yà tratando de ſus primeros empleos, y del malogro de la reduccion de los Cofanes, diſtãtes ſeſenta leguas de Quito, à los quales entrò el año de ſeiſcientos, y vno el Padre Rafael Ferrer, que muriò alli, diez años deſpues, abiẽdo corrido, y regiſtrado varias Naciones, cercanas al Marañon, de que abia dado noticia en Quito, deſeãdo entrar à ellas con nuevos compañeros, y dexar la adminiſtracion de los Cofanes à vn Cura Clerigo, ya prevenido, que todo parò cõ la alevoſia de aberle muerto aquellos barbaros, y rebeladoſe toda ſu Nacion, cuya deſgracia, y la falta de Sugetos, que abia en aquellos principios del Colegio de Quito, hizo ſe ſuſpendieſſen nuevas entradas à los Gentiles de aquellas vertientes al mar, que ſiguen à Leſte la linea, aunque eſtaba fijo el intento, y los deſeos de entablar Miſsiones en tan continuado campo, como el reconocido en lo baxo, de que naciò la venida del Padre Franciſco de Fuentes, Procurador anticipado, que informaſſe à ſu Mageſtad, como ſe dixo en el Libro Segundo, de la mucha Gentilidad, que alli clamaba por ſu remedio.

San Frãcisco ayuda à San Ignacio.

Continuados aſsi, aunque detenidos los deſeos de la Conquiſta Evangelica de aquellas Naciones, les diſpuſo Dios entrada à ellas cõ la nueva navegacion, que fiados en la providencia Divina hizieron los dos Religioſos Legos de San Franciſco, como ſe dixo, por varios Rios, y por el Marañon, haſta ſalir al Parà, excitando à los Portugueſes ſubieſſen por el meſmo rumbo haſta Quito, y que por èl baxaſſen con los dos Padres de la Compañia, que vinierõ à eſta Corte de orden de la Real Audiencia de aquella Ciudad, cuyos clamores, como ſe han viſto en el Memorial del Padre Acuña, fueron en primer lugar por la reduccion de aquellos Gentiles; pero parece la juzgaba vinculada con la poſſeſsion temporal, y poblacion de Lugares, y Fortalezas en aquel Rio, proponiendo vtilidades, que podian eſperarſe, y daños, que debian temerſe, en lo que demarcò ſu cuidado, y nada hizo operacion para el fomento de la Miſsion començada yà, que demàs de aber ſido eſtorbo la guerra que hubo entonces con Portugal, no quiſo la Divina providencia ſe juzgaſſe obra de humanas fuerças el aſsiento de aquellas reducciones, que abian de correr tan por ſu cuenta.

Maynas deſcubiertos.

Entre todos los paſſos referidos de Seculares Conquiſtadores, y deſeoſos de deſcubrimientos, ſolo fueron felices los de aquellos veinte Soldados de Santiago de las Montañas, que cõ zelo de caſtigar vnos Indios, homicidas de otros, baxaron, como dixe, el año de diez, y ſeis, por ſu Rio al de el Marañon, aſta la Nacion de los Maynas, y ſabiendo con ſeñales de paz ganarles la aficion, ſentaron amiſtad con ſus Caziques, de que ſe ſiguiò aberſe dado la Conquiſta de aquellos Indios, al General Don Diego Baca de Vega, que fue el inſtrumento Secular, eſcogido de Dios, como lo moſtraron los efectos, para que tubiſſe principio el remedio de tan miſerables almas: y bien ſe moſtrò diſpoſicion Divina, pues en ſu Conquiſta, y ſu Govierno, y el de todos ſus deſcendientes, no ſe ha viſto arraſtrada ſu intencion, ni ſus acciones de interès, ni que ayan hecho vejaciones à los Indios, ſiendo tan raro el Secular, que no los trate como à enemigos, ò eſclabos; no aſsi los Governadores de Maynas, que los han mirado como à hijos, y ſus procedimientos, mas ſe han moſtrado de Miſsioneros, que de Governadores, y ellos introduxeron à los que han conſeguido aya Chriſtiandad, en vna Region como de fieras.

Entradas de Religioſos.

De los intentos Religioſos, en orden à introducir la Fè Divina en aquellos montes, ſe ha tocado tambien en la Hiſtoria, dentro de aquel primer ſiglo, deſde el año de quinientos, y treinta, y nueve, aſta el de ſeiſcientos, y quarenta, lo fervoroſos, que andubieron algunos hijos del Serafin, rico en el Cielo: *Cœlum dives ingreditur*, como pobre, y humilde en la tierra, que demàs de aber trabajado en Santiago, y Iaguar-Songo, ſudaron, y eſtubieron para derramar ſu ſangre en los Encabellados; y aun deſde la entrada de Pizarro, piſsò vno de los hijos de la mejor eſtrella de la Igleſia, el Grande Padre Santo Domingo, las riberas de el Marañon, y navegò ſus aguas, aunq̃ ſe opuſieron aun à lo ſagrado las aſperezas de los montes, y todo el impetu de aquellos Rios, que eſtorbaron los intentos, y ſolo dexaron eſcritas en ſus margenes, las memorias de ſus trabajos. Eſta es la ſuma de todos los que han ſido riza de aquel barbaro Rio, como lo fueron ſus habitadores; y tocada la raya, deſde la qual empezaron à ſugetarſe à traginadas ſus ondas, y à ſer piſadas las malezas de ſus orillas, que fue la entrada de los Bacas, y Vegas por el Marañon, y la del Padre Acuña, por las Amazonas: y como ſe juntã eſtos Rios, y ſe juntaron los vnos, y otros intentos, juntemos en vn todo, no ya las partes de los antiguos deſcubrimientos, ſino de el argumento de eſta Hiſtoria, para ſu concluſion, y la eſtimacion debida de la nueva Chriſtiandad de aquellos montes.

CAPITVLO XIII.

Concluſion del aſſumpto, ò argumento recogido de la Hiſtoria.

Traza, y forma.

SVele eſcribirſe al principio de los libros, el argumento de la obra, ſu traza, la materia, y la forma del compueſto artificial de la pluma; que como el natural, debe tener forma la materia de los eſcritos, y preceder en ella diſpoſiciones: y el todo de las buenas partes de vn libro, conſiſte en la vnion de ellas, y en el orden. En todo abrà faltado mi Hiſtoria, pues ni empeçarla ſupe, poniendo al principio ſu argumento; pero darè vna eſcuſa, que quizà ſe admitirà: El modo de Conquiſta de el Marañon, y Amazonas, era poco ſabido en Europa, dezir la traza con que ſe trataba mi argumento, quizà por mala, no excitarà à leerle, y aſsi, ſolo con el nombre de deſcubrimientos, que ſon novedad, le fui eſcribiendo, para que el aſſumpto debieſſe a la curioſidad de el Lector, lo que no à la deſtreza de la pluma. Fuera, de que en mi opinion, en la concluſion, eſtà todo el argumento: y como el fin es corona de la obra, la concluſion es la gloria del argumento, que eſtà en el concluir por legitima ilacion, y aſsi dexè todo mi argumento para el fin: y aunque no han ſido muy dilatas las premiſſas pueſtas en iguales libros de eſte eſcrito, deſpues de mi concluſion las reſumirè mas breves, para forma del argumento.

Materia eſcrita. Su materia es, la que ſe ha viſto mas recogida en el capitulo antecedente. Deſeos de conquiſtar, ò reducir los eſpacios, y las Naciones *Lib. 1.* del Marañon: deſcubrimientos, entradas, *Lib. 2.* trabajos, y muertes. Deſiſtir vnos, intentar otros, ya el poblar aquellas tierras, y gozar de ſus frutos: ya el deſcubrir deſde el Perù los minerales de oro, de que han juzgado abundan ſus riberas: Baxar vnos al mar deſde las ſierras altas: ſubir otros deſde la Coſta à la Ciu- *Lib. 3. y 4.* dad de Quito. Competir en ella, y en la de Lima, por las Conquiſtas de aquel Rio: buſcarle ſin competencia, para ganar almas algunas Religiones: y en concluſion, entrar la Compañia el año de treinta, y ocho à los Maynas, fundar Pueblos en el Marañon, y gozar ya muchos Chriſtianos de aquella Gentilidad en ſus riberas, de que en forma ſe puede ſacar para mi argumento eſta concluſion, ò conſequencia.

Concluſion. Luego la Chriſtiandad de el Marañon, la reſervò, y la entregò Dios al cuidado de la Compañia, ſiendo dichoſo Patrimonio de ſus empleos en la America, el mas eſtimado de la Provincia de el Nuevo Reyno, y Quito: Veaſe ſi ſale de las premiſſas, la concluſion, aun dexando los antecedentes de los deſeos, y empeños Seculares, ſolicitando aquella Conquiſta. Quantos, y quantas vezes deſearon Religioſos de ar- *Prueba.* diente zelo, reducir a la Fè aquellas Naciones, y lo reſiſtio vnas vezes ſu barbaridad, y otras lo diſtante, y lo impenetrable de ſus montañas, y reſguardos? La meſma Compañia, quanto tiempo, ſin poner la mira en el Marañon, buſcò Gentiles en otras partes, para entablar ſus Miſsiones, deſpues que ſe fundò en Quito? A los Coſanes del Govierno de los Quixos, fue ſu primera entrada, y no pudo tener permanencia aquella empreſa: En la Nacion de Paez aſsiſtieron muchos años ſus Miſsioneros, y era corto el fruto, aunque exceſsibo el trabajo, y durando todavia; diſpone Dios, que el Prelado de la Cathedral de Quito, y el Preſidente de ſu Audiēcia, entreguen a la Compañia el Curato de la Ciudad de Borja, fundada para frontera de el Marañon, como lo ſolicito ſu Fundador Don Pedro Baca de Vega, de que tubo principio, muy ayudado de Dios, toda la Chriſtiandad de aquellas Naciones: Luego parece indubitable, que el empleo de ſus reducciones, es proprio de la Compañia, pues ſe le puſo Dios en las manos, y la de ſu poder ha hecho facil, lo que parecia impoſsible, y entregò no buſcado, lo que à otros ſe negò muy apetecido.

Comprobacion. Eſta es la concluſion, y el argumento de mi Hiſtoria; y aunque es claro, pide alguna luz mas, no para inteligencia de ſu forma, ſino para aplauſo de ſu materia, y para gloria de Dios; en el reconocimiento de ſus piedades, y ſoberanas diſpoſiciones. Veaſe vn ſiglo, deſde la entratrada de Gonçalo Pizarro, aſta la de los dos primeros Miſsioneros de los Maynas, ſin que ni à Conquiſtadores, ni à Obreros Evangelicos, ſe ſugetaſſen las aguas de el Marañon, ni las Naciones de ſus riberas. Què impidiò deſde el año de quinientos, y treinta, y nueve, aſta el de ſeiſciẽtos, y treinta, y ocho, la Conquiſta de aquel Rio, y la reduccion de aquellos Gentiles? Para lo que toca à Conquiſta, y deſcubrimientos de Seculares, pareco, que ſu codicia de teſoros, que fueron los que tiraron à los Pizarros, los Orſuas, à Orellana, Aguirre, y otros.

Anhelo de ſeculares.

Zelo Religioſo.

Pero à los Religioſos de zelo, à los Predicadores de la Divina Ley, como ſe les embaraçan tãbien los paſſos? En el primer deſcubrimiento del Marañon, no acompañò à Gonçalo Pizarro, y deſpues à Orellana, vn Religioſo de el Ordẽ Sagrado, y graviſsima Religion de Santo Domingo, llamada dignamente de Predicadores, por Antonomaſia? Si. Pues què ſeria la cauſa, de què abiendo viſto aquel dilatado campo, no bolvieſſe a èl con copia de Operarios, à cultivarlo para Chriſto? Los Serafines abraſados, hijos de el Gran Padre (aunque tan humilde) San Franciſco, que trabajaron tanto en lo alto de Santiago de las Montañas, y Provincia de Iaguar-Songo, como no baxaron à lo interior del Marañon? O que dirèmos de la rebeldia de los Encabellados, que aſsiſtidos algun tiempo de ſu zelo, no ſe redugeſſen à ſu Doctrina, ſino que obſtinados, mataſſen al Capitan Palacios, y mas ſeguros los Religioſos, ſe vieſſen obligados à bolverſe vnos à Quito, y hecharſe otros por ſu Rio, aſta el Parà? Como eſtos ſagrados intentos ſe eſtorban, y aquellos no ſe continuan? Vna cauſa tan de Dios, no ſe concluye por eſtorbos humanos? Quien, ò quando, como, y con que medios, ſe ha de conſeguir la converſion de aquellos Gentiles, librando ſus almas de la eſclavitud de el Demonio?

Duda.

Malogro de vna Miſsion

Si entonces dixeramos, que la Compañia de Iesvs abia de conſeguirlo, que era propria ſuya aquella empreſa? pareciera arrojo, ò preſumpcion, y mas que jactancia el dezirlo. Sus hijos, ni lo preſumian, ni lo intentaban en aquel tiempo; pero llegado el que tenia diſpueſto Dios, parece ſe la puſo en las manos, con manifieſtas ſeñales de ſu voluntad. Ya las tenia dadas, y apuntada ſu Divina diſpoſicion, años antes, al principio de eſte ſiglo, por medio de el Padre Rafael Ferrer, à quien deſde lo alto de los Cofanes, por los años de ſeiſcientos, y vno, y los immediatos, que corrieron, le moſtraba las Montañas de el Marañon, y le eſtimulò à baxar por las riberas de Napo, à regiſtrar aquellas Naciones mas copioſas; pero viendolas tan diſtantes, y tã cerrados aquellos boſques, aunque avisò de ſu deſcubrimiento en Quito, ſolo ſirviò la noticia de vnos deſeos remotos, ſin intentar la empreſa, y bolviendoſe à la empeçada de los Cofanes ſu Miſsionero, al llegar à ella el año de ſeiſcientos, y onze, le quitaron la vida, arrojandole con ella los Barbaros, deſde la Puente de aquel Rio.

Lo q̃ indicò.

Què hazeis inhumanos, y alevoſos Cofanes, à vueſtro Padre, y Benefactor amoroſo, le arrojais à las rapidas corrientes de tan profundo Rio? Si ſois fieras enfurecidas, porque quiſo ſugetaros al yugo, aunque ſuave del Evangelio? porquè no enſangrentais el enojo, haziendole derramar ſu ſangre por heridas de vueſtra fiereza? No, bien eſtà en lo ſignificado, aunque es tan mala ſu accion: à las aguas ha de ir vivo: como ſi dixeran los Barbaros: nueſtra obſtinacion ſin remedio, no admite tu predicacion en eſtos montes: anda por eſſe Rio arrebatado, mas ligero, que por ſus riberas: corre por ſu raudal, haſta dàr en el *Marañon*, que ya tienes regiſtrado: llega vivo à èl, ſi pudieres, que en ſus Naciones ſerà ſin duda bien recebida tu doctrina. Aſsi parece lo dixo à vozes aquella accion, y lo indicò Dios à Quito: al Marañon fue à dàr por el Rio Napo, el cuerpo de el Padre Rafael Ferrer, para que vn Miſsionero muerto llamaſſe à los Miſsioneros vivos; y con todo, no acudieron como Aguilas al ſitio de aquel cuerpo, ſino que ſe dedicaron à la converſion de el Gentiliſmo de Paez, que buſcaron deſpues.

Razon de dudar la empreſa.

Què es eſto? Por tan deſentendida ſe da la Compañia de que le ſeñala Dios à los Gentiles de el Marañon para ſu empleo? No los ha buſcado en aquella Comarca para ſu reduccion? No ſabe los que viò el Miſsionero de los Cofanes por lo baxo de ſu Rio? Pues como ſe detiene, ò ſe divierte ſu zelo? No ay que inquirir mas la razon, que quiza la ſabrè dàr de ſu eſperar tanto para tamaña empreſa: Era mucha para pocos ſugetos, como los que tenia entonces el Colegio de Quito: eſtaban muy cerradas las puertas de aquella Gentilidad, ſu ſitio muy diſtante, las ayudas de coſta, eran ningunas, y todo junto la detenia: Ea Compañia Sagrada, ſiempre de pocos, anda, corre al Marañon, que ſe abriran ſus puertas, que ſe abreviaràn las diſtancias, que Dios ſocorrerà para los coſtos; anda, que allì te quiere para reducir aquellas almas, mira que Dios te las encarga, y ſeñala; ſolo falta te las ponga en las manos: tanto como eſſo quieres?

Señales de darla Dios.

Si: y ni eſto falto a ſu tiempo, pues como apuntè ya, fue entrega la que tubo de aquellas Naciones, y con las mas circunſtancias, bien de reparo, que eſtan contenidas en la Hiſtoria: Sube el Capitan Texeira, y ſus Soldados por las Amazonas à Quito, el meſmo año de treinta, y ocho, en que entraban los dos primeros Miſsioneros, à tomar poſſeſſion de el Curato de Borja: Dàn noticia de aquellos Rios, y Naciones: trata la Real Audiencia de embiar Exploradores à todo el Marañon: Ofrecēſe algunos Seculares al viage, y tambien las Religiones: ay dudas de inconvenientes, y dificultades de gaſtos: tratan de que ſe buelvan los Portugueſes, ſin perſona de Quito, que baxaſſe al Para con ellos, y paſſaſſe deſpues à Eſpaña: deſvelaſe, y tienelo por diſſonante el Fiſcal de ſu Mageſtad: ofreceſele, que vno de la Compañia pudiera venir al deſcubrimiento: proponelo aſsi al Real Acuerdo, y de repente lo acuerda, y lo determina guſtoſa la Real Audiencia: abiſa lo determinado al Provincial, y ſeñalados dos Padres, con deſpachos honorificos, ſalen al exacto deſcubrimiento, q̃ hizieron en mas de nueve meſes de navegaciō por aquel Rio, demarcando todos los demàs, y ſus Naciones, con el cuidado, q̃ ſe refiriò en el libro ſegundo.

Esfuerço zeloſo.

Ay tal ſeñalar al Marañon por de la Compañia? Aora ſi aplicarà ſus fuerças à la empreſa: oigamos lo que dixo entonces ſu zelo: Vn Padre pide para el viage la Audiencia Real? Pues vayan dos: Haziaſe reparo en las coſtas de vn Secular, ſi baxaſſe al deſcubrimiento? Pues baxen dos Ieſuitas, ſin coſto alguno de ſu Mageſtad: aviſenſe à ſu Corte; informen de la Gentilidad deſcubierta, pidan Miſsioneros para ſu reduccion; y tenido ya por proprio empleò de el Colegio de Quito la converſion de aquellas almas, començò deſde el meſmo tiempo à tratar de ſus reducciones, embiando los ſegundos Miſsioneros, q deſde los Maynas las empeçaſſen y los quatro primeros, que ſe juntaron, fueron conſiguiendo todas las que ſe han referido en la hiſtoria, tā felizmente, aunque con los trabajos que ſe han dicho.

[illegible]

Como mereciò la empreſa?

Luego las Naciones de el Marañon, y ſu reduccion à nueſtra Santa Fè, tan dificil, que parecia impoſsible, fue ſeñalado empleo, que diò la Divina piedad à la Compañia, al tiempo que convino; y con los medios, que ſe han viſto de ſu Providencia, digna de toda alabança. De lo eſtimable, que es para ſus Hijos, eſte grande empleo, ò como Patrimonio del Colegio de Quito, dixe yà; pero no, de vno que pudo ſer motibo, ò merito, para que ſe le concedieſſe la liberalidad Divina: tanto campo à vna Religion recien ida à las Indias? que ſe contentaba, ò iba paſſando, recogiendo de las eſpigas dexadas de los primeros Segadores de aquella dilatada mies? Si, y en aquel Occidente, à q llegaron tarde, ſupieron merecer de Dios, deſpues de caſi todas las Cōquiſtas, vn tanto monta de ellas, y ſus eſpacios, caſi vn Nuevo Mundo en que eſtenderſe à Oriente, y à Poniente, al Septentrion, y el Medio dia, con harto ſentimiento de el Demonio, como dirè por partes.

Entrada de la Cōpañia al Perù.

Llegò pues, tarde al Perù la Cōpañia, fue forçoſo, porque ſe fundò deſpues de ganado aquel Reino, aunque naciò San Ignacio ſu Fundador al meſmo tiempo, que empeçò ſu deſcubrimiento, paſſados ya mas de treinta años, de eſtar en él otras Sagradas Religiones, llegò la Compañia al Callao el año de quiniētos, ſeſenta, y ſiete: y es coſa ſabida, que al ſaltar en tierra alli, tēblò fortiſsimamente, y ſi no me es permitido afirmar el porquè, no ſe me niega el poder diſcurrirlo, ò cōgeturarlo: y parece, que aquella poſſeſsion antigua de el Demonio, temblò al poner en ella los pies, mas numero de Predicadores, para ſu combate: temblò quizà el infierno, y quiſo Dios que manifeſtaſſe aquel terremoto ſus temores: y què ſeria lo primero que le hizo temblar aſsi en el Reino de el Perù?

Tiembla la tierra.

1. Cauſa

Fue acaſo la entrega, que quiſo hazer à los Ieſuitas el Virrey Don Franciſco de Toledo de algunos Pueblos de Indios? Quizà lo causò eſſe rezelo, no abiendo ſabido el Demonio, que no admitirian el cuidarlos: Si fue ſu temor, y temblor, porque abian de ir deſde Lima à fundar Colegio en Quito, y entrar deſde alli à reduzir los Gentiles de el Marañon? Eſta parece fue la cauſa mas vrgente:

2. Cauſa

Separò el Demonio vno de los Yngas, y quarenta mil Indios de el Perù, hizoles que ſe retiraſſen à los Andes, y à las vertientes del Marañon, eſcondiendoſe de la Predicacion Evangelica, y alcançando à ſaber, que à eſtos los abian de deſcubrir ſus Miſsioneros, temblaron, ò hizieron temblar la tierra con bramidos furioſos de ſu irritacion, y deſpecho.

Empleos en lo cōquiſtado.

Vamos con brevedad al merito de aquel dilatado campo, que cupo à la Compañia: Eſtaban yà en ſu empleo cuidadoſo de aſsiſtir lo que abian ganado de Pueblos las Sagradas Religiones, que en cāpo abierto, y dilatado abian eſcogido el conveniente para ſu labor, ò para el paſto de ſus obejas: apacentavãlas en varias doctrinas, agregaban à ellas algunos Cathecumenos de las Montañas vezinas, que como fieras ſe aſſomaban algunos Indios de los boſques à vèr lo q̃ paſſaba en los valles: Lo miſmo ſucedia en algunas Doctrinas de Clerigos, en que como ſe dixo, ayudaba la Compañia con ſus miniſterios, y viendo bien aſsiſtidos de tan vigilãtes Paſtores los rebaños de aquellos Pueblos, rediles de ſu cuidado, en los ſitios de ſu eleccion: tratò la Compañia en las partes dichas, de ocupar ſus Operarios, ò embiar, como cazadores, Sugetos, q̃ ſi quiera vna por vna juntaſſe algunas obejuelas de que ſe inſtituyeſſen Paſtores, que es el proprio oficio, en la nueva Chriſtiandad de las Indias, que no ſon fieras, ſino timidos corderos los de aquellas Naciones, retirados à los mõtes, dõde quiza los deslanã menos crueles las malezas que los deſnudã, q̃ en las Ciudades las manos de los hombres q̃ los deguellã.

Cãpo dado à la Cõpañia

Al buſcar, pues, la Compañia rebaño, y campo en que tenerle ſeparado, de el que eligieron los primeros Paſtores, ſe hallò con todo el Marañon à la viſta, y en las manos, no ſolo prometido, ſino entregado; como ſe viò Abrahan en el Valle de Mambre con toda la tierra de Canaan, ofrecida de Dios, para poſſeſsion ſuya, y de ſu poſteridad: Lebanta los ojos, le dize, mira al Aquilon, y al Medio dia, à Oriente, y à Poniente, todo quanto miras eſtà preparado para ti, y tus deſcendiẽtes, por ſempiterno patrimonio: *Leva oculos tuos, & vide, ad Aquilonem, & Meridiem, ad Orientem, & Occidentem: Omnem terram, quã conſpicis tibi dabo, & ſemini tuo vſque in ſempiternum.*

Geneſ. 13.

En que ocaſion fue eſta liberalidad de Dios con Abrahan, y ſus deſcendientes en la entrega de medio mundo, teniendo parte en todas las principales, que baña el Sol en la tierra al Aquilon, y Medio dia, al Oriente, y el Occidente? En todo el contexto del *cap.* 13. del Geneſis, ſe dize la ocaſion, y el merito de Abrahan, para verſe tan favorecido de Dios, y enriquecido de ſu mano: *Poſtquam diviſus eſt ab eo Lot.* Deſpues que ſe dividieron Lot, y Abrahã, fue el aparecerſele Dios, y hazerle dueño de mas tierra, incomparablemente, que toda la que abia eſcogido Lot. Era muy pacifico, y atento Abrahan, paſtaban caſi juntos ſus ganados con los de Lot ſu ſobrino, y cierto dia riñeron entre ſi los vnos, y otros paſtores: *Facta eſt rixa inter paſtores gregũ*, y andaban tã mordidos ellos, como mal miradas las manadas de ſus contrarios, no cabiendo yà en la tierra por diſcordes: *Nequibant habitare communiter.*

Diviſiõ de charidad.

Què cuidado daria al Santo Patriarca Abrahan aquel reñir de ſus Paſtores, y los de Lot? Acudiò luego al remedio mas eficaz, y con todo amor le dixo a Lot: No es bien ayã riñas entre tus Paſtores, y los mios, que no baſta tengamos paz los dos, ſi ellos eſtàn en continua guerra: *Ne ſit iurgium inter Paſtores meos, & Paſtores tuos.* A la viſta tienes toda eſta Region, elige de ella la parte que guſtares, que yo me acomodarè, en la q̃ quiſieres dexar à la dieſtra, ò à la ſinieſtra: *Si tu dexteram elegeris, ego ad ſiniſtram pergam.* Que Santo, con quanta charidad, y no con menor reſolucion lo propuſo el Grande Patriarca! Eligiò Lot à Poniente àzia el Iordan vna Region como vn Parayſo: *Sicut Paradyſus Domini.* Aſsi le pareciò, porque Sodoma, y Gomorra florecian entonces, y no ſabia que aborrecidas de Dios eran aquellas Ciudades, èl las dexarà huyendo de ſus llamas, y verà hecho infierno, lo que juzgaba vn Parayſo.

Abrahan ſe quedò donde eſtaba, y ſin duda dexara el ſitio ſi le hubiera eſcogido Lot, pues lo prometiò aſsi: *Ego ad ſiniſtram pergam*, de que ſaco eſtaba à la dieſtra Sodoma, que por no ir allà, prometia el Patriarca caminar à la parte contraria. De todo ſu hecho, luego que le executò fue el agrado de Dios, y ſus acciones, y palabras el motibo de eſtenderle ſus poſſeſsiones à quanto alcançaba por todas partes la viſta, *Ad Aquilonem, & Meridiem*, &c. Muy ſemejante en la ſubſtancia de el merito, y con mas eſmero de atenciones en las circunſtancias, fue el que tubo la Compañia para la poſſeſsion, y Patrimonio de las dilatadas tierras de Gentiles del Marañon, que le concediò Dios, y merecè ſer atẽdidas vna por vna.

CAPITVLO VLTIMO.

Aplicacion de lo dicho, y vltima concluſion del argumento.

Rezelos prudentes.

ANtes de experimentar los inconvenientes arriba dichos, entre los Paſtores de Abrahan, y de Lot, previniendolos la Cõpañia, no quiſo encargarſe de rebaños en cãpo yà eſcogido de otros, y aſsi repugnò, y no admitiò en el Perù las Doctrinas, que el Virrey quiſo, y prŏcurò con inſtãcias corrieſſen por ſu cuidado: eſcusòſe con la enſeñança de la jubentud en las Ciudades, y con lo que pedian los montes Miſsioneros, para la mucha Gentilidad, que las habitaba: y para ſi dezia la Compañia: *Ne ſit iurgium inter Paſtores meos, & Paſtores tuos*, no ſea q̃ aya riñas entre vnos, y otros Paſtores: Las Sagradas Religiones, y la Clerecia, han eſcogido, y poſſeen dignamente todo eſte campo deſcubierto, y conquiſtado, en que aſsiſtẽ cuidadoſos à los nuevos rediles de la Igleſia, que ha fundado ſu zelo para numeroſa grei de las almas que han reduzido: *Ego ad ſiniſtram pergam*: mis Hijos vayan à las montañas colaterales, trabajen en tierra nueva, recogiendo ſu rebaño, de las almas, que ya parece eſtàn à la ſinieſtra de ſu perdicion, llebadas de el Demonio à los montes para poſſeſsion ſuya: *Ad ſiniſtram pergam*: vayan al que parece reprobo cabrio de las malezas, que de eſſos Gentiles han de bolver corderos, que formen agradables rebaños para el Divino Paſtor: no veã en la ſierra, y en los valles, deſpues de ſucedidos los daños, los que reconociò Abrahan en ſus Paſtores, y los de Lot, que no cabian en vna parte, ni podian habitar juntos: *Nequibant habitare communiter*.

Primeras empreſas.

Aſsi, y con muchas mas atenciones miraba à todo la Compañia; y buelta la atencion de ſu zelo à lo que eſtaba por conquiſtar, y reduzir en varias partes de Indias, fue aplicando à ellas ſus Hijos: los de el Colegio de Quito, (que ſon los de mi aſſumpto) intentaron ſu empreſa, y la empeçaron por los Coſanes, diſtantes mas de ſeſenta leguas de aquella Ciudad, y à los diez años ſe perdiò lo trabajado por dos Miſsioneros, rebelandoſe los Indios, como ſe ha dicho: No tan lexos hizo entradas à otras Naciones el fervoroſo Operario, y Venerable Padre Onofre Eſteban, obrando maravillas en Macas, y dexando el fruto de ellas agregado à los Pueblos

Campo q̃ les diò Dios.

blos vezinos de aquella Comarca: Poco deſpues concurriendo Miſſioneros de el Colegio de Sãta Fè, y el de Quito, tubieron por empreſa la converſion de Gentiles en las montañas de Paez, con grande peſo de trabajos, y no tan copioſo fruto de aquellas almas, como deſeaban: Al Marañon, de que tenian noticia, parece no ſe atrebian, como dixe, por lo cerrado, y diſtante de aquel maremagnum de Naciones, y por ſer pocos los Sugetos de aquel Colegio. Entonces de repente, por medio de los Conquiſtadores pacificos de los Maynas, los pone Dios en poſſeſsion de aquella Nacion, frontera, ò centro de todas las de aquel Rio, altas, baxas, y colaterales, à cuya viſta eſtaria cada vno de los dos primeros Miſsioneros, como oyendole a Dios lo que dixo à Abrahan: *Leva oculos tuos, & vide.* Lebanta los ojos, mira con atencion: *Ad Aquilonem, & Meridiem*, al Aquilon, y al Auſtro, ò Medio dia: Dilata mas la viſta por eſſe Marañon abaxo àzia el Oriente: buelve, y mira tãbien al Ocaſo: *Ad Orientem, & Occidentẽ*; y entiende, q̃ todas eſſas Montañas, y Rios, ſon tu poſſeſsion, y el campo en que han de apacentarſe los nuevos rebaños de Gentiles ganados, que tanto ha deſeado tu zelo, de que gozaràn tus ſuceſſores perpetuamente: *Omnem terram, quàm conſpicis tibi dabo, & ſemini tuo vſque in ſempiternum.*

Su grãdeza.

Pudo elegir mejor la Compañia, ò tener mayor cãpo en aquella comarca de Quito, que el recibido de Dios en el Marañon? No pudo tener, ni imaginar mas, ni aun tanto; mas yà no ſe contentarà con menos, que con procurar alcance ſu predicacion à eſſos terminos, que le ha moſtrado Dios: Suba por aquellos Rios, que decienaden de el Norte àzia el Aquilõ, *Ad Aquilonem*, por eſſas Naciones rebeldes de los Encabellados, de los Abigiras, y aſta las otras de los Coronados, nuevamente deſcubiertas cerca à los Gayes: Por los Rios de enfrente, que decienden del Sur. Suba àzia el Medio dia: *Ad Meridiem*, por eſſas otras Naciones, deſde los Curibeos, aſta los Piros, y los decendientes de los retirados de el Cuzco, como tambien por otra boca a los Pelados, y Yamcos: Por el Marañon baxe àzia el Oriente: *Ad Orientem*, paſſando de los Omaguas à las demas Naciones, aſta el mar. Por las Amazonas ſuba àzia el Occidente: *Ad Occidentem*, haziẽdo por aquel rumbo, caſi debaxo de la Linea, que raye en todas ſus Naciones la luz de la Divina Ley, que ſe embeba en ſus almas, como las del Sol en ſus cuerpos, por aquel Cenit, que los ilumina todos.

Obligaciõ de la empreſa.

A tanto han de procurar eſtenderſe con la predicacion los Hijos de la Compañia en aquel Campo, por aberſele Dios reſervado, y aberle recibido de ſu mano: *Omnem terram, quàm conſpicis tibi dabo, & ſemini tuo, vſque in ſempiternum*; y por eſta obligacion es tan ardiente la diligencia de ſu zelo, en inquirir Naciones, en aprẽder varias lẽguas, en deſcubrir nuevos rumbos de navegaciones: y todo ſe lo facilita Dios à vnos pocos Miſsioneros, porque es dada de ſu Mano aquella Region à ſus Paſtores Ieſuitas, para reduzir à rebaños de tan Gran Señor, aquellas almas, que tan por ſuyas tenia el Demonio en aquel retiro: y ſi en quarenta años gozan en diez, y ocho Pueblos tan numeroſa Chriſtiandad, bien ſe puede aſſegurar el deſeo muchas mas reducciones en otra quarentena, como dixe, con las grandes diſpoſiciones, que conſtan de las vltimas noticias de eſta Hiſtoria.

Dificultades vencidas.

La concluſion de ella, tambien parece clara, que fue empreſa reſervada vn ſiglo entero para la Compañia, pues para ſus hijos fue campo abierto, la Region, que para tantos eſtubo tan cerrada, è impenetrable: para los Miſsioneros de la Compañia, fuerõ ſeguridad ſus rieſgos por mas de veinte años, ſin que los viages trabajoſos por montes, y por Rios, ocaſionaſſen ſu muerte: aquella rapida canàl, en que perecieron algunos Soldados Conquiſtadores, fue muchos años la puerta de los Miſsioneros, llamada por eſſo el Pongo, en que no han tenido deſgracia alguna: *Lib. 1. cap. 2.* Aquellas montañas de ſus correrias, ſon por las que no podia dar paſſo el Exercito de Pizarro, en las que perecieron mas de quatro mil perſonas de Indios, y Eſpañoles: De allì ſalieron à Quito aquellos ochenta deſnudos, y desfigurados, llorando de compaſsion la Ciudad, y maldiciendo aquellos montes; y de ellos han ſalido varias vezes veſtidos ya, y Chriſtianos, los que eran deſnudos Gentiles, llorando de conſuelo, y bendiciendo à Dios los piadoſos vezinos de Quito, con grande eſtimacion de aquel empleo de la Compañia: Allì finalmente vivian eſcondidos, y divididos como fieras, vnos hombres, que no lo parecian, y oy viven juntos en varios Pueblos, con trato racional, con policia Chriſtiana, con Igleſias, con Sacramentos, auyentado ſin duda el Demonio, con rabioſo furor de vèr Chriſtiandad en aquellos montes.

Diſpoſiciones de la providēcia.

Toda ſe debe à vna eſpecial miſericordia de Dios, que ha diſpueſto caminos, para que entre ſu Santa Ley à aquella Gentilidad: Aun las entradas perdidas, de los que buſcaron ganancias temporales en el Marañon, ſirvieron de dàr noticia de ſus Naciones: Las que corrieron de eſtàr de paz los Maynas, excitaron à ſu Conquiſta: Eſta la diſpuſo Dios, por manos tan Chriſtianas, como lo han ſido las de ſus Governadores: Su zelo lo hermanò indiſolublemente, con el que han tenido los inſignes Miſsioneros de aquella empreſa: En ella ha ſocorrido ſiempre, y à vezes muy de maravilla, del numero baſtante, ya para mantener, ya para aumentar la Chriſtiandad: De los meſmos recien convertidos, ha hecho Dios inſtrumentos de otras converſiones, infundiendoles zelo, amor, y lealtad con ſus Parrochos, y ellos reconocen, que todo es de Dios, y que ſolo ſu poder ha hecho ſe vean hijos de Abrahan aquellas piedras, y que ſu infinita piedad ha querido ſe verifique en aquellos Gentiles, como ſabe ſalvar hombres, y brutos, como vimos lo contemplaba vn Miſsionero: *Homines, & iumenta ſalvabis Domine.*

A què miran?

Las Naciones à que eſpecialmente mira tanta miſericordia, parece ſon las mas diſtantes, y eſcondidas por aquellos Rios, y montañas: quanto mas remotas las tubiere el comun Enemigo, debe deſearſe mas el hallarlas, y ſolicitar ſalgan de ſu dominio, que donde eſtà encaſtillado, y ſe tiene por ſeguro, es donde ſerà mas glorioſo el triunfo de reducir aquellas almas. Aſsi parece lo mueſtra nuevamente la Divina piedad, pues ſentada ya la Chriſtiandad de los Maynas, en ſitios bien diſtantes entre ſi, en lo alto de el Marañon, ha abierto aora nuevas puertas, para eſtenderſe los Miſsioneros à la vanda del Sur, ſubiendo por varios Rios, y para baxar por el principal à las Naciones, que nuevamente tenian ya deſcubiertas, y comunicadas: A lo diſtante (parece les dize Dios) à lo mas eſcondido, quiero llegue vueſtro zelo, à recoger nuevos rebaños para mi Igleſia, que ſon muy de recreo de mi piedad, los que ſe han formado, y gozan paſtos ſaludables entre eſtos montes, que todos los juzgaban impenetrables, y aun inacceſsibles.

Mira al Sur mas diſtãte.

Aplique aora ſu conato el Colegio Miſsionero (que aſsi debemos llamar al de Quito) esfuerce ſus alientos, para embiar Operarios treinta dias de navegacion, à las Naciones deſcubiertas, deſcendientes de los Cuzcos, que demas de la razon, que ſe diò, para que ſe deban buſcar por auyentados de ſus tierras, tienen eſta de eſtàr diſtantes de todo Miſsionero, para que los buſquen los Ieſuitas: ſuban los del Marañon à las rancherias mas baxas: baxen los de Lima à los que viven en lo mas alto: aſſalten por dos partes aquella Fortaleza de el Demonio, pues toca tambien al Perù ſu bateria, y tiemble de oprimido, como temblò de rezeloſo eſſe Fuerte armado en aquellos montes: Ya ſe vè lo que Dios lo và facilitando a los que aſsiſten en los Maynas, pues haze les ayuden los meſmos Gentiles de aquel Rio, ſiendo eſcala vnas Naciones de otras, para llegar à la que han buſcado tantos, por intereſes preſumidos: ya ſe previenen Interpretes, ya entrò ſocorro de Miſsioneros, ya vàn otros de Eſpaña, y ſerà aora la mira de ſus fervores el Medio dia: *Ad Meridiem*, caminar al Auſtro, que es por allì muy dilatado el cãpo, y aquel al q̃ llama Dios aora à ſus Paſtores, q̃ deben en èl, como de ſu cuidado, acudir à todas partes, y caſi ſe lo intima à vozes aſsi.

Convino alejarſe.

No ſolo parece, que ſe oye, ſino que ſe vè eſta voluntad Divina, de que ſe eſtiendan à Naciones diſtantes aquellos Miſsioneros; juzgaba antes yo, que era mucha perdida la que tubo la Miſsion, dexando la Doctrina de Archidona, que era puerta para ſus entradas, y frontera por la parte de Quito, correſpondiente a la de Borja por Iaen; y aora me parece fue conveniencia diſpueſta de Dios: Era aquel empleo muy cercano à Quito de Indios, à quienes no faltaba quien los aſsiſtieſſe: y no es eſſa la empreſa de Indias, que guardò Dios en el Perù para los Miſsioneros Ieſuitas; ſino la que eſtà en montañas diſtantes, y trabajoſas: Aſsi parece lo reconocieron, bolviendo à entregar luego ſu Curato à la Clerecia: y repitiendo con Abrahamm: *Ne ſit iurgium inter Paſtores.* No aya pleytos por la deheſa: ſi eſta la buelven à elegir, al otro lado nos queda campo: *Si tu dexteram elegeris, ego ad ſiniſtram pergam*; y ſi otros quiſieren otro ſitio, tambien ſe le dexarán, que diverſos rebaños no eſtàn bien en paſtos comunes: *Nequibant habitare comuniter.* Buſcòſe, y ſe facilitò aquella puerta de Archidona, para q̃ por ella ſe deſcubrieſſen, y reduxeſſen las Naciones de Abigiras, y Gayes, de la vãda de el Norte; y luego ſe bolviò a cerrar, para que buſcando otra puerta por el Rio Paſtaſſa, y Bohono, ſe regiſtraſſen mas parcialidades de Coronados, y de los meſmos Abigiras, àzia Oeſte, de que reduxeſſen Familias, para agregar à los Pueblos de aquella parte: Reconocida eſta primero, por el camino de Patate, y deſpues por la entrada, da, que abriò el Padre Santa Cruz, los llama Dios à Leſte, haziendo que la Nacion de los Omaguas, ſolicite Miſsioneros, que los aſsiſtan: Y como luego de la vanda del Sur, diſpone ſe manifieſten las otras Naciones copioſas, que ſe acaban de dezir, parece ſe las mueſtra Dios, y q̃ los ha empeñado en entrar à reducirlas.

O piedad Divina, y diſpoſiciones ſoberanas de aquellas entrañas de miſericordia, que alcançan deſde Oriente à Poniente! *In quibus viſitavit nos Oriens ex alto.* Alumbrad, Señor, con la luz del Evangelio, toda aquella Gentilidad, que tan de aſsiento eſtaba en las tinieblas, y ſombra de la muerte: *Illuminare his qui in tenebris, & in vmbra mortis ſedent*, para que ellos meſmos encaminen (como lo vemos ya) à vueſtros Predicadores, à que les anuncien la paz del alma: *Ad dirigendos pedes noſtros, in viam pacis.* Ocupen vueſtros Paſtores todo el campo, que les entregaſteis: *Ad Aquilonem, & Meridiem, ad Orientem, & Occidentem*; àzia el Septentrion, y el Auſtro, Oriente, y Poniente, cõ los ganados de vueſtra Igleſia, reducidas todas eſſas Naciones: Sople favorable de todas partes: *A quatuor ventis*: aquel Eſpiritu vehemente, q̃ baxò ſobre los Apoſtoles, para q̃ los de ſu Oficio en el Marañon, y Amazonas, Nuevo Mundo de ſu cuidado, talen aquellos montes, y con lenguas de fuego, enciendan los coraçones de toda la Gentilidad, que los habita: Aya, Señor, Operarios para aquella mucha mies: ya veis como los pocos, que la aſsiſten, os los piden repetidas vezes para aquel campo, y peſcadores para aquellos Rios: *Annuunt ſocijs*; y pues es ſu deſeo tã de vueſtra voluntad, declarada en piedades con aquellas almas, bien puede prometerſe el Colegio de Quito, cuya es aquella empreſa, que ha de conſeguir en ella, aſta los vltimos triunfos: Avive ſu cuidado en eſſas Naciones mas diſtantes: aprendan los nuevos Miſsioneros de los antiguos, à ſer centellas abraſadoras en aquellos montes: *Tamquam ſcentillæ, in arundineto*, y ſe verà en ellos: *In terra deſerta, & invia*, lo que en otros miraba David: *Vt viderem, virtutem tuam*; La virtud, y poder de la Divina piedad: y lo que mas deſea la Compañia para ſu agrado: *Et gloriam tuam*, que es la mayor gloria de Dios.

Fin del libro ſexto, y de la Hiſtoria.

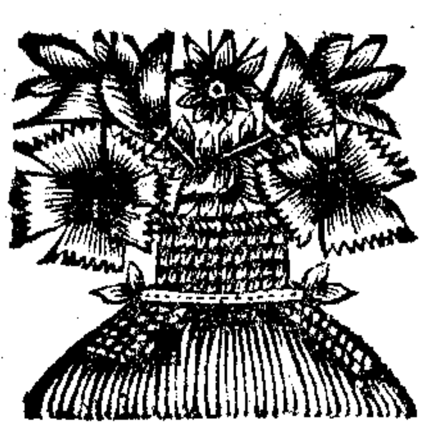

INDICE DE LOS LIBROS, Y CAPITVLOS, DE QVE CONSTA eſta Hiſtoria.

LIBRO PRIMERO.

DE EL DESCVBRIMIENTO DEL MARAÑON, QVE hizo Gonçalo Pizarro, y de todas las Naciones, en las Montañas de la Comarca de Quito.

CAP. I. Breve noticia del tiempo, y ocaſion en que ſe ganò el Perù, y de los terminos à que llegò ſu Conquiſta, pag. 1.

Cap. II. Intentan los Eſpañoles conquiſtar, y examinar el diſtrito de el Marañon, pag. 4.

Cap. III. Proſiguen los trabajos de eſte deſcubrimiento, pag. 8.

Cap. IV. Reparos, que ſe ofrecen cerca de lo referido, pag. 12.

Cap. V. Si las Amazonas, el Marañon, y el Rio Orellana, ſon diverſos, ò vno meſmo, pag. 17.

Cap. VI. Que Indios de Mõtañas ſe han conquiſtado, y reduzido à Pueblos, y doctrinas, pag. 23.

Cap. VII. Fundacion de la Compañia, y ſus primeros miniſterios en la Ciudad de Quito, pag. 29.

Cap. VIII. Fundacion del Colegio Seminario de San Luis: ſu luſtre, y vtilidad en la Ciudad de Quito, y ſu Provincia, pag. 35.

Cap. IX. La vtilidad con que florecieron las letras en los Colegios, y Eſtudios de Indias, pag. 41.

Cap. X. Entran dos Miſsioneros à los Cofanes; y los Barbaros dàn la muerte al Padre Rafael Ferrer, pag. 47.

Cap. XI. Miſsiones de la Compañia en varias Ciudades de Eſpañoles, y Pueblos de Indios, pag. 51.

Cap. XII. Vida del fervoroſo, y devoto Operario P. Onofre Eſteban, pag. 56.

Cap. XIII. Vida, y muerte del Padre Diego de Cayzedo, y noticia de otros Varones Iluſtres, pag. 64.

Indice de los Libros, y Capitulos,

LIBRO SEGVNDO.

DEL SEGVNDO DESCVBRIMIENTO DE LAS Naciones de el Rio Marañon, y nueva entrada de Miſsioneros à Montañas de Gentiles.

CAP. I. Entran Miſsioneros à la Nacion de Paez: ſus calidades, y lo que ſe conſiguiò en ella, pag. 71.
Cap. II. Vltimo eſtado de eſta Miſsion, y motibos de buſcar otras Naciones, pag. 75.
Cap. III. Nueva noticia de varias Naciones: deſeos de ſu reduccion, y repreſentaciones de la Compañia en la Corte para facilitarla, pag. 80.
Cap. IV. Funda el General Don Diego Baca de Vega, la Ciudad de San Franciſco de Borja, en la frontera de los Maynas, y diſponeſe la entrada de la Compañia al Marañon, pag. 88.
Cap. V. Razon compendiaria de todos los deſcubrimientos del Marañon, è introducciõ de otro nuevo deſcubrimiento, pag. 93.
Cap. VI. Sube vna Armadilla de Portugueſes à Quito por el Marañon, y baxa con ellos aſta el Parà el Padre Chriſtobal de Acuña, pag. 98.
Cap. VII. Origen del Rio de las Amazonas: ſu longitud, latitud, y profundidad, Islas, Pezes, frutos, y otros generos de ſus Riberas, pag. 103.
Cap. VIII. Del clima, generos vtiles, y medicinales: ſus minas, y dilatado diſtrito, pag. 109.
Cap. IX. Noticia en comun de las Naciones: de ſus Ritos, Armas, y comercio, y de los Rios, que pueden dàr entrada al Marañon, pag. 115.
Cap. X. Rio de Napo, y otros, que entran en las Amazonas, y Naciones que ay en ellos, pag. 121.
Cap. XI. De otros Rios, Naciones mas copioſas, è Islas dilatadas, pag. 129.
Cap. XII. Noticias de otras Naciones eſpeciales, y tradiccion de las Amazonas, pag. 134.
Cap. XIII. Vltimos Rios, y Naciones, aſta la entrada de las Amazonas al Mar, y fin del viaje, y deſcubrimiento, pag. 138.
Cap. XIV. Buelveſe à regiſtrar el Marañon, examinado, y amplificado ſu deſcubrimiento, pag. 143.
Cap. XV. De la venida del Padre Chriſtobal de Acuña, y Padre Andres de Artieda à la Corte: ſu buelta à Indias, y empeño del Colegio de Quito en la Miſsion de los Maynas, pag. 149.

* * *

LIBRO TERCERO.

DE LA PRIMERA ENTRADA DE EL Evangelio à los Maynas, y otras Naciones: y los Pueblos, y Nueva Chriſtiandad, que ſe conſiguiò en ellas.

CAP. I. Entrada del Padre Gaſpar de Cuxia, y Padre Lucas de la Cueba à los Maynas: y ſus empleos en la Ciudad de Borja, y ſu diſtrito, pag. 155.

Cap. II. Previa noticia por mayor, de las reducciones hechas en los Maynas: de los ſitios de aquellas Naciones, y lo que ſe conſiguiò à poco tiempo en ellas, pag. 160.

Cap. III. Trabajos, y penalidades comunes, que ſe padecen en aquellas Miſsiones, pag. 167.

Cap. IV. Modo con que ſe fundaron los primeros Pueblos, è Igleſias en los Maynas, y otras Naciones, pag. 171.

Cap. V. Sale al Colegio de Quito el Padre Gaſpar de Cuxia, y buelve con mas Miſsioneros à los Maynas, pag. 173.

Cap. VI. Aſsiſte el Padre Raymundo de Santa Cruz à los Cocamas, y lo que obrò en ſu reduccion, pag. 178.

Cap. VII. Funda el Padre Raymundo de Santa Cruz tres Pueblos mas en las Miſsiones, pag. 181.

Cap. VIII. Fundaciones de otros Pueblos en la Miſsion: Ocaſion de aber ſalido à la Provincia el Padre Gaſpar de Cuxia, y de otros ſuceſſos, pag. 185.

Cap. IX. Navega el Padre Raymundo de Santa Cruz, en demanda del Puerto de Napo, para facilitar la entrada à las Miſsiones, pag. 189.

Cap. X. Triunfo con que entrò el Padre Raymundo de Sãta Cruz, con ſus Indios en Quito, y demoſtraciones, que hizo aquella Ciudad, pag. 194.

Cap. XI. Adminiſtraſe con celebridad el Sacramento de la Confirmacion à los Indios, y trata el Padre Raymundo de ſu buelta à las Miſsiones, pag. 198.

Cap. XII. Buelven los Maynas triũfantes con ſu Inſigne Capitan, el Padre Raymundo, y con nuevos Miſsioneros à ſus Pueblos, pag. 202.

Cap. XIII. Entra el Padre Raymundo con el General Don Martin de la Riba, à la Conquiſta de los Xibaros, y lo que en ella obrò, y padeciò, pag. 205.

Cap. XIV. Haze viage el Padre Lucas de la Cueba à la Ciudad de Lima, à negocios del bien de la Miſsion, pag. 209.

Cap. XV. Vence el Padre Lucas de la Cueba deſde ſu apoſento el pleyto, à favor del General Don Iuan Mauricio, en bien de las Miſsiones, pag. 213.

Cap. XVI. Buelve à los Maynas, y à Quito el Padre Lucas de la Cueba: lo que obrò en fomento de aquellas Miſsiones, y eſtado, que tubieron, pag. 216.

LIBRO QVARTO.

DEL SEGVNDO ESTADO DE LAS REDVCCIONES del Marañon: Nuevos trabajos, y muertes de Miſsioneros, del Rebelion, y hoſtilidades de los Cocamas, y otras Naciones.

CAP. I. Llegan Miſsioneros de Eſpaña al Nuevo Reyno: paſſan algunos à Quito: llega tambien nuevo Provincial, y eſtado en que hallò las Miſsiones, pag. 223.

Cap. II. Padece la Ciudad de Quito rieſgos de arruynarſe, con la rebentazon del Volcàn de Pichinche, el año de ſeiſcientos, y ſeſenta, pag. 229.

Cap. III. Nombra el Preſidente de Quito al Padre Lucas de la Cueba, por Cura de Archidona: entran nuevos Miſsioneros, y los buenos efectos en el Curato, en fomento de las Miſsiones, p. 237.

Cap. IIII. Confirma ſu Mageſtad el nombramiento de la Doctrina de Archidona en la Compañia, por informes, y motivos muy eſtimables, pag. 243.

Cap. V. Empleos del Padre Lucas Maxano en la Miſsion, y trabajos con que fundò el Pueblo de los Angeles de Roamaynas, pag. 249.

Cap. VI. Muere cõſumado de virtudes en la Miſsion, el Padre Lucas Maxano, y ſu Hermano el Padre Thomàs, pag. 252.

Cap. VII. Viage del Padre Geronimo Alvarez à la Miſsion, y ſus muchos trabajos, y enfermedades, pag. 257.

Cap. VIII. Muerte del Padre Geronimo en las Miſsiones, y algunas de ſus virtudes, pag. 260.

Cap. IX. Progreſſo de las Miſsiones traginadas por Archidona: nuevos deſcubrimientos, noticias, y cuydados de los Miſsioneros, pag. 262.

Cap. X. Navega varios Rios, y penetra trabajoſas montañas el Padre Raymundo de Santa Cruz, buſcando caminos para las Miſsiones, pag. 266.

Cap. XI. Muerte del Padre Raymundo de Santa Cruz, ahogado en el Rio Bohono, pag. 270.

Cap. XII. Lo que obrò el Padre Franciſco de Figueroa en eſta ocaſion: de otros empleos que tubo, y fomento: y de ſu rara vigilancia en vn rebelion muy ſentido, pag. 274.

Cap. XIII. De los vltimos empleos, y exemplares virtudes del Venerable Padre Franciſco de Figueroa, humildiſsimo, y Angelical Miſsionero del Marañon, pag. 278.

Cap. XIV. Muerte del Venerable Padre Franciſco de Figueroa, à manos de los Indios Cocamas, y de otros rebelados, pag. 283.

Cap. XV. Eſtado de las Miſsiones, en tiempo, y deſpues del Rebelion: como ſe reduxeron otras Naciones, y la tranquilidad, que gozaron en aquella parte los Pueblos, pag. 288.

LIBRO QVINTO.

DE LOS EMPLEOS EN NVEVAS REDVCCIONES, alçamiento, y caſtigo de los Abigiras; y otros ſuceſſos, y eſtado en la Miſsion.

CAP. I. Mejor eſtado de la Miſsion, con los ſuceſſos adverſos, y como le previno Dios entre otros Operarios, al Padre Pedro Suarez, con eſpecial diſpoſicion, pagina 293.

Cap. II. Và à Quito el Padre Pedro Suarez: ſus primeros empleos acabados ſus eſtudios, y ſu vocacion à la Miſsion de los Maynas, pag. 298.

Cap. III. Entra el Padre Pedro Suarez à la Miſsion: ſu aſsiſtencia en dos reducciones, y muerte, que le dieron los Abigiras, pag. 301.

Cap. IV. Averiguaſe el modo de la muerte del Padre Pedro Suarez: caſtiganſe los Agreſſores de ella, con eſpeciales providencias de Dios, pag. 304.

Cap. V. Publicaſe, honrando Dios al Padre Pedro Suarez, ſu precioſa muerte, pag. 309.

Cap. VI. Ay falta de Miſsioneros, y crece el trabajo de las reducciones, eſtando bien aſsiſtidas, pag. 311.

Cap. VII. Entran algunos Miſsioneros, y fundaſe el Pueblo de los Gayes, pag. 314.

Cap. VIII. Muerte del P. Lucas de la Cueba, y deſabrigo, que padecieron con ſu falta las Miſsiones del Marañon, pagina 318.

Cap. IX. Muere el Padre Franciſco Guells, entrando à la Miſsion, y dexa la Compañia el Curato de Archidona, pag. 322.

Cap. X. Proſiguen ſu empleo en las reducciones los pocos Miſsioneros, que las aſsiſtian, pag. 326.

Cap. XI. Muerte del Padre Auguſtin Hurtado en la reduccion de los Gayes, y mudança de todos los Miſsioneros en ſu aſsiſtencia, pag. 329.

Cap. XII. Cuidados, y empleos de el Miſsionero, que cuidaba del Pueblo de San Xabier de los Gayes, el año de ſeiſcientos, y ochenta, y vno, pag. 333.

Cap. XIII. Refiere el Superior de las Miſsiones vna peſte trabajoſa en ellas, y otros ſuceſſos, y eſtado de la adminiſtracion de los Pueblos, pag. 337.

Cap. XIV. Lo que debe notarſe en la carta referida, y declaracion de las noticias que contiene, pag. 341.

Cap. XV. Concluſsion del eſtado de la Miſsion, aſta el año de ochenta, y vno: y del nuevo aumento, que prometen ſus diſpoſiciones, pag. 346.

Cap. XVI. Memoria de otros Miſsioneros Iluſtres, y fervo-

roſos del Marañon, pag. 352.
Cap. 17. Eſtado de la Provincia del Nuevo Reyno, y Quito: Sus Miniſterios en las Ciudades, y ſu cotejo con ſu empleo en Miſſiones de Gentiles, pag. 358.

LIBRO SEXTO.

DE LAS NOTICIAS, DISPOSICIONES, y medios con que ſe halla la Miſsion, y ſe procura ſu aumento.

Cap. I. Como fue proveìda de nuevos Operarios la Miſſion, y las diſpoſiciones, que tiene para ſu aumento, pag. 367.
Cap. II. Lo què eſcribe vn Miſſionero deſde Quito, y reparos en lo q̃ haze novedad, pag. 373.
Cap. III. Noticias, que dà el nuevo Miſsionero, y comparacion, que haze entre los empleos del Marañon, y la China, pag. 377.
Cap. IV. Declaranſe las noticias, que toca el nuevo Miſsionero: y ſe añaden otras de Naciones deſcubiertas, pag. 383.
Cap. V. Proſiguen las nuevas noticias de Naciones: ſus calidades, y ſuceſſos en ellas, pag. 390.
Cap. VI. De la entrada de nuevos Operarios al Marañon: ſus circunſtancias, y calidades, y el concurſo de diſpoſiciones, que tiene la Miſsion para ſu aumento, pag. 399.
Cap. VII. Fomenta ſu Mageſtad, y el Real Conſejo de Indias, los progreſſos de la Miſsion: y ſe dàn algunos medios, que los aſſeguren, pag. 403.
Cap. VIII. De otros medios para facilitar el aumento de las reducciones en el Marañon, pag. 409.
Cap. IX. Motivos de eſtimacion, que tiene el retiro de las Miſsiones del Marañon, pagin. 414.
Cap. X. Alivios, que ſe han empeçado à tener, y que ſe eſperan gozar en aquellas Miſsiones, pag. 419.
Cap. XI. Refiere lo mas de el Memorial, que diò à ſu Mageſtad el Padre Chriſtobal de Acuña, el año de quarenta, y vno, que comprueba mucha parte de la Hiſtoria, pag. 424.
Cap. XII. Reſumen de las premiſſas propueſtas en la Hiſtoria: y de los deſeos, y empreſas no logradas, pag. 429.
Cap. XIII. Concluſion del aſſumpto, ò argumento, recogido de la Hiſtoria, pag. 434.
Cap. Vltim. Aplicacion de lo dicho, y vltima concluſion del argumento, pag. 440.

LAVS DEO.

La

BIBLIOTECA NACIONAL

La Impreſsion es	0001.
Los Libros ſon	0006.
Los Capitulos	0090.
Las Paginas	0444.
El año de la Impreſsion	1684.
Los años de que habla	0044.

Media Hiſtoria, contenida en tres Libros, I. II. y VI. es de Conquiſtas temporales, de varias noticias curioſas, y de novedad para Europa.

La otra mitad cõtenida en otros tres Libros, III. IV. y V. es de Conquiſta Eſpiritual, reduccion de Almas, y Muertes de Miſsioneros.

Elija el Lector de la Hiſtoria, el medio de ella, ó ſus extremos: eſtos no ſerân vicioſos; pero mas vtiles exemplares para las virtudes, los contenidos en los Libros III. IV. y V.

BIBLIOTECA NACIONAL